LA CERVEZA "QUILMES" ES LA MEJOR

PROFESIONALES

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 1 a 2 p. m. — Corrientes 2451.—Unión Telefónica 162, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón 835. U. T. 5266, Mitre. Consultas de 2 a 4 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2306. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. —Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 2283, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1000

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 1 a 3 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 1191 (Libertad).

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada —Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA—Abogado —Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1572. U. T. 1023 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO BATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 6 p. m. —Paraná 612. — Unión Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (1er piso) U. T. 4066, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso) — U. T. 6365, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 3040. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, preparaciones literarias y científicas. — Maipú 25.

EL ALMIDON
MARCA
"TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo

Hotel y Restaurant "25 de Mayo"
— DE —
Pascual Ortolani e hijo
CALLE CORRIENTES Núm. 148
U. TELEFONICA 2275, Rosario
a media cuadra de la estación Central Argentino, Rosario de Santa Fé
CASA ESTABLECIDA CON TODO CONFORT Y EN CONDICIONES HIGIENICAS INMEJORABLES
SERVICIO ESPECIAL Y ECONOMICO
¡No deje de visitar esta casa!

MUEBLES NADA DE INTERMEDIARIOS — Del productor al consumidor — Talleres: Canalejas 680

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.—

Dormitorio ... 2 cuerpos, espejo de 7 piezas $ 200.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

... Renacimiento ... nogal de Italia, de 7 piezas ... $ 180.— | Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ 145.—

TERZA Hnos. Sarmiento 1512
APROVECHEN ESTA OFERTA
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

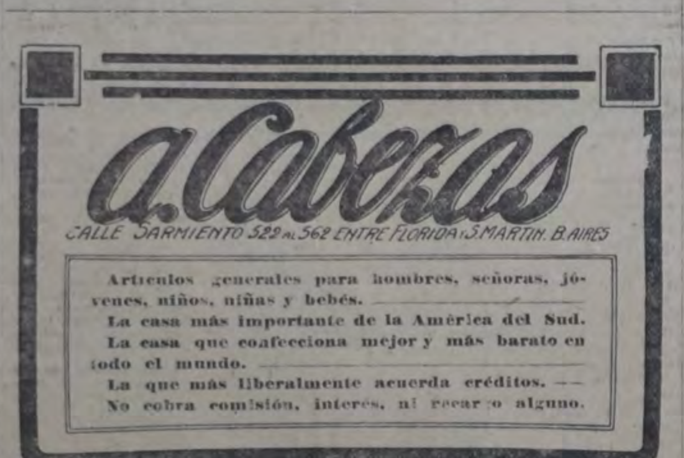

MANIQUÍ
La France Ortega
SALTA núm. 16
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 865

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 2 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 6067
ALBERTI 668 TALLERES

Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2161
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia, 1992/96; Central, Rivadavia 1454; Norte, Santa Fe 1986; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

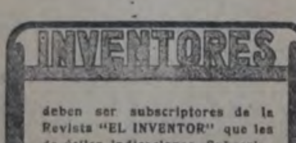

deben ser subscriptores de la Revista "EL INVENTOR" que les da útiles indicaciones. Subscripción anual, $ 5. Números de prueba, gratis. Editada por la oficina internacional de patentes de invención y marcas de fábrica.
Director: Ing. Walter Klug, San Martín 522, 4.° piso. Consultas gratis de 1 á 5 p. m. — U. Telef. 26, Avenida.

NO MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados; indíquese Leonard. Calle Esmeralda 577.— Buenos Aires.

HERNIAS

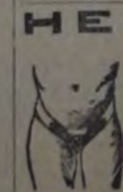

QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.
INSTITUTO ORTOPEDICO
Esmeralda 577 — B. Aires

Broncería,
FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 2270 — BUENOS AIRES

Vapores

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(NICOLAS MIHANOVICH Lda.)
Casa matriz: 8 Crosby Square, London, E. C.
FLOTA: 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches, a las 10 p. m., de la Dársena Sur, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Montevideo" y "Ciudad de Buenos Aires".
Línea Salto y escalas — Salidas los martes, a las 3 p. m.; jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) — Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumba) — Salidas todos los jueves y domingos, a las 10 a. m.
Línea Colonia-Carmelo y escalas — Salidas todos los miércoles y domingos, a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú — Salidas todos los miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle Cangallo esquina 25 de Mayo, Buenos Aires.

Imprenta
Lotito & Barberis
138 BALCARCE 138
UNIÓN TELEFONICA 5340 (Avenida)

IL ARROZ CLACE
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo.—Teoría y práctica de la historia	$ 2.—
—La moneda	" 1.—
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo	" 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912-13	" 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15	" 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios	" 0.15
—El régimen municipal	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación	" 0.20
—El monopolio del azúcar	" 0.20
—Las finanzas argentinas	" 0.15
—La jornada legal del trabajo	" 0.15
—El estado y la iglesia	" 0.15
Dickmann A. — Los argentinos naturalizados en la política	" 0.20
—Conciliación y arbitraje	" 0.20
Del Valle Iberlucea. — Los jesuitas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambon)	" 0.20
—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria	" 0.10
—La guerra europea y la política internacional	" 1 —
—Represión del alcoholismo	" 0.20
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
—Asistencia social	" 0.30
—Las órdenes religiosas	" 0.30
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje	" 0.20
Oddone J. — El presupuesto	" 0.10
—Horario y salarios	" 0.20
Jean Jaurés. — Conferencias (colección)	" 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo	" 0.20
—El alcoholismo	" 0.10
—El culto de la vida	" 2.50
Verea. — Catecismo libre pensador	" 0.30
Jaime López. — El concepto materialista de la historia	" 0.10
Miguel Rey. — ¿Dónde está Dios?	" 0.15

Direcciones útiles

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Rivadavia 2089 — U. T. 4868 (Libertad)

Sección 1.a (Liniers) Ramón Falcón 6312.
" 1.a (Nueva Pompeya) Esquiú 959.
" 1.a (Nueva Pompeya Norte), Av. La Plata 1589.
" 1.a (N. Mataderos) Arrecifes 6563.
" 1.a (V. Sársfield) San Nicolás 301.
" 2.a Monteagudo 90
" 3.a Montes de Oca 1769
" 4.a Del Crucero 1173
" 5.a (Flores) Ramón Falcón 2276.
" 6.a Mármol 911
" 7.a Río Janeiro 724.
" 7.a (Caballito Norte) Franklin 1188
" 8.a Loria 1341
" 9.a Laprida 329
" 10. Méjico 2070
" 11. Azcuénaga 252
" 12. Estados Unidos 1056
" 13. Belgrano 1426.
" 14. Uruguay 471.
" 15. Muñecas 833.
" 15. (Villa Devoto y V. del Parque), Morán 3157
" 15. Villa Ortúzar y Villa Mazzini, Guevara 1669.
" 16. (Belgrano) Cabildo 2259
" 16. (Villa Urquiza) Bauness 2631.
" 17. (Maldonado) Soler 5727
" 17. (Palermo) Rosetti 353
" 18. Canning 871
" 19. Pueyrredón 1772
" 20. Arenales 1361

Agrupación Gráfica Socialista, Estados Unidos 1056.
Centro Femenino, Jujuy 223.

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6528; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2132; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1052; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2715.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 725; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 329; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1352.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 15 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 6133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 837, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4454, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 9 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1408. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1261. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 751. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Juventud de Palermo" — Oro 2613. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Paláa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 153; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 238; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1253; 11a., Billinghurst 465; 12a., Rioja 1747; 13a., Charcas 327; 14a., Cochabamba 487; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1568; 28a., 24 de Noviembre 424; 29a., Balcarce 1471; 30a., Bauness 2221; 31a., Malabia 264; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 645; 3a., Lavalle 1056; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 59; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 2967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 345; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

LA VANGUARDIA
DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894. REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES TIPOGRÁFICOS, RECONQUISTA 635 UNIÓN TELEFÓNICA 3370, Avenida

INFORMACION COMPLETA

DEFIENDE LOS INTERESES LEGITIMOS DEL PUEBLO

ABONO

Mensual	$ 1.50
Trimestre	" 4.50
Semestre	" 9.—
Año	" 18.—

Quiere Vd. abonarse?

Llene este cupón y remítalo acompañado del importe de un mes, de un trimestre, de un semestre o de un año.
Al día siguiente recibirá Vd. nuestra hoja.

Remita **LA VANGUARDIA** a nombre de ....

Calle .... Localidad ....

Adjunto $ .... por .... meses.

...comprobación de los resultados que ...perimos ya.

La nueva artillería francesa la de... estupefacta, y no será este el fin de ... ...

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

El nuevo embajador de Austria en los Estados Unidos

LONDRES, 1. — La agencia Reuter comunica de Amsterdam una información de Viena anunciando que el gobierno austriaco ha nombrado a von Tarnow embajador de ese país en los Estados Unidos solamente después de haber recibido del gobierno norteamericano la seguridad de que dicho diplomático recibiría su salvoconducto.

NUEVA YORK, 1 — La "Associated Press" publica un despacho de Londres afirmando que la impresión dominante en Inglaterra es que el gobierno británico accederá al pedido del gobierno de Washington tendiente a reconsiderar la negativa de otorgar un salvoconducto al embajador de Austria en los Estados Unidos, von Tarnow.

ESPAÑA

Discusión del presupuesto

MADRID, 1. — El senado comenzó la discusión del presupuesto de reconstitución nacional.

Los senadores catalanes lo combaten.

Perjuicios del temporal

MADRID, 1. — Comunican de Gativa que se desencadenó un violento temporal que destruyó la usina de luz y el acueducto.

Anuncian de Alicante que se suspendió el servicio de trenes.

Dicen de El Ferrol que el mar arrojó los restos del vapor inglés "Highland Warrior" que había quedado embarrancado en aquellas costas.

ESTADOS UNIDOS

Sobre el hundimiento del vapor "Marina"

WASHINGTON, 1 — El comandante del submarino que hundió al vapor "Marina" informó a las autoridades de Berlín que tomó dicho buque por un transporte.

Alemania pidió a los Estados Unidos que le diera informes sobre el carácter de dicho buque, declarándose dispuesta a ofrecer reparaciones en el caso de que el "Marina" tuviese derecho a inmunidad.

FRANCIA

La cosecha de trigo, avena, centeno y cebada en 1916

PARIS, 1 — El "Diario Oficial" publica los resultados aproximativos de la cosecha de cereales en 1916, calculada en millones de hectolitros y comparada con las de 1915 y 1914.

Trigo, 75.132 contra 74.335 en 1915, 99.682 en 1914; centeno, 12.518 contra 11.654 en 1915; 15.277 en 1914; avena, 86.745 contra 72.874 en 1915, 96.718 en 1914; cebada, 13.313 contra 10.000 en 1915, 15.000 en 1914.

HOLANDA

Choque de trenes en Austria Hungría — Numerosos viajeros muertos y heridos.

AMSTERDAM, 1. — Un tren que llevaba personajes de Budapest para asistir a los funerales del emperador Francisco José, chocó con otro tren en Herczechalen.

Varios vagones fueron destruidos, y numerosos viajeros resultaron muertos o heridos.

Información general

Administración nacional

Inspección en la Pampa — El director de territorios nacionales, doctor Ruiz Moreno, ha recibido orden de realizar una inspección general por la Pampa a fin de investigar sobre ciertas denuncias de irregularidades cometidas en Pico y Gral. Alvear.

El interventor a Entre Ríos — Tal como lo anunciáramos, el interventor a Entre Ríos, doctor Joaquín S. de Anchorena, se entrevistó ayer con el ministro del interior a objeto de solucionar algunos detalles relacionados con su misión.

En la penitenciaría — Visita presidencial — El presidente de la república efectuó ayer una visita a la penitenciaría nacional, siendo acompañado en su inspección por el director del establecimiento, doctor Padilla, y el personal superior.

Parece que el señor Irigoyen ha quedado satisfecho de la organización interna de la casa, tanto en lo que se refiere al estado higiénico del local, como al funcionamiento de los distintos talleres que se hallan a cargo de los penados.

Petición del Centro de Almaceneros — Una delegación del Centro de Almaceneros concurrió ayer al ministerio del interior solicitando del titular de la cartera la inclusión de un miembro de ese Centro en la nueva comisión municipal que deberá nombrar en estos días el poder ejecutivo.

El ministro dará cuenta de esa pretensión al poder ejecutivo.

Los derechos a la exportación — Se dice que el P. E. prepara, para presentar en las primeras sesiones del congreso el año próximo, un proyecto de ley que grava la exportación de determinados artículos.

El asunto ha sido ya discutido en los acuerdos celebrados, encomendándose al ministro de hacienda, se dice, la preparación del proyecto, tarea que ha iniciado ya el doctor Salaberry.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto, Chicago y Jáchal, avenida Alcorta y Zavaleta.

Clausura de un tambo — Por no reunir las condiciones reglamentarias se ha procedido a la clausura del tambo ubicado en la calle Centenera 3115.

Secciones de maestranza — El intendente municipal realizó ayer una gira por las secciones de maestranza dependientes de la dirección de obras públicas, comprobando que esas secciones existen en casi todas las reparticiones municipales y subintendencias.

Después de la visita, el doctor Llambías ha manifestado el propósito de que, por razones de economía, convendría refundirlas en una sola. El personal que resultase superfluo se procurará ubicarlo en alguna oficina.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy sábado, en el local social, Martín García 473, a las 8.30 p. m., el director del jardín zoológico, señor Clemente Onelli, dará una conferencia sobre el tema "Desencantos e ilusiones de un naturalista".

Asociación Juventud Israelita Argentina — En el local social de esta institución, Bartolomé Mitre 2248, se realizará esta noche, a las 8.30, una conferencia sobre "Cuestiones de educación primaria."

Antes y después de la conferencia habrá varios números de concierto.

La entrada es libre.

Beneficio — Con motivo de haber terminado el curso escolar, se realizará hoy, en el local del Cine Odeón, avenida La Plata 1774, una fiesta a beneficio de la sociedad "Por la salud" que sostiene la escuela núm. 16, C. E. 19, Balbastro 443, y para cuyo objeto se solicitó la cooperación de las compañías y sociedades cinematográficas siguientes: Empresa Cinematográfica Rosarina, Cinematográfica Sud Americana, Fox Film Corporation, Nacional Film, quienes cedieron cintas gratuitamente.

Liga popular contra el alcoholismo — Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia sobre "Alcoholismo", por José L. Vela, en el centro de cultura "Fuerza Consciente", San Blas 1468.

"Stolze Schrey", asociación taquigráfica sudamericana — Con el propósito de establecer mensualmente un nuevo curso de taquigrafía, la "Stolze Schrey" asociación taquigráfica sudamericana, empezará en su instituto de enseñanza, San Martín 522, hoy, una nueva clase gratuita de taquigrafía castellana, para señoritas y señores, dictándose la misma los días miércoles y sábados, de 7 a 8 p. m. La duración de la enseñanza es de dos meses solamente, debiendo hacerse las inscripciones en la secretaría de la asociación, calle San Martín 522, primer piso, donde también se facilita cualquier informe.

Tribunales

Fuero comercial — Ecos de la quiebra de "La Bola de Nieve" — Rechazo del convenio con la sociedad "La Financiera". — La cámara de lo comercial, en su acuerdo de ayer, ha resuelto la apelación deducida en la quiebra de "La Bola de Nieve". Como se recordará, los síndicos liquidadores de este concurso celebraron un convenio "ad referéndum" con la sociedad "La Financiera", que publicámos en su oportunidad. Convocados a junta, asistieron 1.475 acreedores, votando por la aceptación del convenio 1467, 5 por el rechazo y 3 acreedores se abstuvieron.

El juez doctor Alberto Estrada aprobó la resolución adoptada por la mayoría, y apelada ésta, la cámara, al resolver el fondo del asunto, dice: Que el auto del tribunal consideró que no importaba violación de la ley someter a la deliberación de la junta de acreedores el convenio, pero de ahí no se sigue que la forma de liquidación convenida pudiera imponerse mediando oposición de algún acreedor que exigiera la estricta aplicación de los artículos 62 y 114 de la ley de quiebras, como ha ocurrido según resulta del acto.

Dados estos fundamentos y lo dictaminado por el fiscal de cámara, resuelve revocar el auto del juez.

Firman esta resolución los doctores Estévez y Cranwell, y por la confirmación de la resolución del juez, votó el doctor Castillo.

Los bancos deben hacerse responsables de las cantidades de sus depositantes — En el juicio seguido por María Luisa Lariot contra el Banco Alemán por cobro de pesos, la cámara de lo comercial acaba de dictar resolución.

La actora manifestó que al serle devuelta la libreta de depósito que tenía en el banco demandado, notó que arrojaba un saldo menor que el que le correspondía.

Averiguadas las causas, se tuvo conocimiento que el banco había sido sorprendido y defraudado por Juan Angel Alegría con tres cheques que ella había girado y entregado a éste para su cobro, en los que se comprobó que el mencionado Alegría al extender los cheques dejaba un espacio para poder agregarles más tarde las cantidades defraudadas.

En primera instancia el juez condenó al banco a pagar la cantidad de 23.000 pesos, con intereses y costas; sentencia que fué apelada.

La cámara, en su resolución, reforma el fallo del inferior, reduciendo a pesos 13.000 la cantidad que la actora reclama.

Fuero criminal — El proceso Vanoli — Dictamen fiscal — El fiscal de la cámara criminal doctor Carlos O. Bunge ha dictaminado en el proceso seguido a Aníbal P. Vanoli, a quien se le imputa el hecho de haber dado muerte a su esposa María Carolina Clarian, hecho que es del dominio público.

El funcionario aludido, en una extensa vista, pide se condene al acusado a sufrir la pena de presidio perpetuo.

Crónica del delito y hechos diversos

Heridor que se presenta — En la oficina de guardia del departamento central de policía se presentó en la mañana de ayer el sujeto Alfredo García, quien dijo ser el autor de las lesiones graves que tiene su homónimo Alfredo García.

Entre ambos, en la noche del 22 del mes próximo pasado, se suscitó un violento incidente. El primero, dando fin al diálogo, desnudó un revólver e hizo un disparo contra su contrincante, cuyo proyectil lo hirió en el estómago.

El hecho ocurrió en la esquina de las calles Rincón y Estados Unidos.

Agente agredido — Anoche, en circunstancias en que el agente Javier Rodríguez, de la comisaría 36a., se encontraba de facción en la esquina de la avenida Sáenz y Puente Alsina, fué agredido desde cierta distancia por un individuo, que por el momento no se puede precisar con seguridad, el cual le hizo dos disparos de revólver.

CONFERENCIAS

LAS DE HOY

Centro Obrero (Sección 10a.) — Celebrará una conferencia y manifestación, a las 8.30 p. m., en el cruce de las calles Pasco y Belgrano, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Alejandro Comolli (hijo), Bernardo San Martín y Juan Ferlini. Terminado el acto, se irá en manifestación por Belgrano, Saavedra, Independencia, uniéndose allí con el Centro "D. F. Sarmiento", siguiendo luego por Rivadavia hasta Jujuy, donde, junto con la columna del centro de cultura "Trabajo", se continuará hasta el local del mismo, Jujuy 223, desde el cual dirigirá la palabra al pueblo el diputado Adolfo Dickmann.

Centro "D. F. Sarmiento" — Verificará un acto público de propaganda esta noche, a las 8.30, en la esquina de Independencia y Saavedra, en cuyo punto hablarán el doctor Joaquín Apolinario y el ciudadano José F. Grosso, sobre los temas "Militarismo" y "Separación de la iglesia y el estado".

Luego la concurrencia se unirá con la columnas del Centro Obrero a su paso por dicho lugar, siguiendo ambos hasta Rivadavia y Jujuy, para incorporarse al centro "Trabajo", en cuyo local, Jujuy 223, se disolverá la concurrencia, después de escuchar la palabra del diputado Adolfo Dickmann.

Centro de cultura "Trabajo" — En la esquina de Rioja y Alsina, a las 8.30 p. m., harán uso de la palabra los compañeros doctores Enrique Mouchet y Fernando de Andréis, siguiendo después la concurrencia en manifestación por Rioja, Rivadavia y Jujuy, donde se le unirán los centros de la 10a. y "D. F. Sarmiento", continuándose hasta el local del Centro, Jujuy 223, donde hablará el diputado A. Dickmann.

Centro "Giordano Bruno" — Santander 1085. Este Centro realizará una conferencia frente a su local, a las 8 p. m., donde hablarán los ciudadanos Aldo Cantoni y R. Sáenz Hayes sobre "Monopolio y carestía de la vida" y "Municipalidad electiva", respectivamente.

LAS REALIZADAS

En Costa Rica y Gazcón — Ante un público muy numeroso efectuóse anteanoche la anunciada conferencia bajo los auspicios del subcomité "La Lucha", de la sección 18a.

Abierto el acto por el secretario del subcomité, hicieron uso de la palabra los ciudadanos Joaquín Apolinario y Ricardo Sáenz Hayes, disertando ampliamente sobre el tema "El socialismo y la iglesia".

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

En el barrio obrero de Berisso — Desarrollo de una nueva epidemia — Necesidad urgente de la acción municipal — Una nueva epidemia amenaza desarrollarse en el populoso barrio obrero de Berisso. Siete casos de fiebre tifoidea acaban de producirse, y según se nos informa, la enfermedad tiende a desarrollarse con caracteres epidémicos, favorecida por las detestables condiciones de higiene en que se encuentra dicha localidad.

Berisso es, en efecto, un verdadero fóco de infección, donde todas las enfermedades encuentran campo propicio para propagarse con facilidad. Es el mejor caldo de cultivo para todos los microbios, y de la misma manera que ayer se desarrollaba el tracoma, hoy hace su aparición el tifus, como tal vez mañana surgirá la peste bubónica, la viruela o el cólera.

Berisso es el barrio obrero de La Plata que hace el más chocante e indigno contraste con el resto de esta ciudad. Mientras los barrios centrales ofrecen entre nosotros un hermoso aspecto, dando la impresión de una ciudad exteriormente limpia y con servicios sanitarios adaptados a las necesidades del progreso y de la vida civilizada, Berisso presenta todas las características de un barrio de gitanos o de una toldería indígena.

El vecindario de esa localidad, compuesto en su inmensa mayoría de obreros de los frigoríficos, vive en casuchas de madera incómodas, antiestéticas y sucias.

Faltan allí los servicios públicos más indispensables. Apenas si hay unas pocas calles pavimentadas; el servicio de limpieza y barrido es desconocido en gran parte de la población; el alumbrado público es escaso y deficiente; los caminos son intransitables en los días de lluvia; abundan los terrenos baldíos llenos de residuos y desperdicios, a tal punto que los malos olores son una de las características más notables de esa población; de trecho en trecho se observan grandes lagunas y charcos de agua putrefacta.

Con la llegada de los calores han hecho también su aparición una serie de insectos dañinos, y para colmo de tanta desidia y abandono, el agua escasea en algunos parajes, pues el servicio de aguas corrientes no llega a todos los lugares del vecindario, lo que obliga a muchas familias a aprovechar el agua de lluvia. Se atribuye precisamente a esta circunstancia la aparición de la fiebre tifoidea.

Y ante este cuadro de abandono y de incuria por parte de las autoridades municipales, no se vislumbra ninguna iniciativa tendiente a evitar el desarrollo de la epidemia que amenaza desarrollarse en forma alarmante.

El delegado municipal de Berisso parece que viviera ajeno a la situación grave que el tifus ha planteado para las autoridades municipales.

Será el caso de que el comisionado municipal, señor De Cucco, que ha demostrado tanto interés por los problemas municipales en el breve tiempo que lleva al frente del municipio, intervenga, procurando que la acción municipal se haga sentir rápidamente en bien de la salud pública.

Esperamos, entretanto, que en el nuevo concejo municipal, que ha de constituirse en breve, la acción de los representantes socialistas estimulará a nuestros ediles a una mayor preocupación por los barrios obreros y por la salud pública en general.

Junta electoral — No se reunió ayer la junta electoral, que se había anunciado proclamaría los candidatos elegidos para municipales en las comunas en acefalía que realizaron elecciones el domingo pasado.

El presidente, doctor Llambí, se ha excusado de intervenir en sus deliberaciones actuales, pues formando parte de la corte de justicia provincial tendrá que expedirse respecto al pedido de inconstitucionalidad presentado contra las elecciones de las secciones 5a., 6a. y 7a. de La Plata, que eligieron un solo concejal cada una.

Como esa misma dificultad, pero desde otro punto de vista: el de que la ley electoral dispone no tengan representación las listas que no alcancen cuociente, tendrá que resolverla la junta electoral, el referido magistrado, ha adoptado aquella actitud.

La proclamación de los referidos candidatos se ha transferido, entonces, para el miércoles próximo, a la 1 de la tarde, dando así lugar a que la junta resuelva la dificultad señalada, una vez que se inte... con el fiscal de estado, que es el funcionario reemplazante del doctor Llambí.

Convocatoria a elecciones — Por decreto de ayer, el P. E. ha convocado al vecindario de Puán a elegir sus autoridades municipales para el domingo 17 del corriente.

Como es sabido, ese mismo día se realizarán elecciones en el partido de Dolores.

Grupo socialista municipal — Con asistencia de sus tres miembros: Ismael Moreno, Luis Moressi y José P. Baliño, se reunió ayer el grupo socialista municipal, tomando los siguientes acuerdos:

Designar secretario al ciudadano Baliño.

—Encargar al concejal Moreno que obtenga en la municipalidad una sala para las reuniones del grupo y la confección de un cuestionario para obtener del vecindario de la Ensenada su opinión y algunos informes sobre distintos asuntos de carácter local.

—Participar a la junta ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense la opinión favorable de este grupo respecto a la idea de celebrar un congreso o asamblea de concejales de la provincia para cambiar opiniones sobre cuestiones de carácter general municipal.

—Se acordó celebrar reuniones los días lunes, a la 1 p. m.

PERGAMINO

Petitorio — El Centro Socialista local ha dirigido al ministro de gobierno provincial la siguiente nota:

"A S. E. el señor ministro de gobierno, señor Rodolfo P. Sarrat. Distinguido señor: En cumplimiento de una resolución de asamblea comunico al señor ministro que esta agrupación vería con mucho agrado que ese ministerio reglamente inmediatamente la ley de accidentes del trabajo. Creemos, señor ministro, interpretar una necesidad y aspiración inmediata y urgente para la clase trabajadora de la provincia. Mis saludos. — Gualberto Alvarez, secretario general".

Terminación del puente "Hayes" — El P. E. ha autorizado a la dirección de hidráulica, puentes y caminos, para que, dentro de la cantidad de $ 500, proceda a la terminación del puente "Hayes".

PUNTA ALTA (Bahía Blanca)

El juzgado de paz — Ayer se ha mandado entregar, por decreto del P. E., al señor Isaac Fernández, la suma de 287 pesos, importe de sus haberes como secretario del juzgado de paz de este pueblo.

Esa resolución informará al vecindario de que son improcedentes las subscripciones levantadas a pretexto de que ese juzgado no tenía empleados a sueldo.

MAIPU

Conferencia — El 29 del mes ppdo. el diputado R. Rodríguez de Vicente dió una conferencia doctrinaria en esta localidad, en el local de la Sociedad Italiana, ante un público de más de 500 personas. Concurrió un crecido número de familias y maestras que ocupaban totalmente los palcos y parte de la platea, presentando un aspecto hermoso y simpático; puede decirse, sin exagerar, que es la primera conferencia de las que se han dado en ésta a la que haya concurrido tanto elemento femenino.

El orador hizo una brillante disertación, hablando desde el principio de la lucha de clases hasta nuestros días, deteniéndose y explicando los puntos más significativos de la historia, para recalcar los empujes que viene dando el proletariado para el progreso de la humanidad.

Luego habló sobre el divorcio y la patria, siendo calurosamente aplaudido y dejando una buena impresión de nuestros ideales.

El ciudadano de Vicente hizo una visita a las escuelas públicas, y también presenció el expendio de pan que viene realizando el Centro Socialista para obligar a los panaderos a una rebaja en los precios.

MERCEDES

Resultado de las elecciones — En esta localidad el escrutinio de las elecciones del domingo pasado no pudo efectuarse ese día por la noche por no haber concurrido número de concejales suficiente para formar quórum. Se realizó entonces el lunes por la mañana, en presencia de tres fiscales socialistas y numeroso público en la barra.

El resultado dió 91 votos socialistas, 670 conservadores, 2 varios y 46 en blanco.

GENERAL LAMADRID

El juego, las autoridades y los robos —Con un amparo increíble por parte de las autoridades edilicias de la localidad se viene desarrollando el juego, desde un mes a esta parte en el comité conservador, que preside el diputado doctor Salerdo. El comisario, digno colaborador de los jugadores, posee un stud, en el cual tiene tres caballos que domingos anteriores los ha hecho correr, y al son de todas estas cosas se han cometido varios robos, por lo cual la policía se ha preocupado muy poco en esclarecerlos.

El jefe de policía no ha de ignorar estos hechos y sería conveniente que los evitara.

TAPALQUE

Elecciones comunales — El 26 se efectuaron las elecciones comunales, sufragando 132 electores, o sea, el 9 o|o de los inscritos en el padrón, todos por la lista del partido conservador. De estos 132 votantes puede calcularse unos 25 empleados y peones municipales, como 70 u 80 paisanos analfabetos y algunos alcoholistas.

Huelga todo comentario sobre el valor moral de las autoridades surgidas de semejante electorado, que hasta del prestigio del número careció, primando en él el elemento inconsciente que se atrae con el incentivo del juego y del alcohol para realizar un acto de tanta trascendencia para su vida cívica.

DOLORES

El pueblo a obscuras — Culpabilidad municipal — Ha tenido su culminación hoy el conflicto entre la usina de luz eléctrica La Italo Argentina y la municipalidad de esta ciudad.

A causa de que esta última no paga los servicios de alumbrado público y no cumple desde mucho tiempo atrás sus compromisos con la empresa, desde esta noche no se cuenta con ese servicio y la ciudad permanece completamente a obscuras.

El Centro Socialista Juan Bautista Alberdi prepara en estos momentos un gran mitin de protesta que se realizará en breve.

El vecindario se halla indignadísimo contra la municipalidad, cuya deuda a la usina asciende a más de 73.300 pesos. Desde hace dos años la intendencia no paga un centavo a la empresa a pesar de cobrar ella los impuestos rigurosamente al pueblo.

Se dice que un cobrador ha huído llevándose 14.000 pesos.

Noticias del interior

SANTA FE

Jefatura política — En la asistencia pública — Concejo deliberante — Conferencia.

ROSARIO, 1o. — El señor Néstor Noriega, que en su oportunidad había presentado la renuncia del cargo de jefe político que desempeñaba en este departamento, después de una entrevista que ha tenido en estos días con el gobernador de la provincia ha resuelto desistir de su primitivo propósito y dejar sin efecto la misma.

—Es doloroso el espectáculo que se presencia en la asistencia pública diariamente, donde acude un crecido número de personas enfermas en procura de alivio a sus males, debido a que, además de no ser atendidas debidamente, no se les proporciona los medicamentos necesarios arguyendo la falta de los mismos.

Estos hechos, unidos a los que ya denunciamos en otras ocasiones, demuestran una vez más la labor poco inteligente y por cierto bastante perjudicial que vienen desarrollando los poderes comunales de ésta y la dirección de la institución prealudida, por cuanto mientras se aduce que no hay dinero para la adquisición de medicamentos no se escatima en continuar derrochando los dineros, que sobre el hambre y las necesidades del pueblo obtiene la comuna de ésta, en mantener una cantidad de empleados ineptos en las oficinas públicas municipales.

—El concejo deliberante, dando una prueba más de su inercia e ineptitud, no se reúne a pesar de estar ya al final del período ordinario de sesiones, y de tener a su estudio la resolución de varios asuntos de fundamental importancia, como ser la interpelación que hace días se ha formulado al D. E. de la municipalidad respecto a una deuda que tenía la empresa del F. C. C. A. con esta institución, deuda que, por medio de trámites judiciales, aquélla fué obligada a pagar a la comuna, cosa que no ha hecho en su totalidad por un arreglo celebrado con el D. E. A este respecto, el concejo requirió informes del intendente en el sentido de que se le manifestara por qué y cómo se había permitido el D. E. hacer el predicho arreglo. Es de esperar que no resulte algún otro asunto Machain.

—Organizada por el Centro Socialista de la sección 9a, tendrá lugar el sábado, a las 8.30 p. m., una conferencia en las calles Callao y avenida del Valle (frente a Sunchales), en la que hablarán varios oradores sobre temas de palpitante actualidad.

MENDOZA

En Villa Maipú — Constitución del gremio de toneleros — Conferencia del profesor Higginson.

MENDOZA, 1. — Llevóse a cabo el martes último una asamblea de toneleros en Villa Maipú, concurriendo dos delegados del Comité de organización gremial, un orador de la Federación Socialista y dos delegados de la sociedad de toneleros y anexos de Villa Nueva.

A las 10.40 a. m. se declaró abierta la sesión ante un público que no bajaba de 200 personas, reinando en todas ellas gran entusiasmo por tan simpática iniciativa. Después de leerse el proyecto de estatutos del Comité de organización gremial y de la sociedad de toneleros de Villa Nueva, se resolvió estudiar este último por la tarde.

Nombróse la comisión directiva de la sociedad, quedando definitivamente constituído el gremio.

Luego dirigió la palabra al público el delegado de la Federación Socialista, quien explicó las conveniencias de la organización, siendo muy aplaudido.

Debido al mal tiempo reinante no se llevó a cabo la asamblea de la tarde, resolviéndose celebrar asamblea extraordinaria el domingo 3 de diciembre, a objeto de discutir los estatutos.

—El miércoles por la noche tuvo lugar en el local de la biblioteca obrera "D. F. Sarmiento" la anunciada conferencia sobre el tema "La fuente de la historia y de la ciencia", a cargo del señor B. C. Higginson.

Presentó al orador el doctor Mors-

PROFESIONALES

ABOGADOS

VARIOS

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires
En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 608
ALBERTI 665 TALLERES

Comité pro reglamentación del trabajo
CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO
Funciona todos los lunes, de 8 a 10 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los miércoles y sábados, de 5.30 a 7.30 p. m.

Personas buscadas

Alfonso Ballón Gil desea saber el paradero de sus primos Alejandro y Manuel Ballón, españoles, del pueblo Fuente del Carnero, provincia de Zamora. Dirigirse al interesado, calle Luna 254, capital.

Se desea saber el paradero de Vicente Barreiro Otero, español, de profesión panadero. Dirigirse a Filomena Colchie, San Martín 119, Chivilcoy, F. C. O. Se agradecerá cualquier informe.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960 — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
Hoy — Sección vermouth: El manicomio. Platea, 0.40. — Noche: ¡Qué le vachaché!, Los maffiosos, El cuadro No. 3, El manicomio. — Platea, 0.70.
APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — El mandato divino, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.
ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. — Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Caer en la trampa. Su excelencia. — Platea, $ 2.50.
BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — Sección vermouth: A 0.05 el copetín. — Noche: El debut de la piba, La langosta en Cafrilö, Ya llegó el dulce de leche. — Platea, 0.60.
MARCONI — Compañía de comedias española de Juan Martín.
Hoy — El sexo débil, La casa de Quiroz, canciones por la tonadillera Paquita Soler. — Platea, $ 1.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran suceso de los leones africanos, Charlene et Charlene, Los Tres Zoes, Well et Smith, Mimí D'Orleans, Perros amaestrados de Mr. Serves, Mariska Herthy, Les Jercolis. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rossi.
Hoy — Honor montañez, La hija hipotecada, Pasión avasalladora.
SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.
GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4636. — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios.
REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.
GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 4 y 5. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 68 y 69. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.
CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

BIBLIOGRAFIA

Humanidad Nueva. — Hemos recibido los números correspondientes a los meses de agosto y septiembre de esta conocida e importante revista que publica el Ateneo Popular. Del interesante material de lectura que llena sus páginas damos a continuación el sumario: Naquet: "La educación basada en la ciencia; El método Montessori, E. M.; Homenaje a la memoria de Raquel Camaña, discurso de la doctora Paulina Luisi, Ernesto Nelson y doctor Ernesto L. O'Dena; The Wall Street y Méjico, Edmund Pinchion; La educación profesional en los E. U. de N. A., Enrique Levyllier.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Creció algo frente a Posadas desde ayer. Cerca de Itá-Ibaté ha bajado considerablemente.
Paraguay — Estacionario.
Salado (Santa Fe) — Casi estacionario.
Paraná — Permaneció casi estacionario en su cuenca superior desde ayer. Sigue disminuyendo despacio en el trayecto comprendido desde Esquina hasta Hernandarias. Ha crecido algo en San Pedro.
Uruguay — Crece lentamente en todo su curso.
De la Plata — El nivel del agua será hoy y mañana probablemente algo más bajo que ayer. Las alturas de agua de ayer fueron: máxima metros 1.50, mínima 0.50.
Limay — Sigue disminuyendo muy despacio.
Agrio — Volvió a crecer de nuevo frente a Las Lajas.
Neuquén — Sube lentamente en su curso superior. En su parte inferior, cerca de Cipolletti, baja despacio.
Negro — Ha bajado algo en P. Pizarro desde ayer. Aguas abajo, frente a Choele-Choel, creció unos centímetros.
Colorado — Estacionario en Pringles. Ha vuelto a subir frente a B. Parada.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.
Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. — Cerrito 382. — U. T. 1264 Central. Perm.

OFERTAS

MUCHACHO ARGENTINO DE 14 AÑOS, se ofrece durante las vacaciones para mandados u otros quehaceres. R., Solís No. 1859. V|2|12.

PINTOR Y EMPAPELADOR, BUEN OFICIAL, se ofrece por día o por un tanto, ciudad o campo. R. L. Thieme, Congreso 5829. V|4|12.

OFERTAS

SE OFRECE PEON PARA NEGOCIO, práctico para reparto, por carta, a J. N. L., a Lavalle 1062. V-5.

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 11 años para aprendiz o ayudante de cualquier trabajo. Directorio 423, J. A. Novatti. V|4|12.

El patrón, que desconfía de todos sus obreros, se negó a pagar el medio jornal al operario fundidor, amenazándolo, además, con hacerle prender.

Ante el hecho denunciado y la negativa patronal de pagar al obrero su trabajo, cabe hacer esta pregunta: ¿Dónde están los ladrones?

UNION OBREROS DE LA DIRECCION DEL PUERTO

Celebrará asamblea y conferencia hoy, a las 2 p. m., en Méjico 2070. La orden del día a tratarse es la siguiente:

Acta; Balance; Correspondencia; Movimiento de socios; Informe de secretaría; Reintegración de la comisión administrativa; Nombramiento de delegados al Comité de propaganda gremial; Nombramiento de defensor letrado, y Asuntos varios.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Pedro D. Zibecchi.

Para entrar al local se requiere la presentación del carnet de socio.

OBREROS CALDEREROS

Este sindicato celebrará asamblea general mañana lunes, a las 8 de la noche, en el local de la calle Olavarría 85 (altos).

DE MENDOZA

Obreros panaderos. — Con el objeto de reorganizar el gremio de panaderos en esta ciudad, algunos compañeros han lanzado el siguiente manifiesto:

"Al gremio de obreros panaderos de Mendoza. — La reorganización de nuestra sociedad era una necesidad sentida para la defensa de nuestros intereses, que como obreros nos incumbe, y mucho más cuando ella tiene una doble misión: la de la defensa de nuestros derechos como explotados y el socorro cuando postrados en un pobre lecho no podemos concurrir al taller a ganar un triste mendrugo para nosotros y nuestra desamparada familia; siendo así, pues, debía de haber despertado en el seno de nuestro gremio mayor entusiasmo, para que nuestra noble organización cobijara bajo los pliegues de su emancipadora bandera a todos los que trabajen en panaderías, pero no es así; la modorra de siempre, la indiferencia de costumbre sigue siendo la norma de nuestros compañeros de trabajo. ¿Es que están conformes con sus vidas de parias sin ansias de mejorar su situación de esclavos?

No podemos creerlo. Es una ley natural que todo ser organizado tiende a mejorar su condición de vida, y nosotros estamos sujetos a esta ley, que es inmutable y justa; en consecuencia, tratamos de luchar en bien de nosotros y en bien de los nuestros.

Compañeros: Las consideraciones expuestas nos autorizan a exhortar al gremio a organizarse, a formar un bloque que constituya una fuerza irresistible para nuestros enemigos. Estos son los capitalistas, los ogros del dinero.

¡Qué satisfactorio para nuestro gremio si, debidamente organizado, fuera una garantía para el obrero en el taller y para el enfermo en la desgracia, cuando, aquejado por una enfermedad, necesite de la ayuda del compañero! ¡Y es tan sencillo conseguir nuestro propósito!: basta y sobra con un poco de buena voluntad y amor a su familia y a sí mismo."

Termina el manifiesto con una invitación a una asamblea a efectuarse hoy.

DE CHIVILCOY

Huelga de panaderos. — Fueron llamados por el intendente municipal los obreros panaderos para comunicarles que los patrones de panaderías estaban dispuestos a admitir a los obreros en las condiciones en que estaban antes de la huelga, a lo que contestaron los obreros que era un insulto, que para eso no se hubiera incomodado.

Los dueños de panaderías, entre ellos un concejal municipal, se han quejado al intendente por dar permiso a los obreros para repartir y vender pan.

En el día de hoy se vendieron más de 3.500 panes y 500 kilos de galleta en el local del Centro Socialista; además tienen tres jardineras de reparto y tres locales de venta en los que los dueños de panaderías ven un enemigo terrible, pues el pueblo en masa ayuda a los obreros en huelga.

La sociedad obreros panaderos ha recibido cartas de aliento y adhesiones de la sociedad panaderos del norte de Buenos Aires, de la sociedad panaderos de Viamonte y de la sociedad panaderos de 9 de Julio.

En la forma en que los obreros combaten a los patrones la huelga podrá durar hasta que los caprichosos dueños de panaderías quieran que los obreros no se perjudiquen.

Reina el mayor entusiasmo y el más perfecto orden.

En la reunión de patrones a celebrarse hoy seguramente se llegará a un arreglo, pues se les ha creado una situación insostenible; los "cascotes" que venden ni los mendigos los quieren.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

BOMBARDEO DE LA ESTACION DE SPANCOURT. — ACCIONES DE ARTILLERIA EN IPRES. — VIOLENTA BATALLA EN LOS CARPATOS POR LA INVASION DE LA TRANSILVANIA. — ALTERNATIVA DE LA LUCHA EN LA DOBRUDJA Y LAS CERCANIAS DE BUCAREST. — RECONQUISTA DE ALGUNAS ALDEAS POR LAS FUERZAS RUMANO-MOSCOVITAS. — LA SITUACION EN GRECIA. — PANICO EN ATENAS. — TIROTEOS ENTRE GRIEGOS Y FRANCESES.

En Francia y Bélgica

Duelos de artillería en la región de Vaux

PARIS, 2. — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante el día hubo una débil actividad de artillería en todo el frente, salvo en la margen derecha del Mosa, donde el enemigo bombardeó violentamente la región de Vaux.

Un cañón alemán de largo alcance hizo varios disparos en dirección a Nancy".

Combates en Dixmude

EL HAVRE, 2. — Se publicó el siguiente comunicado oficial del gobierno belga:

"En el frente belga hubo lucha de artillería en la región de Dixmude.

Se está librando un violento combate con ayuda de lanzabombas al norte de Dixmude."

Bombardeo de la estación Spancourt

PARIS, 2. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La noche transcurrió en calma en el frente francés.

Un avión francés arrojó nueve obuses de 120 milímetros sobre la estación de Spancourt y tres de 120 sobre los acantonamientos de Belly Mangiennes."

Acciones de artillería en Ipres

LONDRES, 2. — Se publicó esta tarde el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche la artillería enemiga se mostró activa al norte de Ipres y en las cercanías de Guedecourt.

"Derrotamos al enemigo que intentó dos pequeños raids en el sector de Souchez."

En los Balcanes

Rescate de prisioneros serbios

PARIS, 2 — La agencia Havas publica un despacho de Corfú informando que el comunicado oficial serbio anuncia que entre los prisioneros que los serbios tomaron en el frente de Salónica se encontraron serbios que los búlgaros tomaron del territorio serbio e incorporaron a sus regimientos.

Rechazo de un violento ataque búlgaro en Grunista

PARIS, 2 — Un boletín oficial del ejército de operaciones de Oriente anuncia:

"Ayer, al este del Cerna, los serbios rechazaron un violento ataque enemigo contra sus posiciones del norte de Grunista.

En la región de Monastir hubo duelos de artillería.

El mal tiempo continúa".

Exito moscovita en el puente de Tchernadova — Reconquista de las aldeas de Gostinari y Tzomara.

PETROGRAD, 2 — Apareció el siguiente comunicado oficial:

"Nuestras tropas conquistaron la parte oeste del puente de Tchernavoda.

Al sur de Bucarest rechazamos a los teutones y nos apoderamos de las aldeas de Tzomara y Gostinari".

En la Dobrudja

PETROGRAD, 2. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la Dobrudja, en la región de Klakioisatiskioi, obligamos al enemigo a retirarse de varias alturas en dirección al sur."

Los rusos en Kirlibaba

LONDRES, 2. — La agencia Reuter publica el siguiente despacho de Petrograd:

"Los rusos sentaron pie en Kirlibaba.

Se libraron en las calles combates desesperados.

Los alemanes ocupan las casas de Kirlibaba y las defienden hasta el último trance.

Reservas alemanas están concentradas al oeste de la ciudad con objeto de contraatacar."

Los rumanos se retiran al norte de Argechu

PETROGRAD, 2 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Danubio, en los caminos de Piteshi a Bucarest, y en el río Argechu, el enemigo obligó a los rumanos a retirarse levemente al norte de Argechu.

Al oeste de Bucarest el enemigo, a raíz de persistentes ataques, repelió a los rumanos en dirección a Argechu."

LA SITUACION EN GRECIA

Tiroteo entre franceses y griegos

LONDRES, 2 — Telegramas de Atenas, fechados el viernes, dicen que los marineros franceses y los reservistas griegos empezaron a tirotearse en las alturas de Acrópolis.

En la ciudad reina pánico. Dos cruceros franceses entraron en el puerto de Faleron.

Las armas griegas son entregadas a los aliados

NUEVA YORK, 2 — Anuncian de Atenas que el rey Constantino consintió en entregar la artillería pedida por el vicealmirante du Fournet.

Debido a la nueva actitud del soberano griego, las tropas aliadas que desembarcaron en el puerto de El Pireo se reembarcaron.

El tiroteo de Atenas — Explicaciones recíprocas

NUEVA YORK, 2 — La Asociated Press publica un despacho de Atenas anunciando que el almirante Dartige du Fournet, después de salir de la capital griega explicó al ministro de guerra, general Callaris, que los aliados no tenían ninguna orden de disparar contra los griegos.

El general Callaris, a su vez, explicó que los griegos no habían recibido ninguna orden de disparar contra los aliados.

Por ambos lados se resolvió que el asunto se debía a un malentendido.

Los sucesos de Atenas — Concesión de un armisticio — Restablecimiento de la calma.

NUEVA YORK, 2 — El corresponsal de la agencia Associated Press en Atenas envía con fecha de ayer el siguiente despacho:

"Debido a la intervención de los ministros plenipotenciarios de España y Holanda, el gabinete entero griego y los ministros de la "entente" se reunieron anoche en la legación española para discutir la posibilidad de un acuerdo.

Finalmente se concertó un armisticio. El tiroteo cesó. Numerosos civiles resultaron muertos.

Las tropas aliadas empezaron a retirarse de Zappeion, donde quedarán solamente 300 hombres.

Durante el tiroteo la legación francesa fué alcanzada por varias balas.

Las autoridads griegas acusan al populacho de todo lo sucedido.

El secretario de la legación inglesa fué detenido y puesto más tarde en libertad."

NUEVA YORK, 2 — La agencia Associated Press recibió el siguiente despacho fechado en el palacio real de Atenas, ayer:

"El vicealmirante Du Fournet telefoneó a los 2 de la tarde al presidente del consejo de ministros, señor Lambros, sugiriéndole la concertación de un armisticio.

Lambros fué a palacio a las 3.30 a buscar las instrucciones finales del rey Constantino.

Mientras éste se encontraba en palacio el combate se reanudó.

2000 hombres de infantería de marina franceses, bajo las órdenes personales del vicealmirante Du Fournet, intervinieron en los combates.

Los griegos emplearon piezas de artillería.

El rey Constantino, que presenció el combate desde los jardines, ordenó inmediatamente que cesara el fuego.

Los coroneles Dimitricopoulos y Delayanni resultaron muertos en la refriega.

A las 5 de la tarde la flota aliada abrió el fuego contra las colinas situadas detrás del palacio real.

En el frente ruso

Violenta batalla en los Cárpatos

NUEVA YORK, 2 — Telegrafían de Viena, vía Berlín, que la gran batalla empeñada en los Cárpatos, en donde los rusos se esfuerzan por penetrar en la Transilvania y en Hungría, continúa con mucha violencia.

PETROGRAD, 2 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En los Cárpatos boscosos continúan las batallas para la ocupación de las alturas a diez verstas al sudoeste de Khyniow, al este de Kirlibaba.

En Transilvania, en los valles de Trotus, Tcheboniack y Uzul el enemigo, que resiste con encarnizamiento, contraatacó.

Unos destacamentos ocuparon una serie de alturas en esa región.

Se están librando combates muy encarnizados en el valle de Burzen.

Los rumanos progresaron en dirección al norte."

En la línea ítaloaustríaca

Comunicado oficial

ROMA, 2 — Se ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el valle Fella, un destacamento enemigo, apoyado por el fuego de la artillería, intentó, en la tarde del 30 de noviembre, atacar nuestras posiciones de Moy y Granada, siendo rechazado con pérdidas.

Durante el día de ayer la actividad de la artillería se mantuvo muy viva en todo el frente, y principalmente en la zona del valle del Adige, en la altiplanicie de Asiago y sobre el Carso.

Aviones enemigos lanzaron bombas sobre Vicenza. No causaron ninguna víctima y sólo provocaron algunos daños leves en la iglesia de Santa Corona."

Otras noticias de la guerra

La deportación de los belgas — Protesta del pueblo norteamericano

NUEVA YORK, 2 — Hoy fué anunciada la realización para el día 15 de un mitin monstruo para protestar en nombre del pueblo norteamericano contra las deportaciones en masa de civiles belgas por parte de Alemania.

El ex secretario de estado señor Elihu Root, el segundo "attorney" general de los Estados Unidos, señor Beck, y el rector de la iglesia Trinity figuran entre los oradores que harán uso de la palabra en ese mitin.

Además del citado mitin se inició un movimiento para unir a los profesores y pastores protestantes distinguidos de todos los Estados Unidos, para dirigir una protesta general a los profesores de las universidades de Alemania contra la deportación de civiles en masa.

Los presidentes de las universidades de los Estados Unidos, en una asamblea general que tuvieron en la Iglesia Prebisteriana, prometieron su apoyo a esa idea.

Durante una conferencia, a la que asistieron Root, Ryan, Bacon, Stimson, Choate y Parker, en la que fueron discutidos los mejores medios para ir en ayuda de los belgas, se envió un telegrama a Wilson declarando que la opinión general es que las deportaciones de civiles violan las leyes de humanidad y rogándole que obtenga y haga público el mayor número de informaciones posible, a fin de precisar los hechos antes de que tenga lugar la acción pública.

LOS SUCESOS DE SAINUCO

Se ordena una investigación

Como consecuencia del telegrama enviado al presidente de la república por el director del periódico "Neuquén", señor Abel Cháneton, dando cuenta de los sucesos ocurridos en Sainuco, cuyo texto publicamos oportunamente, el ministro del Interior ha resuelto enviar un inspector a fin de realizar una investigación al respecto.

Con tal motivo se ha designado al señor Adolfo Pozzo, inspector general de territorios, quien anoche mismo se embarcó para el Neuquén.

Telegráficamente se ha impartido órdenes al gobernador de ese territorio, señor Molinero, para que suministre al inspector Pozzo toda la documentación y los antecedentes del asunto.

¡DESTAPANDO EL TARRO

El señor P. C. López, delegado al comité "rojo" que expulsó al gobernador, al vice y a los ministros de Córdoba, declaró ante aquella famosa asamblea que el ministro Garzón Agulla, uno de los expulsados, manifestóle que el doctor Loza y sus amigos políticos habían ingresado hace dos años al radicalismo con el único propósito de combatir al Partido Socialista desde las filas de la agrupación.

Esta declaración del ministro Garzón Agulla, de cuya autenticidad no podemos dudar, ya que el delegado López lo afirma, ha de revelar a muchos radicales ingenuos y demasiado confiados en la fuerza de atracción del "credo", el secreto del extraordinario desarrollo radical en Córdoba y la clave de la "gran jornada y del hermoso triunfo nacional del 2 de abril."

Y esos radicales ingenuos y confiados ante el "cisma" de Córdoba descubrirán también este otro fenómeno: que no hay tal "cisma" en realidad, sino el choque entre el jesuitismo absorbente, metido de rondón en el radicalismo, y los radicales pura sangre que se resisten a las maniobras frailunas del oficialismo.

El triunfo de Córdoba no ha sido un triunfo radical, sino un triunfo del clericalismo, y el gobierno de Córdoba no fué conquistado por la agrupación heroica sino por la iglesia.

Para poder vencer al Partido Socialista en la capital, asegurándose de tal modo el triunfo en la elección presidencial, el radicalismo pactó con la iglesia, sin darse cuenta que realizaba un pacto al estilo del que Lucifer arrancó al enamorado personaje de Goethe. El caso de Córdoba es un caso elocuente, a la vez, de la candidez y de la angurria regeneradoras.

Entretanto, el Partido Socialista, la organización política del pueblo trabajador, queda una vez más bien perfilado, ante estos hechos y actitudes de la politiquería tradicional, del capitalismo y del clero coligados, como el único enemigo de estos factores de opresión y de obscurantismo.

Ya lo sabíamos, pero es bueno que el pueblo todo lo sepa, y nada mejor para ello que la propia confesión de nuestro adversarios.

Banda municipal

En el estadio de la Sociedad Rural de Palermo, la banda municipal que dirige el maestro Malvagni dará esta noche su acostumbrado concierto, ajustándose al siguiente programa:

Primera parte — 1. Saltarello 4o tiempo de la sinfonía en La, Mendelssohn; 2. 2a. Ouverture de concierto, A. Williams; 3. Escenas napolitanas, 5a. Suite, a) La Danza, b) La Procesión, el improvisador, variaciones, 1a., 2a., 3a. y la fiesta Massenet.

Segunda parte — 1. Final del cuarteto, op. 59, N. 3, Beethoven; 2. El crepúsculo de los dioses, marcha fúnebre, Wagner; 3. Danza Macabra, poema sinfónico, Saint Saenz.

Tercera parte — Los Pescadores de perlas, J. Bizet.

Teatros y conciertos

Apolo. — "El movimiento continuo" y la comedia en un acto "El mandato divino" se exhibirán hoy, tarde y noche, en el Apolo.

El miércoles próximo, función de beneficio del primer galán cómico de la compañía, César Ratti, con "Pepito y Pepita", "El distinguido ciudadano" y el estreno del monólogo "Dositheo conferencista".

Nacional. — El cartel de este teatro anuncia para hoy dos funciones, una por la tarde, a las 3, a precios sumamente populares, con "El marsellés", "Los maffiosos" y "Cuadro número 3", tres sainetes que se vienen sosteniendo en los anuncios desde que inició su temporada la compañía, y otra por la noche, con "Los espiritistas", "Los maffiosos", "El manicomio" y "El cuadro número 3".

La sección vermouth, a 40 centavos la platea, empezará a las 6 en punto y se dará en ella "El manicomio".

El miércoles de la semana próxima se iniciará el concurso de sainetes.

El orden de los estrenos será el siguiente: "Pico de oro", "El derecho de matar", "El buen amigo", "La viaraza" y "El velorio", obras que se están ensayando.

Además, encuéntranse en estudio "El baratillo de los tres", "Mate amargo", "La familia de don Filiberti" y "El santiagueño".

Entre los libretos últimamente recibidos figuran algunos cuya lectura hace sospechar en la intervención de autores muy avezados.

Concierto — En el "Príncipe Jorge", Sarmiento 1228, la señorita Elvira Presutti dará hoy, a las 9, una audición de piano ejecutando obras de Beethoven, Chopin, Thalberg, Blumenfeld, Fracassi y Liszt.

San Martín — Con "La princesa de los dólares", ante una sala concurridísima, hizo anoche su presentación en este teatro la compañía de operetas de Aída Arce, que con tanto éxito actuara hasta hace poco en el Marconi.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Legislatura bonaerense — Se anuncia que el martes próximo se reunirá el senado provincial para resolver varios asuntos de los muchos que tiene en estudio, y, entre ellos, el relacionado con la creación del departamento provincial del trabajo.

—La cámara de diputados ha sido convocada para el miércoles, asegurándose que celebrará reunión, pues ese día entrará a ella un pliego del P. E. relacionado con arreglos y combinaciones hechas por el nuevo ministro de hacienda sobre varios empréstitos provinciales próximos a vencer.

También se anuncia que los diputados resolverán en su sesión del miércoles volver a reunirse el jueves para considerar en particular ese asunto y dejarlo así listo para pasar al senado, donde ya se sabe no encontrará la menor dificultad ni demora para su aprobación.

—El diputado Adolfo Dickmann presentará un proyecto a la cámara de que forma parte relacionado con las incompatibilidades existentes entre los cargos de legislador provincial e intendentes y comisionados municipales a sueldo, así como entre aquellos puestos y el de miembros de compañías o empresas poseedoras de contratos o concesiones oficiales, a título oneroso.

Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense — Para hoy, a las 9.30 de la mañana, están citados los miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Provincial, en su local de la calle 49 núm. 719, para tratar importantes asuntos.

Se recomienda a sus miembros puntual asistencia.

Pago con vales — El lunes se expedirá un decreto por el ministerio de gobierno reglamentando la forma de pagar los salarios al numeroso personal de sastres, costureras, talabarteros, zapateros, etc., que trabaja para los talleres de la inspección general de prisiones de la provincia.

Entre sus disposiciones se ha incluído la prohibición de abonar esos salarios con vales, haciéndose eco así el ministro de gobierno de las observaciones y críticas que la diputación socialista ha hecho a tal respecto, cada vez que en la cámara se ha tratado el presupuesto de gastos provinciales.

La supresión de esos vales representa para más de dos mil obreros y obreras la terminación de una pérdida del 5, 10 y hasta 20 o/o en sus míseros salarios, pues esas tasas son las que les cobran los dos o tres usureros que se dedican al negocio de descontar vales de la inspección de prisiones.

La referida medida es, entonces, una nueva y plausible resolución del señor Sarrat, que esperamos no sea la última, pues mucho queda aún por cortar en las distintas dependencias del ministerio a su cargo.

El alumbrado de Dolores — El comisionado municipal de Dolores, señor Lafranconi, comunicó ayer al ministerio de gobierno que habiendo vencido el plazo para el pago de la deuda atrasada por suministro de luz eléctrica, la compañía suprimió el servicio ese mismo día, quedando la población a obscuras.

El comisionado hace notar que desde que él se encuentra al frente de la comuna todo el producido por concepto de impuesto de alumbrado se ha entregado a la compañía con regularidad.

El ministro de gobierno recomendó telegráficamente la conveniencia de celebrar una entrevista con el gerente de la compañía y tratar de regularizar la situación en el sentido de que se facilite la energía eléctrica necesaria.

Ese hecho, realmente vergonzoso para los que han mantenido en sus manos y sin contralor los asuntos municipales de Dolores — y entre ellos el ex diputado Facio, ascendido a juez recientemente —, muestra cuánta necesidad existe de que esa comuna sea restituída a las manos de sus vecinos, sacándola así del círculo que la detenta en servicio exclusivo de sus paniaguados y amigotes.

NUEVE DE JULIO

Elecciones municipales — Se verificó en la noche del domingo, a la hora de ley, en el salón de recepciones de la municipalidad y en presencia de una barra numerosa, el escrutinio de las elecciones municipales realizadas el domingo 26 del mes ppdo.

El escrutinio arrojó la cantidad de 577 votos, dando un cuociente electoral de 139 votos, obteniendo la lista socialista 95 votos y la conservadora 474 y en blanco 19. Nuestro partido no alcanzó representación, adjudicándosela totalmente el partido conservador.

Al par que el partido conservador ha sufrido una notable merma en su capi-

LITERATURA Y ARTE

LAS CIUDADES

(De "Les forces tumultueuses")

(Traducido para LA VANGUARDIA por Arturo Havaux.)

¡Oh, esas ciudades envenenadas por el pánico! Clamores de piedra, vuelos y velos de humos, cúpulas y torres de orgullo y columnas erguidas en el espacio vibra y el trabajo que hierve. ¿Amaste su tormento y sus ansias profundas, ¡oh!, viajero, que ibas triste y pensativo por las estaciones de fuego que circundan el mundo?

¡Vaivenes y saltos de los trenes que en carrera pasan por encima de los montes! El íntimo y sordo somatén que aliebra tu alma repicaba también, por la noche, en esas ciudades; su llama roja y ... iluminaba tu frente; su negro ..., su grito vengador, su jadear feroz eran el ladrido, el grito, el jadear de tu mismo corazón; todo tu ser se revelaba en su blasfemia; tu voluntad era arrollada como una presa en su torrente, y adorándoos, os maldecíais.

¡Oh! sus arranques, sus choques, sus ..., sus crímenes y sus delitos clavados en el torso de las leyes! El corazón de sus campanas y el frente de sus torres han olvidado el número exacto de sus víctimas; el monstruoso hacinamiento de sus ... limita el firmamento; el siglo y su horror se condensan en ellas, pero su ... encierra el minuto eterno que a lo largo de los innumerables días da fechas al tiempo.

De edad en edad, la historia es fecundada bajo el aflujo de oro de sus ideas; su médula y su cerebro se avivan con la sangre nueva que la esperanza o el genio infunden al viejo mundo: ellas iluminan la audacia, comulgan con el espacio y ... los horizontes. Su magnetismo es fuerte como un veneno. Toda frente ... domina a las demás; frente de sabio, de pensador, de poeta, de apóstol, mezcla su llama con la lumbre de sus braseros. Ellas yerguen hacia lo desconocido las ... por donde sube el orgullo de las investigaciones humanas, y trituran bajo sus pies el error que tiende sus cadenas del universo al hombre, y de los hombres a Dios.

¿Habéis visto, por la noche, sus coronas de fuego, templos de vidrio y de oro asentados sobre las colinas, de donde las monstruosas miradas de los lentes de acero se fijan en las estrellas sibilinas? Y luego, en los barrios silenciosos, ¿habéis visitado los altos laboratorios en que de cálculo en cálculo, de eslabón en eslabón, de ... en retroceso, persíguese, a través del infinito, la vida oscilatoria?

En ellos el hombre que juzga, piensa y quiere se contralorea y se mide a sí mismo. En ellos, desde hace cien años, todos los secretos, todos los problemas son la ... prenda de una lucha gigante con el destino. ¡Combates meticulosos y ciencia encarnizada! Ahí está el enigma cuyos ... se buscan y que siempre se roza, como una bestia extraviada, para acechar el instante prodigioso en que, de repente, sus ojos vencidos toman una dirección y rechazan la sombra y descorren el velo de la verdad.

Entonces los vientos, las olas, la noche, los cielos, los astros, los puentes macizos con los bloques de sus pilastres, los basaltos del puerto, los muros de la ciudad, podrían estremecerse en los cuatro rincones del universo, sin que su temblor significara una dicha tan honda como la del alma ardiente del investigador, inclinado sobre su conquista!

Algo ha cambiado en el mundo de repente con esa aparición brutal fuera de las tinieblas. ¡Nada importa que se niegue o se celebre al hombre cuyo genio ha bajado los misterios que protegían puertas ...: su fuerza está absorbida por la fuerza de las ciudades, cuya enorme vida se halla así acrecentada aún!

Así, de lapso en lapso, los que piensan dedican al porvenir humano el hervor de su cerebro; y mientras viven para forjar pensamientos nuevos, se levantan otros que trabajan para las muchedumbres.

Estos son los fervientes y los mártires del ensueño que allá entrevén, en jarcias de sangre, andando para arribar al resplandeciente umbral de los tiempos en que la justicia habrá domado a los hombres. El error ha promulgado leyes, negros axiomas que es preciso roer sin tregua, esperando el día de poderlos romper a golpes de asonada o de rebeldía; si es preciso el rojo abono para las mieses excelsas, si es preciso el odio inmenso antes del inmenso amor, si son precisas la brutalidad del celo y la locura a los corazones serenos, los brincos de los negros somatenes harán levantarse a las ciudades como audaz marea en torno de los derechos nuevos.

En las salas sombrías de los viejos barrios, allá arriba, donde las luces del gas iluminan los gestos, las voces, los gritos, los puños de los claros tribunos atestiguan que las necesidades de todos construyen el círculo del derecho. Textos, reglas, códigos, tablas, biblias, sistemas, no son sino palabras solemnes que se emiten como peso falso; el hombre en el universo no tiene sino un amo: ¡él mismo, y el universo entero es ese amo en él.

El tribuno habla alto y fuerte: su verbo brilla, salvaje y devastador; como un vuelo de cometa, él es la bandera osada tendida hacia la conquista; y si alguna vez toma a la muchedumbre por trampolín, ¿qué importa eso? Él es aquel cuyo deseo rebosa, hasta el borde, de la savia de los acontecimientos. La cólera, la desesperación, la efervescencia, el silencio tempestuoso arden entre sus manos; él es, a su modo, un gran rey subterráneo que mira ... todas las fuerzas repentinas.

Y cuando, por un acuerdo sencillo y fatal, se encadena lo que quiere el tribuno y lo que quiere el investigador, no existe ninguna chispa surgida del terror, ningún ... que doblegue, ningún poder que truene, capaz de aplastar la victoria del mundo.

Emilio VERHAEREN.

Emilio Verhaeren

Estoy de acuerdo conmigo mismo. Y es bastante. — E. Verhaeren.

Es uno de los más grandes tetrarcas del Ensueño que ha abandonado el cetro... Un tetrarca que, a declinar en una época más humana, hubiera provocado tras su póstuma partida los funerales de Aquiles o las obsequias de Hugo... Mas, a pesar de todo, su muerte trágica, su muerte inesperada, acaecida entre pueblos desorbitados y anhelantes, entre pueblos de ojos perpetuamente clavados en la loxodromia de sangre que traza el odio y ahonda el acero, su muerte subitánea — repito — habrá alcanzado contornos de pesadilla en los lugares apartados que vivían en la paz de las "Horas de la tarde" y con el brío de las "Fuerzas tumultuosas".

No iteremos el consagrado: ¡ha muerto!... respecto a su avatar postrero. Lo que cuadra a sus vinculaciones con el mundo que ha transpuesto, es el expresivo epitrocasmo con que los romanos anunciaban el deceso de sus deudos: "vixit"... (vivió). Él aclara exactamente la supervivencia de su obra, parte integrante del mundo de las ideas e inmortal como éste. El pensamiento, consecuente y porciúncula de un antecedente biológico, no puede abstraerse de este antecedente. Es absurdo hablar de muerte; las ideas jamás perecen: duermen, acaso; eternamente, a veces; mas, a la postre, es simple sueño. Dejemos así un margen de vida a los fantasmas, a las quimeras, a los ensueños de este aeda febril...

* * *

Aun existen muchos espíritus conscientes que abominan de la filosofía, creyéndola pomposos vaniloquios. Y, no obstante, el modo de concebir y de interpretar el cosmos, el modo de sentir y de gustar la vida, eso — que es siempre filosofía — troquela en las obras de los hombres un sello inconfundible e inevitable.

En el artista, y, sobre todo en el poeta, ese troquel no puede ser más evidente. Aprehendida mediante el entendimiento o gracias al sentimiento o al instinto, esa noción del universo es el fondo mismo de todo poeta meritorio de este nombre. En Verhaeren este fenómeno es capital, y, si despreciamos su concepto panteísta del mundo, toda su gigante obra se resquebraja, temblando a raíz de esa solución de continuidad establecida entre el objeto y el sujeto. Cuantas veces vaciló su panteísmo, trastrocóse el lirismo de sus estrofas.

Verhaeren aspira a lo "uno", cree en lo "único", vive su vida en comunión indisoluble e intrínseca con los grumos de las aguas, los glomérulos del aire y los terrones de la tierra; su símbolo es la walkiria legendaria a horcajadas de la nube rauda y viajera; y son sus prístinos amores los relámpagos y el rayo, los astros de cauda y otros mundos errabundos... Las pupilas de una dama o la ventura del amor, son las primeras preterieiones de su exaltado panteísmo; las sempiternas tiranías sacrificadas por el vate en el ara del Gran Todo.

Es patente, al primer intuitu, que Verhaeren no ama las cosas en estado de reposo ni en su faz estática, sino, contrariamente, en actividad perenne; en su faz dinámica. Ese Gran Todo cósmico jamás lo cantará fuera de una agitación perpetua o de una mutación constante. Aquí es donde la filosofía de Heráclito el "Skoteinós" adquiere en Verhaeren una extraña luminosidad: "todo se mueve, todo circula, todo se convierte en todo, todo es todo": "panta rhei" — pensaba el espíritu cogitabundo de Efeso.

He ahí definido su panteísmo, su manera de interpretar el cosmos. Él se refleja a todas horas en su poesía; pero en ninguna parte tan nítidamente como en las "Fuerzas tumultuosas":

Les os, le sang, les nerfs font alliance
Avec on ne sait quoi de frémissant
Dans l'air et dans le vent;
On s'éprouve léger et clair dans l'espace,
On est heureux à crier grâce,
Les faits, les principes, les lois, on comprend tout!
Le coeur tremble d'amour, et l'esprit semble fou
De l'ivresse de ses idées.

Vuelve a exclamar en el mismo florilegio refiriéndose a la vida:

Multiples doigts noueux de quelque main énorme
S'entr'ouvre et se referme en un poing: "l'unité".

Por fin, su hipertrofiado fervor panteísta le hace prorrumpir:

Multiplie et livre-toi! Défais
Ton être en des millions d'êtres;
Et sens l'immensité filtrer et transparaître.

En ese afán de multiplicarse en millones de seres, culmina el anhelo de su credo panteísta: fundirse en el universo, ¡ser él el mismo mundo!

Pero los panteístas no tienen la tesitura del pasado, no aman la retrovida. Y, efectivamente, Verhaeren es el poeta símbolo y tipo de los tiempos que vivimos. Esto es también una consecuencia del panteísmo.

Comulgando orgánicamente con el mundo, deben amarlo como ante ellos se tiende: con sus manifestaciones vivientes y con la gama de sus componentes yertos. Verhaeren no podía substraerse a esta modalidad. Menos él todavía que, dotado de sentidos extraordinarios para anonadarse en el universo, percibía las más leves palpitaciones de todo lo creado. La naturaleza bien podía haberle dicho en voz baja, como Maya a Rubek en el drama ibseniano: "Escucha... escucha este silencio"...

¿Es que no se "oye" el silencio?

Verhaeren es el cantor de la vida intensa y ruidosa de los últimos dos siglos; el cantor de su industria, de sus fiebres y de sus emporios sobresaturados de humo y de clamores; el cantor de las conquistas de la ciencia y del grito vindicatorio de las muchedumbres que reclaman su derecho a ser felices, su derecho a conservar, en lo posible, ese misterioso trémolo de la vida, esa ubicua vibración... Verhaeren es el cantor de los tribunos y de la vida activa; el cantor de los problemas sociales y hasta de los mendigos y "promeneuses" que la deriva fatal de los gregarios sociales va barriendo hacia la vera de la muerte; el cantor amigo de Vandervelde y del ideal socialista; el cantor del ímpetu del martillo y del estrépito del yunque; el cantor del resoplido de las fábricas y de los rezongos de las asambleas populares. Y todos estos temas que a Ruskin antojábansele disolventes del arte y de la belleza, producen en Verhaeren tan honda emoción estética y tan profundo sentido artístico, que Zweig — uno de sus críticos — nos lo presenta erguido en la plataforma de un ómnibus parisiense, con la cabeza inclinada hacia atrás y con los ojos entornados, como absorbiendo con todos sus sentidos el zumbido sordo e indefinido de la muchedumbre, semejante al susurro intermitente de las frondas... He ahí su "vera effigies", su retrato fiel. Dijérase que el felibre de Flandes aspirara a gustar plenamente las "fuertes virtudes de la vida ascendente" que tanto enajenaban a Nietzche.

No es, pues, extraño que fuera un poeta de un fuego lírico, de una "verve" dramática y de un soplo épico asombrosos. Sus evocaciones poéticas se asemejan a batallones de torrentes vortiginosos que marcharan, o a estupendas cabalgatas que rodaran pomposas e invencibles:

¡Oh! les rythmes fougueux de la nature entière
Et les sentir et les darder à travers soi!
Vivre les mouvements répandus dans les bois,
Le sol, les vents, la mar et les tonnerres...

Ese su integérrimo panteísmo operó tal prodigio. Y lo mismo marchaba "con el orgullo de amar el aire y la tierra, de ser inmenso y de ser loco", que sonreía piadosamente cuando la ráfaga fugaz y traidora aventaba la frágil rehilandera de un "gosse" de su Flandes...

El panteísmo también aventó el amor de sus versos. Verhaeren es el poeta de las síntesis grandiosas y de las pasiones intensamente viriles. Hizo como Corneille: dejó el amor para Racine. Hizo como los inmortales trágicos de Grecia: dejaron que sólo Fedra amara; pero sólo a título de punición olímpica. Parafraseó a su modo el verso clásico de Heine, y pensó seguramente del amor: "es un viejo asunto, eternamente unilateral".

El amor no fué para Verhaeren el venero inagotable de múltiples emociones. La pasión sexual no es sino una simple fuerza integrante del sistema dinámico del cosmos: es una ráfaga aislada que intrusa en el mundo moral y viviente la energía que la constituye y le da ser. Mas el panteísta que se vierte en la universalidad de lo que "es" y de lo que al mismo tiempo se "mueve", no puede hacer de una sensación hedónica y componente el centro de su vida y pensamiento. He ahí, una vez más, la exégesis de la obra de un poeta, mediante su interpretación del mundo.

Y a quien se sienta tentado a discrepar, recordémosle que "Las Horas de la tarde" — "intermezzo" amoroso del poeta — no es la obra de Verhaeren.

* * *

Y demos un adiós al poeta desaparecido; al que podría llamarse primer poeta "colectivo" porque su obra parece ser dictada por las pasiones intumescentes de las muchedumbres; porque es análogo a ese personaje grandisono que en ciertas óperas rusas — como "Boris Godunoff", por ejemplo — apetece y omite, exige y perdona: el pueblo; y porque es como el coro de la tragedia griega — individual y colectivo, conjuntamente — que, mientras marcha la estrofa y retromarcha la antistrofa, invoca a Zeus una buena muerte para Edipo, y baldón perpetuo sobre la sombra de Clitemnestra...

Pero digamos antes que su panteísmo se quebrantó dos veces, y dos veces también cambióse el sello de su producción poética: cuando una reminiscencia atávica lo llevó a cantar los monjes (en "Les Moines") y a desear la muerte como un héroe wagneriano, y cuando una supervivencia de bestia, también atávica, arrojó a hombres y a cosas en una espantosa vorágine de fuego y hierro. En el primer caso, Verhaeren todavía no "era"; en el segundo, dejó de "ser". "La Belgique sanglante", su obra de odio y de anatema, está inspirada por aquel acontecimiento horrible que "le frappa au point qu'il ne se crut plus le meme homme". También es cierto que la dedicó "a l'homme qu'il fut autrefois", pues que él ya no era sino un espectro lívidoso que iba furtivamente a contemplar, lleno de emoción, un trozo de costa: ¡el único girón de tierra libre que aun guardaba su lar desventurado!

En esas horas aciagas, su dolor tornábase casi objetivo. Poco habrá faltado, sin duda, para que, como Baudelaire, lo interpelara.

Ma Douleur, donne-moi la main: viens par ici...

Mas acaba de ser muerto por una de esas fuerzas que tanto amaba. Tal vez así habrá soñado un día su eutanasia; que hubiera sido muy triste para este enamorado panteísta irse muriendo como por grados, ir dejando de ser cada vez más... Quien creyó multiplicarse hasta abrazar y comprender el cosmos, hubiera experimentado una angustia tan amarga como si todo el universo se abismara... Y amaba demasiado la vida como para poder soportar tan recio golpe; aunque más que la vida, amaba la salud:

Belle santé,
qui me reviens après m'avoir souvent quitté...

cantó henchido de nostalgia y dulcedumbre en los "Diálogos rústicos".

Esperemos la sinfasía deslumbrante de sus obras. En tanto, en cada día emortual, Bélgica, la pobre Bélgica, la pobre y ensangrentada Bélgica, que cobrara en su alma humilde paroxismos de obsesión, hará rodar hasta su túmulo silente una ofrenda de laurel...

Justo PALLARÉS ACEBAL.

EMILIO VERHAEREN

El poeta revolucionario de Bélgica

Alemania y el arte

Para que los pueblos vivan, es necesario que uno de ellos viva para sí exclusivamente, con arrogancia y con furor. Alemania quiere que su vida absorba a todas las demás. Se proclama la nación soberana que no debe rendir cuenta de sus excesos sino a ella misma. Se cree hecha para sentir, pensar y querer en nombre de las otras. Pretende definir lo que es prohibido y lo que no lo es, y usurpa sobre la tierra no el papel del destino, sino el de dios.

Fácilmente se persuade de que la conquista moral se confunde con la conquista material y que dominar es seducir al instante. Su disciplina — o más bien su tiranía — la juzga indispensable en toda organización futura. No se pregunta ni un instante si ese vasallaje—graduado o general—que esa disciplina y esa tiranía suponen, no es el más grande obstáculo para la aceptación de su hegemonía. El medio para reinar que juzgara más necesario, se convertiría, en ese caso, en el más ineficaz, y su fuerza más indubitable transformaríase en su más segura debilidad.

Para afirmar e imponer su supremacía, Alemania restringirá, tanto como pueda, la vida personal de las naciones restantes. Opondráse al expandimiento de sus diferencias y de sus contrastes; hará la guerra a la originalidad atávica de las agrupaciones humanas y a las concepciones que difieran del esfuerzo, del orden y de la felicidad. Por consiguiente, quiéralo o no, combatirá el sentido especial que esos pueblos se han formado de la belleza. ¿No es necesario que el arte, a su turno, se convierta para ella en botín y presa? Combatirá y negará todo lo que no es su obra, y lo hará porque su loco orgullo la convencerá de que es justo y necesario que lo haga. Igualmente, atacará el pasado. Ningún testimonio, aunque fuese de piedra o bronce, será escuchado si se opone a la prelación de su estética. Ya están en tierra Reims y su catedral, bella como la noche y el día. Ya Ipres y sus mercados, semejantes a no sé qué arcas maravillosas, no son más que cenizas. Ya han muerto la iglesia de San Pedro, la biblioteca de Lovaina y el beaterio de Termonde. A los que se indignan, Alemania les responde: "Yo reemplazaré con ventaja esos viejos monumentos por otros nuevos. Mi gusto subvendrá a todo".

Siendo pedagógica, se cree infalible en todas las cosas, y exige consecuentemente que el esplendor, también él, sea modelado exclusivamente por sus manos. Las altas facultades que posea un pueblo o un hombre, gracias a su fina raza o a su genio, no podrán servir sino modificadas según la enseñanza y el comando teutónicos. La ironía será vigilada; el espíritu será encadenado; la espontaneidad y la libre inspiración, abolidas. El ritmo del paso de ganso dominará todos los demás ritmos; se lo oirá hasta en los poemas. El arte libre y autóctono habrá vivido. No existirá más que un arte duro, cortante y brillante como un sable.

Ciertamente, el mundo tiene el espanto de ese arte terrible. Apenas se lo puede imaginar. Y es porque, hoy, la belleza, siempre evolucionando de siglo en siglo, ha hallado su unidad en la diversidad; ha florecido en países elegidos, ya sucesiva, ya conjuntamente. Italia, Flandes y Francia fueron sobre todo las privilegiadas; pero jamás alguno de esos países pensó imponer a los otros, por medios brutales, su superioridad temporaria. Todo lo contrario: las influencias fueron recíprocas, y todas pacíficas y felices. Aun en ciertas épocas, en los siglos XV y XVI, Italia imponía a la admiración del universo a Fra Angelico, Verrochio, Botticelli y Massaccio, mientras que Flandes le respondía impeliendo hacia la luz a Van Eyck, Van der Goes, Memling, Justo de Gante, Gérard David y Van der Weyden.

Posteriormente, a los nombres de Carrache, Reni, Dominiquín, Albane, Barroche, Caravache y Bernin, correspondían los de Rubens, Van Dyck, Seghers, Corneille de Vos, Crayer, Jordaens y Teniers, en Flandes; los de Velázquez, Herrera, Ribera, Zurbarán y Murillo, en España; los de Rembrandt, Vermeer, Ruysdaël, Hobbena, Fabritius, Steen, Hals y Piéter de Hoog, en Holanda; y los de Poussin, Claudio Lorena, Dughet, Lesueur y Callot, en Francia. Todas extendían, a través de la Europa entera, el esplendor originado en Flandes y en Italia.

Así, al mismo tiempo, y, según las comarcas donde florecía, el arte fué espiritualista o realista, ascético o sensual. Ofrendaba todas sus flores diversas para componer y armonizar su única guirnalda, a lo largo de los muros de los siglos XV y XVI.

Jamás tales ardores hacia la belleza habían impelido a los pueblos modernos: la antigüedad parecía igualada, para no decir superada.

Si Alemania resultara vencedora de Europa, no sería posible una radiación semejante, aun con núcleos de genios tan magníficos. Ella desconocería, sistemática y doctoralmente, todas las razones sutiles que unen el artista a su medio libre y viviente, a su raza orgullosa y fuerte y al mismo centro de su fuerza misteriosa y profunda. Su voluntad de regir, de dominar y de militarizar todo, inquietaría al productor de obras maestras, pues sería necesario que trabajara según el ideal de Munich o de Berlín; y reglas oportunas y científicamente apuntaladas mediante razonamientos y axiomas, le demostrarían que no crea más que fealdad, si no se resigna a trabajar como la tiranía alemana se lo prescribe.

Lentamente, década por década, se bosquejaría un arte europeo. Los que en él se empleaban lo hacían sin darse demasiada cuenta de ello. Despojaban, paulatinamente, sus temperamentos de lo que éstos contenían de demasiado exclusivo y de bastante estrecho. Humanizaban todo lo posible sus sentimientos y sus ideas, sin que perdieran una marca original de sus espíritus. Así permanecían fieles a su raza y sin sufrir la más mínima de las sujeciones. Ese arte europeo, en su primer arranque, es atacado por Alemania. Crecía libre; ella lo quiere plegar y torcer. Lo mata de repente al pretender forzarlo.

Después de la guerra será necesario que el arte nacional y aun nacionalista se afirme de nuevo. Vencida Teutonia, ninguno amará nada mejor que ese pedazo de mundo que estuvo a punto de perderse. Volveráse a la concepción territorial de la obra escrita o pintada, y las escuelas diversas renacerán como en el pasado, de país en país.

Alemania se recogerá sobre sí misma como después de Jena, y reunirá las fuerzas que le queden para trabajar en un silencio hecho con decepciones y rencores. El arte, que no lo fué más indulgente durante su período de orgullo y de locura, le será quizá benévolo en la desgracia.

Los recursos de un pueblo pueden compararse a un terreno estratificado. A veces surgen al día sus capas profundas, otras sus capas medianas y también sus capas superficiales. Pudiera ser que las capas que dieron a Schiller y Goethe a los alemanes volvieran a surgir, en tanto que las capas profundas que les dieran a Moltke y a Bismarck, permanezcan olvidadas por un tiempo.

Deseamos un florecimiento del arte germánico; primero, para honor y belleza del mundo; en seguida, para que esta floración cubra mil crímenes recientes como las flores cubren un osario. La Alemania de estos últimos tiempos ha deshonrado la acción con su guerra y el pensamiento con su ciencia. Le queda el arte para redimir el mal que hizo.

Los que habían de aniquilar a Alemania no saben que aniquilar a un pueblo todavía joven es algo imposible. No se suprimen más que los pueblos gastados y viejos.

Pero es menester defenderse de ella con vigilancia y tenacidad. Es menester que Francia e Inglaterra se resignen a vivir no con confianza sino con recelo. Es menester aceptar en adelante una existencia violenta y forzada, semejante a un arco guerrero cuya flecha está siempre pronta. Los gestos teutónicos deben ser refrendados en cuanto se extiendan sin mesura. No es necesario, como ya lo dije suso, tratar de exterminar Alemania; pero es preciso estropearla junto con su emperador, si llega a ser necesario.

Emilio VERHAEREN.

LA VIDA DE VERHAEREN COMO OBRA DE ARTE

Camilo Lemonnier, que fué un maestro para Verhaeren en su juventud, y que nunca dejó de ser su amigo, ha expresado un pensamiento bellísimo, en el curso de una fiesta organizada por Bélgica en honor de su gran poeta, celebrando en un admirable discurso la amistad trentenaria que lo unía a él: "Tiempos vendrán en que, para aparecer con algún crédito ante los hombres, será necesario justificar que se fué un hombre de veras".

Después ha mostrado cómo Verhaeren respondía plenamente a ese ideal futuro: cómo fué un hombre, en la medida en que el ser humano despierta la idea de una estética perfecta; pues, para crear una obra de arte, es necesario realizar en uno mismo una obra de arte. Y, sobre todo, aquel que formula máximas éticas, nos autoriza a interrogarlo sobre su vida privada y sobre sus reglas de conducta.

A través de la obra poética de Verhaeren aparece el ideal artístico de una gran vida en el juego de sus fuerzas potentes y victoriosas. Sólo, por otra parte, un ser armonioso y vigoroso podría producir semejante esfuerzo, intelectual para el cual no hubiera bastado una cierta vivacidad ni cierta ingeniosidad de espíritu. Verhaeren no fué jamás un temperamento equilibrado: también su esfuerzo ha sido doble.

Fué una naturaleza desbordante, excesiva, que debió dominarse: poseía todos los gérmenes de libertinaje y de dispersión; sus fuerzas amenazaban malgartarse y perderse. Inclinaciones tan contradictorias no podían equilibrarse sino gracias a una disciplina segura, gracias a principios inquebrantables. Solamente una naturaleza profundamente humana podría concentrar en una fuerza única tantas fuerzas heterogéneas. La misma salud amplia que se respira al principio y al fin de su obra, alienta el comienzo y el término de su vida. El adolescente nacido en esa sana tierra flamenca ha heredado todos los instintos de esa fuerte raza, y, sobre todo, pasión. Sus años de joven desbordan de pasión. El poeta ha dado libre curso a su exuberancia; su intemperancia se ha manifestado en todo, en el estudio, en la embriaguez, en las relaciones sociales, en el placer, en la vida artística. Sus facultades se exaltaron hasta el límite extremo que sus fuerzas le permitían alcanzar; más tarde, en el último momento, regresó hacia sí y volvió a encontrar la salud. La armonía que se revela hoy en su existencia, no es un don de la fortuna sino un fruto de la experiencia. Verhaeren supo volver hacia atrás en el instante decisivo; como Anteo sumergió sus fuerzas en la fuente de Juvencia de su país, en el tranquilo reposo de la familia. El sol, el suelo lo llamaron.

Desde el punto de vista lírico, como desde el punto de vista puramente humano, su regreso a Bélgica marca su liberación, el triunfo artístico que realiza su vida. Semejantemente a ese navío que el poeta cantó en la Guirnalda de las Dunas y que, después de haber surcado los mares, vuelve medio roto hacia Flandes, Verhaeren aterrizó de nuevo en el puerto que había abandonado. Ha cantado a Flandes, no como poeta regional, sino como poeta nacional. Ligó el porvenir y el pasado al presente: cantó a Flandes y al universo, y no en poesías separadas sino en un poema único. "Verhaeren amplió con su propio aliento el horizonte de la pequeña patria, y, como lo hizo Balzac con su ingrata y dulce Turena, anexa a las llanadas flamencas el bello reino humano de su idealidad y de su arte." (1). Ha vuelto a la raza, a la naturaleza, a las fuerzas eternas de salud y de vida.

Actualmente vive en el Caillou-qui-bique, pequeña aldea valona. Tres o cuatro casas se yerguen en ese diminuto villorrio, lejos del ferrocarril; la selva las rodea, y sin embargo los campos están próximos. La más pequeña, que no tiene más que algunas piezas con un jardín apacible, es la del poeta. Allí transcurre su existencia, en una calma propicia a la eclosión de las grandes obras; conversa silenciosamente con la naturaleza, y son diálogos que no turban ni la voz de los hombres ni el tumulto de las ciudades. Abraza el universo en el sueño de sus vastas concepciones. Su alimento es sano y es rústico. Atraviesa temprano los campos, charla familiarmente con los labradores y con los humildes ciudadanos, quienes le confían sus inquietudes, sus menudos asuntos: él los escucha con ese vivo interés que presta a toda forma, a toda manifestación de la vida.

Sus grandes poemas se elaboran en el curso de sus marchas a través de los campos; su paso, cada vez más rápido, mide el ritmo de sus versos; el viento le trae su melodía; el infinito, la evocación de los vastos horizontes. Los que fueron sus huéspedes reconocen en sus poemas paisajes, casas, aspectos, personajes; vuelven a hallar en ellos trabajos de modestos artesanos, y, merced a la magia de sus versos, impresiones tenues y ligeras se metamorfosean en sensaciones vigorosas, ardientes y como eternas...

Pasa el verano y el otoño en país valón; pero, en la primavera, llega hasta el borde del mar, impelido por la fiebre de los henos. Esta enfermedad me ha parecido siempre simbolizar el arte y el sentimiento vital de Verhaeren, pues es un mal elemental, si así puede decirse; cuando el polen se derrama bajo el hálito del viento, cuando la primavera se abate sobre una comarca, el hombre sensible a esos fenómenos se emociona hasta el punto de tener los ojos plenos de lágrimas, sus sentidos se irritan, su espíritu se enloquece. Este sufrimiento orgánico, ese dolor latente que anuncia la primavera, ese desencadenamiento exasperado de las fuerzas vitales, y esa presión de la atmósfera, han sido siempre para mí como un símbolo del sentimiento instintivo y físico que la naturaleza inspira a Verhaeren. El universo que le comunica todos sus éxtasis, todas sus voluptuosidades obscuras y mudas, parece también confiarle sus dolores misteriosos. Los fenómenos naturales parecen conmover su sangre, su cerebro; entre el mundo y el poeta se afirma una identidad más perfecta que entre los otros hombres.

Las primeras angustias de la primavera expulsan al poeta hacia las riberas de la mar; ama las ráfagas del viento, los ímpetus salvajes de las olas procelosas. Trabaja poco, porque la agitación del mar lo agita también a él. El mar mece sus sueños, sin inspirarle una obra.

Pero Verhaeren no es más un pri-

(1) Nota biográfica de Francis Vielé-Griffin, prefacio del "Emilio Verhaeren" de Alberto Mockel.

LA URBE

(De "Les rythmes souverains")

(Traducido para LA VANGUARDIA por Arturo Havaux.)

El oro sería todo si fuese amo de las ideas; pero lentamente, día tras día, con terror, con amor, la ciudad, grande de fiebre o de fuerza tranquila, las ha elucidado.

Fué, en primer lugar, la suerte de sus soñadores y de sus sabios prever sus contornos, trazar su línea y dorar su imagen. Cuando a su vez la muchedumbre se apoderó de ellas, para tenerlas ante sí, erguidas, más que su pensamiento les infundió sangre; pero su ardor las robusteció de alegría inmensa y angustiada.

¡Oh, el trabajo de los años! ¡Oh, el trabajo de las horas! Aquello que, al principio sólo fué sueño y rumor en un alma profunda, pronto llegó a ser el ruido y el clamor del mundo.

Entonces, aquellos que la suerte aplastaba o que la mina y la tierra doblegaban, sintiendo pesar sobre ellos los destinos milenarios, volvieron a levantar el torso bajo su fardo; palabras que, repentinamente, resplandecen y liberian, se levantaron desde el fondo de los libros; según los corazones o los cerebros que rozaban, adquirían un sentido más amplio y más nuevo; aquel que por la noche las gritaba en las plazas públicas, agravaba su trágica potencia; sus sílabas parecían hechas de acero para despertar y para armar la esperanza humana y propagar, entre el miedo y el espanto, el somatén frenético de las verdades vivientes.

Un día, en jardines que los reyes habían adornado, con manos teñidas en sangre, fué pronto vendimiada la formidable vid en que maduraban los derechos. En vano los viejos decretos y las antiguas leyes querían rechazar hacia las tinieblas a la justicia insurreccionada: la rebeldía venció los poderes culpables; en una atmósfera saturada de polvo y de pólvora, ante los umbrales de los negros palacios, vueltos repentinamente luminosos, ella agitaba, apuntaba y proyectaba su rayo, y a no ser que su arranque demasiado salvaje y loco provocara sus saltos sin dirigir su fuerza, hubiera matado de un golpe al viejo mundo tambaleante como un árbol que se quema a través de su corteza.

Desde entonces, la rebeldía reside y vive en nosotros; nos calienta el corazón con su sorda llama; aun aquellos que la maldicen la tienen en su alma y se sienten impulsados fuera de su seguro reposo y de sus viejas costumbres por su gran gesto loco. Y he aquí que se levanta, para atestiguarla, hasta el grito de los sabios que disecan las edades, y que la llama que se teme, o el fuego que se espera y que templa de nuevo en el torrente de oro de los incendios la claudicante equidad moribunda y fría, aparece en el viejo Oriente.

Renta y trabajo, lucha y poder, odio y amor; desamparo, orgullo; asaltos, retrocesos; caídas, victorias; ¡cómo vibra nuestra hora y se estremecen nuestros días con vuestros ritmos contradictorios!

La ciudad os escucha y vive de vuestros ardores desde los bloques de sus sotoquines hasta los frontispicios de sus edificios, resuena y se estremece, y sus lutos, sus fiestas y sus banderas que flamean están llenas de vuestros furores. Es tan vieja, tanto ha visto sufrir la vida en su rabia hollada y en su fuerza avasalladora, que sabe distinguir cualquier gesto, aun el muy humilde, dirigido hacia el futuro, y a través de todo, aunque fuese contra sí misma, aunque fuese contra sus dioses, contra su gloria y su pasado, de edad en edad, trágicamente, quiere electrizarse de un alma peligrosa, deslumbrante y nueva.

Emilio VERHAEREN.

PROFESIONALES

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 6 p. m. — Corrientes 2451 — Unión Telefónica 152, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón No. 133. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consultas martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. T. 7617, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2309. — U. T. 2759, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 31. de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1737. Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3265, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1090.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARPICHI — Paraguay 977 — De 1 a 7 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
281 — PATRICIOS — 281
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 5 a 9 p. m. — Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 156, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 1191 (Libertad).

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada. —Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. U. T. 4023 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. —Paraná 662. — Unión Telefónica 6309, Libertad. 5o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er piso). U. T. 1066, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado — Estudio: Lavalle 1372 (2o. piso) — U. T. 6265, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 140. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, redacciones literarias y científicas. — Maipú 29.

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 6057
ALBERTI 668 TALLERES

Vapores

a 0.15 cts. c/u
Tarjetas postales fotográficas
DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS: Justo, Repetto, Dickmann E., de Tomaso, Bravo, Bunge, Jiménez, Cúneo, Zaccagnini, del Valle Iberlucea, Pascali, Dickmann A., Baliño, Oddone, Besasso, R. de Vicente.
Todo pedido debe venir acompañado del importe, más el franqueo. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Direcciones útiles

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Rivadavia 2089 — U. T. 4868 (Libertad)

Sección 1.a (Liniers) Ramón Falcón 6312.
" 1.a (Nueva Pompeya) Esquiú 959.
" 1.a (Nueva Pompeya Norte), Av. La Plata 1889.
" 1.a (N. Mataderos) Arrecifes 6563.
" 1.a (V. Sarsfield) San Nicolás 301.
" 2.a Monteagudo 90
" 3.a Montes de Oca 1769
" 4.a Del Crucero 1173
" 5.a (Flores) Ramón Falcón 2276.
" 6.a Mármol 911
" 7.a Río Janeiro 724.
" 7.a (Caballito Norte) Franklin 1188
" 8.a Loria 1341
" 9.a Laprida 329
" 10. Méjico 2070
" 11. Azcuénaga 252
" 12. Estados Unidos 1056
" 13. Belgrano 1426
" 14. Uruguay 471.
" 15. Muñecas 833.
" 15. (Villa Devoto y V. del Parque), Morán 3157
" 15. Villa Ortúzar y Villa Mazzini, Guevara 1669.
" 16. (Belgrano) Cabildo 2259
" 16. (Villa Urquiza) Bauness 2631.
" 17. (Maldonado) Soler 5727
" 17. (Palermo) Rosetti 353
" 18. Canning 871
" 19. Pueyrredón 1772.
" 20. Arenales 1261

Agrupación Gráfica Socialista, Estados Unidos 1056.
Centro Femenino, Jujuy 223.

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la Asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6528; San Bernardo Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 66.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1655; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1349; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 25; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1023; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 560; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 979; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1358.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 827, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4426, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1872.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
Hoy — Tarde: El marsellés, Los maffiosos, Cuadro No. 3. Platea, $ 1. — Sección vermouth: El manicomio. Platea, 0.40. — Noche: Los espiritistas, Los maffiosos, El manicomio, El cuadro No. 3. — Platea, 0.70.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — Tarde y noche: El mandato divino, El movimiento continuo, Concierto por Félix Scolati Almeyda. — Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444 —Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Tarde y noche: Caer en la trampa, Su excelencia. — Platea, $ 2.50 y 3.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — Tarde: Juan Pérez, Los novios de Genoveva, La langosta en Catriló. Platea, $ 1. — Sección vermouth: Ya llegó el dulce de leche. Platea, 0.40. — Noche: La milonga, Ya llegó el dulce de leche, La langosta en Catriló. —Platea, 0.60 por sección.

MARCONI — Compañía de comedias española de Juan Martín.
Hoy — Tarde: El sexo débil, La casa de Quirós, Paquita Soler. — Sección vermouth: Entre doctores, Paquita Soler. Platea, 0.30. — Noche: Las delicias del hogar, Paquita Soler. Platea, $ 1.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran suceso de los leones africanos, Charlene et Charlene, Los Tres Zoes, Well et Smith, Mimí D'Orleans, Perros amaestrados de Mr. Serves, Mariska Berthy, Les Jerecdis. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierta de 10 a. m. a 11.30 p. m.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.

SMART PALACE — Corrientes 1278. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.
Hoy — Espectáculo sensacional: Civilización, con orquesta de 25 profesores y números de canto. Matiné, 0.80.

GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4636. — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Hernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 65 y 69. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

EL TIEMPO

Fué el ayer uno de los días de temperatura más elevada y sofocante de la presente estación, llegando la máxima a 35.9 grados a las 4 p. m. El viento NO. y la baja presión atmosférica contribuyeron a que el ambiente fuese más molesto.

El sol alumbró durante 10 horas y 40 minutos. Por la mañana sopló viento con alguna violencia, llegando su velocidad extrema a 62 kilómetros por hora a las 10 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. la oficina meteorológica instalada en la Chacarita registró las observaciones siguientes: presión atmosférica: 756., 752.8, 753.7; temperatura del aire: 22.3, 35.7, 26.7; humedad relativa: 42, 16, 44; dirección del viento: NO., NO., calma; velocidad del mismo: 34, 36, 0.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno y casi despejado en toda la república. Anteanoche cayeron lluvias ligeras en la parte sudeste de la provincia de Buenos Aires.

Prevalecían vientos suaves y muy variables en todo el país.

La temperatura había bajado algo en el sur de Buenos Aires; en el resto del país hubo un ascenso general.

La presión atmosférica había bajado, y anoche estaba bajo la normal en todo el país.

Pronóstico: Las condiciones son favorables para lluvias generales en Buenos Aires y en las demás provincias; es probable que la temperatura baje un poco.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAQUEROS se ofrece personal selecto. —Cerrito 555.—C. T. 1204 Central. Perm.

OFERTAS

MUCHACHO ARGENTINO DE 14 AÑOS, se ofrece durante las vacaciones para mandados u otros quehaceres. R., Solís No. 1859. V/2/12.

PINTOR Y EMPAPELADOR, BUEN OFICIAL, se ofrece por día o por un tanto, ciudad o campo. B. L. Thieme, Congreso 5829. V/4/12.

OFERTAS

SE OFRECE PEON PARA NEGOCIO, práctico para reparto, por carta, a J. N. L., a Lavalle 1063. V-5.

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 15 años para aprendiz o ayudante de cualquier trabajo. Directorio 423, J. A. Navatti. V/4/12.

LA DEMOCRACIA Y LA PAZ

...encia dada por el senador E. del ...barlucea el 25 de noviembre ppdo. ...festival celebrado en el teatro de la ...por el Ateneo Popular del Rosario ...nta Fe.

(...taquigrafía de los señores Juan ...del y Emilio F. Thorné.)

...doras, señores:

...pocos esta noche para hablar ...paz. Esto tiene una explicación. ...estos momentos, siéntese acongo... espíritu de la humanidad por la ...de vidas que diariamente ...lugar en los campos de batalla de ...Europa. Por esta misma cir... ...tancia los hombres de todas las ...del mundo civilizado siguen con ...atención el desarrollo de las ...nes militares. El espíritu no es... ...preocupación, tanto en las naciones ...rantes como en los países neu... ...para hablar de la paz, sino pa... ...hablar de la guerra. Las pasiones ...todavía a la humanidad y la ...rán por mucho tiempo aun. Es ...que puede seducir más en es... ...momentos un discurso o una con... ...en que se narren los episodios ...guerra, que un discurso o una con... ...en que el orador levante el ...arte de la paz. (Aplausos).

...hablemos, señores, de la paz, ...no ser más que una esperanza ...aparentemente perdida, entre ...ilusiones de la humanidad. Con... ...debemos tener en que tantas ilu... ...no se hayan perdido por com... ...en el mundo y en que esa espe... ...pueda convertirse un día en her... ...realidad. Sobre todo para nos... ...los habitantes de este continen... ...una alta importancia hablar ...paz en estos momentos históricos. ...naciones de América no han sido ...aún por la locura de la gue... ...están embargadas por esa es... ...pasión que convierte al hom... ...enemigo del hombre, a las na... ...en enemigas de las naciones, a ...pueblos en enemigos de los pue... (Aplausos).

...en condición especial de ...para contemplar el desarrollo ...grandioso drama histórico, de ...tragedia colectiva como no vieron ...los siglos, como seguramente no ...jamás los siglos. Estamos en ...especiales de espíritu para ...los sucesos desarrollados ...instante histórico, para aprove... ...las lecciones de la experiencia, ...sobreponer al instinto de la hu... ...primitiva el sentimiento de la ...reflexiva. Hemos de pro... ...los ciudadanos de América no ...instinto de la bestia salvaje que ...domina en el hombre aun en ...civilizados, sino por los dic... ...de la razón serena.

...eso, señores, no habrá nada per... ...nuestra propaganda en favor ...paz. Así como el viento lleva la ...a lo lejos del horizonte y pa... ...ésta no habrá de germinar en ...tierra estéril, pero germina, así ...también parecer en algunos mo... ...que la propaganda por la paz ...de caer en terreno poco fecundo; ...bastará que penetre en el terreno ...de grano para que pueda produ... ...planta, bastará que la palabra de ...propaganda pacifista caiga en pocos ...para que pueda extenderse ...la sociedad, por todas las na... ...convirtiéndonos cada uno de ...en un propagandista de la paz ...contribuir, señores, a formar ...internacional que será in... ...para que pueda afianzarse ...en un porvenir cercano.

...señores, por un momen... ...vista, nuestro pensamiento ...de la guerra. Son tan gran... ...emociones que experimentamos ...que ya no pueden nuestros ...las lágrimas, no pueden ...la congoja de nuestro co... ...nuestro pensamiento ...artales, distanciémoslo ...del viejo continente, para pre... ...de la suerte de los países ...Si todavía el espíritu gue... ...se ha apoderado de los jefes ...de este continente, en ...estamos para evitar la calami... ...una guerra futura que pueda ...entre sus habitantes y ...en forma infecunda su propia

...es necesario preparar la ...de los individuos, que con... ...a formar la conciencia de las ...Y esa preparación habrá de ...continua de la propaganda, ...diaria en todas partes, ...en las tribunas populares, ...universitaria, en las co... ...de la prensa, en el hogar, en ...donde encontremos ciuda... ...no estén convencidos de que ...no es más que una calami... ...los pueblos, y que de ninguna ...puede constituir, como sostie... ...filósofos, un fenómeno na... ...que por el contrario es sólo ...artificial creado por la ...social de la mayoría de ... (Aplausos).

...propaganda pacifista, señores, no ...en nuestro país. Hace mu... ...un eminente pensador, el ...de nuestros pensadores, ...un libro célebre sobre la gue... ...conozco yo páginas más vibran... ...más elocuentes, escritas para ...el homicidio legal, como ...fuera definida la guerra. ...entendía, como entende... ...siguiendo su ejemplo, que ...ser una educación. Y tenía ...razón Alberdi al afirmar que ...con la proclamación del ...de que los pueblos deben vivir ...sino que era indispensable ...pedagogía de la paz para lle... ...los ánimos el convencimien... ...de que sólo por medio de ...habría de crearse la grandeza de ...habría de consolidarse el ...de la razón y habría de hacer... ...la libertad de todos los in... ...y de todos los pueblos. (Aplau...

...democracia es la condición indis... ...para la existencia de la paz ... A la inversa, podríamos ...que sin la paz no puede existir ...cracia. Ya lo decía un ilustre ...francés, jurisconsulto eminen... ...una brillante actuación tuviera ...sesiones de las dos conferen... ...la Haya. Ya lo decía Bour... "la armonía no puede existir sin ...el orden no puede existir sin ...la paz no puede existir sin la ...y la libertad no puede existir ...justicia". (Aplausos).

...así, señores. Necesario es todo ...queremos que la paz reine en ... Necesario es si queremos ...una definitiva en nuestro conti... ...que establezcamos en forma in... ...la democracia y realice... mos el programa de la justicia social. La democracia es el gobierno por y para el pueblo. Pero entendámonos, señores: ¿Cómo podrá existir en realidad el gobierno del pueblo por y para el pueblo? ¿Cómo ha de existir una real y efectiva libertad? Acaso me diréis ¿pero no existe ya esa libertad en las repúblicas de América, consagrada en sus códigos fundamentales? ¿No es por ventura allí el pueblo, soberano? ¿No puede él disponer de sus propios destinos, de su propia suerte? ¿No elige a sus mandatarios? ¿No nombra a sus representantes?

Yo os contestaría: en efecto; las constituciones de nuestras repúblicas han establecido el principio de gobierno representativo y republicano, han consagrado el derecho de los ciudadanos para nombrar a sus representantes, para elegir a sus mandatarios, y de este modo tienen en sus manos la soberanía nacional; pero también os diría que la libertad de que se goza en la mayor parte de los países de América no es sino una libertad nominal, porque falta en los ciudadanos la condición inherente a su propia libertad. Mientras el ciudadano no goce de bienestar económico, mientras no haya roto los eslabones de la cadena de la servidumbre económica no será un soberano de verdad. Será cuando más el elemento de que dispondrán los caudillos y los jefes de partido para realizar sus ambiciones políticas. Cuando sea soberano de verdad tendremos el verdadero gobierno de la democracia.

Estamos todavía por hacer la democracia en América. Para formarla debemos luchar a todas horas y hacer la educación del pueblo. Para ello es indispensable llevar escuelas a todos los ámbitos del país, porque un ciudadano no puede ser, en realidad, dueño de su destino si no sabe leer y escribir. La ignorancia no puede ser la condición de una democracia. Cuando la plebe tuvo el derecho electoral y fué ignorante, no mantuvo las libertades públicas, sino que, por el contrario, engendró la tiranía. (Aplausos.)

Esta labor debe ser una de nuestras grandes y hondas preocupaciones. Estemos seguros de que cuando rompamos las tinieblas de la ignorancia habremos contribuído con toda eficacia al progreso de la democracia, a la formación del pueblo soberano. Podemos decir al pueblo con toda sinceridad, con toda verdad, que no puede esperar emanciparse a sí mismo en tanto que no sepa romper con sus jefes o con sus caudillos; que no debe inclinarse ante nadie, porque ponerse de rodillas ante un hombre es abdicar de la propia dignidad humana. (Aplausos.)

Habráse de comprender que esta labor de pedagogía popular exige grandes esfuerzos — no hablemos de sacrificios—, una dedicación completa a la obra, un espíritu desinteresado y puro. Habremos de pensar, señores, que tal vez los resultados no sean inmediatos; puede resultar larga la tarea, y tal vez convenga que el fruto se recoja al cabo de algún tiempo para que esté completamente maduro; de otro modo podríamos exponernos a una seria indigestión...

Por eso, señores, a mí no me apesadumbra que en algunas ocasiones un pueblo o un partido pueda retroceder o parezca que retrocede. Tal vez sea ésta una condición conveniente para su propio desarrollo, para su propio progreso. Las lecciones de la experiencia deben ser aprovechadas por los hombres, por los partidos, por los pueblos, por las naciones. De esta manera, teniendo los ciudadanos conciencia clara de su misión, de su situación en un momento dado, de sus fuerzas reales, sabrán hacer el esfuerzo necesario para marchar de nuevo hacia adelante y subir a la cumbre.

Y bien: ¿podemos esperar nosotros que estas democracias de América, educadas por los partidos políticos, puedan ser la causa eficiente de la paz definitiva en el continente? Debemos recordar algunas provechosas lecciones de lo sucedido en Europa durante varias décadas, en que se creyó que bastaba la existencia de la república para que la paz estuviera en ella garantida. Conviene traer a este propósito un recuerdo histórico.

Allá por el año 1866, cuando parecía que estaba a punto de desencadenarse el vendaval de la guerra en el viejo mundo, surgió la idea de reunir en Ginebra a los hombres de buena voluntad que estuvieran dispuestos a trabajar por el mantenimiento de la paz. Acudieron a Ginebra demócratas, republicanos, revolucionarios de toda Europa. También fueron representantes de América. Un argentino ilustre, Héctor Florencio Varela, pronunció en aquel congreso de la paz el más elocuente de los discursos. Y en aquella asamblea, señores, grandes celebridades, algunas de las cuales vivían en el destierro porque desconocieron la legitimidad de los gobiernos de sus países, proclamaron que era indispensable el establecimiento de la república para que la paz pudiera afianzarse en Europa. Coincidieron todos en este punto. Y por eso aquel congreso de la paz y de la revolución hizo declaraciones en tal sentido.

Pero la obra del congreso resultó ineficaz, inmediata y mediatamente, por la razón de que el movimiento democrático no siguió la orientación amplia que debía seguir para que pudiera convertirse la república en la firme garantía de la paz. Antes de la reunión del congreso de Ginebra, habíanse reunido en la misma ciudad los representantes de la clase obrera y habían constituído la Internacional de los trabajadores. Las declaraciones de su congreso fueron, por cierto, distintas de las formuladas por el congreso de la paz.

También los representantes de la clase obrera pensaban que una organización democrática era condición indispensable para que pudiera asegurarse la paz en el mundo; pero no se detenían en la república, sino que iban más lejos aun. Comprendían que la organización política de un estado es lo accesorio y que lo fundamental es la organización económica. Al recoger el espíritu del manifiesto comunista redactado por Marx y Engels en 1848, el congreso de la Internacional afirmaba que sólo el día en que desaparezca la explotación del hombre por el hombre, desaparecerá la explotación de las naciones por las naciones, y que sólo cuando desaparezcan los antagonismos de clases en las naciones, desaparecerán los antagonismos de las naciones entre sí. (Aplausos.)

Se ha creído durante mucho tiempo, señores, y se cree todavía por cierta gente, que el socialismo es un enemigo de la nacionalidad. ¿Y por qué se tiene esta idea errónea acerca del socialismo? Se tiene esta idea errónea porque no se penetra bien en los antecedentes históricos de este grandioso movimiento que gradualmente va desarrollándose en todo el mundo civilizado. Se olvidan los antecedentes históricos cuando trátase de juzgar la actitud de los partidos socialistas con motivo de la guerra en los diferentes países beligerantes.

Por esta razón convendría decir dos palabras a este propósito. En el manifiesto citado, Marx y Engels afirmaban que el proletariado debía apoderarse de la nación para constituirse en clase soberana. Para conseguirlo, sería menester que el proletariado conquistara los poderes públicos. Una vez conquistados, podría realizar la obra de acercamiento entre las naciones. Pero para que pueda realizarse semejante obra, para que pueda disminuirse las trabas que impiden el desarrollo del movimiento internacional, sería preciso que la clase obrera transformase la organización de la propiedad.

Es por eso, señores, que la Internacional de los trabajadores, desde el momento de su constitución, desde su primer congreso, hizo la declaración de que no bastaba con el desarme y con la supresión de los ejércitos para el mantenimiento de la paz, porque la guerra internacional no era sino un derivado, en diferente campo, de la guerra social de cada nación. En consecuencia, si queremos asegurar la paz en los países de América, hemos de seguir la orientación trazada por la Internacional de los trabajadores, y pensar que no basta la existencia de la república para que sea imposible la guerra.

La obra debe consistir en transformar las condiciones económicas de la sociedad presente en el sentido indicado por la evolución histórica. En vez de oponernos al desarrollo lógico y gradual de los sucesos históricos y de los acontecimientos económicos, debemos procurar su desarrollo normal y progresivo. Trabajaremos por el afianzamiento de la paz en América cuando trabajemos por el desarrollo progresivo de las condiciones económicas de todos los ciudadanos. Nuestra aspiración debe ser el advenimiento de la democracia social, esto es, de la verdadera democracia.

Hace un instante, decía que el soberano no será soberano de verdad sino en tanto que sea económicamente libre. El espíritu de la democracia social es justamente formar ciudadanos económicamente libres. Comprendemos, naturalmente, que esa libertad, que esa inmensa obra, no puede realizarse en un día; que habrá de ser el resultado de la acción conjunta de innumerables esfuerzos, de esfuerzos continuados, incesantes, perseverantes; y será la resultante de la acción colectiva de las naciones, a condición de que sus gobiernos no traten de oponerse a su desarrollo. Y en esta forma, cuando impulsemos por el plano inclinado de la historia las fuerzas económicas, sociales y políticas de un país, para provocar el advenimiento de la verdadera democracia y hacer desaparecer el capitalismo, causa fundamental de las guerras, podremos decir que habremos trabajado por la paz permanente. (Aplausos).

Sin embargo, podría decirse que mientras se espera la desaparición del régimen económico de la sociedad actual, podrían sobrevenir causas inmediatas de conflictos entre las naciones. Además de la causa fundamental que he mencionado, existen otras de índole secundaria que pueden conducir a la guerra en un determinado instante. No dejamos de comprender la verdad de esta objeción. Pero si afirmamos que debemos procurar la transformación de la organización de la sociedad actual en el terreno económico para consolidar definitivamente la paz entre las naciones, también reconocemos que debemos trabajar para remover otras causas que pueden contribuir a la perturbación de las relaciones pacíficas entre los pueblos.

No hemos de ser, por cierto, exclusivos y unilaterales en nuestro modo de ver, en nuestra manera de considerar los acontecimientos. Estamos ahora ante la realidad histórica, y por más que el dolor embargue nuestro espíritu, debemos buscar todos los medios que dentro de las circunstancias actuales serían eficaces para conseguir la consolidación de la paz en América.

Si aspiramos nosotros, como demócratas revolucionarios, a la transformación de la organización económica del régimen capitalista, — porque comprendemos que sólo con la desaparición del sistema de la competencia dentro de cada país y en el mercado universal, que sólo con la desaparición de la propiedad individual para transformarla en propiedad social, se podrá suprimir las causas fundamentales de la guerra, — no dejamos de comprender también que en la realidad presente es necesario buscar todos aquellos factores que contribuyan al mantenimiento de la paz entre las naciones, paz que podría ser alterada si ciertos espíritus inquietos y ciertas tendencias belicosas prosperaran en las naciones de este continente. (Aplausos).

Señores: Porque vemos, también las cosas desde este punto de relatividad histórica, es que procuramos desarrollar entre nuestros conciudadanos ese espíritu internacional de que antes hablaba, y que considero indispensable para el sólido fundamento de la paz internacional. Precisamente porque veo el desarrollo de los fenómenos históricos desde este punto relativo, es que yo considero necesaria la organización jurídica del mundo, a fin de que las relaciones de armonía entre los pueblos no puedan ser perturbadas y la paz sea la estrella luminosa que los guíe en el camino de la historia. Precisamente, señores, porque los demócratas revolucionarios no vivimos demasiado cerca de las nubes ni en lo alto de las montañas, alejados de la realidad, del contacto de los sucesos diarios, es que comprendemos que es necesario buscar todos aquellos elementos legales, morales y materiales que puedan contribuir a evitar que la guerra se desencadene en las vírgenes naciones de América. (Aplausos).

Debemos preocuparnos, por esto mismo, de procurar para este continente una organización jurídica internacional distinta de aquella anárquica organización — si puede decirse así — que existiera en Europa desde los tiempos antiguos. Yo creo que la obra del mantenimiento de la paz puede ser de resultados más eficaces en este continente que aquellos obtenidos en Europa por la democracia social, porque no hay aquí los intereses dinásticos, ni los llamados derechos históricos existentes en el otro lado del océano. Tenemos una tradición internacional bien diversa, por cierto, de la tradición de las naciones europeas. No tenemos conflictos históricos para resolver; todas las cuestiones de límites, que eran la causa fundamental de los antagonismos entre las naciones de América, fueron resueltas en forma pacífica y con arreglo al derecho. En esta forma pudieron las repúblicas de este continente dar una lección de alta sabiduría política a las sabias naciones de Europa. (Aplausos.)

Las naciones americanas, al sacudir la dominación de sus metrópolis respectivas, pensaron no sólo en establecer en este continente la forma republicana de gobierno, sino que procuraron, a la vez, establecer una organización internacional entre ellas que asegurara la paz del continente. Desde los primeros años de la emancipación americana, estos pueblos o sus estadistas tienen la honda preocupación de organizar una especie de confederación de todas las repúblicas, a objeto de asegurar la paz continental.

Cierto es que había también un propósito de defensa ante la amenaza de algunas de las naciones europeas, de las potencias de la Santa Alianza, que soñaban acaso todavía con restablecer la autoridad del rey de España en este continente. Alentadas por el deseo de establecer una unión fraternal entre todas ellas, algunas naciones americanas se reunen en el congreso de Panamá. Tuvo entonces Bolívar el grandioso pensamiento de establecer una confederación americana.

La idea de esta unión intercontinental subsistió durante algún tiempo entre los estadistas latinoamericanos. En los diferentes congresos americanos celebrados desde 1826 hasta la reunión de la primera conferencia panamericana de Washington en 1889, subsiste siempre firmemente el propósito de colocar a todas estas naciones bajo un pie de igualdad jurídica, de resolver por medio del arbitraje todas las dificultades y conflictos que pudieran producirse entre ellas.

Podríamos afirmar con estos antecedentes que si América no es en realidad la patria del arbitraje, ha contribuído de una manera poderosa, extraordinaria, al desarrollo de esta forma jurídica para resolver las controversias internacionales. Mientras que las viejas naciones europeas — sobre todo después de la guerra francoprusiana — tenían la obsesión de la paz armada y aumentaban diariamente sus preparativos bélicos para impedir la guerra (según decían sus estadistas), en América estábamos libres de esa pesadilla. En algunos instantes vimos, sin embargo, cruzar una nubecilla por nuestro cielo sereno; pero bastó la serenidad de nuestro pueblo para que desapareciera en seguida del horizonte de la república.

La paz armada no ha sido para nosotros una obsesión. Al contrario, nuestra tradición diplomática ha respondido siempre a nobles y elevados fines, puede decirse que sí, como ha afirmado un notable escritor, hay dos diplomacias, una la de la violencia y la otra la del derecho, nuestra tradición ha estado inspirada por esta última. ¿Por qué, señores? Sencillamente porque comprendíamos con todo acierto que nosotros necesitábamos de población para nuestro progreso y para el desarrollo de nuestras fuentes de riqueza; que debíamos atraer la inmigración europea destinada a labrar nuestros campos y a enseñarnos las artes, las ciencias y las letras, provocando así el engrandecimiento económico y social de nuestra nación.

Pero para atraer a los inmigrantes, debíamos darles la seguridad de que aquí disfrutarían de esa bendita paz de que no podían gozar en sus respectivas patrias. Por estas razones tuvimos siempre el propósito de impedir los conflictos internacionales, aun cuando la solución pacífica de ellos pudiere costar algunas extensiones de tierra desierta. Hemos resuelto, ajustándonos a este criterio, todas nuestras cuestiones de límites, por medio del arbitraje. ¡Feliz solución la de esa diplomacia! Aun cuando somos demócratas revolucionarios, debemos reconocer que la tradición diplomática de la república ha estado inspirada en la diplomacia del derecho.

Y bien señores; si hemos resuelto en forma pacífica todos nuestros conflictos de límites y si hemos celebrado tratados permanentes de arbitraje con diversos países de América y de Europa, esto nos indica que debemos continuar esa tradición y proseguir por el mismo camino, que ha de llevarnos al afianzamiento de la paz definitiva en América. Sabido es que en nuestra república ha tenido origen la teoría más amplia sobre el arbitraje. En la segunda conferencia de la paz, la delegación argentina presentó a la asamblea reunida en pleno, el tratado de arbitraje celebrado entre Italia y esta república. En este tratado no figuraba la cláusula restrictiva "del honor y de los intereses vitales" establecida por las naciones europeas en sus tratados de arbitraje.

Es esa una política internacional amplísima que tiende al afianzamiento de la paz. Y hemos seguido por el mismo camino celebrando nuevos tratados de arbitraje, adoptando la fórmula Wilson-Bryan, celebrando un tratado pacifista con los Estados Unidos, y últimamente otro de igual índole con las repúblicas hermanas de Chile y Brasil. El A. B. C. no es precisamente una alianza entre las tres grandes repúblicas de Sudamérica, pero él ha creado un importante instrumento jurídico. El tratado celebrado en 1915 en Buenos Aires entre las tres naciones hermanas puede contribuir con toda eficacia y de modo extraordinario al progreso de las relaciones pacíficas en América. También debemos rendir justicia a los hombres que teniendo la visión de los destinos de los países de este continente, llegaron a redactar ese instrumento jurídico, dejando de lado esas observaciones ligeras de algunos espíritus inquietos que tienen, como ciertos estadistas de la vieja Europa, la obsesión de la guerra y que no pueden contemplar que estos países vivan en perfecta comunidad de ideas y de sentimientos, con la aspiración de ser libres y grandes, no por medio de la destrucción de vidas y bienes, sino por el afianzamiento de la libertad y de los derechos de los individuos y de las naciones. (Aplausos).

Largo sería, señores, desarrollar esta tesis, y demostrar que una serie de circunstancias morales, materiales, económicas, históricas, sociales y políticas, empujen al nuevo mundo hacia una organización internacional que permitirá el afianzamiento de la paz. La hora es ya avanzada y debo terminar. Lo haré, señores, diciendo que para que esta organización internacional —la cual reposará sobre la absoluta independencia y soberanía de cada nación americana —, pueda ser una realidad histórica, debe difundirse el espíritu democrático a la vez que el espíritu internacional.

Ya lo dijera, señores, un ilustre jurisconsulto: para que puedan nacer y desarrollarse progresivamente las relaciones internacionales, para que pueda constituirse sólidamente el derecho de gentes, destinado a gobernar y regir las relaciones entre las naciones, menester será que esté asegurado el derecho de la personalidad humana dentro de cada país, menester será el progresivo desarrollo del derecho público interno en las diferentes naciones.

Así, señores, contribuyendo al progreso político dentro de cada una de las repúblicas de nuestra América, contribuyendo al desarrollo del espíritu internacional, haremos que la comunidad de hecho se convierta en una sociedad jurídica de las naciones en el continente de América. Trabajemos, señores, para realizar esta grandiosa obra; elevemos los cimientos poco a poco con todo entusiasmo y con toda perseverancia; vayamos poniendo piedra sobre piedra, ladrillo sobre ladrillo, sin desmayar, aun cuando el pesimismo quiera embargarnos en algún instante, alejando nuestra mirada de los campos sangrientos de batalla del viejo mundo. Apartémosla de allí y pongamos los ojos en nuestro continente; fijémoslos en el destino manifiesto de los pueblos americanos; y tengamos la firme persuasión de que la civilización — que parece haber hecho bancarrota en Europa — está destinada a desarrollarse progresiva e indefinidamente en las inmensas tierras de América. (Aplausos).

Y así, señores, adquiriendo esta conciencia de nuestro propio poder, como individuos y como nación; contribuyendo al progreso político y social de nuestra patria; procurando que todas las naciones de este continente realicen una misma obra de sabiduría política en sus respectivos países, nosotros empujaremos la historia hacia adelante, contribuiremos a que la paz reine en América por los siglos de los siglos, y se habrá cumplido así, señores, la profecía de un ilustre vate argentino, la profecía de Andrade:

"Atlántida encantada — Que Platón presintió! promesa de oro — Del porvenir humano-reservado — A la raza fecunda, — Cuyo seno engendró para la historia, — Los Césares del genio y de la espada. — Aquí va a realizar lo que no pudo — Del mundo antiguo en los escombros yertos — La más bella visión de sus visiones! — Al himno colosal de los desiertos — La eterna comunión de las naciones!" — (Grandes y prolongados aplausos).

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

Los acontecimientos de la última semana

LAS OPERACIONES

Mientras en los frentes oeste, este y austroitaliano las operaciones están casi paralizadas, los Balcanes son el teatro de un titánico despliegue de fuerzas.

Los temores, varias veces expresados, de que Rumania sufriera la misma suerte que Serbia y Montenegro, han aumentado con los acontecimientos de la semana pasada. La reunión de las tropas del general Falkenhayn con las de Mackensen en la margen izquierda del Danubio ha facilitado el avance de las mismas hacia la capital de Rumania y dádole un carácter más uniforme. Después de haber perdido las posiciones del río Alt, los rumanos han continuado retrocediendo hacia Bucarest, que ya sufre los destrozos del bombardeo enemigo. Los violentos ataques efectuados por los rusorrumanos en la Dobrudja y la parte oeste de la Moldavia no lograron hasta ahora su objeto de aliviar la presión de los ejércitos teutones al oeste y al sur de Bucarest.

Existen rumores de que grandes refuerzos rusos están en camino o empiezan ya a llegar para salvar a Rumania del completo aniquilamiento. Predomina en los países aliados la opinión de que la situación de Rumania, aunque desalentadora, no es desesperada. Podría repetirse con motivo de la actual retirada del ejército rumano ante la acción combinada de las tropas de Falkenhayn y Mackensen, lo que se dijo del retroceso de los rusorrumanos en la Dobrudja: que no da la impresión de un irremediable desastre, pues ofreciendo al enemigo una resistencia desesperada y obstaculizando su avance, se retira en orden, abandonando pocos prisioneros y casi ningún material de guerra, es decir, conservándose poco menos que intacto.

Los aliados han seguido progresando al nordeste de Monastir, donde conquistaron una altura al este del cerro 1050, a 18 kilómetros en el camino de Monastir a Prilep.

En el frente este se han efectuado algunas acciones de importancia en la región boscosa de los Cárpatos. Los rusos se apoderaron de una serie de alturas al este y al sur de Kirlibaba, tomando prisioneros y ametralladoras.

GRECIA Y LOS ALIADOS

Ya toca a su fin la situación indecisa e incómoda en que se hallaba el gobierno griego frente a los poderes de la "entente".

La disconformidad de pareceres respecto de la actitud a asumir ante los dos bandos de beligerantes, dividiendo al pueblo heleno en dos partidos de tendencias netamente definidas y opuestas, dió origen a las convulsiones políticas que agitaron a ese pueblo, colocándolo varias veces a un paso de asumir en la gran tragedia un papel activo, y que de hecho se halla arrastrado en su torbellino por fuerzas múltiples, de las cuales, algunas de ellas, completamente extrañas a su voluntad.

La extensión de la guerra hasta la región balcánica no podía menos que avivar en ésta los rencores infinitos que rivalidades seculares vinieron creando entre los pueblos que la integran, y dar nuevos bríos a esperanzas de predominio nunca o mal realizadas. La lucha entre Serbia y Bulgaria no podía dejar indiferente a Grecia, cuyos recuerdos del pasado hacen que su simpatía vaya toda hacia Serbia. El estado de ánimo del pueblo heleno favorable a los aliados, y la acción benévola del señor Venizelos, entonces jefe del gobierno, permitió a los estados mayores francés e inglés crear en Salónica una poderosa base de operaciones capaz de obstaculizar los planes germanobúlgaros en los Balcanes; desde entonces existió en Grecia la lucha ardiente entre el partido nacionalista encabezado por Venizelos y el partido del rey Constantino, cuya adhesión a la política de los imperios centrales era aparente a través del velo de su pretendida neutralidad.

La acentuación de la actividad militar en esa zona, con los desembarcos sucesivos de tropas inglesas, francesas, rusas, italianas y serbias y su avance hacia el norte, exigía que esas tropas tuviesen la seguridad de que el pueblo griego, que dejan a sus espaldas, no se volvería contra ellas y observaría una actitud de absoluta neutralidad. Esta situación ha provocado las medidas de orden administrativo y militar tomadas por los gobiernos de la entente o inspiradas, todas ellas, por la sospecha de que el rey Constantino era el secreto aliado de los poderes del centro.

La última de esas medidas importante ha sido la petición de la entrega de las armas y municiones del ejército griego, a que el rey se ha negado a acceder. Como era de esperarse, el almirante Du Fournet, encargado de las potencias aliadas en Grecia, ha contestado a esa negativa con procedimientos destinados a hacer efectiva su petición. Destacamentos de fuerzas aliadas fueron desembarcados en el Pireo, y es probable que Atenas no tarde en ser ocupada militarmente por ellos. Esta actitud, conjuntamente con la declaración de guerra a Alemania y Bulgaria por el gobierno provisional de Grecia, representado por el señor Venizelos, y que, sin duda alguna, encarna la aspiración de la mayoría del pueblo heleno, crean al rey Constantino y a sus adictos una situación delicada en extremo.

El rey Constantino ha de saber que con su política juega su corona. ¿Sería, acaso, de sentir que la perdiera? Sea cual fuere la opinión que se tenga respecto de la intervención armada de Grecia en el conflicto, no puede caber dudas en cuanto al carácter reaccionario de la política del rey y a la tendencia acentuadamente liberal de la de Venizelos y sus adictos, motivo por el cual la simpatía de todos los hombres de ideas avanzadas deben acompañar al estadista cretense en su esfuerzo por colocar a su país en la situación que juzga más beneficiosa y más digna.

Con la solución de la incógnita griega algo se habrá adelantado, al menos, en el sentido de saber con exactitud qué piensa y qué quiere el pueblo griego y hasta qué grado simpatiza con los aliados centrales o de la entente.

Las miserias morales de la guerra

EL NACIONALISMO Y LA MUSICA

Un artículo aparecido en LA VANGUARDIA del último domingo de noviembre comentando el convenio celebrado entre empresarios franceses e italianos, por el cual se proscribe de los principales escenarios de Italia y Francia toda obra que no sea exclusivamente nacional, ha llegado a lastimar en lo más profundo el patrioterismo del señor Emilio Zuccarini, quien por despecho se descalza con un artículo que publica en un colega italiano de la mañana y que por lo amorfo e incongruente parece fuera el producto de un cerebro que obra bajo la influencia de un rabioso y quintaesenciado nacionalismo.

No merecería, por cierto, el artículo citado el honor de la réplica. Pero en él, además de los desatinos que se dicen contra la obra wagneriana, la más alta cima de la música contemporánea, se hacen algunos cargos contra el redactor musical de LA VANGUARDIA, que le impelen, por decoro profesional, a aclarar algunos puntos.

El suelto titulado "Idola Tribus" no pertenece al redactor musical de LA VANGUARDIA como el articulista supone. Su autor es un redactor del diario, colaborador oficioso de la sección a su cargo. Hecha esta salvedad imprescindible, me apresuro a significarle al que lleva el ataque que el redactor musical de LA VANGUARDIA se halla en perfecto acuerdo con las ideas expresadas por el suelto en cuestión.

El señor Zuccarini no ha podido escapar a la influencia subversiva de la guerra. Y en su odio, sistemático y desmesurado contra todo lo que sea de origen germánico, lleva su iracundia hasta las regiones del arte, pretendiendo salpicar de todo la luminosa y luminosa creación de Ricardo Wágner. Nos enrostra cómicamente nuestro internacionalismo de socialistas, y es, precisamente en nombre de ese internacionalismo, entendido en su más pura y elevada acepción, que levantamos nuestra protesta; porque a pesar de las simpatías que individual o colectivamente nos animan para tal o cual bando beligerante no podríamos tolerar jamás pasivamente que el odio de los pueblos, fomentado por rencores y ambiciones de castas, encubierto en un falso patriotismo, llegue a extenderse hasta las regiones del arte, que si pudo tener cuna, no tuvo ni tendrá nunca patria.

En su tan poco agraciada concepción, el articulista italiano, después de reprochar un bello gesto del maestro Toscanini que, colocándose por encima de los prejuicios patrioteros de sus connacionales, incluyó música wagneriana en un concierto efectuado en Roma, mereciendo por ello los silbidos del público, dice: "Wagner representa el pangermanismo musical, el cual no es menos dañoso y perverso que aquel pangermanismo que los aliados tratan de abatir y destruir en el campo de

PROFESIONALES

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 4 p. m. — Corrientes 2481.—Unión Telefónica 482, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón 35. U. T. 3366, Mitre. Consultas de 2 a 4 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2396. — U. T. 3759, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de ... del hospital Torní. — Afecciones pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 5 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico ... Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. Iriarte 1737. Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales ... y Alvear. Enfermedades de niños internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3253, ...

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst ...

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA ... Waldenburg, Rayos X. — Doctor J. ARRICHI — Paraguay 977 — De ... a 6 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
331 — PATRICIOS — 331
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 6 a 9 p. m., además, ... todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes ... caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de ... 4 p. m. — Lavalle 1600 — Unión Telefónica 546, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 391 (Libertad).

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada ... y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — ... 1372. U. T. 4023, Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. Paraná 682. — Unión Telefónica 6509, Libertad. 3o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe ... — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas. — ...

EL ALMIDON
MARCA
"TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

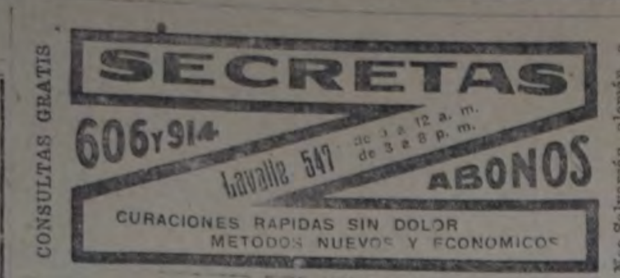

Hotel y Restaurant "25 de Mayo"
— DE —
Pascual Ortolani e hijo
CALLE CORRIENTES Núm. 148
U. TELEFONICA 2275, Rosario
a media cuadra de la estación Central Argentino, Rosario de Santa Fe
CASA ESTABLECIDA CON TODO CONFORT Y EN CONDICIONES HIGIENICAS INMEJORABLES
SERVICIO ESPECIAL Y ECONOMICO
¡No deje de visitar esta casa!

CASA AUX CHARPENTIERS
FUNDADA EN 1886

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble.
CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS
Louis Pot y Maynard
Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1658, Central
BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES
Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.
PRECIO FIJO
La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

MUEBLES
NADA DE INTERMEDIARIOS — Del productor al consumidor — Talleres: Canalejas 680

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ... tallado $ 210.— | Dormitorio ... 2 cuerpos, ... 7 piezas $ ...

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

... dormitorio ... nogal de Italia, de 7 piezas $ 130.— | Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ 145.—

TERZA Hnos. Sarmiento 1215
APROVECHEN ESTA OFERTA
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

deben ser subscriptores de la Revista "EL INVENTOR" que les da útiles indicaciones. Subscripción anual, $ 5. Números de prueba, gratis. Editada por la oficina internacional de patentes de invención y marcas de fábrica.
Director: Ing. Walter Klug, San Martín 522, 4.º piso. Consultas gratis de 1 á 5 p. m. — U. Telef. 26, Avenida.

EL ARROZ CLASE
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA

Broncería,
FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

MANIQUÍ
La France Ortega
SALTA núm. 16
INDEPENDENCIA 3328
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 465

Artículos generales para hombres, señoras, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos.
No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

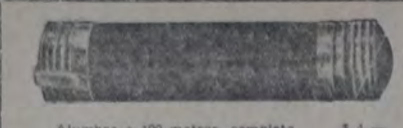

Alumbra a 100 metros, completa. . . $ 4.—

Tenemos orden de vender a precios de fábrica todos los modelos de linternas eléctricas.
Estos precios son libres de porte.
Catálogos gratis
FAROL (la pila dura 1 año) completo. $ 7
Completa. $ 4.50
Pedidos a MAYA y Cía., San Martín 284, UNION TEL. 6143, Avenida

¡LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS
No aprovecha el motivo de la guerra para aumentar sus precios!

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES — ropa de CAMA y de MESA —, avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre los precios reducidos que marcan sus catálogos, y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas y sensibles rebajas en todos sus departamentos.

Barbagelata, Drago & Cía.—Bmé. MITRE 1499 esquina PARANA BUENOS AIRES

VENEREAS - SIFILIS - PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
8 a 11 a. m. y 2 a 9 p. m.
1777 CORRIENTES 1777

Compongo elásticos
para camas de todas clases. Atiendo a domicilio. Dirigirse á
EGIDIO CONFORTE
CALLE THORNE Núm. 1381
V 7/12.

Comité pro reglamentación del trabajo
CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO
Funciona todos los lunes, de 8 a 10 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los miércoles y sábados, de 5.30 a 7.30 p. m.

Fotografía Dagnino H.nos
SUCESOR: G. DAGNINO
CALLE ENTRE RIOS 633
La casa no tiene sucursal
Se hace el 10 o/o de descuento a todos los subscriptores de LA VANGUARDIA, presentando el último recibo.

Especialista Dr. Muñoz
Afecciones secretas, urinarias y piel. — Curación rápida, por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas, estrecheces, blenorragias, orquitis y enfermedades en ambos sexos, de los riñones, próstata, vejiga, etc. — Piedras 457, de 9 a 11 a. m., 3 a 5 y 7 a 8 p. m. — CONSULTAS, 5 PESOS

A Retratarse
A CARLOS PELLEGRINI 282
Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas, $ 4 la docena.

¡Guerra al analfabetismo!
Contra la escuela intermedia y en favor de la instrucción obligatoria, gratuita y laica del pueblo. Por el doctor Enrique Dickmann, folleto de 80 páginas. Precio, $ 0.20.
Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671. A los pedidos debe agregarse $ 0.05 para franqueo.

CORREO
Autor de "La química en Francia" — Su trabajo está incompleto; hemos recibido hasta la carilla 21; le rogamos envíe la continuación.
F. Guzmán — No podemos precisar la fecha, pero es posterior a 1891.
A. M., afiliado de la 4a. — LA VANGUARDIA se ha ocupado ya del asunto que usted trata.
P. Silva — Todas las ligas pretenden defenderlos, pero entendemos que la Nacional no es la recomendable.
J. Inibru — El traductor que prometió hacer esa publicación ya no pertenece a este diario.
Un afiliado del 96 — A la 1a.: Debe presentarse aunque no reciba la tarjeta; a la 2a.: no hay inconveniente; a la 3a.: no puede intervenir activamente en política.
Observador — A la 1a.: Santa Fe 556; a la 2a.: no; a la 3a., Bartolomé Mitre 978.
Un comerciante, Paraná — Le rogamos se dirija al Centro Socialista de esa ciudad para que nuestro corresponsal nos informe del asunto.
L. Spinzi, Colón (E. Ríos) — No puede trabajar en ninguna forma.
Un correligionario — Ya nos hemos ocupado del asunto.

ESPECTACULOS

TEATROS
NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
MARCONI — Compañía de comedias española de Juan Mufín.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS
CASINO — Maipú 326.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, excéntrico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.20, con entrada al teatro gratis. Abono para 6 diversiones $ 1.
PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. — Compañía cómico-dramática hispanoargentina dirigida por José Brieba.
Hoy — Sección vermouth: Resaca. —Noche: Diego Corrientes o el bandido generoso.
AMERICAN CIRCUS — Rivadavia 7867, esquina Pergamino (Flores). — Compañía ecuestre y de real atracciones, amplia y lujosa carpa, 40 artistas, 60 animales amaestrados, maravillosa colección de monos. Debut el viernes.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica ... el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente de ... a. m. a 11.30 p. m.
ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.
SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2976 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 798. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.
THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.
GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 1626. — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios.
IDEAL CINE — Esmeralda 429. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
CIOGRAFO MITRE — Rondo 952. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.
GRAN CINE JORGE NEWBERY—Recuerdos de ... 1155. — Función tarde y noche.

EN LA PLATA
CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8 — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Angela y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.
CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

CENTROS SOCIALES
Jóvenes Amantes del Arte — Este centro prepara para la noche del 30 de diciembre una gran función y baile de gala en el salón de la Lago di Como, Cangallo 1756, donde el cuadro social, que dirigen los señores Juan Salituri y Pedro Cueno, pondrá en escena por primera vez en los cuadros dramáticos el drama en tres actos del autor uruguayo señor Ernesto Herrera, titulado "El estanque".
Este centro, con fecha 23 de noviembre, ... creado una academia de baile en su local social, Ca... ... todos los martes y jueves, de 8 a 10 p. m.
Panchito y los suyos — En la última asamblea extraordinaria efectuada por este centro fué elegida la nueva comisión directiva de señoritas, la cual quedó formada así: presidenta, Sara Ruggiero; vice, Rafaela Deluca; secretaria, Angélica Arena; pro, Leonor González; tesorera, Julia Ruggiero; pro, Rosa Raimondo; vocales: Antonia Arena, Catalina Garbarino, María Corral, Elena Raimondo y Beatriz Corral.

ALTURA DE LOS RIOS
Alto Paraná — Los datos recibidos hoy de Posadas e Ità-Ibaté son inexactos. Hay tendencia a crecer en su parte superior. En la inferior, frente a Itatí, se encuentra estacionario.
Paraguay — Casi estacionario.
Salado (Santa Fe) — Faltan datos.
Paraná — Ha vuelto a bajar de nuevo frente a Corrientes. En los demás puertos aguas abajo de Bella Vista, crece despacio.
Uruguay — Bajó algo en Barra Concepción desde ayer. Sube lentamente en el trayecto comprendido desde Santo Tomé hasta Monte Caseros. Cerca de Concordia, estacionario.
De la Plata — Aumentará en general su nivel de agua hoy y mañana unos 30 centímetros. Las alturas de ayer: máxima 0,... sobre cero, mínima 0.60 bajo cero.
Limay — Más o menos estacionario.
Agrio — Ha subido algo desde ayer en Las Lajas.
Neuquén — Sigue creciendo con relativa rapidez en su cuenca superior. Crecerá algo en Cipolletti mañana.
Negro — Estacionario.
Colorado — Creció algo frente a Buena Parada desde ayer.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subcripción del diario.
Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROCEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. —Cevallos 555.—C. T. 1304 Central. Perm.

PINTOR Y EMPAPELADOR, BUEN OFICIAL, se ofrece por día o por un tanto, ciudad o campo. R. L. Thieme, Congreso 5829. V 4/12.

OFERTAS

SE OFRECE PEON PARA NEGOCIO práctico para reparto, por carta, a J. N. L., a Lavalle 1083. V-5.

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 18 años para aprendiz o ayudante de cualquier trabajo. Directorio 125, J. A. Novatti. V 2/12.

gente. Grecia está en guerra con la entente, aunque no existe motivo para tal declaración, si se exceptúan hechos aislados en las pandillas de descontentos.

Entretanto, los asuntos griegos giran en su incierto torbellino, y en los frentes occidentales italianos el avance de los aliados continúa gradual e imperturbable.

El telegrama de felicitación del papa a la reina de Rumania por haber resultado ilesa en los raids aéreos alemanes se considera generalmente como reprobación del proceder alemán al bombardear los lugares abiertos e indefensos, ya alberguen reinas o aldeanos.

Este proceder alcanzó su punto culminante en la renovada tentativa de raids aéreos sobre el este y norte de Inglaterra, donde se caracterizaron queriendo destruir ciudades y aldeas abiertas, pero la defensa fué tan inesperadamente vigorosa, que hasta los alemanes se han visto obligados a reconocer que las defensas aéreas inglesas han sido enormemente reforzadas, y, en efecto, no consiguieron causar daños debido a la altura enorme desde donde les fué posible atacar, y, en cambio, dos aeronaves alemanas del último modelo fueron derribadas en medio del recorrido de las multitudes que observaban la lucha.

Uno de los sembradores de la muerte fué obligado a bajar frente a la costa del condado de Durham, cayendo lejos, en el mar, convertido en una llamarada.

El otro, dañado al principio por nuestros aviadores, y que perdieron de vista, reapareció luego para observar y efectuar reparaciones interiores, navegando velozmente, seguido por nuestros aviadores y derribado en pleno mar, donde cayó envuelto en llamas. Así terminaron todos sus esfuerzos para ocultarse y escapar a los tiros de los aviadores británicos.

Ningún avance de Rumania es suficiente contrapeso para equilibrar el efecto de la renovada derrota aérea en la imaginación deprimida de los alemanes.

Casi no es necesario agregar que, al día siguiente, un aeroplano conducido por un piloto alemán, desde una altura inmensa arrojó, en pleno día, cuatro bombas sobre Londres. Pero Londres aun sonríe con completa indiferencia por este conato, que no causó daño alguno, y, en cambio, el merodeador fué derribado en seguida por los aviadores franceses.

Inglaterra pone de relieve la severidad de su decisión con los rumores insistentes de una mayor concentración todavía de sus consejos de guerra."

Los acontecimientos de Atenas y la prensa inglesa

LONDRES, 4 — El "London Times" se muestra extrañado y al mismo tiempo indignado por los últimos acontecimientos de Atenas y califica de traidores al rey Constantino y a su gobierno y de nuevo desafío a los aliados su actitud.

El citado diario no oculta su satisfacción por el telegrama de la agencia Havas que anuncia que los aliados exigirán una reparación.

Grecia y la entente

LONDRES, 4 — El representante de la agencia Reuter en Atenas telegrafía que la protección de los ciudadanos de la "entente" en Grecia está asegurada.

Los derechos legales de los venizelistas detenidos serán respetados.

El discurso de Trepoff

PARIS, 4 — Los diarios de esta capital, comentando el discurso pronunciado en la Duma por el presidente del consejo de ministros ruso, general Trepoff, dicen que es el más abierto y potente de los pronunciados desde el principio de la guerra, y lo califican de "aplastadora contestación a las intrigas de Alemania".

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La exportación de porotos

CORUÑA, 4 — El vapor francés "Navarre" embarcará un gran cargamento de porotos.

La opinión pública se muestra muy indignada porque, a pesar de la prohibición, se permite la exportación.

La oposición de las minorías

MADRID, 4 — En vista de la oposición de las minorías el gobierno reserva su actitud en lo que se refiere a la discusión de los proyectos.

Choque de trenes

EL FERROL, 4 — El tren correo de Madrid chocó con un tren de maniobras.

El choque de vapores en Gibraltar

CADIZ, 4 — El "Fogo", que chocó con un vapor italiano en el estrecho de Gibraltar, era un vapor alemán de la matrícula de Hamburgo, requisado por las autoridades portuguesas y llevaba un cargamento destinado directamente al gobierno italiano.

El prohibicionismo en Marruecos

MADRID, 4 — Se ha prohibido exportar ropas u objetos usados de Marruecos, por existir diversos focos de enfermedades epidémicas.

El "Pío IX" pide auxilio

MADRID, 4 — Dicen de Cádiz que el transatlántico español "Pío IX" radiografió solicitando con urgencia auxilios.

Se ignora lo que ocurre.

FRANCIA

La semana sudamericana en Lyon

PARIS, 4 — Informan de Lyon que la semana sudamericana continuó hoy con los trabajos de comisión. La discusión de la cuestión de las relaciones marítimas entre Francia y la América del Sur fué dirigida por el señor Rondet-Saint, director de la liga marítima francesa y tomó una amplitud notable que será continuada hoy.

En la tarde el señor Paul Adam, en presencia de una muchedumbre enorme y de todas las personalidades del congreso de las notabilidades lionesas habló de la América latina y los tiempos de la revolución francesa. Hizo revivir las esperanzas, las emociones y las luchas del libertador Francisco Miranda, quien llegó, durante la revolución francesa, para combatir con los latinos de Francia contra la multitud germánica. Fué el ejemplo de los héroes cuyas tumbas recientemente cerradas contienen los corazones de los americanos que quisieron morir para Francia. El señor Adam demostró también cuán profunda y general fué la influencia del espíritu filosófico de Francia, y la de la revolución y de los derechos del hombre y del ciudadano en la evolución de las repúblicas latinoamericanas hacia la libertad y la independencia.

El señor P. Adam terminó así, en medio de entusiastas aplausos: "Las repúblicas inspiradas por el espíritu de Miranda viven hoy, un siglo después de su muerte, libres, grandiosas, respetadas y poderosas por la fraternidad latina que va a reunirlas más estrechamente según la inspiración de la enciclopedia y según la voluntad pertinaz del creador".

ITALIA

Habla el papa

ROMA, 4 — El papa Benedicto XV, en el Consistorio pronunció una alocución haciendo resaltar que el desastre actual se debía a la violación de las leyes.

El código canónico

ROMA, 4 — En la alocución que el papa pronunció en el Consitorio, anunció la próxima promulgación del código de derecho canónico, el mérito del cual, dijo, pertenece a Pío X y al cardenal Gasparri.

A continuación Benedicto XV declaró que la observación de la ley hace prosperar a las sociedades humanas y a la sociedad internacional.

El desprecio de la ley, agregó, provoca la perturbación pública y la privada.

El conflicto actual demuestra a qué excesos y qué desastres puede conducir el desprecio de las leyes que regularizan las relaciones entre los estados.

Vemos el embargo de objetos sagrados y la detención de ministros del culto; vemos el alejamiento de ciudadanos pacíficos y de jóvenes de sus hogares en medio de las lágrimas de sus madres, esposas e hijos; vemos ciudades abiertas y poblaciones indefensas expuestas a incursiones aéreas, e infinidad de horrores sin nombre que desgarran mi alma.

El papa terminó condenando tan grandes iniquidades en cualquier parte que se efectúen y por quienquiera que sean cometidas, y orando y haciendo votos para que surja a la brevedad posible el alba radiante de la anhelada paz que traiga la armonía y la prosperidad a todas las naciones.

Exequias de Tosti

ROMA, 4 — Los funerales del famoso compositor Tosti resultaron muy imponentes.

Asistían las autoridades locales, el embajador inglés, Mr. Rennel Rood, el ingeniero Marconi, el señor Martini y un gentío inmenso.

Recompensas militares

ROMA, 4 — El príncipe heredero hizo entrega en el valle de Giulia de varias medallas al valor militar.

Con ese motivo, el general Scotti pronunció un patriótico discurso.

INGLATERRA

La reorganización del gabinete

LONDRES, 4 — En la sesión de la cámara de los comunes el primer ministro, Mr. Asquith, anunció que el rey aprueba la reorganización del gabinete.

La cámara aplazó sus sesiones hasta el jueves.

Dimisión de cónsules griegos

LONDRES, 4 — El ministro de Grecia y los cónsules griegos en esta capital y en Manchester presentaron su dimisión.

LONDRES, 4 — La dimisión del ministro griego y de los cónsules de Grecia en Londres y Manchester es debida a que se declararon incapaces de solidarizarse por más tiempo con la política del rey Constantino.

ESTADOS UNIDOS

Disturbios en Santo Domingo

WASHINGTON, 4 — Comunican de Santo Domingo que hubo un encuentro entre los marineros norteamericanos y los habitantes de la localidad de Macoris, resultando un cierto número de heridos por ambas partes.

La movilización general pésimamente recibida en Berlín

NUEVA YORK, 4 — Los diarios de esta capital recibieron despachos de Berlín, vía Amsterdam, anunciando que la aprobación del proyecto de movilización general causó pánico en aquella capital.

Las mujeres, incluso las que están obligadas a trabajar en las fábricas, protestaron pidiendo pan y paz.

La destrucción de vapores en Arkangel. Queja de Rusia

NUEVA YORK, 4 — El agente comercial en esta ciudad de la embajada rusa presentó una queja a la policía por la reciente destrucción de vapores en Arkangel por medio de bombas colocadas a su bordo en los muelles de la Bush Terminal Company de Nueva York, con el fin de ocultar las pruebas de importantes robos de cargamentos cometidos en esos buques.

La policía detuvo ya a una persona.

HOLANDA

Renuncia del ministro norteamericano en Holanda

LA HAYA, 4 — El ministro norteamericano ante el gobierno holandés envió su dimisión al departamento de estado de Washington.

Se ignoran los motivos.

URUGUAY

Desarrollo de los juegos de azar

MONTEVIDEO, 4. — Los diarios de esta mañana publican denuncias sobre el desarrollo de los juegos de azar en esta capital.

Indican numerosos locales, especificando las calles con el número de los garitos que funcionan.

El incremento que adquiere el juego, se relaciona con las próximas elecciones.

EN CHILE

Los grandes crímenes de la clase capitalista

El administrador de un establecimiento salitrero mata a palos a un obrero

Hace poco se ha cometido un horrible asesinato en el departamento de Antofagasta, cuyo espeluznante relato hace un diario de aquella ciudad en los siguientes términos:

"Por fin está ya evidenciado el crimen de Canessa.

Jamás podrá imaginarse el lector lo que ha costado reunir las pruebas necesarias para llegar al completo esclarecimiento de este sensacional suceso de la delincuencia, que tanto ha preocupado y sigue preocupando a la opinión.

Estaba ya asegurada la impunidad.

El culpable podía descansar tranquilo. Ni aun en el supuesto de que la justicia procediera con la mayor actividad y el máximo rigor; ni aun en el supuesto de que estuviera dispuesta a proceder con mano de hierro, sin vacilaciones, sin reservas de ninguna especie, por tratarse de un inculpado rico y que ocupaba una situación social espectable, ni aun así, parecía posible que se llegara a descubrir el crimen.

Todas las medidas estaban tomadas. Los informes médicos eran concluyentes. La víctima había muerto de arterio-esclerosis... Lo aseguraban cuatro médicos, y había que creerlo. Pero, como nosotros habíamos acogido el denuncio del crimen, estábamos en la obligación de comprobarlo, y con este fin no hemos reparado en sacrificios.

Detalles de nuestra investigación

Publicamos en seguida los detalles de la investigación que fuimos a hacer a La Pampa.

Son tan interesantes, que han permitido evidenciar el crimen, en forma que no podrá ya desecharse la idea de la existencia del delito de homicidio.

Las mujeres lo saben todo. No callan nada

Un anciano juez, con cuya amistad nos honramos hace tiempo, solía decir cuando hablaba del éxito de sus investigaciones para descubrir a los delincuentes:

— Las mujeres lo saben todo. No callan nada...

Quería decir con ésto que para descubrir a los delincuentes era indispensable buscar a las mujeres que en alguna forma pudieran haber tenido relación con ellos, como sus esposas, hijas, amantes, comadres, amigas.

Y, recordando nosotros al anciano juez, nos fuimos en busca de las que todo lo saben y nada callan.

En virtud de sus referencias, hemos podido reconstruir la escena del crimen y averiguar en la forma precisa en que llegó a perpetrarse.

En casa de Heriberto Núñez, después de la comida

Rogelio Fernández se había ido de la oficina, dejando un gran acopio de caliche, a mediados de septiembre. Pero, últimamente, volvió a Francisco Puelma, con el objeto de gestionar que se le "pasara" el caliche, o, en otros términos, que se le midiera y tasara su trabajo para cobrarlo. Obtenido el visto bueno para el pago, el hombre cobró en el escritorio y se disponía a abandonar la oficina trágica, para irse al sur.

Pero, el hombre propone y...

Después de la comida, en casa de Heriberto Núñez, donde comía con otros obreros, pidió algunos litros de vino y empezó a beber con sus compañeros.

Charlaban en alta voz, y así se entretuvieron hasta las diez de la noche, más o menos.

A esa hora, pasó un sereno y llamó a Núñez, el dueño de casa, para notificarle que debía echar a sus parroquianos y cerrar la puerta.

Rogelio Fernández alcanzó a oir la notificación del sereno, y protestó en términos inconvenientes.

El sereno le ordenó callarse, y Fernández le contestó una grosería.

— Vas a ver lo que te va a pasar — Le dijo el sereno en tono amenazante — y se retiró.

Todos al pulguero.

No tardó mucho en volver el sereno, acompañado de todo el personal de vigilancia de la oficina.

Eran en total seis hombres.

Penetraron en la casa, porque en La Pampa no existe la inviolabilidad del domicilio que consagra nuestra constitución, y sacaron a viva fuerza al dueño y a todos sus parroquianos.

Estos se resistieron; pero, como estaban ebrios, fueron vencidos fácilmente por los serenos que iban armados.

Fernández fué el que más resistencia opuso, y por ésto recibió una terrible paliza.

En defensa propia, el obrero quitó el palo con que le golpeaba el sereno mayor Villavicencio y le dió con el mismo palo en la cabeza, causándole una herida en la región parietal derecha.

En el pulguero. — El crimen.

Llegados al pulguero, los serenos creyeron de su deber dar aviso al administrador de que el sereno mayor había sido herido.

Y, al recibir este aviso, Canessa se trasladó personalmente al pulguero, armado de un garrote, para aplicar a los presos el castigo que, con arreglo a la justicia que se administra en La Pampa, debía imponerse a los reos.

El pulguero consta de dos calabozos. El primero estaba desocupado. Los presos estaban en el segundo, hacia el interior.

Canessa pidió que le presentaran a los ebrios.

Los serenos sacaron al primer calabozo a Fernández.

— ¿Por qué no obedecías a los serenos? Le interrogó en tono amenazante, concluyendo la pregunta con una palabra de impulcritud impropia de un hombre bien educado.

— ¡Que no! ¡Suéltame!

— ¡Toma! Para que aprendas a respetar...

Y, diciendo esto, le empezó a dar brutalmente con el garrote en la boca, con una mano, mientra con la otra lo sostenía del pelo.

Los dientes quebrados saltaban y la sangre manaba a chorros de la nariz y de la boca.

El infeliz trató de defenderse; pero fué peor.

El administrador le echó a tierra y allí le dió una feroz patada en el estómago.

Sonó el golpe como si se hubiera tocado un bombo.

Fernández dió un ronquido, y se encogió recostando la cabeza sobre el brazo izquierdo. Circunstancia que aprovechó Canessa para darle otra patada en la cabeza, detrás de la oreja derecha.

Este fué el golpe mortal.

Fernández dió un postrer ronquido, y dejó de existir.

—¡Tráiganme otro! — ordenó enfurecido, como un tigre.

Ibáñez, Valdés, Núñez, los otros tres compañeros de Fernández, fueron pasados sucesivamente al primer calabozo, y a todos los apaleó, sin compasión, brutalmente.

Después... Después, se fué tan campante a su casa como si hubiera ganado una gran batalla.

Cuando salió el administrador, uno de los serenos se agachó a ver a Fernández, que yacía en el suelo.

Le tomó de un brazo, y al soltarlo éste cayó pesadamente.

Le movió entonces la cabeza, y dijo a sus compañeros:

— ¡Está muerto!

Todos se asustaron.

— El hombre ha hecho una muerte...

Fueron a avisarle al administrador, y este sin inmutarse, les mandó:

— Llamen al boticario para que lo vea.

El boticario, Eleodoro Núñez, acudió en el acto, y pudo comprobar que, efectivamente, el desgraciado Fernández estaba muerto.

Así lo comunicó al administrador, y este ordenó entonces que se participara la noticia a los carabineros.

Los carabineros en el sitio del suceso

No tardaron en llegar los carabineros de la guarnición de Salinas.

Fueron tres hombres al mando del cabo Rocha.

Llegados a la oficina Francisco Puelma, se detuvieron frente a la casa del administrador. Entró el cabo Rocha. Habló largo rato con Canessa, y salió, montando a caballo en dirección al pulguero, acompañado de sus hombres.

En el pulguero, el cabo Rocha entró y vió al muerto, diciendo:

—¡Apucha, el ataque grande que le ha dado...!

Hizo sacar en seguida a los demás detenidos. Les obligó a llevar al muerto a la Morgue, y después les condujo a Salinas.

La autopsia

Canessa fué personalmente a llamar al doctor Figueroa, de Lastenia.

Y, este facultativo, con el doctor Oyarzun, de la compañía de salitres, hicieron la autopsia, comprobando que Fernández había muerto de arterio esclerosis, lo que confirmaron después los doctores Palominos y Guerrero de Antofagasta.

No es cierto que el cadáver haya sido expuesto al público en la Morgue. Estuvo encerrado, y la autopsia no fué presenciada más que por la enfermera del hospital.

Deducción del crimen

Evidenciado, de este modo el crimen, tócanos ahora sacar las deducciones que lógicamente fluyen de este sensacional suceso.

Canessa, en este caso, obró influenciado por el medio.

En La Pampa, dentro del estado de esclavitud oprobiosa en que se mantiene a nuestros obreros, son frecuentes los hechos semejantes.

Los superiores, con raras excepciones, tienen un desprecio absoluto por las vidas de los infelices parias ocupados en la explotación del salitre.

Si Canessa no hubiera sabido que su crimen iba a quedar impune, como todos los delitos que se cometen a diario en La Pampa, buen cuidado habría tenido de no perpetrarlo.

Es también una víctima del régimen de esclavitud que reina en La Pampa, y que es necesario terminar de una vez por todas.

No cesaremos en nuestra campaña hasta obtener que se dicten medidas para evitar que continúe esta situación que constituye una vergüenza para el país. Más todavía. Para poner fin a la esclavitud blanca de La Pampa que constituye un baldón de ignominia para sus explotadores, un oprobio para los que se ven obligados a soportarla y una vergüenza no sólo para el país, sino para la humanidad que no puede tolerar ya estas iniquidades de otros tiempos ya idos.

Los salitreros temen un levantamiento de los trabajadores

«En nuestro viaje por La Pampa, pudimos anotar que los salitreros temen que se produzca un levantamiento de los trabajadores de La Pampa.

El temor se funda en el hecho de que los socialistas se encuentran haciendo una activa propaganda de sus ideales en el interior.

Nosotros creemos que no llegará tal extremo.

Los trabajadores del campo

HUELGA GENERAL EN LA PATAGONIA Y TIERRA DEL FUEGO

Hace algún tiempo planteóse un serio conflicto entre los estancieros de la Patagonia y Tierra del Fuego y los obreros empleados en los establecimientos de esas regiones, especialmente los esquiladores.

Los obreros, inteligentemente organizados, reclamaron de los patrones un aumento de 30 o/o en el jornal, y los patrones sólo quisieron acceder al 10 o/o de aumento.

Con este motivo la Federación Obrera, una vez agotados los medios de arreglo sobre la base del justo reclamo de los trabajadores, acaba de declarar la huelga general de éstos en los campos y estancias de los territorios arriba mencionados.

Esta resolución de la Federación paraliza el movimiento de los establecimientos referidos, donde hay millones de ovejas sin esquilar.

La Federación hace activas gestiones a fin de que se adhieran al paro otros gremios.

A última hora recibimos de Punta Arenas el siguiente telegrama:

Punta Arenas, 4 — La Federación decretó paro general. Orden completa. Invocamos solidaridad.

Academia de la sociedad Estímulo de Bellas Artes

Tuvo lugar anoche la distribución de premios a los alumnos que tomaron parte en el concurso correspondiente al año 1915 de las clases elemental, busto, estatua, natural, arquitectura (1o., 2o. y 3er. cursos), mecánica, geometría (1o. y 2o. cursos) y perspectiva.

Los premios, consistentes en dinero ($ 400 m/n.), donados por las señoras Inés Sala de Cobo, Hortensia Berdier y Juana y Rita Anchorena, y diplomas, fueron distribuídos por la comisión directiva después de algunas palabras pronunciadas por el presidente, ingeniero Angel Silva.

Los alumnos agraciados fueron los señores Manuel López Buisan, Alvaro Diez, José Dinofrio, Felipe Campillo, Diego Forero, Pedro Verga, Horacio Colombo Saavedra, Joaquín Sin, Carlos Giana, Adolfo Bellocq, Raúl de la Quintana, Federico Zampini, Mariano Franciulli, José Ramoneda, Pedro Carrizo, Florencio Sturla, Benito Delfino, Daniel Feverini, Nelly Illy, Luis Ricci, Antonio Gil, Enrique Salmoiraghi, José G. Leanos, Esteban Bellome, Pedro Gazzaniga, Arturo García.

Las ganancias de la casa Krupp

Miseria del pueblo y altos dividendos de los capitalistas

No todas las noticias que nos llegan de los países en guerra hablan de tristezas, de muerte, de heroísmo o de privaciones. Algunas, por el contrario, en su forma escueta de sencilla nota informativa, nos sugieren la idea de risueños oasis de prosperidad y de holgura en medio del espantoso cuadro de la Europa sumida en la miseria y bañada en sangre.

Una de estas últimas noticias es la que nos comunicó el cable días pasados respecto a las ganancias de la casa Krupp. Por ella supimos que esta empresa, hoy más que nunca entregada a su función de producir instrumentos bélicos, había declarado un dividendo para el año de 12 por ciento, y que "las ganancias líquidas correspondientes al último semestre ascienden a 49.657.368 marcos, lo que señala un leve aumento sobre el semestre anterior."

Por cierto que estas simples líneas ofrecen un amplio margen para observaciones pesimistas.

En conjunto, las noticias que traspasan los umbrales de Alemania y nos informan sobre su estado general nos muestran a este país como presa de una miseria espantosa. Fué necesario crear en él una dictadura de los víveres encargada de requisar todas las materias alimenticias que encierra y de proceder a su reparto en forma equitativa. Los discursos que pronuncian sus ministros tienen todos ellos por tema fundamental anunciar al pueblo que aunque Alemania va por buen camino hacia la victoria, ésta sólo será el fruto de un mayor espíritu de sacrificio, de más privaciones; en una palabra, de más trabajo mal retribuído y de más hambre. Claro está que en esos discursos no falta el estribillo según el cual el pueblo de Alemania se debe a sí mismo esos sacrificios, dado que lo que está en juego son su independencia y su libertad. ¡Alemania está empeñada en una guerra de defensa!

La opinión del mundo al respecto ya está formada. Pero admitamos que el canciller del imperio, Bethmann Hollweg, no miente cuando declara que Alemania es la inocente víctima de una conspiración fraguada por los poderes de la "entente" para aniquilarla. ¿Acaso entonces sólo el pueblo que trabaja vendiendo su energía y su capacidad profesional a los capitalistas estaría amenazado con los designios del enemigo? El desastre que para Alemania importaría el triunfo de los aliados, ¿no tendría ninguna repercusión sobre los intereses de las grandes corporaciones económicas germanas? Sus empresas navieras, sus grandes sindicatos para la extracción del mineral que el subsuelo de Alemania encierra, sus grandes sociedades organizadas sobre una base capitalista para la explotación de los transportes... y, en fin, la misma empresa Krupp, que medra con la producción de instrumentos de muerte, ¿serían mañana lo que fueron ayer o lo que son hoy si los francoingleses franquearan el Rhin o si los rusos se apoderaran de Prusia y Silesia, logrando con esos éxitos imponer a Alemania la ley del vencedor? Dudamos que los mismos dirigentes germanos se atrevan a afirmarlo. Pero ello no impide que la misma semana en que el canciller pronuncia en el Reichstag un gran discurso para reclamar la movilización de los civiles, es decir, la imposición de los rigores de la disciplina militar a toda la población que vive de su trabajo, el directorio de la empresa Krupp comunique al mundo el aumento de sus ganancias.

Cierto es que en la misma nota se nos informa que esas ganancias sufrieron una leve reducción a consecuencia de haber colaborado en obras de beneficencia.

Ya se ve, pues, que en cuanto a las relaciones entre el capital y el trabajo, nada ha cambiado con la guerra: el pueblo muere y deja su sangre en las trincheras; al pueblo se le raciona el pan, la carne, la leche y las legumbres con que debe alimentarse; para el pueblo se hacen leyes que colocan a todo aquel que tenga brazos para trabajar en la situación de un recluta; y en tanto, las empresas de la industria de guerra cobran dividendos del 12 por ciento; y para velar todo lo que en tales ganancias y en tales momentos hay de insolente, de monstruoso, de criminal, dedican una ínfima parte de los mismos a aliviar alguna que otra viuda, tal o cual huérfano, este o aquel inválido.

¡Todas las lindezas del régimen capitalista!

taña carta orgánica, que dice: "Cualquiera de los suplentes reemplazará a cualquiera de los titulares, siempre que responda a la misma lista de su elección."

Se han tratado con toda desconsideración reglas elementales de buenas prácticas políticas, de procedimientos legales, para servir intereses partidistas, que no son siempre, y menos en este caso, los del pueblo.

Dejamos constancia también de que los concejales que así procedieron caen bajo las penalidades que establece el artículo 43 de la ley orgánica."

Se dió luego lectura a un mensaje del Intendente pidiendo se prorrogara el plazo para el pago de los impuestos con el 20 por ciento de descuento, hasta el 15 del corriente mes.

A moción de nuestro compañero Sampietro, el plazo se amplió hasta el 31 del que corre.

El mismo concejal se opone a que se trate la venta de un terreno municipal que la comisión de hacienda aconseja en un mensaje, por cuanto él, que pertenece a dicha comisión, ignoraba que tal punto estuviera a estudio de la misma, por no haber sido citado a ninguna reunión.

En consecuencia, pide que el proyecto pase nuevamente a comisión, siendo aceptado ese temperamento.

Nuestro concejal Mérega hace moción para que se tenga en cuenta una petición de varios vecinos a los cuales la municipalidad cobra servicios de alumbrado y limpieza que no gozan. Pide también sea devuelto el dinero percibido indebidamente de dichos vecinos.

Se levantó la sesión a las 6.30 p. m.

JUAREZ

Construcción de un puente — Un numeroso grupo de vecinos de este pueblo dirigió una nota al ministro de obras públicas solicitando haga efectuar los estudios necesarios para la construcción de un puente en el cruce del camino de Juárez a Tres Arroyos con el arroyo del Pescado.

Agregan los firmantes que ellos abonarán el costo total de la obra.

BAHIA BLANCA

Fuga de presos — El sábado pasado y en circunstancias que eran llevados de la cárcel al juzgado del crimen para prestar declaración, se fugaron los procesados Juan Lastreto, Hermenegildo Dupuy y Juan Negri.

El hecho no tendría mayores alcances que los de una vulgar fuga de presos, si los protagonistas fueran también delincuentes vulgares; pero se trata de pájaros de cuenta, miembros de una gavilla de cuatreros, asesinos y ladrones peligrosos, que durante largo tiempo han estado operando por todos los pueblos del sur de la provincia, en forma tal, que llegaron hasta atemorizar o complicar en sus fechorías a buena parte de la policía, pues los jefes de esos bandidos, y éstos mismos, eran gentes de comités políticos oficialistas, y algunos de ellos hasta ocupaban puestos en las municipalidades de los pueblos donde sentaban sus reales.

Esos antecedentes hacen sospechosa, por lo menos, la fuga referida, pues demuestran en las autoridades encargadas de la custodia de esos presos una negligencia inexplicable, pues ellas bien sabían qué "nenes" tenían a su cargo.

El ministro de gobierno debe ordenar la instrucción de un sumario para aclarar ese hecho, encargándolo a persona especialmente elegida, pues "el poder" de la banda a que pertenecen esos fugados es extraordinario.

El jefe de policía puede informar sobre la verdad de esos antecedentes, pues nos consta que los tiene completos y bien sabidos, y que ese "poder" ha llegado hasta obligarle a cambiar de destino a algunos comisarios.

PERGAMINO

La desocupación obrera — Iniciativa del intendente — En vista de la enorme masa de desocupados que vagan por la ciudad y que han hecho llegar una petición al intendente buscando una solución a su triste situación, el intendente convocó a reunión de vecinos, la que se efectuó el sábado 2, asistiendo nuestros tres concejales.

Después de un prolongado cambio de ideas, en el que primó la tendencia de dar trabajo, en vez de ollas populares, teoría sostenida por nuestros concejales, quedó constituída una comisión de 14 vecinos, de la que forma parte nuestro concejal Alvarez.

La representación socialista sostiene la conveniencia de poner en vigencia la ordenanza que obliga la construcción de tapiales y veredas, construcción de cuartos de baños en las casas de inquilinato, la pintura y blanqueo del mercado, petición de 5.000 pesos al gobierno provincial para arreglos de caminos, solicitud a la comisión de la ley Mitre, y la macadamización de los caminos de acceso a las estaciones.

DOLORES

Elecciones municipales — La junta electoral ha terminado ayer la confección del padrón electoral de este distrito, y ha sido remitido ya al comisionado municipal para el uso de la elección que, como informamos días atrás, deberá realizarse el domingo 17 del corriente.

Los partidos políticos que intervengan en esa lucha electoral podrán solicitar del comisionado municipal dichos padrones.

AVELLANEDA

Accidente ferroviario — Anteanoche, a las 8 más o menos, fué arrollado por una locomotora, en la estación Avellaneda, el ciudadano Juan Busetti, quien trabajaba como peón en la misma.

Parece que el accidente se produjo en circunstancias en que Busetti iba a despachar un tren, y debido a la obscuridad no advirtió la presencia de una máquina, la que lo alcanzó dándole un recio golpe en la cabeza, que le produjo la muerte instantáneamente.

Muy a menudo se producen en esta estación accidentes de la naturaleza del que nos ocupa, y en ningún caso la empresa se ha preocupado de indagar sus causas a fin de evitarlos. La luz brilla por su ausencia en la misma, pues los señores del riel, en su afán de hacer economías, han anulado en su casi totalidad los focos eléctricos, de manera que la obscuridad es absoluta.

Busetti era un amigo entusiasta de nuestro partido. En la última campaña electoral le vimos en todas nuestras reuniones; era asiduo lector de LA VANGUARDIA y socio de la Federación Ferrocarrilera.

Joven aun, pues contaba 28 años de edad, ha tenido que pagar con su vida la avaricia de una empresa que desconoce leyes y gobiernos y mantiene a sus obreros en la imprevisión y el abandono.

La muerte de Busetti ha sido muy sentida entre los numerosos obreros de vías y obras, con quienes trabajó mucho tiempo.

Un monstruo — José Costanzo, que hacía de heladero en el mercado de Abasto, fué denunciado a la policía como autor de actos de violación en las personas de tres niñitas de 7, 9 y 11 años de edad.

Cisma radical — Los radicales están que arden. Desde hace tiempo una llamada Juventud Radical está dando qué hacer en el comité del partido. El primero quiere imponer entre los dirigentes a los hombres que han de protegerlo, y los segundos, los resisten a toda costa. Ambos creen que según quiénes sean las autoridades, el pueblo de Avellaneda estará salvado o se hundirá en el mar corrupto de la política criolla. Ellos creen que el pueblo les responde, aunque en las elecciones nacionales, sin la menor duda de fraude por parte de los conservadores, no alcanzaron a 2.000 votos; sin embargo, afirman que lo que queda de 3.800 sufragantes en las elecciones últimas, hasta llegar a 9.800, que es el número de los inscriptos en el padrón de esta ciudad, todos les corresponden a ellos. Y en su alegría, ya se pelean por quién ha de ser intendente, habiendo al efecto tres candidatos.

Y mientras en el comité se pelean, se insultan y arman escándalos, sus órganos de publicidad atacan al Partido Socialista, por falta de capacidad o de altivez para combatir el oprobioso régimen conservador que nos azota a todos por igual.

El pueblo conoce bien a estos charlatanes de la política, de la patria y de la bandera y, sencillamente, no les hace caso. La parte sana y consciente del pueblo sabe cuáles son sus deberes y derechos y lucha al lado del Partido Socialista. Su primera consecuencia ha sido el triunfo de dos concejales en las elecciones últimas.

CONFERENCIAS

LAS DE HOY

Centro de Maldonado — Auspiciada por este Centro, el diputado doctor Angel M. Jiménez dará una conferencia sobre el tema "La iglesia contra la escuela laica", en el local del mismo, calle Soler núm. 5727, a las 8.30 de la noche.

LAS REALIZADAS

Centro de la 6a. — Realizóse el domingo la conferencia organizada por este Centro, en Riglos y Directorio.

Abierto el acto por el ciudadano Suero, hizo uso de la palabra el ciudadano José F. Grosso, quien se extendió en consideraciones sobre la obra política del Partido Socialista, exponiendo algunas de las críticas hechas al régimen impositivo y al presupuesto nacional, sosteniendo la necesidad de reducir diversos anexos que mantienen al clero, a la organización militar, y la ampulosa burocracia, para fomentar la instrucción primaria y el bienestar material del pueblo.

El ciudadano José F. Penelón, que habló después, expresó las ideas del Partido Socialista sobre la acción gremial que deben desarrollar los productores, señalando la actividad que en este sentido despliegan los socialistas.

HOMENAJE A AMEGHINO

Excursión a Luján el 10 de diciembre

Se recomienda especialmente a todas las personas interesadas en esta excursión, que retiren los boletos antes del viernes para poder saber el número de las que concurrirán, a fin de poder disponer de un número suficiente de vagones para el tren especial que la sociedad Luz ha contratado.

Los boletos se encuentran en venta en la sociedad Luz, Martín García 473; en la biblioteca obrera, Méjico 2070; en el Centro Socialista circunscripción 19a., Pueyrredón 1772; en la revista "Nuevos Tiempos", 25 de Mayo 175, y en LA VANGUARDIA, Reconquista número 675.

Nuevo folleto

Acaba de aparecer el folleto número 12: Víctor Mercante, "Ameghino, Rasgos biográficos", 32 páginas, en venta en los mismos locales.

SOCIEDAD LUZ

La conferencia del señor Onelli

Ante un público que llenaba completamente el amplio salón de la sociedad Luz, realizóse el sábado la conferencia del director del jardín zoológico, señor Clemente Onelli, sobre el tema "Desencantos e ilusiones de un naturalista".

Con su verba pintoresca y su buen humor, su extensa conferencia mantuvo atento al auditorio, que lo aplaudió merecidamente a su término.

Con períodos irónicos y de crítica de los absolutismos científicos y de los prejuicios y convencionalismos sociales, expuso algunas ideas generales sobre las anomalías de la naturaleza, las hondas perturbaciones meteorológicas y cataclismos terrestres, para luego hacer una visión de cómo él, si estuviera en sus manos hacerlo, arreglaría el mundo, para repartir riquezas, bienestar, trabajo, hermosas cosechas, etc., para caer luego a la realidad de las cosas.

Luego entró en una série de disquisiciones filosóficas, místicas e intencionadas.

Terminó haciendo un parangón entre los diversos ideales de la humanidad hacia un triunfo del amor en sus manifestaciones más puras.

Esta conferencia será publicada próximamente en folleto.

La visita al museo de geología

Como complemento de la conferencia dada por el doctor Jiménez sobre la historia de la tierra el viernes pasado, realizóse ayer una visita al museo de geología de la división de minas, concurriendo más de ciento cincuenta personas.

Se formaron tres grupos, dirigidos: el primero, por el doctor Bader; el segundo, por el doctor Pastore, y el tercero, por el doctor Windhausen, uno de los buenos amigos que tiene la sociedad Luz.

Más que una visita, fueron verdaderas conferencias de geología, puesto que en las tres horas que duró, fueron recorriéndose metódicamente las diversas secciones y vitrinas, deteniéndose en la historia geológica de la tierra, los fenómenos del volcanismo, las rocas, los minerales, sus tipos, sus cualidades, la cristalografía, las principales industrias mineras del país, su importancia, las dificultades para la explotación y mil otros puntos que sería largo enumerar, que dejaron grata impresión, nuevos y provechosos conocimientos.

Noticias del interior

SANTA FE

Conferencia socialista. — Sesiones del concejo deliberante. — Legislatura provincial.

ROSARIO, 4. — Llevóse a cabo el sábado por la noche la conferencia organizada por el Centro de la sección 9a. en la esquina de las calles Callao y Aristóbulo del Valle.

Ante un público de unas 300 personas dióse comienzo a la misma, abriendo el acto el ciudadano Tolosa, quien en una elocuente disertación puso de manifiesto el fin que perseguía el Partido en su propaganda diaria y metódica, siendo el de procurar elevar el nivel intelectual de la clase trabajadora a objeto de que pueda regir sus propios destinos.

Le siguió en el uso de la palabra el compañero Molo, de la sección 9a., quien ocupó la tribuna por largo tiempo explicando el beneficio que aportaba a la clase obrera la obra de la organización; explicó en una forma clara y precisa la conveniencia que importaba para los trabajadores el uso del voto, medio eficaz y práctico de lucha que deben utilizar los mismos para combatir a la clase capitalista, que ha utilizado la política como medio de explotación.

Ocupó después la tribuna el ciudadano Razori, quien por espacio de media hora se ocupó de explicar la diferencia fundamental que existe entre el Partido Socialista y los demás partidos que actúan en la política de nuestro país, diferencia que se nota en la forma y en el fondo, por cuanto esos organismos utilizan procedimientos que perjudican a los trabajadores y defienden intereses de la clase explotadora, y nuestro partido en cambio usa de procedimientos que vienen a beneficiar a aquéllos y defiende los intereses de la clase productora y explotada.

— Terminaron las sesiones ordinarias del concejo deliberante, sin haberse tratado el presupuesto de la comuna, pero parece que el D. E. piensa citar en breve a sesiones extraordinarias a fin de que se trate el mismo y otros asuntos que tiene en carpeta.

— La cámara de diputados de la provincia tuvo que resolver sesionar en minoría debido a que no podía hacerlo de otra manera, por cuanto los diputados de filiación "menchaquista" se abstienen de concurrir a las sesiones de la misma. Sabemos que un señor diputado que no deja de cobrar sus dietas aunque vaya quien vaya a la legislatura, manifestó que no concurría a las sesiones de la cámara porque no le agradaba tenerse que encontrar con algunos colegas cuya obra dentro de la legislatura se concretaba a "meter batifondo". Después éstos serán los que hablarán al pueblo de las gloriosas tradiciones del radicalismo, etc.

ENTRE RIOS

Asamblea del Centro Socialista. — Nueva comisión administrativa. — Propaganda socialista. — Entusiasmo por el éxito obtenido en la provincia de Buenos Aires.

GUALEGUAYCHU, 4. — El Centro Socialista local se reunió en asamblea el sábado, para elegir la comisión administrativa, resultando electos los siguientes ciudadanos:

Francisco P. Guerra, secretario general; de actas, Miguel P. González; tesorero, Tomás González; revisores de cuentas: Víctor Lípoli y Miguel Cossio; vocales: Demetrio Mayer, Dionisio Milesi, Eduardo Kasten y J. M. Casco.

Se resolvió además en dicha asamblea intensificar la propaganda, solicitando al efecto del Comité Ejecutivo del Partido un orador.

Reina entre los compañeros gran entusiasmo por el éxito socialista obtenido en las elecciones municipales verificadas últimamente en la provincia de Buenos Aires, éxito que pone en evidencia el desarrollo y robustez de nuestro partido en su lucha contra los partidos oligárquicos.

BIBLIOTECA OBRERA

El movimiento de libros habido en la Biblioteca Obrera durante el mes de noviembre ha sido el siguiente:

Fueron llevados a domicilio por los socios, 379 vol., clasificados por materia en la siguiente proporción: Filosofía 12 vol., religión 5 vol., C. sociales 30 vol., filología 6 vol., C. puras 50 vol., C. aplicadas 9 vol., B. artes 5 vol., literatura 220 vol., historia y geografía 42 vol.

Se consultaron en la sala de lectura 567 vol., los que, agregados a los llevados a domicilio, suman la cantidad de 946 vol. leídos en el mes.

A la sala de lectura concurrieron 756 personas a consultar y leer los diarios y revistas que recibe la biblioteca.

Notas agrícolas

La tuberculosis en el ganado — Recibimos y publicamos:

"Señor director de LA VANGUARDIA: Una de las enfermedades más terribles que azotan nuestros ganados es la tuberculosis, y está adquiriendo un desarrollo alarmante en nuestro país, debido a que no se toman medidas de parte de la división de ganadería; no sé si será por inutilidad o incapacidad de esta repartición, o por no lesionar intereses: lo cierto es que a ella debe atribuirse esa calamidad que llegará a ser un desastre para nuestra ganadería.

Esta enfermedad, que en ciertas tropas ataca a más de un 50 o/o de las mismas, debe ser de inmediato y seriamente combatida tomando las siguientes medidas:

No permitir la entrada de animales a ninguna exposición sin que antes hayan reaccionado negativamente a las más severas pruebas de la tuberculina.

Toda compraventa de hacienda debe ser hecha mediante una tuberculinización, rechazando todo animal que dé una reacción, aunque no sea más que sospechosa.

En los sitios donde se sacrifiquen animales deberán sus encargados dar cuenta a la división de ganadería cuando en una tropa encuentren un 10 o/o de animales atacados, para que envíe empleados técnicos a practicar la tuberculinización en los establecimientos de origen.

Dar a todos los que deseen tener sus animales libres de este terrible mal, todos los elementos necesarios, completamente gratis, desde el momento que redundarán en beneficio de la ganadería en general.

Cuando se tuberculinice parte de los animales de un establecimiento para cualquier fin, y se encuentren animales atacados, el resto también deberá ser sometido a esta prueba.

Los animales que reaccionen positivamente a la prueba de la tuberculina, serán separados de los sanos y sólo se permitirá su salida del establecimiento para ir al sacrificio inmediato bajo una vigilancia oficial, no permitiéndose la salida del establecimiento de los otros animales sin previa tuberculinización antes de la salida.

Los establecimientos que tengan más de un 10 o/o de animales atacados serán clausurados, permitiéndose la salida de los destinados al sacrificio y la tuberculinización de los que salgan para invernada.

Siguiendo estas prácticas se saneará la ganadería, hoy por cierto muy descuidada a pesar de haber un personal numeroso encargado de velar por ella.

Las estadísticas oficiales sobre esta enfermedad son completamente falsas; hay porcentajes elevadísimos que avergüenzan.

Como están las cosas actualmente nada se hará en ese sentido, desde el momento que sólo hay iniciativas particulares con muy poca cooperación oficial.

Por sentimientos de humanidad debe tomarse medidas contra esta enfermedad, cuyo bacilo productor ataca indistintamente con mayor o menor facilidad a seres de diferentes especies, y en especial al hombre, que se infecta con las carnes, la leche y otros productos de origen animal.

Declarar la tuberculosis vicio redhibitorio sería una gran medida.

Saluda al señor director muy atte. — Un interesado".

Informes sobre la langosta — Buenos Aires. — Han sido invadidos los distritos de Patagones, cuartel 5o. de Bolívar, Puerto Militar, White, Bahía Blanca, desde ésta hasta Saavedra, os una sola manga en estado de desove. Registróse un pasaje por Biedma (territorio del Río Negro), 25 de Mayo y Saladillo. Desoves en Gorchs, General Belgrano, desde Río Colorado hasta Juan de Garay (territorio del Río Negro), Coronel Suárez, Saavedra, Bahía Blanca, Tornquist, Villarino, Pihau, Patagones, Río Negro, Argerich, Mascota, Algarrobos. Nació mosquita en Tacuarí, Salto, Baradero y cuarteles 9 y 12 de Bragado.

Córdoba. — Mosquita en Arroyito, Laspiur, Las Varas, Sacanta y V. Alicia.

BIBLIOGRAFIA

Revista Argentina de Ciencias Políticas — Número 74. Sumario: Rodolfo Rivarola, El deber de justicia; Gregorio Uriarte, El impuesto único y la concurrencia tributaria federoprovincial; Emilio Ravignani, Cultura y gobierno. A propósito de las conferencias de José Ortega y Gasset; Enrique E. Rivarola, Cuestiones constitucionales de la provincia de Buenos Aires; Raimundo Wilmart, La fundación Carnegie y su "Anuario de 1916"; Adolfo S. Carranza, Prevención del delito. ¿Por cuáles medidas, legislativas o de administración, podría disminuirse el número de delitos?; Justo P. Ibáñez, Juzgado del trabajo; Crónicas y documentos; Legislación, administración y jurisprudencia; Ideas y libros; Publicaciones recibidas.

FOLLETIN 20

BERNARD SHAW

LA PROFESION DE LA SEÑORA WARREN

COMEDIA EN CUATRO ACTOS

(Traducción de Arturo Havaux)

Vivie. — ¿Así es, entonces, cómo se sucede? ¿A cuántas mujeres, madre, debes de haberle dicho para saberlo tan de corrido?

La Sra. Warren. (Con pasión)—¿Qué mal te pido que hagas? (Vivie se aparta con desprecio. La señora Warren la sigue con aire desesperado). Escúchame, Vivie; no comprendes: te enseñaron el error a propósito. No sabes lo que es el mundo en realidad.

Vivie. (Sorprendida) — ¡Me enseñaron el error... a propósito! ¿Qué quieres decir?

La Sra. Warren — Quiero decir que por nada, rechazas todas las ventajas que te ofrezco. Crees que las gentes son lo que aparentan ser; que la manera según la cual te enseñaron a juzgar lo bueno y lo justo en la escuela y el colegio, es la manera según la cual las cosas existen de veras. Pero no es así: todo eso no es sino engaño y apariencia para mantener en paz la rutina cobarde, servil y vulgar de la gente. ¿Desear descubrir por ti misma esta verdad, como otras mujeres a los cuarenta años, cuando hayas gastado la juventud y perdido las ventajas que posees, o quieres creer ahora, en tiempo oportuno, a tu propia madre que te ama y te jura que es lo cierto... tan cierto como palabra de evangelio? (Apremiante). Escucha, Vivie: las gentes poderosas, las gentes hábiles, las gentes que dirigen, todas lo saben: hacen lo que hago y piensan lo que pienso. Conozco a muchas de ellas. Las conozco bastante para hablar con ellas, para presentártelas, para hacer de ellas tus amigos. No quiero nada malo: esto es lo que no comprendes. Tienes la cabeza llena de ideas falsas respecto de mí... ¿qué saben de la vida las personas que te enseñaron? ¿Qué saben de personas como yo? ¿Cuándo se encontraron conmigo, cuándo me hablaron u oyeron hablar de mí? ¡Idiotas! ¿Crees que hubieran hecho por tí la menor cosita si yo no les hubiese pagado? ¿No he dicho que deseaba que fueras una muchacha honrada? ¿Y no te he hecho dar la educación apropiada para ello? ¿Pero, cómo podrás preservar tu honradez sin mi dinero, sin mi influencia y sin los amigos de Elisa? ¿No ves que al volverme las espaldas como haces, te matas a ti misma partiéndome el corazón?

Vivie — Esa es la filosofía de la vida según Crofts, madre; la reconozco bien. He oído todo esto de su propia boca, el otro día, en casa de Gardner.

La Sra. Warren —¿Crees que quiero imponerte ese viejo calavera? No, Vivie; no pienso en eso, te juro que no.

Vivie — Poco importaría que lo quisieses; no lo lograrías. (La Sra Warren se estremece, profundamente herida por la indiferencia que revelan estas palabras respecto de sus intenciones afectuosas. Vivie, no comprendiendo eso o no queriendo detenerse en ello, continúa con calma): Madre, ignoras por completo qué clase de mujer soy. No veo más objeciones que hacer contra Crofts que contra cualquier hombre grosero de su clase. A decir verdad, casi admiro la fuerza de carácter de que ha dado pruebas, sabiendo divertirse a su manera y ganar dinero, en vez de llevar la vida habitual de caza, de deportes, de comidas y de elegancia de todos los de su rango, apoyado en la razón de que todo lo hacen. Estoy perfectamente convencida de que si me hubiese encontrado en las mismas circunstancias que mi tía Elisa, hubiera obrado como ella. Creo no tener más prejuicios, ni ser más remilgada que tú: hasta creo serlo menos. Soy menos sentimental, en todo caso. Sé perfectamente que toda la moralidad mundana es pura hipocresía, pura apariencia, y que si aceptara tu dinero y consagrara lo restante de mi vida en gastarlo mundanamente, podría ser tan despreciable y viciosa como pueda desear serlo la mujer más torpe, sin que se me dijera al respecto la menor palabra. Pero no quiero ser despreciable. No hallaría ningún placer paseándome en las avenidas del parque para servir de reclame a mi costurera y al fabricante de mi carruaje, ni aburriéndome en la ópera para exponer una vidriera de diamantes.

La Sra. Warren (Desorientada) — Pero...

Vivie — Espera un instante; no he terminado. ¿Por qué continúas todavía con ese negocio, ahora que te has hecho independiente? Ya me has dicho que tu hermana ha dejado todo esto muy atrás de ella. ¿Por qué no haces lo mismo.

La Sra. Warren — ¡Oh! esto es muy fácil para Elisa. Ella es amiga de la buena sociedad y tiene todo el aspecto de una gran dama. ¡Pero imagínate verme a mí en una ciudad episcopal! Hasta las cornejas de los árboles descubrirían quien soy... Y, además, no podría aguantar la monotonía de esa vida. Yo necesito trabajar y distraerme para no enloquecer de melancolía. ¿Y qué otra cosa puedo hacer? Esta vida me agrada: soy apta para ella y para ninguna otra sirvo. Si yo no lo hiciera, otra cualquiera lo haría, y, francamente, no hago nada malo... Luego, esa ocupación produce dinero, y a mí me agrada ganar dinero. No; es inútil; no puedo renunciar a ella... por nadie en el mundo. ¿Pero qué falta hace que tú sepas de eso? Nunca haré mención de ello. Apartaré a Crofts de mi lado. Yo misma evitaré de molestarte a menudo; ya sabes que continuamente debo estar viajando de un lado para otro... y cuando muera estarás libre de mí para siempre.

Vivie — ¡No! Soy la verdadera hija de mi madre. Soy como tú: es preciso que trabaje, es preciso que gane más dinero del que puedo gastar. Pero mi ocupación no es la tuya; mi camino será distinto del que has seguido tú. Debemos separarnos. La diferencia no será muy grande para nosotras: en vez de pasar juntas algunos meses, quizá veinte años los pasaremos sin vernos: ¡esto es todo!

La Sra. Warren. (Con la voz ahogada por el llanto) — Vivie, yo deseaba estar más a menudo contigo... digo la verdad...

Vivie — Es inútil, madre. Algunas lágrimas y súplicas baratas no pueden hacerme cambiar... como tampoco podrían hacerte cambiar a tí.

La Sra. Warren. (Como extraviada)— ¡Oh! ¿Llamas baratas las lágrimas de tu madre?

Vivie — No te cuestan nada; y me pides que por ellas te dé la paz y la tranquilidad de toda mi vida. ¿De qué te serviría mi compañía, si pudieras lograrla? ¿Qué hay entre nosotras de común que pueda hacer la felicidad de una o de otra viviendo juntas?

La Sra. Warren (Volviendo de nuevo furiosamente a su hablar natural)— Somos madre e hija. Quiero mi hija. Tengo derecho sobre tí. ¿Quién me cuidará cuando sea vieja? Muchas jóvenes me han querido como a una madre, y han llorado al abandonarme; pero a todas las dejé partir porque sólo pensaba en tí. Por tí he quedado sola. No tienes el derecho de volverte contra mí y de negarte a llenar tu deber de hija.

Vivie. (Irritada y más hostil por el acento arrabalero que suena en la voz de su madre). — ¡Mi deber de hija! Ya había pensado que llegaríamos a eso. De una vez por todas, madre, tú quieres una hija y Frank quiere una esposa; pero yo no quiero ni madre ni marido. He despachado a Frank, sin miramientos por él ni por mí misma. ¿Crees que preciso tratarte con más dulzura?

La Sra. Warren. (Violentamente). — ¡Oh! ya sé que especie de mujer eres: sin piedad para tí ni para nadie! Mi experiencia, al menos, me ha enseñado eso: conozco a la mujer devota, hipócrita, dura y egoísta cuando la encuentro... Pues bien; guárdate para tí misma. ¡No me haces falta! Pero escucha esto. ¿Sabes lo que haría contigo si fueras de nuevo una chiquilla, tan cierto como que hay un cielo sobre nuestras cabezas?

Vivie — ¿Estrangularme, quizá?

La Sra. Warren — No; te educaría para hacer de tí una verdadera hija mía, y no lo que eres ahora con tu orgullo, con tus prejuicios y con la educación del colegio que me has robado... ¡sí, robado! ¿Puedes negarlo? ¿Qué ha sido sino un robo? Te educaría en mi casa, en mi propia casa, puedes estar segura de ello.

Vivie. (Tranquilamente). — En una de tus propias casas.

La Sra. Warren. (Gritando). — ¡Qué horror! ¡Vean como escupe sobre los cabellos canos de su madre! ¡Ah! ojalá vivieras para ser desgarrada y pisoteada por tu propia hija, como acabas de pisotearme... y eso te pasará; ¡eso te pasará! Ninguna mujer puede tener suerte con la maldición de su madre.

Vivie.—Desearía que dejaras de declamar, madre. Esto no hace sino endurecerme. Vaya; supongo que entre las muchas jóvenes que has tenido en tu poder, yo soy la única a quien has hecho bien. No lo eches a perder ahora.

La Sra. Warren — Sí, es cierto; dios me lo perdone! y tú eres la única que se ha vuelto contra mí. ¡Oh! ¡qué injusticia! ¡qué injusticia! Siempre traté de ser una mujer buena. He probado el trabajo honrado, pero era tan esclava, que maldije la hora en que oí hablar de trabajo honrado. He sido una buena madre, y porque hice de mi hija una mujer respetable, me rechaza y se aparta de mí como si yo fuera una leprosa. ¡Oh! si pudiera de nuevo empezar mi vida! ¡Cuántas verdades oiría de mí ese pastor embustero de la escuela... ¡Dios me ayude en mi postrer momento! ¡De ahora en adelante haré todo el daño que pueda hacer! nada más que daño, y medraré con ello.

Vivie — Sí; más vale que elijas tu camino y sigas por él. Estando en tu lugar, madre, yo hubiera hecho lo que tú, pero no hubiera vivido una vida creyendo en otra. En el fondo, eres una mujer convencional. Por este motivo te digo adiós. ¿No tengo razón?

La Sra. Warren. (Sorprendida). — ¿Razón de rechazar mi dinero?

Vivie — No: razón de desembarazarme de tí. Sería una tonta si no lo hiciera. ¿No es así?

La Sra. Warren. (Enfurruñada). — ¡Oh! si llegas a eso... creo que tienes razón. ¡Pero que el señor nos proteja si todo el mundo llega a guiar sus actos por la razón! Y ahora, será mejor que me vaya, más bien que estar donde no hago falta. (Se da vuelta hacia la puerta).

Vivie. (Con dulzura). — ¿No quieres darme la mano?

La Sra. Warren. (Después de haberla mirado un instante con un deseo salvaje de golpearla) — No, muchas gracias. ¡Adiós!

Vivie. (En tono natural) — Adiós. (La señora Warren sale, cerrando la puerta con violencia detrás de sí. Las facciones de Vivie se distienden; la expresión grave de su rostro es reemplazada por otra de contento; su respiración es por mitad un sollozo y por mitad una risa de alivio intenso. Con paso ligero, va a ocupar su asiento ante el escritorio, empuja la lámpara eléctrica que la estorba, saca un abultado legajo de papeles y va a mojar la pluma en el tintero cuando ve el billete de Frank. Lo abre despreocupadamente y lo lee con rapidez, dejando oír una risa leve provocada por alguna expresión cómica de su contenido). Y adiós Frank. (Rompe el billete y arroja los pedazos al canasto, sin pensar un segundo. Luego se engolfa en su trabajo y pronto está absorbida por las cifras).

FIN

Direcciones útiles

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Rivadavia 2089 — U. T. 4868 (Libertad)

Sección 1.a (Liniers) Ramón Falcón 6312.
" 1.a (Nueva Pompeya) Esquiú 959.
" 1.a (Nueva Pompeya Norte), Av. La Plata 1889.
" 1.a (N. Mataderos) Arrecifes 6565.
" 1.a (V. Sársfield) San Nicolás 301.
" 2.a Monteagudo 90
" 3.a Montes de Oca 1769
" 4.a Del Crucero 1173
" 5.a (Flores) Ramón Falcón 2276.
" 6.a Mármol 911
" 7.a Río Janeiro 724.
" 7.a (Caballito Norte) Franklin 1188
" 8.a Loria 1341
" 9.a Laprida 329
" 10. Méjico 2070
" 11. Azcuénaga 252
" 12. Estados Unidos 1056
" 13. Belgrano 1426.
" 14. Uruguay 471.
" 15. Muñecas 833.
" 15. (Villa Devoto y V. del Parque), Morán 3157
" 15. Villa Ortúzar y Villa Mazzini, Guevara 1669.
" 16. (Belgrano) Cabildo 2259
" 16. (Villa Urquiza) Bauness 2631.
" 17. (Maldonado) Soler 5727
" 17. (Palermo) Rosetl 353
" 18. Canning 871
" 19. Pueyrredón 1772.
" 20. Arenales 1361

Agrupación Gráfica Socialista, Estados Unidos 1056.
Centro Femenino, Jujuy 223.

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49, núm. 719 — La Plata (F.C.S.) U. T. 1255 La Plata.
Adolfo Alsina, Est. Carhué (F. C. S.)
Adrogué, Somellera 437 (F. C. S.)
Ameghino (F. C. O.)
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.)
Avellaneda (Subcomité del cuartel 1.o, Aldaz 299 (F. C. S.)
Ayacucho, Ayacucho (F. C. S.)
Azul, Arenales 682 (F. C. S.)
Bahía Blanca, Donado 412 (F. C. S.)
Balcarce, Balcarce (F. C. S.)
Banfield, Viamonte 1585 (F. C. S.)
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.)
Bartolomé Mitre (Arrecifes) (F. C. C. A.)
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.)
Bolívar, Bolívar (F. C. S.)
Bragado, Av. Pellegrini 1535 (F. C. O.)
Campana, Campana F. C. C. A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
Carlos Casares, C. Casares (F. C. O.)
Caseros, Gral. Urquiza 571 (F. C. P.)
Colón, Colón (F. C. C. A.)
Coronel Dorrego, Cnel. Dorrego (F. C. S.)
Coronel Suárez, Cnel. Suárez (F. C. S.)
Coronel Pringles, Cnel. Pringles (F. C. S.)
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. B. A. P.)
Chascomús, Chascomús (F. C. S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F. C. O.)
Dolores, Dolores (F. C. S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F. C. B. A. P.)
Fortín Tiburcio (F. C. P.)
Gral. Lamadrid, Gral. Lamadrid (F. C. S.)
General Paz, General Paz (F. C. S.)
General Pinto, General Pinto (F. C. O.)
General Viamonte, Los Toldos (F. C. O.)
Guaminí, Guaminí (F. C. S.)
Ingeniero White (F. C. S.)
Isla Maciel, Avellaneda (F. C. S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F. C. O.)
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.)
Lanús (Este), General Guido 991 (F. C. S.)
Lanús (Oeste), Av. Bs. Aires 1071 (F. C. S.)
La Plata, sección 1.a, calle 47, núm. 388
La Plata, Sección 2.a, calle 31, núm. 192. (Tolosa).
La Plata, Sección 3.a, calle 59, núm. 736 (F. C. S.)
La Plata 5.a y 6.a, calle 62 y 43 (F. C. S.)
Las Flores, Las Flores (F. C. S.)
Lincoln, Lincoln (F. C. O.)
Lobos, Lobos (F. C. S.)
Lomas de Zamora, Laprida 254 (F. C. S.)
Los Hornos, Bernal (F. C. S.)
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.)
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.)
Mechita, subcomité de Bragado, Mechita (F. C. O.)
Mercedes, calle 12, esq. 37 (F. C. O.)
Moreno, Moreno (F. C. O.)
Morón, Santamarina 1251 (F. C. O.)
Necochea, Bulevar Alsina 374 (F. C. S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F. C. O.)
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.)
Patagones (F. C. P.)
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.)
Pigüé, Pigüé (F. C. S.)
Piñeiro (barrio), Fraga 337 (Avellaneda).
Puerto de la Plata, Río de la Plata 371, (F. C. S.)
Punta Alta, Punta Alta (F. C. S.)
Quilmes, Sarmiento 1133 (F. C. S.)
Ramos Mejía, (F. C. O.)
Rawson, Rawson (F. C. P.)
Rojas, Rojas (F. C. C. B. A.)
Saavedra (F. C. S.)
Saladillo, Saladillo (F. C. S.)
Salto, Salto (F. C. C. B. A.)
S. Antonio de Areco S. Antonio (F. C. C. A.)
San Fernando, Colón 1380 (F. C. C. A.)
San Isidro, San Isidro (F. C. C. A.)
San Justo (F. C. S.)
San Martín, 11 de Sept. 135 (F. C. C. A.)
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Pedro, San Pedro (F. C. C. A.)
Santos Lugares, San Carlos 140, (F. C. P.)
Sarandí (F. C. S.)
Talleres, Cavour 6087 (F. C. S.)
Tandil, General Pintos 651 (F. C. S.)
Tapalqué (F. C. S.)
Temperley, calle Brandzen 540 (F. C. S.)
Tigre, calle Est. Canal (F. C. C. A.)
Tigre, Subcomité, Arroyo Caragnata (Islas)
Tres Arroyos, Lavalle 484 (F. C. S.)
Valentín Alsina, Avenida Rivadavia 1915 (F. C. S.)
25 de Mayo (F. C. S.)
Victoria (F. C. C. A.)
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 4053 (F. C. S.)
Villa Domínico, Centro Femenino (subcomité), Campana 79 (F. C. S.)
Villa Mitre, B. Blanca, Washington 420 (F. C. S.)
Villa Porvenir, subcomité, Santiago del Estero 1316, (Avellaneda).
Wilde, Mercedes 172 (F. C. S.)
Zárate, Justa Lima 91 (F. C. C. A.)

Provincia de Catamarca

Catamarca, Sarmiento 712 (F. C. A. del N.)

Provincia de Córdoba

Córdoba, Rivera Indarte 554 (F. C. C. A.)
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Gral. Levalle, Gral. Levalle (F. C. P.)
Jesús María, Jesús María (F. C. C. A.)
Las Varillas (F. C. C. A.)
Marcos Juárez, (F. C. C. A.)
Monte Maíz (F. C. C. A.)
Oliva, Oliva (F. C. C. A.)
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Río Segundo, (F. C. C. A.)
Sampacho, (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Estados Unidos 85 (F. C. C. A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Rivadavia 1659, Corrientes.

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos).
Concepción del Uruguay, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos.
Domínguez, Domínguez (F. C. E. R.)
Gualeguay, Entre Ríos.
Gualeguaychú, Entre Ríos.
Paraná, Monte Caseros 182.
Villa Elisa, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F. C. A. del N.)

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Martín 1983 — Mendoza (F. C. P.)
Gral. San Martín, (F. C. B. A. P.)
Junín, Mendoza (F. C. B. A. P.)
Las Heras, Las Heras (F. C. P.)
Mendoza Este, Rioja 1844 (F. C. B. A. P.)
Mendoza Oeste, Necochea 727 (F.C.B.A.P.)
Mendoza, Centro Socialista Femenino, San Martín 1863.
Palmira, subcomité de G. San Martín (Mendoza) F. C. B. A. P.
Rivadavia, Calle Alem 216 (F. C. B. A. P.)
Villa Maipú, Mendoza (F. C. B. A. P.)

Provincia de Salta

Salta, España 384 (F. C. C. N.)

Provincia de San Juan

San Juan, secc. 1.a, Rivadavia 1310 (F. C. B. A. P.)
San Juan 2.a y 3.a, Santa Fe 659 (FCBAP.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Lavalle 202, San Luis (F. C. B. A. P.)

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6628; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 45.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 25..; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1053; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 3 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 3 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 837, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Rosetl 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4425, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1877.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6565. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1408. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 5 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 721. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Juventud de Palermo" — Oro 2613. Días hábiles, de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.

—

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 567.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Pühno", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels" avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 133; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 858; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2642; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Bauness 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 645; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3672; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 201; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 851; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1583; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Batallón de comunicaciones — Se encuentra a la firma del presidente de la república un decreto por el cual se deroga otro del gobierno anterior que creaba el batallón de comunicaciones, formado por telegrafistas y radiotelegrafistas.

El gobierno juzga que por ahora no es oportuna la creación de ese cuerpo.

Aduana de la capital — La aduana de la capital ha recaudado ayer, en concepto de derechos, la suma de pesos 347.876.49.

En la misma fecha del año anterior, lo recaudado alcanzó a la suma de pesos 274.252.79.

Usina de Campo de Mayo — Hoy probablemente aparecerá un decreto relevando del cargo de director-jefe de la usina de Campo de Mayo al coronel César Petit de Murat.

Este jefe pasará a revistar en la disponibilidad, y será reemplazado en el cargo expresado por el mayor retirado Raúl Barrera.

La usina de Campo de Mayo pasa a depender de la dirección general de ingenieros.

Reunión de directores generales — El ministro de la guerra ha resuelto que desde el sábado próximo los jefes y directores generales dependientes de ese ministerio se reúnan semanalmente en su despacho, a fin de "armonizar propósitos y cambiar ideas para la mejor solución de las cuestiones que se presenten.

Obras de desagüe — Circular del ministro de obras públicas — El ministro de obras públicas dirigió ayer una nota a los representantes de las empresas ferroviarias recordándoles la circular dirigida por el ministerio a los gobernadores de provincias y territorios por la cual se solicitaba de aquéllos su cooperación en el sentido de evitar que los particulares, por medio de obras de desagüe, desvíen el curso natural de las aguas, y por lo que, al quedar sin aplicación las obras establecidas al efecto, se hace indispensable la construcción de obras nuevas.

"El principal fundamento de la acción, dice la nota, que ha de desenvolver el ministerio es el de evitar las interrupciones del servicio público con los consiguientes inconvenientes y perjuicios para los intereses generales, y sobre todo el de evitar, en el mayor grado posible, los grandes daños que la retención de las aguas por los terraplenes causen a las propiedades linderas.

"Como de las informaciones remitidas por la oficina técnica correspondiente respecto de las últimas inundaciones resulta que, si bien en algunos casos éstas han sido provocadas por las causas de que se ha hecho anteriormente mención, en gran parte han sido motivadas por una evidente insuficiencia de las obras de desagüe de los ferrocarriles — hoy en su mayor parte salvadas por la ejecución de las obras ordenadas por la dirección general de ferrocarriles —, este ministerio recuerda a los representantes las disposiciones legales que rigen la materia y que obligan al ferrocarril, independientemente de toda acción administrativa, a ejecutar las obras necesarias para dejar libre el desagüe de los terrenos linderos."

Termina la nota haciendo resaltar la necesidad de prestar preferente atención al estudio de ese asunto, pues, de no ser salvadas esas dificultades a su debido tiempo, independientemente de las medidas que puedan adoptarse para los casos que la ley autoriza, el ministerio aplicará las penalidades que la misma impone.

Modificaciones al anexo L — Por decreto de ayer, expedido en acuerdo de gabinete, el poder ejecutivo dispone que se reintegre a las partidas del anexo L, inciso 1o., ítem 15, las siguientes sumas provenientes de las reducciones ordenadas por el decreto de febrero del año anterior:

1. Estudios y gastos generales, pesos 30.000; 3. Dique La Ciénaga, 25.000; 4. Riego Valle Catamarca, 8.000; 7. Idem en Villa Mercedes, 5.000; 8. Idem en Santa Rosa y Merlo, 10.000; 10. Idem en Tinogasta, 10.000; 20 Riego chacras Neuquén, 5.000.

También se dispone la reducción de 93.000 pesos m/n. de la partida 2 del anexo L, inciso 1o, ítem 15, del presupuesto vigente, crédito que no será invertido en el transcurso del corriente año.

En La Pampa — Inspección del director de territorios — El director de territorios nacionales, doctor Ruiz Moreno, presentó ayer un informe al ministerio del interior, en el que hace un relato de su reciente viaje de inspección por el departamento de General Pico.

Se desprende de la lectura del informe mencionado que el cuatrerismo en La Pampa no reviste los caracteres alarmantes que se le habrían atribuído, y, según declaraciones de algunos hacendados de aquellas regiones, los robos y hurtos en el presente han disminuído considerablemente.

El doctor Ruiz Moreno dice que ha inspeccionado personalmente todas las comisarías, subcomisarías y destacamentos de los puntos que ha recorrido, y manifiesta que, dentro de la pobreza de locales y muebles existentes, ha encontrado todo en perfecto orden. En las comisarías de Ojeda y Pico pudo notar que no se llevaba libro especial de denuncias, habiendo dado ya las instrucciones necesarias para subsanar esa deficiencia.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto.

Multas — La dirección general de alumbrado ha solicitado de la intendencia, durante el mes de octubre próximo pasado, la aplicación de multas por un total de 9.060 pesos, de los cuales 8610 a la compañía Primitiva de Gas por merma de calorías.

Pavimentación — La subintendencia de Flores se ha dirigido a la superioridad gestionando la pavimentación de las avenidas Campana, desde Emilio Mitre hasta Varela, y Carabobo de Junta a avenida Campana, ubicadas en la zona sur de Flores.

Quejas de vecinos — La comisión directiva de la asociación de fomento Emilio Mitre, de Caballito Sur, ha pasado una nota al intendente municipal comunicándole el enorme perjuicio que ocasiona a ese vecindario la colocación de vías férreas Decauville y el funcionamiento de locomotoras en varias calles de ese barrio, impidiendo el tráfico y desvalorizando por completo la propiedad.

También solicitan su intervención a fin de solucionar lo más pronto posible la huelga que se ha declarado en el desmonte de los terrenos ubicados en la calle Asamblea, de Centenera a Viel, obras a cargo del empresario señor José M. Iriarte.

Los solicitantes consideran de urgente necesidad que se obligue al citado empresario a que termine cuanto antes las obras mencionadas, a fin de dejar en buen estado las calles obstruídas por terraplenes provisorios que impiden los desagües de la zona.

Además hace dos años que el vecindario está soportando toda clase de perjuicios y molestias ocasionados por las chispas de fuego y pitadas de las locomotoras, desde las 4 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Instrucción pública y popular

Liga de educación racionalista (Sec. Avellaneda). — Todos los miércoles, inclusive hoy, a las 8.30 p. m., en el local Lavalle 783, el señor N. de Barbieri disertará sobre idiomas. Entrada libre.

Sociedad Luz. — Esta noche, a las 8.30 p. m., en su local Martín García 473, se realizará la conferencia, que fué postergada la semana pasada, del doctor Aldo Muschietti sobre "Prostitución y profilaxis de las enfermedades venéreas". Será ilustrada con proyecciones luminosas.

— En el mismo local y hora, telegrafía, por V. Martínez.

Centro de cultura popular "Emilio Zola". — Este centro realizará asamblea general hoy, a las 8.30 de la noche, con la siguiente orden del día: Acta; Balance; Movimiento de socios; Correspondencia; Adhesión a la Liga contra el alcoholismo; Reforma de estatutos.

Ateneo Socialista Obrero. — Hoy quedará constituído un nuevo organismo cultural con el título indicado más arriba. Su objeto es levantar el índice intelectual de las clases populares. Para ello solicitará la colaboración de personas entendidas y aptas para llenar los fines de la institución.

Esta noche, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070, se celebrará una asamblea general para la elección de sus autoridades directivas.

Tribunales

Turno judicial — Hoy estarán de turno los siguientes funcionarios:

Jurisdicción nacional: (suprema corte, 4o. piso, Talcahuano centro). — Juez, doctor Escobar; secretaría del doctor Gómez Molina. Para asuntos del Banco de la Nación Argentina, secretaría del doctor Castellanos.

Jurisdicción comercial. — Juez, doctor Avellaneda; secretaría del doctor García. Recusaciones al juez doctor Naón. Agente fiscal, doctor Padilla. (Excma. cámara, 2o. piso, Lavalle y Talcahuano).

Jurisdicción civil. — Juez, doctor Meléndez; secretaría del doctor Arrotea Molina. Recusaciones al juez doctor Casabal. Agente fiscal, doctor Arriola. (Cámaras 1a. y 2a., 4o. piso centro).

Cámara comercial — Este tribunal en su último acuerdo falló los siguientes pleitos:

Definitivas. — Bataglia y Tirabischi contra la compañía General de Ferrocarriles de Buenos Aires, se confirma; Hilario Casares contra P. Allés y Cía., se confirma; Leers Freres contra A. Crenovich Hnos., se confirma.

Interlocutorias. — Banco Francés e Italiano contra Roberto I. Gómez, se confirma; Crédito Territorial Argentino contra la sociedad anónima "La Platense", se revoca; José R. Marcaida contra Reinaldo Cúneo y F. Boeri de Cúneo, se confirma; Martí Hnos. contra Serrano y Cía., se confirma; viuda de Marinelli e hijo (concurso) contra Juan Soldini, se confirma.

Condena — El juez doctor Martínez, secretaría del doctor López Rivarola, condenó a Inés Marcelina Conte, argentina, de 17 años, soltera, mucama, procesada por el delito de hurto a 2 años de penitenciaría.

Quiebras decretadas — El juez doctor Avellaneda, por la secretaría del doctor Navarro, declaró en estado de quiebra a Natalio Nazareno, establecido con depósito de vinos en la calle Cerrito 150.

Esta quiebra fué decretada a solicitud de un acreedor. Informará el contador Focaricio, en la junta del 27 del corriente.

—A solicitud de acreedor, el juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Villafañe, declaró en quiebra a Francisco Dell'Ama, dueño que fué de un almacén establecido en la calle avenida Alcorta 595. Informará el contador Vegega, en la junta del 2 del corriente.

—En la quiebra de Francisco García Lorenzo, el juez doctor Avellaneda, por la secretaría del doctor García, designó para informar en la junta del 27 del actual al contador Gastaldi.

Rendición de cuentas — En la demanda entablada por W. Klaar contra Pablo Schoon y Cía., por rendición de cuentas, el juez de comercio doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Grandoli, falló ayer condenando a los demandados a pagar 2.654.86 pesos, con costas.

Juicios sucesorios — Se iniciaron ayer ante el juez de lo civil doctor Meléndez, por la secretaría Miguenz, las siguientes sucesiones:

Epifanio Portela, Alejo Frawitz, Juan Doula, Cristóbal Spinosa y Hermenegilda Pagano de Spinosa.

Accidentes del trabajo

MUERTE DE UN CARRERO

El carrero Baltazar Gutiérrez, en circunstancias en que con su carro se dirigía a los mataderos, debido a un tropiezo, dado que caminaba por la calzada al lado de su vehículo, cayó al suelo, con tan mala suerte que una de las ruedas, le pasó por el cuerpo. Llevada la víctima en grave estado al hospital Ramos Mejía, dejó de existir.

El hecho ocurrió en la calle Liniers frente al número 1587. Gutiérrez vivía en el corralón situado en la calle Loria 2128.

Crónica del delito y hechos diversos

Choque — En la mañana de ayer se produjo en la esquina de las calles Olavarría y Zárate, un choque entre una zorra eléctrica de la compañía Anglo Argentina y un carro que guiaba Juan Pentagrama. A consecuencias de la colisión el carro volcó y apretó contra el pavimento a su conductor, quien sufrió heridas de importancia en varias partes del cuerpo. En una ambulancia, la víctima fué llevada al hospital Argerich, donde quedó en curación.

La policía de la sección 2a. detuvo al motorista Antonio Ríos.

Robos y hurtos — Se presentó en la comisaría 21a. Angel Persano denunciando que del taller de carpintería que tiene establecido en la calle Rawson 681 le substrajeron herramientas, que valuó en 45 pesos.

—En el hotel de la calle Cerrito 24 le substrajeron a Alberto L. Pereira un lío de ropas y una valija, todo lo que valuó en 150 pesos.

El damnificado hizo la denuncia del caso en la comisaría de la sección 3a.. Los autores permanecen ignorados.

Noticias varias

Revista "Avangard"—Tucumán 2622. El picnic que debió realizarse el domingo último a beneficio de esta revista, en el Tiro Suizo de Belgrano, fué postergado, en vista del mal tiempo, para el segundo domingo de enero, en el mismo local. Las entradas vendidas serán válidas para ese día.

Las veladas y conferencias de hoy

Centro de la 3a. — Montes de Oca 1769. — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de este centro, continuará el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso su conferencia sobre el tema "Cómo se hizo la independencia argentina".

Centro de cultura "Trabajo". — Jujuy 223. — Esta noche, a las 8.30, el doctor Aldo Cantoni dará una conferencia sobre "Patria y Socialismo".

Agrupación Gráfica Socialista. — Estados Unidos 1056. A las 8.30 p. m., esta agrupación celebrará la 5a. conferencia sobre propaganda gremial y agrupaciones de oficio, en el local del Centro de la 6a., Mármol 911.

Oradores: Higinio Rivas, Manuel González y Miguel Briuolo.

Centro de cultura "El Corralón"—Loria 634. Realizará una gran función artística y conferencia a beneficio de su biblioteca, a las 8.30 p. m., en el salón La Armonía, Belgrano 3270.

El extenso programa que será desarrollado consta de interesantes números, en los que figuran la comedia en dos actos "Los Rabufetti", diversos números de música y canto, monólogos, vistas cinematográficas, etc.

La conferencia estará a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto.

J. S. "Federico Engels". — En el local de esta agrupación, Laprida 229, a las 8 p. m., habrá sesión de lecturas comentadas, a cargo de varios compañeros. Quedan invitados a asistir los afiliados y simpatizantes.

HOMENAJE A AMEGHINO

La excursión a Luján del 10 del corriente

Se pide encarecidamente a todas las personas interesadas en el homenaje a Ameghino que ha organizado para el próximo domingo la Sociedad Luz, retiren sus correspondientes boletos antes del viernes, a fin de evitar aglomeraciones a último momento y poder saber el número de vagones que son necesarios para el tren expreso.

Los boletos al precio de 3 $ de 1a. y 2 $ de 2a., se encuentran en venta en la Sociedad Luz, Martín García 473; Biblioteca obrera, Méjico 2070; Centro Socialista circunscripción 19a., Pueyrredón 1772; Revista "Nuevos Tiempos", Reconquista 175, y en LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Huelga en el hospital Misericordia— Los desórdenes que hace ya unos meses se produjeron en los hospitales de La Plata, atendidos por la sociedad de beneficencia, pero con dinero del gobierno de la provincia, y que dieron por resultado la renuncia de algunos médicos que en ellos prestaban servicios, acaban de reproducirse, pues practicantes, farmacéuticos y otros empleados del hospital Misericordia se han declarado en huelga.

Denuncian estos hechos la existencia de un mal principal o causa del desórden en la dirección y administración de los hospitales de La Plata, que en manos de señoras y no de la municipilidad como tendría que estar, resultan semilleros de disputas y favoritismos, cuando no elementos de propaganda religiosa o simples motivos de rivalidad entre dos grupos de damas que bregan por predominar y mandar en estos establecimientos públicos.

El poder ejecutivo provincial, que al amparo de la permanente acefalía municipal ha ido substituyendo a esa autoridad en sus mejores actividades y derechos, ha entregado el manejo absoluto del hospital Misericordia, hospital de Niños, asilo y maternidad a un grupo pequeñísimo de señoras, que se mueve bajo el nombre de sociedad de beneficencia, manteniendo bajo las órdenes del ministerio de obras públicas (!) a los hospitales San Juan de Dios, para contagiosos y el de Melchor Romero.

Resulta de eso, que cada hospital marcha como puede, sin una dirección técnica de conjunto y fuera todos ellos de su órbita de acción natural y lógica, que es la autoridad municipal.

Esa situación es la causa del desórden reinante en los servicios hospitalarios locales, y las renuncias de médicos, de practicantes y empleados en huelga y las permanentes quejas por deficiencias y abusos contra los enfermos asilados en esos establecimientos, sólo son las consecuencias o efectos de aquella causa.

Tan pronto se constituya la autoridad municipal de La Plata, una de sus primeras acciones debe dirigirse a reconquistar la dirección y administración de los servicios hospitalarios y de asistencia local, algunos de los cuales, como la sala de primeros auxilios, están en manos de la policía.

Junta electoral — Se han terminado los cabildeos y luchas personalistas entre los amigos del senador Gambier y los ídem del diputado Gnecco. La junta electoral proclamará hoy, el resultado de los escrutinios realizados hace más de una semana en las urnas que funcionaron en los comicios municipales realizados en La Plata, Bahía Blanca, Saavedra y Balcarce, comunas que se encuentran en acefalía de autoridades municipales.

Los conservadores que no quieren al senador Gambier para futuro intendente, sostienen que los candidatos de las secciones 5a., 6a. y 7a. de La Plata, no pueden ser proclamados, porque ninguna lista de partido obtuvo en esas secciones el cuociente electoral, de que habla la ley. Cada unas de ellas elegía un sólo concejal y el senador Gambier era candidato conservador por la 5a.

Con tal actitud, los referidos "opositores", encabezados por el diputado Emilio Gnecco, pretenden conseguir por medio de la junta electoral lo que no obtuvieron antes de elección en el comité ni en el salón del gobernador Ugarte, esto es, eliminar al ex comisionado Gambier de la futura intendencia municipal de La Plata, y la junta referida — que está compuesta por jueces que aspiran al ascenso — anda perpleja y no sabe a quiénes contentar, sin que mañana les cueste la venganza de los perjudicados con su resolución.

Todo eso, como es natural, se oculta con el manto de la sensatez, del respeto a la ley y otras yerbas, diciendo que los miembros de la junta quieren "estudiar detenidamente" el asunto para no equivocarse ni dar fuera del clavo, pues son magistrados y sus resoluciones deben ser como sentencias.

Si la gente no viera a esos magistrados, desde hace ocho días, andar de la gobernación a los ministerios, y de las consultas con los tirios a los cuchicheos con los troyanos, ugartistas, el cuento del estudio hubiera pasado. Lo que se ve y oye acusa a esos "estudiosos" de elegir, por lo menos, muy malos "textos" para sus consultas y peores lugares para sus meditaciones.

Esperamos, pues, que hoy se realicen las proclamaciones de candidatos y se terminen así esas dilaciones y cabildeos, que ya están llegando a límites insoportables.

Senado provincial — Celebró sesión secreta y pública ayer, con la presencia de 20 de sus miembros.

En la sesión secreta se prestó acuerdo a los nombramientos del señor Antonio Tassi, para miembro de la caja popular de ahorros, y al doctor Carlos Ocampo, para juez del crimen en Dolores.

Se pasó enseguida a sesión pública.

El senador Jofré, se excusa de intervenir en las deliberaciones de la comisión de legislación que estudia actualmente el proyecto de que es autor, sobre delitos de imprenta, y pide que se integre con otro senador.

El senador Pinedo Oliver, presidente de dicha comisión, pide retire su pedido, pues si la cámara aceptara la excusación, la comisión se vería privada de las luces que el señor Jofré pudiera aportar al estudio de ese importante asunto. El señor Jofré retira su moción.

—El poder ejecutivo envía un mensaje acompañando varios proyectos sobre obligaciones financieras. Se aceptan.

—Diputados y senadores en número reglamentario, presentan a la consideración de la cámara y para ser tratados en las presentes sesiones extraordinarias, los siguientes proyectos: Ensanche del ejido del partido de Roque Pérez; instalación de usinas eléctricas interurbanas. Se aceptan.

—El senador Castex mociona para que se trate en particular sobre tablas, el proyecto sobre construcción del puente del Quequén. Así se hace.

—El senador Jofré hace moción de tratar en particular sobre tablas, el proyecto de ley creando el departamento provincial del trabajo y solicita del senado invite a pasar y ocupar su banca al señor ministro de gobierno que se encuentra en antesalas.

Al darse lectura del proyecto, el ministro observa que en el artículo 6o. se ha deslizado un error, que hace aparecer al artículo en contra de todo el texto de la ley e invita enmendar el error. Hacen suya esta moción varios senadores y el artículo se modifica. Por este motivo el proyecto pasa nuevamente a la cámara de diputados.

—A moción del senador de la Riestra se trata la modificación introducida a la ley de que es autor, sobre la higienización de la leche en la provincia, aprobándose la reforma propuesta por el poder ejecutivo.

Acto seguido se levantó la sesión.

Los artículos de primera necesidad. —Su venta en esta ciudad. — Ayer se ha empezado a expender galleta y leche a los vecinos de La Plata. El pan, como lo anunciamos, no pudo venderse por causas imprevistas.

En la municipalidad nos informan que a pesar del mal tiempo que reinaba y de que a última hora corrió la voz de que no se venderían esos artículos, el despacho se hizo en forma regular y se alcanzó a vender alrededor de 3.000 kilos de galleta y unos 1.500 litros de leche.

Hoy, ya se venderá, además de la galleta y la leche, el pan, pues las causas que impidieron la venta han desaparecido.

El público ha respondido a los deseos del comisionado municipal y se encuentra satisfecho de los artículos puestos en venta.

Actitud de los patrones de panaderías. — Ayer se presentó al ministro de gobierno una comisión de patrones de panadería para pedirle interponga su influencia ante el comisionado municipal, señor de Cucco, a fin de que éste desista de su propósito de fabricar pan en la penitenciaría y hospicio de Melchor Romero y expenderlo al público a 22 centavos el kilo.

Promete, en cambio, la comisión hacer los trabajos indispensables para obtener de todos los patrones el expendio de pan igual al que piensa fabricar el gobierno y al mismo precio.

El ministro contestó a la comisión que es directamente al comisionado a quien deben dirigirse en sus gestiones.

Es inexplicable la actitud de los patrones, pues parece que temieran dirigirse al comisionado, no obstante haber éste expresado en repetidas ocasiones atender todo pedido, consulta, etc., que estén destinados a disminuir la grave crisis económica por que atraviesa la población.

Pago de becas. — Por el ministerio de gobierno se empezará a pagar hoy las becas de los alumnos de la facultad de agronomía y veterinaria y de la escuela industrial de la nación, correspondientes al mes de noviembre ppdo.

Ampliación de un edificio. — El arquitecto de la dirección de ferrocarriles y arquitectura, ingeniero Thomas, ha formulado un proyecto para la construcción de dos pisos más en la antigua estación del ferrocarril Sud, edificio ocupado actualmente por el telégrafo de la provincia, inspección de prisiones, etc.

La obra costará un millón de pesos y se destinará a la instalación de oficinas públicas.

Accidente de automóvil. — Ayer, a las 12 m., en la diagonal 80, entre 2 y 3, ocurrió un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

Un automóvil en que viajaba el doctor Cometto, marchando por dicha calle en dirección a la estación, fué embestido por un tranvía, que lo arrojó contra una columna, quedando completamente destrozado.

Felizmente los ocupantes del vehículo resultaron ilesos.

VICENTE LOPEZ

Centro Socialista local. — El domingo último se realizó en Florida la anunciada reunión preliminar de afiliados y simpatizantes del Partido, con objeto de constituir el Centro Socialista local.

Explicados los fines de la reunión por el compañero José B. Maril, se procedió al nombramiento de una comisión provisoria, la que quedó compuesta por los ciudadanos Maril, Ferrari y Digregori, la que presentará la carta orgánica en la asamblea del domingo próximo, en la cual quedará definitivamente constituído el Centro.

Se reciben adhesiones en la calle Urquiza 2160, Florida (F. C. C. A.).

AVELLANEDA

Primera sesión del concejo deliberante. — El lunes, por la noche, celebró el concejo deliberante la primera sesión, a la que asistieron los dos concejales socialistas.

La barra fué ocupada en su casi totalidad por socialistas y simpatizantes. El aspecto del recinto ha cambiado fundamentalmente, pues la presencia de dos socialistas ha hecho que acudan a presenciar la sesión numerosos ciudadanos de filiación radical y conservadora, periodistas e intelectuales conocidos.

Abierta la sesión, el intendente y concejal electo propone el nombramiento de una comisión encargada de dictaminar sobre el despacho aprobatorio recaído en el escrutinio de las elecciones del 26 de noviembre ppdo. El concejal Oddone apoya esta indicación pronunciando breves palabras.

Tras un cuarto intermedio, se reanuda la sesión, informando en nombre de la comisión nombrada al efecto el concejal conservador Cullen. Dice que no hay motivo para resolver sobre la validez de las elecciones por cuanto el concejo en su sesión de la noche del 26 ya las aprobó, y hace entrega al secretario de un proyecto de ordenanza confeccionado por la comisión, por la que se aprueba en todas sus partes el dictamen de la comisión de poderes que practicó el escrutinio y aconsejó la aprobación de las elecciones.

Esta contradicción del miembro informante motiva la interrupción del concejal Oddone. Al solicitar éste la palabra un silencio absoluto reina en la sala. Los concejales conservadores fuman gruesos cigarros, como queriendo ahogar con humo el presentimiento que les embarga de la acusación socialista por su obra de corrupción y de pillaje, por tanto tiempo mantenida contra la voluntad de un pueblo tolerante y sufrido. El intendente, como para recibir una lluvia de piedras, se acomoda en su butaca, irónicamente sonríe y mira de soslayo a la barra, como queriendo descubrir la impresión que aquello produce. El presidente, inquieto, temeroso de no saber dirigir un debate, a pesar de hacer 10 años que ocupa el puesto, pasea la vista de uno a otro lado del recinto, como queriendo demostrar que está habituado a esas cosas y como cualquier presidente sabe cuál es su deber. La barra, de pie, escucha atenta.

Oddone, contrario al parecer del miembro informante, entra a demostrar el inconveniente de establecer un precedente en el que no pueden comprometerse los concejales socialistas. Es un absurdo afirmar que el concejo no tiene nada que hacer con las elecciones. Dice que él no tiene nada que tachar a las elecciones últimas, a pesar de que todavía perduran algunos vicios de detalle a los que no han podido substraerse los caudillos oficialistas. Entró a hacer un ligero proceso de las luchas pasadas, recordando las viejas maniobras, por ilícitas que fueran, puestas en práctica por los conservadores para contrarrestar el triunfo del Partido Socialista. Recordó la época en que sólo votando los empleados, no obstante aparecían multiplicados los votos, como los panes y los peces de la leyenda. En estas elecciones se ha votado mejor, como se ha podido teniendo en cuenta el medio ambiente; el pueblo ha sabido votar mejor que otras veces, y mejor lo hará en adelante, porque la capacidad política y el adelanto cultural de él así lo exigirán.

Refiriéndose a las leyes electorales en vigencia, dijo que éstas son siempre buenas, por pequeñas que sean o errores contengan, cuando son aplicadas con honestidad e inteligencia. Esta será la preocupación de los socialistas. Terminó Oddone su pequeño discurso en medio de la aprobación del numeroso público.

El concejal Cullen pretendió rebatir los argumentos de Oddone. Como estuviera afirmando la tesis que el concejal socialista sostenía, le valió un reproche del intendente, señor Barceló, que le tenía al lado. ¡Tanta es la incapacidad de estos representantes del pueblo!

Se vota el despacho de la comisión y hay asentimiento, por lo quedan aprobadas las elecciones.

Oddone propone el nombramiento de una comisión encargada de proyectar un reglamento para el concejo, dado que no lo hay. El concejal Suárez hace notar que hay un proyecto a estudio de una comisión y que ya ha sido estudiado, por lo que el concejal socialista retira su indicación.

Por lo que se ve, el concejo nunca ha tenido reglamento. Y esto se justifica: allí todo se ha hecho en familia.

A las 11 de la noche, se levantó la sesión, quedando citado el concejo para reunirse nuevamente el 31 de diciembre.

Ha llamado la atención el excesivo despliegue de fuerzas policiales. ¿Es tanto el miedo que le tienen a los socialistas? Tanto celo policial, raya en la ridiculez.

PUERTO LA PLATA (La Plata)

Huelga de los obreros marítimos. — Se plegaron al movimiento los obreros de todos los remolcadores, pero fueron reemplazados por marinos de la armada nacional.

Entre los obreros reina gran descontento con la actitud asumida por el gobierno al facilitar personal a las empresas capitalistas.

Ayer no entró ningún vapor a pesar de haber dos en la rada, pues los prácticos se niegan a pilotear los barcos porque dicen que el personal es incompetente.

El horario de los trabajadores en el frigorífico La Plata. — El establecimiento frigorífico La Plata Storange, no quiere respetar el horario de verano y continúa haciendo trabajar a sus operarios de 7 a 11 y de 1 a 5, en vez de 6 a 10 y de 1 a 5.

En días de fuertes calores los obreros tienen que iniciar sus tareas sofocados por el poco descanso que se les da, pues 2 horas es muy poco descanso.

Puentes en mal estado. — El puente que está sobre el canal de cabotaje se encuentra en pésimo estado. Hace dos años las autoridades municipales ordenaron que ningún carro pasara por dicho puente, y al efecto hicieron colocar unas barreras, librándolo solamente para peatones.

Los vecinos elevaron al ministerio de obras públicas una solicitud para su reconstrucción, pero hasta la fecha el puente se encuentra en el mismo estado, presentando un serio peligro para los peatones, pues no es difícil que un poco de viento lo destruya del todo.

Escuela de aviación. — La escuela de aviación que está instalada en el antiguo fuerte de Cambaceres, bajo la dirección del teniente Moreno, continúa los trabajos de construcción de hangares para sus aparatos. Se anuncian vuelos para este mes, en los que tomarán parte los aficionados Foppiano, Caslino y otros.

DOCTRINA SOCIALISTA

De Héctor Denis

Owen y su obra

El problema de la estática económica que domina toda la obra de Sismondi, como la de Ricardo, Say, Malthus, gravita con todo su peso sobre el pensamiento de Owen, y en esto se separará sobre todo de los economistas, hasta del mismo Sismondi, llegando, por su parte, a conclusiones más radicales; la vuelta periódica de la ruptura de equilibrio entre la producción y el consumo, la generalidad que asigna a las crisis de sobreproducción que arrastran para los trabajadores esas alternativas de actividad febril y de paro absoluto, cuyo espectáculo contempla, ese ritmo pavoroso de la magna industria naciente, le ofrecerán, como objeto preponderante de investigación, la estabilidad, la seguridad, la continuidad de la ocupación para todos, que explican su contribución a la reconstrucción pacífica y progresiva de la sociedad económica en sus elementos, y esas aldeas de cooperación mutua, alvéolos de una sociedad nueva, órganos del equilibrio de la producción y del consumo, destinados a poner definitivamente el trabajo al abrigo de todas las fluctuaciones del mercado, de todo riesgo de paro forzoso. Emerge de ahí un ensayo de una transformación del régimen monetario y de una constitución del valor, ese despertar de un nuevo derecho económico, que transforma la propiedad individual, brinda al trabajador su participación en la propiedad común de los instrumentos de labor y de la tierra, y expresa, por su misma universalidad, la universalidad y la constancia de las garantías debidas al trabajo.

Refiriendo una psicología económica, no ya sólo más compleja, más concreta, sino una verdadera etología naciente, a la economía política, a un nuevo derecho, a una política social nueva, la obra de Owen pertenece a la historia de la sociología. Bastaría para convencerse exponer el plan de sus escritos más extensos, sus "Ensayos sobre el principio de la formación del carácter" y el "Libro del nuevo mundo moral". Esta segunda obra, la más considerable de Owen, no es, en realidad, sino una ampliación del primero, y permite, mejor que otro cualquiera, comprender la concepción sociológica del autor.

Observa Saygant la dificultad de fijar la fecha de la publicación original de esta obra de Owen, pues acostumbraba reimprimir, de tiempo en tiempo, sus obras, sin indicar las ediciones, y el que aquél poseía data de 1849.

En el ejemplar que poseo, las tres primeras partes llevan la fecha de 1842, y las cuatro últimas la de 1844. Todo me hace creer sean aquellas reimpresiones y las otras cuatro la edición original.

La dedicatoria de la primera parte es del 1o. de agosto de 1836, para Guillermo IV, rey de Inglaterra, y probablemente las tres primeras partes aparecieron en esa fecha, reimprimiéndose en 1842, y las otras han salido después, en 1844.

La obra comprende, pues, siete partes, cuyo encadenamiento es bastante riguroso.

Trata la primera del individuo; tiene por objeto el estudio de la constitución moral del hombre, destinada a servir de sólido fundamento a toda la organización social. Es la más esencial de todas, y si ella no fuera comprendida, al decir de Owen, la segunda seguirá siendo una página obscura.

La segunda parte se refiere a la sociedad, lleva por título "El estado social del hombre". Si la primera expone las leyes de la naturaleza humana y de la formación del carácter del hombre, ésta investiga **condiciones sociales** o extrínsecas de **su desenvolvimiento**, de acuerdo con las leyes de su naturaleza y su capacidad para alcanzar **la felicidad**, tales como las condiciones económicas de la producción, de la distribución de las riquezas y de la educación o de la formación del carácter.

La tercera parte investiga los **elementos intrínsecos de la dicha** que el hombre social se propone como fin a alcanzar, y que, perseguida por la universalidad de los seres humanos, debe hacerse asequible a todos.

La cuarta parte se ocupa de la religión racional y de la moral del estado nuevo. Comprende Owen en aquélla la comunidad de sentimientos en un fin común, la **condición moral** de la realización de tal fin.

En la quinta parte abarca el conjunto de la **ciencia social**, concepción sintética que comprende los principios de la ciencia de la producción de las riquezas y su distribución, de la formación del carácter del hombre, y, en fin, el gobierno de la sociedad.

El orden de las materias revela la subordinación fundamental del desenvolvimiento moral del hombre a las condiciones económicas en que tal desarrollo se realiza.

La sexta parte se refiere a la constitución misma del gobierno en la sociedad natural y al conjunto de la legislación, al código de las leyes destinadas a asegurar el bienestar común. Además del sistema de esas leyes basadas en la naturaleza, los motivos de su adopción y la exposición de las consecuencias que han de producir sobre la población humana al aplicarse.

La séptima y última parte de la obra abarca las conclusiones deducidas de todos los principios expuestos en las anteriores y su aplicación al estado actual de la sociedad.

Conocer la naturaleza humana y sus leyes, el fin perseguido por el hombre, la dicha y sus elementos; investigar las **condiciones sociales** de su realización, económicas, intelectuales y morales, políticas, tal es el objeto del "Libro del nuevo mundo moral", o, mejor, de la "Biblia de un nuevo mundo".

La composición de la obra presenta en todas sus partes caracteres uniformes; todos los capítulos o sus divisiones son el desarrollo de proposiciones formuladas como tesis por el autor; con frecuencia, todas las proposiciones principales están enumeradas en el encabezamiento del volumen o de la parte respectiva.

Owen no cita fuente alguna, ni el nombre de ningún filósofo o economista a quien esté emparentado por la filiación de ideas o la concordancia de sus doctrinas.

La obra sociológica del reformador aparecería como aislada, nacida como sin antepasados, si no trasuntara un esfuerzo persistente para interrogar directamente a la naturaleza.

Owen condena, como todos los grandes reformadores de la ciencia económica, política y moral del siglo XVIII — desde los fisiócratas hasta Fourier —, todas las instituciones anteriores, roídas por un vicio radical, que rompe toda la continuidad histórica: "Los arreglos religiosos, morales, políticos, comerciales de la sociedad, se han basado, desde los orígenes de la historia, en un error relativo a la naturaleza humana, un error tan grave en consecuencias, que ha alterado toda la conducta de la sociedad, vuelto al hombre irracional en sus ideas, sus sentimientos, sus actos, y, en consecuencia, más endeble y hasta más miserable que cualquier otro ser".

"¡Cuánto se oponen — agrega — la armonía y la unidad de esta ciencia a todas las religiones y a todos los códigos de leyes inventados por las generaciones pasadas en la ignorancia de su propia organización y de las leyes de la naturaleza! Todas las leyes humanas se oponen a las leyes de la naturaleza y están en discordancia, y, faltas de unidad, producen siempre más mal que bien."

El libro está escrito para explicar la naturaleza del error universal que ha engendrado la miseria de la especie, y, enderezando el conocimiento de la naturaleza humana, para abrir a la nueva generación un mundo moral nuevo, basado en un principio opuesto a aquel error, lo que explica su título, "The book of the new moral world".

La concepción de Owen importa, pues, una vuelta a la naturaleza, exactamente como la obra de Juan Jacobo Rousseau y la de los fisiócratas o la de Volney, del mimo modo que la de Fourier. La humanidad, dominada hasta aquí por el error, se ve iluminada por su propia naturaleza, y del concepto **racional** del hombre se deduce un concepto **racional** de la sociedad. Lo que es el orden racional para Owen corresponde a lo que era para los fisiócratas el orden natural.

(Trad. para "La Vanguardia" por P. Ç. A.)

Socialismo jurídico

La primera faz del socialismo jurídico: Lassalle, Rodbertus

(Ver el No. 3356)

IV

Veamos ahora cuales son las tendencias del socialismo jurídico, qué caracteres asume a través de su historia.

En su primer período de desarrollo, es solamente crítico, negativo, puesto que procura adaptar el derecho vigente a una crítica rigurosa inspirándose en el criterio de la política social, en la necesidad de elevar la suerte de las clases trabajadoras, en el deseo de reformar más o menos radicalmente la presente constitución económica, eliminando los abusos e iniquidades.

Fichte, Ogilvie, Proudhon, Stuart Mill, Touillier, Rodbertus, Lassalle pueden considerarse como los primeros iniciadores del socialismo jurídico.

En su segunda faz, se hace constructivo, positivo, afirma y enuncia los criterios fundamentales de una nueva legislación civil; toda una vasta literatura jurídica se adhiere a este movimiento. Stammler, Schroder, Grünhut, Stein, Wolf, Sohm, Jellinek, Massow, Sombart, Lotmar, Wollmar, Herkner, Gierke, Schlossmann, en Alemania; Glosson y Duguit, en Francia; Gabba, Gianturco, Vivante, Salvioli, Cimbali, en Italia; todos se alistan en esta tendencia.

De todos éstos, el que nos presenta un punto de vista bien orgánico y sistemático es Antonio Menger, quien no sólo resume y coordina todas las concepciones del socialismo jurídico, sino que las dirige a todas hacia lógicas consecuencias, con cierta serena moderación y con admirable cohesión dialéctica.

El representante más autorizado de la primera faz del socialismo jurídico fué Lassalle, uno de los juristas más profundos que haya conocido el socialismo. En su "System der erworbenen Rechte" se opone a todos los derechos adquiridos, y uniéndose a Savigny y a la escuela histórica, concibe el derecho como la expresión codificada de la voluntad social, de la cual nacen todos los derechos individuales. La historia de la civilización nos revela el progreso de la libertad y al mismo tiempo un creciente acuerdo de las voluntades. El nuevo régimen deberá tener, por lo tanto, como criterio directivo: "la solidaridad en la libertad". Y hay que notar, observa Lassalle, que a medida que los hombres más se solidarizan tanto más se hacen libres. Acrecer la libertad es contribuir a hacer inalienable un número cada vez mayor de derechos, es decir, de ponerlos al alcance de la comunidad. No se debe separar la libertad individual de lo que es derecho común, puesto que la libertad no tiene límites, y lo que menos la limita es la comunidad. Lo que es necesario limitar, es la arbitrariedad, es decir, el poder de enajenar la voluntad. Todo progreso del derecho es un obstáculo puesto al poder de enajenar una voluntad, puesto que lo que algunos enajenan, otros pueden acaparar por su cuenta, lo que conduce al monopolio. La Revolución Francesa, según Lassalle, ha proclamado inalienables los derechos, pero también ha mantenido inalienable la propiedad material, consiguiendo que algunos la monopolicen. La Edad Media persiste en la época contemporánea, permaneciendo estables las causas de la servidumbre. La emancipación sólo puede conseguirse poniendo en común la propiedad material y la renta que se le une. El aumento de la libertad puede obtenerse estableciendo el derecho para todos de disponer de los instrumentos de trabajo.

La libertad sólo puede ser realizada por el estado: en él se lleva a cabo la unidad del individuo y de la colectividad; es el órgano visible de la conciencia popular creadora de los derechos.

¿Cómo cumple su misión? Toda cuestión de derecho es una cuestión de fuerza. Toda solución jurídica no es más que un tratado de paz entre fuerzas beligerantes. El derecho real cambia con la situación de las fuerzas que se encuentran frente a frente. Las revoluciones no se hacen; nacen por necesidad histórica. Cuando se realiza una revolución, se efectúa un cambio de principios en el contrato social; ella atestigua que el alma popular se ha modificado; una tendencia revolucionaria no triunfa si la voluntad colectiva no se ha convertido. La violencia puede acompañar a la revolución, pero no la constituye.

Lo que en cambio la constituye, es una suplantación de fuerzas puestas al servicio de otras ideas. Los excesos violentos se producen únicamente por el hecho de que se desconocen tales ideas y por la resistencia que se les opone ilegítimamente cuando ellas están por triunfar. Siempre existe diferencia entre la revolución violenta y la revolución pacífica; pero nunca la hay entre la revolución y el "statu quo", puesto que él representa opiniones extinguidas donde la revolución expresa la vida. Toda revolución ha sido hecha en el corazón de la sociedad antes de descender a la calle entre las descargas de fusilería.

Lassalle llega a esta conclusión: ¿por qué no evitar lo que se puede prever? La ciencia es pacificadora. Y todo transcurriría en paz si los gobiernos se familiarizasen con las opiniones vivientes, contando con las fuerzas de que disponen. En caso contrario, la revolución descenderá hacia el pueblo, como decía el poeta, "entre las convulsiones de la fuerza, con los cabellos al viento y calzando sandalias de bronce".

En esta obra pacificadora y organizadora del estado, la concepción de Lassalle coincide con la de Rodbertus, quien también reconoce que la nueva revolución no debe detenerse en una obra puramente negativa — la destrucción de los privilegios, como había hecho la revolución francesa — sino que también debe reconstruir un régimen jurídico con medidas positivas. Para realizar la libertad nueva es necesario la disciplina, se necesita conciliar la idea de libertad con la de autoridad. El acatamiento de los súbditos y el liberalismo del estado, son la garantía de la revolución pacífica.

Pero Rodbertus, a diferencia de Lassalle, no conexa el derecho exclusivamente a la conciencia social imaginada a guisa de una entidad impersonal y abstracta en las hormas de la escuela histórica. El distingue los derechos subjetivos de los objetivos; los unos son imperativos, emanan del estado y obligan al individuo; los otros son rogativos, afirman un derecho propio del individuo independiente de las ligaduras que lo atan a la colectividad. Según Rodbertus es bueno que el derecho tenga estos dos polos, puesto que el conflicto del egoísmo, surgido de la voluntad individual, con la autoridad llega a este compromiso: los derechos individuales nos preservan de nuestro absoluto sacrificio, pero son limitados por los derechos imperativos que preservan al estado de los abusos individuales. De tal manera la autoridad y el egoísmo se equilibran.

Francisco COSENTINI.

Insuficiencia sociológica de la economía política

Manteniéndose estrictamente en el terreno económico y aislándose cuidadosamente de todos los demás fenómenos sociales y de todas las restantes manifestaciones de la actividad humana, el capitalismo puede presentar, como ya se ha visto, una justificación plausible. La economía política, que ha sido hasta hoy mucho más que la ciencia de las relaciones entre los valores y los hombres, la ciencia de las relaciones de los valores entre sí, se contenta con esta justificación, que resume y corona su obra teórica moderna. La sociología, que es la ciencia de las relaciones de los hombres entre sí, no puede satisfacerse tan simplemente. Tanto en nombre de la moral como en nombre de la higiene; en nombre de la historia como en nombre de la política; en nombre de la libertad como en nombre del derecho, pasa a través de su crítica y pone en su sitio las orgullosas afirmaciones de la economía política que no responden a esa primera objeción que les hace la equidad: no pagando al productor el equivalente de lo que ha producido, se le roba. La economía política no se digna ni siquiera discutir la legitimidad del descuento capitalista. Se basa sobre ese robo constante en el pasado, en el presente y en el porvenir. Su actitud respecto a ese tópico concluye por condenarla: el capitalismo lleva en sí un vicio fundamental, desde el punto de vista de la concepción moderna del derecho; un vicio tan radical como la conquista y la esclavitud. El es la explotación del hombre por el hombre que se perpetúa, el mejor munido que obliga al menos armado a trabajar para alimentarlo; en lugar de armas visibles y de violencia, los expoliadores emplean armas ocultas y astucia: he ahí la sola diferencia. Es por la constante rebelión del expoliado que el expoliador se ha visto obligado a emplear esas armas nuevas: la justicia quiere que éstas sean destruídas como las antiguas.

La legitimidad del capitalismo está todavía viciada fundamentalmente, cualesquiera que sean las opiniones corrientes, y aun jurídicas sobre la prescripción: si un crimen individual puede prescribirse después de cierto número de años, no acontece lo mismo respecto de los actos que han dado una parte del capital de la sociedad a los particulares y que les han suministrado así los medios de adquirir el resto en detrimento de la inmensa mayoría de los miembros del cuerpo social. Este otro vicio fundamental del capitalismo, bien se comprende, es la constitución de la serie de monopolios de hecho y de derecho en manos de los más poderosos de sus miembros, y de los cuales hablóse anteriormente. Nunca se repetirá lo suficiente: esos monopolios son los instrumentos de la desposesión continua de la masa de los propietarios personales, y, al mismo tiempo, una de las más estrechas servidumbres de la masa de los no-proletarios. Una nación no puede alienar a perpetuidad la propiedad común, como un individuo no puede tampoco alienar a perpetuidad su propia persona. Esto es tan cierto, que todas las concesiones del dominio público atribuídas al capitalismo son limitadas en su duración. No es menos cierto que, durante el período de concesión, el capitalismo habrá tenido a su servicio la palanca mediante la cual puede hoy levantar el mundo y hacerlo a su gusto. Todo lo que ha conquistado con ayuda de la potencia social, puesta a su servicio por los representantes infieles de la nación, lleva, pues, la marca de ese vicio original.

El capitalismo se halla bien obligado a confesar que no ha adquirido su potencia por medios de lucha exclusivamente concordes con la lealtad y la probidad. Cualquiera que sea la distinción que se intente establecer entre la especulación y el agiotaje, la historia financiera del siglo XIX obliga a todo espíritu imparcial, reflexivo y de moralidad solamente mediana, a decir que la especulación no es sino el agiotaje que dió resultado y que el agiotaje no es más que una especulación fracasada. Al mismo tiempo se rehusarán a admitir otra definición. El capitalismo afirma que el agiotaje desaparecerá cuando el régimen funcione completamente; es decir, cuando se haya incorporado toda la actividad económica del globo. Esto se cree sin pena: pero es como si se oyera decir a un ladrón sorprendido en flagrante delito: "Dejadme tomar solamente lo necesario para ser rico, y me convertiré de buen grado en un hombre honesto."

Como toda partícula de la riqueza acumulada representa medios de existencia para los miembros del cuerpo social, se desprende que los que están privados de toda propiedad no viven sino en tanto que el capital tenga necesidad de explotar su trabajo. El combate que el capitalismo libra a los desparramados poseedores de la riqueza pública se prosigue con diversas alternativas aun cuando el resultado parezca ser favorable a la fuerza capitalista organizada. Pero, ¿quiénes son las primeras víctimas de esta guerra, sino los trabajadores?

Cuando la crisis hace estragos (y evidentemente que los hace principalmente en la media y pequeña industria, pues es necesario tener en cuenta que la gran industria no ocupa en Francia sino la tercera parte de la clase obrera) los brazos obreros se cruzan por semanas y meses. En un cierto número de industrias, el paro es regular y vuelve todos los años por la misma época y con la misma duración.

Según una triste y pintoresca expresión popular, en esos períodos es necesario poner cada estómago colgado. A estos dolorosos períodos corresponden períodos de sobretrabajo exagerado que no agoten menos los obreros, y sobre todo las obreras y los niños. Resulta de ello una debilitación de la raza que las industrias media y pequeña no pueden solas inscribirla en sus pasivos respectivos, y que se traduce, en todos los países industriales, por una disminución de la talla humana, una aptitud para el servicio militar constantemente decreciente, una mortalidad infantil mucho mayor que en otra parte, y una abreviación de la vida media — sin perjuicio de los progresos constantes del alcoholismo, de la prostitución y de la criminalidad que añaden a las peores miserias físicas las peores miserias morales y sociales.

Cuando el capitalismo pretende que hará desaparecer la miseria el día en que su dominación esté asegurada, se equivoca y equivocan a los que lo escuchan. Es a causa de él que la mujer y el niño han entrado en la industria, y es gracias a los procedimientos mecánicos de la producción moderna que los brazos femeninos e infantiles han podido dar al capital los mismos servicios que los brazos masculinos. Creer que el capital pagará cinco francos a un hombre cuando el mismo trabajo puede ser hecho por una mujer o un niño a razón de dos francos y medio, es olvidar la ley, misma del capitalismo, que no considera a los trabajadores como seres humanos sino como agentes de producción. Sordo a toda consideración de moral, de justicia y de humanidad, y ciego a todo espectáculo de desolación, el capital no tiene más que una función y un fin: incorporarse trabajo y dar provecho a quien lo posee. Si ese provecho es a trueque de carne, sangre o lágrimas, ¡qué importa! Todo es vientre para el capital, y cuando el ogro renuncie a devorar la tierna carne de las mujeres y de los niños, será porque la fuerza social se habrá decidido a arrancar de un modo más enérgico que ahora ese pasto de entre esos garfios de acero.

En interés de la especie humana y por su salud, por su moralidad, por su libertad y por su misma existencia, es imposible que la sociedad se desinterese de las relaciones entre trabajadores y capitalistas. Ya, una economía política más humana y más previsora, de concepciones menos estrechas que la escuela de Mánchester, que, por otra parte, ya ve vegetar en Francia a sus últimos representantes, reconoce que el capitalismo, aun bastándose a sí mismo, no puede conservar en el cuerpo social la formidable autonomía que su tendencia orgánica desea transformar en hegemonía absoluta. Por ese lado, la economía política se liga a las demás ciencias sociales. Pero quien no vea sino medidas de intervención social que tienen por objeto limitar la potencia nefanda del capitalismo le verá fatalmente desviado del camino que le hemos visto trazarse y tenderán a retardar esa dominación universal después de la cual promete tantas felicidades a la humanidad entera. Estas felicidades, ¿qué garantía tendremos de que nos las dará, tan luego él, de quien nos vienen tantos males? Su infatuación respecto de su obra presente, llevada a cabo al precio de tantos dolores y ruinas, nos hace augurar mal de su futura obra. Ciertamente, grandes naciones se han formado en otro tiempo merced a la conquista, con sus violencias y sus iniquidades, y sin embargo, ningún ciudadano de esas naciones, aun aquellos cuyos antepasados fueron anexados por los peores medios, piensa en separarse de sus compatriotas. Las provincias, y así las madres llamadas a la maternidad, perdonaron la violación a los conquistadores que engendraron bellos hijos. La prescripción se adquiere por beneficios. Pero no estamos más en el tiempo en que el derecho de la fuerza terminaba por adquirir la fuerza del derecho. Nuestra concepción de la justicia rechaza las violaciones del derecho, aun cuando éstas tengan en vista un presunto bien futuro. En nuestro tiempo, tener la noción de la justicia, es querer inmediatamente la supresión de la injusticia y la realización de la justicia: es no detenerse en la obra que dicta este doble deber sino en los límites de la actual fuerza humana. Desde que la injusticia fundamental de una institución está demostrada, no debe ser posible que alguno la soporte; ¿cómo se la soportaría, pues, cuando se sabe que esta institución fundada sobre la injusticia no se mantiene sino por la perpetuación de la injusticia inicial? ¿Alegaráse que la injusticia orgánica de la institución va atenuándose sin cesar a medida que esa institución se perfecciona? Además de ese vicio fundamental, referente al cual podría dispensarse la condenación si evolucionase hacia la virtud como sucede ordinariamente en la mayoría de los fenómenos sociales, es necesario remarcar que el capitalismo, última forma de la explotación del hombre por el hombre, no lleva en sí mismo los gérmenes de la transformación en institución bienhechora; toda disminución de sus daños ha sido obtenida efectivamente, no por su propio desarrollo, sino bajo la presión puramente exterior de los otros modos de la actividad social. Es, pues, — repitámoslo — contrariando su desarrollo normal que se disminuye la injusticia que contiene en sí mismo.

¡Sea!, dirán ciertos defensores del capitalismo. El régimen tiene necesidad del correctivo social que lo limite, que lo enmiende y que lo mejore. La nación posee todo poder para fijar los modos de adquisición y de transmisión del capital, y hacer de modo que ambos sean conformes a la moral y a la equidad, y útiles a la conservación y mantenimiento de los miembros del cuerpo social. Cuanto más ella se ilumine sobre estas condiciones de existencia, más será libre y mejor podrá determinarse en vista de sus intereses.

Inglaterra, país clásico del capital, es también el país en donde se ha desarrollado paralelamente al capital toda una legislación protectora del trabajo. No se debe, pues, contestar que, contrabalanceado y rectificado por el conjunto de las fuerzas sociales, podrá cumplir las promesas de bienestar que ha hecho y de las cuales algunas ya cumplió.

Y bien; sí, es necesario contestar. El capitalismo se engríe de poner, en el porvenir, fin a las crisis, y de universalizar la riqueza, convertida en recompensa del trabajo, exclusivamente. Es ésta una promesa tan falaz como un prospecto de emisión. Al menos hasta el cumplimiento de su conquista no podrá nada para conjurar las crisis, puesto que sus formas perfeccionadas están todavía en lucha por mucho tiempo, y no solamente contra sus formas menos perfeccionadas — sociedades anónimas contra patrones —, sino todavía entre ellas mismas. Por otra parte, sus formas más perfeccionadas intensifican y extienden las crisis locales de detención de la producción: que un país haya terminado su red de ferrocarriles, y se verá cómo la fabricación de los rieles de acero quedará limitada bruscamente a la producción del material de conservación. Por consecuencia, esta crisis lesionará todas las industrias anexas, y sus repercusiones sobre las otras ramas de la producción serán tanto más lejanas y profundas cuanto más extenso sea el círculo de la civilización industrial. Si mañana acaece un progreso deseable entre nosotros — el desarme universal —, ¿qué será de la formidable herramienta especial que ocupa hoy a los obreros europeos por centenares de miles? Antes de que esas actividades hayan encontrado su empleo en otras industrias, ¡cuántas víctimas habrán sido sacrificadas en aras de un progreso realizado por el régimen capitalista!

El capitalismo inscribe en su activo la rebaja de la tasa del dinero y la difusión creciente de la propiedad mobiliaria. Desde el principio puede respondérsele que el interés — la renta del capital — puede disminuir nominalmente, sin que disminuya el provecho capitalista. El régimen del interés es fijado por el estado mediante sus empréstitos. Luego, ¿qué sentamos? Que en las épocas de crisis, en las cuales — para emplear una locución popular — el dinero se esconde, es precisamente en las seguras cajas del estado a donde va a esconderse.

La abundancia de la oferta, no permite al estado que pide prestado sino servir un débil interés. Es decir, que el capital industrial no reporta, mediante la explotación del trabajo asalariado, sino un interés igual, en el cual se contrabalancean todas las probabilidades de ganancia o de pérdidas. Por cierto, si un particular quiere comprar una acción o una obligación industrial, ese título le producirá una renta semejante a la del préstamo... servido el estado por el préstamo de una suma idéntica. Pero queda por saber si el precio total de las acciones de una empresa capitalista expresa bien el valor real de esa empresa. Para eso no hay más que informarse sobre el valor primitivo de esos títulos, y consultar en seguida la cotización de la Bolsa. Se verá que tal valor expresado por quinientos francos está inscrito en la cotización por cinco mil, y tal otro por diez mil. ¿Se dirá que esta diferencia representa un acrecimiento de material? No, porque el crecimiento del material ha figurado anualmente en las cuentas en un capítulo especial, entre los demás gastos de la empresa. Todo título emitido originariamente por 500 francos — cuyo éxito ha venido desde los primeros tiempos de la explotación y cuyo poseedor no ha sido obligado a liberarlo enteramente — y subido a cinco o diez mil, no da, pues, a su poseedor un interés del tres por ciento, sino del treinta o sesenta por ciento. No existe actualmente ni siquiera una sola de las grandes empresas del feudalismo capitalista que no haya doblado su capital. Y algunas lo han centuplicado.

Y, fenómeno natural, cuanto más aumente el número de los detentores del capital mobiliario, más bajará el interés nominal del dinero, sin que en realidad disminuya el progreso capitalista. ¿Cuál es, en efecto, la parte abandonada a los ahorradores de la clase media? ¿Es el derecho de copropiedad expresado por la acción? Muy raramente; y en ese caso el ahorrador compra por mil o dos mil francos la acción emitida por quinientos; de manera que no obtiene el seis o el doce por ciento, sino el tres por ciento. Es bastante para este recién venido que no fué capitalista de nacimiento. Lo más a menudo la obligación es ofrecida en el mercado de los valores. Pero la obligación es un crédito, simplemente; y las sociedades capitalistas no tienen razón de servir a sus acreedores un interés más elevado que el que el estado sirve a los suyos. ¿Por qué el número de estos prestamistas va creciendo? Porque la clase media prefiere más confiar sus fondos al capitalismo, que emplearlos para sostener contra él una lucha reconocida como imposible. El capitalismo no está todavía sino en la tercera parte de su conquista. Si la acabase, la clase de los obligacionistas sería, pues, más numerosa todavía, pero, en realidad no habría sino dos clases en presencia: algunos millares de asalariantes y varios millones de asalariados.

Puesto que ni desde el punto de vista del derecho, ni desde el de la moral, ni desde el de la higiene, ni desde el de la seguridad, ni desde el de la economía del esfuerzo, ni desde el del desarrollo progresivo del orden económico y social en el sentido de la igualdad y de la libertad; puesto que ni en su origen, ni en su funcionamiento, ni en sus fines, el capitalismo resiste a la crítica sociológica, no tiene sino que desaparecer, como han desaparecido las formas más primitivas, más directas y más brutales de la explotación humana. Con ella, forma parte de la serie de pruebas por las cuales ha debido pasar la humanidad, tanteando hacia lo mejor y dirigiéndose a él instintivamente; estas pruebas, necesarias en su tiempo y esos partos dolorosos han puesto en el mundo una sociedad en la cual se afirma, cada vez más enérgicamente, la voluntad de suprimir toda explotación y todo parasitismo. El capitalismo es la última forma histórica de la explotación parasitaria. No debe ser ni contenido ni reformado, sino reemplazado por una economía más en armonía con el anhelo social, representado por un número de individuos cada día más creciente, en quienes la noción de solidaridad ha substituído por fin a la de la lucha por la existencia.

Eugenio FOURNIERE.

EL SOCIALISMO

FUNDAMENTOS DEL SISTEMA MARXISTA

CONCEPTO DEL VALOR

(Continuación)

La sociedad tiene ya fijado un cierto tiempo medio para cada mercancía o grupo de ellas, el que necesita para elaborarlas, tiempo medio que no es, como hemos visto, un cierto arquetipo anterior a las cosas mismas, sino el que ha hecho y formado el tiempo necesario para elaborarlas.

Como el tiempo de trabajo es tiempo trabajando o produciendo, como en el tiempo de trabajo no se cuenta ni puede contarse el que no se traduce en producto, el tiempo de trabajo equivale, es igual a producto. Todo trabajo, al través de la técnica, sencilla o compleja, que exija, ha de realizarse dentro de un cierto lapso de tiempo. Si comparamos la cantidad de productos que, dentro del tiempo para ello exigido, se elaboran, tendremos una igualdad entre ese tiempo y la cantidad de producto o productos. El tiempo equivale al producto, en cuanto éste no es más que la representación concreta y específica de un cierto tiempo de trabajo.

El trabajo o valor ya hemos dicho que no es más ni otra cosa que el gasto de fuerza humana que en todas las mercancías se da al través y cualquiera que sea la forma del trabajo realizado en ellas, y, por tanto, es evidente que, a mayor gasto, en la forma exigida para cada una, mayor valor. Y como hemos dicho que ese gasto se hace dentro de un cierto tiempo, el indispensable que, como término medio, necesita la sociedad para ello, es claro que del tiempo de ese gasto o de trabajo depende la cantidad de valor.

Como la substancia constituyente del valor es el gasto de fuerza humana o trabajo abstracto, como es éste el homogéneo carácter en que se juntan y a que convergen las innumerables y todas las fuerzas de trabajo de la sociedad entera, Marx lo presenta como una misma fuerza humana de trabajo, y como es condición precisa para que ésta se realice el tiempo exigido para cada una, al hablar del tiempo social de trabajo habla de todo trabajo o, lo que es lo mismo, de todo valor.

Como el tiempo de trabajo es el molde dentro del cual el trabajo se elabora, tomando el molde por lo moldeado, identifica el tiempo de trabajo con todo trabajo. Y así es, en realidad, en cuanto todo trabajo supone su tiempo, en cuanto todo trabajo es omnilateralmente penetrado por su tiempo de trabajo, porque el gasto en forma útil de la fuerza humana se da en su tiempo para cada mercancía, ya que la elaboración de éstas supone, como condición, tiempo de trabajo. Trabajar es hacer; todo hacer se da dentro de un cierto tiempo; el tiempo de acción se traduce en producto; el producto representa, pues, el tiempo que para hacerlo ha costado; cada una de las partes del producto no son, también, más que partes del tiempo de acción o trabajo, y todo él, la integridad del tiempo, de su tiempo de trabajo. No se puede confundir el trabajo con su tiempo. Este es forma, aquél fondo; la acción o trabajo es el gasto de músculos, nervios, cerebro humanos para dar a las cosas forma útil; el tiempo es lo que dura ese gasto; pero como el tiempo de duración del gasto es gasto, es producto, el uno equivale al otro.

Dijimos que todo trabajo se reducía en la relación de cambio a lo que era común a todos, a partes, porciones de fuerza humana gastada; que ésta era la homogénea substancia de la cual todos ellos eran manifestación en el cambio, y que en éste lo que se comparaba y dividía no era más que cantidades de esa masa común homogénea, y ahora decimos que esa homogeneidad, esas cantidades de esa substancia común e igual se resuelven en tiempo de trabajo, no son más que tiempo de trabajo, y, por tanto, que en la relación de cambio lo que se proporciona y mide es sólo fracciones de ese tiempo.

Todo objeto útil, cuando llega al mercado, lleva dentro de sí esta pregunta: ¿Cuánto tiempo de trabajo ha necesitado la sociedad de donde procede para elaborarlo?

En el mercado, desaparece la personalidad del que haya elaborado el producto para apreciarse las condiciones exigidas por el trabajo en él dadas, y pagar el tiempo que el productor, como todo otro productor, tardara para elaborarlo. Todo producto envuelve en sí el tiempo de trabajo que dentro de una sociedad se exige para formarlo. En el mercado, el producto no significa ni representa más que el tiempo de trabajo socialmente pedido por la sociedad para elaborarlo. En el mercado, no hay más que tiempo de trabajo cristalizado en forma de producto. El mercado no es más que tiempo de trabajo; tiempo de trabajo que se cambia por tiempo de trabajo.

P. PEREZ DIAZ.

LA CERVEZA "QUILMES" ES LA MEJOR

PROFESIONALES

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 6 p. m. — Corrientes 2451.—Unión Telefónica 462. Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS. TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón Nº. 955. U. T. 5266, Mitre. Consultas de 2 a 4 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 2817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2366. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 81, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1737. —Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rivadavia y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283, Central.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1220.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 1 a 3 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.; además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 356, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 262. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada —Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1261, esquina RIO JANEIRO

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. U. T. 4023 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO SATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. —Paraná 682. — Unión Telefónica 6509, Libertad. 3o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er piso) U. T. 4066, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas. — Maipú 22.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo

Hotel y Restaurant "25 de Mayo"
— DE —
Pascual Ortolani e hijo
CALLE CORRIENTES Núm. 148
U. TELEFONICA 2275, Rosario
a media cuadra de la estación Central Argentino, Rosario de Santa Fe
CASA ESTABLECIDA CON TODO CONFORT Y EN CONDICIONES HIGIENICAS INMEJORABLES
SERVICIO ESPECIAL Y ECONOMICO
¡No deje de visitar esta casa!

CASA AUX CHARPENTIERS
FUNDADA EN 1888

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble.
CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS
Louis Pot y Maynard
Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1658, Central
BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES
Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.
PRECIO FIJO

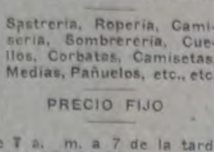

La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

MUEBLES
NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.—
Dormitorio arte nuevo, roble macizo de 3 cuerpos, camero de 7 piezas $ 290.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagaran 4

Juego dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . $ 180.—
Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 145.—

TERZA Hnos. Sarmiento 1215
APROVECHEN ESTA OFERTA
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

a. Cabezas
CALLE SARMIENTO 522 al 562 ENTRE FLORIDA Y S. MARTIN. B. AIRES
Artículos generales para hombres, señoras, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos.
No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

MANIQUÍ
La France Ortega
BALTA núm. 15 — INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 465

Broncería,
FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

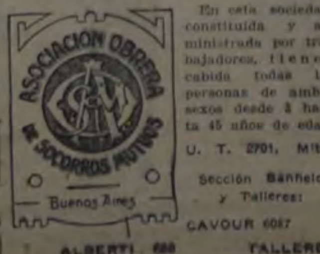

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 2 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI 688 TALLERES

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5310 (Avenida)

Direcciones útiles

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Rivadavia 2089 — U. T. 4568 (Libertad)

Sección 1.a (Liniers) Ramón Falcón 6812.
" 1.a (Nueva Pompeya) Esquiú 958.
" 1.a (Nueva Pompeya Norte), Av. La Plata 1889.
" 1.a (N. Mataderos) Arrecifes 6565.
" 1.a (V. Sarsfield) San Nicolás 301.
" 2.a Monteagudo 90
" 3.a Montes de Oca 1769
" 4.a Del Crucero 1173
" 5.a (Flores) Ramón Falcón 2276.
" 6.a Mármol 911
" 7.a Río Janeiro 724.
" 7.a (Caballito Norte) Franklin 1188
" 8.a Loria 1341
" 9.a Laprida 329
" 10. Méjico 2070
" 11. Azcuénaga 352
" 12. Estados Unidos 1056
" 13. Belgrano 1426.
" 14. Uruguay 471.
" 15. Muñecas 833.
" 15. (Villa Devoto y V. del Parque), Morán 3157
" 15. Villa Ortúzar y Villa Mazzini, Guevara 1669.
" 16. (Belgrano) Cabildo 2259
" 16. (Villa Urquiza) Baunes 2631.
" 17. (Maldonado) Soler 5727
" 17. (Palermo) Rosetti 353
" 18. Canning 871
" 19. Pueyrredón 1772.
" 20. Arenales 1361

Agrupación Gráfica Socialista, Estados Unidos 1056.
Centro Femenino, Jujuy 223.

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49, núm. 719 — La Plata (F.C.S.) U. T. 1255 La Plata.
Adolfo Alsina, Est. Carhué (F. C. S.)
Adrogué, Somellera 437 (F. C. S.)
Ameghino (F. C. O.)
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.)
Avellaneda (Subcomité del cuartel 1.o, Aldaz 299 (F. C. S.)
Ayacucho, Ayacucho (F. C. S.)
Azul, Arenales 682 (F. C. S.)
Bahía Blanca, Donado 412 (F. C. S.)
Balcarce, Balcarce (F. C. S.)
Banfield, Viamonte 1585 (F. C. S.)
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.)
Bartolomé Mitre (Arrecifes) (F. C. C. A.)
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.)
Bolívar, Bolívar (F. C. S.)
Bragado, Av. Pellegrini 1535 (F. C. O.)
Campana, Campana F. C. C. A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
Carlos Casares, C. Casares (F. C. O.)
Caseros, Gral. Urquiza 571 (F. C. P.)
Colón, Colón (F. C. C. A.)
Coronel Dorrego, Cnel. Dorrego (F. C. S.)
Coronel Suárez, Cnel. Suárez (F. C. S.)
Coronel Pringles, Cnel. Pringles (F. C. S.)
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. B. A. P.)
Chascomús, Chascomús (F. C. S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F. C. O.)
Dolores, Dolores (F. C. S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F. C. B. A. P.)
Fortín Tiburcio (F. C. P.)
Gral. Lamadrid, Gral. Lamadrid (F. C. S.)
General Paz, General Paz (F. C. S.)
General Pinto, General Pinto (F. C. O.)
General Viamonte, Los Toldos (F. C. O.)
Guaminí, Guaminí (F. C. S.)
Ingeniero White (F. C. S.)
Isla Maciel, Avellaneda (F. C. S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F. C. O.)
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.)
Lanús (Este), General Guido 991 (F. C. S.)
Lanús (Oeste), Av. Bs. Aires 1071 (F. C. S.)
La Plata, sección 1.a, calle 47, núm. 388
La Plata, Sección 2.a, calle 31, núm. 192. (Tolosa).
La Plata, Sección 3.a, calle 59, núm. 736 (F. C. S.)
La Plata 5.a y 6.a, calle 62 y 43 (F. C. S.)
Las Flores, Las Flores (F. C. S.)
Lincoln, Lincoln (F. C. O.)
Lobos, Lobos (F. C. S.)
Lomas de Zamora, Laprida 254 (F. C. S.)
Los Hornos, Bernal (F. C. S.)
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.)
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.)
Mechita, subcomité de Bragado, Mechita (F. C. O.)
Mercedes, calle 12, esq. 37 (F. C. O.)
Moreno, Moreno (F. C. O.)
Morón, Santamarina 1251 (F. C. O.)
Necochea, Bulevar Alsina 274 (F. C. S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F. C. O.)
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.)
Patagones (F. C. P.)
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.)
Pigüé, Pigüé (F. C. S.)
Piñeiro (barrio), Fraga 337 (Avellaneda).
Puerto de la Plata, Río de la Plata 371, (F. C. S.)
Punta Alta, Punta Alta (F. C. S.)
Quilmes, Sarmiento 1133 (F. C. S.)
Ramos Mejía, (F. C. O.)
Rawson, Rawson (F. C. P.)
Rojas, Rojas (F. C. C. B. A.)
Saavedra (F. C. S.)
Saladillo, Saladillo (F. C. S.)
Salto, Salto (F. C. C. B. A.)
S. Antonio de Areco S. Antonio (F. C. C. A.)
San Fernando, Colón 1380 (F. C. C. A.)
San Isidro, San Isidro (F. C. C. A.)
San Justo (F. C. S.)
San Martín, 11 de Sept. 135 (F. C. C. A.)
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Pedro, San Pedro (F. C. C. A.)
Santos Lugares, San Carlos 140, (F. C. P.)
Sarandí (F. C. S.)
Talleres, Cavour 6087 (F. C. S.)
Tandil, General Pintos 681 (F. C. S.)
Tapalqué (F. C. S.)
Temperley, calle Brandzen 840 (F. C. S.)
Tigre, calle Est. Canal (F. C. C. A.)
Tigre, Subcomité, Arroyo Caraguatá (Islas)
Tres Arroyos, Lavalle 484 (F. C. S.)
Valentín Alsina, Avenida Rivadavia 1915 (F. C. S.)
25 de Mayo (F. C. S.)
Victoria (F. C. C. A.)
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 4653 (F. C. S.)
Villa Domínico, Centro Femenino (subcomité), Campana 79 (F. C. S.)
Villa Mitre, B. Blanca, Washington 420 (F. C. S.)
Villa Porvenir, subcomité, Santiago del Estero 1315, (Avellaneda).
Wilde, Mercedes 172 (F. C. S.)
Zárate, Justa Lima 91 (F. C. C. A.)

Provincia de Catamarca

Catamarca, Sarmiento 712 (F. C. A. del N.)

Provincia de Córdoba

Córdoba, Rivera Indarte 554 (F. C. C. A.)
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Gral. Lavalle, Gral. Lavalle (F. C. P.)
Jesús María, Jesús María (F. C. C. A.)
Las Varillas (F. C. C. A.)
Marcos Juárez, (F. C. C. A.)
Monte Maíz (F. C. C. A.)
Oliva, Oliva (F. C. C. A.)
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Río Segundo, (F. C. C. A.)
Sampacho, (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Estados Unidos 55 (F. C. C. A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Rivadavia 1659, Corrientes.

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos).
Concepción del Uruguay, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos.
Domínguez, Domínguez (F. C. E. R.)
Gualeguay, Entre Ríos.
Gualeguaychú, Entre Ríos.
Paraná, Monte Caseros 182.
Villa Elisa, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F. C. A. del N.)

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Martín 1983. — Mendoza (F. C. P.)
Gral. San Martín, (F. C. B. A. P.)
Junín, Mendoza (F. C. B. A. P.)
Las Heras, Las Heras (F. C. P.)
Mendoza Este, Rioja 1844 (F. C. B. A. P.)
Mendoza Oeste, Necochea 727 (F.C.B.A.P.)
Mendoza, Centro Socialista Femenino, San Martín 1863.
Palmira, subcomité de G. San Martín (Mendoza) F. C. B. A. P.
Rivadavia, Calle Alem 216 (F. C. B. A. P.)
Villa Maipú, Mendoza (F. C. B. A. P.)

Provincia de Salta

Salta, España 384 (F. C. C. N.)

Provincia de San Juan

San Juan, secc. 1.a, Rivadavia 1310 (F. C. B. A. P.)
San Juan 2.a y 3.a, Santa Fe 859 (FCBAP.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Lavalle 202, San Luis (F. C. B. A. P.)

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 282; Salaberry, Provincias Unidas 6025; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1605; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2456; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1240; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 669; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 929; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55, Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1453.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1550, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 3 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 837, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4425, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 222, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 8 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 352.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1877.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2685.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1408. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Juventud de Palermo" — Oro 2612. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 162; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 328; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1742; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1888; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 655; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a. Senillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 891; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3567; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.
Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructora de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

OFERTAS

OBRERO ALBAÑIL SE OFRECE. SABE de planos, práctico en trabajos de ferrocarriles. Tiene certificados. Por carta o personalmente. L. C. Luini, Castillo 459. V|7|12

SE OFRECE COMO AYUDANTE TORNERO o aprendiz adelantado, con certificado de los talleres del Arsenal del Río de la Plata...

OFERTAS

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 14 años, con 6o. grado aprobado, para escritorio y mandados o para casa de negocio. Dirigirse por carta a S. Marcos, Cavour 6065, Talleres, F. C. S. V|3|12

TAQUIGRAFO COMPETENTE SE OFRECE, sin pretensiones, por mes o por hora. Rivadavia 36... V|7|12

rey, añadió, se halla entre las filas de su ejército.

El país no quiere discordias políticas ni divagaciones infecundas y pide el cumplimiento de las reivindicaciones italianas, la restauración del derecho de gentes, la restauración de los principios humanos violados.

Recuerda el señor Boselli el fracaso de la ofensiva austriaca en el Trentino, debido al heroísmo de los soldados italianos y a la serena energía del generalísimo Cadorna.

Nutridos aplausos interrumpen al orador.

Si otra vez intentara el enemigo, prosigue el señor Boselli, otra descabellada empresa de esa índole, otra vez fracasaría.

Cita después las brillantes victorias de Goritzia y del Carso y el esfuerzo de los italianos, realizado en la conquista de Monastir, cooperando con los francoserbios.

Dirige entusiastas elogios a la marina italiana, incansable y audaz, con la que el enemigo, dice, no se atreve a afrontar la lucha en mar abierto, a pesar de que los buques italianos hayan llegado hasta Pola.

Hace resaltar el hecho de que funcionan actualmente en Italia 2.200 fábricas, de las cuales salen municiones y pertrechos para el ejército.

Ocupándose de la intervención de Rumania, dirige un caluroso saludo al pueblo, al ejército y al rey de aquel país.

Recuerda la declaración de guerra a Alemania y dice que era un caso de dignidad y un deber el adherirse a los aliados.

La cuestión del equilibrio futuro en el Adriático, agregó el jefe del gabinete, está fuera de discusión para nosotros y nuestros aliados.

La victoria final nos asegurará el dominio del Adriático sin olvidar por ello las justas exigencias de las nacionalidades vecinas eslavas, y asegurará derechos imprescriptibles sobre nuestra nacionalidad en el lado opuesto.

Deseamos la colaboración activa, confiada y cordial de Serbia y Montenegro.

Al participar Italia en la empresa de Salónica, terminó el señor Boselli, confirmó su resolución de estar siempre presente en el desarrollo y solución de los problemas balcánicos y mediterráneos.

INGLATERRA

La formación del nuevo gabinete británico

LONDRES, 6 — La "Westminter Gazette" anuncia que Mr. Bonar Law declinó la invitación del rey Jorge de formar un gabinete.

Es probable, en consecuencia, que el soberano encargue a Mr. Lloyd George esta tarea.

LONDRES, 6 — El rey Jorge encargó a Mr. Lloyd George la formación del nuevo gabinete.

LONDRES, 6 — El rey, después de haber recibido a Mr. Lloyd George, a quien habría ofrecido el cargo de primer ministro, mandó llamar a palacio a varios ministros de los que formaban el reciente gabinete.

Hay esperanzas de solucionar la crisis.

LONDRES, 6 — Mr. Asquith fué llamado para asistir a la conferencia de ministros que se celebra en el palacio real de Buckingham.

Explosión en una fábrica — 26 mujeres muertas y 30 heridas

LONDRES, 6. — Ocurrió una explosión en una fábrica de municiones, resultando 26 mujeres muertas y 30 heridas.

Lloyd George acepta el ministerio

LONDRES, 6. — Se anuncia oficialmente que Mr. Lloyd George aceptó formar el ministerio con la cooperación de Mr. Bonar Law.

ESTADOS UNIDOS

La tripulación del "John Lambert"

NUEVA YORK, 6 — Ha llegado a esta ciudad la tripulación del vapor norteamericano "John Lambert", el que fué cañoneado y hundido, sin previo aviso, el 22 de noviembre, mar afuera de la isla de Wighst.

NUEVA YORK, 6 — El "John Lambert" salió de Montreal el 21 de octubre, y enarbolaba la bandera francesa en el momento del hundimiento.

El aprovisionamiento de carbón

WASHINGTON, 6 — El memorándum del embajador británico, en el cual anuncia que Inglaterra cesa de garantizar el aprovisionamiento de carbón de los buques, pues deberá utilizarlo de otra manera en interés de sus aliados, preocupa a los centros oficiales, que consideran que la medida dificultará la navegación americana con los neutrales, entre ellos a Sud América, debido a que la mayor parte de las estaciones carboníferas son de propiedad británica.

RUSIA

La presidencia de la Duma rusa

PETROGRAD, 6 — La Duma reeligió presidente, por 255 votos contra 26, al señor Rodzianko.

Ataques de los progresistas rusos al gobierno

PETROGRAD, 6 — En la sesión de la Duma los diputados progresistas continuaron atacando al gobierno.

Los progresistas presentaron una resolución declarando que la reconstitución del gabinete comporta cambios individuales pero no legislativos.

ESPAÑA

Naufragio del "Pío IX"

MADRID, 6 — Anuncian de Las Palmas (Canarias) que un radiograma informa que un vapor que procedía de Buenos Aires socorrió, a 300 millas de aquel puerto, al vapor "Pío IX", que se hundía debido a un gran temporal.

Recogió a once hombres de ese buque. Un vapor francés recogió a seis. Desaparecieron 39 tripulantes.

El "Pío IX" se hundió a la madrugada.

Diversas informaciones

MADRID, 6 — Los mineros de Puerto Llano se quejaron al jefe del gabinete, conde de Romanones, por la acumulación de carbón en las bocas de minas debido a la falta de transportes.

Manifestaron que de no remediarlo, cesarían el trabajo.

MADRID, 6 — Los regionalistas presentaron 400 enmiendas al presupuesto de fomento.

MADRID, 6 — En la sesión del senado fué aprobado el proyecto de obligaciones generales.

MADRID, 6 — En la sesión del congreso el señor Azores afirmó que el comercio de Coruña cerrará sus puertas para protestar contra el gran tonelaje de mercancías detenidas en el muelle.

Después de la sesión los ministros se reunieron en consejo.

MADRID, 6 — Anuncian de Quessant que el vapor "Uribitarte" fué torpedeado frente a la isla de Quessant.

Llevaba mineral para Bilbao y Cardiff.

MADRID, 6 — Informan de Las Palmas que los submarinos se han alejado de las islas Canarias.

MADRID, 6 — Al señor Francos Rodríguez le ofrecieron en forma anónima denunciar a los autores del robo efectuado en los correos mediante una cantidad que se entregaría en una cita.

Fué avisada la policía, que acudió a la cita.

Hay quince detenidos.

MADRID, 6 — La cámara de diputados celebrará, desde el lunes, sesión permanente.

MADRID, 6 — Comunican de Las Palmas que en las Canarias se lamenta la presencia de submarinos.

Se han suspendido los viajes de la compañía inglesa Elder, que transportaba frutas e importaba subsistencias, que van faltando.

Debido a ello, aumentó la crisis agrícola.

MADRID, 6 — El senado aprobó un proyecto de subvención para la exposición universal de Barcelona.

MADRID, 6 — Telegrafían de Cádiz que el vapor "Pío IX" llevaba a Barcelona millares de toneladas de algodón y materiales neoyorquinos. No llevaba pasajeros.

Se ahogaron el capitán y los oficiales, a excepción del señor José Aleno. También ese mismo señor se salvó cuando el naufragio del vapor "Príncipe de Asturias".

MADRID, 6 — Anuncian de Bilbao que entró el vapor "Castroalens" en aquel puerto. Al salir de Inglaterra lo detuvo un submarino que lo dejó en libertad al comprobar que traía carbón a España.

MADRID, 6 — Dicen de Linares que en la cuenca de Sierra Morena se nota un gran paro en muchas minas por carecer de combustible.

MADRID, 6 — En la sesión del congreso el diputado señor Seoane censuró el hecho de que viajen emigrantes en buques extranjeros artillados.

Dijo que el gobierno sería responsable de lo que sucediese.

Se propuso después la nacionalización de la riqueza natural de España.

El señor Barcia protestó por el hecho de que no se habilite para la emigración el puerto de Almería.

MADRID, 6 — En la sesión del senado el jefe del gabinete, conde de Romanones, estimuló a los partidos para que levanten el espíritu público para la obra de reconstitución.

El señor López Muñoz propuso la creación en Portugal de escuelas e instituciones benéficas y económicas con objeto de estrechar los lazos entre ambos pueblos.

MADRID, 6 — Telegrafían de Las Palmas que procedente de Buenos Aires fondeó el vapor "Alumendi".

MADRID, 6 — Telegrafían de Cádiz que llegó el vapor Manuel Calvo, con pasaje y un gran cargamento.

Lo detuvo un submarino que lo reconoció y lo puso en libertad.

FRANCIA

La semana sudamericana — Los trabajos presentados — El discurso del señor de la Barra.

LYON, 6 — Los trabajos de las diferentes comisiones de la semana sudamericana continuaron muy activamente.

El número de congresales fué aumentado por numerosas y eminentes personalidades.

La mañana de ayer fué señalada por varias importantes comunicaciones, entre ellas la de un redactor de la revista "Deux Mondes", sobre el papel que desempeñan los diarios, las revistas y las informaciones telegráficas en las relaciones entre Francia y la América latina, asunto en cuya discusión participaron Decoubertin, Charles Houssaye, Guernier, Martinenche y Montarroyos, todos los cuales reconocieron unánimemente los servicios prestados por la agencia Havas, declarando, de acuerdo con las conclusiones del informante, que ella constituía un instrumento ideal de difusión telegráfica en Sud América.

Un delegado del Touring Club presentó una comunicación sobre el desarrollo del turismo después de la guerra.

El administrador del Credit Foncier du Bresil, Mr. Claude, presentó otra sobre los métodos bancarios de la América del Sur, preconizando especialmente la creación de un banco de redescuento en el Brasil.

Los congresales visitaron los establecimientos militares de Loucher y después asistieron a una notable conferencia dada por el ingeniero Hersent sobre las grandes obras de utilidad pública en la América latina y los métodos de expansión comercial.

Con alta autoridad confirmada por su competencia y su elocuencia, Mr. Hersent desarrolló ideas consideradas unánimemente justas y oportunas. Expuso la tarea efectuada por los franceses en la Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, etc., desde los puntos de vista marítimo, ferroviario, bancario y minero, agregando que a lo considerable de la contribución de Francia en el desarrollo de las repúblicas sudamericanas se opone la insignificancia y a menudo ausencia de la contribución de Alemania en los mismos dominios.

A continuación estudió y recomendó calurosamente todos los medios susceptibles de intensificar la expansión francesa en el porvenir, como ser: la reforma de la educación de la Francia nueva hacia un mayor desarrollo de la fuerza física, la resistencia, la disciplina y la energía moral; el conocimiento mínimo de dos lenguas extranjeras, teniendo en cuenta la necesidad nacional francesa, el desarrollo de la marina mercante, la aplicación de nuevos métodos de expansión, etc., etc.

El ingeniero Hersent terminó diciendo: No debemos olvidar que el día siguiente al de la firma de la paz todas las potencias enemigas harán un esfuerzo colosal desde el punto de vista económico.

Debemos estar en condiciones de luchar y vencer en el nuevo campo de batalla.

Es necesario prepararnos desde ahora por medio de hechos.

El comité de acción parlamentaria ofreció un banquete a los congresales y numerosas otras personalidades.

Los señores Guernier y Labarra pronunciaron fervientes brindis en favor de la fraternidad latina.

LYON, 6 — El ex presidente de Méjico y ex delegado a la conferencia de La Haya, señor de la Barra, en una conferencia que dió en la municipalidad de esta ciudad con motivo de la recepción dada en honor de los congresales de la semana sudamericana hizo un vibrante y entusiasta elogio de Francia.

Vanagloriándose de hablar en nombre de las repúblicas latinas narró las impresiones que la guerra actual despertó allende el océano y las simpatías que ella hizo brotar espontáneamente por Francia hacia la cual, continuó, se lanzaron la mayoría de los corazones desde el principio de la guerra, no solamente debido a sus magníficas victorias como la del Marne, sino debido a la nobleza de la causa que defiende y a la elevación moral y la abnegación que aportó en esa lucha impuesta.

A continuación el orador habló extensamente de la radiante influencia literaria, científica y económica de Francia en América y en el mundo entero.

Después, de la Barra dirigió un llamamiento a los países neutrales para la formación inmediata de una liga, la que estudiará la forma en que se podrá llegar a la unidad completa para el arreglo definitivo de la cuestión de la neutralidad como objeto de que los derechos de los neutrales sean más fuertes y respetados.

Al concluir el señor de la Barra explicó sus calurosos agradecimientos a todos los que en la América entera probaron sus simpatías a Francia, que combate por la libertad del mundo, y llevaron especialmente su ayuda material y generosa a los sufrimientos y dolores de las víctimas de la guerra, principalmente a las mujeres y niños.

Fué vivamente aplaudido y felicitado en la parte de la conferencia que trataba de la necesidad de la constitución de una liga de neutrales.

El señor de la Barra recibió de todos los concurrentes extranjeros la seguridad de que todos los esfuerzos tenderán en un porvenir próximo a la realización de su iniciativa generosa.

Baja del marco alemán en Suiza

PARIS, 6 — El marco alemán sufrió ayer en Suiza una depreciación enorme. Bajó de 1.80 sobre el último curso a pesar de los esfuerzos de los alemanes para detener la baja del cambio.

ULTIMA HORA

LONDRES, 7 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Al sudeste de Neuville Saint Vaast hicimos un raid a las trincheras enemigas.

Las incursiones del enemigo al oeste de Beauvramo y al nordeste de Roclincourt, fracasaron.

Nos apoderamos de numerosos prisioneros.

Hubo por parte del enemigo un violento bombardeo en las inmediaciones de Beaucourt, La Abadía y la granja de Mouquet, al norte del Ancre."

SALONICA, 7 — El comunicado oficial del ejército serbio anuncia lo siguiente:

"Hubo un violento duelo de artillería en todo el frente.

Nos posesionamos de fuertes posiciones al nordeste de Budumiriza.

Los búlgaroteutones se defendieron tenazmente.

Hicimos numerosos prisioneros."

ROMA, 7 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial del comando supremo:

"En la zona del Alto Astico continuó ayer la actividad de la artillería.

Unos grupos de enemigos que intentaron acercarse a nuestras posiciones de Statolani, fueron rechazados con prontitud.

En el frente de Giulia hubo un duelo de artillería y bombardas, que resultó más intenso en el trecho de Goritsia al mar."

WASHINGTON, 7. — El diputado M. Carlin presentó un proyecto de ley autorizando negociaciones para el arreglo de las reclamaciones chileno-norteamericanas, que afecten hasta la suma de diez mil dólares.

LONDRES, 7. — El rey invitó a Mr. Lloyd George a formar el ministerio. Se cree que aceptó.

PARIS, 7 — Un comunicado oficial informa que en la región de Bouchieveone la lucha de artillería recíproca fué bastante activa. En Champaña nuestra artillería dispersó al nordeste de Fontaine Dorinois a un destacamento enemigo.

Sobre la orilla izquierda del Mosa los alemanes, después de una intensa preparación de artillería, atacaron a la saliente y pendientes al este de la colina 304. Nuestras ametralladoras lo acogieron con un fuego violento. El enemigo hizo pie en algunos elementos avanzados.

EL HAVRE, 7 — El comunicado oficial de las operaciones en el frente belga anuncia que hubo lucha de bombas en la región de Dixmude y cañoneo recíproco en el frente del Iser.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE TEJEDORES

Casa de Barlaro e hijo

Por fin, este señor no tuvo más remedio que llegar a un arreglo con los obreros.

Las condiciones en que éstos vuelven al tabajo son las de que el pago se efectuará del 1o. al 3 de cada mes y en horas de trabajo, y la readmisión de todo el personal en huelga.

De éstos, 15 han entrado ayer, para lo cual fueron despedidos más de 20 crumiros; el resto será admitido entre hoy y mañana.

Es de hacer notar la suerte que le cabe a todos los traidores, que aprovechan las huelgas para conseguir trabajo y que luego son despedidos sin ninguna consideración, al mismo tiempo que son despreciados por todo obrero consciente.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Esta sociedad invita a todos sus miembros a concurrir a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 9 del corriente, en el local social, a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: estatutos.

DEPENDIENTES DE ALMACEN

MITIN PRO DESCANSO DOMINICAL

Con el objeto de apoyar la solicitud presentada al ministro del interior por el Centro Dependientes de almacén de Buenos Aires, pidiendo la reforma del art. 18 núm. 19 del decreto reglamentario de la ley de descanso dominical, en el sentido del cierre de los almacenes en domingo, esta sociedad invita a todos los compañeros del gremio y al público en general a concurrir al mitin que con dicho motivo se celebrará el domingo 10 del corriente, en la plaza Lavalle, a las 3 de la tarde.

Harán uso de la palabra los siguientes compañeros:

Por el Centro dependientes de almacén de Buenos Aires, Manuel R. Arlola, quien abrirá el acto; por el Comité pro reglamentación del trabajo, Leoncio M. Deodat; por la Liga popular contra el alcoholismo, Agustín G. Ferro; por el Partido Socialista, el diputado provincial doctor Adolfo Dickmann y el diputado nacional Francisco Cúneo.

SOCIEDAD REPARTIDORES DE PAN

Esta sociedad, de acuerdo con la sociedad de Obreros panaderos del Norte, Obreros medioluneros y otras sociedades de los pueblos adyacentes, invita a todos los repartidores de pan, sean o no socios, a la gran asamblea extraordinaria que se realizará esta noche, a las 9, en el local Alsina 2681, a fin de tratar la forma en que debe exigir el domingo libre y la suspensión del trabajo en la cuadra. Orden del día: Lectura del acta anterior, balance general de la sociedad, informe de la comisión, y discutir la forma de presentar el pliego de condiciones, asuntos varios.

OBREROS MUNICIPALES

La comisión administrativa de esta sociedad invita a todos los socios en general a la asamblea general extraordinaria que se efectuará hoy, a las 8 de la noche, en su local social para tratar la siguiente orden del día: Actitud que corresponde tomar al gremio ante la declaración contraria del señor intendente municipal con respecto a la reincorporación de los compañeros despedidos de la sección paseos y jardines.

Por tratarse de un asunto de mucha importancia, es deber de todo socio concurrir.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Esta sociedad invita a los compañeros a las conferencias semanales que durante el mes de diciembre dará el ciudadano Luis E. Recabarren en su local, Piedras 288, a las 8.45 p. m.

He aquí el programa de la de mañana:

"Objetivo fundamental del gremialismo". — Causas que motivaron la organización. — La aspiración a mejorar salario y menor horario. — Medios de acción para conquistar mejoras. — Cuánto vale la unión. — La esclavitud del salario, ¿debe y puede abolirse? ¿Debe ser el gremialismo el principio de la organización social y económica de la sociedad? — La fuerza de la fraternidad.

DE LA PLATA

CARPINTEROS Y ANEXOS

La comisión administrativa invita al gremio a la asamblea que se efectuará esta noche, a las 8, en su local, calle 55 y 9.

Se tratará la siguiente orden del día: Lectura del acta, informe de la comisión administrativa, nombramiento de dos delegados al comité pro organización gremial, asuntos varios.

DE BAHIA BLANCA

SOCIEDAD UNION CONDUCTORES DE CARRUAJES

Esta sociedad invita a todos sus adherentes a la asamblea extraordinaria que se efectuará mañana, a las 8.30 de la noche, en su local, calle Donado 412.

Orden del día: Continuación de la asamblea anterior para aprobar la ordenanza.

DE CHIVILCOY

LA HUELGA DE PANADEROS

Sigue aún sin solucionarse el conflicto surgido entre los obreros y patrones de panaderías.

El gremio de obreros panaderos no ha podido traer a sus filas a los serviles repartidores que, como no reparten trabajan en la cuadra, traicionando a tan justo movimiento, en unión de ciertos individuos alcoholistas que, antes eran rechazados por los patrones, pero que hoy, faltándoles los buenos obreros, se arreglan con ellos, pues en este pueblo no hay temor a una inspección sanitaria.

El gremio de obreros mantiénese bien unido y fuerte, y lejos de emplear medios violentos con los crumiros, ha resuelto abrir más despachos de pan para, con la competencia en precio y calidad del artículo, poner a los patrones de panaderías en situación más difícil de lo que están.

DE ZARATE

EN EL FRIGORIFICO "THE SMITHFIELD"

La comisión administrativa del Centro Socialista de Zárate ha mandado una nota al Comité Ejecutivo enterándole de la poca libertad de pensamiento que hay en el frigorífico "The Smithfield", donde todo trabajador que no comulgue con el credo de los capataces, y por la causa más insignificante, es despedido del trabajo, lo cual ocurre casi siempre a instigación del "Círculo Obrero".

Los compañeros informantes mandaron un recorte de un diario local que pone de relieve los abusos que denuncian y que transcribimos a continuación:

"Círculos de obreros... políticos. — Una prueba de su "humanitaria acción". — Señor director de "El Debate". — Le agradeceré quiera dar cabida en el periódico que usted tan dignamente dirige, a lo siguiente:

Desde el día diez y siete de mayo de mil novecientos doce, me hallaba trabajando en el frigorífico The Smithfield, en el departamento Tripería, donde siempre cumplí mis obligaciones, como puedo comprobarlo con el certificado que obra en mi poder. Desde que se fundó el conocido círculo de obreros, se empezó a presionarnos con el objeto que nos afiliáramos a él, cosa que acepté, porque de antemano sabía que en caso de no hacerlo, sería despedido. Seguí pagando la cuota varios meses, pero el día 6 del corriente mes, a las 9 a. m., al presentárseme el nuevo recibo, me negué a abonarlo. Y, como lo sospechaba, una hora más tarde era despedido por "falta de trabajo", aunque se llenaba la vacante producida con los obreros siguientes: J. Gerardo, F. Becaría y F. Iglesias.

Con lo expuesto quiero tan sólo dejar constancia de la "libertad de ideas" que reina y tanto respetan los señores del círculo. Salúdole atentamente, S. S. S. —Pedro Buscaza."

La carta que antecede es una justificación palmaria de cuanto hemos opinado en estas mismas columnas sobre los fines que se persiguen con el tal círculo, perfectamente contrarios, como se ve, a los intereses de los obreros y a la libertad de ideas, pues el trabajador tan injustamente despedido no comulgaba con las ideas políticas ni religiosas de los que han inventado y manejan ese jesuítico "torniquete".

Lo que resulta aquí inconcebible, es la complicidad que demuestran el directorio y la gerencia de un establecimiento tan importante como el frigorífico The Smithfield, al permitir que simples empleados y hasta personas ajenas usen y abusen dentro del mismo de una autoridad de que carecen, con evidente perjuicio para los intereses y el prestigio del propio establecimiento.

Y luego protestan cuando los obreros cansados de esa presión arbitraria y de otros abusos, se declaran en huelga!

Ya lo hemos dicho en otra ocasión: el círculo de obreros, lo que hace, — y la carta que publicamos resulta la prueba más evidente de ello, — es dividir a los obreros, producir y avivar rencores y preparar el terreno para próximos conflictos, cuyas graves consecuencias sufrirán luego en carne propia ese mismo directorio y esa misma gerencia por su complicidad condenable en esas maniobras arteras, que en perjuicio del trabajador se vienen sucediendo en el frigorífico The Smithfield.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

De la última estadística de la caja nacional de ahorros postal tomamos los siguientes datos:

Desde el 1o. de enero hasta el 30 de noviembre del corriente año, el movimiento de la caja nacional de ahorro postal ha sido el siguiente:

Libretas emitidas 152.933, con pesos 8.790.876.31; reintegros, $ 3.118.458.67; la existencia de depósitos asciende a $ 5.672.417.64 y las libretas emitidas en noviembre último ascienden a 6226 con un encaje de $ 655.228 moneda nacional.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

Circunscripción 17a. (Maldonado) — Realizóse anteanoche en el local de este Centro la conferencia del doctor Angel M. Jiménez sobre "La iglesia contra la escuela laica".

El orador inició su disertación ocupándose de la escuela laica, sus caracteres y lo que debía ser, al mismo tiempo que hizo notar las fallas actuales, contra las que debía trabajarse para que pudiera dar todos sus benéficos frutos.

Historió a grandes rasgos la evolución de la educación en el país, para luego estudiar los diversos conflictos de la iglesia con el estado, al pretender impedir la difusión de la escuela laica oficial.

Demostró con abundancia de detalles los peligros de la enseñanza clerical, su difusión por el país y el atentado que constituía la enseñanza dogmática.

Analizó los libros de historia argentina que emplean, la forma cómo se hace la enseñanza de las ciencias naturales, en pugna con la verdad científica, y la metodología que se sigue para la enseñanza de la religión, de acuerdo con las reglas y programas aprobados por el episcopado argentino.

Terminó recordando que si la escuela laica, hoy por hoy, no da todo lo que debiera dar como lo esperaban sus propulsores, debíase a los múltiples factores que contribuían a detener su desarrollo, los vicios y miserias sociales, la corrupción, el régimen capitalista con todas sus consecuencias, y la funesta acción de sus detractores, la iglesia católica, traicionando así a los verdaderos intereses de la nación.

Recomendó a todos aunar energías y actividades para defender con fe y entusiasmo la escuela laica, la base fundamental de toda obra civilizadora y de reforma social.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

Segunda conferencia de Ortega y Gasset — El clandestinismo

ROSARIO, 6 — Auspiciada por El Círculo dió su segunda conferencia en ésta el filósofo Ortega y Gasset, en el salón de la biblioteca Argentina, la que versó sobre el tema "Cultura filosófica".

Después de un breve exordio, en el que hizo referencia, de paso, al poco afán que por las altas especulaciones del espíritu se dedica en este país, en razón sin duda de la gran dedicación a los altos intereses materiales y económicos, pasó a definir lo que debe considerarse como la cultura, y dijo que ella es el conjunto de las ideas, creencias, sentimientos, etc., que tiende a abarcar en su desenvolvimiento el espíritu, o, en otros términos, la cultura está constituída por las conclusiones de la ciencia, la ética, el arte y la religiosidad (que no hay que confundir con superstición, añadió el orador).

Habló luego de la filosofía. Ella tiende a desentrañar la verdad que contenga mayor grado de certeza dentro de cada uno de estos órdenes o círculos del pensamiento. Es, pues, la más alta cima a alcanzar en este constante movimiento ascensional de la inteligencia hacia su perfeccionamiento.

Hizo una brillante síntesis acerca de las facultades espirituales desde la percepción a la memoria; la voluntad o facultad de las voliciones mentales y el raciocinio señalando el rol de cada una.

Volvió sobre el conocimiento de la verdad y se refirió a la duda. Esta tiende a paralizar nuestras convicciones y creencias, a detener nuestros impulsos afectuosos, y así permaneceríamos en un interminable fluctuar en una continua y a veces dolorosa indecisión, si no tuviéramos el recurso salvador que nos invita imperiosamente a utilizar nuestra reflexión: "la prueba", que puede conducirnos a una afirmación categórica o una negación rotunda. Y dudamos constantemente, pues, el "no creer", es tan "creer" como el "sí creer".

Historió a continuación la concepción antigua y moderna de la relación entre nuestro ser o "sujeto" y el mundo exterior. Revistó las ideas imperantes en Grecia, después de las puestas en boga por filósofos modernos como Schopenahuer, etc., diciendo que en ambas épocas la base de toda la filosofía a este respecto fueron metáforas: en la época antigua la metáfora de nuestra inteligencia era como una tabla rasa, un encerado, en la que iban dejando sus huellas los objetos del mundo exterior. Era la subordinación del sujeto al objeto.

En la época moderna, el sujeto es el continente, las cosas que nos rodean son el contenido: el objeto es sucedáneo del sujeto. Esta teoría se modifica por el papel que se asigna a la imaginación: ésta tiene, pues, el poder de crear imágenes.

La idea común y natural — agrega el conferenciante — es la de que el mundo exterior "es" en tanto lo percibimos y concebimos y que cuando dejamos de percibirlo y concebirlo "sigue" "siendo". ¿Pero quien puede afirmar que es así en efecto? He aquí una gran duda.

Concluyó su profunda exposición invitando a los jóvenes a que fomenten la existencia de "meditadores" y que ellos mismos se dediquen a la elevada cultura filosófica, conveniente por cuanto la filosofía puede ligarse a veces a las raíces, al fondo mismo de nuestra vida, con todas sus nociones, afectos y creencias...

Una prolongada ovación se dejó sentir cuando el orador terminó su interesante disertación.

—Llama la atención el hecho de que el D. E. de la municipalidad no se preocupe mayormente de ciertas plagas que han invadido los barrios más concurridos de esta ciudad, pues es público y notorio que en el bulevar Oroño, próximo al parque Independencia, existe un negocio frecuentado por individuos de mal vivir en su mayor parte, quienes desarrollan ciertos cuadros con las "rameras" allí existentes — los que son presenciados por mujeres y niños — que en estos días de tan alta temperatura concurren al paseo antes citado, en busca de aire y distracción. La inspección general parece que no se preocupa de que estos hechos desaparezcan, y no queremos creer que ella ignore semejante cosa, pues concurren a este paraje altos empleados de la misma; en consecuencia, sería práctico y saludable que el D. E. tome cartas en este asunto, cosa que esperamos que haga.

Ecos de los festejos del XX de septiembre — Balances que no se publican

RUFINO, 6 — Es muy censurada la actitud de la comisión pro XX de septiembre, que después de dos meses de haber celebrado aproximadamente quince días de fiestas explotando al pueblo con ruletas, caballitos, etc., etc., aun se ignora qué destino han tenido o tienen los fondos recolectados.

Para satisfacción del pueblo que ha contribuído y hasta de los que han sido explotados cándidamente, es de imprescindible necesidad la publicación de un balance detallando entradas y salidas, cosa que debió hacerlo de "motu proprio" la mencionada comisión, cumpliendo con una práctica elemental.

SAN JUAN

Candidaturas conservadoras para las elecciones de gobernador y vice — Renovación de concejos municipales en la provincia — Opinión de un diario gubernista acerca del voto calificado.

SAN JUAN, 6 — Por fin, las fuerzas conservadoras de la política sanjuanina han podido llegar a un acuerdo para elegir los respetables binomios que sostendrán en los cercanos comicios de enero.

La llamada concentración cívica depositó su confianza en los caballeros Amador Izaza y Duilio Graffigua, en tanto que los radicales, después de acallar ciertos antagonismos que primaban en sus heterogéneos componentes, han depositado la suya en los señores Napoleón Rosselot y Nilamón Balaguer.

Los primeramente citados llenan el primer término de cada fórmula, y como se trata de dos napoleones de la moneda, ambos aspiran al triunfo con el mismo entusiasmo, ya que para conseguirlo pueden disponer de abundantes "medios persuasivos".

—El día 3 del corriente tuvieron lugar en toda la provincia las elecciones municipales para la renovación de los concejos en los diferentes municipios.

Tratándose de elecciones a base de voto calificado, y dado el criterio conservador que tiene la inmensa mayoría del pueblo sobre tan importante asunto, es fácil imaginarse la poca animación que reinó en los comicios.

Pero dejando de lado todo otro comentario, que carecerá de interés, consignaremos únicamente un rasgo democrático revelado por un diario gubernista local, "Diario Nuevo", al ocuparse de las citadas elecciones, toda vez que tal cosa demuestra que los muros del conservatismo se van abriendo, aunque lentamente, a las rachas de las ideas nuevas, y al mismo tiempo por coincidir con una de las más ardientes aspiraciones del Partido Socialista.

El citado diario decía, entre otras cosas, lo siguiente:

"En toda la provincia se ha de realizar hoy elecciones municipales para la renovación de los concejos. Los contribuyentes de cada una de las comunas han de ir a las urnas con la lista de los candidatos de sus simpatías, dispuestos a sacarlos triunfantes. Los habitantes o vecinos que no son contribuyentes directos permanecerán a la espectativa, a la espera de lo que resulte, como si ellos no estuvieran tan interesados como los demás en que vayan a las municipalidades personas que sepan administrar las rentas y que sepan también atender todos los servicios. La ley—que no siempre es sabia ni justa — ha negado el derecho del voto a los vecinos que no pagan impuestos, patente, o que no tienen profesión liberal, como si sólo éstos fueran los verdaderos contribuyentes. Se le niega por ley el acceso a las urnas a la mayoría de los vecinos, cuando si no cabe calificación electoral en el sufragio, es precisamente en los asuntos municipales, en los que están interesados y tienen vitales intereses que defender los habitantes más indigentes a la par que los potentados.

Así es la ley, así lo han querido los legisladores y convencionales que sancionaron nuestra constitución, pero no es así la democracia verdadera, ni la libertad, ni la garantía del derecho. Esa exclusión es despótica, es abusiva, es impropia del régimen republicano de gobierno adoptado en nuestro país, y no está en práctica en naciones regidas por monarquías, donde tienen acceso a las urnas todos los habitantes de los municipios sin otra limitación que la de la edad o la del pleno goce de sus facultades o derechos cívicos. Oportunamente ha de prestigiar "Diario Nuevo", y desde ahora para entonces pide el apoyo de sus colegas en la prensa local, si creen como nosotros que no es democrática la ley vigente, ante los poderes públicos que se implante el sufragio popular para las elecciones municipales, porque sólo así se dará el derecho a los que hoy se les niega, no sabemos en virtud de qué principio democrático ni en virtud de qué libertad".

Bueno sería entonces que dicho diario no olvidara la promesa que formula de emprender oportunamente una campaña en pro de la municipalidad electiva por "sufragio popular" (aunque parece se excluye a las mujeres), campaña que creemos no será desatendida al ser propiciada por el diario más importante de la provincia.

CATAMARCA

La actitud del Centro Socialista en el sonado asunto del tranvía eléctrico y la legislatura — Un decreto significativo del gobernador — Obsesión regeneradora del doctor Correa — Las incompatibilidades — Los corresponsales de los grandes diarios — Cosas de la "nueva era".

CATAMARCA, 6 — La oportuna actitud del Centro Socialista de ésta en el escandaloso asunto de la electrificación del tranvía, tuvo el éxito condigno. La cámara de diputados, después de haberlo solicitado ella misma, no volvió a reunirse, ni en antesalas, a pesar de las reiteradas citaciones de la presidencia. Pero la pantomima no para ahí, y se ha tornado jocosa con el siguiente decreto del gobernador, que no desmerece figurar, por cierto, en la segunda edición de su "moral cívica", en el capítulo "patriotismo".

"Vista la nota del señor presidente de la H. asamblea legislativa y atento a que lejos de morigerarse la situación angustiosa por que atraviesa la provincia, tiende a acentuarse con mayor vigor, circunstancia que hace muy difíciles las reuniones legislativas... etc."

Ni más ni menos. Los "ilustres legisladores" se reúnen cuando la provincia se anega de felicidad para derrocharla, y cuando la angustia y el hambre del pueblo pudieran solventarse con leyes, siquiera sean de emergencia, vanse a sus casas arguyendo fútiles pretextos, en los que este pueblo analfabeto y sacristanesco no repara.

—El doctor Correa no quiso ser menos que don Hipólito. Centauro de nuestra ficción federalista, a lo de "gobierno ejemplar" asimiló esto otro: "gobierno de la constitución"; resultando ambas fórmulas pura logomaquia, por no decir farolería. Así, la constitución no le impide violarla en su artículo 97, para sancionar un proyecto haciendo contratista del estado a un diputado radical, novicio; asistir a todas las farsas católicas con carácter oficial; en su obsesión regeneradora, nombrar intendente radical; dar permiso al jefe de policía por un mes con goce de sueldo, y negar esta obsecuencia, aun por 5 días, al pobre maestro que por desgracia rómpese una pierna o que por su debilidad necesita reposo.

—"El Día" inició una campaña para obligar a renunciar a ciertos miembros del consejo de educación que obstínanse en retener los puestos que no pueden desempeñar, originando ello un verdadero desquicio educacional.

—Ninguno de los "grandes" diarios de ésa consignó el fracaso de la ley Mercado, motivado por el petitorio socialista; pero sí el "milagro" de la lluvia, lo que pone en claro la catadura mental de ciertos corresponsales.

—Continúa en pie la polémica de la "disidencia" radical. A continuar en el mismo tono, pronto asumirá las proporciones de "cisma", y, como en las otras provincias, tendremos "rojos" y "azules" disputándose la palestra. Esto es pura conjetura: la agravación de la disidencia dependerá de la sinceridad del "credo" de unos y otros, y de que la literatura no llegue al paroxismo de las metáforas fulminantes y procaces.

El comité provincial aun no intervino, so pretexto de "autonomía" de los centros.

Mientras tanto, el cuartel 1o. estuvo citado el domingo último para reconocer las "legítimas autoridades", amenizándose la reunión con empanadas, vino y taba hasta las 10 de la mañana. En cuanto a los discursos, fueron improvisados con víboras, sapos y culebras para los disidentes. Parte de los correligionarios esgrimían la taba a 20 metros de distancia; parte auscultaba las damajuanas y los barriles con vino, apagando el hambre con empanadas, y parte, ya repleta, semiebria y el abdomen distendido por laboriosa digestión, recibía aquella literatura con cansancio de cuervo harto. Sólo escuchaba el secretario del Centro Socialista, por si sacaban a relucir la consabida retahila de patria, familia, tradición y demás fruslerías de práctica.

Pero, nada. Solo pedían la ira de Zeus y el efecto del vino para que las ovejitas no descarriaran, y para que las pródigas volvieran sumisas al redil. En caso contrario, que "dios y la patria las fulmine".

Aquí dios es don Hipólito, cuya apología se hizo hasta el delirio; y la patria la constituyen las "ollas populares", cuya descripción exacerbaba a los "correligionarios".

Todos de alpargatas, sucios por flojera, indolentes por el vicio, llenos de medallas y escapularios de la "virgen", aquella reunión fué una muestra típica de nuestra política a base de ignorancia y mistificación. "¡Viva el partido radical! ¡Vivaaa!", y grumos de comida y tufo alcohólico apestaban el aire con ímpetu "regenerador".

Por su parte, los disidentes están empeñados en rehabilitarse. Ambos grupos se "expulsan" del partido y... la "nueva era" sigue viento en popa.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Agrupación Gráfica Socialista — Estados Unidos 1056. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, mociones de varios compañeros, delegado al C. P. R. del T.

Centro de Nueva Pompeya Norte — Continuará la asamblea anterior, hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: B. C. y varios.

Centro de la 15a. (Villa Devoto y Villa del Parque) — Morán 3564. — Hoy, a las 8.30 p. m., continuará la asamblea iniciada la semana anterior.

Centro de la 14a. — Uruguay 471. Asamblea, hoy a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renuncia y nombramiento de un miembro de la C. A., idem de un delegado, socios morosos.

Centro de la 6a. — Asamblea, continuación de la anterior hoy a las 8.30 p. m., para tratar los siguientes asuntos: correspondencia, publicaciones en el Boletín, notas sobre Comité propaganda gremial, informes.

Subcomité "La Aurora" — California 837. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, informe de la C. A., asunto local, renovación de la C. A.

Centro de la 8a. — Loria 1341. Cita a asamblea para hoy a las 8 p. m., O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la C. A., reconsideración de un subsidio e interpretación del art. 9 de la C. O., varios.

Centro de la 1a. (Liniers) — R. L. Falcón 6319. Convoca a asamblea para mañana a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., circular 18 del C. E. sobre el C. de P. G., varios.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto tesorero de la fiesta, id. de un afiliado y la C. A., reintegración de la misma, proposición de reforma del art. 8 de los estatutos, varios.

Centro de la 2a. — Monteagudo 30. — Asamblea extraordinaria, el sábado a las 8.30 p. m. O. del D.: circular 18 del C. E. sobre el C. de P. G.

Centro de la 5a. — R. L. Falcón 2276. —Asamblea, el sábado, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., socios morosos, renovación de la C. A., C. de P. G.

Centro de la 17 (Palermo). — Roseti 353. Asamblea el sábado, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de comisiones y delegados, varios.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

J. S. "Constancia y Labor" (Nueva Pompeya) — Asamblea hoy a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto football, varios.

J. S. "Tomás Meabe" — Estados Unidos 1056. Convoca a asamblea para mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de delegados, reintegración de la C. A., conferencias familiares.

J. S. de Villa Devoto y Villa del Parque —Hace saber a sus afiliados que la C. A. se reúne los lunes, a las 8.30 p. m.

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de delegados, id. de biblioteca, varios. Terminada la reunión el ciudadano D. J. García dará una conferencia sobre "Prácticas de asambleas". Unica citación.

J. S. de la 6a. — Mármol 911. — Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá en sesión extraordinaria la C. A. O. del D.: correspondencia, distribución de cargos.

J. S. "Juan Jaurés" — Uruguay 471.— Asamblea, continuación de la anterior, el sábado, a las 8.30 p. m.

J. S. "Esteban Scheverría" — Terrada 1046. — Realizará asamblea esta noche, a las 7 p. m. O. del D.: A. B. C., iniciación de cursos gratuitos, asunto Rosemberg. Se recomienda puntual asistencia.

Federación de las Juventudes Socialistas — Laprida 329 — Reunión de la comisión organizadora del mitin antimilitarista, mañana, a las 7.30 p. m.

J. S. "La Internacional" — Loria 1341. —Cita a asamblea para e lsábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe del delegado al C. de P. G., renovación de la C. A., varios.

J. S. de la 5a. — R. L. Falcón 2276.— Asamblea, mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de la C. A., revisor de cuentas, asunto football.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Paz y Trabajo" — Avenida Alcorta 1756. La C. A. se reunirá en sesión extraordinaria, hoy, a las 8.30 p. m., a fin de tratar diversos asuntos de suma importancia.

Este Centro comunica que tiene disponibles dos piezas para instalar secretarías de sociedades gremiales.

Comité "Esteban Echeverría" — Terrada 1946.—Mañana a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: venta pan, periódico.

Centro "Giordano Bruno" — Santander 2085. Realizará asamblea hoy, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto escuela, donaciones, varios.

Comité P. R. del T. — Méjico 2078 — Invita a los secretarios de las agrupaciones de las secciones 2.a, 6.a y 8.a a retirar los carteles para la conferencia del domingo, hoy, después de las 6 p. m.

Coro del subcomité "La Lucha" — Coste Blica 4194. — Reunión extraordinaria esta noche a las 8.

Comité Internacional — Hoy, a las 8 p. m., se reunirá en su local provisorio, Franklin 1188, en asamblea extraordinaria. O. del D.: asunto comité.

Asociación Anticlerical — Saavedra número 1032 — Celebra asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., movimiento de socios, lectura de los estatutos, asunto fiesta y varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de cultura "Luz y Vida" —Conmemorando su primer aniversario, este Centro realizará un acto público de propaganda mañana a las 8.30 p. m., a cuyo efecto ha organizado dos conferencias con desfile y manifestación, que recorrerá varias calles hasta el local del mismo, Bulnes 816.

Una de dichas conferencias se efectuará en la esquina de las calles Lavalle y Gallo, donde harán uso de la palabra el ciudadano Juan F. Ferlini y el diputado nacional Francisco Cúneo, desarrollando los temas "Religión" y "La carestía de la vida", respectivamente. Terminada ésta, la concurrencia saldrá en manifestación por Gallo, Corrientes y Bulnes hasta el local.

La otra conferencia se realizará en el cruce de las calles Medrano y Potosí, disertando en este punto los ciudadanos Luis E. Recabarren sobre "Gremialismo", y el ciudadano Pedro D. Zibecchi sobre "Socialismo y nacionalismo". Concluída la conferencia, la columna irá por Medrano, Corrientes y Bulnes hasta el local, desde cuyos balcones hará uso de la palabra el diputado provincial Adolfo Dickmann, disertando sobre "Las bibliotecas populares".

J. S. de la Boca — Organizada por esta agrupación, mañana a las 8.30 p. m., se realizará una conferencia en el cruce de las calles Almirante Brown y Senguel. Oradores: Joaquín Apolinario y Ricardo Sáenz Hayes. Tema: "Militarismo".

Centro de la 6a. — Mármol 911. Auspiciada por este Centro, mañana a las 8.30 p. m., se verificará una conferencia pública en el cruce de la avenida La Plata e Independencia, donde harán uso de la palabra el diputado Angel M. Jiménez y el doctor Joaquín Apolinario, el primero sobre el tema "La iglesia católica y la ciencia", y el segundo sobre "La escuela católica y la libertad de enseñanza".

J. S. de Villa Devoto y Villa de Parque — El sábado, a las 8.45 p. m., en el local Morán y Orán, el doctor Enrique Mouchet dará una conferencia patrocinada por esta agrupación. Tema: "La juventud y el socialismo".

Federación de las Juventudes Socialistas — En el local del Centro de la 1a. (Liniers), calle R. L. Falcón 6319, se verificará el sábado, a las 8.30 p. m., una conferencia de propaganda, constituyéndose al mismo tiempo la Juventud Socialista de esa sección. Oradores: N. Tolchinsky, M. Besasso y A. García.

Centro de la 8a. — Auspiciadas por este Centro, se verificarán el sábado, a las 8.30 p. m., dos conferencias seguidas de una manifestación pública, en los siguientes puntos:

En San Juan y Matheu. — Oradores: Joaquín Apolinario. Tema: Carestía de la vida.

Terminado el acto, se irá en manifestación por San Juan hasta el local del Centro, Loria 1341, donde hablará el diputado provincial Román Rodríguez de Vicente.

En Boedo e Independencia. — Oradores: Héctor González Iramain y Alberto Iribarne. Temas respectivos: La carestía de la vida y Socialismo y religión.

La concurrencia seguirá luego por Boedo, San Juan, hasta Loria 1341, en cuyo local hará uso de la palabra el orador antes mencionado.

J. S. "Cornelio Thiessen" — Patrocinada por esta agrupación, se realizará una conferencia de propaganda antimilitarista en la esquina de Chile y Sarandí, el sábado, a las 8.30 p. m., donde harán uso de la palabra los ciudadanos Blas Feijóo, Elías Karothy y Lorenzo Sitano.

J. S. de la 3a. — Celebrará una conferencia antimilitarista en la plaza Herrera (Herrera esquina Australia), el sábado, a las 8.30 de la noche. Oradores: Julio Galeno y Germinal Rodríguez.

Centro de la 15. — Muñecas 833. — El sábado, a las 8 p. m., el compañero Recabarren dará una conferencia sobre Gremialismo.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bernal — Asamblea del Centro Socialista, hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., apercibimiento a dos afiliados, socios nuevos, informe del subcomité electoral, corresponsal de LA VANGUARDIA.

Caseros (F. C. P.) — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., circular 19 del C. E., renovación de la C. A., nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA y revisores de cuentas, reforma a los estatutos del Partido.

Moreno — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: C. B., rifa de la F. O. R. A., varios.

Carhué — Asamblea hoy a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de un secretario del comité electoral, renovación parcial de la C. A., nombramiento de comisión de biblioteca, asuntos varios.

Tres Arroyos — Asamblea hoy a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de comisión, discusión de la carta orgánica y estatutos de la biblioteca. Este último punto está incluído por resolución de la asamblea en minoría del 29 del mes ppdo., por no haber concurrido número suficiente para deliberar en tercera convocatoria, que acordó también publicar en LA VANGUARDIA la resolución.

Santos Lugares — Asamblea ordinaria hoy a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., reforma de los artículos 7 y 21 de la carta orgánica del Centro, hacer otro agregado sobre afiliados nuevos, renuncia del secretario general, renovación de parte de la C. A., asuntos varios. Se encarece puntual asistencia.

Ayacucho. — Asamblea mañana a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., informe de la comisión electoral, asunto Bueuroztro, varios.

Para esta asamblea se invita especialmente al ciudadano Enrique Bueuroztro.

Puerto de La Plata — El Centro Socialista cita a sus adherentes a la asamblea de hoy, a las 8 p. m., en su local, Río de la Plata 371. O. del D.: A. B. C., informe de la J. A., id. de la comisión de biblioteca, renovación de ambas comisiones, socios nuevos, varios.

Chivilcoy — El Centro Socialista local convoca a asamblea para el sábado a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. C., informe del comité electoral, socios nuevos y bajas, renuncia de los bibliotecarios, varios.

Lanús (Oeste). — Asamblea del Centro Socialista, el sábado, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., designación de los ciudadanos que han de formar la lista de los probables candidatos a diputados por la sección 3a., movimiento de socios, varios.

Avellaneda — El Centro Socialista cita a sus adherentes a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en O'Gorman 115. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, informe administrativo, asunto disciplina, nombramiento de un revisor de cuentas.

Sarandí. — Asamblea en segunda convocatoria del Centro Socialista, mañana a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, circular 19 del C. E., varios.

Villa Domínico — El Centro Socialista celebrará una función, conferencia y baile familiar, a beneficio de la escuela gratuita y biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento", el sábado, a las 8 p. m., en el salón-teatro Cristóbal Colón, de la localidad.

Se ejecutará un selecto programa en el que figuran los dramas "¡Para eso paga!...", "En la sombra" y la comedia "Fuera de combate", aparte de otros números de orquesta y caricaturas instantáneas por el ciudadano Sirouia.

En un intervalo, el diputado provincial Román Rodríguez de Vicente disertará acerca del tema "Educación popular".

Entradas: Plateas, un peso; señoras, señoritas y niños, 0.30.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

La Plata — J. S. "Florentino Ameghino" —Organizada por esta Juventud, tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia de carácter familiar, a cargo del compañero Antonio Roiger, y cuyo tema será: "Comentarios de la doctrina socialista".

AGRUPACIONES VARIAS

Avellaneda — El Comité pro reglamentación del trabajo se reunirá en asamblea hoy a las 8 p. m. en su local O'Gorman 115. Recomiéndase la más puntual asistencia.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Sección 10a., Talleres) — El Centro Socialista realizará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, en su local, Av. Alberdi 142. O. del D.: A. B. C., circular de la 12a. (capital federal), circular del C. E. sobre el C. de P. G. de la capital, renovación de la C. A.

Rosario (Sección 9a.)—Salta 3015. Asamblea del Centro Socialista, hoy, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la C. A. y de biblioteca, varios.

Rosario (Sección 4a.) — El Centro Socialista convoca a asamblea para el sábado a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, circular 19 del C. E., referente al C. de P. G. (capital), varios.

Sección 7a. — Celebrará asamblea el sábado a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, integración de la C. A., local, varios.

CENTROS SOCIALES

Ilustración Porteña. — La comisión directiva de este centro se reunió el jueves último en su local social para ultimar los preparativos del festival artístico y danzante que se realizará el sábado 9 del actual en el elegante salón-teatro Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

En la misma reunión fué nombrada la comisión de recepción encargada de atender al público la noche de la velada.

Los Rebeldes. — Este club efectuará asamblea general el jueves 7 del corriente a las 8 p. m. a los efectos de elegir las nuevas autoridades.

El Rosedal. — Este prestigioso círculo social realizará en la noche del 31 del corriente un gran baile inaugural. La orquesta estará a cargo del profesor Gerosa.

EL TIEMPO

Continuó ayer el tiempo lluvioso, cayendo ligeras garúas desde poco después de las 12 de la noche, siguiendo el cielo encapotado durante casi todo el día. El sol alumbró por espacio de una hora y diez minutos.

Por la noche, la atmósfera continuaba cargada de humedad, cayendo de cuando en cuando algunas lloviznas.

La temperatura osciló entre los 25 y 21 grados.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica en mm., 755, 753,5 y 753,6; temperatura del aire: 22,8, 24,1 y 21,9; humedad relativa: 91, 77 y 93; dirección del viento: calma, E. y E.; velocidad del mismo: 0,14 y 11 kilómetros por hora; velocidad extrema: 60 kilómetros; rumbo N.E., a la 1.20 a. m.

—Anoche a las 8, en varios puntos de las provincias del este, el tiempo seguía nublado e inestable; en el centro y regiones del oeste había aclarado.

Durante las últimas 24 horas cayeron fuertes lluvias generales en varios puntos en la provincia de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Córdoba y en el noroeste.

Prevalecían vientos muy variables, pero predominaban los de dirección este o sur.

La temperatura estaba muy alta todavía en la parte norte de la república. En el resto del país hubo un descenso notable. Del sur no se habían recibido datos.

La presión atmosférica continuaba baja, aunque subiendo levemente en general. Prevalecían condiciones ciclónicas en todas las regiones todavía.

Pronóstico. — Las condiciones son favorables todavía para lluvias y tiempo inestable y un leve descenso general de temperatura en toda la república.

FOLLETIN 1

EÇA DE QUEIROZ

EL CRIMEN DEL PADRE AMARO

CAPITULO PRIMERO

Fué un domingo de Pascua cuando se supo en Leira que uno de los párrocos, José Migueis, había muerto aquella madrugada de una apoplegía. El párroco era un hombre sanguíneo y vigoroso que pasaba entre el clero diocesano por el glotón entre los glotones. Contábanse muchas historias de su voracidad. Carlos, el mancebo de la botica, que le detestaba, solía exclamar al verle salir de su casa después de la siesta, con el rostro amoratado por la sangre:

—Allá va la boa a desentumecerse. Un día revienta.

Y en efecto, reventó después de una cena de pescado a la misma hora en que frente a su casa, en la del doctor Godiño que cumplía años, se bailaba alegremente. Nadie sintió su muerte y fué poca gente a su entierro. En general no se le estimaba. Era un aldeano; tenía los modales y las manazas de un cavador, las orejas peludas, la voz ronca y las palabras bruscas.

Nunca había sido querido por las beatas. Refunfuñaba en el confesionario; y como había vivido siempre en las aldeas de la sierra, no comprendía ciertos refinamientos y delicadezas de la vida devota. Por esta causa hubo de perder pronto a casi todas las penitentes que se pasaron en bandada al meliflúo padre Guzmán, tan lleno de labia.

Y cuando alguna de las pocas beatas que aun le quedaban fieles, le hablaba en el confesionario de escrúpulos y de visiones, José Migueis, la escandalizaba con sus gruñidos:

—¡Bueno, déjese de historias, bendita de dios! ¡Hay que tener más juicio en la chola!

Sobre todo, las exageraciones de los ayunos le irritaban:

—Coma y beba, —solía gritar, — coma y beba, criatura.

Era miguelista, y los partidos liberales, sus doctrinas y sus periódicos, le producían una cólera sorda casi irracional.

En sus últimos años, había adquirido hábitos sedentarios, y vivía aislado, con una vieja criada y un perro, el "Bonito". Su único amigo era el chantre Valladares, que gobernaba entonces el obispado, porque el señor obispo, don Joaquín, hacía dos años que se curaba su reumatismo en una quinta del alto Miño. El párroco sentía un gran respeto por el chantre, hombre seco, de gran nariz, muy corto de vista y gran admirador de Ovidio.

El chantre, que también le estimaba, solía llamarle "Fray Hércules".

—Hércules por la fuerza — explicaba sonriendo —, Fray por la gula.

En su entierro, fué en persona a cantarle los responsos al pie de la cueva, y como acostumbraba ofrecerle todos los días su tabaquera de oro, dijo a los otros canónigos en voz baja, al tiempo que echaba sobre el ataud el primer puñado de tierra:

—Es el último polvo de rapé que le doy.

Todo el cabildo celebró mucho esta gracia del señor gobernador del obispado. El canónigo Campos la contó por la noche en casa del diputado Novaes, mientras saboreaba su taza de té, y no fué allí menos reída que por los señores del cabildo. Todos exaltaron las virtudes del chantre, afirmando con respeto que su excelencia tenía mucho ingenio.

Algunos días después del entierro, se vió errando por la plaza a "Bonito", el perro del párroco. La criada había sido llevada al hospital enferma de ictericia, y la casa estaba cerrada. El animal abandonado aullaba su hambre por los portales. Era un perrillo pequeño, extraordinariamente gordo que tenía una vaga semejanza con el párroco. Acostumbrado a ver sólo balandranes y sotanas, ávido de un dueño, apenas veía un cura le seguía ladrando lastimeramente. Pero nadie quería al infeliz "Bonito"; apartábanle con las conteras de los quitasoles y el perrillo rechazado siempre como un pretendiente importuno, aullaba toda la noche por las calles. Una mañana apareció muerto cerca de la Misericordia; le recogieron en el carro de la basura, y como no se volvió a verle en la plaza, el párroco José Migueis fué olvidado definitivamente.

Dos meses más tarde se supo en Leira que había sido nombrado otro párroco. Decíase que era un hombre muy joven que acababa casi de salir del seminario. Se llamaba Amaro Vieira. Atribuíase su nombramiento a intrigas políticas, y el diario de Leira "La Voz del Distrito", que estaba en la oposición, habló con amargura, citando el Gólgota, del "favoritismo de la corte" y de la "reacción clerical". Algunos curas se escandalizaron leyendo el tal artículo y lo comentaron con acritud delante del señor chantre.

—Nada, nada, aquí ha habido protección, y de que el hombre tiene buenos padrinos no cabe duda — decía el chantre. — Precisamente a mí me ha escrito Brito Correa (Brito Correa era entonces ministro de justicia), recomendándome al sujeto, ¡y en qué términos! Hasta me dice que es un guapo mozo. De manera que después de un fray Hércules vamos a tener un fray Apolo.

En Leira no había más que una persona que conociese al nuevo párroco: el canónigo Días, que fué su maestro de moral. El canónigo lo recordaba de entonces como un muchacho alto, delgaducho, con la cara llena de granos...

—Parece que le estoy viendo con su sotana roída y su cara paliducha!... pero era un buen chico y listo, listo...

El canónigo Días era conocidísimo en Leira. Ultimamente había engordado tanto, que su panza enorme apenas cabía debajo de las sotanas, y su cabecilla gris y sus orejas caídas y el belfo grueso traían a la memoria viejas anécdotas de frailes lascivos y glotones. Vivía con una hermana vieja, la señora doña Josefa Días, y con una criada. Pasaba por rico; tenía cerca de Leira propiedades arrendadas, y su vino "duque de 1815" se elogiaba como el mejor de la comarca. Pero lo más saliente de su vida — el hecho más comentado y murmurando — era su antigua amistad con doña Augusta Camiña, a quien llamaban "la San Juanera", por ser natural de San Juan de Foz. La San Juanera vivía en la calle de la Misericordia y recibía huéspedes. Tenía una hija: Amelita, muchacha de veintitrés años, bonita y muy cortejada.

El canónigo Días parecía muy satisfecho con el nombramiento de Amaro Vieira. En la botica, en la plaza y en la sacristía de la parroquia elogiaba los buenos estudios que el párroco nuevo hiciera en el seminario; su prudencia, sus buenas costumbres, su obediencia... y hasta su bonito timbre de voz.

—Para poner una nota de sentimiento en los sermones de Semana Santa no hay otro mejor.

Augurábale con énfasis una brillante carrera. Desde luego, una canongía y acaso la gloria de un obispado.

Un día, por fin, mostró con satisfacción al coadjutor de la parroquia, criatura servil y callada, una carta de Amaro Vieira fechada en Lisboa.

Ocurría esto cierta tarde de agosto mientras paseaban ambos por una alameda del Puente Nuevo. Es éste un sitio recogido y silencioso, cubierto de húmeda hierba. Llámase "Alameda la Vieja". Allí, caminando pausadamente, y hablando bajito, el canónigo consultaba al coadjutor sobre la carta de Amaro Vieira y sobre una idea, soberbia, que la carta le sugirió.

Amaro le rogaba que le alquilase una casa barata bien situada y a ser posible amueblada. Prefería una buena casa de huéspedes. "Bien comprenderá usted, mi querido padre y maestro, decía Amaro, que esto es lo que más me conviene. Claro está que yo no quiero lujos. Sólo necesito una alcoba y una sala. Pero es preciso que la casa sea respetable, sosegada y en una calle céntrica; que la patrona tenga buen genio y que el pupilaje sea económico. Dejo esto encomendado a su prudencia y a su talento de usted, y le aseguro que le agradeceré mucho este favor".

Al terminar la lectura, el canónigo dijo con satisfacción:

—Mi idea, amigo Mendes, es la siguiente: Llevarlo a casa de la San Juanera. ¿Buena idea, hein?

—Soberbia idea, — dijo el coadjutor con su tonillo servil.

—La San Juanera tiene en el piso bajo una alcoba, una salita y otra habitación que puede servir de despacho. Tiene buenos muebles, buenas ropas...

—¡Ricas ropas! — dijo ceremoniosamente el coadjutor.

El canónigo continuó:

—Es un buen negocio para la San Juanera, porque dándole habitación, ropa, comida y, en fin, todo servicio, puede muy bien pedirle seis pesetas diarias. Además, siempre es una ventaja que tenga al párroco en la casa.

—El único inconveniente, — murmuró con timidez el coadjutor, — sería Amelita que, como ya es una mujer... y como creo que el señor párroco es un muchacho joven... Vuesa señoría sabe lo que son las malas lenguas...

El canónigo detuvo su paseo y dijo indignado:

—¡Vaya una historia! ¿Entonces qué se diría del padre Joaquín que tiene bajo su mismo techo a una ahijada de su madre? ¿Y del canónigo Pedroso, que vive con una cuñada y una hermana de la cuñada que es una muchachita de diecinueve años? ¡Estaríamos bien si eso fuera motivo de murmuración!

—Yo lo decía... — repuso el coadjutor.

—Nada, no veo en ello mal ninguno. No es la primera vez que la San Juanera recibe huéspedes. ¿No tuvo en su casa hace pocos meses al secretario general?

(Continuará).

PROFESIONALES

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 4 p. m. — Corrientes 2451.—Unión Telefónica 462, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón núm. 935. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 3 p. m. — U. T. 2817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2386. — U. T. 2720, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños —Iriarte 1737. —Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 5 a 7 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3161 (Libertad).

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada —Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad —Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. U. T. 4022 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. —Paraná 662. — Unión Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1480. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas. — Maipú 29.

Direcciones útiles

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Rivadavia 2089 — U. T. 4888 (Libertad)

Sección 1.a (Liniers) Ramón Falcón 6312.
" 1.a (Nueva Pompeya) Esquiú 959.
" 1.a (Nueva Pompeya Norte), Av. La Plata 1889.
" 1.a (N. Mataderos) Arrecifes 6563.
" 1.a (V. Sársfield) San Nicolás 301.
" 2.a Monteagudo 90
" 3.a Montes de Oca 1769
" 4.a Del Crucero 1173
" 5.a (Flores) Ramón Falcón 2276.
" 6.a Mármol 911
" 7.a Río Janeiro 724.
" 7.a (Caballito Norte) Franklin 1188
" 8.a Loria 1341
" 9.a Laprida 329
" 10. Méjico 2070
" 11. Azcuénaga 252
" 12. Estados Unidos 1056
" 13. Belgrano 1426.
" 14. Uruguay 471.
" 15. Muñecas 833.
" 15. (Villa Devoto y V. del Parque), Morán 3157
" 15. Villa Ortúzar y Villa Mazzini, Guevara 1669.
" 16. (Belgrano) Cabildo 2259
" 16. (Villa Urquiza) Baunes 2631.
" 17. (Maldonado) Soler 5727
" 17. (Palermo) Roseti 353
" 18. Canning 871
" 19. Pueyrredón 1772
" 20. Arenales 1361

Agrupación Gráfica Socialista, Estados Unidos 1056.
Centro Femenino, Jujuy 223.

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49, núm. 719 — La Plata (F.C.S.) U. T. 1255 La Plata.
Adolfo Alsina, Est. Carhué (F. C. S.)
Adrogué, Somellera 437 (F. C. S.)
Ameghino (F. C. O.)
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.)
Avellaneda (Subcomité del cuartel 1.o, Aldaz 299 (F. C. S.)
Ayacucho, Ayacucho (F. C. S.)
Azul, Arenales 652 (F. C. S.)
Bahía Blanca, Donado 412 (F. C. S.)
Balcarce, Balcarce (F. C. S.)
Banfield, Viamonte 1585 (F. C. S.)
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.)
Bartolomé Mitre (Arrecifes) (F. C. C. A.)
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.)
Bolívar, Bolívar (F. C. S.)
Bragado, Av. Pellegrini 1535 (F. C. O.)
Campana, Campana F. C. C. A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
Carlos Casares, C. Casares (F. C. O.)
Caseros, Gral. Urquiza 571 (F. C. P.)
Colón, Colón (F. C. C. A.)
Coronel Dorrego, Cnel. Dorrego (F. C. S.)
Coronel Suárez, Cnel. Suárez (F. C. S.)
Coronel Pringles, Cnel. Pringles (F. C. S.)
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. B. A. P.)
Chascomús, Chascomús (F. C. S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F. C. O.)
Dolores, Dolores (F. C. S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F. C. B. A. P.)
Fortín Tiburcio (F. C. P.)
Gral. Lamadrid, Gral. Lamadrid (F. C. S.)
General Paz, General Paz (F. C. S.)
General Pinto, General Pinto (F. C. O.)
General Viamonte, Los Toldos (F. C. O.)
Guaminí, Guaminí (F. C. S.)
Ingeniero White (F. C. S.)
Isla Maciel, Avellaneda (F. C. S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F. C. O.)
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.)
Lanús (Este), General Guido 991 (F. C. S.)
Lanús (Oeste), Av. Bs. Aires 1071 (F. C. S.)
La Plata, sección 1.a, calle 47, núm. 388
La Plata, Sección 2.a, calle 31, núm. 192. (Tolosa).
La Plata, Sección 3.a, calle 59, núm. 736 (F. C. S.)
La Plata 5.a y 6.a, calle 62 y 43 (F. C. S.)
Las Flores, Las Flores (F. C. S.)
Lincoln, Lincoln (F. C. O.)
Lobos, Lobos (F. C. S.)
Lomas de Zamora, Laprida 254 (F. C. S.)
Los Hornos, Bernal (F. C. S.)
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.)
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.)
Mechita, subcomité de Bragado, Mechita (F. C. O.)
Mercedes, calle 12, esq. 37 (F. C. O.)
Moreno, Moreno (F. C. O.)
Morón, Santamarina 1251 (F. C. O.)
Necochea, Bulevar Alsina 374 (F. C. S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F. C. O.)
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.)
Patagones (F. C. P.)
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.)
Pigüé, Pigüé (F. C. S.)
Piñeiro (barrio), Fraga 337 (Avellaneda).
Puerto de la Plata, Río de la Plata 371, (F. C. S.)
Punta Alta, Punta Alta (F. C. S.)
Quilmes, Sarmiento 1133 (F. C. S.)
Ramos Mejía, (F. C. O.)
Rawson, Rawson (F. C. P.)
Rojas, Rojas (F. C. C. B. A.)
Saavedra (F. C. S.)
Saladillo, Saladillo (F. C. S.)
Salto, Salto (F. C. C. B. A.)
S. Antonio de Areco S. Antonio (F. C. C. A.)
San Fernando, Colón 1380 (F. C. C. A.)
San Isidro, San Isidro (F. C. C. A.)
San Justo (F. C. S.)
San Martín, 11 de Sept. 135 (F. C. C. A.)
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Pedro, San Pedro (F. C. C. A.)
Santos Lugares, San Carlos 140, (F. C. P.)
Sarandí (F. C. S.)
Talleres, Cavour 6087 (F. C. S.)
Tandil, General Pintos 681 (F. C. S.)
Tapalqué (F. C. S.)
Temperley, calle Brandzen 840 (F. C. S.)
Tigre, calle Est. Canal (F. C. C. A.)
Tigre, Subcomité, Arroyo Caraguatá (Islas)
Tres Arroyos, Lavalle 484 (F. C. S.)
Valentín Alsina, Avenida Rivadavia 1915 (F. C. S.)
25 de Mayo (F. C. S.)
Victoria (F. C. C. A.)
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 4053 (F. C. S.)
Villa Domínico, Centro Femenino (subcomité), Campana 79 (F. C. S.)
Villa Mitre, B. Blanca, Washington 420 (F. C. S.)
Villa Porvenir, subcomité, Santiago del Estero 1316, (Avellaneda).
Wilde, Mercedes 172 (F. C. S.)
Zárate, Justa Lima 91 (F. C. C. A.)

Provincia de Catamarca

Catamarca, Sarmiento 713 (F. C. A. del N.)

Provincia de Córdoba

Córdoba, Rivera Indarte 554 (F. C. C. A.)
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Gral. Levalle, Gral. Levalle (F. C. P.)
Jesús María, Jesús María (F. C. C. A.)
Las Varillas (F. C. C. A.)
Marcos Juárez, (F. C. C. A.)
Monte Maíz (F. C. C. A.)
Oliva, Oliva (F. C. C. A.)
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Río Segundo, (F. C. C. A.)
Sampacho, (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Estados Unidos 85 (F. C. C. A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Rivadavia 1659, Corrientes.

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos).
Concepción del Uruguay, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos.
Domínguez, Domínguez (F. C. E. R.)
Gualeguay, Entre Ríos.
Gualeguaychú, Entre Ríos.
Paraná, Monte Caseros 182.
Villa Elisa, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F. C. A. del N.)

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Martín 1983. — Mendoza (F. C. P.)
Gral. San Martín, (F. C. B. A. P.)
Junín, Mendoza (F. C. B. A. P.)
Las Heras, Las Heras (F. C. P.)
Mendoza Este, Rioja 1844 (F. C. B. A. P.)
Mendoza Oeste, Necochea 727 (F.C.B.A.P.)
Mendoza, Centro Socialista Femenino, San Martín 1863.
Palmira, subcomité de G. San Martín (Mendoza) F. C. B. A. P.
Rivadavia, Calle Alem 216 (F. C. B. A. P.)
Villa Maipú, Mendoza (F. C. B. A. P.)

Provincia de Salta

Salta, España 384 (F. C. C. N.)

Provincia de San Juan

San Juan, secc. 1.a, Rivadavia 1310 (F. C. B. A. P.)
San Juan 2.a y 3.a, Santa Fe 659 (FCBAP.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Lavalle 202, San Luis (F. C. B. A. P.)

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Rosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6928; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 162; Rivadavia, Bustamante 25?; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1022; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 929; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1352.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 6133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 837, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Roseti 383, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni". Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1877.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1408. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Juventud de Palermo" — Oro 2613. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 16, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Saña 2015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2612; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1368; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 663; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 801; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1583; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 836; 33a., Olleros 2967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 2840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

Movimiento obrero

OBREROS MUNICIPALES

La asamblea de anoche — Proposición del intendente — Declaración condicional de la huelga.

Los obreros municipales se reunieron anoche en asamblea. La reunión contaba con más de 3.000 obreros presentes.

Acudió a la reunión una delegación oficial enviada por el intendente municipal a objeto de comunicar que estaba dispuesto a reponer mañana a los 11 obreros de jardines y paseos.

El gremio resolvió abstenerse de ir a la huelga, esperando que la promesa del doctor Llambías se hará efectiva.

La huelga, sin embargo, quedó declarada desde anoche, para iniciarse en el caso de incumplimiento de la palabra del intendente.

El gremio volverá a reunirse mañana a las 8 p. m., en el local social.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Esta sociedad invita a todos sus miembros a concurrir a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar mañana, en el local social, a las 3.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: estatutos.

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

Conferencia — En el local de esta institución, Suipacha 272, dará una conferencia mañana el secretario general de la Liga Argentina para el impuesto único, doctor Gregorio Enríquez, quien explicará la "Teoría del impuesto único".

OBREROS CERVECEROS, LICOREROS REPARTIDORES Y ANEXOS

Ha quedado constituida una sociedad de este nombre, la cual cuenta ya con un número elevado de asociados.

A objeto de hacer propaganda, ha lanzado un manifiesto en el cual invita a todos los compañeros de esos gremios a adherirse.

OBREROS MARMOLISTAS

Los compañeros pertenecientes a esta sociedad están invitados a concurrir a la asamblea que se efectuará el domingo, a las 8 a. m., en la calle Méjico núm. 2970.

Se tratará la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, informe de la comisión investigadora, asuntos varios.

OBREROS ESCOBEROS

Esta sociedad invita a sus adherentes a la asamblea general que se efectuará el día 10 del corriente, a las 8 a. m., en la calle Laprida 329.

Orden del día: Acta, correspondencia, balance, varios.

EN CHILE

Huelga general de trabajadores del campo en Magallanes

La Federación Obrera de Magallanes nos comunica que prosigue la huelga general en que se encuentran empeñados los trabajadores del campo, especialmente los de la esquila, y que sostiene dicha Federación.

La huelga se ha producido por no querer aceptar los capitalistas las nuevas condiciones propuestas por los gremios obreros de la Federación.

Un deber de solidaridad es que todos los trabajadores de la república se preocupen de advertir la existencia de este conflicto para que no se sorprenda a nadie en estos momentos y no vaya a Magallanes o Tierra del Fuego a reemplazar a los obreros que luchan por un pedazo de pan más.

Así lo ha pedido la Federación de Magallanes a nuestro diario y lo transmitimos no sólo a las organizaciones, sino a todos los obreros en general.

CONFERENCIAS

LAS DE HOY

Centro de cultura "Luz y Vida" — Conmemorando su primer aniversario, este Centro realizará un acto público de propaganda hoy, a las 8.30 p. m., a cuyo efecto ha organizado dos conferencias con desfile y manifestación, que recorrerá varias calles hasta el local del mismo, Bulnes 816.

Una de dichas conferencias se efectuará en la esquina de las calles Lavalle y Gallo, donde harán uso de la palabra el ciudadano Juan F. Ferlini y el diputado nacional Francisco Cúneo, desarrollando los temas "Religión" y "La carestía de la vida", respectivamente. Terminada ésta, la concurrencia saldrá en manifestación por Gallo, Corrientes y Bulnes hasta el local.

La otra conferencia se realizará en el cruce de las calles Medrano y Potosí, disertando en este punto los ciudadanos Luis E. Recabarren sobre "Gremialismo", y Pedro D. Zibecchi sobre "Socialismo y nacionalismo". Terminada la conferencia, la columna irá por Medrano, Corrientes y Bulnes hasta el local, desde cuyos balcones hará uso de la palabra el diputado provincial Adolfo Dickmann, disertando sobre "Las bibliotecas populares".

J. S. de la Boca — Organizada por esta agrupación, hoy, a las 8.30 p. m., se realizará una conferencia en el cruce de las calles Almirante Brown y Senguel. Oradores: Joaquín Apolinario y Ricardo Sáenz Hayes. Tema: "Militarismo".

Centro de la 6a. — Mármol 911. Auspiciada por este Centro, hoy, a las 8.30 p. m., se verificará una conferencia pública en el local del mismo, la que estará a cargo del diputado Angel M. Jiménez. Tema: "La iglesia y la ciencia".

LAS REALIZADAS

Centro cultural "El Corralón" — Organizada por este Centro, en el salón ... ría 634. — Efectuóse anoche, con el local completamente lleno, la fiesta en el teatro "La Armonía", Belgrano 3870. Inicióse la velada con un número de canto por la niña Celia Cario, siendo muy aplaudida. El señor Antonio Nadal recitó el monólogo "Familia complicada", correctísimamente. Pero los éxitos de la noche lo constituyeron, primero: la representación de la comedia "Los Peñaflor" por los artistas del teatro Argentino, señores Stteconi, Rico, Bastardi y Ghisi, quienes, conjuntamente con las señoritas Benita y Teresa Puértolas, se desempeñaron con gracia y corrección, manteniendo en constante hilaridad al público durante más de hora y media; segundo, la audición musical dada por 40 músicos de la agrupación artística "Hilarión Eslava", del Círculo Andaluz, bajo la dirección del inteligente maestro señor Domínguez Portela, quienes ejecutaron con toda maestría un selecto repertorio de cámara. Una salva de aplausos coronó la labor de estos aficionados. El señor Enrique Muiño recitó al final de la función el monólogo "Ya llegó el dulce de leche", de la revista del mismo nombre, cuyo tema es tratar asuntos de actualidad política en forma jocosa. Muy bien el señor Grecco en sus cantos nacionales.

En suma, una espléndida fiesta y un buen beneficio para el Centro organizador.

Es de hacer notar que todos estos artistas prestaron desinteresadamente su concurso.

Accidentes del trabajo

En la fábrica de gas establecida en la calle Labardén 1141, el albañil Gerardo Lagastino cayó al pavimento desde una altura de 3 metros. A consecuencias del golpe, sufrió contusiones. En una ambulancia fué llevado al hospital Bosch.

— En la plataforma 8, de la estación Retiro, del ferrocarril Central Argentino, fué apretado entre dos vagones el cambista Alberto Ramella, quien sufrió lesiones de consideración en la cabeza. Sin conocimiento fué llevado al consultorio central de la asistencia pública.

Teatros y conciertos

Sociedad Argentina de Autores Dramáticos — El balance de noviembre — De la secretaría de esta asociación se nos pide la publicación del resumen del balance correspondiente al mes de noviembre ppdo., que es como sigue:

Entradas. — Saldo anterior, pesos 14.929.74; por administración y archivo, $ 1.912.83. Total de entradas, pesos 16.842.57.

Salidas. — Alquiler, sueldos, gastos varios y gastos de archivo, $ 948.92; saldo actual, $ 15.893.65. Total de salidas, $ 16.842.57.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

CÁMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Un incidente — Retiro de los diputados socialistas del recinto

Con asistencia de 42 de sus miembros y con la presencia del ministro de hacienda, celebró sesión ayer la cámara de diputados.

Al darse lectura de los asuntos entrados, el diputado Mázquez mociona para que se trate en particular el proyecto de arreglo financiero, considerado en general en la sesión anterior. El diputado de Vicente hace moción de tratar sobre tablas el proyecto de ley que ordena construir un puente sobre el río Quequén Grande. Estas mociones son aceptadas.

El diputado Baliño dice que al darse lectura, en la sesión anterior, de los asuntos entrados, se pasó inadvertida la contestación que el P. E. daba a su minuta de comunicación sobre el asunto de la leche en La Plata, y pidió a la presidencia que ese pliego pasara a la comisión 1a. de legislación, de la cual él formaba parte. Así se hace.

El P. E. envía a la cámara un mensaje acompañando varios asuntos para ser tratados en las presentes sesiones extraordinarias. Uno de los asuntos es el de la deuda que tiene la provincia con la sucesión Enrique Nelson. Se opone el diputado Dickmann a que ese asunto se trate en estas sesiones extraordinarias. Dijo que no veía la urgencia del asunto para que la cámara se lo abocara en las sesiones extraordinarias. Ese asunto, dijo, desde hace muchos años se ha venido tratando en sesiones ordinarias sin resolver, y no veo la urgencia que él tiene para que se considere en estas sesiones, e hizo moción para que no se aceptara la convocatoria referida.

Alrededor de esta cuestión se produjo un animado debate en el que intervinieron el ministro de hacienda y los diputados Márquez, de Monasterio, Oddone, Dickmann y Pascali. Puesta a votación, se acepta la convocatoria contra los votos socialistas.

Nueva convocatoria — En seguida la secretaría da cuenta de un pedido que firman 20 diputados y 10 senadores, para que sean tratados en las sesiones extraordinarias de la legislatura, los siguientes asuntos: Modificación del artículo 2o. de la ley de 28 de septiembre de 1911; mensura y catastro del partido de Roque Pérez; colocación de una placa en la casa donde se realizó el congreso de Tucumán; efectividad de los títulos de maestro infantil; regularización de situación de los poseedores de tierras en el ejido de Bolívar; creando una cuarta secretaría en el juzgado civil del departamento de Costa Sud.

Al pretender el presidente que la cámara votara sin que nadie hubiera hablado si aceptaba la convocatoria para el asunto primero de esa lista, los diputados socialistas pidieron que algunos de los legisladores firmantes del pedido, explicasen de qué trataba la ley que se quería modificar.

Entonces el diputado Salcedo pronunció breves palabras, diciendo que se trataba de la venta de unas tierras en General Lamadrid, para con su importe edificar en ese partido una casa para la municipalidad.

El diputado Dickmann hizo notar que ese no podía considerarse asunto de urgencia, pero a pesar de esto, y sin más explicaciones, la mayoría ugartista aprobó el asunto referido.

En seguida entró a considerarse el asunto segundo de la lista transcripta más arriba, o sea, la mensura y catastro del partido de Roque Pérez.

Los diputados socialistas solicitan informes sobre la urgencia de ese asunto y ningún diputado lo reconoce; nadie da explicaciones, pero la mayoría ugartista vota en número suficiente la aprobación.

A continuación, en la misma forma, se tratan todos los asuntos incluídos en la lista, a pesar de que los diputados socialistas hacen notar en cada uno la falta de interés general y urgencia que la constitución y las buenas prácticas legislativas y hasta el decoro personal de los diputados exigen para tratar asuntos o proyectos en sesiones extraordinarias.

A pesar de ello, los diputados ugartistas siguieron votando todos los proyectos incluídos en su pedido de convocatoria, pero en silencio, y sin dar ninguna explicación a las requisitorias de los socialistas.

En esta circunstancia hablan todos los diputados socialistas, haciendo notar la irregularidad y abuso de fuerza numérica que esos procedimientos importaban, y entre ruidosas protestas abandonan el recinto, dejando a la cámara sin número para continuar sus deliberaciones, ya que sólo había 17 diputados y se necesitan 39 para ser mayoría.

El presidente invita a pasar a cuarto intermedio, y los seis legisladores socialistas se reúnen en su sala privada de deliberaciones. El presidente y secretario de la cámara concurrieron entonces a esa sala, solicitando a los socialistas volver a sesión para poder tratar con ellos el proyecto sobre arreglo de la deuda exigible antes del 14 del corriente mes, tratado en general en la sesión de ayer.

La diputación socialista contesta que no es su propósito obstaculizar la terminación de aquel asunto, aun cuando discrepa en algunas de las cláusulas del contrato, pero no podía volver al recinto para formar quórum ante el evidente abuso de la mayoría que, sin dar explicaciones siquiera, aprobaba considerar en sesiones extraordinarias una serie de asuntos pequeños, tal vez de interés personal o por lo menos privado, pero no general y de urgencia, como lo quiere la constitución y las buenas prácticas parlamentarias.

Se aseguró entonces a los diputados socialistas que las resoluciones recaídas en aquella convocatoria serían reconsideradas por la cámara y rechazados luego los asuntos comprendidos en ella.

Se reanuda la sesión — La campana presidencial llamó de nuevo a sesión, y reunidos los diputados en número de 41, dijo el diputado Dickmann, por encargo de la representación socialista, las siguientes palabras: "No queremos obstaculizar el trámite del proyecto sobre consolidación o arreglo de la deuda exigible a la provincia antes del 14 del mes corriente, pero diputados de un partido popular queremos que se nos respete y se respeten también las buenas prácticas legislativas y los procedimientos correctos entre mayorías y minorías de una cámara.

Solicitamos, entonces, reconsideración y rechazo de todos los proyectos incluídos en la lista que firman 20 diputados y 10 senadores, a excepción de los de la venta de tierras en Lamadrid y placa en la casa de Tucumán, pues aunque no vemos en éstos razones de urgencia para ser tratados, aceptamos que las tengan de interés general."

Después de breves palabras del diputado Márquez, apoyando la proposición que acaba de formularse, la cámara la aceptó por votación unánime.

Terminado así el incidente, se inició en seguida la discusión sobre el proyecto de contrato para arreglo de la deuda exigible.

A pedido del diputado Dickmann, el ministro de hacienda, doctor Weigel Muñoz, explicó extensamente el alcance y la importancia del contrato, cuya aprobación pedía el P. E., reconociendo ser exactas y atendibles las observaciones hechas al mismo por el diputado Dickmann y prometiendo agregarlas en el contrato definitivo, deseando no se hiciera en el texto de la ley para no demorar su sanción en virtud de la urgencia que había en terminar los trámites legales.

El diputado Dickmann declaró que, dando fe a las palabras del señor ministro, no insistía ahora en las observaciones formuladas al contrato "ad referéndum", pero las dejaba subsistentes para que el P. E. las incluyera en el definitivo, así como también reiteraba sus palabras relacionadas con el empréstito anterior de 4.800.000 libras esterlinas, pronunciadas en la sesión de ayer y también en las del año anterior, cuando se trató ese asunto.

Terminó diciendo que sus observaciones habían servido también para aclarar y explicar bien a la cámara y a la provincia, el alcance verdadero del nuevo arreglo financiero, que no representaba un nuevo empréstito en su acepción real, sino de un empréstito para cancelar o arreglar otros ya en vigencia legal, pero no realizados.

Puesto a votación el proyecto, fué aprobado en particular, sin modificaciones.

La cámara entró en seguida a considerar en particular el proyecto de ley autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de $ 228.101.33, en los gastos que demanden las modificaciones y ampliaciones proyectadas al puente que se construye sobre el río Quequén Grande.

Al discutirse el artículo 1o. de este proyecto, el diputado Baliño rectificó las apreciaciones hechas a su respecto en la sesión anterior por el diputado Arce y recordó algunos antecedentes del asunto del puente sobre el río Quequén, para demostrar que eran fundados sus juicios respecto a la incapacidad de los técnicos oficiales que estudiaron y planearon aquella obra pública en su iniciación, o sea, antes del año 1909.

El diputado Arce aclaró a su vez el alcance de sus apreciaciones anteriores, y después de algunas observaciones del diputado de Vicente, el artículo fué aprobado por unanimidad, así como los siguientes.

El proyecto, pues, quedó convertido en ley.

En seguida se levantó la sesión.

Junta electoral. — Tampoco el miércoles pasado se realizó la proclamación de los candidatos a concejales de las comunas en acefalía que resultaron triunfantes en los comicios del 26 del mes pasado, y cuyo escrutinio se terminó el 29, es decir, que ya han transcurrido nueve días y aun la junta electoral no ha terminado su mecánica tarea.

Como hemos anunciado, la causa verdadera de esa demora la constituye el tira y afloja entre ugartistas para que no se proclame los concejales de las secciones 5a., 6a. y 7a. de La Plata, a pretexto de que en ellas ninguna lista alcanzó al cuociente electoral, pero en realidad tratando así de anular al senador Gambier, que el gobernador ha resuelto sea el futuro intendente de esta capital.

A la reunión del miércoles sólo concurrieron dos miembros de la junta, los doctores Gabino Salas y Washington Ocampo, faltando los otros tres, uno por no hallarse en la ciudad y otros por enfermedad, según se comunicó a los periodistas.

Está también para resolverse en la junta el caso de Bahía Blanca, en que no se sabe todavía si a los 107 votos obtenidos por los conservadores se les agregará o no 26 votos de otra lista análoga a la suya en el título, pero distinta en los nombres de los candidatos y que los mismos conservadores denunciaron por nota a la junta como lista falsificada.

Esos 26 votos no alterarán el resultado de esa elección, que ha dado tres concejales y dos suplentes socialistas, y siete concejales y tres suplentes conservadores, pero se ha puesto en juego influencias ante algunos miembros de la junta para que ésta compute — a pesar de la denuncia de falsas — esas listas al partido Conservador, pues en su descomposición galopante no se sabe hasta dónde podrá perjudicarlo en futuras elecciones las dobles listas conservadoras que por todas las secciones aparecen, en ese afán que domina a los caudillos ugartistas por demostrar al amo que unos tienen más "elemento" que los otros. Y quieren, entonces, los jefes superiores del ugartismo, que la junta no siente el precedente de Bahía, de computar esos 26 votos como lista especial, en defensa de lo que eso pudiera representarles para el futuro.

Y como consecuencia de esas maniobras o para dar tiempo a que ellas se realicen, algunos miembros de la junta no concurren a sus deliberaciones, postergando así sus resoluciones y la proclamación de concejales electos, que ya debió haberse realizado hace más de ocho días.

Se anuncia ahora que ese acto se efectuará el lunes próximo, a la 1 p. m.

La Proveedora Platense — Esta cooperativa de consumos, que ya expende numerosos artículos en su local de la calle 7 núm. 495, ha resuelto realizar asamblea extraordinaria el domingo 17 del corriente, a las 4 de la tarde.

Cuenta ya esta institución con 86 socios, y sus ventas mensuales pasan de 500 pesos, habiéndose iniciado con 150 pesos hace cuatro meses.

Para ciudades como La Plata eso constituye todo un éxito, ya que han sido varios los fracasos que en ella ha sufrido la cooperación, pues en manos de gente "viva", sólo ha servido para sacar dinero subscribiendo acciones, pero sin que nunca se haya realizado nada ni devuelto el dinero a sus dueños. Alguna de esas "iniciativas" ha reunido varios miles de pesos.

Los 600 pesos de capital con que cuenta "La Proveedora Platense", invertidos en artículos de consumo popular, que ya están en el local social y compran los socios, resultan, frente a aquella tradición local, toda una muestra de éxito, de moral y de capacidad en las personas que ahora en La Plata practican la cooperación, en vez de oir teorías y entregar dinero a los hombres listos que aquí abundan y hasta tienen fama de "financistas"... y usureros.

Bandas de música — Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, regirá para las bandas de música de policía y guardia-cárceles el siguiente horario:

Banda de policía: Lunes, plaza Moreno, de 9 a 11.30 p. m.; martes, plaza Rivadavia, de 4.30 a 7 p. m.; miércoles, plaza Italia, turnándose con la de Rocha, de 9 a 11.30 p. m.; jueves, Paseo del Lago, de 9 a 11.30 p. m.; viernes, plaza San Martín, de 9 a 11.30 p. m.; sábado, franco; domingo, paseo del Bosque, de 4.30 a 7 p. m.

Banda guardianes de cárceles: Lunes, franco; martes, plaza San Martín, de 9 a 11.30 p. m.; miércoles, plaza Rocha, turnándose con la Italia, de 9 a 11.30 p. m.; jueves, plaza Rivadavia, de 4.30 a 7 p. m.; viernes, plaza Rivadavia, de 4.30 a 7 p. m.; sábado, plaza Moreno, de 9 a 11.30 p. m.; domingo, jardín zoológico, de 3 a 5 p. m., y de 9 a 11.30 p. m., en paseo del Lago.

Feriados, paseo del Lago, de 9 a 11.30 p. m.

FEDERACION S. BONAERENSE

Reunión de la Junta Ejecutiva

Se reunió el domingo último la Junta Ejecutiva de esta Federación, tratando diversos asuntos.

Damos a continuación un resumen del acta de la referida sesión.

Presentes: Amodio, Besasso, Hermida, Martelo, Oddone, Pizza y el diputado Baliño.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La tesorería informa que han enviado cotizaciones las siguientes agrupaciones: La Plata (Sección 3a.), Carhué, Saladillo, Mercedes, Ramos Mejía, Rojas, Talleres, Chivilcoy, 25 de Mayo, Carlos Casares, Ituzaingó, Tandil, Coronel Suárez, Los Hornos (Bernal), Caseros, Capitán Sarmiento, Chascomús, Punta Alta, Adrogué, Mar del Plata, Tapalqué, San Justo, Saavedra, Bernal, La Plata (Sección 2a.) Pigüé, General Paz.

El secretario general da cuenta del resultado de la última elección municipal realizada en la provincia, informando que nuestro partido ha obtenido representación en los concejos municipales de las siguientes localidades:

Avellaneda, Bahía Blanca, Baradero, Mar del Plata, La Plata, Lomas de Zamora, Pergamino, San Pedro y Tandil.

Se toma nota de los resultados generales de la elección comunicados por los centros socialistas, resolviéndose iniciar gestiones para acusar por violación a la ley electoral a los autores del fraude practicado durante el escrutinio en la municipalidad de Juárez y por el rechazo de nuestros fiscales en Colón y en Los Toldos.

A fin de uniformar ideas y cambiar opiniones sobre la acción que han de desarrollar los concejales electos, se resuelve convocarlos a una reunión que se celebrará en unión de la Junta Ejecutiva y de los grupos parlamentarios provincial y nacional, el domingo 24 del corriente, en el local de la Federación en la ciudad de La Plata.

Se resuelve autorizar a la tesorería para abonar las cuentas de gastos electorales de los Centros, consistentes en carteles y boletas de voto, con las excepciones que se establecen para los casos extraordinarios y sobre cuyos gastos resolverá la Junta en cada caso.

El Centro Socialista de Piñeiro solicita su incorporación a la Federación, siendo aceptada.

El secretario general informa del estado de las gestiones iniciadas por el doctor Silvio Ruggieri, en el asunto de la municipalidad de Mar del Plata.

No se hace lugar a un pedido del Centro de La Colonia (Quilmes), sobre gestión de cartas de ciudadanía.

Se toma nota de los trabajos iniciados por la secretaría para el próximo voto directo de los afiliados, con motivo de la elección de candidatos a diputados para las elecciones legislativas del mes de marzo.

Se designa para formar parte de las comisiones de escrutinio de dicho voto a los siguientes ciudadanos: Justo Pascali, R. Rodríguez de Vicente, Nicolás Bottari, José Fernández, Antonio Roiger y José Vidal Baigorri.

Se autoriza a la secretaría para la confección de folletos y otros trabajos de propaganda electoral que deben iniciarse en breve con motivo de las próximas elecciones legislativas. Se designa un comité electoral de la Federación compuesto por los miembros de la Junta ciudadanos Besasso, Pizza, Hermida y el diputado Baliño.

Se toman otras resoluciones de carácter interno, levantándose acto continuo la sesión.

PUERTO LA PLATA (La Plata)

El mercado Ensenada — Constituye una vergüenza pública el estado deplorable del mercado Ensenada. Las autoridades municipales lo han descuidado a tal punto, que es hoy una amenaza constante contra la salud de la población.

El revoque de las paredes se encuentra caído en su mayor parte, los techos y los pisos están deteriorados, y en el suelo se estancan las aguas, produciéndose en estos días de calor fermentaciones que son una molestia y un peligro permanente para el público.

En los puestos de carne y verdura falta la más elemental higiene, y en algunos de aquéllos la carne colgada toca el suelo, por encontrarse demasiado bajas las gancheras.

Si a todo esto se agregan los inconvenientes del calor reinante, se verá la justicia de las protestas del vecindario, que la delegación municipal no escucha.

El pueblo de Ensenada confía en la acción de sus nuevos y genuinos representantes para que termine ese estado de cosas, que si ha subsistido hasta el presente ha sido por falta de autoridades que tuviesen ante el pueblo la responsabilidad inherente a los cargos electivos.

VILLA SARMIENTO (Morón)

El negocio del adoquinado — Hasta esta pequeña localidad ha llegado el furor adoquinista, que domina actualmente a casi todas las autoridades edilicias de la provincia, y una cuadrilla de numerosos peones prepara el terreno para pavimentar varias cuadras de Villa Sarmiento.

Las autoridades de Morón, y sin que nadie más que el intendente (aquel Grant de las urnas trampas) lo supiera, han realizado un contrato para pavimentar más de 80 cuadras en Morón y esta villa, con un empedrado especial completamente desconocido en el país, y que consiste en nivelar la calle, apisonarla y colocar sobre ella dos capas superpuestas de una mezcla de pedregullo y alquitrán o mistura parecida.

Eso costará a los vecinos $ 13.35 el metro cuadrado, más 7 pesos por metro lineal de cordón.

Ese mismo pavimento se ha ofrecido hace unos días al gobierno nacional a razón de $ 3.50 el metro cuadrado, sin más diferencia que tener una sola capa de pedregullo, en vez de las dos que se colocarán en Morón y este pueblo.

Pero los vecinos parecen no resignarse a las necesidades financieras del intendente y después de las sesiones y acuerdos para resistir que han realizado los de Morón, se congregaron el domingo pasado los de esta villa, en número de 193 propietarios afectados por el negocio de la pavimentación del señor Grant, tomando la resolución de resistir la ejecución de esa obra y luego su pago, si en virtud de lo pingüe del negocio, aquélla se llevara a término.

La novedad de esa asamblea la constituyeron las manifestaciones hechas por el doctor Bernardino Dasso, persona bien conceptuada en el vecindario y de arraigo en la localidad, que dijo: "tengo en mi poder las pruebas para demostrar que la empresa concesionaria de estos pavimentos de Morón paga una alta comisión o coima a las personas que han intervenido en el otorgamiento del contrato".

La numerosa asamblea que escuchó esas palabras y entre ellas los corresponsales de los diarios "La Prensa" y LA VANGUARDIA, comprendieron entonces la razón del apuro y secreto con que el referido contrato ha sido tramitado en la intendencia de Morón, al extremo de que ni los mismos concejales, con ser conservadores y amigos del intendente, sabían un palote de él ni de la negociación efectuada sobre los pavimentos de este distrito.

La asamblea resolvió levantar acta de protesta ante escribano público, comunicando al ministerio de obras públicas provincial, a la municipalidad de Morón y a los contratistas, que no acepta esa obra ni la pagará, porque es cara y mala, porque no se han hecho las publicaciones ni llenado otros requisitos que marcan las leyes para asuntos de esa naturaleza, y porque la municipalidad oculta el texto del contrato que ha hecho para construir esos pavimentos.

Para atender y continuar esas gestiones, se nombró una comisión de vecinos propietarios compuesta de: Joaquín J. Cueto, presidente; A. Lafrancois, vice; S. Joselevich, tesorero; L. A. Baliño, secretario general, y vocales: doctor B. Dasso, J. Raviccini, C. Cambell Spano, C. Sabelli, J. Folco y M. Haysandiet.

EXALTACION DE LA CRUZ

Conferencia clerical — Detención de cuatro compañeros — El sábado 2 del corriente se realizó una conferencia clerical, en la plaza local, atacándose al Partido Socialista en forma jesuítica y rastrera.

Al dar la nota patriotera uno de los

Nuevo folleto

LA POLITICA EDUCACIONAL Y LA CULTURA POPULAR

por el Dr. Alfredo L. Spinetto. Precio: $ 2.10, libre de porte. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

CIENCIA Y EDUCACION

Visión y realidad

(Alegoría a propósito de Filogenia)

Conferencia dada en el Instituto Geográfico Argentino el 17 de octubre de 1889

Era un caluroso día del mes de diciembre del año 82; tras larga marcha, completamente rendido de cansancio y acosado por los terribles rayos de un esplendoroso sol de verano, apeéme en un bosquecillo aislado y solitario situado en la cumbre de una elevada loma, a descansar a la sombra de un par de docenas de corpulentos y bien alineados paraísos, últimos vestigios de una destruida tapera, antigua habitación quizás de uno de los primeros colonos. Tendido debajo del frondoso follaje de uno de esos árboles e incitado al descanso por el ambiente relativamente fresco que allí se respiraba, empecé en mi soledad a meditar sobre la insuficiencia de las clasificaciones zoológicas. Nacidas en la lejana obscuridad de los tiempos protohistóricos, fuéronnos sus primeros principios transmitidos por Aristóteles, quien los dió allá en el esplendor de la antigua Grecia, algunos siglos antes de nuestra era, y modificadas luego por cien generaciones sucesivas, fuéronse lentamente perfeccionando, debido más a los esfuerzos de un obstinado empirismo que no a las tranquilas deducciones filosóficas de la mente. De ahí que a medida que se descubrían nuevos seres viéranse los naturalistas obligados a modificar los cuadros de clasificación, por no encontrar en elos cabida el sinnúmero de formas que iban sucesivamente aumentando el vastísimo catálogo de los seres que pasaron a ser polvo de la tierra que pisamos.

Figurábanse los naturalistas que todos los seres debían agruparse en un cierto número de colectividades, creadas con límites bien definidos y dispuestas según cierto orden, cada una de las cuales debía distinguirse por ciertos caracteres que les fueran propios y exclusivos; designaban esta serie de agrupaciones o colectividades y el orden recíproco en que debían colocarse con el nombre de "sistema natural", que suponíanlo preexistente y de origen divino, y a descubrir ese sistema, esa supuesta clasificación natural, dirigían todos sus esfuerzos. Formaban nuevos grupos, subdividían unos, refundían otros, dábanles distintas disposiciones, buscaban diferentes caracteres, encontraban nuevas afinidades, y a medida que aumentaban sus conocimientos, esas colectividades, en vez de destacarse aisladas e inconfundibles presentábanse de más en más entremezcladas, con transiciones infinitas, que amenazaban convertir la clasificación en un caos, cada vez más alejado de la presentida clasificación natural.

En ese estado, se presenta en el escenario una de aquellas figuras que aparecen de siglo en siglo, Carlos Roberto Darwin. Con vastos conocimientos adquiridos gracias a una rara tenacidad en el trabajo, y dotado de un espíritu de observación profundamente filosófico, pudo dar nuevas formas a ideas ya emitidas por predecesores ilustres, asentando sobre inconmovible base la teoría de la evolución, que nos enseña que las distintas colectividades de seres llamadas especies que viven sobre nuestro globo, no deben su aparición a creaciones sucesivas e independientes, sino que son modificaciones lentas y progresivas de otras colectividades que las precedieron, las que tuvieron a su vez un origen parecido, y así sucesivamente hasta la primera aparición de la vida sobre la tierra. De ahí que dijera Darwin que toda clasificación que aspire al derecho de titularse natural, debe ser genealógica, esto es, que las colectividades deberán constituir grupos dispuestos en series que representen el mismo orden en que los organismos fuéronse gradualmente transformando de unos en otros, produciendo las distintas formas transitorias en el tiempo que constituyen una misma rama.

A partir de ese momento, los naturalistas que adoptaron la nueva teoría, preocupáronse solamente en buscar formas de transición entre los grandes grupos y aun entre las especies y las razas, concluyendo por no reconocer ni órdenes, ni familias, ni géneros, perdiendo hasta la noción de la especie; no veían ya sino series de individuos más o menos parecidos unos a otros, volviéndoseles imposible toda clasificación, pues tanto los individuos, como las colectividades de individuos designadas con los nombres de especies, ramas y variedades, presentan afinidades múltiples expresadas por caracteres que a menudo se subordinan también se superponen, mezclan y entrecruzan en todas direcciones, esterilizando todo trabajo que tienda a aislar grupos naturales con barreras definidas e infranqueables.

Para llegar a formarse una idea, aunque superficial, del tan rebuscado sistema natural, necesario era escoger otro camino; comprendióse que sólo reconstruyendo la genealogía de los seres existentes era dado esperar resultados satisfactorios.

Lanzáronse en esa vía distinguidos naturalistas buscando la solución del problema, unos en la exhumación de las formas extinguidas que suponíase debían ser forzosamente las antecesoras directas de las actuales; otros en el estudio de las diferentes faces del desenvolvimiento embrionario de los seres existentes que se creía reproducían exactamente las distintas etapas genealógicas por ellos recorridas; mientras algunos intentaban la restauración de los antecesores por deducciones basadas en observaciones de todo género, sin bases ciertas fundadas en leyes naturales de carácter universal, no por insuficiencia de conocimientos, sino por no darse cuenta con anticipación de los principios generales a que obedece la evolución, de manera que no les era dado distinguir con precisión las causas de los efectos, los resultados de los factores que necesariamente habíanlos producido. Sólo consiguieron fijar unos que otros jalones que señalaban la dirección de algunas de las principales líneas, pero desde el momento que quisieron descender a los detalles penetraron en un laberinto sin salida.

Desde años atrás, a pesar mío, preocupábanme estas cuestiones con tal obstinación que a veces convertíanse en pesadilla. Dominábame sobre todo la idea de encontrar el medio de plantear el problema con datos que permitieran una apreciación numérica, que librara su solución a fórmulas exactas, y de consiguiente incontrovertibles; y ese día, predispuesto sin duda por el medio que me rodeaba, el silencio y el aislamiento, persiguióme con mucha mayor intensidad, raciocinando en esta forma: Todo resultado reconoce una causa, tiene sus factores. Si conocemos el resultado y uno o más factores, ¿cómo no poder descubrir los demás? En matemática, conociendo el resultado, se determinan los factores. En zoología, conocemos el resultado, que es el admirable conjunto de los seres actuales, y conocemos un sin fin de factores, que son los extinguidos. Con ayuda de unos y otros, ¿cómo no hemos de poder alcanzar un resultado satisfactorio? El estudio comparado de la organización de seres actuales, debe darnos por sí solo el conocimiento de los factores que los precedieron, y el descubrimiento de éstos, en el seno de la tierra, servir debe sólo de contraprueba a la prueba.

Dado un cierto número de formas derivadas de un tronco común, debemos encontrar el medio de restaurar dicho tronco por el estudio de sus descendientes, y tomados dos seres diferentes que formen parte de una misma línea genealógica, ellos deben permitirnos la restauración de todos los intermediarios.

Cual confuso torbellino presentáronseme a la memoria en conjunto todos los conocimientos que con tanta lentitud había adquirido; la sucesión interminable de las épocas geológicas; los miles de miles de organismos que habíanse substituído unos a otros en la superficie de la tierra; la forma primitiva y simple de los primeros seres; los complicados organismos que les sucedieran; la equivalencia de las fuerzas y la unidad orgánica; las leyes de la ontogenia y de la filogenia; las analogías y las homologías de los órganos; los principios de la adaptación y de la modificación; la desaparición de los órganos innecesarios ya por reincorporación, ya por eliminación; la sucesión, dispersión y cantonamiento de las especies; la ley de diversificación contrabalanceada por la fatalidad de la herencia y el atavismo; las anomalías teratológicas ligadas a la conformación de antiguos predecesores; la enseñanza que nos suministra la atrofia e hipertrofia de los órganos; el proceso de osificación; las consecuencias inevitables y fatales del crecimiento y el desarrollo; el progreso y perfeccionamiento ascensional e ilimitado; la multitud variadísima e infinita de seres que constituyen el imperio orgánico; el plan de organización fundamental a que todos obedecen en su conformación, y el cúmulo de leyes que, de su sucesión, subordinación, correlación, reemplazamiento, extinción, etc., etc., era permitido deducir. Dibujóse por fin ante mis ojos, en su inmensa, abismadora y sublime magnitud, todo el sistema natural, como muchas veces, cual lejana pero reducible nebulosa, habíalo presentido. Mil manos no hubieran podido en ese entonces fijar en el papel la innumerable y fugaz sucesión de imágenes, que cual vertiginosa avalancha, en breves instantes, como los rapidísimos movimientos de un mágico caleidescopio, agolpáronse tumultuosamente y con sin igual velocidad en mi cabeza, que parecía quisieran hacerla estallar. No pudo mi físico resistir a tan impetuosa embestida del pensamiento. Flaqueáronme las fuerzas, apoderándose de mí un sudor frío, seguido de una laxitud general, a la que sucedió una especie de vértigo durante el cual, por acción refleja, involuntaria, mi cerebro trazó una fantástica síntesis de aquella onda de ideas en formidable vaivén como las embravecidas olas de un océano, síntesis que quedó impresa en mi memoria para no borrarse jamás, y con tal intensidad que la sola evocación de su recuerdo me hace estremecer! — ¡Oh! Paréceme que aún estoy viendo funcionar aquella feroz y colosal guadaña!

Habíame transportado a otros mundos. En mi vértigo, figuréme ser un habitante de los espacios interplanetarios, de distinta naturaleza que los de la tierra, dotado de una vida equivalente a la de una interminable serie de Matusalenes, con una vista que abarcando nuestro planeta desde el uno al otro polo, penetraba en su interior a través de los cuerpos más opacos, reflejando en la retina de mis ojos el pasado y el porvenir en toda su majestuosa amplitud.

En esa larguísima existencia dirigí en mi niñez por primera vez, la vista hacia este pequeño mundo.

Envolvíalo una atmósfera cargada de ácido carbónico y vapores acuosos que elevábase a descomunal altura, sumamente densa y de una presión aplastadora. Reinaba en ella una tempestad perpetua. El cielo, constantemente encapotado por negros nubarrones en los cuales repercutía el eco sordo, continuado y simultáneo de innumerables descargas eléctricas, era surcado, serpenteando en todas direcciones, por infinitas centellas cuyo continuo y refulgente relampagueo inundaba el espacio con una luz vívida y blanca, que contrastaba con la rojiza y apagada del sol, que con dificultad abríase paso hasta la tierra. Esas interminables conmociones desgarrando de continuo el negro velo, descargaban diluvios de agua que, semejando espantosas cataratas, hacían temblar el suelo, mientras que dentro del interior de la tierra profundas y anchas hendiduras arrojaban a la superficie impetuosos torrentes de materias inflamadas, y una infinidad de elevadas y colosales chimeneas despedían de sus entrañas, con sus descomunales bocas y en medio de estrepitosos ruidos, caudalosos ríos de fuego, moles de piedra, masas enormes de materia incandescente, acompañadas de formidables chorros de agua vulcanizada que convertida en abrasador vapor ascendía a las alturas de esa atmósfera caliginosa, imitando una lucha gigantesca, titánica, colosal, entre el cielo y la tierra, cuyos no interrumpidos retumbantes y atronadores ecos simulaban un espantoso cañoneo sostenido por infinitas piezas fundidas en las fraguas de Vulcano en el profundo Averno, produciendo un espectáculo maravilloso, sublime, de imponentísimo aspecto!

La corteza terrestre, cálida como plomo derretido, hallábase en continuo movimiento, como si fuera el agua en ebullición de una colosal caldera. Constituía su superficie en los puntos más bajos y tranquilos, algo que no era ni tierra ni agua, ni sólido ni líquido, una substancia semiacuosa, mucilaginosa, espesa y grumosa, dotada de rápidos y prolongados movimientos hacia un centro común, la que gradualmente iba tomando mayor consistencia, hasta formar aglomeraciones amorfas en instabilidad continua.

Esta masa de materia animada, de aspecto coloideo, en continuo movimiento como las olas de un mar furioso agitado por la tempestad, obedeciendo a la poderosa fuerza centrípeta que sin cesar hacia el centro la impulsaba, fuése poco a poco levantando hasta constituir una columna de base extraordinariamente ancha y de gran elevación, cuya cúspide subdividióse en cierto número de ramas que continuaron elevándose en direcciones divergentes alejándose gradualmente unas de otras. Conmuévese de repente la columna en su base y se aplasta, convirtiéndose en una vasta capa gelatinosa, quedando las ramas superiores clavadas en su masa, separadas unas de otras, pero intactas y con vida, siguiendo independientes su crecimiento hasta convertirse en otras tantas columnas o gigantes troncos, que subdividiéronse a su vez en un considerable número de ramas provistas de ramecillas secundarias.

Aparece entonces allá a lo lejos, abarcando el horizonte, una especie de media luna; es una guadaña gigantesca, manejada por invisible pero poderosa mano, que avanza resuelta, y de un formidable golpe corta ¿las puntas de las ramas? No; los troncos, que caen al suelo tendidos, y son luego destrozados por el tiempo, mientras que las ramas siempre verdes y ya autónomas siguen creciendo y multiplicándose por ramificaciones sucesivas, pero sin que el poderoso brazo que esgrime la guadaña deje un solo instante de seguir imperturbable segando con espantosos cortes continuados las bases de los troncos que caen a un tiempo en secciones colosales progresivas, acumulándose sus despojos descompuestos por los siglos en capas de polvo superpuestas unas a otras, sirviendo de sostén y proporcionando alimento a las cúspides aisladas que van siempre creciendo y reproduciéndose hasta ocupar todo el espacio, formando tupido e inmenso bosque. El alimento, la luz, el calor, la humedad, el aire, el espacio, en una palabra, vuélvense insuficientes para tanto ser, iniciándose la terrible lucha por la vida. Unos adquieren proporciones colosales y otros se vuelven raquíticos; los hay que con una robustez que parecía predestinarlos al desempeño de brillantísimas funciones, mueren de consunción sin concluir su evolución, por la envidia que les roe, el despecho o la impotencia, o son destrozados por terribles vendavales, o reducidos a cenizas por el fuego; atacan unos a los que les hacen sombra hasta derribarlos, cuando los hay que al contrario prosperan a esa misma sombra de los poderosos; un cierto número sucumbe bajo el peso de un excesivo desarrollo, mientras sécanse algunos por falta de savia, o los encorva la vetustez, desapareciendo sin descendientes; pero, no importa; pues el conjunto del bosque, visto por la superficie de su follaje, sigue creciendo siempre más lozano, más fuerte, más robusto y vigoroso, más espléndido, más bello y más hermoso, formándose incesantemente nuevas ramificaciones, con innumerables ramecillas, gajos, brotes y hojas, que modificándose y perfeccionándose en progresión constante, ascienden sin cesar en su camino hacia arriba, indefinidamente..., mientras la terrible y feroz guadaña, sigue cortando continuamente los troncos por la base, desligándonos para la eternidad de los vínculos que nos unen a nuestros antepasados!

Aterrado, volví la vista en otra dirección, hasta que fatigado de vagar de mundo en mundo, dirigí nuevamente la mirada hacia la tierra. El escenario había cambiado. La atmósfera en apacible sosiego relativo era clara y transparente, mientras la corteza terrestre en reposo aparente había tomado contornos definidos. En vastos templos elevados al estudio de la naturaleza, generaciones sucesivas ocupábanse en catalogar todos los seres existentes y extinguidos describiéndolos hasta en sus más mínimos detalles. Constituían un cúmulo inmenso de nombres, de calidades y de caracteres que ya no había más voces con qué designarlos, y las vidas de muchos Matusalenes no los hubieran podido retener en la memoria. Inútilmente buscaban la clave que permitiera agruparlos de una manera natural y abarcarlos en conjunto con facilidad. Habíanse estudiado todos los caracteres, hasta los más insignificantes, sin poder entresacar de ellos la palabra mágica que descorriera el impenetrable velo que ocultaba a sus miradas el grandioso plan del encadenamiento de los seres. Más tarde vi otra serie de generaciones que aprovechando los inmensos materiales de observación reunidos por las que les habían precedido, ocupábanse en reducir a fórmulas fijas los caracteres distintivos de los seres, asignaban un valor numérico a cada uno de los factores anatómicos de los organismos, comparaban esos números entre sí, y por medio de una sucesión de substracciones y adiciones reuníanlos en series naturales cuyas ramas prolongadas divergían en el porvenir y convergían en el pasado. Después, allá, en los últimos tiempos de mi vida, vi esa multitud de ramas formando un árbol inmenso del que la copa escalaba el cielo y el gigantesco tronco tenía por asiento la superficie toda de la tierra y cuya infinita sucesión de gajos, nudos y brotes eran otras tantas series de organismos existentes y extinguidos. La inconmensurable copa constituída por las extremidades de las ramas formaba una curva cerrada, en la que cada ser ocupaba su lugar jerárquico determinado por la altura de la parte del tronco de donde se había desprendido. En esta curva, las hojas ocupaban todos los espacios; no había lugar para otras formas intermediarias. Pero, dirigiendo la vista hacia abajo de cada punto terminal, aparecían largas series de espacios numerados, ocupados unos por ramecillas, gajos y nudos, vacíos otros, pero que todos iban a reunirse al tronco, y allá encima, dominando la copa del árbol, una falange de naturalistas que con voluminosos registros en las manos llamaban las formas extinguidas, y éstas, saliendo de las profundidades de la tierra, de las entrañas de las montañas, del seno de las aguas en los mares, en los lagos y en los ríos, de las capas atmosféricas, como del interior de los hielos seculares de los polos, o debajo de los mantos de lava que incandescente en otras épocas las aniquilara, tanto las excesivamente grandes como las infinitamente pequeñas, contestando todas al llamamiento; acudían presurosas como soldados de batallones de línea, a ocupar en los espacios vacíos el puesto que según sus números les estaba reservado, el mismo que ocuparan antes de sucumbir a los golpes de la atroz guadaña!

Pasó la visión, y volví a bajar a esta tierra para ocupar entre vosotros mi humilde puesto de combate. Empuñé la pluma para trazar en una obra las leyes que rigen la evolución, sus principios fundamentales y los procedimientos exactos a seguir para llegar a restaurar ese inmenso, pero en la actualidad, desgajado árbol de la vida.

Avanzaba mi trabajo, cuando me acordé que me faltaban unos cuantos cobres para darlo a la estampa. El tema era sin duda interesante (a lo menos para mí), muy bello y hermoso, pero el primer impresor a quien hubiera contado mi visión, si el relato no iba acompañado de la consabida "panacea" que en los pueblos civilizados sirve a satisfacer las necesidades de la máquina elaboradora de apetito, de seguro que me daba con la puerta en las narices.

Decidí entonces apersonarme a un buen amigo a quien ya había ocupado en otras circunstancias, exponiéndole mi situación.

"Concluya su obra, yo le buscaré editor", fué su respuesta.

Algunos meses después aparecía el primer tomo de mi obra, "Filogenia".

Pocos años han pasado desde entonces, y ya una numerosa legión de distinguidos naturalistas, jóvenes estudiosos formados en la escuela evolucionista; sabios de edad ya madura, de reputación universal, avezados a arrancar los secretos de la naturaleza, que se rinden ante la evidencia de los hechos; octogenarios ilustres, encanecidos por los años y el trabajo, que no tienen otro norte que la verdad, venga de donde viniere; celebridades que han llenado el mundo con su nombre como Burmeister, quien en el fin de su última y recientísima obra (1), a los 84 años de edad, después de haber luchado más de medio siglo en el campo contrario defendiendo la inmutabilidad de la especie, pásase hoy a nuestras compactas filas con armas y bagajes, ensayando a su vez la reconstrucción de la genealogía de las especies; todos ellos guiados por el sagrado fuego del entusiasmo, trabajan de consuno hacia un objetivo único: rehacer las grandes líneas de descendencia de los seres, convirtiendo así, aceleradamente, en realidad la última parte de la visión que se me apareciera allá en mi viaje a las inconmensurables regiones del tiempo sin medida y del espacio sin límites, que constituyen el infinito.

Florentino AMEGHINO.

(1) "Los caballos fósiles de la Pampa Argentina" — Suplemento, páginas 62 y 63, año 1889.

UN EXPERIMENTO SOCIAL

La represión del alcoholismo en Rusia

La espantosa tragedia que se desenvuelve en Europa encierra grandes enseñanzas que, aunque dolorosamente adquiridas, se traducirán en algo bueno, siendo así que las tormentas que derrumban y arrastran pueden a veces destruir focos de infección.

Tal sucede con el alcoholismo, vergonzosa plaga nuestra también, contra la cual en vano se alzaron las decisiones de la ciencia y la elocuencia de los defensores de la salud humana. Arrastradas en la vertiginosa pendiente cuyo término aun no se vislumbra, sacrificadas todas las fuerzas productivas de las naciones ante el Moloch de la guerra, preciso fué despertar las energías que luchan en contra del alcohol, so pena de destruir a la nación en las fronteras y dentro de ellas a la vez.

Y ahí donde basta la decisión de una sola voluntad, en la Rusia de los zares de voluntad omnímoda, bastó un trazo de pluma al pie de un decreto, y el alcoholismo fué suprimido. Sería, sin embargo, un error desconocer en verdad la propaganda antialcohólica intensamente realizada en los años anteriores, ni el ensayo de represión que había erigido la venta del alcohol en monopolio del estado, medida que en realidad no era sino una careta, pues en nada detenía los progresos del consumo del alcohol.

La "vodka", la bebida nacional, consumíase en forma cada vez más acentuada. Las fiestas, los acontecimientos que interrumpen la vida habitual — casamiento, entierro, etc —, las grandes ferias, etc. eran oportunidades en las que los campesinos y obreros rusos consumían extraordinarias cantidades de alcohol, seguidas de períodos de completa sobriedad. Así se estableció en 1912 que en el mes de febrero, esto es, durante la cuaresma, se bebieron 75 millones de litros de "vodka"; en julio, mes de grandes faenas agrícolas, 87 millones; en octubre, época de venta de las cosechas, 125 millones. En término medio, la cantidad de alcohol puro consumido por año, por cada habitante era de 7.25 litros. ¡En 1904 se bebieron en Rusia 800 millones de litros de alcohol, cantidad que se elevó en 1912 a 1200 millones de litros!

Y es necesario tener en cuenta que la "vodka" contiene alcohol en la proporción de 40 por ciento.

Las clases pobres eran las grandes consumidoras, y las escenas de abyección, de brutal furor que el alcohol engendra, nos son demasiado conocidas, siendo cuadros que rara vez faltan en las obras de los literatos rusos.

Esa abyección del pueblo daba al fisco estimables rentas. En 1910, la venta de alcohol — que, como hemos dicho, está en manos del estado — produjo 1880 millones de francos; en 1912, 2040 millones, y para 1914 fueron calculados 2.500 millones, es decir, el 30 por ciento de las entradas totales.

A pesar del brusco desequilibrio que semejante supresión había de producir, y esto en vísperas de la guerra, no titubeó el gobierno ruso en dar el decreto que se ha hecho famoso, y que, estableciendo disposiciones transitorias, pero que, según la opinión dominante, serán definitivas, inauguró antes de las primeras hostilidades una nueva era para ese desgraciado país.

Las consecuencias no se han hecho esperar, y maravillando a los que las anotan, confirman a los antialcoholistas y danles ánimo y confianza.

La asociación de los industriales y fabricantes de la región de Moscú ha publicado una encuesta limitada a los primeros efectos de la abstinencia durante los primeros tres meses que siguieron a la aplicación de la ley; esta encuesta, que abarca 190,000 obreros de ambos sexos pertenecientes a las más diversas industrias, demuestra que el **paro voluntario** ha disminuído en 31 por ciento; las **multas** aplicadas por mal trabajo o descuido, en 50 por ciento. Por otra parte, el **rendimiento** ha aumentado en un 7 **por ciento**, y todo hace notar la mejoría de las relaciones entre obreros y patrones desde la supresión del alcohol.

El director general del departamento de minas, M. Arandenko, asegura que el trabajo ha aumentado en un 20 por ciento en las minas de carbón de Donetz: el obrero que antes descendía a la mina 18 veces por mes, baja ahora 22 ó 23 veces.

Este resultado interesante no es el único: en las ambulancias de Petrograd y Moscú el número de enfermos ha disminuído en 75 por ciento; un sanatorio para alcoholistas en Minsk ha debido cerrar por falta de clientes. El hospital de Perm, que durante los cuatro meses que precedieron a la guerra recibía 86 alienados alcoholistas, en los cuatro meses siguientes sólo recibió 11.

En Petrograd el número de suicidios ha disminuído en forma sorprendente; se contaron 97 durante los últimos cinco meses de 1913; en igual período de tiempo, en 1914, sólo hubo 14.

La criminalidad, en la misma ciudad, ha disminuído en 20 por ciento; en Moscú, 47 por ciento; en Zamboff, 43 por ciento; en Odesa, 50 por ciento; en Toula, 75 por ciento; en Rostoff, 80 por ciento.

Aparte de las cifras, que mucho prueban, mas no lo muestran todo, están las manifestaciones de numerosos observadores que relatan el aumento del bienestar, de la tranquilidad en todos los hogares, el incremento continuo, a pesar de lo anormal de la situación, de los pequeños ahorros, mayor interés por los placeres intelectuales, la conversación, la lectura.

Se cita el hecho siguiente, tan significativo en su sencillez: En una escuela del gobierno de Kharkoff se indicó este año como tema de examen una composición sobre el tópico siguiente: ¿Conviene la interdicción de la venta de "vodka" en Rusia? La respuesta de los niños fué unánime, y una niñita respondió: "Antes papá volvía a menudo ebrio, nos retaba, pegaba a mamá, desgarraba sus ropas, rompía los vidrios, no sabía lo que hacía. Ahora nunca deja de ir al trabajo, conversa con mamá, a nosotros nos mima, y todos estamos bien".

Evidentemente, en las cifras citadas necesario es tener en cuenta la influencia de la guerra, que separa a tantos hombres del hogar, de las condiciones

habituales de vida, lo cual puede explicar en parte la diminución de los crímenes y suicidios; pero, no cabe duda, una parte es debida a la supresión del alcohol, supresión cuyos buenos efectos se notan, por lo menos sin intervención de otro factor, en el aumento del trabajo y de los ahorros.

Y nótese que tan rápido resultado es obtenido sólo por un medio prohibitivo — en verdad radical, en el buen sentido de la palabra. — Si a esto se agregan medidas positivas: abaratamiento de los alimentos, mejoramiento de la habitación, creación de centros recreativos, bibliotecas, etc., se comprenderá cómo es factible la destrucción del alcoholismo.

Y esta comprobación evidencia cuán criminal es la indiferencia de los poderes públicos, que cierran los ojos ante el avance del mal, conformes con ver llenarse las arcas, aun cuando cada peso producido por el alcohol exprese la adquisición de un poco más de miseria, de locura y de crimen. ¡Cuándo se arrojará a los mercaderes que viven del suicidio colectivo!

Alicia MOREAU.

EL MAR

El plancton. — El azul de los animales de alta mar. — El rojo, el violeta y el negro de los abismos. — Los animales luminosos.

II

El plancton del centro es más pobre; pero, en cambio, está formado por animales más extraños; por otra parte, se reúne en todas las profundidades, pues especies que viven habitualmente lejos de la superficie son llevadas a ella por las tormentas u otros accidentes. Hay algunos también que remontan periódicamente cada día desde el fondo hacia la superficie. Esos organismos del plancton pertenecen a todas las clases del reino animal, salvo los de las esponjas, y pueden alcanzar todas las tallas. Viviendo en aguas tranquilas y de temperatura casi constante, alcanzan por regla general una talla más grande que en la vecindad de las costas. Por ejemplo, en el Mediterráneo y aun en las riberas de la Mancha se encuentran beroées y calianiras, cestas parecidas a dedales de coser, a mitras de obispo y a largas cinturas ondulantes, todas de una transparencia absoluta que nadan mediante largas hileras de delicadas paletas irisadas sajadas a modo de peines y arrastradas en las aguas azules, al menos en apariencia, por pequeñas bandas en arco iris.

En los trópicos, a bordo del "Talismán" he visto balancearse muellemente, cercanas a los flancos del navío, calianiras que tenían con seguridad dos metros de largo; nadie jamás ha visto, así me parece, maravillas semejantes; tienen cerca de las costas algunos centímetros de altura. Cerca de nuestras costas se recogen, bastante frecuentemente, pirosomas, especies de anillos cristalinos en los que parecen engarzados rubíes que al menor contacto se iluminan en la noche con los más vivos fulgores. Son los pirosomas, cuyo nombre significa cuerpo de fuego. El pirosoma gigante del Mediterráneo tiene 15 centímetros de largo, y de las regiones tropicales he traído uno, expuesto actualmente en el museo, que tenía más de dos metros de alto cuando estaba vivo. Creí poderlo denominar "Pyrosoma excelsior"; pero se encontraron después algunos que alcanzaban a cuatro metros.

Estos animales pelágicos poseen notables caracteres comunes. Son de una ligereza tal, que se mantienen naturalmente entre dos aguas; muy frecuentemente su forma es globulosa, como si fueran inflados por el líquido del cual tienen la transparencia; unos son incoloros como el diamante, otros azules como el zafiro, aun cuando es al mismo azul, del agua de mar pura, tanto la del océano lejano de las costas como la del Mediterráneo, a quien se atribuye injustamente este privilegio. En el mar, todo lo que es azul es invisible. Los pescados de alta mar que viven cerca de la superficie, sardinas, maquereles, atunes, espadartes y muchos otros tienen al mismo tiempo el lomo teñido de azul y el vientre plateado.

Los animales que habitan más profundamente no son ya azules, sino rojos, violetas o negros. Más de una vez, a bordo del "Talismán", hemos visto volver las redes llenas de miles de crustáceos semejantes a crevetas, pero de un rojo brillante o de un vivo violeta amatista, y recordábamos involuntariamente la famosa definición del cangrejo: pequeño pescado rojo, etc. Muchos pescados pelágicos revisten también estos colores chillones; pero ellos no tienen ningún inconveniente desde que a pesar se sumergen. Los objetos rojos nos parecen tales, porque reflejan los rayos rojos de la luz solar en mayor cantidad que los otros; igualmente el agua absorbe esos rayos y es por eso que ella parece azul. Es evidente que los animales rojos o violeta no reflejan su color porque los rayos de estos colores no llegan desde cierta profundidad; parecen, pues, azules o negros, y se confunden, por consiguiente, con el medio que los rodea.

Este medio, apresurémonos a decirlo, no es tan sombrío como podría creerse. En la superficie del suelo, bien pocos animales son luminosos; apenas podemos citar, en los alrededores de París, al modesto gusano luciente, al cual se añade en el mediodía la magia de esas chispas volantes que se llaman luciérnagas. En el mar, todo es otra cosa. En ciertos días y en vastas extensiones, el agua parece lechosa, tal es el número de pequeños seres parecidos a granos de mijo que ella contiene: son las noctículas. Esta abundancia de noctículas se explica: cada una de ellas da nacimiento, regularmente y de un solo golpe a 512 embriones. En los tiempos tempestuosos, cuando la mar está agitada, todos esos seres se iluminan por la noche, y las crestas de las olas se vuelven fosforescentes en toda la extensión que la vista alcanza.

Otros organismos de la superficie, infusorios y larvas de crustáceos, pueden también convertir el mar en luminoso; pero la propiedad de producir luz es casi general en los animales de las grandes profundidades. En ciertas regiones, las rocas submarinas están cubiertas de arbolitos flexibles formados por animales parecidos al coral: son las gorgonas. El marqués de Folin ha visto subir la red del "Trabajador" completamente llena de gorgonas; eran de tal modo luminosas, "que hicieron palidecer los veinte fanales que debían alumbrar las investigaciones; cesaron de lucir, por decirlo así, tan pronto como los poliposos se encontraron en su presencia. Este efecto inesperado produjo al principio una estupefacción general; después se llevaron algunos especímenes al laboratorio en el cual las luces fueron apagadas. Fué ése un instante de magia; de todos los puntos de los tallos principales, y de las ramas de los poliposos, salían, a chorros, haces de fuego cuyos destellos se atenuaban, para reavivarse después y pasar del violeta al púrpura, del rojo al anaranjado, del azulado a los distintos tonos

PROFESIONALES

ABOGADOS

VARIOS

Direcciones útiles

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Rivadavia 2089 — U. T. 4868 (Libertad)

Sección 1.a (Liniers) Ramón Falcón 6312.
" 1.a (Nueva Pompeya) Esquiú 959.
" 1.a (Nueva Pompeya Norte), Av. La Plata 1885.
" 1.a (N. Mataderos) Arrecifes 6263.
" 1.a (V. Sarsfield) San Nicolás 301.
" 2.a Monteagudo 90
" 3.a Montes de Oca 1769
" 4.a Del Crucero 1173
" 5.a (Flores) Ramón Falcón 2276.
" 6.a Mármol 811
" 7.a Río Janeiro 724.
" 7.a (Caballito Norte) Franklin 1188
" 8.a Loria 1341
" 9.a Laprida 329
" 10. Méjico 2070
" 11. Azcuénaga 252
" 12. Estados Unidos 1056
" 13. Belgrano 1426
" 14. Uruguay 471.
" 15. Muñecas 853.
" 15. (Villa Devoto y V. del Parque), Morán 3157
" 15. Villa Ortúzar y Villa Mazzini, Guevara 1669.
" 16. (Belgrano) Cabildo 2259
" 16. (Villa Urquiza) Baunes 2631.
" 17. (Maldonado) Soler 5727
" 17. (Palermo) Rosetí 353
" 18. Canning 871
" 19. Pueyrredón 1772
" 20. Arenales 1361

Agrupación Gráfica Socialista, Estados Unidos 1056.
Centro Femenino, Jujuy 223.

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49, núm. 719 — La Plata (F.C.S.) U. T. 1255 La Plata.
Adolfo Alsina, Est. Carhué (F. C. S.)
Adrogué, Somellera 437 (F. C. S.)
Ameghino (F. C. O.)
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.)
Avellaneda (Subcomité del cuartel 1.o, Aldaz 299 (F. C. S.)
Ayacucho, Ayacucho (F. C. S.)
Azul, Arenales 682 (F. C. S.)
Bahía Blanca, Donado 412 (F. C. S.)
Balcarce, Balcarce (F. C. S.)
Banfield, Viamonte 1585 (F. C. S.)
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.)
Bartolomé Mitre (Arrecifes) (F. C. C. A.)
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.)
Bolívar, Bolívar (F. C. S.)
Bragado, Av. Pellegrini 1535 (F. C. O.)
Campana, Campana F. C. C. A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
Carlos Casares, C. Casares (F. C. O.)
Caseros, Gral. Urquiza 571 (F. C. P.)
Colón, Colón (F. C. C. A.)
Coronel Dorrego, Cnel. Dorrego (F. C. S.)
Coronel Suárez, Cnel. Suárez (F. C. S.)
Coronel Pringles, Cnel. Pringles (F. C. S.)
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. B. A. P.)
Chascomús, Chascomús (F. C. S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F. C. O.)
Dolores, Dolores (F. C. S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F. C. B. A. P.)
Fortín Tiburcio (F. C. P.)
Gral. Lamadrid, Gral. Lamadrid (F. C. S.)
General Paz, General Paz (F. C. S.)
General Pinto, General Pinto (F. C. O.)
General Viamonte, Los Toldos (F. C. O.)
Guaminí, Guaminí (F. C. S.)
Ingeniero White (F. C. S.)
Isla Maciel, Avellaneda (F. C. S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F. C. O.)
Juárez, América entre Olamendi y Alsina (F. C. S).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.)
Lanús (Este), General Guido 991 (F. C. S.)
Lanús (Oeste), Av. Bs. Aires 1071 (F. C. S.)
La Plata, sección 1.a, calle 47, núm. 888
La Plata, Sección 2.a, calle 31, núm. 192 (Tolosa).
La Plata, Sección 3.a, calle 59, núm. 736 (F. C. S.)
La Plata 5.a y 6.a, calle 62 y 43 (F. C. S.)
Las Flores, Las Flores (F. C. S.)
Lincoln, Lincoln (F. C. O.)
Lobos, Lobos (F. C. S.)
Lomas de Zamora, Laprida 254 (F. C. S.)
Los Hornos, Bernal (F. C. S.)
Maipú, Alsina 865 (F. C. S.)
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.)
Mechita, subcomité de Bragado, Mechita (F. C. O.)
Mercedes, calle 12, esq. 37 (F. C. O.)
Moreno, Moreno (F. C. O.)
Morón, Santamarina 1251 (F. C. O.)
Necochea, Bulevar Alsina 374 (F. C. S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F. C. O.)
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.)
Patagones (F. C. P.)
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.)
Pigüé, Pigüé (F. C. S.)
Piñeiro (barrio), Fraga 337 (Avellaneda).
Puerto de la Plata, Río de la Plata 371, (F. C. S.)
Punta Alta, Punta Alta (F. C. S.)
Quilmes, Sarmiento 1133 (F. C. S.)
Ramos Mejía, (F. C. O.)
Rawson, Rawson (F. C. P.)
Rojas, Rojas (F. C. C. B. A.)
Saavedra (F. C. S.)
Saladillo, Saladillo (F. C. S.)
Salto, Salto (F. C. C. B. A.)
S. Antonio de Areco S. Antonio (F. C. C. A.)
San Fernando, Colón 1380 (F. C. C. A.)
San Isidro, San Isidro (F. C. C. A.)
San Justo (F. C. S.)
San Martín, 11 de Sept. 135 (F. C. C. A.)
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Pedro, San Pedro (F. C. C. A.)
Santos Lugares, San Carlos 140, (F. C. P.)
Sarandí (F. C. S.)
Talleres, Cavour 6057 (F. C. S.)
Tandil, General Pintos 681 (F. C. S.)
Tapalqué (F. C. S.)
Temperley, calle Brandzen 840 (F. C. S.)
Tigre, calle Est. Canal (F. C. C. A.)
Tigre, Subcomité, Arroyo Caragnata (Islas)
Tres Arroyos, Lavalle 484 (F. C. S.)
Valentín Alsina, Avenida Rivadavia 1915 (F. C. S.)
25 de Mayo (F. C. S.)
Victoria (F. C. C. A.)
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 4953 (F. C. S.)
Villa Domínico, Centro Femenino (subcomité), Campana 79 (F. C. S.)
Villa Mitre, B. Blanca, Wáshington 420 (F. C. S.)
Villa Porvenir, subcomité, Santiago del Estero 1316, (Avellaneda).
Wilde, Mercedes 172 (F. C. S.)
Zárate, Justa Lima 91 (F. C. C. A.)

Provincia de Catamarca

Catamarca, Sarmiento 713 (F. C. A. del N.)

Provincia de Córdoba

Córdoba, Rivera Indarte 554 (F. C. C. A.)
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Gral. Levalle, Gral. Levalle (F. C. P.)
Jesús María, Jesús María (F. C. C. A.)
Las Varillas (F. C. C. A.)
Marcos Juárez (F. C. C. A.)
Monte Maíz (F. C. C. A.)
Oliva, Oliva (F. C. C. A.)
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Río Segundo, (F. C. C. A.)
Sampacho, (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Estados Unidos 85 (F. C. C. A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Rivadavia 1659, Corrientes.

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos).
Concepción del Uruguay, Entre Ríos.
Concordia, Entre Ríos.
Domínguez, Domínguez (F. C. E. R.)
Gualeguay, Entre Ríos.
Gualeguaychú, Entre Ríos.
Paraná, Monte Caseros 182.
Villa Elisa, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F. C. A. del N.)

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Martín 1983. — Mendoza (F. C. P.)
Gral. San Martín, (F. C. B. A. P.)
Junín, Mendoza (F. C. B. A. P.)
Las Heras, Las Heras (F. C. P.)
Mendoza Este, Rioja 1844 (F. C. B. A. P.)
Mendoza Oeste, Necochea 727 (F.C.B.A.P.)
Mendoza, Centro Socialista Femenino, San Martín 1863.
Palmira, subcomité de G. San Martín (Mendoza) F. C. B. A. P.
Rivadavia, Calle Alem 216 (F. C. B. A. P.)
Villa Maipú, Mendoza (F. C. B. A. P.)

Provincia de Salta

Salta, España 384 (F. C. C. N.)

Provincia de San Juan

San Juan, secc. 1.a, Rivadavia 1219 (F. C. B. A. P.)
San Juan 2.a y 3.a, Santa Fe 659 (FCBAP.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Lavalle 262, San Luis (F. C. B. A. P.)

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 282; Salaberry, Provincias Unidas 6528; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3552.
Instituto Jenner, Esmeralda 45.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1655; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2075; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 255; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 355; 10, Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 979; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1558, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1352.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1616, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 6133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 837, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Roseti 383, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 6 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1498. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2451 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Juventud de Palermo" — Oro 2615. Días hábiles: de 8 a 10 p. m., domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 853. Abierta todas las noches de 8 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 607.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.)
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 465; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1058; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 665; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 240; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 645; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 586; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 2840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894 — REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES TIPOGRÁFICOS, RECONQUISTA 675 — UNIÓN TELEFÓNICA 3175, Avenida

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE ZAPATILLEROS

Los obreros zapatilleros de la casa Pascual Esteller continúan el movimiento con la misma firmeza que los días anteriores.

Esta actitud es una respuesta a la del patrón que rechazó el arreglo ofrecido por los obreros, aunque éste fuera de los más razonables y conciliatorios.

Los delegados de fábrica quedan citados para el jueves próximo a la secretaría, Méjico 2070, altos.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

La C. A. de esta sociedad nos comunica que la huelga de los obreros del empresario José M. Iriarte para trabajos de terraplenamiento se mantiene firme.

Hace presente a todos los componentes del gremio, que la C. A. se reúne todos los domingos, de 8 a 11 a. m.

OBREROS ALBAÑILES Y ANEXOS

Esta sociedad convoca a sus asociados a la asamblea general que tendrá lugar mañana a las 3 de la tarde, en el local social, calle Alvarez 837. Orden del día: Lectura del acta anterior con las modificaciones a los estatutos para su aprobación general. Balance mensual. Correspondencia. Nombramiento de un delegado al comité de propaganda gremial. Integración de la C. D.

SOCIEDAD PROTECCION MUTUA OBREROS DEL PUERTO

Esta sociedad celebrará asamblea y conferencia esta noche a las 8.30 p. m., en el local Del Crucero 1173.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Juan Fradella y Pedro D. Zibecchi.

A LOS PINTORES EN GENERAL

El Centro de propaganda "El pintor libre", invita a todos los pintores en general a la asamblea de su gremio, a efectuarse mañana a las 8.30 a. m., en el local Rodríguez Peña 344.

En esa asamblea se tratarán asuntos relacionados con la organización del gremio.

SOCIEDAD OBREROS EBANISTAS

A las organizaciones obreras y trabajadores en general:

Habiendo llegado a nuestro conocimiento la creación de cierta "Sociedad de lustradores de maderas en general" y que ésta remitió a las organizaciones obreras una nota, en la cual les pide la reconozcan, este sindicato, a fin de que las organizaciones obreras y trabajadores en general no sean sorprendidos en su buena fe, se ha creído obligado a dar a conocer a todos las causas que determinan a esta organización para desconocer a la susodicha sociedad, formada por un "grupito" de despechados, con el deliberado propósito de obstaculizar la marcha y unión de nuestro gremio.

La Sociedad de obreros ebanistas, similares y anexos, que reúne en su seno la casi totalidad de los obreros lustradores de la capital, velando por la moral del movimiento obrero, resolvió, por inmensa mayoría, en una asamblea, desentenderse de los boicots de la C. A. Quilmes y C. A. de Tabacos, y como resultado de esa sana y consecuente resolución, apareció un obrero lustrador, socio de esta organización, de nombre Ramón Almeyra — que pretendía sobreponer a la voluntad de la mayoría su "concepción ideológica"—que en colaboración con otro, de nombre Serafín Casugati, que no es socio, hizo un llamado por medio del diario "La Protesta", invitando a los lustradores a concurrir a una reunión con el objeto de cambiar ideas sobre la conveniencia de la autonomía de los lustradores del seno de los ebanistas. En ésta reunión la totalidad, salvo Almeyra y Casugati, se manifestaron contrarios a que se realizara la separación, por considerar perjudicial para el gremio esa actitud, y porque no había fundados motivos para ello. Los dos obreros arriba mencionados sostenían en esta reunión, como causas para la separación, que estando los lustradores aparte sería un gremio no tan numeroso, y se podrían conocer todos los lustradores; declaración ésta que no dejó satisfechos a los demás compañeros, porque comprendían que se les ocultaba el verdadero propósito que tenían. No obstante esto, acordaron llamar a una nueva reunión para discutir más ampliamente el asunto; y este nuevo llamado se hizo violando la resolución que se había tomado en la reunión anterior, de llamar a todos los lustradores, sean o no partidarios de la autonomía. No haciéndolo así, puesto que llamaron a los partidarios, y a ellos solos les permitieron la entrada y a los demás no los dejaron entrar, se formó entonces un "grupito" de opositores a nuestra organización, pues únicamente uno de ellos era socio de nuestro sindicato y los demás son los eternos desorganizados, que si alguna vez lo llegan a estar es debido a que el personal de los talleres no les permite trabajar si no son socios.

Fué en esta forma tan poco digna que dieron por constituída a la titulada "Sociedad de lustradores de maderas en general", y que por eso el sindicato de Obreros ebanistas, similares y anexos, no puede reconocer a la susodicha sociedad, por entender:

Primero: que este "grupito" está formado por un número insignificante de lustradores recalcitrantes a toda organización que se distinga por la seriedad debida como entidad obrera y que no esté creada por propósitos mercantilistas.

Segundo, porque se establecería un mal precedente, entendiendo que nuestro sindicato da todo el derecho a sus adherentes a intervenir en los asuntos, sometiéndolos a consideración de ellos, y después de una amplia discusión se toman las resoluciones, las cuales emanan de la mayoría; que esas resoluciones no son producto de una mayoría regimentada, sino el resultado de la amplia y consciente deliberación a que se someten los asuntos de nuestro gremio, dando también el derecho a sus asociados de pedir la reconsideración de los asuntos en los que, a su entender, se haya tomado una mala resolución. Y también entiende este sindicato que esos derechos para sus asociados involucran en sí el deber de acatar la resolución de la mayoría.

Por eso no se puede reconocer a la flamante sociedad, por entender que en todos los asuntos hay los pro y los contra, y sería el caso de que todos los días se constituyeran sociedades nuevas como ésta, que, excusándose en una resolución con la cual un adherente no está de acuerdo, se crea en el derecho de formar una sociedad de lustradores aparte de este sindicato, aun con el elemento más dañino que ha tenido el sindicato de ebanistas.

Por último, esta organización entiende que la obra del sindicato debe ser la de organizar a todo el gremio en un solo organismo que, respondiendo a los intereses del gremio en general, vaya realizando su obra revolucionaria de la conquista de los instrumentos de producción; no como lo hacen estos compañeros, que quieren sobreponer sus concepciones apriorísticas ante los intereses generales del gremio, dividiendo en esa forma tan poco digna a la organización obrera, obstaculizando toda la buena obra que puede realizar nuestro sindicato en pro del gremio.

Estamos seguros que fracasaron en su propósito, porque los componentes de nuestro gremio y las demás organizaciones sabran dar la lección merecida a estos verdaderos Judas de la causa obrera.—Angel J. Renoldi, secretario general.

UNION OBREROS DE LA DIRECCION DEL PUERTO

En la fecha anunciada se celebró la asamblea de la sociedad Unión obreros de la dirección del puerto.

El local Méjico 2070 se encontraba repleto de asociados.

Se entró a tratar la orden del día. El compañero secretario dió cuenta a la asamblea de los atropellos que se hacen en la Aduana por parte de los superiores, del interés que éstos tienen en hacer "ladrones" para darle valor a la circular de la Aduana pasada últimamente por el administrador, por la que hace responsable de las substracciones y pérdidas de los depósitos a todo el personal y que esta sociedad cree es una medida absurda e injusta, por cuanto los peones no pueden con 80 pesos de sueldo ser tan responsables como los guardas que ganan 300, el jefe del depósito que gana 400, etc., etc.; y que después de salir los peones de su trabajo quedan solamente en los depósitos dos empleados superiores, no pudiendo ser los peones los responsables de lo que ocurre en esas circunstancias. No obstante, la mencionada circular establece que pagarán todos por igual de todas las faltas que ocurran.

Es bueno hacer notar que los peones no perciben un solo centavo de los partes y cargos.

Dió cuenta también el secretario del atropello de que fué víctima en la sección 1a. del dique 1 el peón Mariano Martínez por parte del guarda Carlos Molinari, quien abofeteó a dicho peón, habiendo el director del puerto despedido de su trabajo a dicho peón injustamente.

En vista de todos estos atropellos, la asamblea, por aclamación, resolvió nombrar un asesor letrado, resultando electo, por aclamación también, el ciudadano Fernando de Andréis, quien planteará varios asuntos ante la justicia legal.

Dióse cuenta del número de socios, que alcanza a 1749.

Resolvióse también, por aclamación, dirigirse a los obreros marítimos en huelga enviándole votos de aplauso y de aliento en esta lucha.

Terminados todos los asuntos, hizo uso de la palabra Pedro D. Zibecchi, quien disertó sobre organización en forma clara y elocuente, siendo muy aplaudido.

A pedido de la concurrencia, habló el empleado social, Ramón Suárez, censurando enérgicamente el proceder incorrecto de las autoridades del puerto, y aconsejó a los presentes propaguen por todos los medios la organización.

El asociado Enrique Bilbao leyó un discurso que fué muy aplaudido.

Terminó la entusiasta asamblea entre vivas a la sociedad.

En adelante, las asambleas serán los domingos o festivos, a las 5 p. m.

OBREROS MEDIOLUNEROS

Esta sociedad, consecuente con los principios de organización que la inspiraron, hace un llamado a todos los medioluneros, socios y no socios, para que hagan acto de presencia en la asamblea que tendrá lugar el lunes 11 de diciembre, a las 2 p. m., en su local, Alsina núm. 2681. Orden del día: Acta anterior, balance, asuntos varios.

OBREROS PANADEROS DEL NORTE

Esta sociedad de resistencia efectuará una asamblea general del gremio mañana, a las 9 p. m., en su local social, Alsina 2681, a fin de poner en consideración y discutir, de acuerdo con las actuales circunstancias, la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, balance de noviembre, correspondencia, punto de capital importancia, asuntos varios.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Esta sociedad invita a todos sus miembros a concurrir a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar hoy, en el local social, a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: estatutos.

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

Conferencia — En el local de esta institución, Suipacha 272, dará una conferencia hoy, el secretario general de la Liga Argentina para el impuesto único, doctor Gregorio Enríquez, quien explicará la "Teoría del impuesto único".

OBREROS MARMOLISTAS

Los compañeros pertenecientes a esta sociedad están invitados a concurrir a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8 a. m., en la calle Méjico núm. 2070.

Se tratará la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, informe de la comisión investigadora, asuntos varios.

OBREROS ESCOBEROS

Esta sociedad invita a sus adherentes a la asamblea general que se efectuará mañana, a las 8 a. m., en la calle Laprida 329.

Orden del día: Acta, correspondencia, balance, varios.

A LOS OBREROS DEL PUERTO EN GENERAL

La comisión de este gremio invita a todos los socios de esta sociedad y a todos los obreros del puerto que simpaticen con su programa, a hacer acto de presencia en la asamblea y conferencia que tendrá lugar hoy, a las 8 de la noche, en el salón calle Del Crucero 1173 (Boca), para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, informe sobre el movimiento de la F. O. M., pliego de condiciones al cabotaje nacional, asunto casa Juan de Vita y Camejo, conferencia por varios compañeros.

Instrucción pública y popular

Centro de cultura "Fuerza y Materia" — Con fecha 7 del corriente, ha sido fundado en la calle Sapaleri 2378 una biblioteca y centro con fines culturales denominado "Fuerza y Materia".

Consecuente con esos propósitos, ha iniciado los cursos siguientes, que se dictan en su local:

Instrucción primaria (para adultos), por el señor Rolando J. Daumas: los martes y viernes, de 7.30 a 8.30 p. m.

Aritmética, por el señor Francisco Maradei: lunes y jueves, de 8 a 9 p. m.

Dibujo lineal, por el señor Humberto Viola: lunes y jueves, de 9 a 10 p. m.

Francés, por la señora María Luisa de Daumas: martes y viernes, de 9 a 10 de la noche.

Geografía, por el señor José M. Sánchez Varela: miércoles y sábado, de 8 a 9 p. m.

Sala E. Zuberbühler — Hoy, a las 3 p. m., en el museo nacional de bellas artes se realizará la inauguración de la sala Carlos E. Zuberbühler y de la nueva sala argentina.

Centro Asturiano de Cultura — Avenida de Mayo 1139. Hoy, a las 9.30 de la noche, en los salones de esta institución, el señor Juan A. Menéndez pronunciará una conferencia pública que versará sobre "Psicología de la mujer, derechos y deberes que tiene y debe tener en el hogar y la sociedad".

Club Sindical de Empleados — En el local de esta institución, Suipacha 272, tendrá lugar esta noche, a las 9, la anunciada conferencia a cargo del doctor Gregorio Enríquez, quien disertará sobre el tema "Teoría del impuesto único".

Centro de cultura "Maximino González" — Caseros 3659. En el local de este Centro se realizará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, sobre el tema "Alcoholismo y tuberculosis".

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Venta de pan y leche — La iniciativa del comisionado municipal de esta ciudad, consistente en la venta a 22 centavos por kilo de pan elaborado en la panadería de la cárcel-penitenciaría, y leche a 10 centavos el litro adquirida en la fábrica pasteurizadora, lleva ya tres días de realización.

Su primera consecuencia, y tal vez la única hasta ahora, ha sido la rebaja en el precio del pan que han otorgado algunos panaderos, defendiéndose así de la competencia municipal.

Nuestros cronistas han visitado ayer algunos de los despachos de pan y leche instalados por la autoridad municipal, pero su impresión no es favorable por completo para ellos. Adolecen de visibles deficiencias, tal vez atribuibles a la urgencia con que la iniciativa ha sido puesta en práctica, pero no por eso menos necesitadas de corrección inmediata.

Hoy realizaremos una nueva recorrida por esos locales para fijar con ella nuestras observaciones y puntualizarlas concretamente, deseando de este modo cooperar al mejoramiento de una resolución que pudo ser buena en manos de personas capaces y educadas en otro ambiente social, pero que corre peligro puesta a merced de los actuales empleados municipales; que no podrán llevarla a buen término a pesar del empeño y esfuerzos que en tal sentido hace su jefe el señor De Cucco.

Mañana, pues, volveremos sobre este asunto.

PUERTO LA PLATA

El precio del pan — El delegado municipal señor Mosquera se entrevistó con los panaderos de la localidad, a fin de pedirles que elaboraran un tipo de pan igual al municipal, para expenderlo al precio de 22 centavos el kilo.

Dichos patrones expusieron que, debido a los altos impuestos que pesan sobre ellos y al pago de salarios a los obreros, les era imposible rebajar el precio del artículo hasta el límite que pretende la comuna, pero que se comprometían a venderlo a algunos centavos más barato.

En vista de esto, el señor Mosquera pidió al comisionado que se instalara en la delegación municipal un puesto para la venta de pan y leche al precio de 22 y 10 centavos, respectivamente.

Esta actitud ha causado, como era de esperar, gran descontento entre los dueños de panaderías.

Fiesta campestre — Festejando el triunfo comicial del 26 del mes ppdo. en esta sección, el Centro Socialista prepara para principios de enero una fiesta campestre.

Reina gran entusiasmo entre los afiliados y simpatizantes, descontándose desde ya el éxito que esa fiesta alcanzará.

Pic nic — Auspiciado por el Centro empleados de comercio, se realizará el domingo 17 del corriente un pic nic en la isla Paulino. Se ha retirado ya gran número de invitaciones, lo que hace presumir que la fiesta asumirá lucidas proporciones.

WILDE

Alumbrado eléctrico — La municipalidad de Avellaneda, por un decreto de fecha 21 de noviembre ppdo., ha ordenado la instalación de luz eléctrica en este pueblo, subsanando así los perjuicios que la falta de ella importaba para el vecindario.

Conviene ahora que la comuna se preocupe de que dicho servicio resulte eficaz y económico al mismo tiempo.

SAN PEDRO

Huelga de juntadores de fruta — En el monte de frutales del señor Enrique Garret se han declarado en huelga los juntadores, reclamando: 1o. mejor salario; 2o. pago de jornales por semana en vez de quincenalmente, y 3o. salario de $ 1.20, en vez de un peso por día.

Trátase de una huelga de ciento y tantos hombres reclutados entre más de 500 que solicitaban trabajo y que el acaudalado señor Garret, registro en mano, seleccionaba prolijamente todas las mañanas a la puerta de su establecimiento. Después de someter al solicitante a un interrogatorio policial, tomando el nombre, apellido, edad, estado, domicilio, oficio u ocupación anterior, le hacía una serie de advertencias y recomendaciones sobre la necesidad de no comer fruta, de no trepar a los árboles y de realizar el trabajo con la mayor presteza y humildad; luego lo invitaba a retirarse prometiéndole que, en el caso de necesitarlo, ya lo llamaría. A nadie manifestó cuánto pagaría ni de cuántas horas sería la jornada, ni hubo un solo solicitante de trabajo que lo interrogara a su vez sobre estos dos puntos esenciales.

Queda plenamente demostrado, por una parte, el hambre y la desocupación sometiéndose a tanta vejación, y, por otra parte, el "humanitarismo" de un patrón como el señor Garret, que embarca diariamente para Buenos Aires cien canastos de fruta, cuyo valor oscila entre 700 y 1000 pesos, con un costo de explotación insignificante, gracias al ejército de los sintrabajo y de la miseria reinante.

Hay criterios obtusos que juzgan al señor Garret como a un benefactor del pueblo; son los mismos que censuran la actitud de los trabajadores cuando reclaman mejores condiciones de vida.

La huelga fué ganada inmediatamente, porque el señor Garret reconoció, ante su capataz, que la gente tenía razón de quejarse por la comida. ¡Cómo sería ésta cuando amonestó al capataz delante de los huelguistas!

La nota cómica fué la presencia de la policía para "reducir a los rebeldes".

BARADERO

Fiesta — Festejando nuestro triunfo del 26 ppdo., se realizó el domingo último una fiesta en una isla del Paraná, concurriendo numerosos afiliados y simpatizantes. Una orquesta y un coro improvisado por afiliados amenizaron la fiesta.

Al terminar el almuerzo con que fué obsequiada la concurrencia habló el ciudadano Ricardo Ferreira, refiriéndose a la lucha socialista en el campo municipal.

MAR DEL PLATA

Centro Socialista — En la asamblea efectuada días pasados quedó constituída la comisión administrativa en la siguiente forma:

Secretario general, Rufino Inda; prosecretario, Gaudencio Orazi; secretario de actas, José Sastre; tesorero, Juan A. Fava; vocal, Juan Laffrancol.

Igualmente se confirmó en sus cargos de director y administrador de "El Trabajo" a los ciudadanos Teodoro Bronzini y Juan Camet (hijo), respectivamente.

AYACUCHO

Necrología — Después de una corta enfermedad falleció el miércoles a la mañana el ciudadano P. Hoishehere, afiliado al Centro Socialista local.

La muerte de este compañero ha causado honda impresión entre sus numerosos amigos, por las simpatías que sus buenas cualidades de carácter le habían conquistado.

El sepelio, que se realizó anteayer, fué una elocuente manifestación de duelo.

Enviamos a sus deudos nuestro más sentido pésame.

AZUL

Explotación de conscriptos — En repetidas ocasiones nos hemos ocupado de la explotación descarada y vergonzosa de que vienen siendo objeto los conscriptos del regimiento 2 de ingenieros, instalado en Azul.

Nuestra protesta no fué atendida, y la oficialidad de ese cuerpo continuó cometiendo los más inicuos abusos.

Hemos tenido ocasión de ver por espacio de más de dos meses a una decena de conscriptos trabajando como oficiales pintores, albañiles y carpinteros, en el chalet del capitán Mosqueiras, ubicado en la esquina de las calles Alsina y Bahía Blanca. Y tanta es la impudicia del referido militar que para que le resulte más económica la obra hacía trabajar a los conscriptos con el traje del cuartel, dando oportunidad a los numerosos transeuntes que pasan por esas calles para observar a los servidores de la patria parados sobre escaleras, pintando el frente de la casa, cubierto el uniforme por la cal y la pintura.

El médico del regimiento, doctor Arturo Keller, tiene a su servicio particular a varios conscriptos, ejerciendo toda clase de servicios, entre los que se encuentran el chauffeur, que con traje de conscripto maneja el automóvil con el que el doctor Keller visita a sus enfermos.

En la quinta que el referido médico posee en los alrededores de la ciudad ocupa varios conscriptos en la siembra de hortalizas, que luego vende al público como cosa propia y sin dar absolutamente nada a los pobres explotados soldados.

Es hora, pues, que las autoridades nacionales tomen medidas tendientes a poner fin a esos intolerables abusos, y evitar así que el conscripto que se le arranca de su hogar con la excusa de servir a la patria sea explotado en forma tan indebida.

Noticias del interior

MENDOZA

Conferencia en la biblioteca obrera "Domingo F. Sarmiento"

MENDOZA, 8. — Numerosa concurrencia escuchó la conferencia que el profesor Carpena dió el miércoles por la noche en el local de la biblioteca obrera "Domingo F. Sarmiento", sobre el tema "Valores morales y físicos".

El orador, con todo acierto, desarrolló el tema referido, estudiando los métodos de enseñanza adoptados en nuestras escuelas e hizo la crítica de los mismos, deteniéndose también en las funciones del maestro, que desgraciadamente no responden la mayor parte de las veces a su misión, por la indiferencia que merece el gremio a los gobiernos del país y a los favoritismos de éstos en la elección de los encargados de dirigir la instrucción pública y de educar a la niñez.

Dijo que los padres debían ejercer un contralor severo de la educación de sus hijos para que la enseñanza mejorara, siendo lo que deben ser los futuros ciudadanos de la república.

Se refirió luego a la cultura física y moral.

De la primera dijo que era la que hizo fuertes y respetados a los hijos de la Grecia antigua, que hacían un culto del "mens sana in corpore sano". De la segunda opinó que el ejercicio de la voluntad, del libre albedrío, era la condición superior del hombre para poder marchar contra la corriente de los prejuicios y sobreponerse a los ambientes negativos de las colectividades, sirviendo de ejemplo y de modelo.

El profesor Carpena fué muy aplaudido al terminar su extensa y erudita conferencia.

—Para el miércoles próximo está anunciada una conferencia sobre "Las religiones como elementos sociológicos", que estará a cargo del profesor Alberto García.

Actividad socialista

LA PAZ, 8. — En este lejano departamento, límite de la provincia de Mendoza con la de San Luis, tuvo lugar en la noche del 2 del corriente, en el local del Centro Socialista, una asamblea extraordinaria, presidida por el delegado de la Federación Socialista Mendocina, ciudadano S. F. Castromán, en la cual, de acuerdo con las manifestaciones de éste y de varios afiliados, se resolvió rechazar de plano la proposición de una agrupación llamada "Defensa Comunal", mediante la cual se incluiría en una lista de candidatos, que al efecto se confeccionaría, a cinco miembros de nuestro partido con tal de tener nuestro apoyo en los comicios municipales próximos. La abstención decretada por la Federación en las próximas elecciones por los motivos ya conocidos, y el peligro que siempre entrañaría una alianza con elementos extraños al Partido, determinó el voto de la asamblea, que reveló así el sano e inteligente criterio de los socialistas de La Paz.

Luego el ciudadano Castromán dió una conferencia de carácter doctrinario, que fué escuchada con marcado interés por los asistentes.

—Al día siguiente, a las 6 p. m., se efectuó en la plaza departamental la conferencia organizada por el Centro para combatir la nueva ley orgánica de municipalidades, cuyas disposiciones antidemocráticas no pueden ser más atentatorias al derecho del sufragio.

Ante regular concurrencia abrió el acto el ciudadano Bonzano, secretario general del Centro Socialista, expresando los motivos de la reunión.

Le siguió en el uso de la palabra el compañero Adler, activo camarada del departamento, quien se extendió en acertadas consideraciones sobre el tema anunciado, señalando también los efectos desastrosos de la carestía de la vida en el proletariado del país y los medios indicados por nuestro partido al gobierno nacional para neutralizarlos. Después de extenderse sobre otros tópicos, terminó dejando en el uso de la palabra al delegado de la Federación, ciudadano Castromán.

Por espacio de más de una hora ocupó éste la atención del auditorio, estudiando las causas de la carestía de la vida en los órdenes mundial, nacional, provincial y municipal. Criticó nuestro régimen impositivo y expuso los resultados de las malas administraciones públicas, del latifundio, de la especulación, de nuestro régimen agrario, y de los derroches de los dineros del pueblo, para terminar con el análisis de las medidas que propone el Partido Socialista a fin de solucionar todos esos problemas, medidas que fueron formuladas en el petitorio presentado al gobierno nacional.

Después hizo la crítica de la nueva ley de municipalidades, exponiendo am-

PROFESIONALES

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
Hoy — Sección vermouth: Servicio postal. Platea, 0.50. — Noche: ¡Qué le vachaché!, El manicomio, Pico de oro, Servicio postal. — Platea, 0.70 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — Si ella quiere..., El distinguido ciudadano, Concierto por Félix Scolati Almeyda. — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — Sección vermouth: Le llegó el dulce de leche. Platea, 0.40. — Noche: La flor del barrio, La cena de los gaviones, El tren de las 5.20, Ya llegó el dulce de leche. — Platea, 0.60 por sección.

MARCONI — Compañía cómicodramática napolitana de prosa y canto. Director: Armando Antoniani.
Hoy — A Santa Lucía. Acto de concierto por varios artistas. — Platea, $ 1.50.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran éxito de los feroces leones africanos, presentados por el capitán Fusina, Los Tres Zoes, Charlene et Charlene, The Sasetas, Hermanas Finnette, Well et Smith, Mimí D'Orleans, Mariska et Berthy, perros amaestrados de Mr. Serves y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.20, con un vale gratuito para el teatro. De noche, hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.20, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rossi.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
Hoy — Tarde y noche: La Faiena, El tercer ladrón. — Precios populares.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2977 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.
Hoy — La Pecadora. — Mañana: Civilización. Orquesta de 20 profesores y 15 coristas y la soprano Granitto.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. —Función todos los días, tarde y noche. — Hoy, grandes estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

EN LA PLATA

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

AVICULTOR, HOMBRE JOVEN, CON conocimientos prácticos sobre la cría de aves, conejos y apicultura, se ofrece de sueldo o busca persona que tenga chacra o quinta para establecer criadero a medias. Pavón 1237. Avicultor. V.9|12|16

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAberos, se ofrece personal selecto. —Cerrito 185.—C. T. 1364 Central. Perm.

OFERTAS

JOSE LAVORATO, SE OFRECE PARA cualquier trabajo. Dirigirse a Guayaquil 186. V.12

JOVEN SE OFRECE PARA CASA DE comercio o escritorio, poseyendo francés y máquina de escribir. Referencias: Las Heras 1689. V|12|12.

JOVEN AYUDANTE MECANICO DENtista, se ofrece. D. Guelfand, Padilla 963. V|8|12.

SE OFRECE COMO AYUDANTE TORnero o aprendiz adelantado, con certificado de los talleres del Arsenal del Río de la Plata, Monroe 2850. V|9|12.

OFERTAS

SE OFRECE OFICIAL TALABARTERO para taller y agricultura. Dirigirse a Manuel Iglesias, Belgrano 320, Bernal, F. C. S. V|12|12.

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 14 años, con 5o. grado aprobado, para escritorio y mandados o para casa de negocio. Dirigirse por carta a A. Marcos, Cavour 6065, Talleres, F. C. S. V|8|12.

PEDIDO

MECANICO DE CAJAS REGISTRADORAS National, necesito, San Martín 251. Inútil presentarse si no domina los diferentes tipos de Cajas National. V.12|12

MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS ALBAÑILES Y ANEXOS

Esta sociedad convoca a sus asociados a la asamblea general que tendrá lugar hoy, a las 3 de la tarde, en el local social, calle Alvarez 837. Orden del día: Lectura del acta anterior con las modificaciones a los estatutos para su aprobación general. Balance mensual. Correspondencia. Nombramiento de un delegado al comité de propaganda gremial. Integración de la C. D.

OBREROS MARMOLISTAS

Los compañeros pertenecientes a esta sociedad están invitados a concurrir a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8 a. m., en la calle Méjico 2070.

Se tratará la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, informe de la comisión investigadora, asuntos varios.

OBREROS ESCOBEROS

Esta sociedad invita a sus adherentes a la asamblea general que se efectuará hoy, a las 8 a. m., en la calle Laprida 329.

Orden del día: Acta, correspondencia, balance, varios.

OBREROS MEDIOLUNEROS

Esta sociedad, consecuente con los principios de organización que la inspiran, hace un llamado a todos los medioluneros, socios y no socios, para que hagan acto de presencia en la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 2 p. m., en su local, Alsina 2681. Orden del día: Acta anterior, balance, asuntos varios.

OBREROS PANADEROS DEL NORTE

Esta sociedad de resistencia efectuará una asamblea general del gremio hoy, a las 9 a. m., en su local social, Alsina 2681, a fin de poner en consideración y discutir, de acuerdo con las actuales circunstancias, la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, balance de noviembre, correspondencia, nota de capital importancia, asuntos varios.

A LOS PINTORES EN GENERAL

El Centro de propaganda "El pintor libre", invita a todos los pintores en general a la asamblea de su gremio, a efectuarse hoy, a las 8.30 a. m., en el local Rodríguez Peña 344.

En esa asamblea se tratarán asuntos relacionados con la organización del gremio.

OBREROS CALDEREROS Y ANEXOS

La sociedad de resistencia Obreros Caldereros y anexos, creyendo interpretar una necesidad sentida en vista de los momentos críticos por que atraviesa la clase trabajadora, en su última asamblea resolvió invitar a todas las sociedades obreras, centros socialistas, ateneos obreros, agrupaciones culturales y demás instituciones que tiendan al mejoramiento moral y material de los trabajadores, a que envíen un delegado a la asamblea que se realizará el jueves 14, a las 8 p. m., en el local de la Federación Obrera Marítima, calle Olavarría 363 (altos), a objeto de formar un comité popular con el fin de realizar en conjunto y con todas las fuerzas mancomunadas, y sin miras particulares de credos o ideas, una campaña de protesta contra la carestía de la vida y la desocupación obrera, al par que de desmentido al departamento nacional del trabajo por sus declaraciones engañosas sobre el fracaso del último censo organizado.

Puede considerarse como invitada toda institución que simpatice con la idea, aun cuando no hubiera recibido invitación especial.

UNION CHAUFFEURS

Esta sociedad invita a sus miembros a la asamblea que se celebrará mañana, a las 9 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070. Orden del día: continuación de la discusión de la asamblea anterior, balance, no obligación de entrar al corso, levantar el boicot a los crumiros, actitud del gremio frente a la crisis de trabajo, informe del conflicto de los obreros gráficos con la empresa "Caras y Caretas", rifa.

Dado lo extenso de la orden del día, se encarece la mayor puntualidad y asistencia.

UNION OBREROS DE LA DIRECCION DEL PUERTO

Descuentos arbitrarios

Desde algún tiempo a esta parte se adeptan en esta repartición medidas arbitrarias contra los obreros que prestan sus servicios como peones de aduana, entre las cuales se destaca, por lo inacertada, la de los descuentos de sus haberes al personal, por concepto de pérdidas y substracciones que ocurren en los depósitos fiscales.

Hasta hace poco a los peones de aduana, cuando a fin de cada mes cobraban sus haberes, se les hacía un descuento en sus salarios, y al preguntar cuál era la causa se les contestaba que era por faltas de mercaderías, descuento que se hacía efectivo sin comprobante alguno; es decir, que el obrero firmaba su recibo de pago por su sueldo íntegro, o sean 80 $, y después se le descontaba una determinada suma.

Luego, cuando el señor Lozano se hizo cargo de la administración de la aduana, envió una circular a todos los depósitos, en la que se manifestaba que de todas las faltas de mercadería que hubiere en la repartición, siempre que no pueda individualizarse a los autores, será responsable todo el personal, el cual abonará a prorrateo el valor de la mercadería que faltare.

Esta medida es por demás ingenua si con ella se pretende evitar que ocurran "evaporaciones" de mercaderías. De ninguna manera puede ser responsable todo el personal de lo que ocurra mientras están de guardia en el depósito — que es todos los días, de 5 a. m. a 7 p. m., — únicamente un guardaalmacén y un guarda-piso, teniendo a su disposición todo el depósito. ¿Recuerda el señor administrador el asunto de los cajones de fernet... y el escándalo del 0?

Por otra parte, cuando en la aduana hay partes de cargos, las mercaderías son rematadas, y su importe lo percibe no se sabe quién, pero el caso es que no son los peones; en cambio, si faltan, los peones las pagarán como cristos. Esto es ni más ni menos que "la ley del embudo". Y no termina aquí el asunto.

Este mes aparecen por los depósitos unos recibos en los cuales consta el porqué de tales descuentos. Se les entrega a los peones una factura detallando fecha, vapor y mercadería "esfumada", dándose un caso original, que es el siguiente:

Hay peones a quienes se presenta una cuenta del año 1903, fecha en que la mercadería entró al depósito, otros que en la fecha que indica la tal factura estaban en Cuba, en Nueva York y en España; otros que hace quince días que están en el depósito fiscal (Boca), haciéndoles pagar una mercadería del año 1913, descontándoseles 6 pesos, y otros que entraron a trabajar el mes de noviembre de 1916 y a quienes se hace pagar lo que faltó en 1913. "Pero, señores, como voy yo a pagar hoy lo que han robado en Buenos Aires cuando yo estaba en Cuba". ¡Esto es el colmo!

Sepan los señores de la dirección del puerto y aduana de la capital que los obreros de la dirección del puerto poseen una formidable organización gremial que no sería difícil que asumiera una actitud enérgica de continuar este estado de cosas, que demuestra, a más de una desastrosa administración, el espíritu de clase de los que en tal forma proceden. — **Ramón Suárez.**

DE CHIVILCOY

HUELGA DE PANADEROS

Sigue en pie la huelga de obreros panaderos declarada el día lunes 27 del mes pasado.

Los patrones de panaderías ensorbecidos por el servilismo de los repartidores y algunos enfermos y alcoholistas, se resisten a aceptar el pliego de condiciones de los obreros.

Estos, por su parte, tampoco cederán a las funestas ambiciones de los burgueses, pues el método empleado en la competencia del precio del pan y la calidad de éste están causando pérdidas a algunos patrones, principalmente a aquellos que tienen que pagar altos alquileres.

El diario "El Debate", costeado con los dineros de la municipalidad, ataca a los huelguistas, y es lógico, pues uno de los patrones de panaderías es concejal municipal.

Para hoy domingo, a las 5.30 p. m., se ha organizado un mitin en la plaza 25 de Mayo, en el cual hablarán varios obreros del gremio, un delegado de la Federación Obrera Regional Argentina y nuestro compañero Juan Ferlini.

No puede haber mayor entusiasmo y solidaridad en el gremio, que ve el triunfo no muy lejano.

INFORMACION DEL EXTERIOR

EN CHILE

LA HUELGA GENERAL EN LA PATAGONIA

Los obreros del campo afiliados a la Federación Obrera de Magallanes, como lo hemos anunciado, mantienen la huelga general para apoyar la demanda de condiciones que se negaron a aceptar pacíficamente las clases capitalistas.

Si la Federación Obrera de Magallanes, cuando apenas empezaba su labor, pobre de socios, de conciencia y de recursos, pudo salir victoriosa en una primera huelga general, con más razón se espera ahora otro éxito, cuando ya es una organización más cimentada.

La clase capitalista que explota los territorios de Magallanes y la Patagonia no puede disculparse, con la guerra, con la crisis, ni otros subterfugios, para alegar disminución o dificultades en sus negocios, pues su movimiento ha continuado con la misma felicidad de siempre y han vendido sus productos a Inglaterra aun en mejores condiciones que antes de estallar la guerra.

Es, pues, sólo su espíritu mezquino y egoísta el que la ha impulsado a probar la fuerza obrera en estos momentos.

No olviden los obreros que deben propaganda de solidaridad para los huelguistas de aquellas regiones australes.

—

A última hora se nos comunica que el movimiento continúa tranquilo, pero firme y entusiasta.

Los trabajadores del mar se han plegado también a la huelga, aumentando así las probabilidades de victoria.

Parece que los industriales ganaderos han enviado comisiones reclutadoras de obreros a Bahía Blanca y otros puertos de la costa argentina, por lo cual deben prevenirse los compañeros de esas regiones. — **Srel.**

LAS DEPORTACIONES DE BELGAS

NOTAS DE PROTESTA

Las deportaciones de obreros belgas ordenadas por el gobierno alemán han causado una gran indignación en los centros culturales, que se preparan a exteriorizar públicamente su protesta.

El centro de cultura "Ciencia y educación", en su última asamblea, aprobó por unanimidad la siguiente resolución:

"El centro cultural "Ciencia y Educación", reunido en asamblea ordinaria el día 6 de diciembre de 1916, resuelve: Hacer pública su protesta ante la bárbara medida tomada por el militarismo alemán al esclavizar al pueblo belga, desconociendo el derecho de la personalidad, y profundamente conmovidos ante todos los horrores de la actual contienda, surge espontáneo de nuestros corazones el grito de: ¡Abajo la guerra!"

—

Hemos recibido, además, la siguiente carta:

"Buenos Aires, diciembre 3 de 1916. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Estimado ciudadano: De conformidad con las palabras pronunciadas el otro día por el compañero Dickmann, creo que es deber de todo socialista formular un grito de protesta contra la deportación en masa del pueblo trabajador belga al interior de Alemania. Así lo han entendido el Partido Socialista francés, el Labour Party de Inglaterra y el pueblo norteamericano, que está preparando una manifestación monstruo para dejar oir su voto de protesta contra tal proceder, indigno del siglo XX.

Así también lo acaba de comprender el Partido Socialista alemán, y el resultado ha sido que Haasse, Sheidemann y Dittmann han interpelado al gobierno protestando enérgicamente contra tan inicua actitud y acusando al gobernador de Bélgica, general von Bissing, de haber faltado a su palabra, por cuanto prometió a los belgas que estaban refugiados en Holanda, y que creyendo en su palabra volvían a su patria, que no serían deportados a Alemania.

Según los últimos telegramas, los obreros y obreras deportados a Alemania alcanzan ya a 100.000. El momento ha llegado, pues, de proceder.

El Partido Socialista Internacional ganaría muchísimo, a la vista del mundo entero, si al unísono de los compañeros de las otras naciones, formulara un voto de protesta y una manifestación en la que, seguro estoy, todo el pueblo argentino se uniría para exteriorizar sus sentimientos hacia los obreros belgas y para condenar la obra del militarismo prusiano.

Creo que es éste el deber de todo ciudadano y de todo socialista consciente de sus deberes.

Con tal motivo, me es grato saludar afectuosamente al compañero director de LA VANGUARDIA. — **Santiago Pradel.** — s|c. C. Pellegrini 960.

Información general

Administración nacional

Renuncias de gobernadores — El poder ejecutivo aceptó ayer las renuncias presentadas por los gobernadores del Chaco y Misiones.

Secretaría de la presidencia — Ha sido presentado ayer al personal de la presidencia como nuevo secretario de la misma el doctor Arturo Benavídez.

Tribunales

FRAILE CALUMNIADOR

Acusación injustificada — Fallo moralizador de la cámara criminal

El fraile Andrés Miguel denunció a la justicia que el pastor protestante Jorge Daniel le había substraído la suma de 150 libras esterlinas que dice le entregó para que se las colocara en un establecimiento bancario a fin de asegurarse en esa forma "sus ahorros", hecho que niega el inculpado, manifestando no conocerle y ser incierta su amistad con él, a quien vió por primera vez cuando fué detenido.

El fraile Andrés Miguel pretendió haber probado el hecho delictuoso con las declaraciones de varios testigos por carecer de todo documento comprobatorio.

En primera instancia el procesado fué condenado a sufrir la pena de tres años de penitenciaría.

Apelada esta sentencia, la cámara, proveyendo a un pedido del defensor y del fiscal de cámara, dictó varias medidas de prueba, comprobando entre otras cosas que el fraile querellante tenía antecedentes policiales, habiendo sido detenido por "portación de armas" y por implorar la caridad pública; y al hacérsele absolver un pliego de posiciones incurrió en numerosas contradicciones que dejaban muy mal parada la veracidad de la denuncia.

Al dictar sentencia absolutoria en favor del procesado, establece el tribunal "que casos como el ocurrente deben regirse por las reglas del derecho civil, pues es principio que las reglas de las pruebas no varían por la naturaleza del tribunal llamado a resolver. La ley civil al prohibir la prueba testimonial en todo hecho jurídico que presente un interés mayor a 200 pesos ha querido en primer lugar restringir el número de juicios, y en segundo lugar alejar el peligro del "soborno" de los testigos".

Luego agrega: "En el caso ocurrente, si el querellante hubiera demandado al querellado por devolución o pago de la suma expresada ante la jurisdicción civil, su demanda habría sido rechazada porque la prueba única de testigos ofrecida no es admisible para demostrar el elemento jurídico en virtud del cual demandaba. ¿Cómo admitir entonces ante la jurisdicción criminal dicha clase de prueba para dar por establecido el elemento jurídico, base de la acusación?

Pero aun admitiendo la hipótesis de que la prueba testimonial única fuera admisible en el caso ocurrente, no sería posible llegar a una solución favorable al querellante, desde que ni por la calidad de los testigos ni por la forma en que deponen, "pues se advierte en ellos el concierto previo para declarar", ni por lo referente al contenido de sus declaraciones que se hallan en contradicción respecto al lugar y tiempo en que dicen haber presenciado el mismo hecho, hacen admisible la veracidad de la denuncia".

Termina el tribunal ordenando la libertad inmediata del procesado y disponiendo se saque testimonio del dictamen del señor fiscal y de la sentencia de la cámara y se remita al ministerio público a fin de que inicie las acciones que crea necesarias contra los testigos que han depuesto en el sumario y contra el fraile querellante.

Infracciones a las leyes del trabajo —La cámara de lo criminal ha impuesto 100 pesos de multa a Eduardo Iglesias y a Ceferino Pérez por infracción a la ley 4661.

Los juegos prohibidos — El mismo tribunal ha impuesto 2000 pesos de multa o en su defecto un año de arresto a Joaquín Foche por haber infringido la ley 4097 sobre juegos de azar.

Fuero comercial — Quiebras proveídas — El juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría del doctor Matienzo, declaró en estado de quiebra a solicitud de un acreedor al comerciante Tito Scaramuzzio, establecido con casa de artículos de electricidad en la calle Paraná 274.

Resultó sorteado el contador señor Mariani, quien informará en la audiencia del día 21 del corriente, a las 2 p. m.

—A solicitud de un acreedor, el juez doctor Avellaneda, por la secretaría del doctor García, declaró en estado de quiebra al comerciante Justo F. Ogallón, establecido con almacén en la calle Montevideo 1110.

Para informar resultó sorteado el contador señor Panelo, señalándose la audiencia del día 29 del corriente para que se efectúe la junta de acreedores.

—El mismo juez, por la secretaría del doctor Navarro, decretó la quiebra solicitada por Isaac Schwartz, resultando sorteado el contador Antonio L. Vaccaro.

Solicitud de quiebra — Ante el juzgado a cargo del doctor Avellaneda se presentó pidiendo reunión de acreedores el comerciante Antonio Carnevale, establecido con almacén en la calle Humberto I No. 3302.

Adjunta balance de sus negocios que arroja un activo de pesos 2.398.31 y un pasivo de pesos 2.006.76.

Crónica del delito y hechos diversos

Asalto en la vía pública — La mucama Amelia González, española, de 35 años de edad, domiciliada Estados Unidos 2757, fué asaltada ayer por varios individuos en la esquina de Catamarca y Humberto I. Los citados descendieron de un automóvil y violentando a la mujer le arrancaron un pañuelo en el que llevaba aquélla la suma de 310 pesos.

Consumado el hecho, los rateros se dieron a la fuga, no habiendo logrado aún la policía conocer su paradero.

Cayendo de degradación en degradación, el alcoholista termina en el manicomio, en un aniquilamiento total de la inteligencia, donde sólo subsiste el deseo de la bebida. — PIERRE MARIE.

Legislatura bonaerense

Consolidación de la deuda a corto plazo

Discurso del diputado Adolfo Dickmann

Publicamos a continuación el texto del discurso pronunciado por el diputado Adolfo Dickmann al discutirse en la legislatura el proyecto sobre consolidación de la deuda:

Dickmann. — Pido la palabra.

No voy a ocuparme del concepto general que me merecen los empréstitos de la provincia, porque sería repetir lo que he dicho en otras oportunidades, especialmente cuando se trató el último de 4.800.000 libras. Entonces, lo mismo que hoy y con igual énfasis, se nos anunciaba que era el "último" empréstito. Hoy se nos viene a proponer uno nuevo de 19.000.000 de pesos m|n.

Me voy a ocupar de la operación que nos propone el poder ejecutivo, aunque podría parecer que son más pertinentes las observaciones que voy a hacer en la discusión en particular que en general; pero como no se ha de discutir el contrato sino la aprobación del mismo, me es indispensable ocuparme del contrato y de la operación en este momento.

He dicho, señor presidente, en una interrupción que con toda amabilidad me concedió el señor ministro, que se trata de un nuevo empréstito. Yo no puedo estar en la mente del poder ejecutivo, sino en los documentos oficiales que firma la provincia por intermedio del poder ejecutivo. Pero antes de demostrar que se trata de un nuevo empréstito, si es que no se modifica el contrato, como lo voy a proponer más tarde....

Ministro de hacienda. — Acepto.

Dickmann. — Perfectamente. Entonces estamos de acuerdo en que quedando como está el contrato será un nuevo empréstito y no una operación de substitución. No me he equivocado, pues, en mi apreciación y ahora puedo afirmar de una manera evidente, ya que lo ha declarado el señor ministro con toda lealtad, que es un nuevo empréstito de 19.000.000.

A pesar de la manifestación del señor ministro, quiero dejar constancia de mis opiniones al respecto. Previamente debo recordar algunos antecedentes del empréstito de 4.800.000 libras, que ha sido votado por esta honorable cámara después de un debate prolongado y concienzudo el 28 de diciembre de 1914. Se lanzó a la circulación para ese empréstito 4.000.000 de libras y sólo se colocaron, si es que son verídicas las cifras del mensaje con que se nos acompaña esta ley y no el mensaje del señor gobernador, que dice otra cosa; se han colocado 3.510.000 libras; y quedan, pues, por emitir 1.490.000 libras, que no se emitirán ahora por el estado de las plazas europeas, pero está autorizado el poder ejecutivo para hacerlo en cualquier momento en que la plaza se presente favorable. De esos 3.510.000 libras se ha pagado por el servicio de la deuda externa de 1915 y 1916 la suma de 1.088.754 libras, aliviando enormemente el presupuesto de esos dos años. Se hace aparecer como una disminución de los mismos, pero en realidad no hay tal disminución; se pagó con dineros prestados el servicio de la deuda, dejando así sin efecto aparente partidas del presupuesto destinadas a esos fines. Se ha colocado en caución de los bonos de tesorería que se pretenden rescatar ahora 1.947.339 libras, equivalentes, por la depreciación del 15 o|o que han tenido estos títulos en la colocación, a 1.655.238.27 libras de estos bonos, que son a la par. Pero quedaba una diferencia de 583.782 libras entre lo emitido, lo pagado y lo que está en caución. Nos ha explicado el señor ministro que esas libras están a disposición del gobierno, pero sin poderse negociar. ¿No es así, señor ministro?

Ministro de hacienda. — Sí, señor. El saldo de 583 libras.

Dickmann. — Ahora bien. El poder ejecutivo nos trae en este momento el contrato cuya autorización pide por el artículo 1o. del proyecto de ley, contrato que debe ser analizado cuidadosamente en todos sus detalles.

Yo me propongo iniciar ese análisis por el artículo 2o., inciso d), para demostrar que de sus términos, absolutamente claros y que no dejan lugar a la menor duda, se desprende que se trata de un nuevo empréstito. Quedarán disponibles, paulatinamente, 1.947.339 libras para poderlas negociar en cualquier momento.

Dice textualmente el contrato:

"d) El gobierno depositará en el London County Westminster Beanic Ltd., como garantía proporcional de dichos certificados, libras 123,6,8 ciento veinte y tres libras esterlinas con seis chelines y ocho peniques), capital nominal de obligaciones del empréstito de consolidación 5 o|o (cinco por ciento) oro 1915 (mil novecientos quince) por cada 500 (quinientos) dólares oro de certificados 6 o|o (seis por ciento) emitidos.

Se estipula que estas obligaciones no podrán ser vendidas a menos de ochenta y cinco por ciento".

Y si esto no fuera suficiente, más adelante se aclara todavía mejor ese concepto.

El señor ministro nos ha dicho que una razón de previsión ha hecho colocar esta cláusula en el contrato, razón de previsión que yo aplaudo. Pero puede suceder más tarde, ya que no hay prohibición legal de ninguna naturaleza, que estos títulos sean negociados de acuerdo con la ley de 1914.

Y si no surgiera de ese párrafo esa duda, surge del siguiente:

"El gobierno" tendrá derecho de retirar de dicha garantía un monto de obligaciones proporcional al número de certificados designados por sorteo para ser reembolsados, etc.

Recalco bien el término: "el gobierno tendrá el derecho". Es decir, que el gobierno puede, si quiere, al retirar esa caución, negociar los títulos al 85 o|o. Dejar subsistentes las cláusulas del contrato que acabo de mencionar es autorizar lisa y llanamente una emisión de un millón seiscientas cincuenta y cinco mil doscientas treinta y ocho libras, dos peniques, 7 chelines, que aumentará nuestra deuda.

Considero, señor presidente, que es una manera muy fácil de hacer finanzas a base de empréstitos para impresionar a la cámara y a la provincia afirmando que las finanzas del estado de Buenos Aires son excelentes y que hay superavit en los presupuestos.

Yo entiendo que este contrato, para responder a los fines de la operación que se nos propone, debe modificarse de acuerdo con las indicaciones que formulo y que concretaré en la discusión en particular en forma de proposiciones.

Sin necesidad de profetizar, ya que al señor ministro parece que no le gustan los profetas—tampoco me gustan a mí porque dicen que los profetas en general son tontos—; creo que sin necesidad de profetizar podemos afirmar que la emisión anterior será negociada si no por el actual gobierno, por el que le pueda suceder y tal vez muy pronto.

Veamos ahora en qué condiciones se coloca ese nuevo empréstito. Al parecer, se trata de una operación muy conveniente dada la situación de la plaza europea. ¿Quién puede dudar de que ahora cualquier empréstito es conveniente?

Se paga el 5 o|o al contado a los tenedores de bonos y el 6 o|o de interés anual sobre el valor nominal del título. Creo que será a la par la colocación.

Ministro de hacienda — El 6 o|o sobre el valor nominal.

Dickmann — Espero una contestación más categórica.

Ministro de hacienda —Todos los empréstitos son sobre el valor nominal...

Dickmann — ¿Cómo serán colocados los títulos?

Ministro de hacienda — Eso lo sabrán los banqueros, que lo colocan al tipo que creen más conveniente.

Dickmann — ¿Nosotros no tenemos merma?

Ministro de hacienda — No tenemos merma; los gastos son por cuenta de los banqueros.

Dickmann — Entonces estaba bien cuando afirmaba que son títulos a la par.

Se paga el 6 o|o de interés anual de un empréstito a corto plazo, porque se trata de un empréstito de 10 o|o de amortización anual, o sea a 10 años. A los banqueros que negociarán la operación se les paga 1 o|o de comisión en efectivo, y, si no me equivoco, en la operación aritmética, representa pesos 185.080.89. Además se les abona el 3 o|o en títulos de la misma emisión, o sea 555.242.67 pesos; es decir, un total de 740.323 pesos.

El señor ministro se ha olvidado de

LITERATURA Y ARTE

CANCION DEL ELOGIO DE LA VIDA

Vida, porque eres buena como el voto supremo
que fluye de los labios en corrientes de amor,
y la sencilla barca y el impulso del remo
en el lago de nácar de los sueños en flor;
y la augusta armonía de los vientos salvajes
en los himnos solemnes a un nocturno arrebol,
y la música alada de los libres cordajes,
y el lírico intermezzo por las glorias del sol.
Vida, porque eres noble, buena como la hermana
que creció con nosotros en el risueño hogar,
como el deleite sano de la dicha temprana
que sahumaron las rosas y los ramos de azahar.
Vida, porque eres grata, noble de la nobleza
del Pensamiento alto que se viste de gul,
excelsa de lo puro, diosa de la belleza
que iluminan los astros desde el país azul.
Vida, porque eres buena, porque eres noble y grata,
porque sumas lo eterno de toda inmensidad,
cancionante en los ritmos como un verso de plata,
esmeralda que luces para la Humanidad;
porque tú eres lo excelso, lo sublime y divino,
el palpitar ansioso de enorme corazón;
tu elogio con los timbres del áureo alejandrino
con que el maestro Hugo clarineó su canción!
Te canto con los bríos de mi pujanza altiva
que al ponerme en la senda me marcó un ideal,
yo no tengo dobleces, mi promesa es votiva
más allá de lo humano y del Bien y del Mal;
tu elogio con el temple de un heroísmo nuestro
que alienta las canciones de un fausto juvenil,
y arrancadas del foco las chispas de mi estro
brincan y se arremeten sobre el yunque viril.
En el seno inconcluso de corintias metopas
se conserva un encanto de la edad del primor,
en las fuentes del Arte cae el verso sin ropas
y al salir queda en ellas un divino cantor;
a saciar a los mares van corriendo los ríos
con el dulce tesoro del acopio vital,
para encanto del orbe, en jardín los estíos
realzan rosas y nardos sobre el velo invernal;
en el páramo absurdo de los anchos desiertos
se abren los oasis como una promisión,
en la magra sonrisa que simulan los muertos
hay quizás un ensayo de doliente emoción;
como la línea recta hacia los puntos fijos
la inspiración del bardo va hacia la libertad,
el surco de los padres se prolonga en los hijos
y hasta el viento que canta, burla en la tempestad;
no hay Dolor que progrese si se agiganta el pecho
como no hay imposibles en los huertos del Bien;
la Vida es el más grande, el más alto derecho
que ha de cantar el hombre en un gran somatén!
Nadie es más en la vida, ni mejor, ni buscado
en medio a la infinita colmena universal,
no hay colores de sangre ni pergamino ajado,
no hay alcurnias ni sellos: ¡hay el rotundo igual!
Proclamar abolengos en la humana familia
es llamarse la recua, la propia negación,
es caer en el limbo de la inútil vigilia
para mostrar la hilacha debajo del blasón.
¡Hay que vivir la vida, vivirla intensamente,
sin detener la marcha en lo que ya se fué,
que el corazón palpite y florezca la mente
para llegar al triunfo y cantarlo de pie!
¡Hay que vivir la vida como una primavera,
lleno de anhelos nobles, sin ir a la ilusión,
vivirla sin misterios y ni soñar siquiera
en el bárbaro absurdo de la resurrección!
Cuando se alienta el alma y se hace firme el paso,
y se sueña y se canta la gloria de vivir,
hay un sol rutilante hasta en el mismo ocaso
y es más pura y excelsa la fe en el Porvenir.
Vida, porque eres noble, porque eres grata y tierna
más allá de lo duro, más allá del Dolor,
alumbra y tonifica como una luz eterna:
eso todo, por tu gracia, lo ha de hacer el Amor!

AGUSTIN ROSSI (h.)

Rosario, 1916.

CERVANTES Y SHAKESPEARE

(Fragmentos de una conferencia)

. . . .

Oh! nuestro señor don Quijote, caballero de los ensueños y de las sublimes locuras; oh santo de nuestra fe y capitán de nuestra batalla, yo te invoco.

Baja a nosotros de los remotos azuladísimos cielos del ideal, oh gran alma ibérica, ven, y ve con cuánta fraternal exaltación los hijos de Italia, olvidada por una hora su gran guerra y las épicas gestas de los suyos y la formidable tragedia de los eventos, están aquí reunidos para añadir una guirnalda de laureles a la gloria de España.

Baja a nosotros, oh hidalgo: mucho hay todavía que luchar. Deja en los reposantes ocios de la pradera a Rocinante cansado y pide al Cid su impetuoso corcel: cabalga el brioso Babieca; anímalo, pínchalo, exhórtalo con la voz y las espuelas; que galope, blanco de espuma y corusco de furor en contra de las huestes enemigas que nos contienden y trancan el sendero que conduce al castillo encantado.

. . . .

¡Hay todavía por qué luchar!

Existe todavía el pastor Andresillo atado a la encina y gime bajo el villano azote de Juan Haldudo. Ven a libertarlo. ¿Qué importa si él fué desagradecido? Los muertos de Digione habían olvidado a Mentana.

A mayores ingratitudes nos ha acostumbrado el mundo, ¡oh caballero de nuestra batalla!

. . . .

Dudaron de la erudición de Shakespeare, y sea; después de haber dudado de su existencia, era lo menos de que pudieran dudar; mas nosotros nunca dudamos de su genio. Si bien es cierto que en su juventud prefirió cazar dañinos en los campos reservados, por lo que sufrió una condena, esto no excluye que supiera tanto de latín cuanto sabía, a pesar de los solecismos, el buen Angel Pitou. Verdad es que en su tiempo habían sido traducidas las mayores obras de la historia romana; pero en el poema de "Lucrecia", en el "Julio César", en otros dramas hay tan profundas huellas de las costumbres y del espíritu quirite, que nos obliga a creer que el poeta había bebido directamente en las fuentes de aquella historia lejana. Y si en tragedias y comedias escribió no sólo palabras, sino versos enteros en italiano, en castellano y en francés, ¿no basta esto para inducir que él conociese los idiomas aquellos, por lo menos para comprenderlos en la lectura?

. . . .

El hombre nuevo, la mente amplia, el alma profunda la encontráis en el poeta antes que en el dramaturgo. Por instintiva necesidad de síntesis, nosotros, refiriéndonos a nuestros mayores, recordamos una de sus obras o una de sus actitudes, la más descollante, si no la mejor: el Dante nos recuerda la "Comedia"; Cervantes, el "Quijote"; Cellini, el "Perseo"; Leonardo, "La Gioconda"; así Shakespeare nos recuerda "Hamlet"; pero yo pienso que en los poemas y los sonetos, con buena paz de los académicos, se encuentra ya la expresión de un temperamento individual y la primera manifestación del genio.

. . . .

¿Con quién y cuándo comienza y acaba el Renacimiento? Yo no sabría decirlo; pero sé que en él cabe Hamlet.

Este Hamlet, loco de terrible cordura, encarnación humanísima de la duda que tienta y atormenta el alma de todos los nacidos, encarnación del bien y del mal.

. . . .

¡Oh, Hamlet! Tú eres nosotros, tú estás en nosotros; porque eres la duda y eres la vida: la vida de todos, la vida de cada uno. Porque cada uno tiene una ofensa que vengar, un pensamiento que lo obligue a sonrojarse, una culpa para esconder, una esperanza para acariciar, un misterio para desvelar, un amor para impetrar, y un amor que nunca podrá conceder.

Ser, no ser, vivir, morir, soñar... ¿Por qué todo eso? Pregunta al rey Lear su bufón: ¿Por qué las siete estrellas no son más que siete? Y el rey contesta: Porque no son ocho.

¡Así es, así es! Tiene razones terriblemente ingenuas. Todo es vano y todo es fatal. A la raíz del árbol humano el mito puso una hipocresía: Abel, y una ferocidad: Caín.

Hamlet, más bien que un "tipo", es una síntesis de todas nuestras pasiones. Contra él está Falstaff, el hombre que no duda de nada porque en nada cree. Hamlet duda; y no tiene amigos porque no calla nunca a ninguno las verdades, por más que sean ellas amargas e hirientes.

* * *

Dijo José Ortega y Gasset en sus "Meditaciones": "Cervantes — un paciente hidalgo que escribió un libro — se halla sentado en los elíseos prados hace tres siglos, y aguarda, repartiendo en derredor melancólicas miradas, que le nazca un nieto capaz de entenderle".

Y Díaz de Benjumea había dicho: "¡Pobre buen sentido, qué expuesto se halla a equivocaciones! Mientras tanto, el loco, el hombre de la teoría, el visionario, tomará las ventas por castillos, las maritornes por princesas, los molinos por gigantes, y las manadas por ejércitos; pero no se equivoca jamás en la intención."

Y ésta es nuestra fuerza, esto es lo que acoraza nuestro pecho de soñadores: la pureza de nuestras intenciones. Puras en el amor, puras en el pecado, puras en el rápido instante del triunfo y en la larga vigilia de la desesperación desconsolada. Y hasta el odio nuestro está santificado por el fin; porque a nosotros no nos da alegría el dolor de los mercaderes azotados, mas nos da la purificación del templo. Hay un matiz de remordimiento en la voz áspera y triunfante del pontífice que acusa; las abluciones no quitan la última huella de sangre inocente de las manos de Poncio Pilatos: ¡crucificadle! grita la muchedumbre con voz ronca de ebria bestialidad: Cristo sólo es puro entre tanto miasma de pasiones y ceguedad; porque Cristo sólo tiene en el corazón un sueño, una esperanza, un ideal...

. . . .

Temple de héroe, de filósofo, de poeta, Miguel Cervantes conoció como pocos todas las amarguras de la existencia, todas las persecuciones de la fatalidad. Pocos hombres ilustres fueron como él atormentados por sus contemporáneos y la posteridad.

El Quijote, que es un libro eterno porque es contemporáneo de todos los tiempos, fué martirizado aún más que la "Divina Comedia", que es todo decir. Los fetichistas de Cervantes, como los del Dante, no fueron menos feroces que los detractores.

Pero todo eso es literatura. El pueblo, mejor dicho, los pueblos lo ignoran.

El mundo, este mundo humano, se divide todavía en dos partes: una que tiene demasiado, otra demasiado poco, y ninguna está satisfecha.

Decía el buen Pascoli: "Quien tiene sed, cree que un ánfora no apagará su sed, y un vaso de agua se la quita. Y ahora aquí está la desventura del género humano: el sediento, porque cree que un ánfora no es suficiente para calmar su sed, substrae a los otros sedientos toda el ánfora, de la cual beberá una sola copa. Peor todavía: hace pedazos el ánfora para que otros no beban, si él no puede beber. Aun peor: después de haber bebido él, vierte en el suelo el licor para que en los otros aumenten la sed y el odio. E infinitamente peor: se matan entre ellos, los sedientos, para que no beba ninguno. ¡Oh, tomad un poco cada uno, estólidos, y después haced rellenar la buena ánfora para aquellos que vendrán!"

Sí, estólidos, tomad un poco cada uno de la fuente de la vida y del saber. Dejad para todos los brazos un poco de tierra donde hundir el arado y plantar el ramo de vid, para que así todas las mesas sean bendecidas por el buen pan perfumado y por el buen vino que hierve. Dejad para todos un lugarcito en la escuela, para que cuando calle el trabajo pueda cada uno vivir en su horizonte una más amplia vida; para que cada uno, cuando la hora

"...volge il desio
ai naviganti..."

pueda descansar del trabajo diurno — que no sea, como es hoy, una maldición — oyendo a la dulce compañera, o a los pequeños, o a la madre, cantar de nuevo los cantos sublimes que un día brotaron del fatídico corazón de los poetas. Haced, ¡oh, estólidos!, que todos sepan cómo existió un día un español, que de hombre de armas habíase tornado en hombre de pluma; que este hombre había nacido en Alcalá de Henares, había luchado en mar y en tierra, se llamaba Miguel Cervantes, y había escrito en prosa y en verso, pero había, sobre todo, escrito un libro bello y profundo como igual no se escribió nunca más; y que este hombre fué y es la gloria más pura de España; más grande que los Felipes, que las Isabeles, más grande que Loyola; sol que no palidecerá nunca, hasta que los hombres, junto a la del pan, más fuerte que el mismo pan, tengan la necesidad del consuelo y del alivio que ofrece el aspecto de la belleza.

Todo esto lo ignora el pueblo y también lo ignoran los otros. Job y Trimalchon están igualmente lejos de las dichas intelectuales.

. . . .

... Los hombres superiores, hasta en las mínimas y menos perfectas obras imprimen un rasgo característico; así, tanto en los versos que Cervantes escribió cuando joven bajo la guía de Lope de Rueda, como en las páginas de "Rinconete y Cortadillo", encontráis la huella del "Quijote" y de las "Novelas ejemplares".

Encontráis a Cervantes, o sea, a España: la austeridad de Séneca, la impetuosidad del Cid, la galantería de Tenorio, el ardor místico de Santa Teresa, la paleta de Murillo, la gallardía de Gonzalo de Córdoba, la fiereza de Espartero, la elocuencia de Emilio Castelar y la utopía de Francisco Ferrer.

Encontráis a Cervantes y España: el buen gajo antiguo trasplantado de las viñas de Roma, que se renueva a cada vendimia y da el mosto perfumado; el mosto generoso que hoy fermenta, como en el cerebro y en el alma de la gente nueva, a la sombra de los Pirineos y frente al mar Mediterráneo, que canta, y al Atlántico, que ruge, fermenta el deseo, la voluntad, la conciencia de la España de mañana...

Folco TESTENA.

EL VALOR

El valor es la virtud más animal que conozco, y, sin embargo, es a la que rinde la humanidad mayor culto. Desde los tiempos más antiguos el hombre valiente ha sido considerado como un semidiós, y ha obtenido la supremacía sobre el sabio. Hay muchas, muchísimas personas que ignoran quiénes fueron Aristóteles, Platón y Sócrates, pero a quienes son familiares los nombres de Alejandro, Aníbal y César; que ignoran que hayan existido Newton, Laplace, Harvey, Claudio Bernard; pero que conocen al dedillo las hazañas de Napoleón, de Nelson y de otros muchos soldados y marinos, de quienes hablan con entusiasmo que raya en culto.

Y esto es, porque, por más que se diga, estamos aún en el período bárbaro y la fuerza prima sobre el derecho y sobre la ciencia. Y mientras el soldado sea necesario, como lo es hoy, no tenemos razón para vanagloriarnos de haber realizado sorprendentes progresos; y mientras haya guerras, como las de hoy, no podemos decir que nos encontramos en plena civilización.

Visitad un presidio, entrad en contacto íntimo con los sentenciados, y veréis con el desdén que tratan a aquel de sus compañeros que está condenado por haber cometido un robo, y la admiración y respeto que demuestran a aquel que está sufriendo el castigo por un crimen de sangre. El primero es un mandria, el segundo es todo un hombre. Diréis que he tomado como ejemplo la capa social ínfima de la humanidad. Ascended un poco, llegad a la clase media, y veréis el desprecio con que se trata al marido que, burlado, ha ido a pedir reparación a los tribunales, y el alto concepto en que se tiene al duelista "que no puede consentir que se le pare una mosca encima". Veréis cómo se menosprecia al pacífico y honrado artesano que va a su trabajo cotidiano, llevando al hombro sus herramientas, y cómo se admira y aplaude y envicia al soldado que regresa de una campaña trayendo como trofeo algún despojo del enemigo.

¿No os basta? ¿Queréis ir más alto? Seguidme hasta la cumbre, hasta la corte, hasta la sala del trono de un emperador. Allí el uniforme galoneado del militar eclipsa por completo la seria casaca del civil, así la lleve un ingenio de primer orden; allí el monarca se presenta con las insignias reales o con las del supremo mando del ejército o de la armada. Y es tal el prestigio del arreo militar, que los miembros del cuerpo diplomático, hombres de paz, que tienen misión de paz, y los miembros del cuerpo consular, también hombres de paz, agentes mercantiles por esencia y por misión, visten también uniformes militares, y llevan espada al cinto, la que probablemente ni siquiera saben desenvainar. Allí las pingües prebendas, los grandes honores, los altos títulos, no son para el que piensa, para el que inventa o para quien descubre, sino para aquel que mata más y mejor. Ya lo veis, hemos recorrido toda la escala social, desde el abyecto criminal hasta el supremo prócer; hemos ascendido desde el ergástulo hasta el palacio imperial, y en todas partes hemos encontrado el mismo fetichismo por el acero, el mismo culto del valor.

—Madre, ¿qué llevas en tu seno? — ¡El fruto de mi santo amor! — Te equivocas, mujer, llevas el germen de la matanza: tu hijo será soldado.

—Maestro, ¿a quién estás instruyendo y educando? — ¡A un niño para convertirlo en ciudadano libre! — Te equivocas, hombre, estás haciendo un esclavo para la guerra.

—Explorador, ¿qué buscas con tanto afán, con riesgo de tu salud y de tu vida? — ¡Busco una nueva región, para enriquecer la ciencia! — Te equivocas, explorador, encontrarás una región desconocida hasta ahora, para llevar a ella los horrores de la conquista.

—Sabio, ¿qué es lo que estudias en la tranquilidad de tu gabinete o en las agitaciones de tu laboratorio? — ¡Un nuevo elemento de paz, de prosperidad, de bienestar para la humanidad! — Te equivocas, sabio; lo que encuentres, telégrafo, comunicación inalámbrica, locomoción rápida, fácil y barata, navegación aérea o submarina, profilaxis eficaz, terapéutica efectiva, cualquier cosa que sea, en cualquier ramo que la obtengas, será un nuevo elemento para la guerra.

Me diréis que la guerra existe porque dios lo quiere. Ignoro si dios quiere la guerra; pero sé que el hombre es quien la hace.

Un día estaba Sócrates parado en la puerta de su casa, cuando se le acercó un hombre que venía a todo correr.

—¿No has visto pasar a un asesino? preguntó jadeante el desconocido.

—¿Qué entiendes por asesino? preguntó reposadamente el sabio.

—Un hombre que mata.

—¡Ah, sí!... Un carnicero...

—No, no es eso; un hombre que mata a otro hombre.

—¡Ah!... Un médico...

—¡Tampoco! Un hombre que mata a otro hombre deliberadamente.

—¡Ah!... Un verdugo...

—¡Tampoco! ¡Compréndeme bien!... Un hombre que mata a otro hombre porque ese es su oficio.

—¡Ah sí!... Un soldado.

R. de ZAYAS ENRIQUEZ.

SOL PONIENTE — Fotografía contraluz, por Ruano Bolívar.

CUENTOS DE LA GUERRA

NOCHE SERBIA

Las once de la noche. Es la hora en que cierran sus puertas los teatros de París. Media hora antes cafés y restaurantes han echado igualmente su público a la calle.

Nuestro grupo queda indeciso en una acera del bulevar, mientras se desliza en la penumbra la muchedumbre que sale de los espectáculos. Los faroles, escasos y encapuchados, derraman una luz fúnebre, rápidamente absorbida por la sombra. El cielo, negro, con parpadeos de fulgor sideral, atrae las miradas inquietas. Antes la noche sólo tenía estrellas; ahora puede ofrecer de pronto teatrales mangas de luz en cuyo extremo amarillea el zepelín como un cigarro de ámbar.

Sentimos el deseo de prolongar nuestra velada. Somos cuatro: un escritor francés, dos capitanes serbios y yo. ¿A dónde ir en este París obscuro, que tiene cerradas todas sus puertas?... Uno de los serbios nos habla del "bar" de cierto hotel elegante, que continúa abierto para los huéspedes del establecimiento. Todos los oficiales que quieren trasnochar se deslizan en él como si fuesen de la casa. Es un secreto que se comunican los hermanos de armas de diversas naciones cuando pasan unos días en París.

Entramos cautelosamente en el salón profusamente iluminado. El tránsito es brusco de la calle obscura a este "hall" que parece el interior de un enorme fanal, con sus innumerables espejos reflejando racimos de ampollas eléctricas. Creemos haber saltado en el tiempo, cayendo dos años atrás. Mujeres elegantes y pintadas, champán, violines que gimen las notas de una danza de negros con el temblor sentimental de las romanzas desgarradoras. Pero en la concurrencia masculina no se ve un solo frac. Todos los hombres llevan uniformes — oficiales franceses, belgas, ingleses, rusos, serbios — y estos uniformes son polvorientos y sombríos. Los violines los tocan unos militares británicos que contestan con sonrisa de brillante marfil a los aplausos y aclamaciones del público. Substituyen a los antiguos zíngaros de casaca roja. Las mujeres señalan a uno de ellos, repitiéndose el nombre del padre, lord célebre por su nobleza y sus millones. "Gocemos locamente, hermanos, que mañana hemos de morir". Y todos estos hombres, que han colgado su vida como ofrenda en el altar de la diosa pálida, beben la existencia a grandes tragos, ríen, copean, cantan y besan con el entusiasmo exasperado de los marinos que pasan una noche en tierra y al romper el alba deben volver al encuentro de la tempestad.

* * *

Los dos serbios son jóvenes y parecen satisfechos de que las aventuras de su patria los hayan arrastrado hasta París, ciudad de ensueño que tantas veces ocupó su pensamiento en la bárbara monotonía de una guarnición del interior.

Ambos "saben contar", habilidad ordinaria en un país donde casi todos son poetas. Lamartine, al recorrer hace tres cuartos de siglo la Serbia feudataria de los turcos, quedó asombrado de la importancia de la poesía en este pueblo de pastores y guerreros. Como muy pocos conocían el abecedario, emplearon el verso para guardar más estrechamente las ideas en su memoria. Los "guzleros" fueron los historiadores nacionales y todos prolongaron la "Ilíada" serbia, improvisando nuevos cantos.

Mientras beben champán los dos capitanes, evocan las miserias de su retirada hace unos meses; la lucha con el hambre y el frío; las batallas en la nieve, uno contra diez; el éxodo de las multitudes, personas y animales en pavorosa confusión, al mismo tiempo que a la cola de la columna crepitan incesantemente fusiles y ametralladoras; los pueblos que arden; los heridos y rezagados, aullando entre llamas; las mujeres con el vientre abierto viendo en su agonía una espiral de cuervos que ávidos descienden; la marcha del octogenario rey Pedro, sin más apoyo que una rama nudosa, agarrotado por el reumatismo, y continuando su calvario a través de los blancos desfiladeros, encorvado, silencioso, desafiando al destino, como un monarca shakesperiano.

Examino a mis dos serbios mientras hablan. Son mocetes carnosos, esbeltos, duros, con la nariz extremadamente aguileña, un verdadero pico de ave de combate. Llevan erguidos bigotes. Por debajo de la gorra, que tiene la forma de una casita con tejado de doble vertiente, se escapa una media melena de peluquero heroico. Son el hombre ideal, el "artista", tal como lo veían las señoritas sentimentales de hace cuarenta años, pero con uniforme color de mostaza y el aire tranquilo y audaz de los que viven en continuo roce con la muerte.

Siguen hablando. Relatan cosas ocurridas hace unos meses y parece que recitan las remotas hazañas de Merko Kraliovith, el Cid serbio, que peleaba con las "Wilas", vampiros de los bosques, armados de una serpiente a guisa de lanza. Estos hombres que evocan sus recuerdos en un "bar" de París han vivido hace unas semanas la existencia bárbara e implacable de la humanidad en su más cruel infancia.

El amigo francés se ha marchado. Uno de los capitanes interrumpe su relato para lanzar ojeadas a una mesa próxima. Le interesan, sin duda, dos pupilas circundadas de negro que se fijan en él, entre el ala de un gran sombrero empenachado y la pluma sedosa de una boa blanca. Al fin, con irresistible atracción, se traslada de nuestra mesa a la otra. Poco después desaparece, y con él se borran el sombrero y la boa.

Me veo a solas con el capitán más joven, que es el que menos ha hablado. Bebe; mira el reloj que está sobre el mostrador. Vuelve a beber. Me examina un momento con esa mirada que precede siempre a una confidencia grave. Adivino su necesidad de comunicar algo penoso que le atormenta la memoria con gravitación de suplicio. Mira otra vez el reloj. La una.

—Fué a esta misma hora — dice sin preámbulo, saltando del pensamiento a la palabra para continuar un monólogo mudo—. Hoy hace cuatro meses.

Y mientras sigue hablando, yo veo la noche obscura, el valle cubierto de nieve, las montañas blancas de las que emergen hayas y pinos, sacudiendo al viento las vedijas algodonadas de su ramaje. Veo también las ruinas de un caserío, y en estas ruinas, el extremo de la retaguardia de una división serbia que se retira hacia la costa del Adriático.

Mi amigo manda el extremo de esta retaguardia, una masa de hombres que fué una compañía y ahora es una muchedumbre. A la unidad militar se han adherido campesinos embrutecidos por la persecución y la desgracia, que se mueven como autómatas y a los que hay que impeler a golpes; mujeres que aúllan arrastrando rosarios de pequeñuelos; otras mujeres, morenas, altas y huesudas que callan con trágico silencio, e inclinándose sobre los muertos les toman el fusil y la cartuchera. La sombra se colora con la pincelada roja y fugaz del disparo, surgiendo de las ruinas. De las profundidades de la noche contestan otros fulgores mortales. En el ambiente negro zumban los proyectiles, invisibles insectos de la noche.

Al amanecer será el ataque arrollador, irresistible. Ignoran quién es el enemigo que se va amasando en la sombra. ¿Alemanes, austriacos, búlgaros, turcos?... ¡Son tantos contra ellos!

—Debíamos retroceder — continúa el serbio —, abandonando lo que nos estorbase. Necesitábamos ganar la montaña antes de que viniese el día.

Los largos cordones de mujeres, niños y viejos, se habían sumido ya en la noche, revueltos con las bestias portadoras de fardos. Sólo quedaban en la aldea los hombres útiles que hacían fuego al amparo de los escombros. Una parte de ellos emprendió a su vez la retirada. De pronto el capitán sufrió la angustia de un mal recuerdo. "¡Los heridos! ¿Qué hacer de ellos?..." En un granero de techo agujereado, tendidos en la paja, había más de cincuenta cuerpos humanos, sumidos en doloroso sopor o revolviéndose entre lamentos. Eran heridos de los días anteriores que habían logrado arrastrarse hasta allí; heridos de la misma noche que restañaban la sangre fresca con vendajes improvisados; mujeres alcanzadas por las salpicaduras del combate. El capitán entró en este refugio que olía a carne descompuesta, sangre seca, ropas sucias y alientos agrios. A sus primeras palabras, todos los que conservaban alguna energía se agitaron bajo la luz humosa del único farol. Cesaron los quejidos. Se hizo un silencio de sorpresa, de pavor, como si estos moribundos pudiesen temer algo más grave que la muerte.

Al oír que iban a quedar abandonados a la clemencia del enemigo, todos intentaron un movimiento para incorporarse; pero los más volvieron a caer. Un coro de súplicas desesperadas, de ruegos dolorosos, fué hasta el capitán y los soldados que le seguían.

—¡Hermanos, no nos dejéis!... ¡Hermanos, por Jesús!

Luego reconocieron lentamente la necesidad del abandono, aceptando su suerte con resignación. ¿Pero caer en manos de los adversarios? ¿Quedar a merced del búlgaro o del turco, enemigos de largos siglos?... Los ojos completaron lo que las bocas no se atrevían a proferir. Ser serbio equivalía a una maldición cuando se cae prisionero. Muchos que estaban próximos a morir temblaban ante la idea de perder su libertad.

La venganza balkánica es algo más temible que la muerte.

"¡Hermano! ¡Hermano!" El capitán, adivinando los deseos ocultos de estas súplicas, evitaba el mirarles. "¿Lo queréis?" preguntó varias veces. Y todos movían la cabeza afirmativamente. Ya que era preciso su abandono, no debía alejarse dejando a sus espaldas un serbio con vida.

¿No habría suplicado él lo mismo al verse en igual situación?...

La retirada, con sus dificultades de aprovisionamientos, hacía escasear las municiones. Los combatientes guardaban avaramente sus cartuchos.

El capitán desenvainó el sable. Algunos soldados habían empezado ya el trabajo empleando las bayonetas, pero su labor era torpe, desmañada, ruidosa; cuchilladas a ciegas, agonías interminables, arroyos de sangre. Todos los heridos se arrastraban hacia el capitán, atraídos por su categoría, que representaba un honor, admirados de su hábil prontitud.

—¡A mí, hermano!... ¡A mí!

Teniendo hacia afuera el filo del sable, los hería con la punta en el cuello, buscando partir la yugular del primer golpe.

"¡Tac!.. ¡Tac...!" — marcaba el capitán, evocando ante mí esta escena de horror.

Acudían arrastrándose sobre manos y pies; surgían como larvas de las sombras de los rincones; se apelotonaban contra sus piernas. El había intentado volver la cara para no presenciar su obra; los ojos se le llenaban de lágrimas; pero este desfallecimiento sólo servía para herir torpemente, repitiendo los golpes y prolongando el dolor. ¡Serenidad! ¡Mano fuerte y corazón duro!... "Tac... tac...".

—¡Hermano, a mí!... ¡A mí!...

Se disputaban el sitio como si temieran la llegada del enemigo antes de que el fraternal sacrificador finalizase su tarea. Habían aprendido instintivamente la postura favorable. Ladeaban la cabeza para que el cuello en tensión ofreciese la arteria rígida y visible a la picadura mortal. "¡Hermano, a mí!" Y expeliendo un caño de sangre se recostaban sobre los otros cuerpos que iban vaciándose lo mismo que odres rojos.

. . . .

El "bar" empieza a despoblarse. Salen mujeres apoyadas en brazos con galones, dejando detrás de ellas una estela de perfumes y polvos de arroz. Los violines de los ingleses lanzan sus últimos lamentos, entre risas de alegría infantil.

El serbio tiene en la mano un pequeño cuchillo sucio de crema, y con el gesto de un hombre que no puede olvidar, que no olvidará nunca, sigue golpeando maquinalmente la mesa...

"¡Tac!... ¡Tac...!"

Vicente BLASCO IBAÑEZ.

EL RINCÓN DE LOS NINOS

EL GATO Y LA VIBORA

Hace muchísimos años, antes que los gatos vinieran con los hombres y gozaran al lado del fuego, un indio rendido de cansancio sentóse a descansar debajo de un árbol, en medio del bosque. Mientras dormía, una víbora lo espiaba, y acercándose despacito hacia donde éste descansaba, se preparó para picarlo y envenenarlo. Pero en ese momento un gato que estaba trepado sobre una de las ramas, observó lo que ocurría y se propuso salvar al indio. Esperó hasta que la víbora estuviese a punto de picar, y entonces cayó de golpe con las uñas extendidas sobre la cabeza del reptil. La víbora quedó tan sorprendida que no pudo luchar, y al poco rato murió.

Como recompensa, el rey de los animales, al saber la buena acción del gato, resolvió premiarlo, y dispuso que desde ese día el gato y todos sus descendientes al caer, aunque fuese de grandes alturas, caerían en sus cuatro pies, sin resultar heridos.

EL HIJO SABIO

Un hombre riquísimo pensó en dejar su dinero al hijo que fuese más inteligente.

Cuando estaba por morir llamó a sus dos hijos dando a cada uno una monedita de diez centavos, les dijo:

—Yo dejaré mi fortuna al que compre con ese dinero algo que pueda llenar toda mi habitación.

Los muchachos salieron, y después de un rato volvieron con la compra. El mayor compró paja, pero cuando la desparramó no alcanzó a cubrir el suelo.

—Esto no sirve — dijo el padre. — Apenas has llenado la mitad de la pieza. Veamos lo que trae tu hermano.

El otro muchacho se acercó, sacó del bolsillo una vela y un fósforo, la encendió y toda la habitación se llenó de luz.

—El dinero será tuyo — dijo el padre, muy satisfecho de la inteligencia de su hijo —, pues sólo tú has conseguido llenar la habitación con poco dinero: la has llenado de luz.

SOUVENIR A JEAN JAURÈS

Pour LA VANGUARDIA

Foudroyant orateur qui parlais en guerrier
De la Beauté d'azur et de la Paix de gloire,
Toi qui croyais bannis à jamais de l'Histoire
Les scélérats princiers qui couvrent de laurier,
Leurs trahisons, voici que ton oeuvre si pure,
Loin de s'aniquiller en la tombe où tu dors,
Semble un aigle tout prêt à de nouveaux essors!

Carlos de SOUSSENS.

RECUERDO A JAURES

Fulgurante orador que como un guerrero hablabas — de la Bondad Azul y de la paz de gloria, — tú que creías para siempre desterrados de la Historia — los forajidos principescos que cubren con el laurel — sus traiciones, he aquí que tu obra tan pura, — lejos de aniquilarse en la tumba donde duermes — semeja un águila pronta para nuevos vuelos!

Carlos de SOUSSENS.

PROFESIONALES

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 6 p. m. — Corrientes 2451.—Unión Telefónica 403, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón No. 855. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2386. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 2283, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1090

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 1 a 7 p. m.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada. Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 586, Libertad.

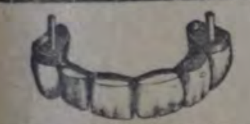

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 2191 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. U. T. 4023 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO SATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. Paraná 862. — Unión Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (1er piso) U. T. 4066, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 482. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física. Redacciones literarias y científicas. — Cangallo 39.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)

Existiendo personas poco escrupulosas que manifiestan contar con autorización de esta Empresa para efectuar la desinfección de los aparatos telefónicos de la misma, o adaptarles ciertos dispositivos al transmisor, es de nuestro deber hacer saber a los señores abonados que todo esto es perjudicial para los mecanismos y daña el material, llegando hasta interrumpir el servicio. Es debido a esta circunstacia que es absolutamente prohibido el que personas extrañas a la Compañía intervengan en las instalaciones de la misma a objeto de la pretendida desinfección o adaptación de otros aparatos.

LA ADMINISTRACION.

Noviembre de 1916.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
Hoy — Tarde: Cuadro No. 3, Pico de oro, El manicomio. Platea, $ 1. — Sección vermouth: Servicio postal. Platea, 0.50. — Noche: Los espiritistas, Pico de oro, El manicomio, Servicio postal. — Platea por sección, $ 0.70.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — Tarde y noche: Pepito y Pepita; El distinguido ciudadano, Concierto por Félix Scolati Almeyda. — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — Tarde: Doctor Franz (estreno), La cena de los gaviones, El tren de la 5.20, La langosta en Catriló. Platea, $ 1. —Sección vermouth: Ya llegó el dulce de leche. Platea, 0.40. — Noche: El pavo del intendente, La cena de los gaviones, El tren de las 5.20, Ya llegó el dulce de leche. —Platea, $ 0.60 por sección.

MARCONI — Compañía cómicodramática napolitana de prosa y canto. Director: Armando Antoniani.
Hoy — Tarde: Corna d'oro. Platea, $ 1. — Sección vermouth: Mo'esce Achille. Platea, 0.40. — Noche: Il peccato. Gran acto de concierto. — Platea, $ 1.50.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran éxito de los feroces leones africanos, presentados por el capitán Fusina. Los Tres Zoes, Charlene et Charlene, The Sascias, Hermanas Finnette, Well et Smith, Mimí D'Orleans, Marisha et Berthy, perros amaestrados de Mr. Serves y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Tarde y noche: 1o. La revancha del pasado, 2o. Peggy, 3o. Flor de la noche.

SMART PALACE — Corrientes 1275. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
Hoy — Tarde y noche: Eslabones del destino, La huella delactora, Honor de padre.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.
Hoy — Tarde y noche: Por 2a. vez el espectáculo que asombra Civilización, 20 profesores de orquesta, 15 coristas y la soprano Gianetto. — Tarde, 0.80. Noche, $ 1.50.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. —Función todos los días, tarde y noche. — Hoy, grandes estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1483. — Función tarde y noche.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

EN LA PLATA

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

En Almirante Brown y Sengüel. — Ante un público muy numeroso efectuóse anteanoche en el cruce de estas calles la conferencia organizada por la Juventud Socialista de la Boca, sobre el tema "Militarismo".

Abierto el acto, inició los discursos el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, ocupándose de la huelga de los obreros marítimos, historiando a grandes rasgos las causales de dicho movimiento. Puso de manifiesto la conducta del gobierno en los primeros días de huelga, recordando la colaboración prestada a los armadores por el ministro de marina enviando marineros profesionales y conscriptos de la armada, aduciendo razones de "servicio público". Criticó el proceder de la prefectura marítima al obligar a los huéspedes del hotel de inmigrantes a ocupar los puestos abandonados por los huelguistas, convirtiéndose en esa forma en una agencia de amarillismo, de traición a la clase obrera.

Después de comentar la nota enviada por el Centro de Cabotaje al ministerio del interior en la cual hipócritamente se invoca la libertad de trabajo, dijo que el gobierno debía guardar la más absoluta prescindencia, sin inclinarse a favor de una u otra de las partes en conflicto.

Ocupóse luego extensamente del militarismo y de los hombres que conspiran contra la paz en Sud América. Denunció la conducta del actual canciller señor Becú al sembrar recelos en los países vecinos y amigos. A este respecto defendió el A. B. C., tratado de paz continental, y terminó asegurando que el soldado lejos de preparar la paz, prepara la guerra.

A continuación el doctor Joaquín Apolinario pronunció un brillante discurso, reseñando históricamente la formación y evolución del militarismo.

Ambos oradores fueron aplaudidos en los pasajes más sobresalientes de sus discursos.

Noticias varias

"La reforma tributaria" — Conferencias de hoy — Esta tarde, a las 5, se realizarán dos conferencias de propaganda del impuesto único, organizadas por "La reforma tributaria", institución defensora de esa idea, que está desarrollando una amplia campaña en favor de su implantación en la república.

Una se efectuará en la esquina de las calles Cabildo y Monroe, donde hablarán los señores F. A. Carta, Manuel Cazalla, Ernesto Deseo y el doctor Andrés Máspero Castro.

Otra se realizará en la intersección de las calles Rivadavia y San Pedrito, donde harán uso de la palabra los señores Juan B. Bellagamba, Juan P. Burgos, Tomás Galli, Francisco Cortesano y Vicente Porro.

Figuran como temas a desarrollar los siguientes: "Nuestro régimen agrario y el impuesto único", "Fomento efectivo de las industrias nacionales", "Las barreras aduaneras y la miseria de las poblaciones", "Finalidades del impuesto único", y "El impuesto único en la práctica".

Adhesión al homenaje a F. Ameghino — La biblioteca Florentino Ameghino ha resuelto adherirse al homenaje que realiza hoy la Sociedad Luz y fijará una placa de bronce en la casa donde nació el insigne sabio argentino.

Sociedad antialcohólica "Regeneración" — La sociedad antialcohólica "Regeneración", adherida a la Liga popular contra el alcoholismo, solicita de las sociedades similares, centros, bibliotecas, asociaciones, etc., no preparar fiestas, movimientos y conferencias para el último domingo de enero, fecha en que esta agrupación prepara una fiesta campestre en la quinta del doctor Boeri.

CENTROS SOCIALES

Las fiestas de esta tarde — Para esta tarde anuncian fiestas los siguientes centros: Jóvenes Amantes del Triunfo, en el salón Nazionale Italiana, Alsina 1465; Club Labardén, en la Previdenza, Yerbal 2636 (Flores); ¡Qué te parece!, soaré, en la Colonia Italiana, por la noche, de 8.30 a 12.30, con el concurso de la orquesta Berto.

EL TIEMPO

Ayer hizo tiempo bueno y bastante despejado en casi toda la república. El sol alumbró durante 12 horas.

La temperatura fué agradable, con vientos suaves y variables, reinando calma en muchas estaciones, habiendo subido por la noche sobre la normal en todas las regiones.

La oficina meteorológica anotó las observaciones siguientes a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m/m: 760.2, 757.8 y 757.2; temperatura del aire: 22.7, 26.6 y 21.5; humedad relativa: 55, 33 y 50; dirección del viento: N., NE. y N.; velocidad: 7, 26 y 17 kilómetros por hora.

Anteanoche cayeron lluvias en las provincias del noroeste.

La presión fué baja y en descenso. En el centro de Entre Ríos había, a las 8 p. m., un centro anticiclónico de débil intensidad.

Probablemente, hoy habrá tiempo bueno, con temperaturas más elevadas en todas partes.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

AVICULTOR, HOMBRE JOVEN, CON conocimientos prácticos sobre la cría de cerdos, conejos y apicultura, se ofrece sin sueldo o busca persona que tenga chacra o quinta para establecer criadero a medias. Pavón 1280, Avicultor. v.10 12

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1394 Central. Perm.

JOSE LAVORATO, SE OFRECE PARA cualquier trabajo. Dirigirse a Guayaquil 186. v.12

JOVEN SE OFRECE PARA CASA DE comercio o escritorio, poseyendo francés y máquina de escribir. Referencias: Las Heras 1869. V.12/12.

OFERTAS

SE OFRECE OFICIAL TALABARTERO para taller y agricultura. Dirigirse a Manuel Iglesias, Belgrano 339, Bernal, F. C. S. V.12/12.

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

Los acontecimientos de la última semana

LAS OPERACIONES

El único acontecimiento militar importante de la semana fué el avance de los germanobúlgaros en Rumania, amenazando a Bucarest, su capital, por el oeste y el sur.

Cuando las tropas del general Falkenhayn invadieron la Valaquia occidental siguiendo el valle del río Alt, obligando a los rumanos a retirarse hacia el este, pensóse que éstos opondrían una tenaz resistencia en posiciones que tendrían preparadas en la orilla del Arges, al oeste de Bucarest. Pero el avance simultáneo de las tropas de Falkenhayn al norte, hacia Morgileni y Ploesci, que ocuparon, y de las tropas de Mackensen al sur hacia Giurgiu, que también ocuparon, colocaban a las tropas rumanas que defendían las posiciones del río Arges en el peligro de ser envueltas y rodeadas, lo cual les obligó a retirarse hacia el este, abandonando a Bucarest en su retirada.

Nada concreto puede saberse en cuanto a las pérdidas sufridas por el ejército rumano. Pero si se tiene en cuenta que el triunfo germano contra ese ejército es ante todo un triunfo debido a su artillería pesada, es de presumir que esas pérdidas deben de haber sido considerables. Además, no es posible concebir una retirada tan precipitada sin el abandono de prisioneros y de un considerable botín de guerra. Pero no parece que el ejército rumano esté tan quebrantado que no pueda reorganizarse, sobre todo contando con la ayuda de los rusos.

En el frente que manda el general Sarrail no ha habido cambios de importancia. En él se ha notado la llegada de refuerzos germanobúlgaros, sacados, sin duda, del frente de Rumania donde ya no hacen falta. Hay indicios de que el comando alemán prepara una ofensiva contra ese frente.

Salvo los cañoneos habituales y unas pocas acciones pequeñas, no se ha producido nada en el frente oeste, donde imperan ahora los rigores y las molestias del rudo invierno.

En el frente este, al sudeste de Podhajcen, en la aldea de Koninka, las patrullas rusas atacaron un puesto alemán haciendo prisioneros. En el río Bistrica, en las regiones de Stare y Bosc, las mismas efectuaron con éxito algunos reconocimientos. En la región boscosa de los Cárpatos los rusos ocuparon una altura al oeste de Jablonica, viéndose luego obligados a abandonarla debido a un violento cañoneo de sus enemigos.

En el frente austroitaliano, persistentes nevadas en el Trentino y lluvias torrenciales en el Carso dificultaron las operaciones, que quedaron reducidas a un recíproco bombardeo.

LA CRISIS MINISTERIAL EN INGLATERRA

No sería, quizás, del todo exacto afirmar que los recientes desastres de los aliados en Rumania han provocado la crisis ministerial de Inglaterra, pero no cabe duda que influyeron en ella.

En su lucha contra los poderes centrales, las naciones aliadas, ineludiblemente, y aunque con pesar, vense obligadas a recurrir a los medios que dan a su adversario una innegable superioridad. La fuerza de la organización militar alemana, tanto como en la previsión del más ínfimo detalle, consiste en la unidad del mando que le permite obrar sin demoras, sin trámites gubernativos dilatorios, llegando así en sus operaciones a la asombrosa rapidez que le ha valido sus mejores triunfos. La inferioridad a que los imperios centrales están condenados por su posición geográfica, en lo referente a las posibilidades de adquirir en los países neutrales elementos que reemplacen los que consumen en la guerra y de que ellos mismos se hallan escasos, es compensada por su sorprendente táctica en la cual se siente una unidad de pensamiento y de acción no obstaculizada por discusiones vanas.

Sea ello agradable o no, es preciso reconocer que los aliados del centro utilizan sus fuerzas en forma tan hábil, en maniobras tan bien llevadas, para la consecución de objetos tan netamente definidos y en tan perfecta armonía con su plan general, que hasta ahora han conseguido todo y no han perdido nada.

Cada vez que las naciones de la entente sufrieron un revés, pudo observarse que era debido, en parte, a la falta de unidad en el plan general de operaciones o en la acción destinada a llevarla a cabo; y cada vez también hubo descontentos, ataques dirigidos a los principales dirigentes y rumores de crisis ministeriales.

En Inglaterra, era casi fatal que ocurriera aquello de que nos ha informado el servicio telegráfico en la pasada semana. Aun en tiempos como los que atraviesa Europa, y a pesar de las afirmaciones en sentido contrario de los jefes de partido, éstos no deponen tan en absoluto sus aspiraciones políticas que su conducta sólo se inspire en las necesidades del momento. Así lo demuestran la actitud de los partidos conservador y laborista ingleses en esta emergencia. No olvidan los conservadores que Mr. Asquit, jefe del partido liberal y primer ministro de la Gran Bretaña desde varios años, ha logrado realizar una parte del programa del partido liberal, consiguiendo, entre otras cosas, la concesión del "home rule" para Irlanda y la reforma constitucional indispensable para quitar a la cámara de los lores, de mayoría conservadora, la facultad de rechazar el proyecto reduciéndolo a nada. En cuanto a los laboristas, invitados a colaborar en el nuevo ministerio por su nuevo jefe Lloyd George, y prometiéndole su apoyo bajo promesa de que más adelante se dictarán leyes favorables a los intereses obreros, dan así pruebas de que aun durante la guerra, a la cual prestan su más entusiasta y desinteresado concurso, piensan en las reivindicaciones proletarias del porvenir y repudiarían un gobierno en el cual, para después del conflicto, presintieran amenazas o indiferencia respecto de los intereses de la clase laboriosa.

Por lo que atañe al porvenir de la guerra, el cambio ministerial de Inglaterra, coincidiendo con las declaraciones de los primeros ministros: ruso, señor Trepoff, francés, Arístides Briand, e italiano, señor Boselli, recibidas todas con aplauso de la mayoría de sus respectivos parlamentos, permite asegurar que el desastre de Rumania no ha cambiado la orientación de los países aliados en lo referente a las condiciones de paz que piensan conseguir. También en Francia circularon murmullos de descontento respecto de la lentitud con que procede el alto comando militar. Pero ni en Francia ni en Inglaterra se piensa en abandonar la guerra: se reclama tan sólo una mayor uniformidad y más energía en la dirección de la misma.

EL PRIMER MINISTRO SOCIALISTA DINAMARQUÉS

UNA NOTA A LAS SECCIONES DE LA INTERNACIONAL

El ciudadano Stauming, que ha pasado recientemente a ocupar una cartera en el gabinete dinamarqués, ha dirigido a todas las secciones de la Internacional una comunicación exponiendo las razones que le han inducido a aceptar ese cargo.

He aquí el texto del documento:

"Octubre de 1916 — Queridos compañeros: Tal vez ustedes sepan que el parlamento dinamarqués ha resuelto recientemente agregar al ministerio tres representantes de aquellos partidos que hasta entonces habían estado fuera del gobierno, y por eso he sido designado por el Partido Socialista para ingresar al ministerio como representante del Partido.

Esto me ha inducido a enviarles algunas explicaciones acerca de este asunto, con el objeto de hacerles comprender nuestra posición y sus motivos, pues supongo que este caso puede ser de algún interés para ustedes, aun cuando haya acaecido en un país pequeño.

Al estallar la guerra, existía un gobierno formado por la llamada izquierda radical (liberales), con el apoyo, en ciertos asuntos, de la Democracia Socialista. El gobierno tenía una mayoría del 28 o/o de los miembros de la cámara baja (32), y como la Democracia Socialista dispone del mismo número de asientos, estaba apoyado por 64 miembros del parlamento; es decir, por el 58 o/o de la cámara dinamarquesa.

La Democracia Socialista resolvió, ulteriormente, apoyar a este ministerio después de haberse declarado la guerra. La política del gabinete estaba, en muchas cuestiones, aproximadamente identificada con las opiniones socialistas, especialmente en lo referente a las cuestiones sociales y militares, sin ningún designio de provecho o de venganza.

La Democracia Socialista estaba, por su parte, perfectamente convencida de que este gobierno habría, en todo lo posible, empleado sus mejores esfuerzos para evitar que el país fuera impelido hacia la desgracia de la guerra.

Y nuestras esperanzas no han sido defraudadas; el ministerio, por su parte, se ha esforzado con energía en asistir a las clases menesterosas en su lucha con las actuales dificultades económicas. Sin embargo, esto originó la protesta de los agricultores, porque la introducción de la tarifa en el máximo de los precios, y eventualmente la requisición, les impedía obtener altos precios de exportación para la mayor parte de sus productos. Las clases altas de la sociedad, asimismo, no estaban contentas, debido a la sanción de leyes creando impuestos especiales, con escalas progresivas de la taxa, de acuerdo con la renta o la fortuna, a partir de 6000 coronas al año.

Por otra parte, las herencias, y las rentas debidas principalmente a la guerra, fueron también materia de impuesto.

Ciertos diarios conservadores, "jingoístas", sin tener mayor apoyo de parte de la población, han continuado explotando esta situación, y cuando surgió un asunto como el de la venta de las Indias Occidentales dinamarquesas a los Estados Unidos de Norte América, se asieron ávidamente de esta oportunidad para atacar al gobierno.

Las Indias Occidentales dinamarquesas consisten en tres pequeñas islas (St. Croix, St. Thomas y St. Jon). Inicióse hace poco una campaña de patriotismo artificial, y por un tiempo esas hojas parecieron dominar la opinión pública. A pesar de que intereses particulares y partidistas estaban íntimamente incorporados a este patriotismo aparente, la impresión en el exterior era, supongo, de que el gobierno, y especialmente el ministerio de relaciones exteriores, había sido atacado rudamente.

En tales circunstancias, el partido conservador y el partido agrario manifestaron:

1o. Que las islas no debían ser vendidas.

2o. Que era necesario llamar a elecciones.

3o. Que debía renunciar el gabinete.

Aquí debe recalcarse especialmente que esta cuestión relativa a la cesión de las islas de las Indias Occidentales es un asunto viejo.

Ha sido ya discutido varias veces, la última en 1902, cuando el proyecto fué votado por la cámara de diputados, pero rechazado en el senado, bien que sólo por un número igual de votos.

Pero el estado real del asunto no admite duda. La gran mayoría del parlamento dinamarqués es favorable a la venta. La totalidad del partido liberal (el partido del gobierno), el Partido Socialista y cierto número de conservadores se inclinan a la cesión.

El partido agrario y los "jingoístas" se valen de este asunto únicamente con el objeto de crear una situación política que pueda terminar en nuevas elecciones, seguidas de un nuevo gobierno.

Por consiguiente, se comprenderá que la Democracia Socialista no puede desear elecciones en este momento, primero porque pueden ser consecuencia de peligrosos malentendidos en el exterior, y segundo porque nos debemos oponer a toda clase de política dirigida por grupos de un carácter "jingoísta" o ultraconservador.

Nuestro fin era, pues, llegar en primer término a una solución en cuanto a lo que atañe a la venta de los mencionadas islas: ésta es una cuestión de importancia considerable, aun desde el punto de vista del extranjero. En seguida, evitar nuevas elecciones y conservar el gobierno radical: y esto acabamos de obtenerlo.

En cierto momento de las discusiones, el rey provocó algunas deliberaciones acerca de la posibilidad de un así llamado ministerio de concentración. Dentro de éste debería haber tres miembros de cada partido. Los socialistas estaban dispuestos a discutir este proyecto y a designar los representantes que debían integrar el nuevo ministerio, con el asentimiento, como es natural, del congreso del Partido. Pero las discusiones terminaron sin ningún resultado; las dificultades existentes entre los diferentes puntos de vista de lo partidos políticos eran demasiado grandes para ser salvadas.

Pero, al fin, sin embargo, se llegó a un nuevo convenio, que fué aceptado por todos.

Este resultado definitivo importa una gran victoria para el gobierno y la Democracia Socialista. Como consecuencia se llevó a cabo un arreglo en lo referente a la venta de las Indias Occidentales dinamarquesas. El problema será nuevamente estudiado por una comisión parlamentaria, y luego todos los electores de la nación darán su voto en favor o en contra de la enajenación. No tendrán lugar nuevas elecciones, y tampoco renunciará el ministerio: pero, para prevenir nuevos conflictos de esta naturaleza, ha de ser agregado al gabinete un representante de cada uno de los tres partidos políticos que actualmente están fuera del gobierno. Los nuevos miembros del gabinete, además, pueden, cuando lo estimen necesario, tratar con su partido todo asunto que lleve la probabilidad de acarrear algún conflicto.

Durante estos debates, hemos ensayado otros expedientes, pero ha sido en vano. Las conclusiones a que se ha llegado en este convenio han sido aceptadas por todos los partidos, y para que la tranquilidad política pudiera ser mantenida en nuestro país, y no comenzara una nueva agitación ultrapatriotera, fué convenido que los socialistas demócratas consentirían aún en un nuevo arreglo.

Convocado el congreso del partido, resolvió aceptar el nuevo orden de cosas por los 9/10 de los votos, 291 en favor y 32 en contra. El Partido resolvió, en consecuencia, designar un representante en el seno del ministerio, y a propuesta de nuestro grupo parlamentario he sido investido por unanimidad en el congreso con esa representación.

He sido, pues, designado ministro sin cartera, como los otros dos nuevos ministros; podemos, como es lógico, tomar parte en todos los consejos de ministros y en los consejos de estado.

De acuerdo con lo resuelto por el grupo parlamentario, se me confirmó en mis funciones de presidente de la fracción y de la organización general política del Partido.

Ustedes comprenderán, que en este caso las circunstancias han sido extraordinarias, y consideramos por nuestra parte que estamos perfectamente de acuerdo con las resoluciones del congreso socialista internacional, en lo referente a nuestro ingreso en el ministerio.

Por este medio hemos aumentado nuestra autoridad entre el pueblo, y creemos haber evitado graves y nuevos conflictos, lo que en el presente momento debe ser uno de los principales puntos de vista en cuanto se relaciona con la posición política de nuestro país. Además, nuestra influencia en lo que se refiere a las mejoras de las clases trabajadoras no ha disminuído en nada; aguardamos con confianza el fin de esta malhadada guerra, y esperamos que después de concertada la paz estará más cercana que nunca la victoria del socialismo.

Salúdales muy cordialmente — Th Stauming."

UN MANIFIESTO DEL "NATIONAL SOCIALIST PARTY"

El Partido Socialista nacional británico ha dirigido un manifiesto a los socialista del Canadá, de la Nueva Zelandia, del Africa del Sur y de las demás colonias inglesas.

Como es sabido, el Partido Socialista nacional de la Gran Bretaña ha sido constituído por los miembros del British Socialist Party (antigua "Social Democratic Federation") que, aun declarándose internacionalistas, son partidarios de la intervención de la Gran Bretaña en la guerra. En el "National Socialist Party" se hallan los marxistas más conocidos de la Gran Bretaña y los veteranos del movimiento obrero internacionalista y revolucionario. He aquí los nombres de algunos de sus miembros más conocidos: H. M. Hyndman, Will Thorne, E. Belfort Ban, Dan Irving, Ben Tillet, J. Hunter Watts, H. W. Lee, G. C. Jones, John Leshie, John Stokes, etc.

"Vemos con sorpresa y pesar — dice el manifiesto —, en los diarios socialistas y obreros de las colonias, que un número considerable de socialistas cree que la Gran Bretaña no hubiera debido participar en la guerra contra las potencias germánicas. Muchos parecen creer que hubiéramos debido permanecer tranquilos mientras que, según el programa alemán de agresión militarista, Francia, Bélgica y Serbia hubieran sido aplastadas.

Estamos seguros de que esa actitud descansa sobre una interpretación completamente errónea de los hechos. No podemos creer que ustedes acepten la resolución aprobada sin oposición por el congreso efectuado durante las fiestas de pascuas por el "Independent Labourd Party", en Newcastle-on-Tajue. Héla aquí:

"El congreso es de opinión que los socialistas de todos los países deben resolver que en el porvenir todos los partidos socialistas se rehusen a prestar su apoyo a toda guerra llevada por cualquier gobierno, sea cual fuere el carácter aparente de esa guerra y aunque fuera nominalmente defensiva".

Esta resolución compromete a todos los que la aceptan a permitir a todas las grandes potencias (incluso la Gran Bretaña) a invadir y aplastar, según su antojo, a los demás países. No habría oposición armada si los socialistas del país atacado pudieran impedirlo. Esta política no ha sido aprobada nunca por ningún congreso socialista internacional. Al contrario, se ha proclamado en diversas ocasiones, y por unanimidad, el derecho y el deber de los socialistas de defender su propia nacionalidad.

Hasta el 3 de agosto de 1914, los abajo firmados, que entonces pertenecían todos al "British Socialist Party", hemos tomado todas las precauciones que hemos podido en favor de la paz. Tomamos una parte muy activa en la organización de la gran manifestación pacifista de Trasfalgar Square, y los miembros más conocidos del "National Socialist Party" han sostenido con vigor la resolución en ella adoptada y que había sido redactada por uno de ellos.

Sin embargo, cuando los imperios neutrales, rechazando todas las proposiciones de arbitraje en lo relativo a Serbia, atacaron repentinamente a Bélgica (cuya neutralidad habían garantido con la Francia y la Gran Bretaña), y lanzaron sus ejércitos por el camino que se habían trazado con el objeto de aplastar a la república francesa, estábamos obligados a apoyar a nuestro gobierno después de su declaración de guerra a los agresores, y ello a pesar de nuestra oposición de siempre contra su diplomacia secreta y contra la incompetencia de su política extranjera".

Después de haber denunciado las intenciones de Alemania y de sus aliados, "que querían extender la dominación alemana en toda Europa para establecer un imperio germánico que iría desde el mar del Norte hasta el océano Indico", después de haber fustigado el desprecio de los tratados y de las conveniencias de La Haya, de que Alemania se ha hecho culpable, y después de haber proclamado que una victoria prusiana sería un rudo golpe dado a la democracia y el socialismo, el manifiesto termina diciendo que el "National Socialist Party" defiende y difunde los principios del socialismo revolucionario del cual, desde 1881, la Social Democratic Federation ha sido el campeón.

La conferencia cooperativa de los países aliados

Resoluciones de orden económico y mociones de solidaridad

La segunda sesión de la conferencia de las cooperativas de los países aliados reunióse el sábado de mañana.

Comenzó adoptando unánimemente, y después de una breve discusión, la resolución preparada por la comisión en la tarde del viernes. He aquí un resumen de ese documento:

La conferencia de los representantes de las cooperativas de los países aliados, celebrada en París el 22 de septiembre de 1916, aprueba las siguientes conclusiones que pueden servir de base a la discusión de la política económica de los aliados, durante y después de la guerra, y recomienda su adopción:

I. Negociar, entre los países de la entente, tratados de comercio tan amplios como sea posible, y multiplicar las relaciones de cambio bajo todas las formas: transportes, correspondencia, inmigración, naturalización, unificación de las leyes obreras, etc.

Tratar de establecer una unión más completa con los países más vecinos, y hacer que las colonias que no están todavía constituídas en estados autónomos admitan el principio de puerta abierta.

La conferencia recomienda extender estos tratados a los demás países; pero solamente a los países que estén prontos a someter sus diferencias al arbitraje internacional.

II. En lo referente a los países neutrales acordarles, lo más ampliamente posible, la cláusula de nación más favorecida.

III. En lo referente a Alemania, Austria y sus aliados, renunciar a la idea de un boicot sistemático que sólo tendría el fin de arruinarles el comercio; pero no permitirles el acceso a los mercados de la entente si no se hallan dispuestos a prestar su adhesión a lo dispuesto en el parágrafo I.

IV. Los países de la entente buscarán las sanciones que aseguren el secreto de lo contratado.

V. Facilitar la creación de toda industria nueva que suministre alimentos; pero no adoptar como fin de nuestra política comercial la independencia de los demás países extranjeros. Aceptar el principio de una división de trabajo necesaria y de una cooperación internacional deseable entre todos los países.

VI. Atraer la atención de las naciones aliadas sobre el gran valor económico de la organización colectiva de las riquezas bajo la forma de cooperativas.

La solidaridad en lo tocante a las cooperativas probadas por la guerra

Después de este voto, Cleuet, en nombre de la delegación francesa, presenta la relación redactada sobre la segunda cuestión de la orden del día: la solidaridad con respecto a las cooperativas probadas por la guerra.

Esta relación comporta:

a) Una contribución obligatoria de las sociedades cuyos negocios han aumentado durante la guerra;

b) Una subscripción facultativa de las sociedades cooperativas;

c) La organización de una gran subscripción que interesará a los países aliados y su familia.

Intervención de Huyssens

Huyssens, después de Cleuet, expone la situación de las cooperativas belgas, respecto de las cuales las informaciones conseguidas muestran una situación digna de atención. Las cooperativas han entendido, efectivamente, no solamente mantener su organización, sino cumplir una obra social manteniendo, en todo lo posible, los antiguos precios.

Esta política ha hecho enormes servicios a la población belga; pero ha vuelto difícil la situación de las más fuertes sociedades. Sin embargo, a causa de la guerra, la cooperación belga se ve obligada a hacer un llamamiento a la solidaridad internacional de los países aliados para asegurar su porvenir.

La opinión de la delegación inglesa

Withead, en nombre de la delegación inglesa, presenta algunas observaciones. Piensa, en primer lugar, que el organismo que debiera encargarse de la subscripción es la alianza cooperativa, mejor situada que cualquier otro para el caso. Crear un nuevo organismo acarrearía ciertos peligros; ese organismo, por otra parte, no gozaría de la autoridad moral necesaria.

Añade que una contribución obligatoria parecería un poco fuera de lugar. Sería mejor contentarse con contribuciones voluntarias. El autor, de otro lado, se halla convencido de que las cooperativas inglesas no vacilarán en hacer el sacrificio de varios millones, en favor de las cooperativas de los países invadidos.

Después de este discurso se constituye una comisión con encargo de redactar la moción.

Antes de levantarse la sesión, Carlos Gide propone a la conferencia que se envíe a la alianza cooperativa internacional y a las organizaciones de Rusia, de Rumania y de Serbia la expresión de la solidaridad y simpatía de la asamblea.

La asamblea votó, sobre tablas, dos comunicaciones en las cuales lamentábase de que a raíz de las dificultades de las comunicaciones, dichas naciones no habían podido enviar sus delegados para participar en los trabajos.

Acto continuo, levantóse la sesión.

La moción sobre la solidaridad respecto de las cooperativas invadidas.

Al comenzarse la sesión de la tarde, Poisson leyó, en nombre de la comisión nombrada por la mañana, la resolución siguiente, que fué adoptada por unanimidad:

La conferencia de los representantes de cooperativas de los países aliados, reunida en París, el 23 de septiembre de 1916, decide:

Cada nación nombrará un comité para recoger subscripciones en su propio país, destinadas a la reconstitución de las cooperativas destruídas por la invasión.

Cuando los fondos se junten, se formará un comité de los países aliados constituído por dos delegados de cada nación que haya contribuído a la subscripción. Será agregado un miembro del comité de la alianza cooperativa internacional, perteneciente al país en el cual la conferencia tenga lugar. Ese comité determinará la distribución de los fondos. Se desearía que la primera reunión de ese comité, se realice en enero de 1917.

Las cooperativas de Francia y Bélgica pedirán a las cooperativas inglesas y escocesas el acuerdo de un préstamo para completar las subscripciones voluntarias.

La organización de un gran almacén internacional.

Waseige, en nombre de la delegación francesa, depone la siguiente proposición:

La conferencia aprueba el principio de la constitución de una oficina internacional de estadísticas comerciales, esbozo de un gran almacén internacional, y declara que esta realización deberá hacerse lo más pronto posible, con la participación de todos los organismos que lo deseen.

Esta proposición es adoptada unánimemente; y después de algunas palabras del presidente y de las gracias de las delegaciones extranjeras, la sesión se levanta y la conferencia se cierra.

En la conferencia socialista alemana

El discurso de Scheidemann

Dimos días pasados el discurso pronunciado por Haase, miembro de la minoría, en el congreso socialista alemán efectuado en los primeros días de septiembre último. A continuación damos las partes esenciales del discurso que Scheidemann, miembro de la mayoría del partido socialista de Alemania, pronunció en el mismo congreso.

LA POLITICA DEL PARTIDO

"Mientras todos los demás partidos, exteriormente al menos, arrastran su vida en un silencio apático y sombrío, el nuestro está sacudido por una crisis como la historia del partido no conoció otra. No envidio la tranquilidad de que gozan los demás partidos. No nos sienta bien llevar una vida tranquila y cómoda mientras el mundo entero participa en las luchas más horribles. Sufrimos a la par de todos y probamos así que somos un verdadero partido del pueblo. Todo lo que actualmente soporta el pueblo, todo lo que teme y espera, todo lo que detesta y ama se manifiesta en nuestro partido; el luto de las madres y de las esposas por los que amaban, sus temores respecto del pan y el alimento de cada día, así como también los deseos de conservar al pueblo y la voluntad de adquirir para él, afuera y en el interior, un mejor porvenir.

Así, nuestras divergencias de opiniones emanan de las fuentes más profundas de la vida del pueblo. Sólo es de deplorar que esas divergencias de opiniones no se manifiesten únicamente en el interior de los cuadros de la organización, mientras el peligro de la escisión amenaza a ésta y mientras hay aún camaradas que no pueden mostrar bastante indignación moral en cuanto otros no aprueban sus opiniones, y consideran a los que no piensan como ellos malos socialistas.

Me alegro de no estar obligado a hablar en detalle de esos conflictos. Puedo limitarme a mostrar a grandes rasgos las razones de nuestra actitud política.

LOS PRIMEROS DIAS DE AGOSTO DE 1914

¿Qué es lo que se ha apoderado del pueblo alemán durante los primeros días de 1914? ¿Fué un entusiasmo de patriotismo guerrero? Nada se ha sentido de ello en las discusiones en el seno de nuestro grupo respecto al voto de nuestros créditos militares. No: todo el pueblo alemán estaba penetrado de la conciencia del peligro inmenso en el cual se hallaba y ante el cual sólo tenía una actitud posible: el acto nacido de la movilización de todas las fuerzas. Todo debíamos temer de Rusia, con sus dimensiones inquietantes. Hoy, estamos saturados de los horrores de la guerra. Pero entonces, el recuerdo de todo lo que la Rusia apacible había cometido contra su pueblo vivía en nuestra memoria. ¿Qué podía esperar Alemania de esa Rusia? Los camaradas que más hondamente habían hecho entrar en nuestro pueblo el odio contra esa Rusia zarista, son los mismos que ahora nos combaten con más fuerza, debido a nuestra actitud durante esos primeros días de agosto. En esa época, no había al respecto en todo el pueblo, ni aun en el grupo, la menor querella al respecto, pues todos concordaban en que era preciso defenderse contra Rusia. Con la mayoría de los siete octavos, el grupo resolvió votar en favor de los créditos de guerra. ¿Todos esos camaradas, entonces, habrían sido tontos o traidores que habrían vendido su convicción por los dineros de Judas? No; obraban como debían obrar, en armonía con su convicción y como el pueblo entero quería que se obrase.

Si entonces se hubiera tratado de emitir un voto sobre la guerra y la paz, todo el pueblo alemán, y con él, naturalmente, el grupo socialista demócrata, se hubiera pronunciado por la paz. Pero la guerra estaba allí como un hecho imposible de eliminar del mundo; y si en ese momento el voto de los créditos hubiera sido sometido a un plebiscito, las pocas voces contrarias hubieran sido anegadas por un mar de opiniones favorables. Por otra parte, la cuestión fundamental de la defensa del país nunca ha sido objeto de conflicto en el seno del grupo, así como no podrá desempeñar un rol en el Partido.

EL DERECHO A LA DEFENSA

El principio insensato según el cual sería posible desinteresarse de la suerte del propio pueblo, sólo puede ser defendido por algunos políticos aislados, por profetas alejados del mundo, pero no por un partido que es hoy ya una gran parte del pueblo alemán y que quiere llegar a ser el pueblo alemán entero. Sería una locura, naturalmente, reconocer que es el derecho y el deber de los camaradas de los diferentes países combatirse recíprocamente. Pero ésta es precisamente la guerra que nos llena a todos de desesperanza. Y, sin embargo, sería quitar a esta locura su último resto de razón el pedir a un pueblo que ofreciese sencillamente el lomo para recibir los golpes que otro le destina. Un pueblo que no se defiende podría ser el pueblo más activo y más noble del mundo, sería eliminado de las páginas de la historia.

La larga duración de la guerra se ha vuelto la aliada más preciosa de esas críticas que creen que el rechazo de los créditos no hubiera perjudicado la defensa del país, sino que hubiera acelerado el fin de la guerra. Esta afirmación es fácilmente empleada, en razón del sentimiento de que es preciso al fin hacer algo particular para terminar la guerra. La miseria, las grandes dificultades de la explotación, a menudo explotadas de una manera demagógica, el luto por los parientes perdidos y otras razones sentimentales explican la afluencia hacia la oposición. Pero en una época tan grave, debe ser el deber de honor de todos los camaradas el no hacer un llamado a las pasiones, sino a la razón. Si el grupo pensara que el rechazo de los créditos de guerra pudiese acelerar el retorno de la paz, sin exponer a Alemania a una derrota, votaría, naturalmente, contra los créditos. Pero pensábamos, y pensamos aún, que los adversarios del voto de los créditos estiman en demasiado los efectos favorables de un rechazo de los créditos, y ello de manera colosal, mientras por otra parte desprecian el peligro que desde hace dos años amenaza al pueblo alemán. Los camaradas franceses e ingleses han votado los créditos como nosotros, sin conocer nuestra actitud. Si hubiéramos rechazado los créditos, nuestra actitud no hubiera sido imitada en el otro bando; muy al contrario, los camaradas franceses e ingleses habrían visto más bien en nuestro rechazo de los créditos una prueba de la justicia de su teoría, según la cual se hallan empeñados en una guerra de defensa, y nosotros, en cambio, en una guerra de conquista.

Por otra parte, el voto negativo de una parte de los socialistas extranjeros no hubiera tenido influencia alguna en las resoluciones de los gobiernos de esos países, cuya prensa burguesa y capitalista se halla unida a la excitación guerrera de manera bien distinta de lo que pasa en Alemania.

Pero se ha dicho que al menos hubiéramos podido decidir al gobierno alemán a mostrarse dispuesto a la paz. Admitiéndolo, ¿de qué serviría que uno de los gobiernos quisiera la paz y los otros no? De todos los gobiernos, el alemán es el único que hasta ahora haya manifestado sus disposiciones para la paz. Pero aunque lo hubiera hecho más claramente aún, no por ello nos hallaríamos más cerca de la paz. Los críticos hacen demasiado poco caso del peligro en el cual nos encontramos.

EL PELIGRO QUE AMENAZA A ALEMANIA

Cierto es que las gentes que rodean a Bassermann obran como si ya fueran dueños del universo. Nuestros enemigos prosiguen la guerra menos por temor de que Alemania pueda realizar reivindicaciones indignas que por firme convicción de que puedan realizar sus fines de guerra contra Alemania. Atravesamos el tercer invierno de guerra y nos hallamos en un peligro temible. El 25 de agosto de 1914, cuando la guerra duraba desde tres semanas apenas, Eduardo Bernstein escribía que el vencer era para Alemania una cuestión vital. Pero hoy, cuando existe el peligro de ser aplastados por una coalición formidable, se presenta a las cosas como si ya no se tratara de defender nuestro pellejo, sino sencillamente de renunciar a una guerra llamada de conquista. El peligro para nosotros en agosto de 1914 era una bagatela comparado al peligro de hoy. No podemos desentendernos de la lucha. Si Alemania sufriera una derrota, pronto nos daríamos cuenta de lo que ésta significa. ¿Qué sería del socialismo en este último caso? Si esto sucediera, — lo que nadie en Alemania se atreve a suponer — si sufriéramos una derrota, queremos al menos tener la conciencia neta de haber hecho todo lo que podíamos para impedir la espantosa miseria. Ni el programa del Partido ni ninguna decisión de los congresos nos pide que hagamos pesar sobre nosotros una responsabilidad semejante. Y si existieran esas decisiones, frente a una situación tan temible nos veríamos obligados a preguntarnos si podíamos observarlas. No está escrito en ninguna parte que debamos rechazar en todos los casos los créditos de guerra; en cambio, la reivindicación del ejército y del armamento del pueblo se halla en el programa. Pero ¿acaso queremos tener un ejército popular y el armamento del pueblo para efectuar concursos de tiro? No; lo queremos para tenerlo, en el momento del peligro, entero bajo las armas, a fin de poder conservar nuestra libertad. La votación del presupuesto en 1915 nos ha sido imputada como un gran pecado. Si ja-

PROFESIONALES

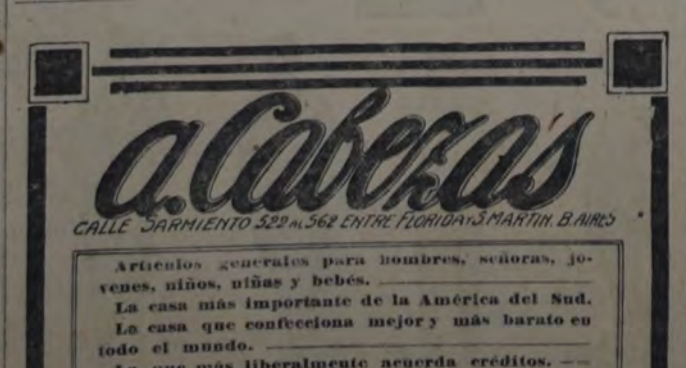

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
Hoy — Sección vermouth: Servicio postal. Platea, 0.50. — Noche: ¡Qué le vachaché!, Pico de oro, Servicio postal, El manicomio. — Platea, 0.70 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — Pepito y Pepita, El distinguido ciudadano, Concierto por Félix Scolati Almeyda. — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Sección vermouth: La cena de los gavilanes, El tren de las 5.20. Platea, 0.50. Noche: El pavo del intendente, La cena de los gaviones, El tren de las 5.20, Ya llegó el dulce de leche. — Platea, 0.50.

MARCONI — Compañía cómico-dramática napolitana de prosa y canto. Director Armando Antoniani.
Hoy — Sección vermouth: Fatemi cavaliere, acto de canto. Platea, 0.30. — Noche: Nu zenzale e'matrimonio, E'rose d'a mi donna. Acto de concierto. — Platea, $ 1.5.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran éxito de los feroces leones africanos, presentados por el capitán Fusina, Los Tres Zoes, Charlene et Charlene, The Sasetas, Hermanas Finnette, Well et Smith, Mimí D'Orleans, Mariska et Berthy, perros amaestrados de Mr. Serves y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
Hoy — La tragedia de un rey, Por el honor del nombre.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo, Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. —Función todos los días, tarde y noche. — Hoy, grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1459. — Función tarde y noche.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

EN LA PLATA

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

---

ten concurso en festivales de esta índole, en perjuicio de sus prestigios.
Nosotros nos felicitamos por la falta de incautos que sirvan de instrumento a esta clase de maniobras. — Julio Stálico.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

LA CARRERA DE AYER

Como parte de la fiesta deportiva efectuada ayer en el estadio de Palermo por la Asociación Ferroviaria Nacional, realizóse una interesante carrera de sidecars participando los señores Ignacio Utarre, acompañado por Juan F. Utarre; Pedro Aragnon, acompañado por Andrés P. Flores; Federico Lamacraft, acompañado por José de la Fuente, y Pedro Durquet, acompañado por José Gerli.

La prueba se inició a las 5.23, tomando la delantera el corredor Lamacraft, a quien seguía Durquet, Aragnon y Utarre con remarcable diferencia.

Pedro Aragnon, acompañado por Andrés F. Flores, vencedor de la prueba de ayer para sidecars.

La ventaja obtenida por Lamacraft se mantuvo hasta finalizar la tercera vuelta, donde pasó a ocupar el primer puesto el aficionado Aragnon, que en el circuito anterior había dejado atrás al señor Durquet en una forma altamente elogiosa.

Desde la cuarta hasta terminar la prueba Aragnon se mantuvo en el puesto de honor, siguiéndole con tren menos forzado el competidor Durquet, que se adjudicó el segundo puesto a unos 500 metros del ganador.

D. Ignacio Utarre se clasificó tercero, con más de una vuelta de desventaja y D. Federico Lamacraft vióse obligado a abandonar la carrera por una pinchadura ...

Pedro Durquet, acompañado de José Gerli, que ocupó el segundo puesto

Los resultados generales de la carrera son los siguientes:

Primero, señor Pedro Aragnon, acompañado por Andrés P. Flores; con Indian de 7 H.P., en 10 minutos 35 segundos.

Segundo, señor Pedro Durquet, acompañado por José Gerli; con Indian de 7 id.

Tercero, señor Ignacio Utarre, acompañado por Juan Utarre; con Harley Davidson de id id.

Desempeñóse acertadamente la comisión de carreras, compuesta por los señores jueces de partida y llegada, Mariano de la Fuente y Amadeo Canale; cronometrista, Esteban Avalos; contralores de virales, Cándido Santiago, Luis Cao, Jorge Bosch y Carlos Santiago.

EL TIEMPO

Ayer transcurrió el día con el cielo despejado; habiendo alumbrado el sol por espacio de 13 horas y 40 minutos.

La temperatura sufrió un ascenso considerable. La máxima registrada fué de 33,3 grados a la 1.20 p. m. La mínima llegó a 17.1, a la 3 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se anotaron las siguientes observaciones: presión atmosférica en mm.: 756.8, 754.6 y 754.2; temperatura del aire: 24, 32.7 y 25.6 grados centígrados; humedad 49, 27 y 56; dirección del viento NO., todo el día; velocidad del mismo: 21, 24 y 18 kilómetros por hora; velocidad extrema: 39 kilómetros del rumbo NO. a las 3.20 p. m.

Durante el día el tiempo había aclarado en todas partes y por la noche reinaba tiempo bueno y casi despejado.

Prevalecían vientos suaves y muy variables y en muchos puntos reinaba calma.

La temperatura continuaba alta y ascendiendo todavía en las provincias; en el sur se notaba un leve descenso indicado.

La presión atmosférica señalaba un pequeño descenso en el este y norte y un leve ascenso en el oeste y sur; pero no había graduantes de gran importancia.

Pronósticos para hoy: Tiempo bueno con temperaturas altas en todas partes.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres id.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, México 2970. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1391 Central. Perm.

OFERTAS

CARPINTERO DE TODA CLASE DE trabajos se ofrece, con banco y herramientas. Por carta o personalmente a J. C., Palos 621. V|13|12.

JOSE LAVORATO, SE OFRECE PARA cualquier trabajo. Dirigirse a Guayaquil 186. V|12

OFERTAS

JOVEN SE OFRECE PARA CASA DE comercio o escritorio, poseyendo francés y máquina de escribir. Referencias: Las Heras 1689. V|12|12.

SE OFRECE OFICIAL TALABARTERO para taller y agricultura. Dirigirse a Manuel Iglesias, Belgrano 330, Bernal, F. C. S. V|12|12.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

BOMBARDEO EN EL ANCRE. — ACCION DE LOS AVIADORES FRANCESES EN VERDUN Y EN LA CHAMPAÑA.— LA BATALLA EN LA CARRETERA DE PLOECHTI MIZIL. — CAÑONEOS EN LA DOBRUDJA. — EXITO FRANCOSERBIO AL NORTE DE MONASTIR. — OPERACIONES TEUTOMOSCOVISTAS EN KIRLIBABA, PUTNA, TROTUS JOSEPCHIWKA Y DZEMBRONIA. — SOBRE LAS DEPORTACIONES BELGAS. — LA CONTESTACION DE ALEMANIA A SUIZA. — EL DESDEN DE LOS LOBOS. — OTRO GUILLERMO HOHENZOLLERN ASPIRA A LA PRESA RUMANA.

En Francia y Bélgica

Bombardeo en el Ancre

LONDRES, 11 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"Contestando al bombardeo de la región detrás del frente del Ancre, bombardeamos los puntos de retaguardia de las líneas enemigas.

El cañoneo del enemigo al sur del Ancre fué intermitente.

Al este de Serres y del bosque de Gommecourt dispersamos a unos grupos enemigos.

En la saliente de Ipres, en los sectores de Loos y Hulluch, hubo varios duelos de artillería."

Acción de los aviadores franceses en Verdún y la Champaña.

PARIS, 11 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"Al sur del Somme hubo cañoneos con intermitencias.

Nuestros pilotos derribaron el domingo dos aviones alemanes en el frente de Verdún. Uno cayó envuelto en llamas cerca de Brabant-sur-Meuse, y el otro se aplastó contra el suelo cerca de Hermenville.

El mismo día, nuestros aviadores libraron en el frente de la Champaña varios combates, en el transcurso de los cuales el sargento Sanvage derribó su séptimo aparato enemigo, el que cayó incendiado al sur de Monthois. Otro avión alemán fué derribado en la orilla norte del bosque de Autry.

Durante la noche del 10 al 11, nuestros aviones de bombardeo arrojaron numerosos obuses en los depósitos de municiones de la región norte de Verdún. Varios incendios y fuertes explosiones fueron comprobados.

Los acantonamientos enemigos de Somagne-sous-les-cotes fueron también bombardeados".

En la línea ítaloaustriaca

Comunicadó oficial del comando italiano

ROMA, 11 — El comunicado oficial de hoy anuncia lo que sigue:

"En el frente del Trentino el persistente mal tiempo limitó ayer también la actividad de la artillería.

En el Carso un destacamento enemigo que atacó por sorpresa en la noche de ayer uno de nuestros atrincheramientos en el sector de Boscomalo (Hudilog), fué pronto rechazado.

Ayer la artillería enemiga se mostró más activa contra nuestras líneas establecidas en la altura que se extiende de la cota 144 hasta el mar.

Durante la noche, mientras que destacamentos enemigos intentaban unas acciones hacia las alturas de la cota 208 al sur y la cota 144, otros destacamentos que atacaban nuestras defensas en el sector de Adrio, fueron rechazados con sensibles pérdidas, abandonando en nuestro poder varios prisioneros."

En los Balcanes

Las traiciones de la nobleza

LONDRES, 11 — "The Daily Chronicle" publicó hoy un despacho enviado desde Galatz por míster Martín H. Donohoe, con fecha 7 del corriente. Ese despacho dice lo siguiente:

"El grueso del ejército rumano se ha retirado a una nueva línea defensiva al norte de Bucarest.

El esfuerzo alemán parece ya agotado. Los prisioneros se encuentran físicamente exhaustos.

Los políticos de tendencias reconocidamente germanófilas se han pasado al enemigo con el propósito de deponer al rey Fernando y proclamar en su lugar a su hermano mayor, el príncipe Guillermo Hohenzollern.

El rey Guillermo ha lanzado ya una proclama declarándose legítimo heredero del trono.

Un número de conspiradores trabaja para minar la lealtad del ejército, ofreciendo concesiones de tierra a los oficiales y soldados que deseen hacerse súbditos del káiser.

En el área amenazada se han destruido todos los pozos de petróleo y las refinerías."

Al norte de Monastir los aliados hacen retroceder a los germanobúlgaros

PARIS, 11 — Un comunicado oficial del gobierno serbio anuncia lo siguiente:

"Al oeste de Suhodel y al noreste de Monastir los aliados hicieron retroceder al enemigo varios centenares de metros."

La situación en Atenas

LONDRES, 11. — Telegrafían de Atenas que la situación en aquella capital es más tranquila.

Numerosísimos nacionales de los países aliados continúan abandonando la capital griega.

La batalla en la carretera Ploechti Mizil. — Cañoneos en la Dobrudja.

LONDRES, 11. — Telegrafían de Petrograd que se publicó allí el siguiente parte oficial:

"El sábado a la noche el enemigo hizo retroceder a los rumanos a lo largo de la carretera Ploechti Mizil. Al día siguiente los rumanos contraatacaron y restablecieron su posición. La batalla continúa.

En la Dobrudja hubo cañoneos y duelos de artillería. Igual cosa sucedió en el Danubio."

Telegramas entre Constantino y Guillermo interceptados. — La revolución en las Ciclades. — Levantamiento de las colonias griegas en Egipto.

LONDRES, 11. — La agencia Reuter recibió la siguiente información de su representante en Atenas:

"El acorazado griego "Hydra", actualmente bajo el contralor de los aliados, interceptó varios radiotelegramas enviados por el rey Constantino a Berlín.

Se anuncia también que acaba de estallar la revolución en las islas Ciclades (mar Egeo) donde la población se declaró en favor de Venizelos.

Todas las colonias griegas de Egipto han renunciado a su fidelidad al rey Constantino declarándolo indigno de permanecer en el trono de Grecia."

En el frente ruso

Operaciones teutomoscovitas en Kirlibaba, Putna, Trotus, Josepchiwka y Dzembronia.

PETROGRAD, 11. — Apareció el siguiente boletín oficial:

"En la región de Kirlibaba una compañía enemiga que nos atacó fué rechazada.

En la región de los valles de Putna y Trotus, el enemigo resistió tenazmente nuestro avance. Sus contraataques, sin embargo, fracasaron.

En las montañas de todo el frente la nieve y el hielo impiden grandemente las operaciones.

En el frente oeste el enemigo bombardeó la región del bosque de Govcalovs, al sudeste de Pomorzany.

En la región de Josepchiwka, el enemigo tomó la ofensiva, siendo rechazado por el fuego de nuestros puestos avanzados.

En la región situada al oeste de Dzembronia, el enemigo tomando la ofensiva, rechazó a una compañía nuestra, la cual una vez reforzada, arrojó al enemigo y se estableció en sus antiguas posiciones. Los continuos ataques del enemigo en esa región fracasaron".

La guerra en el mar

Vapor griego hundido

LONDRES, 11 — El Lloyds anuncia que el vapor griego "Griogrios Anghelato" ha sido hundido.

Los tripulantes del "Britannia"

LONDRES, 11. — La agencia del Lloyd's anuncia que tres tripulantes del vapor "Britannia" perecieron y que su capitán fué hecho prisionero.

Otras noticias de la guerra

El pueblo de Creta y el rey Constantino

LONDRES, 11. — Un despacho de La Canea (Creta) comunica que en un gran mitin de elementos populares se resolvió por unanimidad declarar destronado al rey Constantino.

Los oradores acusaron de traición al soberano, declarando que se había puesto en contra de los libertadores del país y que sistemáticamente había seguido una política contraria a las tradiciones y las aspiraciones de la nación griega.

Los soldados que concurrieron al mitin arrancaron las coronas reales de los adornos de sus uniformes.

Operaciones en el Africa Oriental alemana.

LONDRES, 11. — La agencia Reuter recibió el siguiente despacho de Nirgoro:

"Las operaciones en el Africa Oriental alemana continúan felizmente.

Los ingleses avanzaron su línea de asedio de 60 millas en un frente de 200 millas, desde Newiring hasta las costas de Kissaki.

Los ingleses hicieron prisioneros a 7 oficiales y 287 soldados y se apoderaron de varios cañones".

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

El descuento a los empleados modestos

MADRID, 11. — El gobierno se declaró contrario a la petición de las minorías parlamentarias de que se suprima el descuento a los empleados modestos.

FRANCIA

Reducción del gabinete y nombramiento de un comité de defensa nacional

PARIS, 11. — Se anuncia de fuente oficiosa que el gobierno proyecta disminuir el número de los ministros establecer un comité de defensa nacional análogo al de Inglaterra. Se tomará una resolución al respecto probablemente el martes.

El producto de los impuestos indirectos en Francia durante el mes de noviembre.

PARIS, 11. — El ministerio de hacienda comunica que las entradas durante el mes de noviembre pasado, provenientes de los impuestos indirectos y monopolios han sido las mejores desde el principio de la guerra, pasando de 24 millones las del mes de noviembre de los años normales y de 107 millones las de noviembre de 1915.

El gabinete Briand

PARIS, 11. — El presidente del consejo de ministros, Mr. A. Briand, empleó todo el día de ayer en entrevistarse con políticos e industriales.

El objeto de esas conferencias es la nueva combinación que se propone hacer en el gabinete.

Todos los ministros y subsecretarios facilitarán la tarea de Mr. Briand presentando su dimisión a la espera de las resoluciones del jefe del gabinete.

Los deportados belgas — El desdén de los lobos

PARIS, 11. — Telegrafían de Berna, que Alemania contestó a la nota suiza sobre las deportaciones de civiles belgas, dando a entender a Suiza, cortés, pero claramente, que no tiene ningún motivo para inmiscuirse en los asuntos de Bélgica a menos que sus intereses sean afectados.

Circular a los parlamentos aliados y neutrales del mundo.

PARIS, 11. — El presidente del senado y de la cámara de diputados de Bélgica, dirigieron a 71 parlamentos aliados y neutrales del mundo, la protesta de los obreros belgas, que esperan se ponga término a los procedimientos esclavistas que tienden a despoblar a Bélgica después de haberla arruinado.

La semana sudamericana

PARIS, 11. — M. Rondet Saint, director de la Liga marítima francesa, consagra en "L'Eclair" un importante estudio a la semana sudamericana.

Escribe: "Es una tarea buena y útil. Se puede, es verdad, lamentar que para un movimiento semejante y tan fecundo se haya esperado la hora presente, pues era reclamado desde muchos años por los intereses franceses más urgentes. ¡Ojalá pueda ese pesar consolidar en nosotros la voluntad de perseverar en la obra emprendida, para la gran irradiación en el mundo de Francia, por fin victoriosa!"

Funciones del nuevo ministerio — La reforma del alto comando — Tarea del comité de guerra.

PARIS, 11. — "Le Matín" dice: "La reorganización del alto comando será resuelta definitivamente cuando el ministerio quede consagrado por la confianza parlamentaria".

Agrega: "El comité de guerra tendrá exclusivamente la dirección general de guerra y comprenderá solamente a los ministerios de la defensa nacional, relaciones exteriores, guerra, marina, interior, abastecimiento y municiones.

Será idéntica al comité británico. Ambos aliados cuyos ejércitos combaten conjuntamente uno al lado del otro para libertar el suelo francés, poseerán así dos órganos idénticos y permanentes en contacto estrecho y colaboración constante.

Para la organización económica, M. Briand tiene la intención de abolir los viejos métodos administrativos y colocar a las oficinas al unísono de ese admirable país.

El nuevo gabinete se presentaría a la cámara de diputados mañana martes".

¿Qué le dirá dios al káiser de todo esto: él que a cada matanza le da las gracias por su poderosa ayuda?

PARIS, 11. — El papa al recibir a los cardenales y personalidades francesas insistió sobre la gloria religiosa de Francia.

Les pidió que llevasen a sus hermanos franceses las seguridades de su amor e interés por la patria francesa.

El arzobispo de París, cardenal Amette, al pronunciar un sermón en la catedral de Nuestra Señora, relató esas palabras del papa, que fueron pronunciadas el día 6 del corriente.

Dijo que al entregar los capelos cardenalicios no quiso sólo honrar a los pastores, sino a su grey y a la nación fiel y valiente que se llama Francia.

El papa agregó: "En la llama ardiente que quema nuestro corazón por esa noble nación, nos place repetir este grito: "Utinam renoventur gesta, Dei per Francos. Hasta que se renueven las hazañas de dios por intermedio de los franceses".

El papa dijo luego particularmente al cardenal Amette: "Espero ahora que no se me reprochará más el no amar a Francia".

INGLATERRA

El prohibicionismo alcohólico

LONDRES, 11. — El gobierno proyecta reservar la fabricación de alcoholes para usos medicinales e industriales y prohibir su consumo.

Lloyd George resfriado

LONDRES, 11. — El nuevo primer ministro, míster Lloyd George, se halla resfriado.

Los médicos le prohibieron que hoy saliera.

La prensa y el nuevo gabinete

LONDRES, 11. — Ningún diario comenta hostilmente al nuevo gabinete: la mayoría lo elogian entusiastamente.

Los esfuerzos de Australia en la guerra. — Declaraciones del ministro de la defensa, Mr. Pearce.

LONDRES, 11. — La agencia Reuter recibió un telegrama de Melburne anunciando que el ministro de la defensa australiano, Mr. Pearce, declaró lo siguiente en un discurso que pronunció sobre las nuevas medidas tomadas para asegurar la organización de los recursos nacionales:

"No podemos continuar empleando el hierro y el acero en trabajos puramente decorativos cuando son necesarios para la fabricación de cañones y obuses.

El gobierno está determinado a hacer todo lo posible en lo que concierne a los envíos de refuerzos de material de guerra y de municiones.

Australia debería también enviar en la medida que fuera posible todo el trigo que tenga disponible".

A continuación el ministro recomendó insistentemente que todos ayuden a arrojar el mayor peso posible en la balanza de los recursos nacionales.

El discurso de Mr. Pearce fué acogido con grandes aplausos.

El gabinete de Lloyd George

LONDRES, 11. — Todos los diarios expresan su gran satisfacción por la composición del nuevo gobierno bajo la presidencia de Lloyd George, el cual consiste en un gabinete reducido, llamado de guerra, compuesto de cinco miembros.

Los deberes de los demás ministros serán casi exclusivamente los de jefes de administración.

Algunos ayudantes de Lloyd George representan los mas diversos elementos políticos, mientras que una media docena de ellos son hombres de negocios que poseen grandes cualidades de organizadores.

Estas dos innovaciones han sido muy bien recibidas.

Este hecho tan notable se completa por la ausencia de críticas por parte de los diarios desde el punto de vista político, y la convicción general de que el nuevo gobierno ofrece amplias garantías para la prosecución de la guerra con renovado vigor.

El problema griego.

LONDRES, 11. — El "Foreign Office" anuncia que se consulta actualmente a los aliados a fin de hacer un esfuerzo para llegar a una solución radicalísima en lo que se refiere al problema griego.

La prosecución de la guerra — Carta de Lloyd George.

LONDRES, 11. — En una carta que envió a los miembros de la cámara de los comunes, Mr. Llody George dice:

"La tarea primordial del gobierno es la prosecución vigorosa de la guerra hasta llegar a un fin victorioso.

Estoy convencido de que puedo contar con vuestro apoyo por todo el tiempo que sea necesario, y que se consagrarán todos los esfuerzos a ese objeto".

Importancia de la vía férrea entre Petrograd y Alexandrovisk.

LONDRES, 11. — La noticia de la terminación de la vía férrea desde Petrograd hacia el puerto abierto de Alexandrovisk, en el Océano Artico, es de gran importancia para la exportación de municiones a Rusia y Rumania, que encontraba hasta ahora grandes dificultades en el puerto de Arkiangel, el que se encuentra generalmente bloqueado por el hielo durante seis meses al año.

La llegada de buques rompe-hielos sólo mejoraba parcialmente la situación.

La construcción de la línea se ha efectuado en medio de las más formidables dificultades materiales, y a pesar de esto los trabajos quedaron terminados antes de la fecha designada para su explotación.

Esto contribuirá a la modificación de la situación en los frentes rumano y ruso.

El esfuerzo económico y militar de Italia

LONDRES, 11. — Telegrafían de Roma que es inminente un cambio en vista de un mayor esfuerzo económico y militar.

Está en formación un comité de guerra, del cual resultará una reducción del ministerio.

La uniformidad de la entente en la dirección de la guerra.

LONDRES, 11. — Comunican de París que prosigue la modificación de todos los gobiernos de la entente en vista de una mayor rapidez y uniformidad en la dirección de la guerra.

El primer ministro, M. Arístides Briand, en una conferencia que celebró con políticos, industriales y comerciantes eminentes, declaró que tenía la intención de cambiar todo el viejo personal administrativo.

También es esperado el cambio del alto comando militar.

El objeto de todo esto es efectuar una rigurosa reorganización administrativa, económica y militar, en contestación a los esfuerzos hechos en este sentido por el enemigo.

La baja del cambio alemán

LONDRES, 11. — El cambio alemán bajó con regularidad durante toda la semana pasada en los mercados neutrales.

La tasa en Zurich se acerca a 78.25.

El nuevo derrumbamiento del crédito alemán se debe en parte a las noticias que Francia e Inglaterra están resueltas a hacer esfuerzos incesantes y duraderos para la prosecución de la guerra con energía renovada.

Se debe también y principalmente a la leva en masa de la mano de obra organizada en Alemania, lo que significa el paro completo del escaso comercio que podía aún existir y la entera paralización de la vida económica.

The "Daily Telegraph" declara que financieramente es esto el principio del fin.

ESTADOS UNIDOS

Steamer alemán en el Atlántico

NUEVA YORK, 11. — Telegrafían de Miami (Florida) que los cruceros ingleses de las Antillas dirigen frecuentes avisos a los negociantes aliados, sobre la urgente necesidad de vigilar un steamer alemán armado, que, según se cree, se encuentra en el sur Atlántico.

Según informes recogidos en Miami, dicho steamer tiene dos chimeneas.

ITALIA

Fallecimiento del diputado Batelli

ROMA, 11. — Informan de Pisa que falleció allí el diputado señor Battelli.

Negrotto, agente diplomático en Egipto

ROMA, 11. — Se anuncia oficialmente que el señor Negrotto Cambiaso ha sido nombrado agente diplomático en El Cairo.

ULTIMA HORA

LONDRES, 12. — El vapor inglés "Strathalbyn" se hundió a resultas de un choque con una mina.

PARIS, 12. — "Le Temps" anuncia que los cambios en el ministerio serán probablemente anunciados mañana.

PARIS, 12. — El vapor francés "Saint Philippe" fué hundido por un submarino.

Hay dos muertos.

LONDRES, 11. — Un comunicado alemán del día 9 anunciaba que fuerzas navales alemanas de la costa de Flandes detuvieron y llevaron a un puerto al vapor holandés "Caledonia" y al buque brasileño "Rio Pardo" que iban a Inglaterra con cargamento de algodón.

Ese comunicado tenía evidentemente por objeto crear la impresión que dos grandes vapores que iban de Norte América a Inglaterra con cargamento de algodón habían sido capturados por los alemanes.

La verdad es que el "Caledonia" y el "Rio Pardo" no son sino dos pequeños vapores de 863 y 935 toneladas respectivamente.

Ambos llegaron recientemente a Rotterdam procedentes de Hull y probablemente fué en el viaje de regreso cuando cayeron en manos de los alemanes.

Si se encontró algún algodón a bordo, tuvo que ser bajo la forma de artículos manufacturados.

LONDRES, 12. — La aserción de los alemanes de que desde el 1 de diciembre hicieron 70.000 prisioneros rumanos es probablemente muy exagerada; pero si fuera verdad, le quedarían todavía a los rumanos más de 250.000 hombres como ejército de primera línea.

La resistencia opuesta al ejército del mariscal von Mackensen, de la cual habla el comunicado alemán de la noche, demuestra que los rumanos están todavía en estado de ser formidables.

Nada ha sobrevenido que pueda modificar la opinión de que los rumanos tienen intención de retirarse hasta el río Sereth.

La aserción alemana relativa a la enormidad del botín, tiene evidentemente por objeto el reconfortar la moral del pueblo alemán, aunque la prensa alemana invita al mismo tiempo a la población a no esperar demasiado de ello en lo que concierne al aumento de raciones.

MADRID, 12 — En la cámara de diputados el señor Lerroux presentó una proposición de ley incluyendo en los delitos que caen bajo el peso del código militar y de marina los abastecimientos que se hagan a los submarinos beligerantes.

MADRID, 12 — El instituto de reformas ha convocado a los representantes de los ferroviarios para que expongan sus quejas y para ver de atenderlas, con el propósito de evitar la reproducción de la huelga de los ferrocarrileros.

El ministro de guerra, general Luque, ante la amenaza de que ocurra una huelga el 18 del corriente mes, ha retirado todas las licencias para navidad y ha dado orden de regreso a todos los militares que actualmente están con licencia.

MADRID, 12 — En el senado, el señor Grijalba censuró al gobierno por la falta de cumplimiento del bando fijando la tasa.

PARIS, 12 — Un comunicado oficial informa que "en el norte de Reims, en la región de Ville du Bois, y en el sector de Douaumont hubo violentas luchas de artillería. Un raid contra las trincheras enemigas del bosque de Le Pretre dió buenos resultados."

PARIS, 12 — El comunicado oficial del ejército de Oriente dice:

"El 10 del corriente el mal tiempo dificultó las operaciones. Al norte de Monastir, al realizarse un ataque de los aliados, los búlgarogermanos opusieron una resistencia encarnizada. La lucha se especializó sobre todo al norte de la colina 1050, donde la altura fué atacada por los rusos y pasó de manos a manos. Progresamos en la aldea de Viaklar sobre 800 metros. En el resto del frente la lluvia y la neblina impidieron las operaciones."

PARIS, 12 — El comunicado oficial de las operaciones en el frente belga anuncia que en Dixmude y en la región de Steenstraete hubo duelos de artillería.

PARIS, 12 — El escritor Mauricio Barrés, estudiando en "L'Echo de París" las diversas familias espirituales de Francia, demuestra que los israelitas que adquirieron la nacionalidad francesa por un acto de su voluntad, se preocuparon en dar la prueba de que ellos son dignos de ella. Han hecho prueba de su lealtad el primer día de la guerra, permaneciendo en París y lanzando un manifiesto invitando a los enganches, que fueron acogidos calurosamente.

El señor M. Barrés presenta a los judíos de Argelia que desean cooperar ardientemente a los derechos y deberes de sus sentimientos franceses y lanzan un vibrante llamado a las armas y salen con un gran entusiasmo para defender a Francia.

El articulista da el texto de cartas de israelitas combatientes que afirman con fuerza la emoción y el deseo apasionado de Israel de confundirse con el alma francesa.

AMSTERDAM, 12. — La sección holandesa de la Liga de los estados neutrales ha dirigido un manifiesto al pueblo de los Estados Unidos declarando imposible para los holandeses soportar más tiempo pasivamente los sufrimientos infligidos a los vecinos belgas. El sólo remedio es la acción colectiva de los estados neutrales, que no pueden quedar indiferentes ante el espectáculo de las leyes esenciales de la humanidad, que respetan aún los pueblos incivilizados y que están hollados por el pie de Alemania.

LONDRES, 12. — Un comunicado oficial anuncia que al este de Neuville Saint Vaast y al sureste de Anuentieres hicimos raids felices, destruímos plataformas de cañones enemigos e hicimos numerosos prisioneros. Un raid enemigo al este de Laboutillerie, fracasó; dispersamos en Fanquioart y Wielnoe grupos de trabajadores enemigos.

En las regiones de Loos, Arras, Ipres y al norte del Ancre, hubo duelos de artillería.

Sobre la granja de Mouquet y al extremo derecho de nuestro frente el enemigo inició una acción de artillería.

POR EL CIERRE DOMINICAL

de los almacenes y despachos de bebidas

Continuando la agitación que realizan conjuntamente el Comité pro reglamentación del trabajo y el Centro dependientes de almacén, el domingo próximo se llevarán a cabo las siguientes conferencias:

En Almirante Brown y Pedro Mendoza, a las 3.30 p. m., oradores: Elías Karothy, Agustín Ferro y Ricardo Sáenz Hayes.

En Gascón y Córdoba, a las 3.30 p. m., oradores: Leoncio M. Deodat, Eugenio Albani y Luis Recabarren.

En la plaza San Martín, a las 3.30 p. m., oradores: Oscar Ritter, José Costanza y Pedro D. Zibecchi.

Se recomienda a los secretarios de las instituciones que correspondan a las secciones respectivas que envíen esta noche a retirar los carteles

OBRAS DE EÇA DE QUEIROZ

La ilustre casa de los Ramires	$ 2.—
Adán y Eva en el Paraíso	" 1.50
Los Maias (3 tomos)	" 1.50
El crimen del Padre Amaro (2 tomos)	" 1.—
El primo Basilio (2 tomos)	" 1.—
El mandarín	" 0.50
Epistolario de Fradique Mendes	" 0.50
Leyenda de Santos — San Cristóbal	" 1.60
La reliquia	" 0.50

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671. Los pedidos deben venir acompañados de $ 0.30, para franqueo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Obrero (sección 10a.) —Asamblea mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, pedido de reconsideración sobre el asunto del C. de P. G., moción Coceni, nombramiento de una comisión de propaganda.

Centro de la 12a. — Estados Unidos 1056. Asamblea hoy, a las 8 p. m. Continuación de la anterior.

Centro de la 13a. — Belgrano 1426. Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, C. de propaganda gremial, integración de la C. A. Se encarece puntual asistencia.

Centro de la 6a. — Asamblea hoy martes, a las 8.30 p. m., continuación de la anterior. O. del D.: C., publicaciones en el Boletín, notas sobre el C. de P. G.

Centro de la 3a. — Montes de Oca 1769. Convoca a asamblea para el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., C. de P. G., mov. de socios, informes de la C. A., C. investigadora asunto Caramés y delegados, derechos de afiliados de otros Centros para intervenir en las asambleas de éste, asuntos nuevos.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes, Comité de Propaganda Gremial, renovación de la C. A., elección de la C. A. del subcomité.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Av. La Plata 1889. Continuación de la asamblea anterior el jueves, 8 p. m. O. del D.: correspondencia y varios.

Agrupación Gráfica Socialista — Estados Unidos 1056. El jueves, a las 8.30 p. m., continuará la asamblea iniciada días pasados.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Federación de Juventudes Socialistas — Nuevo local: Saavedra 1022. Lunes y viernes, de 8.30 a 10.30 p. m. Reunión de la J. E. hoy, 8.30 p. m.

J. S. "Lucha de Clases" — Soler 5727. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., nombramiento de un revisor de cuentas, varios.

J. S. "La Internacional" — Loria 1241. Cita a asamblea para mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe del delegado al C. de P. G., renovación de la C. A., circular No. 4 de la Federación, varios.

J. S. de la 3a. — Montes de Oca 1769. Reunión extraordinaria de la C. A. esta noche, a las 8.30. Asunto fiesta.

J. S. "Tomás Meaba" — Estados Unidos 1056. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A. para tratar asuntos urgentes.

J. S. de la 6a. — Mármol 911. Los asociados se reunirán el jueves, a las 8 p. m., a fin de tratar un asunto urgente e impostergable.

—Mañana, a las 8.30 p. m., celebrará sesión extraordinaria la C. A.

J. S. "La Internacional" — Loria 1241. Asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la C. A., informe del delegado al C. de P. G., circular 4a. de la Federación, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro de cultura "Luz y Vida" —Asamblea mensual hoy, a las 8.30 p. m.

Comité pro reglamentación del trabajo— Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea general de delegados. O. del D.: A. C., denuncias, informe de comisiones, reintegración de la J. E. y de la comisión revisora de cuentas, informe de la J. E., voto de aplauso, varios.

Comité pro homenaje al diputado Justo— La comisión y delegados están citados a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en la secretaría, Garay 2552, a fin de tratar la fecha de la entrega del álbum al diputado doctor Juan B. Justo.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "M. Cherikoff" — Mañana, 8.30 p. m., conferencia en su local, Mármol 911, sobre el tema "El mundo de los microbios". Orador: doctor Alfredo L. Spinetto.

Como complemento de esta conferencia, se hará una excursión al instituto bacteriológico el domingo 17, a las 10 a. m.

Oportunamente indicaremos el punto de reunión.

Centro de la 3a. — Montes de Oca 1769. Mañana, a las 8.30 p. m., el diputado Antonio de Tomaso continuará el curso de sus conferencias sobre el tema "Cómo se hizo la independencia argentina".

Centro de la 9a — Realizará una conferencia pública de propaganda el jueves, a las 8.30 p. m., en el cruce de las calles Bermejo y Corrientes. Hablarán el doctor Héctor González Iramain sobre "Reacción religiosa" y el diputado provincial José P. Baliño sobre "Programas y partidos".

Subcomité "Honor y Trabajo" — Invita a sus afiliados y simpatizantes que quieran cooperar en la venta de entradas de la fiesta que se efectuará el 15 del corriente en el cine Coronel Díaz, a pasar por el local Cavia 2145 a objeto de retirarlas. Precio de las plateas, 0.40; palcos, 2 pesos.

Centro de la 20a. — Arenales 1261. Patrocinada por este Centro se realizará una conferencia en la esquina de las calles Paraguay y Montevideo el jueves, a las 8.45 p. m. Harán uso de la palabra el doctor Joaquín Apolinario, sobre "Nacimiento y muerte de las religiones", y el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes acerca de "Socialismo y religión".

—La C. A. invita a los afiliados a concurrir a la secretaría hoy, a las 9 p. m., a fin de salir a fijar los carteles de la conferencia anunciada.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata (Sección 2a. Tolosa) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m., en el local calle 21 entre 1 y 2. O. del D.: designación de candidatos a la Federación para las elecciones de marzo, informe del C. electoral y nombramiento del delegado.

Piñeiro (Avellaneda, Fraga 337)—Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe administrativo y de B., renovación de la mitad de ambas comisiones, movimiento de afiliados y nuevos, designación de los ciudadanos que han de formar la lista de los posibles candidatos a diputados para la 3a. sección.

Isla Maciel (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 8 p. m., en el local de la calle Las Heras y Buenos Aires. O. del D.: A. B. C., asunto rifa y función, elección de candidatos, varios. Se recomienda puntual asistencia.

Temperley — Asamblea del Centro Socialista mañana. O. del D.: A. B. C., varios.

Los Hornos (Bernal) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, lista de candidatos a diputados provinciales, asuntos varios.

La Plata (Sección 1a.) — El Centro Socialista cita a asamblea extraordinaria para hoy, a las 9 p. m., en el local social, calle 47 No. 388. O. del D.: designación de candidatos a legisladores provinciales para las elecciones de marzo de 1917.

Lomas de Zamora — Asamblea del Centro Socialista hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., elección de probables candidatos a diputados provinciales de acuerdo con el art. 5o. del voto directo (estatutos de la Federación).

Bahía Blanca. — El Centro Socialista convoca a asamblea para mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, id morosos, informe comisión de fiesta, id de la imprenta, próxima velada, biblioteca de la sociedad Unión Conductores de Carruajes.

Punta Alta — El Centro Socialista cita a asamblea para el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: C. de P. G., informe delegados al comité electoral.

Azul — Asamblea del Centro Socialista el jueves, 8.30 p. m., en su local, Arenales 682. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, estado financiero de "El Internacional", circular del C. E. sobre el C. de P. G., circular del Centro de la 7a., informe del comité electoral. Una hora después de la arriba expresada, se sesionará como en 2a. convocatoria.

San Martín — El comité electoral cita a los delegados de los Centros de Caseros, Villa Ballester, San Martín y Santos Lugares a la reunión que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de San Martín. O. del D.: informe de la última campaña, renuncia del secretario general, varios.

Talleres — Realizará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., designación de probables candidatos a diputados provinciales, varios.

Balcarce — El Centro Socialista celebrará asamblea el domingo, a las 3 p. m.

Adrogué — El C. S. cita a asamblea para el jueves, a las 8.30 p. m., en su local, Somellera 437. O. del D.: discusión de los estatutos de la biblioteca, renovación de la C. A., B. C., varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Adrogué — En el local de la Juventud Socialista "Giordano Bruno", el doctor Alfredo L. Spinetto dará una conferencia sobre "Alcoholismo" hoy, a las 8.30 p. m. Entrada libre.

Piñeiro (Avellaneda) — En el local del Centro Socialista, Fraga 337, el compañero Luis E. Recabarren dará una conferencia sobre "Fórmula de organizarse" mañana, a las 8.30 p. m.

Tapalqué — Mañana, a las 8 p. m., se realizará una conferencia a cargo de los compañeros del Centro Socialista de Olavarría Humberto H. Smith y José V. Jordán, quienes desarrollarán los temas "Los enemigos del socialismo" y "Acción de las bibliotecas populares", respectivamente.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Firmat — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., elecciones provinciales, varios.

BOLETIN DEL PARTIDO

En la secretaría general del Partido, Rivadavia 2089, está a disposición de los secretarios de las secciones de la capital el "Boletín" número 30, correspondiente a noviembre.

CONFERENCIAS

LAS DE HOY

Club "La Vanguardia" — Auspiciada por esta agrupación tendrá lugar una conferencia en el cruce de las calles Santa Magdalena y Alvarado, a las 8.30 de la noche, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Juan P. Barrios y Enrique Villarreal, sobre los temas "La reacción conservadora y la acción socialista" y "Las fuerzas de la democracia", respectivamente.

Biblioteca "Germinal" — A beneficio de esta biblioteca, anexa al Centro de la 15a., se realizará, a las 8.30 p. m., una velada biográfica y conferencia, en el cine Universal Palace, Corrientes núm. 4636.

La conferencia estará a cargo del diputado nacional doctor Enrique Dickmann, quien disertará sobre "Ciencia y religión".

Se exhibirá, entre otras cintas escogidas, "El perdón de los huérfanos" y "El terrible veneno". Entrada, $ 0.40.

LAS REALIZADAS

En la plaza Italia — Ante un público muy numeroso realizóse la conferencia de carácter anticlerical patrocinada por la Juventud Socialista de Palermo.

Abierto el acto por el secretario del Centro, hizo uso de la palabra el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, disertando ampliamente sobre el tema: "El Partido Socialista ante la iglesia oficial".

Dijo el orador que había llegado la hora de iniciar una intensa campaña en pro de la separación de la iglesia y el estado. Ya no podía admitirse el argumento de que la mayoría de los argentinos profesa el culto católico. La inmigración ha incorporado al país a los hombres de creencias e ideologías más diversas, luego es justo, razonable y moral que cada uno se costee su iglesia sin que se extorsione a los que no tienen ninguna.

Después de comentar la acción clerical para apoderarse de la escuela primaria, el ciudadano Sáenz Hayes terminó su discurso tributándole un sentido homenaje a Florentino Ameghino.

Clausuróse el acto a las 10.30 de la noche en el mayor orden y entusiasmo entre vivas y aplausos al Partido Socialista.

Picnic del Centro de la 15a. — Realizóse el domingo último el picnic que el Centro Socialista de Belgrano organizara en el Tiro Suizo. Como se esperaba, la concurrencia fué numerosísima, no bajando de 1000 personas, que en todo momento guardaron la mayor compostura y reinando entre ellas un franco sentimiento de compañerismo. Quedaron igualmente satisfechas las numerosas familias que concurrieron a dicho acto.

Fué en resumen una hermosa fiesta, que ha dejado satisfechos a sus organizadores, dado su éxito moral y pecuniario a la vez.

Ha sido muy lamentada la inasistencia de la compañera Begino, que se había comprometido a dar una conferencia.

Teatros y conciertos

NACIONAL

Nada menos que a 254 llega el número de obras inscriptas en el concurso abierto por la empresa de este teatro. De ellas corresponden 230 a la capital, 6 a Rosario, 2 a Córdoba, 2 a Dolores, 7 a Montevideo, 1 a Tres Arroyos, 4 a La Plata y 2 a Bahía Blanca.

Se ve que ha tenido repercusión el certamen.

Hoy, en tercera, se estrenará la segunda del concurso, titulada "El derecho de matar", de "Fray Martín", música de Antonio de Bassi.

El viernes, la tercera del concurso: "Kermese de beneficencia".

Los que tienen motivo para ello calculan que de las 254 obra podrá representarse quizá la cuarta parte, si hay tiempo para tanto.

De la secretaría nos comunican que "debido a la cantidad de obras que se han aceptado desde la semana próxima, los estrenos del concurso se harán a razón de tres por semana."

APOLO

El beneficio del señor Joaquín de Vedia — La compañía que actúa en este teatro y que llega al fin de su temporada, prepara para el 29 del corriente una función en honor y beneficio del director artístico de la misma, señor Joaquín de Vedia.

No se conoce todavía el programa, pero es de esperar que su confección responderá por completo a la altura de su motivo.

El señor de Vedia tiene conquistados títulos suficientes, en fuerza de su labor inteligente y honesta, para aceptar el merecido festival que se le va a ofrecer.

SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES DRAMATICOS

Importante resolución de la comisión directiva. — La C. D. de la Sociedad argentina de autores dramáticos y líricos, en su última sesión del 6 de diciembre pasado, por unanimidad y de acuerdo con lo resuelto en la sesión del 31 de octubre último, sobre la situación de los autores extranjeros en el país, resolvió excluir de su nómina de socios a los autores señores Bernardino Terés y Juan de la Cruz Ferrer, quienes con el señor Camilo Vidal, anteriormente separado, se negaron a acatar dicha resolución, transgrediendo las disposiciones sociales sobre arancel de derechos.

Nota: — Esta resolución implica la prohibición a las empresas nacionales de estrenar obras de dichos autores y a los miembros de la sociedad de colaborar con ellos.

DIVERSOS

José Podestá — En la calle San Juan y Entre Ríos, donde el veterano actor don José Podestá ha levantado un teatro abierto y ventilado, debutó con éxito el sábado último la compañía de atracciones y dramas nacionales que organizara para desarrollar una temporada de verano.

El conjunto, formado por viejos y conocidos artistas de nuestros escenarios nacionales, es bueno y homogéneo, lo que hace esperar que el popular actor ha de realizar esta vez una larga y proficua campaña.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Junta electoral — Proclamación de concejales electos — Ayer, a las 2.30 de la tarde, en el recinto del senado provincial, los miembros de la junta electoral, doctores Salas, Ocampo y Aguilar, proclamaron los concejales electos en las elecciones del 26 de noviembre ppdo., correspondientes a las comunas en acefalía y cuya nómina damos a continuación:

La Plata (Sección 1a.) — Por el partido conservador: doctor Manuel Gazcón (hijo), señor Eusebio Albina y José Fonrouge; suplente, José María Berutti. Sección 3a., partido conservador: J. Pablo Marcilese, Antonio Villanueva Pieres y Eufrasio Crespo; suplente, Segundo Guillen. Sección 3a., partido conservador: Juan Carlos Chaumeill, José V. Caselli, Fausto Maldonado y Eduardo M. Martínez; suplentes: Demetrio González Cáceres e Ignacio Campos. Sección 4a., partido socialista: José P. Baliño, Luis Moressi e Ismael Moreno; suplente, Francisco Martelo. Sección 5a., partido conservador: Agustín B. Gambier; suplente, Pedro F. Alvarez. Sección 6a., partido conservador: Gregorio García Vieira; suplente, Andrés Calcagno. Sección 7a., partido conservador: Alejandro Korn; suplente, Pedro Saint Esteban.

Balcarce — Partido Unión Vecinal: José Daniel Errecabaden, Emilio Isasmendi, Santos Elizarán, Nereo Crovetto, Nicolás Pugliese, Eusebio Ulecia, Pedro Anderson, Honoro Crovetto; suplentes, Pascasio Azacarate, Tomás R. Alzaga, Alejo L. de Armentía y Nazareno del Monte.

Bahía Blanca — Partido conservador: Alfredo del Gaje, Leonidas Lucero, Ramón Olaciregui, José María de Mira, Ceferino Alvarez, Francisco Cantón, Antonio Gerardi. Partido socialista: Francisco Lódolo, Miguel Etchegaray y Miguel D'Angelo. Suplentes: partido conservador: Juan F. Canata, Emilio Long y Antonio A. Venini; partido socialista: Marcio Cantarelli y José A. Perez.

Saavedra — Partido conservador: Luis Alberto Cantere, Gumersindo Sandes, Justo B. Matallana y Eduardo Durand; suplentes: Justo González y Albano Besagonill.

Contra lo que se esperaba, la junta electoral aprobó las elecciones realizadas en las secciones 5a., 6a. y 7a. de La Plata en que, como se recordará, ningún partido político alcanzó el cuociente electoral, existiendo, además, una demanda de inconstitucionalidad, presentada ante la suprema corte por los radicales y amarillos.

La junta resolvió adjudicar los cargos de concejales por esas secciones a los candidatos del partido conservador, que fué el que obtuvo mayor número de sufragios.

Las cuentas de las municipalidades de General Madariaga y Olavarría —El tribunal de cuentas de la provincia ha aprobado las cuentas presentadas por la municipalidad de General Madariaga correspondientes al año 1915.

Lo percibido por esa municipalidad durante el año 1915 ascendió a la suma de $ 56.366.19.

Lo gastado alcanzó a 54.484.68 pesos.

El mismo tribunal consideró las cuentas presentadas por la municipalidad de Olavarría correspondientes al año 1915.

Lo recaudado durante ese año fué pesos 202.672.28, que, agregados al saldo del año anterior (pesos 3.422.36), hace un total de pesos 206.094.74.

Los gastos fueron calculados en pesos 215.300, reforzándose luego varias partidas, sin arbitrar recursos, por un valor de 35.540 pesos, lo que eleva la suma de los gastos autorizados a 250.840 pesos.

Los gastos efectuados durante el año suman pesos 205.928.69, o sea una diferencia gastada en menos de lo autorizado de pesos 44.911.51. El tribunal resolvió aprobar dichas cuentas.

Senado provincial — Para hoy, a la 1.30 de la tarde, han sido citados los miembros del senado provincial. En esa sesión se considerará en general el proyecto que autoriza al poder ejecutivo a realizar la negociación financiera que ha considerado ya la cámara de diputados.

TANDIL

Constitución de la nueva municipalidad — La presidencia del concejo deliberante ha citado a los municipales electos para el día 31 de diciembre, a las 4 de la tarde, a fin de designar las nuevas autoridades para el período de 1917.

Gira de propaganda — La Federación Obrera Regional Argentina ha comunicado a la sociedad de resistencia de obreros panaderos que en breve llegará a esta localidad, en gira de propaganda, un delegado de ese organismo, y solicita se organicen actos tendientes a propagar la necesidad de la organización gremial.

El Centro Socialista local tiene el propósito de colaborar en toda forma, a fin de que estas giras llenen debidamente el propósito que las informan.

—La sociedad de obreros panaderos ha renovado su comisión administrativa en la siguiente forma:

Secretario general, José Abelende; secretario de actas, Dionisio M. Bustamante; tesorero, Juan Castilla; vocales: Antonio Audeón, Juan Bautista Orueta, Nicanor Lorenzo y Juan B. Benítez; suplentes: Pedro Bruni y Francisco Pérez.

—La comisión administrativa del Centro local se ha renovado, siendo reelegidos para secretarios general y de actas los ciudadanos Carlos A. Bhera y Peré, y elegido para integrarla el compañero Mario Salvi.

GENERAL PINTO

Conferencia familiar — El Centro Socialista local ha organizado una conversación familiar, que tendrá lugar el sábado 30 del corriente, a las 9 de la noche, en el local del Centro Socialista.

La conversación estará a cargo de los ciudadanos José E. Salas, Pedro Delicio y Jorge C. Goicolea.

MAR DEL PLATA

Concejo deliberante — No sesionó el sábado último el concejo deliberante por no haberse conseguido quórum.

Los concejales del comité comunal independiente juegan, como siempre, a las escondidas, esperando la ocasión de poder dar otro golpe de mano, como el dado en la sesión del sábado 25 de noviembre ppdo., donde se sancionó la serie de irregularidades de que ya dió cuenta LA VANGUARDIA en números anteriores.

Sólo hicieron acto de presencia los concejales socialistas Mérega y Sampietro y el conservador Cambón.

AYACUCHO

Escuela normal popular — El viernes ppdo. terminaron los exámenes en la escuela normal popular que funciona en este partido bajo la dirección de la señora Lucía J. Bettinotti de Pastor.

Las alumnas que han egresado de este establecimiento con el título de maestras, son las siguientes: señoritas Haydé Maistegui, Romilda D'Amico, Adriana Rodríguez, Emilia Pérez, Dominga Tambascia, Adela Venturini, Ana Raccioffi y N. Novas.

Exposición de labores — En el local de la escuela normal popular se inaugurará hoy, a las 4.30 de la tarde, una exposición de labores, pintura y dibujo hechos por las alumnas de la misma durante el año escolar.

Como en años anteriores, la exposición se verá muy concurrida por los artísticos y valiosos trabajos expuestos.

BAHIA BLANCA

Sociedad Unión conductores de carruajes — La biblioteca de esta sociedad gremial acaba de enriquecerse con la adquisición de cien nuevos volúmenes de diversos autores.

Ese aumento de libros llega en momento oportuno, pues es grande el interés por la lectura que se nota entre los afiliados a la sociedad, circunstancia que contribuirá sin duda al progreso general de la misma.

La biblioteca cuenta en la actualidad con 400 volúmenes.

JUAREZ

El desarrollo del juego — La policía lo fomenta — Con motivo de las romerías españolas que se vienen realizando en esta localidad, en uno de los puntos más céntricos de la planta urbana, se han instalado varias mesas de ruletas donde se juega por dinero con la correspondiente autorización de la policía. Infinidad de personas han presenciado el espectáculo vergonzoso del juego y han visto cómo el señor comisario Saint Amant y sus subalternos lo toleran con la mayor complacencia.

Lo más grave es que la ruleta está atendida por menores de diez años, lo que es objeto de las más acerbas censuras por parte del público.

Urge que el ministro de gobierno tome la intervención necesaria a objeto de ordenar a la jefatura de policía que

FOLLETIN 4

EÇA DE QUEIROZ

EL CRIMEN DEL PADRE AMARO

—No se moleste en recordarme las vigilias, señor párroco. ¡Tengo yo en ello el mayor cuidado!

—Lo decía — replicó el párroco, — porque desgraciadamente nadie las observa hoy día.

—Tiene usted mucha razón, pero yo miro la salvación de mi alma antes que nada.

La campanilla del portal resonó fuertemente.

—Debe ser la pequeña — dijo la San Juanera. — Abre "Ruca".

Rechinó la puerta y se oyeron voces, risas.

—¿Eres tú, Amelia?

Una voz dijo "adiós, adiós", y apareció una joven bellísima, fuerte, alta, derecha. Cubría su cabeza un chal blanco y traía en la mano un ramo de alelíes.

—Sube, hija. Aquí está el párroco que llegó al anochecer, ¡sube!

Amelia se había detenido un poco cansada, mirando hacia la escalera, donde el párroco estaba apoyado en el pasamanos. Respiraba anhelosamente como quien hizo larga caminata corriendo, estaba encendida; sus negros ojos brillaban y despedían de ella una sensación de frescura, como la que se experimenta al atravesar un prado.

El párroco descendió pegado a la balaustrada para dejarla pasar. Y murmuró unas "buenas noches" bajando la cabeza.

El canónigo se detuvo en medio de la escalera, delante de Amelia.

—¿Qué horas son éstas, picarilla?

Ella sonrió encogiéndose de hombros.

—¡Ve a encomendarte a Dios, ve! — dijo, dándola un golpecito en la mejilla con su manaza peluda.

La muchacha subió corriendo y el canónigo, después de recoger su quitasol, salió diciendo a la criada que levantaba la luz:

—Ya veo bien; no cojas frío, rapaza. Entonces a las ocho vendré, Amaro. Espéreme. ¡Vete, rapaza, vete; adiós! Rézale a Nuestra Señora de la Piedad para que te quite ese catarro.

El párroco cerró la puerta de su cuarto. La ropa de la cama entreabierta albeaba esparciendo un olor de lino casero. Sobre la cabecera pendía un grabado antiguo representando a Jesús Crucificado. Amaro abrió su breviario, arrodillóse a los pies de la cama y se persignó; pero estaba fatigado, bostezaba con sueño. Entonces, por encima del techo, a través de las oraciones que maquinalmente iba leyendo, comenzó a sentir el "tic-tic" de las botitas de Amelia, y el ruido de almidonadas enaguas que ella sacudía al desnudarse.

III

Amaro Vieira nació en Lisboa, en casa de la señora marquesa de Alegros. Su padre era criado del marqués; su madre doncella, casi amiga de la marquesa. Amaro conservaba un libro, el "Niño de las selvas", con bárbaras imágenes iluminadas, que tenía escrito en la primera página blanca:

"A mi muy estimada criada, Juana Vieira, verdadera amiga que siempre tuve. — La marquesa de Alegros".

Conservaba también el clérigo un daguerreotipo de su madre. Era una mujer fuerte con marcado entrecejo, la boca grande y sensualmente hundida, el color tostado. El padre de Amaro había muerto de una apoplegía, y la madre, que siempre había sido una mujer saludable, sucumbió, al año de viudez, tísica de la laringe. Amaro cumplió entonces los seis años. Tenía una hermana mayor, que desde pequeña vivía en Coimbra con su abuelo y un tío comerciante establecido en el barrio de la Estrella. Pero la señora marquesa, que había tomado cariño a Amaro, lo conservó en su casa por una adopción tácita; y comenzó con grandes escrúpulos a vigilar su educación.

La marquesa de Alegros quedó viuda a los cuarenta y tres años, y pasaba la mayor parte del año retirada en su quinta de Carcavellos. Era una persona pasiva, de bondad indolente, preocupada siempre de los intereses de la iglesia. Tenía capilla en casa y sentía un respeto devoto por los padres de San Luis. Sus dos hijas, educadas en el temor del cielo y las preocupaciones de la moda, eran beatas y hacían "chic" hablando con igual fervor de la humildad cristiana y del último figurín de Bruselas. Un cronista de entonces decía de ellas: — Piensan todos los días en la "toilette" con que han de entrar en el paraíso.

En el aislamiento de Carcavellos, en aquella quinta de alamedas aristocráticas, donde chillaban los pavos reales, las dos muchachas se aburrían. La religión y la caridad eran entonces ocupaciones ávidamente aprovechadas por ellas: cosían vestidos para los pobres de la aldea, bordaban frontales para los altares de la iglesia. Desde mayo a octubre estaban completamente absortas en el trabajo de salvar su alma; leían libros beatos y dulces: á falta de la ópera y las visitas, recibían a los curas y cuchicheaban sobre la virtud de los santos. Dios era su lujo de verano.

La señora marquesa resolvió desde luego que Amaro entrara en la vida eclesiástica. Su figura amarilla y escuálida parecía pedir aquel empleo recogido.

Era ya muy aficionado a las cosas de la capilla, y su encanto era estar anidado en el regazo de las mujeres oyendo hablar de santas. La señora marquesa no quiso mandarle al colegio por recelar de la impiedad de los tiempos y de los camaradas inmorales. El capellán de la casa le enseñaba latín, y la hija mayor, la señorita Luisa, que tenía la nariz de caballete y leía a Chateaubriand, le daba lecciones de francés y geografía. Amaro, según decían los criados, era una mosquita muerta. Nunca jugaba, nunca salía al sol. Si alguna tarde acompañaba a la señora marquesa, mientras paseaba por las alamedas de la quinta, apoyada en el brazo del padre Liset o del respetuoso procurador Freitas, iba a su lado silencioso, encogido, retorciendo entre las manos húmedas, el forro de sus bolsillos.

Se hizo medroso. Dormía siempre con lamparillas y cerca de una vieja ama de gobierno. Las criadas contribuían a su afeminamiento. Le llamaban guapo, le besuqueaban y él rodaba por entre las sayas en contacto con los cuerpos dando gritillos de alegría. A veces, cuando la señora marquesa salía, le vestían de mujer entre grandes risas, y él se abandonaba medio desnudo, con sus modales lánguidos, sus ojos tristes y una rosa encendida en las mejillas. Además de esto, las criadas le utilizaban en las intrigas de unas con otras; y Amaro era el "que daba las quejas". Esto le hizo ser embustero y chismoso.

A los once años ayudaba a misa y los sábados limpiaba la capilla. Era su mejor día; encerrábase por dentro, colocaba los santos en plena luz sobre la mesa y los besaba con ternuras devotas, y satisfacciones golosas. Estaba toda la mañana muy atareado canturreando el "Santísimo" mientras arreglaba los vestidos de las vírgenes y lustraba con tiza la aureola de los mártires.

En tanto iba creciendo, pero su aspecto siempre era el mismo. Menudo y amarillento, jamás reía a carcajadas y siempre llevaba las manos en los bolsillos.

Estaba constantemente metido en los cuartos de las criadas revolviendo los cajones, oliendo sayas sucias y algodones de postizo. Era en extremo perezoso, y por las mañanas costaba trabajo arrancarle de una somnolencia enfermiza en la que permanecía entumecido, arrebujado en los cobertores y abrazado con la almohada. Ya iba un poco encorbado y los criados le llamaban el "curilla".

***

Un domingo Gordo por la mañana, después de oír misa, al acercarse a la terraza la señora marquesa, cayó muerta de una apoplegía. Dejaba en su testamento un legado para que Amaro, el hijo de su criada Juana, entrara en un seminario a los quince años y se ordenase. El padre Liset quedaba encargado de cumplir esta piadosa disposición. Amaro tenía entonces trece años.

Las hijas de la señora marquesa marcharon para Lisboa a casa de doña Bárbara de Noroña, su tía paterna. Amaro fué enviado a casa de su tío. El comerciante era un hombre obeso, casado con la hija de un pobre empleado que le aceptó como marido por salir de casa de su padre, donde sobre ser la comida escasa tenía ella que hacer las camas y no ir nunca al teatro. Pero odiaba a su marido por sus manos peludas, a la tienda, al barrio, a su apellido de señora de Gonzálvez... El marido la adoraba como a la única delicia de su vida, su único lujo; la cargaba de joyas y la llamaba "su duquesa".

Amaro no encontró allí aquel cariño femenino que le envolvía en Carcavellos.

La tía casi no reparaba en él: pasaba los días vestida de seda y cubierta de polvos de arroz, con el cabello peinado en crenchas, leyendo folletines o revistas teatrales de los periódicos, y esperando la hora en que pasaba por debajo de sus ventanas, estirando los puños almidonados, Cardoso, el Don Juan del barrio.

El comerciante se apropió de Amaro como de una utilidad imprevista y lo mandó detrás del mostrador. Le hacía levantar a las cinco de la mañana, y el rapaz temblaba bajo su chaqueta de paño azul mientras en una esquina de la mesa de la cocina mojaba aprisa el pan en una taza de café.

Por lo demás, le detestaban; la tía llamábale "el troncho" y el tío "el burro". Les pesaba hasta el mezquino pedazo de carne que le daban de comer. Amaro adelgazaba y todas las noches lloraba.

Sabía ya que a los quince años debía entrar en el seminario. El tío se lo recordaba todos los días.

—No pienses que vas a pasar aquí la vida vagueando, ¡burro! En cumpliendo quince años marchas al seminario, que yo no tengo obligación de cargar contigo. Buey que no ara no está en mis principios.

(Continuará).

PROFESIONALES

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin operación de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 1 a 5 p. m. — Corrientes 2461.—Unión Telefónica 262, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón No. 185. U. T. 3266, Mitre. Consultas de 1 a 3 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 23, de 3 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. —Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2390. — U. T. 3756, Mitre.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños. — Rayos X, Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 5263, Libertad.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1000.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 877 — De 1 a 7 p. m.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada. —Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1261, esquina RIO JANEIRO

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 556, Libertad.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
291 — PATRICIOS — 291
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 2181 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Rivadavia 1372. U. T. 4037 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO NATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. —Paraná 662. — Unión Telefónica 6569, Libertad. 5o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1666. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INglés, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, redacciones literarias y científicas. — Maipú 30.

Librería de LA VANGUARDIA

Nietsche. — Mas allá del bien y del mal. Un hermoso tomo encuadernado.	$ 5.—
— Humano, Demasiado humano (libro dedicado a los espíritus libres). Un hermoso tomo encuadernado . . .	" 5.40
J. Ingegnieros. — Simulación de la Locura ante la criminología	" 1.80
Luis Büchner. — La vida psíquica de las bestias. (Ilustración con numerosos grabados).	" 1.80
José F. Igúrbide. — Revelaciones científicas que comprenden a todos los conocimientos humanos.	" 1.80
Rafael Altamira. — España en América.	" 1.80

Nota — Los pedidos deben agregar $ 0.30 para franqueo.

Direcciones útiles

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 322; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 956; Nueva Pompeya, Garay 3772; Villa Devoto, Nueva York 3962.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 2252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1240; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2715.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1032; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 122; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 585; 10., Alberti 529; 11a., Agüero 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 325; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2282; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55, Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2282, de

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1850, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1888.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 225, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5123, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7528, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 857, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1066, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1241, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Rosetti 363, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4485, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 359, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6562. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1405. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Juventud de Palermo" — Oro 2613. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. Abierta todas las noches de 8 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Paláa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda. Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2017.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 328; 7a., Tucumán 3067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1020; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2612; 26a., Segurola 52; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 424; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 264; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 653; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 346; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2267; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1888; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.100; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 26; 43a., Canning 1329.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
Hoy — Sección vermouth: Servicio postal. Platea, 0,50. — Noche: ¡Qué le vachaché!, El manicomio, El derecho de matar, Servicio postal. — Platea, 0,50 por sección.
APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — Pepito y Pepita, El distinguido ciudadano, Concierto por Félix Scolati Almeyda. — Platea, $ 2,50.
BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Sección vermouth: Ya llegó el dulce de leche. Platea, 0,40. — Noche: El debut de la piba, Ya llegó el dulce de leche, La cena de los gaviones, El tren de las 5.20. — Platea, 0,50 por sección.
MARCONI — Compañía cómicodramática napolitana de prosa y canto. Director: Armando Antoniani.
Sección vermouth: Pimpirinella, acto de canto. Platea, 0,30. — Noche: Core n'fame, acto de canto. — Platea, $ 1.50.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336.
No senzale e'matrimonio, E'rose d'a ma.
Hoy — Cuatro grandes debuts: Miss Tipperary, bailarina excéntrica; Les Sacchi, equilibristas y acróbatas; Trío Arayama, equilibristas sobre alambre y Otorasan, cantos internacionales; monos y perros sabios presentados por Mr. Holmer. Gran éxito de Charlene et Charlene, Mariska et Berthy, Los Tres Zoes, Mimí De Orleans, Well et Smith. — Entrada general, $ 1, paraíso, 0,60.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rossi.
SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
Hoy — Tarde y noche: Amazona enmascarada, Carmencita, Víctima de su propia venganza.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
UNIVERSAL PALACE —Corrientes 1636. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo, Selecta orquesta.
THE AMERICAN PALACE — 1755 Córdoba y Callao.
Hoy — Tarde y noche: El secreto del pantano, Canillita, Otello. — Jueves: La calumnia, Fox Film 20 partes.
REAL CINE — Esmeralda 425. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. —Función todos los días, tarde y noche. — Hoy, grandes estrenos.
GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

EN LA PLATA

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.
CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0.15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0.60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROCEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 545. — U. T. 4254 Central. Perm.

OFERTAS

CARPINTERO DE TODA CLASE DE trabajos se ofrece, con banco y herramientas. Por carta o personalmente a J. C., Palos 621. V|12|12.

JOSE LAVORATO SE OFRECE PARA cualquier trabajo. Dirigirse a Guayaquil 156. V|12

OFERTAS

JOVEN SE OFRECE PARA CASA DE comercio o escritorio, poseyendo francés y máquina de escribir. Referencias: Las Heras 1659. V|12|12.

SE OFRECE OFICIAL TALABARTERO para taller y agricultura. Dirigirse a Manuel Iglesias, Belgrano 330, Bernal, F. C. S. V|12|12

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: J. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3394. — Buenos Aires, Miércoles 13 de Diciembre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

La guerra y el deber socialista

A propósito de Bélgica

La convivencia de hombres de todas las razas y todos los pueblos en este país, en el suelo del cual se realiza, como en los Estados Unidos, el más interesante experimento étnico y social, nos ha permitido observar con satisfacción este fenómeno: la guerra no ha traído hasta aquí sus gérmenes de odio; aun en los días más difíciles, cuando más hondas eran las heridas de unos y más crueles los rencores de los otros, nada ha turbado la tranquilidad, los recíprocos sentimientos de tolerancia o cortesía que imponía la vida en común a hombres de todos los orígenes.

¿Indiferencia?, ¿hipocresía?, ¿cálculos inconfesables?... ¡Absolutamente! Todos y cada uno han hecho lo que creían de su deber, pero con discreción, sin provocadora impertinencia, sin jactancia mortificante y vana.

Aun la tentativa de extender a estos países la guerra comercial declarada en Europa ha tenido poca fortuna, siendo repudiada, en general.

En el mismo teatro de la espantosa tragedia, los pueblos son movidos por sentimientos que no son el odio mutuo. Los más engañados o ensoberbecidos luchan bajo la sugestión de un peligro en que nadie cree y en que sólo sus amos los habrían metido, mientras que en la tenacidad y la desesperada energía de los otros debemos ver — tratándose, sobre todo, del pueblo francés, del británico y del belga — la misma decisión, el mismo ardimiento por su libertad y sus derechos que los ha mantenido en constante rebelión a través de la historia frente a sus enemigos internos, contra todas las fuerzas de opresión, sacudidas a veces en sus cimientos.

¿Cómo, pues, podía prender entre nosotros el odio a los compañeros de trabajo, a los amigos, a hombres ligados entre sí por la familia, por la múltiple labor común en el taller, en el centro de estudios, en la sociedad económica, política o gremial, cualquiera que sea su nacionalidad de origen?

Nadie puede dudar entonces de la imparcialidad y la serena reflexión de este pueblo cuando condene actos de fuerza como el que está consumando en Bélgica el gobierno alemán, deportando en masa a los hombres útiles de ese país, arrancándolos de sus hogares y sometiéndolos a trabajos casi forzados.

En su brutalidad y su ceguera, no advierten los gobernantes alemanes que, después de estos hechos, tan semejantes a las "razzias" de los antiguos bárbaros, el mundo permanecerá menos incrédulo que nunca ante las acusaciones que presentan la invasión germana en Bélgica como una cadena ininterrumpida de crímenes, de atentados monstruosos contra hombres y cosas. Y si es eso ciertamente una ventaja para Alemania cuando necesita, ella más que nadie, hacer olvidar su inmensa responsabilidad en la hecatombe de la guerra, para que el mundo vuelva a su juicio, y tarde, poco a poco, recobrando un equilibrio que es de desear sea mañana más perfecto y seguro que ayer.

Hay quienes, después de haberse pasado la vida despreciando y combatiendo las medidas de previsión aconsejadas por el socialismo contra el peligro de la guerra — táctica que volverán a adoptar mañana — tienen la impudicia de reprochar nuestra impotencia frente al monstruo.

Ninguna respuesta mejor a esas torpes acusaciones que la de intensificar, hoy más que nunca, nuestra preocupación por la marcha y las consecuencias de la guerra en el presente y en el futuro. Por eso, nos felicitamos de que haya sido la voz de un socialista, el diputado Enrique Dickmann, la que se haya alzado primero aquí para gritar contra la bárbara sujeción del pueblo obrero belga.

La Internacional Socialista ha estado siempre lista a condenar todos los crímenes, todos los atentados contra la vida y la libertad de los pueblos. Así ha condenado los legendarios crímenes del zarismo ruso, las matanzas de armenios en Turquía, la opresión de las pequeñas nacionalidades en el imperio austriaco, el cobarde ataque al Transvaal por Inglaterra, el absolutismo prusiano, y las peligrosas aventuras coloniales estimuladas sobre todo en los últimos años por los tiburones de la banca francesa.

La guerra, lejos de embotar nuestra sensibilidad, ha debido aguzarla, hacerla más fina. No se trata, por supuesto, de repartir premios ni castigos. Debemos, sencillamente, trazar normas de derecho o de conducta que nos servirán para el futuro.

Nadie verá en nuestra actitud un ataque al pueblo alemán, de lo que estamos tan alejados como de adular al gobierno belga. ¿Podemos creer, acaso, que los socialistas alemanes, la representación más genuina de ese pueblo — aun, por supuesto, de los que extreman todavía la visión del peligro de afuera y la confianza en los enemigos de adentro —, aprueben la deportación de los obreros belgas y su sometimiento, por el hambre u otros medios, al trabajo forzado?

Lejos de eso, asociándonos a la protesta universal, realizaremos una obra de la más sana solidaridad. Al propio tiempo que mostramos nuestra simpatía por el valiente pueblo trabajador belga, que durante un tercio de siglo ha sostenido una tenaz lucha por el sufragio universal, sin escatimar medios ni sacrificios, alentamos al pueblo socialista alemán en su próxima y segura acción reivindicadora mostrando al desnudo a la casta gobernante, que la guerra ha debido hacer más insolente y más peligrosa que nunca para las libertades de ese mismo pueblo, al cual podrá aplicar mañana los mismos procedimientos que a los países invadidos en su loca y monstruosa empresa de destrucción y sangre.

Esteban JIMENEZ.

CONGRESO

Licencia al presidente

El jueves se reunirá el senado con motivo de considerar el pedido de licencia del presidente de la república.

La nota del presidente dice así: "Tengo el honor de solicitar de V. H. el permiso necesario para ausentarme temporariamente de la capital."

EL ANHELO DEL MUNDO

Pocos días después de la ocupación de Bucarest por las tropas germano-búlgaras, al día siguiente de la constitución de un nuevo ministerio en Inglaterra, formado con el propósito de dar a la continuación de la guerra un carácter más firme, en el preciso momento en que en Francia se piensa en adoptar el mismo criterio para dar más vigor a la dirección suprema de todo lo que atañe a la marcha del conflicto, nos llega la noticia de que Alemania hace proposiciones de paz.

La noticia aparece tanto más sorprendente cuanto que todo el mundo estaba convencido de que el canciller germano, Bethmann Hollweg, en su discurso de la apertura del Reichstag, efectuada ayer, haría sonar bien fuerte el triunfo de los imperios del centro en los Balcanes para levantar el ánimo del pueblo alemán.

Las últimas medidas del gobierno de Alemania, por otra parte, no eran tampoco de naturaleza que pudieran hacer pensar en semejante proposición: la proclamación del reino de Polonia con el propósito, apenas velado, de levantar en esa región un nuevo ejército, la movilización de los civiles en todo el imperio alemán y la deportación de trabajadores belgas eran más bien medidas conducentes a la continuación de la guerra a todo trance que a la senda de la paz.

Ello explica que, pasada la sorpresa causada por la noticia, la pregunta de todos sea: ¿qué causas pudieron inducir a Alemania a dar este paso? Y es que en realidad nada en la actitud de los gobiernos en beligerancia, en sus afirmaciones, en sus planes para el futuro, indicaba que se hubiera llegado a las vísperas de dar tregua al conflicto.

Pero algo hay que se oculta y que traduce al través de toda la información oficial, y ello es que el agotamiento de los pueblos se acentúa en forma alarmante. Las energías físicas y morales de los pueblos que luchan tienen forzosamente un límite, más allá del cual los dirigentes nada podrán lograr. Con razón se afirma que Alemania ha fallado su golpe, que ya no podrá vencer, que la continuación de la lucha no hará sino aumentar en favor de los aliados el desequilibrio de las fuerzas. Pero también puede afirmarse que las esperanzas de los aliados de quitar a Alemania todas las ventajas por ella adquiridas en el terreno militar y reducirla a la impotencia, aun cuando no fueran de imposible realización, conducirían a una prolongación de la guerra y a la necesidad de tales sacrificios, que nadie puede pensar en ello sin que le embargue un profundo dolor.

Creemos que en todos los países en guerra existen anhelos de paz, bien justificados después de 28 meses de sacrificios de todas clases. Esos anhelos se han exteriorizado ya en varias ocasiones, más en Alemania que en otra parte. ¿Será en consideración a ello que Alemania hace proposiciones de paz por intermedio de las embajadas de Estados Unidos, Suiza y España? Es probable que los dirigentes de Alemania obedezcan a un impulso de conveniencia propia. Las tropas germanas acaban de vencer en Rumania; proponer la paz al día siguiente de su victoria aparece como un rasgo generoso, que coloca a sus adversarios en la obligación de aceptar la proposición, o de aparecer como los responsables de que la guerra continúe. Este cálculo no debe ser extraño a la proposición que nos ocupa. Pero, como quiera que sea, no puede ni debe acogerse con indiferencia ni escepticismo la promesa que esa proposición implica de que mañana los pueblos, martirizados, angustiados, llenos de dolor, y para quienes se ofrecen perspectivas de un porvenir preñado de problemas aterradores, puedan, al fin, volver a la paz y al trabajo, únicas fuentes de dicha, de progreso y de bienestar.

LOS DESOCUPADOS

REVELACIONES DEL CENSO

El presidente del departamento nacional del trabajo, doctor Lezana, elevó ayer al ministerio del interior una compilación de las 10.073 fichas de los obreros sin trabajo censados últimamente, a propósito del número de los hijos de aquéllos.

Según los datos oficiales, resulta que de los obreros censados 4.087, o sea el 40,6 o|o, tienen hijos, y 5.986, el 59,4 o|o, no los tienen.

Asciende el total de los hijos de los sintrabajo a 13.564, siendo mayor el número de los obreros con sólo dos hijos. Con más de diez hijos sólo se cuentan 41 obreros censados.

En lo que respecta a los padres argentinos, aparecen éstos con 1925 hijos y los 3487 padres extranjeros con 11.639 residentes en el país.

INGERENCIA INACEPTABLE

El sueño secular que un día trasoñó la iglesia, su designio ferviente de ingerirse en los asuntos políticos y civiles de los estados, hace tiempo que se ha derrumbado y hoy arrastra un fatal descaecimiento... Pero como nada hay que aguijonee tanto como el recuerdo de una ilusión rota, la grey fidelísima no pierde oportunidad de infundir un hálito de vida a esa esperanza trasojada. Y en todos los países en donde la vida se cristaliza, esa esperanza derrotada se yergue amenazante. Mas ya no es la misma. Antes dirigía a su antojo la soberanía de un monarca, o desbarataba la acción de un parlamento. Hoy, espera a que triunfe un partido político como el radical, y se contenta con una ventaja económica...

Una idea de esta metamorfosis nos la da lo acaecido días pasados con motivo de una fiesta escolar celebrada en el colegio que las "damas" de la "Conservación de la fe" sostienen en la calle Bompland esquina Nicaragua. A dicha fiesta asistió, claro está, el cura párroco de la iglesia cercana; mas lo realmente censurable del acto fué la participación que en ella tuvo la dirección de paseos, invitada por las todopoderosas damas conservadoras de la fe. La participación de esta oficina municipal consistió en mandar una chata repleta de plantas y adornos, la cual fué enviada bajo la custodia de cinco empleados del jardín botánico.

He ahí la ingerencia de la superstición católica en los ámbitos políticos; porque nadie vacilará un punto en afirmar que tras la muñeca alhajada de las inconscientes damas se crispa el puño impotente y bronco de la clerecía.

Por lo visto, el gobierno radical satisface a maravilla la ambición seglar de la iglesia, y la repartición municipal aludida coadyuva en un asunto privado en el que nada tiene que hacer la intervención del estado. Es sencillamente vergonzoso.

LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO

El poder ejecutivo se decidió a última hora a incluir entre los asuntos de las sesiones extraordinarias varios proyectos de interés y de importancia. No queremos acusarlo de improvisador en cuestiones tan graves y serias como son las que abarcan esos proyectos; pero parécenos ver en el gobierno, al formularlos, falta de seguridad y, como consecuencia, cierta falta de precisión, indispensable siempre en asuntos de esta naturaleza.

Sin embargo, debemos reconocer que el poder ejecutivo ha escuchado, en parte, las reclamaciones del Partido Socialista, formuladas en el petitorio que le presentó con motivo de la desocupación y la carestía de la vida. En efecto, por uno de sus proyectos se crea un derecho de exportación de cinco por ciento a todo artículo, producto o fruto del país que se exporte al extranjero. El gravamen será temporario, pues se aplicará sólo hasta el 31 de marzo de 1918, pudiendo el poder ejecutivo reducir y hasta exonerar temporariamente del pago de derecho "a aquellos productos cuya cotización en plaza haya experimentado una baja sensible con carácter de permanencia."

El gobierno ha recogido, pues, la iniciativa del Partido Socialista, que consideró necesario un impuesto temporario sobre la exportación del trigo, a objeto de obtener una baja en el precio del pan, artículo de primera necesidad que había sufrido un alza extraordinaria en los últimos tiempos. Ha dado, no obstante, mayor amplitud a la iniciativa, extendiendo la aplicación del gravamen a todos los productos que se exporten al extranjero.

La representación socialista ya propuso un impuesto a la exportación en la cámara de diputados — al asumir álgidos caracteres la crisis que continúa afligiendo al país, en las sesiones de 1914. — Lo consideró indispensable, dada la situación angustiosa de la república, y teniendo en cuenta los grandes beneficios que obtendrían los productores y ciertos especuladores con motivo del aumento extraordinario de algunos productos de exportación, a consecuencia de la guerra europea. Pero al fundar su iniciativa hizo constar la diputación socialista que los gravámenes a la exportación no eran ni podían ser el desiderátum de una progresista política fiscal, que ha de buscar la fuente del impuesto — normalmente y por sistema — en el privilegio de la renta del suelo, y no en los factores de la producción nacional.

Aceptamos con estas reservas el nuevo gravamen, en la esperanza de que será un medio indirecto para contener el espíritu de lucro de ciertos especuladores, quienes habían provocado la suba de los precios de artículos como el trigo, restringiendo el mercado interior de las harinas argentinas y aumentando el malestar del pueblo con el alza del pan. En tal forma, el impuesto a la exportación responde a una necesidad realmente sentida por el país.

Esta circunstancia quita, al gravamen el carácter de expoliación al trabajo que le atribuyen algunos economistas doctrinarios. Los mismos constituyentes argentinos lo consideraron inconveniente para los intereses generales del país; pero lo mantuvieron, sin embargo, en la Constitución — aunque sin darle permanencia definitiva — en atención a las necesidades fiscales de la república. Por otra parte, el poder ejecutivo establece en su proyecto que el producido de este gravamen se destinará exclusivamente: 1o. a cooperar a la restauración de las pérdidas originadas a la industria agrícola, proveyendo de semillas, útiles de labranza y elementos de recolección a los agricultores que carezcan de medios para continuar con la explotación de las tierras que ocupan; y 2o. a emprender la construcción y arreglo de caminos, puentes y otros medios de vialidad. Por manera que siendo los productores beneficiados por el destino a darse a los recursos provenientes del derecho a la exportación, podría considerarse a éste — hasta cierto punto — más bien que como un impuesto, como la tasa de un servicio público.

En cuanto a los demás proyectos, mucho habría que decir, pero nos limitaremos por hoy a un breve comentario, pues no faltará oportunidad de referirnos a ellos con frecuencia, ya que serán objeto, seguramente, de un largo y serio debate público. Algunos de los proyectos son simples esbozos y apenas si enuncian el contenido de un propósito. Por eso decíamos al comienzo que carecían de precisión y revelaban en el gobierno un espíritu de inseguridad. El poder ejecutivo no percibe con claridad los términos de un problema o de una cuestión, o los percibe con demasiada claridad, al objeto de llegar, en los hechos, más lejos de adonde pareciera ir con el pensamiento.

Ocurre tal cosa con el proyecto por el cual se autoriza al poder ejecutivo para emitir hasta cien millones de pesos, destinados a los siguientes fines: a) constitución del banco agrícola nacional; b) creación de la marina mercante nacional; y c) explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia. El poder ejecutivo se limita a enunciar, y en forma incidental, sus propósitos de intensificar la producción del petróleo, de crear una marina mercante y de fundar el banco agrícola. Pero no dice nada respecto del sistema a establecerse para los yacimientos petrolíferos, ni al modo de formar la marina mercante nacional, ni a la manera de organizar el crédito agrario. Nos parece, y esto es bien lógico, que antes de votarse un empréstito para tales fines será menester explicar la forma de realizarlos.

Acaso pudiera ser que el gobierno hiciera suyos o apoyara algunos de los proyectos sobre aquellos puntos presentados al congreso en los últimos tiempos. Pero eso no se desprende de los mensajes con que los proyectos han sido acompañados. Y si fuera así, muchas objeciones podrían hacerse a algunos de aquellos proyectos, especialmente al relativo a la fundación de un banco agrícola y de colonización. Además, habría repetición de propósitos entre este último y el presentado por el poder ejecutivo sobre colonización agrícologanadera, pero los procedimientos serían distintos; de manera que resultarían contradictorios al fin y a la postre.

Nos tememos, por estas razones, que dichos proyectos — salvo el referente al impuesto a la exportación, y quizá algún otro —, puedan ser estudiados debidamente durante las sesiones extraordinarias. Se trata de cuestiones serias y fundamentales, de problemas muy complicados, que no deben ser resueltos con precipitación. Algunos de esos problemas — como el del petróleo — interesan vivamente a grandes riquezas potenciales de la nación, y exigen, por eso mismo, un estudio serio y profundo, para evitar soluciones que resulten sólo en provecho de sindicatos capitalistas. Y otros, como los relativos a los empréstitos, exigen del congreso mucha discreción, pues corremos el riesgo de realizar operaciones financieras que aumenten considerablemente la deuda pública en malas condiciones, cuando sería posible — para alguno de los fines perseguidos, como ser los préstamos a los agricultores o ganaderos —, movilizar una parte de los fondos del banco de la Nación.

Obreros impagos de la defensa agrícola

GESTION DEL DIPUTADO CUNEO

El diputado Cúneo se entrevistó ayer con el presidente de la contaduría nacional, señor Brivio, para exponerle la situación de los obreros de la defensa agrícola destacados en Mercedes (Buenos Aires), a quienes se les adenda dos meses de sueldo.

El señor Brivio manifestó al diputado socialista que dentro de seis u ocho días esos obreros recibirán sus salarios.

Notas americanas

La huelga general del Paraguay

Telegramas recibidos de la Asunción nos hacen saber que una gran agitación obrera está llamando poderosamente la atención del gobierno y de la clase rica del Paraguay.

Hace apenas dos meses, la capital paraguaya fué teatro de una huelga general que duró cerca de quince días. Ese movimiento dió a los trabajadores la certidumbre de su propia fuerza, pues no sólo consiguieron arrancar a los patrones y a la gran empresa ferroviaria mejoras en sus condiciones de trabajo sino también que consiguieron imponerse a la consideración de la clase dirigente y de la prensa rica, que hasta ese momento habían vivido engañadas, o aparentaban estarlo, con la socorrida teoría de que en las naciones jóvenes de América del Sud no aparecen los desgarradores conflictos entre el capital y el trabajo.

Pasaron los meses y se organizaron nuevos gremios. Los socialistas extendieron su propaganda. Los diarios de la oposición usaban contra el gobierno las continuas protestas obreras. Aisladamente se declararon algunas huelgas. La última fué la de los obreros carpinteros. Después de una resistencia de varios días, durante los cuales fueron inútiles todas las tentativas de arreglo, la Federación Obrera decidió tomar cartas en el asunto. Como no se consiguiera la solución del conflicto, este organismo declaró la huelga general, la que se inició el día 11 del corriente.

Por la mañana de ese día quedó paralizada la circulación de tranvías y carros. A las 3.30 p. m. la usina eléctrica dejó de proveer fuerza por el retiro de los obreros, que adhirieron al paro general. El gobierno, para neutralizar el efecto de este hecho, mandó a la usina los presos de la cárcel, custodiados por la policía, para que con su trabajo pudieran proveer de luz a la ciudad. Los ferroviarios abandonaron ayer el trabajo.

La huelga general adquiere a cada momento mayores proporciones. Los patrones de carpintería, comprendiendo la grave responsabilidad que sobre ellos pesa, a causa de su intransigencia, resolvieron ayer convocar a los obreros carpinteros a una entrevista en la municipalidad para arribar a un acuerdo.

El presidente de la república, doctor Franco, que antes de su ascensión al mando vivía en el mejor de los mundos, creyendo al Paraguay un verdadero paraíso terrenal, donde el cuerno de la abundancia volcaba todos sus tesoros, se ha visto hoy asombrado ante el problema y la realidad obreros, sin comprender quizá que esos sacudimientos servirán para despertar al país del marasmo en que quedó postrado después de sus sangrientas guerras civiles.

En realidad, estas agitaciones obreras, que anuncian la alborada de la conciencia histórica del proletariado paraguayo, hacen más, mucho más por el progreso social y político del Paraguay, que todas las controversias de las facciones que hoy, como ayer, se disputan el gobierno de la república.

Esperamos que la clase obrera paraguaya, al acrecentar su fuerza sindical, no olvide que se encuentra en el deber ineludible de intervenir en la lucha política, agrupándose en torno del partido obrero, cuyos sentimientos e intereses no son ni pueden ser los intereses y sentimientos de la clase dirigente del Paraguay.

LA DEPORTACION DE OBREROS BELGAS

El **Ateneo Popular** invita al pueblo a concurrir al acto que se llevará a cabo hoy, a las 9 p. m., en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1352, con motivo de la deportación de obreros belgas ordenada por el gobierno alemán.

Oradores: **Doctora Alicia Moreau, doctor Rodolfo Rivarola, profesor Ernesto Nelson, diputados nacionales doctor Enrique Dickmann y Antonio Zaccagnini, y senador nacional doctor Enrique del Valle Iberlucea.**

Cómo se hizo la independencia argentina

La conferencia de esta noche

Esta noche, a las 8.30, en el local Montes de Oca 1769, dará el diputado de Tomaso la tercera conferencia del curso que sobre el tema expresado en el título viene dictando bajo el patrocinio del Centro Socialista de la sección 3a.

En la conferencia de esta noche el orador tratará los siguientes puntos: Cómo contribuyó Inglaterra a afianzar la revolución naciente — Gestiones diplomáticas del embajador inglés en Río de la Plata — Su correspondencia con Moreno — Cómo Inglaterra evitó el bloqueo del puerto de Buenos Aires — Crisis internas de la junta revolucionaria.

Ferrocarriles del estado

En la semana que terminó el 9 del corriente, el producido de los ferrocarriles del estado alcanzó a las siguientes cifras, comparado con el del año anterior:

F. C. Central, en 1916, $ 267.432; en 1915, $ 220.991. Aumento, $ 46.441.

F. C. Argentino del Norte, en 1916, $ 88.845; en 1915, $ 80.972. Aumento, pesos 7.873.

Totales: en 1916, $ 356.277; en 1915, $ 301.963. Aumento, $ 54.314.

El producido de estas líneas alcanza a $ 16.620.946 en lo que va del año, lo que arroja un aumento de $ 2.651.678 m|n. sobre lo recolectado en el mismo período del año pasado.

Ferrocarriles de fomento. — El producido de estas líneas alcanza a $ 1.160.009 m|n. en lo que va del año, lo que arroja un aumento de pesos 365.916 m|n. sobre lo recolectado en igual período del año pasado.

LA HUELGA DE LOS OBREROS MARÍTIMOS

MARCHA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resoluciones de la Federación Obrera Regional Argentina

INFORMACIONES VARIAS

Dentro de la monotonía forzosa que implica un paro del carácter del de los obreros marítimos, que se desarrolla con orden y tranquilidad, obsérvase la creciente fuerza que se yergue ante la intransigencia de los armadores.

La paralización sigue absoluta, y la firmeza de los tripulantes bajados a tierra para no volver a pisar sus barcos hasta no haber conseguido las mejoras que reclaman no desfallecen ni un instante.

EN LA PLAZA SOLIS

Bajo un cielo cargado de nubes amenazadoras, se realizó a las 5 de la tarde la asamblea de los obreros huelguistas.

El ciudadano García habló en términos enérgicos de la intransigencia patronal, haciendo resaltar la fuerza que la clase obrera es capaz de oponerle, como lo está demostrando el gremio de los trabajadores del mar.

A continuación, hizo uso de la palabra el compañero Boto, quien sostuvo la atención y levantó el entusiasmo de los asistentes refiriéndose a la ruda vida de trabajo de los tripulantes, a sus condiciones de existencia en las embarcaciones, citando casos en que se pone de manifiesto el desprecio de los dueños de barcos por los intereses, el bienestar y la salud de sus obreros. Relató a grandes rasgos la evolución de los salarios de los obreros marítimos, cuyas mejoras, siempre imaginarias, les fueron arrancadas con la amenaza o la realidad de la huelga.

Cerró el acto el ciudadano Bautista V. Mansilla.

Este compañero empezó manifestando que una huelga no se gana con aplausos a los oradores que acuden a la tribuna en las asambleas, sino ejerciendo la vigilancia necesaria para que el paro general sea efectivo, es decir, para que los patrones no tengan quien reemplace a los huelguistas traicionando el movimiento. Esta afirmación tenía su fundamento en el hecho de que la víspera, mientras los compañeros se hallaban reunidos en el teatro Verdi aplaudiendo a los oradores, y exteriorisando su entusiasmo por la continuación del movimiento, un barco, el "Berna", que la estrecha vigilancia de los huelguistas había impedido salir, pudo levantar anclas y desamarrar del dique.

"Una huelga, — dijo —, no debe ser considerada por los trabajadores como un período de descanso en la vida de duro bregar. Debe ser mirada, al contrario, como un período de trabajo continuo, de desvelo y de cansancio para asegurar el éxito mediante la vigilancia que no debe desmayar un solo instante. Ya descansaremos el día en que definitivamente podamos decir: la victoria es nuestra. Actualmente es necesaria la actividad serena de todos."

Se disolvió la asamblea con el orden de costumbre.

NUEVAS ADHESIONES A LA HUELGA

Todos los tripulantes del remolcador "Chucha", de la casa Mihanovich, procedente de Santa Fe, se han adherido a la huelga.

También se adhirieron las tripulaciones del pailebot "Serbia" y de las lanchas "Czar", "Necochea" y 1 y 4 del frigorífico Cold Storage de La Plata.

PLAUSIBLE ACTITUD DE UN CENTRO SOCIALISTA

El Centro Socialista de Ituzaingó ha mandado una nota a la F. O. M. en la cual, además de manifestar su adhesión y su apoyo moral al movimiento huelguista, con el fin de colaborar con mayor eficacia al éxito obrero, ha resuelto cooperar a la tarea de arbitrar recursos para los huelguistas dando diariamente diez kilos de pan, a retirar en una panadería de la capital.

RESOLUCIONES DE LA F. O. R. A.

El consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina, en su reunión de anoche, ha resuelto dirigir una circular a todas las agrupaciones gremiales de la república, adheridas a esa federación y autónomas, con el objeto de informarlas de la marcha general del movimiento huelguista de los obreros marítimos e invitarlas a aportar su ayuda material para el éxito del mismo.

Además, resolvió mandar aviso a la Federación Obrera de Magallanes de que de Montevideo deben salir vapores estos días, a fin de que proceda en forma adecuada para no perjudicar a sus compañeros de la capital.

QUEJAS DE HUELGUISTAS

Los huelguistas han pensado en la conveniencia de elevar una nota a las autoridades, quejándose de los procedimientos de la policía marítima. Esta, en efecto, ha cometido atropellos y abusos en estos últimos días, que los huelguistas no pueden soportar con paciencia.

Sería de desear que el movimiento, que hasta ahora se ha desarrollado en forma tan pacífica, continuara sin tropiezos de parte de las autoridades cuya actitud agresiva sólo puede tener por resultado agriar los ánimos y hacerlos desviar de su norma pacífica.

LA ASAMBLEA DE HOY

La asamblea de hoy se efectuará en la plaza Solís, a las 5 de la tarde.

paz, mientras tengamos contra nosotros un enemigo poco escrupuloso correríamos el riesgo de provocar la renovación de toda la lucha. Una paz en el estado en que se encuentran Bélgica, Francia, Serbia y Rumania es imposible. No queremos una paz poco honrosa, sino una paz duradera, permanente y basada sobre los derechos y el honor de las naciones".

Un artículo del "Vorwaerts"

AMSTERDAM, 12. — Comunican de Berlín que el "Vorwaerts", comentando la inesperada convocación del Reichstag, dice que la cuestión militar rumana no es causa suficiente para reunir el parlamento y añade:

"Debe haber razones más importantes para convocar el parlamento en momentos tan excepcionales. Deseamos advertir a la nación que ambos grupos de beligerantes están preparados para oír la verdad. No sería para Alemania una prueba de debilidad sino de fuerza hablar de la paz. Si nuestros enemigos no tienen valor para hacer la paz, Alemania debe hacer una tentativa.

Nadie cree, después del discurso del general Trepoff y de la ascensión al poder de Llody George, que la paz se produzca en una noche. Alemania no puede presentar condiciones para la paz; pero puede hacer un solemne llamado a las conciencias de aquellos que quieran alargar la guerra. Al mismo tiempo, Alemania puede hacer decisivos preparativos para una paz futura. El pueblo alemán desea una rápida conclusión de la guerra.

Alemania puede obtener algo si conduce su política con la misma resolución hacia la paz que la que ha demostrado tener en la guerra".

La garra de hierro alemana en Polonia y en Rumania — Ley marcial en Varsovia y extorsión en Bucarest.

GINEBRA, 12. — El diario polaco anuncia que en Varsovia se ha proclamado la ley marcial debido a que las tentativas de los alemanes para reclutar a los polacos crearon una situación peligrosa.

—

LONDRES, 12. — Comunican de Jassy que los alemanes impusieron una fuerte contribución a Bucarest.

Los alemanes además publicaron un edicto prohibiendo la circulación de papel moneda que no estuviera sellado por ellos.

La contribución impuesta a Bucarest asciende a 200.000 libras esterlinas.

El príncipe Guillermo Hohenzollern lanzó una proclama en Craiova diciendo que venía a castigar a Rumania, no a los rumanos.

La proclama daba un plazo de cuatro días para las personas que desearan salir de la ciudad y añadía: "Los que queden deben obedecer las órdenes".

Un nuevo monstruo de destrucción y muerte inventado por los alemanes

NUEVA YORK, 12. — La United Press recibió desde Alejandría (Rumania) el siguiente despacho, sin fecha, enviado por correo desde Alejandría a Berlín y desde allí transmitido radiográficamente a esta capital, vía Sayville:

"Alemania ha creado un monstruo que se llama automóvil militar blindado, que desarrolla una velocidad de 30 millas por hora y lleva en sus entrañas varias ametralladoras. Lo manda un oficial, por medio de un periscopio, y cuenta con un equipo de nueve hombres.

La máquina de guerra ha sido bautizada con el nombre de "diablo" blindado.

En la primera acción en que intervino el "diablo", cerca de las puertas de Bucarest, dió muerte a 300 soldados enemigos e hirió a 150 en el breve plazo de un minuto. Después de realizar esa hazaña volvió sin novedad a las líneas germánicas.

Los primeros modelos de esa máquina de guerra se emplearon en Verdún. Después actuaron en Alsacia y en algunas ocasiones en Rusia. Más tarde se perfeccionó la nueva arma hasta llegar a la concepción del tipo actual.

En la batalla de Turnujiu, en que las fuerzas alemanas hicieron irrupción en las líneas enemigas para abrir el camino a Craiova, "el diablo" realizó su primera acción. Avanzó por el territorio enemigo, voló con dinamita los puentes e inutilizó las líneas férreas al oeste de Craiova.

Su segunda hazaña consistió en penetrar en una aldea situada detrás del frente rumano. Una vez en ella los servidores del automóvil blindado descendieron del monstruo y diciendo a los habitantes del lugar que eran soldados rusos, fueron obsequiados con vinos y flores, después de lo cual prosiguieron su jornada.

Más tarde volaron un puente, acribillaron a balazos una estación de ferrocarril, destruyeron tres locomotoras y regresaron, finalmente, a la aldea obligando a rendirse a todos sus habitantes.

En otra ocasión un "diablo" atravesando la línea del frente enemigo llegó hasta la retaguardia en un punto donde los soldados se ocupaban en cavar trincheras. Los disparos de las ametralladoras sembraron el pánico en las tropas.

El automóvil blindado alemán pesa unas 27.000 libras y tiene el tamaño de un gran tractor a motor. Tiene luz eléctrica en su interior y está revestido de una armadura que es invulnerable a todo lo que no sea un disparo directo de una granada de acero. La máquina tiene una fuerza de cien caballos. Las ruedas llevan llantas de goma dura. Las ametralladoras son de gran alcance y hacen fuego a través de orificios practicados en el blindaje.

Cuando la máquina se encuentra bajo la acción del fuego enemigo se produce en su interior una terrible conmoción, pero hasta ahora no se ha registrado una sola víctima entre los miembros que forman el equipo del nuevo elemento de combate".

La estadística macabra

PARIS, 12. — Desde el principio de la batalla del Somme, en el frente francés y británico, el enemigo empleó 137 divisiones.

El total de las pérdidas confesadas por los alemanes hasta el 3 de octubre se eleva a 330.000 hombres sin contar las de 71 batallones.

Informes de mejor fuente demuestran que la cifra de las bajas reales pasa notablemente las pérdidas confesadas.

Hay que aumentar al total dos tercios para tener en cuenta las pérdidas de octubre y noviembre.

Las bajas por batallones publicadas, pasaban de 550.000 hombres. A esto hay que agregar las pérdidas en heridos no publicados, más o menos la cuarta parte del total o sea 140.000 hombres. Hay que agregar unos 100.000 muertos por enfermedad y muertos no colocados en las listas, llegando así a un total de más de 700.000 bajas.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

En el puerto de Las Palmas no ha estado ningún submarino alemán

MADRID, 12 — El conde de Romanones declaró que es absolutamente falso que haya entrado algún submarino en el puerto de Las Palmas.

Propaganda de aproximación intelectual y económica con Francia

MADRID, 12 — El duque de Alba ha hecho un llamamiento a numerosas personalidades para crear comités permanentes de aproximación intelectual y económica entre España y Francia.

INGLATERRA

Lloyd George, mejorado

LONDRES, 12 — Se anuncia oficialmente que el jefe del gabinete, Mr. Lloyd George, se encuentra muy mejorado.

Las víctimas de los zepelines

LONDRES, 12 — Según las últimas informaciones, las víctimas de la incursión de zepelines del 27 de noviembre son cuatro muertos y 37 heridos.

ESTADOS UNIDOS

La soberanía yanqui en el Panamá

NUEVA YORK, 12 — Informan de Pitsburgh que en el banquete de la sociedad de ingenieros de Pennsylvania el general Goethal, constructor del canal de Panamá, en un discurso que pronunció, reclamó que los Estados Unidos abroguen la convención de Mr. Taft y que establezcan la completa soberanía norteamericana en la zona del canal de Panamá, la que se transformaría en zona franca, abierta a la libre importación de toda clase de materiales y mercaderías.

El general Goethal recomendó la construcción de dock-almacenes y de una exposición de mercaderías norteamericanas; la mejora del sistema de venta de carbón y de provisiones marinas por la administración del canal, y la reforma de la tarifa de derechos de pasaje, la que daría por resultado favorecer a los buques ingleses en detrimento de los barcos norteamericanos.

Gethal estimó que esas medidas contribuirán más seguramente que todas las demás a mejorar las relaciones con Centro y Sud América y permitirán también empezar a pagar pronto los intereses de los empréstitos que gravan el canal.

Las mujeres y niños náufragos del "Summer"

NUEVA YORK, 12 — Esta mañana fueron desembarcadas las mujeres y los niños que conducía el transporte "Summer".

FRANCIA

El nuevo gabinete francés

PARIS, 12 — "Le Journal des Debats" anuncia que el "Journal Officiel" publicará mañana la lista del nuevo gabinete.

—

PARIS, 12 — Contestando a los periodistas, M. Briand dijo que en lo que concierne a los cambios en el ministerio, no hay por el momento absolutamente nada de positivo.

Pero, agregó, podía anunciar que el nuevo gobierno se presentará a la cámara muy probablemente el miércoles próximo.

De los nuestros

PARIS, 12 — En la cámara de diputados, durante la discusión del presupuesto militar, el diputado socialista Brizon provocó un violento tumulto y unánimes protestas declarando que los franceses deberían cesar la guerra, cuyo fin es asegurar a Rusia la posesión de Constantinopla.

Toda la cámara lo apostrofó y votó su exclusión temporaria.

Un nuevo grupo de acción nacional

PARIS, 12 — En el senado se creó un nuevo grupo de acción nacional, el cual comprende a 40 miembros de todos los partidos.

El objeto de este nuevo grupo es contralorear la eficaz conducción de la guerra.

En el gabinete francés

PARIS, 12 — Los cambios que se proyectan hacer en el seno del gobierno no son aún conocidos.

Gómez Carrillo, vicepresidente del sindicato de la prensa extranjera

PARIS, 12 — El señor Gómez Carrillo ha sido nombrado vicepresidente del sindicato de la prensa extranjera, y el señor Simonnet, tesorero de la misma institución.

Actividad de los astilleros franceses

PARIS, 12 — La Liga Marítima Francesa adoptó una resolución invitando a los poderes públicos a mantener una actividad en los astilleros navales equivalente a 4.000 toneladas mensuales.

Los deportados belgas. — Más de 150.000 han sido internados en Alemania.

PARIS, 12. — "Le Matin", en un despacho de Zurich, dice que el número de obreros belgas deportados a Alemania pasa de 150.000.

Solución de la crisis ministerial francesa — El nuevo ministerio

PARIS, 12 — El jefe del gabinete, M. Briand, prosiguió sus gestiones con personalidades políticas, industriales y comerciales.

Esas gestiones quedarán terminadas hoy.

El gabinete se presentará al parlamento mañana miércoles.

En el gabinete no será incluído ningún ministro de estado.

Algunos departamentos ministeriales serán fusionados y colocados bajo la dirección de un solo ministro.

Todos los servicios de abastecimiento civil y militar y de transportes quedarán igualmente bajo la dirección de un solo ministro.

Las carteras de comercio, industria y agricultura quedan agrupadas bajo el ministerio de economía nacional.

Otra cartera tendrá a su cargo todas las producciones de guerra.

Las subsecretarías serán confiadas a técnicos.

El comité de guerra comprendiendo a los ministros de la defensa nacional sesionará permanentemente tomando todas las decisiones relativas a la guerra.

El Partido Socialista renovó su confianza en M. Thomas y lo autorizó a permanecer en el gobierno.

—

PARIS, 12. — He aquí la lista extraoficial del nuevo ministerio:

Primer ministro y titular de la cartera de relaciones exteriores, M. Arístides Briand; ministro de hacienda, M. Ribot; guerra, general Lyautey; marina, vicealmirante Lacaze; fabricación nacional, incluyendo municiones y transportes, M. Thomas; ministro de instrucción pública, M. Painlavé.

Estos seis ministros formarán el consejo de defensa nacional.

ULTIMA HORA

PARIS, 13 — Un parte oficial dice que la noche pasó en calma en todo el frente, exceptuando al sur del Somme, en el sector de Biaches a Maisonette, donde las artillerías fueron muy activas.

—

PARIS, 13 — El comunicado oficial del frente belga anuncia lo siguiente:

"Rechazamos a varias patrullas que intentaban aproximarse a nuestras posiciones. Las artillerías fueron muy activas, sobre todo en la región de Steenstraete a Hetsas."

—

PARIS, 13 — Se anuncia que el encargado de negocios exteriores de Grecia ha expresado los sentimientos del rey Constantino y de su gobierno por los recientes acontecimientos ocurridos en Atenas.

—

PARIS, 13 — Se anuncia oficialmente la constitución del nuevo gabinete en la siguiente forma: presidente del consejo y ministro de relaciones exteriores, M. Briand; ministro de hacienda, M. Ribot; de guerra, general Lyautey; marina, Almirante Lacaze; fabricación nacional, municiones y transportes, M. Thomas.

Estos cinco ministros formarán el consejo de la defensa nacional.

Los otros ministros son los siguientes: ministro del interior, M. Malvy; comercio y agricultura, M. Clementel; subsistencia nacional y trabajo, M. Herriot; colonias, M. Doumerge; justicia y obras públicas, M. Viviani; subsecretario de los servicios sanitarios, M. Godart.

Dependerán del ministerio de fabricación nacional y transportes los subsecretarios siguientes: subsecretario de municiones, M. Loucheur; de transportes, M. Claveille.

Teatros y conciertos

NACIONAL

"El derecho de matar" — Es la segunda del concurso, estrenada anoche en este teatro, ante una sala bastante concurrida.

Si hubiéramos de expresar nuestro juicio, diríamos en dos palabras que toda la obra se resume en la escena final, única verdaderamente teatral que logra interesar, llevando alguna emoción al ánimo del espectador, aunque en verdad ella ha pasado ya infinidad de veces por el proscenio.

Desde luego, se nota al autor novel, inseguro y vacilante, que apenas plantea el asunto y pasa al lado de las escenas sin intensificarlas, moviendo a los personajes sin darles relieve, para resolverlo, por fin, en una forma que no llega a convencer.

Toda la obra cabría bien en un diálogo, pues parece que el autor sólo ha concebido la escena final, y es así cómo se produce una serie de pasajes que no tienen relación alguna con el motivo principal del drama.

El autor, sugestionado por el recurso del telón, que cae tras un cuerpo estrangulado, después de un diálogo cálido en que recién se explica todo lo que ha pasado sin ser visto, ha debido rellenar su obra, como decimos, con escenas y personajes demasiado conocidos, que se soportan gracias al trabajo de los actores.

"El derecho de matar" es, en suma, una obra ingenua, que, a pesar de todo, tiene una intención de tesis que no nos detendremos a juzgar.

Se distinguieron los intérpretes Giardóni, Petray y Pardo Rivas.

El público aplaudió francamente al finalizar el sainete.

Hoy se repite, con "Servicio postal" y "Cuadro No. 3".

La tercera del concurso, titulada "Kermese de beneficencia" se estrenará el viernes. El lunes, "El café de las broncas", cuarta del concurso, y en la semana próxima "La cupletista" y "La marejada".

Nos han informado en la secretaría que algunas obras aceptadas que figuran al final de las recibidas han llegado al principio, pero debido a que ha sido necesario hacer aclaraciones o consultar con los autores, ya sea por la música, los personajes o las escenas, se han retenido hasta el final: de ahí que muchos postulantes crean que "los últimos resultan ahora los primeros", pero no es así.

El sorteo se verifica escrupulosamente entre las aceptadas, y según él se van poniendo en escena las obras.

Las aceptadas hasta ayer alcanzaban a quince.

DIVERSAS

Concierto — El joven violinista Bruno Cattoi, discípulo del señor Ercole Galvani, laureado con medalla de oro en el conservatorio "Santa Cecilia", anuncia una audición para esta noche, a las 9, en el salón Augusteo, Sarmiento núm. 1374.

Se compone el programa de las siguientes obras:

1o. Sonata, Veracini, a) Largo, Minueto, Givotte, b) Faust (fantasía), Gounod-Wieniawski. 2o. a) Romanze, Kreisler; b) Saltarello, Wieniawski-Kreisler; c) Guitarra, Moszkowski-Sarasate. 3o. 2o. Concierto, Wieniawski, 1o. Tempo, Romanza, Finale alla Zingara. 4o. a) Pasquinade, Tirindelli; b) la Danza Tzigane, Tivadar Nachéz; c) La Ronde des Lutins, Bazzini.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Ministerio de obras públicas — Diversas resoluciones — Por resolución del ministerio de obras públicas se ha autorizado ayer a la Compañía de dock sur de Buenos Aires limitada a llevar a cabo el establecimiento de un paso a nivel en la línea de Sarandí al oeste del dock, entre las calles Ingeniero Huergo y Viena, de acuerdo con los planos presentados.

En la misma fecha se ha autorizado a la empresa del ferrocarril del Sud a que lleve a cabo, de acuerdo con los planos presentados, la construcción de un desvío adicional en su estación Ingeniero White.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto.

Construcción de un puente — El departamento de obras públicas ha sido encargado de la construcción de un puente en la calle Congreso esquina Altolaguirre.

Arreglos de calles — Se ha dispuesto el arreglo del afirmado de las calles Cerrito, de Charcas a Juncal; Suipacha, de Juncal a Corrientes; Matheu, de Chile a Independencia; Cochabamba, de Chacabuco a Piedras.

Fabricación y venta de helados — La subintendencia de Flores ha dispuesto que las inspecciones seccionales efectúen una revisión general a todos los locales en que se expendan y fabriquen helados, a fin de comprobar si lo hacen con permiso y si reúnen las condiciones establecidas.

Al mismo tiempo ha recomendado la mayor vigilancia a fin de impedir la venta ambulante de helados y refrescos.

Instrucción pública y popular

Esperanta Fako de la Liga de E. Racionalista — La comisión administrativa invita a los socios del mismo a la asamblea extraordinaria que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en su local, Belgrano 2552, para discutir el reglamento de la futura Asociación esperantista argentina.

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Hoy, a las 8.30 p. m., el doctor Alfredo L. Spinetto dará una conferencia sobre "El mundo de los microbios", en el local de esta biblioteca, Mármol 911.

Como complemento de esta conferencia se hará una excursión al instituto bacteriológico, el domingo, a las 10 a. m.

El punto de reunión se dará a conocer oportunamente.

Biblioteca "Yunque civilizador" — Esta biblioteca inaugurará hoy, en su local, Vélez Sársfield 91 (continuación de Entre Ríos), los siguientes cursos gratuitos: dibujo, pintura y castellano (ortografía).

Para anotarse a dichos cursos, todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.

Ateneo Socialista Obrero — Reunido en asamblea ordinaria el Ateneo Socialista Obrero, en la noche del 6 del actual, se declaró constituída la sociedad con la presencia de los afiliados al Centro Socialista de la sección 10a.

Acto seguido se procedió al nombramiento de la comisión administrativa, recayendo los cargos en los siguientes ciudadanos: Secretarios general, Enrique Hidalgo; prosecretario, Miguel Frontini; tesorero, Alfonso Castro; bibliotecario, Horacio Aliata; secretario de actas, Atilio Bernini; vocales: Raúl Miserendino, Claudio Romani, Gastón Leroux, Armando Rocchi.

Siendo bastante extensa la labor que el Ateneo se propone desarrollar, es de esperar que todos los hombres de buena voluntad dentro del Partido Socialista se apresten a llevar con su cooperación el aliento a las filas de esta nueva institución de cultura.

Próximamente se publicarán los primeros actos a celebrarse en el local social, Méjico 2070.

Tribunales

Fuero criminal — Condenas — El juez del crimen doctor Serú falló las siguientes causas:

Alberto Kersul, argentino, de 18 años de edad, soltero, pintor, por robo de un anillo avaluado en 110 pesos; 5 años de penitenciaría.

—Isidoro Paladino, italiano, de 24 años, soltero, carrero, por hurto de un fardo de géneros avaluado en 560 $; 2 1/2 años de prisión.

—José Rossi, argentino, de 28 años, casado, agente de policía, por hurto de una cartera de señora conteniendo $ 120.60; 1 año de prisión.

Fuero federal — La cámara de lo federal en su acuerdo de ayer ha resuelto el juicio promovido por Miguel García Fernández contra el Banco de la Nación, por cobro de pesos provenientes de locación judicial que practicó en un bien; se revoca la resolución del juez doctor Anchorena, y en consecuencia no se hace lugar a la ejecución, con costas.

Fuero comercial — Ecos de la quiebra del ingenio San Miguel — Adjudicación aprobada — El juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera rechazó las impugnaciones formuladas para que se desaprobara la adjudicación de bienes aceptada por la mayoría de los acreedores del ingenio San Miguel, y en consecuencia homologa la resolución de la junta.

Pedido de convocatoria — Ante el juzgado del doctor Avellaneda se presentó pidiendo convocatoria de acreedores el comerciante Alfredo Alvarez, establecido con negocio de almacén en la calle B. Mitre 1849.

Adjunta balance de sus negocios que arroja aproximadamente un activo de pesos 4.800 y un pasivo de 4300.

Junta postergada — Ante el juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada debía efectuarse ayer la junta de acreedores de la quiebra de Pedro Cismo Hnos., no efectuándose ésta por falta de acreedores.

Demanda rechazada — El juez doctor Martín y Herrera ha rechazado la demanda promovida por Santiago Caminatti contra José Bailleu, por cobro de pesos.

Crónica del delito y hechos diversos

EL INCENDIO DE AYER

Una manzana destruída — Gran número de familias perjudicadas

En jurisdicción de la sección 30a. de policía se produjo en las últimas horas de la mañana de ayer un voraz incendio que abarcó una extensa zona y redujo a escombros varios establecimientos industriales, comerciales y casas de familia. La manzana donde ocurrió el siniestro es la formada por las calles Pedro Mendoza, California, Nueva York y Coronel Salvadores.

El fuego, cuyo origen se ignora, comenzó a las 11.45 a. m. de ayer, en el aserradero situado en Coronel Salvadores 640 y 672, de José Bataglia. Las llamas, empujadas por el fuerte viento, se propagaron con inusitada violencia al aserradero contiguo, sito en Pedro Mendoza 2317 al 31, de los señores Santiago Carraro y Martín Etchart. No tardó el fuego en hacer presa de la ferretería naval de Sitré hermanos, y casi simultáneamente de 3 casas más de inquilinato, cuyo vecindario alarmado ya se había puesto en salvo. La violencia del viento hizo que el siniestro asumiera proporciones tan grandes, que dos horas después de iniciado se había extendido a toda la manzana.

El fuego fué atacado por los cuatro costados con gran número de mangueras, alimentadas por las autobombas y máquinas a vapor, pero el esfuerzo realizado por los bomberos no obtuvo el éxito esperado en fuerza a factores incontenibles.

Como se sabe, la mayoría de las construcciones de la manzana aludida son de madera y cinc y en ellas habitaban familias humildes, que ahora, por lo sucedido, han quedado en la mayor intemperie.

A la hora en que cerrábamos nuestra edición, el fuego continuaba su obra destructora. Por el momento no fueron valuados los perjuicios, pero se presume que llegan a 1.500.000 pesos.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En la calle Arenales, frente al número 829, fué hallado el cadáver de un niño recién nacido. La policía de la sección 13a. tomó las medidas del caso y dió cuenta al juez de instrucción doctor Benítez.

Estafa — Esperanza Rodríguez se presentó en la comisaría 13a. denunciando que tres sujetos y una mujer, por medio de un cuento, la estafaron en 500 pesos. El hecho se llevó a cabo en la calle Charcas, entre Talcahuano y Uruguay. La policía procura dar con el paradero de los autores.

Riñas y heridas — En el taller de planchado sito en Juncal 1978, en la tarde de ayer, a raíz de una disputa por cuestiones del trabajo, el obrero Jerardo F. Segura, armado de una navaja, acometió a la obrera Carmen Guerreiro, infiriéndole heridas en el rostro, manos y brazo izquierdo, al parecer de alguna consideración.

El autor, después de consumado el hecho, se dió a la fuga.

Fué perseguido por varios testigos, y éstos lograron detenerlo en la esquina de Ayacucho y Arenales.

El agente de la comisaría 15a. Alfredo Rolón le secuestró el arma y lo condujo al local policial de referencia.

Robos y hurtos — En la comisaría 22a. se presentó José Rodríguez denunciando que un autor desconocido le substrajo de un bolsillo del chaleco la cantidad de 400 pesos.

Consecuencias de un rayo — Con motivo de la tormenta, un rayo cayó sobre una columna de la compañía del tranvía Anglo Argentina, existente en Montes de Oca, entre Magallanes y Rocha. A consecuencia de ello, la columna cayó al pavimento, y al ponerse en contacto con el cable, se fundió, provocando también la explosión de un caño conductor de gas del alumbrado que dentro de aquélla se hallaba. La policía tomó las medidas del caso a fin de evitar desgracias.

Disparos de revólver — En la comisaría 36a. denunció Francisco Gabetto que en momentos que transitaba por el terraplén que existe en Tilcara y vía del F. C. T. A. le hicieron 2 disparos de revólver, sin herirlo.

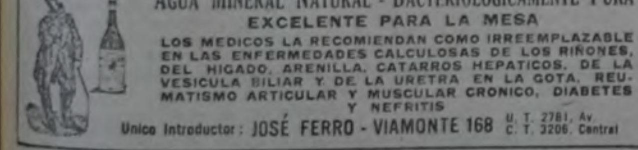

DOCTRINA SOCIALISTA

EL SOCIALISMO

FUNDAMENTOS DEL SISTEMA MARXISTA

CONCEPTO DEL VALOR

(Continuación)

Marx dice: "Los diferentes géneros de trabajo se han igualado por la subordinación del hombre a la máquina o por la división extremada del trabajo; que los hombres desaparecen ante el trabajo; que el péndulo del reloj ha llegado a ser la medida exacta de la actividad relativa de dos obreros, como lo es de la celeridad de dos locomotoras; en cuyo caso no se debe decir que una hora de un hombre vale tanto como una hora de otro hombre, sino más bien que un hombre de una hora vale tanto como otro hombre de una hora. El tiempo es todo, el hombre nada; todo lo más es el esqueleto del tiempo. No se trata, pues, de la calidad. La cantidad es lo que lo decide todo; hora por hora, jornada por jornada. Esta igualdad del trabajo es sencillamente el hecho de la industria moderna."

De tal modo el tiempo de trabajo ha ponderado sobre el trabajador mismo, que se ha constituído así como especie de una entidad superior de la cual el mismo trabajador es esclavo; el tiempo de trabajo arrastra al trabajador, porque no se ve más que el producto, que es el resultado de ese tiempo; la inquietud, el ansia, el vértigo está en la producción, en multiplicarla en el menor tiempo posible, en obtener la mayor cantidad de tiempo para producir más y más, porque el tiempo de trabajo es producción, es aumento de masas de mercancías.

Dentro de una fábrica, dentro de una industria, como la habilidad media tiene que ser igual, porque de lo contrario el trabajo no serviría, lo que importa es que crezca la intensidad media de ese mismo trabajo o que dure en su acción el mayor tiempo posible para que la cantidad de producto aumente.

A este efecto dice Marx: "Toda nueva invención que permite producir en una hora lo que fué producido hasta entonces en dos horas, deprecia todos los productos homogéneos existentes en el mercado. La competencia obliga al productor a vender el producto de dos horas tan barato como el de una. La competencia realiza la ley según la cual el valor relativo de un producto se halla determinado por el tiempo de trabajo necesario para producirle. El tiempo de trabajo que sirve de medida al valor venal, viene a ser de este modo la ley de una depreciación continua del trabajo. Diremos más: esta depreciación no sólo se dará en las mercancías existentes en el mercado, sino también en los instrumentos de producción y en todo taller. Ricardo ha señalado ya este hecho, diciendo: "Al aumentar constantemente la facilidad de producción, disminuímos también constantemente el valor de algunas cosas producidas."

En el mundo de producción de las mercancías, el trabajo y sus cualidades quedan como supuestos para no ver más que el tiempo que su elaboración ha costado; como al trabajador, instrumento de producción, se le supone con las condiciones requeridas para que su labor resulte útil, porque de lo contrario no serviría, lo que importa, de lo que se trata es del tiempo que el trabajador ha de actuar, ya que tiempo de acción es producción, tiempo produciendo. Como cuanto más tiempo, se trabaja más se produce, del tiempo de trabajo depende la cantidad de producción. Por esto dice Marx que toda mercancía lleva en sí su medida inmanente, en cuanto cada una comprende la cantidad de tiempo, de substancia humana gastada en su producción, tiempo limitado y definido en cada una de ellas, ya que el tiempo de trabajo que ha costado es igual a la de que se trate. Esa medida inmanente en las mercancías se hace transcendente, se hace explícita en el cambio, al comparar el trabajo contenido en una mercancía con el dado en otra para medirlas entre sí.

Como tiempo de trabajo es igual a producción, las mercancías todas se reducen a tiempo de trabajo. Si todas ellas se constituyen por gasto de fuerza humana, la cantidad de ese gasto está en relación directa del tiempo que ese gasto dure, o, lo que es lo mismo, la mayor o menor cantidad de mercancías depende del tiempo del gasto.

Esto es realmente obvio; si para que ese consumo de energía humana pueda contarse, pueda valer, es preciso que actúe siempre en forma útil, es decir, produciendo valores de uso, y cuanto más actúe mayor es la cantidad que produce, es evidente que de su tiempo de acción depende la cantidad de producto. Por eso dice Marx que los hombres desaparecen ante el trabajo; que el péndulo del reloj ha llegado a ser la medida exacta de la actividad relativa de dos obreros, porque en la vida del trabajo no se cuenta más que lo que conduzca a la producción, la producción misma. Los trabajadores, antes de actuar, tienen sus fuerzas de producción en reposo, como al actuar en cada minuto hacen labor útil que se traduce en producto, porque de lo contrario no tendrían condiciones, no servirían; cada minuto es producción, minuto que se liga a otro minuto, hora a hora, hasta cumplir toda la duración del trabajo, de tal modo que del tiempo del trabajo depende la formación del objeto útil. Y si del tiempo de trabajo depende la formación del producto, obvio es que el tiempo de trabajo es la fuente de que nace toda producción, sea la que quiera; que cuando el patrono contrata al obrero, lo que contrata es su tiempo de trabajo, o lo que es lo mismo, su tiempo de producción; que cuando se va a elaborar un objeto útil, lo que se hace es emplear un cierto tiempo de gasto de energía humana, gastar cierta cantidad de ésta en un plazo más o menos largo. Por eso dice Marx que el tiempo es todo, el hombre nada; porque el tiempo aquí es trabajo, y el hombre, en el mundo mercantil, en tanto vale, en cuanto traduce su tiempo en producto; el hombre es todo lo más — agrega — el esqueleto del tiempo, es decir, la condición para que el tiempo de trabajo pueda darse.

Como el tiempo de trabajo es condición para la existencia de todo producto, cualquiera que él sea, la competencia de éstos regula la producción; como a mayor tiempo mayor producción, todo aquello que de algún modo asegure el menor tiempo de producción, aumenta la cantidad de productos: las máquinas, los instrumentos auxiliares de trabajo hacen producir más en menos tiempo, y el excedente de tiempo de trabajo que queda puede emplearse en nuevo aumento de productos. La competencia en este orden, que significa producir más en menos tiempo, y por tanto en condiciones de mayor baratura o en producir lo mismo en menos tiempo, crea la lucha a que asistimos, para ganar tiempo de trabajo que emplear, lucha que se intensifica hasta que la sociedad adquiere la noción del tiempo que, como necesario, le es preciso para elaborar las mercancías de que se trate y que varía en la medida en que los inventos aplicados al trabajo hacen descender ese tiempo necesario.

La competencia repercute sobre la producción en condiciones tales, que reduce el tiempo de trabajo a su mínima expresión social, simplemente al que la sociedad necesita como indispensable para producir, ya que si alguna industria empleara más, no se le pagaría, arruinándose. De este modo, la competencia, como dice Marx, realiza la ley según la cual el valor de un producto se halla determinado por el tiempo necesario para producirle, porque la concurrencia repercute de tal modo en la producción, que la obliga y fuerza, que la constriñe a elaborar en el menor tiempo posible dentro de la sociedad de que se trata.

Como el acercamiento de los pueblos es cada día mayor; como las fronteras de las naciones van borrándose y desdibujándose ante la locomotora, ante todas las vías de comunicación; como la competencia sucesivamente adquiere mayor fuerza y arraigo internacional a medida que cada pueblo se dispone a llenar las condiciones necesarias para realizar su aptitud como miembro de la Humanidad, el tiempo que, como socialmente necesario, se exige para la elaboración de valores de uso va rebasando las fronteras de las naciones para convertirse en una ley mundial que no afecte a una sociedad o pueblo determinado, sino a la Humanidad entera, siendo, por el contrario, cada pueblo condicionado forzosamente, so pena de desaparición, constreñido en la elaboración de sus productos al escrupuloso, rigurosísimo cumplimiento de esa ley.

El tiempo de trabajo medio socialmente necesario para elaborar productos es, por su naturaleza, dada la universalidad de los objetos útiles en el cambio y la universalidad de las necesidades a que responden, una ley internacional. Claro es que cada pueblo tiene sus gustos, y que para satisfacerlos se crean masas de objetos útiles; pero eso constituye lo excepcional, lo general es que las fundamentales necesidades humanas exigen análogos medios para satisfacerlas; pero sean cualesquiera los singulares gustos de cada pueblo, siempre resulta que para crear los objetos útiles necesarios para cumplirlos es menester un cierto tiempo de trabajo, y si un pueblo tarda más tiempo que otro en elaborarlos, puede decirse, y de hecho se dice, que está más atrasado, pierde más tiempo, y como tiempo es producción, es menos rico, y concluirá por vivir de los productos de los pueblos que cumplen mejor aquella ley, ya que le costarán menos.

Ahora bien: si las relaciones trascendentes de las cosas nacen de lo que en ellas en sí mismo, internamente, son, de lo que es constitutivo de cada una; si toda mercancía está formada por tiempo de trabajo, no es más que un cierto cuanto de tiempo de trabajo, partes, concreciones de ese tiempo; y si el cambio es una relación de las mercancías entre sí, es decir, una relación que se constituye por algo que de cada una transciende, ¿qué será lo que ellas puedan revelar en esas relaciones? ¿Cuál puede ser el contenido en esas relaciones que de ellas surgen y nacen? Si no son más que tiempo de trabajo, evidentemente el contenido del cambio de ellas tiene que llenarse por eso, por lo que son; es decir, por tiempo de trabajo.

Marx dice: "Supongamos que una onza de oro, una tonelada de hierro, siete fanegas de trigo y veinte varas de seda sean valores de cambio iguales; ¿qué habrán tenido que hacer los individuos que han elaborado esos productos para que pudieran llegar a la esfera del cambio; para que puedan cambiarse los unos por los otros? El hecho de que sean equivalentes entre sí, que puedan trocarse los unos por los otros, revela que se ha borrado la diferencia de cualidad que en los mismos introduce la forma del trabajo puesta en ellos como valores de uso, indica que representan un mismo volumen del mismo trabajo; que la homogeneidad de estos trabajos está formada por la igualdad de los trabajos de diferentes individuos, por la reducción de unos en otros, porque son iguales, porque son los trabajos de diferentes individuos asimilables a un mismo trabajo. Claro es que el trabajo de cada individuo es diferente en los valores de uso por su distinta cualidad; pero todos, sin embargo, han de poseer el carácter social de igualdad que se desvela en la relación de cambio cuando se reduce a trabajo el realizado por los demás individuos.

Por otra parte, el tiempo de trabajo del individuo aislado parece ser, de un modo inmediato, el tiempo de trabajo general, y ese carácter general del trabajo aislado llega a ser su carácter social, porque el tiempo de trabajo representado en el valor de cambio es tiempo de trabajo del individuo (individuo no distinto de otros individuos), tiempo de trabajo de todo individuo, admitiendo que todos realicen un trabajo igual, de la misma calidad, dentro de cada especie; por lo cual el tiempo de trabajo exigido por una persona para producir una mercancía dada es también el tiempo de trabajo necesario que cualquiera otra emplearía para producir la misma mercancía. Es el tiempo de trabajo del individuo su tiempo de trabajo (produciendo, elaborando producto), considerado como común a todos; por eso es indiferente que ese tiempo sea de uno o de otro individuo; al cambiarse el producto, desaparecen las diferencias individuales para adquirir el carácter de generalidad. Esto es lo que hace que el tiempo de trabajo esté representado por un producto general, por un equivalente general; que todo tiempo de trabajo, cuando llegue al cambio, sea una porción, una partícula del tiempo general del trabajo, y a ese título servir de equivalente general, dentro de sus proporciones, a toda otra porción igual de tiempo de trabajo. Indiferente este tiempo a la forma especial que revista el valor de uso en el cual aparece como producto inmediato de un individuo, las cantidades de ese tiempo pueden incorporarse a cualquier valor de uso, en cuya forma se presenta como producto de otro individuo. Por eso el tiempo de trabajo del individuo debe ser en su resultado la manifestación del tiempo de trabajo general, y éste ser la manifestación de aquél. Es como si los diferentes individuos hubieran reunido su tiempo de trabajo, y después representasen por valores de uso diferentes las distintas cantidades de tiempo de trabajo de que pudieran en común disponer. El tiempo de trabajo del individuo es, pues, de hecho, el tiempo de trabajo de que necesita la sociedad para producir un cierto valor de uso, a fin de satisfacer ciertas necesidades.

El trabajo que crea el valor de cambio convierte la relación social de las personas en relación social de los objetos, porque en el cambio, el trabajo de diferentes personas, dado en las cosas, se reduce a trabajo igual y general, pudiéndose, con exactitud, decir entonces que si el valor de cambio es una relación entre las personas, esa relación está oculta bajo una cubierta real, pues así como una libra de oro y una libra de hierro, a pesar de sus propiedades físicas y químicas diferentes, representan un mismo peso, dos valores de uso que contienen el mismo tiempo de trabajo expresan el mismo valor de cambio.

El valor de cambio de las mercancías no es, pues, de hecho, más que la relación común de los trabajos individuales considerados como iguales y generales; es únicamente la expresión real de una forma específica del trabajo en sociedad".

Expliquemos con claridad el modo y forma según la cual todo valor de uso se reduce en el cambio a tiempo de trabajo.

Para que, dentro del ejemplo puesto por Marx, una onza de oro, una tonelada de hierro y veinte varas de tela sean valores de cambio iguales; para que haya igualdad en todos los valores de uso que se cambian, es evidentemente preciso, según hemos dicho, que todos ellos se reduzcan a algo que no pueden ser sus diferencias, sino a lo que a todos comprenda y enlace, a una cantidad homogénea de la cual cada uno sea manifestación o parte. Dijimos que esa cantidad homogénea es el trabajo, y no el trabajo especial y propio de cada uno, que es lo diferencial entre ellos, sino el trabajo general y abstracto o el esfuerzo humano en ellos gastado para darles las distintas formas que afecten, gasto que penetra toda forma y es base y sostén de ella, de tal modo y dependiendo la forma del trabajo del gasto, que, si éste desapareciera o no se empleara, la forma se desvanecería; que todo trabajo no es más que esfuerzo o gasto de energía humana; que ésta es la fuente de la cual la forma no es más que su apariencia externa, y que, por tanto, el gasto es lo principal, es el generador de toda forma que, como un accidente siempre variable, cambia de objeto útil a objeto útil. De este modo, dijimos que, no reduciéndose los trabajos de los individuos a lo que tienen de común por sus cualidades, porque es lo que los distingue, diferencia y opone, sino por lo que tienen de esfuerzo, que es lo homogéneo entre ellos, todas las formas del trabajo del individuo, de todo individuo, se convierten y reducen a trabajo humano, porque todas son esfuerzo humano.

Pero se dirá: ¿Es que todos los trabajos son iguales? ¿Es que no hay jerarquía entre ellos? ¿No hay trabajo complejo que suponga grandes cantidades de trabajo simple? ¿Cómo puede ser igual el trabajo del albañil y el del ingeniero, el del pintor de puertas y ventanas y el de Velázquez?

Este será problema importante problema, cuyo estudio nos ocupará más adelante. Lo que ahora nos interesa afirmar es que cualquiera que sea la jerarquía de trabajos y valores, es lo cierto que todos, desde el más simple al más complejo, no son más ni otra cosa, no representan sino esfuerzo, gasto de fuerza o energía humana, y que a ese título son iguales, igualdad que se manifiesta, hace aparente y revela en el cambio.

Pero no sólo hemos afirmado esa igualdad substancial entre todos los trabajos contenidos en los valores de uso, sino que dijimos que todos ellos se reducen también a algo que los liga y une también substancialmente, es decir, a tiempo de trabajo, en cuanto es condición para la existencia de ellos el tiempo, su tiempo de trabajo; pero no el tiempo, cualquier tiempo de trabajo, sino el que la sociedad exige para cada mercancía o grupo de ellas; y así como de la substancia común de todo trabajo constituímos la unidad trabajo, del tiempo de trabajo que todos los valores suponen formamos la unidad social tiempo de trabajo o tiempo de trabajo socialmente necesario que, como sobrenada, se afirma e influye sobre todo caso concreto de trabajo, para manifestarse en el cambio de modo que los valores de uso que por él pasen no sean más que partes, porciones de ese tiempo. En la base de todo valor de uso se da la unidad tiempo de trabajo, porque todos ellos implican tiempo de gasto de fuerza humana, no son más que tiempo de ese gasto; la cantidad de tiempo de ese gasto que se compara, proporciona y mide en el cambio, será mayor o menor; pero todos ellos no son más que tiempo de ese gasto.

Pero no es el simple tiempo de ese gasto, sino el que la sociedad requiere como preciso para elaborar una mercancía.

Los objetos útiles llegan a la esfera del cambio completamente terminados; no les falta nada para aplicarlos a la satisfacción de la necesidad a que responden; pero para ello, según hemos dicho, es preciso no sólo gastar energía humana para producirlos, sino gastarla en la forma exigida por el objeto que trata de crearse; es preciso conducir ese gasto con arreglo al arte requerido por la elaboración de ese objeto, porque todos ellos tienen su forma social; la sociedad ha modelado, antes de que el trabajador se ponga a elaborarlos, la forma que los objetos han de tener para que sirvan a la satisfacción de la necesidad de que se trate, y es menester obedecerla en la elaboración del valor de uso, y si se tratara de un objeto nuevo, también tiene su modo de hacer, su arte, que aplicado en el trabajo, constituye la forma que afecte.

Socialismo jurídico

Las concepciones de Menger

Sobre las mismas bases teóricas de Lassalle y de Rodbertus se asienta la obra científica de Antonio Menger. También él concibe el derecho como una relación de fuerzas, pues quiere la revolución pacífica con las correspondientes reformas sociales, describiéndonos a largos trazos toda una serie de medidas legislativas a adoptarse para las diversas instituciones jurídicas. En tal sentido, Menger realiza una obra decididamente positiva, puesto que desciende desde las especulaciones teóricas a las aplicaciones prácticas.

Resumamos las concepciones de Menger:

Hasta ahora, todas las organizaciones jurídicas han surgido como imposiciones de una minoría de potentados, y, por consiguiente, han tendido siempre a favorecer los intereses de éstos, en perjuicio de las grandes masas del pueblo. A este "estado de fuerza", el socialismo va cada vez más oponiendo el "estado democrático del trabajo", el que se caracteriza por el hecho de que las grandes masas populares forman el fin principal de la actividad del estado. Las clases dirigentes y poseedoras deben renunciar a equiparar sus fines individuales al bienestar general, por cuanto pueda parecerles natural ver en su bienestar el bienestar de todos. El "estado democrático del trabajo" se basa, por consiguiente, sobre la idea fundamental de que la conservación y evolución de la existencia individual, la propagación de la especie y, finalmente, la tutela de la vida, de la integridad física y de la salud, que al individuo parecen como las finalidades más importantes, deben también considerarse como razón y fin primeros de toda actividad del estado. Esto implica una radical transformación del derecho familiar y del derecho de propiedad, substrayéndolos a la exclusiva ingerencia privada.

En este "estado democrático del trabajo", auspiciado por Menger, los intereses supremos y reales de la civilización tendrán la parte preponderante, enteramente secundaria: la del dominio. Las rivalidades internacionales y todo el aparato diplomático y militar puestos a su servicio, desaparecerán poco a poco; y en la política interna de los estados, con el acercamiento de las condiciones económicas de todos los ciudadanos, desaparecerá la causa más fecunda de los conflictos sociales.

La actual organización jurídica se basa principalmente sobre el egoísmo; la organización de la propiedad es movida casi exclusivamente por él; lo mismo puede decirse de la segunda institución fundamental del derecho privado: la familia.

La organización socialista del estado no suprimirá, ciertamente, el egoísmo del corazón humano; pero sí lo encauzará mejor y, ante todo, eliminará los excesos. Por consiguiente, exige una severa educación moral, libre de las trabas religiosas. Esto traerá como consecuencia una cierta limitación de libertad política y económica, que actualmente sólo favorece a los ricos, y una más difundida igualdad, no absoluta y general, peso sí basada en el reconocimiento de las desigualdades naturales y sobre la eliminación de las artificiales. Admitida esta ingerencia del estado en el dominio de la vida privada, poco a poco deberá desaparecer la artificial distinción entre derecho público y privado. En efecto, las finalidades de las instituciones del derecho privado son de carácter tan general y atañen a todos los individuos, que deberían considerarse como bien general o público, desde que cada uno tiende a dos finalidades principales: la conservación de la propia vida y la reproducción de la especie, finalidades que corresponden a las dos instituciones jurídicas fundamentales: la familia y la propiedad.

El "estado popular del trabajo" debe defender el predominio de la propiedad colectiva, la diminución o la completa eliminación de la propiedad privada, actualmente fundada aún sobre el derecho de la fuerza.

Entre los bienes, Menger distingue los de "consumo" (vestuario, etc.), los bienes de "uso" (habitaciones, instrumentos de trabajo, enseres) y los "medios de producción" (terrenos, talleres, minas). Para ellos reclama condiciones jurídicas diversas. Para los bienes de consumo se debería mantener la propiedad privada en sus disposiciones esenciales, desde que el contralor del estado implicaría una demasiada y minuciosa intromisión en la vida privada individual.

Para los bienes de uso, es necesario distinguir aquellos que pueden ser usados al mismo tiempo por un número ilimitado de personas, sin ningún inconveniente recíproco (caminos, plazas, puentes, puertos), de aquellos que por su misma naturaleza pueden ser usados exclusivamente por cada individuo o familia (casas, muebles, etc.). El derecho de uso de estos bienes siempre debería ser conferido al individuo por parte del estado o de las asociaciones estatales. Los medios de producción están constituídos por esos bienes, los que por su función normal producen — con o sin el concurso del hombre — bienes nuevos o sirven para su distribución.

La propiedad privada de los medios de producción constituye esa parte de nuestro sistema jurídico que permite a un grupo de personas disfrutar una renta sin trabajar, y el dominio económico sobre los propios conciudadanos. Estas instituciones imprimen, pues, a la moderna organización social el carácter autoritario y la tendencia a la explotación del hombre por parte de sus semejantes.

La propiedad de estos medios de producción corresponde exclusivamente al estado y a las asociaciones estatales, por la importancia decisiva que ellos tienen para la organización económica. Las formas jurídicas de adquisición de la propiedad no son admisibles para los medios de producción; éstos deben, respecto a los individuos, ser excluídos como bienes permutables y de cambio. El porvenir del "estado democrático del trabajo" dependerá de la observación rigurosa de esta regla de derecho.

En el problema de la distribución, que se conecta íntimamente con el de la propiedad, está la importancia práctica de la doctrina socialista. Menger distingue los sistemas socialistas de distribución en subjetivos y objetivos. Los subjetivos se basan en la distribución de los bienes de acuerdo con las necesidades; los objetivos, en ciertos factores económicos exteriores, y especialmente en la cantidad y calidad del trabajo realizado por el individuo. Los primeros implican el derecho a la existencia, que en ciertos casos es reconocido hasta por el sistema vigente. Los otros suponen la estatización de la propiedad raíz e inmueble, y tienen por base necesaria el derecho al producto íntegro del trabajo.

Al problema de la distribución, Menger agrega una radical transformación del derecho contractual que establezca un estado de cosas por el cual ningún ciudadano pueda estar sujeto a otro en fuerza de un contrato de derecho privado. Substituyendo a la organización privada del trabajo social la organización pública, las obligaciones y los contratos subsisten sólo entre el estado y los ciudadanos, y no entre ciudadanos y ciudadanos. Sólo de tal modo podrá desarrollarse entre las clases inferiores la dignidad y la conciencia de completa igualdad que deberían formar en todos los tiempos el fundamento más firme de las organizaciones democráticas, y así desaparecerían a un mismo tiempo tantos antagonismos propios de la actual sociedad.

En cuanto al derecho matrimonial, Menger se muestra más cauto, y, criticando las soluciones socialistas que admiten el amor libre o el matrimonio oficial o la poligamia y poliandria, reconoce que el derecho vigente no ofrece la unilateralidad y la injusticia que se observan, en cambio, en otros campos jurídicos, en los que se chocan los intereses de clase. En el "estado democrático del trabajo" desaparecerían luego, según él, los más graves inconvenientes hoy inherentes al matrimonio, porque el interés material no influiría, ni siquiera lejanamente, sobre su conclusión. Sin embargo, también él quiere para las mujeres la obligación general al trabajo y un derecho propio a la existencia.

Por lo que se refiere al derecho penal, Menger, mientras reconoce la necesidad de la intervención del estado en los delitos contra la vida y la integridad física, afirma una transformación más radical en la legislación relativa a los delitos "contra el derecho". Llegado a una condición de estabilidad, el "estado democrático del trabajo" deberá disminuir en mucho las penas para los delitos contra el estado; castigará mucho menos severamente los delitos contra la propiedad, no sólo porque habrá desaparecido casi completamente la potencia de las clases poseedoras, sino porque también con el derecho a la existencia garantido a cada ciudadano la causa principal de los delitos contra la propiedad habrá desaparecido.

Los principios generales que, según Menger, deberán regular la actuación del "estado democrático del trabajo", serán: 1o., excluir toda resolución violenta dirigida a la transformación radical de la sociedad, y realizar reformas que, tanto en su aspecto jurídico cuanto por los medios de actuación, se concreten a las tradiciones actualmente existentes; 2o., evitar un excesivo aumento de la potencia del gobierno central, el que deberá extender su actividad a la vida económica; 3o., tomar con discernimiento las sucesivas medidas tendientes a promover varias y reales ventajas económicas inmediatas para las clases pobres.

Francisco COSENTINI.

Las ideas de Owen

La ciencia social se deduce del conocimiento de la naturaleza individual, primer anillo al que todo se encadena: "La prueba de la verdad de una ciencia, escribe, está en la armonía de cada una de sus partes con el fin y en su unidad con la naturaleza. Cada hecho, desde el primero, conduce al que le sigue: avanzan gradualmente hasta completar la ciencia, y así se demuestra la verdad de la ciencia."

El método deductivo ha dominado la sociología general y la sociología económica del siglo XVIII, así como en la primera mitad del siglo XIX, pero aproximándose cada vez más a lo que J. S. Mill llamaba el método deductivo inverso, en virtud del cual se confirmaba o contralorcaba más y más por la inducción sociológica directa los resultados de la deducción.

Es precisamente la parte experimental la que Owen tratará de afirmar en toda su obra, con mucha mayor intensidad que las escuelas a que se opone. Este reformador, a quien Engels trató como representante exclusivo del socialismo utópico, por oposición al socialismo científico, no solamente habla en nombre de la economía política, cuya definición amplifica hasta confundirla con la sociología, y hasta quiere hacerla la ciencia de todas las potencias del hombre, sino que trata de una ciencia enriquecida por él y quiere aún verla enriquecer por la experimentación.

Sus planes de reforma siempre están inspirados en una amplia medida, por experiencias como la de las aldeas de cooperación mutua y el sistema de educación con que él se propone resolver el problema social: están concebidos en los datos primitivos de New Lanark, modificados de acuerdo con las enseñanzas de la práctica, y a ellos vuelve con porfiada insistencia. Otros más imparciales, más severos, notarán el mismo lazo entre los datos experimentales y su proyección ideal, como el duque de Kent, en que se anunciaba un rey filosófico, el comité de encuesta de la ciudad de Leeds y el desinteresado observador Mac Nab.

En su obra, acaso la más decisiva, su "Informe al condado de Lanark", escribe, en 1820:

"Para comprender el tema abordado por vuestro relator, es necesario un profundo estudio del conjunto del dominio de la economía política. El conocimiento de algunas de sus partes solamente, ignorando todo el resto, sería muy funesto al hombre de estado práctico, y por esta razón, acaso más que por cualquiera otra, el mundo ha sido tan mal gobernado; pues es objeto de esta ciencia investigar cómo se aplicarán más ventajosamente las facultades del hombre. Hasta ahora, esas fuerzas se han combinado principalmente para retardar los progresos de la sociedad. Vuestro relator ha estudiado profundamente esas cuestiones en la práctica y en la teoría durante más de treinta años, y su práctica, siempre sin excepción alguna, ha confirmado la teoría."

En esta empresa de reconstrucción que anuncia, invoca Owen, contra los economistas de su tiempo, su propia experimentación: "Por la experiencia adquirida por mí, primero durante seis años, en Manchester, con una población obrera de 500 personas, y luego, por más de diez y seis años, en New Lanark (Escocia), con una población de 2500 personas sometidas a mi exclusiva dirección, tanto en el orden social como en el industrial, me había ilustrado, en amplia medida, **experimentalmente**, acerca de la cuestión de saber cómo las poblaciones podrían ser instruídas y ocupadas, de manera de llegar a ser buenas, inteligentes y felices. Había descubierto que obrando sobre un principio evidente de la naturaleza humana se podía prácticamente lograrlo, con la certidumbre de una ley natural, y alcanzar finalmente una raza humana buena, juiciosa y feliz. Y con esta confianza, profundamente impresa en el espíritu, me veía conducido, en contra de los prejuicios y de los errores de educación en la población del mundo, a emprender, sin otras limitaciones sino las de mi vida, todos los esfuerzos compatibles con mis medios de acción para realizar un gran cambio en los principios y la práctica de la raza humana."

Expone Owen en esos pasajes el vasto plan reformador que dará unidad a su amplia vida, y afirma, a menudo con extraordinaria nitidez, los fundamentos psicológicos, morales, económicos y jurídicos de las doctrinas sociales que opone a los modernos economistas, y hay que buscar precisamente en sus profundas concepciones psicológicas o, mejor aun, etológicas, las raíces de tan marcada oposición.

El lazo de unión entre las concepciones psicosociológicas de Owen y el socialismo, salta fácilmente a la vista.

La creación de la palabra "socialismo", y su definición, han sido públicamente reivindicadas por Owen, en 1841, durante un debate importante con un sujeto John Brindley, casi olvidado, y que versaba sobre ¿qué es el socialismo, y cuáles serían sus efectos prácticos en la sociedad? (What is socialism, and what would be sit practical effects upon society?).

"¿Qué es el socialismo? — decía Owen —. Se me considera generalmente (yo mismo me considero así) como el fundador de este sistema...

A la pregunta ¿qué es el socialismo? contesto que este sistema social (o como siempre lo he designado, el sistema racional de sociedad) deriva únicamente de la naturaleza, es decir, de leyes que nunca han sido conocidas como sujetas a cambio..."

Estas leyes generales sirven de base a dos ciencias: la de la naturaleza humana y la de la sociedad; estas ciencias exponen las **causas** cercanas determinantes del carácter individual y del carácter nacional entre todas las comarcas, las **causas** próximas de los males soportados por las generaciones pasadas, y las divisiones existentes entre hombre y hombre, entre las naciones, las de la ignorancia, de la miseria, del vicio y del crimen, las causas de la falta de caridad y de benevolencia en el seno de la especie humana.

Estas ciencias realizarán rápidamente una obra muy superior; harán a la sociedad capaz de eliminar las causas próximas de los males en todos los rincones de la tierra... y más aun: la capacitarán para engendrar, para hacer surgir nuevas causas destinadas, sin peligro de error, a asegurar una inteligencia más vasta, una conducta moral, una coparticipación suficiente de las riquezas, satisfacciones racionales a todo individuo dotado de una constitución sana, y a apartar, en fin, velozmente las causas de las malas constituciones físicas.

El socialismo importa, pues, para Owen el sistema racional e igualitario de sociedad que tiende hasta los límites extremos de nuestra potencia colectiva y de nuestra acción modificadora del medio, y fundándose en las leyes de la naturaleza humana, así como del desenvolvimiento social, "a realizar el bienestar y la felicidad de todo ser humano, sin distinción de sexo, de color, de nacionalidad, de clase, de secta, de partido..."

Toda la concepción reformadora de Owen fué resumida, en 1840, por C. Southwell, en estas palabras: "el hombre es un ser progresivo y reformable, sin que se conozca límite alguno a sus progresos. El socialismo es el gran modificador colectivo, consciente y reflexivo de la evolución social; es la proyección ideal de la sociología de Owen, desplegando, como lo soñara Condorcet, la perfectibilidad indefinida del hombre, y haciendo **de la igualdad de hecho la última palabra del arte social**".

Cerca de un cuarto de siglo más tarde, Pedro Leroux se atribuía, en 1833, la creación de la palabra socialismo, dándole como significado el predominio del sentimiento hacia nuestro prójimo, y le oponía desde este punto de vista al **individualismo**.

Se verá más tarde cómo están confundidos ambos conceptos del socialismo en la idea de Owen.

Abarcar los principales aspectos de la vida y del desenvolvimiento de la sociedad en una concepción sintética; ensanchar la educación hasta comprender todas las condiciones económicas y sociales del desarrollo del ser humano todo el conjunto de su medio exterior; basar la acción reformadora y educativa de la sociedad en la modificabilidad indefinida del hombre y de su carácter, haciéndola depender a ella misma de la modificabilidad propia del ambiente, tal fué, en sus grandes líneas, la obra sociológica de Owen, que, con un ardor infatigable, trató de hacer irradiar en una experimentación siempre renaciente. No se puede, en justicia, colocar a tal hombre en las filas del socialismo utópico, pues si es verdad que Roberto Owen intentó traducir en hechos un ideal absoluto, si no es menos cierto instituyó afanosa y temerariamente sus más audaces experiencias, las lecciones de la experiencia de Owen han beneficiado a la vez, en forma directa, a quien la practicara y a sus sucesores. El pensamiento de Owen se tradujo en una educación social ideal del género humano, en su teoría del progreso, y la vida de Owen fué a la vez para él y para los demás algo así como la educación misma de la experimentación social.

Héctor DENIS.

(Traducido para LA VANGUARDIA por P. C. A.)

PROFESIONALES

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin dolor de las almorranas, nervios e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 3 a 6 p. m. — Corrientes 5451. — Unión Telefónica 462, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón No. 535. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torná. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1737. Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 1 a 3 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 2283, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1050.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 2 a 7 p. m.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada — Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. — Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1566 — Unión Telefónica 556, Libertad.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 2391 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. U. T. 4627 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO SATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. — Paraná 632. — Unión Telefónica 6509, Libertad, 1o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (1er piso) U. T. 4066, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso) — U. T. 6295, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 328. — Juan Binaghi. — se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física. Redacciones literarias y científicas. — Maipú 29.

Librería de LA VANGUARDIA

Nietsche. — Mas allá del bien y del mal. Un hermoso tomo encuadernado	$ 5.—
— Humano, Demasiado humano (libro dedicado a los espíritus libres). Un hermoso tomo encuadernado	" 5.40
J. Ingegnieros. — Simulación de la Locura ante la criminología	" 1.80
Luis Büchner. — La vida psíquica de las bestias. (Ilustración con numerosos grabados)	" 1.80
José F. Igúrbide. — Revelaciones científicas que comprenden a todos los conocimientos humanos	" 1.80
Rafael Altamira. — España en América	" 1.80

Nota — Los pedidos deben agregar $ 0,30 para franqueo.

Direcciones útiles

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salsberry, Provincias Unidas 6528; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 45.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1635; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 2501; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2311.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1053; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 172; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4120; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 338; 10, Alberti 562; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 979; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1550, de 8 a. m. a 8 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1553.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5155, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7538, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 837, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1158, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2831.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Rosetti 283, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" — Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 359, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1872.
Biblioteca "Renovación", Canning 814.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1561.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) — Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1158. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno" Santander 2085.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1408. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 3 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Juventud de Palermo" — Oro 2613. Días hábiles, de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 532. Abierta todas las noches de 8 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palau 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 842.
—Biblioteca "Socialista de Pueblo", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46. (B. Talleres) Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 153; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1126; 4a., Alsina 330; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 328; 7a., Tucumán 2061; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1058; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3532; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1563; 28a., 24 de Noviembre 421; 29a., Balcarce 1471; 30a., Bauness 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1861.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 685; 3a., Lavalle 1036; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 8a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Peñillore 612; 13a., Arenales 1010; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 2611; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1561; 19a., Alvarez 2267; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Esporá y Chile; 23a., Rivera Indarte 521; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 521; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 176; 29a., Mendoza 1583; 30a., Presidente 645; 31a., Guanacache 5545; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3378; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.100; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 25; 43a., Canning 1329.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
Hoy — Sección vermouth: El derecho de matar. Noche: ¡Qué le vachaché!..., Cuadro núm. 3, Servicio postal, El derecho de matar.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — Pepito y Pepita, 161 representación El distinguido ciudadano.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — Sección vermouth: Ya llegó el dulce de leche. Noche: La milonga (¡Pobre mi madre querida!), La cena de los gaviones, El tren de las 5.20, Ya llegó el dulce de leche.

MARCONI — Compañía cómicodramática napolitana de prosa y canto. Director: Armando Antoniani.
Hoy — ¡Anima napolitana! Acto de canto a cargo de los artistas Ida Sartoris, Bella Mercedes y Minino.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Cuatro grandes debuts: Miss Tipperary, bailarina excéntrica; Les Sacchi, equilibristas y acróbatas; Trío Arayama, equilibristas sobre alambre y Otorusan, cantos internacionales; monos y perros sabios presentados por Mr. Holmer. Gran éxito de Charlene et Charlene, Mariska et Berthy, Los Tres Zoes, Mimí De Orleans, Well et Smith. — Entrada general, $ 1, paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril oceánico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdos, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.20, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2153|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
Hoy — Estreno: Ultimo número de Diana, Hombre fatal.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE — Corrientes 1636. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.

IDEAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. — Hoy, grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

EN LA PLATA

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 1 y 2. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 68 y 69. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.
CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

siempre y pedimos aún el desarme de la máquina de guerra prusiana, la rendición o destrucción de su marina y de la totalidad de su artillería. No creemos que la pesadilla de una nueva competencia de armamentos que conduzca a una nueva guerra, pueda ser evitada con condiciones menos rigurosas.

Lo que dice el primer ministro de Nueva Zelandia

LONDRES, 13 — Mr. Massey, primer ministro de Nueva Zelandia, al hablar ayer en Londres, declaró que Alemania cree que ha llegado el momento de entablar negociaciones de paz. Agregó Mr. Massey: "Es el punto de de vista alemán y no es el nuestro". (Aplausos). "Discutiremos la paz desde el punto de vista británico sólo cuando juzguemos que ha llegado el momento".

O rechazar las proposiciones alemanas o contestar con otra fórmula de la entente.

LONDRES, 13. — Los diarios al comentar las proposiciones de paz eligen dos alternativas, o rechazarlas completamente o contestar con una fórmula de condiciones con que la entente estaría dispuesta de ajustar esa paz, dejando a los teutones la facultad de aceptarlas o rechazarlas.

Impresión que ha causado en París las proposiciones alemanas de paz

PARIS, 13. — Las proposiciones de paz de los imperios centrales fueron acogidas en esta capital con general burla.

Los diarios declaran unánimemente que equivalen a establecer que la situación se ha vuelto crítica para Alemania y que el canciller quiere salvarse antes que sea demasiado tarde. Se considera que esa actitud tiene el ... de fracaso, la ventaja de permitir echar por la continuación de la guerra a los aliados, esperando así causar efecto en Alemania y en los países neutrales.

La prensa italiana ridiculiza las proposiciones de paz alemanas

ROMA, 13. — Todos los diarios se ocupan de las proposiciones de Alemania y sus aliados para discutir la paz, proposiciones que son ridiculizadas por toda la prensa.

"Il Messaggero" dice: "Las proposiciones de paz del canciller alemán son de exclusivo uso interno y demuestran la falta de fuerza del enemigo para obtener la victoria decisiva.

La paz podrá salir únicamente de las armas victoriosas de la cuádruple entente."

"El Giornale d'Italia" dice: "La nota alemana tiene solamente un valor exclusivamente interno.

Alemania trata de rehabilitarse ante los países neutrales.

Ese pedido de paz alimenta nuestra fe en la victoria".

Pesimismo francés sobre las proposiciones alemanas de paz

PARIS, 13. — Encuestas levantadas en los círculos responsables pusieron de relieve que la opinión más generalizada es que la sugestión de Alemania en favor de la paz es una maniobra destinada a causar efectos en Alemania, a impresionar a los neutrales y a sondear la opinión pública de los países beligerantes con la esperanza de que se produzca alguna reacción en esos países.

Los círculos autorizados rechazan la sugestión de Alemania a la cual consideran como una repetición, en forma más concreta, de los rumores de paz que salieron de Berlín, de tiempo en tiempo, durante los últimos quince meses.

—

LONDRES, 13 — Parece verosímil que las proposiciones de paz tengan relación con la situación interna de Alemania, que empeora cada día rápidamente, y que los éxitos militares alemanes tan cacareados no pudieron mejorar.

Es seguro que estas proposiciones coinciden con la falta creciente de víveres, de lo que los diarios alemanes se quejan amargamente, habiendo aparentemente comprendido que ninguna ayuda puede esperarse de la ocupación de Rumania.

El "Berliner Tageblatt" dice en un artículo de una notable franqueza:

"Cuando uno mira las cosas tales como son, uno se siente obligado a confesar que durante los seis meses transcurridos, las dificultades para obtener víveres aumentaron considerablemente para la masa del público.

Las autoridades prometieron una libra y media cotidiana de papas, y, sin embargo, la ración fué reducida a tres cuartos de libra.

La ración de pan semanal de cuatro libras se obtiene sólo con grandes dificultades.

Es imposible ignorar la ineficacia de los aprovisionamientos de carne. Uno puede estimarse muy feliz cuando obtiene dos onzas de manteca por semana, mientras que el queso es desconocido para las masas.

Además, numerosas cosas que podían comprarse antaño parecen ahora haberse desvanecido y los pretendidos precios máximos han subido más y más.

El "Vorwaerts", al hacer alusión a los debates de la dieta prusiana, hace notar con cólera que no se puede comer con bellas palabras, y se queja de que mientras se advierte a la población que las dificultades de procurarse víveres deben aumentar particularmente después de Pascuas, no se da, sin embargo, ningún detalle.

El "Vorwaerts" declara que las cifras hubieran sido preferibles a generalidades sobre la desdichada cosecha de papas.

Lentze, ministro de hacienda de Prusia, dijo durante los debates que las dificultades causadas por el costo creciente de la vida alcanzan a los círculos más y más altamente colocados.

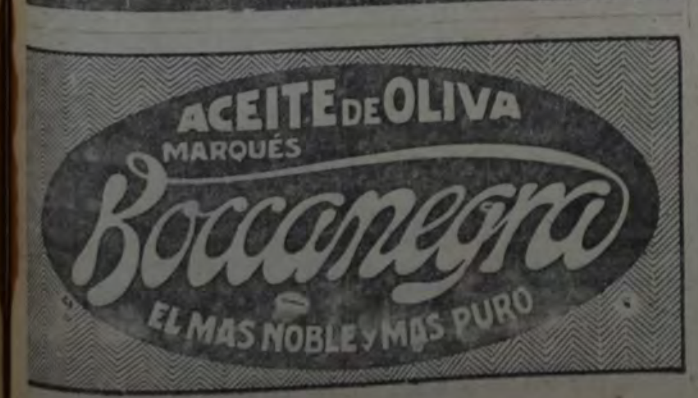

Los últimos informes muestran que las autoridades alemanas obligan cada día más a las poblaciones a recurrir a la alimentación común. El "Berliner Tageblatt" habla de ella como de una "alimentación obligada".

La "Gaceta de Colonia", después de haber hecho alusión al medio fracaso de la cosecha de papas, declara que es necesaria la más estricta economía si se quiere que el imperio resista hasta el fin.

Estos extractos de periódicos que hacen autoridad, son muy significativos, cuando se piensa que la censura es extremadamente severa, y parecen indicar que la situación económica se vuelve amenazadora y constituye un factor de guerra cuya importancia puede ser tan fácilmente disminuída como exagerada.

—

LONDRES, 13 — La "Westminster Gazette" dice:

"Las proposiciones alemanas de paz tienen probablemente por objeto el dividir a los aliados. Son un indicio alentador desde el punto de vista de la situación militar y económica de los aliados, pero es simplemente golpeando con el pie que debemos contestar.

El llamado de las potencias centrales se dirige a los países neutrales, donde saben que la guerra causa cierta ansiedad.

Los aliados no pueden negarse a escuchar toda proposición que les sea sometida regularmente, pero deben declarar sin ambages que su resolución de obrar de acuerdo queda inquebrantable y que toda proposición que implicase que uno de ellos debe ser traicionado, no tiene ninguna probabilidad de ser tomada en consideración.

"The Pall Mall Gazette" dice: "La oferta alemana puede haber sido hecha con la simple esperanza de impresionar a los aliados o neutrales.

Los aliados le atribuirán poca importancia. Si los no combatientes se dejan conmover por las protestas humanitarias de los que hundieron al "Lusitania", su inteligencia tendrá un carácter mucho más primitivo que lo que tenemos derecho de suponer.

Pero, en realidad, la nota alemana ha sido elaborada con intención de la nación alemana misma. Se quiere que el pueblo alemán se dé cuenta por el rechazo seguro de la propuesta que sólo debe contar en sí mismo para el porvenir y resignarse a la leva en masa.

"The Evening Standard" dice: "La rama de olivo que se nos tiende desde Berlín no es más que una farsa.

Bethmann-Hollweg hubiese hecho mejor en dejar de lado al "Dios de la humanidad" y declarar francamente como aquellos bandidos decepcionados, pero siempre fuertes: "La lección recibida nos ha hecho más hábiles, pero somos aún capaces de hacer cosas horribles si se nos acorrala". ¿Hay alguna probabilidad de regateo?

Alemania se encuentra ahora en la posición de un criminal cuya vida está puesta a precio.

Si nos viésemos tentados a olvidar y perdonar sus crímenes que han retrasado los progresos de la civilización, las relaciones internacionales quedarían reducidas a un salvajismo primitivo".

Constitución del comité de guerra en Francia.

PARIS, 13. — El comité de guerra ha quedado ya constituído.

Queda formado por M. Briand y los ministros de hacienda, guerra, marina y armamentos.

El generalísimo Joffre podrá asistir a las sesiones del comité como consejero técnico.

Cómo ha sido recibido el nuevo gabinete por la opinión periodística.

PARIS, 13. — Los diarios acogen al nuevo gabinete con entusiasmo muy moderado.

Dicen que siete ministros y dos subsecretarios pertenecían al otro ministerio.

Los cambios no son tan radicales como se esperaba.

Se regocijan de los nombramientos del ministro de guerra, general Lyautey, del comandante en jefe de los ejércitos del norte y nordeste, general Nivelle, y de los subsecretarios Claveille y Loucheur.

M. Cambon conserva su puesto de secretario general de relaciones exteriores.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

Un rumor sugestivo

LONDRES, 13. — Circula el rumor de que el emperador Guillermo está a punto de conceder a Alemania la forma parlamentaria de gobierno.

ESPAÑA

Discusión del presupuesto de marina. —Los proyectos del ministro Miranda.

MADRID, 13. — En la cámara de diputados se discutió el presupuesto del ministerio de marina.

El titular de esa cartera, vicealmirante Miranda, explicó sus proyectos, que son:

Modificación radical del arsenal de Cartagena.

Adquisición de diques flotantes.

Habilitación de Mahón para fábrica de proyectiles.

Destinación del Ferrol a la construcción de submarinos.

Después, hablando en defensa de sus proyectos, calificó su política naval de defensiva, declarando que la fuerza marítima de los pueblos reside en su capacidad de construcción, conservación y organización.

Los ferroviarios y la huelga del 18. — Precauciones del gobierno.

MADRID, 13. — El ministro de guerra, general Luque, ha tomado precauciones en vista de que los ferroviarios intente solidarizarse con la huelga general del 18.

El ministro de fomento, señor Gasset, opina que desistirán de plegarse a la huelga.

El "Agamenón" en El Ferrol

EL FERROL, 13. — Debido al fuerte temporal llegó de arribada forzosa el vapor holandés "Agamenón", el que se dirigía a América.

El "Agamenón" encontró varias minas flotantes navegando a la deriva.

Maeterlinck desiste de su conferencia en la Casa del Pueblo.

MADRID, 13. — El escritor belga Maeterlinck, accediendo a una invitación del conde de Romanones, renunció a conferenciar en la Casa del Pueblo, como estaba anunciado.

Rumores desautorizados

MADRID, 13. — El embajador inglés en esta capital, sir Hardinge, desmintió categóricamente los rumores circulados, según los cuales Inglaterra habría hecho ciertas presiones al gobierno español.

ULTIMA HORA

NUEVA YORK, 14 — Comunican de Amsterdam anunciando que un despacho recibido de Viena informa que el ministerio austriaco presentó su renuncia.

CONGRESO

DIPUTADOS

Los proyectos de empréstitos—

Ayer se reunió la comisión de hacienda de la cámara de diputados, con asistencia del ministro de hacienda, doctor Salaberry, a quien se le pidió un informe general sobre los proyectos de empréstito de 250.000.000 de pesos oro para consolidación de la deuda flotante y de 100.000.000 de pesos moneda nacional para la creación del banco agrícola, marina mercante y explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia.

La mayoría de los miembros de la comisión están de acuerdo con los términos generales de los proyectos y es muy posible que ambos sean refundidos en uno solo.

La comisión se volverá a reunir el viernes próximo con asistencia del ministro de agricultura.

CENSO DE LA DESOCUPACION

EDAD DE LOS DESOCUPADOS

Según comunicación del departamento nacional del trabajo al ministerio del interior, la clasificación por edades de los 10.073 desocupados que fueron censados, permite llegar a la conclusión de que, entre los argentinos, el mayor número de desocupados se refiere a obreros comprendidos entre los 16 y 20 años de edad (632 personas, o sea, el 29,2 o|o de los desocupados argentinos). En los desocupados extranjeros predominan los de 26 a 30 años (1.312 obreros, o sea, el 16,5 o|o). Como dato interesante se hace notar que en la crecida cifra de 1.235 desocupados de 51 y más años de edad, 1.123 son extranjeros y sólo 112 argentinos.

Contratación de un empréstito

Por 16.800.000 dólares

Por el ministerio de hacienda apareció ayer un decreto por el cual se autoriza la contratación de un empréstito con los banqueros norteamericanos que representan el National City Bank por la suma de 16.800.000 dólares, con vencimiento el 15 de julio de 1917, y al interés de 6 por ciento.

Este empréstito lo hace el gobierno para atender el pago de compromisos a corto plazo contratados por la administración anterior y cuyos vencimientos corresponden a los días 15, 17 y 23 del corriente.

El 15 de diciembre vence una obligación a favor del National City Bank por 5.150.000 dólares; el 17, al mismo banco, 5.000.000 de dólares, y el 23, a favor del Guaranty Trust, por 6.000.000 de dólares. Total, 16.150.000 dólares.

Del nuevo empréstito, y deducidos los intereses de 504.000 dólares del mismo, quedaría un remanente de 146.000 dólares, a los que agregará nuestra legación en Washington 4000 para abonar los 150.000 dólares representados por un semestre de intereses a servirse sobre la deuda de 5.000.000 al National City Bank que vence el 15 de diciembre.

Estadística de policía

Hemos recibido el boletín de estadística de la policía de la capital, correspondiente al tercer trimestre del año 1916.

En él, como en los anteriores, se detalla minuciosamente todos los hechos delictuosos en los cuales tomó la correspondiente intervención la institución aludida. Ellos se clasifican del siguiente modo: Delitos contra las personas, 496; la propiedad, 1,939; la honestidad, 1; garantías individuales, 41; seguridad interior y orden público, 57; peculiares a empleados públicos, 5; falsedades, 1; infractores a leyes especiales, contra el estado civil de las personas, 1.

POR EL DESCANSO DOMINICAL

Próximos actos públicos

El domingo próximo se realizarán las siguientes conferencias públicas prosiguiendo la campaña que llevan a cabo el Comité pro reglamentación del trabajo y el Centro dependientes de almacén:

En Gazcón y Córdoba. — Oradores: Lecnicio M. Deodat, Eugenio Albani y Luis Reesbarren.

En Pedro Mendoza y Almirante Brown. — Oradores: Elías Karothy, Agustín Ferro y Ricardo Sáenz Hayes.

En la plaza San Martín. — Oradores: Oscar Ritter, José Costanía y Pedro D. Zibecchi.

Todas las conferencias anunciadas tendrán lugar a las 3.30 p. m.

El domingo 24 del corriente, a las 4.30 p. m., se llevará a cabo un gran mitin en la plaza del Congreso, para el que se ha solicitado la adhesión de todas las instituciones obreras.

Mañana, a las 8.30 p. m., se efectuará en Méjico 2070 una reunión de representantes de las mismas para convenir los últimos detalles con respecto a la propaganda. Se ha enviado a las instituciones una circular informándolas de dicha reunión; pero también podrán enviar delegados todas aquellas que se adhieran y no la hayan recibido a causa de omisión involuntaria.

En la secretaría del comité se reciben adhesiones. La J. E. de éste se reunirá extraordinariamente el lunes próximo, para tratar asuntos relacionados con los actos a realizarse.

Cayendo de degradación en degradación, el alcoholista termina en el manicomio, en un aniquilamiento total de la inteligencia, donde sólo subsiste el deseo de la bebida. — PIERRE MARIE.

LOS PRESOS DE BERISSO

MEMORIAL DEL LETRADO PATROCINANTE

I

Damos a continuación una parte del escrito expresando agravios presentado a la cámara de apelaciones en lo criminal de la ciudad de La Plata, por el doctor Vicente Montoro, defensor de los detenidos con motivo de la pasada huelga de Berisso.

Dice el mencionado abogado:

"Exma cámara de apelaciones: Vicente Montoro, defensor de Manuel Yebre, Enrique Soler, Guillermo Harris, Nicolás Zissis, Manuel López, Ramón Soto, Alejandro Amini, acusados por homicidio, lesiones, disparos de armas, etc., expresando agravios, a V. E. digo:

El señor juez de primera instancia ha condenado a mis defendidos a sufrir la pena de doce años de presidio y accesorias legales, con excepción de López, que ha sido condenado a tres años y siete meses de penitenciaría. Por las razones que expondré al tratar el asunto en general, pido a V. E. se sirva revocar la sentencia del inferior y absolver de culpa y cargo a todos los procesados.

Los hechos imputados a los prevenidos y en los cuales se funda la sentencia, son: homicidio, lesiones y disparos de armas. El señor juez desecha la calificación que dió a los mismos el señor agente fiscal en su acusación. Está dicho en la defensa que los hechos calificados de delictuosos fueron una consecuencia directa de la huelga que estalló en el frigorífico Cold Storage, en mayo del año próximo pasado. El giro de los acontecimientos al cabo de cuatro semanas de iniciado el movimiento dió un fruto, que en lenguaje corriente y aun jurídico, es de delincuencia. Pero si penetramos más hondamente, si profundizamos en las verdaderas causas generadoras de los hechos con un criterio que participe al par que del jurista, del sociólogo, veremos que los tales frutos de maldición no proceden directa ni exclusivamente de los que aparecen como únicos autores. El señor juez de la causa reconoce en su fallo que el estado de huelga fué el que ocasionó ese choque, doloroso por muchos conceptos, entre obreros huelguistas y otros que, no pudiendo soportar más largos sacrificios, volvieron a la tarea en condiciones más duras.

He dicho antes de ahora y en este asunto que nadie puede desconocer el carácter legal, digámoslo así, de la huelga. Cuando el sueldo no guarda relación con las jornadas de trabajo; cuando se exige del obrero un esfuerzo mayor del que puede rendirse en condiciones normales; cuando no se le paga lo equivalente al producto de su trabajo y para satisfacer sus más apremiantes necesidades fisiológicas, manifiéstase al punto el descontento, que en determinadas circunstancias adquiere la forma de huelga, cuando no se llega oportunamente a un acuerdo que salve las dificultades surgidas. A ese estado de huelga, fuerza es decirlo, no se llega, por lo visto, porque un agitador se lo haya propuesto. Cuando esto ocurre, la huelga fracasa a las veinticuatro horas. Nadie se resigna a estar sin trabajo y sin jornal cuando está más o menos cómodo en un taller. Los estallidos más violentos y generales obedecen siempre a causas económicas. No hay más que echar un vistazo rápido a través de la historia para adquirir sobre el punto el más firme convencimiento: la Revolución francesa, las revoluciones americanas, la Commune de París, la revolución rusa que siguió a la guerra con el Japón, los innumerables tumultos populares en la Europa guerrera de nuestros días. Cuando el hambre aguijonea a los hombres, éstos pierden la habitual cordura, y se lanzan al desorden, a veces al pillaje, al robo, según el criterio del hombre satisfecho. En el fondo no quieren la muerte, no preconizan el latrocinio; únicamente los guía un propósito: saciar su hambre. (Note V. E. que los hombres satisfechos, los que no padecen hambre, no se aventuran — a menos de tener instintos perversos y criminales — en empresas que puedan costarles la vida; el hombre muy necesitado llega a ese grado de insensibilidad y de indiferencia que le hace arrostrar el peligro sin temor. Es un caso vulgar de psicología).

Esos individuos no son dueños de sí mismos, son juguetes de factores que actúan en ellos de modo tan poderoso, que anulan los resortes de su voluntad. Aparentemente son ellos los que premeditan y ejecutan; pero hay algo que los impulsa, a su pesar, y que los lleva a cometer hechos que suelen caer bajo la sanción penal. El señor juez de la sentencia, con un criterio comprensivo, estima esa influencia; pero, en realidad, en su aplicación al caso concreto que le fuera sometido se mantiene dentro de una norma menos amplia, aunque reconoce que las autoridades no pueden excusarse de tomar medidas previsoras, que eviten los choques frecuentes entre el capital y el trabajo. La mayoría de los hechos que lamentamos, y aun de los que conceptuamos vandálicos, podrían evitarse si se legislara sobre el trabajo y se ejecutara con espíritu justiciero las disposiciones pertinentes. Dada mi tardía intervención en autos, antes de conocer a los acusados creí que fueran, en verdad, merecedores de una represión severa; pero después de informarme minuciosamente de las causas generadoras del conflicto y de las condiciones personales de cada uno, me convencí de que no son merecedores de severos castigos, sino de que se les juzgue con un criterio bien humano, porque han sido víctimas de agentes que actúan sobre ellos imperiosamente, y que todo serán menos criminales. Si algún peligro ofrecieran sería el de la ignorancia. El prototipo es Yebre, que está creidísimo de que ha sido llamado a la comisaría para declarar como testigo, y no puede convencérsele de que ha sido condenado a doce años de presidio: "debe ser alguna equivocación" — dice — en su casi incomprensible jerga tirescriolla.

Pero es una penalidad muy pesada la de doce años para curarlo de su menguada cultura y de sus pocas luces. No creo sinceramente en que él, Manuel Yebre, sea autor de varios delitos. Lo mismo puedo decir de otros, pero lo reservo para su oportunidad.

Esos hombres, condenados a 3 y 12 años, ¿estarían en la cárcel si hubieran leyes en la provincia que hubiesen solucionado pacíficamente las cuestiones que surgieron entre el personal y los directores del frigorífico? Pienso que no: pienso que por más que en nuestro país tienen ordinariamente poca eficacia las leyes, en general, no habrían de ser tan inocuas que no obviaran algunos de los muchos conflictos que a diario provocan el egoísmo capitalista y las exigencias de los obreros.

Y no está en los obreros procesados el dictar leyes que regien las relaciones del capital y del trabajo: hay autoridades que debieran velar por los intereses de todos, y que en vez se distraen en propósitos más particulares. Ruego a la excelentísima cámara que, al considerar el fallo apelado, no pierda de vista estas circunstancias: esos hombres son un producto del medio, y nada se remedia con su prisión; la falta de antecedentes judiciales abonan en su favor como el más poderoso alegato. La sociedad no puede tampoco exigir una severa represión de hechos que ocurren por una evidente deficiencia de que es responsable la misma sociedad.

Me referiré exma. cámara, en primer término, a Manuel Yebre, y luego a los otros acusados.

He hecho mención de Yebre cuando quería demostrar la absoluta ignorancia en que se encontraban algunos procesados con relación a la responsabilidad que el señor juez de 1a. instancia les atribuye en la comisión de los hechos que motivan este juicio. En efecto, Yebre ignora que tenga la responsabilidad del hecho imputado. Ha sido una verdadera sorpresa la que ha sufrido cuando se le notificó la sentencia. Y para que la excelentísima cámara juzgue si tuvo intención criminal mi defendido, me permitiré relatarle mi primera entrevista con Yebre, porque la considero en extremo sugestiva. Por intermedio de un pariente, Yebre me llamó, hace poco menos de un año, "para que lo sacara en seguida en libertad". Quería abonar para ello una bagatela, porque, según manifestaba, yo no tenía más que pedir al señor juez su libertad para que se la concedieran, pues él no había cometido ningún delito. Había sido llamado sólo para declarar por estar en antecedentes del complot. Y tan inocente se consideraba, que no arribó conmigo a ningún arreglo, cuando le dije que él no figuraba en el juicio como testigo, sino como procesado. Creyó que era un expediente para sacarle dinero al amigo que pagaría por Yebre. Cuando el señor agente fiscal acusó, por una omisión, salvada luego, no se había expedido sobre Yebre. Cuando éste supo que no se le acusaba, creía ver llegar de un momento para otro la orden de libertad. "¿Ha visto — decía, triunfante — que yo soy testigo, nada más? Yo sabía eso". Después el fiscal se acordó de Yebre y pidió también para él 25 años de presidio. Entonces el desventurado sostenía que alguien, para hacerle un daño inmerecido, lo había hecho acusar.

Ahora bien, excelentísima cámara: he traído a colación este recuerdo porque es harto significativo: se descubre en Yebre un individuo que, aun cuando aparezca complicado en los preliminares del hecho, ha desistido de participar de él, oportunamente. Su intervención anterior es la del que no tiene conciencia de lo que se le propone y que acepta la invitación sin que en ningún momento haya traducido una intención de participar activamente en la ejecución de los hechos. Es decir, que se deduce de su confesión, corroborada, por otra parte, por López y por la circunstancia de no existir en autos otro cargo que lo comprometa.

Cuando se presenta un caso como el subjúdice, excelentísima cámara, es menester que, sin salirse de la ley — lo que nunca puede pretenderse — no se interprete las disposiciones legales con un criterio exclusivamente literal, y sí se penetre su propósito íntimo, porque nos encontramos con un hombre que tiene la conciencia tranquila del que no ha delinquido, en tanto que la ley penal lo hace aparecer como autor en complot de un delito que "evidentemente no quiso" cometer. Analizando el móvil que indujo a Yebre a concurrir al lugar del hecho, vemos que lo guió, por una parte, una invitación que por sí sola no constituye delito, y, por otra, una, si se quiere malsana, curiosidad de ver lo que iba a ocurrir. Esa actitud pasiva revela, muy a las claras, su inteligencia infantilizada, su completa inconsciencia respecto del alcance del hecho.

Cuando lo invitaron, para aparentar no eludir el compromiso, no puso óbice para ir con los acompañantes; pero íntimamente no pensó participar del acto. La prueba más acabada la proporciona su comportamiento ulterior: iba hacia el puente y arrojaba las balas que le dieran y se queda, por último, a 50 metros de distancia. ¿Se descubre en Yebre la intención criminal?; en ningún momento. Encuéntranse reunidas en mi defendido todas las circunstancias materiales, en los actos previos tan sólo, que constituyen el delito; pero no se descubre la voluntad. Y faltando ese elemento fundamental del delito, cabe sostener que Yebre no tuvo intención de participar del complot. Sólo la aparente conformidad que prestó al "no rehusar categóricamente" la invitación que se le hiciera lo compromete. Pero, excelentísima cámara, basta recapacitar un momento sobre la psicología individual para hallar una explicación satisfactoria que concuerda con los hechos relatados por el acusado, aun cuando no siempre lo exprese claramente. Es humano que, si a un individuo lo invitan para participar de algún hecho, no tenga siempre valor para negar su concurso, y más en un caso de huelga, en que se considera un deber no abandonar a los compañeros en una empresa, principalmente cuando se relaciona con una situación creada de perfecto acuerdo, como es la de la huelga, bajo pena de ser tachado de cobarde y de mal compañero. Es humano que no se tenga valor para rehusar categóricamente su auxilio; pero también es humano que aparentemente se acepte con el propósito íntimo de no coadyuvar en lo más mínimo a la realización de la obra que se le propone. Simula aceptar para no aparecer como cobarde; pero, como no tiene intención de atajar al tranvía, ni menos atacarlo a mano armada, una vez en el terreno de los hechos, y prudentemente, se queda a respetable distancia, para que no fuera sorprendido en compañía de los compañeros.

Comité pro reglamentación del trabajo

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Funciona todos los lunes, de 8 a 10 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los miércoles y sábados de 5.30 a 7.30 p. m.

OBRAS DE EÇA DE QUEIROZ

La ilustre casa de los Ramires	$ 2.—
Adán y Eva en el Paraíso	" 1.50
Los Maias (3 tomos)	" 1.50
El crimen del Padre Amaro (2 tomos)	" 1.—
El primo Basilio (2 tomos)	" 1.—
El mandarín	" 0.50
Epistolario de Fradique Mendes	" 0.50
Leyenda de Santos — San Cristóbal	" 1.60
La reliquia	" 0.50

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671. Los pedidos deben venir acompañados de $ 0.30, para franqueo.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Senado provincial — Ayer, a las 11.35 de la mañana, celebró sesión el senado con asistencia de 20 de sus miembros, estando presente además el ministro de hacienda, doctor Weigel Muñoz.

La secretaría informó que la comisión nombrada para estudiar el proyecto de arreglo financiero se había expedido, informando en nombre de la misma el senador de la Riestra, quien aconsejó su aprobación en la forma propuesta por el P. E.

Se extendió ese senador en consideraciones sobre la necesidad y conveniencia de colocar estos empréstitos en el país, y recordó que teníamos en la provincia el Banco Provincial — institución poderosa en un tiempo, pero que ahora sólo sirve para sacar de apuros a un corto número de amigos del directorio—. Recordó también que cuando la gran sequía que años atrás azotó a la provincia, el P. E., deseando socorrer a los colonos facilitándoles semillas y alimentos, recurrió al citado banco en demanda de dinero para cubrir dichos gastos, pero éste se negó a conceder dicha suma, y fué una fábrica de cigarrillos la que con su concurso salvó de la miseria a los modestos trabajadores víctimas de la sequía.

Puesto a votación el proyecto se aprobó, quedando así convertido en ley.

—El senador Jofré hizo moción para que fueran tratados en particular los proyectos siguientes: Modificando el artículo 2o. de la ley 28 de septiembre de 1911 sobre venta de tierras en el partido de General Lamadrid, y concediendo un crédito de 28.002 pesos para pago de cuentas por limpieza de los uniformes de la policía. Estos proyectos se aprobaron sin discusión.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las 12 m.

Tribunal de cuentas — Desaprobación de gastos al P. E. — A la larga cuenta de fondos públicos malversados o gastos indebidamente hechos por funcionarios provinciales o municipales que el tribunal de cuentas ha denunciado en distintas ocasiones, ha venido ahora a agregarse la suma de 648.015,68 pesos que el P. E. ha invertido sin autorización legal durante el año 1915.

Dentro de esa suma respetable van incluídos 45.667,03 pesos moneda nacional que el P. E. ha invertido en "gastos varios de policía" y "festejos del centenario", violando disposiciones expresas de la ley de contabilidad de la provincia.

El tribunal referido, en su acuerdo, denuncia como responsable de esas irregularidades al gobernador Ugarte, a sus ministros Robirosa, Salas y Arana, al vicegobernador Peralta Alvear y al subcontador Aran, resolviendo, además, que se dé cuenta a la legislatura y al fiscal de estado.

En el museo — Por disposición de la dirección de este establecimiento, a contar desde la fecha y hasta el 15 de marzo próximo, el museo permanecerá abierto al público los domingos, de 2.30 p. m. a 5.30 p. m., a excepción del 1o. el 15 de enero, que permanecerá cerrado en virtud de refacciones que se están efectuando.

Terminación del Policlínico — El ministro de obras públicas aceptó la oferta del ingeniero Ceferino Corti, para continuar el cerco y la galería e instalar el servicio de luz eléctrica en el Policlínico de esta ciudad, por la suma de pesos 89.597.

El alumbrado de Dolores — El P. E. encargó al director de la inspección de sociedades jurídicas, doctor Moreno, para que se traslade a la ciudad de Dolores y estudie el conflicto suscitado entre esa municipalidad y la compañía de electricidad.

AVELLANEDA

El "embotellamiento" de Villa Diamante — Por fin parece que el gobierno provincial se dispone a librar a la población de Villa Diamante del "embotellamiento" en que se encuentra.

Están a punto de terminarse las negociaciones con el dueño del terreno a adquirir para la apertura de una calle diagonal que se ha proyectado.

De este modo los obreros se evitarán de recorrer una distancia de 25 a 30 cuadras, que con esta apertura podrá efectuarse recorriendo 4.

QUILMES

Ateneo Popular — "Avariosis" — Patrocinada por el Ateneo Popular de esta ciudad, el próximo viernes 15, a las 8.30 p. m., en el local del cine Sarmiento, el doctor Emilio Torre dará una conferencia sobre "Avariosis".

ENSENADA (La Plata)

Pan y leche — El comisionado municipal de La Plata, señor De Cucco, ha encargado al delegado municipal de esta población indique un lugar apropiado para la venta de pan y leche, al precio de 22 y 10 centavos, respectivamente, tal como se hace en la ciudad de La Plata.

MERCEDES

Terna de contadores para el año 1917 —La cámara primera de apelaciones de este departamento, reunida en acuerdo extraordinario, confeccionó la siguiente lista de contadores que deberán intervenir en los juicios de convocatorias y quiebras durante el año 1917:

Sebastián F. Barrancos, Rodolfo A. Dubarry, Joaquín Larrain, Patricio Lennard, Cirilo C. Villarreal, Manuel Villarino, Alejandro Cordiviola, Cayetano Lendino, Manuel Fernández Cutiellos, Marcelino Noguer, José M. Lasa, Antonio Lagos, Clemente F. Cambra, José D. Aguirre, Pablo E. Corona, José V. Tassara, José M. Ferreyro, Joaquín M. Calderazzo, Saturnino C. Peralta y Alfredo Passet.

ROJAS

Agresión — Mientras transitaba por el camino que conduce de Rojas a Colón, el agricultor Norberto Romero fué agredido por el ex diputado Ricardo Carrasco, haciéndole un disparo de revólver que afortunadamente no dió en el blanco.

Parece que el agresor se hallaba en estado de ebriedad.

Noticias del interior

SALTA

Ecos de un suceso sangriento ocurrido en un comité radical. — Nuevos detalles.

SALTA, 13. — Llegan nuevos informes acerca de la pelea sangrienta ocurrida hace días en el departamento Rivadavia.

Trátase de una reunión entre "regeneradores", quienes con motivo de la renovación de la autoridades, se desplumaban y libaban alcohol a todo pasto en un comité radical instalado por el caudillo Justo A. Carrizo, en "Villa Carrizo", su casa.

La riña fué a revólver, cuchillo y otras armas. Uno de los heridos presenta un profundo tajo en la cabeza. Otro con el rostro lastimado en varias partes; los demás están con leves lesiones en el cuerpo.

El muerto es Cristóbal Ortega y el matador Pablo Durand; ambos de la localidad.

Como se informó anteriormente, de la gresca, que fué mayúscula, resultaron, además del muerto, doce o catorce heridos, uno de los cuales al parecer de gravedad.

Parece que el origen de la batalla campal fué un desborde de "entusiasmo cívico" ocasionado por el exceso de bebidas ingeridas, lo que agregado a las discusiones provocadas por las incidencias del juego, trajo por resultado la sangrienta trifulca.

CATAMARCA

Las fiestas de la "virgen" — Las últimas lluvias y los chacareros — Las disidencias radicales — La empresa tranviaria — Abusos y explotación descarada — La obra educativa del Centro Socialista — Fundación de una escuela — Varias.

CATAMARCA, 13 — Las fiestas de la "virgen" iniciadas el día 8 continúan con cierto dejo de displicencia por parte de los escasos fieles, y se explica: los pingües negocios de otros años son hoy problemáticos debido a la crisis general, y ya es lugar común que todas las "fees" en los santos y las vírgenes redúcense a las probabilidades de hacer la "bolsa" que cada cual lleva a la feria. Así, aquí, a menos ponchos vendidos por el cuádruple de su precio, menos fervor místico.

Sólo el gobierno hállase preocupadísimo en la resolución del grave problema de los "sitios de honor" para cargar la imagen en la procesión. Resuelto desde arriba, no se repetirá lo del año pasado en que radicales y demócratas peleábanse a exterminio por llevar el fetiche en andas, demostrando así, a su mansa grey de electores, que eran católicos fetichistas y que poseían la gracia de las alturas.

—Sin procesiones y sin milagros llovió copiosamente en varios departamentos de la provincia. Pero como los chacareros por estar en la iglesia implorando agua a los santos se olvidaron de limpiar las acequias y los canales de riego, vino la creciente y nadie la aprovechó. Anegó los campos depositando limo y toda clase de gérmenes de plantas dañinas que triplicarán las labores para obtener regular resultado en la siembra.

¡Y todavía habrá quien sostenga que el hombre es el más inteligente de los animales!

—Las disidencias radicales parecen acalladas definitivamente. Suspendiéronse las reuniones "democráticas" a base de vino y empanadas, y los manifiestos sonoros. Seguramente los correligionarios sacrificaron sus "convicciones" en holocausto al triunfo de marzo próximo. Luego habrá tiempo para regenerar al modo de Córdoba y Santa Fe.

Algún dato puedo adelantar, no obstante, y es que el cisma "aplazado" versa sobre una "importante cuestión" sobre el uso de levitas y alpargatas por parte de los modernos paladines de la "nueva era".

—La inicua explotación de la empresa tranviaria, cuyas gangas estuvieron a punto de prorrogar por 30 años más un gobierno inepto y una legislatura servil, acaba de reagravar más la ya precaria situación de sus obreros. Sin recato alguno el gerente ha ordenado que se descuente 5 pesos de los sueldos a todos los obreros de la dependencia.

Semejante iniquidad causa indignación si se tiene en cuenta que el sueldo más alto que allí se abona es de 50 pesos; que esos pobres trabajadores tienen jornadas de 14 a 15 horas, y que esa empresa se enriquece a costa de la provincia hace ya más de 20 años, sin que haya gobierno lo suficientemente capaz para cortar sus prerrogativas odiosas, y ni siquiera obligarla a prestar servicios con regularidad, decencia, y, sobre todo, seguridad para los pasajeros. Y no paran ahí los abusos: un código de faltas pueriles obliga a los trabajadores a perder la mitad de su sueldo por un "quítame allá estas pajas", fruto de las malas digestiones de don "Ustoquio" o de don Durval Mercado, dueños omnímodos de empresas y autoridades.

—El Centro Socialista abrió la inscripción de alumnos para las clases de extensión universitaria que iniciará en breve, denominando al nuevo centro docente "Florentino Ameghino", en homenaje al gran sabio argentino.

Las conferencias dominicales continúan con éxito. Se hicieron imprimir dos mil hojas conteniendo la refutación socialista al absurdo proyecto del tranvía eléctrico. Estas hojas se reparten por toda la provincia, en donde, por cierto, el fracaso del proyecto crea cierta expectativa.

Notas agrícolas

Informes sobre la langosta — Buenos Aires. — Se han generalizado los desoves en todo el partido de Bolívar. Comprobáronse desoves en Bordeu, Venancio, Nueva Roma, Chasicó, Pelicurá, López, Lecube, Felipe Solá, Sáenz y Bordenave. Nace mosquita en los distritos El Tatú y Zárate del partido de este nombre, San Antonio y Villa Lía del partido San Antonio de Areco; Campana, Otamendi, Río Luján y Esquina Gadea del partido Campana y Capilla; Los Talas, Moreno, Horqueta, Carabela y Canal Guazú.

Córdoba — Mosquita en Cañada Verde, Buchardo, Brinckmann, Freyre, San Francisco, Quebracho Herrado; debido a las últimas lluvias ha nacido mosquita de desoves producidos en el mes de octubre en Pilar, Río Segundo y Junturas.

Tucumán — Registráronse pasajes por Bagual, Tacanas y P. G. Méndez.

Entre Ríos — Nació mosquita en Concordia, Yuquerí y Yeruá de desoves producidos hace tres meses, Crespo e Isletas.

Trabajos — Buenos Aires — Remociones de desoves satisfactorias realizáronse en los partidos de Pilar, Campana, Zárate, Capilla del Señor, Carmen de Areco y Giles. Los trabajos en contra de la mosquita se llevan a cabo con excelentes resultados en Pergamino, Colón, San Pedro, Baradero, San Nicolás, Junín y Arenales.

Córdoba — Informan que han sido visitados los distritos General Roca, Marcos Juárez, Camilo Aldao, Corral de Bustos, Isla Verde y Monte Maíz. Los trabajos en estos momentos se realizan en contra de la mosquita y la saltona con bastante regularidad, y de acuerdo con las disposiciones en vigencia.

Ya se ha generalizado la colocación de las barreras y efectúanse las fosas, respondiendo a las exigencias de la campaña.

Los materiales se han distribuído convenientemente y de acuerdo con las extensiones sembradas.

La invasión es bastante grande, aunque hasta estos momentos no aparezca compacta; en cuanto a la posibilidad de que invadan las mangas nuevamente, no existe.

No se han producido perjuicios, antes por el contrario, las grandes lluvias caídas últimamente han salvado los campos de ganadería y en cuanto a los sembrados del maíz, hay ahora grandes esperanzas de levantar una regular cosecha si continúa lloviendo en este mes y principios del venidero.

En cuanto a los trabajos de destrucción de la acridia, pasan por unos momentos que no son del todo buenos como sería de desear, sobre todo en aquellos propietarios que están efectuando el corte y trilla del lino, pues no puede obligárseles en ciertas horas del día a distraer todo el personal de que disponen en la destrucción de saltona, salvo las primeras horas de la mañana y al anochecer, prometiendo, sin embargo, que, una vez terminados éstos, se pondrán de lleno a destruirla, por comprender que van jugando sus intereses y la salvación del maíz y las grandes zonas alfalfadas.

La situación agricologanadera ha experimentado un cambio brusco, transformándose de una manera sorprendente, dado el estado de desolación en que se encontraban los campos y sembrados.

Santa Fe — En el distrito El Trebo, del departamento San Martín, la destrucción de la saltona se efectúa en toda la zona, con la actividad que las circunstancias lo requieren, por medio de rodeos con barreras, fosas, bretes y pisoteos con haciendas.

Como la trilla del trigo y lino ha dado principio, se aconsejó el uso de la paja para intensificar por medio del fuego la destrucción de la plaga que aparece en los rastrojos, aprovechando las primeras horas de la mañana y tarde, en que la saltona se halla estacionada y agrupada.

Dada la forma en que están encaminados los trabajos se confía que la destrucción de la plaga en esa zona será completa, pues los restos que puedan salir de los rastrojos forzosamente se estrellarán sobre las líneas de barreras que están debidamente defendidas con fosas y bretes.

Chaco — En las colonias Las Palmas, Tragadero y Vicentini, departamento Resistencia, encuéntrase dominada la invasión de saltona, la que no ha causado daño alguno.

En el distrito Resistencia llovió el día 12 del actual 10 milímetros.

Noticias varias

La Reforma Tributaria — Conferencias de hoy. — Organizadas por La Reforma Tributaria, institución defensora del impuesto único, se realizarán esta noche, a las 8.30, dos conferencias de propaganda y difusión de los conocimientos de la doctrina georgista.

Una se efectuará en la esquina de Corrientes y Pueyrredón, donde hablarán los señores F. A. Carta, Juan B. Bellagamba, Alberto Cortesano y Ernesto Deseo.

Otra tendrá lugar en la bocacalle de Rivera y Canning, donde harán uso de la palabra los señores Manuel Cazalla, Francisco Cortesano y el doctor Andrés Máspero Castro.

En estas conferencias se desarrollarán los siguientes temas de actualidad: "El encarecimiento del azúcar y el impuesto único como remedio", "Los impuestos a la exportación y nuestra riqueza agropecuaria", "Proteccionismo y prohibicionismo", "El impuesto único en su esencia".

Juventud Socialista sección 6a. — Mármol 911. La nueva C. A. ha quedado constituída en la siguiente forma: Secretario general, Francisco Cruces; de actas, Antonio Guerra; tesorero, Antonio Ferrón; vocales: Isidro Boria, Juan Larzábal, Emilio Oliosi y Juan Gilardoni.

La C. A. sesionará todos los miércoles, a las 8.30 p. m.

—La comisión de biblioteca del mismo Centro ha quedado constituída así: Secretario general, Isidro Boria; de actas, Alberto Di Valentín; tesorero, Miguel Cincomantoni; vocales: Juan Gilardoni y Antonio Guerra.

Esta comisión sesionará el primer y tercer martes de cada mes.

La secretaría hace un llamado a las agrupaciones, diarios y ciudadanos que se interesen por la difusión de la cultura popular para que remitan a su mesa de lectura libros, diarios y folletos.

La biblioteca permanece abierta de 8 a 10, todas las noches.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Villa Madero—Realizóse el domingo, frente a la estación de esta localidad, la conferencia auspiciada por la cooperativa obrera recientemente fundada en el lugar y en marcha francamente halagüeña.

Habló largamente sobre cooperación de consumos el ciudadano Domingo Marino, en presencia de unas 80 personas animadas de bastante entusiasmo como para asistir al acto, no obstante la amenaza propagada por parte del "alto comercio" local de hacer abortar un acto que conspiraba contra sus intereses y la industria nacional, según ellos.

A los treinta socios entusiastas que forman la cooperativa, a raíz de la conferencia se agregaron varios de los presents que solicitaron el ingreso inmediato.

El mismo compañero, a solicitud de algunos vecinos, dará el domingo una conferencia sobre el mismo tema en Villa Lugano.

Quilmes — El Centro de propaganda de la cooperación, en su deseo de extender su acción fuera de la capital y en la medida de lo posible, ha preparado una conferencia a realizarse en Quilmes mañana viernes, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista "La Colonia".

FOLLETIN 6

EÇA DE QUEIROZ

EL CRIMEN DEL PADRE AMARO

Era devoto: tenía fe ilimitada en ciertas santas, un temor angustioso de Dios, pero odiaba la clausura del seminario: pensaba que él sería bueno, puro, creyente, si viviese en la libertad de la calle o en la paz de una aldea, fuera de aquellas paredes negras que le producían una tristeza irritable. Adelgazaba cada vez más, tenía sudores éticos, y, por fin, el último año, después de un servicio pesado de Semana Santa, ingresó en la enfermería víctima de una fiebre nerviosa.

***

Por las témporas de San Mateo se ordenó; y a los pocos días — antes de que saliera del seminario — recibió esta carta del padre Liset:

"Mi querido hijo y nuevo colega. Puesto que ya está ordenado, es mi deber de conciencia darle cuenta del estado de sus negocios, pues quiero cumplir hasta el fin la misión con que cargó mis débiles hombros la señora marquesa, atribuyéndome la honra de administrar el legado que le dejó. Y aunque los bienes del mundo poco deben importar a un alma consagrada a Dios, son siempre convenientes las cuentas claras entre buenos amigos. Sabrá, por consiguiente, que el legado de nuestra chorada marquesa — para quien debe guardar en su alma eterna gratitud — está ya completamente exhausto.

Aprovecho esta ocasión para manifestarle que, a la muerte de su señor [illegible] llo, la tía liquidó el establecimiento entregándose a una vida que el respeto me impide calificar. Cayó bajo el dominio de las pasiones y después de perder sus bienes juntamente con su virtud, estableció una casa de huéspedes en la calle de los Calafates, núm. 53. Si toco estas impurezas tan impropias de que un tierno levita como es mi querido hijo tenga de ellas conocimiento, es porque quiero darle cabal relación de su respetable familia.

Su hermana casó con un hombre rico en Coimbra, y aunque no es el oro lo que debemos apreciar en el matrimonio, por las futuras circunstancias deseo que mi muy amado hijo esté al corriente de este dato.

Sobre lo que me escribió nuestro querido rector con respecto a enviarle a usted para una aldea de Feiron en la Gralheira, hablaré con algunas personas importantes que tienen la extrema bondad de atender a un pobre padre que sólo pide a Dios misericordia, y espero conseguir algo. Persevere, mi muy amado hijo en la virtud de que sé está repleta su alma, y crea que se encuentra la felicidad en este nuestro santo ministerio, cuando sabemos comprender cuántos son los bálsamos que derraman en el pecho y cuántos los refrigerios que da el servicio de Dios.

Adiós, mi querido hijo y nuevo colega. Crea que mi pensamiento estará siempre con el ahijado de nuestra llorada marquesa, que desde el cielo, a donde la elevaron sus virtudes, ruega a la virgen que ella sirvió con tanto amor, por la felicidad de su caro ahijado.

Liset.

P. D. — El apellido del marido de su hermana es Trigaso. — Liset."

Dos días después Amaro fué nombrado párroco de Feiron en la Gralheira, sierra de la Beira Alta. Allí estuvo desde octubre hasta el final del invierno.

Feiron es una parroquia pobre de pastores, y en aquella época estaba casi deshabitada. Por la primavera quedaron vacantes en los distritos de Santarem y de Leira, parroquias buenas, y Amaro escribió en seguida a su hermana contándole su pobreza en Feiron, y ella, recomendándole economía, le mandó doce monedas de oro para ir a Lisboa a pretender. Amaro partió inmediatamente. Los aires vivos y puros de la sierra habían fortificado su sangre; volvía robusto, derecho, alegre, con un color de trigo sano. Al llegar a Lisboa fué a la calle de los Calafates 53, la casa de su tía, a quien halló muy vieja, adornada con cintas rojas y como siempre cubierta de polvos de arroz. Se había vuelto muy devota y al ver a su sobrino, le abrió los flacos brazos con una alegría piadosa.

¡Qué guapo estás! ¡Quién te vió! ¡Ay Jesús! ¡qué cambio! — y le admiraba la sotana, la corona, y contándole sus desgracias con exclamaciones sobre la salvación de su alma y sobre la carestía de los géneros, le hizo subir al tercer piso donde entraron a un cuarto que daba al desván.

—Aquí estarás como un abad, y baratito... — le dijo. — ¡Ay! bien quisiera tenerte de balde, pero... He sido muy desgraciada, Juanillo... ¡Ay! ¡perdona, Amaro! Siempre tengo a Juanillo en la cabeza.

***

Amaro procuró al día siguiente ver al padre Liset en San Luis, pero había salido para Francia. Entonces se acordó de que la hija menor de la marquesa de Alegros estaba casada con el conde de Ribamar. Un "coupé" esperaba en la puerta.

—La señora condesa va a salir — dijo un criado de corbata blanca y librea, que fumaba un cigarro apoyado en el quicio del portal.

En aquel momento una puerta con batientes de paño verde, que estaba en el fondo del enlosado portal, se abrió dando paso a una señora vestida de claro. Era alta, delgada, rubia, con los cabellos peinados en menudos ricillos, anteojos de oro sobre una nariz fina y larga, y en la mejilla un lunarcito de cabellos claros.

—La señora condesa ya no me conoce... — dijo Amaro, inclinándose con el sombrero en la mano. — Soy Amaro.

—¿Amaro? — dijo ella extrañando el nombre. — ¡Ah! ¡Jesús, quién es! Si está hecho un mocetón. ¡Quién pensara!

Amaro sonreía.

—Yo no podía esperar... — continuó ella admirada. — ¿Está ahora en Lisboa?

Amaro le contó su nombramiento de Feron y la miseria de aquella parroquia.

—De manera, señora condesa, que vengo a pretender...

Ella le escuchaba con las manos apoyadas en una alta sombrilla de seda clara, y Amaro aspiraba el perfume que despedían los polvos de arroz y la frescura de las batistas.

—Pues pierda cuidado — dijo ella—. Mi marido hablará, yo me encargo de esto. Venga por aquí mañana. — Y poniendo un dedo sobre los labios. — Espere, mañana no, porque voy a Cintra. El domingo... no, el domingo tampoco. Lo mejor es que venga dentro de quince días. Dentro de quince días por la mañana estaré con seguridad. — Y mostrando en una sonrisa sus grandes dientes blancos, añadió: — Parece que le estoy viendo traducir a Chateaubriand con mi hermana Luisa. ¡Cómo pasa el tiempo!

—¿Y está bien su señora hermana? — preguntó Amaro.

—Sí, muy bien. Está en una quinta en Santarem.

Alargó su mano calzada con fino guante de piel de Suecia, estrechando la del clérigo en un fuerte apretón que hizo sonar los brazaletes de oro, y esbelta y ligera saltó al coupé, luciendo con un movimiento gracioso la blancura de sus enaguas.

Amaro empieza a esperar. Era el mes de julio, en pleno calor. Decía misa por la mañana en Santo Domingo, y durante el día arrastraba su ociosidad por la casa.

Al anochecer salía a dar una vuelta por el Rocío. Se ahogaba en aquel aire pesado y tranquilo. En todas las esquinas pregonaban monótonamente: — ¡Agua fresca! En los bancos, bajo los árboles, dormitaban mendigos remendados. Y los desocupados paseaban su pereza por las calles. Amaro entonces se recogía, y en su cuarto, con la ventana abierta, estirado sobre la cama, en mangas de camisa, sin botas, fumaba cigarros halagando sus esperanzas. A cada momento recordaba con alegría las palabras de la condesa:

—Esté tranquilo; mi marido hablará.

Y se veía ya párroco de una bonita villa, con una casa que tuviera huerto lleno de coles y lechugas frescas, tranquilo y respetado, recibiendo bandejas de dulces de las devotas ricas. Vivía entonces en un estado de espíritu muy reposado. La exaltación que en el seminario le causaba la continencia se había calmado con las satisfacciones que le diera en Feiron una robusta pastora. Ahora, sereno, pagaba puntualmente al cielo las oraciones que manda el ritual y procuraba establecerse con regalo.

Pasados quince días volvía a casa de la señora condesa.

—No está — le dijo un criado de las caballerizas.

Al día siguiente volvió ya inquieto. La puerta de batientes verdes estaba abierta, y Amaro subió despacio pisando quedamente sobre la alfombra roja sujeta en los escalones por barras de metal. De la alta claraboya caía una luz suave; en el descansillo, sentado en una banqueta de marroquí encarnado, un criado con el belfo caído y cabeceando. Hacía un gran calor; aquel silencio aristocrático atemorizaba al clérigo. Tosió bajito para despertar al criado, e iba a marcharse ya, cuando escuchó detrás de una cortina, el reír fuerte de un hombre. Sacudió con su pañuelo el polvo de sus zapatos, y poniéndose colorado entró en un salón tapizado de damasco amarillo, donde conversaban tres hombres en pie. Amaro, adelantándose, balbuceó:

—No sé si incomodo...

Un caballero alto, de bigote gris y anteojos de oro se volvía hacia él sorprendido. Era el señor conde.

—Soy Amaro...

—¡Ah! — dijo el conde, — el señor cura Amaro! ¡Le conozco muy bien! Tenga la bondad de... Ya me habló mi mujer. Tenga la bondad... — Y dirigiéndose a otro caballero bajo, gordo, le dijo:

—Es la persona de quien le hablé. — Volviéndose de nuevo hacia el cura añadió: — Es el señor ministro.

(Continuará.)

Direcciones útiles

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 2282; Las Heras, Cabildo 232; Belgrano; Provincias Unidas 6/28; San Bernardo Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3984.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1665; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2136; núm. 4, Gazcón 955; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1656; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Caona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2131; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandsen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2[?]; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1022; Vélez Sársfield, Rivadavia 9867; Villa Urquiza, Alspurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1853; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4139; 7a., Bartolomé Mitre 4509; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 379; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5080; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2383. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2382. de

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1551, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1352.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7528, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3246, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 3 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 837, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1456, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mañé", Bonpland 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Boseti 3?3, de 8 a 11 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4455, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" — Pueyrredón 1772. Abierto de 1 a 5 y de 8 a 11 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 851.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1261.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 1a.), Laprida 529. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) ... 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 11 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1408. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2191 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramatibo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 181. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Juventud de Palermo" — Oro 2915. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 832. — Abierta todas las noches de 8 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Italia 367.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Puñao", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
Hoy — Sección vermouth: El derecho de matar. Platea, 0.50. — Noche: ¡Qué le vachaché!, Servicio postal, Pabellón No. 7, El derecho de matar. — Platea, 0.70 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — El reverso, El movimiento continuo, Concierto por Félix Scolati Almeyda. —Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — Sección vermouth: La milonga. Platea, 0.30. — Noche: Las víboras, Ya llegó el dulce de leche, La cena de los gaviones, El tren de las 5.20. — Platea, 0.50 por sección.

MARCONI — Compañía cómicodramática napolitana de prosa y canto. Director: Armando Antoniani.
Sábado — Anima napolitana! — Platea, $ 1.50.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran suceso del Trío Arayama y Otoragan, Les Sacchi. Monos y perros sabios, Miss Tiperary, Los 3 Zoes, Charlene et Charlene, Mariska et Berthy, Well et Smith, Mimí D'Orleans, perros amaestrados de Mr. Serves y toda la compañía. —Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los autoplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Kominé. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.20, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2753/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — La mejor venganza, Tripitas se cayó, La fiera, Tripitas y su valeroso can.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
Hoy — Tragedia de un rey, Un nuevo Otello, La dama de la cinta de terciopelo.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE — Corrientes 1636. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 297 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 930. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.
Hoy — Tarde y noche: La calumnia.— Mañana, tarde y noche: Nobleza gaucha, a precios populares.

IDEAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. —Función todos los días, tarde y noche. — Hoy, grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente. Abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

EN LA PLATA

OLIMPO — Compañía Buschiazo, Mangiante y Gómez.
Hoy — Debut: El rosal de las ruinas, María Blanca. — Platea, $ 1.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

MOVIMIENTO OBRERO

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

Este club ha organizado un festival para mañana, a efectuarse en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, a las 9 p. m. en punto, con un interesante programa. Terminará la fiesta con un baile.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Hoy, a las 8.30 p. m., en el local social, se efectuará la continuación de la asamblea extraordinaria de esta asociación.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES, CARROCERIAS Y ANEXOS

La comisión directiva de esta asociación obrera invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará el día lunes 18 del corriente, a las 8.30 a. m., en su local social, Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; Correspondencia; Lectura de los balances; Nombramiento de la comisión directiva; Informe del delegado a "El Hogar Obrero"; Asuntos varios.

COMITE PRO CARLOS TRESCA

Este comité efectuará una reunión de delegados mañana, a las 8 p. m., en el local de la sociedad de caldereros y anexos, Garibaldi 1554.

MAQUINISTAS DE CALZADO

La sociedad maquinistas de calzado celebrará asamblea el domingo 17 de diciembre, a las 8.30 de la mañana, en el local de su secretaría, Méjico 2076, para tratar la siguiente orden del día: Informe de secretaría, lectura del acta anterior, correspondencia, reintegración del C. A., local, amnistía, reorganización de la sociedad y asuntos varios.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS Y SIMILARES DE BUENOS AIRES.

Esta sociedad invita a sus miembros a concurrir a la reunión que se efectuará el domingo 17 del corriente, a las 9 a. m., para tratar la siguiente orden del día: Balance de noviembre, nombramiento comisión de cuentas, reintegración de la comisión administrativa, informe del delegado a la sociedad de caldereros, correspondencia, asuntos varios.

SOCIEDAD DE GORREROS

Nos informan los compañeros en huelga de este gremio que su movimiento sigue en el mismo estado y sin novedad, manteniéndose firme en todas las casas que afecta.

Celebrarán asamblea el domingo, a las 2 p. m., en el salón de Méjico 2070, para tratar asuntos relacionados con la huelga.

DE AVELLANEDA

Constitución del gremio de los clasificadores de lana

Hoy, a las 8 p. m., en el local Mitre número 5, se reunirán los clasificadores de lana a objeto de constituir la sociedad gremial.

DE RIO SANTIAGO

SOCIEDAD DE OBREROS NAVALES

Esta asociación cita a todos los obreros del arsenal a la asamblea extraordinaria que se efectuará mañana, a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista de Ensenada.

Después de considerarse la importante orden del día, dará una conferencia el ciudadano Gabriel Biagiotti.

DE SANTOS LUGARES

Una sociedad recreativa con vistas a "amarillos"

Algunos compañeros ferroviarios de Santos Lugares nos mandan la siguiente carta:

"Hemos notado con sorpresa la poca escrupulosidad que existe entre algunos compañeros de la Sección Alianza F. C. P., que olvidando las angustias pasadas en el tiempo de la huelga, han sido incautamente arrastrados por conveniencias de algunos subjefes y "Tipos del decreto", quienes con fines determinados han organizado una sociedad que llaman recreativa, para ocultar sus verdaderos fines de descentralización, admitiendo a ella indiferentemente a todos los que se presentan.

Muchos son los seudocompañeros que olvidando los servicios prestados por cierta sociedad, han renunciado en una forma vergonzosa al ideal por el cual encarnizadamente ellos mismos combatieron.

Bien conocido es el ambiente de espionaje en que viven los crumiros, y lo que más nos sorprende es que la disciplina de aquéllos contamina en forma tal, que sólo fueron necesarios varios días para que los neófitos superaran en forma fabulosa a los mismos maestros.

La nota culminante de la nueva sociedad la da la C. D., cuyo presidente, vicepresidente, secretario y tesorero, que en otros tiempos hicieron alarde de compañerismo en las reivindicaciones sociales, fraternizan hoy, contradiciendo sus repetidas manifestaciones de hostilidad hacia el elemento carneril, en franca camaradería con los fariseos de la noble familia obrera.

Compañeros: no ingreséis a ese organismo, donde recibiríais el fétido olor característico de los "squiroids". — Varios obreros.

INFORMACION DEL EXTERIOR

DE CHILE

La huelga de la Patagonia. — Extensión del movimiento. — Seis mil obreros paralizados.

Nuevas noticias telegráficas nos indican que la huelga general de los obreros esquiladores de la Patagonia y demás regiones, como la huelga en los demás gremios en el puerto de Punta Arenas, continúa afirmando cada vez más la potencia de la clase trabajadora dispuesta a no dejarse explotar despiadadamente como lo pretenden los patrones.

La huelga, tranquila, total y extensa, es apoyada por toda la opinión pública de Punta Arenas, reflejada en la prensa de la clase capitalista que no ha podido dejar de reconocer la justicia que asiste a los obreros en sus reclamos y la corrección con que se mantiene la gran huelga, pues toman parte en ella algo más de seis mil trabajadores.

Las faenas de toda la región están totalmente paralizadas, por la unión y firmeza admirable de los asalariados en lucha dispuestos a no trabajar hasta que una condición más humana no le sea reconocida por la clase explotadora.

La Federación Obrera de Magallanes cuenta con recursos ilimitados para sostener la huelga, y eso bien lo saben obreros y capitalistas.

El reclamo de los esquiladores que es el fundamento de la huelga consiste en pedir 30 pesos moneda chilena por la esquila de cada cien animales. Los 30 pesos chilenos equivalen más o menos a 12 pesos argentinos. El costo de la vida, las dificultades del campo y los inconvenientes del clima y de tratarse de sólo una temporada de trabajo, hacen que se considere muy equitativo el precio que piden los esquiladores.

Los capitalistas han fracasado en la primera prueba. Llevaron una partida de trabajadores reclutados en las islas de Chiloé, los cuales al imponerse de la huelga se plegaron totalmente al movimiento, fortaleciéndolo aún mucho más en su moral y haciendo entrever más pronto un triunfo seguro.

Con igual fundamento se confía que si los capitalistas se atreven a llevar trabajadores de la Argentina, habrán de obtener el mismo resultado.

Una vez más reiteramos a la clase obrera que lee LA VANGUARDIA dentro y fuera del país que no descuide dar a conocer la existencia de la huelga en la región magallánica, para que nadie sea sorprendido.

No olvidemos que solidaridad con solidaridad se paga. — **Srel.**

LOS PRESOS DE BERISSO

MEMORIAL LEL LETRADO PATROCINANTE

II

Continuamos hoy la publicación del escrito presentado por el doctor Vicente Montoro, defensor de los presos de Berisso, a la cámara de apelaciones en lo criminal de La Plata:

Se explica fácilmente esa conducta, dados los antecedentes personales del encausado. Un individuo culto, inteligente, que posea un caudal apreciable de conocimientos, que tenga ideas definidas sobre la responsabilidad y que las sepa mantener, es un sujeto que está en condiciones para resolver conscientemente cualquier situación que se le creara; vale decir, que estaría habilitado para imponerse al que le hiciera una invitación tan arriesgada. Tendría en su ciencia y en su conciencia el freno necesario para no dejarse arrastrar y para explicar con razones su actitud. Es decir, que no admitiría imposiciones, porque conoce el grado de responsabilidad que contrae, y mandaría a paseo al proponente. La conciencia de la responsabilidad, por una parte, y quizá la repugnancia para cometer hechos que no aprueba, por otra, se sobrepondrían al temor de ser señalado por cobarde, y rehusaría categóricamente. No se vale de tapujos ni inventa pretextos.

Pero, excelentísima cámara, la situación varía fundamentalmente tratándose de un hombre inculto, absolutamente inculto (dicho sin ofensa); un turco que apenas si chapurrea una jerga casi incomprensible; no sabe leer ni escribir, y no sólo en castellano, sino que tampoco en su idioma natal; su criterio no ha llegado, a pesar de su edad, a la plenitud de un desenvolvimiento que le hubiera permitido, no obstante su ignorancia, discernir con cierta seguridad. Es un espíritu de pocas luces, cristalizado en su infantilidad. ¿Qué amor propio puede tener por las ideas, si carece de ellas? ¿Qué escrúpulos espirituales habría de tener, si es un hombre que sólo reacciona a impulsos que distan mucho de ser intelectuales? ¿Puede acaso un hombre de ese calibre mental pensar que no es noble simular que se acepta una participación cuando se tiene resuelto rehuir el compromiso en forma que pase inadvertida? Esto prueba que sólo se propuso eludir el dicterio de cobarde.

La demostración más concluyente la proporciona su actitud durante los últimos preparativos; cuando le pidieron que fuera a arrojar la bomba, se negó a ello, porque entonces no podía eludir la intervención sin que sus compañeros lo notaran.

En cambio, yendo al puente, podía muy bien quedarse a la zaga para permanecer luego a una respetable distancia, de modo que no se enteraran sus compañeros. Así, en caso de tener éxito la obra, podía alegar servicios a su causa, aunque fuera sólo una burda farsa, como en realidad fué, pues a buen seguro que de haber sabido sus acompañantes el sitio que ocupó en aquella ocasión, no lo habrían considerado cómplice.

Está probado que se quedó a una larga distancia y que no hizo ningún disparo. Y finalmente confiesa que se quedó para presenciar el choque; vale decir, a título de curioso, pero en ningún caso se le descubre intención criminal.

¿Y debe modificarse esa situación simplemente porque se trata de un delito cometido en complot? La ley no puede presumir intención dolosa en un sujeto que, independientemente del grupo con el que alterna por un momento, no manifiesta propósitos claros de ejecutar un hecho. Corrobora esa demostración la circunstancia de no haber intervenido en los preparativos, pues entonces la culpabilidad no podría eludirla, desde que los hechos acusarían una intención que en vano procuraría ocultar.

Faltan los dos elementos esenciales del delito para que pueda prosperar la acusación: no existe el elemento material ni el moral o subjetivo. Aun cuando no fuera por los hechos bien expresivos, tenemos su confesión, bien clara, que no debe dividirse en perjuicio del acusado. Dice que fué como simple espectador y los hechos corroboran tal afirmación, razón por la cual no puede imputársele responsabilidad alguna por los delitos de homicidio, de lesiones y de disparo de armas.

Pido a la Excma. cámara que antes de dictar sentencia llame a Yebre para interrogarlo sobre los hechos que motivan este proceso, para que verifique la exactitud de mis aseveraciones, pues éste es un caso que antes de resolverlo es preciso reunir todos los antecedentes posibles para evitar la condena de un hombre que por su ignorancia se ha visto envuelto en un juicio grave, cuando nunca en su espíritu existió el pensamiento de cooperar en la realización de hechos que caen bajo la sanción penal y cuando nunca prometió auxilio a los compañeros para ejecutarlos conjuntamente. La ley penal debe ser aplicada de manera que cuando un sujeto revele una completa inocencia por sus palabras y que los hechos lo corroboren no se le imponga pena alguna. La temibilidad del agente es lo que debe marcar la pauta para la imposición de las penas. Cuando, como en el presente caso, el acusado es un buen sujeto, que no posee la suficiente inteligencia y cultura para tener una conciencia clara de la responsabilidad que puede contraerse con sólo unirse con los autores de un hecho, no debe ser condenado. Si su intervención hubiese sido activa, por ignorante que fuera, le cabría la misma responsabilidad que a los más conscientes; pero V. E. puede comprobar que Yebre no ha tenido más participación ni más intención criminal que la que puede tener un pacífico ciudadano que hubiese ignorado la existencia del complot.

Pido a V. E. revoque el fallo de primera instancia y lo absuelva de culpa y cargo. En último trance, pido a V. E. lo condene a sufrir la pena de tres años de penitenciaría o sino de diez de presidio, pues los atenuantes que obran en favor de este procesado neutralizan con exceso las circunstancias que concurren a agravar la pena. En la defensa lo he justificado.

Ramón Soto ha sido condenado a doce años de presidio, como el anterior. En mi defensa sostuve que Soto debía ser absuelto de culpa y cargo, por estar comprendido en la disposición del art. 29 del código penal. En efecto, el inferior — que dictó una sentencia que por su espíritu y desarrollo salva los límites corrientes, dado que la complejidad de la cuestión sometida al fallo de los tribunales exigía algo más que una nueva relación de hechos y fundamentos — no ha apreciado, a mi juicio, en el caso de Soto, en su verdadero alcance, la circunstancia que ampara a mi defendido.

Reproduzco en todas sus partes la defensa que hice de este acusado, pero me permito insistir sobre algunos puntos que conceptúo importantes.

Está probado en autos que Soto tomó parte en los preparativos, y que antes del ataque al tranvía hizo saber a sus compañeros que se retiraba.

El señor juez aduce razones para condenarlo que no resisten a un detenido examen. Fúndase principalmente en que toda su actuación anterior fué decisiva y preparatoria de los hechos que se produjeron. Que haya dado armas, que se hayan reunido en su pieza, etc., no prueban más que tuvo la voluntad de participar en la comisión de los actos que se le imputan. Estoy de acuerdo. Pero también pienso y está probado que se arrepintió a tiempo. El señor juez no admite que la comunicación que hizo a sus compañeros de desistimiento pueda considerarse con el alcance que pretendo. Pero, excma. cámara, la ley expresamente establece que si hace saber su desistimiento a sus compañeros, quedará exento de pena. La razón de esa condena está en que habiendo Soto participado en innegable forma activa, no considera justo que por su arrepentimiento se libre de la pena. No obstante, tratándose de un asunto claro, pienso que no debe vacilarse para proceder a la absolución del encausado. La ley, con esa disposición (art. 29), se propone premiar al que denuncia el hecho a la autoridad y también al que desiste. Se presume que conociendo las personas, las disposiciones legales, en momentos de consumar un acto pueden desistir de su ejecución si piensan que la ley las perdonan. De modo que no tiene en cuenta para nada la intención que tuviera anteriormente.

Quiero suponer que varios sujetos se hayan propuesto hacer volar un teatro repleto de concurrentes. Han preparado todos tremendos cartuchos de dinamita y otros explosivos. Pero uno de ellos, antes de la ejecución, sin determinarse tiempo, hace la denuncia a la policía y otro desiste diciéndoles a sus compañeros que se va. ¿Los perdonaría o no la ley? Sin duda de ninguna clase: los exime de pena. El delito proyectado es grave: dar muerte a centenares de inocentes espectadores. Pero la ley no tiene en cuenta la mayor o menor trascendencia del delito; sólo considera si da aviso o si desiste. De modo que nada demuestra el señor juez con referirse a su actuación anterior. Admito hasta la suposición de que Soto hubiera tenido el propósito de hacer una criba del tranvía: no dejar hombre con vida, descuartizarlos, luego ensañarse con refinamiento criminal... Con todo, si desiste, la ley lo exime de pena. El inferior dice que dió alojamiento al prófugo Perusín. Esto no lo compromete en absoluto, porque es su amigo íntimo, y principalmente porque nadie aun puede asegurar que sea coautor desde que no le ha oído, y, por último, porque no facilitó su fuga ni lo ocultó para substraerlo a la justicia.

Debe darse por probado el hecho del desistimiento; lo abonan Soler, Zissis y la confesión del acusado, que no debe dividirse en su perjuicio; y lo corrobora Harris. Bastaría la testificación de Soler y Zissis para que se admitiera como verdad indubitable.

Otros compañeros lo oyeron, pero son prófugos. Y si los demás nada dicen al respecto es porque, como resulta de las indagatorias, todos estaban dispersos, en medio de la más completa obscuridad, y no era el caso de quedarse hasta después del ataque o hasta la madrugada, para ver a todos y comunicarles su resolución.

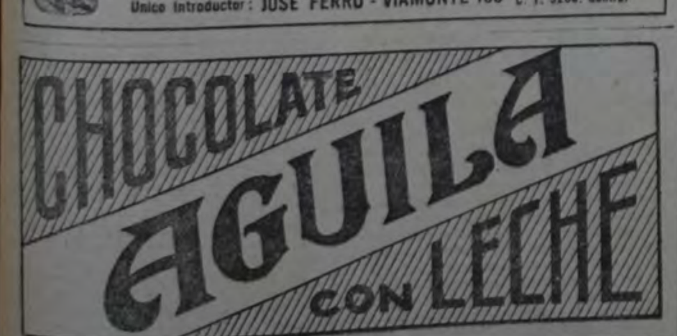

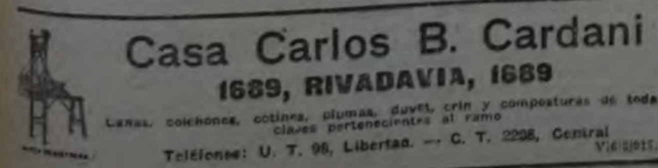

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Dirección de arsenales — Por un decreto aparecido ayer, se ha creado una comisión consultativa permanente que funcionará en el arsenal principal de guerra y a cuyo conocimiento y dictamen el director general de arsenales someterá todos los asuntos referentes a armas, equipos y elementos fabricados por arsenales que ofrezcan alguna duda u observación.

La comisión de referencia se reunirá una vez por quincena, y, en caso de mucho movimiento, una vez por semana, y se compondrá del director de la escuela de tiro, director del arsenal principal, jefes de movilización, balística y médico del mismo, y de un jefe delegado del estado mayor del ejército.

En caso necesario, el director del material podría aumentar el número de los componentes de la comisión.

Aviación militar — Por un decreto del poder ejecutivo dado a conocer ayer, se ha conferido el título de aviador militar al subteniente Esteban Cristy, del ejército uruguayo, y al teniente 1o. de nuestro ejército Alberto González Albarracín.

El "mal de cadera" — El ministro de guerra ha dictado una resolución designando a los doctores Rodolfo Kraus, F. Rosembusch y veterinario inspector de la sanidad militar León Villamonte, para que, constituídos en comisión "ad honorem", estudien la enfermedad conocida por el "mal de cadera", que se ha generalizado entre los caballos y mulas al servicio del ejército.

La receptoría de Campana — Los señores Juan Dellepiane, Tomás Murray, Pablo Carreto, Juan S. Quiroga, Marín Basich, José D. Barca y N. Dulce se presentaron ayer al ministerio de hacienda, en calidad de delegados del vecindario de Campana, con objeto de solicitar del gobierno, en nombre de todos los convecinos, la elevación de la receptoría de aquella localidad al rango de aduana mayor.

Firman el petitorio 1389 personas, comerciantes e industriales de esa localidad, y aducen entre las razones en que lo apoyan la del creciente desenvolvimiento que registra el puerto de ultramar de Campana, cabecera de la zona más floreciente de la provincia de Buenos Aires, que es también una fuerte plaza de comercio y asiento de un importante núcleo fabril.

El ministro Salaberry prometió estudiar con preferencia y detenimiento este asunto.

Sanidad del ejército — El gobierno ha aprobado el presupuesto formulado por la dirección del material, relativo a la impresión y encuadernación de 450 ejemplares, de los trabajos presentados a la 7a. sección "Medicina militar y naval" del primer congreso nacional de medicina que celebróse últimamente en esta capital.

El gasto de impresión y encuadernación referido importa $ 2714.03.

Retiro del general Arana — El general de división Adolfo Arana, comandante de la 2a. división del ejército, ha presentado su solicitud de retiro.

Ha servido el general Arana 48 años en el ejército y, según la ley, tiene derecho a acogerse al retiro con el grado y el sueldo de teniente general.

Obras sanitarias — Presupuesto para 1917 — El presidente de las obras sanitarias de la nación entregó ayer al ministro de obras públicas el presupuesto general de esa repartición para el año 1917.

Este alcanza a diez millones de pesos moneda nacional, habiéndose economizado medio millón de pesos sobre las cifras del presupuesto en vigor.

Canalización del Riachuelo — En el ministerio de obras públicas se ha tenido conocimiento de que una empresa particular, formada por capitales extranjeros y en la que figura un buen número de ingenieros argentinos, se propone presentar a la consideración del doctor Torello un proyecto sobre la rectificación y ensanche del Riachuelo.

Según parece, la referida empresa no solamente llevaría a cabo las obras de rectificar y canalizar el Riachuelo, sino que se encargaría de efectuar todas las instalaciones necesarias requeridas para el servicio de puerto.

Obras sanitarias en Córdoba — El doctor Caferatta se entrevistó ayer con el ministro de obras públicas interesándose por la pronta iniciación de los trabajos en las obras de provisión de agua en el dique San Roque, provincia de Córdoba, significando el peligro que entraña para los pobladores la demora en la realización de esas obras, pues aquéllos están expuestos a inevitables intoxicaciones.

El doctor Torello pidió informes sobre el particular al presidente de las obras sanitarias de la nación, ingeniero Candiotti, quien manifestó que los trabajos no podrían iniciarse aún, hallándose ya aprobados los planos, hasta tanto el gobierno de Córdoba no formalice contrato con la empresa constructora.

Los sucesos de Sainuco — La dirección de territorios nacionales ha recibido un despacho del inspector señor Pozzo, quien debe producir una investigación sobre los últimos sucesos de Sainuco, solicitando el envío de un médico a fin de que se practique la autopsia en los cadáveres de las víctimas.

El inspector citado expresa que esa es la única diligencia necesaria para dar por terminada su misión y producir el informe correspondiente.

Instrucción pública y popular

Facultad de agronomía y veterinaria —Desde la fecha queda abierta la inscripción para los cursos populares que se dictarán en esta facultad, los que se inaugurarán el 26 del corriente, de acuerdo con los horarios ya establecidos en años anteriores y ajustándose a los programas que publicamos más abajo.

Estos cursos son completamente gratuitos, y sólo se requiere la inscripción, que puede hacerse todos los días hábiles, en la secretaría de la facultad, de 8 a 12 a. m. y de 2 a 6 p. m.

Programa para un curso práctico de apicultura — 1a. Las colmenas en la granja y quinta. Una colonia de abejas.

2a. El hombre y la apicultura; tipos de colmenas (de panales fijos o móviles).

3a. La apicultura racional. Tipos de colmenas (europeos o americanos).

4a. El colmenar; recursos apícolas.

5a. Cuidados y revista de las colmenas.

6a. Enjambres: su aprovechamiento, práctica del enjambre artificial.

7a. Cosecha de miel y cera; útiles indispensables.

8a. Colocación de enjambres, los trasiegos en colmenas de cuadro, alimentación artificial, etc.

9a. Principales enfermedades y enemigos de las colmenas.

10a. Instalación, producción y beneficios anuales de un colmenar industrial en estas localidades.

La maquinaria agrícola y su rol en la racionalidad de los cultivos extensivos del país — 1o. Rasgos principales de la agricultura del país. La policultura: ventajas de las rotaciones de los cultivos.

2o. Cereales no carpidos (trigo, etc.), carpidos (maíz), lino.

3o. Cultivos forrajeros, agricultura y ganadería, la alfalfa en la producción agropecuaria, praderas mixtas, verdeos.

4o. Plantas de tubérculos y raíces, papas y remolachas.

5o. Semilla: su importancia en la producción vegetal, las variedades, la selección.

6o. Preparación del terreno para la siembra, rastrojos y terrenos vírgenes, arados y rastras, época y manera de las labores preparatorias, cultivo en secano.

7o. La siembra (a mano y a máquina), sembradoras al voleo y en líneas, siembra de trigo, de lino, de maíz y de alfalfa; sistema Lister, rodillaje después de la siembra.

8o. Cuidados culturales de los cultivos, rastras, rodillos, carpidores, aporcadores, cultivo en secano.

9o. Cosechas de los cereales, del lino, máquinas apropiadas, emparvar, trilla.

10. Forrajes, mudiración (máquinas), [illegible] (máquinas), emparve y enfardado (máquinas), ensilaje.

11. Cosechas de tubérculos y raíces, máquinas para las cosechas de remolacha y papas.

Programa de un curso popular de jardinería — 1a. Objeto de la jardinería, jardines y parques, terrenos para ambos, preparación del terreno, etc.

2a. Los abonos, el riego, útiles apropiados, envases para las plantas.

3a. Jardines de invierno, medias sombras e invernáculos.

4a. Jardines de multiplicación al aire libre y al abrigo, herramientas del jardinero.

5a. La multiplicación de las plantas: cuidados de las plantas multiplicadas, producción y conservación de semillas, bulbos, etc.

6a. Nomenclatura de las plantas, fecundación, obtención de nuevas variedades, aclimatación de las plantas.

7a. Plantas enredaderas, acuáticas, carnívoras, etc., criaderos de arbustos y árboles ornamentales, remonte de plantas.

8a. Cultivos de rosales, claveles, jazmines, etc.

9a. Principales enfermedades de los cultivos de jardín y parques.

10. Arquitectura jardinera, trazados de parques y jardines, diversos estilos.

11. Estación para formar parques y jardines, transplantes de arbustos y árboles, pelusas y céspedes.

Curso práctico del "arte de herrar" a dictarse en las próximas vacaciones — La dirección del curso estará a cargo del profesor de la materia. El curso tendrá un carácter eminentemente práctico, y estarán a cargo del maestro herrador de la facultad todos los trabajos demostrativos.

Los frecuentadores del curso tendrán gratuitamente los medios para la aplicación práctica de la enseñanza.

La parte teórica tendrá un desarrollo limitado a lo estrictamente necesario, con el siguiente programa:

Importancia del herrado desde el punto de vista económico y científico.

Resumen histórico.

Conceptos sumarios sobre la composición anatómica de la pata del caballo.

Conceptos del herrado normal y correctivo.

Despalme racional.

Forjado de las herraduras.

Aplicación de las mismas.

Programa de un curso popular de horticultura — 1a. La horticultura en el país, tipos de huerta, su cálculo económico.

2a. Formación de la huerta, el agua, abonos, instrumentos, sus aplicaciones.

3a. Las semillas de hortalizas, clasificación de las hortalizas, la siembra, tipos de siembras.

4a. Los almácigos, camas calientes, siembra de los almácigos y sus cuidados.

5a. Los transplantes, cuidados culturales de las hortalizas transplantadas.

6a. Recolección y preparación de las hortalizas para el mercado.

7a. Cultivos de espinacas, acelgas, cardos, papas, batata, remolacha, nabo, zanahorias, salsifí, rábanos y rabanitos, cebollas, puerro y ajo.

8a. Cultivos de coles y repollos, tomates, ajíes y berenjena, zapallos, pepinos, melones y sandías, porotos, arvejas y habas.

9a. Cultivos de alcauciles, espárragos y frutilla.

10. Cultivo forzado de ciertas hortalizas, primicias, cultivo de hongos comestibles.

11. Previsión y métodos de combates de las pestes en la huerta.

12. Mercados de las hortalizas, sus ventas, cooperativas.

Zootecnia — Avicultura — 1o. Variaciones, sus leyes y su clasificación.

2o. Herencia, clasificación, leyes, fenómenos hereditarios, razas.

3o. Métodos de reproducción, consanguinidad, selección, resultados.

4o. Cruzamientos, clasificación, reglas y resultados.

5o. Mestización, resultados.

6o. Anatomía de las aves, nomenclatura de las regiones, crestas y plumajes, caracteres de la belleza, defectos.

7o. Construcción de gallineros, materiales, disposición, etc., higiene.

8o. Alimentación de las aves adultas y pollos, objeto de la alimentación.

9o. Incubación natural; cluecas, nidos, selección de huevos, cuidados.

10. Incubación artificial; tipos de incubadoras, elección, sala de incubación.

11. Madres artificiales, condiciones, modelos.

12. Razas, su clasificación.

13. Fraudes, castración.

14. Enfermedades y sus tratamientos.

Biblioteca "La Internacional" — La C. A. de esta biblioteca, sita en Avellaneda, en Olavarría 207, en vista de la situación precaria de ésta, solicita de los centros culturales y bibliotecas el envío de algún libro, folleto o periódicos.

Centro de estudios "Paz y Trabajo" —Hoy, conferencia con proyecciones luminosas, a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto. Tema: "Nociones de primeros auxilios", a las 8.30 p. m.

Nota — Los afiliados de esta biblioteca están citados para el domingo, a las 9 a. m., en Vélez Sársfield y Avenida Alcorta, para incorporarse a la columna que visitará el Instituto Bacteriológico.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Avenida San Martín y Cayena, Plaza Independencia, F. Lacroze y Giribone.

Asistencia pública. — El nuevo director de la asistencia pública ha designado para ocupar los cargos de secretarios a los señores Delfor del Valle (hijo) y Julio A. Neuwmeier.

Construcción de pasarelas. — El departamento de obras públicas ha sido encargado de la construcción de tres puentes para peatones; uno en la esquina de las calles Nalisa esquina a Vilela, y dos en la esquina formada por las calles Malincué y Bahía Blanca.

Pedido de vecinos. — Una comisión de vecinos propietarios de fincas situadas en el pasaje Centenario se ha presentado a la subintendencia de Flores a efecto de gestionar que se abra la parte, que está cerrada, al llegar a Otamendi, dándosele mayor anchura para lo cual se puede utilizar parte de los lotes situados en el costado norte.

Además, solicitan que se le declare vía pública y se le otorguen los beneficios del alumbrado y limpieza.

Circulación de tropas de ganado. — Por resolución de la intendencia se ha dispuesto incluir a la calle Oliden entre las que no es permitido el tránsito de haciendas que se introducen al municipio con destino a los mataderos de Liniers.

Pavimentación de la calle del Tejar. — De acuerdo con los informes del departamento de obras públicas y del asesor letrado, el intendente municipal, por decreto de ayer, ha resuelto que se prosigan las obras de pavimentación de la avenida del Tejar, previa una nueva licitación, en virtud de la diferencia

CIENCIA Y EDUCACION

EL MAR

La novela de Lilí Villepreux — El argonauta

III

No es tan sólo de ayer que el mundo del mar viene ejerciendo su fascinación sobre las imaginaciones. Esta fascinación nos ha valido una historia que se asemeja a un cuento de hadas, aunque su desenlace no vaya a remontarse más allá de los cuarenta años.

Como los cuentos hadaicos, está llena, efectivamente, de cosas maravillosas; comienza también como muchos de ellos: "Había una vez una pastora..." Y la pastora, exactamente lo mismo que "Peau d'Ane", es descubierta por un príncipe encantador que hace de ella algo más que una reina: una mujer exquisita, de la más alta distinción, amada en todas partes, poseedora de todas las lenguas, cómoda en todas las sociedades científicas que se la disputan — ella formaba parte de quince de ellas —, observadora de primer orden, autora de numerosas investigaciones de historia natural, aun cuando no tuviera nada de las marisabidillas de Molière, ni de las princesas sabias de nuestros días, y fuese bella hasta sonrojar a los ángeles y caritativa hasta el fin de su vida, que consumióse en una aldea modesta de la Correza, casi en el momento de la capitulación de París, el 25 de enero de 1871. Había nacido en el mismo burgo de Juillac setenta y siete años antes, el 28 de septiembre de 1794. Su existencia entera transcurrió entre las dos más grandes revoluciones que hayan conmovido nuestro país.

Su padre, Pedro Villepreux, era agente salitrero, y los cuidados que exigía una familia numerosa eran superiores a las fuerzas de su madre, madame Juana Nicaud.

Desde que la hijita, que también se llamaba Juana en los registros del estado civil y Lilí en la intimidad, se halló en estado de trabajar, sus padres hicieron de ella una pastora que guardaba vacas y carneros en la casa de un propietario vecino. Ciertamente, la joven jamás había entrevisto en sus sueños los cayados engalanados de las pastoras del Trianón, y no había oído hablar más de las Estelas de M. de Florian. Fué acaso por eso que, simple e ingenua, causó tal impresión en el alma del hijo de la casa, que los padres de éste se alarmaron y despidieron sin piedad a la pastorcita.

"¿A los diez y seis años, cómo hacer para defender el corazón?", cantan en la Opera Cómica las compañeras de la víctima de "Zampa". La tierna Lilí no había podido defender el suyo. La ruptura forzada le causó tal angustia, que tomó la resolución de ir a esconderla o acaso a curarla a París, que ya fascinaba a las jóvenes, y en donde a ella le ofrecían un empleo. El trayecto era largo; pero como uno de sus primos, negociante de bueyes, hacía justamente el viaje, se le confió el cuidado de la pobrecita. Con semejante palurdo, la intimidad de la diligencia no carecía de peligros. El primo se mostró emprendedor; pero Lilí no era Manon. En Orleans, ella se colocó deliberadamente bajo la protección del "magistrado de policía". Este, so pretexto de caución, comenzó por desastrarla de lo más valioso de su haber, exigióle que escribiera a su país para obtener del padre un formal consentimiento de continuar el viaje, y la retuvo casi prisionera mientras llegaba la respuesta. M. Luis de Nussac ha encontrado en la alcaldía de Juillac la carta en que solicitó ese consentimiento, escrita por una mano a todas luces infantil. Por fin pudo partir llevada caritativamente por vehículos que marchaban hacia París; mas todos esos retardos habían impacientado a sus futuros dueños; y, cuando llegó, el puesto que le habían ofrecido estaba ya ocupado.

Era necesario ponerse en busca de otra situación, y Lilí, con el corazón bien opreso, debió resignarse a correr a la ventura las calles de París. Las lágrimas que llenaban los ojos de la infortunada no le impedían admirar las fastuosas vitrinas que no conoció en Juillac, en tanto que ella erraba con la bolsa tan vacía como el estómago. Pero no se es joven y bella inútilmente. Las vidrieras de las modistas tenían para ella un atractivo bastante perdonable. Un día, mientras contemplaba las capas floridas y encintadas que usaban nuestras abuelas, la buena hacedora que dirigía la confección marchó hacia la puerta. Conmovida por el semblante a la vez cándido, inquieto y maltratado de la joven viandante, la interrogó, y como fuera seducida por sus respuestas, inmediatamente la tomó como aprendiza. Fué la salud. Lilí fué una aprendiza modelo. Recorrió todas las etapas, y en 1816 era la primera en la tienda, que se había agrandado. Trabajaba para las cortes extranjeras, y al antiguo artículo: "capas y sombreros", había añadido el moderno: "vestidos y mantos". Es aquí donde aparece la princesa indispensable en todos los cuentos de hadas bien urdidos. Aparece en la persona de María-Carolina-Fernanda-Luisa de Borbón, hija de Fernando I, rey de Nápoles. Esta iba a casarse con el desgraciado duque de Berry, hijo de Carlos X. Para las fiestas de su casamiento, la princesa había encargado un hábito de ceremonia que Lilí, convertida en Juanita, había cubierto de magníficos bordados. Siguiendo la costumbre, cuando el vestido fué terminado, colocóselo en exposición. Y James Power, rico irlandés, de tránsito en París, habiendo admirado tal maravilla, solicitó conocer a la artista que la creara. La artista no lo sedujo menos por su belleza y espíritu que por la maravilla salida de sus dedos de hada. Algunos meses después — los irlandeses vuelven pronto — Juanita Villepreux, que poco había faltado para que llorase como Mignon, en las calles, partía como ella hacia el país donde el naranjo florece, y, debidamente instruída previamente, se establecía en Mesina, transformada en mistress James Power.

La pastorcita que en 1817 garabateaba la informe demanda en la cual solicitaba a su padre el permiso para continuar su viaje a París, ahora habla y escribe corrientemente varias lenguas, deslumbra por su belleza y por su espíritu a la aristocracia napolitana, es presentada a la corte, se relaciona con grandes damas como la duquesa de Belmonte, con sabios como el profesor Maravigna de Catania, y emprende una exploración arqueológica, artística y científica por la Sicilia. Sus investigaciones personales la conducen, en el año 1842, a la publicación de una "Guía de Sicilia" admirablemente documentada; pero lo que la atrae, más que nada, es la observación de los animales marinos. El estrecho de Mesina es célebre entre los naturalistas. Los más maravillosos huéspedes de los mares se han dado cita allí; es allá en donde Delle Chiaje, Milne Edwards, Quatrefages, Blanchard, Haeckel, Hermann Fol y muchos otros, han encontrado los seres desconcertantes que se han apresurado a describir y principalmente esos asombrosos animales pelágicos semejantes a arañas vivientes, formados por la reunión de pólipos y de medusas multicolores y tornasoladas, que dejan flotar al capricho de las olas los arambeles a la vez brillantes y venenosos mediante los cuales capturan los peces.

Para estudiar todo ese mundo, nuevo para ella, Juana Power, cuyo marido ha llegado a ser director de los telégrafos submarinos angloitalianos, crea un verdadero laboratorio marítimo, munido de acuarios y de cajas flotantes que permiten conservar en plena mar los animales pelágicos a quienes es indispensable el agua pura, pudiendo así ser observados a placer. Al mismo tiempo, todo un sistema de embarcaciones, de dragas y de redes es organizado para capturarlos. Juana Power fué así la verdadera iniciadora de esos laboratorios que han sido desarrollados más tarde por Henri de Lacaze-Duthiers en Roskoff y en Banyuls-sur-Mer, por Antón Dohrn en Nápoles, y por el príncipe Alberto I en Mónaco, escalonándose hoy sobre todas las costas, tanto las de Europa como las americanas.

En sus pontones, en sus acuarios, y en sus cajas, mistress Power cultiva pescados, pulpos, crustáceos, moriscos; los alimenta y hace con ellos una multitud de observaciones nuevas que comunica a las sociedades científicas de las que ella es miembro asiduo y que la ponen en relación con Richard Owen, de Blainville, Sander Rang, Sowerby, etc. Aclara en particular el misterio que desde la más remota antigüedad se cernía sobre el argonauta.

El argonauta se encuentra bastante frecuentemente a lo largo del mar Mediterráneo y en los mares cálidos. Pasa el día escondido en las profundidades de las aguas y sube solamente en las noches tranquilas a la superficie, en la cual millares de individuos navegan juntos. Lleva, pues, una existencia doblemente disimulada por el velo de las olas y por la obscuridad de la noche. Aristóteles ya lo conocía llamándolo nautilo o pompilo.

Es una especie de pulpo alojado en una graciosa concha semejante a un esquife provisto de una vasta proa retorcida como un asa; hecho de una delgada hoja flexible, transparente a medias cual fina porcelana; con una quilla ornada en toda su longitud por una doble hilera de tubérculos, y con flancos muellemente undosos que van a reunirse en la cúspide de la proa. El animal aparece como una verdadera joya de plata pulida que se obscurece ligeramente en su cara inferior, se tiñe de verde por su cara opuesta y magnifica su brillo metálico con una multiplicidad de puntos brillantes que, diseminados por toda su superficie, semejan polvo de zafiros y rubíes dotados de visos y cambiantes.

Por otra parte, el argonauta no difiere de los pulpos ordinarios sino porque dos de los ocho brazos que rodean su cabeza se dilatan en su extremidad formando una delgada y ancha paleta de forma oval. ¿Qué hace con esos brazos? Aristóteles contaba que el nautilo había enseñado el arte de la navegación a vela a los compañeros de Jasón que iban a conquistar el vellocino de oro. Su concha, en la cual se halla simplemente guardado sin ligaduras de ninguna especie, pudiéndola, por lo tanto, abandonar y reocupar voluntariamente, no era para él — decía Aristóteles — sino una barca que le permitía flotar en la superficie del mar cuando el tiempo era hermoso. Entonces elevaba sobre las aguas sus dos brazos planos, y dulcemente dejábase impeler por la brisa. Los navegantes de la antigüedad veneraban a ese precursor cuyo encuentro fortuito era para ellos un presagio de travesía feliz.

Edmundo PERRIER.

Algunas ideas sobre eugenia

(Trabajo presentado al 1er. Congreso Americano del Niño)

I

La lectura de interesantes estudios sobre eugenia nos han sugerido algunas ideas que queremos apuntar en este trabajo. No tiene ni la pretensión de dejar consignado nada nuevo, ni la de entablar polémicas de ninguna clase sobre las teorías que esta ciencia sostiene, o las conclusiones que deduce de ellas.

Responde solamente al deseo de llamar la atención de esta esclarecida asamblea sobre los importantes problemas que plantea la eugenia, con la secreta esperanza de que en el próximo congreso se dé al estudio de esta ciencia el lugar preferente que merece.

El sabio profesor Charles Richet, en su magnífica obra "La selección humana", estudia la acción de la civilización sobre el individuo y sobre la especie: "En la vida salvaje", dice, "la selección es la consecuencia necesaria de la lucha que se entabla entre los seres. Vivir es un combate perpetuo, y en esta lucha, los fuertes son siempre vencedores; los débiles son aplastados. La naturaleza implacable no se preocupa de los inválidos y condena a los impotentes; el individuo no es nada; la especie lo es todo. Es necesario, para el vigor de la especie, que todo lo imperfecto sea destruído. La naturaleza viva es así, ni cruel, ni suave, ni justa, ni inicua. Dulzura, piedad, justicia, son ideas humanas y palabras humanas. La naturaleza no conoce ni la generosidad ni el odio. Sigue su camino interesada solamente en producir seres vivos, y en producirlos enérgicos, vigorosos y potentes. Pero la sociedad ha introducido en las relaciones humanas un elemento nuevo: "El respeto de cada personalidad humana". La noción de "derecho" ha reemplazado a la de "fuerza". La sociedad ha querido que todos los seres humanos tuvieran el mismo derecho a la vida, sea cual fuere su pequeñez y su debilidad. Así, pues, por el estado social se encuentra viciada la gran ley de la selección, que consiste esencialmente en la sobrevivencia de los fuertes. Pero la civilización ha hecho más aún, pues si ha pervertido la selección natural ha pervertido aún más la selección sexual. El matrimonio se ha convertido en función "social" en lugar de ser función natural, apta a la conservación de una raza fuerte".

Esta página magnífica de Charles Richet, en "La selección humana", pronuncia condena contra la acción debilitante de la civilización sobre la especie.

Antes que él, el mismo Darwin, en "La descendencia del hombre y la selección sexual", dijo: "El hombre estudia con la más escrupulosa atención el carácter y la genealogía de sus caballos, de sus perros, de sus otros animales domésticos, antes de permitirles acoplarse; pero cuando se trata de su propia descendencia, toma esta precaución muy raramente, tal vez nunca. La selección le permitiría, sin embargo, hacer algo favorable, no sólo para la constitución física de sus hijos, sino también para sus cualidades intelectuales y morales. Los dos sexos no deberían unirse en matrimonio cuando se encontrasen en un estado de inferioridad física o espiritual demasiado pronunciado; pero expresar semejantes esperanzas importa expresar una utopía, pues estas esperanzas se realizarán, siquiera en parte, mientras las leyes de la herencia no sean completamente conocidas".

Más o menos en la misma época, 1864, Alfred Rusell Wallace escribía: "Entre las naciones civilizadas no nos parece posible que la selección natural obre de manera de asegurar el progreso permanente de la moralidad y de la inteligencia, pues son incontestablemente los espíritus mediocres, cuando no los inferiores, los que arriban mejor en la vida, porque se multiplican más rápidamente". (1)

Pocos años más tarde, 1869, Francis Galton, en sus estudios sobre la herencia, apoyaba y ampliaba estas ideas y echaba los fundamentos de la ciencia que con el nombre de "eugenia", viene floreciendo y haciendo conquistas fecundas en el campo especulativo y experimental. La eugenia, para Galton, es "el estudio de los factores "sometidos al contralor social" que pueden aumentar o disminuir las condiciones sociales, sea físicas o espirituales, de las generaciones futuras". ("Francis Galton": "Hereditary genius, its laws and consequences").

Estas ideas han hecho camino, y por iniciativa de la escuela de Galton, tuvo lugar en Londres, en julio de 1912, el primer congreso internacional de eugenia. En él fueron consideradas las relaciones de esta ciencia con:

1o. Las investigaciones biológicas.
2o. Las investigaciones sociológicas e históricas.
3o. Las leyes y costumbres sociales, y
4o. Las aplicaciones prácticas de sus principios.

He sintetizado la materia de los trabajos presentados en el citado congreso, porque su enunciación sola muestra la extensión y profundidad de los estudios que actualmente comprende esta ciencia, que ha extendido su campo de investigación en una esfera mucho más vasta que la que concibiera su creador. Rudimentaria aún en sus bases científicas — porque el conocimiento de las leyes de la herencia, a pesar de los magníficos estudios de naturalistas y biólogos, como Darwin, Weissmann, de Vries, Apert, Le Dantec, Correous y Cuenot, que estudiaron particularmente las leyes de Mendel de 1865 a 1869, — no ha dejado todavía de pertenecer en gran parte a los estudios especulativos, en cuanto las teorías que la rigen están aún sujetas a discusión. El estudio biológico de la herencia, bien que haya entrado en el campo de la experimentación, está sometido a las variaciones que los resultados positivos del laboratorio puedan imponerle.

Todo el valor científico y práctico de la "eugenia" gravita alrededor de este maravilloso secreto de la herencia, que la naturaleza se resiste a dejarnos descubrir. No obstante, de las pocas nociones positivas adquiridas, se ha tratado de sacar aplicaciones prácticas en beneficio de la especie, a la cual, dice Richet: "la civilización, que lo ha hecho todo para el progreso del individuo, sólo ha arribado a degradar".

Hasta ahora, en efecto, la civilización ha consagrado todos sus esfuerzos a mejorar las condiciones particulares y sociales del individuo, y esta noción individualista ha absorbido completamente la noción colectiva. El progreso, llevando al hombre del estado salvaje al civilizado de hoy, ha domado todos sus instintos, refrenándolos con leyes más o menos justas, pero ha descuidado completamente el más poderoso de todos, porque es superior al de la conservación de la vida individual: el de la reproducción. La naturaleza toma en esto su revancha, manteniendo todavía salvaje e indisciplinado el instinto de la especie, a pesar del sello que la civilización ha impreso en los individuos.

La eugenia en una de sus aplicaciones prácticas trata, precisamente, de civilizar este instinto de la generación, encaminándolo a la producción de descendientes que señalen un progreso sobre sus antecesores. Estas palabras también sintetizan el concepto de la "eugenética" de Pinard, el viejo campeón de la puericultura, que no podía limitar su tarea al cultivo del niño durante la gestación y después del nacimiento. Necesitaba completar su obra redentora de la infancia estudiando la "puericultura antes de la procreación", como él dice, que no es otra cosa su eugenética, "la que tiene por objeto estudiar y dar a conocer las condiciones más favorables a la reproducción para aplicarlas de la mejor manera, con objeto de conservar y mejorar la especie humana". Es, en suma, someter el instinto genésico a disposiciones o leyes, es, en otros términos, "civilizarlo".

Claro está que la raza humana no puede ser dirigida con el mismo criterio con que se gobierna un "haras", ni puede someterse a los humanos a las mismas prácticas activas o privativas que se emplean con un reproductor. Pero los conocimientos que sobre herencia podemos considerar, demostrados experimentalmente, aunque restringidos, pueden servirnos para deducir algunos principios de aplicación práctica, que habrían de llevarse al conocimiento de los procreadores humanos en beneficio del mejoramiento de la raza.

Por lo pronto, merced a la determinación voluntaria de las condiciones mediatas e inmediatas de la procreación, se ejercería una acción beneficiosa sobre los productos conseguidos. Hay actualmente, y esto lo saben todos los médicos y muchos que no lo son, una tendencia poderosa a limitar el aumento de los hijos; tendencia creada por condiciones económicas en buena parte y por circunstancias de variada índole en otros casos, pero que siempre produce un resultado positivo: el decrecimiento de la natalidad. Esta restricción, que es un hecho, y esta práctica tan empleada de no procrear, deberían ser orientadas útilmente, de manera de obtener que los nacimientos respondieran a las condiciones de excelencia deseada. En el punto a que hemos llegado, no hay mucho que andar para llegar a este final y transformar la "utopía" de Darwin en una hermosa realidad. Todos los seres que se encontrasen en condiciones transitorias o permanentes de inferioridad, y por lo tanto expuestos a dar origen a productos de mala calidad, deberían abstenerse de procrear. Es a la vez una necesidad de salud y de bienestar para el hijo futuro, porque de padres débiles sólo se obtienen niños débiles, enfermizos, destinados a llevar una vida de pobreza física y de dolores, sujetos a todas las taras de la herencia, terrenos propicios a todas las enfermedades orgánicas y morales. Todos conocemos la acción que tiene el dolor físico y la inferioridad fisiológica sobre el ser moral para deprimirlo o aniquilarlo.

Esta "incapacidad" para engendrar debería ser tomada en seria consideración por las autoridades científicas y por la sociedad cada vez que se constituye un hogar. Ya con motivo de dos grandes azotes de la humanidad, la tuberculosis y la sífilis, este problema ha sido estudiado con empeño.

Todavía en la XI conferencia internacional contra la tuberculosis (Bruselas 1910) el profesor Landouzy, en su magistral informe, después de haber estudiado la acción del veneno tuberculoso sobre el producto de concepción que puede ser trasmitido al hijo a través de la placenta (herencia de grano) o dar origen a todas las distrofias tuberculosas (herencia de terreno), dice: "Hay algo mejor que tratar a los niños heredotuberculosos, que precaverlos de todo contagio bacilar, que reforzar su terreno; hay que ingeniarse en impedir su procreación por una bienhechora profilaxis del matrimonio en los tuberculosos. En efecto, vale más prevenir que curar. Esta profilaxis de la bacilotuberculosis distrofiante innata (que da a la mortalidad infantil un amplio tributo), nuestros nietos la realizarán un día, cuando, antes de fundar una familia, sean bastante precavidos para inspirarse en la "selección" que hoy solamente preside a las procreaciones animales y es tan descuidada en las uniones humanas. Sin embargo, según que estas uniones sean vigorosas o enfermizas, producirán generaciones sanas o viciadas, las que constituirán mañana pueblos fuertes o degenerados. Por la selección primero, por la puericultura después, el hombre se ingeniará en procurar a sus descendientes resistencia, fuerza, vigor".

Estas palabras del maestro, son aplicables a todas las enfermedades distrofiantes degenerativas, a todas las que originan productos regresivos o monstruosos: sífilis, alcoholismo, enfermedades mentales, etc. Henri Cazalis ("Science et mariage"), el primero en Francia, propuso como requisito del matrimonio el examen médico con la presentación de un certificado de aptitud generadora. "Acostumbramos examinar, nos dice, a los que entran en el ejército, pero somos menos exigentes cuando se trata del matrimonio. ¿Por qué el reclutamiento de la raza nos deja tan indiferentes?" Muchos pensadores lo han seguido en este orden de ideas. Se ha propuesto un certificado de buena salud al contraer matrimonio, y se ha discutido la medida con serios y valiosos argumentos. Trelart quería la reglamentación legislativa del matrimonio, Gresset substituye este medio legal por una especie de consejo de familia consultivo con los médicos. Hay escritores que no se oponen al matrimonio, pero quieren prohibir la procreación: es el sistema de Malthus aplicado a la limitación de las taras hereditarias. Mac Laren propone una manera indirecta para asegurarse de la salud de los candidatos al matrimonio: que entre los trámites legales entre la contratación de un seguro.

Schallmeyer reclama con energía la interdicción del matrimonio a las personas atacadas de enfermedades venéreas, hasta una curación confirmada por un año de observación médica. Wylm, "Moral sexual", quisiera que los futuros esposos fueran examinados por un médico que les extendería un certificado declarándolos indemnes de enfermedades transmisibles. Zuccarelli pide la esterilización de los criminales. Lombroso lo apoya con su alta autoridad.

Estos votos expresados por higienistas y sociólogos han sido realizados en pequeño en algunos países. Rumania discutía la interdicción del matrimonio a los epilépticos, a los tuberculosos y sifilíticos en período virulento ("Arch. antrop. criminal" 1908). La ley danesa del 30 de mayo de 1906, destinada a combatir la inmoralidad pública y el contagio venéreo, extiende a las relaciones conyugales su código penal (artículo 181) que castiga con prisión correccional el hecho de haber comunicado a otro, conscientemente o por imprudencia, una enfermedad venérea por medio del acto sexual ("Arch. antrop. criminal" 1905). En algunos de los Estados Unidos existen leyes semejantes; Minnesota, Wisconsin, Alabama, Tennessee, Georgia, Colorado, prohiben de una manera más o menos absoluta el matrimonio a los epilépticos, idiotas e imbéciles, locos y venéreos no curados.

Paulina LUISI.

(1) El desarrollo de las razas humanas según las leyes de la selección natural.

Notas científicas

Para romper las piezas de fundición

Empléase corrientemente el golpe de martillo o la explosión de pequeños cartuchos. El siguiente medio es muy rápido y tiene la ventaja de no ofrecer peligro de ninguna especie. Consiste en practicar en la pieza un agujero cilíndrico de unos 7 centímetros de diámetro y ajustar un pequeño pistón de acero después de haber llenado el agujero de agua. Un solo golpe de martillo aplicado entonces sobre el pistón provoca la rotura de la pieza en varios trozos; el líquido incompresible transmite la presión a todas las partes de la pieza, y las que alcanzan 80 centímetros de diámetro son de este modo divididas en varios trozos que, por otra parte, no son proyectados muy lejos.

Madera artificial

Tómese una parte de caolín lavado y de una a tres partes de aserrín de madera resinosa. Viértase todo en una cantidad de agua suficiente para formar una pasta espesa. Luego se pone en moldes y se comprime. Se deja secar al aire durante algún tiempo, luego se traslada a la estufa y seguidamente a un horno calentado al rojo, de modo a producir en la superficie de la madera un comienzo de vitrificación. Estos bloques se hacen muy resistentes cuando se les ha dejado enfriar muy lentamente. Se les podrá aserrar en parquets, agujerearlos, labrarlos y darles un bello pulimento.

EL HERRERO MECANICO

Desde los tiempos legendarios en que Vulcano forjaba en su antro subterráneo las armas de los dioses, parece que su arte no hubiera seguido la marcha del progreso. Los herreros han permanecido como Lucrecio los describió: en un local obscuro que enturbia el fuego de la fragua, el herrero y su ayudante martillan a golpes rítmicos, sobre el yunque sonoro, el metal incandescente. Parece, sin embargo, que estamos en vísperas de un cambio importante: el maquinismo, que hasta aquí había respetado la fragua, acaba de hacer su aparición en ella con el martillo mecánico que representa nuestra figura.

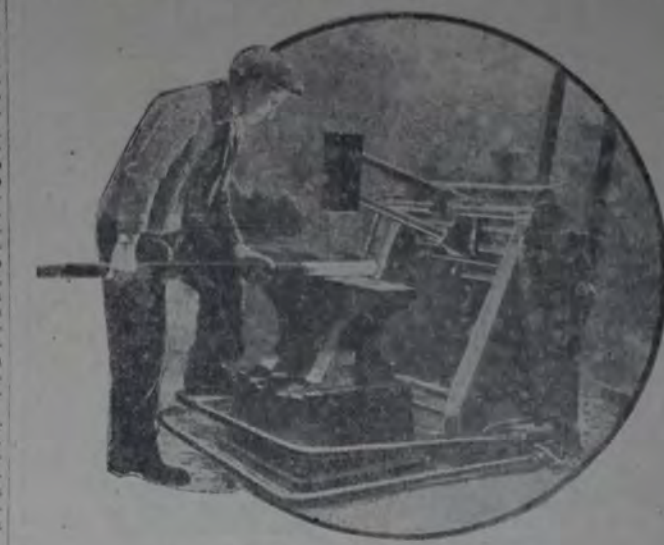

El martillo mecánico forjando una barra de hierro

Está especialmente destinado a suprimir el uso del golpeador en todos los trabajos de la forja. El herrero permanece solo en el yunque, y la máquina, que puede ser manejada a su antojo, golpea con mayor o menor fuerza la pieza requerida. Dicha máquina permite servirse de los útiles corrientes, y de ese modo el herrero puede trabajar solo, rápidamente y durante largo tiempo.

La facultad que posee el martillo de moverse lateralmente por sobre la cara superior del yunque es muy importante, puesto que ese movimiento permite desplazar el mazo del martillo por arriba de los orificios y herramientas del yunque. El martillo se encuentra entonces en la posición deseada para golpear, batir, moldear, forjar cabezas y demás trabajos similares.

La intensidad de los golpes varía según la presión que el pie ejerce, como puede verse en el grabado.

El movimiento lateral del martillo, a fin de colocarlo frente a las diversas partes del yunque, cual lo exige la operación deseada, se obtiene merced a engranajes dirigidos por la palanca que se distingue en la figura, debajo de la palanca de mando. La fuerza necesaria para hacer accionar ese martillo es inferior a un caballo, y la cantidad de trabajo que puede realizar es de las más considerables. Su empleo ha sido oficialmente recomendado en Inglaterra para la fabricación de obuses, y nadie duda de que puede rendir grandes servicios a las industrias del hierro.

H. VOLTA.

EL RINCON DE LAS MADRES

LOS INVISIBLES ENEMIGOS

El organismo humano lucha sin cesar contra un ejército de seres infinitamente pequeños que lo asaltan con el aire, el agua, los alimentos todos, que se alojan en sus órganos, viven sobre su piel y sus mucosas; traidoramente esperan el instante en que flaqueen las defensas de la plaza que asedian y, si esto se produce, se extienden, proliferan con extraordinaria rapidez, lanzan sus toxinas al torrente circulatorio: es la enfermedad, la lucha se hace aguda; el organismo despliega entonces sus medios de defensa: fagocitos, antitoxinas, y en medio de alternativas variables en intensidad o duración, la victoria se decide: pertenece al microbio: es la muerte; es del atacado: significa la salud. A este misterioso drama asistimos diariamente; a veces, por desgracia, como espectadores impotentes: cuando la plaza asaltada no tiene sus defensas preparadas, cuando se halla convaleciente de una victoria penosamente ganada, o cuando el invasor vencedor ya y lleno de virulencia arrasa sin temor con todos los obstáculos.

El frágil organismo del niño sufre como el del adulto los ataques de los enemigos invisibles. En el anterior artículo hablábamos de la tan frecuente y mortal "gastroenteritis", y reconocíamos, como causa más importante, los errores en el régimen de alimentación. Al lado de este factor, cuyo valor no se puede discutir, existe la acción microbiana, en cuyo estudio numerosos y sagaces investigadores se han empeñado, llegando a determinar la existencia de una flora intestinal variada y abundante: colibacilo, bacilus bifidus, estreptococos, estafilococos, etcétera, todos portadores de nombres poco eufónicos. Mas, a pesar de las pacientes investigaciones, no se ha podido determinar la existencia de un bacilo "específico", esto es, único productor del mal, como lo son el de la tuberculosis, difteria, peste, etc. Se ha demostrado sólo que la cantidad, la virulencia y las asociaciones que entre sí realizan los bacilos, aumentan. Sus toxinas, segregadas en mayor cantidad, llegan al torrente circulatorio, producen este estado de autointoxicación que se traduce en fiebre, caquexia, etc., y son capaces de determinar lesiones en otros puntos del organismo, así como se ha observado el colibacilo en lesiones pulmonares (bronconeumonías) u óseas en niños víctimas de gastroenteritis crónicas.

Microbios en las deposiciones normales de un niño con alimentación materna. Se observa el bacilus bifidus solo.

¿Por qué se desarrolla esa flora bacteriana? En estado normal existe en el tubo digestivo gran cantidad de microbios sin producir mayores molestias en el portador. Pero cuando las funciones digestivas se hallan alteradas, por un régimen alimenticio erróneo que impone a los órganos un trabajo superior a su capacidad; cuando se perturban las secreciones gastrointestinales, se producen "fermentaciones" en el tubo digestivo; estas fermentaciones — obra de los bacilos comunes — modifican las condiciones normales del medio intestinal, permitiendo el desarrollo de los microbios nocivos. Las toxinas que éstos segregan alteran, aun más profundamente, las complicadas reacciones químicas que se efectúan en el curso de la digestión; y las substancias mal digeridas y los productos de las fermentaciones anormales irritan la mucosa: de ahí la diarrea, el cambio de aspecto y olor de las deposiciones.

Microbios en las deposiciones de un niño alimentado con biberón — Se notan especies microbianas asociadas.

En éstas se ha evidenciado toda esa población microscópica tan temible; mas no olvidemos que para que ésta se desarrolle necesario es la alteración del medio intestinal, y esto se debe — en la inmensa mayoría de los casos — a los errores cometidos en la alimentación. Esto es el mal inicial; el desarrollo microbiano es su consecuencia.

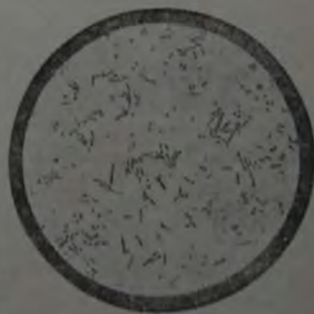

Microbios en la diarrea infantil — Se observa la asociación de numerosos bacilos —El número y la virulencia aumentan considerablemente.

PROFESIONALES

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 6 p. m. — Corrientes 3451.—Unión Telefónica 461, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón No. 535. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. —Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 1517, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2306. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3213, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Billinghurst [illegible]

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 5 a 7 p. m.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada —Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 556, Libertad.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
201 — PATRICIOS — 201
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 2 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 262. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. U. T. 4623 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. —Paraná 632 — Unión Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er piso) U. T. 4066, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas. — Maipú 29.

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 2 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI 668 TALLERES

Direcciones útiles

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Saladerry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2670; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 25; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2609; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4209; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 255; 10., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 467; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 826; 14a., Corrientes 232; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1557, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 565, de 1.30 a 4 p. m. y de 3 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1616, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5128, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 537, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1241, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mañé", Haunes 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Rosetti 383, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4425, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 222, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 323. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2685.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1408. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Juventud de Palermo" — Oro 2613. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.

—

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palas 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Spiro 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46 (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 328; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 470; 10a., Alberti 1285; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1020; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Ancherena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3822; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1568; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Haunes 2221; 31a., Malabia 264; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 665; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 765; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1640; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2544; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2267; 20a., Cochabamba 2674; 21a., Triunvirato 650; 22a., Esporá y Chile; 23a., Rivera Indarte 58; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5142; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1882; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 2967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.160; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 26; 43a., Canning 1329.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
Hoy — Sección vermouth: Pabellón No. 7. Platea, 0.50. — Noche: ¡Qué le vachaché!, El derecho de matar, Kermesse de beneficencia (estreno), Pabellón No. 1. —Platea, 0.70 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — El reverso, El movimiento continuo, Concierto por Félix Scolati Almeyda. —Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — Sección vermouth: Ya llegó el dulce de leche. Platea, 0.40. — Noche: La cena de los gaviones y El tren de las 5.20, El café de la cortada, Ya llegó el dulce de leche. — Platea, 0.50.

MARCONI — Compañía cómicodramática napolitana de prosa y canto. Director: Armando Antoniani.
Sábado — Anima napolitana! — Platea, $ 1.50.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran suceso del Trío Arayama y Otorasan, Los Sacchi, Monos y perros sabios, Miss Tipperary, Los 3 Zoes, Charlene et Charlene, Mariska et Berthy, Well et Smith, Mimí D'Orleans, perros amaestrados de Mr. Serves y toda la compañía. —Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio [illegible]
Hoy — Pagando el precio.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
Hoy — La hermana, Terrible conspiración.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE —Corrientes 4636. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. —Función todos los días, tarde y noche. — Hoy, grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

EN LA PLATA

OLIMPO — Compañía Buschiazo, Mangiante y Gómez.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

LA VANGUARDIA
DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894. REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES TIPOGRÁFICOS, RECONQUISTA 425. UNIÓN TELEFÓNICA 3810, Avenida.

INFORMACION COMPLETA

DEFIENDE LOS INTERESES LEGITIMOS DEL PUEBLO

ABONO

Mensual	$ 1.50
Trimestre	" 4.50
Semestre	" 9.—
Año	" 18.—

Quiere Vd. abonarse?

Llene este cupón y remítalo acompañado del importe de un mes, de un trimestre, de un semestre o de un año.
Al día siguiente recibirá Vd. nuestra hoja.

Remita LA VANGUARDIA a nombre de . . . .

Calle . . . . Localidad . . . .

Adjunto $ . . . . por . . . meses.

[illegible] a los neutrales y al pueblo alemán: "No somos nosotros los que quisimos la guerra; nos fué impuesta".

A ese grito quiero contestar por centésima vez: "No; fuisteis vosotros los agresores, aunque digáis lo contrario. Los hechos están ahí para probarlo. La sangre recae sobre vuestras cabezas, no sobre las nuestras. (Vivos aplausos).

Tengo el derecho de denunciar esta burda trampa".

Von Bethmann Hollweg dice:

"Queremos dar a nuestros pueblos todos los medios para prosperar que se pueden desear".

A los demás pueblos ofrece como limosna que consientan en no aniquilarlos. ¡Después del Marne! ¡Después de Verdún!

Es esto lo que se ofrece a la Francia gloriosa, a la Francia erguida. (Vivos aplausos).

Semejante documento hay que meditarlo y ver hacia qué fin va dirigido. Desde esta tribuna tengo el derecho de decir: Existe en él una maniobra y una tentativa para dividir a los aliados, perturbar las conciencias y desmoralizar a los pueblos.

La República Francesa en tales circunstancias no hará menos que la convención". (Aplausos unánimes).

Los Estados Unidos no apoyarán las proposiciones alemanas de paz

WASHINGTON, 15. — Se anuncia oficialmente que los Estados Unidos no acompañarán con su expresión personal las proposiciones de paz que transmitirán a los aliados.

WASHINGTON, 15. — El presidente de la república, Mr. Wilson, celebró una conferencia con el gabinete en la cual se discutieron las proposiciones de paz hechas por Alemania y la actitud que asumirán los Estados Unidos respecto a la transmisión de dichas propuestas a los aliados.

Operaciones en la Mesopotamia

LONDRES, 15. — Un comunicado oficial sobre las operaciones en la Mesopotamia anuncia que los ingleses tomaron con éxito la ofensiva en Sannayat.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA Y PORTUGAL

Detención de un político portugués

LISBOA, 15. — El conocido político portugués Machado Santos ha sido detenido en el momento en que pretendía entrar en Abrantes.

La presencia de los submarinos en Canarias

MADRID, 15. — Comunican de Las Palmas que la presencia de los submarinos está causando la incomunicación de las islas.

La flota mercante de los aliados se abasteció hoy a 300 millas del archipiélago.

Hundimiento del vapor griego "Solanis"

MADRID, 15. — Anuncian de Las Palmas que un submarino alemán hundió al vapor griego "Solanis", de 6300 toneladas de desplazamiento, remolcando a los botes con tripulantes hasta las costas canarias.

El homenaje a Dato

MADRID, 15. — El ex ministro señor Bergamín declaró que el homenaje tributado al ex jefe del gabinete, D. Eduardo Dato, significa la congregación del partido conservador, organizado, fuerte y capacitado para gobernar.

Con respecto al actual gobierno, dijo que el conde de Romanones se encuentra sin energía y cansado.

Agregó: "Necesitamos, después de la aprobación de los presupuestos, la reforma del gabinete".

Terminó vaticinando un ciclo de transformación total para el sistema tributario y civil español.

Los efectivos de mar y tierra

MADRID, 15. — El senado aprobó los efectivos de mar y tierra para 1917.

Aprobó igualmente el presupuesto extraordinario del ministerio de estado.

ESTADOS UNIDOS

Costa Rica y E. Unidos — Con respecto al tratado de Nicaragua — La situación de las repúblicas centroamericanas

WASHINGTON, 15. — El ministro de Costa Rica preguntó hoy al departamento de estado cuándo recibiría contestación a las recientes representaciones de su gobierno con respecto a la situación creada en Centro América por la ratificación del tratado entre los Estados Unidos y Nicaragua sobre la vía del canal de Panamá.

El departamento de estado le informó que se está preparando actualmente la contestación.

El gobierno de Costa Rica solicitó de los Estados Unidos que emplee sus buenos oficios para persuadir a Nicaragua de que no persista en desafiar a la corte de justicia de Centro América, la cual decretó que Nicaragua violó sus compromisos firmando un tratado sin obtener el consentimiento de Costa Rica, por sus pretendidos derechos al río San Juan.

FRANCIA

Reportaje al nuevo presidente de Suiza

PARIS, 15. — El corresponsal del "Petit Journal" en Berna celebró una entrevista con el nuevo presidente de la Confederación Suiza, M. E. Schulthess.

Declaró que Suiza continuará manteniendo estrictamente una neutralidad resuelta y que defenderá la integridad e independencia del país contra cualquiera agresión.

Los nuevos subsecretarios

PARIS, 15. — El "Diario Oficial" publica los siguientes nombramientos de subsecretarios: Marina mercante, M. Nail; industria, agricultura y mano de obra, M. Roden; invenciones, M. Breton; bellas artes, M. Dalimier; bloqueo, M. Cochin.

Se nombrará el subsecretario de aviación cuando el general Lyautey ocupe la cartera de guerra.

PARIS, 15. — Albert Metin ha sido nombrado subsecretario del ministerio de hacienda.

La conferencia técnica de los aliados

PARIS, 15. — La conferencia técnica de los aliados se reunió ayer y durará tres o cuatro días.

El ministro de comercio, agricultura e industrias, M. Clementel, preside las sesiones.

INGLATERRA

El poder económico de Inglaterra

LONDRES, 15. — "The Daily Telegraph" al comentar el voto de créditos por la cámara de los comunes, dice que el milagro de los recursos financieros británicos es una de las maravillas más notables de esta guerra extraordinaria.

Agrega: "Hoy esa faz del esfuerzo británico es apenas notada, aun por nosotros, pero, sin embargo, es uno de los principales sostenes de la alianza y sin ese sostén la guerra habría terminado desde hace tiempo ya con el triunfo del "brigantaje" internacional.

Además, el inmenso desarrollo de la producción inglesa de municiones, que es uno de los más terriles aspectos de la guerra, no es la menor de las consideraciones que hayan oligado a Alemania a recurrir a la maniobra desesperada de ofrecernos la paz".

La mejoría de Lloyd George

LONDRES, 15. — Ha mejorado mucho el estado de salud del primer ministro británico Mr. David Lloyd George.

Se abriga la esperanza de que en breve podrá reanudar sus tareas al frente del gobierno.

HOLANDA

La venta de las Antillas danesas — El plebiscito ratifica la venta a los Estados Unidos.

COPENHAGUE, 15. — Terminó hoy el plebiscito hecho sobre el proyecto de vender las Antillas dinamarquesas a los Estados Unidos, cuestión que ha provocado gran agitación en todo el país.

El plebiscito ratifica la venta por 283.000 votos contra 158.000.

Empréstito holandés de 125 millones

LA HAYA, 15. — La primera cámara ha votado un bill autorizando la emisión de un empréstito del estado de 125 millones de florines al 4 o|o.

MONTEVIDEO

Sesión tumultuosa en la cámara de diputados — Proclamación de los candidatos socialistas.

MONTEVIDEO, 15. — En la sesión de hoy de la cámara de diputados se produjo un gran escándalo al tratarse el proyecto del doctor Gabriel Terra sobre aumento de las bancas legislativas. Los diputados se apostrofaron interviniendo la fuerza pública en el desalojo de la barra. Se asegura que hace más de treinta años que no se veían semejantes escándalos en la cámara de este país. Se tramitan varios duelos.

—Efectuóse anoche la proclamación de los candidatos socialistas a diputados por Montevideo, recayendo los tres primeros puestos en Frugoni, Mibelli y Coelho de Oliveira.

ULTIMA HORA

PARIS, 16. — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Atacamos al norte de Douaumont y entre el río Mosa y Woevre, capturando gruesas piezas de artillería y 7.500 prisioneros.

Avanzamos en un frente de diez kilómetros por tres de fondo."

LISBOA, 16. — El gobierno sofocó inmediatamente un movimiento revolucionario comenzado el 13 del corriente.

PETROGRAD, 16. — En la sesión de la Duma, después de un discurso pronunciado por el ministro de relaciones exteriores, consejero Rowskosky, ésta rechazó por unanimidad las proposiciones alemanas de paz.

LONDRES, 16. — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región del Tigris el miércoles comenzamos a tomar la ofensiva, bombardeando las posiciones turcas de los abrevaderos de Sannayat, eficazmente.

Nos apoderamos de la margen derecha del río Hai, entre Atab y Basrugiyeh, donde franqueamos el río arrojando a los turcos de sus trincheras hasta una milla y media al interior.

PARIS, 16. — El comunicado oficial belga dice lo siguiente:

"La lucha de artillería empezada en la noche del 14 al 15 se prolongó violenta en la región de Steenstraete y más al norte. Las piezas belgas de todos calibres y los elementos de trincheras comprometieron vivamente las baterías enemigas."

PARIS, 16. — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Después de varios días de preparación de artillería atacamos el frente enemigo, que quebrantamos en todas partes.

Ocupamos numerosas trincheras y las aldeas de Vacherauville, Louvemont, la granja de Chambrette, los reductos de Hardaumont, Bezon-Vaux.

Capturamos numerosísimos prisioneros. No están todavía enumerados. 7500 de ellos, entre los cuales 200 oficiales, pasaron ya por los puestos de comando.

Tomamos y destruimos numerosos cañones pesados de campaña y de trincheras, y un material considerable.

A pesar del tiempo desfavorable, la aviación tomó una brillante participación en el combate, que fué un éxito completo.

Las tropas manifiestan un gran entusiasmo. Nuestras bajas son ligeras."

LOS PRESOS DE BERISSO

MEMORIAL DEL LETRADO PATROCINANTE

III

Terminamos hoy la publicación del escrito presentado por el doctor Vicente Montoro, defensor de los presos de Berisso, a la cámara de apelaciones en lo criminal de La Plata:

Quiere decir entonces que la cuestión relativa a Soto puede reducirse a lo siguiente: ¿procede la absolución del acusado que habiendo formado parte de un complot para cometer un delito, desiste de su propósito antes de la ejecución, haciéndolo saber a los compañeros? Ante todo, la ley no establece manera para hacer saber el desistimiento; puede, pues, usarse el que más se avenga a las circunstancias. Desiste el que antes de la ejecución así lo dice y se va; desiste el que se retira del lugar, haciendo saber que no vuelve; con lo que se prueba hasta la evidencia que no quiere intervenir en la empresa que se prepara; desiste el que sin manifestarlo expresamente, dice que se va, alegando un pretexto que claramente deja ver su pensamiento. Siempre me refiero a casos análogos al presente. Soto dió varias pruebas de desistimiento: entregó a su dueño el arma que tenía, y pretextando un dolor de pie, se retiró, haciéndolo saber a sus compañeros. ¿Que no se lo dijo a todos? ¿Acaso sabía Soto cuántos y quiénes y dónde estaban?

Doy por sentado, pues el inferior tácitamente lo admite, que el pretexto que adujo para irse equivale (equivaldría para el señor juez si no fuera por otras circunstancias) **a un absoluto desistimiento.** No quiero repetir lo que dije en la defensa a ese propósito.

Con esa actitud se satisface plenamente la exigencia legal para ser eximido de pena. No quiero siquiera suponer que la ley da más importancia a la forma de traducir esa intención; sería inconcebible hoy que vivimos a más de dos mil años de las Doce Tablas. Lo que puede verificarse con todo éxito es que falta la intención y la acción para que haya delito. La falta de intención al desistir resulta del pretexto que es harto elocuente; del hecho de entregar a su dueño el arma de que disponía y de su alejamiento del lugar. ¿Se requiere algo más para llevar al ánimo el convencimiento absoluto de la carencia de voluntad criminal? Debe prescindirse, por supuesto, de la participación anterior al hecho, que para nada influye desde que se supone.

En cuanto a la acción material, no hay nada que agregar al hecho de su alejamiento. Es terminante.

Quiero recordar, además, para que V. E. lo tenga presente al fallar esta causa, que hubo amenazas de muerte por parte de algunos de los atacantes, lo que como es lógico tuvo que ejercer una influencia decisiva en el ánimo de los que como Soto y otros más se arrepintieron. Las amenazas eran terminantes. Luego si no bastara a justificar el natural temor de desencadenar la furia de los compañeros, para usar de un pretexto, lo justificarían las amenazas que varios procesados están contestes en confirmar.

Excma. cámara: ¿Habría quien se atreviera a sostener que los actos de Soto desde cuando manifestó que le dolía un pie y cuando entregó el arma a su dueño se alejó, para no volver, significaran la intención de seguir participando del complot en cuya preparación intervino? Nadie se atrevería a sustentarlo. El sentido común tanto como el jurídico estarían contestes en este punto.

Corresponde por las expresadas razones que V. E. revoque la sentencia de primera instancia y falle absolviendo a R. Soto de culpa y cargo.

Al procesado A. Amini le ha ocurrido algo semejante a Yebre. Ha procedido en los hechos con la pasividad de un niño que apenas si tiene conciencia de lo que se proponían ejecutar. Es un turco que recién chapucea un poco el castellano. Su intervención se caracteriza por su completa subordinación a las órdenes que se le dan. No resuelve nada por su cuenta. Realiza todo lo que se le manda sin chistar, como quien cumple con un deber. No existe en su mente la idea del delito. No es difícil comprobar por sus propias manifestaciones que su voluntad no ha obrado con independencia. Es un agente que procedió no porque tuviera propósitos determinados, sino porque hallándose en huelga pensaba que debía obedecer a las resoluciones que tomaran los otros huelguistas. Es decir, que se sometía pasivamente a esas determinaciones cuyo cumplimiento él suponía ineludible.

Sin temor a equivocación puede sostenerse que Amini fué un simple instrumento y así como hacía todo lo que le ordenaban en la creencia de que debía someterse a las decisiones de los demás huelguistas, su libertad estaba ausente en la ejecución de sus actos.

Por otra parte, Amini tan sólo llevó a cabo un hecho determinado. No estuvo en el lugar del ataque sino que fué al frigorífico. Los declarantes que se refieren a Amini están contestes en afirmar que no tomó participación en la ejecución de los hechos. De manera que por las razones dadas sobre el carácter de su intervención, debe responsabilizársele sólo por haber llevado la bomba.

Si Amini hubiese estado presente en el lugar del ataque, la cuestión cambiaría de aspecto, pues le alcanzaba la responsabilidad de todos los hechos; pero en realidad jamás Amini tomó parte de un complot para atentar contra la vida de los que iban en el tranvía. Sólo pensaban pararlo para que se volviera. Si después, en su ausencia, resuelven algunos de sus compañeros otra cosa, no le alcanza la responsabilidad. Debe responder de lo que ha hecho y nada más, desde que se halla roto el vínculo que pudo haberlo unido a los demás, dado que de los hechos se deduce que el proyecto de atajar el tranvía quedó sin efecto, adoptándose otro de ataque a los pasajeros para atemorizarlos o quizá para herirlos. Desde ese momento queda Amini desvinculado de sus compañeros y subsiste tan sólo la responsabilidad por la supuesta tentativa de estrago.

Me fundo en que los compañeros de Amini, cuando cometieron el hecho no podían lógicamente suponer que contaban con el apoyo de Amini, desde que éste no había dado palabra más que para llevar la bomba. Pero resulta que el señor juez de la sentencia estima que los antecedentes de autos no son suficientes para fundar la responsabilidad de ningún acusado en lo que respecta a la dicha tentativa, por cuya causa debe reconocerse la irresponsabilidad de Amini en los hechos que se le imputan y absolvérsele de culpa y cargo.

En último caso, debe atribuírsele tan sólo responsabilidad por tentativa de estrago y condenársele a sufrir la pena de dos años de penitenciaría, como lo pedí en la defensa.

Es cierto que los encausados Soler, Harris y Zissis han participado del complot, pero no es menos cierto que antes de su ejecución habían resuelto desistir, y si así no lo hicieron fué sencillamente porque hubo de parte de algunos copartícipes, amenazas de muerte, lo que constituye una evidente violencia sobre sus ánimos, alcanzándoles por lo tanto la eximente del art. 81, inc. 5o. del código penal.

La situación de los acusados es perfectamente explicable, pues si bien antes de aquel momento algunos no tuvieron inconveniente en acompañar a los partícipes de la ejecución, una vez en el lugar habrán temido por las posibles consecuencias de la acción, por lo que se propusieron desistir.

Para solicitar la libre absolución de los encausados me fundo en lo dispuesto en el art. 81, incisos 1o. y 5o.

En el caso de que V. E. considere a todos responsables de la ejecución de los hechos que se les imputan, pido a V. E. se sirva aplicarle la disposición del art. 17, título 1o., inciso 5o., letra d, con los atenuantes invocados en la defensa y los condene a sufrir la pena de tres años de penitenciaría. El artículo citado establece que se le impondrá la pena de tres a diez años de penitenciaría al que por causar un daño en el cuerpo o en la salud, causare la muerte de alguna persona. Es visible que el propósito que guió a los autores de los hechos fué, no el de matar, sino el de obligar, atemorizando a los exhuelguistas a que volvieran a sus casas. Nunca se manifestó el propósito de quitar la vida. Es verdad que el medio empleado era apto para producir la muerte, pero las circunstancias del caso son tan concluyentes que no dejan duda de que jamás tuvieron la "intención" que se les atribuye. Debe considerarse, en último caso, que tuvieron el propósito de atemorizarlos o cuando más, de herirlos, si las amenazas no surtían efecto. Por esto no debe aplicársele la pena de presidio que le impone el señor juez de primera instancia. La presunción de la voluntad criminal, del art. 6o. del código penal, queda destruída porque resultan de presunciones contrarias de las circunstancias particulares de la causa. Y no una presunción resulta sino varias: la del propósito manifiesto y confesado de detener el tranvía y hacerlo volver; la de no haber proyectado dar muerte a nadie; la de haberse propuesto intimidar tan sólo a los obreros que iban en el tranvía. Si la voluntad hubiese sido de dar muerte, con cuarenta o cincuenta disparos hechos desde sitios elegidos de antemano para tirar certeramente, ¿habría muerto uno solo? Fácilmente podía haberse herido a un grupo de quince o veinte, y muerto a cuatro o cinco. Es tan real lo que digo que el agente Márquez que falleció, sólo fué alcanzado por una bala por la circunstancia de haber aparecido en la plataforma.

Y, por último, si V. E. creyera aplicables a los procesados las disposiciones en que funda el señor juez su sentencia, pido aplique a todos los procesados la pena mínima que establece, de diez años de presidio y tres de penitenciaría. Justifica mi pedido la razón de que las circunstancias atenuantes invocadas anteriormente neutralizan con exceso las circunstancias que concurren a agravar las penas. Las repito para facilitar el recuerdo; no habiéndose individualizado a los autores, les corresponde la pena mínima (3 a 10 años). Los agravantes por las lesiones, en total, sumarían un año y medio de arresto, pues, concordante con la disposición del art. 26, les corresponde la pena mínima por no estar individualizados los autores de las lesiones. Aun cuando se agregara como agravante el delito de disparo de arma — lo que no procede por las razones expuestas en la defensa — no puede elevarse la pena de su mínimo, porque aparte de la citada circunstancia, concurren a atenuarla los arts. 81, inc. 1o., 5o. y 7o.; 83, inc. 1o., 3o., 6o. y 7o. del código penal. Basta esta somera enumeración para que se vea que las circunstancias atenuantes son mayores que las agravantes, y que si se colocaran en un fiel moral, se requerirían otros agravantes para que se equipararan ambas circunstancias. Invoco también los fundamentos dados en la defensa y reconocidos en la sentencia sobre el móvil originario de los hechos. Nunca han pensado los prevenidos en cometer delitos por criminalidad o por perversidad. Hay en todo un propósito de justicia, desgraciadamente, empañado por una muerte y varias lesiones, pero que no dan al hecho un carácter criminoso como cuando se mata, por venganza personal, para robar, para hacer daño, sin otro fin que el mal.

Pido a V. E. se sirva revocar la sentencia del inferior y fallar como dejé pedido.

Será Justicia.

Las bellezas del cuartel

Hemos recibido esta denuncia que reputamos grave y que demuestra una vez más la barbarie militarista mal disimulada con el ropaje de una disciplina automática que, según los charlatanes patrioteros, constituye "la dignidad, la conciencia y la fuerza del soldado".

León Rizzo es un conscripto de la clase de 1895 que se incorporó al ejército el 10 de diciembre de 1915, pasando a prestar sus servicios en el regimiento 3 de infantería.

El conscripto Rizzo sufre ataques de epilepsia, y a causa de esta enfermedad estuvo en asistencia tres veces en el hospital militar, durante un período de dos meses, más o menos.

Los oficiales y clases que son superiores inmediatos de Rizzo, es decir, que pertenecen a la compañía donde éste revista, dieron en suponer que su enfermedad era pura simulación. El médico del cuerpo, que, por lo demás, rara vez concurre al cuartel, jamás tuvo conocimiento de la enfermedad de Rizzo. Fué necesario que ocurriera un accidente grave que puso en peligro la vida del citado conscripto para que los oficiales y el facultativo juzgaran conveniente ocuparse de él y de su enfermedad.

El sábado último, a las 8.30 de la mañana, mientras daba cumplimiento a una orden de sus superiores, el conscripto Rizzo sufrió un ataque y cayó desde un techo, a considerable altura, al patio del cuartel, produciéndose lesiones graves.

No obstante haberse dado cuenta en el cuartel del accidente, el oficial de guardia, teniente Palacios, no sólo no tomó disposición alguna, sino que ni siquiera se dignó dar aviso a su reemplazante en el servicio, capitán Scasso. Este se enteró del accidente a las 5.30 de la tarde, porque un hermano del conscripto, avisado por los compañeros de éste, llegó al cuartel.

A las 6 de la tarde fué avisado el médico; de manera que hasta esa hora Rizzo permaneció en el cuartel sin asistencia médica. Su estado, como hemos dicho, es muy grave.

He aquí, pues, un hecho brutal y vergonzoso que provocará reflexiones amargas entre los ciudadanos obligados a "servir a la patria" en semejantes condiciones.

Veremos si el señor ministro de guerra radical ordena la investigación que se impone y castiga "ejemplarmente" a los responsables.

LOS BILLETES DE LOTERIA

El poder ejecutivo expidió ayer el decreto que publicamos a continuación reglamentando la venta y reparto de billetes de lotería para el año próximo y en cuyos considerandos dice:

Considerando que por decreto de fecha 2 de noviembre de 1910, artículos 3o. y 4o., fueron destinadas setecientas decenas de billetes de la lotería nacional a la sociedad de beneficencia de la capital para que ésta, adjudicándolas a personas menesterosas, cumpliera los fines de beneficencia pública que inspirara a las referidas resoluciones;

Que, según informa la comisión administradora, las personas beneficiadas por esa adjudicación acostumbran contratar con agentes de lotería la reventa de los billetes, creando de ese modo un reparto ajeno a la fiscalización de la comisión administradora de la lotería, violatorio del citado decreto y perturbador del orden y vigilancia necesarios para el buen manejo de esa institución;

Que la comisión administradora ha comprobado que esas setecientas decenas son cedidas por los beneficiados a los agentes a precios superiores al valor escrito del billete, constituyendo, por consiguiente, la causa principal del agio y de la usura con que son vendidos al público;

Que la falta de fiscalización sobre esas decenas permite su acaparamiento en pocas manos, facilitándose de ese modo la constitución del trust de agentes con el propósito de elevar el precio de venta de los billetes;

Que para el cumplimiento de los fines caritativos referidos no es necesario adjudicar directamente a la sociedad de beneficencia los billetes mismos, bastando entregarle la correspondiente comisión de venta para que la sociedad la reparta como lo crea conveniente a sus propósitos;

Que la organización del reparto de billetes, y en general, de toda la administración de la lotería, adolecen actualmente de ciertas indecisiones en su reglamentación escrita, que han sido interpretadas en forma perjudicial para la necesaria jerarquía entre las autoridades de esa institución, el poder ejecutivo de la nación decreta:

Desde el 1o. de enero de 1917 las setecientas decenas de billetes de lotería adjudicadas por decreto de fecha 2 de noviembre de 1910 a la sociedad de beneficencia de la capital serán repartidas directamente a los agentes patentados por la administración de la lotería.

Los referidos billetes serán vendidos a los agentes con deducción del 2 por ciento de su valor escrito, a título de comisión de venta. Un 4 por ciento de su valor escrito será entregado a la sociedad de beneficencia de la capital por la comisión administradora, en forma de depósito que hará ésta mensualmente a la orden de dicha sociedad en el Banco de la Nación Argentina, o en cualquier otra forma que resuelvan más conveniente de común acuerdo la sociedad de beneficencia y la comisión administradora.

Fíjase en 50 decenas de billetes el máximo que podrá repartirse a cada agente, cualquiera que sea la comisión de venta o la denominación de los billetes.

Las facultades y atribuciones que los decretos o reglamentos vigentes confieren al gerente de la lotería pueden ser igualmente ejercidas por la comisión administradora, en su carácter de autoridad superior de esa institución, a cuyas resoluciones quedan subordinadas la gerencia y demás oficinas y personal.

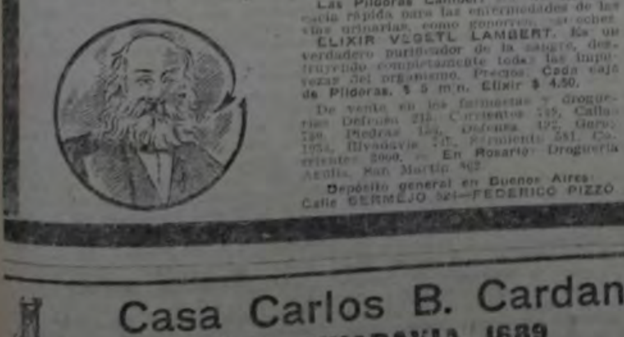

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Concejo deliberante. — El comisionado municipal ha invitado a los concejales recientemente electos a la reunión que se efectuará el lunes próximo, en el local de la intendencia, para considerar la elección del 26 de noviembre pasado, cumpliendo así las prescripciones de la ley a ese respecto.

Los nombramientos de cada uno de los concejales, fueron distribuídos ayer por la tarde.

Los concejales socialistas celebraron reunión ayer, tomando diversas resoluciones relacionadas con la constitución del concejo y designación de autoridades municipales.

—La corte de justicia provincial no ha resuelto aún el pedido de inconstitucionalidad presentado por los radicales y amarillos contra la convocatoria a esas elecciones, anunciándose que tampoco lo hará hasta después de terminada la feria judicial que empezará el 1o. de enero próximo.

El asesor de gobierno, doctor Reyna Almandos, se ha expedido sosteniendo la legalidad de la referida convocatoria, así como de la actual constitución de todos los concejos municipales de la provincia, cuya anulación también piden los demandantes.

No transcribimos el texto de esa defensa, por su extensión, y porque en el fondo reproduce la conocida situación de todos los alegatos jurídicos, es decir, cada una de las partes tiene razón — a su modo y según la interpretación que dan a los textos legales que discuten.

La suprema corte de justicia dará ahora traslado de ese escrito y del de la demanda a su procurador; éste los estudiará y dará luego otro dictamen, tan largo como los anteriores, y después el pleito estará en condiciones de ser resuelto.

Mientras tanto, habrá llegado el 1o. de enero, y la nueva municipalidad platense habrá entrado en funciones soportando la curiosa situación que le han creado los radicales y amarillos, es decir, los que aparentemente combaten al ugartismo, pero que en realidad lo ayudan, porque si la corte declara mal constituída esa autoridad municipal, vendrá la acefalía, o lo que es igual, otro comisionado del poder ejecutivo, como los que ha habido durante catorce años, sin protesta, como es natural, de los que ahora aparecen reclamando respeto a la constitución.

La política criolla, como se ve, puede hacerse de varias maneras.

Federación Socialista Bonaerense — A los centros de las secciones 3a. y 4a. — La secretaría general de esta federación recuerda nuevamente a los centros de las secciones 3a. y 4a. de la provincia que deben remitir, antes del 20 del corriente, la lista con los nombres de los ciudadanos que hayan resuelto proponer como posibles candidatos para las elecciones de marzo próximo.

De acuerdo con lo establecido en el sistema de "voto directo", el 20 del corriente las listas a que hacemos referencia deben encontrarse en la secretaría general de la Federación.

Recomendamos, pues, a los centros que aún no hayan celebrado asamblea, lo hagan a la brevedad, comunicando inmediatamente sus resultados a la secretaría general.

Reunión de la Junta Ejecutiva — Mañana, a las 10 de la mañana, se reunirá la Junta Ejecutiva en su local de esta ciudad, calle 49 número 719, para tratar importantes asuntos. Se recomienda a todos sus miembros puntual asistencia.

La venta de carne y fideos — El comisionado municipal ha iniciado gestiones con los abastecedores de carne, a fin que éstos rebajen el precio de este artículo.

Las gestiones, especialmente las que se realizan con los frigoríficos, están bastante adelantadas; esperándose que en estos días podrá consumirse carne a un precio más reducido.

Igualmente, el comisionado trata de conseguir una rebaja en el precio de los fideos, y al efecto conferenciará en estos días con los dueños de fideleríás a fin de llegar a un acuerdo que resulte beneficioso para los consumidores.

Ferias francas — El comisionado municipal ha resuelto hacer efectivas, desde mañana, las medidas adoptadas a fin de evitar la ingerencia en las ferias francas de acaparadores e intermediarios que encarecen los productos.

En consecuencia, sólo podrán concurrir a ellas productores directos, es decir los quinteros y chacareros.

Se establecerá una activa vigilancia para evitar la repetición de los abusos que se venían cometiendo en perjuicio de los compradores.

Pago de becas — Ayer fué girado el importe de las becas otorgadas por la provincia a los alumnos de las escuelas normales nacionales y popular de La Plata, correspondientes al mes de noviembre ppdo.

La Proveedora Platense — Mañana, a las 4 p. m., esta sociedad cooperativa realizará asamblea general, en la calle 7 número 745, a fin de tratar la siguiente orden del día: elección de un síndico titular, elección de un síndico suplente, elección de un suplente al consejo directivo, informe sobre la marcha de la cooperativa.

Licitación para vestuario de la policía — Ayer, en el ministerio de gobierno, se abrieron los sobres conteniendo las propuestas para provisión de materia prima para el vestuario de la policía en el año 1917.

Los licitantes y propuestas son los siguientes: José Balardoe e hijo, pesos 100.000; B. Rodríguez y Cía., pesos 294.000; Luis Geye y Cía., $ 6.926; Dualde y Poustalé, $ 140.000; Casimiro Gómez, $ 171.000; Cortelezzi Manuel, $ 39.000; Angel Grain, $ 8.200; V. Pérez Hno., $ 8.000; José Battista y Cía., pesos 21.400.

Los abusos policiales de General Sarmiento — El ministro de gobierno de la provincia, señor Sarrat, envió al director del diario "La Razón" un extenso telegrama explicando los abusos policiales cometidos en General Sarmiento, denunciados al ministro del interior, señor Gómez, por una comisión de vecinos de ese pueblo.

Dice el ministro en su telegrama que algunos de esos abusos fueron cometidos en el año 1914, y que muchos de los empleados de policía autores de esos atropellos han sido destituídos.

Este funcionario se dirigió a "La Razón" por ser éste el primer diario que publicó las denuncias.

GENERAL VILLEGAS

Falta de vigilancia en Villa Saboya — Necesario es que la jefatura de policía aumente el servicio de vigilancia de este pueblo, pues desde hace tiempo vienen cometiéndose continuos robos sin que la policía descubra a los autores, siendo lógico que tal cosa suceda, pues un solo cabo no puede custodiar una sección tan grande como es esta villa.

DOLORES

Asuntos y propaganda electoral socialista — Mañana se efectuarán en esta comuna elecciones para constituir el concejo deliberante y designar el intendente municipal.

Con tal motivo el Centro Socialista local ha venido desarrollando una activa propaganda entre el vecindario y un provechoso contralor en los preparativos de la elección, obteniendo por intermedio de la secretaría de la Federación Bonaerense que la junta electoral reemplazase a varios ciudadanos designados presidentes de mesa y que se hallan ausentes de la localidad o no reunen las condiciones de la ley para desempeñar ese cargo.

Uno de esos casos ha sido el de la mesa número 9, en que el presidente designado no vive en la localidad y los vices eran analfabetos.

Comprobada esa circunstancia se consiguió el nombramiento de nuevos presidentes y vices.

A pedido del Centro Socialista de Dolores, la secretaría de la Federación ha obtenido que el ministerio de gobierno reemplace al comisionado municipal, señor Lafranconi, por ser candidato a concejal del partido conservador y estar por ello explotando su cargo en favor de las conveniencias electorales de ese partido.

Fué nombrado para reemplazarle el señor Juan Vilgre Lamadrid, también miembro activo del comité conservador de Dolores, por cuya razón esa designación ha sido observada por nuestro partido al ministro de gobierno.

Los candidatos designados por el Centro Socialista son: concejales titulares: Silvio B. Ruggieri, Ramón C. Ardiles, Francisco Cremonte, Juan P. Gramigna, Agustín P. Casañas, Eduardo A. Cano, José Ramón Eiras, José M. Bertomeu; concejales suplentes: Luis M. Boggia, Domingo Iturriaga, Hipólito G. Rodrigo, Daniel Mazzotti; consejeros escolares: Martín G. Daguerre, Federico Marocco, Juan Carlos Gómez, Salvador Gulemí, Alberto Barceló.

Esta noche se realizará en el local del Centro una conferencia pública, en la que hablarán los doctores Silvio L. Ruggieri y José San Martín.

Se ha denunciado también al ministro de gobierno, por intermedio del diputado Oddone, que el ex comisionado Lafranconi retiene en su poder las libretas cívicas de los peones municipales que estaban a sus órdenes.

De este hecho se ha dado conocimiento al juez federal, pidiendo su intervención.

Se espera obtener para la lista socialista una buena representación.

PUAN

Mañana se realizarán en esta comuna las elecciones municipales. Concurrirán a ellas el partido conservador y un grupo de vecinos que ha confeccionado una lista compuesta por hombres de diverso color político.

El poder ejecutivo ha nombrado comisionado municipal al señor Juan B. Etcheverry.

TANDIL

Un valuador insaciable — Los abusos cometidos por el valuador señor Lisarrague se suceden los unos a los otros, perjudicando a modestos trabajadores.

A pesar de la resolución de la dirección de rentas en el asunto de los chauffeurs, el valuador continúa aplicando patentes con multa a ciertos vendedores ambulantes que con anterioridad no habían satisfecho ningún impuesto fiscal.

Sin que haya mediado notificación de ningún género, el valuador hizo detener por la policía a todos los vendedores de helados, aplicándoles el pago de pesos 30 por concepto de patente y multa.

La municipalidad ya cobra a estos obreros 60 pesos por año o fracción, 5 pesos por patente de rodados y 3 pesos mensuales por concepto de sisa. Teniendo en cuenta que únicamente trabajan los últimos y los tres primeros meses del año, les corresponde pagar dos patentes, es decir, 158 pesos por contribución municipal y 60 pesos de patente fiscal, lo que asciende a 208 pesos por el derecho de trabajar seis meses.

La ley orgánica de las municipalidades declara rentas de la comuna el impuesto a los rodados, y como todo comercio, industria, etc. que esté gravado por el fisco provincial no puede estarlo por la comuna, resulta que la municipalidad no podrá en lo sucesivo imponer impuestos a los automóviles de alquiler y vendedores ambulantes con rodados, o bien la ley de patentes de la provincia se ha extralimitado gravando aquello que por la ley se declara renta municipal.

La actitud del valuador es objeto de las más acerbas críticas, sobre todo en lo referente a la aplicación de multas, en lo que seguramente estriba su principal interés.

LINCOLN

Los curanderos — Aumentan las quejas de este vecindario por la negligencia observada por la dirección de salubridad provincial frente a las denuncias que se han formulado contra varios curanderos, que, valiéndose de la ignorancia e ingenuidad de la gente pobre, le sacan su poco dinero a pretexto de curarles sus enfermedades.

Es creencia general que existen protectores de esa plaga en las esferas del gobierno platense, pues ellos representan un excelente vehículo de propaganda electoral, siendo ésta la causa de que se les permita continuar su explotación.

CHIVILCOY

Exposición de trabajos — Ha sido abierta al público la exposición de trabajos hechos por los alumnos de la escuela industrial de la nación que existe en este pueblo.

Figuran entre aquéllos, labores de ajustaje, fundición, carpintería, herrería artística, etc. muy interesantes, y algunas muy valiosas.

Los objetos expuestos se venden a beneficio de la misma escuela, destinándose su importe a la adquisición de materiales.

El director de la escuela, señor Solari, y los profesores de la misma han recibido numerosas felicitaciones del vecindario.

SAN NICOLAS

Cámara de apelaciones — En su acuerdo último resolvió designar las siguientes autoridades para el año 1917: presidente, doctor Adolfo A. Vitón; vice, doctor Rodolfo Gámez; juez de subalternos, doctor Horacio Thornes.

Sorteó también a los contadores que podrán intervenir en los juicios del año próximo, resultando escrutados los señores Alejandro Maino, Pedro Serrutti, Juan Dileo, Vicente Balado, Miguel Iriquin, Facundo Iguíñez, Juan Báez Laprida, Primo Farías, Angel Ferrero y Orestes Porta.

BERISSO (La Plata)

Incendio en la usina de luz eléctrica — Anteanoche, a las 8, se incendió un tanque de petróleo en la usina de Berisso, que provee de energía eléctrica a la ciudad de La Plata.

El incendio se propagó rápidamente, y a no ser por la rápida intervención de los cuerpos de bomberos particulares de los frigoríficos y voluntarios de Ensenada, se hubiera propagado a los frigoríficos "Cold Storage" y "Armour", entre los cuales está ubicada la referida usina.

La desidia de las autoridades municipales y provinciales es imperdonable al permitir a la usina la colocación de tanques en condiciones pésimas de seguridad, haciendo peligrar la vida de los numerosos obreros que trabajan en ese establecimiento y en los vecinos.

Talleres del ejército

El gobierno ha aprobado la licitación pública verificada en el mes de octubre pasado en la dirección general del material para la provisión de máquinas de talabartería, sastrería y zapatería destinadas a la maestranza de los cuerpos e institutos del ejército.

Esas máquinas importan la suma de pesos 15.946.

El ministro de la guerra ha dispuesto que los talleres de herrería y carpintería de la dirección administrativa pasen a depender de la dirección general del material.

NECROLOGIA

Tras una corta y penosa enfermedad, falleció ayer la ciudadana Angela Antonelli, hermana de nuestro compañero José Antonelli, afiliado al Centro de Maldonado.

La extinta muere en plena juventud, pues contaba sólo 16 años de edad.

Reciba la familia de la extinta nuestra sentida condolencia.

El sepelio tendrá lugar hoy, a las 10 de la mañana, en el cementerio de disidentes.

Casa mortuoria, Nicaragua 5523.

Noticias del interior

ENTRE RIOS

Fallecimiento del doctor Ancel. — Folco Testena. — Desfalco municipal. — Desidia de las autoridades municipales.

CONCORDIA, 15. — Víctima de un síncope cardíaco, falleció en Montevideo, a una temprana edad, el doctor Ernesto P. Ancel, que hace tiempo ejercía en esta localidad.

La desaparición repentina del doctor Ancel ha causado profundo pesar en nuestra población, pues el extinto, además de haber sido un distinguido profesional, sobresalía por su desprendimiento.

— Encuéntrase entre nosotros el conocido publicista y periodista italiano Folco Testena, quien dará varias conferencias, a beneficio de la cruz roja, las que serán patrocinadas por un comité local.

Folco Testena ha sido muy agasajado por la colectividad italiana.

— Los peritos Julio Serebrinsky y M. Najen han sido designados por el juez del crimen doctor Rivara para practicar una investigación en los libros de la municipalidad, a raíz de una denuncia por malversación de fondos durante las administraciones anteriores al año 1914. Han presentado ya un informe que consa de cien hojas.

El juez del crimen ha ordenado que se diera vista al fiscal doctor Pouza.

Oportunamente nos ocuparemos con más extensión del asunto, que promete ser ruidoso, si, como se espera, los funcionarios judiciales que deben intervenir proceden con la energía que requiere el caso.

— La paralización absoluta del trabajo en esta localidad parece no ser un asunto que interese a nuestro intendente, ni tampoco al concejo deliberante. Demasiado pobre ha sido la labor realizada durante el año, por ambas ramas comunales, y bien, podrían reaccionar ante tanta miseria que invade los hogares de la masa obrera.

No será mucho lo que tendrán que cavilar nuestras autoridades municipales para hallar una fórmula que solucione aunque sea en parte esta afligente situación.

Con un poco de voluntad y energía, haciendo cumplir las ordenanzas que obligan a refaccionar las veredas, calles y casas que se encuentren en mal estado, bien pronto podrían ver nuestros ediles — a quienes no falta el pan diario — cómo vendría una reacción favorable para todos.

CORRIENTES

Fallecimiento de un maestro

CURUZU CUATIA, 15 — Honda impresión ha causado en la escuela normal rural de ésta el fallecimiento del viejo maestro de la misma Ubaldo M. Leal, quien desde el año 1890 venía desempeñando el modesto cargo.

El extinto era antiguo subscriptor de LA VANGUARDIA y contaba 69 años de edad.

Al colocar sus restos en la última morada, el ciudadano J. N. Papaleo pronunció un sentido discurso en nombre de la dirección, personal docente y alumnos de la mencionada escuela.

MENDOZA

Conferencia del profesor Alberto Garcia

MENDOZA, 15 — En el local de la biblioteca obrera "Domingo F. Sarmiento" dió el miércoles su anunciada conferencia sobre "Las religiones como elementos sociológicos" el profesor Alberto García.

Ante numerosa concurrencia empezó el mencionado profesor su disertación, haciendo la historia de la formación geológica de la tierra y de sus diversos componentes, citando la obra de Reclus "El hombre y la tierra" y recomendándola como una fuente de ciencia en ese sentido.

Refiriéndose al tema de su conferencia, dijo que las religiones han sido el producto de la imaginación del hombre, como asimismo sus dioses y sus ídolos que, desde los tiempos más antiguos, eran adaptados a las condiciones del ser humano, haciéndoles servir de acuerdo con sus pasiones y sentimientos; tal sucedió en la Grecia antigua, donde los dioses eran materia de diversas creaciones espirituales, dando origen al politeísmo y monoteísmo.

Dividió en dos clases las religiones: la primera, dijo, eran las constituídas por las religiones naturales, productos de la necesidad que tuvieron los primitivos grupos humanos de creer en un ser sobrenatural que fuese un freno a sus instintos de acuerdo con los conceptos primarios que esos grupos tenían de la vida en colectividad.

La segunda fueron las religiones ya citadas de la Grecia y otros pueblos que hacían servir a los dioses para sus fines particulares, refiriéndose al efecto a las que profesaron diversas razas del planeta en diferentes épocas de la historia.

Citó al respecto diversos autores y con acopio abundante de datos demostró la falacia de los principios metafísicos sostenidos por los teólogos de todos los tiempos y contradecidos por ellos mismos en sus abstractas lucubraciones.

Después de otras extensas consideraciones sobre el tema, terminó el profesor García su curso, prometiendo continuarlo el próximo miércoles.

El conferencista fué muy aplaudido en el transcurso y a la conclusión de su interesante disertación.

SANTIAGO DEL ESTERO

Las próximas elecciones municipales — Concurrencia del Centro Socialista — Candidatos y plataforma electoral.

SANTIAGO DEL ESTERO, 15 — El Centro Socialista local ha resuelto concurrir a las elecciones de renovación del concejo deliberante municipal que tendrán lugar el 14 de enero próximo, a cuyo efecto en una de sus últimas asambleas ha elegido sus candidatos y ha sancionado la plataforma electoral que sostendrá en dicho acto.

Los candidatos son: Ramón Ahumada, Daniel P. Roldán, Antonio F. López y Federico V. Mackeprang.

La plataforma electoral es la siguiente:

1o. Estricto cumplimiento de la ordenanza que reglamenta la jornada legal de ocho horas, fijación de un salario mínimo para todos los trabajadores empleados directamente por la municipalidad y para todos los que se ocupen en las obras públicas licitadas por la misma.

2o. Impuesto municipal progresivo sobre los terrenos no edificados, situados en el ejido de la ciudad.

3o. Exención de todo impuesto municipal de edificación de cercos y veredas, y de toda obra que beneficie la higiene y la comodidad de la vivienda y cuyo costo no exceda de 3.000 pesos.

4o. Limitación a su expresión mínima de todo impuesto municipal a los artículos de primera necesidad.

5o. Fomento de la educación común mediante suministro de merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.

6o. Dictar medidas tendientes a la represión severa del juego, el alcoholismo y la prostitución clandestina.

7o. Supresión de todo privilegio especial que afecte las rentas generales de la municipalidad a las corporaciones religiosas y las iglesias.

8o. Municipalización de los artículos de consumo, como ser: pan, carne, farmacia, luz, etc.

9o. Ampliación de servicio de asistencia pública.

10. Estricto cumplimiento de la inspección de los artículos alimenticios y garantías de exactitud de pesas y medidas.

11. Exención de impuesto de riego a las pequeñas parcelas de tierras dedicadas al cultivo directo por sus propietarios o arrendatarios.

12. Dedicar atención a la posibilidad práctica de construir un nuevo mercado.

13. Creación de una oficina de trabajo encargada de la oferta y demanda de brazos.

14. Propósitos de fijar oportunamente el impuesto progresivo a todas las bebidas alcohólicas en su graduación proporcional, a su valor de expendio, así también al tabaco, los cigarros y cigarrillos; y dedicar el producto de esa renta exclusivamente a obras públicas.

Notas agrícolas

Cereales y lino — Exportación y precios — La dirección de economía rural y estadística elevó ayer el parte diario al ministro de agricultura, en el cual le da cuenta del movimiento habido en cereales y lino desde el 1o. de enero hasta el 14 de diciembre actual. La nota expresa también los precios obtenidos por dichos productos.

El movimiento se descompone así, en toneladas: Trigo y harina como trigo, 2.260.809; maíz, 2.701.584; lino, 648.242, y avena, 787.614.

Los precios son, respectivamente, los siguientes, por cada 100 kilogramos: $ 11.90, $. 22.50 y 6.40.

Enseñanza agrícola — El día 5 del corriente se iniciaron en la escuela práctica de agricultura de Olavarría (B. Aires) las clases del curso de verano del Hogar Agrícola, para mujeres, dictado por las nuevas maestras egresadas del hogar agrícola "Ramón Santamarina", de Tandil.

El número de las alumnas inscriptas es de 15, siendo 14 de ellas internas y una externa.

—En la escuela de agricultura práctica de Bell Ville (Córdoba), en estos momentos también se dicta un curso temporario para mujeres, dirigido por ex alumnas de la escuela del Tandil.

Tiene una inscripción elevada y el vecindario ve con agrado ese progreso en materia de enseñanza.

FOLLETIN 8

EÇA DE QUEIROZ

EL CRIMEN DEL PADRE AMARO

Amaro estaba embelesado. Aquella sala con sus alburas de nieve, el piano apasionado, el cuello de Teresa que se transparentaba bajo la gasa negra, su aspecto de diosa, los tranquilos árboles del jardín hidalgo, le daban vagamente la idea de una existencia superior, de romance, pasada sobre alcatifas preciosas, en coupés acolchados, con arias de óperas, melancolías de buen gusto y amores de un goce extraño. Enterrado en la elasticidad de la "causese", recordaba el comedor de su tía, con olor de guisado, y era como un mendigo que probase una delicada crema y asustado demorara su placer, pensando que ha de volver a la dureza de los mendrugos secos y al polvo de los caminos.

En tanto, Teresa, mudando bruscamente de melodía, cantó una antigua aria inglesa de Haydn, que dice tiernamente las melancolías de una separación.

The village seems dead and asleep
When Lubin is away!...

—¡Bravo! ¡Bravo! — exclamó el ministro de justicia, apareciendo en la puerta y batiendo las palmas. — ¡Muy bien, muy bien! ¡Deliciosamente!

—Tengo que pedirle un favor, señor Correa — dijo Teresa levantándose con ligereza.

El ministro se acercó con galantería.

—¡Qué cabello, señora mía!

El conde y el señor de las patillas entraron discutiendo. Teresa continuó:

—Juana y yo tenemos que pedirle...

—Yo ya he pedido y hasta dos veces — interrumpió la condesa.

—¿Pero de qué se trata, señoras mías? — dijo el ministro sentándose confortablemente con las piernas muy estiradas y el rostro satisfecho. — ¿Es algo grave? ¡Dios mío! prometo, prometo solemnemente...

—Bueno — dijo Teresa dándole un golpecito en el brazo con su abanico.— ¿Cuál es la mejor parroquia que hay vacante?

—¡Ah! — dijo el ministro comprendiendo y mirando al cura que encogía los hombros avergonzado. El señor de las patillas se levantó para informar a las señoras.

—La mejor vacante es Leira, capital del distrito y sede del obispado.

—¿Leira? — dijo Teresa. — ¿No hay allí unas ruinas?

—¡Leira me parece excelente!

—¡Perdón, perdón! — dijo el ministro. — Leira es sede del obispado, es una ciudad... Y el señor párroco como sacerdote joven...

—¡Ay, señor Correa! — exclamó Teresa. — ¿Acaso no es usted joven también?

El ministro se inclinó sonriendo.

—Di tú algo, hombre — dijo la condesa a su marido.

—¡Ya es inútil, el pobre Correa está vencido! ¡La prima Teresa le llamó joven!

El ministro protestó:

—Pues no me parece que sea una lisonja excepcional, porque no soy tan viejo...

—¡Oh! ¡desdichado! — gritó el conde. — acuérdate de que va consaireando en 1829.

—¡Era mi padre, calumniador, era mi padre!

Todos rieron.

—Pues señor Correa — dijo Teresa — está entendido. El padre Amaro ocupará la vacante de Leira.

—Bien, bien, sucumbo — y el ministro hizo un gesto resignado. — ¡Pero conste que es una tiranía!

—Thank you — respondió Teresa alargando la mano.

El ministro dijo:

—¿Pero qué le pasa a usted? la desconozco.

—Hoy estoy muy contenta. — Miró un momento al suelo como distraída y dándose golpecitos en su hueca falda de seda, se levantó bruscamente, y sentándose al piano comenzó de nuevo la dulce aria inglesa.

The village seems dead and asleep
When Lubin is away!...

En tanto el conde se aproximó al cura, y éste se levantó.

—Es negocio hecho — le dijo. — Correa se entenderá con el obispo y dentro de una semana recibirá usted el nombramiento. Vaya tranquilo.

Amaro hizo una reverencia, y servilmente fué a decir al ministro que estaba junto al piano:

—Señor ministro, yo agradezco...

—¡Agradézcaselo a Teresa, que parece que trata de ganar indulgencias!

—Señora mía... — fué a decir a Teresa.

—Acuérdese de mí en sus oraciones, señor cura — le dijo, y continuó con su voz pastosa cantando las tristezas de la aldea cuando Lubin está ausente!

***

Amaro recibió una semana más tarde su nombramiento, pero no podía olvidar aquella mañana pasada en casa de la señora condesa de Ribamar. El ministro enterrado en la poltrona, prometiéndole su nombramiento; la luz clara y tranquila del jardín apenas entrevisto; el joven alto y rubio que decía "yes"... En sus oídos sonaba siempre aquella triste aria de "Rigoletto", con el pensamiento perseguía la blancura de los brazos de Teresa, bajo la gasa negra, e instintivamente los veía enlazarse despacio, despacio en torno del cuello airoso del joven rubio, y entonces detestaba a aquel hombre, la lengua bárbara que hablaba, la tierra herética donde naciera. Latían sus sienes con la idea de poder confesar algún día a aquella divina mujer y sentir su vestido de seda negra rozándole la sotana de vieja lustrina en la obscura intimidad del confesionario.

Un día, al amanecer, después de grandes abrazos de su tía, partió para Santa Apolonia, con un gallego que le llevaba el baúl. La madrugada rompía. La ciudad estaba silenciosa, los faroles se apagaban. Alguna que otra voz ronca pregonaba periódicos.

Cuando Amaro llegó a Santa Apolonia, la claridad del sol anaranjaba los montes de Outra-Banda; el río se extendía inmóvil, surcado por corrientes de un color azul opaco, y la vela de una falúa pasaba vagarosa, blanca.

IV

Al día siguiente sólo se hablaba en la ciudad de la llegada del párroco nuevo. Todos sabían ya que había traído un baúl de lata, que era flaco y alto y que llamaba padre maestro al canónigo Días.

Las amigas de la San Juanera — las íntimas, doña María de la Asunción, las Gongoso, fueron por la mañana temprano a "ponerse al tanto"... Eran las nueve. Amaro había salido con el canónigo. La San Juanera, radiante y dándose importancia, las recibió en lo alto de la escalera con las mangas regazadas por los arreglos de la mañana, e inmediatamente les contó con animación la llegada del párroco, sus buenos modales, lo que había dicho...

—Vengan para abajo, vengan a ver.

Y fué a enseñarles el cuarto del padre, el baúl de lata, una papelera que le había arreglado para los libros...

—Muy bien, muy bien está todo — decían las viejas andando por el cuarto, despacito, con respeto, como en una iglesia.

—¡Rico capote! — observó doña Joaquina Gangoso palpando el paño de unas largas bandas que pendían de la percha.

—¡Ya vale unos cuartos!

—Y muy buena ropa blanca — dijo la San Juanera levantando la tapa del baúl.

El grupo de viejas se inclinó con admiración.

—A mí lo que me encanta es que sea un muchacho joven — dijo piadosamente doña María de la Asunción.

—También a mí — exclamó con autoridad doña Joaquina Gangoso. — Estar confesándose y no ver más que manchas de rapé como ocurre con el padre Raposo, creedme que es para quitar la devoción. Pues y el bruto de don José Migueis. ¡No, no, a mí que dios me dé gente joven!

La San Juanera seguía mostrando otras maravillas del párroco: un crucifijo que aún estaba envuelto en un periódico viejo, y un album de retratos donde la primera fotografía era el papa bendiciendo la cristiandad. Todas se extasiaban.

—Es de lo mejor — decían —, de lo mejor.

Al salir, besuqueando mucho a la San Juanera, la felicitaban porque hospedando al párroco adquiriría una autoridad casi eclesiástica.

—Vengan por aquí esta noche — dijo ella desde la escalera.

—Puede que sí — gritó doña María de la Asunción, ya en la calle, arreglándose la manteleta. — ¡Puede que sí! ¡Voluntad no faltará!

Al medio día llegó Libaniño, el beato más activo de Leira; subía corriendo los escalones y gritó con su vocecilla aguda:

—¡Hola, San Juanera!

—Pasa, Libaniño, pasa — dijo ella, que cosía cerca de la ventana.

—¿Llegó el señor párroco, hein? — preguntó Libaniño asomando en la puerta del comedor su rostro inflado de color de limón, su calva luciente, y acercándose a la dueña de la casa con marcado andar, como paso de baile.

—¿Y qué tal, qué tal? ¿Tiene buenos hechos? — dijo.

La San Juanera comenzó de nuevo la glorificación de Amaro: su juventud, su aspecto piadoso, la blancura de sus dientes...

—¡Pobrecillo! ¡pobrecillo! — decía Libaniño babeando de ternura devota.

—¡Ay, no puedo detenerme! ¡Adiós, hijiña, adiós! — y golpeaba con su mano rechoncha el hombro de la San Juanera. — Cada día estás más gordica. Oye, ya recé la salve que tú me diste. ¡ingrata!

(Continuará).

PROFESIONALES

Vapores

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(NICOLAS MIHANOVICH Ltda.)
Casa matriz: 8 Crosby Square, London, E. C.
FLOTA: 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches, a las 10 p. m., de la Dársena Sur, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Montevideo" y "Ciudad de Buenos Aires".

Línea Salto y escalas — Salidas los martes, a las 2 p. m.; jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) — Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá) — Salidas todos los jueves y domingos, a las 10 a. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas — Salidas todos los miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú — Salidas todos los miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle Cangallo esquina 25 de Mayo, Buenos Aires.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
Hoy — A las 6 p. m.: Kermesse de beneficencia. Platea, 0.50. — Noche: ¡Qué le vachaché!, El derecho de matar, Kermesse de beneficencia, Pabellón No. 7. — Platea, 0.70 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — El reverso, El movimiento continuo, Concierto por Félix Scolati Almeyda. — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — Sección vermouth: Las víboras. Platea, 0.40. — Noche: La cena de los gaviones y El tren de las 5.20, El café de la cortada, Ya llegó el duce de leche. — Platea, $ 0,60 por sección.

MARCONI — Compañía cómicodramática napolitana de prosa y canto. Director: Armando Antoniani.
Hoy — Anima napolitana!, Acto de canto. — Platea, $ 1.50.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Dos grandes debuts: Luce Arsene, cantante francesa, y Georgette Dorlys, cantante francesa. — Gran éxito de Charlene et Charlene, Well et Smith. Monos y perros sabios, Los Tres Zoes, Trío Arayama y Oloragan, Mariska et Berthy, Mimí D'Orleans, perros amaestrados de Mr. Serves, Miss Tipperary y toda la compañía. — ... $ 1; paraíso, 0,60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.20, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
Hoy — La corona de los celos, Casi culpable, Dos conciencias.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4636. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.
Hoy — Noche: Civilización, por 3a. vez. Espectáculo asombroso. 20 profesores de orquesta y coros. Péndulo humano, en 10 partes. — Platea, $ 1.
— Mañana: Corazón martirizado, Fox Film, en 20 partes.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. — Hoy, grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

EN LA PLATA

OLIMPO — Compañía Buschiazzo, Mangiante y Gómez.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CENTROS SOCIALES

El Despertar del Tea — En los amplios salones del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, se llevará a cabo hoy sábado un concierto y baile familiar, de acuerdo con un variado programa, compuesto por selectos números de música.

Los Bromistas — Una función y baile efectuará hoy sábado en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555. El cuadro dramático interpretará las obras "Ricos y pobres", "Pan dulce" y "Academia de declamación".

Juventud Alegre del Caballito — En el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3989, realizará esta agrupación hoy sábado una función y baile.
El cuadro dramático pondrá en escena el drama en tres actos "La piedra de escándalo" y la comedia en un acto "Los escolares".

Jóvenes Amantes del Triunfo — Efectuará mañana una matiné en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

¡Qué te parece! — Este club social activa los preparativos para la ... que efectuará mañana, a las 8.20 p. m., en el salón ... 333.

El Rosedal — En honor de la asociación La Tosca y despidiendo el año, este centro efectuará el 31 del corriente un baile familiar en el salón Augusteo, Sarmiento No. 1374.

Club Social Norma — Este club social anuncia para el miércoles 20 por la tarde un baile en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.
La orquesta estará a cargo del popular maestro J. C. Bazán.

Los Inmortales — Activa los preparativos para la tertulia diurna familiar que llevará a cabo mañana domingo, en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 344.

La Tosca — Esta asociación efectuará el domingo una tertulia diurna familiar en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Fratellanza Artigiana — Anuncia para el 6 de enero una función y baile conmemorando su 26 aniversario.
El cuadro de La Cultura Argentina, que presta su desinteresado concurso bajo la dirección de los aplaudidos aficionados Carlos Z. Torres y Domingo Malfetano, pondrá en escena el siguiente programa: "Cara o cruz", "Una esposa improvisada", "La garra" y "Registro civil".

Los Chiripitifláuticos — En el salón de la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, efectuará este centro el sábado 23 una función y baile.
El cuadro dramático que dirige Luis Tombetti representará la comedia en tres actos "Las d'enfrente" y la comedia en un acto "La gaucha"; en esta última el rol de protagonista estará a cargo de la actriz Ada Cornaro, prestando su desinteresado concurso.

Jóvenes Amantes del Arte — Este centro prepara para la noche del 30 de diciembre una función y baile de gala en el salón Lago di Como, Cangallo 1735, donde el cuadro social pondrá en escena el drama en tres actos "El estanque" y la comedia en un acto "La clase de los palotes".

Los Rebeldes — Este club ha dado comienzo a los preparativos de la función y baile que con motivo de fin de año efectuará el 31 del corriente en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419. Bajo la dirección de los aplaudidos aficionados Juan y Agustín Regaldo, el cuadro social interpretará las siguientes obras: "La otra", "Registro civil" y "El toni".

Vicente López y Planes — Este cuadro filodramático realizará el sábado 30 del actual un festival artístico y danzante que se llevará a cabo en el salón "Unión Italiana al Plata".
"La noche de un forastero", "Pulguita" y "Un recibo original" serán las obras que representará el cuadro social.

Los Criticados — Esta sociedad prepara una función de confraternidad con el círculo social "Letras y Flores" para el 23 del corriente, en el salón "Italia al Plata", Alsina 2832.
El cuadro social de "Los Criticados" pondrá en escena el drama "El castigo", la comedia "El sueño dorado", el diálogo "En vías de progreso". Habrá lucha romana, concurso de box y cantos por el payador argentino señor Guillermo Silva.

CORREO

M. W. Domínguez (E. Ríos) — Porque prima la eufonía de origen y hay que pronunciarlos así.

D. Valletta (Chivilcoy) — Diríjase a la cooperativa "El Hogar Obrero", Martín García y Bolívar.

L. Sarrió Sanchiz — No debe pedirlo hasta que la presidencia de la cámara lo resuelva así. Hasta ahora nada se ha dispuesto.

J. L. Demarinis — Domicilio de la Liga Popular Antialcohólica: Cangallo 2535.

Luz — Diríjase al registro civil de Mendoza.

Jesús González — A la 1a.: Demandarlo. A la 2a.: Puede venir a las 4 a. m.

L. Aceto — Era un sistema propio, del que no hay texto. Hay uno Pitman, del señor García Beltrán. Está en venta en la librería de LA VANGUARDIA.

R. Dodona — Se halla actualmente en Nueva York.

Athos — A la 1a.: Desea la autonomía de cada país en un concierto internacional. A la 2a.: Desea esa igualdad. A la 3a.: Es unitario. A la 4a.: Hay muchos libros y folletos. A la 5a.: El socialismo no entra a reglamentar esos problemas de la conciencia. A la 6a.: Sostiene relaciones como organismo afín. A la 7a.: Pregunte al C. Ejecutivo. A la 8a.: Se necesita tarjeta. A la 9a.: Es buena esa profesión.

N. V. Costas — Fué diputado nacional figueroísta (Unión Nacional).

Luis Ferrara — Sería conveniente que usted, como los otros que firman también la carta, se presenten en nuestra redacción.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue creciendo en todas partes.
Paraguay — Estacionario en Formosa.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Continúa subiendo con mayor velocidad en su cuenca superior, frente a Corrientes y Empedrado; aguas abajo del último lugar, hasta Paraná, crece despacio. Sigue bajando cerca de San Pedro.
Uruguay — Sube con relativa rapidez en el trayecto comprendido desde Barra Concepción hasta Paso de los Libres. En su parte inferior continúa bajando.
De la Plata — El nivel del agua será en general hoy y mañana unos 50 centímetros más bajo que ayer. Era la máxima de ayer 1.10, y la mínima 0.30.
Limay — Baja despacio.
Agrio — Tendencia a disminuir.
Neuquén — Baja en todo su curso.
Negro — Continúa descendiendo.
Chubut — Tendencia a crecer.
Senguer — Ha bajado algo desde ayer en C. Sarmiento.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de **LA VANGUARDIA** se publicarán las **OFERTAS** y **PEDIDOS** de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, México 2670. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. — Cerrito 585. — C. T. 1204 Central. Perm.

OFERTAS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CT.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3398. — Buenos Aires, Domingo 17 de Diciembre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

El Partido Socialista y las organizaciones gremiales

Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Estimado ciudadano: Como en estos momentos en los centros del Partido se discute el asunto relativo al comité de propaganda gremial, me parece oportuno hacer conocer de los compañeros algunos antecedentes de congresos anteriores del Partido sobre esa cuestión. Ellos servirán para ilustrar más ampliamente su criterio y para que puedan, así, apreciar si correspondía el retiro del delegado de los centros ante ese comité mientras esté constituído, en parte, con personas extrañas al Partido y se proponga la organización de sociedades obreras de resistencia, en lugar de la simple propaganda en favor de la acción gremial. Esos antecedentes serán útiles, por lo menos, a los afiliados nuevos, que son muchos y no tienen todavía el conocimiento necesario de las cosas del Partido (1).

Tales datos están en las actas del X congreso nacional del Partido, celebrado en enero de 1912, en las cuales figuran, bajo el título de "Asuntos gremiales".

En el IX congreso, celebrado en Buenos Aires, se había aprobado un agregado a los estatutos, a propuesta del doctor Justo, a fin de que los afiliados de un mismo oficio pudieran agruparse en centros autónomos y con fines exclusivamente políticos, sin perjuicio de que ese contacto continuo los habilitara para poder actuar más eficaz y conjuntamente en el seno de su propio gremio.

Al dar cuenta al X congreso del resultado práctico de esa nueva cláusula, el Comité Ejecutivo, del cual yo era secretario, decía lo siguiente en el informe que tuve el honor de redactar:

"En virtud de esta nueva cláusula del estatuto, los adherentes socialistas de un mismo oficio que están diseminados en distintos centros, tienen la libertad de unirse en una agrupación de oficio, en un centro propio, que, a la vez que "se organiza con fines políticos", es "completamente autónomo en sus relaciones con otras organizaciones del mismo ramo". Nada une tanto como la comunidad de trabajo, y es indudable que las personas de un mismo oficio que quieran agruparse así y que han de militar seguramente en su sociedad respectiva, podrán sacar de ese contacto la posibilidad de actuar con más eficacia en la vida del gremio, al mismo tiempo que, como militantes completos, luchan políticamente dentro del Partido.

Los únicos que han comprendido eso, o, mejor, que han sentido la necesidad de agruparse así, abandonando sus centros, son los gráficos socialistas, la sola agrupación de oficio constituída hasta hoy.

Han intentado constituirse otros grupos socialistas de oficio: trabajadores en madera, herreros de obra y metalúrgicos. Pero a pesar del buen deseo de algunos entusiastas, la idea no encontró eco en la mayoría. Acaso porque no creen útil abandonar sus centros actuales para constituir otros centros nuevos formados por obreros que trabajan en la misma labor.

El Comité Ejecutivo contribuyó al esfuerzo de esos entusiastas, facilitándoles los nombres y domicilios de afiliados, redactando y enviando él mismo las circulares-convocatorias, dando explicaciones por medio de su secretaría, llamando a varias reuniones para que los de un mismo oficio se pusieran, por lo menos, en contacto y discutieran.

Mas el hecho es que las reuniones eran pequeñas, y nada de efectivo se hizo.

Hay que convenir, en vista de todo eso, que cuando los hombres de un mismo oficio crean — como los gráficos — en la utilidad de agrupaciones propias, lo harán espontáneamente y con el deseo de desarrollar en sus sociedades gremiales y en el Partido una actividad más fecunda."

En el X congreso, varios centros y delegados presentaron mociones tendientes a fundar comités del Partido para la creación de esas agrupaciones de oficio y también de gremios nuevos. Algunas de esas proposiciones traducían una confusión sobre el concepto de las agrupaciones de oficio, cuyo rol, según los términos del estatuto vigente y el pensamiento del IX congreso que las autorizó, debía ser simplemente político.

He aquí cómo se discutieron esas proposiciones, según las actas, y cuáles fueron las resoluciones recaídas:

I

(De la sesión del 14 de enero de 1912)

La comisión 2a. pasa a dar su informe sobre las proposiciones 7, 8, 9, 10, 11 y 12. Informa Justo, y pide el rechazo de las proposiciones 7 y 8, porque todo fomento artificial de las agrupaciones de oficio debe ser desechado. Sobre la proposición 9 dice que, como está en un sentido más lato, no hay inconveniente alguno en que ese fomento se haga, siempre que se entienda por eso la ayuda que pueda prestar el C. E. u otros ciudadanos del Partido a los ciudadanos de un mismo oficio que quieran constituirse en agrupaciones propias, ya sea ayudándoles en sus trabajos y hasta con su dinero.

La proposición 10 es una pregunta, y la comisión contesta afirmativamente. En cuanto a la proposición 11 (que quería suprimir las agrupaciones de oficio), aconseja que se rechace.

—Bessaso presenta una proposición de organizar una agrupación socialista de oficios varios.

Justo se opone en razón de que el Partido no tiene qué hacer con la organización gremial.

—Penelón presenta una proposición sobre agrupaciones socialistas.

Se continúa el debate haciendo uso de la palabra Miranda, quien manifiesta su criterio sobre las agrupaciones de oficio.

Bessaso se extiende en consideraciones, apoyando su proposición.

Cozzi se opone a la adhesión de las agrupaciones de oficio, y, en cambio, propone la organización de un comité de propaganda gremial.

Casaretto se opone a las agrupaciones de oficio, porque las considera como dispersión de fuerzas, y por esto propone se acepte la proposición No. 11.

Penelón se manifiesta contrario a la adhesión de los grupos socialistas.

Ribera apoya la idea de que en el Partido ingresen las sociedades de oficio.

Sánchez se opone a las agrupaciones de oficio, y dice que se debe obligar a los socialistas a agremiarse.

—Justo dice que le complace la discu-

(1) Consejo delegados de centros ante el C. P. gremial que sólo tienen [illegible] de afiliación en el Partido.

sión de asuntos gremiales, pero que en el congreso lo más importante es la acción política. Así, cuando está en "El Hogar Obrero", lo más importante es la cooperativa. Las agrupaciones de oficio no deben ser más que simples comités electorales y políticos. Si esos grupos son también útiles fuera de esta acción, sea ello enhorabuena.

Pide se rechace la proposición referente a la agremiación. Hay que quitar, y no poner, trabas a los socialistas. Obligar a un ciudadano a estar adherido a su sociedad de oficio como condición de su ingreso al Partido, valdría tanto como obligar, por ejemplo, a los socios de "El Hogar Obrero" a estar en el Partido.

II

(De la sesión del 15 de enero de 1912)

Se someten a votación las proposiciones que quedaron en discusión en la sesión anterior.

Es rechazada por 18 votos contra 7 la **proposición No. 7**, que dice: "Para mayor eficacia de la resolución del congreso anterior, con respecto a las agrupaciones socialistas de oficio, propone que se nombre una comisión de propaganda gremial. Para los afiliados de un oficio cuyo número no alcance para fundar una agrupación, se organizará una sociedad de oficios varios, declarando obligatorio estar adherido a su respectivo sindicato gremial."

—**Es rechazada** por 24 votos contra 8 la **proposición No. 8**, que dice: "El X congreso nacional del Partido Socialista resuelve nombrar un comité de fomento exclusivo para la organización de agrupaciones socialistas de oficio."

—**Es rechazada** por 12 votos contra 4 la **proposición No. 9**, que dice: "Fomento de las agrupaciones de oficio".

—**Es aprobada** por 24 votos contra 15 la **proposición No. 10**, que dice: "¿Conviene que las agrupaciones de oficio formadas por militantes socialistas estén adheridas al Partido?" Esta votación es nominal. Votan por la afirmativa: Delom (2 votos), Toraño, López, Mellén, Miranda, Grosso, Muzzilli, Anguita, A. Dagnino, Oddone, Jiménez, Vila, Gauna, Baliño, Albertini, E. Dagnino, Rouco Oliva, Gnoatto, Repetto, Vidal, Moreyra (2 votos) y Folgar. Votan por la negativa: Del Bo, Sánchez, Auscalevich, González, Bianchi, Lucero, Cozzi, Penelón, Bessaso, Domínguez, Quadrio, Bazán, Zibecchi, Mauli y Casaretto.

—Puesta a votación la moción de reconsideración de Casaretto, votan por la afirmativa 22 y por la negativa 14. No habiendo los dos tercios, no se reconsidera. Sigue con el uso de la palabra Casaretto y sostiene que debe votarse la proposición 11.

Se vota esta moción, y es aprobada por 19 votos contra 15.

—Se somete a votación la **proposición No. 11**, y es rechazada la reconsideración del IX congreso por 24 votos contra 15.

—**Se aprueba** por 30 votos la **proposición No. 12**, que dice: "Necesidad de fomentar la organización sindical por medio de un comité de propaganda gremial".

—**Es rechazada** la moción de Casaretto que dice: "Que se forme un comité de propaganda gremial. Los fondos serán constituídos por la cuota mensual de 0.50 de cada afiliado no asociado."

—**Es rechazada** la moción Penelón que dice: "Todos los militantes socialistas constituyen, aparte de las agrupaciones locales, agrupaciones de oficio, las cuales son completamente autónomas y no tendrán más misión que la de llevar dentro de sus respectivos gremios el pensamiento socialista por medio de una acción conjunta de sus afiliados. Dichas agrupaciones profesionales constituirán, para la mayor eficacia de su misión, un comité de propaganda gremial, compuesto por un delegado de cada una de las agrupaciones constituídas y sostenido por una contribución voluntaria. Tendrá por misión principal intensificar la acción sindical de los trabajadores, ya sea organizando los gremios que no lo estuvieren, o cooperando con los medios a su alcance al mayor desarrollo de los ya organizados."

—**Es rechazada** la moción Bessaso que dice: "El X congreso del Partido Socialista resuelve: 1o. Creación de una agrupación socialista de oficios varios, y que ésta tenga a su cargo la propaganda gremial del Partido, encaminando su acción a la creación de sindicatos obreros a base múltiple y a la transformación de las existentes bajo ese nuevo sistema de organización. 2o. Que esta agrupación esté adherida al Partido, y los sindicatos que de ella surjan estén a su vez adheridos a ella a fin de secundar su acción bajo la nueva base de organización que ella patrocina. 3o. En el interior constituirá secciones que dependerán directamente de ella."

(Estas actas están firmadas por Felipe Gauna, B. Delom, Carlos Mauli, miembros designados por el congreso para aprobarlas una vez terminadas, y por José F. Grosso, secretario de actas, y Renato D. Cozzi, secretario general del décimo congreso del Partido.)

Como se ve, todas las resoluciones que pudieran significar el propósito de que el Partido se pusiera a crear gremios, por sí o por sus afiliados obligatoriamente, fueron rechazadas. Hasta se rechazó la que tendía a nombrar un comité para crear simples agrupaciones de oficio con carácter político.

La única proposición que pasó fué la que expresaba la necesidad de fomentar la organización obrera por medio de un comité de propaganda. Si la palabra "propaganda" no fuera bastante clara y precisa para indicar cuáles deben ser los fines de un comité de esa naturaleza, éstos resultarían terminantemente del pensamiento que implica el rechazo de todas las proposiciones tendientes a "crear" y a "organizar" gremios, dándole al Partido o a sus afiliados, en su carácter de tales y como tales, una función que no les corresponde.

En el II congreso extraordinario del Partido, celebrado en julio de 1915, la cuestión de las relaciones del Partido Socialista con los gremios volvió a tocarse, con motivo de la reforma de los estatutos. El miembro informante de la mayoría de la comisión, doctor Justo, aconsejó la aprobación del artículo 1o. de nuestros estatutos en la forma en que está actualmente. Ese artículo fué aprobado por 84 votos contra 31, manteniéndose así el pensamiento de las "agrupaciones de oficio" (que se llaman ahora "agrupaciones gremiales") con carácter exclusivamente político, y rechazándose proposiciones que pretendían obligar a los afiliados a agremiarse en las sociedades de resistencia de sus oficios y confundían la acción política con la acción sindical.

He aquí las razones que dió, con ese motivo, el doctor Justo, y que el congreso aceptó al votar el artículo 1o.

Ellas son el comentario de ese artículo, y expresan, con la precisión de términos y conceptos en él acostumbrada, el punto de vista que debe tener el Partido para regular sus relaciones con las agrupaciones gremiales:

En primer término, hago notar a la asamblea la circunstancia de que, por otra parte, se presenta por la mayoría de la comisión un despacho que no es más que el estatuto vigente, con el cambio sencillo de una palabra: donde dice "agrupaciones de oficio", proponemos que se diga "agrupaciones gremiales"; lo que, como se ve, no es sino un cambio gramatical, y, por otra parte, hay proposiciones de suprimir esas dos palabras, "agrupaciones de oficio", proposición que está en contradicción con lo resuelto por congresos anteriores del Partido, que las han mantenido en los estatutos, a pesar de una oposición sostenida, debido a la acción eficaz de algunos de los más inteligentes gremialistas del Partido.

Además, hay otras proposiciones, como la del Centro de la 8a., que pretende demos entrada a las agrupaciones gremiales con el criterio más amplio. A este respecto debo decir que tal actitud desnaturalizaría por completo el propósito que hemos tenido al incluir esta cláusula en los estatutos, que autoriza el ingreso de agrupaciones gremiales de oficio constituídas con fines políticos.

Nótese bien que es una reforma importante la que con esta cláusula se introdujo en los estatutos. Hasta entonces la organización del Partido era puramente seccional, geográfica; respondía a distritos y circunscripciones electorales.

Con esta cláusula se dió entrada en el Partido a grupos cuya razón de ser es enteramente distinta de la vecindad de habitación y domicilio de los miembros de las ordinarias agrupaciones políticas. Era un cambio profundo en la organización posible del Partido — y digo posible porque, en realidad, esto no se ha llevado a la práctica —. Se organizó una agrupación gráfica, que tuvo vida efímera, pero que ahora felizmente renace bajo mejores auspicios; y nos anuncia, muy placenteramente para mí, el ciudadano Grosso que tiene conocimiento de la formación de una agrupación de maestros socialistas.

Esto nada tiene que ver con la admisión en el Partido de sociedades gremiales constituídas exclusivamente con fines gremiales. Basta que en esas agrupaciones haya un solo adherente que no admita los fines políticos, para que no debamos admitir su ingreso al Partido. No podemos admitir sino agrupaciones de oficio o gremiales, cuyos miembros todos comprendan la necesidad de la acción política, estén compenetrados de los fines del Partido Socialista y hayan firmado individualmente su solicitud de adhesión a nuestro partido. Esto es distinto de lo que sucedió hace algún tiempo con la sociedad de curtidores, cuya adhesión al Partido duró lo que la comisión administrativa de aquella sociedad; una vez desaparecida y reemplazada por otra, desapareció toda vinculación entre aquel gremio y el Partido Socialista, llegando a caer después en manos más o menos anarquistas. Yo saludaría con gran placer el reingreso del gremio de curtidores al Partido, pero como agrupación política de oficio; es decir, constituída por hombres que individualmente crean en la acción política y la entiendan como nosotros la entendemos.

Con esto, ciudadanos, nos proponemos caracterizar al Partido como partido de clase, como se ha dicho por varios de los compañeros preopinantes, y además dar eficacia a la acción de los socialistas en los gremios.

Hasta ahora, en todos los congresos oímos la misma cantilena de la inepcia y la indiferencia de los socialistas en la acción gremial, y se ha llegado a querer remediar ese mal con la creación de un comité socialista de propaganda gremial, lo que es una verdadera intromisión en la vida gremial y ha sido una iniciativa estéril.

En cambio, compañeros, si se agrupan los socialistas de un mismo oficio en un mismo haz, si se reúnen todos los días en el mismo local y tienen opiniones políticas que los acercan, necesariamente van a entenderse sobre otras cuestiones y, llegado el caso de tratar asuntos gremiales, han de llevar también su acción fecunda al seno del gremio de que forman parte.

Los miembros del Comité Ejecutivo, pues, al adoptar, con motivo del reclamo de la F. O. R. A., la actitud que es conocida frente al comité de propaganda gremial, hemos estado en el terreno de la buena doctrina, hemos sido fieles al criterio que ha informado siempre nuestra acción, y hemos respetado la voluntad del Partido reiteradamente manifestada por el órgano de sus congresos, después de amplios y ardientes debates.

Hemos dicho que mantendríamos el subsidio oficial del Partido si el comité de propaganda estaba dispuesto a constituirse sólo con delegados de centros nuestros y para hacer simplemente propaganda, sin estorbar la acción de otros organismos obreros ni pretender substituirlos. Y cuando el comité de propaganda gremial rechazó esa proposición nuestra, y en forma insultante, hemos suprimido el subsidio, y declarado que no nos solidarizábamos con su acción.

Eso es todo. Y es claro. No hay lugar a interpretaciones torcidas. El Comité Ejecutivo ha defendido así el punto de vista sano y recto en materia gremial. Y al hacerlo, ha cumplido con su deber. Es indigno de un Comité Ejecutivo "ver y callar" o proponerse "estar bien con todos". Su obligación es "orientar" y "dirigir", aunque eso no permita la vida tranquila, de acuerdo con los principios que el Partido en su acción ha ido sentando. Para eso es Comité Ejecutivo.

Saludo cordialmente al ciudadano director.

Antonio de TOMASO.

LA PRESION PATRONAL EN LA HUELGA

Se acentúa la mala tendencia del gobierno a favorecer a los armadores en el conflicto que con ellos tienen empeñado los obreros marítimos.

Informaciones oficiosas dan a entender que el P. E. se propone observar con éstos una conducta distinta de la que hasta ahora ha venido siguiendo. Agrega, pues, a sus resoluciones recientes en apoyo de los frigoríficos un motivo más de oposición a la huelga.

El gobierno se rinde así a las solicitaciones de las empresas, cuyos intereses sirve, acaso sin comprenderlo bien. Porque bajo la presión constante de aquéllas da crédito a las simuladas alarmas que presentan a la "riqueza nacional en peligro", y a fin de evitar semejante situación, va cediendo a todas las instancias en perjuicio de los huelguistas y en desmedro de su imparcialidad.

Si el gobierno se resolviera a considerar con serenidad el conflicto, debería reconocer como cuestión fundamental, que la intransigencia y la injusticia están de parte de los empresarios, pues habiendo éstos rechazado en absoluto la mediación ofrecida por el departamento nacional del trabajo, colocaron al personal a su servicio en el trance de apelar a la única solución que cabía en defensa de sus intereses. ¿Cómo puede entonces el P. E. acceder a los reiterados pedidos de los armadores si el conflicto ha sido provocado por ellos? Pero es que ahora se deja impresionar con declaraciones falsas respecto a la actitud de los huelguistas, atribuyéndoseles "desmanes" que no se han producido ni se producirán seguramente en tanto no exista una provocación directa. Y en ese caso, se trataría ya de una defensa justificada de que no se podría culparles. Sin embargo, se han tomado en serio las denuncias de los "patrones", y las autoridades parecen dispuestas a coartar la libertad necesaria de los obreros a los fines de la propaganda y de la vigilancia del movimiento.

El órgano semioficial se hace eco de las versiones patronales y las comenta en forma que resulta hiriente para el gremio marítimo.

Dice, efectivamente, que "ciertos actos registrados en los últimos días, acompañados de conatos que afortunadamente no han revestido mayor gravedad hasta ahora, demuestran que los huelguistas no han interpretado en un sentido del todo recto la ecuanimidad, y aun la deferencia de que se les ha hecho objeto a través del conflicto.

Esta observación — agrega — es dolorosa, pero es así. Con todo, no queremos hacer partícipe de ella a la masa principal de huelguistas, pues equivaldría a atribuirles el criterio temerario de que sus fuerzas pueden ultrapasar los límites impuestos por la policía y el gobierno — límites que, llegado el caso, se harían respetar por medios más decisivos que los puestos en práctica hasta el presente —. Esta simple consideración debería bastar para que los mismos huelguistas se preocuparan de evitar las actitudes violentas de los elementos indisciplinados, que de fijo existen en su masa total, como lo corroboran los actos registrados en estos días."

Hay, como se ve, en la admonición del diario radical una amenaza que deben rechazar los obreros en huelga. Ellos reconocen — como lo hemos reconocido nosotros — que la policía se ha comportado, salvo casos aislados, con entera corrección, cumpliendo disposiciones de la jefatura que han sido reiteradas en instrucciones sucesivas al personal de servicio. Por eso mismo han ajustado su conducta al cumplimiento estricto de sus deberes de huelguistas: propaganda pacífica en favor del movimiento y vigilancia celosa para evitar que los vapores zarpen sin tripulación competente. Quiere decir que los obreros llenan las funciones más nobles y útiles defendiendo, a la vez que la propia causa, la vida de los viajeros, que se quiere librar a la inexperiencia de los crumiros. Esta última función correspondería al estado, pero es notorio que la falta de inspección hábil reduce su eficacia. Llenándola los huelguistas, prestan un servicio que no puede ser desconocido, y que, en todo caso, no debe ser recriminado.

Las expresiones del vocero del ejecutivo son la demostración de la persistencia con que éste se orienta en el error y lo acentúa en el grado en que la presión de las empresas se hace sentir.

Es necesario que el gobierno reflexione serenamente sobre los hechos producidos y estudie los antecedentes que les dieron origen antes de adoptar resoluciones que lo coloquen francamente como aliado de los armadores y como enemigo de los obreros.

Lo instamos a ello en la esperanza de que ha de poder corroborar cuanto decimos y apreciar el movimiento, con tanto entusiasmo y firmeza mantenido, en su verdadero aspecto de justa reivindicación.

LA IMPORTACIÓN DE AZÚCARES

Disposiciones acerca de la licitación

Por el ministerio de hacienda se dictó ayer la siguiente resolución relativa a los requisitos exigidos a los exportadores que respondan al llamado a licitación para importar azúcares, según el acuerdo del 7 del corriente mes:

En ejecución del artículo 9 del acuerdo del P. E. de fecha 7 del corriente que dispone que: "el departamento de hacienda, que intervendrá directamente en todo cuanto se relacione con este acuerdo y su ejecución, procederá a redactar las bases que aseguren el cumplimiento estricto por parte de los importadores de los compromisos que contraigan por el hecho de presentarse a esta nueva licitación"; y considerando:

Que el P. E. está autorizado por la ley número 8877 para imponer a los infractores multas que no excedan de la tercera parte del precio de carestía, o sea de $ 4.10 moneda nacional los 10 kilogramos de azúcar, que los obligados no importen en los plazos que se establezcan.

Que tratándose de una franquicia que el P. E. acuerda dentro de determinadas y expresas condiciones, el hecho de su aceptación por los interesados implica la obligación de someterse a las penas que se establezcan para hacer efectivo el cumplimiento de los requisitos impuestos a los fines expresados.

Que el P. E. debe, además, adoptar medidas tendientes a asegurar que no se burlen los propósitos de impedir que el azúcar se expenda al por mayor a un precio que exceda del de pesos 4.10 los 10 kilogramos, se resuelve:

No se acordarán los beneficios determinados por el decreto de fecha 7 del corriente a las propuestas para introducir azúcar refinada que no proceda de importadores con casa establecida y entre cuyos ramos de comercio se encuentre el de dicho artículo. Tampoco se acordarán esos beneficios a los no refinadores para el caso del azúcar no refinada.

El ministerio de hacienda podrá exigir las fianzas o depósitos en efectivo o títulos que considere conveniente, a los efectos de asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 3 y 6 del decreto de 7 del corriente, sin perjuicio de las penalidades establecidas por el artículo 4 del mismo decreto.

Para comprobar si ha sido cumplida la obligación a que se refiere la segunda parte del artículo 3 del decreto mencionado, el ministerio de hacienda podrá exigir la exhibición de los libros de comercio tanto del vendedor como del comprador, y las facturas correspondientes a cada operación de compraventa al por mayor.

Cuando se compruebe haberse infringido la obligación contraída para obtener la franquicia de importar el azúcar con derechos reducidos, se aplicará al infractor una multa equivalente al doble de la diferencia entre el precio que se compruebe haberse vendido el azúcar y el de $ 4.10, fijado por el P. E., sin perjuicio de quedar excluído de participar en ulteriores licitaciones.

El azúcar que se introduzca para refinar deberá ser refinado dentro de los 4 meses de la fecha de la aceptación de la propuesta, debiendo el 50 o/o por lo menos de la partida quedar en tales condiciones dentro del tercer mes de aquella fecha.

El azúcar no refinado, aun cuando su polarización no exceda de 96o., podrá ser introducido para su refinación, pero con el derecho reducido de dos y medio centavos oro por kilo.

Las propuestas para la presente licitación serán abiertas el día 22 del corriente, a las 2 p. m., en la subsecretaría del ministerio de hacienda.

Obreros municipales

PEDIDO DE AUMENTO DE SUELDOS

Una delegación de la sociedad de obreros municipales de la capital se entrevistó ayer con el doctor Llambías a objeto de presentarle un petitorio en el que solicitan diversas mejoras para el personal ocupado por la comuna.

La sociedad al formular su pedido ha tenido en cuenta la rebaja desproporcionada sufrida por los ya bajos salarios. Por consiguiente, solicita: en la administración de limpieza y subintendencias, 20 pesos mensuales de aumento para los peones y conductores en general; entrega de dos uniformes por año y traje encerado. Obreros de talleres, (sección maestranza): oficiales, 120 pesos; peones, 90; que los ascensos se efectúen teniendo en cuenta la antigüedad y competencia.

Obras públicas: oficiales, 140 pesos; oficiales 2a., 110; peones, 90. Además desean figurar en el presupuesto y que la dirección de talleres esté confiada a personas técnicas.

Cuadrillas permanentes de afirmados y saneamiento: oficiales 1o., 100 pesos; 2o., 90; pisoneros, 85; peones, 80; conductores de championes, 100; peones boyeros, 80; picadores, 90; conductores en general, 100; corraleros, 80; serenos, 85.

Cementerios: Peones en general, 90; cuidadores de nichos, 80; traje encerado y dos pares de botas al año.

Jardines y paseos: peones en general, 80; conductores, 15 pesos de aumento sobre los sueldos actuales.

Sección mataderos: aumento de 20 pesos mensuales.

Superintendencia de mercados: conductores en general, aumento de 20 pesos mensuales.

Peones de descarga de arena a guinche: 100 pesos mensuales y dos pares de bota al año.

Además de esto, solicitan: jornada de 8 horas para todo el personal, y reconocimiento de la sociedad por las autoridades municipales.

Leído el petitorio, el intendente manifestó a los delegados que se ocupará preferentemente de la situación de los obreros municipales una vez estudiado el presupuesto general de la administración y después de equilibrar éste con los recursos, debiendo tener que suprimir centenares de empleados y reducir los grandes sueldos, a fin de poder contar con qué poder atender los gastos más indispensables de hospitales, beneficencia, etc.

Manifestóles, además, que no se disminuiría personal obrero. Una vez hecho el presupuesto, tratará de estudiar la mejor forma de aumentar equitativamente los salarios.

Notas del exterior

LA VENTA DE LAS ANTILLAS DINAMARQUESAS

Convocado el electorado del reino de Dinamarca para que se manifestara en pro o en contra de la venta a los Estados Unidos del pequeño archipiélago que constituye las Antillas Dinamarquesas, se acaba de manifestar — según nos lo comunica el cable — en sentido favorable, ratificando así el voto de la mayoría de las cámaras danesas, y, por consiguiente, el propósito del gabinete que, para satisfacción propia y para acallar las críticas de los partidos conservadores y de los patrioteros, sometió, como última instancia, la solución a los albures del plebiscito popular, institución creada en aquel país por ley de junio de 1915.

En la nota que enviara a las secciones de la Internacional el ciudadano Stauning, representante socialista en la cámara de diputados danesa, hoy miembro del gabinete, explicando la razón de su aceptación de una cartera, cuya nota publicamos el 11 del corriente, explicaba los antecedentes del asunto y las maniobras del grupo "jingoísta" o ultraconservador y del partido agrario, que anhelaban la caída del gabinete por sus ideas y programa liberales.

Los socialistas dinamarqueses bregaron decididamente por la venta de las islas, lo mismo que el partido radical, que los brillantes resultados del plebiscito sancionan definitivamente. A la precitada oposición aportó su apoyo la Sociedad Danesa de las Indias Occidentales, que no escatimó recursos para la propaganda enconada y violenta contra el primer ministro Jahle y los socialistas.

Un rol significativo y decisivo en el plebiscito cúpole al voto femenino, otorgado recientemente. La "Sociedad Femenina Danesa" y el "Consejo nacional de mujeres" manifestáronse, durante la campaña que precedió a la votación, en favor de la venta. Indiscutiblemente, esto hecho ha primado en el plebiscito, que ha dado la solución más discreta al asunto, derrotando a los patrioteros y a los opositores de un gabinete que adoptó medidas desinteresadas y patrióticas en bien de la clase menesterosa, y que coincidió en las cuestiones sociales y militares, frecuentemente, con los socialistas dinamarqueses.

LA HUELGA DE LOS OBREROS MARÍTIMOS

UNION, FIRMEZA Y SOLIDARIDAD DE LOS TRABAJADORES

Parcialidad de la prefectura

INAUGURACION DE UN COMEDOR PARA LOS HUELGUISTAS

OTRAS INFORMACIONES

El gran movimiento de los trabajadores del mar se mantiene unido y solidarizado, demostrando a los soberbios armadores que no es cosa fácil pretender perpetuar a bordo de los buques condiciones infames para los obreros.

Los capitalistas marítimos que desdeñan discutir con la organización gremial, y que al principio de la huelga rechazaron la intervención del gobierno, pretenden ahora que éste se ponga al servicio de sus particulares intereses, dándoles carta blanca para reclutar con falsas promesas personal adventicio e impedir al mismo tiempo que los obreros atraigan voluntariamente a los engañados.

Para lógica patronal: derecho y libertad para ellos.

NUEVAS ADHESIONES A LA HUELGA

Ayer se plegaron al movimiento las tripulaciones del vapor "Mar del Plata" y del pailebot "Tres Antonios".

También abandonaron el trabajo el personal adventicio de los vapores "México", "Viena", "Presidente Mitre" y "Ministro Sáenz Valiente".

COMITE PRO HUELGUISTAS

Este organismo, formado por vecinos del populoso barrio obrero de la Boca, para ayudar a los huelguistas que tan valientemente luchan por su mejoramiento, sigue recibiendo donaciones.

Es necesario que todos los organismos gremiales y todos los hombres de sentimientos solidarios contribuyan con su óbolo para que los marinos más necesitados puedan sostenerse en huelga.

COMEDOR Y DORMITORIO PARA LOS HUELGUISTAS

La Federación Obrera Marítima ha habilitado en la calle Necochea 1339 un nuevo local destinado a dar comida y alojamiento a los compañeros que no tienen familia en esta capital. El susodicho local ha sido cedido gratuitamente por su propietario.

Anteanoche se dió la primera cena, en la que participó más de un centenar de obreros, la mayoría ajenos al gremio marítimo. La Federación Obrera Marítima les presta su ayuda solidaria porque se han comprometido a no tripular los barcos, no obstante tener libretas nuevas.

TRAIDORES TRANSPORTADOS EN GUINCHE

El vapor Buenos Aires salió anteanoche, a las 11.45, gracias a un ardid puesto en práctica por el capitán, el que embarcó, con la ayuda del guinche, encajonados, como si fueran animales, a tres crumiros, completando así la tripulación que le faltaba.

Este procedimiento, que se comentaba ayer risueñamente entre los huelguistas, pone de manifiesto los apuros en que se ven los armadores para obtener personal, lo que desmiente categóricamente la falsa noticia dada a la prensa por el centro de cabotaje relativa a que ya cuenta con suficiente personal inscrito.

CENSURABLE PARCIALIDAD DE LA PREFECTURA

La prefectura general de puertos, agraviada con los huelguistas por las denuncias que éstos hacen públicas para demostrar la complicidad con las casas armadoras, ha comenzado a usar procedimientos violentos, que pueden traer graves consecuencias.

Ayer, a las 11.30 a. m., subió a bordo del Presidente Mitre una comisión de la F. O. M., y sin que su actitud pacífica diera lugar a la intervención de los marineros armados, éstos atropellaron, sable en mano, mientras un oficial amenazaba a los huelguistas con el revólver.

EN ROSARIO

Nos informan de Rosario que abandonaron el trabajo los tripulantes del remolcador Niko.

REGISTRO DE TRIPULACIONES

En vista del resultado negativo obtenido con el registro de tripulaciones, el centro de cabotaje ha resuelto suspender la inscripción.

En dicho registro no se anotó ningún patrón de embarcación, que es el personal más necesario para el trabajo de los buques de carga y lanchas.

NOTAS DE SOLIDARIDAD

La Federación Obrera Marítima de la República del Paraguay dirigió un telegrama a la de ésta, en el que hace votos por el triunfo de la huelga y manifiesta que el conflicto que ella sos-

...adas por los aliados en su ultimátum.

—

LONDRES, 16 — La agencia Reuter recibió el siguiente despacho de Atenas:

"En la contestación al ultimátum de los aliados, Grecia dice que, deseosa de dar otra prueba manifiesta de los sinceros y amistosos sentimientos de los cuales ha estado siempre animada hacia la entente, acepta todos los pedidos, sin reservas.

En lo que concierne al ataque a los marineros franceses e ingleses, la contestación dice que Grecia desea dar toda legítima satisfacción, y hace alusión al arbitraje.

La respuesta dice que espera que los aliados abolirán el bloqueo, y termina expresando el deseo del gobierno y el pueblo griegos de que se reanude la tradicional y excelente confianza que existía anteriormente."

En la línea ítaloaustriaca

Violento temporal en el Trentino — Acciones de artillería en Giulia

ROMA, 16 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el frente del Trentino las intemperies de una violencia excepcional paralizaron ayer toda actividad bélica. En el frente del Giulia hubo acciones diversas de artillería en la zona al este de Gorizia y en el Carso; nuestras tropas demostraron mucha actividad de los trabajos defensivos, a pesar del mal tiempo".

En el frente ruso

Comunicado ruso

PETROGRAD, 16 — El gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la Moldavia rechazamos un avance enemigo en el valle de Oituz.

Con objeto de destruir los molinos que abastecen de harina al enemigo, nuestros buques de guerra bombardearon con éxito el puerto búlgaro de Balchik. Las baterías búlgaras de la costa, varios hidroplanos y un submarino nos atacaron, pero sin resultado."

La guerra en el mar

Hundimiento del vapor noruego Brask

LONDRES, 16. — La agencia del "Lloyd's" anuncia que el vapor noruego "Brask" ha sido echado a pique por un submarino alemán.

Información obrera del exterior

CHILE

Agitación en Antofagasta. — El crimen de Canessa. — La huelga de Magallanes.

Los lectores de LA VANGUARDIA habrán leído en crónicas anteriores que el prefecto de policía de Antofagasta, un tal Emiliano Quinteros, soldadote obscuro e ignorante, no habiendo tenido oportunidades notables para conquistar "glorias" o demostrar su heroísmo, busca ahora la "notabilidad" que le haga salir de la obscuridad en que vive, persiguiendo a todo lo que sea acción cultural de la clase trabajadora, porque, como todo "buen" soldado, debe demostrar su asco por lo culto y su amor por lo grosero.

Después del heroico asalto que hiciera al local de la cooperativa y del Centro Socialista en Unión, y convencido de no haber obtenido con ello el éxito que buscaba, continúa "conspirando" contra la cooperativa, pero aparte de esto a ese señor prefecto se le ha ocurrido que ese obrero cargador llegado a Antofagasta procedente de Iquique debía irse de Antofagasta so pretexto de que iba allí a inspirar ideas peligrosas. La audacia de este militarote ignorante llegó hasta el extremo de amenazar de muerte, con todo cinismo, a dicho obrero si no se iba de Antofagasta.

Por cierto que el obrero no se ha dejado intimidar por las amenazas de ese policía criminal.

— El crimen de que ya dimos cuenta cometido por Juan B. Canessa, administrador de un establecimiento salitrero, que asesinó al obrero Rogelio Fernández, a palos, parece que quedará impune.

El juez correspondiente dió orden de prisión contra el sindicado Canessa, pero el tribunal superior ha revocado el auto de prisión basándose en que no hay pruebas suficientes para establecer la culpabilidad del aludido delincuente.

Sin embargo, según "El Socialista" de Antofagasta, hay una montaña de pruebas contra Canessa.

"Han declarado, dice, cinco serenos en contra de él, haciéndolo aparecer como el culpable de la muerte del trabajador Fernández. Cada uno ha declarado que Canessa lo mató a palos, y sin embargo la justicia, por sarcasmo llamada tal, ha hecho caso omiso de todo eso".

¡Para eso es justicia de clase!

— Hemos tenido el agrado de recibir los 12 primeros números de "El Socialista" de Antofagasta, que aparece tres veces por semana, en ediciones de seis páginas aunque de pequeño formato, pero que reúne un interesante y apreciable material, adecuado a su objetivo: informaciones útiles, doctrina y crítica severa al caudillaje burgués y tiranía autoritaria.

"El Socialista", que se publica en taller propio, es el órgano de cinco agrupaciones socialistas del departamento de Antofagasta. La redacción está confiada al compañero Luis V. Cruz, que formó su capacidad en el seno de la actividad socialista de Iquique. Es natural que nuestros anhelos sean que "El Socialista" conquiste pronto un amplio auditorio.

— Al poco tiempo de haberse fundado "El Socialista" su redactor fué asaltado y apaleado por uno de esos matones, que siempre hay en los pueblos, al servicio de la clase capitalista. Un tal Alejandro Bustamante, reclutador de electores, a tanto la cabeza, para el mejor postor de la clase capitalista, así sean negros o rojos, fué señalado por el compañero Cruz como organizador de gremios destinados a ser conducidos al servicio de la clase patronal, pues el citado Bustamante se hacía nombrar presidente honorario para tener la dirección de los infelices a quienes alcanzó a iluminar. Descubiertas a tiempo sus falaces intenciones, su castillo se le desmoronó y buscó entonces la venganza pretendiendo dar una paliza al que lo denunciaba a la clase obrera, con pruebas evidentes, pues en las últimas elecciones Bustamante se valió de mil mentiras para hacer votar a los obreros que aun le creían por uno de sus propios patrones, tan explotador como cualquiera, para senador de la república.

—

En Valparaiso. — Con motivo de un crimen cometido en la persona de un afiliado al gremio de carpinteros, por individuos de la policía, y que iba a quedar impune, se promovió un comicio público que congregó más de 10.000 personas y que dió por resultado la iniciación de un sumario para establecer las responsabilidades del caso.

—

La huelga de Magallanes. — El movimiento continúa en pie, cada vez más firme y más intenso.

La nota del gobernador de Santa Cruz publicada ayer en LA VANGUARDIA es una declaración de que la huelga es poderosa. De ella se desprende que los campos han quedado desiertos porque los obreros en huelga se han trasladado y concentrado en Punta Arenas, lo que permite a la federación obrera garantizar la totalidad del paro y la debida atención a los huelguistas.

Es de suponer los heroicos viajes que han realizado esas grandes masas de obreros movidas por la necesidad de mejorarse, atravesando caminos penosos y desamparados hasta alcanzar algún puerto donde es posible que la federación haya podido facilitarles algún vapor, o bien llegando a Punta Arenas en carros unos, a pie la mayoría.

Obreros que proceden con una abnegación tal no van a dejar estériles sus sacrificios para entregarse vencidos a la ferocidad de la explotación capitalista, ni se sentirán intimidados por la presencia de buques de guerra y numerosa tropa destinados, en primer lugar, a infundirles pavor, y a asesinarlos, si se quiere, después. — **Srel.**

CONGRESO

La sesión del viernes en diputados

DISCUSION EN GENERAL DEL PRESUPUESTO

TEXTO DE LA EXPOSICION DEL DIPUTADO JUSTO

Publicamos a continuación el texto de la exposición hecha por el diputado Justo en la sesión del viernes, al discutirse en general el despacho de la comisión de presupuesto, que nuestro compañero firma en disidencia:

Justo — Agradezco a la honorable cámara la condescendencia de permitirme participar desde este sitio en la discusión del presupuesto. Bien quisiera hacerlo desde mi banca, pero circunstancias ajenas a mi voluntad me lo impiden, y no he querido dejar de cumplir con mi deber, viniendo en cualquier forma a tomar la parte que me corresponde en la discusión. Agradezco también a la comisión de presupuesto el haberme permitido colaborar con ella desde mi casa.

En estas condiciones, señores diputados, vengo, no ya para decir grandes cosas, como podría creerse por el aparato que rodea al orador, sino para repetir algunas gruesas verdades que sólo nosotros tenemos el privilegio de decir en esta cámara, desde que conviene que no caigan en el olvido, y mucho menos en momentos como los actuales.

No habrá asombro alguno en la honorable cámara de mi disidencia con la mayoría de la comisión de presupuesto.

Nos separan en todos los momentos grandísimas cuestiones de doctrina y de principios.

Aun en épocas de tranquilidad, de bonanza y de prosperidad aparente no podríamos estar de acuerdo. Nos separa el concepto mismo del desarrollo del pueblo de que formamos parte y para el cual legislamos. La mayoría de la comisión de presupuesto, si no cree en que la divina providencia ha establecido un ordenamiento perfecto en el territorio de la república, y que todo anda lo mejor que puede andar en el mejor de los mundos, creerá tal vez en la existencia de un pacto social anterior entre los argentinos que nos ha conducido a condiciones muy distintas, sea por el vicio de los unos o por la virtud de los otros. Será tal vez a eso que se debe la aspiración, todavía no extinguida en el alma de algunos políticos militantes, hacia una "restauración", como si la edad de oro de la política argentina estuviera en el pasado.

Son los miembros de la mayoría de la comisión de presupuesto evidente y ostensiblemente representantes del "statu quo" del conservatismo.

Por el contrario, entendemos los socialistas, señores diputados, que en el territorio de la república, por la acción de un conjunto de fuerzas heterogéneas, accidentales muchas de ellas, por la acción primaria de los conquistadores con todas sus violencias, por la acción de los que trajeron esclavos a este país, por la acción del gobierno colonial retrógrado, de la política gaucha después, y de la política criolla ulteriormente, ha venido desarrollándose el pueblo que formamos, dentro del cual actúan fuerzas heterogéneas y diferentes. Y

pretendemos representar la parte consciente del pueblo trabajador,

que ve con desagrado, y aun con odio, la existencia del privilegio, y que quiere reducir este privilegio de más en más.

Nuestro punto de vista es esencialmente revolucionario, y no respetamos las situaciones de hecho. Queremos un cambio, tan rápido como podamos conseguirlo, tendiente al establecimiento de una sociedad argentina en que reinen efectivamente la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Todo esto, que me separaría en cualquier momento de la mayoría de la comisión de presupuesto, lo hace mucho más en los momentos actuales, que no son absolutamente ni de prosperidad ni de bonanza. Pasamos por un momento de crisis profunda, de sequía, de miseria en la campaña, de desocupación en las ciudades, de trastorno completo de las finanzas nacionales, de atraso evidente en el pago de la deuda más sagrada que tiene el gobierno de una nación, cual es la de pagar a sus empleados, sobre todo a los empleados modestos. Y al mismo tiempo estamos, señores diputados, en la iniciación de una política nueva en el país.

Tenemos un poder ejecutivo nuevo y una cámara elegida toda ella en forma auténtica y genuina por el sufragio universal. La mayor parte de los miembros de la cámara son, o profesan ser, opuestos a lo que se llama el viejo régimen.

Podría, pues, haberse esperado en la formación del presupuesto un esfuerzo nuevo; que se nos presentara para el año próximo un plan diferente de lo que hemos hecho hasta ahora para el régimen de los gastos públicos y de los impuestos nacionales. Pero no sucede así. La comisión de presupuesto nos da, con ligeros retoques, el proyecto de presupuesto que le ha sido enviado por el poder ejecutivo de la nación, por el extinto poder ejecutivo, formado por un presidente partidario acérrimo, hasta en sus últimos momentos, de los partidos tradicionales, que él creía indispensables, aun en el día de hoy, para la buena marcha de los negocios públicos; formado el mismo gobierno por ministros salidos de la unión nacional, que era en sí misma una escuela de corrupción y de vicio político; presupuesto que no es sino la repetición, con ligerísimos retoques, de los presupuestos de los últimos diez o quince años; presupuesto acaso menor, pero no mejor que los presupuestos que se votaban por el parlamento argentino cuando en los días de elección quedaban abiertos los bancos para pagar los votos venales, cuando los ministros de justicia empleaban la mitad de su tiempo en las cárceles, en vísperas de elección, para soltar a los presos a fin de tener más votantes.

En esas condiciones, ¿qué ha podido ser el presupuesto argentino en toda esa época, y qué es lo que tiende a perpetuarse, a pesar del esfuerzo sostenido de algunos hombres? Es

un presupuesto basado en la circunstancia accidental de un aumento de las rentas públicas que se producía automáticamente,

no, por supuesto, por obra sabia ni progresiva de los gobiernos, sino porque aumentaba la población y con ella aumentaban sus consumos, y porque por obra de empresarios, de inmigrantes y del capital extranjero se extendían las fuerzas consumidoras que dan las rentas de aduana de la nación

Las rentas excedían a lo calculado, y se consideró la ley de presupuesto como el reparto del botín, llegándose pronto al resultado inverso: a que las rentas, excediendo ellas al cálculo de recursos, fueron excedidas por los gastos que se hacía cada año en virtud de la ley de presupuesto, en virtud de leyes especiales y en virtud de acuerdos de gobierno sin tasa ni medida. Al sobrante de que se hablaba cada año, que se quería repartir a toda costa, se le contraponía o yuxtaponía un déficit efectivo y creciente cada año.

El resultado ha sido una ley de gastos públicos que ha fomentado todos los vicios que puede traer el despilfarro de los dineros de la nación,

ha fomentado el parasitismo burocrático, el nepotismo, las oficinas lujosas, en que se hacían, a título de gastos de secretaría, gastos completamente indisculpables, la falta de materiales de trabajo real, efectivo, en los lugares en que debía trabajarse, partidas de gastos que no se explicaban ni justificaban en forma alguna, hasta inflar de manera intolerable la cifra total de los gastos de la nación.

Todo esto, señores diputados, facilitado y agravado por la falta más completa de ideas generales en la política argentina.

No había en este parlamento dos hombres que representaran una idea general, abstracta, que pudiera interesar a los argentinos desde Jujuy a la Patagonia.

Al pueblo se le puede hablar de los mismos temas en la capital, en el Rosario, en San Juan, en Córdoba, en Tucumán, en Salta y aun en el Chaco y en La Pampa y ser escuchado atentamente por asambleas numerosas; pero entonces — y todavía, desgraciadamente, sucede así en la mayoría de la representación nacional — los legisladores no eran movidos sino por un particularismo regional, particularismo lugareño, de gremio, muchas veces simplemente individual. El diputado por Córdoba venía a esta cámara a pedir una aduana mediterránea; el diputado por San Juan pedía un obispo auxiliar; el diputado por Mendoza pedía nuevas trabas a la entrada del vino extranjero — como hoy acaba de prohibir el gobierno de San Juan la entrada de los vinos mendocinos —; el diputado por Tucumán pedía más y más para la industria del azúcar; y hasta los diputados por Corrientes quisieron una vez prohibir la entrada de las naranjas del Paraguay (Risas).

A ese particularismo regional mezquino, que ha sido presentado como una misión digna de los representantes de las provincias, y que niego en toda forma que lo sea, se agregaba el particularismo de los miembros mismos del poder ejecutivo, que se consideraban completamente desvinculados entre sí.

Siendo ya legislador he asistido a un debate realmente vergonzoso en el senado de la nación, en el que el ministro de hacienda decía con mucho acierto que no había dinero para nuevos acorazados; en que el ministro de relaciones exteriores declaraba que nada amenazaba la paz externa de la república; y en que el ministro de marina declaraba que lo mejor y más urgente era encargar tres nuevos dreadnoughts.

En esas condiciones,

la ley de presupuesto ha sido un mosaico creado y organizado al azar de los intereses particulares, de los intereses lugareños, de los intereses de gremios que primaban,

y se ha producido esa mala ley que todavía arrastra una existencia, ya felizmente macilenta. Es la misma ley — insisto en ello — porque ha sido modificada solamente de una manera sensible en lo que se refiere a los gastos.

El único renglón castigado ha sido las partidas de gastos. Es ese sistema de economía que consiste en mantener al carpintero y suprimir la madera, en mantener al maestro nocturno y suprimir la partida de alumbrado, en dejar al ayudante y suprimir el laboratorio.

Los sueldos fueron inflándose hasta darnos este título entre las naciones: somos el pueblo que paga los más altos sueldos del mundo, palabras que he oído en boca del señor diputado Echagüe, presidente de la comisión de presupuesto. Y el mismo señor diputado Echagüe, en un estudio por él realizado, prueba con mucha verosimilitud que somos el pueblo que paga los impuestos más altos del mundo, dos modos de distinguirnos que a los diputados socialistas no nos placen, y tratamos, por consiguiente, de perder cuanto antes esa supremacía.

Es el momento de pensar, señores diputados, en la gravedad suma, cada vez mayor, de ese modo de pensar y hacer en materia de gastos públicos:

todo tiende a degenerar en prebendas, aun aquello que nunca lo ha sido ni debiera serlo jamás.

Los médicos que se nombran en virtud de la ley de presupuesto tratan todos de ubicarse en puestos donde no tengan nada que hacer como médicos, sin más objeto que el de mantenerse en un lugar agradable, disfrutar de su sueldo y cultivar su clientela. Los mismos maestros ya no quieren saber nada del grado: todos aspiran a la cátedra; y aun vemos gremios obreros que empiezan a hablar — y con motivo, desde que eso es lo que sucede para los funcionarios todos del país — de jubilación sin límite de edad, lo que es una anomalía y una aberración indiscutible.

La comisión, obedeciendo a sus convicciones conservadoras y de política práctica, nos habla de "situaciones adquiridas". En este sentido se ha llegado hasta el summum del trastorno en las ideas: se llega a ver en el puesto público una propiedad, una fuente de renta, y he leído en estos días, en un documento oficial, no recuerdo si nacional o provincial, esta frase: los sueldos de los puestos vacantes ingresarán a rentas generales. Es algo parecido a la expresión que usa la comisión de presupuesto, que nos guía en este debate, cuando coloca los subsidios entre las fuentes nacionales de renta, y hace aparecer varias de éstas bajo el acápite de subsidios.

Hasta los términos del lenguaje político habitual, me ha sido difícil en el seno de la comisión comprenderlos bien, y en más de un momento me ha parecido entender que para ella, en su mayoría, economía quería decir gastar menos, sobre todo porque hay menos que gastar.

Yo he creído siempre que economía no es gastar más, ni gastar menos, sino gastar mejor.

Cuando se ha empleado la palabra "justicia" se lo ha hecho a la manera como se la emplea en la "justicia burguesa", que no se ocupa sino de las relaciones entre propietarios y descuida por completo las relaciones entre los propietarios y los asalariados, a tal punto que nuestro código civil, obra del eminente doctor Vélez Sársfield, coloca en el mismo capítulo la locación de servicios y la locación de terrenos y casas.

Justicia en la comisión es pagar el mismo sueldo a todos los jefes de "reparticiones de primera", cualquiera que sea la importancia de la repartición. Justicia también es asignar a cada magistrado el mismo número de ordenanzas o sirvientes. Justicia es dar sobresueldo al vicario castrense, si lo recibe el maestro de banda.

Pero se ha evitado siempre el concepto fundamental de la justicia, la noción de la justicia social, que debe estar en la base de todas nuestras deliberaciones y de todas nuestras actitudes:

no se ha considerado las relaciones fundamentales entre el pueblo contribuyente y el gobierno del estado,

ni se ha tenido en cuenta la necesidad de compensar con servicios efectivos las rentas generales que se sacan de los consumos del pueblo; no se ha preparado la sociedad, en cuanto el presupuesto puede prepararla, hacia la realización de ese gran plan de justicia que nosotros enunciamos diciendo: "a cada uno el producto íntegro de su trabajo".

La comisión se ha permitido, también, hablar de humanidad. Lo hizo con complacencia suma. Se cita a sí mismo el señor diputado Echagüe, repitiendo en su informe frases poco felices que tuvo en su informe del año próximo pasado...

Echagüe — Que yo las considero muy felices, señor diputado. Es otra de las divergencias.

—Se lee:

"Las partidas de sueldos admiten indudablemente una diminución considerable, pero ella tendría que ser hecha a base de supresión de empleos, lo que no sólo importaría un ataque a situaciones adquiridas, sino que resultaría poco humano en momentos como los que atravesamos, en que es tan difícil, aun a los hombres de labor y de energía, la ganancia del pan cotidiano.

En la actualidad cobran sueldos del presupuesto más de 96.000 personas y descartando los conscriptos y clases de los ejércitos de mar y tierra, quedan 73.000 personas comprendidas en la jerarquía de empleados y funcionarios públicos que representan un estipendio anual de pesos 145.214.847 moneda nacional.

El término medio de cada sueldo es, pues, de 175 pesos mensuales, o 1.989 pesos al año; de manera que para hacer por este concepto una economía de 10.000.000 de pesos sería necesario suprimir del presupuesto 5.027 empleados, lo que importaría quitar el sustento a otras tantas familias, y si estimamos cada familia compuesta de 5 personas, resultaría que por cada 10.000.000 de pesos economizados en el presupuesto, arrojaríamos a la miseria a 25.135 personas".

Justo — Es

una serie de falacias,

señores diputados. Desde luego, no se trata de un número de empleados, sino de un número de empleos o de sueldos, en gran parte acaparados por las mismas personas, porque

es un hecho averiguado que se cuentan por miles y posiblemente por decenas de miles entre los empleados de la nación los casos de acumulación.

Asunto que con muy buen acierto el gobierno actual ha removido, aunque un tanto vacilante e inseguro en sus iniciativas, al dar una serie de decretos sobre incompatibilidades.

Por otra parte, es falacia también reducir a un término medio general todos los sueldos que paga la nación, desde el sueldo de cartero de tercera, con setenta pesos, o el sueldo de peones que ganan 50 ó 60 pesos, hasta las remuneraciones de varios miles de pesos, a las cuales van anexas muchas veces considerables gangas accesorias: sobresueldos, gastos de representación, casa-habitación lujosa o cómoda, licencias frecuentes y repetidas, a veces pagas, etc., etc. Son cosas incomparables. Es sofístico, entonces, presentar un argumento como ése.

Pero hay algo mucho más grave, mucho más decisivo, que denuncia cuán superficial ha sido la comisión de presupuesto al estampar estas palabras como un estandarte de humanidad.

Pretende la comisión que suprimir empleos era dejar en la calle a las familias, y en el proyecto de presupuesto que no presenta la comisión, anexo D, inciso 10, ítem 6o, partida 4a., que se refiere a los peones y serenos del puerto de Buenos Aires, partida que en 1914 fué de $ 2.971.200 y en 1915 descendió a 2.000.000, nos propone para 1917 $ 1.770.000. Es decir, que si se hace lo que propone la comisión, la partida habrá sido reducida desde 1914 a 1917 en $ 1.201.200, lo que a razón de ochenta pesos que ganan los peones del puerto, o sean 960 pesos al año, representa la cesantía de 1.251 trabajadores. Y estas cifras todavía no son las reales, porque si invariablemente se cobran todos los sueldos altos que existen en el presupuesto, en cambio, cuando se trata de partidas globales destinadas al pago de jornales de trabajadores modestos, el poder ejecutivo no las gasta en su totalidad siempre que puede; de manera que las cifras efectivas de cesantías son mayores que las que he enunciado recientemente.

En la memoria del ministerio del interior para 1915-1916, tomo II, páginas 464-465, hay un cuadro que se refiere a las cesantías del personal del telégrafo durante el año 1915. Según ese cuadro, entre 122 empleados de más de doscientos pesos ha cesado uno solo (0,81 o/o); entre los empleados de doscientos pesos abajo cesaron, en cambio, 85 sobre 3822, es decir, 2,22 o/o, o uno por cada 44; esto es, entre los empleados modestos, subalternos, indiscutiblemente los más necesarios, los más útiles, las cesantías fueron casi triples.

En el mismo libro encontramos las cesantías en el correo, y nos dice que en el personal superior de correos, de 93 empleados superiores ninguno fué declarado cesante; de 5207 subalternos lo fueron 216, o 1 sobre 24,10, y de 5064 empleados de uniforme cesaron nada menos que 183, o 1 sobre 27,67.

A pesar, pues, de la buena voluntad de la comisión de presupuesto para el padre de familia,

hay trabajadores modestos tal vez caídos en la miseria por la supresión de sus sueldos,

lo que sucede solamente con esa categoría de empleados, quedando incólumes todas las grandes partidas de sueldos exagerados, aun los de los funcionarios reiteradamente reconocidos en esta cámara por miembros del poder ejecutivo como innecesarios e inútiles.

En la memoria de la casa de moneda para el año 1915, pág. 57, encontramos datos relativos al empleo que se ha dado a los dineros votados para el presupuesto de ese establecimiento, y nos dice la memoria que en sueldos de los empleados, los gastos efectivos fueron de 71.103 pesos sobre 76.400 pesos presupuestos, es decir, 93.01 por ciento. En sueldos de operarios, sobre 369.120, se gastaron sólo 296.746, es decir, poco más del 80 por ciento. Fué echada, pues, a la calle algo así como la quinta parte de los operarios, y en la partida de los gastos la proporción fué más o menos como en la de los sueldos de los empleados, 92.49 por ciento.

No hay duda, pues, de que nuestra reclamación constante sobre los sueldos de los empleados públicos encuentra cada vez más fundamentos, a medida que estudiamos esos asuntos a la luz de situaciones nuevas. Y para que se afirme mi concepto respecto de la "humanidad" que ha animado a la comisión de presupuesto, hago notar a la honorable cámara que en el proyecto de presupuesto que se nos presenta figura una partida de 106.100 pesos oro al año para el cumplimiento de las leyes 4711 y 4712 que se refieren a privilegios de los representantes diplomáticos y consulares, y les conceden las ventajas más extraordinarias.

En cambio, hay una ley, la número 6509, que trata de evitar una causa frecuentísima de accidentes sangrientos y funestos de los empleados ferroviarios, y esa ley, que se refiere a la obligación del enganche automático para los ferrocarriles del país, data del 29 de septiembre de 1909 y dió el término de tres años a la dirección de ferrocarriles para que fijara el tipo o los tipos de enganches automáticos que las empresas deberán adoptar. Repetidamente hemos denunciado en esta cámara la falta de cumplimiento de esa ley, y ministros del poder ejecutivo que han votado en acuerdo sumas muchas veces con fines superfluos, no han tenido empacho en venir a decirnos que no se la cumplía porque no había partida para ello en el presupuesto, y la comisión no ha tenido la prolijidad de incluir la partida consabida. No se ha incluído, pues, esa cantidad de dinero que evitaría centenares de accidentes.

Tampoco figura ninguna partida para indemnización de accidentes del trabajo. La comisión no ha incluído partida alguna para los fines de esa ley en lo que se refiere al personal empleado por el estado. Del vicepresidente del departamento nacional del trabajo, doctor Ruzo, he recibido la información de que

el único patrón que no deposita regularmente en la caja de pensiones el dinero que debe servir de base a la pensión a que tienen derecho los obreros lesionados, es el estado, es la nación misma.

Para llenar este servicio no figura partida alguna en el proyecto presentado a nuestra aprobación.

Por otra parte, señores diputados, no me ha de costar probar que pueden hacerse ingentes economías en los gastos de la nación sin despedir a nadie, sin cesantías de ninguna clase.

Comenzaríamos por reducir a la respetable suma de mil pesos, como lo propuse en el seno de la comisión y no fué aceptado, la dieta de los legisladores. Nuestro puesto es un puesto de honor y de confianza, no es un cargo comercial, no es comparable al de miembro de un directorio de sociedad anónima;

nuestra actividad es contradictoria

y por eso mismo muchas veces negativa; no estamos aquí para colaborar tanto como para contraponer intereses e ideas antagónicas que se destruyen, y por eso el resultado casi siempre es

por el espacio de dos años el banco de la nación argentina.

Me temo mucho que en el año próximo la situación de ese banco sea más o menos la misma, y que no tenga cómo contribuir, ni en el pequeño grado que le asigna hoy el proyecto de la comisión de presupuesto, al sostenimiento de los gastos de la nación.

Dickmann — Encontrándose fatigado el orador, podríamos pasar a cuarto intermedio.

Presidente (Demaría) — Invito a la honorable cámara a pasar a un breve cuarto intermedio.

—Pasa la honorable cámara a cuarto intermedio.

—Vueltos a sus asientos los señores diputados, dice el

Presidente (Demaría) — Continúa la sesión.

Tiene la palabra el señor diputado por la capital.

Justo — Señores diputados: Para la larguísima serie de gastos públicos enumerados en mi exposición y no enumerados en ella, gastos que a mi juicio se mantienen altos por deficiencia en la actividad de las comisiones de presupuesto y de los poderes ejecutivos que se vienen sucediendo, la comisión propone, como recursos para hacer frente a las nuevas necesidades, nuevos empréstitos, siendo así que ya en el proyecto de ley de presupuesto que presenta a nuestra consideración, el servicio de la deuda pública aparece aumentado en más de diez millones de pesos, tocando ya en el centenar de millones.

El pueblo argentino deberá pagar en impuestos anualmente.

desde ya, algo como cien millones de pesos moneda nacional, nada más que para el servicio de la deuda pública.

Sabido es que la deuda pública tiene su explicación en el empleo que de ella se hace, en la inversión productiva de los dineros así obtenidos, y que ante las generaciones futuras se justifica la obligación en que ellas quedan de hacer frente al servicio de esa deuda con los servicios públicos efectivos que se les brindan. Preguntémonos qué es lo que se ofrece o se ofrecerá a las generaciones argentinas a cambio del aumento rápido y considerable de la deuda pública nacional que se está produciendo en estos años. Se le ofrecerán, señores diputados, más jubilaciones que pagar, porque se están contrayendo empréstitos y se está aumentando la deuda pública para pagar altos sueldos, sueldos superfluos y otros gastos de la misma naturaleza.

¿Y en qué circunstancias se aumenta así la deuda pública? Podemos juzgarlo por esta omisión extraordinaria que observamos en el mensaje del poder ejecutivo que acompaña a este proyecto de ley de presupuesto y también en el informe del señor presidente de la comisión de presupuesto. Se refieren a los últimos préstamos a corto plazo obtenidos por el estado argentino, y en uno y otro documento se omite decir a qué interés se han obtenido.

¡Se tiene vergüenza de decirlo!;

tan alto es el interés, que se lo oculta. El gobierno lo disimula como un hombre empeñado en deudas inconfesables!

¿Cuál podrá ser ese interés? Nos lo sugiere el mensaje del poder ejecutivo que acompaña el proyecto de ley de presupuesto que discutimos, cuando, refiriéndose al presupuesto de 1915 y su desarrollo, menciona entre los recursos con que se contaba el "producto en efectivo de 50 millones de pesos en títulos autorizados a negociar, $ 38.387.914"; y en la página siguiente entre los recursos no realizados aparecen de nuevo los "50 millones en títulos autorizados a negociar, con 38.387.914 pesos". ¿Por qué esos títulos no pudieron colocarse? Porque no hubo quien tomara los títulos de deuda argentina en esas condiciones; condiciones que el informe del poder ejecutivo considera ventajosas, porque, dice, "como vuestra honorabilidad sabe, la situación de las plazas financieras no permitía realizar estos títulos en condiciones ventajosas". Ventajosas eran para el poder ejecutivo fenecido las condiciones en que hubo de colocarse un proyectado empréstito que hubiera equivalido a recibir 76,77 pesos por cada título de 100 pesos de deuda pública nacional, lo que significa que siendo el interés nominal de 5 por ciento, el interés efectivo que se hubiera pagado habría sido de 6.50 por ciento, y no hubo quien tomara los títulos en esas condiciones "ventajosas" a juicio del poder ejecutivo.

No necesito decir que un país donde pueden presentarse proposiciones como ésa en los documentos del más alto origen oficial, corre

los más graves riesgos de bancarrota.

—Ocupa la presidencia el vicepresidente 2o., doctor Mario Bravo.

Agrega el mensaje del poder ejecutivo que "los esfuerzos del gobierno para amortizar la deuda y hacer religiosamente los servicios de la misma han sido recompensados con la satisfacción de ver hoy cotizados los títulos argentinos en los países europeos a un tipo superior y casi único en relación a los similares de las principales naciones del mundo". Es una complacencia inexplicable en

un poder ejecutivo que vivía en perpetuo déficit,

que necesitaba inspirar confianza, y que ha creído inspirarla mistificando los hechos más evidentes en materia de deuda pública y de crédito en general.

Lejos de cotizarse al más alto tipo los títulos de deuda pública argentina en los grandes mercados europeos, se mantienen a un tipo inferior a títulos de menor interés, de pueblos más pequeños que el nuestro, comprometidos en la guerra; y se mantienen a un interés inferior al que se paga por la deuda británica, de un interés inferior.

Leo en "The Economist" de octubre 14 de 1916 las siguientes cotizaciones: empréstito argentino 1886, 5 por ciento: 93; era la última cotización. En el mismo día el empréstito japonés de 4 y medio por ciento (no de 5 por ciento) se cotizaba a 95 (no a 93, como el argentino); y, sin embargo, el Japón está en guerra y es un país de una civilización que hemos creído hasta hace poco inferior. El empréstito de guerra británico que ha de amortizarse en los años 1925 a 1928, de tres y medio por ciento de interés, se cotizaba a 85 1/2, el de 4 1/2 se cotizaba a 95 y pico, es decir, a más alto tipo que el nuestro de 5 por ciento, y así por el estilo, el empréstito de Canadá, de 4 1/2, que ha de amortizarse en los años 1920 a 1925, se cotizaba a 95 1/2; el de Nueva Gales del Sur de 4 1/2 se cotizaba a 94; el de Queensland, de 4 1/2, a 94; el de Sur Australia, de 5 por ciento, como el nuestro, a 98, es decir, 5 puntos más alto que el nuestro; el de Victoria, de 4 1/2, a 94; títulos de deuda de países más pequeños, de países en guerra, lo repito, con todo el enorme recargo en los gastos públicos y con las responsabilidades que la guerra trae, títulos de un interés inferior a los que nosotros ofrecemos, se cotizaban a más alto precio que los nuestros. ¿Cómo admitir, pues, que un gobierno venga a sostener que ocupamos un puesto prominente y envidiable entre las naciones del mundo por la altísima cotización de nuestros títulos de deuda exterior, como invitándonos a contraer nuevos empréstitos?

Y del mismo valor y del mismo fundamento que las proposiciones relativas a empréstitos y a crédito público que nos llegan de la comisión, salvo algunos detalles, son las relativas a impuestos, porque la comisión, que mantiene una enorme cantidad de gastos superfluos, nos propone, con el corazón ligero, que aumentemos los malos impuestos argentinos en algo así como cuarenta o cincuenta millones de pesos, a fin de subsanar el déficit.

No nos propone un impuesto sobre la renta de la tierra;

ha rechazado la proposición de una nueva valuación de la propiedad reclamada con insistencia por nosotros en años anteriores y que reiteramos en este momento; nueva avaluación que, en las condiciones actuales, duplicaría el producido de la contribución directa. No propone, tampoco, un impuesto al mayor valor del suelo, a pesar de que propone considerables nuevos gastos en obras públicas, que son otros tantos regalos a los propietarios del suelo, obras públicas que han de ser pagadas, como lo he dicho, dos veces por el pueblo: la primera vez, como servicio del empréstito contraído para hacerlas; la segunda vez, en forma de elevación de los arriendos. Nada de eso considera la comisión de presupuesto que sea una buena fuente de nuevos recursos en estos momentos, como no lo consideró tampoco antes; y

en cambio, viene a aumentar los gravámenes de aduana, que son la llaga, la vergüenza, de la política impositiva argentina.

Somos ya el país de los más altos gravámenes de aduana en el mundo. La comisión nos propone, tal vez en vista de eso, que sobre los productos libres de derechos establezcamos un gravamen de cinco por ciento, que equivale al siete por ciento, porque una vez que paguen el cinco se enancará el adicional de dos por ciento, para todos los artículos que ingresan al país libres de derechos, excepto una pequeña listita que pone como excepción en el proyecto que presenta, con mi voto en disidencia.

¿Qué significa eso, señores diputados?

Significa, en momentos en que tanto se habla de fomentar la producción nacional, agravar con derechos de aduana, que no han pagado hasta ahora, a artículos indispensables para esa producción, como el corcho, como los buques armados o desarmados — ¡ojo, los señores entusiastas de la marina mercante! —, como las calderas para buques importadas por los armadores, como el carbón de piedra o vegetal para combustible, como cascos de madera y hierro armados o desarmados para envases, como el coke, las cuñas, los rieles y cantidad de otros artefactos de hierro; las duelas para cascos, en momentos en que los señores vinicultores y viticultores de Cuyo no saben cómo desenvolverse, y otros artículos y artefactos necesarios para la vida sana e inteligente, hasta los libros impresos en general, que han entrado hasta ahora libres de derechos, deberían pagar desde ahora 5 por ciento de derecho aduanero, en vista de que necesitamos mantener muchos renglones inútiles en la ley de presupuesto. Pagarían impuesto también las máquinas de segar, engavillar y espigar, las máquinas de trillar a sangre o a vapor, las máquinas de desgranar, las máquinas para extraer tanino, las máquinas refinadoras, las máquinas para la fabricación de manteca, para las fábricas de hilados de algodón, para la exploración y explotación de minas, las máquinas desmotadoras de algodón, las plantas vivas, las semillas para la siembra en general. Todo esto pagaría un derecho de 5 por ciento si la cámara tiene en cuenta la proposición de la comisión de presupuesto.

Y aquí desearía una explicación del señor presidente de la comisión.

En el proyecto que presenta a la honorable cámara, la comisión se refiere a los artículos o productos exceptuados por el artículo 9o. de la ley general de aduana, que pagarían el 5 por ciento de derecho de aduana. ¿Están comprendidos por ese proyecto los artículos liberados de derechos en virtud de leyes ulteriores?

Echagüe — Si es por ley especial, no, señor; está dicho en el mismo proyecto. Si el señor diputado lee el artículo siguiente, encontrará las excepciones.

Justo — Me parece no haber sido comprendido. Pregunto al señor presidente de la comisión si los productos exceptuados de todo derecho aduanero con posterioridad a la vigencia de la actual ley de aduana están comprendidos por este nuevo gravamen del 5 por ciento que propone la comisión.

Echagüe — Si me permite, voy a aclarar.

Se establece en el artículo primero que la importación de los efectos determinados en los artículos tales de la ley de aduana quedan sujetos al derecho de 5 por ciento ad valorem, exceptuándose de dicho gravamen...

Justo — Ya conozco eso, señor diputado.

Echagüe — Pero es de 5 por ciento, y no de 7 por ciento, como decía el señor diputado.

Justo — He hecho notar, señor presidente, que así que caigan bajo la férula de ese 5 por ciento, se les aplicará también el 2 por ciento adicional...

Echagüe — No, señor; no hay razón para suponerlo, porque no se ha dicho que sea así. El 2 por ciento se aplica a las mercaderías que pagaban ya más de 10 por ciento, mientras que estas otras entrarán dentro de 5 por ciento.

Justo — Me felicito de que quede reducida en la intención del señor presidente de la comisión la nueva gabela; pero asimismo es mala.

Echagüe — En el mismo proyecto dice: "exceptúase de dicho gravamen a los comprendidos en las franquicias de la ley 5315 y otras leyes especiales".

Justo — Conozco esas excepciones, señor diputado; pero con ellas no contesta a mi pregunta.

Echagüe — No le entiendo entonces la pregunta.

Justo — Sin embargo es bien clara. Con posterioridad a la ley de aduana se han dictado por el congreso leyes que exceptúan de derechos de aduana a artículos que no figuran como tales en la ley de aduana. Pregunto si este 5 por ciento que propone la comisión comprende también a esos artículos.

Echagüe — Si no están comprendidos en las leyes 5315 u otras leyes especiales, quedarán sujetos al nuevo impuesto.

A este respecto tengo precisamente anotada la conveniencia de modificar la redacción de ese artículo, y oportunamente propondré que se modifique en este sentido: en vez de mencionar el artículo 9 de la ley de aduana que enumera los "artículos libres de derechos, enumeración que puede ser deficiente, como lo demostraré, voy a proponer, cuando llegue el caso, que se diga, lisa y llanamente: "de los artículos que se importan libres de derechos, de acuerdo con la ley de aduana", suprimiendo esa mención del artículo 9, porque es incompleta, y, por ejemplo, tendríamos el caso del petróleo. En el artículo 9 se habla solamente de naftas impuras y ligroína. De modo que, en realidad, el petróleo que no está incluído en la enumeración del artículo 9o. vendría a no pagar este gravamen, si nos atuviéramos a la letra estricta de este artículo. Por esto es que oportunamente voy a proponer que se modifique su redacción para que queden excluídos todos los artículos que por la ley de aduana no pagan un derecho cualquiera, es decir, todo lo que se importe libre de derechos de aduana.

Justo—O por otras leyes, señor diputado. Por ejemplo... tengo que concretar, porque de otra manera...

Echagüe — Siempre que sea modificada la ley de aduana, forzosamente.

Justo — Bueno; en ese caso denuncio ante la honorable cámara que la comisión de presupuesto conspira contra la agricultura, queriendo restablecer un detestable gravamen sobre la harpillera, que fué liberada de derechos hace pocos años, para satisfacción de los numerosos productores agrícolas.

Echagüe — La harpillera tiene una ley especial, y queda exceptuada por el inciso primero del artículo.

Justo — Me felicito entonces; se habrán salvado también el hilo para máquinas agrícolas, la sémola y las papas.

En seguida la comisión propone también un recargo de 5 por ciento sobre todo lo que paga más de 20 por ciento ad valorem, y aquí espero otra pequeña explicación del señor presidente de la comisión. ¿En este impuesto nuevo ad valorem están incluídos los artículos que pagan un derecho específico que, calculado ad valorem, sea de 20 por ciento o más?

Echagüe — Todo lo que paga un derecho de más de 20 por ciento está sujeto a este derecho.

Justo — ¿Aun los que están gravados por un derecho específico?

Echagüe — No deben estar comprendidos; el artículo dice textualmente: "los que pagan más de 20 por ciento".

Justo — Pero la pregunta es bien clara: si un artículo está aforado en un peso y la ley le establece un gravamen de 20 centavos, es un derecho específico de 20 centavos; pero es al mismo tiempo un derecho ad valorem de 20 por ciento. ¿Pagará o no pagará el nuevo gravamen que proyecta la comisión ese artículo?

Echagüe — Si me permite, voy a contestarle leyendo el proyecto respectivo.

¿Quiere decirme qué número tiene el proyecto en la orden del día, si la tiene a mano el señor diputado?

Justo — Orden del día número 28, asunto número 7, página 203.

Echagüe — Tantas gracias.

Justo — Me refiero al proyecto sobre artículos que se importan libres de derechos.

Ahora, el recargo que proyecta la comisión, hasta en su forma tiene una condición muy especial y muy grave: se incluye ese recurso simplemente en el cálculo de recursos como un nuevo adicional, sin proyectarlo como una nueva ley de impuestos.

Echagüe — Debe estar en un artículo de la ley general.

Bunge — Le voy a refrescar la memoria al señor diputado. En la página 123, dice: adicional de 5 o|o sobre las mercaderías con derechos mayores de 20 o|o. De modo que no especifica si ese 20 o|o será un derecho específico o ad valorem. Es el artículo 3o. del proyecto de ley.

Echagüe — Aquí está. Es el artículo 41 de la ley general, cuya redacción es ésta:

"Las mercaderías y productos sujetos al pago de derechos de importación por la ley 4933, gravados con un impuesto de 10 a 20 o|o abonarán además un impuesto adicional de 20 o|o sobre su valor; cuando el impuesto sea mayor del 20 o|o, el adicional será de 7 o|o". Esto se ha puesto para no repetir de 2 y de 5 o|o. Se trata de evitar que suceda lo que he podido observar hace pocos días, leyendo presupuestos de otros países donde los derechos aduaneros aparecen con un adicional de 10, luego de 20, de 30 y de 40 o|o. Se fija un solo adicional...

Justo — Pero ¿puede el señor presidente de la comisión satisfacer mi pregunta: si abarca este artículo propuesto por la comisión a los productos que se introducen por la aduana con un derecho específico que equivalga a 20 o|o o a más?

Echagüe — Creo que sí. Ahí está el caso, artículo que dice bien claro: todo efecto que pague un impuesto de tanto abonará además un adicional de tanto.

Justo — El nuevo gravamen que propone la comisión significa, señores diputados, que todas las mercaderías que no figuran en la ley pagarán en adelante en vez de 25 o|o "ad valorem" 32 o|o; que los sulkies de chacareros que ya pagan 52 o|o pagarán en lo sucesivo 57 o|o, siendo así que los automóviles continuarán pagando 12 o|o; significa que cualquier pieza de vestir que se introduzca al país para uso del pueblo, en lugar de 42 o|o, que paga ahora, pagará 47 o|o; que el calzado será gravado de nuevo en la misma forma; que las medias, artículo tan indispensable para el uso general, pagarán, no ya 42 o|o, sino 47 o|o; que los muebles, de cualquier clase que sean, pagarán también en esa misma proporción; que los sombreros o gorras no gravados con derechos específicos, y también los gravados con derechos específicos, según declaración explícita del señor presidente de la comisión, serán confiscados por la aduana en la misma proporción de 47 o|o; que las frazadas de lana o de mezcla, necesarias para el abrigo de toda clase de gente, pagarán 42 o|o, en lugar de 35 o|o como pagan ahora; que los tejidos de lana, en general, pagarán 37 o|o; que las telas de algodón crudo, de que suele vestirse la gente más pobre, pagarán también 25 o|o en lugar de 20 o|o.

Y si pasamos a la larga serie de los artículos que pagan un derecho específico, nos encontraremos con que se quiere gravar más al pueblo cuando consuma sal o arroz o legumbres secas, cuando compre aceite, o cuando desee consumir azúcar, que paga ya un derecho superior al 100 o|o.

No contenta con esto, la comisión propone encarecer aún más los servicios del puerto.

El puerto de Buenos Aires es el único servicio público argentino que da renta, porque no se le tiene como un servicio público, sino como un torniquete de extorsión. Mercadería que pasa por el puerto de Buenos Aires ha de pagar derechos de almacenaje, de eslingaje, de tracción ferroviaria, etc., etc., tan altos, que agravan considerablemente los derechos de aduana.

Pues bien: en esos servicios, la comisión propone una agravación.

No podemos hacernos solidarios en manera alguna de estas proposiciones. Las repudiamos en absoluto. Entendemos que se han de restringir los gastos; que si se necesitan nuevos impuestos, han de establecerse sobre el privilegio y sobre el vicio. He puesto mi firma al pie de varios despachos de la comisión tendientes al gravamen de las bebidas alcohólicas; pero jamás podré hacerme solidario ni responsable de la nueva exageración que propone la comisión para los ya altísimos derechos de aduana sobre los artículos de consumo necesarios para el pueblo, y sobre lo que se necesita para la industria y el trabajo nacional.

Y, ya al fin de esta difícil exposición, haré notar que en esta cámara, de que me honro de formar parte, elegida toda ella por el sufragio universal,

habemos dos clases de representantes del pueblo:

los unos tenemos una tarea fácil y segura, una obligación comprendida y aceptada; nuestra inteligencia está reforzada por la inteligencia de nuestros electores, que son la parte del pueblo capaz de gobernarse a sí mismo. Venimos con un mandato imperativo que aceptamos, porque es también el mandato de nuestra conciencia, y en cumplimiento de él estamos seguros de no flaquear, porque desde afuera se nos guía y se nos vigila. Nuestra tarea de delegados, también en esta cuestión de presupuesto e impuestos, es segura y tranquila.

Hay otros diputados, la mayor parte, que han venido a esta camara con una misión incomparablemente más difícil, y más alta, si se quiere. Han venido con carta blanca. Sus electores los mandan aquí a hacer lo que crean bueno hacer por su bien, porque no entiendo que los electores, aun los más inconscientes, depongan nunca su voto para que se les haga mal. El pueblo podrá votar sin saber lo que vota, sin saber para qué; pero en ningún caso ha de votar para que se le esquilme y se le prive de los servicios públicos que tiene derecho de exigir.

Los señores diputados que están al lado mío en esta cámara y que han venido sin mandato, tienen, no el papel modesto y claro del representante socialista, sino el papel más difícil y moralmente más reponsable del tutor. Espero que la diputación argentina sabrá ejercer esa tutela con toda conciencia y eficacia.

He terminado. (Aplausos prolongados).

—Terminada una rectificación del doctor Echagüe, dijo el diputado Justo:

El señor presidente de la comisión tiene una habilidad peculiar para preparar una apariencia de refutación a una exposición basada en verdades generales y fundamentales, tomando un poco al acaso, no siembre con exactitud, lo que se refiere a una pequeña serie de detalles.

Pretende que soy un entusiasta partidario del propósito de declarar suprimidos del presupuesto los puestos vacantes. Declaré en la comisión que me parecía un procedimiento indigno de nuestra autoridad legislativa, encargada de dar la ley de gastos públicos, pero que lo creía mejor que no hacer nada en el caso actual argentino...

Acabé por adoptar, entonces, el temperamento de la mayoría de la comisión.

Echagüe. — Lo que yo dije fué simplemente que el señor diputado le había prestado su voto, y se lo prestó, no sólo en una forma sino en las dos formas en que fué propuesto; de manera que lo votó dos veces.

Justo. — El señor diputado, haciendo una confusión, en su informe pretende que yo he hecho comparación de cifras absolutas entre las cesantías de altos y bajos empleos. Lo que he presentado a la consideración de la cámara son cifras relativas; he dado porcentajes; he dicho que de cien altos empleos no queda vacante ninguno o a quedado vacante uno, y que de cien bajos empleos han quedado cesantes cuatro o cinco. Lo he hecho en lo referente a varias reparticiones, de modo que ese dato objetivo, que he presentado con cifras tomadas del correo, de telégrafos, de la casa de moneda, es verdadero.

Y agrego ahora que en lo que se refiere a la aduana, el señor presidente de la comisión ha votado con toda conciencia, no sólo la reducción de partidas para salarios que mencioné, sino otras que mencionaré ahora: 500 pesos al mes para maquinistas y peones de limpieza en el puerto; 441 pesos mensuales para personal de limpieza fluvial; 2.012 pesos al mes para el personal de puentes, guinches y esclusas; 1.000 pesos mensuales para ajustadores, caldereros, torneros, ayudantes, limpiadores, etc.; 700 pesos al mes para maquinistas, foguistas, aceitadores, etc., del puerto de La Plata; 500 pesos al mes para cambistas, pesadores, guardavías del puerto de La Plata.

Echagüe. — Son las supresiones que venían propuestas por el poder ejecutivo, que las hemos aceptado.

Justo. — Debo hacer constar a la honorable cámara que no he intervenido en la discusión de la mayor parte de los anexos en la comisión de presupuesto. Me incorporé a la comisión a mediados del mes pasado y me dijeron que ya estaban estudiados los anexos del congreso, interior, hacienda, relaciones exteriores, agricultura, guerra y marina, y lo que quedaba para despachar era el anexo de instrucción pública, y...

No he podido, pues, proponer que se introdujera en el presupuesto de obras públicas la partida destinada a cumplimiento de la ley sobre enganches automáticos.

En cuanto a la oportunidad de fijar el salario mínimo para los obreros del estado, me parece que está completamente equivocado el señor Echagüe al decir que esto deba figurar como un artículo de la ley general... Debe figurar en cifras en cada partida de los diferentes anexos relativa al empleo de trabajadores.

Respecto de las dietas, el señor presidente de la comisión de presupuesto, doctor Echagüe, nos manifiesta haber encargado al señor presidente de la república de rebajarlas cuando le parezca bien. Debo declarar que no me satisface la manifestación de la comisión en este sentido.

Echagüe. — ¿Si me permite?...

Quería decirle respecto a las dietas, que no se ha encargado al señor presidente de la nación que haga las rebajas, sino que, sencillamente, la rebaja de las dietas como de los sueldos, la hemos dejado para que se aplique según el criterio del poder ejecutivo. Desde el momento que el poder ejecutivo aplique la rebaja de los sueldos, de hecho quedarán rebajadas las dietas.

Justo. — Es lamentable que se confundan cosas tan diferentes como dietas y sueldos, y es inadmisible que se confiera al poder ejecutivo la facultad de mejorar, rebajar o alterar las dietas.

En la planilla de cinco millones y pico, a que se refiere el señor diputado, sobre ciertos renglones que propuse a la comisión y que no fueron aceptados, es evidente que no figura ni la supresión de empleos, ni la rebaja de sueldos, ni la supresión de otros gastos superfluos que se hacen y continuará haciéndose con anuencia de la comisión, y que suprimidos, importarían una economía mucho mayor.

El señor presidente de la comisión me atribuye una iniciativa que no es mía. Con gran complacencia oí al señor diputado por la capital señor Le Bretón proponer en el seno de la comisión que de las utilidades del banco de la nación se destinaran dos millones y pico de pesos para rentas generales. A él le pertenece en este caso la paternidad de la iniciativa, que reconozco como mía en proposiciones anteriores que hice.

En cuanto a lo que ha dicho el señor diputado sobre la hegemonía del capital argentino establecida por el banco de la nación, me parece la ilusión más completa. Lo que ha querido decir, sin duda, es la hegemonía de la ley argentina sobre el movimiento y la propiedad de los valores en la Argentina. Mientras haya leyes que quiten al tenedor de cada peso una parte del valor de ese peso para constituir un banco, es seguro que está en manos de cualquier gobierno de la nación constituir bancos y afirmar la hegemonía de la ley argentina sobre ciertos malos y espurios movimientos del capital. Yo mismo cuando tengo algún dinero que depositar lo hago en el banco de la nación, porque es el más próximo a mi casa, y también porque supongo que si llegara a verse en apuros se establecerá un impuesto, se hará un empréstito extranjero o se rebajará el valor de la moneda para resarcirse del posible perjuicio.

Nada más.

FOLLETIN 9

EÇA DE QUEIROZ

EL CRIMEN DEL PADRE AMARO

La criada entró.

—¡Adiós, Ruça! ¡Qué delgadica estás! acércate a la Madre de los Hombres! —Y reparando en Amelia, que aparecía por la puerta entreabierta:— ¡Ay! que estás aquí lo mismo que una flor, Meliña. ¡Ya sé, ya, quién se salvaba con tu gracia, ya sé!

Y apresurado, zarandeándose, con ligero andar, descendió la escalera rápidamente, chillando:

—¡Adió, adiós, pequeñas!

—Escucha Libaniño: ¿vienes esta noche?

—¡Ay, no puedo, hija, no puedo! — y su vocecilla era casi llorosa. — ¡Ay, que mañana es Santa Bárbara! ¡Tienes derecho a seis padres nuestros!

* * *

Amaro fué a visitar al chantre con el canónigo Días, y le entregó una carta de recomendación del señor conde de Ribamar.

—Conocí mucho al señor conde — dijo el chantre, — el año cuarenta y seis en Oporto. Somos viejos amigos. Entonces era yo cura de San Ildefonso: ¡ya hace años de esto!

Y recostándose en la vieja poltrona de damasco, habló con satisfacción de sus buenos tiempos: contó anécdotas de la Junta, alabó a los hombres de entonces, les remedó la voz (era una especialidad de su excelencia), los "tics", los estribillos. — Describía a Manuel Passos, luciendo en la plaza Nueva su ajustada casaca parda, el sombrero de anchas alas, y diciendo:

—"¡Animo, patriotas! ¡Javier se sostiene!

Los señores eclesiásticos rieron gozosos. Hubo una gran cordialidad. Amaro salió muy lisonjeado.

Después de comer en casa del canónigo Días, ambos fueron a pasear por la carrera de Marrazes. Una luz dulce y límpida se extendía por el campo; había en los oteros, en el aire azul, un aspecto de reposo, de sosegada tranquilidad. Humos blanquecinos salían de los casales y se oían las esquilas melancólicas del ganado al recogerse. Amaro se detuvo junto al puente, contempló el suave paisaje y dijo:

—Pues señor, me parece que voy a estar muy bien aquí.

—Estará regaladamente — afirmó el canónigo sorbiendo rapé.

A las ocho entraban en casa de la San Juanera.

Las viejas amigas esperaban ya en el comedor. Amelia cosía junto a la lámpara de petróleo. Doña María de la Asunción lucía el traje de seda negra que usaba los domingos. Cubría su moño de un rubio azafranado, una cofia de encaje negro; las manos descarnadas, calzadas con mitones, reposaban soberanamente sobre el regazo, ostentando anillos; del cuello a la cintura caía una gruesa cadena de oro con pasadores labrados. Se mantenía derecha y ceremoniosa, con la cabeza un poco torcida y los anteojos de oro asentados sobre su nariz acaballada; tenía en la barbeta un gran lunar peludo: y cuando se hablaba de devoción o milagros, movía lentamente el cuello y mostraba en una muda sonrisa sus enormes dientes verduzcos, clavados como cuñas en las encías. Era viuda, rica y padecía un catarro crónico.

—Aquí tiene usted al señor párroco, doña María — la dijo la San Juanera.

Ella se levantó, y, conmovida, hizo un saludo de rigodón.

—Estas son las señoras de Gangoso, de quien ya habrá usted oído hablar... — y la San Juanera se las presentaba al párroco.

Amaro las cumplimentó tímidamente. Eran dos hermanas. Pasaban por tener algún dinero, pero acostumbraban a recibir huéspedes. La más vieja, doña Joaquina Gangoso, era una mujer seca, de enorme y alargada cabeza, los ojos vivos, la nariz colorada, la boca muy sumida. Envuelta en su chal, tiesa, con los brazos cruzados, charlaba constantemente en un tono de voz agudo y dominante. Hablaba mal de los hombres y se entregaba a la iglesia por completo.

Su hermana doña Ana era extremadamente sorda. No hablaba nunca; con los dedos cruzados sobre el regazo y los ojos bajos, hacía girar tranquilamente sus dos pulgares. Gruesa, con su perpetuo vestido negro de listas amarillas y un rollo de armiño en el cuello, dormitaba toda la noche, haciendo notar su presencia de tiempo en tiempo por agudos suspiros. Decíase que padecía una pasión funesta por el administrador de correos. Todos la estimaban, admirando su habilidad en recortar papeles para cajas de dulce.

También estaba allí doña Josefa, la hermana del canónigo Días. Tenía todo el aspecto de una "castaña pilonga". Era una mujercilla esmirriada, de líneas angulosas, de cutis arrugado y color de cidra; vivía en un perpetuo estado de irritabilidad, con los ojillos siempre sañudos y contracciones de bilis, toda ella saturada de hiel. La temíaci. El maligno doctor Gadiño la llamaba "estación central" de las intrigas de Leira.

—¿Se paseó mucho, señor párroco? — preguntó impacientándose.

—Fuimos por la carretera de Marrazes — dijo el canónigo sentándose pesadamente detrás de la San Juanera.

—¿Le gustó a usted, señor párroco? — interrogó doña Joaquina Gangoso.

—Mucho, es muy bonito.

Hablaron de los bellos paisajes de Leira, de las buenas vistas: a doña Josefa le gustaba mucho el paseo de junto al río; a doña Joaquina Gangoso la iglesia de la Encarnación en un alto.

—Allí se disfruta mucho.

Amelia dijo sonriendo:

—Para mi gusto no hay como aquel sitio cerca del puente, debajo de los cipreses. — Cortó con los dientes el hilo de la costura, añadiendo: — ¡Es tan triste!

Amaro la miró por primera vez. Llevaba un vestido azul muy ceñido, que dibujaba las líneas del hermoso seno, el cuello blanquísimo asomaba por un encaje vuelto, entre los labios rojos y frescos brillaba el esmalte de los dientes, y al párroco le pareció que un ligerísimo bozo ponía sobre aquella boca una sombra sutil y dulce.

Hubo un silencio; el canónigo comenzó a cerrar los párpados.

—¿Qué habrá sido del padre Brito? — preguntó doña Joaquina Gangoso.

—¡Estará tal vez con jaqueca! — recordó piadosamente doña María de la Asunción.

Un joven que estaba cerca del aparador dijo entonces:

—Yo le vi hoy a caballo, iba hacia Barrosa.

—¡Hombre! — dijo con acritud la hermana del canónigo. — ¡Milagro que usted reparó en él!

—¿Por qué razón, señora? — contestó el muchacho acercándose al grupo de viejas.

Era alto, vestía de negro, sobre su rostro regular, un poco fatigado, se destacaba un bigotillo negro, cuyas guías caídas acostumbraba morder entre los dientes.

—¡Vaya una pregunta! — exclamó doña Josefa, — ¡porque usted no le saluda siquiera!

—¿Yo?

—Dígamelo a mí, afirmó ella con una voz cortante: y añadió con una risita maligna: — ¡Ay, señor párroco, bien puede usted llevar por buen camino a Juan Eduardo!

—Yo no creo ir por mal camino — replicó el joven sonriendo, con las manos en los bolsillos, mientras sus miradas se volvían hacia Amelia constantemente.

—Es una gracia; pero con lo que hoy dijo usted de la Santa de Arragasa, no ganará el cielo — dijo doña Joaquina Gangoso. La hermana del canónigo se volvió bruscamente hacia Juan Eduardo y le gritó:

—¿Qué tiene usted que decir de la santa? ¡Tal vez creerá usted que es una impostora!

—¡Jesús! — dijo doña María de la Asunción, cruzando sus manos con terror piadoso. — ¿Cómo había de decir eso? ¡Ave María!

El canónigo, que despertara, desdobló su pañuelo encarnado y afirmó gravemente:

—No, Juan Eduardo no es capaz de decir semejante cosa.

Amaro preguntó entonces:

—¿Quién es la Santa de Arragasa?

—¿Pues no ha oído hablar de ella el señor párroco? — exclamó admirada doña María.

—Debe haber oído — afirmaba autoritariamente doña Josefa. — Los periódicos de Lisboa venían llenos de eso.

El canónigo, con tono profundo, ponderó:

—En efecto, es una cosa extraordinaria.

La San Juanera interrumpió su calceta y se quitó las gafas.

—¡Ay, señor párroco, es el milagro de los milagros!

Todos a coro dijeron:

—¡Sí que lo es! ¡Lo es!

Hubo un recogimiento devoto, y Amaro con curiosidad preguntó de nuevo:

—Pero, en fin, ¿qué es ello?

Doña Joaquina Gangoso enderezando su chal comenzó a hablar soberanamente.

—La santa es una mujer que está en cama hace veinte años...

—Veinticinco — la advirtió por lo bajo doña María, tocándola en el brazo con el abanico.

—¿Veinticinco? Pues oí decir al señor chantre que veinte.

—Veinticinco, veinticinco — afirmó la San Juanera.

El canónigo la apoyó moviendo gravemente la cabeza, y su hermana interrumpió vivamente ávida de hablar:

—¡Está baldadita de todo, señor párroco! Los bracitos son como esto. — Y mostraba el dedo meñique. — ¡Para oírla hablar hay que ponerle el oído en la boca!

—¡Pues la cuitada se sustenta de la gracia de dios!... — dijo lastimosamente doña María de la Asunción.

(Continuará).

DEPORTES

FOOTBALL

LIGA ARGENTINA DE FOOTBALL

El miércoles 20 tendrá lugar la asamblea general de delegados, en el local que anunciaremos oportunamente, para tratar la siguiente orden del día: elección de las autoridades del consejo divisional, discusión y aprobación de los agregados a los estatutos y reglamentos, sorteo de secciones, varios.

La novel y progresista entidad del epígrafe, cuyos notorios progresos y propósitos laudables ha evidenciado en el corto tiempo que dista desde su fundación, se ha propuesto proseguir la campaña tesonera iniciada en pro del desarrollo del deporte independiente; en consecuencia hace un llamado leal y sincero a todos los clubs debidamente organizados de la capital y pueblos cercanos para cooperar en la obra sana emprendida en aras del bien general.

Los clubs pueden solicitar informes todos los días, de 4 a 9 p. m., en la secretaría general, Reconquista 675.

Columbian 1a. v. Palermo intermedia — Se jugará hoy, a las 4 p. m., en Soler y Humboldt.

Palermo: Galli; Ceppi y Echeverría; Fesetti, Martín y Beretta; Rubio, Bissi, Ceppi, Lanterno y Glolidori. Suplentes: Traverso y Badaracco.

DIVISION INTERMEDIA

Argentinos Juniors v. Germinal — En Estomba 962, a las 3.45 p. m.

A. Juniors: R. Caso; J. Tetamanti y C. Nebulone; J. Soldati, N. N. y J. Molinari, J. Zerga, P. Molinari, J. Simón, L. Molfino y V. Caso.

Defensores de Belgrano v. Eureka — En Núñez, a las 3 p. m.

Defensores: Avogradro; Sacco y Molinari; Tettamanti, Pasquale y Purlcelli; Luna, Glolidori, Bustos, Fourcade y Thilet.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para el suministro de (1.600) mil seiscientas toneladas métricas de leña de quebracho colorado con destino a la maquinaria de la ciudad de Corrientes, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 1 a 5 p. m. y en la Oficina de la Inspección en la ciudad de Corrientes.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, Charcas 1840, y serán abiertas el 18 de enero próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1916. — **José I. Goñi**, secretario.

v. 26|12.

SEGUNDA DIVISION

Argentinos Juniors v. Germinal — En Estomba 962, a las 2 p. m.

A. Juniors: Galimberti; Richetti y Eguinazábal; Revechi, Bassi y Molinari; Besengert, N. N., Spinelli, Geronimi y Pucal.

Defensores de Belgrano v. D. de Belgrano — A la 1.30 p. m.

Team Segunda: Glolidori; Luna y Landolfi, Quiroga, Sutto y Chiusano; Sileo, Yametti, Simón, Garbarino y Medina.

Team Tercera: Vázquez; Jarsel y Garavento; Carabello, Mussio, Contestábile, Novara, Noceda, Roa, M. Roa y G. Caldas.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Resoluciones del consejo superior

En la reunión verificada el jueves ppdo. por los componentes del consejo superior del campeonato organizado por este diario, en el local del Centro de la 16a., Méjico 2070, con asistencia de los consejeros Siffredi, Prandoni, Jacovich, Castagnaro, Ferrario y Pescalin, se tomaron las siguientes resoluciones:

Dar un voto de censura al compañero Doeyo por su inasistencia a dos reuniones consecutivas, con evidente perjuicio para la terminación de este campeonato, máxime teniendo en cuenta ese consejo que dicho ciudadano no concurre por el mero hecho de dirigir otra entidad de la misma índole.

Celebrar una reunión el jueves 21, en el local Méjico 2070, para tratar la órden del día anterior, e invitar especialmente al compañero Doeyo para que dé cuenta de la marcha del mismo.

PARTIDOS PARA HOY

Caballito Norte v. Paz y Trabajo (Mayores) — En Avellaneda, calles General Roca y La Paz (field de Rosario Central), a las 4 p. m. Tranvías 21 y 22. Referee: R. M. Delfino.

Internacional v. "La Vanguardia" (Menores) — En Avellaneda, calles General Roca y La Paz (el mismo field), a la 1.30 p. m. Referee: R. M. Delfino.

TORNEO ATLETICO

Ideal América Club — Este novel y progresista club efectuará hoy por la tarde un torneo atlético en su campo de deportes, sito en San Isidro, con motivo de la inauguración oficial del mismo, acto que debía realizarse ayer, de acuerdo con el siguiente programa:

Carrera pedestre 300 metros, para menores de 18 años; salto en alto, para socios activos; shotear al goal, para socios cadetes y activos (dos series); salto en largo, para socios activos; carrera de banderitas, para socios cadetes; primer halftime del match de football entre los primeros cuadros de los clubs Ideal América v. Universal; carrera pedestre para mayores, distancia 500 metros; segundo halftime del match de football; carrera pedestre de 100 metros para menores de 14 años; carrera del huevo, para señoritas socias;

CARLOS T. WILSON

Guardavallas del primer cuadro de San Isidro, varias veces internacional.

carrera pedestre de 300 metros, para menores de 16 años.

Los cuadros que intervendrán en el match de football se presentarán así formados:

Universal: Ayala; García y Tuco; Pedriali, Ayala P. y Amores; Tuco, Angelis, Rivero, Debenedetti y García.

Ideal América: Fernández; Flegelhafter y Beweis; Aunzaina, Reyes y Alousa; Flegelhafter R., Lluva M., Lluva L., Castro y Flegelhafter Jorge; suplentes: Tiberio, Cora y Santillán.

Actuará de juez el aficionado Alfredo Capelletti.

Los números del programa darán comienzo a las 2 p. m.

TORNEO DEPORTIVO

Club atlético Unión — Este club efectuará hoy un torneo atlético, cerrando así el año, para socios solamente.

Programa: Campeonato reducido; salto en largo; carrera de 300 metros; íd. de 3000 metros; match Unión v. Vieytes; sorpresas; carrera 1600 metros; íd. para señoritas; íd. para team 4a. división; íd. para socios de Vieytes; íd. de tres piernas.

En el match Unión v. Vieytes se disputarán una copa y 11 medallas.

NOTAS VARIAS

Unión Argentina de Football — A continuación insertamos la nómina de partidos amistosos a jugarse hoy, bajo los auspicios de esta asociación:

Tercera división — Esteban Echeverría v. Unión Estudiantil Porteño, a las 9 a. m., en Varela y Balbastro (field del club Irigoyen).

—Estudiantil Caballito v. Def. de Vélez Sársfield, a las 3 p. m., en Nazca y Monte Dinero.

—Rácing de Flores v. Argentinos Atenas, a las 3 p. m., en Vélez Sársfield.

—Triunfo del Caballito v. Cruz Roja, a las 2.45 p. m., en V. Devoto. Esperados en la estación del F. C. P.

Cuarta división — Irigoyen v. Temperante, a las 2 p. m., en Varela y Balbastro.

—Defensores de Carioca v. "La Razón", a las 3 p. m., en Liniers. Esperados en la curva del tranvía No. 2.

—Argentinos del Oeste v. Defensores de Avellaneda, a las 3 p. m., en Homero y Rivadavia (field del club América).

Quinta división — Irigoyen v. Temperante, a las 3.15 p. m., en Varela y Balbastro.

—Rácing de Flores v. Sportivo de Campichuelo, a las 12.30 p. m., en Varela y Balbastro (field del club Irigoyen).

—Defensores de Carioca v. Guttemberg, a la 1.15 p. m., en Liniers. Esperados en la curva del tranvía No. 2.

—Argentinos del Oeste v. Argentinos Atenas, a la 1.15 p. m., en Homero y Rivadavia.

Por pedidos de reglamentos afiliaciones, cupones de ingreso y demás informes, a la administración, Condarco 914, de 10 a. m. a 8 p. m.

Liga Provincial (Sud) de Football — Bajo el patrocinio de esta liga, se realizarán hoy domingo los siguientes partidos, con carácter amistoso:

Tercera división — Sauce Porteño v. Unidos del Sud, a las 3 p. m., en Bánfield, field del primero. Referee, Ibérico S. Cornador.

—Estudiantes del Norte v. Alumni de Lanús, a las 3 p. m., en Lanús, field del segundo. Referee, Emilio Chiappeta.

—Defensores de Lomas v. Sarandí Juniors, a las 3 p. m., en Lomas, field del primero. Referee, Ramón Rey.

Cuarta división — Sauce Porteño v. Alumni de Lanús, a las 3 p. m., en Talleres, field de Sarandí Juniors. Referee, Juan F. Pérez.

—Lux y Verdad v. Unidos del Sur, a la 1.30 p. m., en Bánfield, field de Sauce Porteño. Referee: Ibérico S. Cornador.

Quinta división — A. de Lanús v. Defensores de Lomas, a la 1.30 p. m., en Lomas, field del segundo. Referee: Ramón Rey.

—Estudiantes del Norte v. Argentinos Juniors, a la 1.30 p. m., en Lanús, field del club Alumni de Lanús. Referee: Emilio Chiappeta.

PEDRO RITHNER

Centro half de Platense que reemplazó a Uslenghi

—Argentinos de Temperley v. Sarandí Juniors, a la 1.30 p. m., en Talleres, field del segundo. Referee: Juan F. Pérez.

—Se avisa a los clubs que estén interesados en esta liga y deseen inscribirse, lo hagan lo más pronto posible, pues en breve se clausurarán las inscripciones, para dar principio a la temporada.

Para datos y estatutos, a Emilio Chiappeta, San Martín 1824, Bánfield.

—Se invita a pasar por la secretaría de esta liga a los clubs Sauce Porteño, Sarandí Juniors, Wanderers de Talleres y Estudiantes del Norte, a fin de enterárseles de varios asuntos de importancia.

Olavarría v. Fil de Fer — Se jugará en el dock sur hoy, a las 2.30 p. m.

Olavarría: Guarino; Tagliaferri y N. N.; Severi, Mondello y Felipe; Gnecco, Nana, Serafini, Amato y Martínez.

Fil de Fer: Gallego; Pagliarini y Salvini; Cúneo, Spina y Pagliarini; Repetto, Conrao, Schelotto, Cespi y Mercurio.

A. Nacional v. B. United — Este partido de cuarta división se jugará en Flores, field de los primeros, a las 9 a. m., mañana.

A. Nacional: J. Vidal; M. Dorgambide y A. Ramponi; J. Ramponi, J. Linares y J. Lafranchi; J. Bertoni, J. López, E. Horrach, G. Horrach y C. Verdechia.

Sportivo América v. Porvenir Argentino III — Este partido de 3a. división, con carácter amistoso, se jugará en Bernal, a las 4 p. m. Promete ser reñido y equilibrado, dado que en él actuarán jugadores de reconocidos prestigios.

De referee actuará Ramón García.

S. América: Oñatte; Colombo y Louio; Lusina, Yametti y Bel; Castañares, Angeli, Hualde, Rosado y Righi.

P. Argentino: Vinaghi; Rosello y Pérez; Balle, Ruiz y Rolón; Faseta, Vivaldo, J. Vivaldo, Consad y Rosello.

Sportivo América v. General Paz IV — Este partido se jugará en Bernal, a las 2.

S. América: Gómez; Soutó y Dorando; R. Gómez, F. Echeveste y J. Pérez; S. Delfino, N. N., Echaleco, Tito y Castañaro.

Asociación de football Juncal — Nómina de los partidos a llevarse a cabo hoy, patrocinados por esta entidad:

4a. división — Honor Porteño v. Coronel Calaza, a las 3 p. m., en el field del primero, Monte Dinero y Dungenes.

—Independiente Juniors v. Dublín, a las 3 p. m., en el field del primero, Paramaribo y Vírgenes.

—Gimnasia y Esgrima v. Siglo XX, a las 3 p. m., en el field del primero, sito en Zapaleri.

5a. división — Honor Porteño v. Rosario Juniors, a la 1.30 p. m., en el field del primero.

—Dublín v. Independiente Juniors, a la 1.30 p. m., en el field del segundo.

—Siglo XX v. La Paternal, a la 1.30 p. m., en el field del segundo, sito en avenida San Martín 2200.

Esta asociación sigue recibiendo afiliaciones de cuarta y quinta divisiones para disputar campeonato y competencia. Dirigirse a la secretaría, San Blas 1819, los martes y jueves, de 7 a 9 p. m.

Juventud Socialista de Talleres (Este) v. Ideales del Plata — Este partido de carácter amistoso se jugará hoy, a las 4 p. m., en el field de los segundos, sito en Villa Mauricio (Lanús).

J. S. Talleres: Amoedo; López y Abundando; Lago, Disanto y Visconti; Rey, Russo, Toucedo, Sochi y Cánepa.

Defensores de Dominico — La C. D. de este club comunica a todos los jóvenes amantes del football que ha abierto un registro de jugadores para actuar en la próxima temporada en la Asociación Argentina de Football con teams de 2a., 3a. y 4a. divisiones.

Por informes concurrir a la secretaría, Bragado 4031 (Dominico, F. C. S.), todas las noches, de 7 a 9, a nombre de José Stella.

Reflejo de la Argentina — Este club invita a sus asociados a la asamblea general que efectuará mañana, a las 8 p. m., en el local de la calle Pavón 3180.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de **LA VANGUARDIA** se publicarán las **OFERTAS** y **PEDIDOS** de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2076. ... Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cevallos 585.—C. T. 1304 Central. Per.

OFERTAS

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

Los acontecimientos de la última semana

LAS OPERACIONES

En una crónica anterior, refiriéndonos al éxito de los franceses que los puso de nuevo en posesión de los fuertes de Douaumont y Vaux, decíamos que la batalla de Verdún había terminado, pues ese éxito señalaba el fracaso definitivo de la tentativa germana para apoderarse de esa plaza. Pero debían continuar las operaciones en ese sector, como en los demás, y así lo viene a demostrar el nuevo avance francés.

Las negociaciones de paz iniciadas hace cinco días no han impedido que las hostilidades se continuaran en todos los frentes con el mismo empeño, y el triunfo francés en Verdún en estas circunstancias tiene todo el valor de una brillante réplica a la afirmación del canciller de Alemania, según la cual, ésta puede proponer la paz, ya que es vencedora. El avance francés realizado los días 15 y 16 de este mes, por lo rápido y la eficacia de sus resultados, se parece al realizado el 25 de octubre, y reviste especial importancia por ser en un punto del frente donde los alemanes han acumulado muchas de sus mejores tropas. La reconquista de varias aldeas como Haudromont, Hardaumont, Louvemont y Bezanvaux y la captura de 9.000 prisioneros y de 81 cañones representan un éxito importante, cuyo efecto en Francia será, sin duda, confirmar la opinión de que Alemania solicita la paz por sentirse ya débil.

En los demás sectores del frente oeste no se ha efectuado ninguna otra operación de importancia.

En el frente este vinieron efectuándose las escaramuzas con que se mantiene la actividad en todo el extenso frente, salvo en la región boscosa de los Cárpatos, donde los moscovitas han iniciado una fuerte ofensiva que es vigorosamente resistida por los germanos. La lucha es muy reñida en ese sector del frente este, en el que una misma trinchera cambia de posesión varias veces al día.

En Rumania, los germanobúlgaros siguieron avanzando al este de Bucarest, en la Valaquia oriental, habiendo llegado a Bezeu; en la Dobrudja los rusos se retiran lentamente hacia el nordeste. En la frontera de Moldavia, en cambio, sigue más o menos inalterable la situación.

En el frente de Macedonia no hubo acciones de importancia.

En las líneas austroitalianas ha reinado mal tiempo, impidiendo las operaciones.

LA INICIATIVA PACIFISTA Y LA PRENSA DE LA ENTENTE

Ha transcurrido tiempo suficiente desde la entrega de la nota de Alemania referente a la proposición de iniciar las negociaciones de paz y del discurso de su canciller, Bethmann Hollweg, respecto de la misma, para que nos sea posible formarnos una idea de la acogida general que se le prodigó en los países aliados.

Es demasiado conocida la actitud que asumió la prensa de las naciones que luchan contra los poderes centrales cuando éstos hicieron gestiones indirectas para llegar a la paz, y el tono con que contestaron a todo lo que significara iniciar conversaciones sobre otra base que la del triunfo completo de los aliados, para que haya necesidad de insistir sobre ello. En estas circunstancias, el tono de la prensa no ha variado. Y no era posible que variara, porque en resumen la actitud de hoy de los poderes del centro, si bien se mira, difiere poco de su actitud de ayer.

Tiempo hace que Alemania y Austria, no obstante el terreno enemigo que ocupan, comprenden que su situación interna es grave, y desean la paz antes que algún desastre irremediable las ponga a merced de sus enemigos. Varios "ballons d'essai", lanzados con miras de llegar a eso, les dieron a entender con su fracaso que era más fácil desencadenar la guerra que ponerle término, sobre todo cuando se la ha desencadenado con miras ambiciosas que atentan a la independencia, a la vida y al bienestar de otras naciones, que con su unión forman una fuerza capaz de triunfar. Fundamentalmente, la proposición directa de iniciar negociaciones de paz no cambia gran cosa en esa situación, salvo en el sentido de señalar que la debilidad de los poderes centrales se acentúa, y sienten ansias de entrar en arreglos mientras les es posible aun asumir la actitud de vencedores.

Dentro de la unanimidad con que la prensa aliada ha rechazado la idea de aceptar esa proposición como un augurio de paz próxima, hay divergencias de pareceres. Entre los que opinan que debe rechazarse rotundamente las condiciones propuestas por Alemania, y los que piensan que es preciso siquiera enterarse de ellas y ver lo que pudieran tener de aceptable, hay los que descubren el ardid de la proposición germana consistente en hacer que a los ojos de los neutrales las naciones aliadas aparezcan como las responsables de la continuación de la guerra, y proponen contestar con otro ardid, el cual consistiría en pedir a los imperios del centro formular sus condiciones en forma concreta.

Los que aconsejan este temperamento suponen que las condiciones propuestas por los imperios centrales, por lo pretensiosas e inaceptables, serían el mejor de los justificativos para la continuación de la guerra por parte de los aliados.

Algo que en la prensa de las naciones aliadas ha causado, según los casos, regocijo o indignación, es el tono sentimental con que el canciller de Alemania ha ponderado la necesidad de terminar la guerra. Respecto de eso ha dicho un periodista talentoso que esos sentimientos hubieran debido tenerlos el canciller y sus satélites antes de la guerra; y con razón han hecho observar otros que, si es posible creer en la sinceridad de los dirigentes germanos en cuanto a sus deseos de lograr la paz, ni por un segundo puede creerse que se inspiraron en sentimientos humanitarios, a no ser que así se llame al temor de acontecimientos funestos para Alemania.

En cuanto a la declaración del conde Bernstorff, según la cual Alemania estaría dispuesta a tratar el desarme, y de la creación de una liga para conservar la paz permanente, ha llegado algo tarde, produciendo el efecto de ser tan sólo una estratagema para atenuar la mala acogida hecha a la propuesta y obligar a que se la atienda. Reina al respecto, sin embargo, el más completo pesimismo.

Lo que se piensa en las esferas oficiales de las naciones aliadas es más o menos idéntico a lo que dice la prensa. El miembro del nuevo consejo de guerra en Inglaterra, el laborista Arter Henderson, en un gran banquete que le ofrecieron los sindicatos de su país, después de recordar las razones por las cuales luchan los aliados, añadió: "Si las actuales proposiciones de paz alemanas son simplemente una maniobra, y lo que Alemania quiere es solamente una amnistía para preparar una nueva agresión, debemos oponerle el voto de imposible".

El señor Rodzianko, presidente de la Duma, en un discurso pronunciado el viernes dijo:

"No podemos creer que nuestro adversario trate de llegar a una paz estable, sino a un armisticio que le permita recuperar sus fuerzas y prepararse para una carnicería mayor contra los aliados."

Y la misma Duma, en fin, ha votado por unanimidad una resolución en que se afirma lo siguiente:

"La Duma considera que una paz prematura conseguiría solamente asegurar un corto período de calma, envolviendo el peligro de una nueva y sangrienta guerra dentro de un plazo más o menos breve."

En estos días, la nota de los imperios del centro será estudiada por los gobiernos de las naciones aliadas, y aun cuando no se debe abrigar ideas muy optimistas respecto de los resultados, es permitido al menos esperar que un gran paso ha sido dado hacia esa nueva era pacífica. El más orgulloso de los bandos, el que fundaba todas sus esperanzas de éxito en su organización militar, ha reconocido implícitamente su derrota en su proposición de iniciar las negociaciones de paz, dado que, a pesar de lo que afirma, el combatiente que solicita depositar las armas se declara cansado; y aunque sus condiciones de hoy fueran inaceptables, ya está abierto el camino para que ulteriormente presente otras.

ALGUNOS RECUERDOS PERSONALES DE FEDERICO ADLER

¿Por qué causas Federico Adler ha matado al conde de Sturgkh?

No es ciertamente debido a consideraciones que conciernen a la política interior de Austria, sino antes bien por razones de política exterior, es decir, por las mismas que precipitaron a Europa en esta guerra horrible. Los que conocieron a Federico Adler, y los que han vivido con él en el curso de esta guerra, saben cuánto estaba convencido de la culpabilidad aplastadora y decisiva de los gobiernos de Viena, Budapest y Berlín. Nada le enfurecía tanto como oir hablar de la guerra defensiva que Alemania soportaba. En el último artículo que escribió antes de su acción, en la revista "Kampf", de Viena, que dirigía desde la incorporación al ejército de su primer director, Otto Bauer, todavía se burlaba de la moción de David votada en la Reichskonferenz de la Social Democracia alemana, en las siguientes y significativas palabras:

"Esta resolución dice al gobierno que la Social Democracia lo considera inquebrantablemente como un gobierno que hace guerra defensiva, a pesar de todas las declaraciones hechas por von Bethmann Hollweg, que se prestan tanto a esta interpretación como un tonel de dinamita para hacer de lecho de reposo."

Y más adelante, grita a los sociales demócratas de la mayoría:

"Cuanto más la derecha de la Social Democracia apoye la política del gobierno, que quiere la paz sobre la base del mapa de guerra, tanto más los ofrecimientos de entente de la derecha parecerán a los socialistas de los países enemigos sospechosos e inaceptables."

Y en su último artículo de la "Kampf" muestra además cómo se sentía acongojado porque la Social Democracia austriaca ha seguido en general, durante la guerra, la misma conducta política que la seguida por la mayoría alemana, olvidando lo que el "Wiener Arbeiterzeitung" había escrito sobre la política exterior del gobierno vienés, el mismo día anterior a la guerra; olvidando lo que todos los congresos habían dicho sobre las consecuencias de su política balcánica, y sobre su actitud criminal para con Serbia; olvidando que la primera declaración de guerra es la "que ha desencadenado la guerra mundial", como muy bien lo dice el "Berner Tagwacht" en su número del 23 de octubre.

El hecho de que su padre era el jefe de ese partido no ha hecho sino volver más desgraciado a Federico Adler. Yo no digo que Federico Adler estuviera de acuerdo con la política de la mayoría del partido francés — como lo están la mayor parte de los socialistas alemanes y austriacos que se encuentran en oposición absoluta con sus propios gobiernos y con la causa guerrera de sus países —, pero jamás ha reprochado al partido francés por haberse alistado en la defensa del país y jamás negó que Francia fué atacada. Jamás pretendió, tampoco, que era idéntica la situación de unos y de otros; el sentimiento de las responsabilidades supremas de los gobiernos de Viena y de Berlín estaba demasiado fuertemente arraigado en él. Esto explica la tenacidad despiadada de que hizo uso para atacar a la dirección del partido austriaco, al cual pertenecía y del cual era secretario. En las dos conferencias de secretarios y de hombres de confianza del partido austriaco, que se realizaron en Viena desde que se inició la guerra, él fué el portavoz de una pequeña minoría y atacó sin cuartel tanto a la parte activa como a la parte pasiva de la política practicada por el "Wiener Arbeiterzeitung", por su padre y por otros jefes reconocidos. En las reuniones de funcionarios que se realizaron en Viena, elevó siempre sus protestas. En la "Kampf", al mismo tiempo que daba albergue a los escritores de la mayoría, como Karl Renner, Pernerstorfer, etc., oponía sistemáticamente sus opiniones a las de ellos. En su artículo de octubre reprocha vivamente a los jefes del partido austriaco por haber matado, en el seno de las masas, toda vida intelectual propia, sirviéndose de sus ideas de "autoridades". Haciendo directamente alusión al estado general de cosas en Austria, he aquí lo que escribía:

"Los miembros del partido austriaco acuerdan demasiado voluntariamente su confianza a la prudencia de los jefes y consideran casi como un desperdicio de energías reflejar la de ellos mismos. Por otra parte, el modelo del estado absolutista que resuelve sus asuntos fácilmente por el "mantenimiento de la autoridad", tiene un efecto no menos perjudicial sobre los hombres de confianza de todos los grados."

Estas acusaciones provocaron, de parte del redactor en jefe del "Wiener Arbeiterzeitung" una larga y amarga réplica, que apareció cuatro días antes del acto del 21 de octubre en el diario socialista de Viena.

Recordando las tres ideas principales que se encuentran expresadas en las citas extractadas del último artículo escrito por Federico Adler — su convicción de que las potencias centrales no hacen una guerra defensiva; su convicción de que la política de la mayoría del partido Social Demócrata de Austria y Alemania impide el restablecimiento de la confianza hacia ellos por parte de los socialistas de los países de la entente, y, finalmente, su convicción de que la masa obrera austriaca vive en una demasiado grande dependencia intelectual de sus jefes — esas tres ideas pueden indicar los móviles de su acto.

"Primo", mató a un hombre que, cualquiera que sea el papel que ha jugado, era nada menos que el presidente del consejo del gobierno sobre el cual pesará eternamente la culpabilidad de haber lanzado la primera declaración de guerra, desencadenando en esa forma la catástrofe mundial.

"Secundo", manifestó de la manera más absoluta su desacuerdo completo con la política de los partidos socialistas de Austria y de Alemania, los cuales renunciaron a combatir a sus gobiernos a pesar de las responsabilidades de estos últimos.

En fin, salió brusca y brutalmente de los métodos de acción normales y tradicionales en su partido, esperando sin duda conmover la imaginación de esa masa acusada por él de ser demasiado pasiva, demasiado perezosa intelectualmente. En fin, quiso sacudirla hasta el punto de que sacara por sí misma, de su sacrificio y de su acto, energías capaces de apresurar el acontecimiento de la paz y la caída del gobierno austriaco.

ADLER NO ES LOCO

Realmente, no era necesario ser loco para obrar en esa forma. Sin embargo, así sostienen los diarios oficiales de Viena, tanto el "Wiener Arbeiterzeitung" como el nuevo "Vorwaerts". Es, pues, evidente que el acto de Federico Adler ha sido cometido en un período de lucidez completa.

Cuanto a saber si su acto ha sido políticamente bien calculado; cuanto a saber si el sacrificio de su vida, llena de las más bellas promesas, y rodeada con el amor de sus padres y esposa, tendrá el resultado político que él descontó, ésa es otra cuestión.

De mi parte, no lo creo, y ni distingo los signos — lejanos siquiera — de una revolución en Austria.

En 1910 Y EN 1916

Aun lo veo delante de mí: bastante alto, algo encorvado, pálido, con su cabeza de joven sabio, con sus espesos y rubios cabellos, con su bigote rubio, enmarañado y caído que le escondía la boca, y con sus lentes. Lo veo feliz en el momento en que, acompañado de su padre, hacíamos en 1910 la travesía de Kiel a Korsoev, de donde el tren nos condujo a Copenhague. Lo veo después y durante el congreso, asistiendo silenciosamente a la comida que habitualmente hacíamos acompañados por Camilo Huysmann, en el restaurante de la Industria.

Y lo veo por fin en Zurich, en 1916, inmensamente triste y más encorvado todavía, pero con la expresión de una energía viril impresa en el rostro. Había ido a esa ciudad para asistir a la ceremonia fúnebre de uno de sus mejores amigos, el doctor Gustavo Eckstein, redactor del "Neue Zeit". Pronunció en esa ocasión un discurso simple, escrito sin artificios oratorios y que terminaba con estas palabras: "Siempre has cumplido tu deber, amigo Eckstein. Nunca temiste ningún sacrificio, y en eso debes ser modelo eterno para nosotros."

Es en todo esto que yo pensaba después de haber leído el "Extrablatt", que me informaba del acto de Adler.

Y apenas algunos minutos antes acababa de leer el artículo de un gran diario burgués de Francia, en el cual se acusaba a los socialistas de las potencias centrales, sin distinción, de no valer más que los pangermanistas.

HOMO.

La situación de Grecia y los socialistas

Nuestros camaradas de Grecia, en la presente gravísima crisis por que está atravesando aquella nación, han venido observando una actitud en concordancia con los intereses democráticos de su país y con los ideales socialistas.

Uno de sus actos ha sido la publicación de un manifiesto, en el que, en resumen, se presentaba al pueblo el siguiente programa de momento: Abolición de los partidos personales; vindicación de las instituciones constitucionales, cooperación con los aliados para alcanzar el triunfo del pueblo contra la amenaza germánica.

El presidente del partido, doctor Platon E. Drakoules, antiguo amigo particular del rey Constantino, ha tenido una entrevista con éste el 5 del pasado octubre. Drakoules dijo al rey que la continuación de la política que venía siguiendo le conduciría forzosamente a la pérdida de su trono, y le aconsejó una inmediata declaración de guerra a Bulgaria.

El rey Constantino no se mostró de acuerdo con la opinión de nuestro camarada. Los acontecimientos están dando la razón al ilustre socialista griego.

DE ALEMANIA

Los arrestos por orden del militarismo

Si se quisiere execrar el militarismo germánico no sería necesario recurrir a los diarios ultrarrevolucionarios. Basta con recurrir a cualquier órgano burgués; basta leer lo que nos dice la pangermanista "Tagliche Rundschau": "Jornada desconfortante. Cosas que hacen poner los pelos de punta. Errores parecidos a crímenes jurídicos." He aquí lo que se lee en los comentarios de ese diario conservador respecto a las revelaciones hechas por el diputado socialista Dittmann. Pero con mayor elocuencia hablarán los hechos.

LOS ARRESTOS POR SEGURIDAD PUBLICA

Estaba a la orden del día una moción de los diputados nacionales-liberales para que se reglamentara, dentro de normas apropiadas, la llamada "Schutzhaft", es decir, el arresto por razones de seguridad pública. Ese arresto se lleva a cabo por las autoridades militares sin darse razones al arrestado, quien permanece en la prisión sin conocer las causas, sin defensa y sin derechos. Los nacionalistas-liberales propusieron, pues, que la orden de arresto sea presentada por escrito, a fin de que el arrestado conozca los motivos, que pueda ser interrogado por los jueces y que se le dé un defensor. La moción fué pasada a estudio de una comisión. Pero antes tuvo lugar un debate bastante sereno. El diputado nacional-liberal Riesser empezó a describir esa medida arbitraria, que arruina la vida de muchas personas. Luego tomó la palabra el orador socialista compañero Dittmann, de la Unión del Trabajo, y el Reichstag fué inesperadamente teatro de una de sus grandes jornadas.

LAS ORGIAS DE LA INSIDIA

El compañero Dittmann empezó demostrando cómo el llamado arresto por razones de seguridad pública obedece más que a causas de índole militar a las de índole política. Esa medida es actualmente un medio de lucha contra los partidos de la oposición y contra determinadas personas que forman parte de la misma. El que por razones personales, o por otros motivos, resulta no deseable o incómodo a algún espía. Inmediatamente cae bajo la sospecha de traición a la patria, o de otro delito. Y denuncias vagas bastan para hacerlo arrestar.

CÓMO ROSA LUXEMBURGO Y FRANZ MEHRING SON TRATADOS EN LA CARCEL

En este punto de su discurso, el compañero Dittmann recordó una vez más los casos de Rosa Luxemburgo y de Franz Mehring, impresionando al auditorio con el relato de la forma en que éstos son tratados.

Mehring ha sido arrestado porque en una carta que había empezado para el compañero y diputado Herzfeld, declarábase favorable a la realización de una manifestación en favor de la paz, en Potsdamer Platz, ofreciéndose para redactar una hoja volante invitando al pueblo el acto.

También Rosa Luxemburgo está en la cárcel desde hace meses, sin que se la pueda acusar de ningún delito concreto; odiada sólo por sus ideas políticas. Se teme su influencia sobre las masas obreras; por eso la han arrestado.

Completamente indigno es el tratamiento que se da a los arrestados. A pesar de su edad avanzada y de su salud precaria, Mehring ha sido detenido durante meses en un miserable y reducido calabozo, y sólo en estos últimos días se ha conseguido hacerlo transportar al hospital de las cárceles.

En cuanto a la señora Luxemburgo, su suerte no ha sido más feliz. Momentos antes de la sesión, dijo Dittmann, se me informó de que improvisadamente ha sido trasladada a Wronke, en la provincia de Posen. A más de la cárcel, la deportación. Así el arresto por medidas de seguridad pública ayuda a la reacción como medio de lucha contra la oposición socialista.

La agitación entre los diputados, aun entre los burgueses, crecía cada vez más. Y Dittmann continúa:

"Durante meses permanecen arrestados jóvenes obreros de 17 a 18 años; criaturas, como dice el mismo director de la cárcel. Dos muchachas de 18 años fueron arrestados en Berlín el 27 de junio porque distribuían manifiestos invitando al pueblo a acudir a Potsdamer Platz para protestar contra el proceso Liebknecht. El manifiesto no contenía nada de censurable. Pero, sin embargo, las acusadas fueron detenidas en la cárcel durante tres meses y medio.

COSAS INAUDITAS

Dittmann no ha terminado aún. Entre continuas exclamaciones de indignación, que parten de todas las bancas, narra el caso del periodista socialista Kluhs, que permanece en la cárcel desde hace ocho meses, sin conocerse el motivo de semejante medida. Había sido acusado de haber tomado parte, el 5 de febrero, en una reunión de jóvenes socialistas y de haber dado una conferencia. Pero pudo demostrar que la denuncia era completamente falsa. No obstante esto, permaneció arrestado. El 22 de agosto sus hijos le telegrafiaron que su mujer hallábase gravemente enferma y que deseaba ardientemente hablarle. Entonces solicitó que se le pusiese en libertad, y después de varias semanas le llega la respuesta en sentido negativo. El 10 de septiembre recibe un nuevo telegrama, anunciándole que su mujer moribunda deseaba verlo; nueva negativa del comando militar. El 22 de septiembre, el mismo médico que asistía a su esposa telegrafiábale que la muerte era inminente; pero el certificado del facultativo se comunica a Kluhs seis días después. Mientras tanto, el 25 de septiembre recibe un telegrama anunciándole la muerte de su esposa, y que el entierro debía tener lugar el 27 de septiembre. Solicita autorización para poder asistir por lo menos a las exequias; pero el 2 de octubre se le contesta que su pedido ha sido rechazado porque el entierro ya había tenido lugar.

Terminado el discurso de Dittmann, el vicepresidente del Reichstag, diputado nacionalista-liberal Paasche, se creyó en el deber de declarar, en una forma animada, que el relato del diputado socialista habíale producido una impresión de convencimiento. Y el representante de los católicos, diputado Fehrenbach, agregó que lo revelado por Dittmann "no honra al imperio germánico".

CONDICIONES DE LA PAZ

Un congreso de la Liga de los derechos del hombre

En los dos primeros días del pasado mes de noviembre, ha celebrado un congreso en París la Liga de los derechos del hombre, para examinar las condiciones de una paz duradera.

El congreso ha votado una orden del día diciendo que de la guerra presente debe nacer con la victoria de los aliados un régimen internacional nuevo, fundado sobre la justicia, y resumiendo las condiciones de una paz duradera en las tres proposiciones siguientes:

Primera. — Reglamentación de todos los litigios internacionales por el derecho, y no por la fuerza; reconocimiento de los derechos de todas las naciones a la independencia; institución de un arbitraje internacional, aplicable a todos los conflictos, sin excepción; organización de poderes internacionales capaces para reprimir toda tentativa de sublevación o agresión.

Segunda. — Ningún término como guerra o revancha figurará en el nuevo tratado, que no procederá contra la voluntad de los pueblos el desmembramiento de los estados, ni anexiones territoriales, pero anulará las anexiones impuestas por la fuerza, como la de Alsacia y Lorena; instituirá un régimen económico que, bajo reserva de medidas aplicables como sanciones, garantizará a cada pueblo el ejercicio de su actividad legítima, sin permitir a ninguna organización agresiva conquista alguna económica y preverá sanciones contra los agresores.

Tercera. — Concertar la paz en cuanto sea posible y establecerla sobre bases que no fueran las arriba indicadas, sería humillar el derecho ante la fuerza y condenar al mundo a una próxima y muy terrible catástrofe.

Finalmente, el congreso pide que los gobiernos de la cuádruple decidan someter todos los conflictos eventuales a un arbitraje, formar entre ellos una federación, y acoger a todos los estados neutrales, pequeños y grandes, comprometiéndose a observar las reglas del pacto y a garantizar los derechos de cada uno por la fuerza de todos.

FOLLETIN 16

ECA DE QUEIROZ

EL CRIMEN DEL PADRE AMARO

Hubo entre las viejas un silencio consternador, y Juan Eduardo, que detrás de ellas movía su bigote sonriendo, exclamó entonces:

—La cosa es, señor párroco, que los médicos aseguran que la santa padece una enfermedad nerviosa.

Aquella irreverencia produjo entre las viejas un escándalo; doña María se persignó inmediatamente "con cuidado"; doña Josefa gritó:

—¡Cállese, por amor de Dios, y diga eso delante de cualquiera menos de mí! ¡Es un insulto! — Y dirigiéndose a Amelia, añadió severamente:

—Hija mía, yo en tu lugar le daba un no.

Amelia enrojeció, y Juan Eduardo, poniéndose también colorado, se inclinó sarcásticamente.

—Yo repito lo que dicen los médicos. Por lo demás, créame que no pretendo casarme con nadie de su familia, ni siquiera con ella, doña Josefa.

El canónigo dió una fuerte risotada.

—¡Jesús! ¡Ave María! — gritó furiosa su hermana.

Amaro, deseando poner paz, interrogó:

—Pero ¿qué hace esa santa?

—Lo hace todo, señor párroco — dijo doña Joaquina. — Está siempre en cama, sabe rezos para todo; persona por quien ella pida, tiene gracia del Señor; la gente que se acerca a ella sana de toda molestia. Y después, cuando comulga, comienza a erguirse y queda con todo el cuerpo en el aire, y con los ojos fijos en el cielo, que da miedo verla.

En este momento una voz interrumpió desde la puerta, diciendo:

—¡Viva la sociedad! ¡Hoy está esto delicioso!

Era un joven extraordinariamente alto, amarillo, con las mejillas hundidas, unas greñas rizadas, un mostacho a lo Don Quijote; al reír mostraba su boca negra donde faltaban casi todos los dientes de delante; en sus ojos hundidos, cercados de grandes ojeras, erraba un sentimentalismo cursi. Traía una guitarra en la mano.

—¿Cómo estamos hoy? — le preguntaron con interés.

—Mal — respondió con voz triste.— Siempre el dolor en el pecho, la tosecita...

—¿Entonces, no le probó bien el aceite de hígado de bacalao?

—¡Quiá! — dijo desconsoladamente.

—Un viaje a Madera, eso, eso era lo que le hacía falta. — Indicó con autoridad doña Joaquina.

El reía con súbita jovialidad.

—¡Un viaje a Madera! ¡No está mal! ¡Qué ocurrencias tiene doña Joaquina. Un pobre amanuense de administración, con catorce reales diarios, mujer y cuatro hijos... a Madera!

—¿Y cómo está Juanita?

—Pobrecilla, así va. Tiene salud... a Dios gracias. Siempre gorda y con buen apetito. Tuve a los dos chicos mayores malos, y ahora tengo en cama a la criada. ¡Qué diablo! ¡Paciencia, paciencia! — Y se encogía de hombros. Se volvió hacia la San Juanera y le dió una palmadita en las rodillas.

—¿Cómo está nuestra Madre Abadesa?

Todos rieron. Doña Joaquina Gangoso informó al párroco de que aquel muchacho se llamaba Arturo Coceiro, era muy gracioso y tenía muy buena voz.

Pitusa entró en aquel momento con el té. La San Juanera empezó a llenar las tazas, diciendo:

—¡Acercarse, acercarse, hijas, que hoy está bueno! Es de la tienda de Susa...

Arturo, con su reconocido gracejo, ofrecía azúcar.

—¡Si está amarguillo, cargarle de sal!

Las viejas sorbían pequeños tragos, escogían cuidadosamente las tostadas, se oía el rumiar de sus encías masticando, y para evitar mancharse de manteca, o gotas de té, extendían prudentemente los pañuelos sobre el regazo.

—Señor párroco, ¿quiere un dulce? Son de la Encarnación. Están recién hechos. — Y Amelia los ofrecía en un plato.

—Gracias.

—Este de aquí. Es tocino del cielo.

—¡Ah! pues siendo del cielo...

La miró sonriendo y con la punta de los dedos tomó el dulce.

Arturo acostumbraba a cantar después del té, así es que cuando Pitusa quitó la bandeja, Amelia, sentándose al piano, recorrió con sus dedos finos el amarillo teclado.

—¿Qué va a ser hoy? — preguntó Arturo. — Los pedidos se cruzaron.

—¡"El guerrillero"! ¡"El descreído"! ¡"Los amores del sepulcro"! ¡"Nunca más"!

El canónigo pidió calurosamente:

—Coceiro, aquello de "¡Tío Cosme, encanto mío!".

Las mujeres lo rechazaron.

—¡Qué cosas pide el señor canónigo! ¡Vaya una idea!

Doña Joaquina resolvió:

Nada: una cosa sentimental, para que el señor párroco forme idea...

—¡Eso, eso! — apoyaron todas —; ¡una cosa sentimental, Arturo, una cosa sentimental!

Arturo tosió, escupió, y dando súbitamente una expresión dolorosa a su rostro, levantó la voz cantando lúgubremente:

Adiós, ángel mío,
voy a partir sin ti.

Era "El Adiós", una canción romántica del 51, que decía los dolores de una suprema despedida en un bosque, una pálida tarde de otoño; después el amante solitario que erraba desgreñado por la orilla del mar. Había una sepultura olvidada en un lejano valle, y blancas vírgenes lloraban sobre ella a la luz de la luna...

—¡Muy bonito!, ¡muy bonito! — exclamaban las viejas.

Arturo cantaba enternecido, con la mirada en vago; mas, durante las pausas del acompañamiento, sonreía al auditorio, y en su boca llena de sombra se veían restos de dientes pobres. El padre Amaro, en pie, junto a la ventana, fumaba contemplando el perfil fino de Amelia, la curva armoniosa de su seno, los párpados de largas pestañas, que del teclado al papel de música se erguían o se bajaban con un movimiento dulce. Juan Eduardo, junto a ella, volvía las hojas de música, mientras Arturo, con una mano sobre el pecho, otra levantada en el aire y el gesto desolado, vehemente, soltó la última estrofa:

Un día, en fin, de este vivir fatal,
reposaré en obscura soledad!

—¡Bravo! ¡Bravo! — exclamaron.

El canónigo comentó con el párroco:

—¡Ah!, para cosas sentimentales, no hay otro.

Bostezó enormemente y continuó:

—Pues hijo, tengo toda la noche los calamares de la colación aquí dentro.

Llegó la hora de la lotería. Cada una escogía sus habituales cartones. Doña Josefa, con sus ojillos relucientes de avara, golpeaba el abultado saco de números.

—Aquí tiene un sitio, señor párroco — dijo Amelia, indicándole una silla junto a ella; él dudó; pero al fin, un poco colorado, se sentó mirando tímidamente a la "rueda".

Se hizo un gran silencio, y con voz dormilona, el canónigo comenzó a cantar números. Doña Ana Gangoso, en un rincón, dormitaba roncando ligeramente.

La pantalla dejaba en sombra las cabezas, y la luz cruda caía sobre el tapete destacando los cartones ennegrecidos por el uso y las manos secas de las viejas que removían las marcas de vidrio. Sobre el piano abierto se consumían las velas en una llama alta y derecha.

El canónigo rosmaba los números con las picardías venerables de tradición: el uno, "cabeza de puerco"; el tres, "figura de entremés". — Necesito el veinte — decía una voz.

—Terno — murmuraba otra, con gozo.

La hermana del canónigo sufría.

—¡Qué números sacas, hermano!

—Tráiganme ese cuarenta y siete, aunque sea arrastrado — decía Arturo con la cabeza entre los puños.

Por fin, el canónigo hizo "quina". Amelia miró en torno de la sala, diciendo:

—¿Y Juan Eduardo? ¿Por qué no juega? ¿Dónde está?

Juan Eduardo salió de la sombra de la ventana por entre las cortinas.

—Tome este cartón y juegue. Ya que está en pie, reciba las entradas — dijo la San Juanera.

Juan Eduardo recorrió la rueda con los platillos de porcelana. Al terminar faltaban diez céntimos.

—¡Yo ya eché, yo ya eché! — exclamaron todos, excitados.

Fué la hermana del canónigo quien no tocara su portamonedas. Y Juan Eduardo, con una cortesía, se lo recordó.

—Creo que quien falta es doña Josefa.

—¡Yo! — gritó ella furiosa —. ¡Yo! Precisamente eché de las primeras. ¡Ya lo creo! ¡Dos monedas de cinco céntimos! ¡Vaya con el hombre!

—¡Ah! ¡Bien, bien; entonces yo fuí quien se olvidó!... Ahora lo pongo — murmuró entre dientes; — Beata y ladrona.

La hermana del canónigo decía entanto, en voz baja, a doña María:

—¡Quería ver si no lo notábamos, tunante! ¡Qué falta de temor de Dios!

—El señor párroco se aburre — observó alguien.

Amaro sonrió. Estaba distraído, fatigado, a veces se olvidaba de marcar, y Amelia, tocándole en los nudillos, le decía:

—¿Que no marcó, señor párroco?

(Continuará.)

PROFESIONALES

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para el suministro de (1.600) mil seiscientas toneladas métricas de leña de quebracho colorado con destino a la maquinaria de la ciudad de Corrientes, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 1 a 5 p. m. y en la Oficina de la Inspección en la ciudad de Corrientes.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, Charcas 1840, y serán abiertas el 18 de enero próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1916. — José I. Goñi, secretario.

v. 26|12.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Obrero de la 10a. — Méjico 2070. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: mov. de socios, correspondencia, nombramiento de una comisión de propaganda, nota del C. E.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6562. Asamblea el miércoles, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe y renuncia del delegado al subcomité, varios.

Centro de la 12a. — Estados Unidos 1056. El miércoles, 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior. Segunda convocatoria.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301, esquina Bogotá. Asamblea el miércoles, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe secretaría, balance de la fiesta, mov. de afiliados, nombramiento delegado suplente a la Liga Antialcohólica, fiesta, circular de la 6a.

Centro de la 17a. (Maldonado) — Soler 5727. Asamblea extraordinaria el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: asunto Asociación ferroviaria nacional, circular 18 del C. E. Asistirá un delegado del C. E.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Laboremus"—Pueyrredón 1772. Esta juventud realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios. Se ruega puntual asistencia.

Juventud Socialista "Tomás Meabe" — Estados Unidos 1056. Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de delegados, reintegración de la C. A., conferencias familiares.

J. S. de Villa Urquiza — El miércoles, 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., despacho de la comisión de estatutos, circulares de la Federación, informes de delegados, varios.

J. S. "La Internacional" — Loria 1341. Cita a asamblea para el miércoles, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe del delegado al C. de P. G., renovación de la C. A.; circular No. 4 de la Federación, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Comité pro reglamentación del trabajo—Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea general de delegados. O. del D.: A. C., denuncias, voto de aplauso, informe de comisiones, ídem de la J. E., renovación de la misma, campaña pro descanso dominical, asunto García, varios.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. Se sesionará con el número que concurra por segunda convocatoria.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro Caballito Norte — Franklin 1188. En el local de este Centro, el compañero Luis E. Recabarren dará una conferencia sobre "Doctrina socialista" hoy, a las 8.30 p. m.

Centro "Ciencia y Educación" — Patrocina una conferencia que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en la intersección de las calles Río de Janeiro y Guardia Vieja (plaza Falucho), donde hará uso de la palabra el ciudadano Luis E. Recabarren, sobre el tema "Organización gremial".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Chivilcoy — El Centro Socialista cita a asamblea extraordinaria para hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., afiliados nuevos, voto directo, asunto Fernández.

Junín — El Centro Social Democrático celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, informe de biblioteca, elección de probables candidatos a diputados provinciales, varios.

Bernal — El Centro Socialista de Los Hornos convoca a asamblea para mañana, a las 8 p. m., a fin de continuar tratando la orden del día anterior: A. B., asunto local, elecciones provinciales, varios.

Punta Alta — Asamblea del C. S. en segunda convocatoria el viernes, 8 p. m.

San Martín — El comité electoral permanente cita a los delegados de los Centros de Caseros, Villa Ballester, San Martín y Santos Lugares a la reunión que se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en el local de costumbre.

Orden del día: informe de la última campaña electoral, renuncia del secretario general, varios.

Se sesionará con el número que concurra.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Barrio Piñeiro (Avellaneda) — El Centro Socialista realizará una conferencia en su local, Fraga 337, a las 8.30 p. m., la que estará a cargo del compañero Luis E. Recabarren, quien disertará sobre "Fórmula de organización".

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — Asamblea general ordinaria el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informes de secretaría, nombramiento de director de "El Dardo", movimiento de afiliados, reforma de la carta orgánica, asuntos varios. Es deber asistir.

EL TIEMPO

Ayer permaneció seminublada la atmósfera gran parte del día, encapotándose completamente el cielo después de las 4 p. m. El sol alumbró por espacio de 9 horas y 40 minutos.

A las 6.30 p. m. empezó a caer una lluvia ligera, que se prolongó a intervalos durante varias horas.

La temperatura fué bastante elevada, alcanzando una máxima de 32.4 grados a las 2 p. m. La mínima llegó a 18.2 a las 8 p. m.

La oficina meteorológica anotó las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 757.6, 754.8 y 757.5; temperatura del aire: 26.8, 32.4 y 18.2; humedad relativa: 61, 26 y 94; dirección del viento: N., N. y S.; velocidad del mismo: 7, 21 y 22 kms. por hora; velocidad extrema: 54 kms., del rumbo SO., a las 6.5 p. m.

Según informes recibidos, anoche a las 8 habían caído lluvias regulares en todas las provincias del sur y centro, y más fuertes en el sur de Buenos Aires. También recibiéronse noticias de tormentas de truenos y relámpagos habidas en todas partes del sur y oeste, e informes de haber caído granizo en Mendoza.

La temperatura continuaba muy alta en las provincias del norte, hallándose a más de treinta grados en Tucumán y Santiago. Se había producido un marcado descenso de temperatura en Buenos Aires y al oeste, hasta Mendoza. El tiempo estaba bueno y fresco en los territorios del sur.

Prevalecían vientos del sur en todas partes, con excepción de las provincias del norte, donde continuaban soplando vientos del norte.

La presión atmosférica había subido sensiblemente en el sur, desarrollándose un área de presión muy alta, con su centro en Chubut.

Pronóstico para hoy: Lluvias en las provincias del centro y norte, aclarándose durante el día en Buenos Aires y las provincias del suroeste. Temperatura en descenso. Tiempo bueno y fresco mañana.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
Hoy — Sección vermouth: Pabellón No. 7. Platea, 0.50. — Noche: ¡Qué le vachaché!, Pabellón No. 7, El café de las broncas (estreno), Servicio postal. — Platea, 0.70 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — Niñerías, El movimiento continuo, Concierto por Félix Scolati Almeyda. —Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — Sección vermouth: Ya llegó el dulce de leche. Platea, 0.40. — Noche: El café de la cortada, Un drama vulgar, Ya llegó el dulce de leche. — Platea, 0.50 por sección.

MARCONI — Compañía cómicodramática napolitana de prosa y canto. Director: Armando Antoniani.

MODERNO — Rivadavia y Paraná. — Compañía española de zarzuela de Rafael Gallego.
Hoy — Sección vermouth: El santo de la Isidra. Platea, 0.20. — Noche: La corría de toros, El dúo de la Africana, El amigo Melquíades. — Platea, 0.20 por sección.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Gran debut de Otto Viola, excéntricos americanos. Gran éxito de Charlene et Charlene, Uell et Smith, Monos y perros sabios, Los Tres Zoes, Trío Arayama y Otorasan, Georgette, Dorvis, Mariska et Barthy, Luce Arsene, Mimí D'Orleans, Miss Tipperary y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.50, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
Hoy — Giovanni episcopo, El gólgota.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE —Corrientes 4636. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.
Hoy — Tarde y noche: La muerte del propietario de la mina del Rosario. — Mañana: por cuarta vez Civilización. — Jueves: Hasta después de muerta.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. —Función todos los días, tarde y noche. — Hoy, grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

EN LA PLATA

OLIMPO — Compañía Buschiazo, Mangiante y Gómez.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 48 y 49. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROCEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructora de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 535. —C. T. 1261 Central. Perm.

OFERTAS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXII — Número 3400.

Buenos Aires, Martes 19 de Diciembre de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675

LLORA, LLORA, URUTAÚ...

Acaso convenga salmodiar así, con las dulces endechas de Guido Spano, las galopeas guaraníes, que habrán proferido a estas horas todos los feligreses correntinos ante la baja cifra nupcial del último censo y la crecida eclosión de las margaritas silvestres y los jazmines del aire de la lujuriante flora del pago.

El espíritu diabólico de Latzina se ha permitido divulgar a todos los vientos que el menor índice nupcial, de 4 por mil, está dado por aquella ínsula donde es reina y señora la milagrosa virgen de Itatí. En cambio, las grandes urbes porteña y rosarina, con índices respectivos de 8 y 7,2 por mil, se ostentan, por el volteriano estadígrafo, como exponentes de mayor moralidad y cultura, precisamente allí donde el reinado místico va dando paso día a día a la obra renovadora de las nuevas ideas y del espíritu moderno.

La sombra augusta de Vera y Aragón habrá empuñado ya, en las aguas de la Estigia, donde mora, el timón de su barca para surcar otra vez las avenidas de la laguna Iberá y contemplar el espectáculo paradisíaco que aquí abajo renuevan sus piadosos sucesores. No en balde presagiara en su época, que al fundar en estas márgenes otra Meca de la cristiandad hispanoindiana iba a sobrepujar, con creces, a toda la copiosa progenitura de los Iralas, la santísima María de las siete corrientes.

San Luis, La Rioja, San Juan, apenas si logran aventajar en unos décimos a la indiada guaraní, y Catamarca, con su paupérrimo 5,2 o|oo, muéstrase ufana, como para probar hasta dónde llega el mágico poder matrimonial de la virgen del Valle.

Santiago, Buenos Aires, Tucumán, Mendoza, perezosamente van uncidas a la misma carreta provinciana y con trabajo repechan hasta un 6 o|oo en la beatífica Córdoba; pero, gracias a las cuartas del aluvión inmigratorio.

El índice de la natalidad, que es para la media general de 36 por mil, se asienta gallardo en sus 31,4 o|oo allá entre los esteros y bañados, como si, en el Iberá, la multiplicación exogámica se cumpliera a despecho de las iras del diocesano y "ni ella precisara de la sortija para afianzar el incremento de la caravana humana, donde se siente el estremecimiento de la selva con todos sus misterios y modulan arpegios los chasquidos del viento. Para el manso pastor de almas, acaso resulte toda una blasfemia el añorante "donde nací como tú".

Anotemos, por otra parte, que si el 45 o|oo de la natalidad tucumana puede atribuirse a la exuberancia tropical y se anula por la cifra de su altísima mortalidad de 25 o|oo, en cambio, el índice más alto de los nacimientos, de 45 o|oo en Mendoza, cuya situación montañosa va unida a un clima templado, es dable esperar concluya por sobrepujar a los demás factores, cuando la acción humana haga descender el 22 o|oo del índice mortuorio, gracias al esfuerzo de sus hijos y al aporte significante de la corriente inmigratoria. Allí, por fortuna, el proletariado se organiza, con método y conciencia, en partido de clase, y agitará sin tregua entre las clases burguesas estos vastos problemas sociales que los guarismos censales suscitan.

Harto conocido es el agotamiento físico que va consumiendo a las poblaciones de La Rioja y Juyuy, donde el crecimiento vegetativo de 1, 2 y de 0,7 por mil se torna casi irrisorio, y ya ha puntualizado Justo la contribución espantosa que aportan allí el raquitismo, la consunción y el pauperismo, raleando casi en la mitad el contingente de conscriptos aptos para el servicio.

Sería necesaria toda la fuerza de colorido de la pluma de Azorín para imitar sus patéticas descripciones de la Andalucía trágica, tocar las fibras más íntimas del alma nacional y hacer que se ponga remedio a ese cuadro de desolación y miserias.

Yérguese fatídico y aterrador el índice mortuorio allá en la remota puna de Jujuy, donde alcanzan sus cifras de 26,8 por mil justamente al doble de La Rioja — su hermana de infortunios — y algo más aun de Santiago y Corrientes — como ella también pobladas por descendencia netamente indígena. No parece sino que el patriarcado incásico hubiera perpetuado, como en Méjico, a expensas de la vitalidad, la cultura y la salud de aquel desdichado feudo.

Obsérvese también que en el departamento de La Capital, de población cercana a quince mil habitantes, es donde la mortalidad alcanza a 34 o|oo, acaso para marcar la ineficacia de las estaciones sanitarias allí montadas, en holocausto a la megalomanía de las alturas, para librar sendas batallas con los mosquitos y derramar a manos llenas las dosis de quinina. Desechamos las cifras de Humahuaca, de Santa Catalina y en particular de Valle Grande, donde la exigüidad de sus 1721 habitantes no permite hacer conjeturas de probabilidad alguna.

Culmina este índice nefando en las capitales de San Juan (40 o|oo) y de Mendoza (35,1), como si la atracción de los grandes centros obsesionara, con sus promesas de alivio médico, a los desamparados enfermos de la campaña, y la incuria nativa dominara aún con sus signos de atraso y miseria en la propia cuna de "Facundo", a despecho de toda la obra civilizadora de Sarmiento.

La docta Meca central alcanza también a un 27,9 o|oo, magüer la diáfana transparencia de su cielo, y la maravillosa virtud tonificante de las brisas serranas, acaso para dar algún triste empleo al lóbrego tañido de las campanas monacales y afirmar el imperio calamitoso de la clerecía, varias veces secular y empeñada en contrariar la obra propicia de un suelo y de un clima inmejorables.

Confiemos en que los mejores sentimientos del flamante gestor de la profilaxis nacional han de ocurrir ahora — ante el cuadro pavoroso del último censo — a aliviar la suerte inquietante de las rancherías mediterráneas y salubrificar el hacinamiento primitivo de los fundos andinos.

Y ya que tantas veces se ha tachado a nuestro partido de disolvente y enemigo de la nacionalidad, toca a los mentores de la novel hegemonía regeneradora mostrar, con medidas generales de previsión y saneamiento nacional, que están firmemente decididos a quebrar la inercia nativa y a reparar la desastrosa "non curanza" de los viejos mandones. A ellos también la difícil empresa de levantar el nivel medio de vida colectiva, de orientar hacia rumbos más claros el estado civil incierto de la gran masa de población autóctona, y bregar por que en estas tierras, de suyos feraces, arraigue y se afiance, al calor del hogar propio, una población laboriosa mental y económicamente independizada y libre. Veremos pronto si "es muñeca, la muñeca del tambor de Tacuarí", o si habremos de seguir entonando las suaves endechas del viejo bardo: "llora, llora, urutaú..."

P. C. AMESTOY.

Notas políticas

El escrutinio tucumano.—

Nuestro corresponsal en Tucumán nos remite el siguiente despacho telegráfico:

Tucumán 18. — Las elecciones complementarias de ayer dieron un promedio de 20 por ciento de sufragantes menos que en las anteriores. Esta mañana comenzó el escrutinio por orden alfabético.

El departamento de Burruyacu dió el siguiente resultado: Concentración, 671; radicales azules, 535; radicales rojos, 511; socialistas, 8.

A las 6.30 de esta tarde quedó terminado el escrutinio del distrito de la capital cuyo resultado es: Socialistas, 634; Rojos, 4.513; Concentración, 2.986; Azules, 1.457, y Amarillos, 104. Mañana continuará el escrutinio.

Como informé al día siguiente de la elección, parece confirmarse que los azules no obtendrán un sólo elector. En varias mesas de la capital nuestra lista tuvo mayor número de votos que la de los azules. A pesar de la mistificación de los "rojos", que predicaron un socialismo a su manera, embaucando a los trabajadores ingénuos y a pesar de la confusión creada con las boletas de los llamados socialistas argentinos, de reciente y desconocido nacimiento, nuestro partido mantiene su capital electoral conquistado gradualmente en las últimas campañas electorales. — **Corresponsal.**

LA HUELGA EN LA PATAGONIA

Informe del gobernador de Tierra del Fuego. — El movimiento en Punta Arenas.

El ministerio del interior facilitó ayer a la prensa la información que más abajo publicamos, relativa a la huelga general declarada por la "Federación Obrera de Magallanes" (Chile), que se va extendiendo a los territorios de la Patagonia y Tierra del Fuego. Como verán los lectores, toda la preocupación del ministro del interior consiste en enviar buques de guerra y gente de la armada para proteger los intereses de los estancieros, sin tener en cuenta las causas del conflicto y las razones que puedan tener los obreros. La información dice así:

"El gobernador de Tierra del Fuego se ha dirigido a la dirección general de territorios nacionales comunicando que los peones del frigorífico y los esquiladores de diversas estancias del territorio suspendieron el trabajo hasta tanto reciban instrucciones de la Federación Obrera de Punta Arenas. Informaba el señor Sánchez Valdez en ese telegrama que la huelga era tranquila y, al parecer, motivada únicamente por propósitos de solidaridad con los huelguistas chilenos; pero más tarde, ampliando estas informaciones, puso en conocimiento de la citada repartición que la huelga se está extendiendo en los departamentos del norte del territorio, y que empieza a presionar a los obreros no afiliados. En vista del giro que toman los acontecimientos, el gobernador de Tierra del Fuego, a pedido del comisario de Río Grande, enviará mañana, a bordo de un vapor que la sociedad Menéndez Behety puso a su disposición, veinte gendarmes destinados a auxiliar al personal de aquellas comisarías, donde era necesario mantener el orden y hacer respetar la libertad de trabajo. Calcula que el número de obreros repartidos en diferentes estancias es de unos mil individuos.

Por otra parte, el ministerio de relaciones exteriores ha puesto en conocimiento del departamento del interior los telegramas que al respecto de tales sucesos le ha enviado el cónsul argentino en Punta Arenas, en los que manifiesta que desde ayer la Federación Obrera de Magallanes ha dispuesto el paro general de jornaleros de esa ciudad y campaña; movimiento que alcanza la Patagonia y Tierra del Fuego. Agrega que la huelga, que abarca unos 4.000 obreros, sigue desarrollándose con tranquilidad, sin esperanza de solución posible entre el capital y el trabajo. La marinería del "Blanco Encalada" y del "Cosmos", de la armada chilena, hacen el trabajo de carga y descarga en el puerto. Además, el gobernador Edwards ha informado a nuestro cónsul, que se espera también en aquella localidad al "Chacabuco", armado en guerra, con fuerzas de desembarco, y este funcionario indica la conveniencia de que el gobierno argentino disponga las medidas pertinentes para dar garantías al frigorífico y estancias de Tierra del Fuego.

Con este motivo, el poder ejecutivo ha dispuesto la salida a la brevedad de un buque de guerra para Río Gallegos."

En los talleres de marina

OBREROS IMPAGOS

Se nos informa que al personal obrero de los talleres de marina (dársena norte) se les adeuda todavía los salarios del mes de noviembre. Sin embargo, los altos jefes cobraron puntualmente sus sueldos.

Reina un gran descontento entre dicho personal, el cual está resuelto a formular una enérgica protesta.

Tiene la palabra el señor ministro de marina radical.

Los socialistas y el presupuesto

El discurso pronunciado por el doctor Justo en la cámara de diputados ha puesto de manifiesto una vez más el concepto que los socialistas tenemos acerca de los hombres que, de 52 años a esta parte, vienen dirigiendo las finanzas argentinas.

Con toda oportunidad, el representante del Partido Socialista declaró en su exposición, rica en "verdades gruesas", que "nuestro punto de vista es esencialmente revolucionario, y que no respetamos las situaciones de hecho. Queremos un cambio, tan rápido como podamos conseguirlo, tendiente al establecimiento de una sociedad argentina en que reinen efectivamente la libertad, la igualdad y la fraternidad".

Siendo éste nuestro alto punto de vista, mal podíamos rehuir la discusión en general y en particular de una ley de gastos mala, como que toda ella es un exponente del criterio conservador que siempre gira en torno de los intereses creados por el privilegio.

No son atendibles las excusas dadas por el poder ejecutivo de la nación para rehuir la discusión detallada del presupuesto. En la sesión del viernes el señor ministro de hacienda manifestó que "el poder ejecutivo actual, recién iniciado en sus tareas administrativas, no se consideraba habilitado a intervenir en la discusión en detalle de un presupuesto en cuya confección no ha tomado parte alguna".

Siendo exacto que el poder ejecutivo actual no ha intervenido en la confección del presupuesto en discusión, ello no quiere decir que no le asistiera el derecho y la obligación de colaborar en él, asistiendo diariamente a la comisión respectiva de la cámara, para anularlo totalmente o para enmendarlo. Esa tarea no habría sido difícil, ya que en la comisión de presupuesto se encuentran tres legisladores de filiación radical que reclaman para sí la paternidad de una ley de gastos que presentara en 1914 para justificar una disidencia bastante seria, como que ella implicaba una economía de 50 millones, más o menos.

El diputado Justo expresó en su discurso conceptos muy semejantes al decir "tenemos un poder ejecutivo nuevo y una cámara elegida toda ella en forma auténtica y genuína por el sufragio universal. La mayor parte de los miembros de la cámara son, o profesan ser, opuestos a lo que se llama el viejo régimen. Podría, pues, haberse esperado en la formación del presupuesto un esfuerzo nuevo; que se nos presentara para el año próximo un plan diferente de lo que hemos hecho hasta ahora para el régimen de los gastos públicos y de los impuestos nacionales. Pero no sucede así".

Al flamante poder ejecutivo de la nación ¿no le asalta escrúpulo alguno al iniciar sus funciones con un presupuesto corrompido? Es de lamentar que este gobierno tan "puro" tenga fuerzas morales para cargar con la inmoral herencia del presupuesto que se discute. A buen seguro, es una triste manera de comenzar un camino, poniendo el cúmplase a una ley de gastos que atenta a los más sagrados intereses del pueblo.

Sea como fuere, los representantes socialistas combatirán el pésimo presupuesto que propone la comisión, discutiéndolo partida por partida, si es que inesperadamente no aparece alguna de esas famosas "mociones mordaza" que son la característica de los parlamentarios "experimentados".

Hemos denunciado desde estas columnas la forma en que se fomenta la burocracia parasitaria y las inmoralidades de los déficits y de los préstamos a corto plazo para cubrirlos. Y el diputado Justo reforzó el ataque asegurando que "el único renglón castigado ha sido las partidas de gastos. Es ese sistema de economía que consiste en mantener al carpintero y suprimir la madera, en mantener al maestro nocturno y suprimir la partida de alumbrado, en dejar al ayudante y suprimir el laboratorio".

Por razones de humanidad la comisión de presupuesto no se atreve a suprimir altos empleos parasitarios; pero no tiene la misma humanidad para dejar en la calle a 1.251 trabajadores, todos ellos peones y serenos del puerto. En el personal del telégrafo han quedado cesantes 85 sobre 3.822 (un 2.22 o|o) empleados que percibían sueldos de 200 pesos abajo, siendo los más útiles e imprescindibles. En cambio, entre 122 empleados con una asignación mayor de 200 pesos sólo quedó cesante 1. Otro tanto ocurre en el correo entre los empleados superiores y los de uniforme.

La comisión de presupuesto no acepta la planilla de economías presentada por el diputado Justo y que importa, sin "hacerse cesantías", la suma de pesos 5.672.270. ¿Por qué no acepta esa planilla? Muy sencillo; porque tendría que disminuir a mil pesos la dieta de los legisladores y toda clase de supresiones de gastos de etiqueta y sobresueldos. ¡Hay que respetar las situaciones adquiridas! ¡No se puede atacar al privilegio!

La burocracia es respetada por la comisión; pero ésta no se apresura a incluir la partida indispensable para que se cumpla la ley número 6509, que obliga a las empresas el enganche automático en los ferrocarriles para evitar con ello los diarios accidentes sangrientos, de los que son víctimas modestos y respetables obreros. Tampoco hace figurar ninguna partida destinada a la ley de accidentes del trabajo. Según ello, de acuerdo con un informe del doctor Ruzo, el estado es el "único patrón que no deposita regularmente en la Caja de pensiones el dinero que debe servir de base a la pensión a que tienen derecho los obreros lesionados".

Estos son simples comentarios sobre esa mala ley de gastos que actualmente se discute en la cámara de diputados y que el flamante poder ejecutivo de la nación no puede aceptar sin menoscabar gravemente su tan pregonada dignidad.

Vuelva sobre sus pasos el poder ejecutivo — se cubre de respetos el que a tiempo reconoce un error — y discuta, a la par de los parlamentarios socialistas, ese mal presupuesto, que es la triste herencia de lo que el radicalismo califica de "viejo régimen".

¿Quién saldrá ganando si se depura el presupuesto confeccionado por el gobierno anterior? Saldrá ganando el país. Y es lo que no debe olvidar el señor Irigoyen para que sus ministros no esquiven el trascendental debate.

Comité pro reglamentación del trabajo

EL MITIN DEL DOMINGO

Realizóse el viernes último, en el local Méjico 2070, la reunión de representantes de instituciones convocada por el Comité pro reglamentación del trabajo para cambiar ideas con respecto a la agitación iniciada para obtener el cierre de los almacenes y despachos de bebidas alcohólicas en días domingo.

Concurrieron a esta reunión representantes de cerca de 50 instituciones distintas, y después de una breve discusión se aprobó el plan presentado por la J. E. del comité.

Se resolvió, por lo tanto, realizar un gran mitin el domingo 24 del corriente, en la plaza del Congreso, a las 5 de la tarde, terminado el cual se irá en manifestación a la casa de gobierno para hacer entrega al ministro del interior o a quien lo represente, por una comisión nombrada al efecto, de una nota solicitando las medidas reclamadas.

Previamente se realizarán conferencias en las plazas Rodríguez Peña, Once y Constitución, terminadas las cuales se irá en manifestación hasta la del Congreso.

Se acordó también la realización de otras conferencias por parte de las instituciones que se adhieran en esa forma.

El público que concurra a éstas se congregará en la plaza más próxima de las tres mencionadas.

Para la propaganda se ha comenzado a repartir 20.000 volantes, y además, oportunamente, se fijarán 10.000 manifiestos.

Hasta ahora han aceptado hacer uso de la palabra los siguientes oradores: Diputados nacionales Antonio de Tomaso, Francisco Cúneo, Antonio Zaccagnini, Angel M. Jiménez y Augusto Bunge, diputado provincial Adolfo Dickmann y ciudadanos Luis E. Recabarren, Alejandro Comolli, Guido Anatolio Cartey, Enrique Villarreal y Ricardo Sáenz Hayes.

Una delegación del Comité pro reglamentación del trabajo y del Centro dependientes de almacén concurrió el sábado al ministerio del interior para hacer entrega al titular de la cartera de una nota anunciándole que el 24 del corriente se le elevará un petitorio solicitando el cierre dominical de los almacenes y despachos de bebidas alcohólicas y la derogación del decreto de 4 de septiembre último, por el cual se permite la venta de vinos nacionales en días domingo.

En la nota se solicitó del ministerio que el día mencionado reciba personalmente el petitorio, o de lo contrario designe a una persona para que lo represente.

El ministro del interior ha designado al subsecretario interino, señor Alfredo Espeche, para que lo represente en ese acto.

El presidente del departamento nacional del trabajo ha elevado un informe sobre el cierre de los almacenes los días domingo.

Aunque no se han dado a conocer los términos del informe, parece ser éste favorable al cierre.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER. — PROYECTO DE COLONIZACION POR EL BANCO DE LA NACION. — FUNDAMENTOS DEL DIPUTADO DE TOMASO. — LA DISCUSION EN GENERAL DEL PRESUPUESTO. — DECLARACIONES DE LOS RADICALES DISIDENTES DE SANTA FE.

Bajo la presidencia del señor Demaría se reunió ayer la cámara de diputados.

Al abrirse la sesión, el diputado Gallo propuso el nombramiento de una comisión parlamentaria que llevase la adhesión de la cámara de diputados al homenaje a la memoria del doctor Achával Rodríguez que se celebrará estos días. La proposición fué aceptada.

Ley de colonización — Proyecto y fundamentos del diputado de Tomaso.—

El senado y la cámara de diputados, etc.

Artículo 1o. El Banco de la Nación Argentina creará, dentro de su organismo, una sección especial, que se denominará "Sección Agraria".

Art. 2o. Las funciones propias de esta sección son: Correr con todo lo relativo a la adquisición, por compra, y por cuenta del gobierno nacional, de fracciones de campo adecuadas para la colonización; a su fraccionamiento en lotes, cuya superficie fijará, de acuerdo con las prescripciones de la presente ley; y a su venta, al que solicite el lote para colonizarlo, cultivarlo y habitarlo personalmente, siempre que el solicitante estuviera dentro de las condiciones personales exigidas por la misma.

Art. 3o. Toda compra de campos, a los fines del artículo anterior, debe ser autorizada por el directorio del Banco de la Nación, y esta autorización no podrá ser otorgada sino a solicitud de la "Sección Agraria", instruida con todos los informes, datos y recaudos exigidos por la presente ley o por los reglamentos que dictase el Banco.

Art. 4o. Sólo en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Corrientes, San Luis y el territorio nacional de La Pampa podrá el Banco adquirir campos a los fines de esta ley, y sujetándose a las siguientes condiciones:

a) de poder ser entregados inmediatamente al cultivo de cereales y forrajes de exportación (trigo, lino, maíz, avena y alfalfa).

b) Que estén situados a inmediaciones de una línea férrea, y no disten más de setecientos kilómetros de puertos de embarque.

c) Que sus tierras, por informe de autoridad técnica del ministerio de agricultura, sobre sus condiciones agronómicas y climatéricas, hayan sido clasificadas como aptas y adecuadas para cualquiera de estas producciones agrícolas.

d) Que el precio que se pretenda por el campo sea el ordinario y real de la región, para averiguar el cual, el Banco se asesorará de los gerentes de las sucursales del Banco de la Nación y del Hipotecario Nacional, dentro de cuya jurisdicción se encontrase el campo, y oirá, además, el informe de un inspector "ad hoc" y competente, que mandará a revisar el campo. Se tendrá en cuenta, especialmente, la avaluación que, a los fines de hacer préstamos en hipotecas, hubiere efectuado el Banco Hipotecario Nacional de campos de la región, de iguales condiciones.

e) Que el Banco Hipotecario Nacional, por intermedio de su directorio, al cual se le consultará al efecto, estime, en presencia de todos los informes anteriores, conveniente ese precio.

Art. 5o. Sólo excepcionalmente podrá autorizar la compra en otras provincias y territorios, de campos que llegasen a reunir las condiciones exigidas por el artículo anterior, o que fuesen aptos para el cultivo de frutas, hortalizas o substancias de aplicación industrial, y siempre que tales cultivos fuesen de rendimiento inmediato y consumo corriente. En estos casos, se puede prescindir de la limitación impuesta a la distancia de los puertos de embarque.

Art. 6o. Adquirido un campo por el Banco, se procederá, sin demora, a su medición y loteo, diligencia que será encomendada a la oficina de Tierras y Colonias, y que ésta ejecutará por medio de agrimensores de su elección, con los que convendrá el honorario de la operación, que le será abonado en la forma de práctica, con los fondos que para mensuras de tierras fiscales le asigna anualmente el presupuesto general de gastos de la nación.

Art. 7o. La subdivisión del campo lo será en lotes de 50 hectáreas, y se trazarán los caminos de acceso que fuesen necesarios. En paraje aparente, se trazará la planta de un centro urbano, con solares, quintas y chacras, los que pueden enajenarse por el Banco, en condiciones discrecionales. Se reservarán los lotes necesarios para oficinas y establecimientos públicos.

Art. 8o. Cuando se tratase de campos sólo aptos para la implantación de la industria lechera y ganadera, dentro de las zonas a que se refiere el art. 4o., los lotes serán de 250 hectáreas, y cuando lo fuesen para la explotación frutícola y hortícola en tierras de riego, la dimensión de los lotes será reducida, como máximo, a 10 hectáreas. La clasificación y destino de las tierras que tratáse de adquirir el Banco, será la primera diligencia que se ejecutará, y ésta será confiada a la división de agronomía del ministerio de agricultura.

Art. 9o. Todas las divisiones del ministerio de agricultura, a los efectos de esta ley, serán auxiliares del Banco de la Nación, quien podrá directamente requerir su asistencia inmediata o solicitarles cualquier informe o dictamen pericial, los que, sin dilación, serán evacuados.

Art. 10. Levantados los planos de la subdivisión y loteo de un campo comprado, con el informe aprobatorio de los mismos, de la oficina de Tierras y Colonias, el Banco los aprobará a su vez, y con ellos, se presentará al Banco Hipotecario Nacional, solicitando un préstamo (que éste acordará) por los 4|5 del valor de compra del campo, en cédulas especiales, que ganarán el 6 o|o de interés y el 2 o|o de amortización, sin comisión. El valor del préstamo se distribuirá, proporcional y convenientemente, entre todos los lotes en que se haya fraccionado el campo, indicando, con precisión, la suma con que se gravase a cada lote.

Art. 11. Verificadas que sean estas diligencias, el Banco pondrá en venta los lotes, no pudiendo ningún postulante adquirir más de dos lotes. Al adjudicarse un lote, el agraciado hará el pago, al contado y en dinero, del 20 por ciento del precio de la adjudicación, por el 80 por ciento restante, se hará cargo de la hipoteca que lo grava, la que servirá hasta su total cancelación pudiendo, anticipadamente, amortizarla en todo o en parte.

Art. 12. El postulante por dos lotes, abonará al contado el 25 por ciento, y comprobará, además, que cuenta con capital suficiente para explotar como es debido los dos lotes que pretende.

Art. 13. Para poder adquirir un lote cualquiera se requiere ser ciudadano argentino o naturalizado, o extranjero casado, domiciliado en la república y con hijos nacidos en ella, ser de buenas costumbres, debiendo comprobar estos extremos por medio de justificativos a satisfacción del Banco. Deberán, igualmente, ser mayores de 25 años y menores de 50, salvo el caso de tratarse de un jefe de familia, padre de uno o varios hijos mayores de edad que trabajasen bajo su dirección. La adjudicación de lotes la hará el directorio del Banco a propuesta de la "Sección Agraria", que acompañará a cada solicitud con los antecedentes personales del solicitante y con su opinión favorable o desfavorable.

Art. 14. Aun reuniendo las condiciones del artículo anterior, ninguna persona, por cualquier título que sea, puede hacerse propietaria, en ningún momento, de más de cuatro lotes de tierra, de los creados por la presente ley y enajenados con su contralor. La persona que, por herencia o por cualquier otro título adquisitivo de dominio viniese a hacerse propietaria de más de cuatro lotes, estará obligada a enajenar los excedentes, y el Banco tendrá el derecho de rescatarlos a precios fijados por árbitros, para adjudicarlos a terceros.

Art. 15. Desde que el adquirente fuese puesto en posesión del lote comprado, comienza para él la obligación de servir la deuda hipotecaria que grava el lote, pudiendo hacer los servicios que vengan, en las agencias del Banco Hipotecario, en las sucursales del Banco de la Nación, o en las oficinas de correos más próximas al lugar del domicilio de residencia del dueño del lote.

Art. 16. La falta de pago de un servicio hipotecario, que será semestral, dará derecho al Banco Hipotecario, como en los préstamos ordinarios, a vender en remate, por cuenta del deudor moroso, el lote afectado, y hacerse pago del capital, intereses y gastos, poniendo el remanente a disposición del deudor. El Banco de la Nación tendrá el derecho de tomar a su cargo el pago de los servicios adeudados, recobrando el lote de manos del moroso, para adjudicarlo a un tercero, pagando, bien entendido, el saldo que tuviese a su favor el moroso, por las amortizaciones que hubiese hecho, deducidos que hubiesen sido los gastos, costos y servicios atrasados. En caso de pérdidas de cosecha, por cualquier accidente de fuerza mayor incupable, el Banco podrá conceder prórrogas prudenciales para dar lugar a que el deudor, con los resultados de otra cosecha, pueda poner al día los servicios.

Art. 17. El adjudicatario de uno o más lotes está obligado a habitar el lote, a plantarlo y cultivarlo personalmente con su familia. No puede delegar a otro esta obligación, ni tampoco podrá arrendarlo ni venderlo sin autorización expresa del Banco de la Nación, la que no se concederá sino en casos de necesidad o conveniencia plenamente justificadas. Tales actos son nulos y de ningún valor, y dan derecho al Banco a recobrar por su sola autoridad el lote y hacer caducar los derechos del infractor, indemnizándole de lo que hubiese pagado a cuenta del precio. Ninguna mejora será indemnizable.

Art. 18. Tanto los títulos de adquisición de campos que haga el Banco de la Nación, a los fines de esta ley, como los títulos de propiedad de los lotes, con gravamen hipotecario de este expida a favor de los colonos adquirentes, serán exceptuados del impuesto de sellos correspondientes a la compraventa e hipoteca que conjuntamente habría de escriturarse; como asimismo, del derecho de inscripción en el registro de la propiedad. El P. E. gestionará de las provincias en que estén situados los campos adquiridos, la exención de los mencionados gravámenes.

Art. 19. El ministerio de agricultura, con su material de perforadores, hará en los campos a colonizar, a requisición del Banco de la Nación, para el uso común de la colonia, pozos semisurgentes, en número suficiente y parajes apropiados, evitando en lo posible que este uso grave con servidumbre un lote en favor de otro. Estos pozos serán patrimonio de la comuna, y su cuidado estará a cargo de la autoridad comunal; pero el uso de ellos, para las necesidades de sus habitantes y ganados, será gratuito.

Art. 20. Pendiente el pago de cualquier parte del precio o la amortización de las cédulas hipotecarias, el lote es inembargable por deuda que no proceda del precio o hipoteca no pagada, o de impuestos vencidos del último año.

Art. 21. Los lotes de tierra creados por la presente ley son indivisibles. En caso de fallecimiento de un colono, se autoriza su fraccionamiento por mitad y por una sola vez. Si fuesen varios los herederos y no fuese posible hacer este único fraccionamiento, se sacará el lote a remate y la partición se hará sobre el precio. En todo caso, el Banco de la Nación tiene derecho para rescatar el lote por su valor de tasación, para traspasarlo a alguno de los herederos, o a un tercero, obligándole a que le conserve el carácter que esta ley le da, mientras el pago del precio total no haya sido efectuado. Pendiente que sea el pago de cualquier parte del precio, o de la hipoteca del lote, le será prohibido a todo adjudicatario cambiar el destino agropecuario atribuido por esta ley al lote, sin autorización del Banco de la Nación.

Art. 22. El Banco de la Nación Argentina, el Banco Hipotecario Nacional y la división de Tierras y Colonias, llevarán un registro de cada campo que se entregue a la colonización, con sus lotes numerados, y al que se agregará un plano gráfico de la subdivisión de los lotes. Los lotes adjudicados serán teñidos con un color dado, los vacantes serán blancos y los caducos se distinguirán con la palabra "Caduco", impresa en ellos. Copias de estos planos gráficos serán puestas en lugares visibles en esos establecimientos para conocimiento del público.

Art. 23. El Banco de la Nación, por intermedio de los inspectores de la división de Tierras y Colonias, y de los propios que juzgase oportuno nombrar, mandará practicar inspecciones periódicas en los campos que colonizare, a objeto de comprobar el cumplimiento de las obligaciones impuestas por esta ley y reglamento a los pobladores.

Art. 24. Las utilidades líquidas anuales del Banco de la Nación que correspondan al primitivo capital de 50 millones de pesos en billetes inconvertibles, asignado por la ley de su creación, ingresarán a la "Sección Agraria". Una parte de esos fondos servirá para sufragar los gastos que ocasione el cumplimiento de esta ley, y el resto se destinará a aumentar los que el Banco emplee anualmente en la compra de tierras.

Art. 25. Deróganse las disposiciones de las leyes orgánicas de los bancos Hipotecario Nacional y de la Nación que se opongan a los fines de esta ley.

Art. 26. Comuníquese, etc. — **Antonio de Tomaso, Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Enrique Dickmann, Francisco Cúneo, Antonio Zaccagnini, Angel M. Jiménez, Mario Bravo.**

De Tomaso — Pido la palabra, señor presidente:

Con sorpresa hemos visto que el poder ejecutivo, al convocar a sesiones extraordinarias, ha incluído entre los asuntos a tratarse un proyecto de ley de colonización agrícologanadera, como una muestra sin duda de las ideas económicas del nuevo gobierno, y otro autorizándole a contraer un empréstito de cien millones, destinado en parte a formar el capital del Banco Agrícola. Es cierto que el proyecto de ley relativo a esta nueva institución de crédito que pretende crearse, y que se halla desde hace un año a estudio de la comisión respectiva de la honorable cámara, no figura en los decretos de convocatoria.

Pero de todos modos, el envío de las iniciativas en estos momentos permiten suponer que el poder ejecutivo cree que cuestiones de esta naturaleza, tan difíciles y tan discutidas, que han sido en otros países motivos de largos estudios y debates, pueden tratarse en estas sesiones últimas y apresuradas.

Esa circunstancia nos ha decidido a presentar el proyecto que acompaño, a fin de que la comisión — si se contagiara de la fiebre del poder ejecutivo y resolviera temerariamente formular ahora despacho sobre asuntos tan fun-

Comité pro reglamentación del trabajo
CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO
Funciona todos los lunes, de 8 a 10 de la noche, en Méjico 2870 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los miércoles y sábados, de 5.30 a 7.30 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.

Hoy, — Sección vermouth: El café de las broncas. Platea, $ 0.50. — Noche: ¡Qué le vachaché!..., El manicomio, Pabellón 7, El café de las broncas. — Platea, $ 0.70.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

Hoy. — Niñerías. El movimiento continuo. Lo que no se ha visto en "El movimiento continuo". — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.

Hoy. — Sección vermouth: El café de la cortada. Platea, $ 0.40. — Noche: Un drama vulgar, El cabo Gallardo, Ya llegó el dulce de leche. — Platea, $ 0.50.

MARCONI — El viernes 22 inicia su temporada de despedida de Buenos Aires Fátima Miris.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran debut de Otto Viola, excéntricos americanos. Gran éxito de Charlene et Charlene, Cell et Smith, Monos y perros sabios, Los Tres Zoes, Trío Arayama y Otorasan, Georgette, Dorys, Mariska et Barthy, Lace Arsene, Mimí D'Orleans, Miss Tipperary y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
Hoy — Estreno, Daphina, La venganza de Antonio, El secreto del pantano.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4636. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.
Hoy. — Noche: Por cuarta vez, espectáculo que asombra "Civilización". Orquesta de 20 profesores. Coros. — Platea, $ 1. Tarde: Sacrificio de amor.
El jueves: Hasta después de muerta.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. —Función todos los días, tarde y noche. — Hoy, grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

EN LA PLATA

OLIMPO — Compañía Buschiazo, Mangiante y Gómez.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 68 y 69. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

Notas agrícolas

Informes sobre la langosta — Buenos Aires. — Han sido invadidos los distritos Tapalqué, Kilómetro 1.079 y colonias Choele Choel, Fray Luis Beltrán o Villa Gallense, del territorio del río Negro. Nació mosquita en Quiroga, cuartel 7, de Las Heras, cuartel 5 de Pilar, cuartel 5 de Luján, Ruiz, Volta, Gobernador Arias, Chiclana, De Bary, Thompson, Berutti, O'Brien, cuartel 12 de Bragado, Quilmes y Mercedes. Hubo desoves en cuartel 6 de Las Flores, Coronel Suárez, Curumalán, Bathurst, Coronel Pringles, Tapalqué y Choele Choel, de Río Negro.

Tucumán. — Desovaron mangas en Luisiana, Chañar, Chanela, Macomita y La Ramada.

Córdoba — Mosquita en Monte Ralo, Despeñaderos, Buchardo, Italó, Pincen, Ranqueles, Huinca Renancó y Cañada Verde.

Santa Fe — Nació mosquita en Mangoré, Esperanza, Woldermouth, Rigby, Irigoyen, Gálvez, San Eugenio, Rincón Pintado, Cululú, Humboldt, Elisa, Rauz, La Pelada y Grutly.

La Pampa — Nació mosquita en Metileo y La Gloria.

Entre Ríos — Nació mosquita en Las Delicias, Alcaraz 1o., Feliciano, Santa Elena, Costa Grande, Don Cristóbal, Algarrobo, Juan Jorge y Ubajay.

DEPORTES

FOOTBALL

NUEVAS COMISIONES DIRECTIVAS

C. A. Bologne — En la última asamblea por los asociados de este club, se procedió a la renovación de las autoridades dirigentes, quedando electa siguiente C. D.: Alberto Barthe, presidente; Guillermo Thompson, vicepresidente primero; Antonio Ronte, vicepresidente segundo; Bernardo Cufa, vicepresidente tercero; Pedro Núñez, secretario; Cecilio Verdún, prosecretario; Paulo Veyrat, tesorero; Pedro Lingeri, protesorero; vocales: Domingo Daneri, Deogracio Reta, Antonio Bonanada, Santiago Thompson, Desiderio Veyrat y Carmelo Moreschi; revisor de cuentas, Federico Casanovas.

Columbia F. C. — Este club afiliado a la Liga Argentina de Football renovó sus autoridades en la siguiente forma:

Santiago Chiappe, presidente; Luis Martínez, vicepresidente; Pedro Andreani, secretario; Jerónimo Sturla, prosecretario; Julio Chiapella, tesorero; Santiago Carlini, protesorero; vocales: Saturnino Gadda, Daniel Careta, José Gillone y Carlos Careta; revisores de cuentas: Manuel Juan Andreani y Pablo Sturla; delegado, Pedro Andreani.

El equipo de tercera división quedó constituído en la siguiente forma: Julio Mauri, Enrique Luciani (cap.) y Carlos Bossetti, Pablo Pozzo, M. Vázquez y Juan Bertoli, Manuel Dubois, Timoteo Sinigaglia, Pablo Castagnola, Enrique Sacchi y Armando Palacio.

La secretaría quedó instalada en el local Vicente López 2781.

Columbian F. C. — En la asamblea celebrada el 16 de diciembre se eligió la siguiente C. D.:

Presidente, Carlos Beali; vicepresidente 1o., Aníbal Dastugue; vicepresidente 2o., Ramón A. Rojas; secretario, Federico Nicollini; prosecretario 1o., Bernardo González; prosecretario 2o., Manuel Fernández; tesorero, José B. Solla; protesorero, Felipe Zabalza; vocales: Arturo B. Ravena, César Pandiani, Juan Iriarte, Salvador J. Cera, Juan Manuel Bianchi, Enrique Díaz Carro; vocales suplentes: Celestino Gendra, José Masanet, José María Reboredo, Federico Salón, José Tato, Eduardo López; revisores de cuentas: Otilio Dastugue, Juan M. Gouchón y Antonio Sarno.

NOTAS VARIAS

Defensores de Carioca v. Gutemberg — Este partido de quinta división se llevó a cabo en Liniers el domingo ppdo., a la 1.30 p. m. Después de un reñido match salió vencedor el primero por 2 goals a cero, marcados por Enrique Talela.

El team de D. de Carioca estaba compuesto así:

P. Meilio; R. Córdoba y P. Latorre; N. N., A. Ruiz y E. Torres; E. Talela, E. Núñez, J. Córdoba, D. Hernández, C. Castaño.

Defensores de Carioca v. La Razón IV — Este partido se llevó a cabo en el mismo field, saliendo vencedor el primero por 2 a 1. Los tantos de D. de Carioca fueron marcados por P. Talela 1 y D. Torres 1.

El team vencedor formó así:

M. Gamba; L. Córdoba y P. Ayala; S. Latorre, A. Latorre y D. Núñez; P. Talela, D. Torres, P. Gayardo, A. Cayano y N. N.

Everest v. Trianón — Por la tercera división se jugó en Villa Urquiza, a las 9 de la mañana. Triunfó Everest por un goal a cero.

El team vencedor estaba compuesto así:

A. De Candia; J. Brown y A. Caroni; Rebottaro, Facio y Deleyte; Passanetti, Colonna, Cevallos y Salazar.

El goal fué señalado por Eulogio Cevallos.

Everest v. Alvear — Por cuarta división, se jugó en Villa Urquiza, a las 3 p., venciendo Everest por un goal a cero.

El team vencedor estaba compuesto por los jugadores:

A. De Candia; Blotta y Pissano; Primor, Quiroga y Quiroga; Serigna, Lancetta, López, Pentito y Neri.

El goals fué señalado por Mario Serigna.

C. A. Gloriosos Unidos — Este club acepta partidos amistosos de 3a., 4a. y 5a. divisiones, a jugarse el domingo en su field, ubicado en Saavedra. Se invita especialmente a los clubs "Eliseo Brown", "Sarmiento F. C." y Sportivo Rivadavia. Contestar a nombre del secretario, C. Reckze, Republiquetas 2471, hasta el 22 del cte.

Temperante v. Irigoyen — Se llevó a cabo este partido amistoso el domingo ppdo., bajo los auspicios de la Unión Argentina de Football, dando comienzo a las 2.30 de la tarde en el field de los segundos, y terminó con un empate de 1 goal.

Temperante estaba compuesto así:

P. Cagnola; A. Martínez y R. Martínez; J. Sueiro, C. Bencardino y V. Cáffaro; A. Demetrii, P. Canónero, M. Cornejo, C. Trunchelito y A. Pugliesi.

El goal fué marcado por Cornejo.

El referee Francisco Martínez muy correcto en sus fallos.

C. A. Nacional v. B. United — Después de un reñido encuentro venció Nacional, en la siguiente forma: La línea delantera local organiza un avance en buena combinación que pone en apuros a la defensa visitante, la cual concede un corner, que, bien tomado por Lafranchi, origina un entrevero del que saca provecho el mismo Lafranchi y con un tiro fuerte vence al arquero de United.

Poco después tuvo oportunidad de empatar United, pues, encontrándose el centro delantero visitante a dos metros del arco local, tira un formidable shot que salva Vidal en excelente estilo. Sin otras incidencias termina el partido, venciendo A. Nacional por 1 goal a 0.

A. Nacional estaba formado así: Vidal; Dorgambide y Ramponi; Lafranchi, Linares y Ramponi; Bertoni, López, Dorgambide, Horrach y Verdechia.

Carlos Teodoro Wilson v. Estrella Pequeños — Venció el primero por 1 a 0.

C. T. Wilson formó así: G. De Andrea; Z. Peregrino (cap.) e Isidro Mazzeo; E. Servático, L. Barrera y A. Donángelo; A. Cavalleri, R. Gratarola, J. Barrera, J. Leonardi y M. López.

El goal fué marcado por R. Gratarola.

Esteban Echeverría v. Unión Estudiantil Porteño — Este partido se llevó a cabo en Flores, empatando en dos goals.

El encuentro careció de mérito, pues los jugadores de Estudiantil hicieron uso del juego brusco, lo que siguieron varios de Echeverría y de esto resultó que mientras el capitán de Echeverría se decidía a hacer el desempate su oído izquierdo era blanco de una feroz patada de Traverso que, destrozándole el pabellón de la oreja, lo dejó sin sentido por 5 minutos, no pudiendo continuar jugando; minutos más tarde el mismo jugador lastimó a G. Ansaloni.

En el segundo tiempo, Santorno aparece nuevamente en el field, poniendo en peligro a la valla Estudiantil.

El team de Echeverría era el siguiente: Videla; Avalos y Lacoa; Maggio, Ansaloni y Rodríguez; Malago, Ansaloni, Pessolani, Pelosi y Santorno (cap.).

Liga Nacional de Football — Hoy, de 5 a 10 p. m., en la secretaría, calle Defensa no. 1159, deberán presentarse los delegados de todos los clubs afiliados para tratar varios asuntos importantes. El club que no se presente será perjudicado sin derecho a reclamos.

LA FIESTA DEPORTIVA DEL MOTO CLUB ARGENTINO

En el stadium de San Martín

La fiesta deportiva que se realizó en la tarde de anteayer en el stadium de San Martín, organizada por la comisión directiva del Moto Club Argentino, alcanzó gran lucimiento.

Las familias y aficionados partidarios de

RAUL RIGAMITE [illegible]

Vencedor del campeonato motociclista de los 200 kilómetros

las grandes reuniones al aire libre, acudieron desde temprano al amplio hipódromo y ocuparon por completo las dependencias y los lugares estratégicos para la más fácil observación de las incidencias de las pruebas.

La parte deportiva se cumplió de acuerdo con el variado programa preparado y en todas las carreras se pudo apreciar debidamente los progresos alcanzados por los deportistas que intervinieron.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La revista "Motociclismo"

Hoy será puesto en circulación el número 16 de la revista ilustrada "Motociclismo", que edita la institución del epígrafe, bajo la dirección del señor Luis Carlini.

Constituye su material informativo las crónicas referentes a todas las manifestaciones deportivas que han tenido lugar últimamente, mereciendo citarse por su importancia las que tratan de la carrera por el premio "Primaveral de 1916", disputada el 3 del cte. sobre el circuito del oeste. El campeonato de los 200 kilómetros y demás pruebas efectuadas el último domingo en el hipódromo de San Martín; Moto Club La Plata, carreras del día 19 de noviembre y las a verificarse el próximo domingo; Campeonato del kilómetro del Automóvil Club Argentino; carreras de motocicletas y bicicletas, organizadas por el Moto Club Rosario; Los registros de conductor y patentes de motocicletas; El Premio Mototurismo del Moto Club La Plata; Excursiones del mes: Club Motociclista Nacional a San Vicente; El Campeonato de los 100 kilómetros en Chile, Exitos del Moto Club de Chile y Valparaíso Moto Club, etc., etc.

La portada trae una interesante fotografía del señor Ernesto Blanco, vencedor del premio "Primaveral", y entre el texto se hallan diversas notas de actualidad que apreciarán debidamente los motociclistas.

EL TIEMPO

La atmósfera continuó ayer completamente nublada durante todo el día. La lluvia iniciada anteanoche siguió cayendo a intermitencias, produciéndose a la madrugada un período de calma que duró hasta la tarde, en que volvieron a caer ligeras garúas. A las 8 p. m. el pluviómetro de Chacarita marcaba 9.6 milímetros de lluvia caída.

La oficina meteorológica anotó las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en mm.: 761.6, 761.1 y 761.6; temperatura del aire: máxima 18.1, a las 2 p. m.; mínima 15.2, a las 6 a. m.; humedad relativa: 93, 88 y 80; dirección del viento: S. S. y O.; velocidad del mismo: 10, 20 y 16 kilómetros por hora; velocidad extrema, 37 kilómetros, del rumbo S., a las 8.45 p. m.

Anoche, a las 8, el tiempo continuaba nublado e inestable en las provincias. Anteanoche cayeron lluvias generales en casi todas partes; durante el día cayeron también lluvias fuertes en el norte del litoral y garúas aisladas en las regiones del este y centro. En el oeste y sur había aclarado.

Prevalecían vientos suaves del sur (SE. a SO.) en todas las regiones.

En el centro y norte del litoral y en las provincias del noroeste se produjo un marcado descenso de temperatura. En el sur había empezado a subir otra vez.

La presión atmosférica estaba alta y prevalecían condiciones anticiclónicas en todas partes, con su centro en Río Negro.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno y fresco en las provincias y temperatura en ascenso en el sur.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná. — Continúa creciendo despacio.

Paraguay. — Estacionario frente a Formosa.

Salado (Santa Fe). — Faltan datos.

Paraná. — Sigue aumentando en todas partes.

Uruguay. — Continúa bajando en su parte superior desde Barra Concepción hasta Alvear; aguas abajo del último lugar ha crecido desde ayer.

De la Plata. — El nivel del agua será en general hoy y mañana más alto que ayer; las alturas de ayer fueron: la máxima 0m80, y la mínima 0m20.

Limay. — Permanecerá, probablemente, estacionario hoy.

Agrio. — Tendencia a crecer.

Neuquén. — Seguirá bajando muy despacio.

Negro. — Continuará descendiendo en todo su curso.

Colorado. — Sigue aumentando.

Chubut. — Estacionario.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROCEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, México 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAREROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 985.—C. T. 1384 Central. Perm.

OFERTAS

las cosas han pasado y es preciso que en lo sucesivo no se repitan.

Y para que se realice este noble ideal de perfeccionamiento administrativo, es necesario que aprovechemos esta oportunidad de la discusión del presupuesto del congreso para colocar a esta casa en nuevas condiciones, a fin de que puedan crearse nuevos hábitos. Mi exposición tiende simplemente a estimular a los señores diputados en este sentido, a fin de que podamos contar con su voto en las numerosas supresiones y reducciones que vamos a proponer en la discusión en detalle del presupuesto. Nada más.

Las dietas —

Presidente (Seguier) — Se va a votar la partida primera del ítem primero del inciso primero.

De Tomaso — Necesitamos saber cómo vamos a votar, si por incisos o por partidas separadamente, porque el inciso primero se compone de dos partidas globales: una de dietas y otra referente al personal y gastos, y sobre las dos tenemos que formular observaciones.

Presidente — La presidencia acaba de manifestar que se va a votar la partida primera del ítem primero del inciso primero.

Repetto — Pido la palabra.

Tengo que reiterar una vez más la propuesta formulada por la diputación socialista en años anteriores en el sentido de que la dieta para senadores y diputados se fije en mil pesos.

Esta mañana hemos tenido oportunidad de confirmar por vigésima vez los datos que ya había suministrado la diputación socialista en discusiones anteriores respecto de la dieta o remuneración que reciben los diputados de los diferentes países. Nosotros no queremos molestar la atención de la honorable cámara leyendo cifras; pero invitamos a los señores diputados a que consulten en la biblioteca del congreso esa publicación que todos los señores diputados conocen y que aparece anualmente en Inglaterra con el nombre de Anuario del hombre de estado, publicación en donde encontrarán la remuneración de los legisladores de todos los países del mundo, y podrán comprobar también la inexactitud del dato suministrado en la sesión de ayer por el señor diputado Araya, quien decía, refiriéndose a lo que ganan los diputados norteamericanos, que esos diputados reciben una remuneración muy superior a la de los diputados argentinos.

La remuneración de los diputados norteamericanos, señor presidente, es exactamente la misma que gozan los diputados argentinos, y si bien es cierto que para los diputados norteamericanos hay una remuneración especial que consiste en cierta suma que reciben por la cantidad de millas que recorren hasta el sitio de las sesiones, no es menos cierto que los diputados argentinos tenemos exactamente una especie de viático en forma de pase para los ferrocarriles de la república, que gratuitamente proporcionan todas las empresas del país. De manera que la remuneración de los diputados argentinos y la de los norteamericanos queda equilibrada perfectamente; siendo Norte América el único país cuyos diputados reciben una remuneración igual a la de los argentinos, porque en todos los demás países del mundo esta remuneración es muy inferior a la nuestra.

Nosotros no queremos insistir mayormente en esta proposición; la hemos hecho ya en diferentes años, y la hacemos nuevamente ahora declarando que una remuneración de mil pesos es suficiente para que cada uno de nosotros pueda desempeñar su cargo decorosamente.

En ese sentido yo propongo que la dieta quede fijada en la suma ya indicada: mil pesos mensuales.

—El diputado Bunge propuso que la votación fuese nominal. Esta indicación fué rechazada.

En seguida se aprobó la partida para dietas a razón de 1.500 pesos cada una.

El ítem 2o.—

Presidente — Está en discusión el ítem 2o. del inciso 1o.

Secretario. (Leyendo). — "Secretaría. Para personal y gastos del H. senado. 704.600 pesos."

De Tomaso — Quisiera que la comisión me informase las causas que ha tenido para adoptar este método de votar una partida global para el personal del senado.

Contte — La comisión ha querido destinar esa partida global para que el senado pueda hacer su propio presupuesto.

De Tomaso — Considero éste un pésimo procedimiento y creo que la cámara debía votar el proyecto que su comisión presentó en 1916.

Le Breton — Quiero contestar a las observaciones que se han hecho en esta sesión sobre la necesidad de hacer economías en el presupuesto de la casa. Considero que habría una injusticia evidente en hacer economías entre los empleados inmediatos y no en los otros. Sin embargo, creemos que los gastos del congreso son excesivos y mantenemos las observaciones que hicimos en los años 1914 y 1915.

De Tomaso — Creo que para hacer efectivas las economías no debemos esperar a que venga el famoso presupuesto, ni que el poder ejecutivo haga economías, cuando las podemos realizar nosotros. Es necesario que con nuestro voto y haciendo reducciones en nuestra casa, alentemos al poder ejecutivo. Por eso propongo que votemos sobre el presupuesto de 1915.

Echagüe — Resultaría de esa manera que nos ensañaríamos con los empleados de la casa. Las reducciones que nosotros podemos hacer serían rechazadas por los señores senadores y provocarían insistencias por parte de ambas cámaras que no nos llevarían a nada concreto y ventajoso. Por eso hemos preferido que cada cámara dicte su propio presupuesto. De este modo cada una de las cámaras sería responsable ante el pueblo de los gastos que vote. Propongo que la cámara vote el despacho de la comisión y si éste fuera rechazado se entraría a votar en la forma propuesta por el diputado de Tomaso.

De Tomaso — La comisión de presupuesto no ha proyectado ninguna rebaja en los gastos de la cámara de diputados. ¿Qué seguridad tiene la comisión de presupuesto de que la cámara de senadores desdoblará la partida? Si esa partida global no se desdobla se substraerían los gastos del senado al contralor de la contaduría general de la nación, que por hoy es la única que puede ejercer un contralor saludable.

Echagüe — El senado sería el único responsable.

Presidente — Se va a votar el despacho de la comisión. (Se vota y resulta afirmativa).

Inciso 2o. — Cámara de diputados—

Al ponerse en discusión el inciso 2o., correspondiente a la cámara de diputados, el diputado Repetto propuso que se rebajasen las dietas de los diputados a 1.000. Esta proposición fué rechazada.

De Tomaso — Propuso las siguientes rebajas, que fueron rechazadas:

2 secretarios, de 1.500 $ c/u. a 1.200 pesos; 2 prosecretarios, de 1.300 pesos, suprimir uno y reducir otro de 1.300 a 1.000 pesos; un oficial mayor, de 1.200 pesos a 1.000; un segundo jefe de división secretaría, de 900 $ a 800; 4 auxiliares, de 300 pesos, reducidos a 2; 10 ayudantes, de 225 pesos, reducidos a 5; 3 oficiales, de 400 pesos, reducidos a 2; director de taquígrafos, de 1.200 $ a 1.000; división comisiones, 1 oficial mayor, de 1.200 pesos, suprimirlo: 1 segundo jefe, de 900 pesos, suprimirlo; 7 oficiales de 600 pesos y 7 auxiliares de 300 pesos c/u., convertirlos en 14 auxiliares de 300 $ c/u., 1 contador mayor, de 1.200 pesos a 1.000 pesos; 1 tesorero, de 900 pesos a 800; división presupuesto, un secretario a 900 pesos, suprimirlo; división administrativa, 1 jefe de 900 pesos a 800.

A pesar de la impugnación socialista y de las viejas declaraciones radicales, no se consiguió hacer ninguna rebaja en el presupuesto del congreso. A moción del diputado Jorge Raúl Rodríguez se aumentó de 8.000 a 9.250 pesos la partida destinada a gastos de secretaría y se votó una partida de 1.000 pesos para gastos especiales de la comisión investigadora de los ferrocarriles del estado.

Biblioteca del congreso—

El único triunfo socialista de la tarde fué el de obtener que la biblioteca del congreso fuese librada al servicio público. Para ello el diputado Dickmann pronunció algunas palabras muy oportunas diciendo que ya que la cámara no quería suprimir empleados, lo mejor era dar trabajo a esos empleados para dignificarlos.

El diputado de Tomaso criticó la organización burocrática de la biblioteca, que cuesta al año 64.260 pesos.

Terminado el anexo del congreso, el diputado de Tomaso declaró que como tenía que hacer algunas observaciones al anexo del interior, necesitaba la presencia del ministro de esa cartera.

La cámara pasó a cuarto intermedio para esperar la llegada del ministro. A las 7.30 p. m. los diputados volvieron al recinto, pero hasta ese momento no se tenía noticia del ministro del interior.

Por esta razón, el diputado Padilla declaró que se veía en la obligación de pedir la suspensión de la consideración del anexo B por no haber llegado el ministro del interior a pesar de las reiteradas invitaciones.

La cámara pasó a cuarto intermedio.

SENADO

La licencia al presidente—

Con la asistencia de los senadores Roca, Vidal, Civit, Guiñazú, Soto, Posse, Albarracín, Mendoza, Castañeda Vega, Malbrán, García, Zabala, Echagüe, Iturraspe, Olaechea y Alcorta, Iturbe, Terán y del Valle Iberlucea, y bajo la presidencia del doctor Villanueva, se inició la sesión siendo las 3.45 de la tarde. El doctor Luna, que llegó minutos después, continuó presidiendo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entró a tratar la petición de licencia del presidente de la república, acordada por la cámara de diputados hasta el 31 de diciembre de 1917. Se aprobó en general sin observación.

Al tratarse en particular, el senador Iturbe propuso se redujera el término concedido por la cámara de diputados hasta el 31 de abril de 1917, en razón de no haber el presidente de la república explicado los fundamentos de su pedido sin limitación, y de ser tradición del parlamento argentino otorgar esas licencias por el tiempo que dura el receso de las cámaras.

Puesta a votación la reforma propuesta, fué aprobada con el voto en contra de los senadores Soto, Mendoza Albarracín, Echagüe e Iturraspe.

Inmediatamente el señor Luna declaró levantada la sesión por no haber otros asuntos que tratar.

MOVIMIENTO OBRERO

UNION OBREROS DE LA DIRECCION DEL PUERTO

Hoy, miércoles, a las 6.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A. de este sindicato, para tratar un asunto de carácter urgente.

EMPLEADOS DE COMERCIO

El sindicato de este gremio celebrará asamblea (continuación de la anterior), mañana jueves, a las 8.30 p. m., en el local social, Piedras 288.

OBREROS DEL AFIRMADO

En la asamblea celebrada el pasado domingo por este sindicato se tomaron los acuerdos siguientes:

De acuerdo con una nota de la F. O. R. A., la asamblea votó 5 pesos para la huelga de marineros, recaudándose con el mismo objeto otros 5 pesos entre los asistentes.

La asamblea aceptó después el reingreso de 59 compañeros.

LA CONFERENCIA DEL DOMINGO

Como estaba anunciado, realizóse el domingo pasado, en Mármol 911, la conferencia organizada por la sociedad "Unión obrera del afirmado", a cargo del compañero J. Pérez.

En términos sencillísimos explicó la teoría de la supervalía y la de la oferta y la demanda.

Los enemigos de la clase obrera — dijo — negaron la existencia del problema social entre nosotros, y el argumento más usado consiste en citas aisladas de ciudadanos que arribaron a esta tierra pobres y al poco tiempo consiguieron una fortuna.

Lo que no explican — agregó — es cómo acumularon tan rápidamente esos capitales: toda riqueza es producto del trabajo no pagado.

Aquí como en Europa, hay una cuestión social, hay una numerosa clase obrera desprovista de toda riqueza y sometida a la explotación capitalista.

Se ocupó de la labor cultural que realizan las sociedades obreras y de la necesidad de que los obreros disminuyan la jornada de trabajo para instruirse y conservar su salud.

REPARTIDORES DE PAN

La sociedad Unión repartidores de pan del Oeste celebrará asamblea mañana jueves, a las 9 p. m., en Alsina 2681, para tratar la siguiente orden del día: acta, contestación a la nota enviada por los panaderos y asuntos varios.

CARTONEROS Y ESTUCHEROS

Los obreros de este gremio están invitados a la asamblea que se realizará hoy miércoles, a las 8.30 p. m., en Matheu 1172, para discutir la siguiente orden del día: acta, balances parciales, última velada, memoria de la C. A., elección de la comisión, varios.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Buenos Aires — Realizará asamblea mañana jueves, a las 8 p. m., en el local social, Famatina 3325.

La orden del día es la siguiente: acta, correspondencia, circular del consejo sobre la huelga de los obreros marítimos.

Sección Alianza — Convoca a los asociados a la asamblea que tendrá lugar mañana jueves, a las 7.30 p. m., en San Martín 1432 (Santos Lugares), para considerar la orden del día siguiente: acta, correspondencia, informe del delegado al C. D. de la F. O. R. A., nombramiento de un delegado al mismo, varios.

FEDERACION DE OBREROS METALURGICOS

Conferencia en Barracas

Con el propósito de resolver la mejor forma de robustecer la organización, la subcomisión de los barrios de Boca y Barracas invita a todo el gremio metalúrgico de los mismos a la asamblea y conferencia que tendrá lugar el 22 de diciembre, a las 8 p. m., en el local de la calle Montes de Oca 1769, sobre la necesidad que tienen de organizarse los obreros metalúrgicos.

Hablarán el doctor Julio A. Arraga, B. Senra Pacheco y Luis Miranda.

DE AVELLANEDA

Organización de los clasificadores de lanas.

El sábado a la mañana se reunió un núcleo de obreros clasificadores de lanas con el propósito de dejar constituída la sociedad del gremio.

Se nombró una comisión provisoria para que active los trabajos preliminares de la organización.

Entre los asuntos tratados fué motivo de discusión el de si se admitía o no a todo obrero perteneciente a las barracas. Esta idea fué rechazada por la mayoría resolviéndose que sólo compongan el organismo los clasificadores.

Esta resolución fué mal acogida por los numerosos trabajadores de las barracas, los que se proponen organizar otra sociedad.

La secretaría de los clasificadores ha quedado instalada en Mitre número 5.

DEL ROSARIO

Agitación entre los ferroviarios—Constitución del C. de P. G. — Objeto y carácter del mismo.

Los ferroviarios del F. C. C. A. (sección Talleres) vienen haciendo una activa propaganda para conseguir de la empresa la semana de 48 horas, pues actualmente trabajan 34. También reclaman el establecimiento de servicio médico y de agua potable para los obreros que trabajan en los talleres de Pérez.

Se ha constituído en ésta, con delegados sólo de los centros, un comité de propaganda gremial, formando la C. A. del mismo los siguientes ciudadanos:

Secretario general, M. Rigotti; de actas, N. Valbuena; tesorero, F. Maldonado; vocales: E. González y J. García.

La secretaría de este nuevo organismo, en el que están representados los cinco centros rosarinos, ha quedado instalada en el local del Centro de la 3a., San Luis 1568.

Insertamos a continuación la carta orgánica del Comité:

"Art. 1o. Constituyen el C. de P. G. dos delegados por cada Centro Socialista de esta ciudad. No se admitirán delegados de las Juventudes socialistas ni de los sindicatos obreros.

Art. 2o. El C. de P. G. se propone: constituir sindicatos gremiales entre los obreros de un mismo oficio, siempre que no estén constituídos sus respectivos sindicatos; intensificar la propaganda gremial para el acrecentamiento de los sindicatos constituídos; uniformar las sociedades a constituir y las ya existentes mediante una eficaz y positiva reglamentación que, a más de estar basada en el espíritu de la lucha de clase que encarna el moderno movimiento proletario, proveyendo de los medios más eficientes para el éxito de esta lucha, consulte asimismo todo otro género de necesidades que, si bien son inherentes al régimen, la organización obrera puede y debe proveer y atenuar; levantar estadísticas del trabajo por gremios, número de los mismos, desocupación, condiciones de trabajo, salarios, costo de la vida y la habitación obrera; publicar en hojas volantes o diaria el resultado de estas estadísticas y otras análogas del extranjero, como asimismo todo cuanto tienda a ilustrar a la clase trabajadora en lo que se relaciona con su progreso y mejoramiento. El C. de P. G. mantendrá relaciones cordiales con todos los organismos obreros existentes.

Art. 3o. Las conferencias, folletos, periódicos, hojas volantes y reuniones previas, serán los medios que para sus fines empleará este comité, sin excluir otros no previstos o que las circunstancias aconsejen.

Art. 4o. Los fondos del comité lo constituyen las cuotas que fijen los centros, los donativos, el producto de publicaciones, rifas y fiestas que se organicen.

Art. 5o. Este comité nombrará una C. A. de cinco miembros que se compondrá de un secretario general, que llevará la correspondencia del comité y convocará a reuniones plenarias; un secretario de actas; un tesorero, que administrará los fondos, y dos vocales. Esta comisión se encargará, además, de lo referente a la propaganda y organización gremial que no exijan la reunión plenaria. En las reuniones plenarias dará cuenta de la marcha del comité, se orientará su acción y se aprobará el balance."

A LOS TESOREROS DE LOS CENTROS SOCIALISTAS

Esta tesorería solicita de los centros socialistas que se encuentren atrasados en sus cotizaciones con la caja de este Comité, quieran ponerse al día a la mayor brevedad, requisito que es indispensable para la remisión de los nuevos carnets para el año 1917. — **Augusto Bunge,** tesorero del P. S.

EN LA ASISTENCIA PUBLICA

PERSONAL IMPAGO

El personal de la administración sanitaria y de la asistencia pública a igual que el de otras reparticiones, no ha percibido aún sus haberes correspondientes a los meses de octubre y noviembre. Con los días que corren del mes en curso, hace dos y medio que permanecen impagos.

Si bien es cierto que la situación no es muy envidiable, ella no resulta tan insostenible para los médicos, por cuanto éstos, a más de lo que le asigna el presupuesto, en su mayoría atienden sus consultorios particulares.

En cambio, la morosidad en el pago por lo que respecta al personal inferior, como ser: enfermeros, encargados de ambulancias, etc., no puede ser de consecuencias más afligentes, por cuanto éstos no disponen de más recursos que el importe de sus sueldos, los que oscilan entre 63 y 72 pesos mensuales.

La situación que se crea a ese modesto personal, no puede ser más angustiosa, motivo por el cual convendría que las autoridades municipales arbitrasen los recursos a fin de hacer más llevadera la vida de esos servidores.

Teatros y conciertos

NACIONAL

La cuarta obra del concurso, titulada "El café de las broncas", original de Máximo Reyes, estrenóse anteanoche con éxito en el Nacional.

Es una obra trazada con seguridad, sus escenas son ágiles, vivaces, y están movidas por mano que conoce el teatro. Consigue interesar, y el autor denota su capacidad para mantener el colorido y la caracterización del ambiente que describe, a través de todos los incidentes que tienen lugar durante el desarrollo de la obra. Tiene el mérito de la sobriedad en los diálogos y en las escenas, y esta otra condición que también vale: no hay recursos de mala ley, ni se abusa de ese lenguaje extraño atribuído a los malevos, que ha sido y es todavía un recurso, no siempre plausible, de que echa mano la mayoría de los autores localistas; ni se exhiben chistes gruesos de mal gusto. Por el contrario, en la ingenuidad del catalán dueño del negocio encuentra el autor una fuente pródiga en ocurrencias espontáneas, que hacen reír de buena fe al público.

En "El café de las broncas" no se sostiene ninguna tesis. Como motivo esencial juega un asunto de puro sentimentalismo y tiene el mérito de la observación y el vigor del colorido escénico trazado con sinceridad.

"El café de las broncas" puede desafiar con confianza la prueba de comparación con cualquiera de las tres obras que le anteceden en el certamen.

Los actores, bien casi todos.

Observamos, sin embargo, que la escena final reclama un poco más de intensidad dramática, porque es quizá la concreción del pensamiento que la inspira y que justifica la exclamación del apasionado Bochín.

La música, del señor Antonio de Bassi, buena.

En la tercera representación de anoche se confirmó el éxito.

Hoy, la quinta del concurso, titulada "El velorio", que se atribuye al doctor Roberto Gache.

Esto de las "eminencias" que, al decir de los que creen saber, intervienen en el concurso a disputar el "güesito" a los noveles, nos está resultando cómico... Ahora resulta que "El fósil de Quemú-Quemú" es original del doctor José Ingenieros (¡¡!!).

Mañana jueves estreno, fuera de concurso, de "La tormenta", de T. Contestábile, música de Payá.

El viernes la sexta del concurso, titulada "La cupletista", firmada por "Azul y blanco", música de Tamayo.

BUENOS AIRES

A la reprise de "Un drama vulgar", que la compañía Muiño-Alippi hiciera anteayer con bastante éxito, siguió anoche la del sainete "El cabo Gallardo", original de Alberto Vacarezza, obteniendo nuevamente el discreto elenco del Buenos Aires otro suceso artístico y de público. En la interpretación de la obra se distinguieron Muiño, Alippi y la señora Rodríguez. La Cornaro se desempeñó discretamente.

La compañía anuncia para el viernes el estreno del cuadro guiñolesco "En la tiniebla", original de Alfredo Duhau.

En ensayo "Lo que hace falta", del doctor César Viale, y "El temporal del cabo de Hornos", de Carlos de Aguirre.

Información general

Administración nacional

Sueldos atrasados — El presidente de la república ha ordenado al tesorero general de la nación que inicie hoy el pago de todos los sueldos atrasados.

Con tal motivo, la tesorería abonará en ese concepto la suma de 6.000.000 de pesos, y deberá entregar al consejo nacional de educación la cantidad de 1.340.000 pesos m/n.

Instrucción pública y popular

Liga antialcohólica — Para hoy miércoles, a las 8.30 p. m., en Cangallo 2535, están citados sus miembros.

Movimiento esperantista— Asamblea de delegados — Como se informó hace unos días, tendrá lugar esta noche, en el local del Centro Esperantista de Buenos Aires, Cevallos 135, a las 9, una asamblea de delegados de las agrupaciones esperantistas de la capital e interior, con el objeto de dejar constituída una asociación nacional formada por las mencionadas agrupaciones y los aún no asociados partidarios del esperanto residentes en el país que comuniquen su adhesión personalmente o por carta.

Se pondrá a votación el proyecto de estatutos redactado por la comisión organizadora; se tomarán resoluciones respecto al periódico que editará la asociación, y se elegirán las autoridades de la misma.

Liga Nacional de Maestros — Esta asociación, como lo habíamos anunciado, realizó asamblea general ordinaria, el domingo, a las 9 p. m., en el local Belgrano 2552, y previa lectura del acta anterior e informe de la presidencia, se procedió a la elección de los miembros que deben integrar la comisión central, quedando dicha comisión constituída bajo la presidencia del señor Francisco Suárez.

Mañana, a las 5.30 p. m., se reunirá, en el mismo local, para estudiar diversos asuntos que requieren urgente solución.

Tribunales

Daños y perjuicios — La cámara de lo civil primera, en su acuerdo de ayer, dictó resolución en el juicio promovido por Teresa Riganti de Bonesana e hijos contra Emilio Villanueva, sobre indemnización de daños y perjuicios emergentes por la muerte de Pedro Bonesana, esposo y padre de los actores, hecho que ocurrió el día 16 de marzo de 1915, en la esquina de Anchorena y Vicente López, a consecuencia de haber sido atropellado Bonesana por un automóvil.

En primera instancia el juez doctor Meléndez fijó la suma de 20.400 pesos en concepto de indemnización que debería abonar el demandado, fallo que la cámara confirma en todas sus partes.

—El mismo tribunal, resolvió el juicio que por cobro de pesos seguía Abraham Rafael contra Antonio Gotelli. En su fallo confirma el fallo del juez doctor Casabal que rechazó las excepciones opuestas.

Fuero criminal — Condena—El juez del crimen doctor Racedo ha impuesto la pena de 2 años de prisión, que deberá cumplir en Tierra del Fuego, al procesado Mariano Querido, a quien se le acusaba de hurto.

Fuero federal — La cámara de lo federal, en su acuerdo de ayer, ha dictado las siguientes resoluciones:

—Banco de la Nación Argentina contra Clemente Lorenzone y otro, por cobro de pesos; se revoca el fallo del juez doctor Anchorena y en consecuencia se admite la excepción de prescripción alegada por los demandados.

—Elvira L. de Zapata contra Florentino May, por cobro de pesos; se confirma la sentencia del juez de lo federal de Mendoza doctor Lucero, que mandó llevar adelante la ejecución.

Extradición concedida — El juez federal doctor Jantus, por la secretaría del doctor Jiménez ha concedido la extradición de Ceferino Tejedor Rodríguez, acusado como autor del delito de parricidio, a requerimiento de las autoridades españolas.

Accidentes del trabajo

En la mañana de ayer en la fábrica de electricidad de la empresa de tranvías Lacroze, en circunstancias en que Juan Abella transportaba varios trozos de leña, dió un traspié, y como cayera fuertemente contra el pavimento, sufrió una herida en la frente.

En el hospital Italiano le practicaron a Abella la primera cura.

Crónica del delito y hechos diversos

Accidentes — En momentos en que Elvira de Ruff se ocupaba en limpiar la cocina de su domicilio, Gazcón 220, una botella que se encontraba sobre un estante, al caer, le dió en la cabeza, causándole una lesión leve.

En una botica cercana atendieron a la nombrada.

—En la esquina de las calles Entre Ríos y Belgrano, en circunstancias en que Francisco Guerage cruzaba la calzada, un automóvil lo atropelló, volteándolo al pavimento.

La víctima, por efectos del golpe, sufrió contusiones en el cuerpo. En una ambulancia fué llevada al consultorio central de la asistencia pública.

El chauffeur, José Núñez, se encuentra detenido en la comisaría 6a.

Supuesto demente — En la comisaría de la sección 6a. se encuentra detenido un sujeto que dijo llamarse Cayetano Forte, el cual, al parecer, tiene sus facultades mentales alteradas.

La policía enviará al nombrado a la sala de observaciones.

Choque — En la esquina de Vieytes y California se produjo un choque entre un carro y el automóvil de alquiler núm. 374, que guiaban José Lois y Manuel Rodríguez, respectivamente. La violencia de la colisión fué tal, que el carro volcó y su conductor cayó fuertemente contra el pavimento, por lo que resultó con lesiones en el cuerpo. Fué atendido en el hospital Rawson.

El chauffeur se halla detenido en la comisaría 22a.

DOCTRINA SOCIALISTA

La vida de Owen

Ha esbozado Kilkerup, en forma conmovedora, la situación de los trabajadores en Inglaterra, en que precisamente hacía irradiar ,el pensamiento de los filósofos del siglo XVIII.

El labrador no tenía ningún interes ajo en el suelo. No tenía participación alguna en el gobierno, ni en la administración local. Tenía poca o ninguna educación; su vivienda era miserable, su salario harto bajo.

En la industria, un gran número de trabajadores yacían en la miseria, por la introducción de las máquinas. La tendencia a los nuevos ajustes de trabajo suprimido se volvía laboriosa y se veía sin cesar turbada por cambios nuevos. Eran las jornadas de trabajo extremadamente largas. El adulto tenía que luchar contra el trabajo de las mujeres y de los niños, no siendo reconocido el derecho de coligarse hasta 1824. Las horas de trabajo de los niños eran las mismas que las de los mayores; carecían de la protección y la vigilancia de los padres; con la promiscuidad de los sexos, en condiciones a menudo inmorales e insalubres, era natural fueran sus hábitos detestables y su descendencia llegase a un grado de vicio lamentable, imprevisora y físicamente degenerada.

Roberto Owen nació en la aldea de Newton, condado de Montgomery, en el año 1771. Hizo de niño su educación en la escuela de la aldea; a los siete años había agotado el saber del maestro de la escuela; permaneció, no obstante, en ella hasta los nueve como monitor, adquiriendo por sí mismo el arte de transmitir a los demás sus conocimientos. Devoraba todos los libros que conseguía; se atrajo las simpatías de tres niñas metodistas que impulsaron a Owen a la lectura de las controversias religiosas. Hubieron de arrepentirse pronto, pues ya a los diez años llegó a pensar que encerraban todas las religiones un error fundamental; el odio mortal que las sectas alimentan entre sí, suscitó dudas en su pensamiento acerca de la verdad de cada una.

A los diez años fué colocado, en Stafford, al servicio de un pañero, dónde quedó tres o cuatro años, para después de una corta expedición industrial a Londres, dirigirse a Mánchester. Allí obtuvo rápidos éxitos: a los diez y nueve años dirigía una hilandería de algodón donde se ocupaban 500 obreros, y la convirtió en uno de los primeros establecimientos ingleses, no solamente desde el punto de vista industrial, sino en cuanto a la moralidad de los trabajadores. Tenía el arte de conducir a los hombres. El propietario de la hilandería lo interesó en un cuarto de los beneficios, pero algún tiempo después, habiéndole pedido Mr. Dunbewater rescindir el contrato, para facilitar arreglos de familia, no titubeó Owen en arrojar al fuego el acta sin condiciones. Había adquirido la reputación del más hábil manufacturero del país. Fué el primero en hilar el algodón norteamericano.

Entonces empezó a conocer New Lanark, la sede futura de sus experimentos inmortales. Se había enamorado de miss Dale, hija del propietario del establecimiento. Esta hilandería era movida por las aguas del Clyde y ocupaba alrededor de 2.000 obreros. Owen obtuvo la mano de miss Dale y se convirtió en gerente de New Lanark, que pasó a manos luego de una sociedad anónima de la que Owen formaba parte.

Anotaremos las fechas de los acontecimientos principales de esta gran vida, la evolución del pensamiento y la expansión de la obra de Owen.

I. De 1797 a 1817, aparece el educador ilustre, el patrón filántropo.

II. De 1817 a 1820, el economista y el reformador social, el instaurador del sistema racional o del socialismo moderno.

III. De 1824 al 27, el experimentador idealista entregado a un ideal absoluto de comunidad.

IV. De 1827 al 44, el gran artesano de la Cooperación preparatoria de la comunidad, y de la propaganda del sistema, en una obra amplificada de educación.

Recuerda Booth, en su estudio sobre Owen, que había ya mejorado la salud y la moralidad de toda la población de New Lanark bajo la excelente administración de Mr. Dale, mas faltaba aún mucho por hacer. Los niños eran entregados por las administraciones de pobres ya a los seis años, y a tal edad su trabajo sólo se hacía productivo a fuerza de muchos sufrimientos. Los cuidados de que se les rodeaba no impedían los accidentes ni las deformaciones. Muchos escapaban, otros esperaban con impaciencia el término de su aprendizaje para ir a sumirse en los grandes centros.

Owen había llegado a pensar, de largo tiempo atrás, que eran las causas determinantes del carácter del hombre: 1a. las disposiciones naturales; 2a. las circunstancias modificadoras, desde su nacimiento, de las disposiciones nativas. Estas condiciones de ambiente debían ejercer una influencia decisiva sobre el carácter. Rodeados de condiciones favorables al desenvolvimiento de la virtud, los hombres se harán poco a poco universalmente virtuosos; si, al contrario, actúan en un medio desfavorable, se volverán con no menos seguridad viciosos.

Por ello se esfuerza por resolver en New Lanark el gran problema de la reforma moral. Se esmeró en apartar las tentaciones del vicio, y ante todo la falta de templanza. Cuando el borracho sufría los efectos de sus excesos tratába de convencerlo de su locura, y tal acción resultaba saludable.

El director Mac Nab dice que las bebidas se vendían 25 o|o más barato en New Lanark que en otras partes, pero las cantinas se cerraban poco a poco; durante más de un año no se comprobó siquiera un caso de ebriedad en New Lanark.

Se enseñaba a las mujeres hicieran más confortables sus hogares y con ello se disminuía la atracción de la taberna sobre sus maridos; se les enseñaba la cocina, de manera de hacer la alimentación más apetitosa y más económica. Se empeñó Owen en substraer al obrero de la explotación de los detallistas. Procuró todas las mercaderías de la mejor calidad a precio por mayor, aumentado solamente por los gastos ordinarios. Más tarde estableció una ligera tasa para contribuir al fomento de la educación; y si bien los gastos de educación subían entonces a 700 libras, las mercaderías se vendían todavía menos caras (25 o|o) que en los boliches. Surgió así el movimiento cooperativo. La institución del patronato ilustrado ha precedido a las instituciones cooperativas autónomas.

Para combatir las raterías de la fábrica, procuró descubrir Owen a los culpables, pero no los sometía a ninguna represión legal, solamente les entregaba a la condena de la opinión, al contralor del "silent monitor", y en registros especiales se recogían las indicaciones sobre la conducta de cada uno. Tal disciplina moral corresponde, ella también, a una faz de la evolución industrial, el patronato aceptado.

Owen chocaba, no obstante, con la oposición y hasta la desconfianza de los obreros, pero ella se disipó en una circunstancia memorable. En 1806, trabó la Unión Americana un embargo sobre el algodón. La industria algodonera se paralizó bruscamente en Inglaterra; en todas partes fueron despedidos los obreros, pero en New Lanark se continuaron pagando los salarios íntegros, aunque los obreros no se ocupaban sino de la limpieza de las máquinas. El embargo duró cuatro meses, los salarios abonados durante ese paro fueron de 7.000 libras, pero la confianza unió en adelante al patrón y sus obreros.

En cambio, si triunfó así de una oposición obrera, encontró entre sus asociados resistencias invencibles. Cuando proponía aumentar en 5.000 libras los gastos de educación, **sosteniendo que la eficacia mayor del trabajo reembolsaría ese gasto,** no logró convencer a sus socios, y hubo de disolverse la asociación.

Se puso en venta el establecimiento y Owen fundó una sociedad por acciones para volverlo a comprar. Hizo circular entonces, para buscar adherentes, los ejemplares de su primera obra, "Essays on the principle of the formation of the human character". Estos ensayos, en su forma definitiva, fueron: el primero, escrito en 1812, se publicó en 1813; el segundo, de 1813; los otros escritos y puestos en circulación en esa misma época, solamente se dieron a la venta en 1816. Benthan suscribió una parte en la nueva sociedad.

El 1o. de enero de 1816 Owen inauguró las instalaciones de New Lanark. En su alocución, la manufactura aparece como transformada en una empresa de cultura moral, cuyo objetivo es la formación del carácter; ofrece un establecimiento modelo a la imitación de los jefes de industria, a la aprobación del legislador; quiere mostrar a los maestros de manufacturas "una aplicación práctica, en una escala más vasta, de los métodos gracias a los cuales pueden materialmente mejorarse el carácter y la situación de los obreros de las manufacturas, no ya sólo sin sacrificios para los patrones, sino asegurándoles grandes y substanciales ventajas. Quiere, con ese ejemplo, inducir al legislador inglés a adoptar leyes que aseguren los mismos beneficios a todos los miembros de la población." Aparece en ese pasaje la tendencia a universalizar los resultados de sus experimentos, y marca los rasgos esenciales del genio práctico de Owen. Será doquiera el mismo, y pasa así de la filantropía pura a un derecho nuevo.

Recibía Owen, en su institución regeneradora, al niño desde que podía caminar, a los diez años entraba en la manufactura, dándosele una enseñanza complementaria. El sistema de educación era inseparable del mejoramiento de la suerte de los niños en la industria, ampliándose aún el pensamiento de Owen, y se extiende a la legislación del trabajo.

Datan de esa época tres escritos importantes: las "Observaciones sobre la industria algodonera" (enero 1815); su proposición de reglamentar las horas de trabajo en las usinas y fábricas, como fué originariamente presentada en ese mismo año 15; sus observaciones sobre los efectos del sistema de las manufacturas, con sus vistas sobre las mejoras de todo lo perjudicial a la salud y a la moral.

Dos escritos acaban de ilustrar sus tentativas de reforma: su "Carta a lord Liverpool sobre el empleo de los niños en las manufacturas" — 20 de marzo de 1818 — y su "Carta abierta a los manufactureros" sobre el mismo objeto, del 30 de mayo del mismo año.

En el gran duelo entre Francia e Inglaterra, cuando se decía a Pitt que la elevación de los salarios impedía a las manufacturas pagar las tasas, se le ha atribuído estas palabras terribles: Tomad los niños. Se ha contestado el término, pero quizá ha mostrado así las ventajas egoístas del empleo prematuro de los niños en la industria. El niño estaba mejor dispuesto para ciertos trabajos, y presentando menos resistencia al patrón independizaba a éste del trabajador en las transformaciones mecánicas. Se vió entonces las consecuencias del dejar hacer, dejar pasar, o, como lo dice el duque de Argyle, las consecuencias del trabajo en tropel bajo el imperio de las leyes naturales y sin restricción de las instituciones positivas. Las horas de trabajo eran excesivas. La máquina, infatigable y sin reposo, no tenía en cuenta el agotamiento de las fuerzas humanas.

Los asilos confiaban a los manufactureros de Mánchester y otras ciudades, grupos de niños, cuya suerte se libraba a la dirección de los patrones. Al decir de Alfred, el historiador de las fábricas, su trabajo no tenía como límite sino el agotamiento de sus fuerzas, después de agotados todos los recursos de torturas imaginados para azuzar su acción. En los períodos de actividad, las camas de esos chicos nunca se refrescaban, pues las máquinas marchaban noche y día, y tan pronto una mitad se levantaba para ir al turno de trabajo, la otra mitad ocupaba el lugar de aquéllos para descansar en los mismos jergones.

Cita Yevons los mismos hechos en su volumen sobre "El estado en sus relaciones con el trabajo". Las primeras medidas para contener el sistema desordenado de los manufactureros datan de 1802; el acta relativa a la salud y a la moralidad en las manufacturas concierne en particular a los aprendices y a los obreros del algodón. Limita la jornada a doce horas, comprendidas entre las seis de la mañana y las nueve de la noche. Fué éste el primer monumento de legislación para refrenar en la industria el "laisser faire".

El desarrollo de esta legislación protectora debe ser referido a las proposiciones de Roberto Owen. Se había empeñado en 1812, con mucho ardor, en la gran controversia sobre la legislación de las fábricas, colocándose del lado de los trabajadores; en 1815 emprendió, con su hijo Roberto Dale Owen, un viaje a través de Inglaterra y Escocia, a objeto de recoger testimonios sobre las condiciones de los niños empleados en las manufacturas. Relata Roberto Dale Owen que los hechos por ellos observados eran terribles y más allá de todo lo creíble. En algunas grandes manufacturas, el quinto y hasta el cuarto de los niños resultaban estropeados o deformados por el trabajo. Owen entró en relación con algunos miembros influyentes de las dos cámaras y les expuso esos horrores. Preparó el proyecto de ley señalado más arriba. Según él, era prohibido recibir a los niños en las manufacturas antes de los diez años, y las horas de trabajo se limitaban hasta los 18 años a diez horas y media por día. Era prohibido el trabajo nocturno; se consagraba una media hora por día a la instrucción, a expensas de los manufactureros; esta ley debía aplicarse en todas las manufacturas de algodón, lana, lino y otras fábricas donde se empleaban veinte personas de menos de 18 años. Owen había obtenido una promesa de Roberto Peel de apoyar estas medidas, pero este hombre de estado no pasó de la ley insuficiente de 1819. Descontento de este resultado, trató Owen de penetrar él mismo al parlamento, pero fracasó. Si el proyecto de Owen se hubiera aceptado, hubiérase anticipado la legislación de las fábricas en más de media centuria, ha dicho Whateley Cook Taylor, el historiador de la legislación del trabajo. Su concepción protectora era tan vasta que tenía que ser más tarde recogida por los estadistas ingleses. "A Owen, dice el mismo autor, corresponde sin duda alguna el honor de haber sido no sólo el más avanzado de los primeros reformadores de las fábricas, sino también el de haber tenido vistas más amplias, y quienes rechazaron sus proposiciones cargan la responsabilidad de haber retardado una legislación más humana."

Héctor DENIS.

(Trad. para "La Vanguardia" por P. C. A.)

La concepción de la propiedad en la síntesis sociológica

I

A medida que se acelera y se acaba el desarrollo mental y político de las sociedades modernas, oponiéndose con una creciente energía a que se perpetúe la injusticia económica inicial, la sociología no puede ni debe limitarse a tareas de observación y análisis, y le es necesario emplear otro método. Al impasible fatalismo histórico que nota sin indignación retrospectiva las iniquidades seculares, debe suceder el determinismo activo que aclare un concepto superior de justicia. Al escepticismo, indispensable y segura garantía del sabio, debe suceder una fe filosófica en los destinos sin cesar mejorados de la humanidad. ¿Para qué servirían los materiales preparados por la ciencia, si la filosofía no los reuniera en un todo armónico, no sólo para totalizar, clasificar y coordinar los resultados adquiridos en el orden del conocimiento, sino también para prever y preparar la evolución ulterior, de la cual somos cada vez más conscientes, a medida que penetramos más en el secreto de la evolución anterior? ¿Para qué es necesario saber, en efecto, si nos es prohibido prever? ¡Subordinaríamos el devenir social a la evolución de la industria que creamos con nuestras manos y nuestros cerebros, y seríamos sorprendidos ante ellos con el terror sagrado que prosterna a los fetiquistas a los pies de los ídolos que ellos mismos crearon! La fe en la ciencia sería entonces no se sabe qué superstición estéril; esperaríamos todo de las cosas y de los fenómenos que producen sus inconscientes combinaciones, y nada de nosotros mismos.

Cae bajo los sentidos que, entre el desprecio de los hechos y la sumisión ciega a sus movimientos mecánicos; entre la ignorancia de los fenómenos que engendran sus relaciones, y el fakirismo científico que se limitara a verificar y a soportar la acción de estos fenómenos, hay lugar para un determinismo tanto más autorizado y más fecundo cuanto más iluminado, puesto que en suma nuestra libertad es la facultad de discernir el mejor móvil y somos tanto más libres cuanto sobre mayor número de móviles se ejerza nuestro entendimiento. Si nuestra libertad se mueve en los límites de la fatalidad, ¿es ésa una razón para negar la libertad? Sería necesario entonces que, colocándonos en el centro de ese absoluto metafísico que es lo incognoscible, negáramos que hemos hecho retroceder sus límites. Podemos y debemos hacer hoy, consciente y sistemáticamente, y de una manera más segura, más rápida y más radical, lo que las generaciones pasadas han hecho instintivamente y con gran pérdida de tiempo y de esfuerzos: el poder de autodeterminación de una sociedad tal como la nuestra es cien veces más grande que el despotismo más absoluto del más absoluto déspota del Africa Central o del Extremo Oriente. ¿Es esto decir que la sociedad actual podría dejarse sugerir impunemente, por algún filósofo en delirio, deseos que fueran en oposición formal y fundamental con el sentido de evolución de los fenómenos actuales? Hay siempre una cierta inconsciencia en suponer lo absurdo, y no valdría la pena detenerse en ello si, por un acuerdo imprevisto para quien no conoce la identidad original de los detentadores objetivistas y subjetivistas de lo absoluto, el desgraciado Juan Jacobo no fuera hoy todavía acusado de haber dado a la revolución francesa una dirección falsa y arbitraria, de la cual las pruebas que la sociedad sufre desde hace un siglo serían las consecuencias. Realmente es hacer, a la vez, gran injuria y gran honor al elocuente autor del "Contrato social". Estos dos errores groseros: la bondad original del hombre y el contrato presidiendo la formación de las primeras sociedades — resultado de una vista idealista de las cosas, demasiado impresionada por el presente y no bastante informada por el pasado —, no han hecho errar a la sociedad nacida de la revolución, en su ardiente aspiración al progreso individual y a una organización razonada de las voluntades y de los esfuerzos comunes, lo mismo que la interpretación de un capítulo teocrático de la Biblia por los puritanos, no ha hecho errar a los ingleses del siglo XVII, ni a los franceses del XVIII en sus aspiraciones a los derechos del hombre y del ciudadano. El malestar social comprobado en el curso del presente siglo, no es imputable a las teorías: no tiene la culpa Voltaire ni tampoco Rousseau si intereses e ignorancias — a veces es todo uno — unen mil fuerzas activas y pasivas para oponerlas al desarrollo individual y colectivo, e invocan el pasado no para extraer lecciones de él sino para tomarlo como modelo. Rousseau tradujo por reflexiones metafísicas el deseo de perfeccionamiento que bullía en sus contemporáneos. Y cuando él fué comprendido por ellos fué porque les habló en su lengua: fué su eco fiel y resonante. Ninguna otra lengua hubiera sido entonces comprendida; ninguna otra tampoco podría haber sido continuada, puesto que vemos a Diderot usarla también a su turno, y es también, entre los hombres de aquel tiempo, el que más se asemeja a los del nuestro. Si esta sociología primitiva nos hace sonreír en el presente, es porque olvidamos demasiado que las ciencias que ella abarca no habían llegado en aquella época al punto en que hoy se hallan. Sin embargo, Condorcet pudo tentar más tarde un esbozo de construcción sociológica que marca verdaderamente una era nueva.

Es incontestable que, en el fenómeno sociológico de la revolución, la idea ha sobrepasado al hecho en muchos puntos. Pero, ¿en cuántos otros la idea se ha quedado detrás del hecho? Sería realmente pueril creer que la evolución de una sociedad se desenvuelve y desfila según un pan geométrico, lo mismo que un regimiento bien alineado. No se ven tales formaciones sino en las paradas y en las revistas. En el combate las filas flotan, se separan y parecen romperse, según los accidentes del terreno y las resistencias del enemigo. Sin embargo, el deseo común de vencer y la ciencia de los jefes conducen el ejército a la victoria. Si se tiene en cuenta que la evolución es un combate perpetuo de los hombres — primero dispersos y hostiles, después semipacíficos y disciplinados — contra la naturaleza, nadie se asombrará más de las flotaciones que presenta el alineamiento ideal de los fenómenos y de las teorías mediante las cuales se representan esos fenómenos.

Eugenio FOURNIERE.

Socialismo jurídico

CRITICA DE LAS CONCEPCIONES DE MENGER — INDIVIDUALISMO Y COLECTIVISMO — LIBERTAD Y SOLIDARIDAD.

Reservándonos desmenuzar con un detenido análisis la nueva organización jurídica que Menger auspicia para el estado socialista y las diversas reformas que propone para las varias instituciones de derecho privado, nos limitaremos aquí a exponer en sus líneas generales las objeciones que se han hecho y que hacemos a las diversas concepciones de Menger.

Con razón Sorel ha observado que los problemas no son siempre muy bien tratados por Menger. En efecto, éste tiene una excesiva simpatía por los utopistas, y acostumbra a no distinguir las tesis "jurídicas" que el socialismo debe formular en el progreso de su desarrollo, de las tesis "éticas" que el socialismo antepone para reconstruir la organización social y para dirigir los espíritus hacia las reformas. Los autores de los cuales Menger saca las concepciones fundamentales, son los autores socialistas de la primera época, y, por consiguiente, las premisas que él establece a menudo corresponden a los postulados del socialismo utópico, que se definía mediante vagas y abstractas especulaciones éticas y que no estaba aún ejercitado por la experimentación social. Todo ese intrincado y complejo trabajo de autocrítica, realizado recientemente por el socialismo, Menger, la más de las veces, no lo tiene en cuenta, de modo que sus concepciones jurídicas resultan a menudo anticuadas frente a las nuevas tendencias.

Además, según Sorel, Menger se pone del punto de vista del antiguo derecho natural, admitiendo como doctrina incontestada la que pretendía distinguir los derechos "innatos" y los derechos "adquiridos", lo que significa abandonar toda idea de investigación histórica. Menger está convencido de la vieja teoría de los socialistas franceses, según los cuales la injusticia reina desde los orígenes porque los hombres se apropian de la tierra por la fuerza. Discute todas las fórmulas en forma abstracta, sin preocuparse de quien las ha redactado y de las razones históricas que las han hecho surgir. Esto es tanto más indispensable cuanto el derecho no es un producto espontáneo de la conciencia humana, al decir de Sorel, sino que, como la ciencia misma, es el producto de una larga evolución del espíritu que, de formas primitivas impresas en "instintos", pasa a formas superiores, gobernadas por la "inteligencia". El derecho es el resultado del pensamiento filosófico ejercitado sobre las costumbres, de la misma manera que la ciencia es el resultado del pensamiento que procura pasar del empirismo a la ley. Los procedimientos del espíritu humano son siempre los mismos en cualquier dominio que se ejerzan.

En cuanto al valor intrínseco de las concepciones jurídicas de Menger, se ha observado que es necesario principalmente examinar si sus idealidades jurídicas y las del socialismo jurídico corresponden a la evolución jurídica progresista, y a un tiempo si son conformes a las leyes estáticas y dinámicas de una sociedad, o, al contrario, si pueden efectuar una transformación al revés: un verdadero regreso social.

Ives Guyot ha demostrado que las conquistas supremas de la civilización pueden compendiarse en estos dos hechos: el acrecimiento del poder del hombre sobre las cosas, y la emancipación del hombre de la acción coercitiva de otro hombre. Como consecuencia de esto, enunció una fórmula del progreso esencialmente individualista.

Pero aquellos que ven en el progreso del individuo el progreso de la civilización, no ven más que una parte de la evolución social, puesto que no es menos cierto que una civilización adelantada también corresponde al progreso de la organización y de la solidaridad social. Más aun: se puede afirmar que en las colectividades mejor organizadas la potencia del individuo ha crecido de tal modo como para poderse elevar a las más altas conquistas de la ciencia y de la actividad social, al goce más amplio de las libertades civiles. Individuo y colectividad, libertad y solidaridad, son los dos polos de la actividad social que parecen opuestos, pero que se corresponden íntimamente, de modo que los progresos del primero implican un progreso del segundo, y viceversa.

Por consiguiente, no sólo el criterio del progreso debe ser determinado por la armonía de estos dos coeficientes fundamentales, ambos en su más amplia expansión, sino que también puede decirse que la trayectoria que seguirá la sociedad futura en su sucesiva evolución será trazada por esas dos tendencias.

Así expuesto, fácil es argüir que el socialismo, más que resolverse en una negación de la libertad y de la tendencia individualista, a menudo se resuelve, como observa Dietzel, en un verdadero y propio individualismo elevado a potencia y salido del mismo regazo que la teoría del derecho natural.

Con tal motivo, se ha dicho que el socialismo vive de contradicciones; pero ellas no existen. Si el socialismo se lanza contra el sistema jurídico moderno, fundado sobre la libertad individual, ello es porque este sistema no permite a todos poder, en igual modo y medida, conseguir la libertad, y, por consiguiente, ésta se convierte en un privilegio de los pocos que disponen de los medios suficientes para gozar de su ejercicio. En cambio, el socialismo quiere extender a todos los individuos el ejercicio de la libertad, confiriéndoles indirectamente los medios para conseguir tal fin. De tal modo cree poder asegurar al individuo no sólo la mayor suma de bienestar, sino también la mayor capacidad de expansión para aspirar a las conquistas supremas de los bienes superiores del espíritu y de la actividad social.

Por consiguiente, en el socialismo jurídico no existen contradicciones entre la tendencia individualista y la colectivista, entre el espíritu de libertad y el de solidaridad, sino que existe una armonía entre estas dos tendencias divergentes.

Según Renard, toda sociedad presenta dos caracteres susceptibles de oponerse o de conciliarse, pero ambos indestructibles para que resulten esenciales a la constitución de cualquier sociedad: la "concurrencia" para la expansión completa de toda individualidad; la "solidaridad" entre ellas para el mejoramiento de todos y de cada uno. Entre estos dos motivos de acción, como entre dos polos, oscila necesariamente toda vida social; no es ni posible ni deseable suprimir el uno o el otro, puesto que mientras el primero es un estímulo de energía, de iniciativa y de perfeccionamiento individual, el otro es un medio de elevar los corazones y las inteligencias, no menos que de multiplicar los goces materiales; ambos, combinados y armonizados, son, por consiguiente, los instrumentos del progreso humano.

¿Cómo es posible esta armonía? Puesto que el hombre no puede vivir en el estado de aislamiento y encuentra en la asociación incomparables ventajas al lado de los intereses particulares, que pueden diferir de persona a persona, debe coexistir un interés colectivo que asegure la existencia y la prosperidad del cuerpo social para el mayor bienestar de los individuos.

El problema que el socialismo procura resolver es, para Renard, el de encontrar una forma de organización social en la cual cada individuo pueda desarrollarse integral y libremente sin perjudicar el desarrollo de los demás y de toda la sociedad.

Por consiguiente, desarrollo del individuo y desarrollo de la sociedad: el uno y el otro se pueden obtener buscando de una parte el máximum de "justicia" en las atribuciones del individuo y de la sociedad, del otro el máximum de "utilidad" al determinar lo que importa al bienestar de todos y de cada uno. La primera indagación implica datos "morales"; la segunda, datos "materiales": ellas son distintas, no contradictorias, puesto que cuando se realiza lo que es ventajoso a toda la sociedad, no se lesionan los intereses de nadie, y, por consiguiente, se respeta la justicia y se trabaja tanto en beneficio de la colectividad, cuanto en el de los individuos. Alguien, como el socialista inglés Lacy, ha afirmado que la justicia es la verdadera antítesis de la libertad, y que su coexistencia es imposible. Vanni ha ido aún más lejos, afirmando que el socialismo quiere la justicia sin la libertad, allí donde sin libertad no hay posibilidad de variar, es decir, de progresar, de elevarse a un mayor grado de vida. Esto no es tampoco exacto, puesto que el socialismo quiere que a cada uno le sean proporcionados los medios para ejercitar la más amplia libertad, y, por consiguiente, quiere un aumento de la libertad allí donde en el sistema presente la libertad se concreta en un privilegio de pocos y un medio de opresión en perjuicio de los más.

De aquí la necesidad de continuos compromisos para contemporizar las necesidades, los intereses, los fines individuales con los colectivos, puesto que tanto el individuo como la sociedad son elementos esenciales y ninguno de ellos puede afirmarse de modo absoluto y exclusivo; el compromiso es inevitable.

El estado moderno, desde el punto de vista socialista, debe moderar los excesos de egoísmo entre las clases, debe asegurar a cada una el mayor grado de poder y de cultura; debe ir en ayuda del débil sin reducir al fuerte a la impotencia; debe contener en los justos límites la acción de los fuertes. La fórmula que afirmará estas nuevas relaciones sociales no será el antiguo principio: "el individuo para el estado", o el que actualmente prevalece: "el estado para el individuo", sino: "el individuo y el estado para el desarrollo progresivo de la personalidad humana".

Por consiguiente, no se trata, como cree Vanni, de convertir la filosofía del derecho en órgano de las clases proletarias, como un tiempo lo fué de las clases dominantes, haciendo de la ciencia un instrumento de intereses particulares. Si la ciencia debe tener también un fin práctico y ejercer una influencia en la vida, y a su vez sacar de la vida los dictados más eficaces, la filosofía jurídica no puede prescindir de un dato de hecho evidente e indiscutible: la elevación del proletariado, y por consiguiente a una nueva condición de cosas no hacer corresponder una nueva filosofía social.

Francisco COSSENTINI.

EL SOCIALISMO

FUNDAMENTOS DEL SISTEMA MARXISTA

CONCEPTO DEL VALOR

(Continuación)

"En el cambio se da, pues, como supuestas todas las condiciones útiles de los objetos, ya que, como de hecho se observa, a él llegan completos, enteramente terminados.

Pero no solamente ha de conducirse el esfuerzo con arreglo al arte exigido para la elaboración de cada valor de uso, sino que el gasto de ese esfuerzo ha de hacerse dentro del tiempo medio absolutamente exigido, ni más ni menos, por la sociedad para elaborarlo, porque si más tiempo tarda, se pierde. El tiempo medio de gasto de energías es condición tan precisa para la formación del valor de uso, como la conducción de ese gasto según arte para formarlo, ya que la competencia, la necesidad social, las necesidades mismas del individuo obligan a no gastar más del preciso.

Por esto puede y debe afirmarse que el tiempo de trabajo del individuo aislado es de un modo inmediato el tiempo de trabajo general, una parte de ese tiempo, porque al llevar su valor de uso al mercado, sólo obtienen en cambio una parte igual, representada en otro objeto, de tiempo de trabajo, y si más tiempo del exigido por la sociedad ha tardado para elaborarlo, no se le paga.

El hecho de que todo individuo reduzca su tiempo de trabajo en el cambio a tiempo de trabajo medio social, hace que las cosas más baratas y las más valiosas puedan compararse dentro de esa misma relación de tiempo de trabajo, que todas ellas puedan venir a ese denominador común y cambiarse como porciones, como partes de tiempo de trabajo. Si el tiempo de trabajo equivale a producto, todos los productos pueden compararse y medirse por el tiempo de trabajo que representan, y, por tanto, todos y cada uno, por muy aislado que esté el individuo que lo elabore, se reduce a tiempo de trabajo general; cada producto es un eslabón de la misma cadena, tiempo de trabajo. De este modo se afirma el carácter social de todo trabajo y de todo tiempo de trabajo, porque quien produce lo hace siempre dentro de su tiempo, tiempo comparable con otro tiempo, sea cualquiera el objeto en que radique. Y así puede decirse que el tiempo de trabajo de un individuo es el tiempo de trabajo de todo individuo, que el de cada uno es parte del tiempo de trabajo de todos, descontando el supuesto, necesario ya en el cambio, de que cada individuo elabore el producto en las condiciones exigidas, es decir, reuniendo aptitud para cambiarlo, porque de lo contrario nadie daría lo útil suyo por lo inútil ajeno.

Puede el individuo tardar más tiempo del necesario para elaborar su producto; pero, al entrar en la esfera del cambio, adquiere carácter de generalidad, y ya nadie se pregunta lo que tardara el poseedor del producto para obtenerlo, sino el tiempo que necesita la sociedad para elaborarlo, que en esa esfera de generalidad pierde todo trabajo su carácter individual, no solamente en los caracteres que le dan sus cualidades útiles, sino en el mayor o menor tiempo que se ha tardado para crearlos, para reducirlos a trabajo social, a tiempo de trabajo social. Por esto precisamente el tiempo de trabajo se representa por un producto general, por un equivalente general en el cambio, porque cada producto es una porción, una partícula de tiempo general del trabajo, y, por tanto, el producto que hace de equivalente general sirve, en sus distintas proporciones, de expresión a toda otra porción igual de tiempo de trabajo, pues como el equivalente general es un producto de tiempo de trabajo, todo otro tiempo de trabajo o todo producto puede expresarse por él. Como el tiempo de trabajo es indiferente en el cambio a la forma especial que revista el valor de uso, producto de un individuo, las cantidades de ese tiempo pueden incorporarse a cualquier valor de uso cuya forma distinta es producto de otro individuo, siendo, por tanto, el tiempo de trabajo del individuo en el producto la manifestación del tiempo de trabajo general, y éste, a su vez, la manifestación de aquél. La forma en que el tiempo de trabajo se concreta, varía; pero el tiempo de trabajo es el creador de todas las formas que él revista. Es, según dice Marx, como si los diferentes individuos hubieran reunido su tiempo de trabajo y después representaran por valores de uso diferentes las distintas cantidades de tiempo de trabajo de que en común pudieran disponer, ya que los valores de uso no son más que manifestación externa y sensible del tiempo de trabajo de cada uno en los objetos útiles mismos, y, por tanto, en todos ellos y al través de ellos se afirma, como categoría general dentro de la cual nacen, el tiempo de trabajo como su agente productor. Y como el tiempo de trabajo del individuo, si se ha realizado en las condiciones requeridas, es igual al tiempo de trabajo de cualquier otro individuo, el tiempo de trabajo del individuo es de hecho el que necesita la sociedad para producir un cierto valor de uso para satisfacer determinadas necesidades.

Pero se preguntará: ¿Cómo es posible que todo tiempo de trabajo sea igual? ¿No varía constantemente el tiempo de trabajo para elaborar las cosas? Evidentemente es así: el tiempo varía. "El tiempo de trabajo como medida de valor — dice Marx — no supone que las jornadas sean equivalentes, y que la jornada de uno valga tanto como la jornada del otro".

Lo que se afirma aquí es únicamente que todo valor de uso es producto de su tiempo de trabajo, y que en el cambio todos ellos se reducen a ese tiempo. No se puede afirmar que el tiempo de trabajo es igual en los distintos objetos en cantidad, porque de hecho, el cambio nos muestra que lo que en él se hace es comparar partes, porciones de cantidades de trabajo, y como éstas se resuelven en el tiempo necesario para su formación, lo que comparamos y medimos es tiempo de trabajo; pero cualquiera que sea la cantidad de trabajo que en el cambio se mida, es lo cierto que esa cantidad está creada, que su existencia depende del tiempo de trabajo necesario para su producción, y que esa cantidad, por tanto, está formada y tejida por tiempo de trabajo; es tiempo, sólo tiempo de trabajo; por lo cual todas las mercancías pueden reducirse, y en el cambio se reducen a ese tiempo, el cual funciona como razón o denominador común que a todos liga y al que todos convergen.

P. PEREZ DIAZ.

PROFESIONALES

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón No. 855. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 3 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 41, de 1 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3812, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2306. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 2283, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 1 a 2 p. m.

PARTERA
Balbina S. de Cano

Profesora especialista muy recomendada. Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1251, esquina RIO JANEIRO

ADOLFO DICKMANN

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 256, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Rodríguez Peña... Cangallo 1372. U. T. 4022, Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. —Paraná 662. — Unión Telefónica 6502, Libertad 5o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (1er piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso) — U. T. 6365, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1490. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas. — Bolivia 785.

Direcciones útiles

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6225; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2136; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curanalgüe, Curanalgüe 1022; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 3151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4209; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10, Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 448; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2628; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2263. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1250, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1616, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7828, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Pichincha 90, de 8 a 11 p. m.
Biblioteca del Comité socialista "La Ancora", California 857, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1763, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mañé", Baunes 3631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Boneti 352, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 222, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 259, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 352.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1817.
Biblioteca "Renovación", Canning 573.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 829. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5227.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1185. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1468. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833 — Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Escuela del Obrero", — Oro 2613. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "León Tolstoi" — Avenida La Plata 1889.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 567.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Puñno", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46. (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicaño y Inchal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 335; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2612; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 424; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 264; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 665; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 249; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Sanillosa 642; 13a., Arenales 1910; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2544; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 630; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 82; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 501; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5545; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 2567; 34a., Caseros 2124; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Riestra 915; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10,400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 26; 43a., Canning 1329.

DRAMAS DE
Guillermo Shakespeare

EL MERCADER DE VENECIA, MACBETH, ROMEO Y JULIETA, OTELO. — Un hermoso tomo encuadernación de lujo. . . $ 2.20

SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO, MEDIDA POR MEDIDA, CORIOLANO, CUENTO DE INVIERNO. — Un tomo encuadernación de lujo. . . . . $ 2.20

HAMLET, EL REY LEAR, CIMBELINA. — Un hermoso tomo, encuadernación de lujo. . . . $ 2.20

JULIO CESAR, COMO GUSTEIS, COMEDIA DE EQUIVOCACIONES, LAS ALEGRES COMADRES DE WINDSOR. — Un hermoso tomo, encuadernación de lujo. . . . . . . $ 2.20

A los pedidos debe agregarse $ 0.30 para franqueo. Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 963. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
Hoy — Sección vermouth: El café de las broncas. Platea, 0.50. — Noche: ¡Qué le hacharché!, Pabellón No. 7, El velorio, El café de las broncas. — Platea, 0.70 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy. — Niñerías, El movimiento continuo, Lo que no se ha visto en "El movimiento continuo". — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — Sección vermouth: Un drama vulgar. Platea, 0.40. — Noche: El cabo Gallardo, El café de la cortada, Ya llegó el dulce de leche. — Platea, 0.50 por sección.

MARCONI — El viernes 22 inicia su temporada de despedida de Buenos Aires Fátima Miris.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran éxito de Otto Viola, excéntricos americanos, Charlene et Charlene, Well et Smith, Monos y perros sabios, Los Tres Zoes, Georgette Dorlys, Mariska et Berthy, Luce Arsène, Mimí D'Orleans, Miss Tipperary y toda la compañía. —Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

SMART PALACE — Corrientes 1278 — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
Hoy — Noche: gran festival de beneficencia pro Rossano. — Platea, $ 1.50.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE —Corrientes 4636. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones: tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.
Hoy. — Tarde y noche: El ovillo fatal, en 24 partes, film novelesco argentino; Leda Gys en Flor de otoño, en 20 partes. — Mañana, tarde y noche: Hasta después de muerto.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. —Función todos los días, tarde y noche. — Hoy, grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1485. — Función tarde y noche.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

EN LA PLATA

OLIMPO — Compañía Buschiazo, Mangiante y Gómez.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 68 y 69. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2870.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 536.—C. T. 1284 Central. Perm.

OFERTAS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 35 ..., Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXII — Número 3402. Buenos Aires, Jueves 21 de Diciembre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675

Plagas de la organización obrera

Los disputadores

La organización de nuestra clase trabajadora también tiene sus plagas. Una de ellas, la más dañina probablemente, la constituyen los disputadores: ese elemento que, como los santos padres de la iglesia, créese destinado, no sabemos por qué revelación, a interpretar las tácticas, los métodos de lucha, a inspirar y dirigir a la clase trabajadora.

Como para considerarse docto en esta materia no se necesita diploma ni permiso de nadie, claro está que los intérpretes del obrerismo son numerosos; mucho más que las adivinas.

De las nimiedades más insignificantes hacen un grave asunto. Las cosas más claras, a igual de los profesionales de la filosofía, las convierten en problemas que cuanto más se discuten, tanto más se obscurecen, se complican y menos se entienden. Todo es trascendental para ellos. Considéranse especialistas y no admiten de muy buena gana que se ponga en tela de juicio su pretendida sapiencia. Por esto resulta peligroso aventurarse en hacerles objeciones o poner en duda sus categóricas afirmaciones, porque, como todo lo saben, uno se expone a ser víctima de su despectiva y compasiva sonrisa.

Hace tiempo que esta plaga ha invadido el campo del gremialismo; casi podría afirmarse que ambos han nacido al mismo tiempo, y la actual polémica, a propósito de organización obrera, la ha puesto una vez más en evidencia. He tenido la constancia de leerla y también de medir su extensión: 11 metros y 65, ni un centímetro más, ni un centímetro menos.

Sus autores nos pasean por Europa; nos hacen ver lo que en materia de organización gremial se ha hecho y se hace en Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Holanda; nos transcriben estadísticas de la "Confederazione del Lavoro", de las Trade Unions; nos mencionan a la Federación Obrera Uruguaya, y, para dejarnos con la boca abierta, terminan por citarnos en inglés el "Board of Trade Labour Gazette".

En cuanto a la erudición de los polemistas, ella no reconoce límites, pues esas 23 columnas de maciza prosa están salpicadas con pensamientos, juicios y opiniones de Marx, Renán, Jaurès, Kautsky, Rittinghaussen, Leroy Beaulieu, De Greef, Benavente, Guesde, Justo, Pagliari, Bernstein, Rouders, Salucci, Rosmer, Legien, Corelissen, Friedeberg, Kessler, y algunos otros que indudablemente se nos habrán pasado inadvertidos.

Después de leer esos 11 metros, de haber realizado semejante esfuerzo, uno llega a darse cuenta de la pedantería y vanidad de sus autores, experimentándose la misma vaciedad que se observa en las disputas de los teólogos y de los sofistas.

Ocupar 23 columnas de un diario ¿para decirnos qué?, ¿para convencernos de qué?

Sólo para intentar demostrar a quién corresponde el derecho de organizar a la clase obrera, y si ello debe o no ser a base múltiple. Unos sostienen que el derecho asiste a los que tengan voluntad y capacidad para ello. Otros, después de hablarnos de un largo proceso de formación, de desarrollo cruento y agitado, de emociones humanas que conturban y ennegrecen el ánimo colectivo; después de cantarnos las victorias que dan derechos, hablarnos de una lucha en la que abundan los héroes; después de todo esto, con la mayor frescura del mundo nos anuncian imperativamente que a ellos, sólo a ellos, les corresponde el derecho "intangible" de constituir la "única" entidad representativa de la clase obrera del país.

La pretensión nos parece un poco audaz, pues cabe preguntarse: ¿Y quién les ha dado el tal intangible derecho de considerarse los únicos representantes de la clase obrera? ¿Tienen acaso patente registrada, derecho de invención?; ¿alguien les ha concedido facultades tan extraordinarias como para ejercer el monopolio exclusivo en materia de organización obrera? Y si estos señores se apropian de todo el derecho, ¿qué queda para los demás?

Lo peligroso de tales pretensiones, si ellas fuesen factibles, es que esos ciudadanos, empezando por considerarse los "únicos" autorizados para organizar gremialmente a la clase trabajadora, terminarían luego por adjudicarse todos los demás derechos y prerrogativas. Después de afirmaciones tan categóricas, sería como para desesperar del porvenir si uno no estuviese convencido de que en el fondo de toda esa prosa no hay más que palabras, de algún efecto, si se quiere, pero, a la postre, palabras.

Si nos ocupamos de la polémica, es prescindiendo de la personalidad de sus autores, como igualmente de las instituciones que dicen representar. Lo hacemos porque ella exterioriza una de las plagas que más atormentan a nuestro movimiento obrero, que lo empujan de un lado para el otro e impiden su desarrollo. Esa plaga, como dijimos, la constituyen los disputadores; los que no toleran que otros realicen obra alguna sin su consentimiento.

En el campo de la discusión, se puede demostrar lo más absurdo y refutar lo más real y evidente. Todo es cuestión de escrúpulo mental.

Pero hay un hecho que nadie puede negar, y es que la organización de la clase obrera, como cualquier asociación de hombres para los fines más diversos, no se realiza con disputas, polémicas, ni citando lo que se hace en otros países. ¿Qué nos interesa ello, si entre nosotros nada de eso se sabe ni se tiene la constancia de hacer? Ocurre lo que con esas personas que, arrastrando una vida precaria, se consuelan con saber que descienden de antepasados ricos.

La polémica que comentamos se parece a esos conflictos que a veces surgen entre la burocracia oficial. Nadie hace nada, pero apenas alguien intenta realizar algo, inmediatamente se suscita un conflicto de poderes. Y mientras se disputa respecto a quien corresponde ocuparse del asunto, mientras la tinta corre y se hacen extensos y abundantes informes, el proyecto queda relegado y sepultado bajo el peso de tanta elocuencia, de tantos datos, de tantas estadísticas y de la erudición volcada en extensos mamotretos.

Si la clase trabajadora aspira a emanciparse de la burguesía, debe empezar por emanciparse de sus teólogos y disputadores. Su suerte y sus esfuerzos no pueden ni deben estar supeditados a las afiebradas lucubraciones, ni a los caprichos, ni a las pueriles rivalidades, ni mucho menos a los envenenados rencores de los que se creen predestinados para dirigirla.

Que cada cual haga, por el bien de la clase trabajadora, lo que sepa y lo que pueda.

Juan SANGUINETTI.

LAS DIETAS LEGISLATIVAS

El rechazo del proyecto, patrocinado una vez más por la diputación socialista, de diminución de las dietas legislativas a 1.000 pesos, constituye un acto deplorable en todo sentido y acreedor a las más acerbas críticas. La mayoría de la cámara de diputados negando su voto para la sanción de la precitada reducción ha quedado huérfana de autoridad y prestigio a los efectos de llevar a cabo economías y supresiones, pues una actitud semejante trasparenta una pobreza moral a todas luces condenable.

Se habla de reformas urgentes, de economías imperiosas para combatir los déficits o aminorar la gravedad de la situación por que atraviesan las finanzas oficiales, y los representantes del pueblo, el cuerpo colegiado con facultad privativa de iniciar las leyes impositivas y de gastos, por considerársele más capacitado para proceder con criterio sano alejado de todo propósito de despilfarro, se resisten a reducir sus elevados emolumentos, sus excesivas dietas en razón del monto y de la exigua y mala tarea que efectúan.

No es posible acallar las justas críticas que tan deplorable conducta merece; es necesario exhibir de cuerpo entero una vez más a los pésimos representantes del pueblo que traicionan los intereses de sus mandantes olvidando el malestar económico y la crisis que agobia al país cuando de los emolumentos que debe abonárseles se trata.

La diputación socialista, consecuente con sus sanos propósitos, ha votado la reducción, acompañada de dos o tres diputados conservadores y algunos radicales. Por el mantenimiento de la dieta de 1.500 nacionales no sólo votaron casi todos los diputados del viejo "régimen", sino también varios representantes de la "causa", entre los que había disidentes y no disidentes, quienes a pesar de sus promesas regeneradoras contribuyeron al fracaso de la diminución de las dietas.

Otro dato: esta mayoría, consciente, quizá, de su actitud condenable, careció de la valentía necesaria para hacerse solidaria y responsable de su actitud al negar que la votación fuese nominal, como lo propuso uno de los representantes socialistas.

Notas políticas

El escrutinio tucumano — Triunfo de los "rojos"—

Nuestro corresponsal en Tucumán nos envía la siguiente información telegráfica acerca del escrutinio de las últimas elecciones verificadas en aquella provincia:

TUCUMAN, 20 — En Famaillá triunfaron los concentrados adjudicándose 6 electores; pero los "rojos" sacaron triunfantes sus electores en Graneros y Leales, con lo cual obtienen la mayoría en el colegio electoral. Queda, pues, consagrado nuevo gobernador de Tucumán el candidato "rojo" señor Bascary.

TUCUMAN, 20 — Al conocerse el resultado de la elección de Leales, que asegura el triunfo de los "rojos", prodújose un hecho sangriento, revelador de la prédica sediciosa de esta fracción radical.

Terminado el escrutinio de Leales con el triunfo rojo, (26 electores o sea mitad más dos) y faltando aún cuatro distritos que escrutar, improvisóse una manifestación con el público numeroso apostado frente al edificio de los tribunales donde se realiza el escrutinio.

La manifestación encaminóse a la plaza Independencia, donde hablaron en términos violentos varios militantes de la fracción victoriosa.

Terminados los discursos un grueso grupo dirigióse a la municipalidad, contra cuyo edificio los manifestantes arrojaron piedras, rompiendo los vidrios, mientras pedían a gritos la renuncia del intendente, señor Terán Frías, de la fracción azul.

Los bullangueros encamináronse luego hacia la casa que ocupa el diario "La Gaceta", y una vez frente a ésta hiciéronle una demostración hostil arrojando piedras contra las puertas y las ventanas. Un testigo presencial infórmame que el director y secretario de redacción salieron a la puerta y repelieron la agresión descargando al aire sus revólveres. Los manifestantes contestaron también a tiros. El tiroteo duró largo rato, resultando tres heridos.

Parece que a los dueños del diario faltóles la serenidad, pero en todo caso la policía tiene mayor culpa por no haber tomado precauciones, siendo público el encono de los "rojos" contra "La Gaceta" y "El Orden", por los obstinados ataques de éstos a aquéllos. Recién después de haber ocurrido el episodio hállase el escuadrón custodiando la casa atacada. Los desperfectos causados por las pedradas y los balazos en el edificio de "La Gaceta" son considerables. — **Corresponsal.**

La intervención en Entre Ríos

La delegación entrerriana tuvo ayer una entrevista con el presidente de la república con el objeto de llenar los propósitos de su misión en lo que respecta a la intervención federal en Entre Ríos. Como se sabe, dicha comisión viene a exponer la disidencia surgida entre la junta del partido radical y el interventor, dado que éste resolvió abocarse el estudio de los antecedentes de la composición de la cámara de diputados.

La conferencia se prolongó por largo rato, haciendo la delegación una relación detallada de los antecedentes que habían dado margen a la diversidad de criterio con el interventor para apreciar la extensión de las facultades de que está investido por la ley el doctor Anchorena, en cuanto se refiere a la formación de la expresada cámara.

El ministro del interior hizo también acto de presencia.

COLONIZACIÓN AGRÍCOLA

Se asegura por ahí que los proyectos financieros y económicos presentados por el poder ejecutivo a la consideración del congreso son el fruto opimo de los laboriosos acuerdos realizados en la Casa Rosada desde el día del advenimiento radical. Es indudable que en los tales acuerdos se ha debido conversar de asuntos de singular importancia, de la necesidad de consolidar la deuda flotante, con un empréstito extraordinario y la conveniencia de abrir un empréstito por valor de cien millones de pesos, de los cuales destinaríase una parte para fundar el Banco Agrícola, cuya misión consistiría en fomentar la colonización agricologanadera de acuerdo con el proyecto de ley ya presentado por el ejecutivo.

La importancia de estos asuntos podría comprobarse con el simple recuerdo del tiempo empleado por el presidente y sus ministros para conversar sobre ellos. No fueron concebidos en un día ni en una semana; decimos esto para no injuriar al flamante poder ejecutivo al suponerle capaz de peligrosas improvisaciones.

Admitiendo ese reposo y esa madurez en las iniciativas del gobierno, nunca creímos que para con el congreso nacional no se guardara ninguna consideración. Es evidente que en el angustioso período de las sesiones extraordinarias las cámaras no podrán estudiar con la serenidad indispensable asuntos de tanta magnitud. Esos proyectos requieren largas meditaciones, mucho más largas que las del poder ejecutivo. Cuando se trata, tan luego, de cuestiones vinculadas a los más altos intereses del país, no es correcto arrancarle al congreso sanciones improvisadas. Tanto más nos extraña este procedimiento en un poder ejecutivo que se niega rotundamente a intervenir en la detallada discusión de un pésimo presupuesto, confeccionado por el "viejo régimen" y que, ello no obstante, luego hará cumplir.

No comprendemos cómo el poder ejecutivo puede recabar la autorización para negociar un empréstito de cien millones, de los cuales treinta serían destinados para fundar el Banco Agrícola. ¿En virtud de qué ley invertiría esos treinta millones? Es sabido que el senado nacional sancionó el proyecto de ley sobre creación del Banco Agrícola, iniciativa del "viejo régimen", pasando en revisión a la cámara de diputados, la cual en el corriente año no tuvo tiempo de considerar para convertirlo en ley. Agréguese algo más: el poder ejecutivo no ha incluido entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias el relacionado con el Banco Agrícola. Entonces, ¿cómo se atreve a pedir 30 millones de pesos destinados a sostener una institución bancaria oficial que no existe aún por ley del congreso? Esto demostraría, en forma indubitable, que en los laboriosos acuerdos de gabinete no se meditó tan hondamente, como lo aseguran los entusiastas correligionarios...

El Banco Agrícola fué seriamente combatido en la cámara de senadores por el representante del Partido Socialista, y simultáneamente desde las columnas de nuestro diario. ¿Qué es lo que se pretendía al crear el nuevo banco? Que no se tocaran los fondos del Banco de la Nación, reservados para los ricos y para los especuladores de toda especie, aun cuando abriera sus puertas mediante cincuenta millones de pesos papel inconvertible que se le sacaron al pueblo restando poder adquisitivo a sus salarios. No se desea tocar a ese banco, cuyo capital fué aumentado después a favor de empréstitos que figuran en el rubro de la deuda pública — pagada por el pueblo —, sin que él contribuya ni con medio centavo a satisfacer los servicios de intereses, a pesar de los 3.000.000 de ganancias líquidas que se le calculan anualmente.

El gobierno radical persigue la creación del Banco Agrícola para que sea factible su proyecto de colonización agricologanadera, y por otras razones que enunciaremos cuando llegue la oportunidad.

Los socialistas, desde que nos incorporamos a la vida política de este país, hemos propiciado siempre la inmediata solución del problema agrario argentino, proponiendo sucesivamente el impuesto al mayor valor, la contribución territorial progresiva, con lo cual llegaríamos a herir de muerte al latifundio, a fin de crear la pequeña unidad agrícola que constituye la grandeza de países tales como Francia, Estados Unidos, Nueva Zelandia, asegurando a los propietarios una indemnización por las mejoras introducidas en los campos arrendados.

En todo momento hemos prestigiado la colonización agrícola, combatiendo el latifundio, a favor del pequeño propietario, a la manera del pequeño propietario francés, irlandés, belga, dinamarqués y rumano. Pero para que semejante colonización sea posible, y para que lleguen a nuestras playas los excelentes agricultores de los países europeos, requiérese en primer término una inmediata reforma del sistema impositivo, a fin de abaratar la vida y luego subdividir la tierra, no en los territorios nacionales, aislados por la falta de medios de comunicación con los grandes centros y puertos de embarque, sino en las regiones cerealistas y forrajeras, hoy en poder del latifundio inexpugnable. "La vida barata es el complemento indispensable de cualquier reforma agraria que se proponga atraer o retener al buen inmigrante. La subdivisión de la tierra y el fácil acceso a la pequeña propiedad no bastan por sí solos para asegurar su éxito."

El proyecto de la diputación socialista, fundado por el doctor de Tomaso, tiende a esa colonización inteligente, en bien de los agricultores reconocidamente aptos, y no de los descamisados; esto es, de los que se improvisen agricultores en veinticuatro horas, estimulados por el proyecto del poder ejecutivo, que consiste en distribuir la tierra a "la marchanta", con la garantía más o menos sólida del Banco Agrícola que se tiene en gestación.

Tan amplio es el tema e importante el problema que se le plantea a la cámara de diputados sobre colonización agrícola, que volveremos sobre él.

La licencia presidencial

Con la insistencia de la cámara de diputados acerca del término por ella fijado queda sancionado el pedido de licencia formulado por el presidente de la república para ausentarse "temporariamente" de la capital federal, sede del gobierno.

Conocidas son las incidencias a que ha dado lugar este pedido del señor presidente. Fué, primeramente, solicitada al senado, cosa que reveló ciertas ignorancias de trámite para el caso. El señor Irigoyen que, en sus resoluciones, se equivoca a cada rato, retiró la solicitud del senado y la presentó a la consideración de la cámara de diputados, que es donde tal gestión presidencial pasa por su primera etapa.

Pero, como se ha visto, no es precisamente en la tramitación de la licencia del señor Irigoyen donde está el error de éste. La misma forma del pedido contenía, según los más avezados constitucionalistas, deficiencias de fondo.

Y es así cómo el pedido de licencia "temporaria" del presidente fué modificado o corregido constitucionalmente, primero por la cámara de diputados, que fijó un término generoso para la licencia presidencial, y luego por el senado, que sancionó una sensible reducción del generoso término de la otra cámara. Ayer la cámara de diputados ha insistido en el término por ella fijado y dentro de este término el señor Irigoyen podrá faltar todo el tiempo y todas las veces que se le ocurra.

No vamos a discutir si en el caso del señor Irigoyen es más conveniente para el país una licencia "temporaria" que una hasta el 31 de diciembre de 1917, o que otra hasta fines de abril del año próximo. Ante el misterio del radicalismo en el gobierno, ¿quién podría asegurar que un interinato, más o menos prolongado, del señor Luna no resultara beneficioso para la nación?

Más que el término de la licencia, lo que llama la atención en este asunto es la licencia misma.

El advenimiento de una "nueva era", que según las prédicas radicales se produjo con el cambio de gobierno ocurrido el 12 de octubre último, es, sin duda alguna, un acontecimiento trascendental en la vida política argentina. Desde aquel memorable día estamos abocados a una substancial transformación de las cosas y de los procedimientos institucionales y administrativos, de la cual es dado esperar, si la divina providencia no dispone lo contrario, la felicidad y el bienestar del pueblo argentino.

En esas condiciones, nada más lógico que suponer al señor Irigoyen, que ha concentrado en su persona todas las actividades del P. E., sumergido en hondas y patrióticas cavilaciones a los efectos de descubrir la panacea gubernamental. Y nada más sorprendente ni más desconcertante, entonces, que un pedido de licencia presidencial a tres meses de la iniciación de la "nueva era".

¿Puédese concebir a un presidente redentor o regenerador fatigado en tan pocos días de sus benéficas gestiones?

El caso del señor Irigoyen se presta, como se ve, a las más pesimistas o a las más alarmantes conjeturas.

Pero la licencia del señor Irigoyen da, igualmente, margen a reflexiones de otro orden. Nos referimos a la faz moral del asunto.

El señor Irigoyen no ha querido dar las razones de tan inesperada actitud, pero en la cámara de diputados, un legislador radical, al proponer que el término de la licencia abarcara todo el año 1917, dió diversos motivos. Entre ellos, y además del pretexto de los viajes oficiales a través de la república para conocer personalmente las necesidades públicas y del indiscutible derecho al descanso campestre, el referido legislador arguyó que el primer mandatario se vería precisado a ausentarse periódicamente de la capital para atender sus intereses privados.

Debemos creer que el legislador en cuestión ha sido autorizado para hacer tales declaraciones, que es una voz oficiosa, y es en esta creencia que no volvemos de nuestro asombro.

¡Cómo! Un presidente que comienza su "nueva era" decretando incompatibilidades entre los cargos públicos y los privados y que exige que los ministros y los altos funcionarios renuncien a ocuparse de sus negocios particulares, ¿decidiríase ahora, en estos momentos tan graves para el país, a abandonar el gobierno para dedicarse a sus propios asuntos?

Ante esta inquietante pregunta, no faltan radicales autorizados que dan la condigna explicación: "El presidente ha renunciado a sus emolumentos, justo es, pues, que dedique una parte de su precioso tiempo a sus bienes privados".

Esta manifestación de los amigos del primer mandatario, dicha en apoyo de las palabras del aludido legislador que hizo fijar un término extraordinario a la licencia por aquél solicitada, evidencia todo el alcance de la moralidad administrativa del radicalismo y muestra la moraleja de la caridad cristiana del señor Irigoyen.

Bien, pues; preferimos que el presidente cobre sus haberes y dedique al país todo su precioso tiempo. Los pobres saldrían ganando, posiblemente, más que con la vergonzosa dádiva mensual, con el inteligente empleo de las energías, de la austeridad y de las buenas intenciones del señor Irigoyen al servicio de los verdaderos intereses del pueblo.

COMISION MUNICIPAL

El doctor Llambías celebró ayer una entrevista con el presidente de la nación para tratar, entre otros asuntos, sobre la necesidad de designar los miembros de la rama deliberante de la comuna.

El intendente expuso al Sr. Irigoyen la situación anormal de la municipalidad, al encontrarse ésta sí presupuesto y sin ordenanza de impuestos para 1917, no obstante encontrarnos en las postrimerías del año.

En vista de las manifestaciones hechas por el doctor Llambías, el presidente prometió ocuparse del asunto, y designar los miembros de la nueva comisión municipal antes de finalizar el año en curso.

LA COMUNA DE DOLORES

Un nuevo triunfo socialista

El escrutinio de las elecciones municipales de Dolores, realizado anteayer por la junta electoral de La Plata, arroja para el Partido Socialista tres concejales titulares, dos suplentes y dos consejeros escolares.

Los electos son: doctor Silvio L. Ruggieri, Ramón C. Ardiles, Francisco Cremonte, titulares; Luis L. Boggia, Domingo Iturriaga, suplentes; Martín J. Daguirre y Federico Marrocco, consejeros escolares.

Si se considera la vieja y dura caparazón conservadora que ha sido necesario quebrar en aquel ambiente de caciquismo tradicional, se podrá medir la importancia del éxito obtenido por nuestros compañeros y el esfuerzo realizado en la lucha para conseguirlo.

La inteligente energía y constancia incansable en la prédica doctrinaria; el valor moral e intelectual aquilatado en mil incidentes de la vida diaria por nuestros compañeros de Dolores, han podido hacer penetrar en la conciencia pública de aquella ciudad la conveniencia para los intereses populares de llevar al gobierno de la comuna a los defensores de la clase trabajadora.

Tendrá ella ahora quien vele por su pan, su bienestar y su ascensión progresiva, después de tantos años de indiferencia, olvido y de sujeción entre las garras de la más detestable gauchocracia que pueda imaginarse.

Por el pueblo de Dolores y por nuestros ideales, expresamos la satisfacción con que dejamos registrado este nuevo éxito del Partido Socialista.

Nuestro corresponsal en Dolores nos envía el siguiente despacho telegráfico:

Dolores, 20. — Después de presenciar el escrutinio efectuado ayer en La Plata por la junta electoral, de las elecciones comunales que tuvieron lugar en esta ciudad el domingo 17, regresó nuestro compañero, electo concejal, doctor Silvio L. Ruggieri, quien fué esperado en la estación y acompañado hasta su domicilio por una gran muchedumbre que cantaba el himno de los trabajadores y daba entusiastas vivas a nuestro partido.

Reina gran entusiasmo en la población por el éxito alcanzado por el Partido Socialista, que de hoy en más afirma su prestigio en la masa popular. — **Corresponsal.**

POR EL DESCANSO DOMINICAL

EL MITIN DEL DOMINGO

Han quedado ultimados los preparativos del mitin que se realizará el domingo próximo, en la plaza del Congreso, para pedir a los poderes públicos el cierre de los almacenes y despachos de bebidas alcohólicas los días domingo, y la derogación del decreto por el cual se permite durante los mismos la venta de vinos nacionales.

Previamente se realizarán tres conferencias de acuerdo con los siguientes detalles:

En la plaza Constitución, a las 3 p. m. Hablarán el diputado Angel M. Jiménez y el ciudadano Alejandro Comolli (hijo). Terminada la conferencia se irá en manifestación por Lima, Independencia, Entre Ríos y plaza del Congreso.

En la plaza del Once, a las 3 p. m. Hablarán los ciudadanos Luis Recabarren y Ricardo Sáenz Hayes. Después se irá en manifestación por Rivadavia hasta la plaza del Congreso.

En la plaza Rodríguez Peña, a las 3 p. m. Hablarán los ciudadanos Guido Anatolio Cartey y José Costanza. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Entre Ríos hasta la plaza del Congreso.

Las columnas seccionales deberán congregarse en la plaza del Congreso, donde harán uso de la palabra los siguientes oradores: ciudadanos Oscar Ritter, León Vic, Pedro D. Zibecchi y diputados Antonio de Tomaso, Francisco Cúneo, Antonio Zaccagnini, Adolfo Dickmann y Augusto Bunge.

Los concurrentes se dirigirán después por Avenida de Mayo, Perú, Victoria, Balcarce y Rivadavia, hasta la diagonal Norte, donde se disolverá la manifestación.

Una comisión formada por tres miembros de cada una de las instituciones organizadoras y el representante del comité ejecutivo del Partido Socialista designado al efecto, ciudadano Antonio de Tomaso, hará entrega del petitorio al funcionario nombrado para el caso por el ministro del interior.

En las columnas seccionales actuarán de comisarios un miembro del Comité pro reglamentación del trabajo y otro del Centro de dependientes de almacén. Como comisarios generales actuarán los secretarios de ambas instituciones.

Desde hoy, a las 6 p. m., se puede retirar los carteles del local del Comité. Se recomienda a las instituciones que los manden a buscar y se preocupen de la fijación.

LA HUELGA DE LOS OBREROS MARÍTIMOS

GIRA POR EL PUERTO

IMPORTANCIA DEL MOVIMIENTO

EMBARCACIONES QUE APLAZAN SU SALIDA

OTRAS INFORMACIONES

Ayer hicimos una gira por el puerto, pudiendo apreciar de "visu" la importancia del gran movimiento que sostienen los trabajadores del mar. En la dársena sur, la Boca, el Riachuelo y dock sur las embarcaciones forman tres y cuatro andanadas, sin que a bordo se vea un solo trabajador del gremio marítimo.

El espectáculo de completa paralización de las embarcaciones da una impresión clara y directa del poder de la fuerza obrera organizada, pues el capitalismo marítimo con todos sus millones se ve impotente para poner en función los barcos.

SOLIDARIDAD CON LOS HUELGUISTAS

La juventud socialista "Adelante" donó la suma de 10 pesos para los huelguistas.

—J. Mantecón entregó en la F. O. M. la cantidad de 28 pesos, recaudados por subscripción.

—La Federación O. Ferrocarrilera (sección Caballito) votó en la sesión de anoche la suma de 30 pesos a favor de los huelguistas. La misma cantidad votó también la sección del Tandil, respondiendo a la circular del consejo de la Federación.

NUEVAS ADHESIONES A LA HUELGA

Los 44 tripulantes del vapor "Camarones", que llegó al puerto procedente de la costa del sur, se plegaron ayer al movimiento.

También saltaron a tierra, haciendo causa común con los compañeros en lucha, los personales de los remolcadores "Cepeda" y "Hércules"; de los vapores "Lambaré" y "Ciudad de Londres"; del pailebot "Pedro Piaggio" y de las lanchas "Pitágoras", "Zarita" y "Júpiter".

AGENTE PROVOCADOR

Según nos informan en la F. O. M., ayer, en Pedro Mendoza 1313, el agente Vicente Selen, de la empresa Mihanovich, después de insultar a una comisión obrera se encaró con el huelguista Pedro González, disparándole cinco tiros de revólver. Afortunadamente el obrero salió ileso.

Este incidente revela los procedimientos que pone en juego la empresa para llevar a los huelguistas al terreno de la violencia, a fin de que intervengan las autoridades para aplastar el movimiento.

Suponemos que los obreros en lucha tendrán la suficiente cautela para no dar gusto a sus adversarios.

VAPORES QUE POSTERGAN SU SALIDA

Los vapores nacionales "Viena" y "Lambaré", que tenían anunciada su salida para hoy, no emprenderán viaje hasta mañana, debido a que no han podido efectuar las operaciones de carga y descarga, por la huelga.

El primero, debe zarpar para el Salto y escalas y el otro para la Asunción del Paraguay y escalas.

Tampoco podrá salir mañana, para Río Gallegos y escalas, el paquete nacional "Presidente Mitre", por las mismas causas que los anteriores.

Además hay un número considerable de barcos más pequeños, que han debido postergar sus viajes, a causa de la huelga.

Entre los barcos que no pueden

de mujeres y niños ha sido también [illegible] deficiente en todo sentido, debido a la falta de espíritu de la dirección de este departamento, tanto o más que a la escasez del personal de inspección. Pero lo más deplorable es el criterio de esa oficina, encargada de investigar la situación de la clase obrera y de propender a mejorar su condición, en el caso de la aplicación de la ley de indemnizaciones por accidentes del trabajo.

Esa ley estatuye el derecho a una renta vitalicia de las víctimas de accidentes, alimentada por un capital dado. Que tal es el criterio de la ley lo confirma una carta que tengo en mi poder del ex diputado doctor Arturo Bas, redactor del proyecto en la comisión respectiva, en la cual me dice que en su opinión ha sido subvertido el propósito de la ley, al establecerse por la reglamentación del departamento del trabajo que se abone a la víctima tan sólo los intereses de la suma acordada como indemnización, en vez de una renta vitalicia alimentada por el capital constituído por ésta.

La última investigación hecha por el departamento del trabajo da también una clara idea de la ineficacia de la acción de esta oficina. Me refiero al censo de los desocupados hecho en una forma que, forzosamente, no podía comprender sino una pequeña parte de los sintrabajo y cuyos resultados son forzosamente una ficción. El obrero, con la natural desconfianza que tiene hacia la policía, de parte de la cual muchas veces ha sido víctima de abusos, se retrae de concurrir a las comisarías a hacerse inscribir como desocupado, porque ignora el alcance de esa medida. Y ello es comprensible, señores diputados, especialmente entre nosotros, donde han estado en vigencia hasta hace poco, en algunas regiones de la república, leyes de vagancia y de conchabos que obligaban al trabajo forzado, por miserables salarios, a los obreros que no pudieran comprobar una ocupación regular.

—En seguida el diputado Bunge propone una serie de reducciones y supresiones, que son rechazadas. Sólo es aceptada una que retribuye los gastos de traslación de los conductores de obreros.

El inciso de correos y telégrafos—

Bravo — Pido la palabra.

Al discutirse el presupuesto para 1915, tuve oportunidad de exponer a la honorable cámara la situación del personal de correos y telégrafos de la nación; me referí a sus condiciones de trabajo y hablé de su salario. Mis observaciones tenían por objeto solicitar para el personal comprendido en diez de las veinte y cinco categorías en que se divide, un modesto aumento en la remuneración. Sé que la situación de las finanzas del país no permite, cuerdamente, que insista hoy en la proposición que formulé en 1914; pero deseo con estas palabras llamar la atención del señor ministro del interior, para que al confeccionar el presupuesto para el año 1918 tenga en cuenta la situación especial de trabajo en que cumple sus funciones el personal de correos y telégrafos, la escasa y a veces miserable remuneración que percibe, y propenda, en lo posible, y dentro del marco de peticiones formuladas por la diputación socialista, a atender la proposición que presentamos a la cámara al discutirse el presupuesto del año 1914.

Presidente (Saguier) — ¿Qué propone el señor diputado?

Bravo — Hago una indicación de carácter general. No formulo una proposición concreta para que sea votada por la cámara. Hago una simple referencia a las razones que dí el año 1914 y que someto a la consideración del poder ejecutivo.

—El diputado Cúneo hace algunas consideraciones sobre las condiciones de trabajo en que desarrollan su actividad los trabajadores del correo.

Nuevas partidas—

El diputado Melo propone dos nuevas partidas que importan 380.000 pesos al año, para la sección de correos y telégrafos, las que son aceptadas.

Departamento nacional de higiene — Exposición del diputado Repetto.

Presidente — Está en discusión el inciso 4.

Repetto. — Pido la palabra. No hemos conseguido resultados muy grandes en nuestra larga prédica por hacer efectivos los propósitos de economías, pero hemos conseguido algunos pequeños éxitos. Después de cuatro años de una propaganda tenaz, hemos visto disminuir el presupuesto del departamento nacional de higiene de 4.080.000 pesos a 2.272.000 pesos, que es el monto de lo propuesto por la comisión de presupuesto este año. Esta campaña en que estamos empeñados ha resultado algunas veces desagradabe porque ha chocado generalmente con dos situaciones que son para nosotros muy simpáticas. Una de ellas es la organización unitaria de la repartición y otra porque se trata de una institución que, organizada inteligentemente, podría dar buenos resultados.

Durante la discusión del presupuesto del año 1913 yo hice largas observaciones al presupuesto del departamento nacional de higiene, y releyendo en los últimos días esas manifestaciones he sacado en conclusión que podría ratificarme en ellas y hacer de paso algunas rectificaciones que me obligan a hacer a ciertas manifestaciones una experiencia mayor y un conocimiento más amplio del asunto.

En aquel entonces se dijo que la impugnación que hiciéramos al frondoso presupuesto del departamento nacional de higiene se debía a una enemistad personal con el presidente de ese departamento, doctor Penna. En balde fueron mis protestas. Declaré entonces que no tenía para el doctor Penna ninguna animosidad personal, antes, por el contrario, reinaban entre nosotros las relaciones cordiales que podían existir entre un viejo profesor y un joven alumno. Pero ahora tengo una feliz circunstancia a mi favor. Es un nuevo gobierno y una nueva dirección, que no pueden ser responsables del despilfarro pasado. Al frente del departamento nacional de higiene está un hombre, el doctor Palma, con el que me ligan las mejores relaciones, que comencé a cultivar en mi época de estudiante. En los últimos días tuve oportunidad de conversar con el nuevo presidente del departamento nacional de higiene, y en esa conversación pude ver con satisfacción que sobre las observaciones generales hechas al régimen del departamento coincidíamos en un todo. Quiero dejar constancia una vez más de nuestros puntos de vista para que sean tenidos en cuenta por el poder ejecutivo actual para cuando confeccione el nuevo presupuesto.

Ahora voy a hacer las observaciones concretas sobre el presupuesto del departamento nacional de higiene.

En el ítem 1o. de este inciso voy a pedir la supresión de la partida de 1.500 pesos destinados al pago por asistencia de los miembros del consejo directivo. Creo, por otra parte, que ese consejo debe ser formado por los técnicos de la repartición y que ellos deben ser los encargados de asesorar al presidente del departamento. Considero que los técnicos de la repartición deben ser los llamados a colaborar, no sólo por ser asesores natos, sino también porque su consejo sería el más barato para las finanzas de la nación.

Los miembros que forman actualmente el consejo directivo están remunerados. Y si el P. E. insiste en mantener tal partida, a pesar mío me veré en la obligación, al discutirse el próximo presupuesto, de dar a conocer a la cámara el nombre de esos funcionarios, los sueldos nacionales y municipales y jubilaciones que perciben.

Propongo también de ese ítem la supresión de los dos auxiliares. Esta es una de las reparticiones que se ha desdoblado en una administrativa y otra técnica y creo que ese desdoblamiento debe desaparecer.

Voy a proponer también la supresión del titulado "Cuerpo auxiliar del servicio sanitario". ¡Cuerpo auxiliar del servicio sanitario! ¿Qué significa esto? Esta es una de las cosas realmente incomprensibles de este frondoso presupuesto. ¿Quienes lo componen?

Por la lectura de su composición la cámara se dará cuenta cabal de su ineficacia: Un jefe mdico — ¡claro, un jefe debe ser lo primero! —, un ingeniero sanitario, un arquitecto proyectista, un doctor en química y un médico inspector. ¡Un arquitecto proyectista! cuando hay una dirección general de arquitectura que puede prestar sus servicios. ¿Saben los señores diputados a qué se ha reducido la labor de ese arquitecto proyectista durante este año? A dibujar los planos de un gran galpón que se levantaría en la avenida Alcorta y que serviría para instalar la titulada fábrica de productos químicos.

En cuanto a la sección de "sanidad y profilaxis marítima y fluvial", voy a proponer la supresión de un jefe, porque no puede haber dos jefes del servicio sanitario del puerto.

Hay en este inciso dos secciones, una titulada "Profilaxis del paludismo" y otra "Demografía, epidemiología e informes sanitarios". Yo propongo la refundición de esas dos secciones en una sola titulada "Demografía y profilaxis del paludismo", pasando a la primera los 3 compiladores de la última y suprimiendo el resto.

Y conste, señores diputados, que soy generoso con los dineros del estado. Hablando con el presidente del departamento nacional de higiene, me dijo que él desea que se combata el paludismo, pero que los fondos que se votan se destinen a combatir la epidemia y no se evaporen en sueldos que se cobran en Buenos Aires. Y yo resulto conservador, porque mantengo un médico que permanece en Buenos Aires.

Vuelvo a insistir, señor presidente, en la supresión de la sección "Inspección higiénica y desinfección de ferrocarriles", compuesta por un médico jefe, un médico segundo jefe y 10 inspectores de higiene. ¡Cómo van a desinfectar los ferrocarriles un médico jefe y un médico segundo jefe! Lo que hay que hacer es suprimir esa sección y volver a las viejas funciones, y así tendremos vagones limpios. Los que tenemos ocasión de viajar en los vagones-camas sabemos qué desaseo impera. Sabemos también que las ropas de las camas no se desinfectan.

Insisto también en la supresión del "Servicio médico de asistencia pública y gobernaciones de los territorios nacionales". Lo que hay que hacer es fomentar la vida municipal. Son muchos los conflictos que se plantean entre la dirección general de asilos y hospitales regionales y el departamento nacional de higiene, como en el caso de Resistencia, donde sin coordinación ni método se han construído tres hospitales.

Solanet — Eso es una ventaja para ellos.

Repetto — Podrá ser una ventaja para la municipalidad, pero es una desventaja para el erario porque implica un despilfarro de dineros públicos.

Voy a proponer la supresión de la sección de higiene escolar, que nada tiene que hacer con el departamento nacional de higiene, máxime cuando hay un cuerpo numeroso de médicos escolares que dependen del consejo nacional de educación. Propongo también la supresión de las secciones de higiene industrial, que nada tienen que ver con el departamento nacional de higiene.

Visitando días pasados una repartición del departamento, vi que en realidad era imposible impedir que dentro de la jurisdicción nacional ejercieran su oficio los charlatanes y se vendieran las drogas y medicinas maravillosas de los mistificadores. Se recuerda que nada pudo hacer el departamento de higiene contra aquel específico "Suficit", que tuvo gran boga y penetró en los hogares debido a que se vendía con el nombre del padre Sauveur. Pido la supresión de la sección "Deantología médica, vigilancia del ejercicio de la medicina y ciencias conexas".

Tengo que hacer ahora algunas observaciones a las funciones que presta la "Inspección de productos alimenticios del puerto de la capital". La cámara suele rechazar todas las modificaciones que se le presentan de todas partes. Cuando los diputados socialistas hacen algunas observaciones, se las toma siempre con prevención y se arguye que nos mueve un interés electoral. Pero lo incomprensible es que la comisión de presupuesto rechace las indicaciones y modificaciones que propone el poder ejecutivo. En el mensaje con que el poder ejecutivo anterior acompañó el proyecto de presupuesto para 1916 le recordaba a la cámara la conveniencia de refundir todas las oficinas químicas dispersas, estableciendo una que se encargara de todo el trabajo. Yo he visitado con el presidente del departamento nacional de higiene la oficina química que funciona en el último piso del edificio de la calle 25 de Mayo, y puedo asegurar a la cámara que esa oficina no sirve para nada, que no hace nada y que pide a la oficina química que funciona en la avenida Alcorta la ratificación de sus raros análisis.

Termino, señor presidente, esta larga disertación reservándome para la discusión en particular el asunto magno del paludismo. Nada más.

—Después de algunas palabras del presidente de la comisión de presupuesto, la cámara pasó a cuarto intermedio a las 4.15 p. m.

Teatros y conciertos

NACIONAL

"El Velorio" — Con una sala bastante concurrida estrenóse anoche en este teatro la quinta obra del concurso, titulada "El Velorio".

No tuvo suerte. Desde las primeras escenas el público no quiso aceptar la dosis de sentimentalismo lúgubre que se le brindaba, y por esa sugestión tan fácil en las multitudes, quedó en seguida marcada la propensión al amable "titeo".

La verdad es que la "mise en scene", con sus abundantes ramos de glicinas, su farolito de vela de sebo, que hundía el patio en la penumbra, y con su crespón de luto, asomando de la pieza mortuoria, ya predisponía mal. Después de los diálogos sentimentales y vulgares, largos y pesados, las entradas y salidas de a dos personajes, destinados a decir cosas de poco interés, determinaron la explosión franca del titeo suave pero continuado con que el público acompañó todo el desarrollo de la obra.

No podríamos decir con seguridad de qué se trata, porque no hemos oído más que alguna que otra frase y alguna que otra parte de los diálogos. Parece que una hija pródiga, que había hecho abandono del hogar, vuelve en momentos en que el amante la abandona y justamente el día mismo en que ha dejado de existir la madre. Quiere entrar a la cámara mortuoria (la llamaremos así), después de haber obtenido el perdón del padre, pero una hermana solterona y beata que no le ha perdonado el desliz, le impide la entrada, sin conmoverse por las súplicas que de rodillas le dirige la desdichada pródiga. Interviene el viejo, apartando muy oportunamente a la beata, "chupavelas" — como le dice una comedida vecina asistente al velorio — y todo se arregla. Más o menos esto es lo que, al parecer, ocurre en "El Velorio", aunque no podemos asegurarlo, porque como ya lo decíamos, el público rió y jaraneó de tan buena gana, que dudamos de que alguien haya visto ni oído lo que ocurrió allí.

Al finalizar el acto, la mayoría de los concurrentes no se movió de sus asientos, mostrando el pesar que le causaba verse obligado a dar por finalizado un momento de tan grato "titeo". Si no se divirtió con la obra, gozó, en cambio, y mucho, con sus propias expansiones. Nadie salió triste de tal "velorio".

Hemos de agregar un detalle indispensable a la verdad de la crónica imparcial y sincera: la obra no pareció bien ensayada. Hubo mucha indecisión por parte de algunos actores.

Hoy se repite en la segunda sección, detalle bastante significativo.

"La Tormenta" — Así se titula el sainete lírico en un acto, original de Telémaco Contestábili, música de Payá, que se estrenará hoy en tercera.

—Mañana, estreno de "La Cupletista", y el lunes, "El hijo extraviado", sexta y séptima del concurso, respectivamente.

OBRAS NUEVAS

Se dice que el diputado Oyanarte escribe en estos momentos afanosamente una comedia titulada "La sombra de El Hombre" o "La barba de Midas", obra que será presentada a la gran compañía Podestá-Ballerini que, como se sabe, se apresta para actuar en la próxima temporada en uno de los mejores teatros de esta capital. Esto se dice.

—Ha sido entregado a la compañía Muiño-Alippi un sainete campero titulado "La rodada del gaucho Robles".

DEL CONCURSO

En el cartel del vestíbulo del teatro Nacional se han inscripto como aceptadas las nuevas obras siguientes: "Recreo y cancha de bochas", "La casa rosada", "El pardo Reyes", "El nuevo director" y "El retobao". Y al margen del mismo cartel figuran como rechazadas: "Política nacional", "Orgasmo", "Difícil situación", "El chauffeur", "Feliz año nuevo" y "La duda ajena".

MOVIMIENTO OBRERO

HUELGA DE OBREROS PANADEROS

ANUNCIADA PARA MAÑANA

Las sociedades de obreros panaderos del Norte y Unión repartidores de pan han publicado un manifiesto, informando al gremio que en las asambleas realizadas al efecto acordaron declarar la huelga en todas las panaderías de la capital a partir del día de mañana.

Reclaman las susodichas sociedades el establecimiento de las siguientes condiciones de trabajo:

Para los panaderos: tasa de harina por cada hombre, 80 kilos y 40 de subs y baja por cuadrilla; un amasijo solo o dos seguidos; sueldo mínimo a las plazas bajas, 50 pesos mensuales, 1.50 para la comida y un kilo de pan diario; el sábado día libre absoluto, con plata doble para la comida; readmisión de todo el personal en huelga y entrada libre a los talleres al cobrador de la sociedad.

Para los repartidores: domingo libre absoluto; 100 pesos como sueldo mínimo mensuales y un kilo de pan diario; suspensión del trabajo en la cuadra; readmisión de todo el personal en huelga y entrada libre a los talleres del cobrador de la sociedad.

Una vez declarada la huelga, los panaderos y repartidores celebrarán una asamblea en la plaza Constitución. En caso de lluvia se efectuará en el local de la calle Alsina 2681.

—

Se desconoce la actitud que asumirá en esta emergencia la sociedad de resistencia obreros panaderos de Buenos Aires, pues oficialmente no ha hecho hasta ahora ninguna declaración al respecto.

OBREROS MARMOLISTAS

Adhesión al mitin del Comité pro reglamentación del trabajo

La sociedad de resistencia Obreros marmolistas se ha adherido al mitin que prepara el Comité pro reglamentación del trabajo, para el próximo domingo, e invita, por lo tanto, a los compañeros del gremio a concurrir al susodicho acto.

EMPLEADOS DE COMERCIO

El sindicato de este gremio celebrará asamblea (continuación de la anterior), hoy jueves, a las 8.30 p. m., en el local social, Piedras 288.

REPARTIDORES DE PAN

La sociedad Unión repartidores de pan del Oeste celebrará asamblea hoy jueves, a las 9 p. m., en Alsina núm. 2681, para tratar la siguiente orden del día: acta, contestación a la nota enviada por los panaderos y asuntos varios.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Buenos Aires — Realizará asamblea hoy jueves, a las 8 p. m., en el local social, Famatina 3325.

La orden del día es la siguiente: acta, correspondencia, circular del consejo sobre la huelga de los obreros marítimos.

Sección Alianza — Convoca a los asociados a la asamblea que tendrá lugar hoy jueves, a las 7.30 p. m., en San Martín 1422 (Santos Lugares), para considerar la orden del día siguiente: acta, correspondencia, informe del delegado al C. D. de la F. O. R. A., nombramiento de un delegado al mismo, varios.

Nueva sección en San Martín. — El lunes por la noche, tuvo lugar una importante reunión de obreros y empleados ferroviarios y con la intervención de varios miembros del consejo federal, quedó constituída una nueva sección, la que cuenta con un plantel inicial de 200 socios, aproximadamente.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS

La Liga internacional de domésticos ha organizado para el sábado próximo, a las 10 p. m., en los nuevos salones del "Círculo de Aragón", Tacuarí 253, una función, conferencia y baile familiar a beneficio total del Comité pro reglamentación del trabajo.

En el interesante y variado programa figuran bailes internacionales por la pareja Ebrea-Granadino, llamada "Reyes del Flamenco", couplets por la aplaudida artista Paquita Soler y concierto de guitarra y canto por la niña Blanca Sanmartín.

La conferencia estará a cargo del abogado de la Liga, doctor Fernando de Andréis, quien disertará sobre el tema "Paz y trabajo", siendo presentado por el consocio Casimiro Casado.

La parte musical del programa estará a cargo del conocido profesor señor Juan París.

El gran baile comenzará una vez ejecutados los anteriores números del programa.

La fiesta promete verse muy concurrida debido a la activa propaganda que han realizado los miembros de la Liga internacional de domésticos.

FEDERACION DE OBREROS METALURGICOS

Conferencia en Barracas

Con el propósito de resolver la mejor forma de robustecer la organización, la subcomisión de los barrios de Boca y Barracas invita a todo el gremio metalúrgico de los mismos a la asamblea y conferencia que tendrá lugar mañana viernes, a las 8 p. m., en el local de la calle Montes de Oca 1769, sobre la necesidad que tienen de organizarse los obreros metalúrgicos.

Hablarán el doctor Julio A. Arraga, B. Senra Pacheco y Luis Miranda.

LA F. G. B. Y SUS "NUEVOS" ADMINISTRADORES

En estas mismas columnas — motivo que nos ha inducido a solicitar un espacio en ellas, galantemente cedido por el ciudadano director — se han vertido juicios y hecho afirmaciones inexactas relativas a la situación de la Federación Gráfica Bonaerense antes de que estuvieran al frente de ella los que se han sucedido en la administración desde fines de diciembre de 1910 a esta fecha.

Dos razones me han movido a ocuparme del asunto: la necesidad de señalar las inexactitudes y el deber moral de no dejar subsistir la opinión poco favorable que aquéllas pueden haber suscitado respecto a los compañeros que formaron parte de la anterior administración; entre los cuales me cuento.

He de advertir, para justificar esta tardía rectificación, que no la entregué antes en atención a que se venían publicando los artículos del camarada Marotta y no me consideraba con derecho a usar simultáneamente con el de las columnas de LA VANGUARDIA. Empero, tengo la convicción de que no ha perdido actualidad el asunto.

Penelón, en sus artículos sobre "El problema de la organización económica de los trabajadores en la república" no ha podido prescindir de ocuparse de cosas que conoce por referencias solamente. Sin embargo, eso no le impide decir: "¡Qué diferencia de 1910, cuando no había — me parece (?) recordar bien el dato — 200 cotizantes al corriente al finalizar el año! Es verdad que entonces eran otros los administradores y que no se pagaban subsidios, etcétera".

Por su parte, el compañero Manuel González manifestó en una conferencia patrocinada por la Agrupación Gráfica Socialista y celebrada en el Centro de la 3a. (copio de LA VANGUARDIA, cuya conformidad con el espíritu de sus conceptos no puede ponerse en duda), lo siguiente: "Refiriéndose también en particular a la obra generosa y progresista de la F. G. B., la que, aprovechando la dura experiencia, al reorganizarse adoptando el sistema a base múltiple en 1910, sólo contaba en su seno doscientos cotizantes, más o menos, y con una deuda de $ 556".

El compañero Higinio Rivas también hizo referencia a la anterior administración en su suelto sobre las agrupaciones de oficio, coincidiendo en los juicios con los compañeros nombrados.

Esas expresiones son todas de un mismo tenor en el fondo y no parecen perseguir otro propósito (por lo menos no he podido adivinarlo) que el de significar que la actual situación de la F. G. B. no es el fruto de un determinado estado de conciencia del gremio, de su voluntad solidaria, sino la obra poco menos que exclusiva de los "nuevos" administradores surgidos en 1910. Es un poco presuntuoso, bastante inmodesto, y, sobre todo, muy contrario a la realidad, como veremos.

González no pudo usar esas expresiones para reforzar argumentos, ya que mal pueden ellas servir para ese objeto. Aparecen, entonces, como una condenación de la obra realizada por los miembros de las anteriores administraciones de la F. G. B. Como tales las consideraremos.

Cuando González afirma arbitrariamente que se "reorganizó", cualquiera supondría que la F. G. B. habíase disuelto si a continuación no agregase, para persuadirnos de lo contrario, que "en 1910 sólo contaba con 200 cotizantes".

Lo que hubo en 1910 no fué "reorganización": produjose un simple cambio de miembros de comisión, poco tiempo después de restablecida la normalidad — levantamiento del estado de sitio — en circunstancias que podía reanudarse proficuamente la labor organizadora. No se "reorganizó", pues, desde que cambiar algunos compañeros de la administración no puede nunca significar tal cosa. Porque si lo significase, querría decir que quienes figuraban en la anterior administración y pasaron a la "nueva" — en su mayoría pertenecían o habían pertenecido a ella — no hacían nada deliberadamente por la organización para crear una situación especial que les permitiese centralizar las diversas ramas de la industria gráfica de una manera absoluta y que parece ser definitiva.

Pero veamos qué causas concurrieron a crear a la F. G. B. una situación tan poco en relación con sus tres primeros años de vida.

En 1908 — mes de junio — se produce una serie de huelgas parciales en talleres importantes, todas ellas declaradas en solidaridad con el personal de Mortlock, entonces en huelga para impedir la violación de la cláusula del convenio relativa al preaviso, pues aquel propietario pretendió hacer imprimir sus trabajos en aquéllos.

Estas huelgas y otras anteriores no determinaron, sin embargo, merma muy sensible en el monto de las cotizaciones, que era de 1800 a 2000, término medio, un mes entre otro. Paralizó, eso sí, el progresivo aumento de cotizantes que se venía operando desde la fusión gráfica. Las cotizaciones siguieron siendo las que consignamos — con algunas alternativas — hasta fines de 1908. En 1909 se inicia el descenso, determinado en buena parte por la desocupación, y también por la extemporánea deserción de ciertos elementos que, para exteriorizar su disconformidad con la actuación de las comisiones, adoptaron la muy peregrina resolución de separarse de la organización, siendo lo más censurable de esta actitud el que procurasen — con algún éxito — arrastrar con ellos a otros asociados. Y no era ese, por cierto, un procedimiento muy eficaz para subsanar deficiencias ni para encarrilar por buena senda — admitiendo por un momento que todo fuera malo en ella — a la Federación Gráfica Bonaerense.

La situación de la F. G. B., que por las causas apuntadas había experimentado una reducción de sus asociados cotizantes, agravóse con el estado de sitio — que se mantuvo durante tres meses — decretado a fines de 1909.

A mediados de ese año, el número de cotizantes era de 950, poco más o menos, malgrado la obra deletérea de los disidentes, a pesar de la desocupación y de las huelgas infructuosas.

Y fué en esas circunstancias que se trató de remediar — lo que demuestra que los compañeros de comisión no miraban con indiferencia esos hechos — la situación centralizando temporariamente la administración de las diversas sociedades que integraban la F. G. B. No pudo hacerse de un modo completo esa obra por causas que es obvio señalar aquí. Entre éstas, podría citarse la falta de concurso de los que indicaban males y pretendían evitarlos apartándose del medio en que ello podía hacerse.

Al estado de sitio de fines de 1909 sucedió un período de cuatro meses de calma, y en mayo de 1910 — por los hechos de todos conocidos que entonces ocurrieron — se decreta un segundo estado de sitio, decreto que se mantiene en vigor seis largos meses, durante los cuales — no es menester recalcarlo — fueron múltiples las dificultades que se les presentaron a los militantes para proseguir la tarea de organización.

Como se ve, las causas son dignas de tenerse en cuenta.

Pero quien a este respecto está más al corriente es González; no obstante eso, insinúa la condenación a que hemos aludido sobre los compañeros de la anterior administración.

Todas esas dificultades y contratiempos, no fueron óbice, sin embargo, para que la propaganda continuara con toda la actividad que las circunstancias lo permitían, tanto, que en medio de ellas pudo atender con regularidad los gastos de administración: 100 pesos del sueldo de González, 95 $ del local, publicación periódica de "El Obrero Gráfico" y otros gastos menores. Y todo eso no podía realizarse con 200 cotizaciones de $ 0.60 cada una.

Claro que tales dificultades debían afectar a la F. G. B. Y lo propio les ocurrió a todas las organizaciones.

Si se mencionó, pues, la depresión — que yo reconozco, pero explico — no debió olvidarse, por honestidad y fidelidad con los hechos, aquellas calamitosas circunstancias. Por otro lado, ya hemos visto que no fueron suficientes para abatir nuestra organización, hecho que pone de relieve lo arraigada que ella estaba en el espíritu del gremio.

Pero si se admitiese que las cosas iban mal por culpa exclusiva de los compañeros de la anterior administración, implícitamente esa culpabilidad recae sobre todos los socialistas — y fueron muchos, algunos de los cuales figuraban en 1910 — que desempeñaron cargos de especial responsabilidad en ella: tesorerías, secretarías, etc. Omito nombres porque no hacen al caso. Y claro está que si la culpa es mucha para los miembros de la comisión, ha de serlo igualmente para el empleado González, si se tiene en cuenta que era miembro del gremio y que, por lo mismo, debía velar por que las cosas marchasen bien. Sin embargo, no tuvo la energía de ayudar a reparar el mal o señalarlo, por lo menos, cuando él existía. Si eso no hicieron los que ahora recuerdan esos hechos con tan mal talante — menos Penelón, se entiende, que en ese entonces estaría "observando", dado que no aparecía —, debemos concluir en esto: que los culpables no pueden ser otros que ellos mismos.

Si se dijera que hubo deficiencias, desaciertos, que todo no marchaba a la medida de nuestras impaciencias, estaríamos ciertamente de acuerdo. Pero cuando se emplea esos recursos poco honestos con el propósito manifiesto de tener ocasión para quintaesenciar la tarea de los "nuevos" administradores — Penelón es uno de los únicos "nuevos" —, la cosa cambia de cariz.

Además, si los anteriores administradores cometieron desaciertos, bueno es consignar que no se han salvado de ellos los "nuevos". Al contrario, han incurrido en muchos y muy repe-

CONFERENCIAS

LAS DE HOY

El señor Alejandro Gancedo dará hoy, a las 9 p. m., en el salón de actos públicos de "La Prensa", una conferencia sobre el tema "Deficiencias y reformas de nuestra constitución".

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2451. A las 8.30 de la noche, continuarán las conferencias familiares. Oradores: Miguel Reig, G. del Pratto y J. A. Ballestracci. Temas: "Armamentismo y diplomacia secreta", "El origen de la sociedad" y "Actualidad", respectivamente.

Centro de la 16a. (Belgrano) — En el cruce de las calles Blandengues y Juramento este Centro celebrará una conferencia a las 8.30 p. m., la que estará a cargo de los ciudadanos diputado provincial Adolfo Dickmann y Alejandro Comolli (hijo). Temas respectivos: "Municipalidad electiva" y "La iglesia y el socialismo".

LAS REALIZADAS

En García del Río y Cabildo — Realizóse en este punto la conferencia auspiciada por la J. S. "Pablo Lafargue".

Ante un público de 500 personas hablaron sobre gremialismo y militarismo los ciudadanos Luis E. Recabarren, L. Sitano y A. García, desarrollando ambos temas con abundante acopio de datos, dejando satisfecho al auditorio, quien aplaudió en diversos pasajes a los oradores.

Con el mismo éxito tuvo lugar el jueves, en el local de la misma agrupación, la conferencia familiar a cargo de los ciudadanos S. Comolli y G. del Pratto.

En Belgrano y Castro Barros — Numeroso público asistió a la conferencia celebrada el sábado último por la J. S. de la 6a. en la esquina de las calles indicadas.

Abrió el acto el secretario, ciudadano Francisco Cruces, quien se refirió a la obra que realizan las juventudes y sanos propósitos que guían a los jóvenes socialistas al combatir el militarismo.

El compañero José F. Penelón ocupó luego la tribuna y en una sencilla exposición criticó el régimen del servicio militar obligatorio y demostró los males que acarreaba en el seno de la sociedad y la familia.

Luego organizóse una manifestación que congregó en sus filas a la numerosa concurrencia, y al son de los himnos socialistas, ejecutados en forma correcta por el coro de la 6a., desfiló por varias calles hasta el local Mármol 911, donde el ciudadano Zibecchi desarrolló ampliamente el tema "Acción juvenil socialista".

A continuación habló el doctor Fernando de Andréis, el cual atacó rudamente al cáncer militarista y demostró la inutilidad de ese organismo para resolver los problemas sociales, señalando de paso la meritoria acción que realizan las juventudes socialistas.

El secretario cerró el acto con breves palabras, disolviéndose la concurrencia en el mayor orden.

El compañero A. Comolli (hijo), anunciado para hablar sobre "Socialismo y religión", mandó aviso anticipado de que no podía concurrir.

En Famatina y Cachi — El compañero de Andréis disertó, el sábado 19, sobre tópicos diversos.

Empezó aplaudiendo las obras de los centros culturales. Se refirió también a la ley de municipalidad electiva que estaba a la sanción del senado. Una necesidad, dijo el orador, debía de llenarse en una población de un millón y medio, mientras que los habitantes del Chaco desde hace 40 años gozaban del sufragio libre.

Habló después Víctor Dubor con gran elocuencia, desarrollando el tema sobre separación de la iglesia y del estado. Dijo el orador que el artículo 2 de la constitución era un borrón que teníamos, aunque digan algunos "liberales" de campanilla que era la mejor; leyó a la concurrencia las partidas del presupuesto que suman entre todas cerca de 6 millones, y aún allí no para la parsimonia oficial, sino que tenemos en la capital 89 establecimientos jesuíticos que estaban avaluados por el fisco en la quinta parte y era una estafa que se cometía al erario nacional con el pretexto que se enseñaba el idioma del país. Debemos redoblar nuestras energías para que vuelvan al confesionario los que jamás se ocuparon del pueblo, y si alguna vez lo han hecho ha sido para petrificar los cerebros humanos.

En el Centro Socialista Caballito Norte — El lunes se realizó la segunda conferencia del curso sobre doctrina socialista que ese Centro ha encomendado al camarada Luis E. Recabarren.

El orador disertó sobre "La propiedad capitalista", recordando al auditorio las diversas condiciones de la propiedad a través de la historia. La forma o concepto sobre la actual propiedad data más ó menos de la Revolución Francesa, que al abolir la propiedad feudal, estableció la actual propiedad, que trajo como consecuencia el desarrollo de la esclavitud del salario, que cada día se nos presenta con caracteres más aterradores. Si la abolición de la propiedad feudal fué un hecho aplaudido y considerado un progreso entonces y ahora, lo cierto es que ese progreso engendró una forma más amplia del concepto de la propiedad, que en definitiva ha venido a constituir el sistema de la esclavitud del salario.

Es de estimar en el momento presente de la historia que nadie es responsable por la defectuosa organización del sistema de la propiedad, puesto que ella es el resultado de la evolución humana. Si sabemos que el hombre del pasado, mientras más atrás lo encontramos en la historia, más ignorante y más incapaz lo vemos, es natural que sus conceptos sobre las cosas y la organización social que comprendiera tuvieran que estar en relación con su capacidad. Las generaciones pasadas no concibieron una forma superior de organización social que aquélla basada en el feudalismo, y en seguida en la propiedad privada que nos rige hasta el momento. Es, pues, el caso de no formular responsabilidades que nos distraigan, sino señalar los defectos y crear la organización social que sea capaz de substituir al presente régimen.

Del mismo modo, por el mismo camino progresivo en que un día en la historia los hombres concibieron que el establecimiento de la propiedad individual libraba al hombre aboliendo el feudalismo; así como para aquella época fué ese concepto un paso hacia el progreso, así hace pocos años se concibió que ese sistema de propiedad individual, considerado antes un progreso que aumentaba la libertad individual, no era otra cosa que un vil y odioso sistema que había dado lugar al desarrollo de la esclavitud del salario, que es la forma más abominable con que hoy se miden los días de vida de los que son esclavos del salario. Entonces se concibió la idea de que ese sistema de propiedad individual debía abolirse para abolir la esclavitud del salario y ser reemplazado por un sistema de propiedad colectiva, que sin ser propiedad de nadie sirva y responda a las necesidades de todos durante su vida.

Esta es la forma definida en que descansa la base del problema social llamado socialismo.

Si abolir el feudalismo y crear la propiedad individual fué antes saludado como un gran progreso, abolir este último reducto de la esclavitud y declarar la tierra libre, dando abundantes productos para todos a cambio de trabajo, he ahí el más perfecto concepto del progreso anunciado hasta el presente. Y aspirar a que sea realidad ese progreso es todo el fundamento del socialismo, reducido y sintetizado en esta expresión: ¡progreso!

El feudalismo fué abolido por la revolución armada, sangrienta y asesina. Para los hombres de aquella época no había otros medios. La inteligencia no había progresado tanto.

Pero los socialistas, que hoy proclamamos la abolición del sistema de propiedad capitalista, no debemos pensar en hacer una revolución armada, porque sería perseguir un progreso por medios que repudiamos.

El socialismo tiene a su disposición "armas" más poderosas y más eficaces para realizar la abolición del régimen de la propiedad privada: el gremialismo, el cooperativismo, el sufragio y el desarrollo ilimitado de la cultura e ilustración de las poblaciones.

Nosotros no debemos ofrecer al mundo una organización social perfecta, idílica, "para después" de destruída la actual sociedad, porque ofertas de esta naturaleza son vagas, no convencen, no atraen, ni garantizan la veracidad de que nuestros ideales de vida sean superiores a los presentes.

Nosotros debemos ofrecer al mundo una nueva sociedad organizada con nuestros elementos, "al margen" de la actual sociedad, para que sirva con nuestra creación a la vista, no sólo de elemento de juicio, sino que también de elemento de comprobación, para que la humanidad escoja entre dos "modos" de vivir que se le señalan. Es decir, debemos presentar al mundo, como Emilio Zola en su inmortal obra "Trabajo", las dos sociedades "viviendo", cuando nos presenta el nacimiento de "una nueva fábrica" y de "un nuevo pueblo" al margen de la vieja fábrica y del viejo pueblo.

En la nueva fábrica el obrero vive en amplios locales, llenos de luz y de aire; su trabajo se reduce a labores simples para hacer que trabajen las máquinas; el nuevo pueblo donde viven esos obreros se compone de pequeños palacios, blancos, rodeados de jardines que alimentan la moral del ser humano.

En la vieja fábrica, el obrero es un condenado a trabajos forzados, obligado a labores brutales, que le acortan la vida; vive en pocilgas inmundas donde concluye de sucumbir.

En presencia de estos dos tipos de sociedad, no cabe duda que la elección es clara. Poco a poco, a medida que se vaya experimentando el nuevo sistema, el mundo irá prefiriendo el mejor, que es el nuevo.

Esa creación que nos presenta Zola en "Trabajo" está ya empezada con hermosos éxitos en el mundo, bajo el nombre de cooperativas socialistas de producción.

A medida que los sindicatos se desarrollen por la evolución de la conciencia y de la capacidad proletaria, la acción cooperativa se hará cada vez más poderosa.

Cuando el gremio de zapateros, panaderos, etc., en vez de pedir aumento de salarios al patrón, u otras mejoras que siempre les serán negadas y resistidas; en vez de protestar contra la vida cara, que nadie le atenderá; cuando cualquier gremio en vez de pedir y luchar para alcanzar lo que pide tome el camino que debe, es decir, organice cooperativas de producción, y vea que allí el obrero trabajará sin patrón, sin otro capataz que su amor y su conciencia por la obra que realiza; cuando el público vea que la cooperativa le ofrece productos mejores y más baratos, entonces la elección estará resuelta:

La clase obrera preferirá trabajar en fábricas cooperativas, y como notará que faltarán sitios para trabajar por falta de capitales, se hará cooperativista para cooperar al ensanche de las fábricas cooperativas;

La clase obrera, que es la mayoría de la población, cuando se convenza que la cooperativa vende más barato y mejor, pero sólo vende a sus socios, tomará el camino de asociarse para gozar de esos beneficios.

El creciente desarrollo de la cooperativa llevará al mundo de su lado, atraído por la belleza y por la comodidad.

¿Qué obrero culto querrá trabajar en talleres inmundos y ser explotado y oprimido, pudiendo trabajar libre y feliz en talleres cooperativos?

¿Qué familia obrera preferirá el almacén o tienda burguesa donde le cobran mayor valor que el almacén o tienda cooperativa, que le ofrece más barato y mejor?

Pues bien; presentemos al mundo nuestra "creación": la fábrica y el almacén cooperativo, y el mundo en poco tiempo verá su conveniencia y escogerá. Si somos los preferidos, la propiedad capitalista se habrá derrumbado sin que nosotros la toquemos. Obrar así será obrar con inteligencia, y ése es el único camino para los hombres honrados.

Veamos ahora qué acción tiene menos obstáculos, menos oposición:

¿Pedir a la clase capitalista mejor salario, vida más barata, menos impuestos; o

Crear nuestras fábricas, darnos el mejor salario, vender nuestros productos sin lucro?

Es un error pedirle al verdugo piedad. Si tenemos en nuestras manos los medios para darnos libertad y pan en abundancia, desarrollando nuestra acción cooperativista, que nadie puede obstaculizar, ¿para qué somos tan torpes y preferimos ir a pedir a la clase capitalista que nos dé lo que no quiere darnos, cuando, sin duda, podemos nosotros obtenerlo con la cooperativa, apoyada por el sindicato y el sufragio?

O escogemos este camino, que está sembrado de víctimas, o seguimos en el error estrellándonos en lucha estéril contra la clase capitalista armada.

¿Que el camino de la cooperativa será muy largo? Hace 60 años no había ninguna cooperativa. Hoy hay más de 30 millones de cooperadores.

¿Que la cooperativa no podrá vencer a todo el capital burgués en juego?

Así como en el terreno político está obligando el socialismo a los partidos burgueses a unirse y a concentrarse, así la cooperativa más adelante sólo tendrá a su frente un trust capitalista que, por muy poderoso que sea, en cualquier momento una potente organización sindical lo dejará a merced de la cooperativa, y el mundo capitalista con su propiedad privada habrá desaparecido sin derramar una gota de sangre ni una lágrima.

La socialización estará de hecho verificada.

—El compañero Recabarren fué minucioso en su explicación para presentar con claridad los detalles de la labor.

El próximo lunes dará la tercera conferencia del curso, y versará sobre medios de socialización.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Federación Socialista Bonaerense — Reunión de la Junta Ejecutiva — Se reunió el domingo último la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia en sesión ordinaria, tratando diversos asuntos relacionados con la marcha de la misma y con las próximas elecciones legislativas de marzo. A continuación damos un extracto del acta de la sesión.

Presentes: Amodio, Besasso, Martelo, Oddone, Oliveros, Pizza y el diputado Baliño.

—Se dió lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada sin observación.

—La tesorería informa que se han recibido cotizaciones de los siguientes centros: Lomas de Zamora, General Pinto, Lobos, Morón, Lincoln, Chacabuco, Mar del Plata, Nueve de Julio, San Nicolás, Chivilcoy, Fortín Tiburcio, Temperley, Olavarría, Villa Mitre, Rojas, Tres Arroyos, Exaltación de la Cruz, La Plata (sección 3a), Ingeniero White, Mercedes.

—El secretario informa de los trabajos efectuados durante la última quincena y da cuenta de las gestiones realizadas en el sentido de entablar acusación contra los autores del fraude en el escrutinio de las recientes elecciones municipales en Juárez. Manifiesta que se han entregado los antecedentes a un abogado de Bahía Blanca, pues la querella será presentada ante los tribunales de esa ciudad.

Informa también el secretario de las gestiones que prosigue el doctor Ruggieri en la acusación a los municipales de Mar del Plata.

Se aprueban los informes presentados y se resuelve que se prosigan las gestiones referidas.

—Se lee una comunicación del Comité Ejecutivo en la que solicita informes respecto al nuevo Centro de Villa Porvenir (Avellaneda), que ha solicitado su incorporación al Partido; se resuelve consultar a ese respecto a los centros de Lanús Oeste, Valentín Alsina y Barrio Piñeiro, que actúan dentro de la jurisdicción de la referida agrupación.

—Se acuerda contribuir con la suma de cincuenta pesos en favor del comité pro huelguistas marineros y foguistas.

—El comité electoral informa por intermedio del secretario general su constitución y presenta un presupuesto global de los gastos que según los cálculos realizados en otras elecciones, demandará la próxima campaña electoral. Se aprueba dicho presupuesto autorizándose los gastos dentro de los cálculos presentados.

—Con motivo de la reunión de concejales municipales socialistas que se llevará a cabo el domingo 24 del corriente se designa a los concejales Oddone, Oliveros y Baliño para formular la orden del día de dicha reunión, de acuerdo con las ideas generales de la Junta Ejecutiva.

Se toman otras resoluciones de carácter interno, levantándose acto seguido la sesión.

Higiene de Berisso — El comisionado municipal, como consecuencia de la visita que hiciera al pueblo de Berisso en compañía del director de salubridad pública, ha ordenado el desalojo de varias casillas de madera colocadas en el barrio de los turcos, por hallarse ellas en malas condiciones de higiene y estar algunas habitadas por más de 14 personas en una sola pieza.

Además ha señalado también el plazo de ocho días para que esos desalojos se efectúen, y amenaza hacerlos por la fuerza pública si ellos no se efectuaran, además del cobro de una multa de cincuenta pesos.

Todo esto que, desde el punto de vista de la higiene parecería plausible, no representa más que una doble injusticia, pues las epidemias reinantes en Berisso: tracoma y tifus, tienen su fuente no en las casillas referidas sino en el frigorífico viejo, La Plata Cold Storage, y en los residuos y basuras que él arroja a la vía pública y al canal del puerto, que, además, ha obstruído con un terraplén, impidiendo de tal modo que sus aguas circulen y por lo tanto se renueven.

Contra el frigorífico, el comisionado no ha tomado ninguna resolución ni medida higiénica, mientras que gasta todas sus energías señalando plazos angustiosos para que se muden de casa las víctimas de la poderosa empresa yanqui, y todavía los amenaza con multas ilegales y procedimientos arbitrarios.

Es decir, se castiga dos veces a la pobre gente del barrio turco y se dejan intactos los focos productores de sus infecciones y desgracias que son el frigorífico nombrado y sus poderosos propietarios.

El comisionado municipal está improvisando demasiadas resoluciones, tomándose facultades que no tiene y que nadie le ha dado.

Para desalojar las casillas de Berisso hay que empezar por suprimir las trabas municipales a la edificación, para conseguir así que se edifiquen nuevas casillas, porque la gente que habita las actuales no tienen donde alojarse, y como no gana mil y pico de pesos mensuales, como el señor comisionado, están impedidas de ocupar casas en La Plata.

De modo, pues, que el asunto no podrá resolverse con "resoluciones, amenazas de desalojo y multas", sino con ordenanzas y estudios que no puede hacer un comisionado municipal y menos cesando en su cargo el 1o. de enero próximo.

Reunión de los concejales socialistas — El domingo próximo, a las 10 a. m., se reunirán en La Plata los concejales socialistas de la provincia de Buenos Aires para considerar algunas proposiciones relacionadas con su acción general dentro de los cuerpos de que forman parte y cambiar ideas sobre diversas cuestiones relacionadas con su mandato.

Los ciudadanos referidos que con los tres recientemente elegidos en Dolores alcanzan al número de 27, han comunicado ya, en su casi totalidad, su concurrencia al acto, y a éste también han sido invitados los diputados provinciales y nacionales del Partido.

La reunión se efectuará en el salón de la Federación Socialista Bonaerense, calle 49, núm. 719.

Conferencia antimilitarista — Con motivo de la próxima incorporación de conscriptos al ejército y armada, y como un acto de protesta por lo que ello importa, la Juventud Socialista "Florentino Ameghino" ha organizado una conferencia para el domingo 24, a las 4.30 de la tarde, en la plaza Rocha, donde hablarán los ciudadanos A. Bronatti, José M. Lemos y A. Rotger.

Los patoteros. — Sigue haciendo de las suyas en esta ciudad un grupo de "niños bien", vinculados a los más sonantes apellidos de la politiquería provincial que, en patota, recorren las calles al terminarse las funciones de cines y teatros, provocando verdaderos escándalos, y atentando contra la tranquilidad de cuanta señora o señorita encuentran a su paso.

El jefe de policía ha dado órdenes a los comisarios seccionales a objeto de que impidan esos hechos, pero como los patoteros lleven apellidos de influyentes personajes locales y no acatan las amonestaciones y pedidos que los comisarios les formulan, sólo queda el recurso de conducirlos a la comisaría, lo que no se atreven a hacer los funcionarios nombrados por temor a la destitución que eso pudiera traerles.

En algunos casos en que las agresiones realizadas por la patota han justificado una detención policial, ésta ha cesado en seguida, pues intervienen padrinos e influencias en favor de los presos, y por teléfono no más, se ordena su libertad.

Semejante vergonzosa situación se está haciendo insoportable, y en el vecindario se habla de formar un comité especial, encargado de aplicar los correctivos que no quieren o no pueden aplicar a esos patoteros las autoridades de La Plata.

Juzgado federal — Causas resueltas. — Nicolás Toscano, por lesiones a Salvador Marín, en las oficinas del correo de Lomas de Zamora. Se le impone 9 meses de arresto, con costas.

—Manuel Fernández contra la empresa del F. C. Sud, por daños y perjuicios. Se rechaza la demanda, con costas.

—Ramón Alonso y José Braco, por hurto. Se condena a los procesados a tres meses de arresto, con costas.

—José Domínguez contra la administración de impuestos internos. Se confirma con costas la resolución apelada.

—Ministerio fiscal contra Real Pardo, por violación de correspondencia. Se absuelve al procesado de culpa y cargo.

Ministerio de gobierno — En esta semana se expedirá un decreto reglamentando la forma cómo el registro de la propiedad ha de llevar los libros para el mejor contralor del registro de inscripciones e inhibiciones.

—El ministro de gobierno, señor Sarrat, dispuso que en la penitenciaría de La Plata se construyan galpones-almacenes con el fin de depositar en ellos todos los víveres que el fisco compra para proveer las cárceles de la provincia, centralizando así el contralor y la inspección constante de esos comestibles.

—En las próximas sesiones ordinarias de la legislatura, el ministro de gobierno enviará un proyecto de ley creando la intendencia de suministros.

Estará encargada esta nueva repartición de la compra, almacenaje y contralor de todos los artículos que sufren las oficinas públicas.

MORON

La pavimentación de Villa Sarmiento —Interpelación de un concejal — Haciéndose eco de las protestas del vecindario de Villa Sarmiento por la pavimentación de 50 cuadras en esa villa, contratadas en pésimas condiciones por la municipalidad de Morón, y de lo cual LA VANGUARDIA ya dió cuenta, el concejal Juan L. Hubert, en la sesión celebrada por el concejo deliberante el domingo 17, presentó una minuta de interpelación al D. E. solicitando lo informara sobre las condiciones en que se ha contratado dicho pavimento y las medidas que se han adoptado frente a la acusación hecha en una asamblea pública por un vecino de esa villa y en la que se trató de coimeros a los dirigentes de la comuna de Morón.

Al fundar su minuta, el señor Hubert dijo que el C. deliberante desconocía completamente las condiciones en que se estaba realizando la pavimentación de Villa Sarmiento, que, a juzgar por los entendidos en la materia, eran pésimas.

Dijo que el pavimento que la municipalidad pretendía cobrar a $ 14 el metro no valía más de $ 3.50; que ese pavimento según lo afirmaba un técnico no serviría absolutamente para nada; en invierno por la humedad, y en verano por el calor, se derretiría.

Se refirió también a los límites de Villa Sarmiento, que no están aún bien definidos, presentándose ahora la municipalidad de Matanzas como dueña de Villa Sarmiento, ordenando el paro de las obras de pavimentación, lo cual ocasionará un serio conflicto entre ambas municipalidades.

El secretario de la intendencia, que se hallaba presente en la sesión, pasó a ocupar una de las bancas de los concejales, y, sin pedir permiso, usó de la palabra, divagando y tratando de contestar la interpelación que el concejal Hubert formulaba al intendente. Llamado al orden por la presidencia y consultado el concejo si se le permitía continuar hablando, se le negó el uso de la palabra.

La minuta de interpelación fué aprobada, y se ha fijado la reunión del domingo 24 para ser contestada. La sesión promete ser interesante.

Asistió numerosa barra.

ISLA MACIEL (AVELLANEDA)

Alabanzas inmerecidas — En ocasión del gran incendio que días pasados se produjo en la Boca, "La Prensa" ha dedicado grandes elogios al señor Lavarello, gerente de la empresa Mihanovich, por su "arrojo" y "actividad enérgica" en el salvamento de las embarcaciones y talleres que dirije, amarrados y existentes en la rivera del río junto a esta isla, que corrían peligro de ser alcanzadas por las chispas de aquel incendio, al amparo del fuerte viento reinante en aquel día.

Pero lo que no ha dicho el referido diario, ni la empresa Mihanovich, ni el señor Lavarello, es que a los obreros de esos talleres que obligaron a trabajar durante toda una tarde, en el desarme y traslado de las embarcaciones y en la extinción de las grandes astillas encendidas que caían sobre ellos y los galpones del taller, no se les quiere abonar ahora su jornal correspondiente a ese medio día de labor, en virtud de que no trabajaron en su ocupación habitual, sino haciendo de bomberos.

El caso es realmente curioso, y encierra una lección para los obreros que expusieron sus vidas en el salvamento de los barcos de Mihanovich, amarrados y sin personal propio, a causa de la huelga marítima, que hubiera tenido —sin esa intervención extraña — una nueva y mala consecuencia para los soberbios y egoístas capitalistas que la sostienen con su intransigencia.

Los bomberos improvisados no han conseguido ni siquiera el reconocimiento público, pues los diarios atribuyeron el mérito de esa acción al señor Lavarello, y éste, ni el salario de ese día quiere abonarles, como recompensa a al sacrificio hecho en el salvamento de un capital expuesto a pérdida segura.

¿Sabrán aprovechar esos trabajadores toda la enseñanza que surge de ese hecho?

Fiesta socialista — El 20 de enero próximo, en el salón "Presidente Avellaneda", ubicado en el Dock Sur, se realizará una función teatral, en la que tomará parte el cuadro dramático de la Juventud "La Acción", y la ciudadana Juana M. Begino, que hablará sobre educación.

PERGAMINO

El Partido Socialista, días hace, proyectó un mitin y publicó manifiestos contra los conocidos propósitos conservadores de no discutir el presupuesto este año y votar a libro cerrado el proyecto enviado por el departamento ejecutivo.

Los concejales están citados para el 21, a fin de tratarlo, y el 24 se llevará a cabo la reunión con los mayores contribuyentes para la aprobación, aumento o creación de impuestos nuevos.

Los concejales socialistas no podrán concurrir a la reunión del 24 en La Plata, el lunes o después sí.

FOLLETIN 12

EÇA DE QUEIROZ

EL CRIMEN DEL PADRE AMARO

—Gracias a ti y a tu dinero, monina. Dios te bendiga, hija. Dios te bendiga. Ahora he de juntar para unas medias de lana.

Y sus ojos se arrasaban de lágrimas contemplando a su única amiga, su confidente, su discípula.

Amelia no echó en olvido lo de las medias de lana, y un día pidió al chantre que se las diera.

—¡Unas medias! ¿para qué? — preguntó riendo estrepitosamente el chantre.

—Para mi padrino.

—¡No le haga caso! ¡Vaya una ocurrencia! — decía la San Juanera.

Pero Amelia, abrazada al cuello del chantre, y mirándole con mimo, insistía pidiéndolas.

—Vaya, será lo que quieres. Ahí tienes, diablillo, dos pesetas para unas medias.

Al día siguiente Amelia entregaba a su maestro un envoltorio de papel en el que había escrito con letras garrafales:

"Para mi queridísimo amigo Tío Cigüeño, su discípula".

Cierta mañana reparó en que el viejo estaba más amarillo, más chupado.

—Tío Cigüeño, ¿cuánto le dan en el escritorio? — preguntó de repente.

El viejo sonrió.

—¡Ay, monina! ¿qué me han de dar? Poco, poco. Dos pesetas diarias. Pero el señor Nieto me favorece bastante.

—¿Y le llegan para vivir las dos pesetas?

—Como llegar...

Sintiéronse pasos, y Amelia, conociendo que era su madre, tomó gravemente su actitud de discípula y comenzó a solfear en un tono profundo.

Desde ese día no cesó de rogar a su madre, hasta conseguir que el Tío Cigüeño almorzara y comiera con ellas los días de lección. Así se estableció entre ella y el viejo una gran intimidad.

Se aplicaba mucho, y la parecía que el piano, la música, era lo más delicado de la vida. Tocaba ya contradanzas y arias antiguas, de viejos compositores. A doña María de la Asunción le extrañaba mucho que el maestro no le hubiera hecho aprender "El Trovador".

—¡Cosa más linda! — decía la vieja.

Pero el Tío Cigüeño no conocía más que la música clásica, arias ingenuas de Lully, motivos de minuetos.

Una mañana el Tío Cigüeño encontró a Amelia pálida y triste. Desde la víspera se quejaba de "malestar". Era un día nublado y frío. El viejo quiso marcharse en seguida, pero Amelia le rogó:

—No se vaya, toque algo bonito para entretenerme.

El maestro, quitándose el capote, se sentó ante el piano y tocó una melodía sencilla y melancólica.

—¡Qué lindo! ¡Qué lindo! — decía Amelia, en pie junto al piano.

Y cuando el viejo terminó:

—¿Qué es esto?

Tío Cigüeño le explicó que era una "Meditación", escrita por un fraile amigo suyo.

—¡Pobrecillo! — decía — ¡mucho sufrió!

Amelia quiso saber por qué, y sentada en el borde del piano, arrebujada en su chal, suplicaba:

—¡Cuente esa historia, cuéntela!

El viejo le habló de un joven que se enamoró de una monja; ella murió en el convento por aquel amor infeliz, y él de dolor se hizo fraile franciscano...

—¡Parece que le estoy viendo!

Y el viejo, conmovido, repetía en el piano las notas plañideras de la "Meditación" en re menor. Amelia pensó todo el día en aquella historia. Por la noche tuvo una gran fiebre, con angustiosos sueños en los que dominaba la figura del fraile franciscano. Veía sus ojos profundos, sus mejillas hundidas, y a lo lejos la sombra pálida de la monja, con sus blancos hábitos, sollozando de amor. Después, el sueño cambiaba, y en la obscuridad veía aparecer un corazón enorme, traspasado de espadas, y las gotas de sangre que caían de él, llenaban un cielo de lluvia roja.

Al día siguiente la fiebre cesó. El doctor Gouvea tranquilizó a la San Juanera:

—No hay que asustarse; son los quince años. Hoy sentirá vértigos y ahogos. Después se acabó. Tendremos a la niña hecha mujer.

La San Juanera comprendió.

—Esta chiquilla tiene una sangre poderosa, y sentirá las pasiones fuertemente! — añadió el anciano sonriendo y sorbiendo su rapé.

Por aquel tiempo, el señor chantre, cierta mañana después de almorzar, cayó muerto repentinamente de una apoplegía. ¡Qué consternación inesperada para la San Juanera! Durante dos días anduvo en enaguas, desgreñada, llorando a gritos. Doña María y la Gangoso trataban de consolarla, y doña Josefa Días, resumía los consuelos de todas diciendo:

—¡Déjalo, hija, que no te faltará quien te ampare!

Sucedía esto en los primeros días de septiembre, y doña María, que tenía una casa en la playa de Vieira, propuso llevar a la San Juanera y su hija para que olvidaran su pena con el cambio de sitio y con los aires puros y saludables.

—No puedo, no puedo marcharme de aquí — decía la San Juanera. — Me consuela mirar aquel rincón donde él dejaba su paraguas, y esa silla donde se sentaba para verme coser.

—Bueno, bueno, deja todo eso. Come y bebe, y lo que pasó, pasó. Piensa en que ya tenía bien cumplidos sus sesenta años.

—¡Ay, hija, a las personas se las quiere por ellas, y no por los años.

Para Amelia, que aunque tenía quince años era ya una mujer alta y bien formada, fué una alegría aquel viaje a Vieira. Nunca había visto el mar, y no se cansaba de estar sentada en la arena, fascinada por el agua azul, mansa, llena de sol. Se levantaba al amanecer, esperando la hora del baño; las casetas de lona se alineaban alrededor de la playa; las señoras sentadas en sillitas de madera, con las sombrillas abiertas, charlaban mirando al mar. Los hombres, con zapatos blancos, chupaban su cigarro y dibujaban emblemas en la arena. Amelia salía entonces de su caseta con el traje de franela azul y la sábana de baño al brazo, tiritando de miedo y de frío. A escondidas, toda trémula, se santiguaba, y agarrada de la mano del bañero, resbalando en la arena, entraba en el mar, rompiendo con el cuerpo el agua verdosa que hervía en rededor. La ola espumosa venía y Amelia se sumergía en ella sofocada, nerviosa, escupiendo el agua salada. Después salía satisfecha y casi arrastrándose por el peso del traje encharcado, llegaba a la caseta, risueña, encendida por la reacción; voces amigas le preguntaban:

—¿Qué tal? ¿Estaba fresquita el agua?

Después de la caída de la tarde paseaba por la orilla del mar buscando conchillas o viendo recoger las redes, donde las sardinas vivas bullían a millares, brillando sobre la arena mojada. Y entonces, ¡qué bellas perspectivas de dorados ocasos sobre la vastedad del mar triste que gime y va obscureciéndose!

Doña María a poco de llegar recibió la visita de un muchacho pariente suyo, que estaba terminando el quinto año de derecho en la universidad. Se llamaba Agustín Brito. Era un mozo delgado, de bigote castaño y abundante cabello peinado hacia atrás. Recitaba versos, contaba anécdotas, organizaba "partidas", y se distinguía sobre los demás hombres de Vieira en que sabía "conversar con las señoras".

Desde los primeros días, Amelia reparó que los ojos de Agustín la miraban amorosos. Amelia se ruborizaba y sentía el pecho ensancharse bajo su vestido.

Un día en casa de doña María pidieron que Agustín recitase.

—¡Ay, señora, no está la forja para el herrero! — decía él jovialmente.

Pero doña María insistía.

—Vamos, vamos, no se haga rogar tanto.

—Bueno, pues por eso no reñiremos.

El recaudador de Alcobaza, dijo:

—Recita aquello que se llama "Julia".

—¡Qué Julia! — contestó él. — Será algo mejor. Recitaré "La Morena" — Y mirando a Amelia: — Es una poesía que compuse anteayer.

—¡Venga, venga!

Se hizo un silencio: Agustín pasó la mano por sus cabellos, se apoyó en el respaldo de una silla, y mirando a Amelia, dijo:

—¡La Morena de Leira!

Naciste en los verdes campos
Por los que Leira es famosa;
Tienes frescura de rosa.
Y tu nombre sabe a miel...

—¡Perdón! — exclamó el recaudador.

Y tu nombre sabe a miel...

Era la hija del escribano de Alcobaza que había palidecido, y lentamente se desmayaba en su silla con los brazos caídos y la barbeta sobre el pecho.

La rociaron con agua, la llevaron al cuarto de Amelia, y, desabrochando su vestido la hicieron oler vinagre. Ella se irguió, miró en rededor, comenzaron a temblar sus labios, y rompió a llorar. Fuera del cuarto, los hombres en grupo comentaban el desmayo.

—Ha sido el calor — decían unos.

—Sí, sí, no está mal calor — murmuraban otros.

Agustín, contrariado, retorcía su bigote. Algunas señoras se ofrecieron para acompañar hasta su casa a la enferma. Doña María y la San Juanera fueron también con ella, arrebujadas en sus chales. Hacía mucho viento; un criado alumbraba con un farol, y todos caminaban en silencio. Doña María, quedándose rezagada, susurró al oído de la San Juanera:

—Todo esto va a favor tuyo.

—¿A favor mío?

—Claro. ¿Pues tú no has notado?... Juliana, en Alcobaza, era novia de Agustín, pero el chico ahora bebe los vientos por Amelia. Juliana lo notó oyéndole recitar aquellos versos sin dejar de mirar a tu hija, y ¡zas!

—¡Jesús!

(Continuará.)

PROFESIONALES

Vapores

Direcciones útiles

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6528; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 2257; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1655; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Guona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 262; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2606; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 122; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 525; 14a., Corrientes 979; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5660; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55, Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1850, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1352.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 235, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 36, de 8 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 537, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Lux (universidad popular) Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1153 de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1136 de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego" Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 311.
"Teresa Mauli", Dauness 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Roseti 383, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4455, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 222, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 877.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.) Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno" Santander 2085.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1408. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 533. — Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Escuela del Obrero", —Oro 2613. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "León Tolstoi" — Avenida La Plata 1889.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palma 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46 (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 328; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1288; 11a., Billinghurst 665; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1020; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1175; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2612; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Bauness 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 655; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4058; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Esporá y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 351; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sarsfield 176; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 836; 33a., Olleros 2961; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 345; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10,400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 26; 43a., Canning 1329.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
Hoy — Sección vermouth: El café de las broncas. Platea, 0.40. — Noche: ¡Qué le vachaché!, El velorio, La tormenta, El café de las broncas. — Platea, 0.70 por sección.
APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — Niñerías. El movimiento continuo. Lo que no se ha visto en "El movimiento continuo". — Platea, $ 2.50.
BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — Sección vermouth: El cabo Gallardo. Platea, 0.40. — Noche: El café de la cortada, Un drama vulgar, Ya llegó el dulce de leche. — Platea, 0.50 por sección.
MARCONI — El viernes 22 inicia su temporada de despedida de Buenos Aires Fátima Miris.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Gran éxito de monos y perros sabios, Wall et Smith, Charlene et Charleno, Los Tres Zoes, Otto Viola, Georgette Dorlys, Mariska et Berthy, Luce Arsène, Mimí D'Orleans, Miss Tipperary y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; entrada paraíso, 0.60.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdos, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Tarde y noche: El diamante del cubo, Corazón martirizado, El premio de la locura.
SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
Sábado — Debut de Roberto Vandelli, concertista francés, y del melodista italiano Fernando Orlandini.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4636. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2870 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.
THE AMERICAN PALACE — 1735 Córdoba y Callao.
Hoy — Tarde y noche. Hasta después de muerta, Viruta y las mujeres, Salustiano autor, Max Linder y Carlitos.
REAL CINE — Esmeralda 422. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. —Función todos los días, tarde y noche. — Hoy, grandes estrenos.
GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

EN LA PLATA

OLIMPO — Compañía Buschiazo, Mangiante y Gómez.
CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 48 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

En el frente ruso

Comunicado ruso. — Exitos moscovitas en los Cárpatos boscosos.

PETROGRAD, 21. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Detuvimos unas tentativas del enemigo para atravesar el Konurka, afluente de la margen izquierda del Zlota Lipa.

Tomamos en los Cárpatos boscosos una parte de las alturas al sureste del ferrocarril de Kimpolung a Yakobeni."

Acciones en la Dobrudja

PETROGRAD, 21. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la Dobrudja el enemigo tomó la ofensiva del Danubio a Bachkol; ocupó una serie de alturas en la vecindad de Balabanica y Bachko. Por medio de un contrataque lo desalojamos de varias alturas. Continúa la batalla."

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

El "Nephtis" avistado

LONDRES, 21. — Se anuncia que el vapor inglés "Korona" advirtió ayer el buque de tres palos brasileño "Nephtis" a cien millas al sureste de Sandyhook.

Voto del consejo Antibélico de Holanda

LONDRES, 21. — Comunican de La Haya que en la reunión del consejo Antibélico de Holanda se votó una resolución implorando que los beligerantes no dejen escapar la posibilidad de las negociaciones de paz.

Informe sobre el "Royal Flying Corps"

LONDRES, 21. — El ministerio de guerra ha dado a la publicidad el informe final del comité nombrado para levantar una encuesta sobre la dirección y la obra del "Royal Flying Corps".

El informe elogia la obra de ese cuerpo y rinde homenaje a sus energías, celo y eficacia para hacer frente a las numerosas dificultades de todas clases.

El informe añade que las recientes grandes mejoras son el resultado del incesante trabajo de los jefes de la aeronáutica militar desde el principio de la guerra y no los resultados de esfuerzos espasmódicos provocados por la campaña de la prensa.

En su informe el comité investigador declara principalmente: "Cuando consideramos que al principio de la guerra el "Royal Flying Corps" partió para el frente con sólo un centenar de pilotos y 66 aeroplanos y sólo quedaban en Inglaterra 20 aparatos disponibles para el entrenamiento; cuando consideramos que ninguno de los aparatos era de fabricación inglesa y que el citado cuerpo dependía de la benevolencia de nuestros aliados franceses para la mayoría de sus piezas; cuando consideramos el aumento importante en número y eficacia de sus aeroplanos munidos de motores bastante perfeccionados, y que podemos contar con las manufacturas inglesas para abastecerlos de las piezas necesarias; si vemos las escuelas de entrenamiento, los aeródromos del ejército, los pilotos y los mecánicos, no parece que el "Royal Flying Corps" es de creación reciente.

La admiración se acrecienta cuando recordamos todo el trabajo que ha sido necesario para elevarlo al grado actual de eficacia y que ha sido efectuado al mismo tiempo que se prestaban los grandes servicios necesitados por el ejército en campaña."

El informe hace después alusión a las críticas dirigidas contra cierto tipo de máquina y declara que esas críticas carecen de fundamento, haciendo resaltar que ese tipo fué empleado por los pilotos que destruyeron tres zepelines en Inglaterra.

El informe dice que la compra hecha por el almirantazgo de máquinas norteamericanas al principio de la guerra, fué una experiencia descorazonadora, la cual sabiamente no fué repetida.

Solo el día en que se logre detener los progresos del alcoholismo y en que una educación física y moral, inteligentemente dirigida, consiga atenuar lo que por herencia aun quede de él, estaremos en vísperas de conocer una humanidad sana, donde el desequilibrio y la enfermedad constituyen sólo un accidente. — ALICIA MOREAU.

POR EL DESCANSO DOMINICAL

MANIFIESTO AL PUEBLO

Se recomienda a las instituciones de las secciones 3a., 4a., 12a., 13a., 14a., 19a. y 20a. que pasen hoy, después de las 4 de la tarde, por la secretaría del Comité pro reglamentación del trabajo, Méjico 2070, a fin de retirar los manifiestos de las conferencias preliminares que se realizarán el domingo próximo en las plazas Constitución y Rodríguez Peña.

También podrán enviar a retirar manifiestos del mitin las instituciones que aun no lo han hecho o que llevaron una cantidad insuficiente.

Con motivo del mitin que se realizará el domingo próximo, las instituciones organizadoras han publicado el siguiente manifiesto, que se reparte profusamente:

"El Comité pro reglamentación del trabajo y el Centro dependientes de almacén han resuelto realizar una intensa agitación a fin de solicitar de los poderes públicos el cierre de los almacenes y despachos de bebidas alcohólicas en días domingo.

Con ese propósito, el 24 de diciembre próximo, a las 3 de la tarde, se efectuarán conferencias en las plazas Constitución, Once y Rodríguez Peña, de donde se saldrá en manifestación hasta la plaza del Congreso. En ésta harán uso de la palabra varios oradores, y después se irá hasta la casa de gobierno para hacer entrega de un petitorio.

Se persigue con la agitación dos importantes objetivos: proporcionar un día de descanso por semana a los dependientes de almacén, los cuales trabajan durante un horario excesivo en las peores condiciones imaginables, y obtener el cierre de las tabernas en domingo, que es cuando los obreros están más propensos a sufrir las consecuencias del alcohol, descuidando sus hogares por dejar la mayor parte de los salarios en esos negocios, que pueden considerarse como las puertas de la degradación.

Un día de descanso por semana es necesario para dedicarlo a reparar las energías gastadas, a la expansión espiritual y a fomentar las relaciones sociales.

¡Padres de familia!: Vosotros sois los llamados a dar realce a esta agitación, concurriendo a los actos públicos organizados y haciendo la mayor propaganda posible para el éxito de los mismos.

Al contribuir a defender los intereses de un numeroso gremio de obreros hacéis obra de beneficios para el mejoramiento de vuestras propias condiciones de trabajo. La solidaridad proletaria os impone el deber de no escatimar esfuerzo alguno para el éxito de la campaña.

¡Jóvenes!: Corresponde a vosotros ser los propagandistas más decididos de esta agitación. Concurrid todos y haced que concurran los demás a los diversos mitines, pues en ellos recogeréis provechosas enseñanzas para el futuro.

¡Madres!: Por la tranquilidad de vuestros hogares y por el porvenir de vuestros hijos, no faltéis ninguna al próximo mitin. Sois vosotras — porque cuando vuestros esposos se dejan dominar por el alcohol sufrís maltratos y privaciones y sentís la falta de recursos que os impide alimentar bien a vuestros hijos y darles una instrucción que los capacite para la lucha por la existencia — las más interesadas en los resultados de esta agitación.

¡Hombres, mujeres y niños!: Todos al mitin del 24 de diciembre, en la plaza del Congreso."

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Nombramiento — El poder ejecutivo expidió ayer un decreto nombrando contador general de los ferrocarriles del estado al señor Manuel Palacio.

El consejo nacional de educación y la contribución territorial — El ministro de hacienda ha ordenado a la tesorería abone al consejo nacional de educación la cantidad de $ 875.948.28 m/n., parte que le corresponde en concepto de la contribución territorial.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, plaza Independencia, Federico Lacroze y Giribone.

Establecimiento incómodo — Una comisión de vecinos de Barracas al Norte se entrevistó ayer con el intendente para manifestarle que en el establecimiento metalúrgico "La Cantábrica" se violan las ordenanzas municipales en lo que respecta al funcionamiento de esos talleres.

Los vecinos se quejan del humo que despiden las chimeneas, como igualmente del ensordecedor ruido que durante el día y la noche atormenta al vecindario.

Retiro de un mingitorio — A raíz de un pedido formulado por los vecinos de la calle Belgrano, entre las de Saavedra y Misiones, la intendencia ha autorizado al departamento de obras públicas para que proceda al retiro por administración del mingitorio instalado en la calle Belgrano a la altura del número 2615.

Construcción de cerco y vereda — Con motivo de una denuncia formulada en la oficina de reclamos, la intendencia ha autorizado a la subintendencia de Belgrano para ordenar al propietario del terreno baldío existente en la calle Federico Lacroze y Fraga, la construcción de cerco y vereda reglamentarios.

Consignación de productos de abasto —La intendencia se ha dirigido al ministerio de agricultura acusando recibo de la nota de fecha 12 del actual por la que se comunica al D. E. que se han impartido las instrucciones del caso a las direcciones de agricultura y defensa agrícola, ganadería, estadística agrícola y economía rural y enseñanza e investigaciones agrícolas, a fin de que los empleados de dichas dependencias difundan y prestigien las ventajas del sistema de consignación de productos de abasto a la municipalidad, con el propósito de que ellos sean vendidos en condiciones favorables evitando los intermediarios.

Pedido de locatarios del mercado del Plata — Una comisión de locatarios del mercado municipal del Plata se ha apersonado a la superintendencia de mercados solicitando la autorización respectiva para que dicho local permanezca abierto durante los días domingo 24 y 31 del corriente mes, a fin de proporcionar toda clase de facilidades al público en las provisiones de los diversos artículos de consumo que con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo se hacen.

La intendencia, considerando atendible el pedido formulado por la comisión aludida, se ha dirigido al ministerio del interior solicitándole una resolución en el sentido de que el mercado pueda permanecer habilitado durante los días mencionados.

Banda municipal — Esta noche, a las 9, dará una audición en la plaza de Villa Devoto.

Instrucción pública y popular

Cómo se explica un decreto — Por decreto de 30 de junio del corriente año, refrendado por el ex ministro doctor Saavedra Lamas, quedaban exentos de examen oral a fin de curso los alumnos de 1er. año de la "escuela intermedia" que en las pruebas escritas de julio y noviembre hubiesen obtenido 7 puntos como promedio de clasificación.

Aclarando dicho decreto el actual ministro "regenerador" doctor Salinas, con fecha 9 de noviembre ppdo., considerando "necesario establecer una resolución de carácter general sobre este asunto", resolvió: "Que los alumnos de la escuela intermedia de los institutos incorporados que hayan rendido las pruebas escritas respectivas, con intervención directa del establecimiento oficial del cual dependen, quedan comprendidos en los términos del decreto de promociones de 30 de junio del corriente año; en caso contrario se les exigirá el examen oral de fin de curso, con prescindencia absoluta de las demás pruebas."

Pues bien: al comentar estas resoluciones, LA VANGUARDIA hizo resaltar que con ellas se tendía a beneficiar sobre todo a los colegios religiosos, que forman la mayoría de los incorporados, y los que con su personal docente mercenario y sumiso se arreglarían para que todos sus alumnos de la clase adinerada, con o sin preparación, "obtuvieran" dicho promedio, quedando así eximidos de rendir examen ante las mesas de los colegios nacionales, y eludiendo por lo tanto la fiscalización del estado.

Estuvimos en lo cierto; pero lo que sucede en estos días es más grave aun: Se nos informa que, a pesar de que dicha resolución comprende a todos los colegios incorporados, sin excepción, en su actual aplicación sólo aprovechan de ella los colegios de frailes: San José, Lasalle, Lacordaire, etc., a cuyos alumnos ya se les ha expedido los correspondientes certificados de promoción, mientras se les niega a los alumnos de todos los colegios incorporados de carácter laico.

¿A qué obedece esta distinción, que no estaba expresada en la referida resolución? ¿Por qué se viola en esta forma las disposiciones ministeriales, torciéndolas en forma de establecer de hecho privilegios que resultan aún más monstruosos al favorecer a determinadas sectas?

Queda advertido S. E. el señor ministro, a fin de que se informe — si ya no lo está — de cómo se cumplen por sus dependencias sus resoluciones de "regeneración"... clerical.

Centro de cultura "El Hogar Obrero" —Esta noche, a las 8.30, en el local social, Venezuela 3750, curso de gramática castellana por la señorita Elena Cefarelli.

Centro de estudios sociales "Paz y Trabajo" — Este subcomité ha resuelto efectuar una conferencia con proyecciones luminosas hoy, a las 8.30 p. m., en su local, avenida Alcorta 1790.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Goldmann, y versará sobre "Víboras venenosas del país".

—El domingo, a las 9 a. m., en avenida Alcorta y Vélez Sársfield, se reunirán los afiliados de esta biblioteca para visitar el instituto bacteriológico.

Asociación Esperantista Argentina—Cevallos 435. Efectuóse anoche la anunciada asamblea de delegados de las agrupaciones que en la capital y en el interior dedícanse a difundir el esperanto. Quedó constituída la Asociación Esperantista Argentina, cuyo principal fin es intensificar en la república la propaganda y enseñanza de la lengua internacional auxiliar creada por el doctor Zamenhof. Se han adherido: el Esperanta Grupo Casal Catalá (sección del centro Casal Catalá), el Centro Esperantista de Buenos Aires, el Grupo Liberiga Stelo (sección de la Liga de Educación Racionalista), el Centro Verda Stelo Pergamino, el Grupo Zamenhof de Zárate, la Sociedad Esperantista de La Plata, el Grupo Tagigho de la capital.

Fueron aprobados los estatutos.

Resolvióse hacer aparecer en enero próximo el primer número del órgano oficial de la Asociación, "Argentina Esperantisto", periódico mensual con artículos en castellano sobre el esperanto e informaciones sobre el movimiento esperantista mundial; en esperanto contendrá páginas literarias, científicas, etcétera, de autores nacionales y extranjeros.

Decidióse dar comienzo en los primeros días del año entrante a varios cursos orales gratuitos.

Tribunales

Cámaras en lo criminal, comercial y civil 1a. — Nombramiento de autoridades para el año 1917 — La cámara de lo criminal y correccional en su acuerdo de ayer ha designado para ocupar la presidencia, vice 1a. y vice 2a. del tribunal durante el año 1917, a los vocales del mismo doctores Sotero J. Vázquez, Jorge H. Frías y Eduardo T. Newton.

Por su parte, la cámara de lo comercial, reunida igualmente en acuerdo extraordinario, ha designado a los vocales doctores Ricardo Crauwell y Ramón Méndez para ocupar los cargos de presidente y vicepresidente del tribunal.

Igualmente la cámara de lo civil primera ha designado presidente y vicepresidente a los doctores Jorge de la Torre y Tomás Juárez Celman.

Fuero federal — Los menores de 18 años de edad no pueden obtener la carta de ciudadanía — Ante el juzgado a cargo del doctor Anchorena se presentó Arturo Dresco, ciudadano argentino, manifestando que su hijo Arturo Renato, de 12 años de edad, nacido en Roma, optaba por su nacionalidad de origen, o sea la argentina.

El procurador fiscal doctor García Torres, a quien se le pidió su opinión, manifestó que no debía hacerse lugar al pedido en razón de que el extranjero puede recién a los 18 años de edad hacer opción de su ciudadanía, de manera que esa manifestación no podría ser ratificada por su hijo dado que este tiene solamente doce años. El juez nombrado convirtió en resolución la precedente vista fiscal.

Apelada esta resolución, la cámara federal manifiesta que dado la índole de los derechos y obligaciones inherentes a la calidad de ciudadano, lógico es que la ley contemple ante todo la voluntad de la persona misma que ha de quedar ligada por vínculo semejante; la ley 346 exige tanto del extranjero que ha de naturalizarse argentino como del hijo de argentino nativo, una manifestación de voluntad expresa a ese respecto, y la ley de ciudadanía no ha librado al arbitrio de los padres cambiar de nacionalidad a sus hijos.

Dados estos fundamentos el tribunal confirma con costas la sentencia que rechazaba el pedido formulado.

Fuero comercial — Convocatoria de acreedores — Ante el juzgado a cargo del doctor Naón se presentó pidiendo convocatoria de acreedores Luis H. Goldsell, propietario de la fábrica de bombones "Yum Yum", con escritorios en la avenida de Mayo 834 y Uruguay número 375.

Crónica del delito y hechos diversos

DETENCION DE UN MONEDERO FALSO

Se le secuestran los cuños

En Paseo de Julio y Santa Fe, el agente de la comisaría 13a. Lázaro Larrosa, que se hallaba de facción en dicho paraje, notó que un sujeto en actitud sospechosa trataba de ocultar un paquete. El desconocido, al pretender huir, arrojó al suelo dos monedas de veinte centavos cada una. Recogidas éstas, resultaron ser falsas.

El agente logró detenerlo a los pocos metros del sitio indicado y lo condujo a la comisaría mencionada, donde le secuestraron el paquete que llevaba, el cual contenía varios trapos, tres canutos y ocho cuños de cobre para falsificar monedas de veinte y diez centavos.

Pocos minutos después fué detenido otro individuo, que se insinúa como cómplice de aquel sujeto. Este se llama Pablo Ivanchevich, y fué puesto a disposición de las autoridades competentes.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En el zaguán de la casa Sarmiento 3843, fué hallado el cadáver de un niño recién nacido.

La policía de la sección 11a., que tomó la intervención correspondiente, ignora quiénes sean los autores del hecho. Se dió cuenta al juez de instrucción doctor Llavallol.

Accidente — Frente a la casa Reconquista 1019, el menor Salvador Pantico, mientras corría, cayó al pavimento. De resultas del golpe, sufrió la fractura del brazo derecho.

Federación Socialista de Córdoba

PRIMER CONGRESO SOCIALISTA PROVINCIAL

En breve celebrarán nuestros camaradas de la provincia de Córdoba su primer congreso, el que, a no dudarlo, revestirá la importancia que merece por los asuntos que allí tratarán los diversos centros que en él tomarán parte, y por el estrechamiento de los vínculos de fraternidad que implica su celebración, y de que siempre han dado pruebas los socialistas cordobeses.

Al efecto, la Junta Ejecutiva de la Federación ha acordado que dicho congreso tenga lugar en la ciudad de Córdoba, los días 31 del corriente y 1 de enero de 1917.

Tratará el congreso la siguiente orden del día:

Sesión preparatoria: 1o. Designación de la comisión de poderes. 2o. Constitución de la mesa directiva. 3o. Designación de dos comisiones internas, una de estatutos y otra de asuntos varios. 4o. Orden del día definitiva del congreso.

Sesión de apertura: 1o. Informe de la Junta Ejecutiva. 2o. Discusión de las proposiciones, despachos de las comisiones de estatutos y asuntos varios. 3o. Elección de la nueva Junta Ejecutiva y comisión revisora de cuentas. 4o. Designación de la fecha y lugar del próximo congreso. 5o. Clausura del congreso.

Se han recibido proposiciones para ser discutidas en el congreso, de los centros de la capital, secciones segunda y sexta, Río Cuarto y San Francisco.

Hasta el momento han comunicado la designación de delegados las agrupaciones de la capital, sección segunda y sección sexta; y del interior, Las Varillas, San Francisco y Sampacho.

La J. E. ha solicitado de las demás agrupaciones hagan a la brevedad la designación de delegados y lo comuniquen inmediatamente a la Federación.

De conformidad con lo establecido en el art. 7o. de los estatutos de la Federación, no podrán concurrir al congreso las agrupaciones que no estén al corriente con la caja federal y las que no tengan al menos tres meses de adhesión al partido.

CEREALES Y LINO

La dirección de economía rural y estadística elevó ayer al ministerio de agricultura el parte diario en el cual da cuenta del movimiento habido en las exportaciones de cereales y lino desde el 1o. de enero hasta el 18 de diciembre actual.

Dicha nota expresa, al mismo tiempo, el precio obtenido por los aludidos productos.

El movimiento se descompone así, en toneladas: trigo y harina como trigo, 2.272.332; maíz, 2.728.346; lino 848.242, y avena, 787.614.

Los precios obtenidos son, por cada 100 kilogramos, los que se indican, respectivamente: 11.70, 7.80, 23.50 y 6.40.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Reunión de concejales socialistas bonaerenses. — La secretaría de la Federación Socialista continúa los preparativos para la reunión de concejales que se realizará el domingo próximo, habiéndose ya confeccionado la siguiente orden del día:

A las 10 a. m. Apertura del acto por el secretario general de la F. S. B. y explicación del objeto de la reunión; designación de presidente y secretarios; nombramiento de una comisión que determine el orden en que han de considerarse las proposiciones e informe sobre las mismas.

A las 2 p. m. Discusión de las proposiciones; resoluciones sobre forma y fecha de nuevas reuniones; clausura de la asamblea.

La reunión terminará el mismo día 24, pues algunos de los concejales deben encontrarse el 26 en las localidades donde habitan, por hallarse invitados para reuniones de los respectivos concejos deliberantes.

Sociedad Luz. — Próximamente se inaugurará un curso de química respondiendo a los programas libres y regulares de cuarto y quinto años del colegio nacional, al que podrán asistir alumnos de otros institutos y las personas amantes de la cultura que lo deseen.

Estará a cargo del profesor Francisco del Carlo, y oportunamente daremos a conocer el local en que se efectuará, consignando, además, días y horas.

Invasión de langosta. — Según comunicaciones recibidas por el ministerio de obras públicas, el 19 del actual, en General Sarmiento se notó la aparición de la mosquita en el cuartel 6o., cabañas de Eugenio Mataldi, paraje conocido por "El Alto" y en Campo de Mayo.

—En Zárate, el 11 y 12 del actual, empezaron a producirse los primeros nacimientos de la mosquita.

—En todo el partido de Pilar ha empezado a nacer la mosquita.

—En Merlo está en toda su plenitud el nacimiento de la mosquita, quedando aún bastante desove de mangas llegadas últimamente.

Fábrica de portland — El director de la Compañía argentina de cemento portland se ha dirigido al ministro de obras públicas comunicándole que ha empezado la construcción de una gran fábrica de cemento, en terrenos de su propiedad situados en las inmediaciones de la estación Sierras Bayas, partido de Olavarría.

Teniendo necesidad esta fábrica de un considerable consumo de agua, pide autorización para tomarla del arroyo San Jacinto.

Registro de la propiedad — Por el ministerio de gobierno se dictó ayer un decreto determinando una serie de nuevos requisitos que han de llenarse para la inscripción de escrituras en el registro de la propiedad.

Entre esos requisitos figura la entrega de planos perfectos hechos en tela y autorizados por agrimensores, esto último para las transacciones superiores a dos mil pesos.

Solicitud de los almaceneros de Mar del Plata — Los dueños de almacenes y anexos de Mar del Plata han dirigido una nota al ministro de gobierno solicitando se les permita expender toda clase de artículos los días domingo, hasta las 12 de la mañana, alegando para ello que llega la mayoría de los veraneantes el sábado a la noche, y no tiene tiempo de hacer sus provisiones.

El ministro contestó a los peticionantes diciéndoles que no puede acceder a lo solicitado, porque ya la ley del descanso dominical permite la venta de comestibles los domingos a la mañana y que éstos son los artículos que pueden necesitar los veraneantes.

Agrega el ministro que ya en otras oportunidades no accedió a pedidos similares y que conceder ahora lo solicitado sería otorgar un privilegio odioso.

Las deudas de los escribanos — El ministro de gobierno se dirigió al de hacienda pidiéndole se le informe sobre la suma que por reposición de sellos adeudan los escribanos de la provincia.

En posesión de esos datos, el ministro exigirá de los escribanos morosos salden su deuda, y si no lo hacen se les retirará el registro.

Patente de los clubs y casinos — Ayer el gobernador firmó un decreto reglamentando el artículo 8 de la ley de patentes, que fija a regir del 1o. de enero de 1917, una patente de 400.000 pesos a los casinos o clubs de primera categoría, y 200.000 pesos a los de segunda donde se juegue.

Establece el decreto lo siguiente:

1o. Que esas casas de juego tengan su asiento en población con balneario marítimo o fluvial o sean estaciones veraniegas.

2o. Que a las salas de juego sean únicamente admitidos los socios de los clubs y los forasteros.

3o. Que dichas salas no funcionen después del 25 de abril ni antes del 25 de diciembre de cada año.

Para los que no cumplan estas disposiciones quedará sin efecto la patente o permiso otorgado, sin devolución del importe abonado.

BAHIA BLANCA

Concejo deliberante — Reunión de los concejales electos — De acuerdo con la citación pasada por el comisionado municipal se reunieron anoche en la sala de sesiones del honorable concejo deliberante los concejales municipales que resultaron electos en las elecciones del 26 de noviembre último.

Concurrió al acto una numerosa barra, que dada la estrechez del local tuvo que estar en una forma incómoda, lo que dió margen a varias protestas.

A las 9.50 p. m. se declaró abierta la sesión con asistencia de los ciudadanos del Gage, Mira, Ceferino, Alvarez, Gerardi, Lodolo, Echegaray y D'Angelo, no concurriendo el doctor Lucero por hallarse enfermo, y el señor Rolaciregui, sin aviso.

Presidió el acto el comisionado municipal, señor del Gage, actuando como secretario el señor Infante.

El presidente de la asamblea explicó el motivo de la reunión, que, de acuerdo con el artículo 109, tenía por objeto considerar el escrutinio de las elecciones que consagra el nuevo concejo deliberante y las autoridades escolares. Por moción del señor Mira fué nombrado presidente provisorio el señor del Gage y secretario el señor Infante.

El mismo propuso que el presidente designara una comisión de tres concejales para que en un cuarto intermedio se expidiera sobre la validez del escrutinio. El concejal Lódolo mocionó en el sentido de que se incluyera en dicha comisión un concejal socialista para mayor fiscalización del acto que se iba a realizar.

Fueron designados los señores Mira, Cantón y el compañero Lódolo, quienes

CIENCIA Y EDUCACION

EL MAR

El argonauta. — Las exploraciones submarinas

IV

Por mucho tiempo los naturalistas adoptaron la poética leyenda que consagraron aun cambiando el nombre de nautilo o de pompilo, atribuído a otro animal, por el de argonauta. El argonauta, por otra parte, vivía en bastantes sitios misteriosos. Su barquilla, a la cual nada lo sujetaba, ¿era realmente su propiedad? ¿No la robaba, como lo hace el bernardo-ermita, a algún otro molusco previamente devorado? Y si realmente la fabricaba él mismo, ¿cómo se sujetaba a ella?

Por otra parte, jamás se encontraban sino argonautas hembras. ¿La concepción virginal era, pues, la regla entre estos singulares animales? Y si existían machos, ¿vivían aparte en profundidades desconocidas, de las cuales las hembras subían en ciertas épocas, o bien eran tan diferentes de las hembras que no se los reconocía, como sucede en otros animales?

Juanita Power tuvo la suerte de ver a los argonautas, no fabricando con todas sus piezas la barquilla, sino, por lo menos, reparándola. Por consiguiente, era bien propia. Se aseguró de que el remo de sus brazos no es una vela, sino antes bien una especie de trulla, que al mismo tiempo produce, muestra y distribuye la delicada porcelana flexible — si así puede decirse — con la cual está construído el frágil esquife. El argonauta usa esos brazos para mantener el esquife, y nada como los otros pulpos a retrocesos, proyectando violentamente y lejos de él el agua contenida en la cavidad respiratoria, situada en su cara abdominal. La leyenda de Aristóteles estaba muerta en adelante y un primer misterio develado. Quedaba por descubrir el de la reproducción.

Los pescadores encuentran a veces en sus redes un gran gusano bien vivo, provisto de tan numerosas ventosas, que Cuvier lo había bautizado con el nombre de "hectocotilo", que significa en griego "gusano de cien ventosas", lo mismo que a las escolopendras se las llama vulgarmente "ciempiés", y aun "milpiés", aunque ellas, por lo general, no tengan sino una cincuentena de patas. El considera este gusano como un parásito de ciertos pulpos, principalmente del argonauta, el cual penetra a veces hasta dentro de las carnes. Se asombra, además, de su sorprendente parecido con un brazo de pulpo, y presiente que este parecido dará lugar, sin duda, a algunas de esas divagaciones filosóficas hacia las cuales el profesaba pocas simpatías.

No se equivoca sino a medias. Yo había dispuesto un día, sobre una plancha de mi laboratorio, toda una serie de hectocotilos, cuando recibí la visita de un ilustre anatomista alemán, Alberto von Koelliker. Arrojando sobre mis bocales una mirada melancólica: "He ahí — me dijo con el tono de voz más angustiado que pueda tener un hombre que se ha equivocado — el más grande error de mi vida. ¿Cómo he podido describir eso como el macho del argonauta, degenerado hasta el punto de sólo tener un brazo? ¿Cómo he podido descubrir en ello, en estado rudimentario, es cierto, todos los órganos de un verdadero pulpo, y he imaginado establecer así sobre bases definitivas uno de los hechos más maravillosos que las ciencias naturales hayan registrado?" Así la imaginación juega a veces malas tretas a los sabios; pero ellos no son los únicos en dejarse engañar con sus seducciones.

Juanita Power debía descubrir en sus tanques al verdadero argonauta macho. Es un pulpo como los demás, pero muy pequeño con relación a la hembra. No tiene barquilla, no tiene brazos planos; presenta, sin embargo, él también una singularidad: uno de sus ocho brazos adquiere un desarrollo exagerado, y ese brazo no es otra cosa que el enigmático hectocotilo de Cuvier. En la cópula de pulpos, el macho ofrece literalmente uno de sus brazos a su consorte; ese brazo nupcial es siempre el mismo para cada especie; pero su sitio cambia de una especie a otra. Reviste siempre una forma particular; sus caracteres especiales se exageran enormemente en el argonauta y en algunos pulpos: alcanza entonces un volumen tal, que su base no aparece ya sino como un agudo pedúnculo que se ata a la cabeza del molusco y se rompe al menor esfuerzo. El argonauta, cuando celebra sus nupcias, abandona regularmente ese brazo a su compañera, quien lo conserva preciosamente; y es esa prenda de ternura conservada viviente a pesar de su aislamiento, la que fué considerada por Cuvier como un vulgar parásito. No es, no obstante, una prenda de fidelidad. El brazo abandonado por el macho no tarda en volver a crecer; se desarrolla principalmente al abrigo de un saco que se raja y lo deja aparecer cuando ha tomado su organización definitiva. El argonauta macho se halla entonces presto a volverse a unir con una nueva novia. La barquilla de las hembras no es más que la cuna en la cual guardan su progenitura.

Es muy raro que los argonautas se varen en la costa. Un naturalista de Niza, llamado Verany, de quien tenía justamente los hectocotilos que emocionaron a von Koelliker, ha conservado algunos por bastante tiempo; ha visto a las hembras usando sus brazos planos como si fueran remos para nadar; las ha visto evolucionar, sumergirse volcando sus barquillas, subir después a la superficie del agua y darles vuelta; pero Lacaze-Duthiers que también ha observado un argonauta vivo en sus tanques de Banyuls, jamás ha verificado esos cambios de actitud. Aun cuando el animal atrapaba hábilmente mediante sus ventosas la morralla que se le ofrecía como alimento, siempre conservó todos sus brazos aplicados exteriormente a la barquilla, o disimulados en su interior, nadando exclusivamente mediante el retroceso que provocaba la expulsión violenta del agua contenida en su buche abdominal.

Hay, pues, bastante que aprender todavía respecto al argonauta; pero el descubrimiento de la parte más singular de su historia se añade a las maravillas que sembró la vida de Juanita Villepeux.

La pobre mujer se había refugiado, durante el sitio de París, en su ciudad natal, mientras que James Power se contaba entre los defensores de nuestra capital. Hoy reposan los dos en el cementerio de Juillac, en una tumba abandonada, recientemente descubierta por Luis de Nussac, quien ha reconstituído la romántica historia de Lilí Villepreux, ya esbozada por un sabio lemosín, el matemático Alfonso Rebiéré.

Edmundo PERRIER.

UNA EXPOSICION EN FERROCARRIL

El ministro del interior de los Estados Unidos acaba de abrir una original exposición ambulante que tiene por fin vulgarizar entre la población americana las invenciones, las reglas higiénicas, los aparatos y los progresos científicos destinados a salvaguardar la vida y los bienes de los individuos.

El mérito de esta curiosa y muy práctica innovación pertenece a la "Compañía de ferrocarriles de Baltimore y Ohio" que suministró graciosamente doce vagones acondicionados para recibir los diferentes objetos exhibidos. Ese tren se detendrá en las principales ciudades de la Unión, a fin de permitir a los habitantes de cada una de ellas visitarlo a placer.

Después de su inauguración por el presidente Wilson, el primero de mayo último, la "Safety First Exposition" abandonó Washington y se dirigió hacia los grandes centros de la Pennsylvania, de Ohío, de la Indiana, del Illinois y de Virginia. Durante el primer mes, el convoy se estacionó, durante un día o dos, en Hagerstown, Winchester, Filadelfia, Baltimore, San Luis, Luisville y Cincinati. Después de estas giras el tren-exposición ejecutó algunos viajes por las líneas secundarias de la red, y, ahora, llegado nuestro turno, recorremos las diferentes secciones.

He aquí, primero, el vagón reservado al servicio de la higiene pública. Mediante cartas y modelos, los visitantes pueden darse cuenta de los métodos empleados en los Estados Unidos para combatir las epidemias y luchar con éxito contra el tifus, el cólera o la fiebre amarilla. Se aprende allí igualmente a conocer los procedimientos en uso más allá del Atlántico para proteger los alimentos y el agua; se estudia allí, voluntariamente, las condiciones de los trabajadores americanos, y, mediante estadística, se comprueba la tasa muy baja de la mortalidad en las grandes ciudades del Nuevo Mundo.

Las aplicaciones más directas de preservación de la vida humana resultan de los guardacostas que, gracias a los botes de salvataje, a las boyas, a los equipos diversos y a otros ingenios, socorren a las personas en peligro o víctimas de accidentes. Lo mismo, el ministerio de minas expone numerosos modelos de aparatos que permiten conservar la existencia a los obreros subterráneos. Por otra parte el "Weather Bureau", señalando a los marinos la marcha de las tempestades, disminuye los peligros de la navegación, mientras que previniendo a los ribereños de la subida de las aguas, impide desastres causados por inundaciones.

Una sala de la exposición ambulante

Aunque de menor importancia pero no obstante de incontestable utilidad, son los servicios destinados a conservar las propiedades de los individuos y las riquezas terrestres, tan grandes en la patria del "Tío Sam". La "Administración Forestal", por ejemplo, muestra los métodos que ella emplea para combatir y extinguir los incendios en las inmensas selvas de California o de la Florida, de Nevada o de Arkansas. De su parte, la "Reclamation Service" indica los medios de que se sirve para fertilizar las landas incultas y hacer los desiertos habitables. Entre las más curiosas exhibiciones de esta rama de la administración yanki señalamos las vistas en colores que representan las mejoras introducidas en 40 millones de acres de tierras desiertas. Por fin, los departamentos de guerra y marina exhiben una colección de artísticos modelos a objeto de mostrar lo que el gobierno federal ha hecho en el dominio de la defensa nacional.

Cúpulas blindadas de superdreadnoughts, cañones de campaña o de marina, sumergibles, fusiles, torpedos y minas submarinas: nada allí falta. Como se ve, el plan de esta curiosa defensa ambulante está perfectamente concebido y responde muy bien a su fin. La idea merece por otra parte ser extendida a otros países y dedicada a objetivos variados. ¿No se podía, por ejemplo, vulgarizar de ese modo las nociones de higiene y de ciencias agrícolas, tan ignoradas todavía de nuestros campesinos?

Jacques BAYER.

Algunas ideas sobre eugenia

II

El estado de Dakota ha promulgado una ley que obliga a las personas que quieren contraer matrimonio a someterse al examen de un jurado médico. ("Arch. de antrop. criminal"). Notemos, al pasar, que todas estas medidas se refieren solamente al matrimonio: ellas no protegen a los hijos nacidos de uniones libres y éstas aumentarán en la medida de las prohibiciones del matrimonio.

Estos procedimientos serían poco aplicables a nuestros medios sociales; pero las enfermedades venéreas tendrían que figurar entre las numerosas enfermedades cuya declaración es obligatoria; el contagio de estas infecciones debería ser considerado como un delito. Para que estas disposiciones tuvieran fuerza de acción habría que penar a todos los médicos que no declarasen las enfermedades contagiosas, y las autoridades deberían hacer efectivas estas penas.

Todas estas medidas, son, sin embargo, insuficientes. Los hechos a que nos referimos están en el caso de muchas otras acciones, que, aunque penadas por los códigos, son como se comprende, de una responsabilidad y una culpabilidad fácilmente eludibles. Además, como todos los actos que caen bajo el régimen penal, estarán sujetos para su aplicación a muchos procedimientos, lo que hace que su sanción sea casi irrealizable en la práctica.

Del punto de vista práctico, sería más eficaz, aunque su aplicación será de larga espera, el substituir el régimen penal por la "conciencia de la responsabilidad". Solamente la educación, el conocimiento de los factores benéficos y nocivos para las necesidades de la raza, podrán educar esta conciencia y crear esta responsabilidad.

Inspirada en estas ideas, Mme. A. de Magalhaes Pinto pedía al ministro de justicia, en Río, que en el momento en que los contrayentes se inscribiesen en el registro civil, se les entregase una advertencia sobre los graves peligros que las enfermedades venéreas acarrean al individuo y a la raza. Este folleto debería ser redactado en forma distinta para el hombre y para la mujer ("Bulletin Abolitionniste", Junio 19195)

Obedecen también en parte a consideraciones referentes al porvenir de la especie los empeñosos trabajos que se vienen realizando para introducir la enseñanza sexual en las escuelas y en la que un capítulo debería estar consagrado a la eugenética.

Todas nuestras observaciones se han referido hasta ahora a los padres de malas condiciones orgánicas constitucionales o adquiridas, y especialmente a la tuberculosis y enfermedades venéreas, porque ellas son las que dan el porcentaje incomparablemente más elevado de decadencia física, morbilidad y mortalidad en la descendencia.

Los genitores de que hemos hablado pueden tener o adquirir la "responsabilidad genésica" a que me refería más arriba, porque, aunque enfermos de cuerpo, conservan su mente en condiciones normales de inteligencia. Ellos pueden, en cierta manera, dirigir la concepción; no en cuanto a producirla, pues las nociones científicas que poseemos al respecto son casi iguales a cero; pero sí en cuanto a evitarla. Todos conocen una serie de procedimientos anticoncepcionales más o menos eficaces, que no dejan de ser empleados cada vez que se trata de relaciones ilegales o cuando, respondiendo a consideraciones distintas que las del perfeccionamiento del producto, se quiere evitar la fecundación. De emplear estas prácticas corrientes en los casos citados, a hacerlo con objeto de eludir el momento de la concepción, si éste no es favorable, hay solo un paso: pensar en que esto debe hacerse. Pero hay más. Entre los reproductores más "inferiorizantes" de la especie, está todo el grupo de inconscientes natos, irresponsables, criminales, idiotas, epilépticos, degenerados mentales de toda clase, y todos los individuos dominados por vicios consuetudinarios que han tomado el carácter de enfermedad crónica: alcoholistas, eterómanos, morfinómanos, etc. Las medidas profilácticas expuestas más arriba no son siempre practicables, por el estado de obscuridad intelectual que hace a aquellos individuos incapaces, temporaria o permanentemente, de los actos reflexivos del espíritu. ¿Cómo pedir que estos seres, "animalizados" por la enfermedad o por el vicio, tengan conciencia y por lo tanto responsabilidad? Para ellos se ha buscado otro procedimiento que, sin privarlos del acto sexual — lo que no sería factible sino "segregándolos" del medio social —, les impida, no obstante, perpetuarse en otros seres. Porque si el primer grupo de inferiores de que hablamos da origen a seres físicamente tarados, este segundo grupo se perpetúa en otros más degenerados aun, y es de todos conocida la herencia de los criminales, lo mismo que las relaciones hereditarias entre el alcoholismo (que es la mejor estudiada de las intoxicaciones arriba mencionadas) y el idiotismo, la locura y el crimen.

Refiriéndose a todos estos desgraciados ejemplares de la humanidad, dice Maxwell ("Le Crime et la Société") al estudiar la profilaxis social contra el crimen: "el tercer grupo de medidas generales comprende las medidas sociales destinadas a impedir la producción de individuos capaces de ser criminales.

Se puede afirmar, sin peligro de equivocarse, que el factor hereditario es tal vez el más importante de todos en la etiología del crimen. Se encuentra tanto en la criminalidad de hábito como en la de ocasión. Sin embargo, la lucha contra la herencia criminal no existe en nuestros pueblos; ese acto tan importante para el individuo procreado, que se llama reproducción, ese hecho tan grave para la colectividad, cuya composición depende de las uniones fecundas, está completamente descuidado en nuestras sociedades actuales. No concibo la indiferencia con que dejamos cumplirse esta función que interesa tanto a la colectividad como al individuo.

La descendencia del degenerado, del alcoholista, del que está afligido de una tara trasmisible, está condenada por un justo destino a la miseria física y moral. Las fuerzas misteriosas que concurren a la perpetuación de la vida destruyen sin cesar esta descendencia condenada. La locura, la epilepsia, la histeria, todas las psicosis y todas las neurosis hacen de ella su presa, así como es acechada desde la concepción por enfermedades psíquicas: idiotez, imbecilidad, inadaptabilidad social, crimen, suicidio. ¿Qué hacemos por estas criaturas? Las cuidamos en nuestros asilos, cuando no las enviamos a la cárcel; pero no tentamos de impedir la desgracia de su nacimiento culpable. Damos primas a la selección de los reproductores animales, premiamos la pureza de sangre de los caballos, novillos y carneros, pero quedamos indiferentes a la calidad de los hombres que formarán nuestra sociedad futura. ¡No comprendo esta ceguera! Pues no es solamente el niño amenazado que se debe alejar de la vida como se aleja a los transeuntes de una mina cuando está por explotar; es todo nuestro cuerpo social que deberíamos proteger contra la introducción de gérmenes malsanos, como nos protegemos contra los apestados o los coléricos".

Apoya la misma tesis Mr Antonio Wylm, doctor en medicina, y eminente magistrado del foro francés: "La ciencia será un día de mi opinión, la ciencia imparcial y serena, la ciencia que es, como la naturaleza, ignorante de toda falsa piedad, esclava de la justicia y de la verdad. Dirá, y desde ya lo dice, que la libertad humana tiene sus límites, que debe ser respetada en la medida en que no es nociva y que no es injusto privar a los reproductores malsanos de los medios de perjudicar: que no es injusto arrancar a las víboras su ponzoña... Lo que nos interesa no es la función, sino sus resultados; que se les deje aquélla si éstos pueden ser evitados... la colectividad tiene el deber de impedir la posibilidad de las descendencias malsanas".

¿Cómo evitar la procreación de todos estos seres?

Es sumamente difícil encontrar los medios prácticos que la impidan. Se ha propuesto la castración de los criminales, idea que ha sido sostenida por varios sabios. Naecke la propuso desde mucho tiempo atrás en un artículo aparecido en los "Archiv für Kriminal-Anthropologie und Kriminalistik" (volumen 13, p. 58). Lohmer apoya esta idea (Umschau, 1908), Daniels lo mismo. Wylm, lo hemos visto en el trozo transcripto, la sostiene; Rentoul (Congreso British Medical Association, Toronto, 1906) lleva la teoría demasiado lejos, ampliando exageradamente las categorías de personas que deberían ser sometidas a esta operación. Lombroso defiende calurosamente esta idea.

He dicho teoría. El estado de Indiana (EE. UU.) la ha realizado. La ley del 9 de mayo de 1907, dice: "Considerando que la herencia desempeña un papel muy importante en la trasmisión de la criminalidad, el congreso del estado de Indiana ha decidido que, a partir de la promulgación de la presente ley, serían obligatoriamente agregados a los establecimientos del estado, encargados de la custodia de criminales incorregibles, de imbéciles, de alienados, dos cirujanos de habilidad reconocida, cuya misión sería examinar, conjuntamente con el médico jefe, el estado mental y físico de los aislados que les sean designados por el médico del establecimiento y el consejo de dirección. En caso de que los expertos y el consejo juzgaran que no conviene permitir la procreación a los individuos examinados y si no existe ninguna probabilidad en favor de su mejoría mental, los cirujanos estarán autorizados para hacerlos infecundos por aquella operación que estimaren como la más segura y la más efectiva. Esta operación sólo será hecha a los sujetos declarados no mejorables". El "Archiv für Kriminal-anthropologie" (septiembre 1908) agrega que en esa fecha se habían ejecutado 300 castraciones. Después de la promulgación de esta ley, siete estados más de la Unión continuaron el mismo movimiento: Connecticut, California, Iowa, Nevada, New Jersey, Wáshington y últimamente, en 1912, el estado de Nueva York. No obstante, el valor constitucional de estas leyes ha sido fuertemente discutido, y sólo Indiana y California las han adoptado sin demasiada dificultad. Hatch, director del asilo de alienados de esta última ciudad, dice (junio 1912): "En la aplicación de la ley de esterilización procedemos con prudencia. En la "mayoría de los casos" hemos evitado toda intervención arbitraria, no obrando sino con el consentimiento de los interesados o de sus parientes, a quienes se ha hecho conocer la naturaleza de la operación y sus consecuencias. En algunos casos, muy raros, hemos esterilizado sujetos sin pedirles su consentimiento. Las operaciones efectuadas han sido en el hombre, únicamente la vasectomía, en la mujer la salpingectomía de ordinario; rara vez la ooforectomía. La mitad de los enfermos presentaban signos indiscutibles de locura o de alcoholismo hereditario. En muchos de ellos se ha visto mejorar el estado mental".

Desde el punto de vista del ejercicio de la función sexual, no se ha observado modificación alguna, y estos resultados favorables inducen a Mr. Hatch a recomendar la esterilización de los criminales reconocidos, de los alcoholistas, epilépticos, pervertidos sexuales y morales y sujetos atacados de locura recurrente. A pesar de estas observaciones y de los centenares de sujetos operados, la esterilización eugénica está todavía en su faz experimental.

Observemos, al pasar, que la esterilización no ofrece iguales peligros para los dos sexos; completamente inofensiva en el hombre, la operación es delicada en la mujer, aunque el peligro esté aminorado por los progresos de la cirugía moderna. Observemos también que el hombre es mucho más perjudicial para la especie que la mujer, a causa del mayor número de seres que puede engendrar. Es evidente que estas prácticas constituyen una medida de eficacia indiscutible, pues los reproductores malsanos quedan por este hecho incapacitados para participar en la constitución de la sociedad futura. No obstante, estas prácticas han sido impugnadas por muchos autores, que las consideran perjudiciales, en cuanto podrían traer una diminución enorme en la natalidad a causa de la cantidad de personas que voluntariamente recurrirían a estas operaciones, alentadas por la inofensividad de la vasectomía y por la libertad consiguiente de efectuar el acto venéreo sin responsabilidad ni consecuencias. Argumento al que no puede reconocerse validez, porque todos los progresos pueden ser utilizados con fines condenables, siempre que quiera considerarse, en nombre de la vieja moral y de históricas creencias, que la diminución voluntaria de la natalidad es moralmente condenable o delictuosa. Otros autores atacan estas prácticas esterilizantes porque las consideran un atentado irreparable a los derechos del hombre. "Sin embargo, dice Maxwell, tenemos que reconocer que el solo medio de evitar la criminalidad congénita sería tomar medidas sanitarias tendientes a proteger la reproducción de nuestra raza contra toda causa de contaminación. Creo que nadie duda de este peligro social que denuncio, pero nadie tiene el valor de confesar que la libertad absoluta de la reproducción es un error. Respetamos esta libertad malhechora, y sin embargo, en beneficio de intereses colectivos menos evidentes, no titubeamos en restringir libertades menos peligrosas. Es un prejuicio que hay que combatir enérgicamente. No se puede tener el derecho de procrear hijos, cuando no se es apto a engendrarlos sanos de cuerpo y de espíritu".

La no reproducción de los seres tarados física o mentalmente es, pues, una necesidad social; una necesidad análoga a las reacciones de un organismo contra los gérmenes que atacan su vitalidad. Hemos visto los medios que actualmente están a nuestro alcance para impedirla: la castración, infalible en sus resultados, pero de aplicación muy limitada, y los procedimientos anticoncepcionales, inofensivos pero no siempre eficaces.

Paulina LUISI.

Notas científicas

Piedra artificial

El yeso puede endurecerse hasta el punto de substituir a la piedra. Se empapa el yeso ya cocido en una disolución saturada de alumbre durante cinco o seis horas. Después de seco se calienta hasta el rojo pardo. Este yeso se pone muy duro después de moldearse, y puede servir para reparar las piedras y reemplazarlas.

M. Dumesil ha dado la fórmula de una piedra artificial, que substituye a las piedras de sillería y que se compone de este modo: se diluyen en 500 litros de agua 7 kilogramos de alumbre, 6 kilogramos de cal apagada y 1 kilogramo de ocre amarillo; se añade a esta mezcla un kilogramo de cola fuerte disuelta en 5 litros de agua caliente, y se amasan después 900 litros de yeso. Se añaden 450 litros de arena fina de río sin arcilla. Esta preparación vertida en moldes, fragua en doce horas próximamente y se pone muy dura. Para proteger las piedras artificiales así obtenidas, de las aguas pluviales, basta darle tres capas sucesivas de silicato potásico disuelto en agua.

Flexibilidad del cuero

Para dar la flexibilidad primitiva a los cueros endurecidos por el agua, basta humedecerles muy ligeramente con este líquido, después con una esponja y pasar sobre estos cueros una capa de aceite de pescado. Si los cueros son muy duros quizá haya que repetir la operación. Conviene después de aplicar el aceite de pescado colocar los cueros a una temperatura suave de 25 grados C. próximamente, a fin de favorecer la penetración de la capa de aceite en la piel. Además de este procedimiento, que es el usado de ordinario, por los guarnicioneros, se puede emplear también la vaselina.

Tinta china indeleble

Es muy difícil procurarse buena tinta china, y aun ésta, siendo verdadera, no siempre es completamente fija, sobre todo en los rasgos fuertes. Se puede remediar este inconveniente disolviendo un poco de alumbre en el agua que sirve para prepararla. Pero es mejor disolver la tinta en agua con 2 por ciento de bicromato potásico. La tinta así obtenida se vuelve completamente indeleble y soporta todas las aguadas. Sólo que en este caso hay que cuidar de no llevarse a los labios el pincel o el tiralíneas.

Tinta diamante para escribir en el cristal

Para escribir en el cristal se vende en América un producto ya conocido en el mercado francés. Es una mezcla de fluoruro de amonio, sulfato de barita y ácido sulfúrico. El sulfato barítico es en cierto modo el soporte del ácido fluorhídrico. Se obtiene una mezcla semiflúida con tres partes de sulfato de barita, una parte de fluoruro y cantidad suficiente de ácido sulfúrico. Los frascos, de 8 gramos próximamente, se cubren por fuera de una capa gruesa de asfalto, y por dentro de cera; los tapones son de caucho. También se venden en frascos de gutapercha.

HERENCIA ALCOHOLICA

Dice Solber, citando a Darwin, que el alcoholismo es transmisible hasta la tercera generación, debiendo extinguirse en la cuarta, después de haber descendido la escala de la degradación física e intelectual.

El caudal que heredan los desgraciados hijos es tristemente célebre: idiotismo, histeria, demencia, imbecilidad, degeneración, manía, epilepsia.

Una muestra gráfica de la última afección la da el cuadro adjunto:

La figura que publicamos expresa admirablemente la iniciación del mal.

Bruscamente, en medio de sus ocupaciones, el enfermo cae como fulminado por un rayo, lanzando un prolongado grito. En el suelo su cuerpo se contrae en la extensión, sus ojos se convulsionan hacia arriba, la cara se hace cianótica. Tras algunos instantes de permanencia en estado comatoso, el enfermo vuelve en sí, sin recordar los hechos ocurridos.

(Liga popular contra el alcoholismo)

EL RINCON DE LAS MADRES

MORTALIDAD INFANTIL

Nada más elocuente para desarrollar este tema que estudiar en detalle una estadística.

Las estadísticas en nuestro país están en la infancia; sólo en la capital federal y en algunas provincias se confeccionan estadísticas completas, especificando todos los detalles necesarios para su estudio.

Como cada provincia es autónoma, las estadísticas no son uniformes y sólo se publican en sus respectivas localidades; el año 1914, pro primera vez, el departamento nacional de higiene ha publicado un volumen con la estadística de toda la república.

Para conseguir nuestro objeto, es por hoy suficiente estudiar la estadística de la capital federal en el decenio 1901-1910 y deducir que si esto pasa en la capital federal, qué pasará en las provincias del interior, más atrasadas y llenas de prejuicios.

En estos diez años han fallecido en la capital federal 111.168 personas, de éstas, 57.559 eran niños de 0 a 5 años de edad, es decir, que han muerto más de 0 a 5 años que de 6 a 80 años y más, lo que equivale al 51.7 por ciento de defunciones de niños en sus primeros años de vida.

Examinando con más detalle se ve que de los 57.559 niños fallecidos 34.285 eran de 0 a 1 año, 12.800 de 1 a 2 años, y 10.474 de 3 a 5 años, es decir, que la mortalidad en el primer año de vida alcanza al 30.8 por ciento de la mortalidad general.

Esta enorme cantidad de niños muertos en el primer año de su vida tiene su explicación si estudiamos en la misma estadística las causas que han ocasionado estos fallecimientos.

Entre las causas ocasionales, el aparato digestivo figura con 16.293 niños de 0 a 5 años fallecidos. De éstos 12.234 eran de 0 a 1 año, 2.964 de 1 a 2 años, y 1.905 de 3 a 5 años. En todas las demás edades el aparato digestivo ha ocasionado 8.712 fallecimientos; es decir, que en el primer año de vida ha fallecido, por el aparato digestivo, el 35.6 por ciento del total de fallecimientos en esa ciudad.

Si a estos datos agregamos los 19.817 fallecidos por el sistema nervioso, que es generalmente en el niño una complicación de las enfermedades del aparato digestivo y que llegan a 5.556 de 0 a 1 año, 2.502 de 1 a 2 años, y 2.259 de 3 a 5 años, la proporción aumenta al 51.8 por ciento.

Las enteritis, gastroenteritis, sus variaciones y complicaciones, son entonces, en la capital federal, las causas que ocasionan más defunciones, y esto es debido a los malos regímenes alimenticios que se dan a los niños en su primer año de vida, la mayoría de las veces por ignorancia, otras por prejuicios, otras por necesidad.

Una de las causas que produce gran mortalidad infantil y que la estadística no puede especificar por múltiples razones, son las enfermedades hereditarias, como la avariosis, la tuberculosis y el alcoholismo, que, si no matan al niño antes de nacer, como acontece generalmente con la primera de éstas, hacen que el niño nazca en malas condiciones fisiológicas, sucumbiendo, por distintas causas, en los primeros meses por no ser apto para soportar la lucha por la vida a que están sujetos todos los seres vivientes.

Otra de las causas que también produce infinidad de víctimas en los primeros días de la vida, y que no está tampoco en las estadísticas, es el tétanos y las infecciones umbilicales, ocasionadas también por ignorancia al efectuar las curaciones del ombligo con substancias portadoras de microbios, como los "trapitos usados", aceite, polvos de palo (licopodio), telas de araña, yerba-mate, etc.

Estos tratamientos, absurdos y peligrosísimos, de una herida, como es la umbilical, son muy frecuentes en la campaña y pueblos de las provincias, y se efectúan todavía hoy, en buen número, en la capital federal.

Sabiendo que en la capital federal muere el 51.7 por ciento de niños de 0 a 5 años con relación a la mortalidad general, se puede fácilmente deducir lo que pasará en las provincias, donde los habitantes de los pueblos y campaña viven en la ignorancia más completa, no sólo de la higiene infantil, sino de la higiene general y demás conocimientos necesarios para la conservación de la vida.

Mariano ETCHEGARAY.

PROFESIONALES

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón No. 935. U. T. 5268, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. —Unión Telefónica 55, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 1 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3253, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1060.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 1 a 4 p. m.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada. Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. — Lavalle 1865 — Unión Telefónica 65, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 1191 (Libertad)

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. U. T. 4023 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 9 p. m. —Paraná 662. — Unión Telefónica 6500, Libertad. 5o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 437 (1er piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso). — U. T. 4206, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1400. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLÉS, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas. — Bolivia 785.

Direcciones útiles

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Rosell, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6528; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1605; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2575; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 25; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1[illegible], de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1258.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 235, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1616, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 6133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 2244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 827, de 5 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 3276.
"Augusto Bebel", Roseti 283, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 359, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1872.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1408. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Escuela del Obrero", —Oro 2613. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "León Tolstoi" — Avenida La Plata 1889.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Paisa 607.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 153; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1020; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2612; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 665; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 345; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.100; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1633; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1678; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4190; 7a., Bartolomé Mitre 4209; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 863; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 248; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5660; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2241; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
Hoy — Sección vermouth: La tormenta. Platea, 0.40. — Noche: ¡Qué le vachaché!, El café de las broncas, La cupletista (estreno), La tormenta. — Platea, 0,70 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy. — Niñerías, El movimiento continuo, Lo que no se ha visto en "El movimiento continuo". — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — Sección vermouth: El café de la cortada. Platea, 0,40. — Noche: El café de la cortada, En la tiniebla y Aves caseras, Ya llegó el dulce de leche. — Platea, 0.50 por sección.

MARCONI — Tournée internacional de Fatima Miris. Temporada de despedida.
Hoy — Una fiesta en Tokío, Una lección de transformismo, El espejo quebrado. — Platea, $ 1.50.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Cuatro grandes debuts: Troupe Siegrist (5 personas), Los reyes del aire, Sisters Siegrist; Ida Clemente, cantante y silbadora; Martha Surray, cantante norteamericana. Gran éxito de Charlene et Charlene et Charlene, Well et Smith, Monos y perros sabios, Los Tres Zoes, Otto Viola, Mariska et Berthy, Georgette Dorylis, Miss Tipperary y su excéntrico, Mimí D'Orleans, Luce Arsene y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0,60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
Sábado — Debut de Roberto Yandelli, concertista francés, y del melodista italiano Fernando Orlandini.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE —Corrientes 4636. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.
Hoy — Tarde y noche: El honor de una mujer, El canto de la sirena, Sola en París. — Mañana: La fibra.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. —Función todos los días, tarde y noche. — Hoy, grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

EN LA PLATA

OLIMPO — Compañía Buschiazo, Mangiante y Gómez.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amleva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

NOTICIAS MARITIMAS

Movimiento de vapores

En viaje de Buenos Aires para Amsterdam, llegó a Río de Janeiro ayer de mañana el paquete postal holandés "Zeelandia". Transporta pasajeros y carga general.
—Ayer llegó a Amsterdam el paquete "Frisia", procedente de ésta.
Este paquete ha realizado la travesía sin contratiempo. Transportó pasajeros y carga general.
—Ayer de mañana salió de Santos el paquete británico "Darro", en viaje de Liverpool para Buenos Aires. Trae pasajeros y carga.
—Anoche salió de Santos para Montevideo y el Pacífico el vapor "Orissa".

El paquete "Voltaire"

Hasta este momento no se tienen noticias concretas sobre el paradero del paquete "Voltaire", de Lamport y Holt, el cual se dió por hundido por un submarino teutón.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.
Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 136.—C. T. 1204 Central. Perm.

OFERTAS

Cámara de diputados

LA DISCUSION EN PARTICULAR DEL PRESUPUESTO

Intervención de la diputación socialista

LA SESION DEL MIERCOLES

El anexo del interior — Palabras del diputado de Tomaso—

De Tomaso — Entrando, ahora, al presupuesto del interior, debo decir que he escuchado con interés las palabras del señor ministro del interior. Precisamente, mi propósito, al pedir ayer que se le invitara al seno de la cámara para que nos diera algunos informes relativos a los primeros incisos de su ministerio, era el de saber si, para la reducción y supresión de partidas que se han considerado innecesarias o dispendiosas, podíamos contar con el asentimiento del poder ejecutivo.

Yo no discuto el criterio, que acaba de ratificar el señor ministro, de que el poder ejecutivo actual no se considera obligado a intervenir en la discusión de este presupuesto, en razón de no haberlo proyectado. Pero he insistido en la venida del señor ministro para darnos informes respecto de estos primeros incisos, porque entendía que el poder ejecutivo actual, a pesar de tener dos meses de vida, estaba en condiciones de dar su opinión respecto de los gastos particulares de la presidencia. Me parecía discreto y oportuno recabar, con todo el respeto del caso, la aquiescencia — si existía, como parece existir, según las palabras del señor ministro — del propio gobierno en favor de la economía en esa sección del presupuesto.

Espero, pues, que algunas de las indicaciones que haré han de ser aceptadas por la cámara, porque no podrá hacerse contra ellas el argumento tan socorrido y fácil de que se lastimaría con ello la susceptibilidad del poder ejecutivo. Acabamos de obtener del señor ministro del interior, al hablar en nombre propio y en nombre del señor presidente Irigoyen, la declaración de que este gobernante mantiene en la altura las costumbres sencillas y modestas que han informado su vida de ciudadano, y que, en ese sentido, aceptará cualquier reducción de gastos que la honorable cámara quiera efectuar.

En años anteriores, la diputación socialista y la diputación radical han insistido ante la honorable cámara para llamar su atención sobre el gasto innecesario o excesivo que implicaban algunos ítems de la secretaría del ministerio del interior, y, sobre todo, los relativos a la presidencia.

El ítem 2 del inciso 1 del ministerio se refiere a empleados adscriptos especialmente a la presidencia de la república. Respecto de ellos proyecto una serie de supresiones, basadas en las razones dadas en el año 1914. Hago notar que ya entonces, estando aquí el señor ministro del interior, doctor Ortiz, le fueron solicitados reiteradamente informes sobre la labor específica que desarrollaba o debía desarrollar cada uno de los funcionarios detallados en ese ítem. Y con ese motivo, según puede verse en el tomo 6 del diario de sesiones de 1914, la cámara pudo llegar a la convicción, aunque desgraciadamente esta convicción no se tradujera en actos, de que algunos de esos empleos eran realmente inútiles, porque no tenían función explicable o visible. Así, por ejemplo, el prosecretario, con 1.100 pesos mensuales, y los oficiales principales con 700. Respecto de estos últimos, el señor ministro doctor Ortiz nos dijo que uno de ellos estaba encargado de los expedientes de indulto, función que no es permanente, como se comprende, y el otro de la correspondencia particular del señor presidente, función que pueden desempeñarla los auxiliares de las oficinas y cuya dirección debe estar a cargo del secretario del presidente, que gana el sueldo elevadísimo de 1400 pesos.

En cuanto a los ítems 3, 4, 5 y 7, que se refieren a gastos particulares de la presidencia, propongo las supresiones y reducciones indicadas en la planilla que está en poder del secretario. En lo que atañe a la partida 1 del ítem 3, cuyo monto la comisión actual fija en 4.960 pesos mensuales, es una partida que fué combatida el año 1914 por la diputación socialista y por la diputación radical. La comisión del año 1914, probablemente en su propósito de justificar lo dispendioso de esta partida, cuyo monto podía parecer excesivo, como simple "eventual", al menos suspicaz, siendo como era de 8.000 pesos mensuales, dió a la cámara el detalle de su inversión, lo que nos permitió a muchos afirmarnos en la convicción de que era dispendiosa. Decía la leyenda proyectada por la comisión, que a indicación del señor diputado Zeballos y para el decoro de la presidencia fué sintetizada bajo el rubro de gastos eventuales e impresión: para gastos eventuales y de impresión, subsidios, socorro, padrinazgo, comisiones de servicio, uniformes del mayordomo y ordenanzas, correos, cocheros, chauffeurs, lacayos, útiles de oficina y escritorio... Como se ve, se pagaban con esa partida gastos de padrinazgos presidenciales y de locomoción, aun cuando para carruajes había otra especial de 2.500 pesos mensuales.

La minoría radical de esa comisión, compuesta por los señores diputados Le Breton y Melo, proponía reducir la partida a 5.000 pesos. Apoyada esa reducción por la diputación socialista, fué aprobada por la cámara, aunque luego, desgraciadamente, el senado restableció la partida de 8.000 pesos proyectada por la mayoría. De todos modos, en favor de esta reducción a 5.000 pesos que ahora reiteramos los diputados socialistas, está la opinión — lo que ha de ser particularmente interesante para el señor ministro del interior y el presidente de la república — de la minoría radical de la comisión de presupuesto del año 1914.

La partida 1 del ítem 4 se refiere a los "gastos de etiqueta" del señor presidente de la república. No me parece que sea una falta de respeto al señor presidente de la república, ni aun para el más amigo de las cortesías oficiales, precisamente por las palabras que acabamos de oír del señor ministro del interior, proponer la reducción de esa partida, que se proyecta en 2.400 pesos mensuales, a 1.400. Pedimos también la supresión de la partida nueva de pesos 2.000 mensuales, que se proyecta para gastos de etiqueta del señor vicepresidente de la república, ya que éste ejercerá sus funciones de presidente sólo en momentos transitorios.

Proponemos igualmente la supresión de la partida 1 del ítem 5, para gastos y reparación de carruajes. Consideramos inaudito destinar para esto 3.150 pesos mensuales. Con 8.000 pesos de sueldo, 1.400 para gastos de etiqueta y 5.000 más para "eventuales" a su disposición, mensualmente, tiene el señor presidente de sobra para atender la locomoción oficial, por amplia que sea.

Las partidas 1, 2 y 3 del ítem 7, cuya supresión solicitamos, se refieren a sobresueldos y gastos de representación de la llamada "casa militar" del presidente. Este presidente tiene en su vida particular y en su vida pública, como lo ha demostrado en los dos meses de gobierno que lleva, costumbres democráticas y sencillas y ha de encontrar perfectamente plausible que la llamada "casa militar", que en los últimos tiempos ha adquirido una frondosidad realmente imperialista, se reduzca a límites discretos y normales, como cuadra a un magistrado republicano. ¡La "casa militar" del presidente de la república nos costaría, aun con las reducciones que la comisión de presupuesto propone, más de 27.000 pesos anuales solamente en "gastos de etiqueta y representación"!

Debo terminar observando la partida de 900 pesos mensuales para gastos de etiqueta del ministro, observación que, naturalmente, se refiere por adelantado también a los gastos similares de los otros ministerios.

Quiero subrayar, en apoyo de mi opinión, que ella es compartida por los mismos señores diputados radicales, a lo menos por una parte de ellos. Al discutirse el presupuesto del año 1914, el señor diputado Le Breton, en nombre de la minoría de la comisión, al tratarse el sueldo del señor ministro y de la partida para gastos de etiqueta, decía lo siguiente, que me es sumamente grato leer en este momento: "Cuando se trató este asunto en la comisión de presupuesto se propuso buscar una solución, de acuerdo con el poder ejecutivo, para hacer una economía de la que resultara que los emolumentos que reciben actualmente los señores ministros — que importan 2.400 pesos al mes y 1.000 pesos para gastos de etiqueta — manifesté que debía reducirse en 1.000 pesos, distribuídos en esta forma: 500 en la partida de gastos y otros 500 en lo correspondiente al sueldo; y la comisión en minoría, no habiendo podido llegar a una solución, aconseja a la cámara que vote la supresión de esta segunda partida referente a gastos de etiqueta".

Concorde, pues, con aquella opinión la nuestra de hoy, es que pedimos la supresión de la partida de gastos de etiqueta, creyendo que en esta forma, si es aceptada por la cámara, habremos de contribuir al propósito tan anhelado de reducir el presupuesto en todo lo que tenga de derroche, haciendo una economía que será tanto más grata al sentimiento público, cuanto que ella no habrá contado, como en años anteriores, con la resistencia del poder ejecutivo.

Por el momento no tengo nada más que decir.

Los gastos de etiqueta del ministro—

Presidente (Saguier) — Se va a votar el despacho de la comisión en el inciso 2o., ministerio del interior, partida 2, gastos de etiqueta del ministro.

De Tomaso — Pido la palabra.

Si bien ya he pedido la supresión de esta partida...

Presidente (Saguier) — ¿Me permite el señor diputado?

Convendría que se votase, porque si el señor diputado va a hacer observaciones sobre otras partidas...

De Tomaso — Es sobre esta misma.

Si bien ya he manifestado, decía, los motivos que me inducen a pedir las supresión de esa partida de gastos de etiqueta, en las palabras que pronuncié al comienzo de esta sesión, quiero insistir ahora, señor presidente, para recordar que nada nos estimula más a pedir tan reiteradamente la supresión de esta partida como la opinión firmemente manifestada en igual sentido, y que sin duda tiene en este momento un gran valor, por la minoría radical de la comisión de 1914.

Si bien durante el tiempo que ya he pasado en la cámara he podido ver y escuchar lo suficiente como para ponerme a cubierto de toda sorpresa y contemplar, en materia de gastos y en otras, las cosas más extrañas e inexplicables sin asombrarme, me queda, sin embargo, como diputado, un poco de ingenuidad. Todavía, señor presidente, estoy dispuesto a creer en la consecuencia de la conducta de los miembros de esta cámara, por lo menos durante un corto lapso de tiempo...

Melo (L.) — Y crea que no tiene motivos para dudar, señor diputado, porque me ha visto votar en cada caso de acuerdo con mis opiniones anteriores.

De Tomaso — No me refiero al señor diputado, porque sé de antemano que cuento con su aquiescencia para la supresión que propongo, por lo mismo que invoco el pedido que él hizo en el año 1914. No es para el señor diputado para quien hablo; sé que cuento con él en este caso, y me es muy grato su concurso.

Decía, señor presidente, que todavía estaba dispuesto a creer en la consecuencia de parte de los miembros de esta cámara, por lo menos durante un corto lapso de tiempo y con respecto a ciertas cuestiones, cuando respecto de ellas se viertan ideas y se confiesen propósitos claros y terminantes.

Yo atribuyo un gran valor como antecedente a las opiniones vertidas por la minoría radical de la comisión de presupuesto del año 1914, precisamente porque fué entonces cuando este nuevo grupo de la cámara, hoy tan numeroso y que probablemente será pronto la mayoría, tuvo la primera oportunidad de hacer la crítica del presupuesto, que había sido durante larguísimos años el reflejo, con todos sus desórdenes, con todos sus abusos y con todos sus escándalos, de lo que ellos han llamado el "viejo régimen". Y me parece, señor presidente — quiero creerlo — que este poder ejecutivo nuevo, al elaborar para mayo el proyecto de presupuesto que tanto anuncia, para poner en él más orden y método, ha de buscar elementos de juicio y de estudio en esos copiosos antecedentes acumulados por la minoría radical de la comisión del año 1914 y por la crítica terrible y valiente de la diputación socialista.

No extrañe, pues, la cámara que insista tan vivamente en la supresión de esta partida, no sólo por lo que ella representaría como economía real, puesto que importaría una suma de 100.000 pesos, sino por el concepto moral y político que esta supresión implicaría.

Y si hablo en este caso para recordar tan tenazmente las opiniones de otros miembros de otros grupos políticos de esta cámara, a fin de mostrar que mi pedido de supresión no responde en esta oportunidad a motivos de mezquino orden político ni de ciego sectarismo, lo hago también con el propósito de prestigiar la supresión ante los compañeros de los señores diputados que componían la minoría radical de la comisión de presupuesto del año 1914, precisamente porque constituyen ellos una gran parte de la cámara y porque — ¿para qué negarlo? — son los que generalmente deciden las votaciones. Me permitía recordarles a los señores radicales — con todo el respeto por sus opiniones propias, pero creyendo que al efectuarlo hago uso de un derecho que como diputado tengo — que en este caso no se trata, señor presidente, de una supresión socialista, sino que se trata de una supresión vivamente recomendada a la cámara con palabras especiales por el señor Le Breton. Esa supresión cobraría hoy precisamente un relieve más característico, porque me imagino que si los radicales aconsejaban a la cámara en aquel entonces la supresión de gastos de etiqueta para un poder ejecutivo del viejo régimen, con más razón deben sostenerla hoy para un poder ejecutivo nuevo, que no quiere ninguna solidaridad con aquél, ni siquiera en el orden de la contabilidad, y que, como lo acaba de declarar aquí el señor ministro del interior, hablando en nombre del señor presidente, mantendrá en el orden público las costumbres austeras y modestas que ha practicado siempre. Como los señores ministros, por otra parte, respondiendo a ese concepto personal, que me parece muy plausible, del señor presidente de la república, son hombres que no han salido de la vida mundana y fastuosa, sino funcionarios que están dispuestos a cumplir sencillamente con su deber para servir a los fines de la administración, creo que responderíamos con la supresión de esta partida para gastos de etiqueta al concepto de un gobierno de trabajo y austeridad.

Nada más.

Departamento nacional del trabajo—

Bunge — Pido la palabra.

Los socialistas han solicitado desde el comienzo de su actuación política en el país la organización de una oficina del trabajo para estudiar los problemas surgentes de las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera, y para tratar de mejorar su condición por medio de medidas legales y adecuadas de diversa índole. En una manifestación de desocupados efectuada en 1902 se solicitó formalmente al entonces presidente, general Roca, la organización de esa oficina; y han dedicado siempre atención preferente a la labor realizada por el departamento del trabajo, instituído pocos años después de aquella solicitud del Partido Socialista.

Es, por consiguiente, explicable, señor presidente, que volvamos otra vez a analizar, con toda brevedad, por cierto, la obra de esa oficina, que ha costado ya desde su origen más de un millón y medio de pesos.

Habríamos deseado vivamente que ella hubiera sido amplia, profunda y eficaz en todo sentido; pero, desgraciadamente, no es así.

Ha tenido esa institución que aplicar tres leyes: la de descanso dominical, la que reglamenta el trabajo de las mujeres y de los niños, y la últimamente dictada de indemnizaciones por accidentes del trabajo.

En lo que respecta a la ley de descanso dominical, la reglamentación proyectada por la oficina bajo la presidencia del que actualmente la ocupa, doctor Lezana, ha consistido en reglamentar, no el descanso dominical, sino el trabajo dominical, porque es tal el número de excepciones autorizadas por esa reglamentación, que se infringe manifiestamente el precepto constitucional que prohibe derogar con excepciones reglamentarias los principios de la ley.

Por virtud de esas excepciones, la ley de descanso dominical está virtualmente derogada. Se autoriza el trabajo en día domingo en toda clase de industrias, con pretextos técnicos o sin pretexto; y últimamente se ha autorizado que permanezcan abiertos en domingo los despachos de bebidas, en evidente infracción de la ley, bajo pretexto de permitir la venta de vino, lo cual, naturalmente, abre camino a todas las infracciones.

La aplicación de la ley del trabajo de mujeres y niños ha sido también harto deficiente en todo sentido, debido a la falta de espíritu de la dirección de este departamento, tanto o más que a la escasez de personal de inspección. Pero lo más deplorable es el criterio de esta oficina encargada de investigar la situación de la clase obrera y de propender a mejorar su condición, en el caso de la aplicación de la ley de indemnizaciones por accidentes del trabajo.

Esa ley estatuye el derecho a una renta vitalicia de las víctimas de accidentes, alimentada por un capital dado.

Que tal es el criterio de la ley lo confirma una carta que tengo en mi poder del ex diputado doctor Arturo Bas, redactor del proyecto en la comisión respectiva, en la cual me dice que, en su opinión, ha sido subvertido el propósito de la ley al establecerse por la reglamentación del departamento del trabajo que se abone a la víctima tan sólo los intereses de la suma acordada como indemnización, en vez de una renta vitalicia alimentada por el capital constituído por ésta.

Esta interpretación restrictiva y antisocial no tiene la menor disculpa; ni siquiera ha podido tener por objeto favorecer a los intereses de la clase patronal, con la cual el departamento del trabajo, desde que lo preside el doctor Lezana, es invariablemente obsecuente. No ha tenido ni esa causa, porque el monto de la indemnización no es reducido por esa forma antisocial de interpretar la ley, que sólo es perjudicial para el obrero, sin ventaja para nadie, a no ser para la propia caja de indemnizaciones, en la cual quedan como capitales mostrencos las indemnizaciones depositadas en favor de las víctimas una vez que mueren sus beneficiarios.

La última investigación hecha por el departamento del trabajo da también una clara idea de la ineficacia de la acción de esta oficina. Me refiero al censo de los desocupados, hecho en una forma que forzosamente no podía comprender sino una pequeña parte de los sintrabajo, y cuyos resultados son forzosamente una ficción. El obrero, con la natural desconfianza que tiene hacia la policía, de parte de la cual muchas veces ha sido víctima de abusos, se retrae de concurrir a las comisarías a hacerse inscribir como desocupado, porque ignora el alcance de esa medida. Y ello es comprensible, señores diputados, especialmente entre nosotros, donde han estado en vigencia hasta hace poco, en algunas regiones de la república, leyes de vagancia y de conchabos, que obligaban al trabajo forzado por miserables salarios a los obreros que no pudieran comprobar una ocupación regular.

Esta manera de interpretar las leyes vigentes y de hacer las investigaciones sobre los problemas que tiene a su cargo esta oficina, demuestra claramente que carece del sentido de sus funciones. Es con objeto de vivificar esa oficina, de hacerla más eficaz en su gestión que propongo algunas reducciones y agregados que no implican aumento alguno en los gastos, y que, sin embargo, representan aumentos en el personal.

He propuesto la reducción del sueldo del presidente del departamento del trabajo, de acuerdo con el criterio sustentado por la diputación socialista en otros años de que es un sueldo excesivo el de 1200 pesos de que goza. No he tenido en cuenta, por cierto, el valor de los servicios prestados por el doctor Lezana, porque si fuera a tenerlos en cuenta, no propondría la reducción del sueldo a mil pesos mensuales, sino a una suma menor, pues considero que estaría remunerados con enorme generosidad si se le abonara únicamente 600 pesos al año.

Propongo la supresión del secretario del presidente, porque con un presidente que no hace nada, menos tiene que hacer el secretario, y aun con un presidente consciente de su deber y capaz de cumplirlo, ese puesto nos parece enteramente superfluo.

Por la misma razón solicito la supresión de tres de los cuatro escribientes que hay anexos a la presidencia. Es un caso muy curioso éste, porque cada una de las divisiones del departamento del trabajo tiene un solo escribiente, y les basta para la labor, a veces considerable, que desarrollan esas divisiones; en cambio, la presidencia — y semejante presidencia — tiene cuatro escribientes.

He propuesto en la división de inspección agregados que, repito, no aumentan para nada los gastos. Hay actualmente ocho inspectores a quinientos pesos y dos inspectores con 400 pesos mensuales, para contralorear la observancia de la ley de descanso dominical, la ley del trabajo de las mujeres y los niños, y verificar también si se hacen con regularidad las denuncias por accidentes del trabajo.

—Ocupa la presidencia el vicepresidente segundo de la cámara, doctor Mario Bravo.

Este personal es a todas luces insuficiente para el distrito federal, con más de un millón y medio de habitantes y más de trescientos mil obreros en sus fábricas y talleres; pero, en cambio, nos parece que ese personal es excesivamente rentado. Si fuéramos a remunerar a todos los inspectores que son necesarios en la república con 400 o 500 pesos mensuales, sería materialmente imposible tener una inspección eficaz sin caer en enormes gastos. Y dada la simplicidad de las leyes que rigen entre nosotros, que permite contralorear su aplicación por medio de un personal sin preparación técnica esencial, sin más aptitud que la derivada de la buena voluntad y del deseo de cumplir lealmente con los deberes derivados de sus funciones, creemos que sería suficiente un sueldo menor, de doscientos pesos. Pero como medida de transición he propuesto sueldos mayores. Admito que se mantengan tres de los inspectores a 500 pesos, pero añadiendo en la leyenda el calificativo de "técnico", es decir, ingenieros mecánicos o químicos, encargados de contralorear las condiciones de higiene y de seguridad en las fábricas; en cambio de esta reducción, propongo 7 inspectores o inspectoras a 250 pesos y 10 inspectores auxiliares a 150 pesos, los cuales podrían ser muy bien obreros.

No es ésta una afirmación antojadiza, porque Inglaterra, por ejemplo, el haber sido capataz es título equivalente al de técnico adquirido en los institutos superiores; y, entre nosotros, una institución privada formada por obreros — el "comité pro reglamentación del trabajo" — es la que ha conseguido, por su acción perseverante e inteligente, que el "departamento del trabajo" se resuelva por fin a interesarse por el trabajo.

Con esos 20 inspectores podría verificarse perfectamente la aplicación de las leyes que rigen en el distrito federal, sin mayor gasto, y, más todavía, con una economía, porque el total sería de 50 pesos menos que el importe de la partida vigente.

Propongo, además, una modificación en la partida 1, del ítem 2, simplemente en la leyenda.

En el registro público de colocaciones de la capital hay un cierto número de modestos empleados que, con un sueldo de 120 pesos mensuales, desempeñan la función de conducir grupos de obreros a las localidades del país en que es solicitado su trabajo, sin percibir indemnización alguna por los gastos, a veces considerables, que les ocasiona el viaje. Propongo que se modifique la leyenda, agregando que la partida global propuesta por la comisión sirva también para costear los gastos de traslación de los conductores de obreros. Nada más.

Anexo de correos y telégrafos—

Bravo — Pido la palabra.

Al discutirse el presupuesto para 1915, tuve oportunidad de exponer a la honorable cámara la situación del personal de correos y telégrafos de la nación; me referí a sus condiciones de trabajo y hablé de su salario. Mis observaciones tenían por objeto solicitar para el personal comprendido en diez de las veinticinco categorías en que se divide un modesto aumento en la remuneración. Sé que la situación de las finanzas del país no permite, cuerdamente, que insista hoy en la proposición que formulé en 1914; pero deseo con estas palabras llamar la atención del señor ministro del interior, para que al confeccionar el presupuesto para el año 1918 tenga en cuenta la situación especial de trabajo en que cumple sus funciones el personal de correos y telégrafos, la escasa y a veces miserable remuneración que percibe, y propenda, en lo posible, y dentro del marco de peticiones formuladas por la diputación socialista, a atender la proposición que presentamos a la cámara al discutirse el presupuesto del año 1914.

Presidente (Saguier) — ¿Qué propone el señor diputado?

Bravo — Hago una indicación de carácter general. No formulo una proposición concreta para que sea votada por la cámara. Hago una simple referencia a las razones que di el año 1914 y que someto a la consideración del poder ejecutivo.

Cúneo — Pido la palabra.

De la lectura de la planilla de modificaciones presentada por la comisión de presupuesto, resulta que en el inciso referente a correos y telégrafos lo único que ella hace es suprimir empleos, y desde luego todos empleos modestísimos, desde 45 a 100 pesos y uno o dos de 200 o 225.

Antes de opinar al respecto, desearía conocer cuál es el motivo por el cual la comisión de presupuesto ha creído que debía suprimir empleos en esta repartición. En seguida reanudaré el uso de la palabra, porque recordará la honorable cámara que tuve el honor y la satisfacción de presentar un proyecto de declaración, que la honorable cámara votó por unanimidad, en virtud de la situación afligente de los empleados de correos y telégrafos.

Deseo oír, pues, los motivos de la supresión de empleos.

Contte — Es una información incompleta la del señor diputado, cuando señala que solamente se han hecho reducciones de empleos en esta repartición y no de otras partidas. Hay también reducciones considerables en los gastos; de manera que no se han suprimido solamente cargos.

Cúneo — En la planilla no veo sino supresiones de empleos.

Contte — En el proyecto del poder ejecutivo, que la comisión ha aceptado, vienen esas reducciones considerables en correos y telégrafos.

Ahora, ¿por qué se suprimen empleos, y porqué se suprimen empleos menores?

Desde el año 1914, el poder ejecutivo había pasado comunicaciones a las reparticiones de su dependencia, recomendándoles las mayores reducciones posibles en la provisión de cargos que quedasen vacantes.

Con arreglo a las modificaciones propuestas por el poder ejecutivo, la reducción de los cargos que se harían, sobre quince mil y tantos funcionarios de que consta la repartición de correos y telégrafos, alcanza solamente a 143 empleos. Esos empleados se refieren a las vacantes que han ido produciéndose sucesivamente, desde 1914 a la fecha.

Cúneo — Pido la palabra.

De lo expuesto por el miembro informante de la comisión de presupuesto, me doy cuenta que no se trata de supresión de empleados, sino de vacantes que no se llenarían. Si así fuera, nada tengo que observar; pero no he de dejar pasar esta oportunidad sin insistir una vez más sobre la situación de los empleados de correos y telégrafos. Decía, hace un instante, que la cámara recordará cuánto he dicho en aquella oportunidad respecto de las condiciones de higiene, de salario insignificante, exceso de horas de trabajo, precisamente porque se estaban suprimiendo puestos con motivo de economías, lo que quiere decir que esas vacantes que no se llenan traen como consecuencia que los restantes tengan que hacer el trabajo que correspondiera a aquéllos. Así se explica, como lo denunciara entonces, que haya secciones u oficinas donde se trabaja, en ciertos casos, hasta catorce y más horas en un local antihigiénico que los vuelve a casi todos tuberculosos.

Y si vuelvo a insistir sobre esta cuestión, señor presidente, es porque la cámara votó casi por unanimidad aquella minuta, pidiendo al poder ejecutivo hiciera una investigación sobre las condiciones de higiene, de trabajo, de disciplina y de salario, cosa que hasta el momento no se ha hecho. No sé si la comisión tiene conocimiento de alguna investigación al respecto.

Sabido es, por otra parte, que el personal de correos y telégrafos se ha dirigido personalmente a los diputados, a la comisión de presupuesto y al poder ejecutivo reclamando siempre de su situación afligente. Hasta este momento, insisto, no se sabe que se haya hecho nada por esos empleados. Vamos a discutir el inciso de correos y telégrafos sin poderles dar ninguna seguridad de mejoría.

Yo, por mi parte, que me he ocupado tan de cerca de la situación de esos empleados, lamento que esto tenga que suceder, pero concordando con las opiniones vertidas por el señor diputado Bravo, yo también hago votos y espero que el poder ejecutivo nos oiga para que, el año próximo, nos haga conocer de una manera efectiva su propósito real de mejorar la situación de esos servidores del país.

Nada más.

Nuevas partidas—

Melo (L.) — Pido la palabra.

Para proponer en este inciso lo dos nuevos agregados al final. Me refiero a las partidas 22 y 24 del ítem 38.

La primera partida, la 22, lleva esta leyenda: "Conservación, refuerzo y remoción de líneas y ramales telegráficos y medios de movilidad". Figura esta partida, en razón de la rebaja hecha, con doce mil pesos. Propongo que se eleve a 35.000.

Hago esta indicación, porque en el día de hoy he estado con el señor director de correos y telégrafos y me ha manifestado que el estado de las líneas telegráficas de la Patagonia es deplorable.

Respecto de la 24, cuya leyenda es: "viáticos de inspectores, empleados en comisión y refuerzo del personal", que figura con 9000 pesos en el despacho de la comisión por haberse rebajado 6000 $, propongo una ampliación a 19.000 pesos, y voy a explicar cuál es el motivo que me ha expresado el director de correos y telégrafos de la nación para reclamar este aumento.

Repetto — Pido la palabra.

Para preguntar si la comisión ha sido informada por el conducto correspondiente de estas necesidades aparecidas en el correo a última hora; si la comisión de presupuesto tiene conocimiento de esas necesidades a que acaba de referirse el señor diputado Melo...

Contte — No, señor diputado...

Repetto — ...y, en caso negativo, cuál es la opinión de esa comisión de presupuesto.

Melo (L.) — Pido la palabra.

Soy miembro de la comisión de presupuesto. El director de correos quiso ponerse al habla con la comisión; no tuvo oportunidad de encontrar a los otros miembros y habló conmigo. En seguida llevé sus indicaciones al conocimiento del encargado del anexo, del presidente de la comisión y de los demás componentes de ella.

Echagüe — Es lo que iba a significar al señor diputado, si me permite el señor presidente.

Presidente (Saguier) — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Echagüe — Es notorio que el poder ejecutivo no ha concurrido a la comisión a traer — desde que estas notificaciones deben venir siempre por su conducto — las reformas o modificaciones que quisiera hacer en el proyecto de presupuesto, y ha sido recién últimamente cuando, por intermedio de uno de los miembros de la comisión, el señor diputado Melo, nos han llegado estas indicaciones.

La forma en que él las ha presentado y el origen que les da su palabra hacen que la comisión se sienta inclinada a aceptarlas, ya que se trata de corregir deficiencias de instalaciones telegráficas, que es indispensable hacer, so peligro de que quede incomunicada toda la parte de la región patagónica, que es donde es especialmente necesario hacer reparaciones en las líneas.

La segunda partida se refiere a un gasto ocasionado por la reciente institución de los vagones postales, que, naturalmente, no ha podido ser prevista en un presupuesto anterior.

Según los datos del señor diputado Melo, se necesitaría para el funcionamiento de los vagones postales un personal que representaría alrededor de 35.000 pesos, me parece. Sin embargo, la cantidad solicitada es muy inferior, porque se quiere establecer el servicio en forma paulatina, con eficiencia, pero sin gravar mayormente los recursos tan escasos de este año.

De manera que, dentro de estas ideas, la comisión de presupuesto no tiene inconveniente en auspiciar la proposición que acaba de formular uno de sus miembros.

Bravo — Pido la palabra.

Me causa extrañeza, señor presidente, la facilidad con que la comisión de presupuesto acepta un aumento de gastos por valor de cerca de medio millón de pesos sin haber tenido una solicitación directa de la dependencia de correos y telégrafos, que es la interesada, y sin haber tampoco sido solicitada, para realizar este aumento, por el ministerio del interior, del cual depende aquella repartición.

También es curioso el procedimiento de que, mientras oímos al poder ejecutivo, por intermedio de sus ministros, y en la sesión de hoy por intermedio del señor ministro del interior, declarar que él no desea intervenir en modo alguno en la discusión y sanción del presupuesto, los jefes de las reparticiones del poder ejecutivo tengan que valerse de los señores diputados para traer las necesidades de sus administraciones a la consideración de la honorable cámara.

Propongo, en consecuencia, que se aplace la consideración de la moción formulada por el señor diputado Melo hasta tanto venga el señor ministro del interior y dé a la cámara las explicaciones pertinentes para que los señores diputados y la comisión de presupuesto puedan recién entonces tener un informe autorizado, auténtico y por el conducto legal, y votar, en consecuencia, con pleno conocimiento de causa.

Nada más. (¡Muy bien!)

—Después de algunas observaciones del diputado Melo, dice el diputado

Bravo — Yo no quiero entrar a discutir los motivos de servicio público que indudablemente han inducido al señor director de correos y telégrafos a presentar su solicitud al señor diputado Melo, y por su intermedio a la comisión de presupuesto; pero sí deseo dejar constancia de que el aumento propuesto excede de 200.000 pesos.

Se trata de elevar la partida, que la comisión proyecta en 12.000 pesos, a 35.000 pesos, lo que al año sumaría una cifra respetable de casi 300.000 pesos, y de elevar una partida que la comisión proyecta en 9.000, a 19.000, lo que importa un aumento de 120.000 pesos. Los dos aumentos llegan a más de 400.000 pesos.

Yo no quiero en manera alguna anticipar cuál ha de ser mi voto cuando se traten las dos proposiciones formu-

manos de una repartición técnica. Desde el punto de vista estético, la tinción del cabello puede ser considerada una nimiedad; pero desde el punto de vista médico, representa simplemente una inmoralidad.

Voy a ahorrar a la cámara una disertación más prolongada sobre estas cosas, remitiéndome a las críticas hechas en años anteriores y que figuran en el diario de sesiones, en donde podrán ser consultadas por el poder ejecutivo y por el señor presidente del departamento de higiene, si se considera que hay allí algo digno de ser estudiado.

Quiero completar ahora esta exposición con un asunto que es realmente nuevo y que tiene su oportunidad, desde el momento que se refiere a una partida que figura en el presupuesto del departamento de higiene con el nombre de

"sección inspección de productos alimenticios, puerto de la capital".

Yo lamento mucho, señor presidente, que las comisiones de presupuesto de la cámara tengan siempre una actitud de desdén y de desprecio sistemático por las proposiciones de economía que parten de cualquier punto del orbe político, de cualquiera de los poderes de la nación. Si son reformas que propone el grupo socialista, ellas de antemano las reciben con toda prevención, suponiendo, naturalmente, que esa actitud obedece a simples propósitos electorales. Se supone que nosotros sólo hablamos para nuestros electores.

Yo me explico que haya todavía quién no vea o quiera ver móviles más altos en nuestra acción; pero cuando las proposiciones de economía y de reformas saludables parten del poder ejecutivo, que es el que maneja todos los resortes, el que tiene todos los informes y el que puede hablar con más autoridad que ninguno de nosotros; cuando esas iniciativas y proposiciones parten del poder ejecutivo, ¿por qué no las recoge la comisión de presupuesto para hacerlas suyas?

El poder ejecutivo que se ha ido — con el cual yo no he tenido nunca ningún contacto — tuvo la buena inspiración de proponernos el estudio de una cuestión importante y de adelantarnos soluciones prácticas; so pretexto de defender la salud pública, de perseguir sin piedad todo lo que nos puede hacer daño, el departamento de higiene concibió la idea peregrina de establecer en el puerto de la capital un sistema de inspección destinado a verificar el estado de ciertos productos alimenticios de origen animal. Esa oficina creó una serie de trabas al comercio importador, estableciendo trámites, imponiendo el pago de ciertos derechos y ocasionando todo género de molestias inútiles. Todo esto llegó a conocimiento del poder ejecutivo, quien aprovechó la oportunidad para expresar, en el mensaje y proyecto de ley de presupuesto enviado a esta cámara para 1916, las siguientes ideas: "Existen razones que aconsejan

la centralización y la unificación de las oficinas químicas que figuran dispersas

en distintas reparticiones de la administración pública. Los laboratorios militares, el de la dirección de minería y la oficina de ensayos de la casa de moneda, deben subsistir; los demás, cuya misión afecta al comercio y a la renta, deben quedar sometidos a un solo procedimiento científico y a una misma y única dirección técnica superior: la oficina química nacional".

El poder ejecutivo llamaba la atención del congreso, y especialmente de la comisión de presupuesto, sobre estos inconvenientes de orden fiscal y comercial, y al mismo tiempo le presentaba los lineamientos generales de una unificación, que había de ser beneficiosa para el servicio público, para la renta y para las exigencias de una buena administración.

Y esta observación, de la cual hizo caso omiso, ante la cual mostróse desdeñosa la comisión de presupuesto, la recogí yo y fuí a ver qué es lo que había en el fondo de esta denuncia que nos presentaba el poder ejecutivo.

Empecé por esta oficina. Fuí al departamento nacional de higiene y le rogué al doctor Palma que me permitiera visitarla en su compañía. El doctor Palma aceptó gustoso mi invitación, pues aun no la había visitado por falta de tiempo, dado que hacía cinco o seis días que se había hecho cargo de la presidencia del departamento de higiene.

Empezaron por conducirnos a una oficina donde había un escritorio, algunos sillones y algunas bibliotecas. Pretendían que nos diéramos cuenta de la labor que allí se realizaba viendo el despacho del director. Yo creo, con alguna malicia, pero justificada, que esa visita no tenía más objeto que demorar breves instantes a fin de que se pudiera disponer de algunos elementos en las otras oficinas, para darnos la idea, la ilusión de una actividad que en realidad no existía.

Agote — ¿Qué oficina es esa, señor diputado?

Del Barco — La oficina química.

Repetto — La oficina química del departamento de higiene, ubicada en la planta más alta, en la cúspide de la repartición, como para simbolizar en ese coronamiento la índole de toda aquella construcción burocrática.

Y después de haber visitado el despacho del presidente, pasamos a la sección de los exámenes organolépticos, que consta de una sala, dentro de la cual hay dos grandes mesas, y sobre esas mesas una enorme cantidad de cajas de sardinas y de otras conservas.

En esa oficina se hace el examen organoléptico, que consiste simplemente en abrir las cajas y ver si las substancias allí contenidas están en buen estado de conservación. Se las mira, se las huele, y a veces hasta se las prueba.

De esa oficina pasamos al gabinete químico de la repartición. Allí se estaba analizando el contenido de unas cajitas que yacían diseminadas sobre las mesas y mostradores del gabinete; esas cajitas contenían huevo en polvo, yema de huevo en polvo, clara de huevo en polvo, huevos íntegros en polvo, al gusto del consumidor. (Risas). La oficina se proponía estudiar todas estas cosas para ver si era posible difundir el consumo de esos productos en un país como el nuestro, donde debemos fomentar la cría de muy buenas razas de gallinas y la producción de huevos en grande escala; en un país como el nuestro, donde debemos estimular el desarrollo de las industrias anexas a la chacra y a la granja, entre las cuales la producción de huevos y gallinas figura en primer término. Allí se quería hacer un estudio para convencer a los argentinos de que debemos consumir huevos en polvo, renunciando para siempre a la excelente costumbre de comerlos frescos. Todo ese trabajo, dirigido por una media docena de químicos, se hacía a pedido de la casa importadora y sin pagar más derecho que el de un papel sellado de a peso.

Pero hasta aquí, en realidad, no había motivo de asombrarse demasiado —salvo por lo que respecta a la peregrina idea de que debemos comer los huevos en polvo. — Pero es que visitando

el gran instituto de química del departamento de higiene.

—visitando el gran instituto de química de la avenida Alcorta—me encontré también con estas cajitas de huevos en polvo. Pregunté al director de la oficina sobre la causa de la presencia de esas cajas, y entonces el director de la oficina, con toda gentileza, me suministró el expediente respectivo, y en ese expediente vi que la oficina química de la calle 25 de Mayo había informado al departamento que podíamos comer el contenido de esas cajas sin temor de envenenarnos, pero, no obstante haber llegado a esa tranquilizadora conclusión, la oficina química de la calle 25 de Mayo no se consideraba segura de sus descubrimientos y remitía las cajitas y el expediente al gran instituto de química, para que hiciera de nuevo el examen y ratificara el informe.

Yo pregunto, señores diputados: ¿puede haber una informalidad mayor que la que acabo de reseñar? ¿Una oficina que no sirve para nada, que traba el comercio, que conspira contra los buenos y legítimos intereses del país, y que después de hacer todo eso duda de sus propios informes y los somete al contralor de otras reparticiones de su propio departamento, que considera más capaces y más autorizadas?

Hay que apresurarse a suprimir esta ruinosa oficina química del departamento de higiene, dejando en pie el gran instituto químico, que yo respeto, que no toco, instituto que dispone de unos veinte químicos, colocados en las mejores condiciones para trabajar y producir.

Y ya que me he atrevido a invadir el terreno de la química, reincidiré cuando se discuta el presupuesto de agricultura. Hay allí cosas muy sabrosas, que no podría anticipar ahora porque esta exposición ya se ha hecho pesada para la cámara y para el orador.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Sentencia judicial arbitraria — El juez del crimen doctor Frutos ha condenado a dos años de prisión al ciudadano Atilio Velarde, que, como recordarán los lectores de nuestro diario, por haberlo informado en estas columnas, fué víctima de un atropello en el Tigre, en el mes de marzo pasado, por parte de un grupo de matones ugartistas y mientras se realizaban unas elecciones.

El indicado compañero repartía aquel día boletas socialistas en la vía pública, y, por tal causa, fué tomado a golpes de puño primero y atacado con armas después, por cuatro o cinco empleados municipales, todos al servicio del oficialismo local que regentea el senador provincial García.

En esas circunstancias y para llamar la atención pública en su defensa, porque la policía no intervenía en el hecho, el joven Velarde, que apenas cuenta 20 años de edad, hizo un disparo de revólver al aire sin herir a nadie.

Intervino entonces la autoridad policial del Tigre, detuvo a Velarde y dejó en libertad a sus agresores, lo sumariaron por disparo de armas, y ahora, el famoso juez Frutos, condena a esa doble víctima del caudillismo a dos años de prisión.

Velarde es un honesto trabajador, nacido y criado en las islas del Tigre y dedicado siempre a las tareas relacionadas con el cultivo y elaboración de frutas y mimbre, y miembro de una antigua y respetable familia de la localidad.

Sus agresores son viejos clientes de los juzgados del crimen y conocidos por sus fechorías y malos medios de vida.

A pesar de ello, el nombrado juez — que tiene fama por sus curiosas sentencias — ha aplicado pena a la víctima y dejado libres a sus victimarios; pretendiendo que así ha hecho justicia.

La política criolla ha jugado un gran papel en este asunto, y un legislador socialista provincial nos informa que ha de ocuparse de él en la legislatura tan pronto ésta reanude sus sesiones.

El doctor Ismael Moreno ha tomado a su cargo la defensa judicial de Velarde y solicitará apelación de esa absurda sentencia.

Abuso de la justicia federal — Se nos denuncia que el oficial de justicia del juzgado federal, en cumplimiento de una orden del ministerio de hacienda, procedió ayer al desalojo del señor César Caseras, de la casa que ocupa en la calle Humberto I esquina Hamburgo, de Berisso.

Nos aseguran que sin aviso previo ni reticencias el oficial de justicia, secundado por la policía, entró en la referida casa, obligando a su propietario, hombre anciano y enfermo, a que abandone la vivienda por él construída hace más de 15 años.

El terreno que ocupaba el señor Caseras, es fiscal, y fué desalojado porque siendo propietario de otro lote de terreno en Berisso, se le consideró especulador en tierras.

El expediente es de vieja tramitación, hace dos meses el ministro había suspendido la orden de desalojo, en virtud de que son solamente 200 mts. de tierra y que su propietario construyó en ellos su vivienda y la habita desde hace mucho tiempo; y ahora de buenas a primeras se le desaloja en forma tan imprevista como desconsiderada.

Bien podrían las autoridades nacionales, sin disminuir estrictez y justicia en sus resoluciones, proceder con más tino y mesura; y sobre todo ordenar a los empleados subalternos sean más correctos y humanos en sus procedimientos.

Instalación de mingitorios — El comisionado municipal, señor De Cucco, de acuerdo con los informes de la dirección de obras públicas, ha determinado construir mingitorios públicos en los siguientes sitios: Calle 50 entre 6 y 7, sobre la plaza San Martín; calle 50 esquina 13, sobre la plaza Mariano Moreno; plaza Rocha, calle 7 entre 59 y 60; plaza Italia, calle 7 entre 44 y 45; en el Bosque, cerca del Observatorio Astronómico.

El tracoma — El inspector de la delegación municipal de la Ensenada ha decomisado ayer la mercadería de un vendedor ambulante de verduras, pues se comprobó que estaba atacado de tracoma.

La dirección de salubridad se ha hecho cargo del enfermo para su curación.

El alumbrado público — El director de alumbrado, ingeniero Ortiz de Rozas, conjuntamente con el comisionado municipal, ha estudiado la forma de alumbrar los suburbios de la ciudad de La Plata y ha resuelto contratar con la compañía de electricidad y gas la instalación de focos luminosos de poca intensidad en las esquinas que carecen de alumbrado público.

—Se ha ampliado el alumbrado de la plaza Rocha, aprovechándose para ello materiales que había en la municipalidad.

—Se ha ordenado a la compañía de electricidad proceda a la limpieza de todos los globos eléctricos que existen en esta ciudad, así como la reposición de aquellos que se encuentren deteriorados.

Junta electoral provincial — No se reunió ayer la junta electoral, que debía proclamar a los concejales electos en las elecciones municipales del domingo 17, de los partidos de Dolores y Puan.

La junta ha solicitado ampliación de datos y pruebas sobre el escandaloso fraude cometido en el comicio número 4 de Puan.

Una vez en poder de esos antecedentes procederá a la proclamación de los concejales. Posiblemente lo hará el martes próximo.

Escuela técnica del hogar — Se ha clausurado ayer la exposición de labores confeccionados por las alumnas de la escuela técnica del hogar.

Hemos visitado detenidamente las distintas secciones que forman esta institución, recibiendo la mejor impresión por el orden, buen gusto y prolijidad de los trabajos expuestos. Ellos son verdaderamente interesantes y demuestran la capacidad de las alumnas que lo han confeccionado.

Damos a continuación la nómina de las alumnas que rindieron examen y recibieron el diploma de profesoras:

Sección corte y confección — Yeni Raffalel, Anita Ré, Elena Cauterou, María C. Testone, Inés Regazzo, Berta G. Cordovano, Elena Finochietto, Cornelia Frigueiro, María Giorgis, Emma Suárez, María C. Paolienti, María H. Funeo y María Pagani. Las alumnas de esta sección obsequiaron a su profesora, señorita Teresa Ambrosis, con un pergamino y varios objetos de arte.

Sección pantalones — Elvira M. Peralta, Estefanía Alamos y María Campodónico. Profesora señora Miguelina F. de Salvatti.

Sección chalecos — Juana Longi y Ana Marchinini. Profesora señorita Teresa Hitta.

Sección flores artificiales — María García, María Piccinelli, Carmen Galiano y Margarita de Carlo. Profesora señorita Angela Morelli.

Sección bordados — Magdalena Ruisech, Gregoria Sardi, Elisa Ourquetin, Sara Alcorta y Herminia Mansino. Profesora señorita Ana Paneri.

—Mañana daremos a conocer la nómina de alumnas de las diversas secciones de esta escuela que, sin haberse recibido de profesoras, han ascendido en sus estudios y han obtenido en los exámenes mención especial.

Las ferias francas — El comisionado municipal ha resuelto adquirir mesitas para venderlas a los feriantes, con el fin de evitar que éstos continúen colocando sus productos en el suelo.

—Desde el domingo se instalarán en las ferias dos puestos para la venta de pan, galleta y leche a los precios establecidos por la municipalidad.

Inscripción de títulos — El 31 del corriente vence el plazo para la inscripción de títulos en el registro de la propiedad de acuerdo con el último decreto del P. E. sobre requisitos que debían observarse cuando se tratase de transferencias de dominio.

Asociación de exalumnos del colegio nacional — El elemento joven de esta asociación ha organizado una serie de conferencias y discusiones familiares, que se realizarán los lunes y jueves, respectivamente, en su local, calle 50, entre 4 y 5, las que estarán a cargo de sus asociados.

Versarán sobre diversos tópicos, y por las ya realizadas puede descontarse su éxito por lo atrayentes e instructivas que ellas resultan.

Ayer por la tarde, el joven R. Martínez Solimán desarrolló la segunda serie ante un buen número de estudiantes, disertando sobre el tema: "Un literato americano, Arturo Borja".

Con palabra fácil y atrayente, y con una conocimiento exacto del tópico, el joven Martínez Solimán dió a conocer la vida y obra de este poeta ecuatoriano, ilustrando su disertación con la lectura de algunas de sus poesías.

La conferencia resultó sumamente interesante, siendo su autor muy felicitado al terminar.

AYACUCHO

Arreglo de caminos — El intendente de este pueblo se ha dirigido al gobierno solicitando su cooperación para el terraplenamiento y construcción de alcantarillas necesarias en el camino general de este pueblo a la estación Fair del F. C. Sud.

PUERTO LA PLATA

Arrendamiento de tierras fiscales — El sábado 30 del corriente, a las 3 de la tarde, en el hall del antiguo departamento de ingenieros, calle 7 entre 56 y 57, se efectuará el remate de arrendamiento de 1090 hectáreas, divididas en 15 lotes, de tierras fiscales situadas en los bañados de la Ensenada.

BERISSO

El tracoma — La dirección de salubridad remitió al director general de inmigración, señor Manuel Cigorraga, una copia del informe presentado por el doctor Argüello, sobre la enfermedad el tracoma. Como se recordará, decía el doctor Argüello en dicho informe que individuos de diversas nacionalidades habían entrado al país ya atacados de tracoma.

Se propone con esto la dirección obtener que las autoridades nacionales tomen las medidas que el caso requiere, a fin de evitar que continúen entrando al país individuos afectados por ese mal.

—Continúa el comisionado municipal intimando desalojos a los ocupantes de las casas donde viven hacinadas un excesivo número de personas.

CAMPANA

Nuestro corresponsal en esta ciudad nos envía el siguiente telegrama, con motivo de un hecho sangriento ocurrido en la localidad.

CAMPANA, 22. — Hoy se trabaron en pelea los sujetos Siena Guerino, Antonio Fredes y Emilio Fragas, resultando heridos Guerino y Fredes y muerto Fragas. Van datos por correo.

MORON

El asunto de la pavimentación de Villa Sarmiento — Mañana, a las 3 de la tarde, celebrará sesión el concejo deliberante. En dicha reunión el intendente de esta comuna, Ernesto F. Grant, deberá contestar a la interpelación presentada por el concejal Hubert, sobre las condiciones en que se efectúa la construcción del pavimento de Villa Sarmiento y marcha de la obra.

En la misma sesión el concejo deberá nombrar una comisión de vecinos del pueblo en que se construye el afirmado, para que vigile y administre la obra, tal como lo ordena terminantemente el artículo 55 de la ley orgánica municipal.

Deberán sortearse, también, los presidentes de comicio para las elecciones del año 1917, y se considerará el cálculo de gastos y recursos para el año entrante, remitido por el departamento ejecutivo.

AVELLANEDA

Presidentes de comicios para el año 1917 — El C. D. celebrará sesión el domingo 24, a las 4 de la tarde, a objeto de sortear los presidentes de comicio que deberán actuar en las elecciones que se realizarán en el año 1917.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

El intendente y las ferias francas. — Memorial del Centro Socialista al concejo deliberante.

SANTA FE, 22. — Con motivo de la insólita actitud del intendente municipal de ésta, señor Angel E. Argenti, limitando a un sólo día de la semana el funcionamiento de las ferias francas, pasando por sobre las resoluciones del concejo deliberante, aduciendo el curioso pretexto de la merma municipal, el Centro Socialista local ha dirigido con fecha de ayer el siguiente memorial al concejo deliberante:

"Honorable concejo deliberante;

En nombre del Centro Socialista de Santa Fe, que interpreta las sentidas necesidades públicas y particularmente las de la clase trabajadora de esta capital, someto a la consideración de ese honorable cuerpo colegiado, el presente memorial, con el fin de manifestar su protesta por el decreto inconsulto e ilegal, dictado por el intendente municipal, el 9 de septiembre pasado, derogando parcialmente, por sí y ante sí, la ordenanza del concejo deliberante del 1o. de agosto de 1914, que establecía la instalación de ferias francas en esta ciudad los días jueves y domingo.

Dice el señor intendente en el decreto de referencia, que "se ha modificado la situación que dió margen a la instalación de las ferias francas". Entendemos que dicho funcionario se refiere a la situación general de la república y en especial de la clase proletaria de Santa Fe; y no podemos concebir que siquiera se le ocurra a alguien que la tal situación — de encarecimiento de la vida — haya mejorado, cuando es harto sabido que muy por el contrario, ella empeoró y sigue empeorando día a día, atravesando la clase obrera por una situación tan crítica — de desocupación y hambre — como nunca ha pasado en este país.

Tampoco podemos admitir que la intendencia se confiese incapaz de establecer suficiente vigilancia en la zona de la feria franca para que ésta llene sus propósitos, cuando la intendencia municipal debe llenar una vigilancia mucho mayor aun, abarcando todo el radio de la ciudad, y en asuntos mucho más complejos que los que pueden presentarse en la feria; a menos que los señores inspectores municipales defiendan también — como lo hace el señor intendente en el considerando 5o. del decreto citado — los mezquinos intereses de un determinado gremio, ya que de su capacidad no podemos dudar ni por un momento, cuando vemos en las calles de la ciudad, que no escapa ni el pobre vendedor de una yunta de pollos sin caer en las garras de los ediles, que le obligan al pago de la patente correspondiente, de un valor superior al importe de toda su mercancía.

Después de esta confesión, no puede la intendencia pretender que "ha visto defraudados sus propósitos de favorecer a la clase proletaria", pues, las mejores intenciones nada valen cuando no se quieren cumplir. Y téngase presente que es la misma clase proletaria quien solicita el restablecimiento de las ferias francas y cuyos intereses tan mal favorece el señor intendente, no consultándolos tan siquiera.

Agrega el decreto que la municipalidad ve disminuídas sus rentas, basadas en los impuestos sobre los artículos de consumo, y termina diciendo que no ve — ¡oh rara miopía! — los beneficios que reportan las ferias francas a las clases necesitadas.

Desgraciadamente, es una dolorosa verdad que todo el régimen fiscal imperante descansa sobre el impuesto a los artículos de consumo y de más primera necesidad, verdadero gravámen sobre la vida y la salud de la mayoría de la población; pero, existe ya al respecto opinión hecha de que ello constituye una extorsión, y que es necesario buscar las rentas fiscales en otras fuentes. Por otra parte, si lo de "la triste situación porque atraviesan las clases necesitadas y el deseo de favorecerlas" no son palabrerío vano, cae de su peso que es un colmo reducir por medio del impuesto el último bocado a un minimum cuando no a su supresión total.

Las aptitudes de los hombres se conocen en las ocasiones difíciles. Es muy cómodo gobernar en época de prosperidad y de abundantes fuentes de recursos; pero, cuando éstos faltan, cuando ya no es posible quitar más al pueblo consumidor y productor, es necesario cambiar de sistema. Y si el señor intendente desea saberlo, nos permitimos indicar como inmejorables fuentes de renta el impuesto al mayor valor del suelo, al lujo y al vicio. Con esto solo, tiene de sobra la intendencia para simplificar su mecanismo y emprender grandes obras de utilidad pública.

Dice también el decreto que "la permanencia de la feria franca ha irrogado perjuicios a los locatarios de los mercados, la desocupación de numerosos puestos y la consiguiente disminución de la venta del ramo", y no podemos igualmente admitir que la intendencia se erija en defensora de un pequeño número de locatarios y puesteros del mercado, colocando los intereses de éstos por encima de los de la mayoría del pueblo consumidor. Existe en este punto, en los hombres que vienen dirigiendo las finanzas argentinas, un gravísimo error al creer que son los bolicheros, los almaceneros y los comerciantes en general los únicos que pagan impuestos, cuando en realidad son los consumidores quienes lo pagan, con el recargo que sufren sus compras.

Por otra parte, sorprende "el criterio" del señor intendente, quien parece ignorar que no hay ley, ordenanza o decreto, especialmente en el orden fiscal que no viole en parte más o menos, los intereses de gremio, y que es forzoso siempre tener en cuenta y apreciar en su justo valor, el interés mayor. La salud pública está por encima de toda consideración de gremio, y los que así no lo quieran reconocer, se colocan abiertamente en contra de los derechos del pueblo.

Por otra parte, se explica perfectamente — como lo afirma el señor intendente — que los comerciantes concurrentes a la feria y que tienen además otros negocios, tengan interés en su limitación y aun más — aseveramos nosotros —, que aspiren a su fracaso total; pero este interés no puede ser tenido en cuenta por las razones anteriormente expuestas.

Invocando, pues, estas consideraciones y la ilegalidad del decreto en cuestión, que tiende a derogar una ordenanza del honorable concejo deliberante, vigente desde 1914, solicitamos de esa honorable corporación el restablecimiento de las ferias francas, en los días jueves y domingo, tal cual fueron establecidas por esa autoridad. — Será justicia, etc. — **Arturo Grünewal (hijo)**, secretario general del C. S."

CORDOBA

Propaganda socialista. — Próximo congreso de la Federación Socialista. — En la casa de gobierno. — Las policías de campaña. — Comités electorales disfrazados de comisiones de caminos. — Favoritismos injustos y odiosos.

CORDOBA, 22. — El nuevo Centro Socialista de la sección 10a. realizó el 19 del corriente su primer acto de propaganda. Ante una regular concurrencia hablaron extensamente los compañeros Pablo B. López, Contrera, y A. Juliani Deanquín, quienes expusieron con abundantes detalles nuestro punto de vista sobre los principales problemas que atañen directa e indirectamente a la clase trabajadora.

Este tercer Centro Socialista de la capital de Córdoba, tiene asegurada una vida próspera, por estar situado en un barrio eminentemente obrero, donde el proletario siente en carne propia las bellezas de las inmundas cobachas, falto de luz, higiene y hasta de agua.

— El primer congreso de la Federación Socialista de Córdoba, como ya se anunció, se realizará definitivamente el 31 de diciembre y 1o. de enero de 1917.

Asistirá en representación del Comité Ejecutivo, el diputado Repetto.

La mayoría de los centros de la provincia ya han designado sus respectivos delegados.

— El joven Juan Carlos Loza, hijo del gobernador y secretario privado del mismo, ha tomado las oficinas públicas como cosa propia. En efecto, el chauffeur del automóvil oficial del gobernador que, dicho sea de paso, es pagado por el pueblo, debía al joven Loza una cantidad de dinero que éste le había facilitado en calidad de préstamo particular. Al ser despedido el chauffeur, el hijo del gobernador envió una carta al secretario habilitado a fin de que retenga los sueldos del mencionado chauffeur hasta completar la cantidad que particularmente le prestó.

A esto conduce el gobierno de familia que tanto combatieron los titulados "regeneradores".

— Las denuncias de arbitrariedades que realiza la policía en el interior de la provincia, caen como lluvia; no pasa día sin que los diarios registren hechos escandalosos cometidos principalmente por las policías radicales.

Como una de las tantas muestras, "La Opinión", días pasados, denunció que un comisario de campaña cobraba diezmos para dejar funcionar una casa de prostitución.

— El gobierno de la provincia ha nombrado numerosas "comisiones de caminos", que no son otra cosa que comités electorales organizados a objeto de mantener la supremacía del oficialismo en la legislatura.

— Un inspector de patentes de la capital ha renunciado el puesto denunciando que existen más de 150 casas de comercio a quienes no se les cobra patente alguna, mientras que a los pobres vendedores ambulantes se les persigue como a fieras, y si no tienen la patente se les quita su mercadería, que en la mayoría de los casos no alcanza al valor del impuesto que deben pagar.

El referido inspector termina diciendo que ha denunciado esos hechos sin ser atendido, y por esa causa renuncia, por no querer hacerse cómplice del gobierno.

MENDOZA

Asesinato salvaje. — Un hombre muerto a golpes para ser robado. — Prisión de los criminales.

MENDOZA, 22. — Anteayer fué hondamente impresionada la población con la noticia que circuló rápidamente acerca de un crimen salvaje perpetrado en pleno día en la esquina de las calles Salta y Urquiza.

Serían como las 11.30 de la mañana cuando unos gritos que partían de una casa desocupada sita en el número 191 de la calle Urquiza, pusieron en alarma a todo el vecindario. Al intervenir la policía un hombre que intentó huir fué apresado, y penetrando aquélla resueltamente en el citado local, después de un minucioso registro del mismo hallaron tirado en un sótano el cadáver de un hombre que presentaba numerosas y profundas heridas en la cabeza, con fractura del hueso. Además tenía arrollado al cuello un alambre, como si hubiera sido estrangulado.

Interrogado el individuo que intentó huir de la casa citada y que como hemos dicho fué arrestado inmediatamente, resultó ser José María Leonelli, confesando haber dado muerte, junto con su hermano Marcos, al joven Tuñd Ladekani (la víctima), utilizando al efecto un trozo de madera revestido de hierro y con gruesos remaches.

La víctima, que apenas contaba 18 años, se ocupaba en el cambio de moneda, llevando en ocasiones gruesas sumas de dinero, por lo que se supone, pues la policía guarda reserva, que el móvil del crimen haya sido el robo.

Marcos Lecnelli fué también preso en una casa contigua mientras se cambiaba de ropas manchadas de sangre.

SAN JUAN

Las próximas elecciones. — Actividad socialista. — Conferencia de propaganda.

SAN JUAN, 22. — El martes tuvieron lugar dos conferencias de propaganda electoral: una en la calle López y Planes esquina Rioja, hablando los ciudadanos Such, Soldati y Storni, ante unas 150 personas; y otra en la avenida 9 de Julio esquina Rawson, a cargo de los compañeros Ramírez y Cantoni, asistiendo a ella 350 personas más o menos.

Otra conferencia realizóse el miércoles en el cruce de las calles Santa Fe y General Acha. Hablaron Storni, Quiroga y Cantoni en presencia de cerca de 350 ciudadanos, y con el mismo éxito que las anteriores se efectuaron dos conferencias más en los departamentos de Trinidad y Concepción, el día siguiente. En la primera localidad hablaron Ramírez, Storni y Soldati, y en la segunda disertaron Roux, Such y Cantoni.

Estas son, pues, las conferencias realizadas posteriormente a las tres que ya se publicaron; teniendo el comité electoral formulada otra serie, que es la siguiente: Sábado 23, en Sarmiento y Colonia (Trinidad), y en Catamarca y Laprida (Capital); Domingo 24, a las 6 p. m., en Villa Miguel Uriarte, en Cuatro Esquinas (Trinidad) y en Villa Krause; y el mismo día a las 8.30 p. m., en la ciudad, calle Rivadavia esquina Tucumán; Lunes 25, en Villa del Carril y avenida San Martín y 25 de Mayo (ciudad).

Los actos de propaganda llevados a cabo y los subsiguientes aquí anunciados son apenas una mínima parte de los que se realizarán en toda la campaña electoral, siendo, en consecuencia, la presente, la lucha más activa y entusiasta que ha sostenido el Partido en San Juan.

LA RIOJA

La carestía de la vida, el trust de la carne y el intendente.

LA RIOJA, 22. — La enorme alza que han experimentado en estos últimos tiempos los artículos de primera necesidad, ha llegado a extremos insoportables para la clase trabajadora de esta provincia.

La clase gobernante, ante el clamor general que levanta la miseria del pueblo, obligada por la inicua explotación de que hacen alarde los acaparadores de la riqueza, permanece impasible, petrificada en la rutina de bajas maniobras de política criolla.

El trust de los abastecedores de carne ha tiempo que viene disfrutando de la más vergonzosa libertad de expender ese artículo de acuerdo con el dictado de sus anchas tragaderas.

Nuestro sesudo intendente hizo una tentativa para oponerle un dique a la avaricia del trust, y con ese fin estableció un puesto municipal para la venta de carne, a objeto de abaratar el artículo, pero la lucha apenas duró tres días, yendo todo el esfuerzo del intendente a morir en las amplias fauces del famoso trust.

Hoy la carne intendentil es la peor que se libra al consumo, y su precio es igual que el de las demás, por cuya razón se ha popularizado un curioso refrán: "Para carne municipal, más vale pan radical".

Con semejantes lumbreras administrativas, puede colegirse adónde iremos a parar los riojanos.

NECROLOGIA

Después de una larga enfermedad, adquirida en las últimas maniobras militares realizadas en la provincia de Entre Ríos, falleció anteayer el joven Juan Gastañaga, hermano de nuestro compañero Alberto Gastañaga, del Centro de Nueva Pompeya (Norte).

El sepelio, efectuado ayer, fué una manifestación del aprecio que tenía el vecindario de Nueva Pompeya por el malogrado joven.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Informes sobre la langosta — Buenos Aires — Registróse un pasaje por Azopardo.

Han sido invadidos Alem, Roca, Neuquén, Coronel Suárez, Gil y El Perdido.

Desoves en general en Alvear y Emma. Mosquita en Alamos, Florencio Varela, Puan, Larragueira, Erizze, Bordenave, Guanaco, Cuartel 9 jurisdicción de la estación Tuyutí de Giles, Garín, Capilla, Carlos Casares, Mauricio Hirsch, Cuarteles 2, 3, 4 y 5 de Rodríguez, Berazategui, Passo, Dennhey y Francisco Madero.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto, Chicago y Jachal, avenida Alcorta y Zavaleta.

Puente para peatones — El departamento de obras públicas ha sido encargado de la construcción de un puente para peatones en la esquina de las calles Holmberg y Echeverría.

Reparación de afirmados — Se ha autorizado la inmediata reparación de los pavimentos de las calles B. Mitre, de Callao a Río Bamba; Arenales, de Carlos Pellegrini a Talcahuano; San Juan, de Matheu a Alberti; Santiago del Estero, de San Juan a Cochabamba; Carlos Calvo, de Cevallos a Solís; 24 de Noviembre, de Independencia a México.

—La subintendencia de Flores ha solicitado la reparación del afirmado de las calles siguientes: Provincias Unidas, de Rivera Indarte a Pedernera; Varela, frente al número 128; Rivera Indarte, de Rivadavia a Ramón L. Falcón; Ramón L. Falcón, de Pedernera a Esteban Bonorino.

Jardín Zoológico — Esta tarde, de 4 a 6.30, la banda de policía dará un concierto.

El precio de la corriente eléctrica en Mataderos — Una delegación de vecinos de Nuevos Mataderos se entrevistó ayer con el intendente, a fin de protestar del aumento del precio de la corriente eléctrica desde que la usina municipal de Mataderos fué enajenada a la Compañía Transatlántica Alemana.

El doctor Llambías dispuso que la nota-protesta pasase a la comisión investigadora encargada de dictaminar sobre las causas del traspaso de esa usina a la empresa citada.

Tribunales

Suprema corte de justicia nacional— El uso del sellado en las querellas por injurias — En la querella promovida por Manuel Núñez contra Manuela Rocco de Onccinelli, por injurias graves, la querellada al contestar la demanda lo hizo en papel simple. En primera instancia el juez ordenó repusiera las fojas para que la acción siguiera su curso; apelada esta resolución por la querellada, ésta sostenía que tal medida coartaba su libertad de defensa. La cámara criminal sostuvo tal resolución, y elevada ésta ante la corte suprema, este tribunal confirmó tal resolución, basándose en que el punto relativo a si el acusado de injuria debe actuar en papel sellado, como éste lo pretende en común, sin perjuicio de lo que resuelva en definitiva respecto a las costas por aplicación de los artículos 143 y 146 del código de procedimientos en lo criminal, está regido por este código y por la ley de sellos número 4927, que el juez ha aplicado en su resolución, aplicación que no ha sido traída a la consideración de esta corte en el recurso extraordinario interpuesto.

Fuero criminal — Homicidio provocado — Absolución del acusado — El juez del crimen doctor Martínez ha fallado el proceso seguido contra Pablo Di Leo Cubeta, a quien se le imputa el delito de homicidio en la persona de Andrés Mogliero, hecho ocurrido el día 22 de enero del año 1911.

En su sentencia el juez absuelve de culpa y cargo al procesado, en razón de haber obrado en legítima defensa el prevenido.

Fuero comercial — Sobre integración de acciones — La cámara de lo comercial resolvió la apelación deducida en los juicios seguidos por la Cooperativa Nacional de Consumos contra Federico J. Zorraquín y Rafael Mercado y por el Banco Alemán Transatlántico como concesionario de la Cooperativa Nacional de Consumos contra Luis Labadeus, sobre integración de acciones de dicha sociedad.

Alegaron los actores que habiéndose subscripto los demandados a un cierto número de acciones preferidas, éstos se negaron a integrarlas sosteniendo que ellos subscribieron dichas acciones inducidos por los balances publicados, los que luego resultaron falsos.

En primera instancia los jueces doctores Naón y Juan B. Estrada, respectivamente, no hicieron lugar a la acción, condenando a los demandados a integrar las acciones.

Este pronunciamiento ha sido revocado por la cámara comercial, por considerar que quienes subscribieron acciones lo hicieron engañados por los balances falsos publicados que demostraban la prosperidad de las sociedades.

En definitiva el tribunal resuelve que las compañías devuelvan a los actores las cantidades que han abonado por las acciones.

La comprobación de los domicilios de los demandados — En la ejecución que seguía el Banco Francés contra Juan Irigoyen, por cobro ejecutivo de pesos, la parte actora solicitó del juzgado a cargo del doctor A. Estrada se librara oficio al jefe de policía, a fin de que por su intermedio se informase si era en realidad cierto el domicilio del deudor denunciado en autos, o en caso negativo dónde lo constituía actualmente.

Además se requería que se librara oficio a la dirección general de correos y telégrafos para que también informara a qué domicilio era dirigida la correspondencia del ejecutado; ambos petitorios fueron declarados improcedentes por el juzgado.

Apelada esta resolución ante la cámara, ésta se ha expedido ayer, considerando que el primero de los pedidos formulados es procedente porque los servicios de la policía no deben emplearse en la averiguación de datos que sólo consultan intereses particulares y a cuyo efecto sería necesario distraer sus elementos de sus funciones naturales. En cuanto al segundo pedido, dice el tribunal que se encuentra en distintas ocasiones, desde que no afecta el funcionamiento regular de la institución con que se relaciona y puede favorecer el curso de la justicia.

En este sentido el tribunal reforma el auto del inferior.

Fuero civil — Cesión de bienes—Hoy se han presentado ante el juzgado del doctor Casábal, secretaría del doctor Persiani, Angela Carboni de Gutiérrez y Juan Huerta, haciendo cesiones de sus bienes a favor de sus acreedores.

Fuero federal — Acción penal prescripta — El juez de lo federal doctor Jantus ha declarado prescripta la acción penal deducida por la administración de la aduana contra E. A. Peluffo, sumario instruído por falta de pago de derechos fiscales.

Accidentes del trabajo

En la prisión nacional el obrero Luis Maglia, desde un andamio, cayó al suelo y al dar contra éste, sufrió lesiones en el brazo izquierdo, pierna del mismo lado y cuerpo. En una ambulancia fué llevado al hospital Rawson. El estado de Maglia no reviste gravedad.

—El peón Enrique Louto, mientras limpiaba un farol del alumbrado público, cayó al pavimento, sufriendo lesiones en la cabeza, que le causaron la muerte.

Crónica del delito y hechos diversos

EL INCENDIO DE AYER

FABRICA DE POMADAS DESTRUIDA

En la casa Liniers 278 se declaró un incendio en una habitación destinada a la fabricación de pomadas para lustrar calzados. El fuego destruyó completamente la mercadería y todo el edificio que corresponde al mismo local, propagándose las llamas también a otras dos piezas que servían de depósito y escritorio. Los muebles fueron destruídos en su mayor parte. Dicho comercio es de propiedad de Manuel Ramos, quien hace 8 días se halla ausente de la capital. Al ocurrir el siniestro, dormía en una de las habitaciones el peón Enrique Recio, el cual se hallaba al cuidado del establecimiento. La policía procedió a la detención del aludido empleado.

Por el momento se ignoran las pérdidas ocasionadas por el incendio, tanto en las mercaderías como en la finca, que es de Roque Scardini.

La policía de la sección 10a. hace diligencias para establecer el origen del suceso.

Peligros del tráfico — En la esquina de Pueyrredón y Paraguay, el carro que guiaba Juan Daglio atropelló al anciano José Maso. Este de resultas del accidente sufrió lesiones en las manos.

La policía de la sección 17a. procedió a la detención del conductor.

Cocinas incendiadas — En la casa Treinta y Tres 540, se produjo un incendio, quemándose dos cocinas de madera. El fuego fué extinguido por el cuerpo de bomberos. Se ignoran las causas de lo ocurrido y el monto de las pérdidas.

Un herido — Frente al salón de bailes sito en Chile 1567, fué herido de una puñalada en una ingle el sujeto Pedro Daquila, en momentos en que salía de dicho local. El autor después de cometido el atentado emprendió la fuga.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En el umbral de la puerta de calle de la casa Pringles 1415 fué hallado abandonado el cadáver de una niña recién nacida.

La policía de la sección 43 tomó la intervención correspondiente.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.

Hoy — Sección vermouth: La cupletista. Platea, 0.40. — Noche: ¡Qué le vachaché!, El café de las broncas, La tormenta, La cupletista. — Platea, 0.70 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

Hoy. — Niñerías, El movimiento continuo, Lo que no se ha visto en "El movimiento continuo". — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.

Hoy — Sección vermouth: Ya llegó el dulce de leche. Platea, $ 0.40. — Noche: Un drama vulgar, En la tiniebla y Aves caseras, Ya llegó el dulce de leche. — Platea, 0.60 por sección.

MARCONI — Tournée internacional de Fatima Miris. Temporada de despedida.

Hoy — El guitarrico, El secreto de Proserpina, La geisha, El espejo quebrado. — Platea, $ 1.50.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326.

Hoy — Cuatro grandes debuts: Troupe Siegrist (5 personas), Los reyes del aire, Sisters Siegrist; Ida Clemente, cantante y silbadora; Martha Surray, cantante norteamericana. Gran éxito de Charlene et Charlene et Charlene, Well et Smith, Monos y perros sabios, Los Tres Zoes, Otto Viola, Mariska et Berthy, Georgette Doryls, Miss Tipperary y su excéntrico, Mimí D'Orleans, Luce Arsene y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 3759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.

Hoy — El tren de la muerte, Más vale tarde que nunca.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.

Sábado — Debut de Roberto Yandelli, concertista francés, y del melodista italiano Fernando Orlandini.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE —Corrientes 4636. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 909. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.

Hoy — Tarde y noche: La fiera, Belleza fatal.

Martes 26 — 1a. y 2a. series de La garra de hierro.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil —Función todos los días, tarde y noche. — Hoy, grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

EN LA PLATA

OLIMPO — Compañía Buschiazo, Mangiante y Gómez.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 65 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue aumentando con la misma velocidad que antes en todo su curso.

Paraguay — Sube lentamente frente a Formosa y P. Bermejo.

Salado (Santa Fe) — Faltan datos.

Paraná — Continúa aumentando en todas partes, con excepción frente a Rosario y San Pedro, donde ha bajado algo desde ayer.

Uruguay — Baja despacio en su parte superior desde B. Concepción hasta Monte Caseros. En su parte inferior baja con mayor fuerza que antes.

De la Plata — Bajará en general su nivel de agua hoy y mañana unos 50 centímetros. Las alturas de ayer fueron: máximo 0.90, mínima 0.50.

Limay — Sigue disminuyendo despacio.

Agrio — Baja despacio.

Neuquén — Casi estacionario en su cuenca superior; en la del inferior, frente a Cipolletti, continúa bajando.

Negro — Baja en todo su curso con mayor velocidad.

Colorado — Estacionario.

Senguer — Idem.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de **LA VANGUARDIA** se publicarán las **OFERTAS** y **PEDIDOS** de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña — Sociedad Constructores de Carruajes, México 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1394 Central. Perm.

OFERTAS

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3405. Buenos Aires, Domingo 24 de Diciembre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

Sobre la discusión del presupuesto

II

2 — LA FERREA BUROCRACIA

Los intereses creados son formidables. El señor diputado radical Molina no tiene empacho en declararlo en plena cámara: "¡Hay que respetar los intereses creados!" Por eso no se ataca a la burocracia. El señor Echagüe expresa el mismo pensamiento, pero valiéndose de algunos eufemismos: habla de los sentimientos humanitarios y de las "situaciones adquiridas". Ello no obstante, reconoce que existen numerosos empleos inútiles que sólo sirven para complicar la angustiosa situación del erario nacional.

A este respecto merecen recordarse una vez más las palabras del informe de la comisión de presupuesto: "Las partidas de sueldos — dice— admiten, indudablemente, una disminución considerable; pero ella tendría que ser hecha a base de supresión de empleos, lo que no sólo importaría un ataque a situaciones adquiridas, sino que resultaría poco humano en momentos como los que atravesamos, en que es tan difícil, aun a los hombres de labor y de energía, la ganancia del pan cotidiano".

La franqueza es plausible, a no dudarlo. Mucho más grave habría sido que la comisión afirmara "carriment" que las partidas de sueldos no admiten ninguna diminución. Es ya un progreso.

Mas esa franqueza viene en compañía de una intolerable injusticia, denunciada por LA VANGUARDIA y en el notable discurso del diputado Justo. Invócase la "humanidad" y las situaciones adquiridas para los altos burócratas parásitos, pero no así para los obreros, que son los verdaderos hombres de labor y energía, y tampoco para los modestos y útiles empleados del correo y el telégrafo. Esto es: se corta el hilo por lo más delgado.

La comisión tiene un extraño criterio para suprimir partidas en el presupuesto; por ejemplo, con el propósito de hacer economías, se resuelve suprimir las becas para los pintores y escultores argentinos que puedan alcanzar en Europa el grado máximo de perfección artística. En cambio, mantiene la partida de pesos 197.124 para becados en las escuelas de clérigos.

Los miembros de la comisión de presupuesto, entre un artista pintor o escultor y un clérigo parásito, optan por el último. Ello da idea de los intereses creados, al propio tiempo que revela la tristísima mentalidad de los señores que componen dicha comisión.

En la discusión en particular, los parlamentarios socialistas revelarán cada una de las inmoralidades de la ley de gastos para el año 1917. Es lamentable que el flamante poder ejecutivo se lave las manos negándose a intervenir en el debate, al cual ha sido reiteradamente invitado. ¡Triste honor para el gobierno del señor Irigoyen es iniciar la decantada nueva era cargando con un presupuesto corrompido, como que fuera confeccionado por los tiburones del "antiguo régimen".

¿No estaremos en presencia de otros tiburones?

1— EN CAMBIO HAY 44.2 o o DE ANALFABETOS EN LA REPUBLICA

Se respetan las situaciones adquiridas por los burócratas, se aumentan los impuestos aduaneros, se habla de nuevos empréstitos, pero no se combate el analfabetismo. Ocupémonos del grande problema argentino, que no despierta el interés de la comisión de presupuesto.

La población escolar calculada en toda la república es de 1.500.664. La población escolar que concurre a las escuelas primarias es de 803.935. La población escolar que no concurre a las escuelas (analfabetos) es de 696.729.

Ante la triste realidad de las cifras, los celosos nacionalistas deben llamarse a silencio hasta que no desaparezca esa vergüenza del país. Triste realidad, que hacía exclamar al diputado Justo, al fundamentar su proyecto sobre las escuelas que faltan: "¿qué madres, qué padres, qué ciudadanos podrán ser los centenares de miles de niños argentinos de edad escolar para quienes hoy falta la escuela?"

Las conscripciones militares revelan anualmente el deshonor del analfabetismo. Anótese la injusticia de este hecho: millares de jóvenes acuden a los cuarteles a cumplir la ley de servicio militar obligatorio sin que en su más tierna infancia se les haya hecho cumplir la ley de enseñanza, igualmente obligatoria! Por lo cual el cuartel se significa al devolver a sus hogares a ciudadanos analfabetos.

La clase de 1896 incorporó a las filas a 15.000 conscriptos, de los cuales no sabían leer ni escribir 4.542. Según una reciente comunicación del jefe del estado mayor al ministerio de guerra, de esos 4.542 analfabetos han aprendido a leer y escribir en las escuelas del ejército 3.631, esto es, el 79.94 o/o.

Incapacidad para gobernar, y no otra cosa, aun cuando el señor Lugones, en la apología de su gaucho, no tiene reparos, sin el menor remordimiento de conciencia, en atribuirle a las "oligarquías ilustradas" del país toda la grandeza nacional: ferrocarriles, obras públicas, instrucción pública! ¿Cómo no ha de extrañar semejante afirmación en quien, como el señor Lugones, ha hecho un estribillo de los "amos" y del dogma de obediencia? Según ello, los únicos amos aceptables para el señor Lugones serían los que constituyen las oligarquías ilustradas. ¡Y apóyase todavía en Montesquieu y Renan, quienes pensaban lo propio! Sin subscribir esta honrada afirmación: que ni uno ni otro para vivir honestamente recibieron dádivas de las "oligarquías ilustradas". Las cifras de analfabetos que se conocen no pueden honrar a las oligarquías argentinas; y por ese hecho, sólo por él, ganarían el más profundo desprecio de los dos eminentes pensadores.

Incapacidad para administrar, y no otra cosa. En instrucción pública el estado invierte 69 millones, repartidos en la siguiente forma: 7 millones en la enseñanza universitaria; 21 en la secundaria y 41 en la primaria. A esta última suma hay que restarle 6.513.560 pesos anuales destinados a sostener el consejo nacional de educación. Vemos también, al pasar, que la instrucción primaria es víctima de una burocracia harto costosa. Lo cual no debe extrañar a nadie si se tiene en cuenta que la burocracia y la langosta son las dos grandes plagas de la república.

Cuarenta y un millón de pesos para instrucción primaria, y todavía se requiere para educar a los 696.729 niños analfabetos una suma casi igual: 40.945.636.12 pesos, según los cálculos hechos por el consejo nacional de educación.

Las oligarquías argentinas han tenido escasa simpatía por la educación del pueblo. Un pueblo educado no es víctima de la charla política de los oradores profesionales; al saber pensar con altura, sabe votar con inteligencia.

En cambio, más atención ha sido prestada a la enseñanza secundaria y superior, que no es precisamente la que más disfruta el pueblo, porque las exigencias de la lucha por la vida se lo impiden. Cursadas las primeras clases de la escuela primaria, al hijo del obrero le aguardan fatalmente el taller y la fábrica, a los cuales ingresa para engrosar las filas del proletariado, sujeto a las explotaciones del capital. Con la enseñanza secundaria y superior se beneficia una minoría, siendo muy contados los hijos del pueblo que logran egresar de la universidad. Ello no obstante, anualmente se gastan considerables sumas de dinero para el sostenimiento de colegios nacionales y universidades. El sostenimiento de las escuelas primarias de la capital federal cuesta al fisco, por cada alumno, $ 82.82, asistencia media; en las provincias, pesos 48.07; en los territorios, $ 100.24. Ahora bien: compárese con lo que cuesta al fisco un alumno de los colegios nacionales: 379 pesos en la capital federal; en Mendoza, 544; en Rosario, 568; en Córdoba, 575.40. En las provincias del norte el costo de cada alumno se eleva mucho más: 2.168 pesos en Jujuy; 2.144 en La Rioja; 1.655 en Catamarca. El contraste no puede ser mayor. ¿Qué es lo que ocurre con ello? Muy sencillo. Se desatiende la instrucción primaria para fomentar la enfermedad nacional del doctorado.

Meses pasados el ex ministro de instrucción pública doctor Saavedra Lamas calculaba el número de jóvenes que ingresan a un colegio nacional de la capital en cinco mil, y los que obtenían el título de bachiller en menos de mil. Y luego de hecho el cálculo, el ex ministro preguntábale a la cámara: "¿Qué es del resto de toda esa juventud que no ha conseguido escalar los cinco años que el colegio nacional exige? ¿No hay allí un desperdicio profundo? ¿No son esos "declassés" hombres que van fatalmente a la empleomanía o a la política vulgar?"

Pues si hay tanto desperdicio en esos colegios tan caros, es una oportunidad magnífica para restarles importancia, destinando más fondos a la escuela primaria, en cuyo seno nada se desperdicia, como no se intente mutilarla. Mas no hay que hacerse muchas ilusiones con los alumnos que llegan a doctorarse. ¿No hay "declassés" entre estos últimos? Rara será la repartición burocrática que no cuente con un doctor; y, en cuanto a la política vulgar, demás está decir que en todo tiempo ha sido fomentada por buen número de universitarios. Es la política vulgar la que los ha recompensado con diputaciones y ministerios. ¡En verdad, es muy doloroso el sacrificio que requiere un diploma para ganar con él un empleo burocrático! Y no hablaré del diletantismo. ¡Raro es el intelectual en la República Argentina que no sea un esforzado diletante!

Desgraciadamente, nada podemos esperar de un poder ejecutivo que rehuye la discusión, y de una cámara de diputados que se apresura a aumentar partidas en el presupuesto. ¡Acaso pensando en el empréstito para consolidar la deuda flotante!

Ricardo SAENZ HAYES.

LOS MINISTROS Y EL PRESUPUESTO

Ha pasado a ser cómica la actitud ridícula del P. E. en la discusión del presupuesto. Se aceptó, después de las manifestaciones del ministro de hacienda, que el nuevo gobierno rechazara toda responsabilidad en la confección de la ley de gastos, ya que ella había sido preparada y remitida al congreso por su antecesor. Cabían, sin embargo, observaciones fundadas a este criterio, pues, como se recordará, el doctor de la Plaza dispuso oportunamente que su gabinete hiciera en el proyecto de presupuesto para el año próximo las modificaciones más indispensables a fin de dejar al nuevo gobierno en libertad de organizarlo de acuerdo a sus ideas y orientaciones. Entendía así cumplir con el precepto constitucional que ordena presentar al parlamento la ley de gastos y recursos en el mes de mayo y a la vez facilitar la tarea de su sucesor. Pero el señor Irigoyen llegó desorientado al poder, como consecuencia de su larga desorientación al frente de un partido sin programa y sin método de acción. Formó su ministerio con el precario bagaje de capacidad que sabemos y entró a actuar con la indecisión del improvisado. Sin duda, la tarea más ardua debió ser para él el estudio del presupuesto. Y sin haberlo revisado antes y no sabiendo hacerlo ahora, optó por librarse de todo compromiso recurriendo al pretexto conocido. La cámara aceptó al fin, como hemos dicho, la pobre explicación del ministro de hacienda, convencida de que todas sus instancias en el sentido de obtener la colaboración del ejecutivo en el debate serían absolutamente vanas.

Pero si se resignó a resolver por sí y sin el concurso del poder colegislador, no pudo, en cambio, tolerar la ausencia de los ministros como informantes de las reparticiones de que son jefes directos — función a que éstos están obligados por expresa disposición constitucional.

No lo entienden así, sin embargo, los secretarios de estado, y el señor Irigoyen parece compartir esta opinión, pues se ha dicho, y tal resulta de los hechos, que la prohibición de hablar emana del presidente — singular mutismo con que éste extiende el propio a todo el gobierno y lo caracteriza por ese aspecto negativo, que es, además, en otro sentido, condición de inferioridad...

En la discusión de una ley fundamental como la de presupuesto, es necesaria la información de los ministros para que las cámaras puedan votar a conciencia. Se trata de responder a simples preguntas sobre los anexos de cada ministerio, y no de intervenir en polémicas sobre política general, como parecen temer aquéllos, por más que es curioso que el radicalismo, en su carácter de crítico acerbo y demoledor implacable y, a la vez, de monopolizador de la verdad y de las virtudes cívicas, rehuya y evite los debates trascendentales.

El P. E. no desea intervenir en la discusión del presupuesto que ha de aplicar y cumplir, de donde resulta que si sale malo — como él mismo lo espera y como lo sabemos todos—, ha de cargar con su culpa, pues pudiendo salir mejor con su intervención, ha debido tenerla. Y aquí está el contrasentido: no quiere ser responsable del proyecto que preparó el "viejo régimen", pero tampoco quiere dar el propio. Así su responsabilidad es total y su situación más difícil.

Concurre a la cámara el ministro de hacienda — en tanto los otros huyen —, y es como si no estuviese. Responde a las preguntas de los diputados con evasivas y negativas: "El P. E. — ha dicho más o menos el doctor Salaberry en contestación a las preguntas de un diputado — tiene formada opinión del asunto; lo conoce a fondo y en sus detalles, pero lamenta no poder satisfacer los deseos de la honorable cámara, expresando en este momento sus ideas al respecto. El año próximo, cuando el P. E. presente su proyecto de gastos, será la oportunidad de informar detenidamente el punto."

De este tenor han sido las respuestas de los dos ministros que han concurrido a los llamados de la cámara.

En nuestro sentir, esto es una farsa. El P. E. desconoce en absoluto la administración; no tiene ideas de gobierno, y está desorientado como en todo tiempo. Esta es la verdad que no puede ocultarse, y que resulta más evidente con la actitud cómica de unos ministros fuyentes y de otros mudos.

Todos, sin embargo, debieran asistir a las sesiones de las cámaras, así fuese como simples oyentes. Acaso aprendieran algo en los debates, que luego pudiera ser de provecho para el país.

Elecciones municipales en Mendoza

Hoy se realizarán en la provincia de Mendoza las anunciadas elecciones municipales.

El acto no revestirá, según se nos anuncia, las formas legales a que en materia eleccionaria nos estamos acostumbrando desde la implantación del voto secreto y obligatorio.

El sistema electoral para tales elecciones no es, ni con mucho, en aquella provincia, un sistema democrático, por lo menos en la práctica comicial, circunstancia que en esta elección se verá agravada con la descarada intervención de las autoridades en favor del grupo político que las sostiene.

El triunfo socialista en las elecciones anteriores, que puso en manos de nuestros camaradas el gobierno municipal de la capital mendocina hasta que con maniobras indignas fuéle arbitraria y violentamente arrebatado, hace redoblar, en el temor de que nuevamente puedan aquéllos apoderarse de alguna municipalidad, los esfuerzos de la oligarquía gobernante en el sentido de impedir por todos los medios que el caso pueda repetirse.

Tenemos informaciones acerca de esa intervención de las autoridades, que se traduce en persecuciones a todo ciudadano opositor al gobierno y en toda serie de maniobras fraudulentas que se pondrán en práctica en el momento de sufragar.

No obstante ello, es posible que el gobierno no logre burlar las aspiraciones del pueblo trabajador y puedan constituirse municipalidades en Mendoza con sus verdaderos representantes.

EL CONFLICTO ENTRERRIANO

Hemos informado en números anteriores del estado del conflicto entre el comité radical de la provincia de Entre Ríos y el interventor, señor Anchorena.

Pretendían los dirigentes radicales de aquella provincia desconocer al interventor la facultad de inmiscuirse en los asuntos legislativos, sobre todo en el relativo a la composición de la cámara de diputados entrerriana, después de haber rechazado igualmente los buenos oficios del mismo señor Anchorena para solucionar las diferencias políticas de los bandos en pugna, solución de que dependía tal vez la vuelta a la normalidad institucional.

El señor Anchorena, con mucha razón, negó al comité radical, como a todo comité político, el derecho de discutir sus actos de interventor, y tomó de inmediato posesión de la legislatura entrerriana, instalando su despacho en las oficinas, y poniendo a sus órdenes al personal de la casa.

Esta actitud del interventor produjo un gran descontento entre los dirigentes radicales, que se tradujo en el envío de una delegación de legisladores nacionales y provinciales con encargo de presentarse ante el presidente de la república y entregarle un memorial de agravios contra el señor Anchorena.

Tenemos entendido que el señor Irigoyen ha recibido muy fríamente a los delegados en cuestión, manifestándoles que se encuentra satisfecho con las gestiones y la actitud del interventor.

En los corrillos de la casa de gobierno se aseguraba ayer que el presidente había resuelto conferir al señor Anchorena amplias facultades para que resuelva el conflicto entrerriano en la forma que a su juicio más convenga, y que a ese efecto el martes próximo dictará un decreto.

El analfabetismo y el poder ejecutivo

El próximo martes reuniráse, probablemente, la cámara para tratar el anexo de instrucción pública. El doctor Salinas deberá concurrir al recinto y exponer las ideas que el ejecutivo sustenta respecto a asuntos tan fundamentales, e, igualmente la orientación que éste piensa dar a la enseñanza.

No es posible que el señor ministro de instrucción pública trate de eludir demandas concretas, como acostumbran a hacerlo sus colegas de gabinete. Contestar con efugios o ambiguamente, escudándose siempre en la ignorancia de lo que el presidente piensa al respecto, parécenos un hábito indigno de una democracia que ha estampado en sus cláusulas constitucionales una amplia publicidad de los actos de gobierno. El doctor Irigoyen, exaltado a la primera magistratura del país para remediar las deficiencias de que adolece nuestra vida institucional, debe haberse formado un plan para suministrar escuelas a todos los niños que deben forzosamente permanecer en el margen de la ignorancia por falta de locales; debe haber pensado cómo subvendrá el gobierno a las necesidades de tanto personal escolar impago, en las provincias y en la capital, y debe haberse forjado una norma a seguir en lo referente al arduo problema del analfabetismo.

Todas estas cuestiones capitales, claras y concretas, es necesario que el señor Salinas las exponga cuando acuda a la cámara, sin ensayar reticencias y sin balbucear dilaciones. No podemos soportar vacilaciones en estos tópicos, y el doctor Salinas no podrá tampoco dejar de desconocer — así lo creemos — el peligro que en una democracia entraña el analfabetismo.

Los concejales socialistas de Buenos Aires

A objeto de cambiar ideas y uniformar opiniones sobre la mejor orientación a desarrollar en los concejos municipales de la provincia de Buenos Aires, hoy se reunirán en La Plata los representantes socialistas.

El acto tiene gran importancia desde el punto de vista de la conveniencia de que la obra de los concejales se inspire en una misma línea de conducta, dentro, claro está, de las variantes que impongan las necesidades de cada localidad.

La reunión promete ser interesante, a la que también han sido invitados los diputados nacionales y provinciales.

Los concejales que han sido invitados a la reunión son los siguientes: De Avellaneda: Jacinto Oddone y Juan J. Oliveros; Bahía Blanca: Francisco Lódolo, Miguel Etchegaray y Miguel D'Angelo; Baradero: Francisco Bazzano; Dolores: Silvio L. Ruggieri, Ramón C. Ardiles y Francisco Cremonte; Mar del Plata: Teodoro Bronzini y Miguel Pascarelli; La Plata: José P. Baliño, Luis Moressi e Ismael Moreno; Lomas de Zamora: Carlos Pascali; Pergamino: Gualberto Alvarez, Timoteo Apulián y José Pérez; San Pedro: Alejandro Bocio Hernáez; Tandil: Anacleto M. Farías y Carlos A. Dhers.

La reunión de esta tarde pone en evidencia cuán diferentes son los procedimientos y norma de conducta de los socialistas, comparados con los de los representantes de los demás partidos burgueses.

Mientras en estos últimos cada cual campa por sus intereses, nuestros camaradas se reúnen para uniformar pareceres a fin de que la actividad a desplegarse resulte lo más provechosa para el pueblo que los ha elegido.

POR LAS LEYES OBRERAS

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Organizadas por el Comité pro reglamentación del trabajo y el Centro dependientes de almacén, se realizarán hoy, a las 3 de la tarde, las siguientes conferencias:

En la plaza Once. Abrirá el acto Leoncio M. Deodat y hablarán Luis Recabarren y Ricardo Sáenz Hayes.

En la plaza Rodríguez Peña. Abrirá el acto Santiago Landman y hablarán Guido Anatolio Cartey y José Costanza.

En la plaza Constitución. Abrirá el acto Oscar Ritter y hablarán el diputado Angel M. Jiménez y Alejandro Comolli (hijo).

En estas conferencias se explicará el alcance del reciente decreto sobre cierre de los almacenes en días domingo y la conveniencia de que los obreros se preocupen de su cumplimiento, como de todas las disposiciones que consagren mejoras en las condiciones de trabajo.

Un nuevo empréstito

La República Argentina es un país que se maneja a empréstitos. Su libertad de acción la vende cada dos meses a los bancos y a los capitalistas. El gobierno del doctor de la Plaza ha dado de sí todo lo que podía dar respecto a la enajenación de nuestra libertad. La reducción de las rentas nacionales por la reducción de los consumos del pueblo ha puesto a los gobiernos en el caso de negociar las entradas futuras del erario nacional. Ya se nos ha adelantado más de 500 millones de pesos, que significan las entradas normales de cuatro años de ejercicios financieros. Y se pagarán los sueldos administrativos del mes de diciembre de 1916 con los recursos que entrarán en el mes de febrero de 1921. Este solo detalle dará una idea de nuestra situación financiera y económica, que el poder ejecutivo nacional actual, con su pasividad, no aspira a mejorar cuanto antes. Por el contrario, el nuevo poder ejecutivo, comprendiendo que las rentas aduaneras, que son las que dan los mayores recursos al estado, disminuyen considerablemente, ha contratado un nuevo empréstito por valor de 19.200.000 pesos para pagar los sueldos de la administración correspondientes al mes de diciembre.

El gobierno radical sabe cuál es la situación del erario, no desconoce la precaria situación del pueblo consumidor y, sin embargo, permanece impasible ante tal estado de cosas, hoy que se discute el presupuesto y cálculo de recursos para 1917. La mala situación económica del estado no podía ser desconocida por el partido radical antes de su ascensión al poder. Los peligros y la injusticia del régimen impositivo actual no podían ser ignorados por los radicales. Entonces, ¿por qué no han concurrido a la comisión de presupuesto a pedir la modificación substancial de nuestro régimen rentístico?

El nuevo poder ejecutivo cargará con la responsabilidad del desorden financiero que se prepara. Las rentas aduaneras disminuirán, y si permanecen estacionarias, se deberá a los nuevos aumentos de las gabelas aconsejadas por la comisión de presupuesto. De todas maneras, la situación empeorará, y no será extraño que se recurra a nuevos empréstitos para pagar los intereses de los anteriores.

Lo que urge es que el poder ejecutivo proponga, para subvenir a las necesidades de la administración, la modificación del sistema fiscal, haciendo recaer los gastos públicos sobre la posesión de la tierra, que es el privilegio por excelencia.

Visita al Instituto Bacteriológico

Hoy tendrá lugar la visita al establecimiento indicado, como complemento práctico de las clases dadas en el centro de cultura "Paz y Trabajo", biblioteca "Mariana Chertkoff" y centro "Maximino González" por el doctor Alfredo L. Spinetto.

El punto de reunión es en las calles Entre Ríos y Caseros, a las 9.30 de la mañana.

Pueden concurrir todas las personas de ambos sexos que se interesen en esa visita.

En el instituto dará una conferencia un médico del mismo, quien explicará a los asistentes las diversas operaciones que se practican, ilustrando su disertación con proyecciones luminosas.

El doctor Krauss ha comunicado que él mismo acompañará a las personas que concurran a la visita.

Se recomienda puntualidad.

Las madres que deseen llevar a sus hijos, pueden hacerlo, pues habrá un médico que se encargará de vacunar a los niños.

Los obreros marítimos y el arbitraje

Hoy terminará el escrutinio de la votación realizada ayer por los obreros marítimos en huelga, a fin de conocer si aceptan la intervención del poder ejecutivo como árbitro para dirimir el conflicto.

Aun cuando resulte aventurado hacer profecías, es muy probable, sin embargo, que la mayoría de los obreros resuelva entregar la solución de sus reclamaciones al fallo del jefe de policía, designado como árbitro por el presidente de la nación.

No puede negarse que si tal ocurriese, ello implicaría la introducción de una nueva práctica en las luchas entre el capital y el trabajo, práctica que en determinados casos puede contribuir a solucionar los conflictos sin recurrir o prolongar la huelga, forma de lucha que, a igual de la guerra, constituye una modalidad destructiva de la riqueza, a menudo sin beneficio para los contendientes.

Es de felicitarse, pues, de que los obreros marítimos lleguen a solucionar satisfactoriamente sus reclamaciones, sin prolongar un movimiento que ocasiona serios perjuicios y contratiempos a ellos, a las empresas y al público, quien no tiene responsabilidad alguna en el asunto.

Naturalmente, para que los obreros acepten estos ofrecimientos del poder ejecutivo, es necesario que las autoridades nacionales no procedan, durante el desarrollo del conflicto, en forma parcial o arbitraria, porque en tal caso la desconfianza y la sospecha hacen imposible la aceptación del arbitraje. No puede negarse que durante las incidencias de la presente huelga las autoridades nacionales han observado una actitud relativamente imparcial que nos place hacer constar.

Pero lo que nos ha llamado la atención son los comentarios vertidos por el órgano oficial del radicalismo. Este reconoce que si los obreros siempre han desconfiado de la intervención oficial en la solución de los conflictos en que han tomado parte, es porque las autoridades han procedido siempre con manifiesta parcialidad en favor de los gremios patronales.

Por otra parte, no deja de ser sugestivo el nuevo criterio con que ese órgano juzga la huelga de los obreros marítimos y la forma propuesta para solucionarla. Y decimos esto, porque hemos visto a ese mismo diario criticar con la mayor aspereza las pasadas huelgas de los obreros municipales.

Probablemente, más que un cambio de opinión sobre los conflictos obreros, el órgano mencionado habrá querido ser obsecuente con los deseos del señor Irigoyen propiciador del arbitraje.

LA HUELGA DE LOS OBREROS MARÍTIMOS

DISCUTIENDO EL ARBITRAJE — LA NUMEROSA ASAMBLEA DE AYER

OTRAS INFORMACIONES

Una imponente, agitada y laboriosa asamblea celebraron ayer los huelguistas para discutir la vuelta al trabajo aceptando el fallo del árbitro.

Los trabajadores del mar discutieron con calor y apasionamiento sus distintos puntos de vista, inspirados todos en el mejoramiento general del gremio.

La comisión designada por la numerosa asamblea dará hoy a conocer el resultado de la votación. Cualquiera que él sea, debe ser respetado por los trabajadores que tan resueltamente fueron al movimiento, porque está en el interés de todos mantenerse unidos y agrupados en la Federación Obrera Marítima, para afianzar las mejoras obtenidas y cortar abusos y estar en condiciones de hacer nuevas conquistas.

Si por una simple cuestión de táctica o procedimiento los obreros se dividieran, sufrirían de inmediato las consecuencias, ya que de la desunión se aprovecharían los armadores para dejar sin efecto las mejoras. Necesita el gremio agruparse como un solo hombre en la F. O. M., a fin de hacer con esa fuerza que en la práctica se cumplan íntegramente las mejoras que han de conquistar en esta gran huelga.

LA ASAMBLEA

Cerca de 3.000 huelguistas se apiñaban ayer en el teatro "José Verdi", ansiosos de resolver qué actitud habían de asumir frente al pedido del árbitro, consistente en que volvieran al trabajo para él dar luego su fallo.

Las opiniones estaban divididas en dos puntos: unas partidarias de la vuelta al trabajo, aceptando el fallo del árbitro, y otras contrarias a embarcarse antes de conocer el fallo del árbitro.

La discusión, calurosa y apasionada, se prolongó durante dos horas, habiendo emitido y fundamentado su opinión un gran número de obreros del gremio.

Como nota reconfortante que enaltece al gremio de marinos, conviene registrar que en aquel ambiente agitado los obreros partidarios de uno u otro procedimiento condenaron con energía las calumnias lanzadas contra los compañeros del consejo de la F. O. M., demostrando la asamblea que tenía confianza en los hombres que al par de ellos trabajaban por la elevación moral y material de la gente de a bordo.

Terminado el debate, comenzó la votación en la forma siguiente: En una mesa colocada en el escenario se colocaron dos clases de boletas: una color rosa, que decía así: "Voto en contra de la vuelta al trabajo antes de conocer el fallo del árbitro", y la otra, blanca, donde se leía: "Voto en favor de la vuelta al trabajo, aceptando el fallo del árbitro". Los huelguistas desfilaban por ante la mesa para elegir la boleta y para votar en el vestíbulo del teatro exhibiendo su libreta de navegación, requisito indispensable para ejercer ese derecho, saliendo luego a la calle.

La comisión de escrutinio dará hoy a conocer el resultado de la votación.

La impresión entre los huelguistas con quienes hemos conversado es que lleva ventaja la boleta blanca.

DONACIONES

De la Federación Obrera Ferrocarrilera votaron sumas para los huelguistas las siguientes secciones:

Alianza, 20 pesos; Bolívar, 30; Laboulaye, 20; Lincoln, 10, y Cruz del Eje, 40.

La sociedad de Obreros bronceros y anexos votó la suma de 20 pesos, acordando también hacer circular entre los obreros del gremio listas de subscripción.

SOLIDARIDAD INDIVIDUAL

Acompañada de la suma de 5 pesos, destinados para los huelguistas, hemos recibido la siguiente carta:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA, único reflejo de la justicia y la verdad: hízome comprender la justicia de las razones que guiaron a los compañeros de infortunio en el puerto de esta capital a la justiciera contienda en que se hallan empeñados, la necesidad creciente de seguir con mayor intensidad la lucha y la obligación que en causa tan noble y justa tenemos todos de cooperar.

Dada la precaria situación que, por fuerza de la insaciable avaricia de unos cuantos, estamos condenados a sufrir los que, para vivir pésimamente, sólo disponemos del escaso producto que nos proporciona la venta de nuestras fuerzas musculares o cerebrales, o de las dos al mismo tiempo, pensé que sería un buen modo de ayudar si cada simpatizante invitara a comer y dormir bajo su mismo techo y al calor de su propio hogar a uno de los luchadores directos más necesitados, con recomendación y a juicio de la Federación Obrera Marítima. A cuyo fin hállome desde ya dispuesto, pero, si por la circunstancia de vivir lejos fuera un obstáculo, adjunto mi pequeño óbolo, $ 5, que el señor director acreditará en la cuenta de la entidad marítima ya mencionada.

Esperando que la gran mayoría de los simpatizantes de esta idea la secundarán prácticamente, para que el triunfo de la justicia no se haga desear, salúdale cordialmente. —Julio Losada — San Ramón 2172, Villa Soldati.

COMITE PRO HUELGUISTAS "MARINEROS Y FOGUISTAS"

Donativos recibidos:

Lista a cargo de Francisco D. Justo, 50 pesos; Lista de la Federación Socialista Bonaerense, 30; Lista de Manuel

LA GUERRA EUROPEA

EL PRESIDENTE WILSON Y LA PAZ

Impresiones y comentarios a la nota. — Noticias de todos los frentes militares

LA PAZ

La nota de Mr. Wilson. — Impresiones y comentarios.

PARIS, 23. — Los diarios acogen con deferencia la sugestión de Mr. Wilson. La consideran como un acontecimiento diplomático considerable, de gran importancia moral y humanitaria.

Sin adelantar juicios, consideran que la contestación concertada de los gobiernos aliados será fácil.

Dicen: La paz futura para ser duradera debe quedar garantida. La única garantía seria es la derrota alemana que consagrará la revancha necesaria de justicia y afirmará el predominio del derecho sobre la fuerza.

A este propósito, lamentan unánimemente que Mr. Wilson, jurisconsulto eminente, parece olvidar las causas de la guerra y poner en el mismo plano a ambos grupos de beligerantes, a los invasores y defensores de Bélgica, a los violadores del derecho internacional y al país cuyo derecho fué violado.

Notan, por otra parte, que los cancilleres de la entente insisten sobre el hecho de que son indispensables las reparaciones y garantías, y gracias a una feliz coincidencia citan la declaración del rey de Inglaterra, que dijo al parlamento que la guerra duraría hasta que estén restablecidos los derechos despiadadamente violados por el enemigo, hasta que la seguridad de Europa quede establecida sobre una base sólida.

Los diarios recuerdan la contestación del presidente Mr. Lincoln en 1863 al rechazar el procedimiento de la paz en nombre del orgullo nacional.

"Le Petit Parisién" dice: "La contestación de los aliados a las proposiciones de paz quedará terminada en breve plazo. Será larga. Establecerá netamente con los agravios de la entente las aplastadoras responsabilidades de los imperios del centro."

—

LONDRES, 23. — Comentando la última nota de Mr. Wilson, el "Daily Mail" dice:

"La contestación de Inglaterra a la nota de Wilson ha sido dada por la voz unánime de toda la prensa. En ninguna parte hubo la menor duda de contestar con una negativa.

La nota norteamericana ha sido mirada, con justa razón, como un llamamiento de un hombre de bien animado de las mejores intenciones, pero a quien es necesario dar una contestación a la vez cortés y firme.

El discurso del rey Jorge contesta tácitamente a la nota y expresa los sentimientos de todo inglés.

Sobre los mismos asuntos, el "Daily Telegraph" dice:

"El discurso del rey Jorge se adapta felizmente a las circunstancias.

La nación se siente feliz de tener un soberano que comparte los sentimientos de todo inglés patriota.

El carácter de la nota de Wilson da a las palabras del rey un significado especial, pues expresan lo que todos tenemos en el fondo del corazón.

Que Wilson no haya comprendido la situación no es raro, pero, si no pidiéramos a Wilson que se coloque en la posición que le corresponde, no tendríamos por qué extrañarnos de que intervenga, como neutral, de una manera tan singular."

—

LONDRES, 23. — Respecto a la contestación de Inglaterra a la nota enviada por el gobierno de los Estados Unidos, el "Daily News" dice:

"La recepción que ha sido dispensada por el país a la nota de Wilson fué respetuosa pero firme. Es notable ver la poca diferencia que existe entre los comentarios ingleses y norteamericanos. Todos expresan sorpresa y asombro.

La cosa es muy clara. Cualesquiera que sean los temores de los Estados Unidos, no es con la entente con quien se puedan hallar a punto de hacer la guerra, siendo así que la Gran Bretaña y Francia tienen firmados con Norte América tratados de arbitraje. Además, el entusiasmo en los Estados Unidos hacia la causa de los aliados es una garantía de paz".

El "Daily Chronicle" dice:

"La prensa inglesa demuestra una rara unanimidad en la recepción que ha sido hecha a la nota del presidente Wilson, recepción que expresa exactamente los sentimientos de la nación.

Suponemos que los aliados contestarán a Alemania pidiéndole que enuncie sus condiciones y no creemos que el presidente Wilson pueda tener la menor duda de la rectitud y de la lógica de semejante contestación."

—

PARIS, 23. — "Le Temps" hace este comentario sobre la nota del presidente Wilson:

"La tesis sostenida por el presidente de los Estados Unidos consiste en la pretensión de que, al conocer los discursos pronunciados por los estadistas de las naciones beligerantes, le llamó la atención la analogía de las declaraciones de unos y otros.

El gobierno norteamericano sabe, sin embargo, que la nota alemana es una maniobra de guerra y no un acto de paz."

Impresión producida en la cámara de diputados francesa.

PARIS, 23. — La iniciativa de Mr. Wilson fué esta tarde objeto de variados comentarios en el palacio Borbón (cámara de diputados).

Los diputados están unánimes en rendir homenaje a los sentimientos que Francia inspira a Mr. Wilson.

En esos comentarios se decía en substancia lo siguiente:

"Los Estados Unidos tienen el ideal común de justicia y libertad por el cual la Francia sufre esta guerra que hizo todo por evitar.

Francia hizo tentativas desesperadas para mantener la paz. Atacada, no hizo sino defenderse. Entró en la lucha sin espíritu de conquista ni de dominación. Es por el derecho a la vida que se bate y que continuará la pelea.

Las innumerables atrocidades de los enemigos de las que todos los neutrales tuvieron que sufrir, fortificaron la resolución de Francia de impedir el regreso de semejantes calamidades.

Todos los franceses se asocian sinceramente a los deseos expresados por Mr. Wilson. Pero para poner a Alemania — para la cual los tratados son sólo guiñapos de papel — en la imposibilidad de poder preparar una nueva agresión, las naciones de la entente deben exigir garantías formales.

No se dejarán desviar del objeto que persiguen y para el cual están dispuestas a nuevos sacrificios.

No es sino cuando el objetivo sea plenamente alcanzado que podrán adherirse a la constitución de la Europa ideal de que habla Mr. Wilson.

Aunque rinde altamente homenaje a las intenciones de Mr. Wilson, la opinión unánime de la cámara de diputados es que actualmente su sujestión no podría tener el resultado que espera para el restablecimiento de la paz."

Alrededor de la respuesta de los aliados

NUEVA YORK, 23. — La Asociated Press publicó la siguiente información de Londres, con fecha de ayer:

"La opinión discutió hoy la información relativa a la contestación que harán los aliados a las proposiciones teutonas.

Dicha contestación se prepara en Roma, de donde será enviada a Alemania.

Todos los aliados, comprendiendo a los más pequeños beligerantes, serán firmantes de la contestación.

El gabinete británico ya estudió la contestación que se ha de dar a la nota de Mr. Wilson. La impresión dominante es que esa nota no desviará los planes del gobierno para la prosecución de la guerra."

En Francia y Bélgica

PARIS, 23 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En la región del obraje de Hardaumont, en Louvemont, y en Les Chambrettes, hubo lucha de artillería, siendo más violenta al este de Saint Mihiel, en el bosque de Gerechant, en Chapelotte, al norte de Celles y en el valle Fave.

Realizamos algunas acciones contra pequeños puestos enemigos, haciendo algunos prisioneros.

En el resto del frente el cañoneo fué intermitente."

Operaciones en la región de la Campaña

PARIS, 23 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la Champaña, después de un vivo bombardeo, un destacamento intentó, durante la noche, acercarse a nuestras líneas al oeste de Auberive. Lo rechazamos fácilmente.

La noche transcurrió con calma en el resto del frente, salvo en la región de Haudromont y Chambrettes, donde la artillería enemiga se mostró bastante activa."

Los ingleses en el Ancre

LONDRES, 23 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la orilla derecha del Ancre el enemigo bombardeó nuestro frente.

Intentó igualmente realizar un raid frente al reducto de Hohenzollern, siendo rechazado.

Hubo gran actividad de artillería en los sectores de Ipres y Messines.

Los alemanes bombardearon diversos puntos entre los ríos Ancre y Somme.

Perdimos un avión."

Comunicado belga

PARIS, 23 — El comunicado oficial belga dice lo siguiente:

"Al sur de nuestro frente hubo una lucha vivísima con bombas de mano.

Nuestros cañones silenciaron las baterías del enemigo."

La violación alemana del derecho de gentes en Bélgica. — La Internacional socialista adhiere a la protesta belga.

PARIS, 23. — El Comité Ejecutivo de la Oficina Socialista Internacional dirigió su contestación al ministro de estado belga, M. Vandervelde, adhiriéndose, sin reservas, a la protesta sobre la violación brutal de los principios elementales de humanidad, derecho y falta de palabra dada.

Violento bombardeo en la región de Haudaumont.

PARIS, 23. — Esta noche se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la margen derecha del Mosa, en la región de Haudaumont hubo un violento bombardeo."

Comunicado belga

PARIS, 23. — El comunicado oficial del ejército belga anuncia que en todo el frente hubo una débil actividad de artillería.

En la línea italoaustriaca

Comunicado del comando supremo

ROMA, 23 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el valle de Sugana durante la noche del 21 rechazamos unos breves ataques contra nuestras posiciones avanzadas, en Toirens Mass.

En el día de ayer el enemigo bombardeó nuestras posiciones en ambas márgenes del Trento, pero no se lanzó a ningún ataque.

A lo largo del resto del frente varias acciones de artillería fueron dificultadas por el persistente mal tiempo.

La noche pasada fué reprimida inmediatamente por nuestras tropas una tentativa del ejército enemigo contra las posiciones de la colina 144, en el Carso."

En el frente ruso

Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 23 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región del lago de Koldzevsky, al nordeste de Baranovichi, repelimos a los exploradores enemigos, que habían avanzado a raíz de un bombardeo.

En el frente rumano el enemigo, al noroeste, oeste y sudoeste de Rimnikcarat, rechazó a nuestras avanzadas.

Se libran violentas batallas en la región de Kakovitcheni y Vadulsoresoi.

En la Dobrudja nos retiramos hacia el norte.

En el Cáucaso, al sudeste del lago de Van, expulsamos al enemigo de una posición al nordeste de Vustan."

En los Balcanes

Enfermedad del rey Constantino

LONDRES, 23. — El "Daily Express" ha recibido este despacho de Ginebra:

"Informaciones llegadas de Viena afirman que el estado de salud del rey Constantino ha empeorado, y que probablemente será llamado a la corte un cirujano alemán para practicar al monarca una operación en el tórax."

Orden del día del rey de los griegos

LONDRES, 23. — La liga angiohelénica ha recibido un despacho de Salónica, el que anuncia que el rey Constantino dió una orden del día a las tropas de la guarnición de Atenas, manifestándoles su agradecimiento por "la conducta ejemplar que observaron los días 1o. y 2 del corriente". Dice el monarca que "la lealtad y el valor de las tropas salvaron al país de los enemigos que esperaban derribar la dinastía".

"Los enemigos — añade la orden — deben haberse dado cuenta ahora de que sois invencibles."

El monarca griego envió a las ligas de reservistas un saludo semejante en su forma a la orden dada a las fuerzas realistas.

Incursiones inglesas al sur de Iprés

LONDRES, 23 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al sur de Iprés realizamos incursiones en las trincheras enemigas, causándoles numerosas pérdidas.

Después de un violento bombardeo el enemigo efectuó un raid contra nuestras trincheras, cerca de Boesinghe, haciendo algunas víctimas.

Hubo vivos duelos de artillería entre el Somme y el Ancre y en la región de Loos.

Al sur de Pye dispersamos un fuerte contingente enemigo."

Otras noticias de la guerra

El producto de las usinas

PARIS, 23 — El general Malaterre, en un artículo publicado en "Le Temps", estudia la importancia primordial del material de guerra actual, la improvisación de la usina francesa y la intensidad del esfuerzo actual.

Francia, dice el articulista, posee actualmente varios millares de usinas, empleando alrededor de un millón de operarios, de los cuales una cuarta parte son mujeres.

La producción de obuses de 75 mm. alcanzó diariamente, en enero de 1915, a 65.000 y millares de obuses de baterías de sitio; pasaba en julio del mismo año de 90.000 obuses de 75 mm. y 10.000 de sitio, respectivamente.

Estas cifras en la actualidad han sido largamente pasadas, pues fabricamos cuarenta veces más obuses de 75 mm. que en agosto de 1914; noventa veces más obuses de sitio; 30 veces más cañones de 75 mm.; trescientas veces más fusiles; cien veces más cañones de sitio; 70 veces más ametralladoras; siete veces más pólvora; cuarenta veces más explosivos y aparatos de trincheras; cañones especiales en proporción incalculable. Nuevos cañones de 400 aparecieron en el Somme y bien pronto de las usinas de Creusot saldrán de 520 mm.

Francia, últimamente, libraba diariamente a los aliados decenas de miles de obuses de todos los calibres y el esfuerzo de Francia, que podrá duplicarse, permitirá a Inglaterra hacer lo suyo.

La protesta del cardenal Mercier ante el gobernador militar de Bélgica

PARIS, 23 — Se anuncia que el cardenal Mercier dirigió al gobernador de Bélgica, general von Bissing, una protesta que concluye así:

"Quiero creer que las autoridades del imperio no dijeron su última palabra. Quiero creer que pensaron en nuestros dolores inmerecidos, en la reprobación del mundo civilizado, en el juicio de la historia y en el castigo de dios."

El hambre en Alemania — Tumultos en Dresden

LONDRES, 23 — Comunican de Rotterdam que faltan víveres en Dresden.

El 17 del corriente las mujeres asaltaron los negocios.

El día 18 efectuaron una manifestación ante el palacio del rey, gritando "Tenemos hambre".

El día 19 hubo encuentros: cien mujeres y tres agentes de policía resultaron heridos. Las tropas dieron varias cargas contra las manifestantes.

La clase de 1918 en Alemania

PARIS, 23 — "Le Matin" publica un despacho de Zurich según el cual ha comenzado en Alemania la incorporación de los conscriptos de la clase que debería entrar bajo banderas en 1918. El mismo despacho agrega que el número de ciudadanos aplazados y eliminados es ínfimo.

La acción de los ingleses en Egipto

LONDRES, 23 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En Egipto nuestros aviadores hicieron con éxito varios raids en la región de El-Arish, arrojando alrededor de Maghdaba una tonelada de explosivos sobre los campamentos enemigos y causando numerosas víctimas.

Atacaron en la frontera de Palestina a Beersheba y Auja atacando seriamente el puente de Telelsharia.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes."

La acción de los ingleses en la Mesopotania

LONDRES, 23 — El comunicado oficial sobre las operaciones en la Mesopotamia dice:

"Los aviadores ingleses lanzaron en la base turca de Baghela una tonelada de explosivos.

Bombardeamos cerca de Kut-el-Amara y Sannayat trincheras turcas".

El nuevo canciller y presidente de los ministerios austrohúngaros

AMSTERDAM, 23 — La "Wiener Zeitung" anuncia que el conde Czernin Chaudenitz sucede a von Burian en el cargo de ministro de relaciones exteriores austro-húngaro.

El conde Czernin Chaudenitz ha sido nombrado también presidente de ambos consejos de ministros.

COMUNICADO OFICIAL DE LA LEGACION BRITANICA

La legación británica en esta capital ha recibido del Foreign Office el siguiente despacho:

"LONDRES, 23 — El mal tiempo ha dificultado continuamente la lucha en todos los frentes:

Frentes británicos

En el frente británico en Francia sólo se ha efectuado raids a las trincheras, resultando de esas operaciones un saldo favorable para los británicos.

Se han librado muchos combates aéreos; el dominio de los franceses y de los británicos ha sido tan notable como siempre.

Una excepción a la quietud general ha sido el éxito sorprendente de los franceses en Verdún, que con razón ha sido proclamado como contestación a las proposiciones alemanas de paz y como una prueba convincente de la superioridad de todas las fuerzas del oeste.

El movimiento fué inteligentemente preparado y fué llevado a cabo con el mayor arrojo y el "élan" más brillante, después de una maravillosa y preciosa preparación de artillería.

Cuatro divisiones francesas derrotaron a cinco divisiones alemanas y los franceses tomaron más de 11.000 prisioneros, incluso 284 oficiales. Entre los prisioneros hay individuos de todos los regimientos alemanes que participaron en la lucha. Los franceses tomaron también 115 cañones y más de 100 ametralladoras. Las bajas francesas fueron leves; los contraataques alemanes fracasaron completamente y los franceses están hoy en posesión de una gran parte del terreno delante de Verdún, por el cual los alemanes malgastaron miles de vidas en sus ineficaces tentativas para reducir la fortaleza.

Frente ruso

Del frente ruso sólo se tienen noticias de acciones de menor importancia, debido al estado del tiempo y del terreno. El distrito montañoso está cubierto por espesa capa de nieve.

Frente rumano

En el frente rumano es evidente que el avance germano se ha debilitado considerablemente y los rumanos, después de evacuar la línea Buzeu y Jablonitja, en buen orden, hicieron un alto en Batogu, cerca de 30 millas de Braila. Allí las fuerzas combinadas rumanas y rusas ofrecieron una resistencia tenaz, para dar tiempo a la evacuación de la gran cantidad de alimentos y otras provisiones almacenadas en Braila y para mantener abierto el camino para la retirada a la línea en que se detendrán.

La retirada de la Dobrudja continúa efectuándose ordenadamente, a pesar de los violentos ataques del enemigo.

Grecia

En Grecia los aliados pidieron la evacuación de Tesalia por los realistas griegos, lo cual se está realizando. Entre tanto, el bloqueo continúa, sintiendo los griegos sus consecuencias.

Mesopotamia

En la Mesopotamia las fuerzas británicas que operan en el Tigris se apoderaron de la línea del río Hai, al sur de Kut, y han consolidado su posición.

El bombardeo británico ha perjudicado seriamente el material de navegación y de puentes del enemigo.

Africa oriental

En el Africa oriental estamos en plena estación de lluvias, pero, a pesar de ello, hemos tomado medidas enérgicas para terminar con los restos del enemigo que queden en campaña.

Desde Wilwa los británicos han avanzado al interior, al noroeste y sudoeste hacia las rutas que conducen al río Rufiji interior, donde se encuentran los restos de las fuerzas alemanas al mando de Lettow Vorbech.

Esas fuerzas tienen su retirada amenazada y han atacado rigurosamente las posiciones avanzadas y británicas de Matumbi Hills. Todos estos ataques han sido rechazados.

El enemigo va encontrándose rodeado de toda clase de dificultades y se espera que la campaña tendrá un rápido fin."

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

Partida del explorador Schackleton

LONDRES, 23 — Comunican de Dunedin que el explorador sir Ernest Schackleton partió a bordo del "Aurora" con objeto de salvar a los compañeros que habían quedado en la barrera de Ross.

Nuevo empréstito australiano

LONDRES, 23 — Dicen de Melbourne que en Australia se está preparando la emisión de un empréstito de 18 millones de libras esterlinas en las mismas condiciones que los empréstitos precedentes.

FRANCIA

La cosecha vinícola en Francia y en el Africa francesa

PARIS, 23 — El ministerio de agricultura avalúa la cosecha de vinos de 1916, en Francia, en 33.457.347 hectolitros contra 18.100.790 en 1915.

La cosecha de Argelia en 1916 es de 8.781.266 contra 5.139.021 en 1915.

Cultivo de los terrenos baldíos

PARIS, 23 — El ministro de comercio presentó un proyecto de ley por el que se autoriza al departamento de agricultura a cultivar los terrenos desocupados.

Manifestaciones del diputado Lamendin

PARIS, 23 — El diputado M. Lamendin, recientemente repatriado, declaró que es excelente la moral de sus conciudadanos que viven bajo la metralla cotidianamente, y que todos están llenos de esperanza a pesar de sus pruebas y privaciones al sentir a los soldados tan cerca.

Esperan el porvenir con confianza.

La campaña antialcohólica

PARIS, 23 — En el "Diario Oficial" apareció un decreto prohibiendo la importación de alcohol en Francia y Argelia.

ESTADOS UNIDOS

La venta de las Antillas danesas

NUEVA YORK, 23 — El ministro norteamericano en Copenhague comunicó al departamento de estado la noticia de que Dinamarca había ratificado el tratado de venta de las Antillas.

Pancho Villa en Torreón

NUEVA YORK, 23 — Comunican de El Paso que circula el rumor de que Pancho Villa se apoderó de Torreón.

Información desmentida

NUEVA YORK, 23 — Telegrafían de El Paso que informaciones recibidas de Chihuahua desmienten la toma de Torreón por los villistas.

La carrera de bicicletas de seis días

NUEVA YORK, 23 — En la carrera de bicicletas de seis días, cuyo recorrido estaba comprendido entre Mádison y Garden, resultó vencedor el ciclista francés Marcel Dupuy.

ESPAÑA

Varias informaciones

MADRID, 23 — Telegrafían de Barcelona que se ha constituído una sociedad "Los Amigos de Francia", con el fin de estrechar las relaciones intelectuales entre ambos países.

Figuran en la comisión directiva el dramaturgo Angel Guimerá y el caricaturista Apeles Mestres.

MADRID, 23 — El diario conservador "La Epoca" se ocupa de la nota norteamericana y dice:

La nota de Mr. Wilson tiende a escudriñar las opiniones de los beligerantes y neutrales con objeto de procurar la aproximación de la paz.

Esa paz sólo la impondrán los mismos beligerantes. Los neutrales que intenten imponerla, fracasarán."

MADRID, 23 — El líder radical señor Alejandro Lerroux obsequió con un almuerzo a todos los diputados republicanos.

Se ha dicho que en ese almuerzo, que transcurrió en un ambiente cordial, se ha llegado a un acuerdo sobre la unión de los republicanos bajo un directorio que será presidido por el señor Giner de los Ríos.

MADRID, 23 — Se ha nombrado al señor Nicolau director general del comercio, en reemplazo del marqués de Cortina.

Los temporales en España

MADRID, 23 — Los grandes temporales que tantos daños han causado en varios puntos de España, han amainado, excepto en Galicia y en la provincia de Murcia, donde han recrudecido.

ITALIA

Entrega de la nota de Wilson

ROMA, 23 — El embajador norteamericano, Mr. Page, entregó al ministro de relaciones exteriores, señor Sonnino, la nota del presidente Mr. Wilson con respecto a la paz.

CIRCULO DE PROFESORES NORMALES DE ROSARIO

UNA PETICION

El Círculo de Profesores Normales de Rosario, interpretando deseos y sentimientos generales, ha elevado al ministro de instrucción pública una nota solicitando que se convierta en mixta la actual escuela normal de profesores de la citada ciudad.

La petición obedece al hecho de que la escuela normal de profesores carece de alumnos, pues existen cursos a los cuales sólo concurren tres alumnos.

Es lógico pensar que semejante estado de cosas requiere lo solicitado, máxime si se repara en que la escuela mixta educa y prepara más para la vida que la vieja pedagogía de la separación de los sexos.

Comité pro reglamentación del trabajo

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Funciona todos los lunes, de 8 a 10 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los miércoles y sábados, de 5.30 a 7.30 p. m.

ción en la dirección del puerto, es decir, que ésta preste su personal a la aduana, o no le parece más conveniente que todo el ítem 6 sea agregado al presupuesto de la aduana?

Se trata de una partida que era anteriormente de dos millones de pesos, y que la comisión, si no me equivoco, ha rebajado a 1.770.000.

Desearía, para poder continuar, que el señor ministro me contestara, si es que no prefiere hacerlo cuando yo termine.

Ministro de hacienda — Pido la palabra.

En cualquier momento, señor presidente, me es cómodo dar una explicación sobre el tema de que se trata, porque desde los primeros días en que ocupé el ministerio he recorrido personalmente todas las dependencias de la aduana en el puerto, como lo volveré a hacer en otras ocasiones, y como lo he hecho con todas las reparticiones que se encuentran a mi cargo.

Creo conocer la administración, el movimiento y las deficiencias que puede haber en esas reparticiones, en todos sus detalles; pero la pregunta que me formula el señor diputado importaría abrir una opinión manifiesta sobre los propósitos ulteriores y los proyectos que pueden ser motivo de iniciativas del poder ejecutivo, de manera que lamento mucho no poder anticiparle esta opinión, no obstante tenerla formada y con pleno conocimiento de causa.

Zaccagnini — Es que voy a pedir, señor ministro, que esta partida pase a la aduana de la capital, y por eso le había formulado la pregunta, a fin de que la cámara pudiera votar con conocimiento de causa y escuchando previamente la palabra del ejecutivo.

No le pido al señor ministro una orientación de gobierno; no le pregunto cuáles han de ser los programas futuros con respecto al librecambio o al proteccionismo; no me permito plantearle altos problemas de estado. Simplemente deseo saber si cree que los peones que dependen en la actualidad de la dirección del puerto y que trabajan en la aduana todo el día bajo las órdenes de los jefes de depósitos, etc., deben figurar en el presupuesto de esta última repartición. Nada más. No lo quiero obligar al señor ministro a cometer ninguna infidencia, ni mucho menos, y no se trata, por otra parte, de revelar ningún secreto sobre los futuros planes de gobierno.

Ministro de hacienda — Pido la palabra.

En efecto, señor presidente, no se trata de anticipar futuros programas de gobierno; pero entiendo que, como miembro del poder ejecutivo, no debo adelantar en este momento ninguna de las maneras de pensar que tenga sobre este particular.

Por otra parte, esta situación no es del momento, y ha podido subsistir hasta ahora sin grave perjuicio para la buena marcha de la administración; de manera que si el señor diputado tiene algún conocimiento personal que le permita proponer una reforma, está en su pleno derecho, pero el ministro de hacienda no puede hacer ninguna declaración a este respecto.

Zaccagnini — Continúo, señor presidente.

Insisto en que este asunto, aunque no es grave porque no compromete la estabilidad del estado ni las relaciones exteriores, debe considerarse y resolverse. Es necesario que en la aduana de la capital, que en el puerto, se establezca un poco de orden, y espero que este gobierno lo ha de hacer, especialmente el señor ministro de hacienda.

El señor diputado Justo, al tratarse en general el presupuesto, se refirió incidentalmente a este inciso, y puso de manifiesto el criterio con que se han hecho las economías, haciendo notar, precisamente, las realizadas con los peones de la aduana y con los demás trabajadores del puerto, como son los peones y serenos, el personal de conservación de guinches, encargados de la vigilancia nocturna, personal de maquinistas, capataces y peones de limpieza, personal de puentes, guinches y esclusas, etc., es decir, con todo el personal obrero que tiene asignada una partida global. Pero el señor diputado Justo ha omitido que otras economías se habían realizado ya en años anteriores con el mismo personal, sin que se haya rebajado un solo empleado...

Como tuve oportunidad de decirlo, al discutirse el presupuesto en aquella emergencia, las economías realizadas con los maquinistas, fogoneros, personal de tracción y de guinches, reparación de vías, eliminación de basuras, manejo de puentes, guinches y esclusas, engrasadores, personal de talleres y de depósitos, esas economías ascendieron en 1915 a 1.276.460 pesos. ¡Ahora la comisión propone nuevas economías para el mismo personal por la suma de 448.400 pesos anuales!

Yo no voy a pedir, por cierto, que se aumenten esas partidas, si es que la comisión y el ministerio creen y demuestran a la cámara que el trabajo de esos obreros resulta innecesario.

No pediremos nunca, por ejemplo, que se empleen cincuenta cambistas para hacer el servicio de cambios que pudiera hacerse con treinta y cuatro. Eso no lo vamos a hacer nunca; pero si en un presupuesto de cinco millones de pesos se reducen dos millones para el personal efectivo que trabaja, ¿cómo podemos admitir que el personal directivo se mantenga intacto como en el primer día? ¿Con qué criterio, pregunto yo a la comisión, acepta el presupuesto de 1913, que se viene postergando hasta hoy, rebajando solamente las partidas de obreros y manteniendo en sus puestos al personal de empleados?

Yo no he dicho, señor presidente, que haya de aplicarse el mismo, idéntico criterio en ambos casos. Ya sé que parte del personal directivo es siempre indispensable; y sé también que los empleados son necesarios, tanto para manejar diez como para manejar cien cajones, mientras que es indispensable multiplicar el número de obreros para hacer un trabajo mayor. Además, me estoy refiriendo al presupuesto de hace cuatro años consecutivos, en que se rebajan dos millones de pesos en salarios de obreros, sin efectuar una sola rebaja en las demás partidas. Es un criterio absoluto el que pretende imponer la comisión, olvidándose por completo que ha rebajado todos los años sendos miles de pesos para salarios de obreros cuyo número da la medida del movimiento, del trabajo de la repartición.

Desearía — y más tarde me contestará — que el señor ministro me informe sobre el número de peones que necesita la aduana para trabajar. Yo tengo informes contradictorios al respecto, porque mientras la dirección del puerto da una cifra, la aduana da otra. La cámara debe votar una partida global que le propone la comisión; pero yo necesito ese dato para mis cálculos, porque pienso proponer que la leyenda sea ampliada, fijándose en noventa pesos el sueldo de cada peón y sereno.

Es necesario, pues, que sepamos esto, vuelvo a repetirlo, porque es imprescindible que el presupuesto fije ese sueldo y no dependa de circunstancias ocasionales la retribución de este personal.

Con respecto a las supresiones que he pedido en años anteriores, no voy a insistir en ellas en este momento. Me basta con haber enunciado que la dirección del puerto es siempre la misma, que han ido aumentándose artificialmente sus atribuciones, y que está desempeñando atribuciones que corresponden a los ministerios de hacienda, obras públicas, marina, agricultura e interior.

Y con esto doy por terminada mi breve y desordenada exposición, esperando que la comisión de presupuesto no se ha de oponer a esas modificaciones, que, si son fundamentales dentro de la organización de la aduana y del puerto, no tienen mayor importancia para la cámara, en cuanto no significan ninguna alteración de fondos, mientras, puedo asegurarlo a los señores diputados, permitirán un mayor y más ordenado trabajo.

He dicho.

—En discusión: inciso 12, aduanas y receptorías.

Zaccagnini — Pido la palabra.

La diputación socialista también ha formulado una serie de observaciones al presupuesto para 1915, que los señores diputados podrán encontrar en el tomo VI, año 1914, del diario de sesiones.

Aun manteniéndolas en su integridad, no ha de repetirlas en esta circunstancia, porque lo creo de poca utilidad práctica y hasta de mal gusto. Pero para satisfacción de la misma cámara y especialmente del señor diputado Padilla, que me pedía concretar la observación a otro inciso, puedo en este caso presentar una planilla de modificaciones por las cuales quedan reorganizados todos los servicios de la aduana de la capital. Por una simple casualidad la tengo en mi poder y la entrego al señor secretario. El presupuesto actual presentado por la comisión asciende a 3.910.800 pesos. Propone la diputación socialista una rebaja de 751.860 pesos. El actual presupuesto mantiene un personal de 1.429 empleados, y la diputación socialista cree que se puede hacer en la aduana un trabajo más ordenado, más prolijo, más rápido con 1.161 empleados. Ya ve el señor presidente que no proponemos muchas eliminaciones.

Debo hacer una salvedad, para no aparecer en contradicción conmigo mismo, en vista de que en las discusiones a que me he referido hemos solicitado, los socialistas, rebajas más importantes. La experiencia parlamentaria, señor presidente, nos ha convencido de la necesidad de colocarnos dentro de la realidad ambiente. Sé que es mucho más fácil cambiar la constitución argentina que modificar el presupuesto, sobre todo si se trata de suprimir un solo empleado.

Por eso hemos procurado mantenernos al margen del actual presupuesto, tratando de alejarnos de él lo menos posible, para que nuestra iniciativa no pudiese ser tachada de excesiva.

Mantenemos todos los servicios que la aduana tiene a su cargo. Bastará leer la planilla que presentamos para comprobarlo. Se mantienen intactas todas las dependencias más importantes: secretaría, alcaidía, contaduría, contralor y pagos. Hasta la oficina de vistas queda tal como está, con la cantidad de vistas que son necesarios, indudablemente. Así también las oficinas de registros, sumarios, liquidaciones, teneduría de libros, encomiendas postales e intendencia.

De manera que los señores diputados pueden votar con tranquilidad las reducciones que nosotros solicitamos; en la completa seguridad de que la aduana va a desenvolverse bien: de que el señor ministro ha de quedar satisfecho de nuestro trabajo; de que al administrador de la aduana se le presenta así la oportunidad de eliminar el elemento que no sirve, con motivo de la reorganización que proyecta. Y en cuanto al público especialmente, estará más satisfecho, porque, no encontrándose con muchos de esos señores que por falta de ocupación lo molestan con trámites inútiles, se desenvolverá con mayor libertad y con menor pérdida de tiempo en las gestiones a que se ve obligado todos los días.

Nada más.

La organización del servicio de vistas

Repetto. — Pido la palabra.

Ya que el señor ministro de hacienda no puede comunicarnos nada relativo a las ideas generales y fundamentales sobre la organización de su ministerio, me voy a permitir recordarle, sin el más mínimo propósito de rozar su susceptibilidad, que en la discusión del presupuesto para el año 1915, la diputación socialista presentó una serie de consideraciones muy fundamentales en lo que se refiere a la organización y al funcionamiento del servicio de vistas de la aduana de la capital. Si en esta oportunidad me permito recordar al señor ministro de hacienda este antecedente, no es con el propósito de enaltecer el mérito de esa actitud de la diputación socialista, sino con el de ponerlo al corriente de que esas observaciones se basaban en hechos trasmitidos por un gremio tan respetable como es el del comercio importador, que había reunido en una especie de memorial todas las observaciones que le sugería su larga práctica de aduana. Ese memorial fué entregado a la diputación socialista para que ésta hiciera en el seno de la cámara el uso que creyera más conveniente. El señor ministro de hacienda podrá ver en el diario de sesiones del año 1914, ya en forma de discurso pronunciado por mí en la sesión de 17 de diciembre, o ya en forma de un memorial escrito, agregado al diario de sesiones, la aspiración del comercio importador de esta plaza, aspiración que se puede condensar en pocas palabras: perfeccionar la revisación de las mercancías en la aduana; modificar substancialmente las reglas y las bases del tribunal de vistas, a fin de restar de ese tribunal algunas facultades que derivan principalmente de los beneficios directos que los vistas tienen en ciertas funciones.

No insistiré más en este tema, seguro como estoy de que el señor ministro querrá prestar atención a mis palabras en vista de sus propósitos, que se inspiran en un alto interés de buena administración.

Nada más.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

LA PLATA

Reunión de los concejales socialistas —De acuerdo con lo resuelto por la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia, hoy, a las 10 de la mañana, tendrá lugar la reunión a que han sido convocados los concejales municipales socialista recientemente electos.

En la municipalidad — El precio de la leche — A raíz de la nota presentada al ministro de gobierno por el gremio de lecheros pidiendo la intervención del poder ejecutivo a fin de evitar que la municipalidad continúe haciéndoles competencia en el expendio de la leche, el comisionado municipal, señor de Cucco, en una extensa nota enviada al ministerio de gobierno expresó cuáles fueron sus propósitos al tomar la medida que tanto molesta a los lecheros.

Dice el señor comisionado, en su nota, que los lecheros, si querían llegar a un acuerdo razonable, debieron presentarse en su despacho, como lo hicieron los fideeros, otra sociedad de lecheros, y dueños de panadería, merced a lo cual se comprometieron: los fideeros a elaborar buen fideo a 24 centavos el kilo, los lecheros a vender a 12 centavos el litro de leche en el negocio y a 15 centavos a domicilio (arreglo que no pudo cumplirse por no participar de él la sociedad reclamante).

Higiene en Berisso — La comisión de fomento e higiene de Berisso se ha dirigido al comisionado municipal solicitando ordene lo pertinente a fin de que sea clausurado el desagüe de los frigoríficos en las playas de la localidad; se disponga lo necesario para realizar el dragado de los dos canales interiores; se prohiba el rellenamiento de terrenos con el estiércol y desperdicios de los frigoríficos locales; se prolongue las cañerías de agua corriente, y se coloque dos surtidores en puntos apartados y poblados de Berisso.

—La delegación municipal solicitó del comisionado una cantidad de caños de barro para proceder a la construcción de un desagüe en el canal, a la altura de la calle Río de Janeiro.

Sorteo de presidentes de comicio para el año próximo — De acuerdo con lo que ordena la ley de la materia, deberán hoy los concejos deliberantes de la provincia, en sesión pública, proceder al sorteo de los ciudadanos que desempeñarán el cargo de presidente de comicio en las elecciones que se realizarán en el año 1917.

Los concejos deliberativos que por cualquier circunstancia no efectuaran hoy este sorteo deberán hacerlo indefectiblemente el domingo próximo.

EXALTACION DE LA CRUZ

Conferencia socialista — El miércoles 27 del corriente se realizará en esta localidad, en la plaza San Martín, una conferencia que estará a cargo del diputado R. Rodríguez de Vicente, sobre "Socialismo, religión y la mujer".

Conferencia clerical — La clerigalla local realizará una conferencia el 31 del corriente, a cargo del cura Franceschi, a fin de fundar un "Círculo de obreros".

LAS FLORES

Nuevo dentista — La dirección de salubridad de la provincia ha autorizado al señor Bernardino Iguain para que, por el término de seis meses, ejerza la odontología en esta localidad.

BARTOLOME MITRE

Autorización para ejercer la obstetricia — La dirección respectiva ha autorizado a la señora Pierina G. de Paniolo para que ejerza la obstetricia en este partido, por el término de 6 meses.

Teatros y conciertos

NACIONAL

"La Tormenta" — Es el título del sainete lírico, original de Telémaco Contestábile, música de Payá, estrenado con buen éxito en este teatro. Se sostendrá, seguramente, en el cartel por varios días.

"La Cupletista"—Estrenóse anteanoche, ante una sala bastante concurrida, la sexta obra del concurso, así titulada.

Digamos tan sólo que a pesar de descubrirse, por momentos, la pluma joven que trazó las escenas y encontró al través de ellas algunas ocurrencias, "La cupletista" es, en conjunto, una obra de argumento ingenuo y de poco efecto teatral.

Le sobra música y le faltan cohesión e intensidad escénica.

Sin embargo, nos parece que no debe ensañarse la crítica con una obrita que no es ni mucho más mala ni mucho más buena que otras presentadas en el mismo escenario.

"El hijo extraviado" — La séptima del concurso, el martes.

El programa anuncia para hoy: Matiné: "Pabellón 7", "El café de las broncas" y "La Cupletista". Vermú: "La tormenta". Noche: "Los espiritistas", "La cupletista", "El café de las broncas" y "La tormenta".

BUENOS AIRES

"En la tiniebla" — El señor Duhau, autor de "La murmuración pasa", se ha apartado esta vez de la comedia satírica, género que cultivara con acierto, para darnos ahora en el cuadro guiñolesco "En la tiniebla" un drama intenso, breve y de indudable efectismo teatral.

No detallaremos su argumento, por cuanto ya otros diarios se han ocupado de él extensamente.

"En la tiniebla" es un drama de ambiente histórico; su acción acaece en tiempo de la tiranía de Rosas. Los cuatro o cinco personajes presentados por el señor Duhau son interesantes y están tratados con rasgos firmes; sin embargo, a veces, no nos convencen. Así tenemos a doña Julia de Andrade — la esposa adúltera — que cuando recibe, casi diremos en brazos de su amante, la noticia del asesinato de su marido, Manuel Francisco Andrade, llora amargamente, y cuando lo traen, se abraza al cadáver llena de desesperación y llamándole esposo mío. Esto, si es de mucho efecto e intensidad dramática, no es real. La verdadera maestría del dramaturgo consiste, más que en buscar golpes de efectismo, en huirlos, y emocionar al auditorio con la verdad, sin sacrificar ésta al aplauso del público.

Otro tanto sucede con el doctor Correa, personaje que Duhau, creemos, nos quiso presentar por un altivo "caballero" que se constituye en defensor de una dama — la amante — ante las pretensiones y desfachateces de un sicario grosero y vulgar. El doctor Correa es, en realidad, un sujeto antipático y falso, falso con el amigo generoso que le ofrece el sacrificio de su vida, y falso con el tirano a quien, por cobardía, ante los sicarios enaltece y contra quien, por odio, en la tiniebla conspira. Menos todavía nos convence cuando lo oímos al final, ante el cadáver de Francisco Andrade, poner de relieve en un conceptuoso panegírico la bondad y grandeza del amigo desaparecido, y por cierto, amargamente engañado por él.

Fuera de esto, la obra del señor Duhau, como cuadro guiñolesco, como pieza altamente dramática que sólo busca emocionar e interesar al auditorio, es completa.

"En la tiniebla" ha sido un gran éxito para el autor y la compañía Muiño-Alippi, que merece un aplauso por la obra que ha puesto en escena anoche, apartándose del eterno sainete vulgar y orillero.

En la interpretación se distinguieron Pérez Bilbao, Muiño en su breve papel de comandante Pandeneyra, y la Poli.

Hoy se repite en la sección vermú con "Aves caseras". Por la noche: "El café de la Cortada", "En la tiniebla", "Aves caseras" y "Ya llegó el dulce de leche".

La compañía Muiño-Alippi anuncia los próximos estrenos y reprises:

"Lo que hace falta", del doctor César Viale y Arturo de Bassi; "El castigo de una adúltera o la tina de Lorenzo", de Agustín Renon y Antonio de Bassi; "El temporal del cabo de Hornos", de Carlos de Aguirre y Francisco Payá; "Los gitanos", de Alberto Novión (reformado y ampliado por su autor); reprise de "Los escruchantes", de Vacarezza y Cheli.

"ODDETE"

Hoy se exhibirá en el salón "Universal Palace", Corrientes 1636, esta interesante cinta cinematográfica, en 24 partes, en la que trabaja la distinguida artista Francisca Bertini.

OBRAS NUEVAS

Un conocido autor criollo nos comunica que prepara una comedia en tres actos, en la cual cifra muchas esperanzas, y que será entregada a una compañía nacional. La obra se titulará "Telémaco el incontestable".

CARROS DE CARGA

La intendencia municipal no ha hecho lugar a lo solicitado por el "Centro de defensa de conductores de vehículos" en el sentido de que se modificase el artículo 45 de la ordenanza general de tráfico, la que establece que "los carros no podrán conducir carga que sobresalga de sus costados más de 10 centímetros y más de 75 de sus extremos, a excepción de los materiales destinados para las obras de edificación".

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 15a. (San Bernardo) — Muñecas 832. La secretaría comunica a los compañeros atrasados en más de tres cotizaciones que el 31 del corriente vence el plazo para ponerse al día, pasado el cual se dará de baja a los morosos.

—A los afiliados que aun no hayan dado los datos para el fichero del Partido se les ruega lo hagan a la mayor brevedad posible, por ser necesarios.

J. S. "Pablo Lafargue" — Conferencia antimilitarista el martes, 8.30 p. m., en Monroe y O'Higgins. Oradores: diputado nacional Angel Jiménez, Bernardo San Martín y J. Cesarsky. Temas: "Militarismo", "Acción parlamentaria" y "Socialismo y religión".

JUVENTUDES SOCIALISTAS

J. S. "Cornelio Thiessen" — Méjico 2070. Asamblea hoy, a las 8.30 de la mañana. O. del D.: socios, revisor de cuentas, varios.

Federación de las Juventudes Socialistas —Saavedra 1032. La comisión organizadora del mitin antimilitarista se reunirá hoy, a las 8 a. m. Asuntos urgentes.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Ciencia y Educación" — Lambaré 1191. Asamblea extraordinaria hoy, a las 9 a. m. O. del D.: asunto local y fiesta. Ruégase no faltar.

Centro de cultura "Trabajo" — Jujuy 222. Asamblea el martes, 8.30 p. m. O. del D.: reforma de los estatutos, asunto fiesta.

Coro Socialista de la 6a. — Mármol 911. Se comunica a los adherentes que con motivo de la fiesta de navidad, el ensayo de mañana se suspende.

—Hoy, a las 2.30 p. m. Se cita al coro para que concurra al local social, para luego asistir a la conferencia que auspicia el Comité P. R. del T. en la plaza del Once.

—Jueves, 8 p. m. Ensayo con música. Director: N. di Pinto. Se ruega puntualidad.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro Caballito Norte — Franklin 1188. Mañana, a las 8.30 p. m., el compañero Luis E. Recabarren continuará su curso de conferencias en el local social, donde desarrollará el tema "Medios de socialización".

Federación de las Juventudes Socialistas Celebrará una conferencia familiar en el local de la J. S. "Esteban Echeverría", Terrada 1048, hoy, a las 8.30 p. m. Oradores: Lorenzo Sitano, Gregorio M. Bechinsky y Angel García.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tigre (Islas) — El subcomité socialista celebrará asamblea hoy domingo (no dice hora la nota) en casa del compañero N. Cichetti, arroyo Caraguatá. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A., autonomía, varios.

San Fernando — Asamblea el jueves, 8 p. m., en el local Colón 1380. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Adrogué — La J. S. "Giordano Bruno" realizará el martes, a las 8.30 p. m., una conferencia en el local del Centro Socialista, a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, sobre "El alcoholismo y sus efectos".

VELADAS Y CONFERENCIAS

La Plata — Organizada por la Juventud Socialista "Florentino Ameghino" hoy, a las 4.30 de la tarde, tendrá lugar una conferencia pública con motivo de la próxima incorporación de los nuevos conscriptos al ejército, en la plaza Rocha, donde harán uso de la palabra los ciudadanos A. Brunatti, Antonio Rotger y José M. Lemos. Tema: "El militarismo".

Córdoba

VELADAS Y CONFERENCIAS

Varillas — Velada literaria pro fundación de una biblioteca popular anexa al Centro Socialista de esta localidad, el 30 del corriente, a las 8.30 p. m.

Programa: Himno de los trabajadores por la orquesta; conferencia por un orador socialista; drama en tres actos titulado "Germinal"; comedia en un acto "El recluta". En el drama y en la comedia tomará parte el cuadro dramático compuesto por afiliados del Centro. Baile familiar.

PROFESIONALES

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón Nº 935. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 3 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Paraguay 23, de 3 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1737. Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 629. — Horas de consulta, martes, jueves y sábados de 12 a 1 p. m. — U. T. 3317, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rivadavia y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3252, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 571 — De 5 a 7 p. m.

PARTERA

Balbina S. de Cano

Profesora especialista muy recomendada. — Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. — Consultas: de 1 a 4 p. m.

LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ADOLFO DICKMANN

Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 536, Libertad.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO

De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. U. T. 4023 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 3 a 5 p. m. — Paraná 662. — Unión Telefónica 6599, Libertad. 5o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso) — U. T. 6205, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas. — Bolivia 755.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 2 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en pesos 25.

Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

Vd. QUE VIVE EN EL CAMPO

UTILICE LOS SERVICIOS DE LA

Oficina General de Compras

Antes de comprar cualquier artículo en Buenos Aires, (por insignificante que sea), pida precios a

MAYA y Cía. — San Martín 284

Le conseguirán el artículo que usted necesite, al precio más bajo que se venda en plaza.

CASA AUX CHARPENTIERS

FUNDADA EN 1888

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble.

CATÁLOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Louis Pot y Maynard

Méjico 1302 al 1310

Tel. Coop. 1658, Central

BLUSAS

GUARDAPOLVOS

IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.

PRECIO FIJO

La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

Hotel y Restaurant "25 de Mayo"

— DE —

Pascual Ortolani e hijo

CALLE CORRIENTES Núm. 148

U. TELEFONICA 2275, Rosario

a media cuadra de la estación Central Argentino, Rosario de Santa Fe

CASA ESTABLECIDA CON TODO CONFORT Y EN CONDICIONES HIGIENICAS INMEJORABLES

SERVICIO ESPECIAL Y ECONOMICO

¡No deje de visitar esta casa!

Fotografía Dagnino H.nos

SUCESOR: G. DAGNINO

CALLE ENTRE RIOS 633

La casa no tiene sucursal

Se hace el 10 o|o de descuento a todos los subscriptores de LA VANGUARDIA, presentando el último recibo.

V|1|1|917.

Administración de los Ferrocarriles DEL ESTADO

CALLE PERÚ No. 672

Licitación para provisión de aceites

Llámase a licitación para el día 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., para la provisión de los aceites lubrificantes para vagones, coches y locomotoras en servicio de los Ferrocarriles del Estado, por el período de un año, de acuerdo con el pliego de condiciones, especificación y lista de precios, que podrán ser retirados de la administración de dichos ferrocarriles (superintendencia general de almacenes) todos los días hábiles, de 2 a 3 p. m., a excepción de los días sábados, que se entregarán de 9 a. m. a 12 m. — La Administración.

V|30|1|917.

MANIQUÍ

La France Ortega

SALTA núm. 15

INDEPENDENCIA 3325

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo: SORIANO 865

Especialista Dr. Muñoz

Afecciones secretas, urinarias y piel. — Curación rápida, por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas, estrecheces, blenorragias, orquitis y enfermedades en ambos sexos, de los riñones, próstata, vejiga, etc. — Piedras 457, de 9 a 11 a. m., 3 a 5 y 7 a 8 p. m. — CONSULTAS, 5 PESOS.

Imprenta Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 6340 (Avenida)

VENEREAS - SIFILIS - PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la blenorragia y Orquitis. APLICA EL **606-914**

8 a 11 a. m. y 2 a 8 p. m.

1777 CORRIENTES 1777

DEPORTES

Programa deportivo para hoy

FOOTBALL. — Match final de la Copa de Competencia: Rosario Central v. Peñarol de Montevideo. En Avellaneda, field de Racing, a las 3.15 p. m. Referee, Hugo Gondra.

—Matchs amistosos: Huracán v. Columbian. En parque Patricios, calles Chiclana y avenida La Plata, a beneficio del club atlético Bellas Artes, se jugará a las 4.30 p. m.

—Argentinos de La Plata v. Ideal América. En La Plata, a la llegada del tren que sale de Constitución a las 2.25 p. m.

—El Rosedal v. Riachuelo. En San Isidro, field de Ideal América, a las 4.30 p. m.

MOTOCICLISMO. — Excursión a La Plata organizada por el club Motociclista Nacional con motivo de la carrera que se efectuará en la capital de la provincia, organizada por el Moto Club La Plata.

CICLISMO. — Organizará hoy una excursión ciclista el club ciclista de ambos sexos Primera Junta.

Se realizará sobre el trayecto que comprende desde la secretaría Provincias Unidas al Tigre.

LIGA ARGENTINA DE FOOTBALL

PARTIDOS AMISTOSOS PARA HOY

Primera división

Argentinos de La Plata v. Ideal América — En La Plata, a la llegada del tren que sale de Constitución a las 2.25 p. m.

A. de La Plata: Ruiz; Machiavelo y Pardo; Aldacour, Baldo y Gamboni; Aveleira, Zapata, Aldacour, Dilis y Landivar.

Ideal América: Fernández; Flegelhafter y Beweis; Aunzaina, Reyes y Alonso; Flegelhafter, Lluva, Lluva, Castro y J. Flegelhafter.

El Rosedal v. Riachuelo — En San Isidro, field de Ideal América, a las 4.30 p. m.

Riachuelo: Belnoso; Losano y Ambato; Hamale, Estrada y Lasalo; Sivori, Luzzi, Luzzi, Landoni y Luzzi.

Actuará de juez en este encuentro el aficionado J. L. Doeyo.

SEGUNDA DIVISION

Columbia v. Reflejo de la Argentina — En Avenida Alvear y Ocampo, a las 4.30 p. m., esperados en Coronel Díaz y Las Heras.

Columbia: J. Mauri; E. Luciani y G. Rosetti; P. Pozzo, M. Vázquez y J. Bertolli; M. Dubois, T. Sinigalia, P. Castagnola, E. Sacchi y A. Palacio.

R. de la Argentina: R. Macchia; P. Fraduseo y L. Brigante; R. Bucono, P. Marano y Leoni; F. Grieco, T. Guerrero, A. Tambussi, A. Bruni y L. Chiereo.

Gerli v. Nueva Pompeya — En Gerli, calle de la Serna y camino a La Plata, tren del F. C. Sur a las 4.30 p. m.

TERCERA DIVISION

Universal Argentino v. Armonía — En Gerli, a las 4.30 p. m.

Gerli v. Plus Ultra — En Gerli, a las 3 p. m., calle De la Serna y camino a La Plata.

Plus Ultra v. Defensores de Barceló — En Villa Ballester, calle Pueyrredón, ensanche del tranvía, a las 4.30 p. m.

Los Bonaerenses v. Argentinos de Fraga — En Ramos Mejía, a las 4.30 p. m. Esperados en la estación.

Flores v. Honor Porteño — En la estación Versalles, F. C. O. Esperados en la estación a las 4.30 p. m.

CUARTA DIVISION

Universal Argentino v. Brisa del Plata — En Gerli, a las 3 p. m. Esperados en la estación.

Estudiantes Boca v. Gerli — En el dock sur, a las 4.30 p. m. Punto de espera, Pedro Mendoza y Almirante Brown.

Argentinos de Fraga v. Defensores de Barceló — En la Villa, a las 4.30 p. m., tranvía Lacroze a Campo de Mayo.

Los Bonaerenses v. Argentinos de Fraga — En Ramos Mejía, a las 3 p. m. Esperados en la estación del F. C. O.

Dublin Argentino v. Talleres Este — En Sarandí calles Comandante Spurr y General Belgrano. Punto de espera: Mitre 2300, a las 4.30 p. m.

QUINTA DIVISION

Talleres Este v. Joaquín Zabala — En Talleres, a las 4.30 p. m. Esperados en la estación del F. C. Sur.

Argentinos de Fraga v. Dublin Argentino — En La Villa, a las 3 p. m. Tomar tranvía Lacroze a Campo de Mayo.

Nota de la secretaría — La secretaría general de esta liga pide a todos los clubs que resulten vencedores de estos matchs envíen el resultado el domingo, de 6 a 9 p. m., al local de la secretaría, Reconquista 675. En caso de empate inculmbele hacerlo al club local.

Argentinos Juniors II v. Everton — En Estomba 962, a las 3.30 p. m.

A. Juniors: Galimberti; Richetti y Guglielmetti; Molinari, Cavadini y Ravechi; Balzardi, Molinari, Spinelli, Molino y Sánchez.

NOTAS VARIAS

Defensores de Dominico v. Mihanovich — Este partido de 3a. división se jugará hoy, en el field de los primeros, en Villa Dominico, a las 3.30 p. m.

D. de Dominico: P. Isusi; S. Presta y R. Rubí; J. Rodríguez, V. Stella y V. Gardellini; J. Bottin, J. Presta, S. Campobasi, P. Seriani y P. de Villa.

Defensores de Dominico B v. Vieytes — Este partido de 3a. división se jugará en el field de los segundos, a las 4 p. m.

D. de Dominico: J. Stella; J. Randebene y J. Francini; J. Repetto, P. Barranco y P. Crevani; R. Boltolina, S. Stella, I. Builleb, J. Virgilio y S. Marchini.

Defensores de Dominico v. Vieytes — [illegible]

Liga Nacional de Football — Partidos a jugarse hoy — Tercera división, sección A: Defensores de Exito Argentino v. [illegible] ... y Esquiú; Nacional de La Mosca v. [illegible] ...nos Juniors, a las 4 p. m., en Pavón y Chile (La Mosca); Def. de Vélez Sarsfield v. Indep. de Los Hornos, a las 4 p. m., en Rivadavia y Escalada; Excelsior v. Arte y Sport (hoy se indicará el field); Platense v. Def. de Sportivo Avellaneda, a las 4 p. m., en Cochabamba y Pinto, Avellaneda.

Cuarta división, sección A — Swindon de Lanús v. Unión Barracas, a las 4 p. m., en Lanús, tomar el tranvía local y bajarse en Pringles y Córdoba; Southampton Alumni v. Segundo Porteño, a las 4 p. m., en la estación Trocha Angosta; Vanguardia Unidos v. Ideales de Belgrano, a las 2.30 p. m., en Once de Septiembre y Guanacache, Belgrano; Def. de Exito Argentino v. Polo Norte, no juega; Lomas Juniors v. Arte y Sport, a las 4 p. m., en Emilio Mitre y Asamblea.

Quinta división, sección A Norte — Def. de Exito Argentino v. F. Americanos, a las 2.30 p. m., en Sáenz y Esquiú; Vanguardia Unidos v. Def. de All Boys, a las 4 p. m., en Once de Septiembre y Guanacache, Belgrano; Ideales de Belgrano v. Villa Forets, a las 9 a. m., en Once de Septiembre y Guanacache; Unión Vecinal v. Guatemala, hoy se indicará el field; Lomas Juniors v. Def. de Vélez Sarsfield, a las 2.30 p. m., en Emilio Mitre y Asamblea.

Quinta división, sección A Sud — Swindon de Lanús v. Manuel Casal, a las 2.30 p. m., en Lanús; Sportivo Talleres v. Ciclón Argentino, a las 4 p. m., en Talleres, F. C. Sud; Polo Norte v. Def. de Sarmiento, a las 2 p. m., en Cochabamba y Pinto, Avellaneda; Def. de Alumni A v. Def. de Alumni B, a las 4 p. m., en su mismo field; Unión Barracas v. Arte y Sport, hoy se indicará el field.

Quinta división, sección B Sud — Nacional de La Mosca v. Ciclón Argentino, a las 2.30 p. m., en Pavón y Chile, La Mosca; Sud América v. Los Once Pelados, a las 9 a. m., en Pavón y Rivero, Piñeiro; Def. de Sportivo Avellaneda v. La Protesta, a la 1.30 p. m., en B. Rivadavia y Uruguay, Piñeiro; Polo Norte B v. Unión Barracas, a las 9 a. m., en Cochabamba y Pinto; Polo Norte v. Sportivo Talleres, a las 4 p. m., en Cochabamba y Pinto, Avellaneda.

Quinta división, sección C Sud — Amor y Lucha v. La Pelada, a las 4 p. m., en Sarandí, F. C. Sur; Def. de River Plate v. Victoriosos Arg. de Lanús, suspendido; Def. de Sportivo Avellaneda v. Def. del Parque, a las 9 a. m., en B. Rivadavia y Uruguay, Piñeiro, tranvía del Puerto.

Quinta intermedia, sección C — Def. de Sarmiento v. Def. de All Boys, a las 4 p. m., en O'Gorman y Roca, Avellaneda; Unión Piñeyro v. Def. de River Plate, a las 2 p. m., en Avellaneda.

Unión Argentina de Football — Combinado de selección — Con el objeto de constituir los equipos representativos de la progresista institución del epígrafe, hoy se realizarán dos matchs de combinados entre jugadores mayores y menores que intervienen en los campeonatos que bajo sus auspicios se organizan.

La cuarta división jugará a las 2 p. m., y la división mayores a las 3.35.

Los teams serán constituidos de la siguiente manera:

Menores: Team A: Bersellos (Irigoyen); Lacoa y de Maggio (Racing de Flores); Gallardo (Temperante), C. Casas (San Jorge) y del Grosso (R. de Flores); Pauletti (Triunfo del Caballito), Ratti (Racing de Flores), Salas (San Jorge), Massari (Triunfo del Caballito) y Rodríguez (Racing de Flores).

Team B: Cagnola (Temperante); Dávila y Díaz (Irigoyen); Curutchet (Racing de Flores), E. Bertillier (Irigoyen) y Crespo (Racing de Flores); Avalos Racing de Flores), Cannonero (Temperante), Tabela (Defensores de Carioca), Rosatti y Deambrosio ("La Razón").

Este match se realizará a las 2 p. m., en Varela y Balbastro (cementerio de Flores). El team A es indispensable que se presente con camisa o camiseta blanca. Este encuentro será dirigido por el secretario general de la institución.

A las 3.30 p. m. se efectuará el segundo match, debiendo los equipos formar de la siguiente manera:

Team A: Martínez (Racing de Flores); E. y C. Cufré ("La Razón"; A. Deambrosio ("La Razón"), P. Barrales (Alem de Morón), Martí (San Jorge), Orris, Jancanqueo (San Jorge), Abundancia ("La Razón"), Soto (Triunfo del Caballito) y L. Yancanqueo (San Jorge).

Team B: Vila (Triunfo Caballito); Giuffra y Andreoli (Triunfo del Caballito); E. Saa (Triunfo), N. Cantinzano ("La Razón"), R. Fernández (Alem de Morón), Verget (Alem de Morón), A. Romano ("La Razón"), Browne (Alem de Morón), Mocozorri ("La Razón") y A. Fernández (Alem de Morón).

El team A deberá presentarse con camisa o camiseta blanca.

Recibo de afiliaciones — Prosíguese el recibo de afiliaciones de teams de tercera, cuarta y quinta divisiones, posean o no fields. Las afiliaciones serán definitivamente cerradas el 26 del corriente, a fin de iniciarse la temporada oficial el domingo 31.

Con carácter amistoso se jugarán los siguientes partidos:

Cuarta división — Triunfo Caballito v. Sportivo Centenario, a las 3 p. m., en Villa Devoto. Esperados en la estación del ferrocarril Pacífico.

Quinta división — Irigoyen v. Sportivo Campichuelo, a las 12.30 p. m., en Varela y Balbastro.

BIBLIOGRAFIA

Mariano Moreno, por la doctora Matilde T. Flairoto — Se trata de un voluminoso estudio de la personalidad y de la obra del discutido prócer de la revolución maya. La doctora Matilde Flairoto ha dado una prueba acabada de su dedicación a los estudios históricos y bibliográficos. Se ha servido para compilarla de todos los documentos de los principales archivos del país, y no descuidó tampoco los de España, entre los cuales se cuenta el famoso archivo de Sevilla.

Teniendo en cuenta, además de los archivos, las numerosas obras históricas, americanas y europeas, que sirvieron de consulta, y la contracción y espíritu avizor de la doctora citada, no vacilamos en afirmar que es éste tal vez el estudio más completo que se ha hecho sobre la personalidad de este prohombre. Comienza con un estudio penetrante del medio ambiente en que nació Moreno, y termina, después de haber estudiado toda su vida y su obra, con un juicio brillante de la obra realizada por Moreno. La doctora Flairoto ha revelado la competencia y el mérito que dicha obra histórica le adscribe.

El último romántico, por Justino de la Cuesta. — Es un poema, compuesto de versos pareados, en el cual se funden en singular conjunto soplos épicos e inquietudes líricas. En él campea la nota histórica, y no son pocas las siluetas históricas y los grandes acontecimientos que desfilan por aquellos dísticos.

CENTROS SOCIALES

J. A. del Arte — Efectuará esta tarde un baile diurno en el salón de la Nazionale Italiani, Alsina 1165, con el concurso de la orquesta a cargo del popular maestro J. C. [illegible]

Club Labardén — [illegible]

Los Inmortales — [illegible]

O. A. del Sur — [illegible]

La Tosca — [illegible]

Fraternidad Artigiana — [illegible]

---

6 de enero una función y baile conmemorando su 26 aniversario.

El cuadro de La Cultura Argentina, que presta su desinteresado concurso, bajo la dirección de los aplaudidos aficionados Carlos Z. Torres y Domingo Malfetano, pondrá en escena el siguiente programa: "Cara o cruz", "Una esposa improvisada", "La zarza" y "Registro civil".

EL TIEMPO

El cielo mantúvose ayer completamente despejado, y el sol alumbró durante 14 horas. La máxima de la temperatura fué de 29.8 grados centígrados, a la 1.30 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 755.3, 757.1 y 755.4; temperatura del aire: 23.4, 29.2 y 22.8; humedad relativa: 61, 38 y 70; dirección del viento: N., NE. y E.; velocidad del mismo: 21, 18 y 5.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno y casi despejado en Buenos Aires, y algo nublado e inestable en las demás regiones.

Cayeron lluvias aisladas en Corrientes, Santiago del Estero, Catamarca y Chubut.

Prevalecían vientos suaves y muy variables en las provincias. En el sur del país soplaban del rumbo sur.

La temperatura continuaba alta y casi estacionaria en las provincias del este; en las demás partes hubo un descenso, siendo éste más marcado en las provincias del noroeste y en el suroeste de Buenos Aires.

La presión atmosférica se encontraba baja, con tendencias ciclónicas; en el sur había empezado a subir otra vez.

Pronóstico: Lluvias generosas y un descenso de temperatura en las provincias; tiempo bueno y más fresco en el sur.

CORREO

J. B. Pallarico (hijo) — Preséntese en queja al director de la Asistencia Pública.

P. Martínez — A la 1a., no; a la 2a., solamente después de gestiones con la otra parte contratante; a la 3a., sí.

Un subscriptor (Sampacho) — A la 1a., sí, porque el proyecto busca los recursos en el juego y adolece de otros defectos graves. A la 2a., no existe esa compilación, pero puede pedir informes al C. E. del Partido. A la 3a., diríjase al grupo parlamentario socialista.

Pedagogo — A la 1a., no; a la 2a., sí; a la 3a., en el ministerio de instrucción pública les informarán.

H. Zaccagnini — No corre ningún peligro.

B. Musante — Hágale la pregunta al C. E.

E. Michelowicz — El argumento de la acusación fiscal es muy conocido, y su desarrollo muy largo.

J. Pereyra — Creemos que en enero de 1914.

Pascual Giachino — Lo que el Comité ha pedido y lo que ha concedido el P. E. no se refiere a los mozos de fondas. Lea el decreto que se publicó ayer.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.

Hoy — Tarde: Pabellón No. 7, El café de las broncas, La cupletista. Platea, $ 1. — Sección vermouth: La tormenta. Platea, 0.50. — Noche: Los espiritistas, La cupletista, El café de las broncas, La tormenta. — Platea, 0.70 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

Hoy — Tarde y noche: Niñerías, El movimiento continuo, Concierto por Félix Scolati Almeyda. — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.

Hoy — Tarde: El café de la cortada, Un drama vulgar, Ya llegó el dulce de leche. Platea, $ 1. — Sección vermouth: En la tiniebla y Aves Caseras. Platea, 0.40. — Noche: El café de la cortada, En la tiniebla y Aves caseras, Ya llegó el dulce de leche. — Platea, 0.60 por seccón.

MARCONI — Tournée internacional de Fatima Miris. Temporada de despedida.

Hoy — Tarde: El guitarrico, Il segreto de Proserpina. — Noche: La geisha, Una fiesta en Tokio, Una lección de transformismo, París Concert. — Platea, $ 1.50.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326.

Hoy — Tarde, función para familias, con toda al compañía. — Noche: Gran éxito de la Troupe Siegrist, Sisters Siegrist, Martha Surray, Ida Clemence, Otto Viola, Mariska et Berthy, Charlene et Charlene, Miss Tipperary, Georgette Doryls, Miss Tipperary, Jimmi D'Orleans, Luce Arsene y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 7 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.20, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.20, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

Hoy — Zuani, Corrientes que se encuentran, Beatriz.

SMART PALACE — Corrientes 1275. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.

Hoy — Tarde y noche: Gran éxito del arpista Roberto Jandelli y del melodista italiano Fernando Orlandini.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE — Corrientes 1636. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo, Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1788 Córdoba y Callao.

Hoy — Tarde y noche: Caprichosa de la montaña, El meridiano. — Martes: La garra de hierro, 1a. y 2a. series.

Martes 26 — 1a. y 2a. series de La garra de hierro.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. — Hoy, grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

EN LA PLATA

OLIMPO — Compañía Buschiazo, Mangiante y Gómez.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 1 y 2. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 55 y 56. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROCEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. — Catriló 356. — C. T. 1204 Central. Perm.

OFERTAS

CARPINTERO JOVEN SE OFRECE. Sabe lustrar y algo de pintor, para taller o casa particular. Por carta, a Vicente Latale, Charlone 256. V 26|12.

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

Los acontecimientos de la última semana

LAS OPERACIONES

Después del éxito francés en las inmediaciones de Verdún, consistente en la ocupación de unos 20 kilómetros cuadrados de terreno fortificado y la captura de unos 11.000 prisioneros, las operaciones en el frente oeste han quedado poco menos que paralizadas. En la orilla derecha del Mosa la granja de Chambrettes volvió a poder de los franceses el lunes. Fuera de ese hecho, en toda la semana sólo se efectuaron intensos bombardeos en ese sector. En todos los demás sectores del frente oeste, salvo algunos raids efectuados por los británicos en las trincheras alemanas y los habituales bombardeos, no ha ocurrido nada digno de mención.

En el frente este ha recrudecido la actividad de los combates. En dirección a Kovel, los alemanes iniciaron a principios de la semana una acción ofensiva en que participaron cuatro batallones quedando frustrada su tentativa de conquistar las posiciones de sus enemigos. En cambio, en el Pequeño Porsk consiguieron apoderarse de algunos elementos de trinchera. Otras acciones efectuadas en el río Bystrica, en la región de Karakaia, en la región de Brosteni, en los Cárpatos y en los valles de Uzul y de Putna se realizaron diversas acciones sin trascendencia.

En Rumania ha continuado la retirada de los rusorrumanos en toda la Valaquia y en la Dobrudja. Las tropas austobúlgaras no hallaron en su avance sino una débil resistencia. Es evidente que los rumanos necesitan rehacerse. Sin embargo, el avance de los germanos parece ahora casi detenido. Si es real el propósito que atribuyen a Hindenburg de hacer invadir la Besarabia por las tropas del general Falkenhayn, es probable que hallen una gran resistencia en las orillas de los ríos Sereth y Pruth.

En Macedonia, al norte de Monastir, en el sector del lago Doiran y en el codo del río Cerna, la situación no ha cambiado. Los búlgaros bombardean a Monastir efectuando estragos en su población civil.

En las líneas austroitalianas no se efectuaron más que acciones de artillería en los diversos sectores del frente, y aun esa actividad fué obstaculizada en el Trentino por el mal tiempo.

Debido a la crítica situación política que reina en Grecia, los poderes aliados han aplicado a este país el bloqueo absoluto, hasta la solución del arreglo pendiente.

EL DISCURSO DE LLOYD GEORGE Y LA INSINUACION DE WILSON.

Quince días han pasado desde que se tuvo la primera noticia de la iniciativa pacífica de los imperios del centro, y nada positivo se sabe aún respecto del resultado a que pueda conducir.

Por mucho que se afirme que algo ha cambiado con la nota enviada por Alemania y Austria a las naciones con quienes luchan, y que ha abierto el camino para que de uno u otro modo se llegue a la paz, no es posible aún discernir claramente qué va a resultar de ella.

Durante la pasada semana, dos hechos importantes relacionados con la tentativa pacífica de los imperios del centro tuvieron gran repercusión: uno es el discurso del actual primer ministro de Inglaterra, David Lloyd George, en contestación a la nota alemana, y el otro la nota del presidente Wilson insinuando su mediación para la paz.

Pocas dudas podían caber respecto a lo que sería el discurso de Lloyd George. El hombre que en su entrevista con Mr. Roy Howard, a fines de septiembre del corriente año, mostraba una resolución tan firme de continuar la guerra hasta lograr los fines de los aliados; el hombre que declaraba entonces que la lucha debía ser a muerte, hasta el "knockout" de uno de los combatientes y decía: "Todo el mundo, inclusive los neutrales inspirados en los más altos motivos, y los humanitarios con los mejores deseos, debe saber que no puede haber intervención del exterior en el conflicto actual. La Gran Bretaña no pidió la intervención de nadie cuando no estaba preparada para combatir. No tolerará ninguna intromisión ahora que está preparada, hasta que el despotismo militar prusiano no haya sido deshecho en forma de no poder restaurarse"; este hombre, hoy que ocupa la cabeza del gobierno, no podía cambiar de tono al punto de amoldarse a la iniciativa alemana. La parte de su discurso en que trata de la cuestión de la paz es todo lo concisa y poderosa que podía esperarse. La respuesta es categórica:

"¿Cuáles son las proposiciones de paz de los imperios centrales?

No existen.

Acceder a las invitaciones alemanas sabiendo que Alemania se declara victoriosa e ignorando por completo sus condiciones para la paz, equivaldría, por nuestra parte, a meter la cabeza en un lazo cuyo cabo está en manos enemigas".

Y refiriéndose a las condiciones en las cuales los aliados consentirían hablar de paz, ha añadido:

"Tiene que haber restitución, reparación y garantías contra la repetición de lo sucedido, a fin de que no pueda haber error sobre un asunto que significa la vida o la muerte de muchos millones de seres. Tiene que haber completa restitución, reparación plena y garantías efectivas".

No era cosa difícil para Lloyd George demostrar que en la nota alemana y en las declaraciones que le sirvieron de heraldo, hay pocos indicios de que se pueda llegar a una paz duradera. En primer lugar, el mismo discurso "en que se anunció la iniciativa de los imperios centrales resonó con jactancias de triunfos militares prusianos. Hasta el llamado de paz fué ostentosamente declamado desde la carroza triunfal del militarismo prusiano".

Más fácil aun le era refutar la aseveración germana según la cual los imperios del centro se habían visto obligados a luchar para defender su existencia.

En resumen, el discurso de Lloyd George es una rotunda respuesta negativa a la tentativa germana, a no ser que los imperios centrales se sometan a la invitación de ofrecer condiciones de paz concretas fundadas en la admisión de las reparaciones totales de los daños de la guerra.

Así las cosas, ha causado sorpresa la nota del presidente Wilson dirigida a todas las potencias beligerantes y neutrales, en la cual ofrece su mediación amistosa para arribar a la paz.

Debe creerse que el presidente Wilson no ha obrado así por sugestión de nadie, y que lo han impulsado a ello, a la par que un sincero deseo de contribuir a que termine la estéril matanza de hombres, el temor de que futuras complicaciones lo obliguen a apartarse de la actitud neutral hasta ahora observada por los Estados Unidos. Pero ha resultado chocante e hiriente para los países aliados que un jurisconsulto como el presidente Wilson no hiciera ninguna distinción en su nota entre los fines perseguidos por uno y otro bando de beligerantes. ¿Cómo puede haber olvidado el actual presidente de Norte América que en esta guerra hay los agresores y los agredidos, los que luchan por libertar de enemigos su territorio invadido y devolver su independencia a naciones subyugadas, y los que han pisoteado todos los derechos reconocidos? Esa parte de la nota no podía dejar de producir mala impresión en los países aliados, donde en general se la ha comentado en forma hostil.

¿Adelanta ella la hora de la paz? Es permitido ponerlo en duda. La resolución de los aliados no es de aquellas que puedan ceder a insinuaciones amistosas de nadie. Sin embargo, esa nota aumenta las posibilidades de que siquiera se entablen negociaciones, de las cuales, tarde o temprano, resultará la cesación de las hostilidades.

Los debates de la conferencia social-demócrata

Intervención de David, Bernstein, Kautsky y Legien

Después de haber reproducido los principales discursos pronunciados en el Reichskonferenz, transcribimos las declaraciones más importantes que fueron hechas en el curso de la discusión, que ha durado un día y medio.

Saenger (del Partido Socialista bávaro, sección de Munich, después de veinte meses en el frente como enfermero). — Si alguna vez ha habido motivo para votar créditos es ahora. El canciller no ha pedido la anexión de Bélgica, sino garantías para impedir que ella se convierta en un estado vasallo de Inglaterra y Francia, o en un baluarte contra Alemania. Sobre este punto, apruebo absolutamente la conducta del canciller. No tengo ninguna gana de convertirme en ilota inglés o en un miembro de la república burguesa francesa. Os pregunto a vosotros los de la minoría, si cuando retornemos al frente debemos seguir cumpliendo con nuestro deber.

Ledebour. — ¡Naturalmente!

Saenger. — Sí, pero nos dejáis en el embarazo!

Laukant. (Sección Berlín, extrema derecha de la oposición.) — La mayoría se ha convertido en el portaestandarte del capitalismo. Si se han lanzado propectos anónimos es porque cuando se ataca la política del gobierno y se pone el nombre se es inmediatamente arrestado. La huelga de simpatía que estalló a raíz de la condena de Liebknecht, fué completamente espontánea.

David habla de Alsacia y Lorena

Dr. David. (Diputado por Maguncia, uno de los jefes de la mayoría, autor de la declaración votada por ésta en la conferencia). — El 4 de agosto no se trataba de un voto de confianza parlamentaria en favor del gobierno; teníamos que proteger nuestro pueblo contra un peligro temible. La cuestión de saber si se debe votar sí o no, depende únicamente de la actitud que se toma frente a una derrota del propio pueblo. No puede decirse que nuestros soldados defienden el país, sino que nosotros rehusamos aquello de lo cual tienen necesidad. La actitud del grupo Espartaco me parece consecuente y comprensible; niega el deber de la defensa nacional, el proletariado, según él, no tiene patria; la derrota no le interesa. Eso no es más que locura por parte de un partido que quiere representar los intereses del pueblo: no obstante ese punto de vista es comprensible por los sectarios que tienen las ideas de Bakounine. Pero, ¿cómo pueden decirse cosas semejantes desde el punto de vista de Haase? Haase está contra todas las anexiones; pero no está contra las anexiones cumplidas en detrimento nuestro por países extranjeros.

Haase. — ¡Es inaudito! ¿Dónde he dicho eso?

Dr. David. — Hemos dejado en el seno del grupo los planes de conquista de Francia, referentes a Alsacia y Lorena. Algunos diputados han votado en contra, es decir, contra la declaración según la cual la cuestión de Alsacia Lorena no es más que una cuestión interior alemana y no puede en ningún caso ser considerada como una cuestión internacional. Hablando de la integridad del imperio, queremos decir naturalmente que no aceptamos ninguna paz que estreche las fronteras de Alemania.

Ledebour. — ¡Muy justo!

Dr. David. — Pero los otros rehusan toda garantía positiva a Alemania. Quien cree que un canciller alemán puede aceptar fines de guerra semejantes, no puede ser tomado en serio. Si el 4 de agosto de 1914 el Partido hubiera obrado según la fórmula de Haase y si la derrota de nuestro pueblo se hubiera producido, nos hubiéramos vuelto políticamente imposibles en Alemania. Es una verdadera felicidad para el pueblo alemán y para la Social Democracia alemana que la política de Haase y de sus amigos no haya salido victoriosa.

Las condiciones de paz formuladas por Kautsky

Karl Kautsky — El camino socialista internacional es hoy el único que conduce a la paz. La resolución de David es el peor obstáculo puesto sobre ese camino, y su discurso constituye una aprobación abierta de la vía militarista. No se puede tampoco discutir la resolución de David. El puede verter sus opiniones sobre las causas de la guerra, mientras que yo me encuentro impedido actualmente de publicar mis opiniones contrarias. Hoy todavía la paz es posible. La Inglaterra y el proletariado inglés están prontos para ella, si declaramos que no queremos anexiones; que estamos por el restablecimiento de Bélgica y no como estado vasallo; si nos pronunciamos por el restablecimiento de Serbia; si Alemania acepta el arbitraje internacional, y, por último, si se muestra dispuesta a entenderse con Inglaterra respecto a la reducción de armamentos. Si el gobierno alemán declara que acepta estas reivindicaciones, tendremos la paz. Entonces la voluntad de la paz llegaría a ser tan fuerte en Francia y en Inglaterra que los gobernantes se verían obligados a tratarla. Pero los que rechazan esas reivindicaciones aprueban la prolongación de la guerra. (Prolongados aplausos en la oposición).

Diputados de la mayoría y de la minoría.

Cohen (diputado por Renso, antiguo socialista ultrarradical, perteneciente hoy al grupo del doctor Lensch), trata de poner a Kautsky en contradicción consigo mismo y defiende la política de la mayoría.

Legien. — (Diputado, presidente de la comisión general de los sindicatos alemanes) — Haase, en el fondo, no nos ha dicho qué clase de táctica desea.

Los compañeros extranjeros han esperado de nosotros la huelga general en caso de guerra; ¡en un país en donde un tercio de los hombres que podrían tomar parte en ella está movilizado y en donde el otro tercio no tiene trabajo! Una derrota de Alemania sería una derrota del movimiento obrero alemán. La clase obrera perdería más que nadie: perdería una cultura obrera que por sí misma ha creado y que ninguna existe como ella, en ningún país.

Walcker (Berlín, oposición de la extrema derecha) Centenas de miles de obreros no tienen más que desprecios para concepciones como esa que acaba de ser presentada por el orador que me ha precedido en el uso de la palabra.

Molkenbuyr (diputado, miembro del comité director). Nuestro voto del 4 de agosto no constituirá un abandono, sino una consecuencia de nuestra actitud anterior. En una discusión militar que se realizó en 1890, Bebel y Liebknecht reconocieron el deber de la defensa del país. En las condiciones de paz de Kautsky, no se nos dice si Inglaterra devolverá lo que ha ocupado, si Francia se declarará pronta a renunciar la Alsacia y la Lorena y cuáles son las condiciones del zarismo.

Hablan Hoch y Lindermann. Este último afirma que nada han dicho en concreto los que abogan por la paz.

Dittmann (diputado por Reinscheid, redactor del diario socialista de Solingen y miembro del grupo de la Unión del Trabajo). Insiste claramente sobre las responsabilidades de Alemania en la guerra. Recuerda que el canciller, para explicar el 4 de agosto de 1914 la invasión del Luxemburgo habló de la necesidad de proteger los ferrocarriles. Igualmente recordó lo que dijo el canciller respecto a la entrada en Bélgica.

En lugar de la primera consigna: contra el zarismo, se ha sentado, cada vez más, la siguiente: contra Inglaterra. La historia nos demuestra con bastante claridad cómo guerras defensivas se transforman en guerras de conquista. Todos conocemos las tendencias anexionistas: el grupo debiera haber tenido, respecto de ellas, otra actitud y no apoyar la política guerrera del gobierno. Todos los esfuerzos de la minoría han sido vanos con este objeto y por eso nos hemos visto obligados a obrar por nosotros mismos. Cuando queríamos interpelar al canciller a fin de conducirlo a declarar que no deseaba anexiones, fué Scheidemann quien ha obtenido que sólo se lo interpelara sobre sus condiciones de paz. Hoy Scheidemann se queja de que el canciller no se pronuncie sobre los fines de la guerra; por otra parte, las fórmulas del canciller son bastante claras como para que cada socialdemócrata les rehuse su aprobación.

SEGUNDA SESION

Intervención de Quarck, Stroebel, Noske Ledebour y Landsberg

Ledebour — El voto de los créditos es un voto de confianza y constituye la aceptación de la responsabilidad. Se plantea la cuestión hipotética de saber lo que haría el gobierno si el Reichstag rehusara los créditos de la guerra. Se vería obligado o a irse y dejar lugar a un nuevo gobierno que termine la guerra o disolvería el Reichstag y desenmascararía de ese modo el absolutismo contra el cual el partido de oposición debería obrar enérgicamente. Zimmerwald y Kienthal muestran que vosotros no sólo debéis pensar en los gobiernos, sino en el pueblo y en la clase obrera. La clase obrera reglará nuestras cuentas, y en el próximo congreso se hablará completamente otro idioma con nosotros.

Las teorías de un jefe de sindicato

Winnig (sección de Hamburgo). — Tenía esperanza en un acercamiento de las dos tendencias; pero esta débil esperanza ha disminuído grandemente después del discurso de Haase, que está lleno de maldad, de odio y de animosidad. Para Haase, el socialismo es una creencia en fórmulas; para nosotros un principio histórico de una riqueza desbordante. La clase obrera de hoy es distinta de la del 70; tenía en 1914 mucho más que perder que antes. No hemos luchado en vano durante dos generaciones. La clase obrera conquistó funciones en el estado y en las comunas; dió su sello a las instituciones; nuestra política económica no podía serle diferente. El desarrollo de los sindicatos y de los salarios está en relación con el desarrollo de la industria. En esta guerra no se trata de la corona de los Hohenzollern, sino de la base económica alemana, es decir, de la base de la vida de la clase obrera alemana. Este desarrollo ha tocado también el espíritu de la clase obrera: no comprende el internacionalismo en el vacío. Cuanto más los obreros alemanes participen del tesoro de la cultura alemana, y más perfeccionen por sí mismos su cultura, tanto más la idea de patria cobra sentido y calor. Nosotros, como la más joven de las clases, debemos ser revolucionarios; pero debemos conservar y edificar, y eso tanto más según nos agrandemos y envejezcamos.

Stadthager. (Diputado por Berlín, del grupo de la "Unión del Trabajo". — El punto de vista del orador que me ha precedido ha sido rechazado por el congreso como antisocialdemócrata, y es necesario respetar el punto de vista de los congresos. La mayoría del grupo y el comité director ha violado la disciplina y la unidad del parido. Sin la campaña de excitación abominable contra Liebknecht, el juicio contra él no hubiera sido jamás posible. No son los intereses de la masa los que se defienden, sino los intereses de algunos jefes contra los intereses de la masa.

Loebe. (Sección de Breslau, redactor político de la "Breslauer Volkswacht") — No creo que se llegue a una entente en esta conferencia. La oposición nada dijo de nuevo. No se nos muestra el camino de la paz. Aun cuando el gobierno alemán fuera responsable de la guerra, la guerra no debería ser hecha por la espalda del pueblo alemán, y la Silesia no debería ser invadida por los cosacos. Antes de ofrecer al mundo el espectáculo de nuestras injurias recíprocas, queremos separarnos y cada uno debe servir a su manera el movimiento obrero.

Linbertz. (Sección de Essen, antiguo minero y redactor político.) — Yo también estuve el 4 de agosto, cuando el voto de los créditos; pero los hechos conocidos más tarde me han convertido. La declaración de guerra a Francia fué, en efecto, motivada por los ataques de los aeroplanos cerca de Nuremberg. (Protestas de la mayoría). La necesidad de las hojas volantes se explica por el hecho de que no se puede obrar de otro modo contra los anexionistas. Rechazo la organización de las huelgas de los obreros que fabrican municiones; pero cuando los obreros mineros han hecho huelga a causa de la carestía de la vida, los directores nos han puesto bajo los ojos la firma de la comisión general que figura en la declaración de gracias por los reaprovisionamientos en la guerra. Esas huelgas de mineros son explosiones de desesperación. Las circunstancias exigen la unidad de la clase obrera.

Nuevo discurso de Haase

Haase, en su discurso final, ha tomado y desarrollado en parte ciertas ideas de su primer discurso. Tuvo, no obstante, pasajes nuevos.

Cuando el grupo fijó los fines de paz del partido propuestos por David, se hubiera podido creer que el grupo aprovecharía la primera decisión para presentar sus principios al Reichstag y para someterlos así a la opinión pública y hacer posible su publicación en la prensa. Pero esta proposición fué rechazada por igual número de votos y fué la voz de David quien decidió.

Haase habla en seguida de la cuestión de la disciplina.

Hemos respetado la disciplina haciendo lo que, según nuestras convicciones, los congresos del partido han decidido.

Nuestros grandes maestros jamás han querido decir que la historia se cumple automáticamente y que la voluntad de los hombres no puede ejercer ninguna influencia. Toda la obra de Marx prueba que hay también factores personales que entran en juego. La tendencia de expansión imperialista que siempre, en el mundo, ha colocado toneles de pólvora; pero para que el incendio mundial se produzca, ha sido necesario que personas echen sobre ellos la chispa. Si debemos soportar la guerra como cosa fatal, entonces todas las tentativas para mantener la paz serían superfluas. He dicho, frecuentemente, que todos los gobiernos de los estados capitalistas han acumulado, desde hace muchos años, una gran responsabilidad sobre ellos. La concurrencia de los armamentos provocó, cada vez más intensamente, la tensión. ¿No tendremos el valor de mantener lo que hemos dicho antes de la guerra en lugar de ocultarlo?

El orador examina el alcance de la movilización rusa cuando la explosión de la guerra, la realización del tratado de la triple alianza, y recuerda que el profesor Delbruck escribió el 27 de abril de 1916, en el Tag, que Rusia, cuando sus tropas entraban en la Prusia Oriental no estaba militarmente preparada y que esa invasión sólo se realizó en consideración de la inquietud que reinaba en las masas francesas.

Haase repite una vez más que rehusar los créditos le parece un servicio prestado al pueblo alemán, y termina con estas frases:

Nosotros, los de la oposición, queremos tratar de alcanzar lo que nos parece nuestro deber; si no alcanzamos a ello, tendremos el sentimiento de haber hecho lo necesario en interés del proletariado alemán e internacional. No queremos que nuestro partido se transforme, como lo quiso Kolb, en su publicación "A la vuelta del camino", en un partido nacional-social. Queremos mantenerlo como el viejo Partido Socialista, como el partido del socialismo internacional. (Vivas y prolongados aplausos de la oposición).

El discurso final de Scheidemann

Scheidemann habla del viaje realizado al frente de la guerra, en compañía de dos diputados.

El viaje al frente — dice — no era por cierto un viaje de placer, sino algo muy peligroso que hicimos en bien de los soldados y obreros alemanes.

Scheidemann afirma después que él fué uno de los primeros entre los que atacaron a los anexionistas y que jamás habló del aplastamiento de los enemigos. Termina así: El cariz que toma la guerra prueba cuán falso es llamarla una guerra de conquista. La guerra es, desde que comenzó, una guerra de defensa, en la cual Alemania lucha por su existencia. Recordaos de lo que el socialista Thomas, ministro francés de municiones, dijo respondiendo al discurso de paz del canciller: "Hablar de paz, es mendigar la paz". Nosotros queremos la paz de parte de la entente y más bien hoy que mañana. Hoy también, gritamos por arriba de las fronteras: "¡He ahí nuestra mano fraternal! ¡Aceptadla!" Pero si la invitación es rechazada, vosotros no podéis exigirnos que doblemos las espaldas a fin de que la otra mano pueda batirnos. Si los otros quieren vencernos primeramente, nosotros les diremos: "Vosotros os equivocáis; no queremos que nos hagáis lo que nosotros no queremos que os hagan." Nuestro amor por la paz no puede ser puesto en duda. Deseo que nuestros amigos extranjeros puedan oir nuestro grito: "¡Aceptad nuestra mano! Recordaos de la palabra: "¡Proletarios de todos los países, uníos!" (Aplausos de la mayoría).

CONGRESO SOCIALISTA SUIZO

El congreso celebrado en Berna durante los días 4 y 5 de noviembre próximo pasado, se ha limitado a tomar dos resoluciones de importancia: la una, relacionada con el grupo parlamentario, y la otra, acerca de la reforma financiera. La primera consiste en una orden del día—aprobada después de oído el informe del diputado Affolter—invitando al grupo parlamentario a observar una disciplina más rígida y evitar que las opiniones individuales prevalezcan sobre las resoluciones tomadas por el Partido o por el grupo parlamentario, augurando que "el grupo ofrezca el ejemplo de una enérgica representación de los intereses proletarios y sea la expresión de la lucha de clase revolucionaria de las masas" y que "la reivindicación de los mejoramientos y de las reformas de inmediata actuación, no atende el espíritu y la lucha por las finalidades supremas del socialismo".

La orden del día votada, después de una breve discusión, expresa también el deseo de que exista una mayor afinidad entre el grupo y la dirección del partido, como también entre el grupo y el proletariado, de modo que la acción de los diputados sea secundada por la acción de las masas. Termina recomendando a todas las secciones que se designen candidatos del Partido, solamente a aquellos compañeros que se comprometan a uniformar su conducta con las deliberaciones del partido mismo.

Ninguno de los diputados presentes se opuso a la votación de esta orden del día, al contrario, fué apoyada por Maine y Grimm.

Es notorio que mientras todo el grupo interpretando la voluntad, no sólo de los adherentes del partido, sino también haciéndose portavoz del descontento general del país, combatía al gobierno en ocasión del malhadado asunto de los "coroneles", tres diputados socialistas unían sus votos a los de los partidos burgueses favorables al gobierno en esa ocasión.

En cuanto a la reforma financiera, es decir, en lo que respecta a los medios para cubrir el enorme y siempre creciente "déficit" causado por la guerra, el congreso confirmó lo resuelto por el anterior, pidiendo la sanción de impuestos directos.

Con la continuación de la guerra, aumentan también, naturalmente, las dificultades económicas, y, por consiguiente, se hacen cada vez más frecuentes y alarmantes las voces que reclaman el aumento de los impuestos indirectos; tanto es cierto esto, que también en el seno del Partido existe una corriente que sostiene la necesidad de llegar a algún compromiso para poder resolver la crítica situación financiera del estado. Grimm y muchos otros han opinado que el Partido Socialista no tiene la misión de ir en ayuda del estado, sino que debe procurar disminuir el peso que la guerra impone a las clases desheredadas. El estado debe, por consiguiente, conseguir los recursos mediante la aplicación de impuestos progresivos directos a las clases privilegiadas.

En cuanto al proyectado monopolio del tabaco, el partido juzga que las utilidades o, cuando menos, su parte principal, sean destinadas al pago de las pensiones obreras, como también que el nuevo impuesto de sellos sea destinado a las letras de cambio y demás operaciones bancarias importantes.

El congreso, en el que tomaron parte 785 delegados, no ha querido clausurar sus sesiones sin antes enviar un saludo de solidaridad y simpatía a los internacionalistas de todos los países víctimas de la reacción, y que tienen alto el estandarte de la Internacional proletaria; a Liebknecht, Luxemburgo y a los diputados socialistas rusos.

COMENTARIO A LA GUERRA

De Jaurés a Stürgkh

Un asesinato, el de los príncipes herederos de Austria, en Sarajevo, fué el pretexto de la guerra europea. Otro asesinato, el del noble Jaurés, quitó de en medio el mayor dique moral que la avenida de la guerra hallaba a su paso, no sólo en Francia, sino en la misma Alemania, donde la voz del gran socialista francés gozaba de suprema autoridad. Y ahora, el asesinato del primer ministro austriaco Stürgkh por el escritor Federico Adler, ¿qué significa, qué anuncia, qué anticipaciones o qué fuerza de ejemplaridad trae consigo? ¿Será la fatalidad de esta monstruosa guerra que las diversas crisis de su desenvolvimiento se manifiesten en sucesivos asesinatos políticos, en la eliminación violenta de los hombres que son o se supone que son obstáculos al desarrollo íntimo de la ingente contienda?

El asesinato de Jaurés, además de ser crimen lamentabilísimo, fué una palmaria torpeza que sólo un loco pudo cometer. El espíritu que armó el brazo del asesino fué, sin duda, llevado hasta la aberración, el espíritu de esa unión sagrada que ha hecho de Francia un prodigioso e invencible bloque nacional. Jaurés hubiera trabajado aun, como trabajó hasta su muerte, por evitar o estrangular la guerra en el mismo instante de su nacimiento. Pero de haber resultado inútiles sus esfuerzos, como probablemente hubieran resultado, no hubiera interpuesto la cuña de su influencia en la obra unificadora de su nación. Antes bien, hubiera sido el primer unitario y un caudillo político de la guerra que quizás hubiese hecho superfluo a Briand y que seguramente hubiera superado en energía para proseguir la lucha al mismo Lloyd George. Se le mató por error, creyéndole un peligro para la unidad del pueblo francés. Fué una víctima innecesaria de la unión sagrada que comenzaba a forjarse en el seno de Francia.

El asesinato de Stürgkh tiene todas las trazas de haber sido cometido con un espíritu opuesto al que quitó la vida a Jaurés. Aun siendo pocos los detalles íntimos del asesinato, parece excluida la hipótesis de que en su entraña hubiese un móvil personal o racial. Por las noticias recibidas hasta el momento de escribir estas líneas Federico Adler es hijo del viejo Víctor Adler — el más prestigioso de los socialistas austriacos —, y enemigo de la guerra. Todo induce, pues, a suponer que se trata de un asesinato puramente político por aversión a la guerra. En este caso, al contrario del de Jaurés, sería un asesinato contra la unidad del pueblo austriaco. De ser éste el móvil, y de haber podido, lo probable es que Federico Adler hubiera apuntado contra el emperador, lazo supremo de la doble monarquía; pero no siendo eso posible o por lo menos fácil, buscaría en la persona de Stürgkh, como cabeza más asequible del estado, el nudo que había que desatar a tiros. Adler ha sido quizás el instrumento consciente del proceso de descomposición a que asiste de antiguo el imperio austrohúngaro y que ahora ha intensificado una guerra sin triunfos. Acaso no se explique este asesinato por la naturaleza personal de Stürgkh; si se buscaba a un culpable de la guerra o una personalidad unificadora, seguramente no era el muerto el que más merecía este destino. Pero Adler no vería en él más que la representación tangible del estado austriaco y contra esa representación hizo sus disparos.

Este carácter político del asesinato aminora su naturaleza delictiva. Siempre tuvieron los asesinatos políticos una exculpación que faltó a los comunes, no sólo por el propósito desinteresado, sino porque más de una vez — en la antigua Roma con frecuencia — fueron vistos como actos de justicia social. En un régimen representativo, donde los gobernantes son producto automático del sistema, el asesinato político es un crimen sin finalidad; porque, como ocurre con la pena de muerte legal, ni siquiera sirve de ejemplo a nadie, ni evita que el régimen siga engendrando los mismos hombres. Pero hay momentos históricos, en algunos pueblos, en que todo el poder está concentrado en un hombre o en una familia, sin que los gobernados tengan otro remedio de acabar con sus abusos y sus crímenes, interiores o exteriores, que el del atentado personal. Las tiranías conducen fatalmente a la muerte violenta de los tiranos.

No es éste el caso de Stürgkh. Sin embargo, quien contemple serenamente el régimen del imperio austrohúngaro habrá de reconocer que en él la opresión política y racial ha creado una atmósfera adecuada para armar la mano de asesinos de este linaje. No fué seguramente Stürgkh el más responsable de la guerra ignominiosa de Austria contra Serbia, causa de toda la conflagración continental, pero para Adler, en el instante de la crisis psicológica que había de hacer de él, pacífico ciudadano, un asesino político, Stürgkh era el estado austriaco, opresor de conciencias y de razas. A Stürgkh le sucederá cualquier otro hombre; pero los tiros de Adler han abierto en la artificiosa y mal ensamblada unidad imperial austriaca una brecha que sólo es nuncio de mayores e inevitables desgarramientos.

Este asesinato ha llenado de emoción al mundo entero. ¿Por qué? No por la personalidad de Stürgkh, que era poco conocida y poco considerable, sino como síntoma de posibles y más graves acontecimientos. Como indiqué al principio, no parece sino que esta guerra está condenada por la fatalidad a que sus fases culminantes tengan por jalón algún asesinato político. ¿No habíamos dudado todos de que en los pueblos germánicos acaeciese ningún acto de violencia contra los representantes de los estdos, esto es, que estallara ninguna revolución? Seguimos dudando. Pero el asesinato de Adler viene a sacudir nuestros preconceptos. Un asesinato político puede ser un acto aislado sin mayores consecuencias; pero también puede ser una operación de vanguardia o un revulsivo social. ¿Está solo Adler? ¿Hay tras él un vasto complot, como se asegura? Y si hay un complot, ¿se extiende también a Alemania? Y si no hay complot y el crimen ha sido un acto individual, ¿cómo reaccionará sobre los imperios centrales? ¿Disminuirá en ellos la unidad social o, al contrario, la hará más fuerte? ¿Sofocará los síntomas de desunión y subversión que palpitan en ambos imperios, o más bien será como una bocanada de viento sobre un fuego oculto? El tiempo se encargará de responder a estas preguntas. Por nuestra parte, nos basta con tenerlas formuladas en la conciencia.

Luis ARAQUISTAIN.

LA DEPORTACION DE OBREROS BELGAS

VOCES DE PROTESTA

Adhiriendo a las manifestaciones de protesta por los atropellos alemanes en Bélgica, el Centro Socialista de Bernal tomó en su última asamblea la siguiente resolución:

"El Centro Socialista de Bernal, reunido en asamblea, protesta contra la deportación de obreros belgas, ordenada por el gobierno alemán, el que realiza con ese acto una nueva violación de los principios más fundamentales del derecho y la justicia".

El candidato socialista a la presidencia en Norte América

Aun está en el recuerdo de todos lo reñido que estuvo la elección presidencial en los Estados Unidos, entre los candidatos Woodrow Wilson y Carlos Hughes.

También los socialistas habían designado su candidato en la persona de Allan L. Benson. Este ha reunido un número apreciable de votos, que si bien no lo acercaban a la probabilidad de asumir la presidencia — cosa que nunca esperaron los socialistas de Norte América — pone de manifiesto la fuerza del Partido Socialista yanqui, aun cuando se halla en frente de dos organismos políticos tan bien formados como el demócrata y el republicano.

En Chicago, donde Hughes obtuvo 365.063 votos y Wilson 334.690, Allan L. Benson alcanzó el número de 28.431; en el mismo centro, el prohibicionista Hauly logró 1.283 votos y el laborista Reimer 970.

En el estado de Oklahoma el candidato socialista para la presidencia obtuvo arriba de 90.000 votos.

PROFESIONALES

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón 523. U. T. 5266, Mitre. Consultas de 1 a 3 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 43, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3917, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 3286. — U. T. 3730, Mitre.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor E. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 1 a 4 p. m.

PARTERA

Balbina S. de Cano

Profesora especialista muy recomendada —Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.

LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ADOLFO DICKMANN

Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 556, Libertad.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO

De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 262. — Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. U. T. 4023, Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. —Paraná 662. — Unión Telefónica 6509, Libertad 2o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio, Talcahuano 417 (3er piso). U. T. 4966, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso) — U. T. 6295, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INglés, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas. — Bolivia 785.

NUEVOS TIEMPOS

REVISTA DE BUENOS AIRES

ESTÁ EN VENTA

EL Núm. 16

SUMARIO

Notas de la quincena.
Alrededor del presupuesto.
La educación en manos del clericalismo.
El país a merced del "trust" azucarero.
Proyectos del nuevo gobierno.
La revolución del hambre.
¿Hacia la paz?

Redacción.

Las finanzas del porvenir.

Nicolás Repetto.

La política en manos de los analfabetos.

José L. Pena.

"El Hogar Obrero".

Manuel T. López.

El hombre en la América meridional.

G. Sergi.

Bélgica.

Arturo Havaux.

Los socialistas y la guerra.

Amílcar Razzori.

Los almendros (Poesía).

Mauricio Bacarisse.

Las tribulaciones de Susín (Cuento)

Miguel de Unamuno.

Los Himnos.

Emilio Frugoni.

La escuela de los automovilistas (Fragmento de un sainete).

Julio Chancel.

La felicidad en familia.
La alimentación racional... y económica.
La chacra.
El polvo de los caminos.
Indice del tomo 1o. de la Revista.

VARIEDADES Y GRABADOS

PIDALA A LOS VENDEDORES

Comité pro reglamentación del trabajo

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Funciona todos los lunes, de 8 a 10 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los miércoles y sábados, de 5.30 a 7.30 p. m.

Crónica del delito y hechos diversos

El matrimonio indisoluble — Aniceto García, español, de 52 años de edad, que desde hace seis meses vive separado de su esposa, Victoria Torres, de 42 años, presentóse anteanoche de improviso en el domicilio de aquélla, Bartolomé Mitre 2257, sorprendiéndola en compañía de Antonio Gacet.

Sin mediar palabra alguna García hizo dos disparos de revólver hiriendo a su esposa en el muslo izquierdo y a Gacet en el antebrazo derecho.

El heridor se halla detenido en la comisaría 7a., habiéndose dado cuenta del hecho al juez Oro.

Las armas — En circunstancias que los peones del hospital Muñiz Manuel Barreiro y Manuel Meraña se hallaban en sus habitaciones examinando un revólver, sin quererlo el segundo de los nombrados apretó el gatillo, escapándosele un tiro, cuyo proyectil fué a herir en el muslo izquierdo a Barreiro.

Menor ahogado — El menor Rogelio Rodríguez, de dos años de edad, hallábase ayer jugando en el patio de la casa de sus padres, avenida Castañares 2088, cuando en un descuido de aquéllos cayóse dentro de un gran recipiente de agua, pereciendo ahogado.

Noticias del interior

SANTA FE

Ateneo popular de Rosario.

ROSARIO, 24. — Con asistencia de 10 de sus miembros, presidiendo el vice 1o., profesor Calógero, celebró su 10a. reunión del período el consejo directivo del Ateneo.

Trató numerosos asuntos que estaban pendientes. Entre las resoluciones adoptadas figura una sobre homenaje a la memoria de Ameghino. Se acuerda celebrar diversas conferencias de divulgación de la obra del sabio, promover la difusión de los folletos editados por la Sociedad Luz y requerir de los poderes comunales se dé el nombre de Ameghino a una de las calles del municipio.

Con informe favorable de los socios revisores de cuentas y dictamen de la comisión de hacienda, se aprobaron los balances y cuentas de la tesorería pertenecientes a los trimestres primero y segundo del quinto ejercicio.

Se resolvió agradecer al doctor E. del Valle Iberlucea su concurso en el acto pro paz. Se aprobó el informe presentado por la comisión organizadora de este acto. Se aceptaron varios despachos de la comisión de hacienda en cuentas pendientes; otro de la comisión de reglamento mandando al archivo los antecedentes de la incidencia suscitada con la dirección de la Biblioteca Argentina; y se aprobó un proyecto de la comisión de asuntos varios comisionando al ex profesor de la institución Eugenio Fornells para estudiar la organización, desarrollo y funcionamiento de las asociaciones de cultura popular en España, ante las cuales se le inviste en carácter de delegado.

La elección de ayer

ALCORTA, 24 — Obtuvimos 22 votos. El triunfo correspondió a la fracción llamada disidente. En ambos comités radicales hubo hechos de sangre. Por lo demás se emplearon los mismos medios y argumentos tradicionales.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. Asamblea mañana, a las 8 p. m. Orden del día: A. H. C., movimiento de socios, resultado del voto general, comité de relaciones, difusión de bibliotecas, pedido de congreso extraordinario, congreso sudamericano, federación de la provincia de Entre Ríos.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Federación de las Juventudes Socialistas — Comunica a las agrupaciones adherentes al mitin antimilitarista que el tesorero atenderá los días lunes y viernes, de 8 a 10 p. m., a los efectos de recibir las cuotas de adhesión que han votado las mismas para llevar a cabo el mitin mencionado el próximo 6 de enero.

También hace notar la conveniencia de que las juventudes, incluso la 1a. circunscripción, que realicen en ese día conferencias parciales designadas por la Federación, abonen con anterioridad el importe de los manifiestos anunciadores de las mismas (3 pesos) en la secretaría, Saavedra 1032, los días arriba indicados.

— Hoy lunes 25, a las 8.30 p. m., reunión de la J. E. y comisión del mitin.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro de cultura "Trabajo" — Jujuy 223. Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: reforma de los estatutos, asunto fiesta.

Comité pro reglamentación del trabajo — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea general de delegados. O. del D.: A. C., denuncias, informe de comisiones, ídem de la J. E., renovación y reintegración de la misma, cierre de los almacenes, varios.

Coro socialista de la 6a. — Mármol 911. Se notifica a los afiliados que concurran hoy a la secretaría, a las 7.15 p. m., a fin de asistir a la conferencia que organiza la J. S. de la 6a. en Boedo e Independencia.

—Mañana, a las 8 p. m., se reunirá en sesión extraordinaria la C. A.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. "Pablo Lafargue" — Conferencia antimilitarista mañana, a las 8.20 p. m., en Monroe y O'Higgins. Oradores: diputado nacional Angel Jiménez, Bernardo San Martín y J. Cesarsky. Temas: "Militarismo", "Acción parlamentaria" y "Socialismo y religión".

Centro Caballito Norte — Franklin 1185. Hoy, a las 8.20 p. m., el compañero Luis E. Recabarren continuará su curso de conferencias en el local social, donde desarrollará el tema "Medios de socialización".

Subcomité socialista "La Lucha" — Costa Rica 4194. Mañana, a las 8.20 p. m., tendrá lugar una conferencia a cargo del ciudadano José Costanza, sobre "Cooperación".

Provincia de Buenos Aires

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Adrogué — La J. S. "Giordano Bruno" realizará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia en el local del Centro Socialista, a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, sobre "El alcoholismo y sus efectos".

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Villa María — El C. S. celebrará asamblea extraordinaria el jueves, a las 9 p. m., en su local, Santa Fe 1183. O. del D.: delegado al congreso provincial. Se encarece puntual asistencia a los afiliados.

CENTROS SOCIALES

Para hoy anuncian fiestas los siguientes centros:

Los Inmortales. — Tertulia diurna en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Jóvenes Amantes del Triunfo. — Baile diurno en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Orfeón Argentino del Sur. — Matiné danzante en la Colonia Italiana, Paraná 555.

Qué te parece — Soirée, de 8.30 p. m. a 12.30 a. m., en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

EL TIEMPO

El día de ayer mostróse casi constantemente nublado, brillando el sol sólo durante 3 horas y 35 minutos. La temperatura fué decreciendo durante el día: 27.1 grados (máxima) a las 12 m.; 19.5 grados (mínima) a las 12 m.

A las 8 a. m., 2 p. m. y 8 p. m. la oficina meteorológica registró las siguientes observaciones: presión atmosférica en mm.: 754.6, 753.6 y 752.9; temperatura del aire (grados centígrados): 25.4, 24.4 y 22.4; humedad relativa: 58, 58 y 26.85; dirección del viento: N., N. y calma; velocidad del mismo: 16 y 22 kilómetros por hora; velocidad extrema: 35 kilómetros del rumbo N. O. a las 8.50 a. m.

Según informes recibidos, reinó tiempo nublado e inestable en toda la república. Durante las 24 horas cayeron lluvias casi generales en las provincias del este, Pampa Central, Neuquén, Mendoza. Llovió muy poco en las regiones del centro y noroeste. En el norte de Corrientes hubo lluvias excesivas.

Prevalecieron vientos de suaves a moderados, principalmente del rumbo este o norte en las provincias y de dirección variable en el sur.

La temperatura subió en las provincias del noroeste y en Chubut. En el resto del país ha habido un descenso general, más marcado en el sur de Buenos Aires, Pampa Central y Río Negro.

La presión atmosférica continuaba bajando en las provincias que se encontraban en estado ciclonal. En las regiones del sur siguió subiendo y en ellas se desarrollaron condiciones anticiclónicas.

Pronóstico para hoy: Lluvias aisladas y un descenso de temperatura en las provincias; se aclarará probablemente por la noche. Bueno y fresco en las regiones del sur.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados á LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROCEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Cons... de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 335.—C. T. 1364 Central. Perm.

OFERTAS

CARPINTERO JOVEN SE OFRECE. SAbe lustrar y algo de pintor, para taller o casa particular. Por carta, a Vicente Labate, Charlone 236. V|26|12.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXII — Número 3407. — Buenos Aires, Martes 26 de Diciembre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

La organización gremial y el Partido Socialista

FUERA DE LA CUESTION

I

Muy juiciosas las observaciones del ciudadano Sanguinetti, si se refieren a la desmesurada extensión que ha adquirido la polémica sobre la organización gremial. Siempre es lamentable la falta de concisión, que hace naufragar las ideas en un mar de palabras, y a menudo nos presenta olvidando lo que individualmente, y en la vida ordinaria, tienen en cuenta todos los hombres metódicos: la necesidad de no perder el tiempo... ni el espacio. Pero no ha sido éste perdido para LA VANGUARDIA, ni aquél para sus lectores, en esta métrica discusión, en general interesante y concreta. Y entre la exageración de los que no ponen medida a sus lucubraciones y la de los silenciosos que escatiman por pereza o por mal entendida modestia su buena y oportuna palabra — no olvidando, por otra parte, la tendencia de los representantes de todos los intereses creados a impedir que éstos sean discutidos, — nos resulta difícil decidir cuál es más perniciosa y condenable.

La base de esta discusión ha sido, en realidad, la resolución del Comité Ejecutivo de nuestro partido tendiente a determinar la naturaleza de las relaciones entre la organización gremial y el Partido Socialista. Calculadamente se ha desviado la cuestión, pretendiendo reducirla a un pleito entre la Federación Obrera Regional Argentina y el Comité de propaganda gremial.

Para los impugnadores de la resolución del C. E., nada más cómodo que presentar al segundo como víctima de la rivalidad y la persecución de la primera, y tejer, "ad usum delphini", alabanzas para el uno y vituperios para la otra. Cuanto más grande apareciera el C. de P. G. — depositario de la fe "multiplicista" — y más mezquina la obra y el espíritu de la F. O. R. A., tanto más nefanda debía considerarse la actitud del C. E., que también convenía tomar como un desafío, como un pregón de guerra a instituciones sagradas.

Así, la suspicacia y la megalomanía de algunos, fomentada por la presuntuosa suficiencia de otros, ha podido echar el peso de las más graves acusaciones sobre miembros del Partido que no son los más inexpertos ni los menos probados. ¡Cuán supina aparecía la ignorancia de los acusados! ¡Cuán negra su traición a los intereses de la clase trabajadora! No se sabía hasta ahora cómo ha de hacerse la organización gremial (la "económica" se menciona, sin duda, por error), y cuando se iniciaba ella bajo el modelo ideal descubierto en buena hora para los trabajadores de este país, ha habido gente bastante perversa para querer destruirla.

El crimen ha debido preocupar hondamente a nuestro partido, sobre todo porque sus autores, en la posición que ocupan, pueden hacer más daño aun. Permítase a quien está en el secreto de la "felonía", algunas explicaciones de indudable interés, acaso tranquilizadoras para los espíritus más aviesos.

No nos engolfaremos en la discusión sobre los mejores métodos de organización gremial. Bástenos observar que para acreditar un sistema no basta redactar e imprimir uno o varios estatutos de uniones gremiales. Comprendemos la importancia de la llamada "base múltiple" en la organización de los maquinistas y foguistas de ferrocarriles (entre los gráficos, la tomamos como un ensayo feliz y una promesa para el futuro); pero un artículo del estatuto de una organización incipiente, con una cuota baja, como la de los obreros municipales, por ejemplo, no puede decirnos nada, por más que hable de establecer los diferentes servicios que "podrán" prestarse a los agremiados.

Nada menos propicio que esto a las conclusiones dogmáticas o absolutas. Entre los diversos métodos de organización gremial, elegiríamos aquel que reuniera lo mejor de cada uno de ellos. ¿Se puede calcular los benéficos resultados que obtendría un movimiento obrero en el que se adunaran los bríos de la organización gremial francesa y la capacidad general de la organización alemana?

Acaso encontremos el modelo ideal de organización gremial proletaria en Inglaterra, con sus poderosas "trades union", perfectamente manejadas, y de un espíritu combativo a toda prueba. Aquí mismo, los ferroviarios, representados por "La Fraternidad", con sus millares de asociados, sus crecidos recursos materiales y su régimen de beneficios múltiples, se ha ido acercando a este tipo de organización prudente y previsora, pero enérgica a la vez, del cual estaba muy lejos hace unos años.

Mala táctica, pésima enseñanza, la de despreciar los esfuerzos ajenos, porque una exageración provoca otra igualmente lamentable y absurda, induciendo a algunos a rechazar como un fin lo que en manos de otros aparece como una bandera de grupos absorbentes. Sabia y sencilla como es la "base múltiple", ¿por qué no se ha de creer a cualquier gremio — aunque pertenezca a la F. O. R. A. — capaz de comprenderla y aceptarla?

Los hechos

Se ha presentado al C. E. obedeciendo ciega y servilmente a las inspiraciones y los deseos de la F. O. R. A. Los recuerdos tan oportunamente traídos por el ciudadano de Tomaso constituyen la mejor prueba de que esa acusación es ridícula y absurda. El C. E. ha sido consecuente, acaso sin saberlo, con la actitud adoptada desde hace muchos años por el Partido frente a la organización gremial obrera. Se le ha planteado una cuestión, y ha tenido que resolverla, sea la Federación, o quienes fueren, los que la plantearan. Y es seguro que la resolución no habría variado porque fuesen otros quienes ofrecieran la oportunidad de adoptarla.

El revuelo producido por la resolución del C. E. prueba que éste, sin quererlo, ha puesto el dedo en la llaga. Se habla de felonía, de traición: ella habría existido, sin duda, de ceder — por complacencia que todo el mundo sabe cómo se paga — a la presión de intereses creados que no son los del Partido ni los de la clase trabajadora.

Por el mismo desarrollo que ha adquirido o se atribuye el C. de P. G., tenía el Partido el derecho y el deber de asegurarse de su buen funcionamiento, en tanto aquél apareciera como un organismo socialista, hecho que se desprende no sólo de estar constituído por delegados de los centros del Partido en la capital, sino de la circunstancia de recibir la ayuda moral y material del mismo mediante el subsidio pagado por la caja central.

El pedido de aumento de este subsidio y las observaciones de la F. O. R. A. tornaron impostergable para el C. E. el cumplimiento del referido deber.

¿Puede sernos indiferente la composición de un organismo con funciones tan serias como las que se atribuye el C. de P. G.? Para justificar la responsabilidad contraída por el Partido al apoyarlo directamente, nada más razonable que desear fuese constituído sólo por delegados de los centros, por hombres con todos los deberes y las responsabilidades del afiliado. No queremos para los jóvenes socialistas, que pueden realizar una obra útil y fecunda por y en el Partido, una tarea tan pesada y difícil como la que les asigna el C. de P. G. Porque si es cierto que a un conspicuo delegado de éste le hemos oído decir que los jóvenes prestan excelentes servicios "repartiendo manifiestos", no lo es menos que el mismo ciudadano mostró la imposibilidad de aceptar el criterio del C. E., porque los delegados de las juventudes constituyen a veces mayoría en las asambleas y podrían rechazarlo. Por su número, o por su asiduidad, los jóvenes tienen, pues, que decidir muchas de las resoluciones del C. de P. G., fiados en su escasa experiencia o en la de los otros, situación ridícula en unos casos, y en otros peligrosa. No podemos creer que no basten las luces y la actividad de los delegados de los centros socialistas para dar vida al C. de P. G. Parecería mejor que la suerte de éste estuviera tan íntimamente ligada a la de las juventudes, que fuese preferible la muerte a la separación.

Esteban JIMENEZ.

CONGRESO

DIPUTADOS

Para esta tarde está citada la cámara de diputados con el objeto de continuar la discusión del presupuesto. Si concurre a la sesión el ministro del interior, se continuará la discusión del anexo de su departamento. Como éste, están citados los ministros de relaciones exteriores y justicia e instrucción pública.

SENADO

También esta tarde se reunirá el senado para considerar el proyecto mandado en segunda revisión por la cámara de diputados por el cual se acuerda al presidente de la república licencia para ausentarse temporariamente de la capital durante todo el año 1917.

Primera comisión de cuentas—

El jueves, a las 2.30 p. m., se reunirá la primera comisión interparlamentaria de cuentas para continuar el estudio de las cuentas de la administración pública correspondientes al año 1915.

COMUNA SIN GOBIERNO

El P. E. no ha satisfecho aún los deseos formulados por la cámara de senadores, a indicación del representante socialista, de que a los asuntos a tratarse en las actuales sesiones extraordinarias se agregara el proyecto de ley municipal sancionado por la cámara de diputados en las postrimerías del reciente período ordinario de sesiones.

Esta dilación injustificada de un asunto tan sencillo e importante por parte de un ejecutivo popular, cuyo jefe prometiera un "gobierno ejemplar", y que surgió del seno de un partido que tiene por programa la constitución, nos obliga a cavilar una vez más sobre ciertas declaraciones y promesas, y a insinuar al susodicho poder la conveniencia y la necesidad de que el asunto de la municipalidad de esta capital deje de merecer postergaciones dignas de los gobiernos oligárquicos, del tan combatido "régimen", de un ejecutivo que se lamentaba de la desaparición de los partidos "tradicionales".

Se dice que el señor Irigoyen está confeccionando la lista de vecinos honorables que formarán la comisión municipal encargada de hacer las veces de concejo deliberante; queremos creer que ese rumor carece de fundamento, pues no merece el pueblo de la capital la afrenta de ser gobernado, en materia municipal, por una comisión de señores que no ha elegido, de quedar relegado a categoría inferior a la de los pobladores del último villorrio de los territorios nacionales, que eligen sus autoridades comunales sin restricción alguna.

El señor Irigoyen, a quien sus amigos y correligionarios presentan animado de los mejores propósitos, debe acceder a lo expresado en la minuta del senado, para que así el pueblo de la capital pueda tener en el próximo año constituída su municipalidad en consonancia con los principios democráticos y legales.

Un gobierno municipal así constituído abordará con mayor decisión e inteligencia los múltiples problemas que plantea esta populosa urbe, cosa que difícilmente podría hacer una honorable comisión de vecinos acaudalados y de "apellido", alejados de todo contacto con el pueblo y desconociendo en concreto las más urgentes necesidades.

No creemos que asaltaran al señor Irigoyen temores, ni tampoco alimentará prejuicios, respecto de la suerte que podría caber a esta ciudad con un gobierno popular, elegido por el mismo pueblo que concurrió a los comicios de abril último. Por el contrario, creemos que ese gobierno comunal popular se ocupará menos de saldar los "déficits" de las temporadas del Colón; no tendrá la obsesión de dotar a la clase rica, a la aristocracia criolla, de parques y avenidas fastuosas, ni tampoco se engolfará en discusiones ridículas sobre el gato o el perro de tal o cual diplomático; pero, en cambio, se preocupará más y mejor de la salud y bienestar del pueblo; de los barrios obreros olvidados hasta ahora por la acción edilicia, pero no de la acción impositiva, de los consumos, en lo que se refiere a su abaratamiento e higiene, del mejoramiento de los servicios públicos; en fin, de las múltiples cuestiones que se plantean en la vida de toda gran ciudad.

Lo repetimos: urge que el señor Irigoyen encare el asunto de la municipalidad, dándole la solución más adecuada y justa, demostrando así su respeto por las instituciones, y evidenciando que realmente lo anima el propósito de hacer un gobierno como el que prometiera.

LA HUELGA MARÍTIMA Y EL ARBITRAJE

El arbitraje, como medio de conciliación en los conflictos que se suscitan entre el capital y el trabajo, es el procedimiento moderno y eficaz por excelencia, y ha sido adoptado por los países que cuentan con el más sólido cuerpo de leyes en materia de esta naturaleza.

El arbitraje siempre es bueno cuando él ofrece amplias garantías de imparcialidad para ambas partes. De ahí que el arbitraje ideal sea el voluntario, compuesto el tribunal por obreros y patrones, por partes iguales. El que presida tales acuerdos amistosos ha de ser un hombre totalmente desvinculado de los intereses en pugna, tan desvinculado como para resolver la cuestión con su voto cuando las partes no arriben a un acuerdo.

Con motivo de la huelga de los obreros marítimos nos hallamos en presencia de algo que rechazamos en principio, pero que a la larga tenemos que aceptar como hecho, nada más: el arbitraje por parte del jefe de policía. El doctor Moreno será un personaje en un todo honesto, pero se trata de un funcionario público que se halla más cerca del gobierno nacional y de la clase dueña del poder público en todos los órdenes, que de los obreros marítimos. Podrá el doctor Moreno, y en buena hora lo haga, dictar un fallo justiciero, pero a todas luces es éste un precedente peligroso. El arbitraje debe tener el carácter de una corte: sólo así puede inspirar amplia confianza a las partes contendientes a favor de sus respectivos intereses.

Hecha esta salvedad en lo que a los principios se refiere, diremos que la conducta de los obreros marítimos merece toda clase de respetos por la indudable buena fe demostrada desde el primer día de huelga.

La simple lectura del pliego de condiciones, publicado en oportunidad por nuestro diario, proporciona una idea muy exacta de la situación miserable e insostenible que sufrían dichos obreros. Les fueron rebajados los salarios, violándose impunemente las ordenanzas pertinentes, al amparo del socorrido argumento de la crisis interna y del conflicto internacional como causas que dificultaban la mayor prosperidad del cabotaje nacional. Aseguróse, sin embargo, que en un plazo prudencial se restablecería la parte que fué disminuída de los salarios. Los obreros tuvieron fe y aguardaron. Transcurrió el plazo prudencial, reclamaron lo que se les había quitado sin carácter definitivo, recibiendo una respuesta rotundamente negativa.

Estalló entonces la huelga, que ha durado veinticinco días, registrándose en cada uno de ellos la hermosa solidaridad obrera, que no hemos dejado de comentar con aplauso desde estas mismas columnas.

En la primera semana de lucha tuvimos que denunciar la parcialidad del señor ministro de marina y de la prefectura marítima, señalando casos concretos, según los cuales los armadores contaban con el apoyo oficial. Repentinamente, la huelga adquirió un nuevo aspecto con la intervención del ministerio del interior invitando al Centro de Cabotaje al arbitraje conciliatorio o, en su defecto, a una solución en el término perentorio de veinticuatro horas. De no hacerlo así, se le privaría de todo el apoyo oficial de que venía disfrutando, y con el cual esperábase hacer fracasar esa huelga tan justificada.

Es bueno recordar que el Centro de Cabotaje rechazó airadamente la invitación — como que antes de estallar la huelga también rechazara los oficios del departamento nacional del trabajo. ¿Por qué? Dicho centro expresó con toda claridad las razones que a semejante actitud lo inducían. En primer término consideraba peligroso que el gobierno nacional reconociera la legalidad del arbitraje entre los conflictos del capital y el trabajo. Y el argumento de marras, como es de suponer, se refería a los agitadores de oficio, que en su concepto eran los autores del movimiento huelguista...

Después de veinticinco días de huelga, los armadores aceptan el arbitraje del jefe de policía. Ello es sugerente. ¿Por qué no aceptaron la mediación del departamento nacional del trabajo? ¿Por qué no accedieron después ante los buenos oficios del ministerio del interior? La conclusión no es difícil: nada de eso hicieron porque no tenían fe en la conciencia de clase de los obreros marítimos. Ante la férrea solidaridad de los trabajadores, cedieron contrariando su voluntad.

Lo que ahora aguardamos es el fallo del árbitro, doctor Moreno, que no defraude los intereses de tan dignos trabajadores. Amparándose en la justicia, sería para él una excelente manera de demostrar que algunos funcionarios pueden ser imparciales, por más cerca que se hallen de la clase sustentadora del poder público.

LOS DESCAMISADOS

No se trata, como el título pudiera sugerirlo, del chistoso sainete, ni mucho menos de algún novelón a lo Luis de Val.

Estos "descamisados" constituyen el elemento de acción del radicalismo "rojo", triunfante en la provincia de Tucumán. Tan pintoresca denominación no es tampoco capricho del adversario "oprobioso", sino que, al parecer, se trata de un heroico término que se adjudican los mismos componentes del interesante grupo.

Un hecho que revela, una vez más, la "conciencia argentina" y el temperamento del radicalismo, acaba de producirse en aquella provincia, donde los "rojos", a raíz de su triunfo en las elecciones de gobernador, lo han celebrado apedreando imprentas, con lo cual pretenderán, sin duda, demostrar su respeto por la constitución y su amor a la cultura. Nos referimos al primer acto partidista serio — desde que fué presidido por el mismo gobernador electo — festejando la referida victoria electoral.

Según las noticias que llegan de la capital tucumana, anteayer realizóse un edificante espectáculo en el club "7 de Abril", de la localidad, en honor del señor Bascary, candidato triunfante, y con asistencia de éste y de los más caracterizados dirigentes de la agrupación.

Presididos, como hemos dicho, por el señor Bascary y por los referidos dirigentes, 200 malevos, cada uno con su correspondiente china, reclutada en la más abyecta capa de la prostitución y del vicio, entregáronse a la más escandalosa orgía, que terminó, como es natural, en un descomunal desorden, donde no faltaron heridos y contusos. El malevaje, ebrio y enardecido, dividióse en dos bandos que trabáronse en lucha hasta que intervino la policía y los disolvió, no sin antes haber ofrecido, en plena calle, el espectáculo inmoral de un atropello a las pobres mujeres que, semidesnudas, con las ropas hechas jirones, huyeron en todas direcciones.

Las más corajudas subieron con sus "hombres" en coches que recorrían la ciudad, vivando a "los descamisados" y al candidato triunfante, señor Bascary.

Nos resistimos a publicar más datos sobre este escándalo "rojo" porque los más elementales preceptos de la moral nos lo impiden, pero con lo dicho basta para comprender que Tucumán, el jardín de la república, será, posiblemente, la provincia que más vivamente sienta los efectos de esta "nueva era" que debemos atravesar.

OBREROS MARITIMOS

La F. O. M. comunicó por nota al jefe de policía el resultado de la votación efectuada por los huelguistas, aceptándolo como árbitro en el conflicto planteado entre obreros y armadores.

—Una comisión de marineros estuvo anoche en el departamento central de policía con objeto de informar al doctor Moreno de la oposición del señor Mihanovich a reincorporar a dos patrones en sus respectivas embarcaciones.

Los comisionados no pudieron desempeñar su cometido por no haber concurrido anoche a su despacho el jefe de policía.

Notas políticas

Las elecciones en Santa Fe—

Telegramas recibidos de Rosario dan a conocer el resultado de las elecciones de diputados provinciales verificadas el domingo último en los departamentos de Constitución, San Jerónimo, General López y Vera.

Según esas noticias, los menchaquistas triunfaron, contra lo que se esperaba, en los departamentos de Constitución y San Jerónimo. En Constitución por 230 votos sobre los disidentes, resultando electos diputados los ciudadanos Fernando E. Centeno y Ricardo Rodeyro, y en San Jerónimo por 300 votos sobre el candidato demócrata señor Massa, resultando elegido el señor Melitón Gómez.

En General López y en Vera triunfaron los disidentes, siendo elegidos los señores doctor Juan N. Pardal y doctor Amadeo Ramírez, respectivamente.

Con este resultado la cámara provincial quedará así dividida: 17 disidentes, 16 menchaquistas, 6 demócratas y 2 independientes.

La intervención en Entre Ríos—

Debido a las noticias transmitidas por los delegados que presentaron el memorial al presidente, se sabe en la capital entrerriana que el interventor Anchorena cuenta con el decidido apoyo del señor Irigoyen.

En los comités radicales no se oculta el desagrado por tal actitud presidencial, y se declara, que, a pesar de ello, los radicales entrerrianos insistirán en desconocer las facultades del interventor para inmiscuirse en el asunto de la composición de la cámara de diputados.

El diputado radical Ignacio Lezcano ha renunciado a su banca, a causa de este conflicto.

EL PREFECTO DE PUERTOS, RECLUTADOR DE CRUMIROS

Al tercer día de la huelga marítima, cuando ya habían abandonado las embarcaciones millares de obreros, el prefecto general de puertos declaraba enfáticamente a los repórteres que el movimiento era insignificante, que solamente habían saltado a tierra 74 tripulantes. Tales declaraciones, completamente contrarias a la realidad de las cosas, demostraban en forma evidente que la autoridad marítima se encontraba entregada en cuerpo y alma a los intransigentes armadores. Así lo denunció públicamente durante el conflicto la Federación Obrera Marítima, la organización de los trabajadores del mar.

Terminado ya el conflicto llega a nuestro poder la tarjeta que damos en facsímile, por la que se comprueba que el prefecto se ocupaba en reclutar crumiros para hacer fracasar la huelga.

Un funcionario que procede en la forma señalada está a nuestro juicio inhabilitado para seguir al frente de la repartición, ya que no puede ofrecer garantías de ecuanimidad a los millares de trabajadores que directa o indirectamente dependen de ella.

El Prefecto General de Puertos

Al Señor Gerente del Hotel de la Dirección General de Inmigración.-

Don Rodolfo Maciá.-

El portador *Fernando Marca*

va en busca de personal para embarcar.-

Noviembre 10 de 1916.

J. Miranda

Facsimile de una tarjeta del prefecto general de puertos, capitán Miranda, dirigida al gerente del hotel de la dirección general de inmigración

EL MEMORIAL DE LA RURAL

Estos señores, que se atribuyen funciones tutelares (¡sí, sobre sus propios intereses!), se oponen al proyecto de impuesto a la exportación porque entienden que habrán de pagarlo las clases productoras de las industrias agrícolas, y suelen decir que las clases productoras... ¡son ellos!

(Esto hay que aclararlo: las clases productoras son los campesinos... y, si acaso, los toros y las vacas. La Sociedad Rural representa, más bien dicho, a las clases "cobradoras").

Les parece mal que se graven "las fuentes de riqueza".

(¿De dónde mejor se podría sacar dinero? ¡No pretenderán que se saque de las "fuentes de pobreza"!)

Dicen que la ganadería y agricultura pasan por una situación difícil, debido a las sequías y a la langosta.

(Hasta cierto punto. Hay sequía y hay langosta. Pero el trigo se vende a doce pesos, y los novillos a doscientos y pico. Ya verán que el abono del Colón también se cubrirá este año. Los colonos sí estarán fundidos, pero ya están acostumbrados: cuando hay buena cosecha tampoco salen de la miseria.)

Les parece intolerable pagar un impuesto de once pesos por cada novillo.

(Cuando los vendían a cien pesos, ya permitían los novillos vivir en París, y en grande. Ahora que valen doscientos, si les quitan once de impuesto... ¡pobrecitos!)

"Es evidente, dicen, que tratándose en el presente caso de un artículo que no es de producción exclusivamente argentina, será el productor quien sufrirá las consecuencias del nuevo gravamen."

(¡Ahí les duele a estos señores tutelares! No será el "productor" quien lo sufra: será el hacendado. Si fuera realmente el productor, ellos no protestarían.)

Les parece elevadísimo el "cinco" por ciento.

(A los que no son socios de la Rural les parece más elevadísimo el "ciento" por ciento que pagan en la aduana varios artículos de consumo general.)

Que quedarían algunos productos en situación de inferioridad para competir con los análogos de otros países.

(No crean. Tomemos el trigo: Una hectárea produce más o menos diez quintales, que a 10 pesos, son 100 pesos, números redondos. El 5 por ciento del impuesto importaría 5 pesos. Bastaría, pues, por ejemplo, rebajar en 5 pesos los arrendamientos. Las "verdaderas" clases productoras, si llegara el caso (¡tranquilícense!), se resignarían a pagar menos arriendo).

Les parecen innecesarios los 50 millones que produciría el impuesto para los destinos que se proyecta darles:

1o. Cooperar a la restauración de las pérdidas originadas a la industria agrícola proveyendo de semillas y útiles de labranza a los agricultores que carezcan de medios para explotar sus tierras.

(Siempre han pedido que se ayude en esos casos a los chacareros, para no quedarse sin colonos... y sin renta. Pero les gusta que se les ayude con dinero de las rentas generales. Son muy vivos.)

2o. La construcción y arreglo de caminos.

(Igualmente han pedido siempre caminos para valorizar sus campos. Ahora ya no les interesan los caminos, ni creen indispensable arreglar los existentes, porque con la seca están bastante transitables... y quizá crean que ya no lloverá nunca. Se las dan de generosos: pero piensan que si esos caminos han de hacerse por su cuenta... ¡no es programa!)

Otro paréntesis:

("La Nación" está moliendo hace años con los caminos y la ley Mitre; y ahora que el gobierno quiere que contribuyan seriamente a ello los principales beneficiados, que son los terratenientes... ¡también "La Nación" ha perdido de repente todo interés por los caminos!)

C. VILLALOBOS.

Liga popular contra el alcoholismo

NUEVAS GESTIONES

Esta institución se ha dirigido a la cámara de diputados nacional y a la Federación inglesa contra el alcoholismo, por medio de las notas que transcribimos a continuación.

Por la primera de ellas expresa la liga sus deseos de que se supriman los derechos que gravan a algunos artículos de primera necesidad, como también pide la supresión de los impuestos que pesan sobre las lecherías, panaderías, etc.

En la segunda nota se expresa a la institución similar de Londres el deseo de armonizar los programas y de aunar los esfuerzos:

Al señor presidente de la H. cámara de diputados — A nombre de la Liga Popular contra el Alcoholismo, institución fundada en la capital federal para combatir por todos los medios lícitos y conducentes la extensión del vicio alcohólico, tengo el agrado de dirigirme a la H. cámara para pedir quiera resolver favorablemente la solicitud que a continuación se expresa y que tiene por objeto primordial llegar por uno de los caminos más rápidos y seguros a la finalidad que informa su existencia.

Es un hecho demostrado por los hombres de ciencia que entre las causas básicas que inducen a beber se halla la miseria. A menudo el hombre que carece de recursos suficientes para costear su subsistencia o la de su familia, busca en la miserable copa de alcohol el olvido pasajero de sus penas, al par que la satisfacción momentánea y mentida de sus necesidades fisiológicas más apremiantes: el hambre y la sed. Ahora bien: cree esta liga que abaratar los artículos de primera necesidad, facilitando su adquisición, es una manera útil para disminuir el consumo de alcohol, desalojándole por los alimentos que ventajosamente lo pueden reemplazar. Y entre las substancias alimenticias, dadas nuestras costumbres y hábitos, hemos observado que suplen al uso de las bebidas alcohólicas el té, el café, la yerba mate y el alimento por excelencia del trabajador: el azúcar, con cuyo alimento aquellas bebidas se hacen más agradables.

Pero es el caso que pesan sobre artículos enunciados grandes derechos de importación, que van desde $ 0.48 para el té; para el café, 0.18; para el

en tres años recomenzaremos y entonces seremos cien veces más fuertes que ahora".

El corresponsal citado agrega que el odio violento difícilmente puede ir más lejos, y hace presente que estos sentimientos no constituyen la furia y la demencia solamente de los irresponsables en Alemania.

Agrega: "Sólo puedo añadiros que se considerará el llamamiento alemán a Wilson absolutamente como un grito de desesperación, un verdadero clamor desde Macedonia, de "¡Venid a ayudarnos!"

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Los náufragos del "Urquijo"

SANTANDER, 25 — Hoy fondeó en este puerto el vapor noruego "Constanza" trayendo a los náufragos del vapor de matrícula española "Urquijo", el cual fué torpedeado por un submarino alemán.

El mismo submarino que hundió al "Urquijo" echó a pique a otro vapor de bandera francesa.

MADRID, 25 — La mayoría de la prensa española considera inoportuna la intervención de Wilson ante los beligerantes y opina que producirá un efecto contrario del que se proponía su iniciador.

Infantería y caballería contra los obreros

MADRID, 25 — Comunican de San Sebastián que ha marchado para Tolosa un regimiento de infantería y otro de caballería a causa de persistir la huelga.

ESTADOS UNIDOS

Causas de la escasez de víveres en Alemania

NUEVA YORK, 25. — Dice el señor Arthur Richmond Marsh, director del "Mundo Económico", que según las cifras que representaron las importaciones alemanas de víveres y abonos en 1912, y el consumo total del país, Alemania se encuentra con una escasez de víveres, cuyo resultado será que perezca de hambre o se rinda antes de que pueda levantar la próxima cosecha.

En vista de esto ofrece la paz.

Agrega el articulista que en 1912 Alemania no produjo más del 80 o|o de su consumo de productos alimenticios. La producción variaba desde 100 o|o respecto a ciertos artículos, hasta 5 o|o en cuanto a otros.

Esta producción dependía en gran parte de las importaciones alemanas de abonos, las que, desde que empezó la guerra, han sido casi nulas. Entre los años 1887 y 1912, el uso de los abonos había aumentado la producción de víveres de Alemania hasta un 77 o|o.

Es, pues, la falta de abonos lo que ha rebajado la producción en un 50 por ciento sobre lo normal.

Oculta el elemento oficial el verdadero estado del abastecimiento en Alemania; pero se puede asegurar que la producción de patatas es de 30 millones de toneladas, comparada con una cosecha normal de 50 millones de toneladas.

Esa reducción, junto con una pérdida de la mitad del suministro normal de manteca, leche y carne, en razón de la falta de forrajes, significa que la producción total es escasamente un 50 o|o de la de los tiempos normales.

El que estudie este asunto, estando en posesión de los hechos, debe comprender que el gobierno alemán se halla frente a la necesidad suprema de prever los efectos ruinosos de la escasez de alimentos, tratando de obtener la paz lo más pronto posible.

INGLATERRA

Cañones, pólvora y municiones — La estadística destructiva

LONDRES, 25 — Las estadísticas publicadas hasta fin de noviembre demuestran la producción de las usinas inglesas. Los cañones y las municiones aumentan siempre de un modo sorprendente. Este aumento ha sido especialmente marcado en lo que concierne a las piezas pesadas mayores de 150 m|m y sus municiones.

La producción semanal de piezas livianas de campaña de 115 m|m es 40 veces mayor que la de todo el primer año de guerra; la de cañones medianos y piezas de sitio fué 66 veces mayor que aquélla; la de piezas pesadas mayores de 153 m|m fué 323 veces mayor.

Inglaterra fabrica ahora cada semana tres veces tantos obuses de 155 m|m como los que fabricaba durante el primer año de guerra; cinco veces más obuses de 200 m|m, y tres veces tantos obuses de 230 m|m.

La producción de cañones, con aquella del primer año de guerra, puede compararse como sigue: piezas livianas de campaña, 135 veces más; piezas de 115 m|m, 312 veces más; piezas de media tonelada, 3000 veces más; piezas pesadas mayores de 230 m|m, 1033 veces más; ametralladoras, 410 veces más.

El aumento de explosivos ha sido, en relación: por cada tonelada de explosivos empleada en septiembre de 1914, se emplearon 3350 toneladas en junio de 1915, y de 11 a 12.000 en julio de 1916.

Este aumento rápido y formidable de la fabricación de cañones y municiones en Inglaterra implica un desarrollo considerable de nuevas ciudades industriales brotando del suelo, y las vastas extensiones, hasta las más desoladas, han sido cubiertas de galpones y usinas.

Aldeas enteras tuvieron que ser edificadas para habitar las poblaciones industriales llegadas para agruparse alrededor de esos nuevos centros industriales.

FRANCIA

En la asamblea de la liga marítima

PARIS, 25 — M. Millerand, ex ministro de guerra y presidente de la asamblea general de la liga marítima, expuso en esa asamblea la grandeza de la obra realizada y trazó el camino para el porvenir.

Saludó calurosamente al senador brasileño Irineo Machado y dirigió un mensaje conmovedor al Brasil en agradecimiento por las activas simpatías que prodigó a Francia.

Habló el señor Irineo Machado, quien demostró que el Brasil está siempre más cerca de Francia y de sus aliados, "cuya lucha por el derecho y la civilización, devolverá al mundo la independencia tan amenazada."

Insistió sobre el hecho de que Alemania no tuvo jamás en su país otra influencia que la económica, gracias especialmente al comercio y navegación.

Mostró la necesidad urgente que tiene Francia de tomar desde ahora en el Brasil el lugar de los aliados.

ULTIMA HORA

PARIS, 26 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Reinó calma relativa en todo el frente. Derribamos tres aviones enemigos en el frente del Somme.

El primero cayó envuelto en llamas al sur de Epenaucourt.

El segundo se estrelló en el suelo, cerca de Amiecourt, y el tercero cayó hacia Liencourt.

Durante la noche del 24 al 25, una escuadrilla nuestra bombardeó el terreno de aviación enemigo de Praignes, así como los depósitos de municiones de Athies, Ennemain y Mons-en-Chaussée".

PARIS, 26 — El comunicado oficial sobre las operaciones en el Oriente dice que la lucha de artillería fué violenta en la región de Monastir.

La Federación Gráfica Bonaerense

II

El balance del ex Comité Federal fué pasado en limpio por el compañero Fugassa, quien dió el informe siguiente:

Deuda de Luis Petroni . .	$	9.20
A reclamar del C. Obrero .	"	10.—
	$	19.20

pero al pasar en limpio el balance y compulsar las partidas aparece que en dicho balance no está incluído en las entradas un préstamo de $ 90 recibido de la Sociedad de Tipógrafos; incluída esta suma resulta, pues.

Deuda Luis Petroni	$	9.20
A reclamar al Centro Obrero	"	10.—
Préstamo no incl. en las entradas	"	90.—
Suma real del déficit .	$	109.20

En el rubro "cuotas" de las entradas, fecha octubre 30, se mencionan 72 cuotas de litógrafos que a 0.60 c|u. dan un importe de $ 43.20. Existe, pues, un error de $ 1 contra el tesorero del ex Comité.

Es de hacerse notar que las distintas fiestas realizadas por la Federación no hayan tenido entrada, ninguna utilidad en el balance, máxime cuando en éste aparecen "salidas".

Por lo que se refiere a la vida de las instituciones que componían la F. G. B. veamos algunos datos:

La sociedad de tipógrafos, que vive en diciembre de 1910, cierra su balance último a 30 de octubre habiendo cobrado 189 cuotas de 0.60, lo que es igual a $ 113.40 y paga su parte al Comité Federal por el mismo mes de octubre, que asciende a $ 100.17; es decir, que cobrando $ 113.40 paga al órgano central de la Federación por el simple hecho de ser tal $ 100.17, quedándole para todos los gastos que pueda tener como entidad obrera $ 13.23.

De la sociedad de encuadernadores que vive aún a mediados del mes de enero de 1910, podemos decir que cotiza al Comité Federal por el mes de octubre con $ 50.35, pero no podemos decir cuánto cobró en los meses de octubre, noviembre y diciembre.

De la sociedad de impresores, que existe a 31 de diciembre de 1910, su balance nos dice que en los meses de octubre, noviembre y diciembre cobró 218 cuotas de $ 0.60, que equivalen a pesos 130.80.

De la sociedad de litógrafos consta que de mayo a octubre 30 cobró 393 cuotas a $ 0.60 c|u., lo que es igual a $ 235.20, de los cuales pagó al Comité Federal su cotización (no se sabe por cuántos meses), que importa $ 162, y entregó a la nueva comisión general administrativa, con fecha 31 de enero de 1911, $ 13.20. (La veracidad de todos estos datos la acredita "El Obrero Gráfico", núm. 47, citado por Luis Lauzet.)

Y bien: al reproducir aquí todos estos datos nuestro propósito no es el de lastimar a los compañeros que en aquella época actuaban en el sindicato gráfico. Señalamos los errores cometidos — como en parte se hizo en las conferencias—, y los señalamos como fallas del sistema de organización que entonces se seguía.

Está fuera de toda duda que vemos los errores cometidos por aquellos compañeros, pero no olvidamos las condiciones en que les tocó actuar: vemos, en primer lugar, que el sistema de organización exigía un número de obreros dispuestos y capaces demasiado elevado; vemos que el sistema de organización federal resultó excesivamente caro, y vemos, por último, que el gremio gráfico, con menor esfuerzo, ha obtenido más y mejor resultado.

Así, pues, es necesario que nos pongamos de acuerdo para convenir en que la falta de cohesión en todo nuestro movimiento obrero, la falta del verdadero y eficaz gremialismo, se debe, ante todo, a las fallas del sistema, a la falta del método.

En el artículo a que contesto se alude a si hice o no hice como empleado de la Federación Gráfica Bonaerense. Con toda mi sinceridad declaro que ésa es la parte para mí desagradable, porque para contestar tendría que discutirse la obra de una persona y la oportunidad de esa discusión ya pasó. Me permitiré, sin embargo, hacer notar a mi compañero Lauzet: 1o. que él no desconocía la diferencia de concepto existente entre ambos cuando él me propuso para el puesto de empleado; 2o. que no debe él olvidar que en el seno del Comité Federal se discutió el derecho que yo reclamaba, y que se me reconoció poder intervenir como obrero gráfico en los debates, y 3o. que, poco o mucho — de esto no hago cuestión —, trabajé por la desaparición de los males que señalo, lo que, ciertamente, creó dificultades para el desempeño de mi cargo.

La representación proporcional y el sindicalismo

Como en tiempo pasado, hoy se pretende hacer creer que en el sindicato gráfico los socialistas acaparan para sí todos los puestos de trabajo, responsabilidad o representación, y, por cierto, no es exacto. En la F. G. B. todas las comisiones se eligen de acuerdo con el artículo respectivo de los estatutos y la ocupación de esos puestos no se otorga de favor ni porque así convenga a los fines políticos, que por otra parte, allí no existen, de tal o cual; la elección se hace, pues, de acuerdo con la disposición del estatuto, que dice así:

"Art. 55. La elección de la C. G. A. será secreta por escrutinio de listas y mayoría de votos. En caso de empate la presidencia decidirá."

¿Se ha violado en alguna elección ese artículo? No.

Como tampoco es cierto que las comisiones sean formadas exclusivamente por socialistas. Como antes, en las comisiones que se sucedieron de 1910 a la fecha han actuado miembros que eran declarados antipolíticos y los hay que no militan en el Partido Socialista. ¿Qué no actúan distinguidos sindicalistas? Es el resultado de la representación proporcional... los socios votan; si los sindicalistas no obtienen el número necesario, se quedan como cuando las minorías no alcanzan el número de sufragios necesario: no obtienen representación. Pero desde 1910 a la fecha no siempre les ocurrió eso; alguna vez se les designó para comisiones que no desempeñaron.

Y podría seguir hasta obligar al linotipista a componer treinta metros de composición, pero no lo haré y terminaré no dando consejos, pero sí haciendo notar algo que supongo será

un acto de sinceridad proletaria.

Sindicalistas militantes como por ejemplo "el nuevo compañero gráfico", la expresión no tiene nada de desprecio, contribuyeron con su acción a crear dificultades a la F. G. B. pretendiendo crear frente a ella otra entidad, porque, decían, ella era simplemente un sindicato "amarillo". Hoy, siendo la misma de entonces, la reconocen como un buen sindicato gremial que posee superioridad sobre los que siguen un método distinto al que ella practica y propaga. Como obrero, y, de un modo muy especial, como obrero gráfico, me felicito y felicito a los camaradas Lauzet y Marotta por la evolución que significa el cambio que anoto.

Sigamos, pues, cada cual desde su puesto la obra, pero téngase bien en cuenta que cada vez que entre nosotros se hace crítica contraria al sistema de la base múltiple, nuevos núcleos de obreros desorganizados, de diversos gremios, acuden al local de la calle Estados Unidos 1056, pidiendo informes para organizarse tomando por base los estatutos de la Federación Gráfica Bonaerense.

Sí, sigamos así, ya que no se puede de otro modo, pues así, poco a poco, se va realizando la verdadera organización gremial del proletariado argentino; y, algún día, tal vez pronto, sin pelearnos, daremos los forma efectiva que precisan y hoy no tienen los trabajadores: la organización central o federativa que los represente eficazmente. — **M. González.**

La insinuación de Wilson

Debemos advertir a nuestros lectores que por una omisión involuntaria no apareció ayer al pie del artículo "El discurso de Lloyd George y la insinuación de Wilson" la firma de su autor, que es nuestro compañero de tareas Arturo Hayaux.

En cuanto al juicio de LA VANGUARDIA sobre la iniciativa del presidente de los Estados Unidos, está expresado en el editorial de su director aparecido en el número del 22 del corriente.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Las elecciones de La Plata — Mañana se reunirá la suprema corte de justicia, considerando en primer término las demandas de inconstitucionalidad del decreto convocando a elecciones municipales, presentada por los partidos radical y amarillo.

Se nos asegura que el fallo de la suprema corte será declarando constitucional la convocatoria tal cual lo han sustentado en sus informes el asesor de gobierno y el procurador de la corte.

Círculo de cronistas — El 10 de enero próximo se efectuará la velada que ha organizado el Círculo de cronistas. Las entradas se expiden desde ya en los diarios "El Día", "El Argentino", "La Provincia" y "Buenos Aires".

Con cada localidad vendida se entregará una invitación para el te que se servirá, terminada la fiesta, en el foyer del teatro Argentino.

Las elecciones de Dolores y Puan — Hoy, a la 1.30 de la tarde, la junta electoral de la provincia procederá a la proclamación de los concejales electos en las elecciones del 17 del corriente, en las comunas de Dolores y Puan.

Como se recordará, no se realizó esa proclamación debido al pedido de anulación de la mesa número 4, formulada por el partido Unión Vecinal de Puan, por los escandalosos fraudes cometidos en ella.

La junta, en posesión de todos los antecedentes, los considerará hoy y resolverá sobre la mencionada protesta.

Conservatorio Beethoven — Exámenes de fin de curso — Han realizado en este conservatorio los exámenes de fin de curso las alumnas de la profesora señorita María Luisa Croce Molinari.

Las alumnas que resultaron sobresalientes son las siguientes:

Teoría y solfeo: Año preparatorio, Virginia Carnelli, 10 puntos; 1er. término, María J. Carnelli, 10 puntos; 1er. año, Paulina De Carli, 10 puntos; 1er. año, María L. Fidalgo, 10 puntos; 1er. año, María García, 10 puntos.

Piano: 1er. término, María J. Carnelli, 10 puntos; Paulina De Carli, 10 puntos; María L. Fidalgo, 10 puntos y mención especial; María García, 10 puntos.

Conjueces para el año entrante — La suprema corte de justicia en su último acuerdo ha nombrado conjueces en los distintos departamentos judiciales de la provincia a los siguientes abogados:

Departamento de la capital — Doctores Dalmiro Alsina, Juan José Almagro, Vicente Anzoategui, Carlos Alberto Ballesteros, Joaquín Carrillo, Salvador de la Colina, Arturo Condomí Alcorta, Prudencio M. Clariá, Julio C. Diehl, Juan B. Ferreyra, Gregorio García Vieyra, Pedro F. Gilbert, Oscar D. González, Tomás R. García, Néstor French, Enrique Johannetón, Eleodoro Lobos, Adolfo E. Lascano, Juan G. Lecot, Osvaldo Magnasco, Tomás Puig Lómez, Manuel Portela, Américo Pereyra Míguez, Rodolfo Rivarola, Fermín Schulzer, Enrique Sagastume, Honorio J. Senet, Lucio Scelso, Arturo de Gainza y José M. Vega.

Departamento del centro — Doctores Aurelio Acuña, Miguel H. Bargalló, Celedonio Carranza, Salvador Fornelles, Pedro J. Hernández, Antonio Lódola, Emilio R. Iglesia, Diego R. Traverso, J. Florencio Ortiz, Leopoldo Ojea, Nicolás Salecio, Juan M. Pizano, Enrique R. Prack, Roberto Parry, Juvenal Peltzer, Julio A. Rojas, Honorio J. Silgueira, Francisco Saralegui, Juan T. Avalos y Eduardo P. Zimmerman.

Departamento del sur — Doctores Germán Aranda, Pedro F. Barragán, José A. Carrello, Máximo Camus, Martín Llan de Rosas, Silvio Ruggieri, Eusebio Salazar, Adrián Rauschel, Manuel Delfino y Juan Vilgré Lamadrid.

Departamento del norte — Doctores Manuel B. Alegre, Magín Anglada, Mariano Alderete, Juan B. Podestá, Domingo Cacinio, Dámaso Inzaurralde, Alberto González, Tiburcio Jiménez, Manuel García Reynoso, Herminio J. Quirós, Crisanto M. Servini, Celestino Sierra, Marciano Flores, Emiliano Sánchez y Carlos M. Mico.

Departamento costa sur — Doctores Alejandro Brunel, Mario Guido, Manuel Bermúdez, Francisco Cantón, Rodolfo Dillón, José M. Espeche, Arturo Isnardi, Facundo Lamarque, Federico Segovia, Francisco Cervini, Nicanor Mauricio Tardieu, Eduardo Thugnon, José M. Vergara y Valentín Vergara.

AVELLANEDA

Sorteo de presidentes de comicio — El domingo se reunió el concejo deliberante de Avellaneda, para sortear los presidentes de comicio que han de actuar en las elecciones del año próximo.

Asistieron representando al Partido Socialista, los ciudadanos Della Latta y Paladino, pero los señores del concejo resolvieron que esos fiscales cumplieran su misión de contralor desde la barra y no entrando al recinto donde se realizaba el sorteo.

Al empezarse la operación, el ciudadano Della Latta, observó que no debía hacerse un sorteo especial para cada mesa, sino uno solo y general para todas, es decir, extraer tres bolillas y aplicar sus números a todas las mesas del distrito.

El presidente del concejo, observó entonces al fiscal socialista, que: "desde la barra no podía hablar", de modo que no dejándolos penetrar al recinto su observación no fué tomada en cuenta.

El sorteo de referencia, no ha tenido así ningún contralor ni seriedad, pues los números que se leían como pertenecientes a las bolillas extraídas, nadie pudo comprobarlos y lo más seguro es que no fueran los verdaderos, sino fraguados o preparados para asegurar la existencia de presidentes de comicio que respondan al oficialismo.

El señor Barceló ha aprovechado de la unanimidad que posee en el concejo hasta el 31 de este mes, para mantener montada esa parte de su máquina electoral y lo ha hecho con la poca inteligencia que le es característica.

MAR DEL PLATA

Concejo deliberante — Se reunió el 23 del actual el concejo deliberante. Después de transcurrida la hora reglamentaria de tolerancia y cuando se estaba levantando el acta en minoría por los concejales presentes, que eran los dos socialistas y el conservador, se presentaron de improviso los concejales de la mayoría.

Como había asuntos de relativa importancia que tratar, se consintió en suspender el levantamiento del acta en minoría, y se resolvió iniciar sesión, comenzando ésta de inmediato, bajo la presidencia del doctor Constantino y encontrándose en el recinto el intendente.

Se leyó un mensaje del D. E. en que se pedía al concejo se abocara al estudio del proyecto de entubamiento del arroyo Las Chacras.

Los concejales socialistas se opusieron, por entender que todo proyecto de obras públicas debe pasar a la comisión. La mayoría del concejo, siguiendo las inspiraciones del intendente, discutía sobre la necesidad de tratar el proyecto sobre tablas.

Después de un acalorado debate en que los concejales socialistas hicieron todo lo posible para no permitir semejante atropello, y como la mayoría se disponía a imponer por su número que el proyecto se tratara sobre tablas, nuestros compañeros se retiraron del recinto dejando así al concejo sin quórum.

La velada del sábado — Se ha suspendido por inconvenientes de última hora, la velada que se había organizado para el sábado próximo, conmemorando el aniversario del periódico "El Trabajo" y a beneficio de la biblioteca del Centro.

LANUS OESTE (Avellaneda)

Coro socialista — Los afiliados del Centro Socialista y de la Juventud socialista "Esteban Echeverría" han organizado bajo la dirección de algunos compañeros del Centro de la sección 3a. de la capital, un coro socialista.

Al efecto realizan ensayos todos los domingos con una concurrencia bastante numerosa.

Picnic — El Centro Socialista local ha organizado para el 11 de febrero próximo un picnic, que se efectuará en la espaciosa quinta de Federico Martínez de Hoz.

Desde ya se activan los trabajos para que esa fiesta resulte todo un éxito, y se cuenta para ello con la colaboración del diputado Román Rodríguez de Vicente, quien hará uso de la palabra.

Teatros y conciertos

NACIONAL

El hijo extraviado — Hoy en tercera sección se estrenará la séptima obra del concurso, titulada "El hijo extraviado", sainete en un acto y tres cuadros, firmado por "Castigat ridendo mores".

El hijo de la apuesta — Para el viernes próximo se anuncia la octava del concurso, titulada "El hijo de la apuesta", que se atribuye por los que todo lo saben a Otto Miguel Cione.

El más valiente — En breve se representará este sainete lírico de Queirolo y Contestábile, en que debutará el barítono argentino M. Andrade.

—El programa del Nacional anuncia como doble gran éxito para hoy, en segunda y cuarta, respectivamente, "La tormenta" y "El café de las broncas".

BUENOS AIRES

La compañía Muiño-Alippi confirma día a día sus éxitos de público en este teatro.

Tras el de esa pieza cruda y lúgubre que se llama "En la tiniebla", se prepara otro con el próximo estreno anunciado: "Lo que hace falta", de César Viale y Arturo de Bassi.

"La tina de Lorenzo" se representará el 28 del corriente. También se anuncia "Los gitanos", de Novión y Payá. En la sección vermú de hoy se ofrece: "En la tiniebla" y "Aves caseras". Por la noche la divertida revista "Ya llegó el dulce de leche", "Los escruchantes", "En la tiniebla" y "Aves caseras".

CONCIERTOS

Instituto musical de Santa Cecilia — En el salón Augusteo, Sarmiento 1374, tendrá lugar el próximo jueves una audición musical en la que tomarán parte los violinistas R. Bolognini, E. Mizes, J. Schweitzer y L. Olivari, discípulos del maestro Ercole Galvani, quienes ejecutarán obras de Glazounow, Tschaickowsky, Brahms y Vieuxtemps.

Además el cuarteto Santa Cecilia ejecutará una composición de Mozart, y el pianista Guido Capocci acompañará los diversos números del programa.

FOLLETIN 15

EÇA DE QUEIROZ

EL CRIMEN DEL PADRE AMARO

—¿Te gusta? — decía ella al gato, mirándole un poco ruborizada. Y la voz de Amaro, turbándose, murmuraba:

—¡Misito gatito! ¡Gato misito!

Algunas veces la San Juanera se levantaba para dar una medicina a la idiota o para ordenar algo en la cocina. El cura y Amelia quedaban solos; no hablaban, pero sus ojos sostenían largo y mudo diálogo. Amelia cantaba el "Adiós" o el "Descreído"; Amaro encendía un cigarro y la escuchaba balanceando una pierna.

—¡Es bonito eso!

Ella cantaba con más intención y codicia de prisa. De tiempo en tiempo levantaba la vista, miraba la costura, y para asentarla pasaba por encima su uña pulida y larga.

Amaro hallaba aquellas uñas admirables, porque todo lo que era de "ella" o de "ella" venía le parecía perfecto. Le gustaba su modo de andar, el color de sus vestidos, la manera que tenía de pasarse los dedos por los cabellos y miraba con ternura las enaguas blancas que Amelia ponía a secar en la ventana de su cuarto.

Nunca había estado en intimidad con una mujer, y cuando al pasar por el cuarto de ella veía la puerta abierta, dirigía al interior una mirada rápida, curiosa y llena de deseos. Una falda colgada, una media caída, una liga olvidada sobre el baúl, eran como revelaciones de su desnudez, que le hacían palidecer apretando los dientes.

Junto a ella olvidaba que era cura: el sacerdocio, Dios, el pecado, quedaban lejos, abajo los miraba desvanecerse como desde la altura de una montaña se ven desaparecer las casas en las neblinas de los valles. Sólo pensaba entonces en la dulzura inefable de aquel cuello blanco, de morder aquella orejita.

A veces intentaba sobreponerse a tales desfallecimientos:

—¡Qué diablo! es necesario tener juicio. Hay que ser un hombre.

Bajaba a su cuarto, hojeaba el breviario. Pero la voz de Amelia hablaba arriba, el tic-tac de sus botitas golpeaban el techo... ¡Adiós! la devoción caía como vela que apaga el viento: las buenas resoluciones huían, y tornaban las tentaciones para apoderarse de su cerebro, tremantes, arrolladoras, rozándose unas con otras como bandadas de palomas que se recogiesen al palomar.

La hora de comer, sobre todo, era su hora feliz y peligrosa; la mejor del día. La San Juanera hacía platos, en tanto que Amaro conversaba escupiendo los huesos de aceituna en la palma de la mano y alineándolos sobre el mantel. Pitusa, cada vez más ética, servía mal, tosiendo siempre y muchas veces se levantaba Amelia para buscar un cuchillo o un plato en el aparador. Amaro quería ayudarla atentamente, pero ella lo impedía poniéndole una mano en el hombro y diciendo:

—¡No se moleste, señor párroco!

Amaro, con las piernas tendidas y la servilleta sobre el estómago, gozaba satisfecho; después de apurar la segunda copa de Bairrada tornábase expansivo, decía chistes y alguna vez se permitía tocar furtivamente el pie de Amelia, mientras la contemplaba con los ojos brillantes y apasionados.

Amelia tenía por costumbre mojar pan en la salsa de los guisos y la madre le reñía siempre:

—¡Ya sabes que no quiero verte hacer eso delante del señor párroco!

Amaro replicaba riendo:

—Pues mire usted, a mí también me gusta mucho! ¡Simpatía! ¡Magnetismo!

Y los dos mojaban pan, y reían a carcajadas sin razón alguna. Al poco rato se servía el café; era el momento en que invariablemente aparecía el canónigo Días. Le sentían subir pesadamente diciendo desde la escalera:

—¿Hay permiso para dos?

Eran él y la perra, la "Triguera".

—Que nuestro Señor nos dé muy buenas noches — decía apareciendo en la puerta.

—¿Quiere una tacita de café, señor canónigo? — preguntaba la dueña de la casa.

El se sentaba exhalando un profundo ¡uff!

—Venga esa tacita. — Y mirando a la San Juanera:

—¿Qué tal le va con el nuevo hijo?

Reían; después contaban las historias del día. El canónigo acostumbraba a traer en el bolsillo el "Diario Popular". Amelia se interesaba por la novela, su madre por la correspondencia amorosa de los anuncios.

—¡Miren qué poca vergüenza!... — decía deleitándose en aquella lectura.

Después de la cena iban a visitar a la baldada. Una lamparilla mortecina alumbraba la cabecera de la cama donde de la pobre vieja, cubierta la cabeza con una cofia de rotos encajes negros, que hacía resaltar la lividez de su carita arrugada como una manzana reineta, fijaba en todos con miedo sus ojillos undidos y llorosos. Amelia le gritaba al oído:

—Tía Gertrudis! ¡El señor párroco viene a ver cómo está!

La vieja, haciendo un esfuerzo, decía con voz doliente:

—¡Ah! es el chico.

—¡Es el chico!—respondían riendo.

Y la vieja, espantada, quedaba murmurando:

—¡Es el chico! ¡es el chico!

—¡Pobrecilla! ¡Dios le dé una buena muerte! — decía Amaro.

Y volvían al comedor, donde el canónigo les esperaba enterrado en una poltrona de reps verde, con las manos cruzadas sobre el vientre.

—¡Un poco de música, pequeña! — gritaba, viéndoles entrar.

Amelia se sentaba ante el piano.

—Toca el "Adiós", hija — recomendaba la San Juanera empezando a calcetar.

Y Amelia, arrastrando melancólicamente la voz, cantaba:

¡Ay, adiós, terminaron los días
que dichosa a tu lado viví...

Amaro, soplando el humo del cigarro, sentíase envuelto en un sentimentalismo agradable.

Cuando bajaba a su cuarto iba siempre exaltado. Comenzaba a leer los "Cánticos a Jesús", traducción del francés que publicaba la hermandad de "Esclavas de Jesús". Es una obrilla escrita en un lirismo equívoco, que da a la oración un lenguaje de lujuria. Se invoca en ella a Jesús con las súplicas balbucientes de una concupiscencia alucinada. "¡Oh! ¡ven, amado de mi corazón, cuerpo adorable, mi alma impaciente te desea! ¡Te amo con pasión! ¡Abrázame! ¡Quémame! ¡Ven! ¡Destrózame! ¡Poséeme!" Y un amor divino, ya grotesco por la intención, ya obsceno por la materialidad, gime, ruge, declama así en cien páginas inflamadas donde las palabras "gozo, delicia, delirio, éxtasis" se repiten a cada momento con una persistencia histérica. Y después de estos monólogos frenéticos vienen todas las imbecilidades sacristanescas: notas para resolver casos difíciles de ayunos, y oraciones para los dolores de parto. Un obispo aprobó aquel librito bien impreso, y las educandas lo leen en los conventos. Es devoto y excitante; une, a las elocuencias del erotismo, todas las tonterías de la devoción, se encuaderna en marroquí y se regala a las confesadas; es la cantárida canónica.

Amaro lo leía hasta muy tarde, un poco perturbado por aquellos períodos repletos de sonoridades y deseos. A veces, en el silencio de la noche, sentía crujir encima de su cabeza el lecho de Amelia: el libro caía de sus manos, recostaba la cabeza en la poltrona, cerraba los ojos, y creía verla en corsé delante del tocador, deshaciendo sus trenzas, o inclinándose para desabrochar una liga, y el escote de su camisa descubría dos senos blanquísimos. El párroco se levantaba, cerrando los dientes con la decisión brutal de poseerla.

Por entonces comenzó a recomendarle la lectura de los "Cánticos de Jesús".

—Ya verá qué bonitos son — dijo dejando el libro en su cesta de costura.

Al otro día, durante el almuerzo, Amelia estaba pálida, ojerosa. Se quejaba de insomnio, de palpitaciones.

—¿Le gustaron los "Cánticos"?

—Mucho. Tienen muy bonitas oraciones — respondió. Y durante todo el día no levantó los ojos delante del párroco. Parecía triste, y sin motivo, a veces la sangre le quemaba el rostro.

* * *

Los peores días eran para Amaro los lunes y miércoles, cuando Juan Eduardo venía a pasar las noches "en familia". Hasta las nueve el cura no salía de su cuarto, y cuando subía a tomar el té, se desesperaba viendo al escribiente sentado junto a Amelia.

—¡Ay, señor párroco, lo que charlan estos dos! — decía la San Juanera.

Los labios de Amaro dibujaban una sonrisa lívida, y partía en silencio su tostada, sin levantar los ojos de la taza.

Amelia, en presencia de Juan Eduardo, no tenía con el párroco la misma alegre familiaridad. El escribiente chupaba el cigarro. Había grandes silencios en los cuales se sentía ulular el viento, encallejonado.

—¡Pobres de los que ahora están en las aguas del mar! — decía la San Juanera haciendo su media.

—¡Cáspita! ¡ya lo creo! — decía Juan Eduardo.

Sus palabras, sus modales irritaban al padre Amaro; le detestaba por su poca devoción, y por su bigote negro. Delante de él, se encontraba más sujeto por sus deberes de clérigo.

(Continuará.)

LA CERVEZA "QUILMES" ES LA MEJOR

PROFESIONALES

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón No. 935. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737, —Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 1 p. m. — U. T. 1817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2386. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 2 a 4 p. m.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada —Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.
CAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 556, Libertad.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3151 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Rengallo 1372. U. T. 4023, Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 4 p. m. —Paraná 682. — Unión Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er piso) U. T. 4066, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso) — U. T. 6165, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1160. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas. — Bolivia 783.

EL ALMIDON
MARCA
"TIGRE"
Es el mejor
para planchado de lujo

A Retratarse
A CARLOS PELLEGRINI 282. Hay ascensor. Regalamos pintado y un retrato grande con marco, en docena, de retratos. Postales finas, $ 4 la docena.

CASA AUX CHARPENTIERS
FUNDADA EN 1888
Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble.
CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS
Louis Pot y Maynard
Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1658, Central
BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES
Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.
PRECIO FIJO
La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

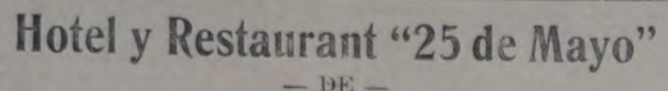

Hotel y Restaurant "25 de Mayo"
— DE —
Pascual Ortolani e hijo
CALLE CORRIENTES Núm. 148
U. TELEFONICA 2275, Rosario
a media cuadra de la estación Central Argentino, Rosario de Santa Fe
CASA ESTABLECIDA CON TODO CONFORT Y EN CONDICIONES HIGIENICAS INMEJORABLES
SERVICIO ESPECIAL Y ECONOMICO
¡No deje de visitar esta casa!

MUEBLES NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680

Riquísimo juego de 2 piezas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.— | Dormitorio arte nuevo, roble ... 3 cuerpos, camero de 7 piezas, $ 230.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas. . . . $ 180.— | Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas. .. .. $ 145.—

TERZA H^NOS. Sarmiento 1215
APROVECHEN ESTA OFERTA
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

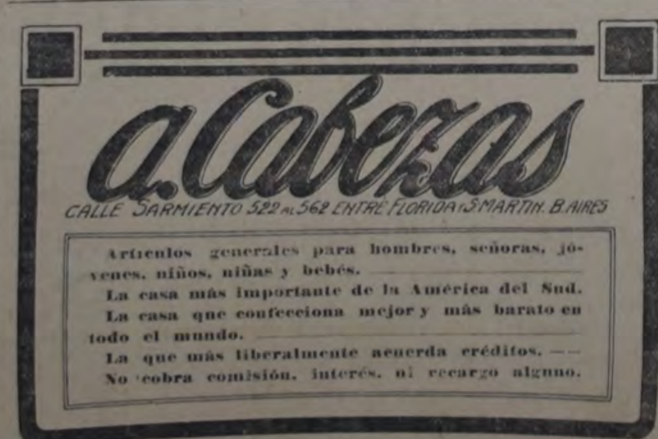

¡LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS
No aprovecha el motivo de la guerra para aumentar sus precios!
Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES — ropa de CAMA y de MESA —, avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre los precios reducidos que marcan sus catálogos, y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas y sensibles rebajas en todos sus departamentos.
Barbagelata, Drago & Cía.—Bmé. MITRE 1499 esquina PARANA BUENOS AIRES

Vd. QUE VIVE EN EL CAMPO
UTILICE LOS SERVICIOS DE LA
Oficina General de Compras
Antes de comprar cualquier artículo en Buenos Aires, (por insignificante que sea), pida precios a
MAYA y Cía. — San Martín 284
Le conseguirán el artículo que usted necesite, al precio más bajo que se vende en plaza.

Casa Carlos B. Cardani
1689, RIVADAVIA, 1689
Lanas, colchones, cotines, plumas, duvet, crin y composturas de todas clases pertenecientes al ramo
Teléfonos: U. T. 98, Libertad. — C. T. 2208, Central
V 4.1.917.

THE INVENTIONS Co.
exhibe en sus salones
340, CARLOS PELLEGRINI, 340
UN INMENSO Y VARIADO SURTIDO DE
JUGUETES
Precios convenientes para todo el mun...

DEPOSITO DE CASIMIRES
VENDEMOS A SASTRES Y PARTICULARES
Pidan Muestrarios — Pidan Muestras
JUAN VAYSSE 1107-RIVADAVIA-1107
UNION TELEF. 6083 LIBERTAD

La mejor yerba paraguaya
ASUNCIÓN
Analizada por la Oficina Química Nacional
800 leguas de yerbales propios
DOMINGO BARTHE
SALTA 1750, Buenos Aires

Especialista Dr. Muñoz
Afecciones secretas, urinarias y piel. — Curación rápida, por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas, estrecheces, blenorragias, orquitis y enfermedades en ambos sexos, de los riñones, próstata, vejiga, etc. — Piedras 457, de 9 a 11 a. m., 2 a 5 y 7 a 8 p. m. — CONSULTAS, 5 PESOS.

Fotografía Dagnino H.^nos
SUCESOR: G. DAGNINO
CALLE ENTRE RIOS 633
La casa no tiene sucursal
Se hace el 10 o|o de descuento a todos los subscriptores de LA VANGUARDIA, presentando el último recibo.
V 1.1.917.

ALQUILAMOS CASAS
En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en 20 pesos.
En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en pesos 25.
Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

VENEREAS - SIFILIS - PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la blenorragia y orquitis. APLICA EL **606-914**
8 a 11 a. m. y 2 a 8 p. m.
1777 CORRIENTES 1777

Discos liquido a $ 0.75
canjeo abonando 0.30 y compro en buen estado.
"CASA CHICA", SALTA 766
BUENOS AIRES

Comité pro reglamentación del trabajo
CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO
Funciona todos los lunes, de 8 a 10 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apollinario. La secretaría del Comité permanece abierta los miércoles y sábados de 5.30 a 7.30 p. m.

MANIQUÍ
La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3328
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 365

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS

Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

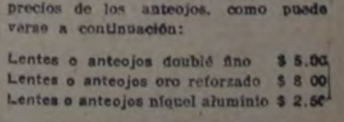

Lentes o anteojos doublé fino $ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado $ 8.00
Lentes o anteojos níquel aluminio $ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL
Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.
Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras.

OFERTAS
CARROCEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS
CONFITEROS OFICIALES Y HORNEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

OFERTAS
CARPINTERO JOVEN SE OFRECE, sabe lustrar y algo de pintor, para taller o casa particular. Por carta, a Vicente Labate, Charlone 226. V 26|12.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3408.

Buenos Aires, Miércoles 27 de Diciembre de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675

HORAS INCIERTAS

Esbozado ya el concepto amplio y noble de educación integral, vislumbrado desde sus albores por los progenitores del socialismo, preparada la vista para contemplar los grandes panoramas y entonado el espíritu para emprender desde el llano la ruda ascensión hacia las cumbres del pensamiento humano, bien se puede ensayar excursiones más modestas para anotar las peculiaridades regionales y las necesidades más notorias de nuestro ambiente.

Apartaremos por el momento nuestra mirada de aquellas comarcas tan castigadas por los estigmas de la desolación y la miseria físicas — que ayer no más recorríamos —, y ansiosos de más aire y más luz, nos concretaremos a auscultar las trepidaciones de la labor docente en los centros moral y fisiológicamente más robustos.

Empecemos por escudriñar el capítulo de instrucción y educación, en el año 1914, al levantarse el tercer censo nacional, y veremos alcanzaba, para toda la república, a redondear la cifra de 43.500 estudiantes.

Señalemos también como primer jalón auspicioso que el 315 por mil corresponde al avance de la población escolar femenina, en la enseñanza media.

Este promedio general, en el que se mantiene el feudo santafecino, es sobrepujado por la provincia de Buenos Aires con el 369 o oo, y culmina en Entre Ríos, donde 388 alumnas por cada mil estudiantes muestran bien a las claras la influencia benéfica de sus viejos centros culturales y cómo irradian aún los primeros fulgores de la obra educacional, iniciada en el Uruguay y en Paraná por los grandes pensadores. Es grato subrayar que no influye en este índice tan sólo el aliciente de los halagos universitarios, y es acentuadamente de fuste normalista y especial.

En cambio, en la Córdoba doctoral el empeño femenino por perfilar su fisonomía en la conquista de medios de cultura, está por debajo del promedio general en 41 por mil, y ello no obstante su vetusta universidad y los últimos tanteos por arraigar en los claustros de su escuela de maestros un curso de profesoras.

La cifra de la docencia femenina en la república toda sugiere al menos observador reflexiones de orden trascental, próximas y remotas, dignas de estudio. Alcanza ya al 517 por mil, y ante el escaso número de escuelas normales de varones, en la actualidad seguramente ha de ir acentuándose en forma alarmante.

Salta a la vista del menos perspicaz la anomalía que encierra un estado de cosas, donde siendo menos de la tercera parte la concurrencia femenina, la enseñanza está entregada a mujeres en más del 50 o|o.

Si se considera que de esas aulas han de salir, tarde o temprano, los artífices de la obra cultural argentina y se piensa que en ella tiene tanta intervención la mujer — ¡a quien se le niega entre otros tantos beneficios el simple derecho del sufragio! —, es fácil conjeturar a qué extremos de afeminamiento se ha de llegar con el andar de los años.

Sepamos que en Buenos Aires el porcentaje es de 62 y en Entre Ríos de 52 mujeres ocupadas en las mismas tareas docentes.

Como este fenómeno es demasiado general, conviene recordar que solamente funciona en la capital federal una escuela normal de profesores y una mixta en el Paraná, y en cambio son dos en la capital y cuatro en el interior las escuelas de mujeres autorizadas para otorgar diplomas de profesoras, amén de las incorporadas, y seguir así monopolizando en favor del profesorado femenino el desequilibrio actual.

El círculo de profesores normales de Rosario, profundamente alarmado por esta decapitación y empeñado en una afanosa brega por la dignificación del gremio, ha elevado ya al ministerio una solicitud en que aboga por la transformación en mixtas de las escuelas de esta ciudad.

Iniciativas como ésta, auspiciadas generosamente por las instituciones gremiales, encierran, al mismo tiempo que toda una acción reivindicadora muy justa, hondos anhelos de una mayor expansión cultural, y han de merecer el aplauso de quienes se preocupen de ensanchar la obra eficiente de la escuela. De desear sería tuviera favorable acogida en el parlamento y se la hiciese extensiva para toda la república.

En el mismo capítulo de instrucción que venimos analizando, este fenómeno del afeminamiento, llamémosle así, de la docencia adquiere caracteres mucho más marcados en la enseñanza primaria, donde el 77 o|o, es decir, más de las tres cuartas partes de los cargos, están desempeñados por mujeres.

Esta vez también la provincia de Buenos Aires bate el record con el 81 o|o, y la sigue Córdoba muy de cerca, con 79 por ciento.

Es un hecho admitido la superioridad femenina para el manejo de los primeros grados, pero en todas partes se reconoce también la ventaja de que los grados superiores de varones estén dirigidos por hombres. El ejemplo del Japón, la Unión Americana, y otros estados habla con demasiada elocuencia en favor de la coparticipación bien ponderada de ambos sexos en la enseñanza, de acuerdo con todas las exigencias de la población escolar.

Solamente entre nosotros ha podido desoírse hasta hoy la prédica bien intencionada de nuestros educadores.

Tal vez aquí, como en otros campos de la labor humana, ha predominado el espíritu estrecho de abaratar el producto, y se ha preferido contemplar el exilio forzoso del maestro, suplantado por la mujer, que cobra menos y soporta con mayor resignación todos los caprichos de las alturas.

La obra nefanda de Magnasco, al clausurar los cursos de maestros, se ha cumplido, y no obstante toda la bravía acometida de Alejandro Carbó por aminorar sus funestos efectos, ella gravita como una pesada lápida sobre los destinos actuales de la enseñanza argentina.

También es un hecho hoy irremediable la clericalización de todas las fuentes, y en balde luces aún algunos pequeños focos de vida cada vez más desvaídos — donde cerebros de pura cepa procuran, como otrora sus viejos maestros, mantener las viejas enseñanzas.

Y mientras ellos capean el temporal, toca a los parlamentarios socialistas realizar, en un medio adverso, la obra titánica de iluminar los nuevos derroteros, ahondar los nuevos surcos para que prenda otra vez la semilla moderna, salve las sequías prolongadas y se cubra de verdes mieses la amplia extensión del país.

P. C. AMESTOY.

LA MALA CALIDAD DEL PAN

Desde hace varios días el gremio de panaderos hállase en huelga. Como en todo movimiento en que los obreros reclaman algún mejoramiento de sus condiciones de trabajo, en el de panaderos, los patrones han recurrido al empleo de personal adventicio. De ahí que la calidad del pan que actualmente se expende no puede ser peor, como habrá tenido ocasión de comprobarlo el público. El producto está mal elaborado, es pesado y antihigiénico, tras de ser caro.

Como la huelga no tiene miras de solucionarse por el momento, creemos que las autoridades municipales, velando por la salud de la población, están en el deber de intervenir. No es posible que, existiendo varios inspectores de panaderías y toda una oficina química encargada de velar por la buena calidad de los productos alimenticios, se tolere por más tiempo el expendio de un artículo de primera necesidad elaborado en tan pésimas y antihigiénicas condiciones.

RADICALISMO SENTIMENTAL

El diputado Carlos F. Melo es el legislador típico del radicalismo.

Es, en primer término, un diputado-temperamento, si fuera admisible semejante soldadura para un vocablo perfecto o para un real concepto parlamentario. Prueba de ello es que el diputado Melo, desde su incorporación a la cámara, jamás pudo permanecer sereno y tranquilo en su banca.

Luego, el diputado Melo es, por excelencia, el diputado jurídico del grupo, condición que exterioriza cada vez que pide la palabra, aun cuando se vea precisado a disertar sobre bueyes perdidos...

Además, el diputado Melo es un diputado histórico, que aventaja al otro Melo en que su historia es filosófica, mientras la de éste es puramente antigua e informativa.

Por último, el diputado Melo es un diputado lírico, y en ello, justo es reconocerlo, está a cien codos sobre el practicismo de sus correligionarios colegas. En materia de lirismo, el señor Melo sabe tirar de la cuerda radical hasta perderse entre las nubes del más etéreo misticismo.

Ayer, al discutirse el inciso de culto, nos hemos enterado de una nueva condición regeneradora del diputado Melo. El diputado Melo es un diputado iconoclasta...

Suponemos que más no se puede pedir para ser diputado radical, y haya o no rivalidades explicables entre los colegas correligionarios, estamos seguros de que el diputado Melo está llamado a ser el apóstol o el líder de la diputación de la "nueva era".

El diputado Melo, iconoclasta, místico, jurista e historiador, tuvo ayer a su cargo la ingrata tarea de defender a la iglesia católica del ataque a fondo llevado a cabo por el diputado de Tomaso al pedir la supresión del presupuesto de culto. Nuestro parlamentario reafirmaba, en su discurso de ayer, las aspiraciones socialistas respecto a la separación de la iglesia y el estado, reafirmación oportuna ante la reacción clerical que se ha intensificado desde el advenimiento del radicalismo.

Y en esa ingrata tarea, el iconoclasta doctor Melo, haciendo gala de sus lecciones de historia antigua y de su ciencia jurídica, volvió a usar de la vieja y jesuítica táctica que el clericalismo opuso en todas circunstancias a los reales movimientos del liberalismo y a las agitaciones en favor de la libertad de conciencia. Hizo el diputado radical un expreso y estudiado confusionismo entre la iglesia católica y el sentimiento religioso, lo que le dió ocasión para pronunciar un discurso literario y lírico que le aplaudieron y le agradecieron los elementos más reaccionarios del parlamento, aplauso y agradecimiento que tendieron un puente de flores entre la "nueva era" y el "régimen oprobioso".

El diputado de Tomaso, en breves palabras, puso las cosas en su lugar, demostrando que, no obstante ser respetuosos del sentimiento religioso, los socialistas no quieren que el pueblo mantenga a los parásitos de sotana, aun cuando para ello debieran colocar la libertad de conciencia a que aspiran para todos los argentinos frente a vetustas y contradictorias cláusulas constitucionales.

LOS PERJUICIOS EN LAS SEMENTERAS

CONTESTACION A UNA MINUTA

El ministro de agricultura remitió ayer a la cámara de diputados un informe sobre la extensión de las sementeras de trigo y lino perdidas en las provincias de Córdoba, Santa Fe, Santiago del Estero y Entre Ríos.

Estos datos fueron solicitados al P. E. mediante una minuta de comunicación, por la cámara joven, la cual, al mismo tiempo, recabó detalles respecto a la cantidad de semilla que se necesitaría para habilitar a los colonos perjudicados, y el precio a que podría el gobierno adquirirla.

Los datos de que dispone el P. E. — aproximados, por no haberse terminado aún la cosecha — arrojan las cifras siguientes:

"Córdoba. — 1.860.000 hectáreas de trigo cultivadas; 900.000 hectáreas perdidas; semilla necesaria, 45.000 toneladas, que al precio medio de $ 12 m|n. los cien kilos, importan cinco millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional.

350.000 hectáreas de lino cultivadas; 245.000 hectáreas perdidas; semilla necesaria, 12.250 toneladas, que al precio medio de $ 22 m|n. los cien kilos, importan dos millones seiscientos noventa y cinco mil pesos moneda nacional.

Santa Fe. — 800.000 hectáreas de trigo cultivadas; 560.000 hectáreas perdidas; semilla necesaria, 18.000 toneladas, importan $ 2.160.000 m|n.

528.000 hectáreas de lino cultivadas; 369.600 hectáreas perdidas; semilla necesaria, 18.480 toneladas, importan pesos 4.065.600 m|n.

Entre Ríos. — 340.000 hectáreas de trigo cultivadas; 204.000 hectáreas perdidas; semilla necesaria, 10.200 toneladas, importan $ 1.224.000 m|n.

200.000 hectáreas de lino cultivadas; 170.000 hectáreas perdidas; semilla necesaria, 8.500 toneladas, importan pesos 1.870.000 m|n.

Santiago del Estero. — 14.000 hectáreas de trigo cultivadas; 7.000 hectáreas perdidas; semilla necesaria, 3.500 toneladas; importan, $ 420.000 m|n.

2.000 hectáreas de lino cultivadas; 1.600 hectáreas perdidas; semilla necesaria, 80 toneladas; importan, $ 17.600.

Si bien no es posible determinar desde ya con exactitud la cantidad de colonos que hayan quedado en la imposibilidad de adquirir por sí la semilla, se puede calcular que el 50 o|o del área perdida requiere el auxilio de los poderes públicos. Y en tal caso, la suma necesaria para ese objeto giraría alrededor de 8.925.800 $ m|n. para esas solas provincias, a las que habría que agregar la de Buenos Aires y el territorio de La Pampa, con lo que esa suma ascendería a $ 17.700.000 m|n.

Esta somera exposición demuestra la urgente necesidad de arbitrar recursos para la restauración de esa importante faz de nuestra vida agrícola, antes de que cunda el desaliento de los trabajadores en presencia de una situación que no les es dado remediar.

Pero no sólo la situación actual requiere este apoyo inmediato. El P. E. piensa que la acción del estado debe impulsar de una manera constante el trabajo nacional, encauzándolo en sus principios, secundándolo en sus esfuerzos, y colaborando incesantemente con él para dar al país la robustez económica que ha de resolver sus problemas fundamentales. Los proyectos presentados por el P. E. a la H. cámara consultan esas necesidades y formarán la base de una orientación destinada no sólo al aprovechamiento intensivo y científico de la riqueza, sino también a atenuar en el porvenir las dificultades tradicionales de que tanto han sufrido nuestras industrias."

La deuda pública

El poder ejecutivo ha contratado en estos días un empréstito a corto plazo. La nueva deuda de la nación asciende a la suma de 19.200.000 pesos papel, que se destinan al pago de gastos y sueldos de la administración correspondientes a los últimos meses de este año. No sabemos si — como se afirmó en un principio — se consagrará una parte de esta suma a disminuir el descubierto de 25.600.000 pesos m|n que el gobierno tiene en el Banco de la Nación.

Lo cierto es que el "nuevo régimen" sigue en materia de política financiera el mismo sistema que el antiguo, de tan honda raigambre en la estructura social argentina. La tradición nacional ha ejercido también su influjo en cuanto se refiere a la deuda pública. Hemos creído siempre que para impulsar el progreso nacional o para salir de apuros — pues la receta era igual en ambos casos — el mejor medio consistía en endeudar al país, cargando al pueblo con la obligación de dedicar una parte del trabajo diario al pago de los intereses de enormes sumas de dinero y echando, además, una pesadísima carga sobre las generaciones por venir. El empréstito resultaba la palabra mágica en todas las situaciones fáciles o difíciles, cuando se creía indispensable la realización de grandes obras públicas como cuando había urgente necesidad de liquidar una crisis vergonzosa y calamitosa.

Sin referirnos a otros tiempos — bien presentes en la memoria de todos — caracterizados por la grave perturbación de las finanzas públicas, podemos decir que en lo referente al monto de la deuda no hemos mejorado en los últimos tiempos, en apariencia mejores que los pasados. En efecto, el estado debía en 1906 $ m|n 88.243.800 y 340.733.116,35 pesos oro, y en 1915 $ m|n 169.173.340 y 463.146.550,57 pesos oro. La sola deuda consolidada — pues en aquellas cantidades no estaba comprendida la deuda flotante — había aumentado en diez años en 360 millones de pesos papel; es decir, a razón de 36 millones por año. A este paso es de suponer cuál sería la suerte deparada a la nación en poco tiempo más...

En el informe de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados sobre el proyecto para 1917 se registra la cifra de la deuda pública, incluyendo la flotante, correspondiente a 1915. Es de 1.578 millones moneda nacional. Sería necesario verificar esta cifra de la comisión de presupuesto, ya que, según datos estadísticos oficiales, en 1915 la deuda consolidada era: la interna, de 169.173.340 pesos papel y de 153.844.600 pesos oro, y la externa de 309.301.960,57 pesos oro. Reducidas estas cantidades a papel dan un total de 1.224 millones de pesos (en cifras redondas) para la deuda consolidada. Si bien es cierto que ha sido amortizada, pero en pequeñísima parte en el transcurso de este año, siempre resultaría que, actualmente, el monto de la deuda sobrepasaría la cantidad indicada por la comisión de presupuesto, si agregáramos la cifra de 522 millones de pesos papel a que asciende — según lo manifestó últimamente el ministro de hacienda — la suma total de la deuda flotante. Y deberíamos agregar aún, para tener la cifra absoluta de las deudas de la nación, la cantidad de 19 millones de pesos papel, que importa la reciente operación financiera.

Según la cifra dada por la comisión de presupuesto, resultaría que la deuda pública importaba en la república, en 1915, $ m|n 199,65 por habitante. Es una contribución personal extraordinaria, que no pagan, por cierto, los habitantes de naciones tan ricas y populosas, tan civilizadas y poderosas como Inglaterra y los Estados Unidos. En la primera la contribución "per capita" era antes de la guerra — en 1913 — de 177,11 pesos papel; en la segunda — en 1915 — de 66,86 pesos papel. Compárense estas cifras y se verá cuán enorme resulta proporcionalmente a la producción y la población de los tres países, el peso de la deuda pública para el pueblo argentino. Y hay algo peor todavía. Estamos más endeudados que países sudamericanos como el Brasil y Chile. En verdad, la contribución por persona es en la primera de estas repúblicas de 96,68 pesos papel, y en la segunda, de 99,03 pesos de la misma moneda.

Damos en América el ejemplo de la imprevisión y del despilfarro. La causa principal del monto colosal de la deuda — en relación a la capacidad económica del país y su población — consiste en que gastamos más de lo que ganamos. Por regla general, todos nuestros presupuestos se han cerrado con déficit. Si se exceptúan los años 1893 y 1908, desde 1864 hasta 1916 el déficit ha sido la norma general en la administración pública. No hemos sabido o no hemos querido guardar nunca el equilibrio entre las entradas y las salidas, entre los gastos y los recursos, equilibrio tan necesario para la buena marcha de las finanzas de una nación. So pretexto de que éramos un país rico y vigoroso, hemos tirado la casa por la ventana, hipotecando por muchos años la verdadera riqueza nacional, que es el trabajo del pueblo.

Los déficits en los presupuestos traen como lógica consecuencia serios compromisos para el estado. Contraídas las obligaciones que nacen de la ley de gastos públicos, la nación debe buscar los recursos para salir del paso. Nace así la deuda flotante, formada, generalmente, por la emisión de letras de tesorería. Siendo éstas a corto plazo, es necesario pedir prestadas nuevas cantidades de dinero a los capitalistas, hasta que se hace necesario consolidar la deuda flotante, incorporándola por largo tiempo al presupuesto, en el cual deberá fijarse una crecida suma para el servicio anual. Ahora mismo está a punto de ocurrir esto entre nosotros, pues el poder ejecutivo acaba de enviar a la cámara de diputados un proyecto de empréstito de 250 millones de pesos oro para consolidar la deuda flotante contraída por el gobierno anterior.

"La práctica — decía hace algunos años el actual ministro de hacienda de Francia —, cómoda sin duda, que hemos seguido otras veces, con entrenamiento que todos lamentamos hoy, ha consistido en cargar a la deuda flotante hasta que no podía más. La deuda flotante se sostenía con recursos más o menos abundantes; se la aplastaba con los descubiertos, no se preveían los medios de amortización. Después llegaron esos malos años que es preciso prever, que nos acechan, que son quizás nuestros vecinos. ¿Qué sucedía entonces? ¿Cuál es el fin de estas operaciones? Es un empréstito de consolidación."

En vez de reaccionar contra este funesto sistema, el poder ejecutivo recurre al mismo procedimiento, excusándose en la circunstancia de que gravitan sobre él las culpas y los errores de los gobiernos anteriores. Y, por otra parte, en una época de crisis, cuando la política financiera debe ser la de economizar "sobre el hambre y la sed" — según la frase ya clásica en el país —, el señor Irigoyen se resuelve a solicitar del congreso autorización de un nuevo empréstito por cien millones de pesos moneda nacional, para la explotación de los yacimientos petrolíferos, fomentar la colonización capitalista y fundar el Banco Agrícola! ¡Se pretende — como otras veces, como bajo el antiguo régimen — impulsar la riqueza industrial del estado y desarrollar la ganadería y la agricultura, pero enfeudando al país por varios lustros!

El señor Irigoyen haría realmente un "gobierno ejemplar" si en vez de aumentar la deuda pública se propusiera disminuirla, evitando la emisión de obligaciones a corto plazo, negándose sistemáticamente a la contratación de nuevos empréstitos y amortizando con regularidad la existente. ¡Tenga en cuenta que el servicio de la deuda aumenta cada vez más! ¡Tenga presente que si era de $ m|n 86.521.648,97 en 1915, el renglón correspondiente en el proyecto de presupuesto para el año entrante es de pesos m|n 97.185.894,03! Pero para iniciar una política financiera semejante se necesita un heroísmo cívico incompatible con la defensa de los intereses de la clase capitalista. ¡Se necesita cortar muchas y muchas ramas del árbol del presupuesto y revisar nuestro régimen impositivo sin temer la grita de los potentados, suprimiendo las gabelas sobre los consumos y creando impuestos sobre la renta del suelo, que por ser un privilegio debe soportar la mayor parte — si no toda — de las cargas del estado!

Notas políticas

Los sucesos de Tucumán.—

Nuestro corresponsal nos envía el siguiente telegrama relativo a los últimos sucesos ocurridos en Tucumán:

Tucumán, 26 — El juez López Domínguez continúa instruyendo el sumario iniciado con motivo de los sucesos del miércoles último. Continúa la custodia policial del local de "La Gaceta", cuando nadie piensa ya en manifestaciones. Los heridos siguen mejorando. "El Orden", después de las fiestas, vuelve a hacer extensas crónicas acerca de los sucesos, asegurando, lo mismo que el diario "La Patria", que el juez López Domínguez obra parcialmente. Estos diarios publican relatos de testigos presenciales, todos desfavorables para los directores del diario atacado. Conviene hacer notar que "El Orden", de tiempo atrás, tiene una irreconciliable rivalidad con "La Gaceta". Pero esta enemistad no ha sido óbice para que ambos diarios, en la reciente campaña electoral, hicieran la misma política, dirigiendo obstinados ataques a los rojos.

Exportación de los principales productos nacionales

En los once primeros meses de los años 1916 y 1915

Según el informe de la dirección general de estadística de la nación, presentados ayer al ministerio de hacienda, los principales productos salidos del país en los once primeros meses del corriente año representan, en conjunto, un valor de $ oro 450.161.959, o sea, de $ oro 36.950.964 en menos que los de igual período del año anterior. Los que corresponden a la ganadería presentan un aumento de $ oro 40.535.313, y los de la agricultura una diferencia en contra de $ oro 81.767.319.

El siguiente cuadro indica los aumentos o diminuciones de lo exportado, por cantidad y por su valor:

Grupos de productos	Once primeros meses de 1916	Once primeros meses de 1915	Diferencia Más o menos en 1916 Absoluta	Relativa o/o
Cantidades, toneladas				
Productos de la ganadería	696.293	622.475	+ 73.818	+ 11,9
Id de la agricultura	6.349.680	8.419.291	— 2.069.611	— 24,6
Id forestales	248.383	275.465	— 27.082	— 9,8
Valores, pesos oro				
Productos de la ganadería	216.159.009	175.623.696	+ 40.535.313	+ 23,1
Id de la agricultura	213.424.068	295.191.387	— 81.767.319	— 27,7
Id forestales	20.578.882	16.297.840	+ 4.281.042	+ 26,3

La diferencia en contra de las exportaciones en los primeros nueve meses de este año con relación al anterior, se ha reducido apreciablemente en los dos últimos meses. El valor total de los 24 principales artículos exportados que motivan los informes mensuales, y que representan aproximadamente el 93 por ciento del total de las exportaciones, alcanzó en los nueve primeros meses de este año una cifra menor en 75.054.334 a la obtenida en igual período de 1915. En los diez primeros meses del corriente año la diferencia sobre el anterior descendió a $ oro 61.331.404. En los once meses del año, la diferencia sobre igual lapso de tiempo de 1915, se reduce a $ oro 36.950.964.

Este acrecentamiento del valor de las exportaciones en los dos últimos meses transcurridos depende de dos circunstancias: del aumento en los embarques, particularmente en el trigo, y de la suba de los precios. Como en el mes en curso los embarques han continuado en aumento y los precios se mantienen, puede preverse que la diferencia en contra sobre el año anterior presentará a la terminación del año actual una nueva reducción.

La cifra conjetural sobre la base de los primeros nueve meses se modifica sensiblemente con las bruscas variaciones de octubre, noviembre y diciembre. Los datos recogidos hasta la fecha permiten anticipar que el valor total de las exportaciones de 1916 pasará de $ oro 510 millones, es decir, que superará a todos los obtenidos hasta ahora, con excepción del correspondiente al año 1915.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Recién a las 4.35 p. m. se reunió la cámara de diputados, bajo la presidencia del señor Demaría. Abierta la sesión y después de darse cuenta de los asuntos entrados, el diputado del Barco mocionó para que la cámara se pusiera de pie en homenaje a la memoria del señor José Manuel Alvarez, que fué miembro del congreso hace muchos años y que ha fallecido recientemente. La cámara rindió el homenaje pedido.

Ocuparon sus bancas los ministros de relaciones exteriores y justicia e instrucción pública. El diputado Melo (L.) pidió que la cámara, una vez terminada la consideración de los anexos de relaciones exteriores e instrucción pública, considerase el anexo de agricultura, porque siendo su miembro informante y debiendo ausentarse para Europa, deseaba terminar cuanto antes. Para esta proposición hubo asentimiento tácito.

En seguida la presidencia puso en discusión las modificaciones propuestas por el diputado Repetto al anexo de relaciones exteriores, que consistían en lo siguiente: supresión de los gastos de etiqueta del ministro; dos partidas globales, una de 180.000 pesos y otra de 30.000 para la reorganización del ministerio; rebaja a 1200 pesos oro el sueldo de los embajadores en Norte América y España; reducción a 8 de los ministros plenipotenciarios repartidos en la siguiente forma: uno Francia, Bélgica y Holanda; uno Portugal, Italia y Suiza; uno Inglaterra; uno Rusia, Austria Hungría y Alemania; uno Brasil; uno Chile; uno Bolivia y Paraguay, y uno Uruguay, a razón de 900 pesos oro mensuales cada uno; reducir a 4 los enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, repartidos así: uno Suecia, Dinamarca y Noruega; uno Cuba y Méjico; uno Colombia y Venezuela; y uno Perú y Ecuador, a razón de 650 pesos mensuales cada uno; reducción a 6 secretarios de 1a. clase a 300 pesos oro cada uno; reducción a 6 secretarios a 200 pesos oro, y la supresión de otras partidas de gastos de etiqueta.

Al ponerse en discusión esas modificaciones, dijo el diputado Repetto que no necesitaba fundarlas porque en su exposición general sobre el ministerio de relaciones exteriores había dado los elementos de juicio necesarios que justificaban tales reformas. Respecto a las dos partidas globales para la reorganización del ministerio, dijo que las proponía en vista de los informes que el ministro de relaciones exteriores había suministrado a un periodista, datos que demostraban que esas secciones del ministerio estaban completamente desquiciadas. Suponía que el ministro aprobaría tales proposiciones, que le allanaban el camino y lo colocaban en las mejores condiciones para realizar la obra de administración que a juicio del ministro es indispensable, y que lo es también a juicio de la diputación socialista.

Invitado de tal suerte el ministro a hacer uso de la palabra, comenzó declarando que el diputado Repetto había manifestado doctrinas sobre el servicio diplomático, cuya aceptación traería como consecuencia una desorganización completa de ese cuerpo. Dijo que era muy fácil hacer ironía sobre la diplomacia, pero esa ironía es anticuada, porque se refiere a la vieja diplomacia, no a la diplomacia contemporánea, cuyo punto de apoyo está en la opinión pública y en una perfecta compenetración del poder ejecutivo con el parlamento, que representa claramente las aspiraciones y los intereses de la nación. No podía adherir, ni siquiera desde un punto de vista doctrinario, a las modificaciones propuestas por el diputado socialista. Se refirió después a la selección del personal para el cuerpo diplomático y consular, que según él no podía conseguirse con supresiones y rebaja de sueldos. Prometió a la cámara que el poder ejecutivo prestaría, a este asunto la atención necesaria.

Replicó el diputado Repetto diciendo que, no obstante el tono un poco terminante adoptado por el ministro para replicar las apreciaciones que había hecho sobre el valor de la diplomacia secreta, el ministro estaba perfectamente de acuerdo con la opinión que él había vertido en la cámara. Declaró que al referirse a la diplomacia secreta lo había hecho con no disimulada intención, y notaba que el ministro, recogiendo bien la intención que lo guiaba, había hablado de dos diplomacias: una diplomacia vieja que se va y una nueva a adoptarse, y para que no quedara la menor duda respecto del concepto moderno que el ministro tiene de la diplomacia, y que él aplaudía sin reserva alguna, habló de una diplomacia del porvenir, que ha de ser compuesta por funcionarios que busquen su inspiración en la acción parlamentaria. Eso es lo que queremos — agregó —; queremos la diplomacia que no sólo busque su inspiración en la acción parlamentaria, sino que tenga su contralor más estricto y más severo en la acción parlamentaria. Eso es lo que quieren hoy Inglaterra, Francia y todos los países democráticos, y eso es lo que quieren también los argentinos. Pero si estaba de acuerdo con el ministro en el concepto fundamental que le merece la diplomacia, no lo estaban así en cuanto a los procedimientos que se deben emplear para [illegible] las deficiencias enormes que presenta su ministerio. Recordó que los representantes argentinos en el extranjero eran los que gozaban los sueldos más elevados. En

MOVIMIENTO OBRERO

La huelga de panaderos

Estado y desarrollo del movimiento. — Las asambleas de ayer. — Huelga en los pueblos circunvecinos.

Hace seis días que las sociedades de panaderos del norte, repartidores y medialuneros decretaron la huelga general del gremio para reconquistar las mejoras perdidas. Las asambleas que celebran los huelguistas se ven sumamente concurridas, lo que indica que son millares los hombres que abandonaron los antihigiénicos sótanos para luchar por un poco más de bienestar; pero a pesar de los esfuerzos que realizan para paralizar totalmente el trabajo y obligar a los dueños de panaderías a firmar el pliego de condiciones, existen todavía, desgraciadamente, millares de crumiros que ponen en función gran número de panaderías y elaboran el pan que consume el millón y medio de habitantes de esta metrópoli.

— Muy concurridas se vieron las dos asambleas celebradas ayer por los huelguistas en la plaza del Congreso.

En la de la noche, a la que asistieron más de 2.000 obreros del gremio, el secretario informó de las gestiones realizadas por la comisión de huelga para atraer al movimiento a los panaderos de los pueblos de los alrededores, declarando que a partir de mañana no trabajarán los compañeros de San Martín, Santos Lugares, Villa Ballester y otros cuatro pueblitos más.

También informó al público de la detención de diez huelguistas, nueve de los cuales fueron ayer mismo puestos en libertad.

Se pronunciaron después numerosos discursos, algunos sobre tópicos relacionados con la huelga y otros de propaganda del comunismo anárquico, cuestión que nada tiene que ver con la gran lucha que sostiene el gremio, formado por hombres de todas las ideas y tendencias.

— Las asambleas de mañana se celebrarán en la plaza Echeverría (Belgrano).

— Los repartidores, que antes del conflicto tan poca confianza merecían a una parte del gremio de panaderos, están dando en este momento un bello ejemplo de unión y solidaridad.

—Ayer comenzó a funcionar la "Panificadora", que estaba paralizada desde los primeros días de la huelga. De los 300 obreros que ocupa normalmente sólo pudo reclutar un centenar.

— Esta tarde se reunirá la sociedad de patrones panaderos, a objeto de tratar sobre el actual conflicto.

— En la comisaría 8a. se encuentra detenido el panadero huelguista Gonzalo Gómez, quien armado de un trozo de madera intimó al repartidor de pan Lorenzo García que se plegara al movimiento.

Ocurrió el hecho frente a la casa señalada con el número 274 de la calle Pichincha.

FEDERACION DE O. METALURGICOS

Se invita a los obreros metalúrgicos de los barrios de Almagro norte y Caballito norte, a la reunión que se efectuará hoy miércoles, a las 8 de la noche, en el local del Centro Socialista de la 7a., Río de Janeiro 722, a objeto de formar una subcomisión que se encargue de la propaganda y busque la mejor forma de atraer a la organización a los obreros del gremio que habitan o trabajan en dichos barrios.

A esta reunión quedan especialmente invitados los socios de esta Federación y afiliados del susodicho centro que pertenezcan al gremio.

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

La comisión de este sindicato invita a los compañeros asociados a la asamblea que se realizará hoy miércoles, a las 8 de la noche, en el local de la calle Méjico 2070.

UNION GENERAL DE OBREROS DE CALZADO

Celebrará asamblea general hoy miércoles, a las 8.30 p. m., en su local social, Belgrano 2194, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, informe de delegados y asuntos varios.

OBREROS BRONCEROS Y ANEXOS

Este sindicato tomó en su última asamblea los acuerdos siguientes:

Donar la suma de 20 pesos a los huelguistas marítimos.

—Adherirse a la campaña del Ateneo Popular protestando del bárbaro atropello de que han sido víctimas, por parte del imperio prusiano, los obreros belgas.

—Conmemorar el 15 aniversario de la fundación del sindicato con una fiesta y conferencia, que tendrá lugar el próximo mes de marzo.

—Contribuir moral y materialmente a editar el folleto que sobre "Proyecciones sindicales" está escribiendo el compañero Luis Recabarren.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Esta noche, a las 8, se reunirá la C. A. de la sociedad empleados de comercio y anexos, en su local social, Piedras núm. 288.

La comisión de propaganda queda citada también a la reunión.

A LOS CHAUFFEURS

Condiciones que se requieren para ser chauffeur de automóviles de vía férrea.

El "Boletín Oficial" de ayer publica el siguiente decreto relativo a la admisión de chauffeurs de automóviles de vía férrea:

El poder ejecutivo de la nación, decreta:

Art. 1o. Queda establecido que para poder desempeñar el puesto de chauffeur de automóviles de vía férrea en los ferrocarriles será indispensable poseer título de idoneidad expedido por la dirección general de ferrocarriles de la nación, de acuerdo con el proyecto de reglamento de referencia que se aprueba.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese con el reglamento aprobado, dése al registro nacional, y vuelva a la dirección de ferrocarriles a sus efectos. — Irigoyen — Pablo Torello.

—

Para obtener el título de idoneidad que indica el decreto, los aspirantes tendrán que someterse a un examen ante una comisión compuesta por dos delegados de la dirección general de ferrocarriles y otros dos de la empresa. El examen se tomará de acuerdo con el siguiente programa:

1o. Lectura de un trozo cualquiera de una composición en idioma castellano, explicando después lo que se haya leído.

2o. Redacción de un informe a su jefe sobre un accidente ocurrido en el camino, de un modo sencillo y claro, sin exigencias de forma y sin tener en cuenta los errores gramaticales y de ortografía.

3o. Ejercicios prácticos en la pizarra sobre las primeras cuatro operaciones fundamentales de la aritmética.

4o. Práctica sobre el modo más simple y rápido para subsanar los desperfectos que puedan ocurrir durante la marcha del automóvil.

5o. Nomenclatura y descripción de las partes principales del motor.

6o. Conducción de un coche automóvil en un recorrido de cinco kilómetros bajo el contralor de un inspector nacional.

7o. Conocimiento de las señales y reglamento existente al respecto.

LA SEMANA INGLESA

Censurable proceder de la casa Merlini — Casi todas las casas de comercio del ramo metalúrgico (venta de máquinas industriales, escritorios de talleres, etc.) han concedido espontáneamente a sus empleados la semana inglesa, teniendo en cuenta que no trabajan ocho horas sino de diez en adelante. Esto ha venido a mejorar las condiciones de dichos empleados dado que es pública y notoria la esclavitud que sufre ese gremio por falta de organización.

Ahora bien, debido a la terquedad de la casa Pedro Merlini, Defensa 245, está por malograrse la iniciativa con el consiguiente perjuicio para los empleados afectados; pues la demás casas amenazan dejar sin efecto la medida por causa de no adherirse la firma mencionada.

Si la mejora concedida se malograse, la casa de referencia merecería la condenación de todos los obreros empleados del gremio y de todas las personas que ven con gran simpatía la implantación de la semana inglesa, que disfrutan todos los empleados nacionales y un gran número de los que trabajan en las empresas ferroviarias y oficinas particulares.

EN LA CASA DE MONEDA

Los operarios y los días festivos. — El director de la casa de moneda, ingeniero Orilla, según los informes que se nos han suministrado, trata desconsideradamente a sus subalternos y abusa de su autoridad haciendo trabajar a los operarios en los días de fiesta. El director explica el hecho diciendo que así lo dispone un reglamento interno, aprobado por el gobierno; pero el mismo funcionario se olvida de hacer notar que en los días festivos no concurren a su despacho ni el director, ni el secretario, ni el contador, ni el tesorero, ni ninguno de los empleados, quedando, por lo tanto, el cumplimiento del reglamento para los obreros, que son las eternas víctimas de las reglamentaciones arbitrarias.

Hay que hacer notar, por otra parte, que un reglamento interno de un establecimiento no puede primar sobre los decretos del gobierno, de carácter general, y que se respetan en todas las reparticiones gubernativas.

Ya que nos ocupamos de la casa de moneda, aprovecharemos la oportunidad para llamar la atención del ministro de hacienda sobre los procedimientos que se emplean allí para la fijación de los sueldos, exclusivamente a cargo del director, y de los descuentos que se hacen al personal. Entre otras reparticiones, existe allí la de contralor de valores e impresiones, a cargo de empleadas en número de 40, más o menos. Estas empleadas ganan de 50 a 100 pesos, con la circunstancia especialísima de que todas hacen el mismo trabajo. A cualquiera se le ocurriría suponer que la diferencia de sueldo depende de la antigüedad o de la competencia. Nada de eso ocurre. Todo depende de la importancia de la recomendación que lleva la interesada. Cuando la recomendación es del ministerio de hacienda, se le fija invariablemente el sueldo de 80 a 90 pesos para satisfacer los deseos del ministro o del subsecretario, dejando sin ascenso a otras meritorias y antiguas empleadas que no tienen la suerte de ser recomendadas por personas influyentes.

El descuento de los sueldos a los empleados se efectúa de la manera más antojadiza y arbitraria. Se ha dado el caso de descontar a dos pobres empleadas que ganan 60 pesos 15 días de sueldo por un error encontrado en la impresión de un número de la lotería nacional. Es de advertir que los billetes son revisados también por la oficina de contralor y últimamente por otro empleado; sin embargo, la multa sólo recayó en las dos modestas empleadas.

Ahora bien: pase que se imponga un correctivo a las faltas, pero no librando a unos y castigando a otros. El director de la casa de moneda es el árbitro de las multas y descuentos y no siempre procede con equidad cuando se trata de perdonar las multas aplicadas al personal.

El ministerio de hacienda puede solicitar informes sobre este y otros puntos y recogerá, seguramente, informaciones precisas, confirmatorias de estas denuncias.

Federación Juvenil Socialista

EL MITIN DEL 6 DE ENERO

Conferencias parciales e itinerario

El itinerario y conferencias parciales del mitin antimilitarista organizado por la Federación de las juventudes socialistas, que se realizará el sábado 6 de enero de 1917, es el siguiente:

PRIMERA COLUMNA

Sección A — Punto de reunión: Almirante Brown y Pedro Mendoza, 7.45 p. m. Orador: Jacobo R. Rodríguez (J. S. de la sección 4a.) Sigue por A. Brown, Olavarría, Montes de Oca hasta encontrar la

Sección B — Montes de Oca 1769 (J. S. de la sección 3a.), 7.45 p. m. Oradores: Germinal Rodríguez y Eduardo Manteiga. Sigue con la sección A por Montes de Oca, B. de Irigoyen hasta encontrarse con la

Sección C — Bernardo de Irigoyen y Estados Unidos (J. S. "Tomás Meabe"), 8 p. m. Orador: Juan Greco. Sigue con las secciones anteriores por B. de Irigoyen hasta Belgrano, donde se encontrará con la

Sección D — Plaza Monserrat (Juventud S. "Adelante"), 8.15 p. m. Orador: R. Sáenz Hayes. Sigue por Belgrano y Entre Ríos, deteniéndose en la esquina de Rivadavia y Callao, para seguir luego con la columna central.

(Secretario de columna: Elías Gratacós.)

SEGUNDA COLUMNA

Sección A — Calles Esquiú y Avenida Saenz (J. S. "Constancia y Labor"), 7.45 p. m. Orador: José F. Grosso. Sigue por Saenz, Boedo hasta San Juan.

Sección B — Avenida La Plata y Carlos Calvo (J. S. de la 6a.), 8 p. m. Orador: Rodolfo Schmidt. Sigue por C. Calvo, Boedo y San Juan.

Sección C — Rioja y Caseros (J. S. "La Acción"), 8 p. m. Orador: Luis Sous. Sigue por Rioja y San Juan hasta unirse con la

Sección D — San Juan y Matheu (J. S. "La Internacional"), 8.15 p. m. Oradores: A. Acconcia y C. Schiatti. Sigue por Matheu hasta Independencia, y por ésta a unirse a la

Sección E — Pasco e Independencia (J. S. "Cornelio Thiessen"), 8.20 p. m. Orador: Joaquín Apolinario. Sigue por Independencia, Rincón, apoyándose en Rivadavia, para unirse al desfile general.

(Comisario general: Elías Karothy.)

TERCERA COLUMNA

Sección A — Rivadavia y Sud América (plaza Flores) (J. S. de la sección 8a.) — Orador: Nicolás Tolchinsky, 8 p. m. Sigue por Rivadavia hasta Campichuelo, donde se une a la

Sección B — Parque Centenario (Gaona y Campichuelo) (J. S. de V. Devoto y Villa del Parque y "La Vanguardia"), 8 p. m. Orador: Leandro R. Bianchi. Sigue por Campichuelo hasta Rivadavia a unirse con la sección A.

Sección C — En Serrano y Triunvirato (JJ. SS. de Villa Urquiza e "Hijos del Pueblo") 7.15 p. m. Orador: Miguel Brinolo. Sigue por Triunvirato, Corrientes, Gascón y Rivadavia donde se unen a la sección B.

Sección D — Plaza Once (J. S. "Federico Engels"), 8.15 p. m. Oradores: Mauricio Freedman y V. Lamesa, donde se unirá con las secciones anteriores, siguiendo por Rivadavia hasta la calle Azcuénaga.

Sección E — Corrientes y Azcuénaga (J. S. "Guillermo Liebknecht", 8.30 p. m. Oradores: Luis E. Recabarren y Manuel V. Besasso. Sigue por Azcuénaga hasta Rivadavia, y en unión de la columna general hasta Callao, esperando allí la iniciación del desfile.

(Comisario general: Lorenzo Sitano.)

CUARTA COLUMNA

Sección A — Mendoza y Cabildo (J. S. "Pablo Lafargue"), 7.15 p. m. Orador: Fernando de Andréis. Sigue por Cabildo, Santa Fe hasta encontrarse con la

Sección B — Santa Fe y L. María Campos (J. S. "Lucha de Clases"), 7.15 p. m. Orador: Angel García. Sigue por Santa Fe hasta Pueyrredón, donde se encontrará con la

Sección C — Santa Fe y Pueyrredón (J. S. "Laboremus"), 8 p. m. Oradores: Alejandro Castiñeiras y Juan Ferlini. Sigue por Santa Fe, Callao hasta Córdoba, donde esperan a la

Sección D — Córdoba y Del Carmen (J. S. "Jean Jaurés"). Oradores: Guido A. Cartey y C. Tomaino. Sigue por Callao hasta Rivadavia, para incorporarse al desfile general.

Reunidas las cuatro columnas, siguen por orden numérico por Rivadavia, avenida de Mayo, Salta, Libertad, Lavalle, plaza Lavalle, donde se levantarán las tribunas.

—

Tribuna No. 1 — Abrirá el acto Elías Gratacós, y hablarán Juana María Begino y Juan Ferlini. Situada en Tucumán y Talcahuano.

Tribuna No. 2 — Abrirá el acto Lorenzo Sitano, y hablarán José F. Penelón y Jaime López. Situada en Libertad y Tucumán.

Tribuna No. 3 — Abrirá el acto Elías Karothy, y hablará Pedro D. Zibecchi. Situada en Libertad y Viamonte.

—En todas las secciones actuarán como comisarios los secretarios generales.

—La comisión organizadora ruega a los oradores anunciados concurran puntualmente, debiendo comunicar a Saavedra 1032 si no pueden hacer uso de la palabra en ese acto. Las adhesiones deben dirigirse a la secretaría.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Pago de pensiones — La caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles iniciará mañana sus pagos mensuales, en los días y forma siguiente: día 28, pensiones; día 29, recibos blancos y de la ley anterior; día 30, recibos rosados de la ley 4349.

Sueldos de la administración — Pago de pensiones civiles — La tesorería general de la nación efectuó ayer pagos por la suma de 4.720.000 pesos moneda nacional para que las diversas reparticiones de la administración puedan abonar los sueldos atrasados y ponerse al día antes del 30 del corriente.

Al consejo nacional de educación se le entregó la cantidad de $ 1.599.401 por los sueldos de diciembre. Además, a la municipalidad de la capital se le ha hecho un nuevo adelanto de 500.000 pesos como anticipo de lo que le corresponderá el año próximo en concepto de contribución y patentes.

El presidente ha dispuesto que el pago de las pensiones civiles se haga con fondos de la habilitación.

Palacio de obras públicas — Reunióse ayer el consejo de obras públicas con objeto de considerar la propuesta formulada por una importante empresa norteamericana para la construcción de un edificio destinado al ministerio del ramo, y cuyo costo, según informamos oportunamente, alcanza a una respetable cantidad de millones.

Después de diversas consideraciones el consejo resolvió rechazar por unanimidad la propuesta mencionada.

Las exportaciones del año — El director de la estadística nacional informó ayer al ministerio de hacienda, que las exportaciones durante los 11 primeros meses del año actual alcanzan a la suma de 510.000.000 de pesos oro.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto.

Alumbrado público — La subintendencia de Vélez Sársfield se ha dirigido a la superioridad solicitando se instale el alumbrado en la avenida Fernández de Enciso, desde la esquina de la plaza General Arenales hasta la calle Esperanza, en el sitio donde cruzan las vías del ferrocarril Central Buenos Aires.

Estatua de Rivadavia — En el templo de Vesta del Jardín Zoológico se ha instalado y expuesto la estatua de Rivadavia, obra del escultor Vega Cruces, donada por el señor Bonatti.

Administración general de limpieza —La licitación efectuada ayer ha dado el siguiente resultado de compras de forrajes: 140.000 kls. de pasto seco a los señores Puiggros y Cía., a $ 40.50; 115.000 kls. de maíz al señor A. A. Fontana, a $ 8.10; 32.000 kls. de avena, a los señores Spinetto y Cía., a $ 5.93; 8.000 kls. de afrecho al señor A. A. Fontana, a $ 4.95.

Estado sanitario del municipio — El movimiento habido por enfermedades infectocontagiosas, durante la última semana y comparado con la correspondiente al año pasado, ha sido el siguiente:

Fallecidos en 1915: Por tuberculosis, 60; escarlatina, 1; tifoidea, 6; difteria, 5; coqueluche, 4. Total, 76.

En la misma semana de 1916: Tuberculosis, 50; sarampión, 1; difteria, 2; coqueluche, 2. Total, 55.

Pago de sueldos — La tesorería general entregó ayer a la intendencia municipal una nueva partida de 500.000 pesos a cuenta de lo que le corresponderá del producto de la contribución territorial y patentes por el año 1917.

Con este motivo, se piensa abonar los sueldos atrasados del personal antes de fenecer el año en curso.

Asociación de fomento "Emilio Mitre" — Los miembros de la comisión directiva de esta asociación nos comunican que las inundaciones que se producen durante los días de lluvias en la calle Beauchef, de Santander a Balbastro, ocasionan a los vecinos de la misma perjuicios considerables.

La citada calle se convierte en un verdadero río, por recibir las aguas pluviales de una zona que representa por lo menos 100 manzanas.

Urge que las autoridades municipales tomen las medidas del caso a fin de evitar que en lo sucesivo el vecindario se vea obligado a abandonar sus viviendas.

La mayoría de los vecinos de la calle en cuestión se rehusa a pagar el adoquinado en virtud de que la desvalorización de las propiedades es debida a las inundaciones, las que también perjudican la zona comprendida entre las calles Zañartú, Somellera, Picheuta y Emilio Mitre.

Esta asociación, reconocida por un decreto de la intendencia, no ha podido aún obtener las mejoras más indispensables a fin de subsanar en algo el estado precario de esa zona del municipio.

Tribunales

Juez correccional concursado

Ante el juzgado civil del doctor Adolfo Casabal, secretaría Aranda, se ha presentado el ingeniero civil Eustaquio F. Ballester solicitando se declare concursado civilmente al juez correccional doctor Antonio E. Lazcano, sobre quien pesan veinte embargos decretados por varios jueces de esta capital, cuyo monto total excede de los pesos 60.000 m/n., amén de las múltiples inhibiciones anotadas en el registro de la propiedad y ejecuciones en trámite.

Turnos para la feria — En su acuerdo extraordinario efectuado ayer entre las cámaras civiles, comercial y criminal, se ha designado a los siguientes magistrados para que actúen en la próxima feria:

Cámara de turno civil primera, con el camarista doctor Emilio Jiménez Zapiola y en caso de impedimento el doctor Jorge de la Torre.

Secretaría, el doctor Jorge L. Duquis; oficial mayor, Juan D. Malcom, y ugier, Luis Reinaldo Otero.

Juez de lo civil, doctor Adolfo Casabal; con los secretarios doctores Enrique Peña, José A. Cúneo y Carlos Guiraldes (hijo).

Juez en lo criminal y comercial, doctor Juan R. Serú.

Juez en lo comercial, doctor Félix Martín y Herrera, debiendo actuar como secretarios los que estos magistrados designen.

Jueces de instrucción a los doctores Malbrán, Oro, Luna Olmos, del Campillo y Ortiz de Rozas, quienes además de atender sus despachos estarán a cargo igualmente de los juzgados de los doctores Benítez, Llavallol, Domínguez, Irigoyen y Beltrán, respectivamente.

Agente fiscal en lo civil y comercial, al doctor Gastón Federico Tobal.

Agentes fiscales en lo criminal y correccional a los doctores Aquileo González Oliver y Arturo García Rams, quienes desempeñarán sus funciones en la siguiente forma:

Doctor González Oliver, atenderá los juzgados de instrucción de los doctores Benítez, Llavallol, Domínguez, del Campillo y Beltrán, y del 1o. al 15 de enero el juzgado de lo criminal y correccional.

Doctor García Rams, los juzgados de instrucción de los doctores Malbrán, Oro, Luna Olmos, Irigoyen y Ortiz de Rozas, y del 16 al 31 del mismo, el juzgado de lo criminal y correccional.

Defensor de pobres, el doctor César Viale.

Asesor de menores, el doctor Daniel Llambí.

Suprema corte de justicia — Por falsificación fraudulenta de marca — La corte suprema en su acuerdo de ayer tarde ha resuelto la apelación deducida por la Compañía nacional de tabacos contra Donato Di Diego, por falsificación de marca de fábrica.

En primera instancia el juez doctor Jantus absolvió de culpa y cargo al inculpado, fallo que la cámara federal confirmó en todas sus partes; apelado este fallo, la corte igualmente lo confirma, quedando por consiguiente firme la sentencia.

Fuero civil — Sentencias — El juez de lo civil doctor Campos dictó sentencia en el juicio promovido por la Compañía nacional de calefacción contra Nicolás Ocantos, por cobro de pesos provenientes de trabajos efectuados; se hace lugar a la demanda, sin costas.

—El juez doctor Casabal ha resuelto el juicio iniciado por Justo J. Cabal contra Hilario Mendieta, por cobro de honorarios y derechos procuratorios; se rechazan las defensas opuestas.

—El juez doctor Padilla ha fallado el juicio seguido por Pablo M. Bacloro contra la sucesión de Beatriz Mom de Navarro de Torello, sobre cobro de honorarios médicos; se hace lugar a la demanda debiéndose abonar la suma que fijen árbitros, sin costas.

Fuero comercial — Junta postergada — La reunión de acreedores del Banco Asegurador del Río de la Plata, que debía efectuarse ayer ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, no tuvo lugar, no designándose nueva audiencia para efectuar ésta.

Reunión de acreedores — Ante el juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Sabatier se efectuó la reunión de acreedores de la convocatoria de Juan Nagel, informando en este acto el contador señor Balocco, quien calificó de censurable la conducta del convocatorio y apreció un activo de pesos 114.000, y un pasivo de pesos 275.300.

Crónica del delito y hechos diversos

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Muerte de un menor

En la calle Entre Ríos frente al número 1843, el automóvil de alquiler 2892, que guiaba Antonio Eleta, atropelló al menor Benjamín Laruso. Este recibió a consecuencias del golpe heridas de tal gravedad, que falleció en el acto.

El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría de la sección 28a.

Los asaltos. — En circunstancias en que transitaban la noche anterior por la calle Maza los hermanos Antonio y José Fules, al llegar a Las Casas, fueron de pronto detenidos por 6 sujetos, los cuales mediante varios puñetazos propinados a aquéllos, lograron despojarlos de 33 pesos que llevaban.

Las víctimas hicieron la denuncia de lo sucedido en la policía de la sección 34a., la que hace diligencias para dar con el paradero de los delincuentes.

Se dió cuenta al juez de instrucción en turno.

Substracción de alhajas. — En la comisaría 34a. se presentó ayer Víctor Rojas denunciando que en momentos en que se hallaba ausente de su domicilio, calle Salcedo 3479, autores desconocidos le hurtaron ropas, alhajas y objetos que estimó en 700 pesos.

LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Colaboración de la municipalidad

El intendente municipal pasó ayer una nota al director de la asistencia pública encargándole la organización de una oficina especialmente dedicada a entender en los accidentes del trabajo, con objeto de que así colabore para el mejor cumplimiento de la ley actualmente en vigor.

La visita al Instituto Bacteriológico

Patrocinada por los centros de cultura "M. Gonzales", "Paz y Trabajo" y la biblioteca "Mariana Chertkoff", se realizó el domingo la visita al instituto bacteriológico.

Acompañado por el doctor Alfredo L. Spinetto, un público que pasaba de 250 personas, concurrió a la invitación. El doctor Krauss hizo uso de la palabra en el amplio salón de conferencias, saludando a los visitantes y explicando en forma sencilla y clara la gran importancia que tiene en la ciencia moderna la lucha contra las enfermedades infecciosas. Detalló algunas de ellas, pasando a continuación a hablar de los diversos sueros que se fabrican en el establecimiento, como también de las vacunas de diversa índole que se elaboran. Mostró con cuadros estadísticos proyectados nítidamente, el resultado que tenía en la mortalidad el uso del

DOCTRINA SOCIALISTA

EL SOCIALISMO

FUNDAMENTOS DEL SISTEMA MARXISTA

CONCEPTO DEL VALOR

(Continuación)

Si el tiempo de trabajo equivale al producto, es producto; tan exacta será esta afirmación para las cosas poco valiosas como para las de superior valor, y, por tanto, podrán compararse la una y la otra desde el punto de vista de esa relación, aun cuando el tiempo de trabajo de la segunda contenga muchas veces el de la primera. Los fabricantes de betún de Londres, al expresar en un palacio el valor de cambio de sus numerosas cajas de betún, no hicieron más que comparar el tiempo de trabajo que esas numerosas cajas de betún costaba con el tiempo de trabajo que el palacio contenía. Como cada una de las cajas de betún de los millones de ellas, para esa medida exigidas, encerraba un cierto tiempo de trabajo, la totalidad de éste en las mismas era igual al palacio, totalidad que a su vez se determinaba interiormente por la suma del tiempo de trabajo acumulado en cada una, y así cada caja de betún sería igual a tantas millonésimas del palacio. El tiempo de trabajo funcionaba aquí como relación común, como vínculo y enlace del betún y el palacio, como hubiese funcionado de tratarse de hallar igualdad entre cualesquiera otras diversas y opuestas mercancías.

Hallada la unidad de tiempo de trabajo, fácil es sumarla, multiplicarla, dividirla. Pero, ¿cuál será, en qué consiste esa unidad de tiempo de trabajo? Este estudio constituirá el objeto de otro capítulo; pero de todas suertes, como hemos dicho que cada mercancía no es más que la representación de su tiempo de trabajo, y todas ellas resultan masa homogénea de ese tiempo, cualquiera de ellas es la representación de esa unidad, un miembro, un término de ella, pues sea cualquiera la materia del número uno para empezar a contar, siempre será esfuerzo, gasto de energía humana dentro de un cierto tiempo, porque el trabajo no se comprende ni puede existir sin tiempo de esfuerzo y para la relación de cambio sin que ese esfuerzo responda al tiempo medio socialmente necesario.

Resulta, pues, que el tiempo de trabajo es el constitutivo del valor, de todo valor, porque ese tiempo es el elemento constituyente del mismo y condición para su existencia, de tal modo, que sin él no se comprende ningún trabajo o valor, tiempo de trabajo, que en la relación de cambio ha de ser el que, como término medio, necesite la sociedad para producir las mercancías de que se trate, o sea el tiempo medio de trabajo socialmente necesario, ya que la relación de cambio reduce a éste, y sólo a éste, todo tiempo que en la elaboración de las mercancías se tarde.

Supongamos que una reunión de hombres libremente asociados funde una fábrica en la cual trabajen. La condición para tomar parte en el trabajo de ella consiste en que cada miembro tenga, por lo menos, el grado medio de habilidad y despliegue la intensidad media precisa para la realización de la parte de trabajo que le está encomendada. El resultado del esfuerzo de cada uno y de todos es la mercancía elaborada.

En la fábrica se admite al aprendiz, pero sólo como tal, hasta que dé trabajo útil, y al simple hombre para que llene aquellas funciones de trabajo para las que no hace falta preparación especial. Puede clasificarse este trabajo en la fábrica en dos clases: el del hombre simplemente ineducado, quien sólo emplea sus fuerzas naturales de trabajo, y el de aquellos que tienen la preparación especial media necesaria para el trabajo en sus diferentes aspectos dentro de ella, lo cual da lugar a la formación dentro de la misma de grupos y subgrupos de trabajo y de trabajadores. El trabajo de cada uno de estos grupos de trabajadores es igual para cada uno de los individuos que constituyen cada clase. La fábrica trabaja dentro de un límite de tiempo determinado, verbigracia, diez horas, dentro de las cuales cada grupo ha de dar su esfuerzo útil. Trabajando todos con la misma fuerza y preparación medias que la total labor exige, la utilidad que cada uno acumula es igual a la del otro, dentro de cada respectivo grupo; cada individuo crea la misma cantidad de trabajo o de valor que cada uno de los de su clase, porque si no lo creara, su labor no resultaría útil y no podría permanecer en la fábrica. Cada grupo y todos ellos desempeñan su cometido dentro de las diez horas, y como la preparación e intensidad medias se suponen dadas, la labor de todos ellos implica una única y total fuerza de tiempo de trabajo, que cuanto más actúa más produce, en veinte horas produciría el doble. La labor en la fábrica se reduce a consumir el tiempo transformando materia o dirigiendo esa transformación de un cierto determinado modo. Cuanto más tiempo se emplee, mayor será esa transformación, dependiendo, por tanto, su cantidad del tiempo que se emplee. Cada hora de trabajo útil representará una cantidad de éste igual al que se produzca en cada una de las restantes. Del mayor o menor tiempo que se emplee dependerá la mayor o menor cantidad de trabajo útil que se cree, la mayor o menor utilidad que se acumule, o lo que es lo mismo, el mayor o menor valor.

Supongamos que la fábrica haya elaborado su producto: ¿con qué criterio ha de repartirse entre los que han contribuído a elaborarlo? La fábrica exige una cierta cantidad del producto o de lo que se obtuviera en cambio del mismo para continuar funcionando, y esa parte del producto que se le destinara sería un fondo social que pertenecería a todos los trabajadores: la otra parte del producto se repartiría a éstos para que pudieran, con lo que obtuvieran a cambio, satisfacer sus necesidades. Pero, ¿cómo había de hacerse el reparto entre ellos? Seguramente que con arreglo a la cantidad de utilidad que cada grupo de ellos hubiere agregado al producto, que evidentemente se mediría por el número de horas que hubiese trabajado representadas en el producto.

Supongamos ahora que toda la sociedad sea una fábrica o una serie de organismos para todo trabajo que, por su naturaleza, no requiera la pura individualidad; que su total labor represente los productos todos, el trabajo social entero; que el esfuerzo de cada trabajador, cualquiera que sea la ocupación o medio en que se agite, no represente más que una parte de la total producción social, una parte del trabajo de esa inmensa fábrica y que de la labor combinada de cada uno con los demás resulte la producción toda.

La primera cuestión que se suscita es saber si, tratándose de la sociedad, es admisible esta clase de hipótesis.

Podríamos, por de pronto, afirmar que realmente no puede parecer extraño que la sociedad toda pudiera llegar a constituir una serie de organismos de trabajo, una vez que se sabe que sus partes constitutivas pueden fácilmente formarlo, porque si en cada hombre se dan los atributos esenciales a la humanidad toda (estudiando anatomía, fisiología y psicología, en cada hombre, se estudia esas mismas ciencias en la humanidad), lo que pueden formar varios grupos de hombres, lo pueden también formar todos los hombres.

No se ve razón fundamental alguna para que esto no pueda existir, aunque el actual aparente estado de difusión social ofrezca cierta dificultad para concebirlo.

Pero veamos más de cerca lo que ocurre en la sociedad, para precisar, hasta donde nos sea posible, las analogías y diferencias que, con relación a la labor de una fábrica u órgano de trabajo, se nos ofrezcan.

En la sociedad se dan todos los oficios y profesiones todas, de su labor resulta el trabajo social entero; en una fábrica o serie de ellas, los trabajos de cada profesión u oficio son, como en la sociedad, partes elementales de la total labor. El trabajo en la sociedad, como en la fábrica, se organiza con arreglo a su especial y propia naturaleza, persiguiendo la mejor y más rápida producción.

El trabajo en la sociedad y en la fábrica tiene que dar un producto apto para el consumo, es decir, reuniendo en su elaboración las condiciones medias de utilidad exigidas. En una y otra persigue el trabajador el ideal de rebasar el tiempo de trabajo socialmente necesario para aumentar la producción y hacer, aunque sea por modo indirecto, sucesivamente el consumo de mejores condiciones. Las exigencias del consumo y las ideas del progreso social en cada orden influyen tan poderosamente en la producción que, como hemos dicho, regulan y condicionan la fuerza de trabajo, su modo de empleo, su energía e intensidad, su habilidad y destreza, porque la fuerza de trabajo resulta perdida si el producto que elabora aparece en el mercado sin las condiciones precisas para el consumo, ya que, cualquiera que sea el número de ventas y reventas que tenga y la circulación de mano en mano que alcance, su destino final es el consumo, por lo cual no cabe prescindir de la ineludible necesidad de que la fuerza de trabajo no lo dé por acabado, hasta que contenga aquella utilidad social que el consumo, dentro de cada orden de mercancías, exige. Esa utilidad social que el producto ha de reunir es la que se impone, tanto al trabajador aislado como al que haya constituído organización en grupo. El trabajo en la sociedad y en la fábrica está, pues, unido por un solo y mismo interés, por la necesidad de que el producto alcance en su elaboración la utilidad social media; por la necesidad de que la fuerza creadora de trabajo cristalizado en el producto llegue, por lo menos, al límite mínimo del tiempo social necesario, límite mínimo que condiciona la misma producción, tanto para el trabajador libre como para el organizado.

La diferencia aparentemente substancial que se observa entre el trabajo social y el de la fábrica consiste en la organización de los trabajadores. Cuando se funda una fábrica, verbigracia, de carpintería, que sucesivamente va recogiendo la labor que antes hacían los trabajadoers aislados en la región, la fuerza de trabajo adquiere diferente empleo, los trabajadores aislados elaboraban antes el todo o la mayor parte del producto; en la fábrica, cada miembro activo de ella sólo elabora ya una parte insignificante del mismo; el trabajador aislado, al convertirse en trabajador de la fábrica, ya no es más que una parte de la organización a que da lugar el trabajo en común; como parte de un todo homogéneo coopera con su fuerza útil al producto que resulta de la reunión y suma de esas parciales fuerzas organizadas; ya no es el trabajador aislado quien lo hace todo: no interviene más que en una parte, quizás insignificante por cada individuo, del producto. Pero los trabajadores en la fábrica tienen la misma idéntica exigencia que antes como trabajadores aislados tenían, la de que su producto reúna la utilidad social media por el consumo general pedido, y que el tiempo que empleen no rebase el social necesario para elaborarlo.

Pero el trabajo social aislado, ¿no tendrá cierta analogía con el organizado en la fábrica? ¿Se ofrece de algún modo organizado? ¿Se da el trabajo social como un todo al que pueda, como partes del mismo, referirse los trabajos aislados? ¿Hasta dónde llega y en qué consiste esa organización del trabajo social aislado?

Parecen realmente incompatibles las locuciones "trabajo aislado" y "trabajo social". A primera vista se observa que todo trabajador, por muy aislado que esté, se vale para su labor de instrumentos, de materias que suponen ya el trabajo social, fuerzas acumuladas por los demás; que su propio aprendizaje, adquirido ha sido entre los de su profesión u oficio; que los modelos que se propone imitar o que la idea que induce al través de estos modelos y encarna en su obra, producto, derivación son del trabajo ajeno; que por muy aislado que esté, siempre llegan a él noticias de la opinión que su labor merece a los de su oficio, o de la mayor o menor aceptación que ha tenido en el mercado; que por muy poco complicado que sea el trabajo, requiere siempre la intervención directa o indirecta de más de un individuo, etc.

Ningún trabajo social es realmente aislado, porque si contiene los caracteres comúnmente exigidos, ha sido hecho con arreglo a las ideas y gustos sociales conocidos por el productor, teniendo así la elaboración del producto carácter social. En el mundo de las mercancías, el productor no trabaja para sí, sino para los demás, y por tanto es inevitable que lleve al objeto que destina al cambio los caracteres de la utilidad social en los exigidos por los de su clase. El trabajo se da, pues, en medio de lo social y en función de ese medio.

En la sociedad, los trabajadores no son más que órganos útiles que elaboran medios para satisfacer las necesidades de todos, y no por modo arbitrario, sino con arreglo a las propias exigencias que la misma sociedad reclama en cada producto, exigencias que empujan a la fuerza de trabajo hacia una organización, produciéndola primero en el trabajo más o menos aislado y después en las grandes organizaciones de esa fuerza, en las colectividades de trabajadores que han llegado a constituirse, como derivación, amplificación y copia de las primeras rudimentarias organizaciones del trabajo más o menos aislada, ya que no han tenido ni podido tener otro modelo.

El trabajo social no es más que la labor útil, producto del trabajo de todos. Así como en la fábrica cada trabajador coopera, dentro de su determinada misión, a la integridad del producto, y cada trabajador es una parte de la fuerza total organizada que, al actuar dentro de un cierto límite de tiempo, da el producto elaborado, así en la sociedad cada trabajador, al modo de los de la fábrica, al elaborar sus productos coopera a la producción social entera, siendo cada uno una determinación interior, una parte, como los de la fábrica, de la fuerza total social que se traduce en el producto social íntegro.

El trabajo aislado, el trabajo libremente social es, pues, el mismo que el de la fábrica. En aquél, como en éste, se emplea la fuerza de trabajo durante ciertas unidades de tiempo en la adaptación y transformación de la materia a un fin útil; en aquél, como en éste, se impone una cierta organización para la elaboración del producto, con la diferencia de que el que se realiza en la fábrica representa una mayor concentración, un desenvolvimiento progresivo de aquél más rudimentario y sencillo, progreso debido a la mayor y más amplia organización, que va simplificando sucesivamente la intervención de la fuerza útil del trabajador.

La diferencia está, pues, en que la organización del de la fábrica es más unificada, hay mayor cohesión y enlace entre los trabajadores, en que la labor del uno es condición inmediata para la del otro, pues si bien estos mismos caracteres se ofrecen en el libremente social, son, sin embargo, más borrosos y desdibujados, no aparecen ante quien los observe con tanto relieve y viveza; pero evidentemente la organización existe, de la cual han nacido y se han desarrollado, por su interior amplificación, los grandes organismos del trabajo, representados por las fábricas o por la fusión de ellas, por los distintos organismos del trabajo.

Las distintas fuerzas de trabajo que se gastan en los diversos oficios y profesiones pueden considerarse como una sola y única fuerza de trabajo, al modo de la total energía en la cual se conciertan y unen las distintas parciales fuerzas que actúan en la fábrica, y así como la resultante de esa energía en ésta es el producto, en los productos sociales todos aparecen unidas y concertadas las distintas energías, la fuerza total social, el gasto de toda la fuerza humana concretado, cristalizado en forma de producto.

Cualquiera que sea el grado de concentración o sociabilidad que la elaboración de trabajo alcance, es lo cierto que, además de suponer éste la habilidad social media de los trabajadores, todo trabajo se une y liga por gasto de tiempo; es gasto de tiempo, es consumo de tiempo de trabajo, el social necesario que se desvela, compara y mide en el cambio, que por muy aislado e individual que sea, en el troquel del cambio se socializa; que al entrar en el torrente del cambio, entra en un mundo del cual son miembros los productos todos, y él uno de tantos, sin que se le exija más ni otra contraseña que la de ser tiempo de trabajo social necesario.

Pero se dirá: Si se ve clara la medida del valor por el tiempo de trabajo para las mercancías que afectan forma material sensible y corpórea, ¿podrá decirse lo mismo para los servicios? El servicio es trabajo y por tanto tiempo de trabajo; y para el caso, lo mismo da que el tiempo de trabajo se gaste en dar una lección que en hacer un reloj: siempre es tiempo de trabajo que se consume, tiempo de trabajo que, como tal, es medible por otro cualquier tiempo de trabajo.

El servicio es el efecto útil de un valor de uso, es decir, éste en cuanto satisface una necesidad; pero para crear esa utilidad de cuya aplicación resulte la necesidad satisfecha, es preciso, si no es gratuita, trabajo, o lo que es lo mismo, tiempo de trabajo. El servicio se resuelve, como mercancía que es, en tiempo de trabajo, como todas las demás mercancías.

El servicio es tiempo de trabajo y en la relación de cambio se compara, proporciona y mide como cualquier otro tiempo de trabajo, sea cualquiera la cosa o mercancía en que encarne. El servicio es mercancía como cualquier otro valor de uso, producto del trabajo que se cambia.

P. PEREZ DIAZ.

La concepción de la propiedad en la síntesis sociológica

II

Por más confusa que parezca la mezcolanza social en este momento, un ojo experto puede distinguir dónde estamos y cuáles son las posiciones por conquistar. Estamos todavía bajo el régimen de la propiedad individual, y, sin embargo, la forma de posesión y de apropiación de la propiedad sufre una evolución decisiva, y la propiedad tiende a no ser más individual en sí misma, sino en su producto. Ya la lengua económica y capitalista, sufriendo la influencia de los hechos, "socializa" sin saberlo, y habla corrientemente del "capital social" de tal o cual empresa. Pues ése es el punto: la propiedad se convierte cada vez más en social, a medida que la realización de su valor exige una cooperación más numerosa, quedando solamente sus frutos como personales. Los que han contribuído a formarla, mediante el aporte de sus capitales personales, no pueden deshacerla a su gusto, ni individual ni colectivamente, aunque este capricho les viniera: a falta de accionistas, el canal de Suez, por ejemplo, no se hubiera realizado. La indivisión de la propiedad se afirma y se acentúa a medida que se desarrolla en el sentido capitalista; un asociado puede renunciar a su parte de los beneficios de la empresa común y cambiar el signo de su propiedad por dinero o mercaderías, pero no le es permitido obstaculizar o detener la explotación común llevando o reteniendo para sí una parte de material que representara su aporte. En una palabra, el copropietario capitalista no es más el dueño de su propiedad, y no puede disponer de ella sino transfiriéndola a otro, que deberá dejarla igualmente integrada a la propiedad común. En la república capitalista, el ciudadano no es un propietario real, sino un usufructuario. Esta república, ¿le confiere, a lo menos, todos los derechos del ciudadano? ¿Puede entrar en el senado donde se reglan sus intereses? Muy rara vez, si es un pequeño capitalista. En las grandes empresas el acceso a las reuniones no es permitido sinó a los detentores de diez o cincuenta acciones. Como un capitalista avezado se guarda bien de colocar todos sus huevos en el mismo canasto, le es necesario verdaderamente ser millonario para tener voz en los diversos capítulos que disponen de su riqueza. ¿Tiene voz en ellos?

El capital no es solamente social por el hecho de que ninguno de los asociados pueda distraer la parte que aportó, sino sobre todo por este otro hecho: que las empresas capitalistas, a medida que se desarrollan y perfeccionan están llamadas a solidarizarse más estrechamente, y la catástrofe de una de ellas puede comprometer la seguridad de las otras. Como el capitalista no ha reducido su aporte a una sola empresa sino que tiene intereses en varias, se forma una especie de seguro mutuo entre todas, tendiente a garantizar la prosperidad común y limitar los riesgos al mínimum. Este es todavía otro hecho por el cual se asegura la indivisión de la propiedad capitalista. Hemos establecido, en un capítulo precedente, que la sociedad representada por el estado, ha contribuído, en Francia mediante donaciones de terrenos y de dinero y mediante privilegios legales, a la constitución de las tres principales ramas de la propiedad capitalista: el crédito, las minas y los ferrocarriles. Procediendo así, el estado daba el carácter de servicio público a esas empresas, que, por otra parte, son temporarias en su modo de posesión — salvo renovación de privilegio —, renovación que el capitalismo sabe siempre obtener, porque es, en la actualidad, la única potencia positivamente organizada. Por todas estas consideraciones, la propiedad capitalista adquiere un carácter social innegable.

Cuando el socialismo, pues, sentando este carácter, quiere introducir el régimen democrático en las repúblicas aristocráticas del capital, no dando voz deliberante al propietario de una acción sino dando el poder de participar en la distribución de los productos a los que ponen en obra la riqueza social, no destruye ni vuelca las relaciones de las cosas; menos todavía contraría su naturaleza íntima: modifica, solamente, en el sentido de la justicia, las relaciones de los hombres con las cosas. No es él quien destruye la propiedad individual de los medios de producción, puesto que esta forma de apropiación de las cosas desaparece en la transformación capitalista de la propiedad: a esta transformación corresponde la esclavitud del productor; libera a éste dándole acceso a la propiedad por el único medio que es compatible con la nueva forma que reviste la propiedad, es decir, la forma colectiva. No modifica el sentimiento de la propiedad: no es él quien hace que ese sentimiento se vuelque más sobre ella, sino sobre los medios de goce que ella procura; no modifica el lenguaje corriente: no es él quien hace que no se diga más que una persona posee tantas casas, tantos terrenos o tantos miles de francos, sino que goza de una renta tal. No desplaza ni una palabra, ni un sentimiento, ni una herramienta: no desplaza sino hombres: llama a ser consumidores a aquellos que no han sido considerados hasta el presente sino como productores; quiere que la justicia humana sea adecuada a la justicia de las cosas haciendo del producto el salario del productor.

Si para realizar este ideal, el socialismo no hiciera un llamamiento más que a la ciencia económica, podríasele preguntar con qué derecho pretende volcar las relaciones sociales. En vano invocaría él la necesidad social de una repartición más equitativa de los frutos del trabajo colectivo: se le objetaría que el salariado es una sujeción puramente económica, infinitamente menos opresora que la servidumbre y la esclavitud: que el medio social se ha producido siempre sin la intervención de los teóricos, puesto que las formas de la explotación del trabajo humano han ido despojándose de sus caracteres opresivos a medida que se transformaban los modos de producción, y por fin que fué el cultivo de la remolacha en Europa lo que hizo cesar la esclavitud en América. Se comprende, por otra parte, que esta manera tan simplicista de razonar es viciosa: es por eso que sería enojoso que el socialismo se aferrara en ello, y que aislando el fenómeno económico del conjunto sociológico, se encontrara reducido a invocar el número y la fuerza de las masas obreras como supremo argumento. El socialismo, demasiado penetrado hasta el presente del fatalismo histórico que se desprende del evolucionismo incompletamente formulado, se ha limitado demasiado al fenómeno económico. Ha invocado también la necesidad, para no parecer de espíritu menos científico que sus adversarios, y también porque se ha formado en estado de ciencia en un momento de este siglo en que la idea fué el reflejo demasiado inmediato y parcial del hecho descompuesto por el análisis, hasta el punto de que toda vista de conjunto llegaba a ser, por decirlo así, imposible. Esta fase ha sido necesaria. Sin ella, sin los trabajos de crítica que hizo producir al socialismo, ninguna construcción de conjunto sería hoy posible. Paralelamente, la antropología criminal, la fisiología psicológica, la etnografía, la historia, el derecho y la moral llevaban su investigación hasta los más lejanos y profundos orígenes de nuestras instituciones y de nuestra mentalidad. Sin tratar de abatir los tabiques al abrigo de los cuales los sabios prosiguen su tarea de investigación, la sociología debe utilizar los resultados ya obtenidos en cada especialidad, mostrar que son conexos y que concurren a realizar un plan de conjunto. Querer, en efecto, cristalizar en un estado una forma social, declarada perfecta por la minoría que resulta beneficiada con ella, es detener el desarrollo de las otras formas sociales e ir más allá de los peligros que tales defectos de armonía hacen correr a las sociedades.

El determinismo social tiene, pues, otro agente además de la necesidad económica para llamar los productores a la propiedad de los frutos de su trabajo. Ese otro agente es la justicia. Que no se venga a decir que ella es una noción metafísica y que la ciencia tiene el deber de eliminarla. La justicia es un medio muy real de expresión de las relaciones humanas. Existe como hecho y como idea, según que exprese relaciones realizadas y relaciones a realizar. Como toda idea, es la expresión y la traducción de fenómenos sometidos al entendimiento, y no se presenta bajo el mismo aspecto al entendimiento de un bosquimano y al de un europeo: ha evolucionado necesariamente como todos nuestros conceptos. Tal cual existe actualmente en nuestra mentalidad — en nuestras costumbres y en nuestras leyes —, no es de ningún modo una noción arbitraria, cuyo origen y desarrollo serían independientes de nuestro propio origen y de nuestro propio desarrollo individual y colectivo. Nuestras adquisiciones mentales y morales son, como la resultante y el reflejo de nuestras adquisiciones fisiológicas y materiales. La justicia, o más bien, la idea de justicia, es la totalización ideal de lo que todos los choques de la vida de relación han impreso en nuestro cerebro al través de largos siglos y de lentos desarrollos. Todos los hechos, todos los fenómenos que han ejercido su acción sobre nuestro entendimiento han concurrido a desarrollar este sentimiento: y puede decirse que aquel que sabe mejor qué acontecimientos sucesivos de todo orden han formado la conciencia moderna, tendrá en más alto grado el sentimiento de la justicia: nadie podrá, con el máximum de seguridad, indicar cómo podrán aproximarse a ella los hombres y las instituciones de su tiempo. La justicia es un equilibrio entre las diversas maneras de ser de los hombres, cuyas relaciones con las cosas los ponen mutuamente en contacto: enseña a resolver en acuerdos estos contactos que empiezan por conflictos. Esta alta misión que le está reservada no puede cumplirla sino con la condición de adelantar siempre los sucesos. Su base más segura es la ciencia, pues será coja si desconoce y falsea una sola de las condiciones reales de las relaciones de los hombres entre sí, y con las cosas. Es necesario, pues, antes de todo, preguntar a los que hablan en su nombre si apoyan sus afirmaciones sobre el conocimiento de lo real, y si responden como gentes que ignoran lo real, volverles la espalda con desdén.

En el orden civil y político moderno la idea de justicia ha sugerido el decreto de libertad personal para cada uno y de igualdad entre todos. Las leyes que ha dictado en ese sentido no han realizado la libertad y la igualdad porque no ha ejercido su acción al mismo tiempo en el dominio económico. Decretando la inviolabilidad de la propiedad, no preveía más que una transformación de la herramienta y arrancaría al obrero la posibilidad de llegar a ser propietario. Decretando la abstención del estado en materia económica, no entendía dejar a los productores desarmados y como presas del capitalismo bien armado; y no es ella quien ha inspirado al estado la idea de abandonar una parte del dominio público a la potencia capitalista. Interpretada hoy por los que comprueban que sus decretos más formales y más benéficos son anulados por la iniquidad económica y aun vueltos contra los, que deberían ser protegidos por sus decretos, debe acabar su obra ejerciendo su acción en el dominio en que se han refugiado los últimos vestigios de las justicias inferiores de otro tiempo, basadas en la ignorancia, la fuerza y la astucia. Puesto que la propiedad personal desaparece, pues, lo que en todas partes donde ella se ha transformado en propiedad colectiva, reposa sobre la desposesión del trabajador y la perpetuación de la explotación del trabajo, la justicia exige que la propiedad capitalista, social por todos sus caracteres, se transforme en social por su apropiación y por su destino.

Eugenio FOURNIERE.

Socialismo jurídico

Las críticas de los economistas: el derecho a la existencia

Muchos economistas han negado toda importancia al socialismo, ya sea como doctrina o como fenómeno social; sentenciando que él es completamente ineficaz para transformar el actual equilibrio social y que no está de acuerdo con las leyes estáticas y dinámicas de una sociedad.

Los economistas, sin embargo, no tienen en cuenta dos casos: 1a. Que estas leyes estáticas y dinámicas de la sociedad no son eternas, sino relativas a un determinado ambiente histórico social, y que cuando entran en lucha nuevas fuerzas y se presentan nuevos fenómenos, esas nuevas fuerzas y fenómenos representan, respecto a las viejas leyes, el elemento perturbador, y entonces la dinámica de las clases sociales viene a ser suplantada. 2a. Que en la consideración de los fenómenos sociales es necesario tener en cuenta no sólo las rígidas fórmulas económicas, sino también los factores ideales y morales de las finalidades sociales, las cuales, si a menudo no corresponden a datos reales, ejercen, en cambio, una acción muy eficaz en el curso de los fenómenos.

Graziani, por ejemplo, como otros economistas de la escuela individualista, se esfuerza en demostrar que el socialismo es incompatible con las leyes de la vida, pero no advierte que los postulados supremos de la doctrina socialista no deben considerarse como principios absolutos, sino simplemente como "tendencias". Después de toda esa crítica que se ha elaborado en el seno mismo del socialismo ha parecido prevalecer un criterio relativista al considerar los diversos cánones de la doctrina: así ha sucedido con la concepción materialista de la historia, no menos que con la lucha de clases, de la socialización de los medios de producción, del valor y del salario. De modo que a menudo sucede, como a Graziani, que los críticos del socialismo censuran ásperamente concepciones y teorías que el socialismo ya ha dejado de lado.

Graziani pretende demostrar que la tendencia al colectivismo no está demostrada por los hechos, porque no es exacta la concentración de las grandes empresas ni la de la gran propiedad. Es cierto que la concentración de las grandes propiedades y de las grandes industrias, que los marxistas preveían auspiciando una más fácil expropiación general, constituye un fenómeno parcial que no se explica ni se puede explicar siempre ni en todas partes, como Bernstein lo ha demostrado mediante copiosos datos estadísticos. Pero es un grave error negar que la tendencia colectivista no haya tenido en estos últimos años un gran desarrollo entre los pueblos más civilizados, y no se observe en todas las múltiples organizaciones y empresas de especial competencia del estado, de las municipalidades y de todos los organismos colectivos, y que la nacionalización y municipalización de una parte considerable de la propiedad y de muchos servicios públicos no vaya cada vez afirmándose más.

Lo mismo sucede, no como cánones absolutos, sino como tendencias, con los principios jurídicos proclamados por el socialismo: "el derecho a la existencia, el derecho al trabajo, el derecho al producto íntegro del trabajo". En estos principios la crítica ortodoxa ha encontrado una cierta contradicción, y a tal propósito Vanni observaba con cierto sarcasmo que la nueva declaración de los derechos del hombre, pregonada por el socialismo, no estaba escrita en un texto uniforme, ni mucho menos en términos claros, precisos y seguros. Existe una notable divergencia, a su parecer, cuando se afirma el derecho a la existencia asegurando de modo ilimitado la satisfacción de las necesidades de cada uno, sin preocuparse de los efectos desastrosos que la confianza asegurada del mañana puede producir por el exceso de población, o cuando en vez se quiere proclamar el derecho al producto íntegro del trabajo desconociendo la función económica de otros factores, haciendo abstracción del concurso de los elementos sociales en el trabajo individual. Ambos principios, según el mismo autor, son de una determinación incierta, y, lo que es más, pueden hacer recaer en aplicaciones que no sean convenientes a los mismos dictados de justicia social auspiciados por el socialismo.

Renard ha entendido que las dos fórmulas debían estar armonizadas, y que aquella "a cada uno, según su trabajo" debía ser corregida y completada con la otra, "a cada uno según sus necesidades". Bien observó que no se debe entender esta fórmula en el sentido de una satisfacción general de las necesidades o de los deseos ilimitados, puesto que se necesitaría una fuente inagotable de riqueza, desde que los deseos del hombre son inmensos y crecen cada vez más.

Pero la palabra "necesidades" debe entenderse en un sentido más restringido, es decir, en el sentido que a cada trabajador le sea asegurada la vida, que sus necesidades esenciales le sean satisfechas, que un mínimum de bienestar (alojamiento, alimento y vestido) también corresponda a quien con su actividad no consigue grandes resultados.

Por otra parte, no se puede decir que este derecho a la existencia sea del todo desconocido por la presente sociedad, puesto que instituciones de beneficencia y eficaces medidas económicas y legislativas socorren a los obreros desocupados o a aquellos que por infortunios o defectos físicos, no puedan vivir de su trabajo. Especialmente, en favor de estos últimos interviene la fórmula "a cada uno según sus necesidades", puesto que la sociedad está obligada a asegurar la existencia de aquellos que no pueden, temporaria o definitivamente, trabajar. Para los que aun no pueden trabajar, el estado establece eficaces disposiciones reglamentando el trabajo de los niños, en favor de la infancia abandonada, mediante asilos especiales, e integra estas medidas con instituciones escolares, asegurando a los hijos del proletariado los medios para poder recibir su educación. A los que ya no pueden trabajar (accidentes del trabajo, vejez), el estado y las organizaciones obreras intervienen disponiendo el seguro obligatorio, las pensiones obreras, etc.; para aquellos que nunca podrán trabajar por defectos físicos u otras causas, el estado y determinadas instituciones de beneficencia los atienden en asilos.

Pero lo que la fórmula auspiciada por el socialismo jurídico exige a toda costa es lo siguiente: que el socorro a esos infelices debe considerarse como un deber social y no como un acto de beneficencia, y, por consiguiente, debe constituir una alta y noble función del estado y no una limosna sometida al beneplácito de los individuos y de las asociaciones. El criterio de la beneficencia, que envilece al obrero y deprime la dignidad, debe substituirse por la afirmación del más sagrado de los derechos: a la vida. Hacia esta tendencia se van encaminando a grandes pasos los estados más civilizados.

Este derecho a la existencia, sobre cuyo reconocimiento legal se funda toda especie de socialismo jurídico, ya fué sostenido por Locke y Montesquieu, y más tarde por Fichte, pero tuvo sus primeras codificaciones en la constitución francesa de 1793 y en el código civil prusiano de 1794. Se ha creído que tal derecho a la existencia no debía limitarse simplemente al hecho biológico y referirse solamente al hecho de la vida por sí misma, sino que también debía ser extensivo a la protección de la integridad corporal y moral; que debía significar no sólo un "permiso" para vivir, sino también un "poder" para vivir. Donde este poder de vivir resulta suprimido por razones económicas (es el caso de los menores, de los inválidos, de los enfermos), el estado tiene el deber de garantir un mínimum de existencia. Menger, como Malon, así formula el principio del derecho a la asistencia: "El derecho a la existencia se refiere, por cuanto concierne a los menores, al mantenimiento y a la educación. Para las personas que la enfermedad, la edad u otras razones constitucionales hacen incapaces para trabajar, el derecho a la existencia constituye una protección temporánea y duradera".

El derecho a la existencia, pues, protege a los que son económicamente débiles, y el estado debe intervenir en defensa de la colectividad, puesto que el estado moderno no es simplemente un estado de derecho por coerción o necesidad, sino que debe ser desde hoy en adelante un estado de civilización y debe tutelar y desenvolver todas aquellas instituciones y manifestaciones que tiendan al progreso civil.

El derecho a la existencia, como ya había observado Proudhon, será imperfecto si no se completa con el otro principio del derecho al trabajo. Es esto precisamente lo que afirma el código civil prusiano de 1794. Dicho código no sólo proclama el derecho al

PROFESIONALES

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS — TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón 935. U. T. 3366, Mitre. Consultas de 1 a 3 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 25, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1737. Unión Telefónica 63, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2389. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3282, Central.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 1 a 3 p. m.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada. Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. — Consultas, de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m. — Lavalle 1062 — Unión Telefónica 556, Libertad.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 -- PATRICIOS -- 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 6 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 2101 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1377. U. T. 4022, Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. —Paraná 662. — Unión Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (1er piso). U. T. 1966, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso) — U. T. 6205, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1150. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INglés, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, redacciones literarias y científicas. — Bolivia 785.

Direcciones útiles

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6528; San Bernardo, Serrano 336; Nueva Pompeya, Caray 3771; Villa Devoto, Nueva York 3962.
Instituto Jenner, Esmeralda 66.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3232; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 455; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredon 1657; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Caseros 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2670; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Torcuato Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3062; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2711.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1633; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 372; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 785; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 55; 6a., Belgrano 4150; 7a., Bartolomé Mitre 4209; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 503; 11a., Azcuénaga 457; 12a., Santiago del Estero 451; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 979; 15a., Malabia 248; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5660; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2311; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2352. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2383, de

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1852, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 355, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1616, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 6133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7538, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 99, de 8 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 837, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4439, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurès", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1877.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.) Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno" Santander 2085.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1408. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Escuela del Obrero", —Oro 2613. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "León Tolstoi" — Avenida La Plata 1889.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palau 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Pueno", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurès", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurès", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2012.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46 (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 453; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1085; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1869; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 665; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 850; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 851; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.700; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 26, 43a., Canning 1329.

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Rivadavia 2089 — U. T. 4868 (Libertad)

Sección 1.a (Liniers) Ramón Falcón 6312.
" 1.a (Nueva Pompeya) Esquiú 959.
" 1.a (Nueva Pompeya Norte), Av. La Plata 1889.
" 1.a (N. Mataderos) Arrecifes 6563.
" 1.a (V. Sársfield) San Nicolás 301.
" 2.a Monteagudo 99.
" 3.a Montes de Oca 1769.
" 4.a Del Crucero 1173.
" 5.a (Flores) Ramón Falcón 2276.
" 6.a Mármol 911.
" 7.a Río Janeiro 724.
" 7.a (Caballito Norte) Franklin 1188.
" 8.a Loria 1341.
" 9.a Laprida 329.
" 10. Méjico 2070.
" 11. Azcuénaga 252.
" 12. Estados Unidos 1056.
" 13. Belgrano 1426.
" 14. Uruguay 471.
" 15. Muñecas 833.
" 15. (Villa Devoto y V. del Parque), Morán 3157.
" 15. Villa Ortúzar y Villa Mazzini, Guevara 1669.
" 16. (Belgrano) Cabildo 2259.
" 16. (Villa Urquiza) Baunes 2631.
" 17. (Maldonado) Soler 5727.
" 17. (Palermo) Roseti 353.
" 18. Canning 871.
" 19. Pueyrredón 1772.
" 20. Arenales 1361.
Agrupación Gráfica Socialista, Estados Unidos 1056.
Centro Femenino, Jujuy 223.

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49, núm. 719 — La Plata (F.C.S.) U. T. 1255 La Plata.
Adolfo Alsina, Est. Carhué (F. C. S.)
Adrogué, Somellera 437 (F. C. S.)
Ameghino (F. C. O.)
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.)
Avellaneda (Subcomité del cuartel 1.o, Aldaz 299 (F. C. S.)
Ayacucho, Ayacucho (F. C. S.)
Azul, Arenales 682 (F. C. S.)
Bahía Blanca, Donado 412 (F. C. S.)
Balcarce, Balcarce (F. C. S.)
Banfield, Viamonte 1585 (F. C. S.)
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.)
Bartolomé Mitre (Arrecifes) (F. C. C. A.)
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.)
Bolívar, Bolívar (F. C. S.)
Bragado, Av. Pellegrini 1535 (F. C. O.)
Campana, Campana F. C. C. A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
Carlos Casares, C. Casares (F. C. O.)
Caseros, Gral. Urquiza 571 (F. C. P.)
Colón, Colón (F. C. C. A.)
Coronel Dorrego, Cnel. Dorrego (F. C. S.)
Coronel Suárez, Cnel. Suárez (F. C. S.)
Coronel Pringles, Cnel. Pringles (F. C. S.)
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. B. A. P.)
Chascomús, Chascomús (F. C. S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F. C. O.)
Dolores, Dolores (F. C. S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F. C. B. A. P.)
Fortín Tiburcio (F. C. P.)
Gral. Lamadrid, Gral. Lamadrid (F. C. S.)
General Paz, General Paz (F. C. S.)
General Pinto, General Pinto (F. C. O.)
General Viamonte, Los Toldos (F. C. O.)
Guaminí, Guaminí (F. C. S.)
Ingeniero White (F. C. S.)
Isla Maciel, Avellaneda (F. C. S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F. C. O.)
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S.)
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.)
Lanús (Este), General Guido 951 (F. C. S.)
Lanús (Oeste), Av. Bs. Aires 1071 (F. C. S.)
La Plata, sección 1.a, calle 47, núm. 288
La Plata, Sección 2.a, calle 31, núm. 192 (Tolosa).
La Plata, Sección 3.a, calle 55, núm. 126 (F. C. S.)
La Plata 5.a y 6.a, calle 62 y 42 (F. C. S.)
Las Flores, Las Flores (F. C. S.)
Lincoln, Lincoln (F. C. O.)
Lobos, Lobos (F. C. S.)
Lomas de Zamora, Laprida 254 (F. C. S.)
Los Hornos, Bernal (F. C. S.)
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.)
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.)
Mechita, subcomité de Bragado, Mechita (F. C. O.)
Mercedes, calle 12, esq. 37 (F. C. O.)
Moreno, Moreno (F. C. O.)
Morón, Santamarina 1251 (F. C. O.)
Necochea, Bulevar Alsina 274 (F. C. S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F. C. O.)
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.)
Patagones (F. C. P.)
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.)
Pigüé, Pigüé (F. C. S.)
Piñeiro (barrio), Fraga 337 (Avellaneda).
Puerto de la Plata, Río de la Plata 271. (F. C. S.)
Punta Alta, Punta Alta (F. C. S.)
Quilmes, Sarmiento 1133 (F. C. S.)
Ramos Mejía, (F. C. O.)
Rawson, Rawson (F. C. P.)
Rojas, Rojas (F. C. C. B. A.)
Saavedra (F. C. S.)
Saladillo, Saladillo (F. C. S.)
Salto, Salto (F. C. C. B. A.)
S. Antonio de Areco S. Antonio (F. C. C. A.)
San Fernando, Colón 1280 (F. C. C. A.)
San Isidro, San Isidro (F. C. C. A.)
San Justo (F. C. S.)
San Martín, 11 de Sept. 135 (F. C. C. A.)
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Pedro, San Pedro (F. C. C. A.)
Santos Lugares, San Carlos 149, (F. C. P.)
Sarandí (F. C. S.)
Talleres, Cavour 6087 (F. C. S.)
Tandil, General Pintos 681 (F. C. S.)
Tapalqué, (F. C. S.)
Temperley, calle Brandzen 840 (F. C. S.)
Tigre, calle Est. Canal (F. C. C. A.)
Tigre, Subcomité, Arroyo Caraguatá (Islas)
Tres Arroyos, Lavalle 484 (F. C. S.)
Valentín Alsina, Avenida Rivadavia 1915 (F. C. S.)
25 de Mayo (F. C. S.)
Victoria (F. C. C. A.)
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 4653 (F. C. S.)
Villa Domínico, Centro Femenino (subcomité), Campana 79 (F. C. S.)
Villa Mitre, B. Blanca, Wáshington 420 (F. C. S.)
Villa Porvenir, subcomité, Santiago del Estero 1316 (Avellaneda).
Wilde, Mercedes 172 (F. C. S.)
Zárate, Justa Lima 91 (F. C. C. A.)

Provincia de Catamarca

Catamarca, Sarmiento 713 (F. C. A. del N.)

Provincia de Córdoba

Córdoba, Rivera Indarte 554 (F. C. C. A.)
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Gral. Levalle, Gral. Levalle (F. C. P.)
Jesús María, Jesús María (F. C. C. A.)
Las Varillas (F. C. C. A.)
Marcos Juárez (F. C. C. A.)
Monte Maíz (F. C. C. A.)
Oliva, Oliva (F. C. C. A.)
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Río Segundo, (F. C. C. A.)
Sampacho, (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Estados Unidos 85 (F. C. C. A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Rivadavia 1659, Corrientes.

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos).
Concepción del Uruguay, Entre Ríos.
Concordia, Entre Ríos.
Domínguez, Domínguez (F. C. E. R.)
Gualeguay, Entre Ríos.
Gualeguaychú, Entre Ríos.
Paraná, Monte Caseros 152.
Villa Elisa, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F. C. A. del N.)

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Martín 1383. — Mendoza (F. C. P.)
Gral. San Martín, (F. C. B. A. P.)
Junín, Mendoza (F. C. B. A. P.)
Las Heras, Las Heras (F. C. P.)
Mendoza Este, Rioja 1844 (F. C. B. A. P.)
Mendoza Oeste, Necochea 727 (F.C.B.A.P.)
Mendoza, Centro Socialista Femenino, San Martín 1863.
Palmira, subcomité de G. San Martín (Mendoza) F. C. B. A. P.
Rivadavia, Calle Alem 216 (F. C. B. A. P.)
Villa Maipú, Mendoza (F. C. B. A. P.)

Provincia de Salta

Salta, España 384 (F. C. C. N.)

Provincia de San Juan

San Juan, secc. 1.a, Rivadavia 1310 (F. C. B. A. P.)
San Juan 2.a y 3.a, Santa Fe 659 (FCBAP.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Lavalle 202, San Luis (F. C. B. A. P.)

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.
Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras.

OFERTAS

CARROCEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNEros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 486.—C. T. 1304 Central. Perm.

OFERTAS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3370, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXII — Número 3409. Buenos Aires, Jueves 28 de Diciembre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

La organización gremial y el Partido Socialista

¡LO QUE SE VE, Y LO QUE NO SE QUIERE VER

II

¿Quién podrá criticar, conociendo la historia del movimiento obrero argentino, la sana y oportuna preocupación de nuestro partido por el más fácil desarrollo de la organización gremial? Y a no obstaculizar el proceso de este desarrollo tiende el deseo de que el Partido Socialista no aparezca, ni directa ni indirectamente, por sí o por intermedio de organismos afines, empeñado en dominar esa organización.

La experiencia de las luchas de sectas y de grupos en nuestro movimiento obrero ha sido bastante dolorosa para que nadie, si piensa y obra sincera y reflexivamente, quiera volver a hacerla. Confesemos que desde los días del anarcosindicalismo epiléptico, con ribetes policiales y un poco tocado de política criolla, al momento actual, una evolución sensible y profunda ha cambiado las formas y el fondo del movimiento obrero gremial argentino. Lo demuestran hechos concluyentes que a nadie pueden pasar inadvertidos. Ya no se considera una abdicación incalificable el arbitraje en las huelgas, por importantes que éstas sean, ni se cree el mejor medio de ayudar, por ejemplo, a los obreros marítimos, declarar la huelga general de los peluqueros, los sastres o los tipógrafos. El "atentado" se hace cada día más raro, y cuando alguno se produce, sábese quién y por qué lo ha realizado. La corrupción de los cabecillas anarquistas que especulaban con los boicots — y ¿por qué no con las huelgas? — ha encontrado, por fin, un freno. Y ¿cómo no ver un signo de que se hace justicia a los esfuerzos de nuestro partido por la elevación del pueblo trabajador en el deseo — que debemos creer sincero, y que en diferentes ocasiones ha tenido una expresión práctica — de escuchar la palabra de nuestros más capaces compañeros y de contar con el apoyo de nuestro diario?

Hay quienes cierran los ojos para no ver estos fenómenos, y, en su gremialismo de campanario, parece que echaran de menos las viejas luchas "épicas". El Partido Socialista no puede imitarlos. Y en la tendencia manifiesta a hacer un gremialismo socialista frente al "neutral" — por llamarlo así — que representa la F. O. R. A., se ha visto, con razón, el peligro de volver a los peores días del caótico movimiento obrero que recordamos con pena y vergüenza, y de fomentar nuevas funestas confusiones, provocando — voluntaria o involuntariamente — la aparición de un gremialismo radical, de otro clerical y de un tercero amarillo.

Para evitar que el C. de P. G. fuese arrastrado, mal de su grado acaso, a esa pendiente fatal, el C. E. creyó conveniente "indicarle" que su misión debía ser exclusivamente de propaganda. No dependiendo estrictamente el C. de P. G. del C. E., y estableciéndose tal condición para que aquél pudiera gozar del subsidio que el segundo le acordara, podemos decir que se trataba sólo de una "indicación" más o menos atendible, mientras un congreso del Partido no le diera posiblemente otro carácter. Y cuando se proclama el derecho de cualquiera a hacer organización obrera como le parezca mejor, ¿se va a negar al C. E. el derecho de juzgar cuándo debe prestar su apoyo a tales empresas?

Se ha pretendido contestar esa parte de la resolución del C. E. con una frase hecha. ¿Deberíamos sembrar, se dice, renunciando a recoger el fruto de nuestra labor? Según esto, de nada valdría enseñar a los trabajadores a organizarse, estimularlos a ello, y aun ayudarlos discretamente en esa tarea. Es el caso de preguntarse: si la propaganda no ha de servir siquiera para que los obreros de un gremio aprendan a organizarse ellos mismos, ¿cómo podrán manejarse mañana, una vez asociados, sin la tutela de sus organizadores? Calcúlese a qué género de aberraciones podrían conducirnos tales prácticas, y piénsese, sobre todo, que ese es el mejor medio de retardar la capacitación de los trabajadores de cada gremio para la defensa y el cuidado de sus propios intereses.

¿En qué país y bajo cuál tipo de organización gremial se admite, por ejemplo, este hecho que la composición y las atribuciones del C. de P. G. permiten se produzca entre nosotros en cualquier momento: que procuradores y estudiantes, sin mandato expreso de los interesados, sin revestir el carácter de funcionarios gremiales, puedan intervenir ordinariamente en la marcha de un sindicato de peones, o de albañiles, o de zapateros o sastres? Y cuando vemos al C. de P. G. "organizando" a los "empleados y dependientes de comercio" — entre los que hay hombres tan seguros de su capacidad y tan activos —, la ingerencia de aquél, si no se limita al apoyo material necesario, tiene que parecernos a la vez absurda y superflua.

La regla, en cuanto a los fines del C. de P. G., debe ser, pues, de acuerdo con su propio nombre, la "propaganda", que, interpretada con cierta amplitud — aun aceptando el pensamiento que otrora ha sido rechazado por el Partido —, se puede extender a la organización o "fomento" de las sociedades gremiales, "siempre que se entienda por eso la ayuda que pueda prestar el C. E. u otros ciudadanos del Partido a los ciudadanos de un mismo oficio que quieran constituirse en agrupaciones propias, ya sea ayudándoles en sus trabajos, y hasta con su dinero". (X congreso del Partido, 1912).

De otra manera marchamos, por la fuerza de las cosas, hacia la formación de un "gremialismo socialista" que no favorecerá al Partido ni ha de fortalecer la organización de los trabajadores. No admitimos que, leal y prácticamente, pueda haber dos partidos socialistas. ¿Por qué dos organismos gremiales, si no se demuestra que en uno solo no caben todos los trabajadores agremiados? ¿Y seremos los socialistas los que fomentemos la tendencia disgregadora, resucitando, en nombre de los intereses obreros, animosidades y luchas intestinas que no perjudican sólo al pretendido enemigo simbolizado en la federación A o en el grupo B, sino a todas y cada una de las organizaciones gremiales, lo mismo a las repudiadas que a las que se quiere tutelar?

Tan cierto es que el C. de P. G. tiene irresistibles inclinaciones a erigirse en un nuevo núcleo central, que ya se hace conservador y autoritario, y se yergue airado contra los que no lo creen indiscutible e inviolable. Su actitud y su lenguaje, frente a la F. O. R. A. y al C. E. de nuestro partido, son el lenguaje y la actitud de grupos engreídos de su poder y su influencia, y revelan un estado de ánimo rebelde a toda sana obra de real y efectiva unidad proletaria.

Son acaso las consecuencias de una peligrosa megalomanía de que aun se puede curar. "No sólo hay que propagar — dice en un documento que resume todas sus aspiraciones —, sino que hay que aprovechar los resultados, **organizando a los trabajadores** en fuertes sindicatos orgánicos a base múltiple, más o menos amplia (!), según los gremios, modalidades y ambiente, **orientando la organización** en la senda de la lucha de clases, y **desterrando de su seno** las declamaciones líricas y toda clase de embanderamiento político o antipolítico". Como se ve, trátase de todo un vasto programa que exige una constante intervención en los gremios, y que el C. de P. G. no deja de tomar, en efecto, como y cuando lo juzga oportuno, tarea tanto más fácil cuanto que las sociedades por él organizadas tienen delegados en el seno de aquél, para escuchar indicaciones, sin duda, antes que para darlas.

Aun a su pesar, el C. de P. G., con su antigua organización y sus grandes planes, tiene que ir más lejos de lo que quisiera, según él mismo. Así, después de afirmar su carácter apolítico, olvida que hace poco transformó un mitin en favor de los obreros municipales en huelga — terminada ésta inesperadamente — en un acto "por la municipalidad electiva"; y, para desmentir a los que le atribuyen propósitos absorbentes y de competencia con otros organismos, presenta a éstos como "eternos desorganizadores", y se proclama el salvador de la organización gremial, el único organismo capaz de llevarla a grandes destinos.

Los hechos son harto elocuentes para que los que quieran entender entiendan. Sólo puede inducir en error, aun a los más experimentados, la confusión corriente que impide a muchos distinguir entre el deber de los socialistas, que no pueden permanecer ajenos a ninguna actividad social sana — como la organización gremial, la organización económica o cooperativa, la mutualista o la cultural — y las funciones específicas del Partido, el cual no puede invadir el campo de esas otras actividades, no porque le sean indiferentes — pues nadie las ayuda como él — sino antes bien para no tratar su libre y amplio desarrollo.

Esteban JIMENEZ.

EL GOBIERNO MUNICIPAL

Está muy lejos de ser leal la actitud tomada por el poder ejecutivo respecto de la minuta relacionada con la solución del estado anormal, en lo que atañe a la constitución de su gobierno, de la comuna de la capital.

Realmente, poco digno es el procedimiento de postergar asunto tan importante. Han transcurrido bastantes días desde el envío de la minuta, con exceso para dar una respuesta favorable o desfavorable; sin embargo, nada se sabe; el mutismo más impenetrable se mantiene en las esferas gubernativas.

Insistimos sobre la necesidad de que el poder ejecutivo aborde de una vez la cuestión susodicha, pues las situaciones ambiguas no han de merecer nuestro apoyo. Si el señor Irigoyen y sus ministros creen que la capital federal no está en condiciones de elegir sus autoridades comunales, decirlo; si, al contrario, creen que está habilitada, incluir en los asuntos a tratarse en las sesiones del senado el proyecto discutido y sancionado en diputados.

La prensa rica y conservadora, obligada a defender un cúmulo valioso de intereses creados, que peligrarían con un gobierno municipal elegido por sufragio universal, difícilmente ha de manifestar su adhesión a nuestras insinuaciones y pedidos.

No debe el señor Irigoyen, pues, esperar que otras columnas de la prensa le pidan encare la cuestión municipal, como lo hacemos nosotros, que aspiramos realmente a interpretar los sanos anhelos del pueblo y que ningún bajo interés nos impide expresar nuestras convicciones.

Si el poder ejecutivo persiste en esta norma de conducta poco leal, y en desacuerdo con las prácticas que se exigen a todo gobierno que aspira a ser ejemplar, evidenciará cuán en menos se tienen los principios y las promesas emitidos desde el llano, y cuán cerca está de los ejecutivos "oprobiosos" de los hombres del "régimen".

ILUSIONES

Por lo que se ve, en el debate sobre el presupuesto que actualmente se realiza en la cámara de diputados no se conseguirá develar el misterio del gobierno radical. Los señores ministros obedecen ciegamente a la consigna del señor Irigoyen, que consiste, al parecer, en no "comprometer opiniones" o, más propiamente, en no perder la oportunidad de guardar silencio para evitar errores o despropósitos irreparables... ¡Vaya a saber!...

Pretende el gobierno radical justificar su actitud en la emergencia con la peregrina ilusión de una especie de renacimiento institucional y administrativo, es decir, de la decantada "nueva era" histórica que habría comenzado el 12 de octubre último con la exaltación del señor Irigoyen a la más alta magistratura del país.

Y esta ilusión de que se encuentran poseídos los funcionarios radicales, si bien pudiera ser admisible como chifladura u ofuscamiento de comité, resulta, por cierto, ridícula si se exterioriza por boca de políticos y de flamantes hombres de gobierno que pertenecen a la misma clase social de los desalojados, con los mismos prejuicios y la misma prevención contra todo movimiento de liberación, reforma o progreso institucional que signifique un ataque a los intereses creados o una alteración del orden de cosas existente. Hacer "nuevas eras" con hombres que practican el fetichismo constitucional, que no se animarán por eso mismo y por razones de orden privado a transformar fundamentalmente el sistema tributario, o que en materia religiosa resultan más papistas que el papa, no pasará, desgraciadamente, de una "buena intención" de las tantas que se atribuyen los políticos radicales.

Pero no todos los ministros saben guardar el silencio y la gravedad que requiere la consigna del señor Irigoyen. Hay entre ellos el "enfant terrible" de las ocurrencias jocosas, que en este debate del presupuesto no ha sabido guardar la reserva ni la circunspección debidas, y que, sin quererlo, por cierto, ha puesto en evidencia lo que el señor presidente tiene tanto interés en ocultar.

Ese "enfant terrible" es el ministro de relaciones exteriores, doctor Becú, famoso ya por su intemperancia, por su petulancia y por su indiscreción, condiciones que deben ser, posiblemente, el desiderátum de la diplomacia radical.

El señor Becú, con el propósito de "épater" con su elocuencia a los legisladores, personas generalmente tolerantes y a prueba de trasiegos oratorios, ha echado a perder el programa del hermetismo presidencial, logrando tan sólo con sus desplantes dar buena cuenta de la desorientación, por no decir de la incapacidad, del ejecutivo frente a la consideración de la ley de gastos y recursos administrativos.

A la diputación socialista le correspondió la victoria de hacer hablar al señor Becú más de lo necesario, aunque no dijera a la postre nada en concreto.

Reconozcamos, sin embargo, que el señor Becú ha sabido darse el aire de triunfador, hasta el punto de hacer perder el sentido de la realidad al diario radical, cuyo servilismo sabe sacar partido hasta de las muecas del presidente redentor.

EL PRESUPUESTO DE CULTO

Cumpliendo con un deber y respondiendo a una acentuada reclamación popular, los parlamentarios socialistas, por intermedio del doctor de Tomaso, plantearon anteayer en el congreso un viejo problema: la impostergable necesidad de que el estado no continúe costeando una iglesia oficial con el peculio de todos los habitantes de la nación.

El debate que nos ocupa no pudo ser más oportuno. Nadie duda de que el país pasa por una hora de franca reacción clerical. De un año a esta parte se nota un inusitado despliegue de fuerzas destinadas a contrarrestar el natural avance de las corrientes liberales, saturadas en principios nuevos, como que se apoyan en los más altos postulados de la ciencia. Es notorio que a la gente de iglesia ya no le bastan los púlpitos de sus templos suntuosos, tan propicios a la oración y al renunciamiento cuando los dogmas mantuvieran su máxima preponderancia sobre los espíritus simples y distantes de las grandes conquistas modernas.

Desafiando las exuberancias de la luz solar, en las tardes dominicales levántanse en las plazas más céntricas de la ciudad tribunas de oradores que llenan de extrañeza al pueblo. Son los curas de parroquia, ayer tan parcos y apacibles y hoy tan activos y enardecidos en sus alocuciones callejeras. Nos gusta el gesto, y como tal lo aplaudimos. Pero nos asiste el derecho de darle su merecida interpretación. Creemos que las iglesias de la capital federal se hallan tan desiertas como para inquietar a los que viven ejerciendo el "sagrado" ministerio: al no acudir a ellas el pueblo, los diligentes curas párrocos salen a la calle a buscarle con la firme esperanza de convencerle nuevamente...

Hay, pues, un temor. ¿Qué es lo que se teme en realidad? Se teme que el liberalismo argentino complete su obra, en un tiempo más o menos largo, sancionando lo que falta en nuestra legislación civil: el divorcio absoluto; y suprimiendo lo que sobra en la constitución nacional: el artículo 2o., que ordena por parte del estado el sostenimiento del culto católico apostólico romano.

Ambas cosas hemos de conquistar, para mayor prestigio moral de la república, malgrado toda la agitación adversa que se realice en su contra.

La votación realizada en la cámara es sintomática: 41 diputados se pronunciaron en favor del despacho de la comisión; esto es, por el mantenimiento del presupuesto de culto, y 19 por la negativa. Es, como se ve, una derrota honrosa; y reafirmamos nuestra confianza al recordar lo que dijera el ministro Peel en el parlamento británico hace más de setenta años: el deber de toda minoría es el de convertirse en mayoría.

Esa minoría, desplegando tenacidad, ha de convertirse en mayoría; así lo creemos. ¿Es concebible suponer que en los días actuales, que se caracterizan por la profunda renovación de todos los valores, no se complete la obra iniciada por los liberales argentinos a partir del año 80? Medítese en la sociedad argentina de aquel tiempo, en su mentalidad, en sus modalidades, sometida a la influencia eclesiástica que absorbía todas las actividades, y se aquilatará el valor de los triunfos liberales al implantar sucesivamente las leyes de educación laica, de registro y de matrimonio civiles. Las mayorías parlamentarias que se formaron entonces para imponer reformas de trascendencia suma, ¿no se han de formar en nuestro siglo, con las nuevas cámaras y con la honrada ley electoral que prestigia el advenimiento de una democracia argentina efectiva?

Si cuando el parlamento argentino se componía de senadores y diputados que no representaban al pueblo, sino a las más corruptas oligarquías, dictaba para la nación leyes tan razonables, morales y civilizadoras como las que dejamos enunciadas, hay motivos más que suficientes para que hoy aguardemos en un plazo prudencial el coronamiento de la hermosa obra, sumándole el divorcio absoluto y la separación de la iglesia del estado.

El momento no puede ser más propicio. Ya no es dable traer el socorrido argumento de que el estado debe sostener el culto católico por constituir éste el de la mayoría de los argentinos. Pudo serlo en un tiempo, cuando en el 53 se dictara la constitución. Pero de entonces a nuestros días se han operado cambios étnicos considerables. Y esos cambios étnicos, a su vez, han operado una transmutación ideológica: al llegar a estas playas los hombres de los pueblos más lejanos y diversos, al amparo de la libertad de conciencia y de cultos que se les garantiza, han edificado sus respectivas iglesias.

¿Es justo que la iglesia católica sea sostenida por el estado? ¿Los católicos contribuyen a sostener las sinagogas, las iglesias protestantes y católico-ortodoxas? No lo hacen. Luego, no es justo y tampoco moral que se extorsione a nadie para sostener un culto determinado. El artículo 2o. de la constitución nacional es, en el hecho, una rotunda negación de la libertad de conciencia.

El Partido Socialista persigue la supresión del presupuesto de culto; y la obtendrá por las mismas razones expuestas y aceptadas para sancionar la escuela laica, el registro civil y el matrimonio libre de toda intromisión religiosa. Nuestra lucha actual consiste en transformarnos en mayoría. He aquí el temor de los que trasladan el púlpito a la plaza pública.

La importación de azúcar

Acogiéndose a una prescripción del decreto del 23 del corriente, todos los importadores que tienen azúcares en depósito o en viaje hicieron presente al ministro de hacienda que aceptaban la mejora de diez por ciento para los derechos aduaneros que exigía el gobierno.

En virtud de las gestiones hechas por dichos comerciantes, el ministro de hacienda dará una resolución favorable con respecto a los azúcares contratados por los concurrentes a la licitación que no se hallan en viaje, los que, como se sabe, habían quedado excluídos por el expresado decreto.

Esta resolución fué acordada entre el presidente y el doctor Salaberry.

Licenciamiento de conscriptos

PARA EL 31

El poder ejecutivo dictó ayer un decreto disponiendo que el licenciamiento de los conscriptos de la clase de 1895 se realice el 31 del corriente.

Por el mismo decreto se dispone la retención, hasta el 31 de enero del año entrante, del 20 por ciento de los conscriptos incorporados a las dependencias, comandos de división de ejército, institutos, unidades y los que prestan servicios de escribientes en los distritos militares.

El regimiento de granaderos a caballo deberá retener hasta el 31 del mes próximo el 50 o|o de su efectivo; el 9 de caballería, las compañías obrera topográfica y del arsenal principal, todo el efectivo hasta el 28 de febrero del año próximo, y 25 hombres hasta igual término del grupo 1 de montaña que prestan servicio en el Neuquén.

Entre los conscriptos que se retendrán en las condiciones del 20 y 50 por ciento están comprendidos los infractores, recargados, encausados a disposición de los jueces federales hasta cumplir su condena y substanciarse su causa; los que tengan que reintegrar servicio por retardo en la presentación o licencia; los que hayan sufrido arresto; los que hayan estado enfermos de males no contraídos en el servicio, y en última instancia, para completar la cantidad requerida, los que tuvieran el número más alto de sorteo entre los pertenecientes a cada unidad.

Notas políticas

El nuevo gobierno tucumano—

Nuestro corresponsal en Tucumán nos informa que ayer se constituyó en aquella ciudad el colegio electoral que debe elegir el futuro gobernador.

Asistieron 37 electores, quienes designaron presidente al ingeniero Uttinger y secretarios a los señores Maciel y Berhó.

La comisión de poderes, constituída por los señores Patricio Correa Uriburu, José Ignacio Aráoz y Ernesto del Moral, no hizo observación alguna a los diplomas de los electores electos y por su consejo éstos fueron aprobados por unanimidad.

Se acordó luego volver a reunirse el 5 de enero del año entrante, a las 10 de la mañana, con el fin de elegir gobernador para el próximo período.

Las elecciones municipales de Mendoza—

En las elecciones municipales realizadas el domingo último en la provincia de Mendoza ha triunfado, según noticias que de allí llegan, el partido radical. Así lo hacen saber las cifras del escrutinio que acaba de efectuarse.

Los populares sólo triunfaron en los departamentos de Las Heras y Tupungato.

En San Juan—

En el ministerio del interior recibiéronse ayer dos notas del comité radical de San Juan en las que se refieren numerosos casos concretos de intromisiones y atropellos del gobierno de aquella provincia en la campaña electoral que se realiza actualmente con motivo de las próximas elecciones de gobernador.

CONFERENCIAS

LAS DE HOY

Centro de la 7a. — En el local de este Centro, Río de Janeiro 722, el diputado Antonio de Tomaso dará una conferencia, a las 9 p. m., sobre "La iglesia católica en nuestra independencia y la tradición liberal argentina".

J. S. "Juan Jaurés" — Uruguay 471. Esta agrupación patrocina una conferencia de carácter antimilitarista, la que tendrá lugar a las 8.30 p. m., en la plaza Rodríguez Peña (esquina R. Peña y Paraguay), donde harán uso de la palabra los ciudadanos Amadeo Zeme, Lorenzo Sitano y Luis Miranda.

J. S. "Pablo Lafargue" — Requbliquetas 2491. Conferencia familiar en el local social, a las 8.30 p. m. Oradores: Miguel Reig, J. A. Ballestracci y A. Sivori. Temas respectivos: "Armamentismo y diplomacia", "Actualidad" y "Militarismo".

J. S. "Tomás Meabe" — Estados Unidos 1056. El ciudadano Joaquín Coca dará una conferencia en este local, a las 8.30 de la noche. Tema: "Cómo se forman las oligarquías".

Conferencias y concentración antimilitarista en la Boca — Intensificando la campaña antimilitarista que se realiza con motivo de la próxima incorporación de conscriptos, se ha organizado para esta noche, a las 8.30, los siguientes actos:

J. S. de la Boca — Conferencia en la esquina de las calles Almirante Brown y Olavarría. Orador: José F. Grosso. Sigue luego en manifestación por Olavarría, Irala hasta la plaza Matheu.

J. S. de la 3a. — Conferencia frente al local del Centro Socialista de esta sección, Montes de Oca 1769. Oradores: Eugenio Albani y Domingo Castagnaro. Sigue después en manifestación por Montes de Oca, California, Patricios, incorporándose en Coronel Salvadores a la

J. S. "Andrea Costa" — Conferencia en la plaza Almirante Brown (Irala y Coronel Salvadores). Oradores: J. Coliviglia, Rodolfo Schmidt y Victorio Codovilla.

Terminada la conferencia, sigue por Coronel Salvadores hasta encontrarse con la J. S. de la 3a. Unidas las tres columnas, desfilarán por Patricios, Magallanes hasta la plaza Matheu, donde hará uso de la palabra el diputado provincial R. Rodríguez de Vicente.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del señor Demaría se reunió ayer la cámara de diputados, con asistencia del ministro de relaciones exteriores.

Puesto en discusión el inciso referente a las subvenciones, pidió la palabra el diputado Jiménez. Este comenzó recordando que el presupuesto dedicaba la suma de 210.000 pesos al sostenimiento y a la ayuda de un gran número de iglesias distribuídas en toda la república, y esa suma se reparte sin obedecer a un plan metódico, sino, por el contrario, a una clasificación arbitraria, puesto que se establecen partidas iguales de 15.000 pesos para cada provincia, y lo más curioso es que la leyenda dice textualmente "que se costearán con lo asignado a este departamento del producido de la lotería nacional". Lo que quiere decir que el culto está sostenido por el juego. Después de criticar la obra de los institutos subvencionados, dijo que era mucho mejor que ese dinero fuese destinado al sostenimiento del museo nacional, cuya situación actual es lamentable. Por último, dijo que la comisión, lejos de reducir esa partida para los templos, la ha sostenido como la proyectó el poder ejecutivo.

El diputado Goyeneche dijo que en el presupuesto pasado no se entregaron esos fondos por carecer de ellos. Desde que la constitución manda sostener el culto católico, es necesario que se destinen esas partidas para la conservación de los templos. El diputado Barrera propuso que se cambiara la leyenda, y que en lugar de decirse que esas subvenciones se pagarían con el producto de la lotería, se dijera: "con el fondo especial de subsidios". La comisión aceptó la modificación. El diputado Agote propuso que esas sumas se suspendieran este año a las iglesias y se las entregara a las universidades. El diputado Jiménez observó que, si bien es cierto que esa partida no se ha pagado en parte por el poder ejecutivo y que la contaduría general ha observado repetidas veces, ese era un motivo más para la supresión, desde el momento que, si no se paga, no hay objeto a que figure en el presupuesto. Existe, además, dijo, un argumento fundamental de que, si se acepta el inciso, debe ser a cargo de la lotería nacional, porque de otra manera constituiría una verdadera herejía que se hiciera gravitar sobre el presupuesto este inciso cuando se le está sosteniendo actualmente a fuerza de empréstitos y no se le podría cubrir con rentas generales debido a la situación verdaderamente dificultosa por que estamos pasando y que pone en serios apuros al gobierno de la nación para cumplir con sus apremios. El diputado Zaccagnini pidió al ministro que diera su opinión sobre el cambio de leyenda de la partida; pero el ministro, como si tal cosa, no se dió por aludido, adoptando la actitud reservada, hermética, de los que no sabiendo qué decir pretenden hacer creer que podrían decir algo.

El diputado Zaccagnini fundó el voto de la diputación socialista. "Votaremos, dijo, por la supresión de todo el inciso, y de no ser aprobada esa moción, habremos de votar por que en el inciso se mantenga la leyenda tal como está, para que las subvenciones a templos en las provincias se costeen exclusivamente con el producido de la lotería nacional". Pero el diputado por San Juan señor Barrera insistió en que esas partidas fueran cubiertas de rentas generales. El diputado Bravo propuso que ese inciso se aplazase hasta que se considerase el anexo de subsidios, pero su proposición fué rechazada. El diputado de Tomaso insistió entonces en que el ministro de relaciones exteriores y culto debía dar una opinión respecto al cambio de leyenda propuesto por el diputado Barrera. El ministro dijo que dejaba librado este asunto al criterio de la cámara, sobre el cual sólo tenía que decir que el poder ejecutivo vería con gran complacencia todo lo que pueda hacer el parlamento para el fomento de la asistencia social, y tomará la iniciativa para la sanción de una ley que oportunamente remitirá al congreso. El diputado de Tomaso dijo que esta relación entre las construcciones eclesiásticas y el producido del juego era realmente deplorable. Si la lotería no da un producido muy copioso, no hay por qué lamentarse. Cuanto menos se juegue habrá menos desgraciados, y la iglesia, si quiere construir templos, tendrá que apelar al sentimiento, a la abnegación y al bolsillo de sus fieles. ¡Que levanten en la república las moradas de su dios con su dinero! ¡Que demuestren realmente respeto por sus propias convicciones y por la dignidad de su dios! No creía que fuera moral, ni puro, ni respetable, que las casas de Dios destinadas a recibir las plegarias de los fieles se construyeran con el producto de la miseria física y moral del pueblo, resultado fatal de la lotería. Estas palabras fueron largamente aplaudidas por el público de las galerías.

El diputado Bravo pidió al miembro informante de la comisión que le indicara las razones que había tenido la comisión para hacer el reparto de los fondos en esa forma. El diputado Goyeneche no supo contestar. Entonces el diputado Dickmann, para demostrar la forma en que se hacía la repartija, refirió a la cámara este hecho: A la comisión de presupuesto se presentó un diputado de tierra adentro y pidió una subvención para un templo, que la comisión, generosamente, acordó en seguida. Otro diputado de otra provincia, que se encontraba en aquel momento en la comisión de presupuesto, solicitó una subvención para reparar la rajadura de una torre de la iglesia de su provincia. Un comprovinciano que estaba allí, asombrado de ese pedido, le dijo: "¡Pero, señor diputado, en esa iglesia no hay torre!" Tal es el criterio que ha guiado a la comisión en el reparto de esas subvenciones.

El diputado Cúneo preguntó a la comisión si estaba segura de que existía la iglesia de Naschel en la provincia de San Luis. Esta pregunta fué realmente desconcertante. Nadie conocía esa iglesia, y la comisión confesó que realmente no sabía si existía. Un diputado por San Luis propuso que esa subvención fuese destinada a otra iglesia. Se pidieron en seguida varias modificaciones.

Se votó el cambio de leyenda tal como lo propuso el diputado Barrera, y fué aceptado por 41 votos sobre 73 diputados presentes.

En seguida la cámara aprobó el despacho de la comisión con todas las modificaciones aceptadas por la comisión, que consistían en destinos nuevos a viejas repartijas de subsidios.

Inmediatamente la cámara pasó a considerar el inciso correspondiente a la administración de la lotería nacional. El diputado Jiménez declaró que los representantes socialistas, concordantes con manifestaciones anteriores, iban a votar en contra del inciso por considerar que el juego iba tomando en nuestro país proporciones realmente alarmantes, como lo probaban las loterías de Buenos Aires, San Luis, Tucumán, etc. Propuso al presupuesto de la lotería numerosas supresiones y rebajas. Propuso la supresión del sueldo del presidente de la lotería nacional y la supresión de los escribanos y la rebaja de otros. El ministro de relaciones exteriores declaró que de las palabras del diputado Jiménez surgían dos cuestiones: una de fondo y otra de presupuesto. Sobre la primera debía declarar que la supresión de la lotería la consideraba como un ideal inaccesible, y sobre las rebajas del presupuesto el poder ejecutivo debía declarar que 50 ó 100 pesos más en los sueldos no podían ser una rémora en la administración. El diputado Goyeneche, miembro informante de la comisión, declaró que la comisión sólo aceptaba la supresión del sueldo del presidente de la lotería. Esta indicación fué aceptada, rechazándose las demás.

Se consideraron después los incisos correspondientes a la Sociedad de Beneficencia Nacional y dirección de hospitales regionales. En nombre de la diputación socialista, el diputado Jime-

Cámara de diputados

LA DISCUSION EN PARTICULAR DEL PRESUPUESTO

Intervención de la diputación socialista

LA SESION DEL MARTES

Publicamos a continuación los discursos pronunciados en la sesión del martes al ser tratado el anexo de relaciones exteriores:

Respondiendo al ministro Becú en su exposición general, dijo el diputado

Repetto. — Pido la palabra.

He escuchado, y creo que la cámara también, con mucho placer la exposición que acaba de hacer el señor ministro de relaciones exteriores.

Considero, señor presidente, no obstante el tono un poco terminante que ha adoptado el señor ministro para replicar las apreciaciones que he hecho respecto del valor de la diplomacia secreta, que el señor ministro está perfectamente de acuerdo con la opinión que yo he vertido en la cámara. Al referirme a la diplomacia secreta lo hice con no disimulada intención, y noto que el señor ministro, recogiendo bien la intención que me guiaba, nos ha hablado de dos diplomacias:

una diplomacia vieja, que se va, y otra nueva a adoptarse,

y para que no quedara la menor duda respecto del concepto moderno que el señor ministro tiene de la diplomacia, y que yo aplaudo en este momento sin reserva alguna, nos ha hablado de una diplomacia del porvenir, que ha de ser compuesta por funcionarios que busquen su inspiración en la acción parlamentaria. Eso es lo que queremos; queremos la diplomacia que no sólo busque su inspiración en la acción parlamentaria, sino que tenga su contralor más estricto y más severo en la acción parlamentaria. Eso es lo que quieren hoy Inglaterra, Francia y todos los países democráticos, y eso es lo que quieren también los argentinos.

Por otra parte, si hemos estado contestes con el señor ministro en el concepto fundamental de la diplomacia moderna, no lo estamos en cuanto a los procedimientos que se deben emplear para subsanar las deficiencias enormes que presenta su ministerio.

El señor ministro ha dicho que yo no propongo otros procedimientos que la supresión de empleos y la reducción de sueldos; ha dicho que todo el procedimiento propuesto por mí para mejorar el presupuesto de relaciones exteriores, estriba exclusivamente en reducir los sueldos, procedimiento, dice el señor ministro, que no puede ser rechazado en absoluto en una época difícil como la que atraviesan actualmente las finanzas del país.

Quiero recordar al señor ministro que no sólo he propuesto reducciones de sueldos, que se imponen por la circunstancia, ya reiteradamente demostrada aquí, de que son los nuestros los diplomáticos que disfrutan de los sueldos más elevados, sino que he propuesto también la

supresión de empleos en el ministerio, en el cuerpo diplomático y en el cuerpo consular;

y para facilitar la obra del señor ministro — y me agrada mucho que haya comprendido el alcance de buena administración que inspiraba nuestra proposición — he propuesto por excepción la votación de dos partidas globales, procedimiento que le permitirá hacer una reorganización total de su ministerio en las mejores condiciones.

El señor ministro también ha aceptado el principio de la partida global, aun cuando él supone que la suma fijada por mí es arbitraria, porque carezco de los elementos de información necesarios para poder apreciar las necesidades reales de su ministerio; pero si yo he incurrido en esa falta, por insuficiente información, el señor ministro, por el conocimiento perfecto que tiene de su departamento, podría suplirla y decirnos, si esa partida es insuficiente, cuál debemos fijar para que pueda responder a las necesidades que deben ser atendidas.

Vuelvo a insistir, y llamo por último la atención del señor ministro sobre este dato: nuestros representantes en el exterior gozan de los sueldos más elevados; las remuneraciones de los ministros diplomáticos argentinos son superiores a las de los ministros diplomáticos norteamericanos; y el señor ministro ha de convenir conmigo en que, dada la discreción que debe caracterizar a la diplomacia argentina en Europa, para que su acción sea en cierto modo eficaz, lo que más conviene es rodear a nuestros representantes de una aureola de modestia y de circunspección, que será, naturalmente, lo que más los ayude a alcanzar un buen resultado en su cometido.

De Tomaso. — Pido la palabra.

El señor ministro, después de su exposición de carácter general, restrictiva y muy cautelosa, dijo que estaba a disposición de los diputados para contestar todas las preguntas o pedidos de informes que pudieran hacerse con respecto a las diversas partidas.

Quiero hacer notar al señor ministro que lo que ha propuesto la diputación socialista, por intermedio del señor diputado Repetto, implica de hecho una serie de preguntas. Cuando se proponen partidas únicas para la reorganización de determinados servicios, y cuando esas partidas son menores que las que se gastan actualmente, es evidente que el poder ejecutivo debe decir su opinión, porque con ella se facilita el voto de la cámara.

¿Cree el poder ejecutivo, de acuerdo con nuevos criterios de organización administrativa, fundados, no sólo en razones de economía, sino en razones de buen servicio, que se pueden aceptar esas partidas globales para adecuar determinadas oficinas del ministerio a otro régimen, a los efectos de su mejor funcionamiento?

La cámara necesita ese dato, porque sólo así estará habilitada para votar con conciencia las partidas de secciones enteras que la diputación socialista observa, y en cuyo reemplazo propone sumas globales.

Ministro de relaciones exteriores y culto. — No quisiera aparecer, señor presidente, eludiendo esta profusión de preguntas que en forma indirecta se me están haciendo; pero se me ocurre lo siguiente: que así como la honorable cámara debe tener algún interés en conocer la opinión del poder ejecutivo sobre las modificaciones propuestas, sería también muy conveniente conocer las razones concretas y específicas que han tenido los señores diputados para proponerlas. Si desean la supresión de tal o cual oficina, sería conveniente saber si la conocen, quiénes la componen y qué hacen en la oficina, para determinar entonces ese criterio de reformas y contraponerlo al criterio de conservación, si es que el poder ejecutivo ha de ponerlo de manifiesto ante la cámara.

Nada más.

Repetto. — Pido la palabra.

El señor ministro habrá notado, ciertamente, que en la proposición que hace la diputación socialista

hay dos cuestiones:

una es de forma y la otra de fondo. La cuestión de fondo es ésta: si la cámara debe votar una partida global para la reorganización de esas oficinas; y la cuestión de detalle es la que consiste en fijar la suma que ha de servir de base para esa reorganización.

Nosotros admitimos, señor ministro, que en la cuestión de detalle podemos estar equivocados. Hemos dicho ya en la sesión anterior que no tenemos los elementos necesarios para investigar en el ministerio de relaciones exteriores. Para nosotros es difícil la información directa; pero, teniendo en cuenta las declaraciones que el señor ministro ha hecho, y que nosotros hemos recogido en su debida oportunidad, y por otra parte queriendo facilitar la tarea al señor ministro, proponemos una reorganización sobre la base de una partida global. Ahora el señor ministro que conoce mejor que la diputación socialista cuáles son las necesidades de su ministerio, podría decir que la partida global es insuficiente, y la diputación socialista aceptaría la partida global propuesta por el señor ministro, siempre que ella no excediera, naturalmente, a la que figura en el actual presupuesto.

Creo que el señor ministro podría perfectamente aclarar el criterio de la cámara sobre esta cuestión. El señor ministro ha aceptado en principio la cuestión fundamental, y entonces sería conveniente que la cámara votara una partida global para que así pueda el señor ministro proceder a la reorganización total de las oficinas de su ministerio.

—Después de la negativa del ministro a dar las explicaciones pedidas, dijo el diputado

De Tomaso. — Pido la palabra.

Ya que no es posible, señor presidente, que el poder ejecutivo manifieste aquí sus propósitos sobre la reorganización administrativa por lo que respecta al ministerio de relaciones exteriores, dando valor público a los puntos de vista particulares del señor ministro, expresados en un reportaje, yo me permito insistir respecto de la remuneración que se da a nuestros diplomáticos, a fin de solicitar la opinión del gobierno actual sobre la proposición nuestra de reducirla. Se trata de una cuestión general y permanente.

El señor ministro, en su exposición, si no he oído mal, decía que en tesis general puede plantearse, por lo menos a los efectos de la discusión, la disminución de los gastos, a causa de la estrechez por que pasa el tesoro público.

Yo quiero hacer notar que cuando nosotros proponemos disminuciones con un carácter general, respondiendo a un plan, para todo el personal diplomático y consular, y sobre todo para el alto personal diplomático, no nos inspiramos solamente, como parece creerlo el poder ejecutivo, a juzgar por las palabras del señor ministro, en una razón circunstancial. Lo que nos mueve es una razón de orden permanente. Hemos demostrado a la cámara, haciendo la comparación de nuestro presupuesto con el de otros países — algunos de ellos de mucho peso en el concierto internacional—

una verdad indiscutible

porque ante la fuerza de los números no se puede sino reconocer la exactitud y la evidencia del argumento. Y es que nuestro alto personal diplomático es uno de los que gana sueldos más altos.

De manera que el señor ministro no puede eludir la opinión del poder ejecutivo respecto de esa cuestión general. Es un problema que el señor ministro está en condiciones de abordar, porque para eso tiene ya todos los datos necesarios: se sabe la remuneración del personal diplomático en el mundo; se sabe cuál es la del nuestro; y el poder ejecutivo puede y debe dar una respuesta concreta, afirmativa o negativa, que puede servir para ilustrar el voto de los diputados con respecto a la disminución de los sueldos del alto personal diplomático, consignada en la planilla de modificaciones presentada por la diputación socialista.

En este sentido, y aun a riesgo de molestar personalmente al señor ministro, que parece tan sensible, y creyendo que al hacerlo hago uso de un perfecto derecho, me permito reiterar, con todos los respetos del caso, la pregunta formulada al señor ministro. Se la repetiré nuevamente, para que no haya lugar a duda. "¿El poder ejecutivo cree que es posible, sin desmedro para los fines reales de nuestra diplomacia, aceptar, si no en su totalidad por lo menos en parte, la rebaja de sueldos del alto cuerpo diplomático que la diputación socialista propone, a fin de ponerlos de acuerdo con los que el cuerpo diplomático similar gana en otros grandes países del mundo?" Esa es la cuestión, concreta y clara, señor presidente.

—Luego de un breve diálogo y de exponer el ministro algunos datos, insistió

De Tomaso — Pido la palabra.

Para hacer notar, señor presidente, que el señor ministro está, en este asunto — desearía emplear la expresión más diplomática, ya que de diplomacia se habla —, un poco fuera de tono. El señor ministro parece no haberse dado cuenta de que no nos hallamos en este momento haciendo con el poder ejecutivo una polémica, porque no es el caso, ni ha llegado todavía la oportunidad, tratándose de un ejecutivo que no quiere discutir este presupuesto. Sin embargo, el señor ministro, procediendo con muy poca diplomacia, ha entrado, por lo menos en lo que respecta a ciertas expresiones empleadas por los diputados socialistas, en ese terreno, y hasta diría en el terreno de la ironía, aunque con mal éxito, por cierto.

Ministro de relaciones exteriores y culto — Está equivocado el señor diputado — y perdone la interrupción — y quisiera dejar constancia de que no hago polémica ni ironía, sino que colaboro con la cámara en la forma que me ha sido solicitada.

De Tomaso — Muy bien; me es sumamente grato haber provocado esa rectificación. Ella me complace, no por razones personales, sino por la cámara misma.

El poder ejecutivo estaba en este recinto, de acuerdo con los términos formales de la invitación de la cámara, para este debate — que se hace en condiciones tan excepcionales — a los efectos de dar informes. De manera que cuando con tanta insistencia, dentro de los términos más correctos, persistimos en provocar una manifestación del poder ejecutivo, no es para arrancarle por la fuerza declaraciones que no quiera hacer, ni para obligarle a desnudar programas que pueda ocultar, sino sencillamente para ilustración de la cámara.

Como diputados, ¿con qué concepto debemos guiarnos a efecto de estudiar el presupuesto? Es evidente que, en primer lugar, debemos guiarnos por conocimiento directo y propio de las necesidades de la administración, y en segundo, estudiando lo que se hace en otras partes del mundo para llenar funciones iguales y con propósitos idénticos, por países mejor organizados que el nuestro; y al hacer eso, en cuanto a relaciones exteriores, nos encontramos con este hecho, que no deja de llamarnos la atención: los diplomáticos de naciones tan importantes como los Estados Unidos de Norte América ganan, como se ha probado aquí reiteradamente en los años 1912, 1913 y 1914, sueldos mucho más bajo que los nuestros, para categorías iguales.

Entonces, a objeto de votar la remuneración de los diplomáticos en este presupuesto para 1917, ¿cómo no vamos a tener derecho de recabar una opinión del poder ejecutivo al respecto, por lo mismo que el poder ejecutivo viene, como acaba de manifestarlo el señor ministro, a colaborar con la cámara?

Parece que el señor ministro creyera que en este momento se trata de hacer un juego en el cual, por una parte, nosotros quisiéramos obligarlo a decir cosas y que él debe ocultarlas. No es eso, señor presidente; porque no sería compatible con la seriedad de la propia cámara.

De manera que los argumentos dados por la diputación socialista quedan en pie...

Goyeneche — Absolutamente.

De Tomaso — ...y, sobre todo, los referentes a los gastos de los diplomáticos. Y el hecho mismo de que el señor ministro diga que lo venimos repitiendo desde el año 1914, es la mejor prueba de la razón que nos asiste: de que el problema es permanente, que no se ha resuelto, y que todos los años nos encontramos en la misma situación de ánimo. Por eso ofrecemos ahora a este poder ejecutivo nuevo, que viene, según dicen por ahí, con propósitos de "reorganización administrativa" y de "reconstrucción económica", según el señor ministro de hacienda, la oportunidad de avanzar a la cámara, sobre esta materia, algunas opiniones claras.

Nada más.

—Prolongado el debate, dijo el diputado

Repetto — Pido la palabra.

El señor ministro de relaciones exteriores nos ha dado algunos datos relativos a los sueldos y gastos de representación de que disfrutan algunos representantes del Brasil en determinados países. Dejando de lado la posibilidad de un error en el cálculo, ya que es tan fácil...

Permítame el señor ministro. Es muy fácil incurrir en error tratándose de un país que maneja contos y reis, moneda a la cual no estamos acostumbrados. Y son proverbiales los errores que cometemos con el Brasil en materia de moneda. Dejando de lado esa posibilidad, el señor ministro ha incurrido, a mi juicio, en un doble error.

El señor ministro nos presenta como el modelo que nosotros debemos adoptar para aplicarlo uniformemente...

Ministro de relaciones exteriores y culto — No he dicho eso, señor diputado, y perdone la interrupción.

Repetto — No ha dicho eso; pero como réplica a las cifras presentadas por la diputación socialista ha traído cifras más o menos fantásticas; y en la serenidad de la meditación, cuando leamos tranquilamente el diario de sesiones, aparecerá lo que tiene de erróneo al hacer la conversión de los mil reis y de los contos, sobre cuyo valor, por lo demás, el señor ministro no está muy seguro.

Ministro de relaciones exteriores y culto — Por eso, porque no estoy muy seguro, he pedido a un banco de la plaza que me haga la conversión. Y en cuanto a los gastos, los he pedido al secretario de la legación brasileña.

Repetto — El señor ministro está hablando sobre la base de informaciones que le acaba de dar un banco de la plaza. Yo le digo al señor ministro que, aun cuando esos datos fueran exactos, ha debido hacer notar a la cámara que por razones particulares el Brasil puede dar a su representante en determinados países una importancia especial.

Y aquí viene perfectamente la observación que yo hacía en la discusión en general del presupuesto.

Dije: "La organización del cuerpo diplomático argentino se caracteriza por la falta de clasificación, de categorías. Todas las legaciones tienen más o menos el mismo carácter; la representación es más o menos igual". Y el señor ministro no me puede negar que esto sea exacto, porque, hecha la excepción de las dos embajadas y de las cuatro legaciones de segunda clase, las otras representaciones diplomáticas, y que se refieren a países de una importancia muy distinta, tienen la misma categoría.

El Brasil, por razones especiales, por razones que no es del caso analizar en este momento, puede tener la necesidad, a su propio juicio, de dar a la representación propia en determinados países una importancia muy superior a la que acuerda generalmente a las otras representaciones. Y sería menester que el señor ministro, ya que ha podido traer el dato relativo a la representación del Brasil en los Estados Unidos y en la Argentina, nos diera datos relativos a la representación general del Brasil.

Eso atribuiría algún valor a las cifras leídas por el señor ministro, pues les daría un sentido general para toda la representación diplomática para el Brasil.

—En seguida de haber hablado varios diputados, entre ellos el señor Araya, prosiguió el doctor

Repetto — Pido la palabra.

Entrego a la secretaría una planilla que contiene datos relativos a sueldos y gastos de los representantes diplomáticos en los Estados Unidos, y ruego a la honorable cámara quiera autorizar su inserción en el "Diario de Sesiones". Se trata de datos que yo personalmente he tomado del presupuesto de Estados Unidos para el ejercicio de 1915-1916, y en los cuales he basado las afirmaciones que he hecho ante la honorable cámara. El señor diputado Araya podrá hacer otro tanto con los datos que le han sido suministrados por el bibliotecario del congreso, y de esta manera los señores diputados estarán en condiciones de poder comparar con el original las copias presentadas por mí.

Dickmann — He pedido la palabra para decir muy pocas.

Ya que estamos en tren de recíproca amabilidad (risas), y después de haber oído al señor diputado Araya por dos veces consecutivas afirmando primero que aquí se paga poco a los señores diputados, y diciendo ahora que se paga poco a los diplomáticos argentinos, yo deseo someter o insinuar a la amable consideración de la honorable cámara y del señor ministro de relaciones exteriores dos cosas: primera: como en la exposición sobre las dietas de los diputados el señor diputado Araya nos decía que en los Estados Unidos a cada diputado se le suministra un secretario, que se le otorgue un secretario al señor diputado Araya, pues le hace falta (risas); la segunda insinuación, después de haber oído esta tarde al señor diputado Araya defendiendo a los diplomáticos, y de haberme convencido de sus grandes dotes diplomáticas, recomendar, para la futura reorganización del ministerio de relaciones exteriores, las capacidades evidentes y demostradas del señor diputado Araya en las cuestiones diplomáticas. Tome nota el señor ministro de relaciones exteriores. (Risas.)

—Luego de otras incidencias, se aprobó el despacho de la comisión en los incisos 3o. y 4o., y se pasó a tratar el 5o., relativo a culto y beneficencia.

Dijo entonces el diputado

De Tomaso — Pido la palabra.

Debo reafirmar en esta ocasión — y aunque la cámara no tenga el estado de ánimo indispensable para que una exposición pueda desarrollarse con la tranquilidad necesaria — el punto de vista que se viene sosteniendo en esta cámara desde que hay diputados socialistas cada vez que se trata del presupuesto de la nación.

Es claro que esta reiteración no implica la posibilidad de alcanzar un resultado práctico inmediato. Pero cada oportunidad de éstas nos da motivos para comprobar, por medio de las votaciones nominales que se producen, cómo poco a poco tales puntos de vista se abren paso en el conjunto de la representación parlamentaria, reflejando, naturalmente, lo que ocurre en la composición misma del país.

La tenacidad con la cual anualmente sostenemos nuestras ideas ante una cámara, que, en general, no se guía para su obra práctica por ideas generales ni por programas de partido, es la mejor prueba del

concepto que tenemos de la política.

Son, sobre todo, ideas generales y grandes propósitos colectivos, de orden económico y de orden moral, lo que nos proponemos agitar. Y es mediante la solución práctica de estos problemas que la política argentina ha de irse poniendo gradualmente al unísono con la política de los países más civilizados de la tierra.

Cuando en Inglaterra, señor presidente, se debatía la cuestión del librecambio, que empezó como una demanda de carácter popular, en medio de la indiferencia parlamentaria, pero que llegó, poco a poco, por la tenacidad de sus defensores, a agitar profundamente la conciencia pública y a ganar prosélitos dentro de la cámara misma, preparando el triunfo ruidoso y definitivo que alcanzó años después; cuando en Inglaterra, digo, se debatía esta cuestión, el parlamento podía contemplar todos los años, con motivo de la votación del presupuesto, un espectáculo que tenía cierto valor simbólico: un diputado que hacía seriamente la proposición de que se suprimieran los impuestos a los cereales, sabiendo de antemano que no tendría mayoría en su favor, y muchas veces en medio de sonrisas irónicas. Pero Villiers, imperturbable, repetía su proposición. Y con motivo de cada presupuesto, tenía oportunidad de dejar consagrado que ya no era el único que sostenía dentro de la cámara esas ideas, que sus partidarios aumentaban y que ellas cobraban, con su tenacidad y con su fervor, el mejor prestigio ante la cámara rehacia e indiferente.

Estamos en esta materia, señor presidente, como en tantas otras, en una situación igual. Venimos ahora nuevamente a decir que

queremos la supresión del presupuesto de culto.

Sabemos que no habrá mayoría para consagrar ese propósito. Pero daremos oportunidad a los buenos elementos liberales, a los que no temen hacer ostentación pública de sus sentimientos, de que nos acompañen en la votación nominal, preparando así la realización, que yo auguro próxima, de la separación legal de la iglesia y del estado.

A menudo, para hacer argumento contra estas ideas, se nos dice, dentro y fuera de la cámara, que somos en el país una corriente exótica y que levantamos una bandera de ideales y doctrinas que no pueden tener eco en el seno de esta nacionalidad. Por eso me parece oportuno decir ahora que, al proceder así, estamos de acuerdo con lo que hay de más inteligente, tolerante y humano en la tradición política y parlamentaria argentina. Nada nos puede dar más fuerza, señor presidente, para continuar la lucha y animarnos a hablar ante un cuerpo que, en gran parte, no muestra por estas grandes cuestiones ningún sentimiento positivo, que el hecho de tener en el pasado argentino, como voy a probarlo, los mejores y más sólidos puntos de apoyo.

Nosotros, que no negamos la continuidad de la historia, que no queremos dividir el país en épocas que no tienen entre sí ninguna solidaridad ni lazo de vinculación, encontramos en esa tradición política y parlamentaria la realización, a través de una larga serie de años y de etapas cada vez más progresivas, de este propósito de laicización, de este ideal de separación del orden civil de la iglesia católica, cuyo coronamiento ha de ser pronto el divorcio y el estado libre de toda carga eclesiástica.

No voy, por prudencia, a recordar todos los antecedentes interesantes y orientados en el propósito tenaz de sostener en cada momento

la preeminencia del poder civil

sobre el poder eclesiástico, que yo podría encontrar copiosamente en la vida política y legislativa argentina, que va desde los primeros albores de la nacionalidad naciente, pasando por la ilustre asamblea de 1813, hasta el congreso constituyente del 53, que organizó definitivamente al país dándole su carta fundamental estable. Diré, simplemente, para arrancar desde allí mi exposición como de un punto de partida, que en todo ese pasado la idea del sometimiento del poder eclesiástico al poder civil, y de la utilización de aquél para hacerlo servir como agente de propaganda a los fines políticos que la revolución de Mayo perseguía, es continua, a pesar de tratarse de hombres que no ocultaban, ni podían hacerlo por su educación y por sus tradiciones, profundos sentimientos religiosos. Así se defendía la revolución de cualquier asechanza.

Llega el congreso constituyente de 1853, y ésa es la primera oportunidad que tiene el país, por el órgano de su representación, de fijar de una manera general y permanente la situación en que debían quedar, para nosotros y para los demás hombres del mundo, las relaciones de la República Argentina entre el poder civil y el poder religioso. Las tradiciones legislativas que había en el país, señor presidente, hubieran autorizado una solución contraria a la que se adoptó con el artículo 2o.; hubieran autorizado, sin que pareciese un acto reaccionario, la adopción de una fórmula que consagrara en los hechos una religión de estado, con todas sus consecuencias de fanatismo religioso y de estorbo para la vida mental. Pero una razón muy grave había para que ese congreso, formado en su totalidad de católicos, adoptara una fórmula que, aun no siendo amplia, sirviera al mismo tiempo a los ideales de organización y de unidad nacionales que se perseguían desde hacía 40 años, y a la libertad de conciencia, sin la cual el país permanecería cerrado a la influencia civilizadora de otras fuerzas externas. Y era la necesidad de poblar la patria para la cual se dictaba la ley de su constitución política.

Los constituyentes podían inspirarse en el proyecto de Alberdi, que, a pesar de sus opiniones personales, decía: "la Argentina adopta y sostiene el culto católico", por respeto a lo que consideraba en ese momento la opinión de la casi totalidad del país y como una manera también de evitar dificultades serias que hicieran peligrar el propósito fundamental de hacer, por sobre todo, la unidad nacional, cerrando la época desastrosa de la guerra civil. Podían inspirarse en las cláusulas que se consignaban en el estatuto provisional del año 1815 y los proyectos de constitución de 1819 y 1826, tendientes a establecer la religión católica como religión del estado y el respeto de todos a esa religión de estado. Pero la comisión del congreso sostuvo el texto actual, que únicamente dice que la República Argentina "sostiene el culto católico", fórmula más restringida y de circunstancias. ¿Por qué?

He dicho que había para ello una razón grave. Y lo recalco, porque ha de verse en seguida cómo ella persiste en los últimos cincuenta años y cómo es el resorte que impulsa todo el progreso laico. Era la necesidad en que se encontraba el país de atraer, para poblarse y civilizarse, la inmigración, la cual no llegaría a estas playas si no se empezaba por darle, como garantía primera y suprema,

la libertad de conciencia, que no existe cuando el estado impone una religión.

Quiero recordar al respecto las palabras de Gutiérrez, que son ilustrativas porque hacen referencia a un antecedente de carácter internacional que todavía subsiste y que ha jugado en nuestra historia política un gran papel: al tratado celebrado con Inglaterra en 1825, por el cual las Provincias Unidas del Río de la Plata, al mismo tiempo que negociaron con ese gran país un régimen de comercio y de navegación, completaron esas conquistas económicas con el reconocimiento de la libertad de conciencia para los súbditos británicos, libertad que iba desde la posibilidad de construir templos y de oficiar en ellos sin restricciones, hasta no ser "inquietados, perseguidos ni molestados por razones de religión", y enterrar a sus muertos en cementerios propios, fuera de la jurisdicción católica. "¿Cómo — decía Gutiérrez — podría llamarse al extranjero a nuestro suelo para negarle el derecho de adorar a su dios, como lo adoraba en el hogar de sus padres?" Y Seguí agregaba: "Que era indispensable la tolerancia religiosa para el progreso del país, por la inmigración virtuosa que traería a nuestro suelo". La necesidad, por lo tanto, de la inmigración, a la cual se llamaba para que viniera a acompañar al grupo nativo en la tarea difícil y ruda de crear una nacionalidad, fué la causa social profunda que motivó la sanción del artículo 2o. de nuestra constitución en los términos discretos y mesurados en que está. El tratado con Inglaterra y la inmigración nos han salvado, pues, de la religión de estado, del fanatismo entronizado en el gobierno.

Pero, señor presidente, pocos años después de dictada la constitución, y a raíz, precisamente, de los preceptos liberales y amplísimos que ella reconocía en favor del extranjero, empezó a producirse su transformación étnica, económica y social.

Ya en el año 1867 se señaló

una tentativa laica en la provincia de Santa Fe,

en la cual la colonización había marchado más rápida que en otras partes y los agricultores extranjeros, feligreses de cultos disidentes, formaban a la sazón un grupo respetable. Fué el gobernador Oroño quien, poniéndose en contra del sentimiento dominante en las esferas oficiales, hizo votar la ley de matrimonio civil para la provincia, ocasionando una oposición de los elementos clericales que le costó la gobernación. Pero aquella primera conquista de la idea liberal no habría de ser inútil.

La iglesia no quedó muy conforme con el artículo de la constitución. Uno de sus adeptos, el señor Frías, tan conocido como publicista, propuso la corrección de la fórmula en la convención de la provincia de Buenos Aires, que se reunió en 1860 para estudiar las reformas que debían hacerse a la constitución nacional del 53, como prenda para su entrada en la confederación argentina, y decía al fundarla: "Después de las lecciones de la experiencia y de las calamidades que hemos sufrido, era tiempo de ofrecer a la religión del pueblo mayores y mejores homenajes que los que esta constitución les tributa. ¿Cuál es el presente hecho por ella a la religión de los argentinos? Un salario y el patronato real, que hace a la iglesia más esclava en una república que lo que es en Rusia". La iglesia católica pretendía invadir esferas que no son de su incumbencia, y mostró pronto con sus actitudes lo que habría ocurrido en el país si se hubiera adoptado, en el congreso de 1853, la fórmula absolutista que propuso Zenteno: "La iglesia católica, apostólica y romana, como única y sola verdadera, es exclusivamente la religión del estado. El gobierno federal la acata, sostiene y protege particularmente para el libre ejercicio de su culto público. Todos los habitantes de la confederación le tributaran respeto, sumisión y obediencia".

A pesar de la fórmula temperada del artículo 2o., la iglesia se creyó con derecho a intervenir en actos de gobierno relativos a la enseñanza. Así, siendo Wilde ministro del general Roca, y con motivo de utilizar para la organización de las escuelas normales recientes, maestras norteamericanas, el delegado pontificio se animó a formular oposición, pretextando que esas educacionistas eran protestantes y no podían ser empleadas por el estado argentino.

La segunda vez que el congreso argentino tuvo, señor presidente, oportunidad memorable e histórica de fijar nuevamente ante el país cuáles eran las relaciones de la iglesia y el estado fué el año 1883, al debatirse

la ley de instrucción primaria.

Federalizada la ciudad de Buenos Aires y unificado así definitivamente el país, era indispensable darse a la tarea seria de reconstrucción y organización administrativas, y es natural que el primer problema que preocupara al espíritu de los gobernantes argentinos fuera el problema básico de la educación popular. Había que hacer escuelas y había, también, que fijar las normas en virtud de las cuales funcionarían esas escuelas.

Era un momento propicio para que la contienda secular, que en todas partes se ha librado entre el estado y la iglesia, se repitiera en el congreso argentino con motivo de la interpretación restrictiva y odiosa que el partido clerical quería dar al artículo 2o. de la constitución. Tenemos una religión de estado, argumentaban los elementos clericales; cuando la constitución dice: "la nación argentina sostiene el culto católico", y cuando dispone que el presidente argentino, que ejercita el patronato, debe ser católico, quiere expresar que la religión de la sociedad argentina es la religión de la iglesia católica, apostólica, romana. Y, de acuerdo con eso, no es posible que se organice la instrucción primaria en el país sin colocar en el plan de enseñanza, como materia fundamental e inspiradora, la enseñanza oficial y oficializada de la religión.

Pero, señor presidente, había en el congreso argentino hombres sinceramente poseídos del espíritu liberal. Me es grato reconocerlo y señalar ese debate del año 1883 como uno de los más memorables sobre cuestiones públicas.

La comisión de culto e instrucción pública de la cámara de diputados había redactado el proyecto de ley nacional de educación primaria de acuerdo con las aspiraciones de la iglesia, fundándose en que ya existía, con igual alcance y concepto, una ley de la provincia de Buenos Aires de 1876. El mínimum de instrucción obligatoria, decía la comisión, que se dará a los niños, será: lectura y escritura, las cuatro reglas aritméticas, geografía argentina y americana, historia argentina y americana, labores de mano, nociones de higiene, gimnasia, música, moral y religión y nociones de instrucción cívica. Y agregaba, en el artículo 3o "Declárase necesidad primordial la de formar el carácter de los hombres por la enseñanza de la religión y las instituciones republicanas".

La cámara y el ejecutivo comprendieron el peligro de una ley semejante. Muchas voces se levantaron en su contra, y el debate giró tanto alrededor del proyecto como de

los dogmas y la política de la iglesia católica.

Aquel fué un gran duelo. A la iglesia le quedó el placer de que la defendi-

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Asueto presidencial — El sábado se ausentará para su estancia de Micheo el señor Irigoyen. Regresará el lunes.

La huelga marítima — El presidente conversó ayer con el jefe de policía sobre el fallo en la huelga marítima. Ese fallo será dado a conocer en breve.

Compra de un vapor — De acuerdo con su programa, el ministro de hacienda adquirió para destinarlo al tráfico marítimo el vapor "Moinho Fluminense", pagando por él 130.000 libras esterlinas en títulos nacionales de 85 por ciento. Desplaza el buque 3335 toneladas.

Deuda externa — Para hacer el servicio de la deuda externa, cupón del 1o. de enero, se giró ayer la suma de 1.000.000 de pesos.

Pagos — La tesorería general continuó ayer el pago de las planillas de sueldos por el corriente mes.

Entregó a la municipalidad de la capital una nueva partida de 500.000 pesos a cuenta de lo que le corresponderá del producto de la contribución territorial para el año próximo.

También se giró a las provincias las subvenciones escolares.

Se pagó por ese concepto la suma de 790.912.06 pesos.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Castro Barros y Quito, Ecuador y Mansilla, Ramón L. Falcón y Curapaligüe, Crámer y Giribone.

Construcción de un terraplén en Belgrano — A solicitud de la dirección de las obras sanitarias de la nación, a objeto de arbitrar los medios para que las aguas del río de la Plata no se contaminen con el enterratorio de basuras, la subintendencia de Belgrano ha emitido informes favorables a la ejecución de un terraplén de tierra por la calle B. Encalada hacia el río, a semejanza del ya construído en la calle Echeverría.

Arreglo de la calle Zufriategui — Se procede al arreglo de esta calle para dejar expedita la única comunicación que existe con el río de la Plata, por el bulevar Circunvalación.

Clausura de locales — De acuerdo con lo solicitado por la subintendencia de Flores y lo dispuesto por la superioridad, se ha procedido a la clausura de los locales calle Saraza 920.36 y Trole 136, el primero caballeriza, y el segundo depósito de trapos viejos, por no reunir las condiciones exigidas por las ordenanzas vigentes, y ofrecer además peligro para la salubridad del vecindario.

Comisión municipal — Probablemente, hoy aparecerá un decreto del poder ejecutivo designando los miembros de la nueva comisión municipal.

Paso a nivel — Se ha gestionado del ministerio de obras públicas intime a la empresa del F. C. P. la ampliación y pavimentación del paso a nivel existente en el cruce de las vías del mencionado ferrocarril con la calle Vera.

Instrucción pública y popular

Universidad Libre — La nueva C. D. celebrará sesión esta noche, en su local social, Cangallo 2435. Se ruega puntual asistencia.

Biblioteca "Ariel", del Centro de la 14a. — Uruguay 471. — Hoy, a las 8.30 p. m., realizará esta institución una conferencia a cargo del ciudadano Mario E. Massa sobre el tema "Vida e ideas de Alberdi". Entrada libre.

Tribunales

Fuero federal. — El juez de lo federal doctor Jantus ha fallado la causa seguida contra Pedro Ceniat, francés, de 33 años de edad, mecánico; José Polvadean, francés, de 27 años de edad, y Pablo Got, francés, de 36 años de edad, acusados por hurto cometido a bordo del vapor "Liger", condenándolos a siete meses de arresto.

Sentencias. — El juez de lo civil doctor Colombres, con la actuación de la secretaría del doctor Pizarro, ha dictado ayer sentencia en los juicios siguientes:

Caroline Acosta de Ordóñez, y otro contra Rosa Pasousen, sobre nulidad de matrimonio; se declara nulo y sin valor legal el matrimonio de la demandada con Lindor Ordóñez, con costas.

— Eduardo Guien, contra la asociación de maestros de escuela, por cobro de pesos; se hace lugar a la demanda, con costas.

— Pord F. Giaconozzi, contra Juan Baludoni, por daños y perjuicios; admite la demanda, con costas.

— El juez doctor Padilla resolvió la demanda promovida por Aquiles Zuchi y Claudio M. Perdomo, contra Benito Spinedi, por devolución de la suma de 10.612 pesos, rechazando con costas la acción.

Fuero comercial. — **Solicitud de convocatorias.** — Ante el juzgado del doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor Luis Martín y Herrera, se presentó hoy solicitando convocatoria de acreedores el comerciante Miró Allami, establecido con tienda y mercería en la calle Rivadavia 7378. El balance de sus negocios arroja un activo de pesos 16.338.17 y un pasivo de pesos 18.206.67 moneda nacional.

Convocatoria proveída. — Fué proveída la solicitud de convocatoria formulada por Luis H. Goldsoll, ante el juzgado del doctor Naón, secretaría del doctor Aguilar, nombrando interventores a Amadeo Gros y Juan M. Gorzano, quienes informarán, conjuntamente con el contador Raúl Acevedo Díaz, en la audiencia del día 16 de febrero próximo, a las 3 p. m.

Crónica del delito y hechos diversos

EL DRAMA DE AYER

Padre que mata a su hijo

Por causas que trata de esclarecer la policía, se suscitó en la tarde de ayer un violento incidente en la casa de la calle Federico Lacroze 2921, entre el conscripto de la armada Lorenzo Riciani, y su padre. En el calor de la gresca, el primero, armado de un cuchillo, atacó a su progenitor a quien infirió dos tajos en el rostro. El agredido, notando el peligro que corría, extrajo de uno de sus bolsillos un revólver e hizo un disparo contra su hijo, quien recibió el proyectil en el corazón, falleciendo instantáneamente.

Al ruido de la detonación concurrieron algunos particulares y empleados de la comisaría 27a. Estos tomaron las medidas que el caso requería y dieron cuenta al juez de instrucción en turno.

Las heridas que el filicida presenta en el rostro son leves.

LAS VICTIMAS DEL TREN

Hallazgo de un cadáver

En el puente Guatemala, de la línea ascendente del ferrocarril Pacífico, fué hallado el cadáver de Carlos de Paól Ravellino, de 14 años de edad, repartidor de hielo, el que fué arrollado por una de las locomotoras que durante la noche pasaron por allí.

La policía de la sección 41a. dió cuenta al juez federal doctor Jantus.

El cuidado de los niños — Carlos Sassoto, de 5 años de edad, en circunstancias en que en su domicilio, Gazcón 694, se entretenía en saltar de una silla a una escalera, cayó al pavimento, lesionándose levemente en la frente.

Fué atendido en una farmacia cercana.

—En la casa Anchorena 457, en un descuido de sus padres, Miguel Angel Ardinengo, de 10 meses de edad, ingirió varias píldoras purgantes a base de estricnina. Al poco rato el menor sintió los efectos del tóxico, pero no tuvo mayores consecuencias debido a la oportuna intervención de un facultativo, que lo dejó fuera de peligro.

Fallecimiento — En su domicilio, Coronel Salvadores 1280, falleció Josefa Amore a consecuencia de las quemaduras que por accidente sufrió el día 21 del corriente.

La comisaría de la sección 30a. dió cuenta del fallecimiento al juez de instrucción doctor Domínguez.

Accidentes del trabajo

En circunstancias en que el obrero carpintero Antonio Miranda desarmaba el techo de una pieza en la casa calle Río de Janeiro 1658, uno de los tirantes al desprenderse le dió en la pierna izquierda, causándole una lesión.

Fué curado en el hospital Italiano.

—En momentos en que el peón José Ledo conducía una mesa en el segundo piso de la casa Harrods, Florida 847, cayó al suelo, sufriendo a consecuencias de la caída lesiones leves en el rostro.

Intervino la policía de la sección 18a.

Noticias varias

Subcomité de Saavedra — Republiquetas 2491. Este subcomité en la última asamblea constituyó su comisión administrativa en la siguiente forma: secretario general, Miguel Reig; id de actas, J. B. Ballestrecа; tesorero, G. del Prato; vocales: A. Foicia y A. Gatti.

"La Reforma Tributaria" — La fiesta de esta noche — Esta noche, a las 8.30, tendrá lugar en el salón-teatro Excelsior, Corrientes 3234, una interesante velada literario musical-cinematográfica patrocinada por "La Reforma Tributaria", defensora del impuesto único.

Además de los números de concierto que se realizarán con el concurso de varias profesoras, dará realce a esta reunión la conferencia a cargo del doctor Andrés Máspero Castro quien tratará sobre: "Situación económica de la República Argentina ante las perspectivas de una paz universal".

El señor F. A. Carta explicará algunas proyecciones luminosas que tratarán sobre el impuesto único.

Movimiento obrero

La huelga de panaderos

Actividad de los huelguistas. — Manifiesto de los obreros panaderos de Avellaneda. — Otras noticias.

El conflicto planteado entre los dueños de panaderías y los repartidores, medialuneros y obreros panaderos continúa sin solución. Los huelguistas no escatiman esfuerzo alguno para sacar de las panaderías a los que traicionan el movimiento, convencidos de que el día que falte el pan en la capital los patrones se verán obligados a aceptar las justas reclamaciones del gremio.

— Las asambleas realizadas ayer en Belgrano estuvieron concurridas y animadas. La comisión informó en ellas de la marcha y desarrollo de la huelga, pronunciándose luego discursos de propaganda.

—Hoy, a las 9 de la mañana, se reunirán los obreros en la esquina de las calles Rivadavia y Rojas (Caballito).

La asamblea de la noche tendrá lugar en la plaza Flores.

—La sociedad de resistencia y bolsa de trabajo de obreros panaderos de Avellaneda ha dirigido a los compañeros el siguiente manifiesto:

"Al gremio de obreros panaderos y repartidores de pan en general. — Compañeros: Por el presente manifiesto quedáis advertidos que los obreros que componen la industria panaderil de Buenos Aires han declarado la huelga general de los gremios de panaderos y repartidores de pan, en demanda de mejoras justas y necesarias.

Entonces aquellos fuertes luchadores, sin descanso, en la nueva lucha reivindicadora que los lleve hacia el triunfo; sin miedo ante el martirio, marchan como banderas de combate que surgen valerosas por encima de la muerte.

Es la avaricia burguesa que en su tren de explotación obliga a aquellos bravos luchadores a librar una nueva batalla. Hoy se encuentran frente a frente dispuestos a vencer al enemigo.

La sociedad de panaderos de Avellaneda, reconociendo la justicia que les asiste a los compañeros de la capital, recomienda a sus adherentes y al gremio en general se abstengan de ir a trabajar a Buenos Aires.

Considerando que el triunfo de esos valientes camaradas que se lanzaron a la huelga es el triunfo nuestro, esta sociedad recomienda a los panaderos y repartidores que trabajan en la capital que abandonen el trabajo para que no nos hagan a nosotros, los de Avellaneda, responsables de sus ganancias o pérdidas, aunque esta sociedad vigilará cuidadosamente que sus adherentes no hagan el papel de crumiros.

Esperando que obraréis con justicia y que los compañeros panaderos hagan conocer el contenido de este manifiesto a los repartidores, os saluda fraternalmente — **La comisión."**

— Para rectificar la noticia que la empresa de "La Panificadora" envió a los diarios, anunciando la reanudación del trabajo, una comisión de huelguistas nos entregó anoche la siguiente nota:

"Los obreros en huelga reunidos en el Centro Socialista de Caballito Norte, cedido desinteresadamente hasta que termine el conflicto, resuelve, para mayor fuerza, hacer la declaración de nombres y puestos que traicionan en "La Panificación":

Capataces generales: Juan Scut y Carlos Leire; capataz de almacén, Pedro; capataz de hornos, Bruno; peones (menores): Facio, Manolo y Brunetti; facturero, Arturo; amasadores, Gomet y Alberto; capataz de almacen, Luis Langsan.

Estos crumiros son los que actualmente ocupan y traicionan el movimiento. — **La comisión."**

— La F. O. R. A. del comunismo anárquico se reunirá esta noche, para tratar sobre la huelga.

UNION CHAUFFEURS

Párrafos de un manifiesto. — Asamblea del sindicato.

La comisión administrativa de la sociedad Unión Chauffeurs ha distribuído entre los compañeros del gremio un manifiesto que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"Actualmente estamos trabajando 15, 16 y hasta 18 horas por día: ¿hemos de seguir así?

Como consecuencia de las muchas horas que trabaja el gremio han ingresado en el hospital Muñiz en el transcurso de este año más de 200 obreros chauffeurs tuberculosos.

Este sólo dato debe ser suficiente estímulo para que vengamos a ingresar en las filas de nuestro sindicato y, una vez unidos, iniciar la lucha en contra del malestar general. También os comunicamos que esta organización celebrará asamblea extraordinaria el día 3 de enero de 1917 para tratar la siguiente orden del día:

1. No obligación de entrar al corso para carnaval; 2. Actitud del sindicato frente a la crisis del trabajo; 3. Medios de adquirir fondos para la propaganda del sindicato; 4. Varios.

Nota: — Para tomar parte en las deliberaciones de la asamblea es indispensable asociarse.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Conferencia de propaganda. — Realizóse anteanoche la anunciada conferencia sobre cooperación, en el subcomité "La Lucha", a cargo del compañero José Costanza.

Después de explicar por qué el proletariado debe practicar como medios inteligentes de acción en pro de su emancipación la lucha política, gremial y cooperativa, incitándolo a acentuar la ya emprendida, entró el disertante a tratar de la cooperación en cuanto se refiere a consumo. La cooperación, dijo, es la reunión de un número ilimitado de personas que aportan su actividad personal y colectiva y una modesta contribución pecuniaria periódica para realizar en conjunto lo que individualmente no podría hacerse. Exactamente: "la solidaridad para hacer", en contraposición a la huelga en el movimiento gremial, que es "la solidaridad para no hacer". Sentada esta premisa, refirióse al movimiento de las cooperativas de consumo leyendo al efecto las últimas estadísticas comparadas relacionadas con el número de socios y ventas efectuadas, de Inglaterra, Alemania, Bélgica, Italia, etc., proporcionadas por el doctor Justo en "Teoría y Práctica de la Historia" (2a. edición), y por el último congreso cooperativista de Lancaster; de las que se deduce que el aumento siempre creciente de las actividades de cada una de dichas sociedades denota claramente la medida de capacidad histórica del pueblo para la comprensión de los problemas que le toca resolver. Mucho habrá que hacer, continuó, para desarrollarla hasta el extremo, especialmente en este país.

Debido a la expandida organización cooperativista existente en Alemania, su pueblo no sufre los rigores del hambre en estos momentos en que los artículos de consumo son allí escasos. "¿Cómo nos hubiéramos hallado en esta guerra, dice el profesor Stein, sin las cooperativas?" Sin embargo, parece irrisión, en Prusia las cooperativas sufrían la extorsión fiscal y se pretendía prohibir que los empleados del estado perteneciesen a las mismas para impedir su desarrollo.

La cooperativa libre es también escuela de democracia; en ella todos tienen derechos que hacer valer y obligaciones que cumplir. No hay acciones preferidas, directorios privilegiados ni empleos fastuosos; cada socio puede ocupar por la libre y espontánea voluntad de sus consocios los puestos directivos y cada uno de ellos hace valer en las asambleas un solo voto aun cuando sea poseedor de varias acciones. Detalló a continuación la forma de venta de las cooperativas y explicó qué es lo que se entiende por dividendo de consumo y todo lo inherente a las operaciones que realizan, para terminar llamando la atención de los trabajadores presentes con la evidencia de los 146 mil obreros que ocupan las cooperativas inglesas; que es la cooperación el único camino que nos llevará a la liberación de las garras del capitalismo para poder vivir la nueva vida en que mediante la socialización de los medios de producción y de cambio cada persona sea dueña del producto íntegro de su trabajo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Agrupación de Bronceros Socialistas — La C. A. de esta agrupación cita a los afiliados que están atrasados en sus cuotas a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local Laprida 229, a objeto de regularizar su situación.

Subcomité "Honor y Trabajo" — Cavia 3145. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de afiliados, renovación de la C. A.

—Se recuerda a los adherentes que adeudan más de tres mensualidades el deber de ponerse al corriente o manifestar en secretaría las causas que se lo impiden, de lo contrario serán dados de baja en esta asamblea.

También se pide a los socios que aun no dieron los datos para el fichero del Partido, lo hagan a la mayor brevedad, por ser indispensables.

Centro de la 15a. (Villa Ortúzar y Villa Mazzini) — Guevara 1869. — Hoy, a las 8 p. m., continuará la asamblea iniciada el 23 del corriente. Se encarece puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos en discusión.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 391, esquina Bogotá. Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: discusión de la carta orgánica.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Hoy, a las 8.30 de la noche, reunión extraordinaria de la C. A.

Centro de la 8a. — La C. A. se reunirá hoy, a las 8.30 de la noche. Asuntos urgentes.

Centro de la 14a. — La secretaría de este Centro ruega a los afiliados que aún no lo hayan hecho, envíen los datos para el fichero del Partido antes del 31 del corriente.

Centro de la 9a. — Invítase a los adherentes atrasados en sus cotizaciones a ponerse al día, a fin de poder confeccionar la lista de afiliados en condiciones de retirar el carnet para el nuevo año. La tesorería atiende los lunes y viernes, de 8 a 10 p. m.

Centro de la 4a. — Mañana, a las 8 p. m., en el local social celebrará asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 15a. (San Bernardo) — Muñecas 835. Comunica a los compañeros atrasados en las cotizaciones que el día 31 vence el plazo para regularizar su situación. Los que adeuden más de tres cuotas serán dados de baja, según resolución de la asamblea pasada.

—Se encarece igualmente a los compañeros que aun no lo han hecho, pasen a dar los datos para el fichero del Partido.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

J. S. de la 6a. — Mármol 911. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. Después de la asamblea se saldrá a fijar carteles para la conferencia del sábado. Se encarece puntualidad.

J. S. "Adelante" — Belgrano 1426. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe del C. de F., D. al C. P. B. del T., nota de la F. de las J. S.

Federación de las Juventudes Socialistas —La J. E. pone en conocimiento de las agrupaciones adheridas que pueden mandar retirar los manifiestos para el mitin del 6 de enero, a cuyo efecto la secretaría, Saavedra 1032, se halla abierta todas las noches, de 8 a 10. Además deberán adjuntar el importe de los manifiestos de las conferencias seccionales (tres pesos).

Se ruega a las agrupaciones que han votado la ayuda material a los efectos de la realización del mencionado mitin, se sirvan hacerla efectiva en la secretaría, durante las horas arriba indicadas.

Continúan recibiéndose adhesiones de las sociedades y entidades que deseen cooperar al mayor éxito del mitin.

J. S. "La Acción" — Invita a los afiliados que forman parte del cuadro dramático a los últimos ensayos generales que se realizarán en el local Garay 3378. El primero se llevará a cabo mañana, a las 8 p. m. Se ruega puntual asistencia.

J. S. de la 3a. — Montes de Oca 1769. Asamblea, mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe C. A., reintegración de la misma, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Coro Socialista de la 6a. — Mármol 911. — Hoy, a las 8 p. m., efectuará un ensayo con música, bajo la dirección de N. di Pinto.

Coro Socialista de la 6a. — Mármol 911. La C. A. cita a los componentes del coro para el sábado, a las 7.45 p. m., a objeto de concurrir a la conferencia que se celebrará la J. S. de la 6a. en el cruce de las calles Thompson y Directorio.

—Este coro, en unión del Centro de la 6a. y la biblioteca "Mariano Chertkoff", realizará una fiesta biográfica y conferencia en el salón General Mitre, Boedo 837, el jueves 18 de enero próximo, a las 8.30 de la noche.

Centro "Domingo F. Sarmiento" — [illegible] 427. Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., socios, reintegración de la C. A., varios.

Centro "Trabajo" — Jujuy 222. Asamblea extraordinaria, continuación de la anterior, mañana, 8.30 p. m. O. del D.: discusión de los estatutos.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Organizada por la biblioteca "Guillermo Liebknecht", anexa a este Centro, mañana, a las 8.30 de la noche, tendrá lugar una conferencia en el local del mismo. Orador: Ricardo Sáenz Hayes. Tema: "Los precursores del socialismo en la Argentina".

J. S. "Laboremus" — Auspiciada por esta agrupación, se llevará a cabo una conferencia antimilitarista mañana, a las 8.30 p. m., en el cruce de las calles Ecuador y Charcas, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Ricardo Sáenz Hayes y Alberto Iribarne. Terminado el acto se saldrá en manifestación hasta el local, Pueyrredón 1172, desde el cual hablará el doctor Joaquín Apolinario.

Centro "El Hogar Obrero" — Venezuela 3750. En conmemoración de su primer aniversario, este Centro celebrará una función, conferencia y baile el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3959.

En el ameno programa confeccionado por la comisión de fiesta figuran, además de una conferencia por la doctora Alicia Moreau sobre el tema "La situación de la mujer en la sociedad contemporánea", el estreno del drama "Corazón de obrero", escrito por el ciudadano Cortese, la comedia "Don Tancredi" y varios números escogidos de canto, música y recitación.

Entrada, $ 1; señoras, señoritas y niños, gratis; asiento, 0.20.

J. S. de la 6a. — Organizada por esta agrupación, el sábado, a las 8.30 p. m., se realizará una conferencia antimilitarista en el cruce de las calles Directorio y Thomson. Oradores: Lorenzo Siliano, Elías Karothy y Luis E. Recabarren. Temas: "Militarismo" y "Deportación de obreros belgas".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Fernando — El C. S. convoca a asamblea para hoy, a las 8 p. m., en su local, Colón 1350. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

Villa Domínico — El C. S. realizará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m., en su local, Mitre 4653, a fin de tratar la orden del día enviada por circular.

Mercedes — Hoy, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

Lanús (Este) — Asamblea del Centro Socialista el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: renovación de la mitad de la C. A., nombramiento de secretario general y resultado de la fiesta.

Chivilcoy — El Centro Socialista convoca a asamblea extraordinaria para el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., comité gremial, escrutinio del voto general.

AGRUPACIONES VARIAS

Avellaneda — El C. P. R. del T. celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en O'Gorman 115. Se encarece a los delegados puntual asistencia.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Sarandí (Avellaneda) — La biblioteca "Florencio Sánchez", anexa al Centro Socialista local, celebrará una función teatral, conferencia y baile familiar el sábado, a las 8.45 p. m., en el salón-teatro Sarandí, sito en General Mitre 2875 (frente a la estación del F. C. S.).

Se pondrá en escena el drama social "Nuevos parias" y el juguete cómico "El tenorito cura", además de varios números de música y caricaturas instantáneas por el ingeniero José B. Marll.

En un intervalo el doctor Alfredo L. Spinetto dará una conferencia sobre "El teatro de Florencio Sánchez y la cultura popular".

Entrada, 1 peso; mujeres y niños, 0.30.

General Pinto — En el local del Centro Socialista tendrá lugar una conferencia el sábado, a las 8 p. m., la que estará a cargo de los compañeros J. T. Salas, P. Delicio y J. C. Goicolea.

Teatros y conciertos

BUENOS AIRES

Esta noche en tercera sección, la compañía Muiño-Alippi estrena una pieza bufa que se titula "El castigo de una adúltera" o "La tina de Lorenzo". En esta obra hará su presentación la actriz cómica Rosa Catá, que acaba de incorporarse al elenco del Buenos Aires.

NACIONAL

La empresa de este teatro, obedeciendo más que nada a la presión de la crítica, ha retirado del cartel el séptimo sainete del concurso, estrenado anteanoche con el título de "El hijo extraviado". Bien. Si todas las empresas prestaran tanta atención como ésta a las opiniones periodísticas, a estas horas el teatro nacional ya se habría salvado.

Mañana viernes se estrena "El hijo de la apuesta", que, según hemos podido averiguar, pertenece al conocido autor Otto Miguel Cione. Si así fuera, confiamos en que "El hijo de la apuesta", al par que daría al concurso la renovación y mejoramiento que necesita, sería el encargado de borrar la mala impresión que ha causado el otro "hijo", el extraviado, y sus cómplices de cartel.

APOLO

Mañana se celebrará en esta sala la velada en honor y beneficio de Joaquín de Vedia, director artístico de la compañía.

El programa compuesto para ese acto lo forma la representación de la comedia "El distinguido ciudadano" y "Niñerías". La novedad de la velada será la conferencia que pronunciará el beneficiado sobre "Temas del teatro nacional".

FOLLETIN 17

ECA DE QUEIROZ

EL CRIMEN DEL PADRE AMARO

Amelia, después de despedir a su novio, subía canturreando bajito. La sensación de un amor místico que, mirando la noche, le penetrara un momento, pasó; y se acostó con un deseo furioso de Amelia y de sus besos.

VII

Días después, el padre Amaro y el canónigo Días fueron a comer con el abad de Cortegasa; un viejecillo jovial, muy cariñoso, que vivía treinta años en aquella aldea, y que pasaba por ser el mejor cocinero de la diócesis.

El abad cumplía años y convidó a varios amigos. Estaba el padre, Natalio, personilla biliosa, seca, con los ojos hundidos, malignos, y la cara picada de viruelas. Decíase de él que tenía una "lengua de víbora". Vivía con dos sobrinas huérfanas, cuya virtud alababa a todo momento, y a las que llamaba "las dos rosas de su jardín".

Estaba también el padre Brito, que era el cura más bruto y más fuerte de la diócesis. El señor chantre, siempre correcto en sus comparaciones mitológicas, lo llamaba "el león de Nemea".

Su cabeza era enorme, de lanudo cabello que le caía hasta las cejas; su piel curtida tenía un tono azulenco del esfuerzo de la navaja contra la barba, y en sus carcajadas bestiales mostraba unos dientecillos menudos, blanquísimos por el uso de la borona.

Al sentarse a la mesa llegó Libaniño, afanado, con la calva sudorosa y exclamando en tonos agudos:

—¡Ay, hijos, perdonen, me retrasé un poquitín! Pasé por la iglesia de Nuestra señora de la Ermita, y estaba el padre Nuñes diciendo misa. ¡Ay, hijos, la atrapé y vengo consoladico!

Gertrudis, la vieja y reposada ama del abad, entró trayendo una gran sopera llena de caldo de gallina; Libaniño comenzó a bromear.

—¡Ay, Gertrudis! ¡Bien sé yo a quién harías tú feliz!

La vieja aldeana reía con bondadosa risa, que le sacudía la abundante masa del seno.

—¡Miren qué acomodo se me presenta ahora por la tarde!...

—¡Ay, hija! ¡Las mujeres han de ser como las peras, maduricas! ¡Es cuando hay que comerlas!

Los padres reían; alegremente se acomodaron en la mesa.

La comida había sido hecha por el abad, y después de la sopa empezaron las alabanzas.

—¡Riquísima, sí señor! ¡Mejor no se come en el cielo! ¡Cosa excelente!

El abad con modestia sonreía satisfecho. Libaniño devoraba diciendo truhanerías:

—Gertrudiña, flor de romero, no, no me mires así que se me revuelven las tripas.

—¡El diablo del hombre! — decía la vieja. — ¡Miren qué manía le dió! ¡Hábleme así dentro de treinta años y veremos!

—¡Ay, hija, no me digas esas cosas, que siento frío en la espalda!

Los curas se desgañitaban riendo. El padre Brito desabotonó su sotana dejando ver una gruesa camiseta de lana de Covilla, donde la marca de fábrica hecha con hilo azul, era una cruz sobre un corazón.

Un pobre llegó a la puerta de la calle rosmando padres-nuestros lastimeramente. Gertrudis le echó en las alforjas la mitad de un pan, y los curas comenzaron a hablar de las bandadas de pobres que recorrían las aldeas.

—Mucha pobreza hay por aquí, mucha pobreza — decía el buen abad ofreciendo al canónigo Días un ala de capón.

— Mucha pobreza y más pereza — replicó el padre Natalio.

El sabía de muchas haciendas donde faltaban jornaleros, y en cambio mocetones como castillos se dedicaban a lloriquear padres-nuestros por las puertas.

—No, padre Natalio, hay pobreza de veras — decía el abad. — Yo sé de familias que duermen en el suelo como cerdos, el marido, la mujer y cinco hijos, y que no comen más que hierbas.

—Pues, ¿qué diablos querías tú que comiesen? — exclamó el canónigo Días chupándose los dedos después de haber engullido el ala de capón. — ¿Querías que comiesen manjares? ¡Cada cual come según quien es!

El buen abad, extendiendo la servilleta sobre el estómago, añadía con ternura:

—La pobreza agrada a Dios Nuestro Señor.

—¡Ay, hijos! — murmuró Libaniño en tono doliente, — si no hubiese en la tierra más que pobrecicos, esto sería el reino de los cielos.

El padre Natalio, con voz pedante, opinaba que la causa principal de tanta miseria, era la inmoralidad.

—¡Ah! ¡no hablemos de eso! — dijo con tristeza el abad. — ¡Aquí mismo, en esta aldea, hay ahora más de doce mozas solteras embarazadas! ¡Pues, señores, si las llamo, si las reprendo, se me echan a reír!

El padre Brito contó que cuando fué a su pueblo para la recolección de la aceituna, trabajadores errantes, hombres y mujeres que ofrecen sus brazos en las haciendas, vivían en promiscuidad y morían de miseria.

—Era necesario estar siempre con el palo encima de ellos.

—¡Ay! — dijo Libaniño. — Se me erizan los cabellos, pensando en los pecadores que van por el mundo.

—¡Pues y en la aldea de Santa Catalina! — decía el padre Natalio estirando el cuello. — ¡Las mujeres casadas perdieron todo escrúpulo y son peores que cabras!

El padre Brito habló de un caso en la aldea de Amor, donde mocitas de diez y seis y diez y ocho años acostumbraban reunirse en un pajar y pasaban la noche con una bandada de bigardos!

Entonces el padre Natalio, que tenía ya los ojos brillantes y la lengua suelta, dijo pausadamente recostándose en su silla:

—Yo no sé lo que pasará en tu aldea, Brito, pero si ocurre algo, el ejemplo viene de arriba. A mí me han dicho que tú y la mujer del corregidor...

—¡Mentira! — exclamó Brito, rojo como la grana.

—¡Brito! ¡oh, Brito! — dijeron todos reprendiéndole bondadosamente.

—¡Es mentira! — berreaba el cura.

El canónigo Días, bajando la voz y con los ojillos encendidos por una malicia confidencial, murmuró:

—Aquí, entre nosotros, os digo que es una mujer de primer orden.

—¡Es mentira! — gritaba Brito, y con los ojos inyectados, blandiendo los puños, añadía: — Quien anda divulgando semejante calumnia es el mayorazgo de Cumiada, porque el regidor no le votó en las últimas elecciones; pero tan cierto como estoy aquí, os juro que he de romperle los huesos. ¡Le rompo los huesos!...

—El caso no es para tanto, hombre —decía Natalio.

—¡Le rompo los huesos sin dejarle uno entero!

—Sosiégate, leoncillo, no te pierdas, hijico — murmuró Libaniño con ternura.

Y recordando la influencia política del mayorazgo de Cumiada, que llevaba doscientos votos a la urna, los padres comenzaron a hablar de las elecciones y de sus episodios.

El padre Natalio, en las últimas elecciones había arrancado ochenta votos.

—¡Chapita! — exclamaron todos.

—¿Imaginan ustedes cómo? ¡Pues por medio del milagro!

—¡Del milagro! — repitieron con asombro.

—Sí, señores. Me puse de acuerdo con un misionero, y en la víspera de las elecciones se recibieron en la aldea cartas bajadas del cielo, firmadas por la Virgen María, pidiendo, con promesas de salvación y amenazas de infierno, votos para el candidato del gobierno. ¿Qué les parece la idea?

—De primer orden — dijeron todos.

El padre Natalio continuó:

—De la confesión también se saca mucho partido. El asunto encomendado a las mujeres va más seguro.

El padre Amaro, que oía en silencio a los demás, dijo gravemente:

—A mí me parece que la confesión es un acto respetabilísimo, y que no debe uno servirse de él para las elecciones...

El padre Natalio, que tenía las mejillas encendidas y los gestos descompuestos, dejó escapar una palabra imprudente:

—¿Pero usted toma en serio la confesión?

—¿Que si la tomo en serio? — gritó Amaro con el asombro pintado en los ojos.

Todos exclamaron:

—¡Natalio, hombre, no digas eso, muchacho!

El padre quería explicar sus palabras, atenuarlas:

—¡Escuchen, criaturas de Dios! ¡Yo no quiero decir que la confesión sea una tontería! ¡No es eso! Digo que es un medio de persuasión, de saber lo que pasa, de dirigir el rebaño para aquí, o para allá. Y siendo para el servicio de Dios, es al mismo tiempo un arma. Esto justamente es: un medio de perdón y un arma.

—¡Un arma! — exclamaron todos.

El abad protestó:

—¡No, hijo, eso no, Natalio!

Natalio se indignó:

—Entonces ustedes quieren hacerme ver que cualquiera de nosotros, por el hecho de ser cura, porque un obispo le impuso tres veces las manos y le dijo "accipe", ya tiene el poder de Dios, del mismo Dios, para absolver?

(Continuará.)

DEPORTES

FOOTBALL

LIGA ARGENTINA DE FOOTBALL

Resoluciones del consejo superior

En la reunión celebrada ayer por el consejo superior de esta liga se tomaron las siguientes resoluciones:

Período de afiliaciones — Comprendiendo los miembros de este consejo el malestar reinante en las esferas del football independiente y lo difícil que es hacer interpretar a los clubs los sanos propósitos que se han propuesto los organizadores de esta entidad, resolvió continuar el recibo de afiliaciones hasta la fecha que se arregle en la próxima reunión de mañana, a las 5.30 p. m., en el local social.

Iniciación de la temporada — Iniciar la temporada oficial el domingo próximo, sin más prórroga, y a las secciones incompletas no darles partidos hasta el 4 de enero, como igualmente las divisiones que no hayan inscripto más de 8 cuadros, a excepción de la primera.

Aviso a los clubs — En vista de la mala interpretación que dan numerosos clubs a los reglamentos, el consejo superior de esta entidad comunica una vez más a los clubs que para actuar en primera división es necesario que el field se halle en las condiciones requeridas por la Asociación Argentina. En cambio, los clubs de divisiones inferiores deberán poseer field en buenas condiciones, pero no se requiere que posean los requisitos que se estipulan para los de primera división.

Numerosos clubs han solicitado afiliación sin poseer field, pero este consejo, entendiendo un mal precedente para el buen desarrollo del campeonato, no aceptó la afiliación de esos clubs, lo que se avisa a los clubs no aceptados.

La secretaría funciona todos los días, de 4 a 9 p. m., en el local Reconquista 675.

PADDY MAC CARTHY

Buen referee asociacionista

UNION ARGENTINA DE FOOTBALL

Con motivo de haberlo solicitado la mayoría de los clubs que se hallan afiliados a esta progresista institución para disputar la temporada de verano, la C. D. ha resuelto suspender la iniciación de la temporada oficial hasta el domingo 7 de enero.

Esta suspensión responde a que el 31 es fin de año y que varios clubs no han dado término a la firma de las listas de buena fe.

Han sido aceptadas las afiliaciones de los clubs Boca Central con 2 teams, Flores Central 1, Cruz Roja 1, Sportivo Centenario 1, Estudiantil Platense 1, Concordia 1, Temperante 2.

Los clubs que no han entregado las listas de buena fe deben hacerlo a la mayor brevedad.

Mañana daremos a conocer la nómina de partidos amistosos para el domingo.

Por datos e informes, ocurrir a la administración, Condarco 914 (Flores), de 10 a. m. a 8 p. m.

TIMOTEO SINIGALIA

Notable delantero de Platense, que jugará en Columbia en la temporada de verano

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

En el local Méjico 2070 celebrarán la reunión semanal los componentes del consejo superior esta noche, a las 8, para tratar la siguiente orden del día: balance, premios, sorteo de semifinales y finales.

NOTAS VARIAS

Universal Argentino v. Brisa del Plata — Bajo el patrocinio de la Liga Argentina se jugó el domingo este match amistoso de 1a. división, en Gerli, a las 3 p. m.

Puesta en movimiento la pelota, ambos cuadros atacan sin conseguir abrir el score hasta los 30 minutos, en que toma la pelota Zurutuza, y después de esquivar a cuantos le salieron a su encuentro, tira al centro, lo cual da oportunidad a Sarraonedo para marcar el único goal de la tarde, que dió el triunfo a Universal Argentino.

El cuadro vencedor formó así: N. Jiménez; S. Suárez y J. Espejo; J. Núñez, A. Gutiérrez y D. Ricioli; J. Zurutuza, J. Villagra, L. Vázquez, S. Román y F. Sarraonedo.

CICLISMO

Club ciclista Coronel Salvadores — En la última reunión efectuada por la C. D. resolvió convocar a asamblea extraordinaria para hoy, para tratar la siguiente orden del día: distribución de premios del campeonato social de velocidad, reintegración de la C. D., asuntos varios.

CARLOS GUIDI

Notable delantero de Tiro Federal

PEDESTRISMO

Sport Club Jorge Newbery — Anoche se cerró la inscripción para la carrera nocturna del 30, denominada Circuito clausura.

Se reciben inscripciones para la carrera de perdedores Circuito apertura, distancia 3 kilómetros, a efectuarse el domingo 7 de enero a las 6 p. m., en Esmeralda 545, de 8 a. m. a 7 p. m., y los miércoles, de 8 a 10 p. m., en la secretaría, Carlos Calvo 1788. Precio: corredor libre, 50 centavos; de instituciones, 0.30; socios, gratis.

Primer premio: un reloj artístico de bolsillo; 2o. un reloj niquelado; 3o. una medalla plata dorada; 4o. un par de gemelos; 5o. una medalla dorada.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — De acuerdo con los resultados de la excursión efectuada el domingo último a La Plata, los concurrentes han obtenido la siguiente clasificación, a los efectos del premio Estímulo: con 5 puntos, Pedro Durquet, Amadeo H.

CASTAGNARO

Buen elemento de Florentino Ameghino

Canale, Federico Lamacraft, Agustín Cascelli, Alberto Banzi, Conrado Bondi, Horacio Newbery, Enrique Dalmau, Germán Frers, Mariano de la Fuente, Miguel de la Cueva, Pedro Aragnon, José Marichalar, Jorge Cáceres, Juan Utarro, Ricardo J. Osindé, Ignacio Utarro, Huberto Piess, José Canale, Jimmy Colliver, José Gerli, Juan Hourdebaigt, Pedro Bevilacqua, Jaime Capllonh, Leopoldo Fusinato, Luis Cavallero, León Cattáneo; con 4 puntos, Emilio C. Torrá y Agustín Bonavera; con 3, Juan Darré y Carlos Cattáneo; con 2, César Parodi, F. Massolani, César Guzzetti y Pablo Longoni; con 1, Teodoro Duprat.

—Se han aceptado como socios a Luis Cao, Eduardo Corá, Lorenzo Zaccarolo, Guido Rovellini, Atilio Botto y César Sánchez.

Copa Gobernador de Buenos Aires — La C. D., después de considerar la actuación brillante que han tenido los socios Jorge A. Bosch y Juan Hourdebaigt en la carrera interclubs por la copa Gobernador de Buenos Aires, disputada el domingo último en La Plata, ha resuelto premiar el éxito que han aportado a la institución con una medalla, que les será entregada conjuntamente con los demás premios.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 11 mil a 95,60, 10 mil a 95.80; total 21 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: 2800 a 91.80, 8500 a 92; total 11.300.

Id. diciembre 28: 5500 a 92.

Id. 2a. serie — Al contado: 11 mil a 91.40.

Id. diciembre 28: 5700 a 91.40, mil a 91.50; total 6700.

Cédulas nacionales serie K — Diciembre 28: 43 mil a 87.

Id. serie L — Al contado: mil a 96,50.

Crédito Argentino de 1911 — Al contado: 16,500 a 88,50.

Certificados municipales — Al contado: 10 mil a 92.

Id. diciembre 28: 10 mil a 91.90.

Puerto Sastre (oro) — Fin de mes, 750 a 3.10.

Id. enero 31: 905 a 3.15.

Banco Francés — Diciembre 29: 24 a 20.

La Edificadora — Al contado: 10 a 14.

Banco de la república del Paraguay (oro) — Al contado: 27 a 56.

Fábrica Argentina de Alpargatas (oro) — Al contado: 32 a 140.

The Guatrache (oro) — Al contado: 700 a 2.70.

The Smithfield (oro) — Al contado: 150 a 4.80.

Quebrachales Fusionados — Enero 31: 100 a 68.50.

Cambios

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 50 1/2.
" París, 5.89.
" Estados Unidos, 99 1/2.
" Alemania, 5.23.
" Italia, 6.86.
" España, 4.66.
" Chile, 51 1/2.
" Bolivia, 51 1/2.

Metálico

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a 260.326.223.40 pesos oro.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ oro 56.511.273,62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.012.056.881.85.

NOTICIAS MARITIMAS

Vapores en viaje

Hoy saldrá de Río de Janeiro el vapor "Annie Johnson", de bandera sueca, para Buenos Aires. Transporta carga general.

—Ayer de mañana salió de Río de Janeiro el paquete francés "Seguana", en viaje de Burdeos para ésta. Trae pasajeros y carga general. Llegará el 2 de enero próximo.

—Ayer de mañana llegó a Montevideo el vapor de igual bandera "Amiral Latouche de Treville", en viaje de Burdeos para Buenos Aires. Trae pasajeros y carga general. Mañana entrará a la dársena norte.

—El paquete holandés "Hollandia" zarpó de Vigo, en viaje de Amsterdam para Buenos Aires. Trae pasajeros y carga general.

—Ayer salió de Santos para ésta el vapor británico "Araguaya". Llegará a Buenos Aires pasado mañana.

El vapor "Toscana"

Ayer tarde entró en nuestro puerto el vapor italiano "Toscana", de la Generale Italiana, procedente de Génova. Transporta pasajeros y carga general.

El "Toscana" largará amarras con rumbo a Génova el 4 del mes entrante. Transportará también pasajeros, correspondencia y carga general.

El vapor "Luna"

La empresa Mihanovich anuncia que habilitará el referido barco para hacer tres viajes especiales al Real de San Carlos, con motivo de las fiestas de año nuevo.

El "Luna" saldrá de la dársena ... en su primer viaje el sábado 30 del corriente, a las 7.30 de la noche, y regresará en la mañana siguiente, saliendo del Real de San Carlos a la 1.30 de la madrugada del 31.

Los dos viajes restantes los realizará el 5 y 6 de enero próximo, zarpando de ambos puertos a la misma hora.

Costa sur

Presidente Mitre, en ésta, saldrá el 21 para Río Gallegos y escalas.

Presidente Quintana, en Deseado.

Camarones, en ésta.

Unión, de ésta para Patagones, salió ayer.

Libertad, en ésta, saldrá el 29 para Bahía Blanca.

Atlántico, de Punta Arenas para ésta, llegó a Santa Cruz.

Bolivia, en ésta.

Argentino, en Ushuaia.

Pellegrini, en ésta.

Porvenir, en Paranaguá, saldrá el 30 para Puerto Madryn.

Asturiano, en ésta, saldrá el 29 para Punta Arenas y escalas.

Línea del Brasil

Roma, en Antonina.

Toro, en ésta.

Independencia, en ésta, saldrá el 29 para Rosario.

Benjamín, de Santos para ésta, salió el 26.

Juanita, en ésta.

Pomona, en Montevideo.

Perú, en ésta.

Vaquillona, en ésta.

CORREO

N. A. de Salva — Usted ha previsto bien. Sus versos requieren muchos retoques.

M. Pardo — Su artículo está bien fundado, pero lo que en él dice ha sido repetido centenares de veces.

Un liberal — El texto del decreto no transparenta esos propósitos, sino los buenos de acordar el descanso y de combatir el alcoholismo.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROCEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2076. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1264 Central. Perm.

OFERTAS

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3410. — Buenos Aires, Viernes 29 de Diciembre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675

El problema de la organización económica del proletariado en la república

I

DESAGRAVIOS

Respecto a los prejuicios de la llamada opinión pública, a la que nunca he hecho concesiones, mi divisa será, como siempre, la del gran florentino: "¡Segui il tuo corso e lascia dir le genti!" — Marx.

"En esto, como en tantos otros géneros de consideraciones — decía Labriola respecto al materialismo histórico —, pero en éste más que en cualquier otro, no es pequeño impedimento, antes vuélvese fastidioso estorbo, aquel vicio de las mentes adoctrinadas solamente con los medios literarios de la cultura que suele llamarse "verbalismo". Allí donde la prolongada observación, el reiterado experimento, el seguro manejo de refinados instrumentos, la aplicación total o parcial del cálculo dispusieron las mentes en una metódica relación con las cosas y con sus variaciones, como sucede en las ciencias naturales, propiamente dicho, **el mito y el culto de las palabras** quedaron superados y vencidos, y las cuestiones terminológicas no tienen ya más valor que el subordinado de una mera convención." Y ese vicio se reagrava — agregamos nosotros —, si algún daltonismo crónico nos hace leer "cuándo" donde dice "cómo". Y, ¡es claro!, "desde un principio nos sugiere la idea de las grandes dificultades que tendríamos para afrontar una contestación, y provocan nuestras sonrisas de amable tolerancia hacia la falta absoluta de conocimientos sobre las cuestiones que pretendían dilucidar nuestros detractores", que, a causa de su daltonismo, mistifican, tergiversan, quizás inconscientes de su mal.

"Por eso no nos hubieran hecho cambiar la tranquila actitud de "guarda e passa" todas las inexactitudes que pudieran decirse", si ellas llegaran sólo a conocimiento de los que conocen su enfermedad. Fué necesario que la reflexión nos indujera a pensar que ellas pudieran difundirse entre los que no la conocen y que no padecen de daltonismo, quienes físicamente no se hallan imposibilitados para percibir lo rojo, la que "nos brinda la oportunidad de someter a sus verdaderas proporciones los difusos y pueriles razonamientos presentados". Y esta tarea, como puede figurarse, únicamente por estos últimos la hacemos, dado que no podríamos inclinarnos a discutir sobre colores con aquéllos, "descendiendo a un terreno que no cuadra", y del cual no puede esperarse ningún resultado, desde que no sólo se tergiversan intenciones, sino también los hechos. Todo a causa del mal.

Al confundir los colores, el daltoniano cree hallar la confusión en los otros. Cuando se le dice que un color es distinto a otro, él, que lo ve igual, anota una contradicción en su favor. Es capaz de encontrar, donde existe la unión, digo, identidad de colores, la división, es decir, su diferencia. Y viceversa. Cierto que si fuera hecho conscientemente, si no fuese su actitud motivada por su daltonismo, no tendría calificación. Sólo eso lo disculpa. ¡Si es crónica su enfermedad!

* * *

Vuelvo sobre el asunto del Comité gremial. He de limitarme a tocar en este artículo, en la forma más concreta posible, dos puntos: las razones aducidas contra el C. de P. gremial y las agrupaciones de oficio; tratando en artículos sucesivos las cuestiones incidentales planteadas. Mientras tanto, dejo constancia de que la mayor parte de mis afirmaciones — incluso la de los localistas alemanes — quedan en pie. Espero demostrar que todas.

* * *

Se dice que el Comité de propaganda gremial "iba adquiriendo el aspecto que distingue a los organismos federativos, por cuanto las sociedades constituídas designaban sus delegados ante él, acudían a sus reuniones generales, escuchaban sus informes, etc. y aprobaban sus gestiones". Ver en esto un motivo de división y una federación nacional, es sencillamente ridículo. Se incorporaron delegados de esos gremios para tener más recursos para esa obra. ¿No era justo que los gremios organizados por el Comité de propaganda gremial contribuyeran, moral y materialmente, a que éste pudiera organizar otros? Todo delegado a cualquier comité acude a sus reuniones, escucha los informes y aprueba las gestiones de la junta ejecutiva.

Decir que "las sociedades que organizaba le debían acatamiento", o es error o es mentira. El Comité de propaganda gremial, que pretendía difundir la organización a base múltiple, no sólo no aspiraba a ser "un instrumento oligárquico al que se debe acatamiento", sino que dejaba en la más amplia libertad a sus componentes para adoptar la forma que juzgaran conveniente. Hacíales notar, eso sí, las ventajas que reporta ese sistema. ¿Pruebas? El referéndum pasado para constituir la sociedad de mozos y cocineros de a bordo decía en una de sus preguntas: "¿Está de acuerdo en que se redacte un proyecto de estatutos de organización a base múltiple, esto es, a más de la resistencia contra los patrones, con socorro a enfermos y parados?"

Querer comparar al Comité de propaganda gremial con la federación anárquica del V congreso es muy torpe, demasiado torpe, el argumento. Eso no se contesta: demuestra la hilacha de quien lo hace...

He dicho que las sociedades organizadas por él podrían, mañana, si lo creyeran conveniente, ingresar en la Federación Obrera Regional Argentina, y se dice que es falso. Parece que una mentira más o menos es poca cosa para algunos. Y se agrega: "los miembros del C. de P. G. han tenido como principal preocupación la de ocultar a los obreros que organizaban la existencia de una organización nacional de clase". ¡Miente quien esto afirma! Los delegados de la F. O. R. A. ante el C. E. han dicho que en la primera huelga de los obreros municipales el C. de P. G. la había invitado a tomar parte en ella. Posteriormente se hizo una nueva invitación para que tomara parte en un mitin, que rechazó. Esta nota pueden verla los interesados en la secretaría del Comité de propaganda gremial. Esto comprueba la mentira de quienes — por ser miembros del consejo federal de esa institución — no pueden invocar desconocimiento del hecho.

El rechazo de la resolución del C. E. por el Comité de propaganda gremial no quiere significar que él pretenda substituir a los organismos existentes, como se argumenta. La resolución del C. E. exigía el retiro de los delegados de las juventudes. Esa es la causa del rechazo. Lo que interesaba a la F. O. R. A., según se desprende de su gestión, no era la forma en que estaba constituído el Comité de propaganda gremial, sino su acción. Por mi parte, al aprobar esa resolución, el C. E. preveía su rechazo. ¿Cómo podía el C. de P. G. separar, expulsar de su seno a organismos que desde su constitución formaban parte y contra cuya acción no había ningún antecedente que justificara esa separación, dado que habían realizado sus delegados una labor idéntica a los otros?

Esta es la causa del rechazo de la resolución del C. E., y no confirma, pues, lo que se dice referente a la pretendida substitución de organismos nacionales. Es una nueva tergiversación de hechos que se agrega a las otras.

José F. PENELÓN.

UN JUEZ QUE DEBE RENUNCIAR

Un magistrado que cae en la desgraciada situación del juez en lo correccional que mencionamos días pasados en una noticia de tribunales, debe, irremisiblemente, renunciar. Gravitan sobre él más de veinte embargos decretados, que suman con exceso $ 60.000 m|n., varios juicios ejecutivos en trámite, infinidad de inhibiciones anotadas en el registro de la propiedad, y, para rematar tan poco envidiable carga, recientemente se ha solicitado su concursamiento.

Al recordarle a ese juez la actitud única que debe adoptar, no nos guía otro propósito que el de velar por el funcionamiento regular del tercer poder, por que la mentada majestad de la justicia sea un hecho; en fin, por el prestigio de los magistrados, que deben ostentar una vida privada y pública intachable.

Un juez que percibe un sueldo de mil setecientos diez pesos mensuales y está cargado de deudas, y atraviesa por una situación económica desastrosa, pésima en grado superlativo, da motivo para que se borden comentarios, que pueden ser justos o injustos, sobre su conducta, sobre sus costumbres y sobre su vida privada.

Por otra parte, y esto es lo que debe hacer meditar al funcionario judicial a que nos referimos, sus fallos y resoluciones ¿qué autoridad pueden tener? Recuerde que la suspicacia de la gente es mucha y que se debe velar por que las sentencias y providencias no sugieran sospechas ni tampoco preocupaciones a los afectados o a la sociedad.

Por último, la situación de un juez concursado, ejecutado, inhibido, etc., es depresiva con relación a sus colegas, y deseamos que esto no ocurra: que cada uno se halle en un plano de igualdad y de respeto mutuo indiscutible.

LA IMPORTACION DE AZUCAR

PROPUESTAS ACEPTADAS

Tomando en consideración el pedido formulado por algunos de los comerciantes que concurrieron a la última licitación, el poder ejecutivo expidió ayer un decreto aceptando todas aquellas propuestas incluídas entre las abiertas el día 22 del actual, para la introducción del azúcar que se compruebe haber sido adquirido con anterioridad al 23 del corriente, siempre que los proponentes hagan la bonificación del 10 o|o sobre los derechos reducidos de 2 1|2 centavos oro por kilo y acepten en un todo las condiciones establecidas en el decreto del 7 de diciembre y las bases estipuladas en la resolución de 16 del mismo.

Fíjase como término máximo para hacer las manifestaciones y comprobación a que se refiere el párrafo anterior el día sábado 30 del corriente, a las 10 a. m., en la subsecretaría del ministerio de hacienda.

Se fija el 4 de enero próximo como plazo máximo para la presentación a la aduana de la fianza a que se refieren los artículos 6o. y 7o. del decreto de 23 del presente mes.

Además se ordena a la aduana de la capital y Bahía Blanca, a los efectos consiguientes, consignen las cantidades de azúcar en depósito o en viaje que están en condiciones de ser introducidas a la plaza.

EL GOBIERNO MUNICIPAL

Aunque el P. E. mantiene un mutismo absoluto con respecto a la resolución que ha de adoptar en el viejo problema del gobierno de esta ciudad, se sabe que dará curso a la solicitud del intendente, integrando la disuelta comisión de vecinos.

He aquí el error más grave en que pueda incurrir el presidente de la república si, como parece ya indudable, opta por resucitar el fracasado organismo municipal. Sería imperdonable traición a sus postulados democráticos si el señor Irigoyen privara a esta capital del gobierno propio, y habiendo surgido él mismo de elecciones populares y libres, demostraría que no es digno de ellas. Pero nada puede pesar tanto en favor de la reforma del gobierno comunal como el antecedente del completo fracaso en las viejas formas conocidas. Ni los concejos fragmentarios de gremios no deseables, ni las comisiones honorables de ciudadanos potentados, han respondido a los fines de su creación, como era fácil pronosticarlo. Vinculados a intereses de clase o de grupo, los gobiernos así constituídos sólo servían a esos mismos intereses en detrimento, claro está, de los generales y fundamentales de la población. Y así la política municipal era un simple juego de influencias, en que medraban unos y servían conveniencias ajenas otros, sin que nadie diera normas de gobierno en el sentido de consultar las necesidades colectivas. Se repetirá o, mejor, se prolongará el sistema, de adoptarse la resolución que se anuncia con toda seriedad. Y de nada ha de servir la modificación que el intendente propone con la organización de la comisión de vecinos sobre la vieja estructura. La inclusión de representantes de "ligas" o "asociaciones" de la industria y del comercio no altera el principio de gobierno del privilegio. Más aun: lo empeora. Porque extendiéndolo a varios gremios patronales, crea un número mayor de pequeños intereses. Y si éstos no llegan a estar en pugna, harán una política de beneficio común.

Pero no es lo más probable que así suceda, pues los precedentes son ilustrativos al respecto, y al fin han de chocar en rivalidades más o menos acentuadas para terminar en el desbarajuste, de que hay tantos ejemplos.

Se recordará que no llegaron a entenderse los representantes de taberneros y prostibularios, y que la escena reducida del concejo fué en más de una ocasión teatro de sucesos indignos de una ciudad culta. Elegidos por la farsa de un comicio o nombrados por el presidente de la república, han de ofrecer el mismo resultado siendo idénticas sus virtudes. Si la experiencia — y tan elocuente — es ésta, ¿a qué empeñarse en renovar la prueba? No puede por decoro la ciudad capital de la república aceptar un gobierno de semejante origen. Tenemos realmente en el orden nacional la evidencia de los progresos a que ha llegado la cultura cívica del pueblo, o sufrimos el engaño de una acción democrática perniciosa? Es el interrogante que podría formularse ante la decisión del P. E. de mantener para nuestra comuna un régimen de gobierno que ya no existe ni para las poblaciones de los territorios federales. El presidente de la república debe ser consecuente con la actitud de su partido y con la propia antes de llegar al poder, propiciando para Buenos Aires la reforma electoral, con la amplitud que corresponde y que debe estar en consonancia con la que sirvió para su propia ascensión.

Ya hemos dicho que ningún inconveniente fundado existe para llegar a ello. La ley está a estudio del senado, pasada en revisión por la otra cámara, y cuenta, según se infiere de la votación que se produjo en la minuta del representante socialista, con el apoyo de la mayoría de ese cuerpo.

Bastaría que el P. E. — accediendo al pedido de incluir el asunto en las actuales sesiones — enviara el mensaje de práctica, para que en poco tiempo fuera una realidad la aspiración popular de dar a esta capital su gobierno propio. El senado, en efecto, no tiene en estos momentos asunto alguno a estudio, y en tanto no reciba el presupuesto en revisión, mantendrá su holganza. Bien puede aprovechar el tiempo en la consideración de la ley municipal, dando así solución al grave problema que de tanto tiempo se mantiene en los mismos términos. Si no lo hace así el P. E., debemos pensar que median en ello bajos cálculos políticos, y entonces bueno es prepararse para afrontar situaciones que no se esperaban desde la caída del "viejo régimen".

Si el P. E. nombrara la comisión municipal con el exclusivo objeto de aprobar el presupuesto de la comuna y en tanto se sancionara la ley de elecciones, cabría aceptar el procedimiento por su carácter transitorio. Pero no es así, según los mejores informes, y la decisión que se tome será definitiva. La circunstancia de que aun no haya respondido el gobierno a la minuta del senado, es, por otra parte, la mejor prueba de que tales son sus propósitos.

Mientras llega la confirmación de estos anuncios, evidentemente fundados, debemos dejar constancia de que el gobierno radical traiciona todo su pasado de declaraciones y de protestas — ya que no de acción —, y se pone a la altura de los gobiernos oligárquicos, defraudando los más justos anhelos del pueblo.

Notas políticas

El cambio de gobierno en Tucumán.—

Nuestro corresponsal en Tucumán nos envía el siguiente telegrama:

Tucumán, diciembre 28. — En la reunión preparatoria de anteayer los electores del viejo régimen y los regeneradores "rojos" de acuerdo resolvieron acuñar medallas conmemorativas de la elección pasada que costarán 1.500 pesos.

Mientras tanto, en los hospitales faltan alimentos y remedios.

Se presta a tristes comentarios el hecho de que mendicantes de todas edades visiten diariamente la casa del futuro gobernador Bascary y lo acompañen a éste por las calles. Bascary en plena calle reparte moneditas de níquel a la marchanta, lo cual constituye su programa de gobernante.

Faltan tres meses para que el nuevo gobernador tome posesión del mando de la provincia y ya los diarios publican los nombres de los que ocuparán todos los puestos importantes, desde los ministerios hasta la intendencia del palacio gubernativo. "El Orden" y "La Patria" siguen atacando a "La Gaceta" con motivo del incidente sangriento conocido, y opinan que el juez procede parcialmente en este asunto.

En San Juan.—

Se ha continuado recibiendo ayer en el ministerio del interior abundantes quejas acerca de arbitrariedades y atropellos de las autoridades de San Juan con motivo de la campaña electoral que se realiza en aquella provincia.

El ministro del interior, por su parte, ha dirigido al gobernador de San Juan la siguiente comunicación:

"Diciembre 28 de 1916. — A S. E. el señor gobernador de la provincia. — San Juan. —Las reiteradas comunicaciones que llegan a este ministerio de los distintos departamentos de esa provincia, denunciando abusos de las autoridades locales y su indebida intromisión en la lucha electoral, me han decidido a insistir ante V. E. en la necesidad de adoptar, con la urgencia que el caso requiere, medidas enérgicas que supriman todo motivo a estas quejas, que importan un serio desprestigio para nuestras instituciones democráticas.

No debe olvidar V. E. que la nación asiste a la gran obra de reparación que con tan patrióticos esfuerzos ha logrado sancionar, y ante sus justos preceptos no habrá gobierno que pueda subsistir si no se fundamenta en la más completa legalidad.

Espero, pues, que V. E. sabrá interponer su autoridad a fin de que los comicios se celebren dentro de la más amplia libertad, que este gobierno central está dispuesto a hacer efectiva en todo el territorio de la república, empleando al efecto los medios conducentes a ese fin.

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — **Ramón Gómez**, ministro del interior.

Ferias francas

La superintendencia de mercados ha dispuesto que desde hoy en adelante las ferias francas funcionen los días y en las calles siguientes:

Martes — Chiclana y Pavón, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Castro Barros y Quito, Ecuador y Mansilla, Crámer y Pampa, Ramón L. Falcón y Curapaligüe.

Miércoles—Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Giribone y Federico Lacroze, plaza Independencia.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Coronel Díaz y Charcas, Chiclana y Castro, Villa Devoto.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Castro Barros y Quito, Ecuador y Mansilla, Crámer y Pampa, Ramón L. Falcón y Curapaligüe.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, San Martín y Cayena, Giribone y Federico Lacroze, plaza Independencia.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Coronel Díaz y Charcas, Chiclana y Castro, Villa Devoto, Chicago y Jachal, avenida Alcorta y Zavaleta.

El seguro contra accidentes del trabajo

El presidente del departamento nacional del trabajo ha enviado un informe al ministerio del interior referente al movimiento habido durante el mes de noviembre en las diez compañías autorizadas para efectuar seguros contra accidentes del trabajo.

Se han emitido en la capital federal 185 pólizas que cubren a 4.601 obreros, cuyos salarios asegurados ascienden a pesos 3.962.022.40, habiendo cobrado primas por valor de pesos 56.470. En dicho mes esas compañías abonaron indemnizaciones por valor de pesos 25.400.

Esas mismas compañías en ese mes emitieron para provincias y territorios 953 pólizas que cubren a 17.452 obreros con salarios asegurados por valor de pesos 4.533.442, habiendo cobrado pesos 163.931.79 en concepto de prima. En ese mes abonaron por accidentes en provincias pesos 9.265.

Ferrocarriles del estado

En la semana que terminó el 23 del corriente, el producido de los ferrocarriles del estado alcanzó a las siguientes cifras:

F. C. Central Norte: en 1916, pesos 286.122; en 1915, 239.265. Aumento, pesos 46.857.

F. C. Argentino del Norte: en 1916, $ 84.094; en 1915, 75.038. Aumento, pesos 9.056.

Totales: en 1916, $ 370.216; en 1915, $ 314.303. Aumento, $ 55.913.

El producido de estas líneas alcanza a $ 17.348.065 m|n. en lo que va del año, lo que arroja un aumento de pesos 2.739.240 m|n. sobre lo recolectado en el mismo período del año pasado.

Ferrocarriles de fomento — F. C. San Antonio: en 1916, $ 13.564; en 1915, pesos 9.180. Aumento, $ 4.384.

F. C. Comodoro Rivadavia: en 1916, $ 8.385; en 1915, 5.989. Aumento, pesos 2.396.

F. C. Puerto Deseado: en 1916, pesos 7.188; en 1915, $ 9.149. Diminución, pesos 1.961.

F. C. Formosa a Embarcación: en 1916, $ 5.106; en 1915, $ 2.433. Aumento, pesos 2.673.

En lo que va del año el producido de estas líneas alcanza a $ 1.223.501 m|n., lo cual arroja un aumento de pesos 380.333 m|n. sobre lo recolectado en el mismo período del año pasado.

CONFERENCIAS

LAS DE HOY

En el Centro de la 20a. — Arenales 1361. Organizada por la biblioteca "Guillermo Liebknecht" anexa a este Centro, a las 8.30 de la noche, tendrá lugar una conferencia a cargo del diputado nacional doctor Angel M. Jiménez. Tema: "Los precursores del socialismo en la Argentina".

En Ecuador y Charcas — Conferencia antimilitarista, a las 8.30 p. m., auspiciada por la J. S. "Laboremus". Oradores: Ricardo Sáenz Hayes y Alberto Iribarne. Terminado el acto se saldrá en manifestación hasta el local, Pueyrredón 1772, donde hablará el doctor Joaquín Apolinario.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del señor Demaría se reunió ayer la cámara de diputados, con asistencia del ministro de justicia e instrucción pública.

Puesto en discusión el presupuesto del departamento de instrucción pública, el diputado por Santa Fe señor Jorge R. Rodríguez pidió que se suprimiese una partida que destina una suma para alquiler de la casa donde está instalada la inspección general de enseñanza. Esa partida fué suprimida por la aceptación de la comisión.

En seguida el mismo diputado propuso, en el ítem 7, correspondiente a la inspección general de enseñanza secundaria, normal y especial, la siguiente modificación: 10 de los 13 inspectores debían ser especiales, para lo cual se especificaría la materia que inspeccionaría cada uno.

Proponía tal modificación porque creía que los inspectores siendo especialistas podían hacer más eficaz su labor. El diputado Bunge pidió a la comisión que diera su parecer sobre la proposición del diputado por Santa Fe. El diputado Arce, miembro informante de la comisión, declaró que ésta no podía dar una opinión por cuanto no había tenido ocasión de estudiarla. Entonces el diputado Bunge pidió al ministro de instrucción pública que le diera la opinión del poder ejecutivo respecto de ese pedido. El ministro, bien repantigado en su amplia butaca, se redujo a manifestar que el poder ejecutivo no podía ni debía intervenir en la discusión del presupuesto. Como el diputado Bunge le pidiera el número de las inspecciones realizadas por ese cuerpo de inspectores en los últimos años, el ministro declaró que no podía dar ese dato en el momento, porque no lo tenía; pero debía manifestar que el poder ejecutivo creía peligroso que el congreso, al dictar la ley de presupuesto, reglamentara leyes, por considerar que esas funciones correspondían exclusivamente al poder ejecutivo. El diputado Bunge dijo entonces que le complacía que el ministro creyera que la proposición del diputado Rodríguez era improcedente. Agregó que los organismos de inspección de la enseñanza secundaria, normal y especial eran completamente inútiles, algo así como la quinta rueda del carro de la educación. El diputado Molina fundó su voto en favor del despacho de la comisión porque creía que no se podía modificar, en ocasión de la discusión de presupuesto, las leyes orgánicas de la nación.

El diputado de Vedia pidió en seguida que la comisión repusiera la partida de una auxiliar de las dos inspectoras de las escuelas profesionales de mujeres, que, por un error, fué suprimida. El diputado Arce, en nombre de la comisión, no aceptó la proposición del diputado Rodríguez, y aceptó la del diputado de Vedia.

El diputado Demarchi manifestó en seguida que los diputados no podían aceptar todas las proposiciones que se presentan, porque carecen de elementos de juicio para votar en conciencia.

Después de un largo debate se resolvió, a indicación del diputado Massa, que se votase en una sola partida 13 inspectores de enseñanza secundaria, especial y normal, a 700 pesos mensuales cada uno. Esta indicación fué aprobada por la cámara.

El diputado Rodríguez pidió que recayese una nueva votación en la siguiente forma: 10 inspectores con especificación de materias, y 3 sin ella. Esta votación no se hizo por considerar la presidencia que eso significaba una reconsideración.

Al irse a votar la proposición que hizo el diputado de Vedia, el diputado Bunge fundó el voto en contra de la diputación socialista, y pidió la supresión del inspector general de escuelas normales por considerarlo inútil, máxime ahora que el cuerpo de inspectores será organizado aparte porque han desaparecido los tres inspectores sobre los cuales ejercía jurisdicción. El diputado Arce dijo que las oficinas permanecen independientes hasta ahora, y el ministro dispondrá la forma en que quedará ese empleado.

El presidente manifestó que esa partida había sido aprobada tácitamente y que una nueva votación significaría una rectificación. El diputado Bunge declaró que refundiéndose las partidas de los inspectores había que volver sobre la partida anterior, y como ella era innecesaria, pedía su supresión.

El presidente de la cámara declaró que como esa partida fué aprobada en la sesión anterior, importaba una reconsideración. Votada la reconsideración, fué rechazada.

Inmediatamente, por secretaría, se dió lectura a la planilla de modificaciones propuestas por el diputado Bravo al inciso de la suprema corte de justicia.

El diputado Bravo preguntó a la comisión si creía necesario mantener la publicación de los fallos de la corte, por su secretaría, cuando ya se publican por la inspección de justicia. El diputado Arce dijo que lo único que se podía hacer era que la inspección de justicia no reeditase los fallos de la corte.

Se votaron las partidas observadas, aprobándose como las despachó la comisión.

El diputado Arce dió en seguida explicaciones sobre la partida global, observada por el diputado Bravo, que destina fondos para alumbrado, calefacciones, servicios y policía en el palacio de justicia. Estos gastos de policía sólo se invierten en pequeños servicios de disciplina y orden de la casa, gastos de escritorio, etc.

El diputado Zalazar apoyó el pedido hecho ayer por el diputado del Barco, para reponer el médico de los tribunales federales de Córdoba.

Puesta a votación la supresión de la partida hecha por la comisión, resultó afirmativa de 30 votos sobre 60 diputados, sin contar al presidente. Rectificada la votación, dió 31 votos sobre 62 diputados, contando al presidente. Hubo, pues, dos empates, razón por la cual se abrió la discusión.

El diputado Arce, miembro informante de la comisión, declaró que para Córdoba era necesario ese médico. Votada la supresión, fué aprobada.

En seguida el diputado del Barco propuso una nueva partida de 2.000 pesos para muebles del fiscal de la cámara civil de la capital.

Fueron rechazadas asimismo las partidas propuestas por el diputado Bravo, creando una secretaría, con dos escribientes, para el despacho de las cartas de ciudadanía.

El diputado Arce propuso un agregado que dijera: "Con prohibición de abogar" para los procuradores fiscales de las 15 secciones del país. El diputado Padilla fundó su voto en contra, porque los sueldos son exiguos y no se puede pretender que los abogados vivan con esas pequeñas remuneraciones, y además, porque creía que la ley de presupuesto no debe modificar las leyes orgánicas. El agregado de la comisión fué aceptado.

El diputado Arce propuso que se agregaran como nuevas partidas un oficial a 250 pesos y dos escribientes a 150 pesos mensuales para las secretarías electorales de La Plata y Bahía Blanca.

El diputado Marchini propuso la reposición de las partidas de 90 pesos, para gastos de movilidad de los médicos de los tribunales de Paraná. El diputado de Veyga apoyó el mantenimiento de esas partidas. El diputado de Tomaso propuso la reducción de la partida para gastos de traslación de los agentes fiscales.

Los gastos de traslación para médicos, jueces, agentes fiscales, dieron motivo a una larga discusión, en la que intervinieron numerosos diputados, casi todos para pedir reposiciones y aumentos.

La comisión aceptó la proposición hecha por el diputado de Tomaso, que consistía: para los jueces de instrucción, 50 pesos cada uno; para secretario, 25 pesos; lo que significa una economía de 55 pesos por juzgado. Pero luego la comisión le retiró su apoyo. Después de un largo debate se votó una partida global de 180 pesos para la traslación de los jueces de instrucción y sus secretarios.

Se mantuvo la supresión de los gastos de movilidad de los médicos de los tribunales.

La comisión no aceptó la propuesta del diputado del Barco de destinar 2.000 pesos — que luego redujo a 1.500 — para muebles del fiscal de la cámara civil, razón por la cual el diputado preopinante la retiró.

El diputado A. Rodríguez propuso la equiparación de los sueldos de los jueces de primera instancia con los de segunda. El diputado Le Breton recordó que dentro de la comisión se propusieron los aumentos de los sueldos en la magistratura y que él se opuso, considerando que el mal estado de las finanzas no lo permitía. Por esos mismos considerandos iba a votar en contra de la proposición del diputado Alfredo Rodríguez. La cámara aprobó el despacho de la comisión.

El diputado Agote pidió la reposición de una partida de 100 pesos mensuales para gastos de traslación de un empleado perito tasador de incendios.

El diputado Dickmann advirtió que los incendios son muy raros. La partida fué rechazada.

La cámara de apelaciones en lo comercial pidió el aumento de dos a tres empleados notificadores que ganan 150 pesos, por el considerable trabajo que tienen los dos empleados actuales. Declaró el diputado Arce que esa proposición no la hacía la comisión ni él personalmente. Dejaba sólo constancia del pedido de la cámara de apelaciones. Fundaron su voto a favor del aumento de un notificador los diputados Rodríguez (A.), de Veiga y Molina. El pedido de la cámara de apelaciones en lo comercial se aprobó.

A las 8.30 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio para volver a reunirse a las 10 p. m.

—

A las 10.30 p. m. se volvió a reunir la cámara con la presidencia del señor Demaría.

Se puso en discusión el inciso 6o., correspondiente a las cárceles y establecimientos de corrección.

Se votó la propuesta del diputado Bravo suprimiendo el capellán, organista y sacristán de la penitenciaría nacional, siendo rechazada. Se rechazaron todas las proposiciones de los diputados socialistas para suprimir los capellanes de los establecimientos correccionales.

En seguida la cámara aprobó las proposiciones hechas en la sesión del jueves, por el diputado Massa, ampliando las sumas para racionamiento, alumbrado, combustible, vestuario, útiles de enseñanza, biblioteca, material para talleres, transporte, peculios para los penados de Marcos Paz y Tierra del Fuego. Las partidas para la nueva cárcel de General Acha, que también fueron propuestas por el diputado Massa, fueron combatidas por el diputado Padilla, porque consideraba que el ministro, que se encontraba ausente, debía decir claramente si el poder ejecutivo aceptaba o no esas partidas, porque en este caso no se trataba de una propuesta del poder ejecutivo anterior, sino del P. E. actual, pues la cárcel de Gral. Acha fué creada por acuerdo general de ministros de noviembre del corriente año. Defendió su proposición el diputado Massa, sosteniendo que esa cárcel fué

Cámara de diputados

LA DISCUSION EN PARTICULAR DEL PRESUPUESTO

Intervención de la diputación socialista

LA SESION DEL MIERCOLES

Publicamos a continuación los discursos de los diputados socialistas y las incidencias del debate en que éstos intervinieron al tratarse el inciso de beneficencia y culto:

Las subvenciones a los templos

PALABRAS DEL DIPUTADO JIMENEZ

Jiménez. — Después de la discusión y aprobación del inciso relativo al culto, quedan satisfechas con exceso las preocupaciones constitucionales de la mayoría de la cámara e igualmente ocurre con la sanción de los subsidios para la formación del clero nacional.

El presupuesto, en el inciso que tratamos ahora, dedica la suma de 210 mil pesos al sostenimiento y a la ayuda de un gran número de iglesias distribuídas en toda la república, distribución que no responde a un plan metódico, sino a una clasificación arbitraria, puesto que se establecen partidas iguales de 15.000 pesos para cada provincia, y lo más curioso es la leyenda que lleva el inciso, la que dice: "que se costearán con lo asignado a este departamento del producido de la lotería nacional". ¡El culto costenido por el juego, por la lotería!

Indudablemente, corresponde citar aquí las palabras del señor diputado Echagüe, que en 1914 decía: "Esta pequeña cantidad que se dedica a cada uno de esos templos puede servir para redimir el pecado original que tiene el fondo de donde proviene".

Digo que es una distribución irregular, porque, lejos de distribuirse con método para todas las iglesias que en cantidad enorme existen en la república, van sólo a aquellas en que han podido interponer su influencia los diputados de las respectivas provincias, y así vemos una verdadera injusticia en la provincia de La Rioja, por la que se despoja a "las importantes iglesias" de Sauces, de Ampulión, de Vinchina, Malligasta y de Sanagasta, de Sanagasta, nada menos, para dar todo a otra iglesia de la ciudad de La Rioja, que figura con 12.000 pesos.

No he de entrar a tratar, uno por uno, los discutibles servicios de esas iglesias que reciben subsidios, porque indudablemente serían detalles pintorescos e interesantes; pero sí he de recordar que estos dineros que se dice que son para sostenimiento y ayuda del culto en esas iglesias, sirven, por el contrario, para que

personas que, lejos de contribuir al bienestar y al orden del país,

más bien sirven para traer la perturbación en esos pequeños villorrios y a producir antagonismos y luchas odiosas. Y van más lejos aun: a veces van hasta violar las leyes e instituciones fundamentales del país.

Así, en Tucumán y en otras localidades de la provincia, según carta de una persona que me inspira toda confianza, utilizan la policía para mortificar y amenazar a los que viven en matrimonio de acuerdo con la ley civil y han tenido la voluntad de no casarse con la mediación de la iglesia, lo que dió lugar en la cámara provincial a una interpelación promovida por el diputado Carranza.

En Marcos Juárez, en la provincia de Córdoba, el cura párroco publica una revista con "licencia eclesiástica" titulada "La familia cristiana", en la cual he encontrado estas palabras, que en cualquier otra provincia, y aquí mismo, en esta ciudad, hubieran dado motivo a que se castigara seriamente, de acuerdo con las disposiciones terminantes de la ley... pero se trata nada menos que de la provincia de Córdoba.

En esa revista se publica lo siguiente:

"El llamado matrimonio civil, entre los católicos, es un escandaloso concubinato.

En los fieles no puede haber matrimonio que no sea al mismo tiempo sacramento; por consiguiente, cualquier otro enlace cristiano, aunque lo autorice la ley civil, no es más que torpe y pernicioso concubinato".

No he de hablar del cura de Sampacho, que semanalmente publica pintorescos e interesantes manifiestos, y que en sus sermones confunde lamentablemente a los miembros de este parlamento, atribuyendo ideas socialistas a los que han hecho manifestaciones del más profundo ultramontanismo. Podría entrar en interesantes detalles sobre los hechos que se realizan en otras localidades, pero basta con estas citas.

He de recordar que se saca del juego y de lo destinado terminantemente por la ley para el sostenimiento de los hospitales y asilos de beneficencia, para aplicarlo a un objeto completamente distinto. Son 210.000 pesos que sin ser suprimidos del presupuesto pueden ser gastados útilmente aplicándolos a otros objetos, con gran beneficio para toda la población del país.

Entre las cosas a que podría destinarse, dejando a un lado las preocupaciones sobre el origen del mismo, he de recordar que

una de las instituciones más importantes

del país no obstante los servicios que ha prestado a la ciencia y por los hombres que la han tutelado, está hoy en condiciones más desastrosas que el peor de los edificios de nuestro país. Me refiero al museo nacional, ese establecimiento de todos conocido, de niños, que ha sido dirigido por Burmeister, por Berg, por Ameghino, y que se encuentra en las mismas condiciones de hace treinta años, a pesar de las reclamaciones que se han hecho para mejorarlo, puesto que su edificio y objetos que contiene se encuentran en muy malas condiciones y gran número de sus piezas se hayan encajonado, siendo imposible presentarlas no sólo al público grueso sino también a los hombres de ciencia extranjeros que de tiempo en tiempo nos visitan.

Se encuentra exactamente en las mismas condiciones que en el año 92, cuando el doctor Berg se dirigía al ministro respectivo indicándole las pésimas condiciones del edificio y de sus instalaciones. Y, en octubre de 1910, en pleno año del centenario, Ameghino, su director, decía en un informe dirigido al ministro: "Se trata de algo muy grave, en lo que va envuelto el nombre del pueblo argentino, de algo que está en completa oposición con el alto grado de cultura que hemos alcanzado, que desdice de la civilización de que nos preciamos, y al cual es necesario poner un término a la mayor brevedad posible"...

. . . .

"Hace nueve años que me hice cargo de la dirección de este establecimiento, lleno de ilusiones, acariciando una cantidad de proyectos en beneficio de la cultura del pueblo, del adelanto intelectual y material del país, pero todos ellos estaban subordinados a la condición de disponer de edificio... Si esto no es posible; si en medio de nuestra fastuosidad para tantas otras cosas de muchísima menor utilidad, no se encuentran los recursos necesarios para instalar rápidamente el museo de historia natural en una forma decorosa y digna de la gran metrópoli argentina, es preferible suprimirlo y distribuir sus colecciones en la forma que se crea más conveniente. Será menos desdoroso no tener museo que conservarlo en el estado actual"...

. . . .

"Bajaré a la tumba sin ver un principio de realización a la única recompensa y verdadera satisfacción que tendría en mi vida, cual sería la de ver decorosamente instalada la que debiera ser la principal institución científica del país, a la que tanto cariño he tomado, y poder entonces trazar los lineamientos de su desarrollo futuro y de su labor eficiente en los grandes problemas científicos que afectan no sólo a nuestro país sino también a la humanidad entera."

En 1911 Ameghino muere sin ver satisfecho su deseo; y su digno sucesor, el doctor Gallardo, dice en palabras elogiosas para Ameghino en uno de los aniversarios de su muerte: "Acaso por una razón psicológica explicable, el espectáculo de aquel museo, rodeado de la indiferencia general, y aquel sabio que en Europa figuraba a tanta altura y que aquí parecía ocultarse en su propia modestia, despreciado por el mundo oficial y casi desconocido por el público, habrá sido la causa esencial que motivó los más rudos ataques que luego, desde Europa, le dirigieron aquellos sabios."

Yo no pido por hoy una estatua para Ameghino; no pido que su nombre se perpetúe por el bronce, sino que se perpetúe por sus obras; que pueda por lo menos construirse algún salón en el museo donde decorosamente puedan ser coleccionadas y expuestas las valiosas colecciones que dieron prestigio a este sabio y que difundieron el nombre de nuestro país a través del mundo civilizado.

Quizás trajera esta idea alguna preocupación a los señores diputados, especialmente a los representantes del interior, por cuanto estas partidas están destinadas a las provincias que representan, y entonces podrían proponer

otra aplicación de esos fondos,

como ser, por ejemplo, la realización del proyecto de plazas de ejercicios físicos, tal como han sido proyectadas por la comisión de presupuesto, de acuerdo con un proyecto del señor diputado Le Breton; o, también, si el egoísmo de esos señores diputados del interior los lleva a conservar estas partidas para sus respectivas localidades a todo trance, podría dedicarse lo que corresponde a cada una a las obras de asistencia local, destinándose, en vez de 15.000 pesos para las iglesias, la misma cantidad para ser repartida proporcionalmente entre los hospitales de cada ciudad o villa, establecimientos que llevan una vida precaria y miserable, y que hoy más que nunca, por las condiciones difíciles en que está la población, reciben reducidos los donativos particulares, y las provincias y los municipios pagan con sumo atraso sus subvenciones.

Por último, hemos de recordar que la comisión, lejos de haber propuesto la reducción de esta partida, la ha sostenido en la misma forma en que la presentó el poder ejecutivo, con algunas ligeras modificaciones que no alteran en nada su monto, que es siempre de 210.000 pesos, siendo así que tanto la comisión como el proyecto del poder ejecutivo reducen en un cincuenta por ciento los subsidios a las bibliotecas de toda la república. Esas bibliotecas son instituciones dignas de toda protección, aunque pueden ofrecer algunas deficiencias de detalle, y hoy están contraloreadas con todo celo por la comisión nacional de bibliotecas, que las estimula, las dirige y las orienta; y es de desear, por lo tanto, que se les restituya esas partidas que al fin y al cabo no van a recargar mayormente el presupuesto.

Dejo a la consideración de la honorable cámara estas ideas, y por lo que respecta a este inciso, pido que se rechace en absoluto, para en su oportunidad destinar los fondos correspondientes a estas partidas a otros objetos de más utilidad práctica que redunden en beneficio de la colectividad general.

Debemos preocuparnos, ante todo, de los servicios que debe prestar el estado en materia de asistencia social, de las obras de cultura general, y especialmente de esas bibliotecas que en las localidades pobres y lejanas son los verdaderos focos de luz que mantienen vivo el espíritu de civilización.

He dicho.

Goyeneche — Deploro, señor presidente, que el señor diputado haya malogrado un esfuerzo intelectual tan interesante como el que significa la exposición que acabamos de escuchar, porque, francamente, se ha estado debatiendo contra molinos de viento.

Esta suma de 210.000 pesos que figura en el inciso 6 del presupuesto para el año en curso no ha sido abonada ni en un solo centavo, porque no ha habido recursos para ello, y el año 1914 sólo se entregaron 20.000 pesos.

Esto no significa, desde luego, que no sea necesaria la existencia de este inciso. Desde el momento que el gobierno nacional debe necesariamente sostener el culto, de acuerdo con la constitución, es indispensable que el congreso facilite a las provincias las sumas necesarias, y a ello responde la cantidad de 15.000 pesos que figura para cada una, cantidad absolutamente indispensable para la conservación de los templos, sobre todo en las provincias pobres, que no tendrían cómo suplir necesidades de este orden.

Vuelvo a repetir que es posible que algún señor diputado proponga un cambio de leyenda en este inciso. Cuando llegue la oportunidad daré las razones por qué creo debe procederse a ese cambio, a fin de evitar las observaciones de la contaduría, que han imposibilitado el pago de esas sumas.

SEGURIDADES PARA LA REPARTIJA

Barrera — Pido la palabra.

En la inteligencia de que la honorable cámara votará este inciso, consecuente con votaciones anteriores, voy a proponer el cambio de leyenda que acaba de insinuar el señor diputado. Precisamente, la leyenda que encabeza este título es lo que ha dificultado el pago de las subvenciones. Es evidente que cuando el congreso vota una subvención, ha de ser con el propósito de que se pague. Dice aquí que se pagarán estas subvenciones con el producido de la lotería; pero el producido de la lotería está destinado al fondo de subsidios, y de ahí que la contaduría de la nación haya encontrado una contradicción en las disposiciones de la ley, en la que ha fundado su observación a la imputación de esa partida.

Propongo entonces que, en lugar de decirse que estas subvenciones se pagarán con el producido de la lotería, se diga "con el fondo especial de subsidios".

Goyeneche — Pido la palabra.

La comisión acepta la modificación propuesta por el señor diputado, porque, según acaba de manifestario, el producido de la lotería nacional se dedica al fondo de subsidios, lo que motiva las observaciones de la contaduría, que han dado por resultado que no se hicieran efectivas estas subvenciones en los últimos dos años.

Jiménez — Pido la palabra.

Debo observar al diputado Goyeneche que, si bien es cierto que esta partida sólo se ha pagado en parte por el poder ejecutivo y que la contaduría de la nación ha observado en distintas ocasiones, es un motivo más para la supresión, desde el momento que, si no se paga, no hay objeto de que figure en el presupuesto. ¿Para qué hacer figurar una serie de partidas de nombres bastante interesantes, que sólo perciben en parte las cantidades que en él están indicadas y que perturban la contabilidad por un exceso de trabajo? Existe, además, este argumento fundamental, de que si se acepta el inciso, debe ser a cargo del producido de la lotería nacional, porque de otra manera constituiría una verdadera herejía — discúlpeme el señor diputado — que se hiciera gravitar sobre el presupuesto de la nación este inciso, cuando se le está sosteniendo actualmente a fuerza de empréstitos, y que no se le puede cubrir de rentas generales debido a la situación verdaderamente dificultosa por que estamos pasando y que pone en serios apuros al gobierno de la nación para cumplir con sus apremios. Me parece que para sostener estas iglesias, que cuentan con otros elementos para su sostenimiento, es un error ubicar en las rentas generales las partidas que a ellas se refieren.

Desearía que el señor ministro de relaciones exteriores y culto nos informara algo al respecto, sin que esto signifique hacer una investigación.

Zaccagnini — El señor diputado Jiménez, señor presidente, acaba de dirigirle una gentil pregunta al señor ministro de relaciones exteriores y culto...

Presidente (Demaría) — No lo he advertido.

Zaccagnini — ...y necesitamos que la conteste para formar un juicio al respecto y para ilustrar el de la cámara.

Ministro de relaciones exteriores y culto — Pido disculpas, pero no he oído, señor diputado, cuál es la pregunta que me ha sido formulada.

Jiménez — Deseaba conocer la opinión del señor ministro respecto a este inciso del presupuesto, inciso 6o., referente a subsidios a los templos.

Ministro de relaciones exteriores y culto — ¿La opinión respecto de si debe mantenerse o si debe suprimirse?

Zaccagnini — Respecto a si debe modificarse la leyenda en el sentido que acaba de proponer el señor diputado por San Juan, moción apoyada y aceptada por el señor diputado Goyeneche, miembro informante de la comisión de presupuesto.

Ministro de relaciones exteriores y culto — No tengo ninguna opinión que manifestar, señor diputado.

Zaccagnini. — Lo lamentamos mucho. Es la tercera o cuarta vez que el señor ministro de relaciones exteriores y culto quiere demostrarnos la inutilidad de su permanencia en este recinto.

Ayer ha contestado con mucha soberbia y altanería tres o cuatro veces, cuando los señores diputados se han dirigido a él inquiriéndole su opinión y la del poder ejecutivo.

Presidente (Demaría). — Permítame el señor diputado; le ruego que ahorre en lo posible los calificativos.

De Tomaso—"Altanería" no es adjetivo sino substantivo. (Risas).

Presidente (Demaría). — Acepto la modificación gramatical, pero mantengo la prevención de fondo y la reglamentaria.

Zaccagnini. — Debe serle muy grato el substantivo al señor ministro, porque es el que más le cuadra a un ministro de relaciones exteriores y culto.

Quería recordar al ejecutivo que él ha prometido ofrecer datos a la cámara, y que ésta ha demostrado la mayor cortesía e hidalguía con él, en la creencia de que efectivamente su cooperación debía resultarle práctica y útil. Pero cuando llegamos a casos concretos como éste, en que se trata de un inciso perfectamente inútil, a nuestro juicio, y en que se quiere modificar substancialmente la leyenda que le da origen mandando pagar de rentas generales lo que en la actualidad se paga del producido de la lotería nacional, yo creo que el señor ministro tiene la obligación de darnos su opinión al respecto. De no hacerlo debiéramos llegar a la conclusión de que el poder ejecutivo es extraño en absoluto a este debate, importándosele poco que se modifiquen las leyendas de importantes partidas, invertidas en la forma que ha ilustrado mi colega el señor diputado Jiménez. Es por éstas y otras razones que le rogaría nuevamente al señor ministro de relaciones exteriores que tenga la amabilidad de darnos las explicaciones solicitadas.

Ministro de relaciones exteriores y culto. — Debe haber, señor presidente, un mal entendido.

A mí no se me ha pedido dato de ninguna clase, sino opinión en abstracto sobre las subvenciones a los templos. Si los señores diputados desean datos, la comisión de presupuesto puede suministrarlos. Podría yo también darles algunos, pero no opiniones en abstracto sobre este asunto, regido por leyes existentes que nadie ha propuesto hasta ahora derogar y que, por consiguiente, tienen su sitio dentro del presupuesto que se estudia.

Como dije ayer, respecto de otro asunto relacionado con el presente, en estas materias el poder ejecutivo tiene leyes que cumplir y a eso se reduce su opinión: a cumplirlas.

Nada más.

De Tomaso. — Pido la palabra.

Podemos concederle al señor ministro que eluda una respuesta sobre esas cuestiones que él llama abstractas; pero, de acuerdo con lo que acaba de manifestar, tenemos el derecho de insistir en que dé su opinión sobre las cuestiones concretas. Una de las planteadas es bien concreta y es indispensable que el poder ejecutivo tenga una opinión respecto de ella. El cambio de leyenda que se propone no es una cosa tan inocente como pudiera parecer, no es una simple supresión de palabras. Importa algo más...

Barrera. — ¿Le atribuye malicia el señor diputado?

Goyeneche. — El ministro le dará la explicación a su debido tiempo.

De Tomaso. — La respuesta la debe dar el señor ministro y no el señor miembro informante.

Repito que lo que se propone es muy importante, en realidad, porque significará que los gastos de este inciso 6o. se pagarán totalmente en adelante de rentas generales, porque el fondo general de subsidios se forma, en parte, con los impuestos provenientes de los alcoholes.

Barrera. — Está equivocado el señor diputado.

Le Breton. — Pido la palabra.

Presidente (Demaría). — Se la daré, señor diputado, cuando termine el señor diputado de Tomaso.

De Tomaso. — Por eso, señor presidente, cuando se le pregunta al poder ejecutivo su opinión sobre el mantenimiento o supresión de la leyenda, no puede eludirla. Que manifieste el poder ejecutivo que está de acuerdo con la comisión, si así es. Será esa su opinión y la cámara sabrá a qué atenerse a los fines de votar con plena conciencia.

Si el poder ejecutivo se mantiene en este juego de ocultar su pensamiento, de eludir su opinión sobre cosas tan concretas, francamente, yo no veo para qué permanecería en una cámara que lo ha invitado a participar de sus debates, a los efectos de dar, por lo menos, informes.

Nada más.

Zaccagnini. — Pido la palabra.

Para fundar brevemente el voto que en este asunto dará la diputación socialista.

Desde luego, votaremos, en primer término, la supresión de todo el inciso 6o., como lo ha propuesto el señor diputado Jiménez, y de no ser aprobada esa moción, habremos de votar por que en el inciso se mantenga la leyenda tal como está, para que las subvenciones a templos en las provincias se costeen exclusivamente del producido de la lotería nacional.

Hemos escuchado las razones que han dado el señor diputado Barrera y el señor miembro informante a cargo del anexo, y nos hemos convencido de que es conveniente que se mantenga la actual leyenda. La modificación propuesta implicaría restar fondos al anexo M (subsidios y beneficencia), que corresponde a asilos y hospitales, asegurando el pago de la cantidad que asigna el inciso 6o. para subvención a los templos.

Barrera. — No se restaría, señor diputado; se aumentaría el fondo de subsidios.

Zaccagnini. — No se aumentaría.

Ahora, el inciso 6o. es claro en su leyenda. Dice que sólo del producido de la lotería nacional se pagarán a los templos los 210.000 pesos anuales. En caso contrario, no. El poder ejecutivo y la contaduría no han de liquidar las cuentas sino en el caso de que la lotería nacional ofrezca ganancias suficientes que permitan brindar a las iglesias esta dádiva del estado. En cambio, con la proposición que acaba de presentarse, el poder ejecutivo y la contaduría tendrían que liquidar siempre lo que corresponde a este inciso, y nosotros deseamos que su pago quede por lo menos librado a la buena voluntad de la suerte...

Barrera. — El señor diputado no recuerda que en oportunidad, cuando se considere el anexo M, he de pedir el aumento del fondo de subsidios, en la cantidad de 200.000 pesos, justamente para no perjudicar, en lo más mínimo, a los asilos y hospitales.

Zaccagnini. — Y el señor diputado olvida que en ese anexo hay subsidios que deben pagarse en virtud de leyes especiales.

De Tomaso. — ¿Con qué fondos se hará el aumento que propondrá el señor diputado?

Barrera. — Con la cantidad de 200 mil pesos.

Presidente (Demaría). — ¿Ha terminado el señor diputado por la capital?

Zaccagnini. — Sí, señor presidente.

Bravo. — Pido la palabra.

La manifestación que acaba de hacer el señor diputado por San Juan, de que ha de proponer oportunamente, al discutirse el anexo de subsidios y beneficencia, una modificación a fin de que puedan atenderse las subvenciones a los templos, hace que sea viable una moción de aplazamiento de este inciso para considerarlo cuando se discuta el anexo M. Entonces la cámara se evitaría el inconveniente de una doble discusión: discutir ahora un inciso para iglesias y templos, y tener que hacerlo nuevamente al discutir el anexo M, para introducirle modificaciones tal vez contrarias a las ideas que tiene el señor diputado por San Juan.

Propongo, en consecuencia, que se aplace la discusión de este inciso 6o. para cuando se discuta el anexo correspondiente a subsidios y beneficencia.

Barrera — El señor diputado le da mucha trascendencia a la manifestación que he hecho.

Presidente (Demaría) — El señor diputado por la capital formula una moción de aplazamiento. Es moción previa.

Se va a votar la moción de aplazamiento formulada por el señor diputado Bravo, que consiste en el aplazamiento de este inciso hasta que se discuta el anexo correspondiente a beneficencia y subsidios.

—Se vota y resulta negativa contra 11 votos.

Presidente (Demaría) — Continúa la discusión.

PALABRAS DEL DIPUTADO DE TOMASO

De Tomaso — Pido la palabra.

Después de las diversas aclaraciones que se han hecho en el curso del debate, señor presidente, me parece que la cuestión está planteada ahora en términos muy concretos, para la cámara y para el mismo poder ejecutivo, el cual — insisto de nuevo — no ha dado aún la respuesta concluyente, como debe hacerlo, puesto que se trata de una materia importante, del grande y vital problema de la asistencia pública. (Dirigiéndose al señor diputado Barrera): Sí, señor diputado Barrera.

Barrera — Yo no le digo nada, señor diputado.

De Tomaso — Como me mira así...

Barrera — Lo escucho con todo el interés con que siempre lo hago.

De Tomaso — Muchas gracias. Quiero llamar la atención de la cámara para que medite bien su voto sobre la moción del señor diputado Barrera.

Barrera — No se perjudican en nada los hospitales, señor diputado.

De Tomaso — Sí, señor diputado. Se lo probaré.

Lo que hay en el fondo es esto: actualmente las subvenciones a los templos — encabezado el inciso con una leyenda que dice: "que se pagarán de la lotería nacional" — son inseguras.

Barrera — Eso es lo que desea el señor diputado.

Presidente (Demaría) — Tenga la bondad de no interrumpir el señor diputado Barrera.

De Tomaso — Yo planteo la cuestión como la veo, en los términos en que está. La cámara tendrá después, a los efectos de su voto, la opinión que quiera. Pero la verdad es ésta: actualmente, con la leyenda que se quiere suprimir, las subvenciones a los templos son inseguras, se cobran si la lotería da producido, lo que no siempre ocurre, porque el juego, aun cuando se destine a objetos divinos, tiene también sus alternativas.

Pasando estos subsidios especiales a templos al anexo general de subsidios, como propone el señor diputado por San Juan, se confundirán en una misma masa los templos e iglesias con los hospitales y asilos, que son dos cosas muy distintas.

El estado tiene la obligación ineludible de la asistencia social, la obligación ineludible de crear hospitales o contribuir a su sostenimiento, para cuidar la salud y la vida de los habitantes. Pero el estado, que paga con el inciso 5o. del anexo C a la iglesia católica todo un ejército de funcionarios eclesiásticos, no tiene el mismo deber de construir templos en el territorio argentino o fomentar su construcción.

El señor diputado Barrera nos dice que propondrá, cuando lleguemos al anexo M, que se aumente el fondo general de subsidios con los 210.000 pesos de este inciso. Pero si esos 210.000 pesos son inseguros, puesto que ello es, precisamente, la razón por la cual se pide el cambio de la leyenda, no hay ninguna ventaja en la substitución. Al contrario, se aumentaría positivamente el monto de subsidios, pero sólo nominalmente los fondos.

Lo qué va a ocurrir — oigan los señores diputados — es que en los años en que la lotería no dé producido, habrá para hospitales y asilos una suma menor de la que habría si las cosas permanecieran en el presupuesto tal como están ahora. Ese es el problema. Y siendo así, yo no puedo aceptar que el poder ejecutivo actual se limite a decir, como lo ha hecho, que todos los años el poder ejecutivo ha propuesto el cambio de leyenda y la comisión es lógica al aceptarlo ahora. Era el poder ejecutivo anterior. Pero este poder ejecutivo, que organiza, señor presidente, sopas populares, que manda hacer un censo de desocupados y practica la caridad oficial, debe tener una opinión respecto de un cambio que parece inocente, pero que puede tener por consecuencia restar fondos reales a los hospitales y asilos, a los organismos que se encargan de la asistencia pública en el país.

De manera que yo insisto, señor, para que el ejecutivo actual, que no quiere tener ninguna solidaridad con el otro, dé su opinión concreta sobre este asunto.

He terminado.

—Después de algunas palabras del ministro de relaciones exteriores, dijo el diputado

De Tomaso — El señor ministro ha sido esta vez un poco más explícito que las otras; pero, seguramente, por ser fiel a su carácter de diplomático, no ha querido expresar el pensamiento del ejecutivo en forma terminante. Pero, de todos modos, de su discurso parece desprenderse que el ejecutivo no ve con mucho interés ni entusiasmo el cambio de leyenda que se propone. Yo no sé si interpreto bien las palabras del señor ministro, pero saco de ellas esta deducción: me parece que, más bien, vería con agrado que las cosas permanecieran como están en el presupuesto actual, manteniendo la leyenda en el inciso de subsidios a templos y dejando el anexo M sin agregados extraños, para que los hospitales y asilos no puedan correr en ningún momento el riesgo, aunque sea pequeño, de que una parte de los fondos destinados a ello tomen otro destino.

La cámara está ahora, pues, en condiciones de dar un voto consciente. Y si nosotros insistimos al respecto tan tenazmente, es porque desearíamos que no se confudieran ni mezclaran dos cosas que son absolutamente distintas. Aun respetando el artículo 2o. de la constitución, la cámara no tiene por qué hacer perjudicar a los hospitales. Si el juego no da, a veces, todos los fondos necesarios para la construcción de templos, que sea en buena hora; habría más moralidad en el país.

Esta relación entre las construcciones eclesiásticas y el producido del juego, es deplorable y chocante. Si la lotería no da un producido muy copioso, no hay por qué lamentarse. Cuanto menos se juegue, habrá menos desgraciados, y la iglesia, si quiere construir templos, tendrá que apelar al sentimiento, a la abnegación y al bolsillo de sus fieles. ¡Que levanten en la república las moradas de su dios con su dinero! ¡Que demuestren, realmente, respeto por sus propias convicciones y por la dignidad de su dios! Yo no creo que sea moral, ni puro, ni respetable, que las casas de dios, destinadas a recibir la plegaria de los fieles, se construyan con el producto de la miseria física y moral del pueblo, resultado fatal de la lotería.

EL CRITERIO QUE RIGE LA REPARTIJA

Bravo — Todos los diputados tenemos la obligación de solicitar cuantos informes sean necesarios a fin de fundar nuestro voto y también para que la opinión de la cámara esté debidamente ilustrada.

Cuando yo he preguntado a la comisión de presupuesto qué cantidad se había invertido en este inciso el año pasado, lo he hecho con el propósito de saber qué auxilio habían recibido los templos de la república dentro de los límites marcados por la ley de presupuesto, y cuando he preguntado a la comisión cuál ha sido el criterio que ha tenido para hacer la distribución de la suma de 210.000 pesos entre unas doscientas y tantas iglesias, lo he hecho también para conocer cuáles son las bases, cuáles los informes que la comisión ha tenido para llegar a esta conclusión de que la iglesia de Pichanas, por ejemplo, 900 pesos; la iglesia de Criscal, departamento de Tulumba, recibe 1000 pesos; la iglesia de Adrogué, 250; la iglesia de San Fernando, 500, y así sucesivamente. Creo que se trata de poblaciones acentuadamente católicas que podrían costearse perfectamente sus templos con el peculio de sus feligreses, y cuando la comisión hace distinción de categorías pecuniarias en las distintas iglesias de la república debe haber tenido un criterio, debe haber tenido un informe, debe haber tenido un concepto de las necesidades de cada una de esas iglesias.

Yo le pregunto concretamente a la comisión: ¿por qué la iglesia de Criscal, en el departamento de Tulumba, ha de recibir 1000 pesos, la iglesia matriz de La Rioja 12.000, y la iglesia de Adrogué 250?

Goyeneche. — Pido la palabra.

Desde luego, la primera pregunta que formula el señor diputado es novedosa en este momento.

El criterio que ha tenido la comisión al hacer las asignaciones a que se refiere, ha sido éste, que me parece que es el más equitativo: consultar a las representaciones de las provincias, y, de acuerdo con la opinión de los diputados de cada una de ellas, ha hecho la asignación.

Bravo. — Pido la palabra.

Yo quiero dejar constancia de las manifestaciones tan categóricas que hace el señor diputado por la capital doctor Goyeneche, miembro del partido radical, al declarar, en nombre de la comisión de presupuesto, cuál ha sido el criterio que ha tenido para distribuir los dineros de la nación. Se trata sencillamente de una simple repartija. A la comisión de presupuesto habrán ido los señores diputados...

Melo (L.) — El señor diputado socialista, si hubiera cumplido con su deber, hubiera llevado también allí sus observaciones.

Bravo — ... a pedir sumas de dinero para tales y cuales templos, y ése ha sido el único criterio que ha tenido la comisión al asignar partidas a iglesias determinadas.

Con ese criterio entonces se explica que las provincias que han tenido una representación numerosa, como, por ejemplo, la de Buenos Aires, saquen, indudablemente, una cantidad de dinero mayor.

Goyeneche — ¡No es exacto, señor diputado!

Bravo — Entonces la comisión ha tenido en cuenta, como dice, el número de diputados de cada provincia; lo que quiere decir que para...

Echagüe — Está hablando de oído, no por música.

Goyeneche — Está hablando de oído.

Bravo — ... asignar sumas de dinero a las distintas iglesias que figuran en este inciso no ha tenido en cuenta ni los informes del poder ejecutivo, ni las necesidades de reparaciones o de obras indispensables en cada templo, ni las reclamaciones de las municipalidades, ni los pedidos de las congregaciones, ni las solicitaciones de los vecindarios, y que ha procedido como se puede proceder con dineros ajenos.

IGLESIA QUE NO EXISTE

Dickmann. — A propósito del criterio que la comisión de presupuesto ha tenido para repartir las subvenciones a los templos e iglesias, tengo el interés de manifestar a la honorable cámara la opinión de un distinguido miembro de la comisión de presupuesto, quien, en una conversación privada de antesalas, me ha contado lo siguiente: A la comisión de presupuesto se ha presentado un señor diputado de tierra adentro y ha pedido una subvención para un templo, y la comisión, con esa generosidad que la caracteriza, ha concedido la subvención. Otro diputado de otra provincia, que se encontraba en aquel momento en la comisión de presupuesto, al ver la generosidad de la comisión, solicitó una subvención para reparar una rajadura en una torre de

capellán, con 200 pesos; partida 3, el sacristán; partida 4, el organista. En el ítem 15, la partida 1, correspondiente al subdirector; la partida 2, auxiliar; la partida 3, escribiente, y la partida 4, ordenanza. Se relaciona el ítem 15 con la prisión nacional. Creemos que no es necesario el mantenimiento de un subdirector, de un auxiliar técnico, de un escribiente y de un ordenanza, que importan 1.460 pesos mensuales, cuando el personal adscripto a la dirección puede desempeñar perfectamente todas las funciones sin el auxilio de estos 1.460 pesos distribuídos en sueldos superfluos.

Proponemos la supresión del ítem 21, partida 2, un capellán; ítem 24, partida 5, otro capellán; ítem 26, partida 40, un capellán y profesor de moral, con que nos obsequia la comisión de presupuesto para la colonia de Marcos Paz.

Estas son, en líneas generales, las observaciones concretas que tengo que formular en el anexo de justicia e instrucción pública, en la parte que me ha correspondido estudiar. Espera la diputación socialista que el señor ministro podrá darnos los datos que hemos solicitado en esta oportunidad, y que al preparar el presupuesto de gastos para el año 1918, ha de tener en cuenta la crítica, las enmiendas propuestas y las reformas proyectadas por la diputación socialista en años anteriores, a fin de dar satisfacción a estos reclamos de la opinión pública.

—Después de hablar varios diputados dice

Bravo. — Pido la palabra.

Creía que el señor ministro de justicia e instrucción pública haría uso de la palabra, atendiendo las diversas solicitaciones de que ha sido objeto por parte de algunos señores diputados. Por la mía, deseo conocer, con respecto a proposiciones que se han formulado de modificaciones al anexo, la opinión del poder ejecutivo, y a fin de que la exposición del señor ministro — si es que se digna atender estas solicitaciones — no tome una frondosidad inusitada, voy a solicitarle precisamente los siguientes datos: si el señor ministro cree necesaria la reposición del puesto de subsecretario, como lo ha solicitado el señor diputado por la capital doctor Veyga, y lo ha insinuado el señor miembro informante de la comisión de presupuesto; si el señor ministro cree necesario el mantenimiento de una cárcel en el pueblo de General Acha, cuando existe una cárcel a muy poca distancia en el pueblo de Santa Rosa de Toay; y si el señor ministro apoya el pedido que ha formulado el señor diputado Massa, solicitando el mantenimiento de partidas globales en la forma en que estaban en el proyecto del poder ejecutivo para la colonia de menores de Marcos Paz y para la cárcel de Tierra del Fuego.

Son los datos que deseo, por ahora, del señor ministro de justicia e instrucción pública.

—Después de hablar el ministro, sin contestar categóricamente nada, a no ser favorablemente a las partidas para la cárcel de General Acha, dice el diputado

Bravo. — Pido la palabra.

Es evidente que la cámara no se encuentra en condiciones de dar un voto favorable al mantenimiento del puesto de subsecretario del ministerio de justicia e instrucción pública; ni tampoco se encuentra en condiciones de acceder al pedido de aumento de partidas globales para la cárcel del territorio de Tierra del Fuego o para la colonia de Marcos Paz, porque el poder ejecutivo, que es el encargado de administrar y aplicar esas partidas, no las encuentra necesarias, desde que no las solicita, y si las tiene, las usará con un criterio con que puede usarlas un poder ejecutivo que no tiene opinión sobre las necesidades actuales de la administración carcelaria.

En cuanto se refiere al puesto de subsecretario, el señor ministro nos ha dado la cifra de los expedientes que se tramitan por cada una de las subsecretarías del ministerio; pero el señor ministro ha omitido decir que los puestos de subsecretarios de su departamento se encuentran actualmente vacantes, si no me equivoco. La circunstancia de que los puestos estén vacantes pudiendo el poder ejecutivo haber hecho los nombramientos, importa para la cámara un hecho de singular importancia, porque quiere decir que el ministro de justicia e instrucción pública no necesita, no digo uno de los subsecretarios, pero posiblemente no necesita ningún subsecretario.

Ministro de justicia e instrucción pública. — El poder ejecutivo los proveerá en su debida oportunidad.

Bravo. — Tomo nota, entonces, de la manifestación del señor ministro; el poder ejecutivo proveerá los puestos de subsecretario, que están vacantes actualmente. Quiere decir que el poder ejecutivo, en este anexo de justicia e instrucción pública, necesita los dos subsecretarios, que era lo que quería saber.

Por lo que respecta a la cárcel de General Acha, ¿cómo es posible que el poder ejecutivo no sepa decirnos si ha de ser necesaria la inclusión en el presupuesto de una partida de dinero para su sostenimiento, cuando por un acuerdo de gobierno ha resuelto la creación de ese establecimiento carcelario, disponiendo sin duda, la imputación por un procedimiento que la ley de contabilidad no aprueba, de gastos fuera de presupuesto, para atender necesidades indudablemente urgentes e impostergables del régimen carcelario?

Ministro de justicia e instrucción pública. — Si me permite el señor diputado.

La habilitación de la cárcel la ha efectuado el poder ejecutivo usando de las partidas existentes en el presupuesto.

Bravo. — Si el poder ejecutivo, mediante su acuerdo de gobierno, creyó necesaria la separación de las cárceles, aumentando su número con la creación de una en General Acha, lógico es que el poder ejecutivo tenga opinión para solicitar de la cámara la inclusión en el anexo de justicia de la partida indispensable para el sostén de ese establecimiento que el poder ejecutivo ha creado en un acuerdo.

En estas condiciones, la cámara se encuentra, pues, con respecto al anexo de justicia e instrucción pública, librada a su propia y exclusiva iniciativa. El poder ejecutivo, presente en el recinto, se abstiene de opinar, y la cámara tendrá entonces que atender las solicitaciones oficiosas de reposición de subsecretarios y de aumento de partidas globales, en la forma un tanto equívoca en que ha oído la proposición, por parte de un diputado, de aumentar una partida global para la dirección de correos y telégrafos, aumento pedido por el director de correos y telégrafos ante el silencio y la ausencia del señor ministro del interior.

Por lo pronto, la diputación socialista votará el despacho de la comisión de presupuesto, entendiendo que mientras no haya un pedido formal del poder ejecutivo de modificaciones a ese despacho, el despacho de la comisión de presupuesto tiene el prestigio del estudio que la comisión ha realizado y del concepto que la cámara tiene respecto de su labor.

Nada más.

LA DEPORTACION DE OBREROS BELGAS

VOCES DE PROTESTA

Adhiriendo a las manifestaciones de protesta por la deportación de obreros belgas, hemos recibido la siguiente nota, que lleva cincuenta firmas:

"Los abajo firmados, conscriptos de la clase de 1895, del regimiento 4 de infantería, protestamos enérgicamente contra la deportación y las medidas bárbaras tomadas contra el pueblo belga por el tirano y sanguinario gobierno alemán; y, al mismo tiempo, apoyamos la campaña contra el militarismo porque deseamos una paz duradera y trabajo fecundo.

El atentado contra Bélgica es el crimen más aleve contra la civilización.

No es esta protesta hija de apasionamientos partidarios, ni de odios, ni de rencores de raza; es una protesta contra el actual régimen social mal cimentado, donde vemos que todo el adelanto y prosperidad material e intelectual de un continente se derrumba cual un castillo de naipes bajo el gesto imperativo de una casta guerrera dominante."

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

En la presidencia — El presidente de la república recibió ayer en audiencia al embajador de los Estados Unidos, señor Federico J. Stimson; al ministro residente de Suecia, barón Lowen, y al ministro plenipotenciario del Perú, señor Augusto Durand.

Las falsas agencias — En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una nota del cónsul general de la república en Barcelona comunicando que en diversas ocasiones se presentan a esa oficina consular numerosos emigrantes, manifestando que algunas casas tituladas bancarias, establecidas en Buenos Aires, en el paseo de Julio, los han sorprendido en su buena fe dándoles giros sobre Barcelona, giros que no han podido cobrar por cuanto unas veces las casas contra las cuales se gira no tienen relación con los girantes y otras por no existir las primeras.

El ministerio de relaciones exteriores ha dado conocimiento de estos hechos a los departamentos del interior y agricultura, a los fines que correspondan.

Correos y telégrafos — Clausura y apertura de estafetas — La dirección general de correos y telégrafos ha resuelto clausurar la estafeta de El Chingue (Neuquén), y librar al servicio público, el día 1o. de enero próximo, la de Los Agudos, situada en la provincia de Tucumán.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, plaza Independencia, F. Lacroze y Giribone.

Apertura de calles. — Actualmente se lleva a cabo la apertura de las calles Condé, Quesada e Iberá, como así también el desmonte de la calle Molian y M. Pedraza.

Banda municipal. — Esta noche, a las 9, la banda municipal dará un variado e interesante concierto en las barrancas de Belgrano.

Desagües en Flores. — La intendencia ha resuelto dejar en suspenso, hasta mejor oportunidad, la ampliación de los desagües en la zona de Caballito norte, que consistía en abrir un conducto subterráneo que debía pasar por debajo de la calle Gaona, junto a las vías del ferrocarril Oeste, en el costado oeste.

La postergación de esa obra responde al propósito de levantar esas vías, con lo cual desaparecerán los obstáculos que ocasionan a los desagües.

Tribunales

El crimen del descuartizado

Condena a muerte de su autor

FALLO DE LA CAMARA CRIMINAL

La cámara de lo criminal en su acuerdo de ayer tarde ha fallado en definitiva el proceso incoado a Miguel Ernst, imputado de haber dado muerte y después descuartizado a Conrado Schneider, hecho que es del dominio público.

Como se recordará, este hecho causó indignación general por las circunstancias en que fué ejecutado.

En primera instancia el juez del crimen doctor Enrique J. Racedo aplicó al reo la pena ordinaria de muerte.

Apelada esta sentencia, el tribunal antes nombrado acaba de confirmarla en todas sus partes, con la disidencia del vocal doctor Daniel J. Frías, que votó por la reforma de la sentencia, es decir, por que se aplicara al procesado la pena de 25 años de presidio y demás accesorias legales, calificando el hecho como homicidio simple.

Como dato sugerente damos la noticia de que en razón de actuar de juez de feria el doctor Juan R. Serú, será a este magistrado a quien corresponderá ejecutarla; este mismo juez fué el que actuó en la ejecución de los ajusticiados Lauro y Salvatto, autores del crimen Franck Carlos Livingston.

Fuero civil — Sentencias — La cámara de lo civil primera ha dictado las siguientes resoluciones:

Angel Broggi contra la municipalidad de la capital, sobre expropiación de una fracción de tierra compuesta de 188 metros para el ensanche de la esquina de Lavalle y Paraná.

En primera instancia, el juez doctor Meléndez fijó la suma de 80.111 pesos que debía abonar la demandada, fallo que la cámara reforma, reduciendo esa suma a la cantidad de 60.000 pesos, con intereses y costas.

—Enrique B. Gómez contra la sucesión de Mariano Molina, por cobro de un legado; confirma el fallo del juez doctor Lagos que condenó a la demandada a pagar la cantidad de 30.000 pesos, sin intereses ni costas.

Fuero federal — Infracciones fiscales — El juez de lo federal doctor Jantus ha resuelto la acción deducida por la aduana de la capital contra los señores Noé y Cía., sobre pago de los derechos correspondientes de eslingaje.

El juez citado condena a los infractores a pagar una multa igual a los derechos que corresponden a las mercaderías en infracción y que han dejado de abonar a beneficio del denunciante y sin perjuicio del pago de los derechos que corresponden al fisco, con costas.

—El mismo juez confirmó la multa de 590.80 que impuso la administración de impuestos internos a los señores A. Di Benedetto e hijos por infracción a las leyes de la misma repartición.

Cumplimiento de un contrato — La cámara de lo federal dictó resolución en el juicio promovido por José Abasolo contra el gobierno de la nación, por cumplimiento de un contrato de locación de tierras públicas, compuesto de una extensión de 20.000 hectáreas ubicadas en el territorio del Chubut.

Por sus fundamentos, el tribunal confirma la sentencia del juez doctor Anchorena que no hizo lugar a la acción y dejó a salvo del actor las acciones pertinentes respecto a la concesión gratuita de 100 hectáreas y la preferencia sobre las 300 que establece el artículo 5o. del contrato con la limitación establecida por el P. E. en el decreto dictado con fecha 4 de septiembre de 1901.

Accidentes del trabajo

En la usina de la compañía alemana establecida en Pedro Mendoza y Pinzón, en momentos en que el mecánico electricista Constantino Doménico limpiaba las terminales de varios cables sin corriente eléctrica, por equivocación tomó uno de éstos que estaba en contacto. La descarga de electricidad le produjo al nombrado quemaduras diversas en el cuerpo.

—En el corralón municipal, el herrero Nicolás Crisco recibió una coz en momento en que herraba a una mula. Aquél al caer al suelo sufrió la entorsis de la mano derecha.

Crónica del delito y hechos diversos

Mal procedimiento policial — Anteanoche, en el almacén establecido en la esquina de Tucumán y Azcuénaga, de Gisberto Morri, se produjo un pequeño incidente entre uno de los dependientes y un sujeto. Este, que es padre de un menor a quien expulsó del comercio dicho empleado porque provocaba desorden, se apersonó al dependiente con tal motivo, y después de insultarlo, le dió en el rostro un puñetazo. El agredido, por tal hecho, solicitó la presencia de un agente de la comisaría 7a., el cual procedió llevando a los actores al local policial aludido. Junto con los detenidos se presentaron espontáneamente cuatro ciudadanos en calidad de testigos, dado que hallándose en el comercio de referencia tuvieron ocasión de presenciar lo allí desarrollado.

Los testigos observaron al comisario que la detención del dependiente era un tanto arbitraria, en razón de su situación pasiva en el asunto.

Tal observación les valió a los testigos un arresto de 6 horas "por desorden" y salieron en libertad 3 horas después que los actores del incidente.

Accidente — En la casa Valle 2544, la señorita Herminda Sanatta, al recoger unos botines que se hallaban en una claraboya, los cristales de ésta se rompieron por haberlos pisado aquélla.

Sanatta, a consecuencia, cayó al pavimento desde una altura de tres metros, por lo que sufrió un principio de conmoción cerebral y lesiones internas.

Esposo agresor — María Ramírez de López, que vive en Pavón 2362, se presentó en la comisaría 34a. manifestando que el 17 del actual, en el domicilio que tenía en Catamarca 2274, su esposo, después de un incidente, la agredió a puntapiés, por lo que siente dolores internos.

El agresor fugó.

Robos y hurtos — Alejandro Matú denunció en la comisaría 25a. que de la habitación que posee en la casa Argerich 998, le substrajeron dinero, ropas y objetos que estimó en 215 pesos.

—En la comisaría 21a. manifestó Juan Continho que un desconocido le substrajo un proyector Pathé que valuó en 250 pesos.

—El dueño del taller mecánico sito en Billinghurst 846, León Geronceaut, denunció en la comisaría 9a. que autores desconocidos le robaron dos máquinas de escribir y una cantidad de cubiertas y cámaras de goma, todo lo que estimó en 2.200 pesos.

Incendio — En el depósito que la compañía eléctrica sudamericana tiene en la avenida Espora y Carlos Calvo, se produjo ayer un incendio, que gracias a la oportuna intervención de los peones de dicha empresa no tomó mayor incremento.

El fuego, cuyo origen se ignora, destruyó algunos materiales que fueron estimados en 10.000 pesos. Un destacamento de bomberos del cuartel central se encargó de extinguir el fuego.

La policía seccional inició el sumario de práctica y dió cuenta al juez de instrucción en turno.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 14a. — La secretaría de este Centro ruega a los afiliados que aun no lo hayan hecho, envíen los datos para el fichero del Partido antes del 31 del corriente.

Centro de la 9a. — Invítase a los adherentes atrasados en sus cotizaciones a ponerse al día, a fin de poder confeccionar la lista de afiliados en condiciones de retirar el carnet para el nuevo año. La tesorería atiende los lunes y viernes, de 8 a 10 p. m.

Centro de la 4a. — Hoy, a las 8 p. m., en el local social celebrará asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 15a. (San Bernardo) — Miñones 532. Comunica a los compañeros atrasados en las cotizaciones que el día 31 vence el plazo para regularizar su situación. Los que adeuden más de tres cuotas serán dados de baja, según resolución de la asamblea pasada.

—Se encarece igualmente a los compañeros que aun no lo han hecho, pasen a dar los datos para el fichero del Partido.

—El domingo, a las 4 de la tarde, se reunirán los compañeros que forman parte de las comisiones entrante y saliente, a quienes se les recomienda no faltar.

Centro de la 17a. (Maldonado) — Soler 5727. La secretaría invita a los afiliados atrasados en sus cotizaciones, a ponerse al corriente, a fin de poder confeccionar la nómina de adherentes en condiciones de retirar el carnet para el año próximo. Al efecto la tesorería está abierta todas las noches de 8.30 a 10.

Centro de la 8a. — Loria 1341. A los afiliados que aun no han dado sus datos para el nuevo fichero del C. E., se les encarece lo hagan antes del 31 del corriente. La secretaría está abierta todas las noches de 8 a 10.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Federación de las Juventudes Socialistas —La J. E. pone en conocimiento de las agrupaciones adheridas que puedan mandar retirar los manifiestos para el mitin del 6 de enero, a cuyo efecto la secretaría, Saavedra 1032, se halla abierta todas las noches, de 8 a 10. Además deberán adjuntar el importe de los manifiestos de las conferencias seccionales (tres pesos).

Se ruega a las agrupaciones que han votado la ayuda material a los efectos de la realización del mencionado mitin, se sirvan hacerla efectiva en la secretaría, durante las horas arriba indicadas.

Continúan recibiéndose adhesiones de las sociedades y entidades que deseen cooperar al mayor éxito del mitin.

J. S. "La Acción" — Invita a los afiliados que forman parte del cuadro dramático a los últimos ensayos generales que se realizarán en el local Garay 2378. El primero se llevará a cabo hoy, a las 8 p. m. Se ruega puntual asistencia.

J. S. de la 3a. — Montes de Oca 1769. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe C. A., reintegración de la misma, varios.

J. S. "Cornelio Thiessen" — Méjico 2970. Asamblea, el domingo, a las 8.30 de la mañana. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, revisor de cuentas, varios.

J. S. "Hijo del Pueblo" — Canning 871. Mañana, 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: A. B. C., agitación antimilitarista.

AGRUPACIONES VARIAS

Coro Socialista de la 6a. — Mármol 811. La C. A. cita a los componentes del coro para mañana, a las 7.45 p. m., a objeto de concurrir a la conferencia que celebrará la J. S. de la 6a. en el cruce de las calles Thompson y Directorio.

Centro "Domingo F. Sarmiento" — Pichincha 422. Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., socios, reintegración de la C. A., varios.

Centro "Trabajo" —Jujuy 223. Asamblea extraordinaria, continuación de la ante-

PROFESIONALES

ABOGADOS

VARIOS

DEPORTES

FOOTBALL

LIGA ARGENTINA DE FOOTBALL

Programa de partidos oficiales a jugarse el domingo 31

Primera división — Columbia v. El Rosedal, Reflejo de la Argentina v. Defensores de Barceló, Gerli v. Plus Ultra, Sportivo América v. Argentinos de Fraga.

Segunda división — Plus Ultra v. Los Bonaerenses, Armonía v. Flores, Defensores de Barceló v. El Rosedal.

Tercera división — Nueva Pompeya v. Talleres Este, Honor Porteño v. Armonía, Columbia v. Universal Argentino, Flores v. Gerli.

Cuarta división — Brisas del Plata v. Universal Argentino, Gerli v. Estudiantes Boca, Argentinos de Fraga v. Los Bonaerenses, Talleres Este v. Columbia, Dublin Argentino Bye.

Quinta división — Joaquín Zabala v. Argentinos de Fraga, El Amanecer de Mayo II v. Dublin Argentino.

Nota de la secretaría — La secretaría general pide encarecidamente a todos los clubs remitan hoy mismo la composición de los teams, antes de las 8 p. m., para darla a la publicidad.

Los clubs que no estén al corriente con la tesorería deberán hacerlo efectivo el pago antes del sábado, a las 10 p. m.

Afiliaciones — Con las nuevas afiliaciones, que se reciben hasta la fecha que en breve se designará, se formarán nuevas secciones.

BARBERA

Excelente halfback de F. C. Oeste

NOTAS VARIAS

Alvear F. C. — Este club convoca a sus socios a la asamblea ordinaria para nombrar la comisión directiva que regirá en el año 1917, en su local, Thames 1787, hoy, a las 8.30 p. m.

Everton F. C. — La nueva C. D. quedó así constituída: presidente, Julio Spadoni; vice, S. Sirocco; secretario, E. Zamboni; pro, Carlos Agnelli; tesorero, José Acosta; pro, Pedro Della Villa; vocales: C. Durantini, G. Fernández, J. Vázquez, M. Calo y P. Zicari; revisores de cuentas: P. Moltedo, P. S. Pérez y J. Ortelli.

Como delegado ante las asambleas y consejo para el período 1917|18 ha sido electo el miembro Emilio Fermín Zamboni.

Boston United v. Good Boy — Este partido de 3a. división jugado el domingo, en cancha que los segundos poseen en Villa Lugano, tuvo, después de un partido lleno de agradables alternativas, un resultado favorable para Boston United, que venció por 3 tantos contra 2, marcados los del ganador por Ruggiero.

Team de Boston United: N. Vichio; A. Taranto y V. Azcona; A. Bianculli, A. Fenoglio y J. Mazzaro; F. Alberti, C. Ruggiero, J. Segesso, R. Izzo y E. Menendes.

Liga Nacional de Football — En breve se efectuarán tres matchs combinados, en los cuales tomarán parte los mejores jugadores de todos los clubs afiliados. Para hoy, de 5 a 10 p. m., en la secretaría, Defensa 1459, deberán presentarse los delegados de todos los clubs afiliados, por tratarse de varios asuntos. Se avisa a los clubs que no estén al corriente con la liga, que deben hacerlo hoy para tener derecho a tomar parte en los campeonatos.

—Se reciben afiliaciones de teams de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones, de 5 a 10 p. m., en la secretaría, a nombre del presidente, Raimundo Risotto, de clubs que posean o no field.

Unión Argentina de Football — A continuación damos a conocer la nómina de los partidos amistosos a realizarse el domingo bajo el patrocinio de esta liga:

Primera división — Triunfo del Caballito v. San Jorge, a las 3.45 p. m., en Villa Devoto (esperados en la estación del F. C. P.); Boca Central v. Cruz Roja, a las 3.45 p. m., en estación Sáenz (tranvías 47 y 55).

Cuarta división — Irigoyen v. Concordia, a las 3.45 p. m., en Varela y Balbastro (cementerio de Flores); Boca Central v. Sportivo Centenario, a las 2 p. m., en la estación Sáenz (tranvías 47 y 55); Triunfo del Caballito v. Defensores de Carioca, a las 2 p. m., en Villa Devoto (esperados en la estación del F. C. P.).

Quinta división — Irigoyen v. Flores Central, a las 2 p. m., en Varela y Balbastro (cementerio de Flores); Británicos del Sur v. Guttemberg, a la 1.30 p. m., en estación Sáenz (field del Boca Central).

—Teniendo en cuenta que la temporada oficial dará principio el domingo 7 de enero, prosíguese el recibo de afiliaciones, las que serán clausuradas el 3 de enero. Por reglamentos, cupones de ingreso, afiliaciones y demás informes, a la administración, Condarco 914 (Flores).

CORREO DEPORTIVO

Doeyo — A las 7, sin falta.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Primera rueda

Cambios

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Londres, 50 1|2.
" París, 5,86.
" Estados Unidos, 99 1|2.
" Alemania, 5,22.
" Italia, 6,86.
" España, 4,66.
" Chile, 31 1|2.
" Bolivia, 31 1|2.

Metálico

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 260.320.476,04.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ oro 56.534.373,62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1,013.097.136,02.

Mercado de cambios

Sobre Londres se giró en París a 27.79.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 52 3|4.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 31 3|4 peniques.

MERCADO DE ABASTO

Verdura y fruta

Ayer de mañana se recibieron en el mercado de abasto proveedor, conducidos por 230 carros y chatas, 200.000 kilos de verdura y legumbres, y 240.000 de fruta en general; recibiéndose también, por 9 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires, 19.500 kilos más de verduras.

Los precios que rigieron ayer para estos productos no han experimentado variación con la lista que publicamos anteayer, manteniéndose la plaza en actividad creciente y realizándose las ventas con firmeza y actividad.

Pescado

En los mercados de El Plata, Abasto Proveedor e Intendente Bullrich, con procedencia de los mares del sur, Mar del Plata, Bahía Blanca y Montevideo, y también de los ríos Paraná y de la Plata, entraron 750 cajones conteniendo, aproximadamente, 66.000 kilos de pescado y mariscos.

Los precios que rigieron ayer de mañana fueron los siguientes:

Anguilas, 0.80 y 0.90; anchoas, 0.70 y 0.80; armados, 0.40 y 0.50; bacalao, 0.60 y 0.70; besugo, 0.40 y 0.50; bodrio, 0.40 y 0.50; borriquetas, 0.70 y 0.80; brótolas, 0.90 y 1.10; calamares, 3.10 y 3.40; camarones, 2.20 y 2.40; caracoles, 0.60 y 0.80; congrio real, 0.50 y 0.60; corvina, 0.35 y 0.40; dentudo, 0.30 y 0.35; fritura, 0.50 y 0.60; langostinos, 2.20 y 2.50; lenguado, 0.80 y 1; lisa, 0.50 y 0.60; mandufia, 0.50 y 0.60; mejillones, 0.60 y 0.70; merluza salada, 0.60 y 0.80; palometas, 0.60 y 0.70; pargos, 0.45 y 0.55; patí, 0.40 y 0.50; pejerreyes grandes, de 1.10 a 1.30; íd. medianos, 0.60 y 0.80; íd. chicos, 0.50 y 0.60; pescadilla real, 1.20 a 1.50; pescadilla común, 0.35 y 0.40; rayas, 0.50 y 0.60; rubios, 0.40 y 0.50; sábalos, 0.25 y 0.30; sardinas, 0.30 y 0.35; surubí, 0.60 y 0.70; tarariras, 0.30 y 0.40; truchas, 0.70 y 0.90.

Estos precios son por cada kilo, comprendido el impuesto municipal y en venta al público directamente.

La docena de ostras cotizóse a 0.60, y la de ranas a 0.80.

MERCADO DE AVES

Mercado Intendente Bullrich

Han entrado ayer en este mercado 426 pichoneras cargadas con aves varias y 395 cajones de huevos.

Ventas de ayer

Gallinas especiales, de 2.50 a 3 la yunta; íd. regulares, de 1.70 a 2.10; pollos especiales, de 2.50 a 2.80; íd. regulares, de 1.60 a 2; íd. chicos, de 0.80 a 1; pavos de cerda, de 10 a 12; pavitas según clase, de 3.80 a 5; patos criollos, de 2 a 2.40; íd. marruecos, de 1.30 a 1.80; gansos, de 2.20 a 3; pichones de paloma, a 0.35; conejos, de 1.30 a 1.70; huevos, la docena, de 0.49 a 0.50.

Estos precios son con impuestos municipales.

NOTICIAS MARITIMAS

Movimiento portuario

Con la vuelta al trabajo de los obreros marítimos han quedado casi normalizadas las operaciones portuarias. Se movieron las diversas embarcaciones que fueron amarradas desde el comienzo de la huelga, con lo cual nuestro estuario ha vuelto a la actividad que le caracteriza.

En cuanto a las entradas y salidas de trasatlánticos se ha notado en la mañana de ayer bastante movimiento.

Entraron los vapores británico Azul, de Newport, al Riachuelo; francés Amiral Latouche de Treville, de Burdeos, a la dársena norte; y noruego Sommerstad, de La Plata, al dique 2.

El primero de los nombrados condujo un cargamento completo de carbón mineral, el segundo pasajeros, carga y correspondencia, y el último viene a cargar.

En lo que se refiere a las salidas, se han efectuado las de cuatro trasatlánticos y una barca. Son aquéllos los vapores británicos Darro, para La Plata, a cargar; Hazelmoor, para Gibraltar, con carga; el nacional Moinho Fluminense, para San Vicente, con frutos del país, y la barca danesa Hávila para la rada exterior, en lastre.

Para hoy se esperan dos vapores británicos, El Araguaya, con pasajeros y carga, y El Uruguayo, con reproductores y carga general. Ambos proceden de Liverpool.

Puerto de La Plata

Ayer de mañana zarpó del gran dock el paquete británico Highland Glen, con rumbo a Londres. Transporta pasajeros y frutos del país.

Entró procedente de Buenos Aires el paquete de igual bandera Darro, a cargar. Saldrá para Liverpool mañana, con pasajeros y carga general.

Salvamento del Dolores Barthe

Tiene la bodega inundada — Su viaje a Buenos Aires fué suspendido

Un despacho de Corrientes recibido por la casa Domingo Barthe, de ésta, da cuenta de que se encuentra ya fuera de peligro el vapor Dolores Barthe, que en viaje de Posadas para Buenos Aires y escalas, con pasajeros y carga, embarrancó cerca de Paso de la Patria.

Los vapores Edelira y Puerto Itatí, que fueron enviados de Posadas, prestaron eficaces auxilios al barco en peligro, habiéndose conseguido ponerlo a flote.

El Dolores Barthe ha sufrido averías de importancia en el casco, que han ocasionado la inundación de la bodega.

Una parte de la carga ha sido perjudicada.

Se le está achicando con bombas el agua de la bodega, y se le practicarán reparaciones provisionales para que pueda emprender viaje hasta los talleres de la casa Barthe, en Posadas.

Los pasajeros que se dirigían a Buenos Aires, en vista de que el barco ha suspendido el viaje, y debe regresar a Posadas, vendrán por tren a esta capital.

Las averías sufridas por el Dolores Barthe son de importancia, pero serán reparadas con gran rapidez, para que pueda reanudar en breve el tráfico Buenos Aires-Posadas y escalas.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 860. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
Hoy — Sección vermouth: El manicomio. Platea, 0.40. — Noche: ¡Qué le vachaché!, La tormenta, El hijo de la apuesta (estreno), El café de las bromas. — Platea, 0.70 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — En honor de Joaquín de Vedia: Niñerías, El distinguido ciudadano, Conferencia sobre "Temas del teatro nacional" por el director. — Platea, $ 3.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — Sección vermouth: En la tiniebla y Aves caseras. Platea, 0.40. — Noche: Ya llegó el dulce de leche, El castigo de una adúltera o la tina de Lorenzo, En la tiniebla y Aves caseras. — Platea, 0.50 por sección.

MARCONI — Tournée internacional de Fattime Miris. Temporada de despedida.
Hoy — ¿Casino?, Los apuros de Lisetta, El nuevo fígaro, El dorado, El garrotín. — Platea, $ 1.50.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336.
Sección vermouth: Varias atracciones y los artistas Patterson, Ida Clemente y Otto Viola. — Noche: Espléndido programa, en el que toman parte la famosa Troupe Siegrist, Sisters Siegrist, Otto Viola, Ida Clemente, Martha Surray, Miss Tipperary y su excéntrico y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE — Corrientes 1626. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.
Hoy — Tarde y noche: La garra de hierro, Señores jurados, Manuela. — Mañana: Civilización.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. —Función todos los días, tarde y noche. — Hoy, grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

EN LA PLATA

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

EL TIEMPO

Ayer mantúvose casi totalmente despejado el cielo, habiendo alumbrado el sol por espacio de 13 horas y 55 minutos.

La temperatura continuó elevándose, llegando a una máxima de 28.5 grados, a las 2 p. m. La mínima fué de 11.9, a las 2.10 a. m.

Según informes de la oficina meteorológica, a las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se anotaron las siguientes observaciones: presión atmosférica en mm.: 759.3, 757.6 y 757.3; temperatura del aire (grados centígrados): 21.5, 28.5 y 22.1; humedad: 54, 39 y 57; dirección del viento: NO., NE. y NE.; velocidad del mismo: 8, 19 y 5 kilómetros por hora; velocidad extrema: 25 kms. del rumbo NO., a las 10.40 a. m.

Anoche, a las 8, reinaba tiempo bueno en toda la república.

Prevalecen vientos suaves y principalmente del cuadrante norte (NE. a NO.) en las provincias. En Santa Cruz soplaban brisas moderadas del sur.

Durante el día la temperatura había subido varios grados en las provincias; en el extremo sur hubo un leve descenso. Por la noche se encontraba varios grados sobre la normal, excepto en el extremo norte y en el sur.

La presión atmosférica había bajado en todas partes, y un área de baja presión con tendencias ciclónicas se desarrollaba gradualmente en las regiones del centro.

Pronósticos para hoy: Lluvias aisladas y un descenso de temperatura en el oeste de Buenos Aires, Pampa Central, Córdoba y en las provincias del noroeste. Tiempo bueno con temperaturas altas en el este y nordeste y descendiendo en el sur.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de **LA VANGUARDIA** se publicarán las **OFERTAS** y **PEDIDOS** de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROCEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 486.—U. T. 1394 Central. Perm.

OFERTAS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXII — Número 3411.

Buenos Aires, Sábado 30 de Diciembre de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675

Proyecciones de la acción sindical

IX

La esclavitud del salario y su abolición

Nada es más angustioso que tener una ración siempre pequeña y determinada para atender a las necesidades indispensables de la vida, y más angustioso todavía cuando para todos los trabajadores y demás asalariados de ambos sexos esa ración es insegura y cualquier día nos falta.

El proletariado, obligado por su situación a inclinar la cabeza sobre el trabajo esclavizador y brutal, no ha podido pensar ni razonar acerca de lo que significa "la esclavitud del salario", y mucho menos piensa cómo podrá librarse de esa esclavitud. Por esto es que el sindicato tiene el deber de explicarlo claramente para que la mentalidad de la masa asalariada y trabajadora y sus familias vaya penetrando y haciendo conciencia de lo que significa depender de un salario, vivir a la espera de lo que le quieran dar por su trabajo y cuando le quieran dar.

Debemos demostrar cómo este sistema de salario es la forma más criminal ideada y puesta en práctica con los horribles resultados que conocemos. El **salario es el permiso que se nos da para vivir.** No cabe nada más inmoral ni anormal que esta condición. ¡Y sin embargo, aun la soportamos!

El salario nos mide la condición y la calidad de vida que podemos disfrutar, bajo la advertencia de que ese salario **no es seguro,** pues el día que el patrón quiera, no nos da trabajo y tampoco salario.

Si la materia y la naturaleza "nos dan" una vida, es porque, esa materia, previsora, ha puesto al alcance de "nuestra" acción los medios para alimentarla, conservarla y, más que todo, perfeccionarla, pues no concebimos la razón de ser de la vida sino bajo la misión de perfeccionarse. Siendo esto indiscutible, porque es una verdad que a poco examen se comprueba, "nadie", absolutamente "nadie", tiene derecho para obligarnos a buscar un salario para poder vivir, con la agravante de que aun no tenemos el derecho nosotros de fijar la cantidad del salario que necesitamos, sino que de antemano se nos fija al capricho del que se ha hecho dueño del trabajo, a causa de la ignorancia del pasado y del presente.

Una familia que disponga de 80 pesos, o menos, debe trazarse un método de vida de acuerdo con esa cantidad: si dispone de 100; si dispone de 150, si dispone de 200, o más, en los cuatro casos presentados pasa lo mismo. Vivirá mejor con 200 que con 80, no cabe duda, pero siempre los 200 serán una medida estrecha, expuesta, insegura, que no deja de constituir una cruel esclavitud y una angustiosa incertidumbre.

Hoy se ofrece 30 a 50 centavos por 10 ó 12 horas de trabajo al día a una niña o a una mujer, lo mismo da, sea en trabajar al día o por pieza; no sale de ese promedio.

La prostitución ofrece una situación más ventajosa: casa, comida, vestuario, paseos, diversiones, propinas y sueldo, etc.

Es triste, pero es la realidad. Las condiciones en que la organización capitalista coloca el trabajo produce forzosamente esa situación.

Al obrero profesional competente, que es el que disfruta el más alto salario, según las necesidades de la cultura actual, apenas le alcanzaría para sí solo y, sin embargo, debe ser en general, ese salario, el principal sostén de un hogar, de una familia.

Los obreros sin profesión, los de trabajos que no requieren mayor capacidad, no ganan para comer...

La admisión de menores en el trabajo ha desalojado multitudes de obreros que contribuyen al malestar del salario.

Y así la medida de la vida resulta cada vez más odiosa y más antinatural.

No es el caso discutir quién tiene la culpa de esta situación, ni hacer su historia, ni recriminar a nadie. Ni es culpable la clase capitalista que "hoy" nos impone como una cadena — que buscamos ansiosos para colgarla nosotros mismos a nuestra garganta —, ni somos nosotros culpables de tenerla. El ciego, pero natural desarrollo de la humanidad, **guiada por sí misma,** en medio de la ignorancia y de la abyección del pasado, y aun del presente, nos ha legado como herencia la cadena brutal del salario, la espada de Damocles, el suplicio de Tántalo del salario!

No es posible imaginarse un ser humano, dotado de una moral superior, que acepte el sistema del salario como un medio o como una costumbre para el desarrollo de las actividades humanas necesarias a la vida y al progreso.

Esto es lo que ha dado vida y razón de ser y de existir a la doctrina socialista.

Pues como decimos que no es del caso recriminarnos por la existencia de esta esclavitud, entonces el deber de nuestras actividades **es señalar las maneras** de abolir esta esclavitud y las "formas" con las cuales se debe reemplazar. Y ella es la tarea más noble que le corresponde realizar al sindicato, por sus propias fuerzas en cuanto sea posible, y ayudado eficazmente por las fuerzas de la organización cooperativa socialista de la clase obrera y por la acción política socialista que sea posible poner en práctica.

¿Cómo? ¿Cómo se podrá llegar a abolir el salario, o por lo menos la tiranía y la esclavitud que él significa, la inmoral medida de la ración de vida que él representa?

Muy sencillamente.

Llevando a la mentalidad de la masa, y al conjunto todo de la actual sociedad humana, la realidad visible y bien concreta e indiscutible de lo que significa en verdad el sistema del salario: una verdadera horca, de prolongada agonía, pero que la férrea y equivocada, actual organización capitalista nos pone por delante, en el camino de nuestra vida. Al venir al mundo se nos obliga a escoger sólo entre dos situaciones: o morir, o colgarnos la cadena del salario.

Demostrar hasta la evidencia esta realidad; exigir su examen y comprobar concretamente que el "régimen del salario" está en pugna con el "derecho a vivir", debe ser nuestra labor diaria. Probar que el "derecho de vivir" sin restricciones es un derecho natural, que nadie ni nada debe contrariar con la adopción de medidas de ninguna clase y bajo ningún pretexto, debe ser actividad permanente de toda persona digna y muy especialmente del sindicato, que debe despertar, en su acción, el sentimiento de dignidad.

Estas medidas de carácter moral, bien entendidas y bien esclarecidas, predicadas por todos los medios imaginables proponiendo las medidas materiales que se deben adoptar, considerando sus posibles resultados, son los medios de preparar la abolición de esta forma de la esclavitud.

Para abolir la antigua forma de la esclavitud, del feudalismo, del diezmo, etcétera, fueron precisos muchos años y muchos dolores, pero porque la humanidad carecía de la capacidad con que ahora cuenta.

Por eso, para abolir la presente esclavitud del salario, será preciso menos tiempo, pero una labor en más alto grado de "moralización" de la humanidad.

Pues mientras las masas obreras y las minorías capitalistas estén desmoralizadas no será posible que conciban un concepto superior del modo de organizar la producción y de atender todas las necesidades de la vida.

Las religiones que pretenden tener el privilegio de la moral han sido los más formidables instrumentos para mantener en todo su imperio la forma más vil de la esclavitud, y para impedir que ella se extinga definitivamente.

No queremos ni el mejoramiento ni la elevación del salario, como medidas "definitivas" de perfeccionamiento social, porque siempre significará esclavitud, dependencia y sumisión para quien otorga el salario. Queremos su abolición y su desaparición definitivas, como definitivamente desapareció el régimen monárquico en los espíritus verdaderamente republicanos y democráticos.

Si en la vida política se va aboliendo el sistema monárquico, el despótico y el inconstitucional, reemplazando por sistemas más en armonía con el progreso moral y político adquirido, así esperamos que en la vida económica sea reemplazado el régimen del salario, que equivale a un régimen monárquico despótico absoluto, por un régimen democrático en el cual el producto obtenido por el trabajo sea propiedad del que lo haya producido.

La revolución francesa, que transformó la fisonomía política y social de Francia, fué más que todo una transformación del régimen económico, que aboliendo el feudalismo y las leyes restrictivas de la industria, abrió amplios horizontes al desarrollo económico industrial.

Es la misma historia la que nos indica el camino. Para las nuevas formas económicas que creaba en Francia la revolución debían corresponder también nuevas formas o medios de vida políticos. De ahí que nuestra aspiración no pueda separarse de la continuación de la historia. Para la consolidación del sistema económico que planteamos con la abolición del salario y del régimen de la propiedad privada, que es su causa, necesitamos de un sistema político propicio, y es ese el que vamos a la vez extendiendo con nuestra acción socialista. Se justifica, pues, la concordancia de todo el conjunto de nuestra acción socialista integral.

Si por ahora luchamos por el mejoramiento y elevación del salario, es porque es el primer paso hacia nuestro objetivo; como en una monarquía el primer paso hacia la democracia es el constitucionalismo parlamentario ejecutivo.

De la misma manera que la humanidad ha avanzado en sus conceptos y en las costumbres establecidas, aboliendo el sistema despótico absoluto del gobierno político de los pueblos y proponiendo y estableciendo en su reemplazo otras costumbres diferentes consideradas más justas, más cultas, más progresistas; por esa misma razón, cuando la humanidad ha concebido para hoy un sistema de vida político mejor que el de antes, y muchos hoy concebimos todavía un sistema más perfecto; así también, desde el punto de vista económicosocial, consideramos el sistema del salario una verdadera esclavitud y proponemos su abolición en nombre de la moral, de la justicia, y si esto sólo pareciera sentimentalismo, proponemos su abolición en nombre de la razón y de la ciencia materialista, porque el que con su mano y con su inteligencia produce un fruto, es lógico que sea su propietario y que lo disfrute.

Y repetimos: si una humanidad abyecta y grosera como la de otras épocas nos legó como herencia el régimen del salario, que entonces no fué capaz de establecer una costumbre superior; por la misma razón que en el atraso en que vivía no pudo producir ninguna de las maravillas que hoy existen, así, considerando su incapacidad anterior, concibiendo hoy una modalidad superior al salario, como se han modificado ya con buenos resultados tantas costumbres, así vamos a modificar esta costumbre del salario, que es una de las más infamantes que nos queda por reparar.

Hemos demostrado las formas morales de preparar su transformación. En capítulos siguientes nos ocuparemos de las formas materiales para operar esa transformación.

Luis E. RECABARREN S.

El crimen legal

Se anuncia para esta tarde la ejecución del autor de un homicidio repugnante y cruel acaecido el año pasado. La sentencia dictada en primera instancia ha sido confirmada por la mayoría de la cámara de apelación en lo criminal, y sólo el primer magistrado, haciendo uso de la facultad constitucional, puede impedir se lleve a la práctica ese crimen legal, indigno de una sociedad civilizada y de un país republicano.

Esperamos que el señor Irigoyen, dando muestras de estar dotado de sentimientos sanos y de un espíritu libre de prejuicios anacrónicos e inhumanos, ha de conmutar la pena que gravita sobre el infeliz delincuente.

No es posible que un presidente elevado por el voto de 400.000 ciudadanos reproduzca el vergonzoso espectáculo que nos proporcionara un mandatario octogenario, asesorado por un ministro presuntuoso y que aspiraba a merecer el calificativo de enérgico en las postrimerías del período gubernativo.

No deseamos que la pena capital florezca en nuestro suelo después de una larga derogación de hecho, quebrantada por la conducta reprobable del ex mandatario Plaza.

La pena capital, inútil, inhumana y reprobada por la ciencia moderna, mientras no sea derogada por el congreso, debe serlo por el ejecutivo en forma de conmutación en cada caso que se le plantee.

Esperamos, lo repetimos, que el primer presidente elegido en comicios libres nos ahorre el espectáculo que se anuncia, repudiable desde todo punto de vista. Se lo reconocerán los hombres conscientes y sin prejuicios, la opinión sana del país.

Cámara clerical

El país ya no puede dudar de que la mayoría de la cámara de diputados de la nación es francamente clerical. La gente de iglesia debe sentirse muy satisfecha al contar con tantos defensores de sus repudiables privilegios.

La impresión del "Diario de Sesiones", que cuesta al pueblo una suma de dinero considerable, tiene la doble virtud de revelar los altos conceptos que expresan los legisladores que no defraudan los intereses del pueblo, y las "profundas" sandeces de los otros, de la mayoría. En el caso de suprimirse la versión estenográfica es posible que se hablara menos, pero es indudable que las complicidades o garantías del silencio desaparecen con las indiscreciones de la publicidad.

Cámara clerical, decimos; ella aprobó por 41 votos el presupuesto de culto. Y bueno es recordar que esa cámara tuvo un esforzado adalid en cierto diputado radical que padece de algo así como un sarampión filosófico crónico. El señor Carlos Melo, cuyo discurso, como es de suponer, fuera reproducido por el diario que responde a la curia, es todo un "caso" parlamentario, sobre todo cuando confunde su banca de diputado con el púlpito del cura párroco.

Con la mayoría que dejamos anotada, el clericalismo argentino puede vivir tranquilo durante algunos años más. El estado prosigue siendo digno, ya que mantiene cuantas iglesias y asilos existen en la república. Y el estado será mucho más digno todavía si no pone trabas a las escuelas religiosas. Multiplicar las escuelas religiosas significa retardar la liberación moral, y es un axioma en teólogos y sacristanes que los pueblos más obedientes son los más ignorantes y también los más felices. La ciencia pura conspira contra la paz — vale decir: la mansedumbre deseable —, porque despierta el pensamiento y las expansiones del amor hacia la verdad; y es el pensamiento del hombre libre, en sus incesantes y afanosas búsquedas, el que indica, comprueba, mide, compara, combina, ordena y subordina. El pensamiento en acción destruye el dogma. De ahí que sea un temible enemigo al cual no es conveniente dejar con entera libertad.

En la cámara de diputados se han visto días pasados maniobras subalternas y mezquindades del más genuino cuño clerical. Es sabido que la iglesia católica, además del anexo especial destinado al culto, es sostenida con recursos que consignan otros anexos del presupuesto, cómo el que figura bajo el rubro de subsidios. No se conoce provincia argentina que anualmente no obtenga algún subsidio para construir iglesias o mantener asilos religiosos, cuando no se trata de reparar cúpulas que no existen, como con toda oportunidad e ingenio lo pusiera de manifiesto el diputado Enrique Dickmann. Además, existen leyes especiales, la de lotería nacional número 3313, la 3967 y otras que determinan la forma de distribuir subsidios destinados a los templos.

El diputado de Tomaso expresó su protesta, que no ha partido aún de ningún católico, por el destino que se da a los dineros provenientes de la lotería nacional, afirmando que cada creyente debe contribuir con su propio peculio a mantener su culto. Esa protesta era necesaria ante la moción presentada por un diputado de San Juan que pretendía trasladar al anexo de subsidios los 210.000 pesos que la iglesia percibe hoy con los beneficios de la lotería. Ante ello, nuestro representante ya mencionado dijo que "si la lotería no da un producido muy copioso, no hay por qué lamentarse. Cuanto menos se juegue, habrá menos desgraciados, y la iglesia, si quiere construir templos, tendrá que apelar al sentimiento, a la abnegación y al bolsillo de sus fieles."

Pero el clero acepta las contribuciones pecuniarias por espúrio que sea su origen. Medra así con los vicios del pueblo, que él exalta a veces en virtudes. Y así mantiene y fomenta la ignorancia y la corrupción, que son sus sostenes más sólidos.

Cuando se pretende ocultar estas lacras con el disfraz de los sentimientos respetables, el hecho resulta más odioso. Por eso la exposición del legislador radical y el implícito asentimiento de la cámara sublevan el espíritu.

"Se acabó la fiesta"

El diario radical no es, con respecto a los funcionarios y políticos de su "credo", muy exigente. Reconocémosle en ello cierta ecuanimidad muy plausible, después de todo...

¿Quién no habrá leído desde el 12 de octubre, en las columnas de ese órgano, los más extraordinarios ditirambos, o los más estupendos conceptos a propósito de cualquier visita presidencial o ministerial a las cárceles o al puerto?

¿Quién no se habrá enterado, por conducto de la imaginación y de la buena voluntad de sus obsecuentes articulistas, de que las limosnas del señor presidente y de los señores ministros constituyen el desiderátum de la asistencia social y del mejoramiento económico de este gran país, felizmente regenerado?

¿Quién no habrá descubierto en el cuerpo 8 o en el cuerpo 6 de su nítida impresión la bondad del silencio, la exaltación de la incapacidad y la consagración de los "buenos sentimientos" o de las "buenas intenciones" para el más eficiente y sabio manejo de la cosa pública?

Evidentemente, el diario radical es modestísimo en sus exigencias como órgano que pretende ser el portavoz de un pretendido partido democrático, y así se explica que adjudique a una ocurrencia o, más propiamente, a un exabrupto del diputado Goyeneche un significado trascendental. Posiblemente, el diario radical ha de suponer también que el mismo diputado Goyeneche es un legislador importante y brillante, creencia ésta que ponemos hidalgamente fuera de toda discusión, dejándola librada al buen sentido de la posteridad.

"Se acabó la fiesta", dijo el diputado Goyeneche en su carácter de miembro informante de la comisión de presupuesto en el anexo de relaciones exteriores y culto, abrumado por los ataques de la diputación socialista a las liberalidades de la comisión y a la incapacidad y desorientación del P. E. y, acaso, de los legisladores radicales.

"Se acabó la fiesta", dijo el diputado Goyeneche usando del grande y gastado argumento de todos los diputados del "régimen oprobioso" o de la "nueva era", que consiste en atribuir a mezquinos móviles la oposición socialista al derroche presupuestivo o a las malas finanzas y arbitrarios impuestos de la oligarquía capitalista, gran argumento de los que no son capaces de replicar a las buenas razones de nuestros parlamentarios.

"Se acabó la fiesta", frase dicha por el diputado Goyeneche para suplir su incapacidad en la serena discusión parlamentaria, ha sido recogida con fruición por el diario radical y elevada por éste a una altura y categoría irresistibles y sensacionales.

La verdad, sin embargo, es otra. "Se acabó la fiesta" es el grito, que no pudo evitarse, de la propia impotencia; es la confesión palacina de que las fiestas de los presupuestos vergonzosos, de las exacciones monstruosas a expensas del hambre popular se acabaron para siempre, pues que de hoy en más habrá siempre en el parlamento voces socialistas que han de aguar aquellas fiestas de los politiqueros de la oligarquía tradicional y del capitalismo opresor.

El gobierno radical y la educación

Por fin sabemos algo acerca de los propósitos del gobierno radical. Contra todo lo que se esperaba, al ministro de instrucción pública, señor Salinas, corresponde el honor de la primera revelación interesante y concreta.

Al considerarse la conveniencia de mantener o suprimir la escuela intermedia, el señor Salinas, que obstinadamente manifiesta el deseo del P. E. de no mezclarse en la confección del presupuesto que se discute, concluyó, obligado por la tenacidad del diputado Agote, por manifestar que la escuela intermedia no interesa en la actualidad al gobierno del señor Irigoyen.

Declaró el ministro, apoyándose en las estadísticas conocidas, que, a juicio del P. E., el problema educacional más urgente es difundir la escuela primaria, para combatir el analfabetismo, que en este país es "una vergüenza nacional" (palabras textuales del señor Salinas).

Nos satisface mucho esta declaración del ministro, que significa la aprobación por parte del gobierno radical de uno de los puntos más importantes del programa socialista.

Se ha dicho en la cámara de diputados que la enseñanza primaria, la lucha contra el analfabetismo, ha sido la preocupación general de los políticos y de los gobernantes argentinos.

No negamos que algunos hombres públicos del país se han preocupado seriamente de este problema fundamental de sana política. Pero afirmamos que tales preocupaciones han sido simples movimientos individuales que no tuvieron mayor importancia, ni resultado apreciable alguno.

El Partido Socialista ha sido el primer partido político argentino que agitó este asunto en sus asambleas populares y en el parlamento, concretándolo, en la práctica, con la presentación de los proyectos educacionales del diputado Justo, que todos conocemos.

Queremos creer que la declaración del ministro Salinas no ha de ser una mera frase de efecto, y que el gobierno radical, de acuerdo con ella, apoyará decididamente, cuando llegue la oportunidad, los proyectos respectivos de la representación parlamentaria socialista.

La resolución de los socialistas uruguayos

SU SIGNIFICADO

El Partido Socialista de la vecina república ha salvado en forma digna la difícil situación que le creara la propuesta de los grupos políticos anticolorados para llegar a una coalición electoral en los comicios próximos.

Los camaradas uruguayos han preferido correr el albur de quedar sin representación parlamentaria a obtenerla por la conjunción — aunque ocasional— con las fuerzas más reaccionarias.

Debemos encarecer esta actitud honrosa de nuestros compañeros en su alto significado de conciencia de clase y de altivez política.

—

Con motivo de la resolución adoptada por el congreso de los camaradas uruguayos, que dimos a conocer ayer, el senador del Valle Iberlucea y el diputado Zaccagnini enviaron al doctor Emilio Frugoni el siguiente telegrama:

"Emilio Frugoni. — Montevideo — Felicitamos a los compañeros uruguayos por haber mantenido bien alto los principios socialistas, al rechazar en su congreso extraordinario la coalición con los rurales enemigos irreductibles de la emancipación económicosocial del pueblo y católicos perseguidores implacables de la libertad de conciencia. Saludos cordiales. — Del Valle Iberlucea, Zaccagnini."

Federación Socialista de Córdoba

PRIMER CONGRESO PROVINCIAL

Mañana inaugura sus sesiones

Como lo anunciamos días anteriores, los socialistas de Córdoba iniciarán mañana, a las 9 a. m., las sesiones de su primer congreso provincial, las que continuarán hasta el lunes, en que serán clausuradas, después de terminar la discusión de los asuntos y proposiciones presentados por los diversos Centros que componen la Federación.

Tratará el congreso la siguiente orden del día:

Sesión preparatoria: 1o. Designación de la comisión de poderes. 2o. Constitución de la mesa directiva. 3o. Designación de dos comisiones internas, una de estatutos y otra de asuntos varios. 4o. Orden del día definitiva del congreso.

Sesión de apertura: 1o. Informe de la Junta Ejecutiva. 2o. Discusión de las proposiciones, despachos de las comisiones de estatutos y asuntos varios. 3o. Elección de la nueva Junta Ejecutiva y comisión revisora de cuentas. 4o. Designación de la fecha y lugar del próximo congreso. 5o. Clausura del congreso.

Las sesiones se verificarán en el salón de la calle Colón número 338, y a ellas asistirán los siguientes delegados: Córdoba, sección 2a., Pablo López; id., sección 6a., Pedro Magallanes; Río IV, Juan P. Remedi; San Francisco, Félix Paolucci; Marcos Juárez, Ramón Cabrera y Luis Merlo; Varillas, Miguel Contrera; Corral de Bustos, Vicente Palermo; Sampacho, Juan B. Medeot; Jesús María, Antonio Santerini; Monte Maíz, Julio Garfunquel.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7o. de los estatutos de la Federación, no podrán concurrir al congreso las agrupaciones que no estén al corriente con la caja federal y las que no tengan al menos tres meses de adhesión al Partido.

Bibliotecas y recreos infantiles

LA FIESTA DE MAÑANA

Con motivo de la exposición anual de labores, esta institución ha organizado para el día de mañana una pequeña fiesta infantil, que tendrá lugar en el recreo "El Hogar Obrero", calle Martín García 473, a las 3 de la tarde.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1o. Coro infantil "La primavera".

2o. Palabras de apertura por la señorita E. Calvo.

3o. "La pobre huérfana", Schuman, piano, por la niña Aurora Jiménez.

4o. "Primer dolor", Schuman, piano, por la niña Libertad Varela.

5o. Recitación por el niño Edgard Cartey.

6o. Valse número 7, Chopin, piano, por la niña Isabel Pirowsky.

7o. Conjunto de violines, por varios discípulos del profesor Bagnatti.

8o. Canzoneta, canto, por la niña Nieves Cartey.

Al terminar el programa, se repartirán bombones y masitas.

La entrada es libre.

EN AVELLANEDA

LOS CARTELES DE PROPAGANDA

Eficaz gestión del concejal Oliveros

Días pasados se dió una conferencia en Avellaneda, bajo los auspicios de la biblioteca "Bartolomé Mitre", de esa localidad. Con ese motivo, fueron fijados en las calles los carteles anunciadores del acto. La policía detuvo a Augusto Ferial, durante 18 horas, a Carlos Muamitos, durante 12, y a Ambrosio Noé, también durante 12 horas, ya que no pudieron abonar una multa de 20 pesos por la infracción en que habían incurrido.

Como esto constituía todo un abuso, el concejal socialista Juan J. Oliveros se dirigió al intendente municipal solicitándole una aclaración respecto al alcance de la ordenanza sobre fijación de carteles, pues era evidente que no debía alcanzar a los partidos políticos e instituciones culturales.

Accediendo al pedido, el señor Barceló expidió un decreto en el que, después de ciertas consideraciones, declara no comprendidas en las disposiciones de la ordenanza sobre fijación de carteles, afiches o cualquier otra clase de avisos de propaganda, a las sociedades de educación, cultura, fomento, vulgarización científica y recreativas.

Con el propósito de evitar dificultades, las sociedades referidas deberán solicitar, cada vez que deseen repartir folletos, prospectos, programas, etc., o fijar anuncios inherentes a las mismas en los parajes destinados a ese fin, un permiso especial con anticipación de 24 horas por lo menos, en la oficina del concesionario, quien deberá expedirlo, gratuitamente.

Igualmente declárase no comprendidos en las disposiciones de la ordenanza de referencia a los avisos de propaganda política de cualquier naturaleza que sean, como asimismo en el permiso a que se refiere el párrafo anterior.

Estas disposiciones han sido puestas en conocimiento de la policía a fin de que sepa a qué atenerse en lo sucesivo.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

La mayoría parlamentaria, sin ganas para el trabajo, no quiso entrar a sesionar hasta las 4.30 p. m. A esta hora el presidente Demaría declaró abierta la sesión con asistencia de 65 diputados. La mesa ministerial estaba desierta.

La presidencia puso en discusión el inciso 10, del departamento de instrucción pública.

El primero en pedir la palabra fué el diputado Galíndez, quien hizo su debuto parlamentario pronunciando un discurso en defensa del gremio de los profesores, cuyos sueldos han sido rebajados por la comisión de presupuesto. Sostuvo en su discurso que la comisión había cometido una injusticia. La panacea del mal no está, según él, en el congreso sino en el poder ejecutivo, quien debe proscribir la política de los institutos de enseñanza y dar las cátedras a los profesionales. Combatió asimismo el trabajo de 6 horas. Declaró que le extrañaba que el doctor Justo, a quien considera como un gran estadista dentro de la cámara, estuviera de acuerdo con el despacho de la comisión, y le extrañaba tanto más cuanto que era representante de un partido que pedía el aumento de salarios y la reducción de la jornada de trabajo para los obreros del músculo que hacen la grandeza material de la república, mientras que en este caso pedía la reducción de los sueldos y el aumento de las horas de trabajo de los obreros de la inteligencia, que hacen la grandeza espiritual de la nación. El discurso del diputado Galíndez fué muy aplaudido.

Considerando que en un asunto de tanta trascendencia debía tenerse la opinión del poder ejecutivo, el diputado Agote pidió la presencia del ministro de justicia e instrucción pública. El presidente Demaría comunicó a la cámara que el ministro había salido ya de la casa de gobierno con dirección al palacio del congreso.

Habló luego el diputado Arce, miembro informante de la comisión. Debemos hacer notar que este miembro informante, en diversas ocasiones, al fundar tal o cual resolución de la comisión, declaró que su opinión personal era contraria, pero que, por disciplina, debía informar a la cámara las razones que tuvo la comisión para adoptarlas. De esa manera, al mismo tiempo que defendía el despacho de la comisión, lanzaba sobre los espíritus poco claros de algunos diputados la idea contraria a la resolución de aquélla.

El diputado Arce, contestando a la afirmación del diputado Galíndez, que dijo que la panacea del mal no estaba en el congreso, declaró que lo que deseaba la comisión era poner un poco de régimen y de orden en la enseñanza secundaria; que no hubiera dos presupuestos, uno que figura en la ley de gastos de la nación y otro en la realidad de los hechos; que no hubiera personas que ganaran su sueldo dictando sus cátedras 2 horas a la semana y otras durante 10. La comisión había querido que el régimen de la enseñanza secundaria fuera igual en Buenos Aires que en Jujuy y para las escuelas normales y colegios nacionales.

Sostuvo que el régimen de las 6 horas introducido por la comisión no altera los resultados de la educación. No es posible criticar cuando la comisión establece una cátedra con 7, 8 ó 10 horas porque se manda pagar, agregando al sueldo básico, 25, 23 ó 21 pesos por cada hora complementaria, según se trate de ciencias y letras, idiomas o estética.

No es posible aumentar el presupuesto de la educación secundaria y especial, cuando hay 30.000 niños analfabetos en la capital, y 700.000 en todo el país, que no reciben ninguna educación. La educación secundaria no es obligatoria; por eso hay que dar más fondos a la educación primaria, que es obligatoria. En este orden de ideas se manifestaba casi absolutamente de acuerdo con las ideas de los diputados de la extrema izquierda.

Terminó declarando que tanto él como otros diputados de la comisión, creen que es necesario mantener la escuela Intermedia, pero ligada únicamente con los institutos de enseñanza industrial y de comercio y con los colegios nacionales.

El diputado Avellaneda (N.) pronunció su discursito para apoyar las manifestaciones del diputado Galíndez, citando, como era lógico esperar, algunas frases de su ilustre padre.

Habló después el diputado por Corrientes doctor Sosa, quien criticó lo que llamaba el prurito de establecer regímenes a la educación en ocasión de votar fondos, fundando su voto en contra del despacho de la comisión.

El diputado Bunge, después de recordar y hacer leer las palabras pronunciadas por el diputado Justo, en la discusión general del presupuesto, respecto al anexo de instrucción pública, declaró que no compartía en manera alguna la idea expresada por el diputado Sosa, de que no se debía discutir ni establecer regímenes y organizaciones con motivo de la discusión de los gastos. Creía, por el contrario, que al discutirse la ley fundamental de la nación se podía y se debía ocupar el congreso de estudiar el sistema, los regímenes y organizaciones administrativas del estado. De otra manera, si no fuera posible organizar la administración, el congreso debía dictar una ley, como las enviadas últimamente por el poder ejecutivo, que dijese: "Artículo 1o. Fíjase en 320 millones de pesos los gastos generales de la nación. Art. 2o. Autorízase al poder ejecutivo a invertirlos como se le dé la gana." No había que confundir la enseñanza primaria con la secundaria, y lamentaba que los diputados Sosa, Galíndez y Avellaneda,

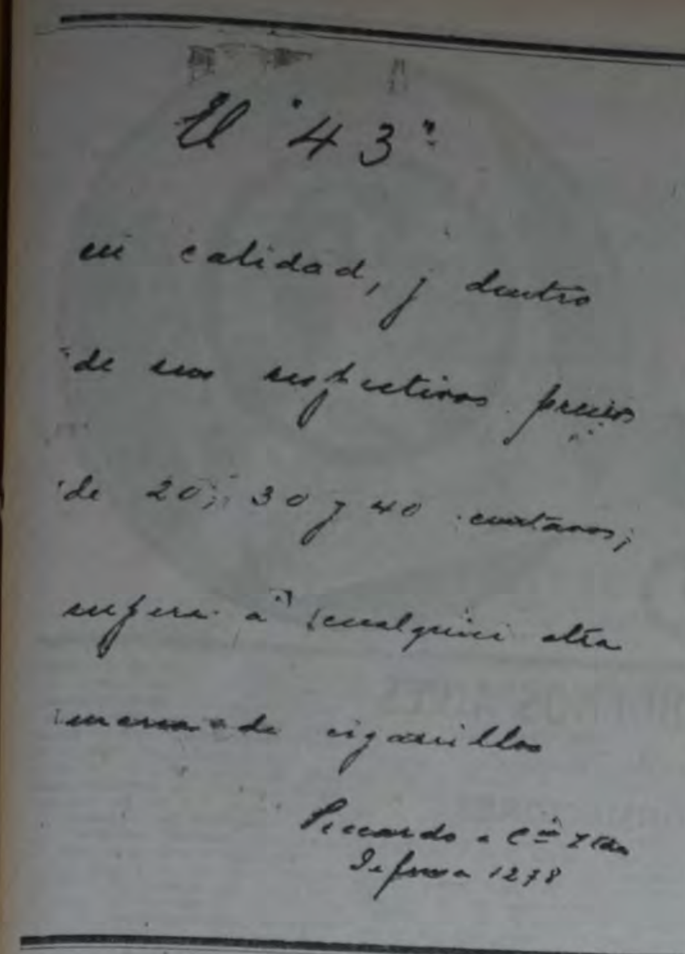

el debuto, y en ella logró destacarse la soprano María Cantoni, de cuyas dotes nos ocuparemos en otra oportunidad; el tenor Bannino y el barítono de Franceschi.

Hoy irá "Manón", de Massenet, con la soprano Badessi y el tenor Tornesi.

BUENOS AIRES

"La tina de Lorenzo" es el título de la obra estrenada anteanoche por la compañía Muiño-Alippi. Es una pieza sin mayor importancia, que, escrita con el único objeto de hacer reir, apenas si logra su propósito. El público, teniendo en cuenta que era día de inocentes, aplaudió al autor.

A bordo del "Intanta Isabel de Borbon"

Explosión de una válvula

CINCO HERIDOS

En el paquete español "Infanta Isabel de Borbón" ocurrió en la tarde de ayer un grave accidente, que causó diversas víctimas.

Mientras algunos fogoneros se ocupaban en revisar los tubos de las calderas hizo explosión una de las válvulas de hierro fundido que se encuentran sobre las calderas, por donde pasa el vapor para la máquina de electricidad, produciendo graves quemaduras a cuatro tripulantes.

Al ruido que produjo la explosión concurrieron varios tripulantes al compartimiento de máquinas, auxiliando a los heridos, que se debatían, envueltos entre el vapor que escapaba de la válvula.

Fueron sacados inmediatamente a cubierta, donde se les practicó la primera cura.

Los fogoneros heridos son los siguientes:

Emilio Navas, muy grave, quemaduras en todo el cuerpo. Es español, de 35 años de edad, soltero.

Juan Santana, grave, quemaduras en diversas partes del cuerpo. Español, soltero, de 25 años de edad.

Julio González, grave, quemaduras en diversas partes del cuerpo. Español, casado, de 27 años de edad.

Silvio Menega, grave, quemaduras en el rostro y en los brazos. Español, casado, de 29 años de edad.

Manuel Carvalo, quemaduras leves en ambas rodillas y en el brazo derecho. Es español, soltero, de 23 años de edad.

Poco después de ocurrido el accidente, concurrieron tres ambulancias de la Asistencia Pública, las números 33, 34 y 38, donde fueron transportados los heridos al hospital Juan Fernández.

Manuel Carvalo, cuyo estado no es de gravedad, regresó a bordo.

El primero, especialmente, se encuentra gravísimo y se cree que no podrá ser salvado.

Intervinieron los oficiales Vicente López y José A. González, del destacamento norte de la prefectura general de puertos.

El oficial de sumarios, señor Ramón Fernández, se trasladó al hospital, donde se hallan los heridos, para la instrucción del sumario de práctica.

Las reparticiones costosas

El caso de la Caja de jubilaciones y pensiones

Las reparticiones nacionales que gozan de autonomía suelen entrar fácilmente en el despilfarro. El caso más típico lo ofrece la Caja de jubilaciones y pensiones, cuyo presupuesto se costea con las contribuciones de los empleadores. Gasta al año la Caja $ 225.000, lo que es un exceso y no guarda proporción con el costo de otras reparticiones tanto o más importantes.

Por lo que sabemos, hay en ella empleados innecesarios con crecidísimos sueldos.

Convendría que el P. E. comprobara la exactitud de esta información ordenando una investigación minuciosa.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

En la presidencia — Aunque en la secretaría de la presidencia no se nos ha confirmado la noticia, ayer por la mañana se ausentó a su estancia de Micheo, el presidente de la república. Probablemente regresará el lunes.

Ferrocarriles del estado — El poder ejecutivo ha ordenado se entregue a la administración general de los ferrocarriles del estado la suma de 600.000 pesos moneda legal, destinados al pago de sueldos y jornales atrasados correspondientes a esa repartición.

Esa cantidad se entrega a cuenta de los 2.400.000 pesos que el gobierno adeuda a la susodicha dependencia en concepto de gastos por la construcción de diversas líneas férreas.

Derrumbamientos en Puerto Rosario — Recibió ayer el ministro de obras públicas un telegrama del presidente de la cámara sindical del Rosario, en el que se le informa de los peligros que entrañan para la población los derrumbamientos de depósitos y hundimientos de puentes, acaecidos últimamente en el Puerto Rosario.

El doctor Torello contestó a ese telegrama manifestando que tomaría las medidas providenciales que el caso requiere y que probablemente en la próxima semana realizará una visita a ese lugar.

Deuda externa — Nuestro representante provisorio en Londres envió ayer un telegrama al ministerio de hacienda, dando cuenta de que en su oportunidad ha sido pagado el servicio de la deuda pública externa, cupón de enero, cuyo valor pasa de un millón de libras esterlinas.

Adelantos a la municipalidad de la capital — La tesorería general de la nación entregó ayer a la municipalidad la suma de 1.000.000 de pesos moneda legal.

Con esa cantidad, lo adelantado a la comuna, por lo que le corresponderá en concepto de contribución y patentes el año próximo, alcanza ya, con las remesas anteriores, a la suma de tres millones de pesos.

Convenio financiero entre importantes establecimientos bancarios — El ministro de hacienda fué informado ayer por intermedio del gerente del National City Bank, de que esa institución y los establecimientos bancarios de esta plaza habían celebrado un convenio con la casa Baring Brothers de Londres para ofrecer al gobierno argentino su cooperación financiera.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Sengüel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Coronel Díaz y Charcas, Chiclana y Castro, Villa Devoto, Chicago y Jachal, avenida Alcorta y Zavaleta.

Construcción de cercos y veredas — Los vecinos de la calle Guayanas y Godoy Cruz se han presentado a la intendencia, solicitando se ordene la construcción de cercos y aceras en las mencionadas calles.

Pavimentación — Varios vecinos se han presentado solicitando la pavimentación del pasaje Numancia, de Avellaneda a San Eduardo.

—Por razones de tráfico, la subintendencia de Vélez Sársfield ha solicitado se proceda a la pavimentación de la calle Cuenca, en su cruce con las vías del F. C. P.

—Se encuentra a consideración de la intendencia el contrato de pavimentación celebrado entre los vecinos de la calle Larrea, de Charcas a Santa Fe, y Mansilla, de Pueyrredón a Larrea, para pavimentar las referidas calles con adoquines de algarrobo.

Pedido de mejoras — Varios vecinos de Vélez Sársfield se han presentado solicitando mejoras, alumbrado, pasos de piedra, etc., en la calle Gaona, de Jonte y Bahía Blanca a Cuenca.

Apertura de la calle Godoy Cruz — El directorio de las obras sanitarias de la nación se ha dirigido a la intendencia solicitando se active la expropiación de la fracción de terreno de propiedad de don José Gondolo, que intercepta la apertura de la calle Godoy Cruz, entre Loyola y Castillo, a fin de construir la colectora para habilitar las cloacas domiciliarias de la zona comprendida por las calles Darwin, Castillo, Loyola y otras.

Banda municipal — Esta noche la banda municipal dará su habitual concierto en la Exposición Rural de Palermo, ejecutando el programa que se había anunciado para el domingo pasado, que fué suspendido por mal tiempo.

Alumbrado público — En el pedido de alumbrado para la calle Castro, entre Pavón y Tarija, la dirección del ramo ha informado que esa mejora ha sido proyectada y que se llevará a cabo a medida que los recursos lo permitan.

Arreglo de calles — La subintendencia de Flores ha solicitado el arreglo del afirmado de las calles siguientes: Ramón L. Falcón, frente al número 2351; Fray Cayetano, frente al número 87; Balbastro esquina Centenera; Bacacay esquina Condarco.

Instrucción pública y popular

Liga Nacional de Educación — Esta Liga, empeñada en abogar por los intereses de la enseñanza, ha presentado al congreso de la nación un memorial en el cual expone lo que cree urgente realizar en nuestro país para satisfacer los indeclinables deberes de la educación pública.

Entre otras consideraciones, aboga por la lucha contra el analfabetismo y por que quede sin efecto la rebaja proyectada en el sueldo de los maestros.

Protectora de niños, pájaros y plantas — Zapiola 1742. Hoy, en el tren que sale a las 2.20 p. m. de la estación Retiro, partirán los expedicionarios que van a visitar la casilla de madera que habitó Sarmiento en el Delta. El producto de dicho paseo se empleará en reconstruir y conservar la casilla de este prócer.

Biblioteca "Henry George" — Esta biblioteca pide a las sociedades obreras el envío de los periódicos que editen.

La sala de lectura permanece abierta todos los días, de 8 a 10 p. m., a excepción de los sábados y domingos.

Tribunales

EL CONDENADO A MUERTE

Recursos interpuestos denegados — La ejecución se efectuará hoy, a las 3 de la tarde.

Ayer, a las 12 m., el doctor Villafañe, defensor del condenado a muerte Miguel Erast, autor del homicidio del descuartizado, presentó un recurso ante la suprema corte nacional en razón de que a su defendido no se le había notificado en 1a. instancia una resolución del cuaderno de prueba.

La cámara de lo criminal no hizo lugar al pedido en razón de que éste se debía haber hecho en la instancia en que ocurrió y en razón además de no autorizar esta medida la ley ni la constitución nacional.

A un pedido de informe elevado por el ministro de justicia, el tribunal contestóle que no se debía hacer lugar a la conmutación de la pena.

Ayer mismo, a las 5 p. m., la cámara ordenó se elevaran los autos al juez doctor Racedo, a efectos que este magistrado ordenara el cúmplase del fallo.

Este magistrado dispuso que hoy, a las 3 p. m., se efectúe la ejecución, la que se llevará a cabo en la penitenciaría nacional, a donde será trasladado el condenado.

Ayer, a las 6 p. m., fué notificado éste de la sentencia por el secretario del juzgado doctor Thaiwtes Lastra.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Fallo sobre indemnización condenatorio

El juez de lo civil doctor Colombres ha resuelto el juicio promovido por el asesor de menores contra Moreno Pavón y Cía., sobre daños y perjuicios provenientes de un accidente de trabajo ocurrido al obrero José D. Quindemil, mientras trabajaba bajo las órdenes de los demandados.

En su fallo el juez encuentra probada la responsabilidad de los demandados y en consecuencia los condena al pago de la suma de pesos 1330, en concepto de indemnización.

Detención injustificada — El mismo magistrado rechazó la acción que por daños y perjuicios deduciera Esteban Bulgerich contra Guillermo Poggi, emergentes de la detención que sufriera el actor en la comisaría 16a. a requirimiento del demandado.

No habiéndose demostrado el perjuicio sufrido a su reputación o materialmente en su profesión, no es susceptible de estimación de agravios morales que pueda haber sufrido.

Los contratos verbales — El juez de lo civil doctor Casabal ha resuelto el juicio seguido por Vicenta J. Luisi contra Hilario Sierra, por cobro de 1900 pesos.

La actora fundaba su demanda en que el 19 de octubre del año próximo pasado, el demandado compró un quinto del billete de lotería número 15.595, que jugaba el 22 del mismo mes, adquiriéndolo a medias con la actora, y como el quinto salió premiado con 4000 pesos, deducido el descuento hubiera correspondido a ella la mitad de dicho premio, pero fueron inútiles todas las diligencias que hizo extrajudicialmente para cobrar ese dinero.

El juez en su resolución sostiene que no comprobándose la existencia de una obligación íntima entre ambas partes y visto que el demandado niega rotundamente el hecho, se rechaza la demanda, sin costas.

Fuero federal — Prescripción operada — El juez federal doctor Escobar, por la secretaría del doctor Gómez Molina, ha resuelto la apelación sobre prescripción del pago de una multa impuesta por la dirección general de impuestos internos a Carlos Colombo.

En su fallo el juez declara operada la prescripción conforme a lo dispuesto en los artículos 89, inciso 3o. y 90, inciso 3 del código penal.

Crónica del delito y hechos diversos

Fuego en un buzón — En el buzón postal establecido en Callao y Santa Fe se quemaron algunas piezas de correspondencia en la mañana de ayer. Parece que un mal intencionado arrojó a su interior una colilla de cigarrillo encendida o un fósforo.

El fuego fué sofocado a baldes de agua. La policía de la sección 15a. hace diligencias para dar con el paradero del autor.

Crumiro en desgracia — En la calle Directorio, frente al número 2476, en circunstancias en que el repartidor de pan Felipe Gianelli examinaba una pistola, se le escapó un tiro cuyo proyectil fué a herir en la pierna derecha a José Mato, de 16 años de edad, quien acompañaba al heridor.

La víctima fué llevada al hospital Alvarez.

Denuncia de un robo — En la comisaría de la sección 28a. se presentó Rómulo Donato, domiciliado en la calle Zabala 3428, manifestando que el 26 del actual, en la cancha de bochas establecida en Entre Ríos 2043, cuatro sujetos que le habían propuesto momentos antes un negocio de construcciones, tomándolo violentamente le robaron la suma de 4.000 pesos.

Los autores se dieron inmediatamente a la fuga. Dióse cuenta al juez de instrucción en turno.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA DISCUSION EN PARTICULAR DEL PRESUPUESTO

LAS UNIVERSIDADES

Publicamos a continuación el discurso pronunciado por el diputado Dickmann al ser tratado el inciso relativo a las subvenciones a las universidades:

Dickmann — Pido la palabra.

Por dos motivos me veo obligado a impugnar el inciso 9o., que distribuye subvenciones a las distintas universidades de la nación.

Primero: porque se trata de grandes sumas globales, que es indispensable...

Presidente (Demaría) — Debo advertir al señor diputado que sólo está en consideración el pedido del señor diputado por Tucumán.

Dickmann — Yo quiero impugnar todo el inciso 9 y tengo derecho a hacerlo.

Presidente (Demaría) — Creo, señor diputado, que sería más práctico que en el momento de formular sus proposiciones diera los fundamentos.

Dickmann — Precisamente; voy a fundar las modificaciones que voy a proponer.

Presidente (Demaría) — Está en consideración, única y exclusivamente, la proposición hecha por el señor diputado por Tucumán.

Dickmann — Está en consideración todo el inciso 9, señor presidente.

Presidente (Demaría) — Como no había modificaciones propuestas en secretaría, se ha adoptado este sistema por resolución tomada esta tarde por la cámara, porque si no se habla simultáneamente sobre cosas de distinta naturaleza, lo que contribuye a alargar el debate.

Dickmann — Yo no voy a discutir simultáneamente cosas distintas.

Presidente (Demaría) — La presidencia no tiene ni los medios ni la voluntad de coartar, en ninguna forma, la libertad de palabra de los señores diputados, pero entiende que, por el momento, el señor diputado sólo puede hablar sobre la observación formulada respecto de la universidad de Tucumán, y el señor diputado podrá hablar sobre todo el inciso cuando formule sus propias observaciones respecto de él.

Dickmann — Es lo que voy a hacer, señor presidente.

Empecé por decir que por dos motivos me veo obligado a impugnar todo el inciso 9 para substituirlo por el proyecto del poder ejecutivo. Esta es mi proposición concreta, señor presidente; no voy a proponer modificaciones de detalle, sino que el inciso de la comisión sea substituído por el inciso del poder ejecutivo.

La comisión, que constantemente nos ha dicho, cuando se le hacía alguna objeción, que no ha hecho otra cosa que aceptar el criterio del poder ejecutivo, en esta parte se ha apartado de él y ha aumentado la subvención a las universidades, en cerca de un millón de pesos. Considero que es éste un aumento considerable, y por eso me opondré a su sanción.

En apoyo de este criterio de la diputación socialista, que en este caso acepta el proyecto del poder ejecutivo, me es indispensable hacer un pequeño análisis de todo el inciso 9, que importa más de seis millones de pesos. Son enormes sumas globales que es indispensable que los señores diputados las conozcan con cierto detalle para dar su voto en conciencia.

Los diputados socialistas son iconoclastas en todo,

aun en materia de la alta enseñanza universitaria, cuya utilidad e importancia en este momento no queremos discutir; pero no dejaremos de analizar las frondosidades y despilfarros que reinan también en estos institutos nacionales.

Empezaré por impugnar este inciso en el orden cronológico. Empezaré, pues, por la universidad más vieja del país, que es la de la docta Córdoba.

El presupuesto nacional subvenciona a la universidad de Córdoba con la suma de un millón y medio de pesos, y yo afirmo a la honorable cámara que es una suma excesiva, que permite a la universidad de Córdoba sostener una burocracia inútil y mantener cátedras excesivas, que no responden a las necesidades de la juventud estudiosa de Córdoba.

Existe en Córdoba una juventud animosa e inteligente;

existen algunos profesores excelentes, pero la universidad se asfixia por el régimen imperante de su dirección, que la mantiene, en su organización de camarilla, en un perfecto marasmo. La dirección de la universidad de Córdoba es un círculo vicioso que va del centro a la periferia y de la periferia al centro; todo converge al rector y sale de él, que ha sido ya reelecto por tres veces y pronto va a serlo por cuarta vez.

El rector de la universidad de Córdoba, que según el presupuesto de esa universidad se paga con 1.000 pesos mensuales, dicta también una cátedra de economía política, y la dicta según los principios del economista Liberatore. Yo he querido saber quién es ese Liberatore; he recorrido los diccionarios enciclopédicos y no he encontrado ningún dato acerca de la existencia de ese economista, cuando los jóvenes estudiantes de Córdoba se permiten hablar en clase de Smoler, de Gide o de Leroy-Beaulieu, que para el rector de la universidad de Córdoba resulta ser un real descubrimiento.

Fuera de las secretarías, que están rentadas con 600 pesos, en cada una de las facultades existe una secretaría general, con un secretario, un prosecretario, tres auxiliares y otros adláteres, y calcúlese cuál será la actividad de los mismos, que los egresados tienen que extender con su letra sus diplomas, porque los señores de la secretaría general están ocupados en disputas teológicas. Y una vez ocurrió que el señor prosecretario general, don A. Martínez Villada, que acumula a la vez el cargo de secretario de la revista de la universidad y que en ambos puestos no hace absolutamente nada, ignoraba si había vicerrector de la universidad, único cargo no rentado, y por eso hacía cerca de tres años que estaba sin llenar.

El hijo del rector, Julio A. Deheza, es el archivero mayor de la universidad, y su inasistencia al despacho es pública y notoria; otro hijo del rector, Carlos E. Deheza, es profesor de derecho romano. Estos nombramientos han sido hechos durante el rectorado del papá. El rector del colegio nacional, anexo a la universidad de Córdoba, Rafael García Montaño, es cuñado del rector; el secretario del colegio nacional anexo a la universidad, el doctor Miguel A. Escalada Deheza, es sobrino del rector.

Para el colegio nacional, el consejo superior universitario, presidido por el rector, formó terna para varias cátedras, y fueron nombrados profesores tres sobrinos del doctor Deheza: doctor Pastor Achával, Justiniano Achával y J. Allende Posse.

En la facultad de ingeniería fué nombrado profesor, hace poco, otro sobrino del doctor Deheza, el ingeniero Eduardo Deheza.

No contento con esto, cuando se trata de nombramientos que dependen únicamente del rector, trata de hacerlos recaer en los hijos de los académicos, para conquistarse las simpatías, cuando no los votos; y sino ahí están los nombramientos de los auxiliares de la biblioteca, señores Palacio y Barros, hijos, respectivamente, de los académicos Sebastián Palacio y Ramón G. Barros.

El director de la biblioteca, doctor Miguel E. Paz, es socio del estudio del hijo del doctor Deheza.

Respecto del orden de las oficinas, bastará apuntar estos pequeños concretos. Un auxiliar de la secretaría es el señor Salvador Berrotarán, que es a la vez prosecretario del concejo deliberante municipal y tiene abierto estudio de abogado, con su hermano, en la calle 27 de Abril. Las horas de oficina, en la universidad, son de 8 a 11; en la municipalidad, de 8 a 11, y la hora de audiencias en los tribunales, es de 8 a 11. ¿A qué hora concurre a la universidad?

En la contaduría hay auxiliares que son a la vez escribanos, jefes de secciones del archivo de los tribunales y otras incompatibilidades consentidas. Sin embargo, el rector no tuvo escrúpulos en contestar a la nota del señor ministro Salinas, sobre incompatibilidades, que ninguno de sus empleados estaban en esas condiciones.

Respecto a contestación de notas ocurre algo muy curioso: todavía está el rectorado por contestar la nota del ex ministro Cullen sobre reforma universitaria, mandada hace más de dos años y medio.

La revista de la universidad, que han de conocer sin duda los señores diputados y a la que juzgara tan acertadamente Ricardo Rojas en la controversia con Martínez Paz, cuesta más de 2.000 pesos mensuales, y se reduce a recopilar las actas, exhumar documentos del pasado, obras del obispo Bustos y del padre Cabrera, y de tarde en tarde algún artículo interesante.

Respecto del profesorado, hay unos cien profesores: treinta de derecho y el resto de medicina e ingeniería, y la colaboración estudiantil brilla por su ausencia.

En la designación de académicos

se excluye deliberadamente el nombramiento de profesores talentosos y laboriosos,

como Luis J. Posse, de internacional privado, y Julio E. Echegaray, de procedimientos penales, por su tendencia liberal, y se traen elementos de afuera, que responden al rector y a su círculo, como los señores Nemesio Gonzáles y Moisés Escalante, que nunca se rozaron en cuestiones docentes hasta su nombramiento, mientras los anteriores tienen muchos años de profesorado inteligentemente desempeñado.

El consejo superior pasa meses y meses sin reunirse. Forma parte de él un académico, el doctor Vella, de la facultad de medicina, que al mismo tiempo es director del hospital de clínicas, instituto que está bajo la dependencia del consejo superior.

El doctor Vella se jubilará dentro de poco, acumulando los diversos sueldos, con 900 pesos por mes, como director del hospital, como catedrático con 400 más y como médico de sala con 150 pesos, y ya el rectorado ha dispuesto que sea substituído por el actual decano de la facultad de medicina, para que éste se jubile también en breve con un sueldo máximo.

El otro académico, miembro del consejo superior y profesor jubilado, Julio B. Gómez, desempeña, a la par que percibe su jubilación, el cargo de inspector técnico del colegio nacional, puesto designado por el propio consejo de que forma parte, en víspera de una elección académica, creándose el cargo que, por otra parte, es absolutamente inútil.

Ya se sabe que el doctor Centeno, actual decano de la facultad de medicina, será designado director del hospital de clínicas. En su reemplazo irá el doctor Arturo Pitt, y de decano de la facultad de ingeniería el señor José A. Ferreyra. Así lo ha dispuesto el rector y la cosa no puede fallar.

Con ocasión de la publicación de una biblioteca del tercer centenario se han gastado ingentes sumas en publicación de vidas de clérigos: vida de fray Trejo, por el reverendo padre José M. Liqueño; vida del padre Muriel, de la Compañía de Jesús, por otro padre de la misma compañía; vida de los doctores Corro (clérigo), Cabrera, Salguero y Bulnes, por el P. Cabrera. Cada publicación de éstas cuesta 5000 pesos a la universidad.

En cambio, cuando se trata de una obra de valor positivo y de ideas modernas, como la "Historia de la medicina en Córdoba", por el doctor Félix Garzón Maceda, la universidad se ha negado a contribuir, adquiriendo algunos ejemplares, a la impresión de los últimos dos tomos.

El déficit de la universidad, en el momento, es de 180.000 pesos.

Es interesante, señor presidente, analizar más en detalle el presupuesto de la universidad nacional de Córdoba.

El rectorado de la universidad cuesta 118 mil pesos; la facultad de derecho, que tenía, en 1915, 178 alumnos y 22 graduados, tiene 30 cátedras.

Compárese, señor presidente, este presupuesto de la facultad de derecho de Córdoba con el de la facultad de derecho de la capital federal, donde hay 1078 alumnos y 107 graduados.

Hay, pues, en esta facultad una enorme cantidad de cátedras, rentadas con 460 pesos mensuales más un sobresueldo que muchas veces llega a 100 ó 150 pesos.

Llama la atención, señor presidente, que en el hospital de clínicas de Córdoba su director tenga un sueldo de 900 pesos, mientras en el hospital de clínicas de la capital federal se paga a su director 600 pesos.

Llama igualmente la atención que un capellán en Córdoba cueste más que un capellán en la capital federal, a pesar de que Córdoba es la tierra de los capellanes: En Córdoba cuesta 180 pesos, en el hospital de Clínicas, y en la capital federal, 120 pesos, también en el hospital de clínicas.

También llama la atención que las hermanas de caridad del hospital de clínicas de Córdoba tengan el sueldo a oro — son las únicas empleadas del presupuesto nacional que reciben sueldo a oro —. La única conclusión que yo he sacado de todo esto es que han sido contratadas en el extranjero, porque sólo los sueldos de los extranjeros se pagan a oro.

Se nos dice con frecuencia que

la instrucción superior,

si cuesta mucho, es porque fomenta y estimula la alta cultura nacional. Y a propósito de la alta cultura de la universidad de Córdoba, donde la enseñanza es en gran parte verbalista y preceptiva, donde el 90 por ciento de la subvención nacional se gasta en sueldos y no en gastos, la universidad de Córdoba, que está aún, bajo ese punto de vista, a un nivel inferior al de la universidad de Berlín en el año 1820, que gastaba el 80 por ciento de su presupuesto en sueldos y 20 por ciento en gastos, tiene también, bajo el punto de vista de la cultura, aun gramatical, fallas muy graves, y me permitirá la honorable cámara recurrir a un testimonio fehaciente.

El señor Eufrasio S. Loza, actual gobernador de Córdoba, que fué decano de la facultad de derecho, ha pronunciado un discurso en la inauguración de los cursos del año 1915, discurso que está publicado en los "Anales de la facultad de derecho y ciencias sociales", página 307, tomo segundo. Leyendo este discurso se llega a la conclusión que aun la cultura verbalista y gramatical falla en Córdoba, y me permitirán los señores diputados leer algunos párrafos inintiligibles al criterio de los señores diputados.

Fíjense en este párrafo del doctor Loza: "Penetrando en el estudio de la organización de las materias que debe comprender la enseñanza de nuestra facultad, la primera cuestión que se destaca, en toda la importancia y gravedad que implica, consiste en que, si ella debe darse en un ciclo común para los dos grados de abogado y doctor, o si debe serlo en dos distintos, de tal manera que, el que corresponde al primero, como la base indispensable que ha de sustentar los estudios superiores es que ha de culminar la instrucción universitaria, y que constituyen, a la vez, la preparación inherente al doctorado."

Yo confieso que no entiendo el párrafo. Por su forma y por su fondo este párrafo habla poco en favor de la alta cultura universitaria de su autor.

Leyendo este discurso se encuentran palabras cuyo sentido es distinto al sentido que quiere darles su autor. Así dice compiten en vez de competen, y los señores diputados han de saber demasiado la diferencia entre competer y competir; más adelante, al hablar de la formación de aptitudes superiores, el señor decano de la facultad de derecho de Córdoba habla de "actitudes superiores"; hablando de filosofía, dice: "comprensiva de toda la filosofía y que hace imposible su estudio en un año; sino en sus partes que tienen directa atingencia con "aquél, como es" la psicología, la lógica y la moral". Esta concordancia gramatical llamará, con razón, la atención de los señores diputados.

Más adelante, el señor decano Loza habla de "nuevas teorías", de la "nueva teoría"; y más adelante: "todas esas teorías"; y luego: de esa "doctrina nueva"; y más adelante: de la "doctrina nueva". ¿Y querrán creer los señores diputados que en ninguna parte de su discurso dice cuáles son las doctrinas y teorías nuevas?

No quiero fatigar a la honorable cámara con la lectura de otros párrafos, pues para muestra basta un botón.

Es absolutamente exagerada la subvención que la nación otorga a la universidad de Córdoba.

Para la salud mental de la juventud de Córdoba,

para el mejoramiento de la enseñanza en dicha universidad, para la ética del profesorado de la misma, urge reducir la subvención en un 50 o/o y obligar a la universidad de Córdoba a invertir en laboratorios y gastos, por lo menos un 50 o/o de la subvención nacional.

Comprendo, señor presidente, que a esta altura de la discusión del presupuesto y a esta hora de la noche es un poco difícil analizar en detalle todo el inciso 9o., no para cercenar la alta cultura nacional, sino para podar las frondosidades de la burocracia adueñada de la enseñanza superior.

Respecto de la universidad de Buenos Aires, diré poco. Solamente quiero hacer notar que el puesto de rector es de gran espectabilidad, de mucho honor, pero de poco trabajo; es, pues, excesivo el sueldo de mil quinientos pesos. El rectorado de la universidad de Buenos Aires cuesta 112.549 pesos; es mucho. Los profesores, que, en honor a la verdad, van mejorando en la universidad de Buenos Aires — profesores jóvenes van incorporándose a la falanje del cuerpo docente de la universidad —, están bien pagos con trescientos pesos cada uno; y llama la atención una suma global en la universidad de Buenos Aires, de 281.000 pesos, para cumplimiento de las ordenanzas del consejo directivo sobre aumento progresivo de los sueldos de los profesores. Realmente es un aumento muy considerable; son casi 200.000 pesos que se pagan en sueldos progresivos, con este grave inconveniente, señor presidente: que eterniza a muchos profesores que deberían jubilarse desde hace tiempo, dejando así entrada a nuevos y útiles elementos a la enseñanza superior.

Quiero también agregar este otro dato de cómo se han administrado muchos de esos fondos. Baste saber que la

FIESTA INFANTIL DE AÑO NUEVO

DEDICADA A LOS NIÑOS DE LOS CHACAREROS DE TIO PUJIO (Córdoba)

Los niños de los chacareros, desde muy pequeños aportan su gran concurso a las tareas agrícolas.

Apenas firmes en sus pies, se los ve galopar, recogiendo la hacienda o cuidando de los campos sembrados. Los boyeros de 4 años son muy comunes en casi todas las familias que cultivan la tierra.

A la edad en que otros niños no hacen sino jugar, éstos son ya hombrecitos que cargan con serias responsabilidades y tareas que requieren pericia y atención.

¿Y las mujercitas? También ellas desde muy tierna edad ayudan en los quehaceres de su casa. Son, por lo general, las encargadas de atender a sus hermanos menores.

Hacen de pequeñas mamitas mientras la madre está ocupada en la múltiple tarea de su hogar. Y cuando otras niñas de la clase acomodada pasan la deliciosa vida jugando con sus muñecas, las hijitas de los labradores apenas tienen tiempo para cumplir con sus quehaceres domésticos.

A la edad de 10 años, cuando otros niños siguen jugando y gozan de la instrucción y educación, los niños del campo ya cuentan con seis años de labor; toda una foja de servicios importantes en la vida agraria!

¿No nos merecen una atención especial estos niños del campo, de expresión demasiado seria para su edad; estos niños queridos que en nuestra región jamás han visto ni asistido a una reunión, ni fiesta, pues carecen de escuela elemental?

La biblioteca popular de la juventud agraria considera acreedor a este mundo precioso, minúsculo y trabajador, a la fiesta que organiza para el domingo 31 de diciembre, y que tendrá lugar en el monte de la chacra Cuchi-Corral, desde la 1 hasta las 6 p. m., con el siguiente programa.

1. Distribución de juguetes, muñecas, pelotas, trencitos, arcos, etc. Juegos libres y cantos. 2. ¡Al trabajo!, poesía recitada por el niño Ernesto Lovay. "Le Semeur" (El sombrador), poesía en francés recitada por la niña Magdalena Toscano. "La granattina" (Escoba), monólogo recitado en italiano por la niña Lidia Toscano. "Tilín-tilín, tin", versito, por la nenita Lucía Suárez. "Espinas y flores", diálogo, por las niñas M. y L. Toscano. "Mi patria es la Argentina", poesía de la doctora E. López de Nelson, recitada por el niño Rafael Suárez. "La mariposa", poesía, por la nenita Sarita Justo. "Los viajes del sol", versito, por la nenita Gregoria Villafañe. "La dignidad del trabajo", poesía de la doctora E. López de Nelson, recitada por el niño Roberto Lovay. "El reloj", poesía recitada por la niña Angela Casals. "Los pajaritos", por la niña Pilar Suárez. "La muñeca enferma", diálogo por los niños Lidia y Oscar Toscano. 3. Proyecciones luminosas: diapositivos de la Sociedad Luz sobre "Viaje alrededor del mundo". 4. Chocolate con masitas, bizcochos, caramelos, etc. — Habrá una pequeña exposición de labores.

Notas agrícolas

Informes sobre la langosta — Buenos Aires — Fué invadida la jurisdicción de la estación Nahuel Niyen, del territorio del Río Negro. Produjéronse desoves en Neuquén, Cinco Saltos, Cipolletti y Alem, del Río Negro. Mosquita en Cadret, Azcuénaga, Villa Ballester, Ciudadela, Las Marianas, Pedernales, Ernestina, Berraondo, De la Riestra, Tuyutí, Villars, Salazar y Cañuelas.

Entre Ríos. — Continúan los nacimientos de mosquita en Berduc y Barú, del departamento Colón.

Santa Fe — Nace mosquita en Iturraspe.

Noticias del interior

CATAMARCA

Manejos políticos — La situación en la campaña — El magisterio — El discurso del diputado Justo.

CATAMARCA, 29 — Por fin se ha solucionado la crisis ministerial producida hace cuatro meses, aproximadamente. Se fusionan los dos ministerios existentes en uno general, y desígnase para tal cargo al doctor Octavio Navarro, radical de abolengo, y que ya, en su breve interregno de "lord mayor" del municipio, dejara la huella regeneradora de su obsecuencia a la iglesia y a la alta sociedad de las asociaciones "piadosas".

Tal designación tiene caracteres de política criolla que la hacen interesante. La obsesión radical del gobernador Correa es alucinante. Cueste lo que cueste, él quiere parecer satélite de don Hipólito. Pero simultáneamente necesita responder a los elementos del "progresismo" que constituyen la "concentración catamarqueña". Así, mientras su ministro es radical y su órgano, "El Deber", canta loas a la regeneración en marcha, se descuenta el 5 por ciento a los empleados para formar el fondo electoral de marzo, en cuyas elecciones "debe" ganar la concentración. De donde la ecuación final resulta formar mayoría en la legislatura para ocupar la senaduría vacante, por terminar en 1918 el doctor Malbrán.

De este modo, el doctor Correa resulta íntegro, moralmente, porque esta maniobra la repite por cuarta vez, clasificándose en su "Moral cívica" entre los hombres con unidad de carácter, puesto que en medio de su veleidad vertiginosa está dentro de su "unidad espiritual de la política optimista".

Todas estás cavilaciones de malabarismo político han hecho olvidar la situación en las campañas de la provincia, y donde las policías parecen dispuestas a aguar la fiesta. El desquite llega a tal punto, que en menor escala se ha repetido el caso de Sainuco.

En La Guardia, según "El Día", el subcomisario Sampietro dió muerte al ciudadano Segundo Andrade, quien negóse a acatar sus órdenes, sin que la jefatura tomara las medidas pertinentes.

El mismo diario denunció repetidas veces que el subcomisario Sampietro era propietario de un despacho de bebidas, en cuyo local iniciábanse todas las disputas, que resolvía después como autoridad.

—El hondo malestar que sufre el magisterio no ha sido suficiente estímulo para responder al llamado de la "Liga nacional" para reunirse, discutir y firmar el petitorio que se dirigirá el año próximo al congreso nacional.

En una ciudad en donde existen más de 200 maestros, sólo asistieron 7. Dato muy significativo, por cierto, para los que vean en los catamarqueños los hijos de la virgen y del milagro y no a hombres que triunfan por sus aptitudes.

Pero el consejo de educación pronto se encargará de darles un nuevo latigazo para que reaccionen de esa humildad perniciosa.

Por razones de economía, declarará cesante a la mitad del personal, y dará dos grados a los maestros que continúen en sus puestos. Esto fuera de adeudarles 10 meses de sueldos y sin miras de pago.

Veremos si la morfina católica los salva de esta verdadera sangría, o recurren forzosamente a la acción solidaria e inteligente.

—En los círculos intelectuales coméntase favorablemente el discurso del diputado Justo pronunciado al discutirse en general el presupuesto.

CHACO

Los famosos levantamientos de indios. — Las versiones oficiales y la verdad. — Abusos sobre abusos.

ROQUE SAENZ PEÑA, 29. — Con motivo de las optimistas versiones oficiales acerca de los procedimientos que estilan las policías de tierra adentro, bueno es también recordar las grandes tiradas de la prensa mercantil sobre los famosos avances y levantamientos de indios.

Sabido es que los injustos maltratos y la inicua explotación de que son víctimas esos infelices a veces llega a extremos intolerables, por cuya razón se explica que en ciertas ocasiones se produzca algún conato de rebelión rápidamente ahogado en sangre y transformado por los mencionados diarios en heroica defensa de los señores de la tierra contra los salvajes. ¡Cuántas tragedias ignoradas obedecen a esas u otras causas parecidas!

Veamos un caso ocurrido en estas regiones y que degeneró en un lamentable hecho de sangre:

El 15 de abril llegaron las nuevas autoridades policiales, encargándose del destacamento ubicado en el obraje "La Chiquita" un policía que por primera providencia, según relatos de los indios, pretendió abusar de una joven indígena, no consiguiendo sus propósitos debido a la enérgica intervención de varios miembros de la familia de aquélla.

Al ver frustados sus lúbricos deseos, el polizonte dirigióse al subcomisario de ésta pretextando haber sido atropellado por la indiada, el cual, sin más trámite, trasladóse al lugar de la toldería, y a eso de las 8 de la noche decidió... avanzar sobre el "enemigo".

Los indios al verse atropellados se refugiaron en el monte, excepto un hermano de la joven mencionada, el que se defendió como pudo y murió vendiendo cara su vida, dejando a un civil muerto y gravemente herido al promotor del incidente.

El ciudadano Sebastián Riera, que publicó un artículo sobre estos hechos en el periódico "La Verdad", fué blanco de la venganza del subcomisario, quien, en connivencia con el encargado del registro civil, le armó un lazo, reduciéndolo a prisión por una pretendida violación de domicilio.

El mismo subcomisario, de acuerdo con el inspector de tierras, hízose dueño de una chacra que cultivaba desde 18 meses atrás un laborioso colono, el cual, de ese modo, vióse despojado inicuamente de cuanto poseía.

El director de la escuela local no le va en zaga en cuestión de abusos a la policía.

Al poco tiempo de hacerse cargo del puesto, vióse a los niños limpiando con azada y pala una calle que da frente a la casa del ex capitán Gómez, dando como pretexto la instalación de una cancha, pero que en realidad obedecía al propósito de favorecer al amigo.

El periódico "La Verdad" se ha ocupado de estos y otros abusos del citado director, lo que contrasta con las "noticias" que hacen circular ciertos periódicos de la región diciendo que "el pueblo, en agradecimiento y honor del señor director, le ha ofrecido una simpática fiestita por sus esfuerzos en pro de la educación de la niñez".

BIBLIOGRAFIA

"LA SOMBRA DE SATAN", por Saúl Alejandro Taborda. — Trátase de una crónica dramatizada, contada por el autor a título de episodio de la vida colonial. Su argumento, a grandes rasgos, es el siguiente:

Una joven, Alma, hija de familia piadosísima, enamórase de un joven ateo, quien, a su vez, comparte sinceramente el amor de la cristiana. No consentida una unión por parte de los padres de Alma, enférmase ésta gravemente. Durante su larga enfermedad, la familia, secundada por representantes de la iglesia, va inyectando en la enferma la idea del desprecio hacia su pretendiente, y, realmente, cuando éste se presenta inesperadamente, compelido por su amor, la ferviente adoradora de otro tiempo — ya casi moribunda — lo rechaza cual a visión maléfica, cual a sombra de Satán. Cuando el amante ateo pretende abrazarla, aquélla empieza a morir; y el primero, desesperado, cae de rodillas ante un fraile que penetra en la estancia mortuoria — el padre Zenón —, y suplicando que le enseñen a rezar... (!) Mientras tanto, el fraile, con toda la obsecuencia y la dulcedumbre cristianas, profiere el anatema final:

¡Maldita, una y mil veces, maldita seas, Oh sombra de Satán!...

Como puede verse, el argumento es bastante tendencioso e inverosímil. Sólo podemos aceptarlo a título de episodio colonial, porque es imposible que un ateo se convierta de golpe en creyente y pretenda que le enseñen a rezar para vertir el credo aprendido sobre un cadáver. El proceso psicológico no puede ser ése ni parecido; en un caso tal, la evolución sería más lenta, y, prueba de ello, es ese rezo que demanda, el cual nunca podrá demostrar un sentimiento religioso adquirido, sino una simple superstición.

En una palabra, se trasluce nítidamente la parte catequística que el episodio encierra, y es ciertamente lástima que el señor Taborda haya tratado de llevar a la literatura ese cronicón tan poco exacto y tan adocenado.

Hay algo, no obstante, que amortigua el yerro del argumento, y es su forma literaria. El autor de "Verbo profano" nos ha brindado una prosa amable y aligera que mucho nos dice de sus condiciones literarias; pero la inspiración buscada en ese asunto religioso, falso y colonial, no ha respondido a la magnificencia del ropaje.

"MI AMIGO RICARDO", por Juan Manuel Cotta — El libro que nos ocupa es una pequeña novelita, bien escrita, cuya catástrofe llega rápidamente sin causar ni por un momento un ligero fastidio al lector.

Trátase, sin embargo, de una vulgar historia que comienza por un simple devaneo, como tantas otras, para empalmar más tarde en un amor formal y sentido. Termina, por fin, trágicamente, en una atmósfera de dolor, mitigada sólo por el amor paterno.

A pesar de lo reducido de la novela y de lo común de la intriga, el señor Cotta ha deslizado en ella ciertas observaciones agudas y originales que dan verdadero realce a la obrita, ya de suyo interesante, merced al estilo sencillo, claro y correcto.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 15a. (San Bernardo) — Muñecas 833. — Mañana a las 4 p. m. se reunirán los compañeros que forman parte de las comisiones entrante y saliente, a quienes se les recomienda no faltar.

Centro de la 17a. (Maldonado) — Soler 5727. La secretaría invita a los afiliados atrasados en sus cotizaciones, a ponerse al corriente, a fin de poder confeccionar la nómina de adherentes en condiciones de retirar el carnet para el año próximo. Al efecto la tesorería está abierta todas las noches de 8.30 a 10.

Centro de la 8a. — Loria 1241. A los afiliados que aun no han dado sus datos para el nuevo fichero del C. E., se les encarece lo hagan antes del 31 del corriente. La secretaría está abierta todas las noches de 8 a 10.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

J. S. "Cornelio Thiessen" — Méjico 2070. —Mañana, asamblea a las 8.30 de la mañana. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, revisor de cuentas, varios.

J. S. "Hijo del Pueblo" — Canning 871. Hoy, 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: A. B. C., agitación antimilitarista.

J. S. "Esteban Echeverría". — Terrada 1056. — Hoy, sábado, a las 8 p. m. Asamblea extraordinaria para discutir los estatutos.

AGRUPACIONES VARIAS

Coro Socialista de la 6a. — Mármol 911. La C. A. cita a los componentes del coro para hoy, a las 7.45 p. m., a objeto de concurrir a la conferencia que celebrará la J. S. de la 6a. en el cruce de las calles Thompson y Directorio.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. "Tomás Meabe" — Estados Unidos 1056. Prosiguiendo la campaña antimilitarista esta agrupación realizará una conferencia en la plaza Constitución (Garay entre Lima y oeste), mañana, a las 4.30 de la tarde. Oradores: Elías Karothy, Alejandro Castiñeiras y Joaquín Coca.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús (Este) — Asamblea del Centro Socialista, hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: renovación de la mitad de la C. A., nombramiento de secretario general y resultado de la fiesta.

Chivilcoy — El Centro Socialista convoca a asamblea extraordinaria para hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. C., comité gremial, escrutinio del voto general.

Campana — El C. S. celebrará asamblea, hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de la mitad de la C. A., próxima fiesta, 1o. de Mayo, afiliados nuevos, mociones varias. Después de una hora se sesionará con el número de presentes.

Chacabuco — El Centro local cita a asamblea para mañana, a las 2.30 de la tarde, a objeto de elegir la nueva C. A.

Ameghino — Asamblea del Centro Socialista, mañana, a las 4.30 p. m. O. del D.: A. B. C., circulares del C. E. y del Centro de la 6a. (capital), varios.

San Martín — El C. S. cita a asamblea para hoy, a las 8.30 p. m. O. del O.: A. B. C., circular 18 del C. E. y del Centro de la 6a. (capital), varios. Por ser 3a. convocatoria, se efectuará con el número que concurra.

Vicente López — El C. S. celebrará asamblea, mañana, a las 8 de la mañana, en el local avenida San Martín 2310. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios.

La Plata (Sección 5.a, Los Hornos). — El C. S. celebrará asamblea, mañana, a las 2 p. m., en su local, calle 57, esquina 20. O. del D.: informe del tesorero, integración de la C. A., varios.

Lincoln. — El C. S. celebrará asamblea el lunes, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto C. E. y A. F. T., circular de la 6a. (capital), varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Piñeiro (Avellaneda) — La biblioteca "Carlos Guido y Spano" celebrará asamblea en su local B. Rivadavia 1112, mañana a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. informe, elección de la nueva C. A., varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Sarandí (Avellaneda) — La biblioteca "Florencio Sánchez", anexa al Centro Socialista local, celebrará una función teatral, conferencia y baile familiar, hoy, a las 8.45 p. m., en el salón-teatro Sarandí, sito en General Mitre 2875 (frente a la estación del F. C. S.).

Se pondrá en escena el drama social "Nuevos parias" y el juguete cómico "El teniente cura", además de varios números de música y caricaturas instantáneas por el ingeniero José B. Maril.

En un intervalo el doctor Alfredo L. Spinetto dará una conferencia sobre "El teatro de Florencio Sánchez y la cultura popular".

Entrada, 1 peso; mujeres y niños, 0.30.

General Pinto — En el local del Centro Socialista tendrá lugar una conferencia hoy, a las 8 p. m., la que estará a cargo de los compañeros J. T. Salas, P. Delicio y J. C. Goicolea.

Villa Ballester — La biblioteca "Jean Jaurés" celebrará una conferencia de propaganda antialcoholista, hoy a las 8.30 p. m. en el local Lavalle 244, patrocinada por la Liga popular. Orador: José L. Vela. Tema: "El alcohol y sus estragos".

Santa Fe

VELADAS Y CONFERENCIAS

Rosario. — La J. S. "Teoría y práctica" efectuará una conferencia de carácter antimilitarista, hoy, a las 8.30 de la noche. Orador: Amílcar Razori. Local: Avenida Alberdi 142 (Barrio Talleres).

Mañana, a las 5.30 de la tarde, celebrará otra conferencia en la bajada al río, del boulevar Avellaneda. Orador: Cristóbal R. Solari.

EL TIEMPO

Ayer continuó despejada la atmósfera, habiendo alumbrado el sol durante 13 horas y 50 minutos.

La temperatura siguió en aumento, alcanzando una máxima de 30.9 grados a las 2 p. m. La mínima fué de 19,2 a las 12.50 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. registráronse las siguientes observaciones: presión atmosférica: 757, 755.8 y 755.8; temperatura: 25, 29.7 y 25.8; humedad: 45, 37 y 53; dirección del viento: NO., NE. y N., velocidad del mismo: 21, 24 y 5 kilómetros por hora; velocidad extrema: 36 kms., del rumbo N., a las 8.10 a. m.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno o semінublado en toda la república. Prevalecían vientos del norte a nordeste en el norte de Buenos Aires y en las provincias del norte y nordeste; en el resto del país soplaban moderados del oeste a sur.

Durante el día la temperatura había bajado varios grados en el sur de Buenos Aires, Río Negro y Neuquén; en las demás regiones hubo un ascenso general. En todas partes se encontraba sobre la normal por la noche.

La presión atmosférica subía rápidamente en la parte sur de la república, donde se desarrollaban condiciones anticiclónicas. En el norte continuaba baja y uniforme.

Pronóstico para hoy: Lluvias aisladas y descenso de temperatura en Buenos Aires, en el centro del litoral, Córdoba y en las provincias del noroeste; temperaturas altas en el extremo norte, y tiempo bueno y más fresco en los territorios del sur.

CENTROS SOCIALES

Círculo Porteño — A las 9.30 p. m., mañana 31, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 250, este círculo representará "Sargento Palma", de M. Coronado, y "Rayito de sol", de V. Martínez Cuitiño.

Los Rebeldes. — Este club social realizará mañana domingo, a las 9 p. m., una función y baile con motivo de fin de año, en el elegante salón de la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

El cuadro dramático social, bajo la dirección de los aplaudidos aficionados Juan y Agustín Rizaldo, interpretará las obras: "La otra", "El tony" y "Registro Civil". La orquesta Terzi ejecutará un selecto y nuevo programa de baile.

C. Z. — En el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, efectuará mañana domingo a las 3 p. m. una matiné danzante.

Los Inseparables. — Una matiné teatral, seguida de baile, anuncia esta sociedad para el domingo 7 del mes próximo en honor y beneficio de su director, señor Angel Soldarine, en el salón Fratellanza Militare, Independencia 3054.

En el programa constan las obras "Me he vengado" y "El vividor".

Jóvenes Amantes del Arte. — Llevará a cabo esta noche esta sociedad una función y baile en el salón Lago di Como, Cangallo 1756. El cuadro social pondrá en escena las obras "El estanque" y "La clase de los Panetes".

Asociación recreativa La Internacional —En el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555, realizará esta agrupación artística una función y baile familiar hoy sábado, a las 9 p. m. Bajo la dirección del aficionado Miguel Vaquer, se pondrán en escena las obras "Walquina" y "Marcos Severi". En los entreactos el profesor César Gamba ejecutará un variado e interesante programa musical.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Primera rueda

Al contado: 37 mil a 96.60; 81 mil a 96.80; 110 mil a 96.90; total, 228.000.

Id. fin de mes: 10 mil a 96.80, 10 mil a 96.70, 26.500 a 96.90; total, 46.500.

Id. enero 31: 10 mil a 93.40, 55 mil a 93.50, 20 mil a 93.40, 35 mil a 93.50; total, 120.000.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1.a serie Al contado: 17.127 a 93.30.

Cédula Hipotecaria Argentina, 2.a serie Al contado: 35.500 a 91.80.

Cédulas nacionales, serie K— Al contado: 1700 a 87.

Bonos de Pavimentación (trimestral)— Al contado: 10 mil a 82.

Id. (semestral)—Al contado: 14.900 a 78.

Empréstito Conversión, 2 1|2 o|o, serie B.— Al contado: 3940 a 31.30.

Puerto Sastre (oro).— Enero 31: 110 a 114.

Banco Español.— Al contado: 110 a 114.

Banco de Galicia.— Al contado: 52 a 70.50. Id. enero 2: 30 a 71.

Quebrachales Fusionados— Al contado: 100 a 67.50.

Certificados Municipales.— Al contado: 10 mil a 91.90; 42 mil a 91.70; 5 mil a 91.80; 3500 a 91.90; total: 60.500.

Id. fin de mes, 6 mil a 91.70; 5.500 a [illegible]; total: 11.500.

Cambios

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 50 1|2.
" París, 5.86.
" Estados Unidos, 98 1|8.
" Alemania, 5.33.
" Italia, 6.86.
" España, 4.66.
" Chile, 51 1|2.
" Bolivia, 51 1|2.

Metálico

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 260.320.476.04.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ oro 56.514.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1,013.097.136.02.

Mercado de cambios

Sobre Londres se giró en París a 27.79.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 53 3|4.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 31 3|4 peniques.

MERCADO DE ABASTO

Verdura y fruta

Se recibieron en el mercado de Abasto Proveedor, conducidos por 190 carros y chatas, 200.000 kilos de verdura y legumbres y 200.000 de fruta en general; recibiéndose también por ocho vagones del ferrocarril Central Buenos Aires, 27.600 kilogramos más de verduras.

Las cotizaciones corrientes de la mañana de ayer fueron las siguientes:

Precios por cada docena: Acelgas, 0.15 y 0.25; achicoria, 0.30 y 0.40; alcahuciles, 0.50 y 0.60; ají morrón colorado, 0.50 a 0.60; ají morrón verde, 0.40 a 0.60; apio en cabeza, 0.80 y 1.50; apio en hoja, 0.30 y 0.40; berenjenas, 1.20 a 1.50; cebolla de verdeo, 0.10 y 0.15; coliflores, 1.20 a 1.80; col negro, 0.30 y 0.40; escarola, 0.30 y 0.40; espárragos, 0.40 y 0.50; espinacas, 0.25 y 0.45; lechugas, 0.45 y 0.70; nabizas, 0.25 y 0.35; nabo común, 0.30 y 0.40; nabo francés, 0.50 y 0.60; perejil, 0.20 y 0.30; porros, 0.25 y 0.45; rábanos, 0.30 y 0.40; radichas, 0.60 y 0.80; remolacha, 0.40 y 0.50; repollos especiales, 2.50 a 2.80; repollo en hojas, 0.50 a 0.80; salsifí, 0.60 a 0.80; tomates especiales, 1.10 a 1.50; tomates regulares, 0.40 y 0.60; zanahorias, 0.30 y 0.40; zapallitos, 0.40 a 0.60.

Precios por cada kilogramo — Arvejas, 0.50 y 0.60; batata, 0.15 y 0.25; cebolla, 0.10 y 0.15; chaucha fina, 0.60 y 0.70; chaucha balina, 0.50 y 0.60; mandioca, 0.50 y 0.60; papas especiales, 0.30 y 0.40; papas regulares, 0.15 y 0.25; porotos surtidos, 0.60 y 0.70.

Ají picante, bolsa, de pesos 1.20 a 1.50; ají para vinagre, id. 1.10 y 1.30; albahaca, atado de 300 gramos, 0.50; ajos, la ristra par, de 100 cabezas, especiales, de 1.50 a 1.80; ajos, id., regulares, de 1.20 a 1.50; zapallos Angola, desde 1.20 a 2.20 cada uno; zapallos criollos, desde 0.50 a 1.50 cada uno.

La docena de atados de yerba aromática surtida, tales como salvia, orégano, tomillo, romero, zanahoria, malva, etc., cotízase a 0.50 $.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa creciendo.
Paraguay. — Sigue aumentando.
Salado (Santa Fe). — Faltan datos.
Paraná. — Continúa creciendo con relativa rapidez en todo su curso.
Uruguay. — Baja despacio frente a B. Concepción y Santo Tomé; aguas abajo, sube despacio.
De la Plata. — Bajará en general su nivel del agua hoy y mañana unos 50 centímetros. Las alturas de ayer fueron la máxima, 1.m10 y la mínima 0.10.
Limay. — Crece lentamente frente a Bariloche. Cerca de Pto. Limay disminuye.
Agrio. — Subió algo desde ayer frente a Las Lajas.
Neuquén. — Baja despacio.
Negro. — Idem.
Colorado. — Sigue aumentando.

NOTICIAS MARITIMAS

MOVIMIENTO PORTUARIO

En la mañana de ayer se ha notado regular actividad en nuestro estuario en lo que respecta a las entradas y salidas de vapores de ultramar y procedentes de los ríos.

Entraron los trasatlánticos nacional Toro, de San Fernando, en el dique 3, a cargar; noruego Urd, del Rosario, a completar, en el dique 1; y británico Salient, también de este último punto, a cargar.

Salieron los vapores brasileño Cubatao, para Río de Janeiro, con carga, y británico Desna, de la dársena norte para La Plata, a cargar. Zarpó también la barca británica British German, del dock Sur, para la rada, con carga.

Entró en el dique seco esta mañana a las 6, el vapor uruguayo Don Hugo, ex austriaco Saint Nicholas, con objeto de sufrir algunas reparaciones y la limpieza de los fondos.

En la tarde de ayer entraron cuatro trasatlánticos de bandera británica, entre los cuales figura el paquete Araguaya, que procede de Liverpool, con pasajeros y carga general. Debe llegar también el vapor nacional Malvinas, de Florianópolis, con carga.

En cuanto a las salidas, zarparon ayer dos vapores británicos, dos españoles y uno griego.

En el día de hoy se esperan el paquete Balmes, de Barcelona, con pasajeros y carga general, y al trasatlántico El Uruguayo, de Liverpool, con una remesa de reproductores y carga general.

EL PAQUETE ARAGUAYA

Ayer de mañana llegó a Montevideo el paquete británico Araguaya, de La Mala Real Inglesa, procedente de Liverpool, en viaje para Buenos Aires.

El Araguaya salió ayer tarde de la vecina orilla y llegará hoy a primera hora a nuestro puerto.

EL PAQUETE DESNA — SU VIAJE A DURBAN

Hy deberá zarpar de La Plata el paquete británico Desna, el cual, como hemos anunciado oportunamente, realizará un viaje especial a Sud Africa.

Transportará pasajeros de primera y segunda clase, carga y correspondencia.

LINEA DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre, en ésta, saldrá mañana para Río Gallegos y escalas.
Presidente Quintana, en Deseado.
Camarones, en ésta.
Unión, de ésta para Patagones, salió el día 27.
Libertad, de ésta, saldrá hoy para Bahía Blanca.
Atlántico, de Punta Arenas, para ésta, llegó a Deseado.
Bolivia, en ésta.
Argentino, en Ushuaia.
Pellegrini, en ésta, saldrá el 5 de enero para San Antonio.
Porvenir, en Paranaguá, saldrá hoy para Puerto Madryn.
Asturiano, en ésta, saldrá el 5 de enero para Punta Arenas y escalas.

LINEA DEL BRASIL

Roma, de Antonina para ésta, salió el día 27.
Toro, en ésta.
Independencia, en ésta, saldrá hoy para Rosario.
Benjamín, de Santos para ésta, salió el día 26.
Juanita, en ésta, saldrá hoy para Porto Alegre.
Pomona, salió el 28 de Montevideo para Porto Alegre.
Perú, en ésta.
Vaquillona, en ésta, salió ayer para Río de Janeiro.

FOLLETIN 19

EÇA DE QUEIROZ

EL CRIMEN DEL PADRE AMARO

—Cuando yo era pequeñita nunca entraba por la cancela, saltaba por aquí, y si la tierra estaba resbaladiza por las lluvias, ¡llevaba cada tropezón! Aquí donde me ve, era el mismo demonio. Nadie lo diría, verdad, señor párroco? ¡Ay, ya me voy haciendo vieja!

—Y miraba a Amaro risueña, mostrando el esmalte brillante de sus dientes.

—Aquí está el "Salto de cabra" — dijo deteniéndose.

Era una estrecha abertura del vallado. Al otro lado el terreno más bajo estaba lleno de fango. Desde allí se veía la hacienda de la San Juanera. El campo de hierba fina, salpicada de florecillas blancas, se extendía hasta un olivar. Una vaca negra, de repletas ubres, pastaba, y a lo lejos se veían los techos puntiagudos de los casales, donde revoloteaban los pájaros.

—¿Y ahora? — preguntó Amaro.

—Ahora hay que saltar — dijo ella riendo.

—Pues allá va — exclamó el cura.

Se terció la capa y saltó, pero resbalaba en las hierbas húmedas. Amelia reía, y haciendo señas con las manos, decía:

—Ahora, adiós, señor párroco; me marcho con doña María. Ahí queda preso. Para arriba no puede saltar, y por la cancela no puede salir, conque ahí está preso...

—¡Oh, Amelia, Amelia!

Ella cantaba burlándose:

Quedo solita al balcón,
que mi bien está en prisión.

Aquellas maneras excitaban al cura, que con la voz ardiente y los brazos exaltados, exclamó:

—¡Salte, salte!

Ella, con voz mimosa, respondía:

—Me da miedo, me da miedo.

—Salte, niña.

—Allá va — gritó ella bruscamente.

Saltó, y fué a caer, dando un grito sobre el pecho de Amaro, que sintiendo entre sus brazos aquel cuerpo amado, la estrechó brutalmente y la besó con furor en el cuello.

Amelia se desprendió y quedó delante de Amaro sofocada, con las mejillas como brasas, arreglando con trémulas manos los pliegues de su mantón de lana.

Amaro murmuró:

—¡Amelia!

Pero ella de repente echó a correr a lo largo del vallado. Amaro la seguía con grandes pasos, sin alentar. Cuando llegó a la cancela, Amelia hablaba con el casero que traía la llave. Atravesaron el campo junto a un reguero, llegaron a la calle cubierta por el parral. Amelia iba delante, charlando con el casero; Amaro la seguía con la cabeza baja. Cerca de la casa Amelia se detuvo, encendida, sin dejar de arreglar su mantón alrededor del cuello.

—Antonio — dijo, — enseña el portón al señor párroco. Muy buenas tardes.

Y a través de las tierras húmedas, corrió hacia el fondo de la quinta por el camino del olivar.

Doña María aun estaba sentada sobre una piedra, charlando con el tío Patricio, mientras las trabajadoras, provistas de largas varas, golpeaban los ramajes de un olivo.

—¿De dónde vienes tan corriendo, muchacha? ¡Tú estás loca!

—¡Ay, cuánto he corrido! — dijo ella sofocada.

Sentóse junto a la vieja y quedó inmóvil con las manos sobre el regazo, los labios entreabiertos y los ojos fijos. Todo su ser se abismaba en una sola sensación:

—¡Me quiere! ¡Me quiere!

* * *

¡Estaba enamorada del padre Amaro! Desde los primeros días, apenas le oía por la mañana, sentía una alegría inmensa. Después, al verle triste, como no conocía su pasado, se acordaba del fraile de Evora, y pensaba que por un disgusto amoroso se había hecho cura. Suponía que era de una naturaleza delicada y llena de ternura, y le parecía que de su persona pálida se desprendía algo que era como una fascinación. Deseaba tenerle por confesor, ver de cerca sus negros ojos, escuchar su voz suave hablando del paraíso.

Cuando Amaro salía, ella iba a su cuarto, besaba la almohada, guardaba los cabellos que quedaban en el peine.

Si Amaro comía fuera, estaba todo el día malhumorada, reñía a Pitusa y a veces hablaba mal de él "que tan joven no podía inspirar respeto".

Si le hablaba de una nueva confesada, sentía el alma llena de pueril amargura. Y Amaro no sabía cuando paseaba agitado por su cuarto, que ella le escuchaba, regulando los latidos de su corazón por los pasos que él daba, abrazándose a la almohada con desfallecimientos de deseos, besando el aire donde se le representaban los labios del párroco.

Al caer la tarde regresaron a la ciudad. Amelia iba delante callada, arreando a su burrito. Doña María conversaba con el mozo de la quinta que cuidaba de las caballerías. Al pasar por la catedral, sonaba el Angelus, y Amelia, soltando las riendas del burrillo, cruzó las manos sobre el pecho, cerró los ojos, y rezó con toda la devoción de su alma.

—¡Oh, Nuestra Señora de los Dolores, Madrecita mía, haz que él me quiera!

En el atrio enlosado paseaban los canónigos conversando. En frente, la botica estaba ya iluminada, y la figura del farmacéutico, con su gorro bordado, se movía majestuosamente.

VIII

El padre Amaro volvió a casa aterrado.

—¿Y ahora qué hago? — pensaba con el corazón encogido.

Debía salir inmediatamente de casa de la San Juanera. No podía continuar allí después del "atrevimiento que había tenido con la pequeña".

Aunque ella no quedó muy indignada, tal vez fué por respeto al eclesiástico, por delicadeza para con el huésped, por consideración al amigo del canónigo. Pero podía contárselo a su madre, al escribiente... ¡Qué escándalo! Veía ya al señor chantre cruzando la pierna y mirándole — que ésta era su actitud para reprender — decirle pomposamente:

—"Esos son los desórdenes que deshonran el sacerdocio. No se comportaría de otro modo un sátiro en el monte Olimpo". — Tal vez le desterraría otra vez en alguna aldea de la sierra... ¿Y qué diría la señora condesa de Ribamar?

Después, continuando en aquella intimidad constante, en presencia de aquellos ojos negros, su pasión crecería cada vez más, y concluiría por volverse loco, "por hacer una burrada".

Decidió ir a hablar con el canónigo y rogarle que le buscase una criada y una casa para vivir solo.

Le encontró en su comedor, sentado junto al brasero en un sillón de brazos, con el abrigo echado por los hombros, y los pies envueltos en una manta, dormitando con el breviario abierto sobre las rodillas. La Triguera, echada a sus pies, dormía también imitando a su amo.

Al sentir los pasos de Amaro, el canónigo abrió los ojos, y masculló, bostezando enormemente:

—¡Ah! ¿es usted? empezaba a dormirme.

—Pues es temprano, aun no tocaron a recoger. ¿Qué pereza es ésa?

—Volví tarde de casa del abad, tomé una taza de té, y como estaba cansado... ¿Y usted qué hizo?

—Pasaba por aquí...

Amaro, sentado junto al canónigo, removía lentamente la ceniza del brasero. De repente dijo:

—¿Sabe usted, padre maestro que... — iba a decir: que me sucede una cosa! — pero se contuvo y murmuró:

—Sabe usted que hoy estoy mal.

El canónigo se fijó en él.

—En efecto, está usted muy pálido. ¡Púrguese, hombre, púrguese!

Amaro quedó silencioso mirando la lumbre.

—¿Sabe? Estoy preocupado con la idea de mudarme de casa.

El canónigo levantó la cabeza, y abrió desmesuradamente los ojillos somnolientos.

—¡Mudarse de casa! ¿Por qué?

El párroco, acercando su silla, habló en voz baja.

—Ya comprenderá usted que es muy delicado vivir en casa de dos mujeres solas, siendo una de ellas joven y....

—¡Déjese de historias, hombre! Es como si viviera en una fonda, usted es un huesped.

—No, no, padre maestro, yo me entiendo...

Suspiró, deseando que el canónigo le interrogase para facilitar las confidencias.

—¿Y es hoy cuando pensó usted en eso, Amaro?

—Sí, hoy lo pensé. Tengo mis razones... — iba a decir: Hice una locura — pero no se atrevía.

El canónigo le miró un momento.

—¡Sean usted franco, hombre!

—Lo soy.

—¿Encuentra caro el pupilaje?

—¡No! — respondió Amaro con impaciencia.

—Bien. Entonces es por otra cosa. Bueno, bueno, ya comprendo: como yo soy amigo de la familia, usted no se atreve a decirme que está a disgusto en la casa.

—¡Qué locura! —Y Amaro se levantó irritado por la torpeza del canónigo, que abriendo los brazos, exclamó:

—¡Hombre, pues algo es! Usted quiere dejar la casa, y a mí me parece que otra mejor...

—Es verdad, es verdad. Pero esta idea no me deja tranquilo. Yo le suplico que me busque una casita barata, amueblada... Usted entiende mejor que yo estos asuntos...

(Continuará.)

PROFESIONALES

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón no. 935. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1737. —Unión Telefónica 73, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 629. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 2612, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2385. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños. Rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 2253, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas, de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1020.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 577 — De 5 a 7 p. m.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada. Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 556, Libertad.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 2191 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1277 U. T. 4025 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. —Paraná 682. — Unión Telefónica 6509, Libertad 5o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er piso) U. T. 1066, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1650. — Juan Cinaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas. — Moreno 732.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

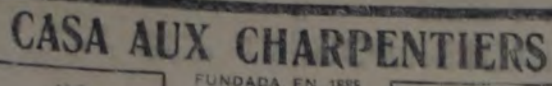

Hotel y Restaurant "25 de Mayo"
— DE —
Pascual Ortolani e hijo
CALLE CORRIENTES Núm. 148
U. TELEFONICA 2275, Rosario
a media cuadra de la estación Central Argentino, Rosario. de Santa Fe
CASA ESTABLECIDA CON TODO CONFORT Y EN CONDICIONES HIGIENICAS INMEJORABLES
SERVICIO ESPECIAL Y ECONOMICO
¡No deje de visitar esta casa!

MUEBLES
NADA DE INTERMEDIARIOS — Del productor al consumidor — Talleres: Canalejas 680

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

TERZA HNOS. Sarmiento 1215
APROVECHEN ESTA OFERTA
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

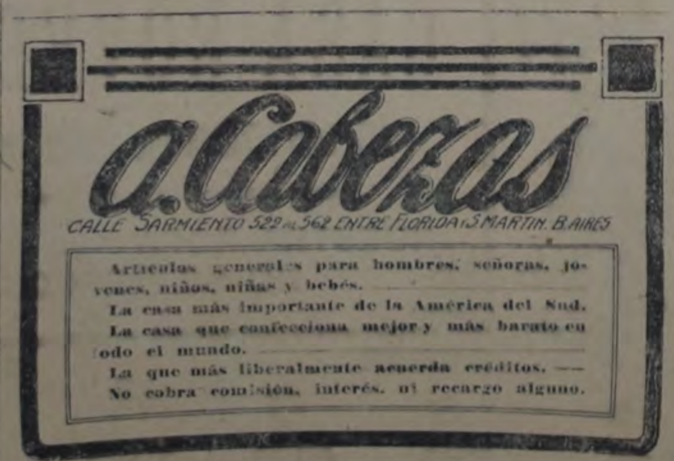

Artículos generales para hombres, señoras, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos.
No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y solo a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en pesos 25.

Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

Administración de los Ferrocarriles DEL ESTADO
CALLE PERU No. 672

Licitación para provisión de aceites

Llámase a licitación para el día 30 de enero de 1917, a las 2 p. m., para la provisión de los aceites lubrificantes para vagones, coches y locomotoras en servicio de los Ferrocarriles del Estado, por el período de un año, de acuerdo con el pliego de condiciones, especificación y lista de precios, que podrán ser retirados de la administración de dichos ferrocarriles (superintendencia general de almacenes) todos los días hábiles, de 7 a 2 p. m., a excepción de los días sábados, que se entregarán de 9 a. m. a 12 m. — La administración.
V30/1/917.

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS

Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8.00
Lentes o anteojos níquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL
Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI 668 TALLERES

Direcciones útiles

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 2232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6528; San Bernardo, Serrano 536; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1905; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Caona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2670; Oftalmológico, Arenales 1402; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 162; Rivadavia, Bustamante 2627; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2849; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9867; Villa Urquiza, Alspurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1633; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 1321; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 457; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 229; 15a., Malabia 345; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1950.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2282; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55, Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1482.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1220, de 8 a. m. a 8 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1381.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 228, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1414, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 6133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7825, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 837, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1656, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Boseti 393, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4428, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 727, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 187.
Biblioteca "Renovación", Canning 511.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1261.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 8a.), Laprida 229. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1408. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Escuela del Obrero", —Oro 2613. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "León Tolstoi" — Avenida La Plata 1889.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Pufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 574.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2017.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 482; 2a., Méjico 317; 3a., Lavalle 1129; 4a., Alsina 339; 5a., Viamonte 1474; 6a., Santiago del Estero 138; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2016; 9a., Perú 475; 10., Alberti 1285; 11a., Billinghurst 665; 12a., Rioja 1747; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 427; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1039; 17a., Guemes 4254; 18a., Independencia 1140; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1058; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2127; 23a., Mendoza 2751; 24a., Belgrano 3522; 25a., P. Unidas 2642; 26a., Segurola 25; 27a., Garay 1565; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 264; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 535; 3a., Lavalle 1666; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 246; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 2019; 16a., Lima 1652; 17a., Charcas 3344; 18a., San José 1157; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2613; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 57; 24a., Pinzón 448; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 321; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 386; 33a., Olleros 2967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3325; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.100; 41a., Santa Fe 2840; 42a., San Eduardo 26; 43a., Canning 1329.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
Hoy — Sección vermouth: El hijo de la apuesta. Platea, 1.50. — Noche: ¡Qué le vachaché!, La tormenta, El café de las broncas, El hijo de la apuesta. — Platea, 0.70 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — El reverso, El movimiento continuo, Lo que no se ha visto en el movimiento continuo, Concierto por Félix Scolati Almeyda. — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — Sección vermouth: El castigo de una adúltera o la tina de Lorenzo. — Noche: En la tiniebla y Aves caseras, El castigo de una adúltera o la tina de Lorenzo, Ya llegó el dulce de leche. — Platea, 0.60 por sección.

MARCONI — Tournée internacional de Fatima Miris. Temporada de despedida.
Hoy — Valse Chaviro, Los apuros de Lisetta, El nuevo fígaro, Eldorado. — Platea, $ 1.50.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bebby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro lionano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.50, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/72. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
Hoy — Conspiración (estreno), gran éxito del melodista Fernando Orlandini y de la cantante internacional Lida Valle.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE —Corrientes 4636. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.
Hoy — Noche: Civilización (por 5a. vez), 20 profesores y 15 coristas. Tarde y noche: Genio trágico por Krauss. Tarde, 0.30; noche, $ 1.
—Mañana: Reprise La fiera.

REAL CINE — Esmeralda 425. Espléndido salón. Todos los días dos funciones tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. —Función todos los días, tarde y noche. — Hoy, grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1487. — Función tarde y noche.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

EN LA PLATA

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROCEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes. Méjico 2876. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 695.—U. T. 1294 Central. Perm.

OFERTAS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXII — Número 3412.

Bu[illegible]mingo 31 de Diciembre de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

El pretendido resurgimiento religioso

Se habla de un renacimiento místico; se dice que el viejo tronco de la religión reverdece, y algunos ya vislumbran poderosos retoños que lleguen a ser las vigorosas ramas que el andar del tiempo y el progreso otrora le quitaran. Y los que esto piensan nos muestran los pueblos de Europa alzando al cielo sus manos temblorosas en la espera de un consuelo que les ayude a soportar la hora de espanto y de dolor. Mas en vano: la cara de Dios no se muestra entre las nubes de aquel cielo iluminado por el resplandor de los combates, y el olor del incienso se pierde entre el humo de la sangre derramada.

Vanas son las oraciones, y los pueblos sólo pueden fiar hoy en el poder de sus armas, en la abundancia de sus municiones, en la agilidad de sus aviones; y en cuanto al káiser, que es quien invoca como aliado y compañero de tareas al dios todopoderoso, más ha de creer, seguramente, en Hindenburg y en sus legiones amaestradas. Nadie espera hoy el milagro, nadie teme el signo de la ira divina; sólo un cardenal como M. Mercier, quien por razones de su propia vida debe pensar así, podía decir en su famosa pastoral: "hombre moderno, orgulloso de tus actos y de tu ciencia, dudabas de Dios: ¡inclínate ahora ante su presencia!" Nadie hoy, pese al pretendido renacimiento místico, hará intervenir el elemento divino para explicar los hechos; se recurrirá al estudio de las negociaciones diplomáticas, del desarrollo histórico anterior, del conflicto económico, de la influencia de odios y orgullos de raza mantenidos hábilmente; nadie se atreverá a mencionar la opinión de Dios, y si algún historiador así lo hiciese, sólo despertaría sonrisas compasivas como las que inspiran las reflexiones demasiado ingenuas, propias de la infancia o de la extrema vejez.

¿Qué significan entonces las conversiones de que se nos habla tan frecuentemente? ¿Esas solemnes misas en los campamentos, esos altares levantados en medio de las trincheras y esos templos que nos pintan llenos de mujeres, niños y ancianos pidiendo al dios de inmensa bondad que haga cesar la matanza?

Expresan esas misas, esos altares, esos templos llenos, simplemente la exteriorización de un sentimiento que aun vive en muchos, la expresión de creencias que la educación y la influencia familiar perpetúan. El dolor, la incertidumbre, la angustia, la esperanza que sin cesar se disputan el dominio de los que son actores y espectadores de la terrible tragedia europea, hacen resurgir los estados de conciencia más o menos olvidados, reanudan antiguos lazos, renuevan sentimientos que se creían olvidados. Muchas expresiones de cariño que creían abandonadas habrán sido repetidas, muchos afectos, puramente humanos en su objeto, habrán resurgido, muchos odios y antipatías olvidados; las nuevas circunstancias de vida han traído sus correspondientes modalidades psíquicas; conclusión a la que nos conduce la simple lógica, sin necesidad de profundos análisis psicológicos.

¿Nos sorprenderá entonces si los que fueron educados en las creencias religiosas, los que han unido los episodios culminantes de su vida a las prácticas y ritos de la iglesia, vuelven a lo que durante algunos años han dejado, llevados por la corriente de la vida moderna, que forzosamente aleja del templo? ¿Nos sorprenderá si en momentos de intensa emoción, cuando la razón se halla desorientada por la absurda brutalidad de los hechos, y los lazos del afecto bruscamente conmovidos sacuden al ser entero, como el viento que tuerce las ramas e inclina el árbol; nos sorprenderá si el sujeto desamparado se vuelve hacia lo que amó en los primeros años de su vida, hacia lo que fué su apoyo cuando, sin criterio aun, admitía las enseñanzas tradicionales del hogar; si une sus manos en el mismo gesto de plegaria que tantas veces las uniera cuando, en el regazo materno, pedía algo para los que quería? Si más tarde el saber y la razón le han alejado de esas prácticas, si la vida diaria le ha mostrado la incompatibilidad que existe entre el culto y la ciencia moderna, no por eso se ha aniquilado en él el antiguo fondo de creencia, que no habrá tal vez discutido ni examinado en la inmensa mayoría de los casos, pues raros son los hombres habituados a la meditación, al pensamiento de puertas adentro, y los demás prefieren callar lo que no se explican. Si en un momento de crisis moral vuelve a la superficie lo que quedaba hundido en el pasado de la vida, no estamos autorizados para hablar de conversión, del mismo modo que no podríamos acusar al barco que, removiendo las aguas de un lago al parecer claras y transparentes, trae hacia las capas más altas el fondo de humus y de cieno, de haber creado a éstos.

El carácter mismo de estas pretendidas conversiones — que no habrían llamado nuestra atención sin la habilísima explotación que de ellas han hecho los intereses que de ellas viven—, las circunstancias de desamparo y aflicción en las cuales se producen, nos muestran claramente la naturaleza de la creencia, la importancia que tiene en ella la sensación de impotencia propia, de debilidad ante las fuerzas que arrastran al hombre como brizna de paja. Es hoy, cuando los hombres sienten pasar sobre sus frentes el terrible viento de miseria y de muerte, cuando sienten que la dirección de su suerte les escapa, y que una fuerza ciega los impulsa al azar, cuando no pueden explicarse el origen de las mismas, que los que han conservado un fondo de creencia, al cual no acudían por falta de necesidad, se sienten impulsados por el temor a pedir la protección de algo más grande y más sabio, como el niño que, perdido en la obscuridad, llama a su mamá, aun cuando pueda saber que ella no le oye, mas el solo nombre que pronuncia es un consuelo, creando la ilusión de que alguien comprende y comparte sus penas.

Este elemento psíquico: el deseo de protección existe en todas las creencias y subsiste fuera de toda creencia también, pues la planta humana sólo puede desarrollarse gracias a la protección que encuentra desde el primer instante, sólo que mientras el no creyente busca la protección en el medio social donde vive, el creyente la busca en su dios y... en el medio social también, pues son pocos los que, enfermos, no acudan al médico, o, complicados en un pleito, al abogado — ayúdate, que el cielo te ayudará —. Esto nos explica el recrudecimiento de la devoción en los creyentes después de una intensa sacudida moral, cuando es de dolor, casi nunca cuando es de placer, y el repunte en los indiferentes que alguna vez han creído.

Interesante es recordar esta página de las confesiones de Heine, donde expresa las razones profundas que lo determinaron a volver a las creencias de su juventud: "Entré en el redil de la fe y reconocí de buen grado la omnipotencia del ser supremo que rige solo los destinos del mundo, y a quien desde entonces he confiado también la administración de mis negocios, muy embrollados cuando los regía yo mismo. Tengo ahora menos cuidado confiando en la providencia de mi intendente celestial, y la existencia de un dios es para mí una gran felicidad; encuentro en esta creencia los mayores consuelos, y me es al mismo tiempo tan cómoda como económica. No me ocupo ya de fastidiosas contabilidades; como verdadero devoto, no usurpo las atribuciones de Dios y no doy nada a los pobres, a quienes en otro tiempo he distribuído socorros. He anunciado piadosamente a esos infortunados que no entro para nada en el gobierno del mundo, y que deben en lo sucesivo reclamar el auxilio del señor que reside en los cielos, y cuyo presupuesto es tan infinito como su misericordia, mientras yo, para satisfacer mis necesidades divinas, me veía obligado a tirar por la cola al diablo, cosa bien dura para un dios. No seré yo quien haga de aquí en adelante la propaganda del ateísmo; además de mi decadencia financiera, no gozo tampoco de una salud brillante; estoy afectado de una indisposición, en realidad muy ligera, al decir de mis médicos, pero que me retiene en la cama hace más de seis años. En esta situación, es para mí un gran alivio tener alguien en el cielo a quien pueda dirigir mis gemidos y mis lamentaciones durante la noche, después que mi mujer se ha acostado. ¡Qué terrible cosa es estar enfermo y solo, sin nadie a quien molestar con la letanía de sus dolencias! ¡Qué necios y crueles son esos filósofos ateos, esos dialécticos fríos y sanos que se complacen en arrebatar a los hombres doloridos su consuelo divino, el único calmante que les queda!"

Hemos hecho esta larga cita para mostrar un caso típico de "conversión", ruidosa en su tiempo, donde los móviles secretos puestos en evidencia con una mezcla de ironía y de cinismo poco común, no son sino el deseo del apoyo, del sostén, del andador, que algunos hombres desechan durante algún tiempo para volver a él si sus fuerzas flaquean, que otros guardan hasta el final de sus días y que otros repudian sin temor y sin lamentaciones.

El consuelo que presta la creencia, ese "materialismo" de la religión, según decía Agustín Alvarez, consuelo que otros buscan en el éter, la cocaína, la morfina o el espiritismo — medios igualmente peligrosos — puede, desde el punto de vista individual y en un trance difícil, ser de alguna utilidad; pero, fuera de esos momentos determinados y desde el punto de vista colectivo, es eminentemente peligroso y nocivo. Si los hombres hubiesen sido absolutamente sinceros en esa creencia no existirían ni ciencia ni industria, pues estas actividades son, en fin de cuentas, medios para mejorar la existencia no sólo atendiendo a las necesidades presentes, sino sobre todo a las futuras, y en la medida en que el hombre no ha fiado en la providencia para la protección de su propia vida, se ha desarrollado el progreso, siguiendo, pues, la civilización y la religión una proporción inversa. La historia humana toda, y en especial la historia de las ciencias, muestra cómo los elementos "Dios" y "Providencia" han ido perdiendo importancia a medida que otros factores eran mejor conocidos y estimados. Resulta así un absurdo lo que sostuvo con voz trémula el diputado doctor Melo: que el progreso de las sociedades humanas se ha hecho gracias a la influencia religiosa. Debe decirse: a pesar de, o en contra de la influencia religiosa; el sostener lo contrario sería demostrar la total ignorancia de los tiempos pasados, o el deliberado propósito de desconocer los hechos, o el razonar sólo con la lógica de los sentimientos y de la pasión, cosas todas que deben ser prohibidas a "nuestros dignos representantes". En cuanto a la filosofía bergsiana, a las teorías de William James y a numerosas manifestaciones religiosas o seudorreligiosas de los tiempos actuales, a las cuales aludía el mismo diputado, debemos considerarlas como esfuerzos hechos por la razón para justificar el sentimiento religioso, más vivaz que la sola creencia, por cuanto él nace bajo la influencia de la familia — de la madre, casi siempre—, crece junto a otros afectos poderosos con los cuales la vida lo enlaza, mientras la creencia, en lo que tiene de razonamiento y de concepto, pronto decae ante la explicación científica, la única admisible, puesto que es la única que se traduce en resultados positivos y benéficos. En ese dualismo entre la ciencia — que no se puede desconocer — y el sentimiento potente y arraigado es donde debemos buscar la explicación de esos ensayos de conciliación disfrazados. No son éstos sino los estertores y convulsiones finales de algo moribundo: la religión, que tiempo hace hubiese muerto en los pueblos civilizados, si no mediasen tantos intereses en que subsista, tantos que acuden a las disertaciones seudofilosófico-históricas para justificar la permanencia en el presupuesto de los subsidios a la iglesia, tantos que creen como el diputado citado que el pueblo necesita una religión, mientras los espíritus superiores pueden vivir en la duda o la meditación filosófica. Nacida de la duda, de la ignorancia, del temor, la creencia religiosa se ha debilitado a medida que la ignorancia se ha disipado y que la posesión y exaltación de sus propias fuerzas y el dominio de las extrañas han hecho desaparecer el temor. A la revelación se ha substituído la investigación; al dogma, la interpretación y la hipótesis científica; a la creencia, el razonamiento; a la providencia, el saber individual y la solidaridad social, y esa substitución de valores es tan útil y fecunda para la humanidad toda, es tan grande la suma de felicidad que promete, es tanta la real belleza y justicia que encierra, que no dudamos llegará un día a ser total y absoluta a pesar de la secular organización de las iglesias, de las férreas tradiciones, de la educación errónea, de los poderosos interesados, a pesar de las cámaras ignaras, pues nada detiene la marcha de la verdad.

Alicia MOREAU.

LA PENA DE MUERTE

Vuelve a agitar a la opinión pública un nuevo caso de aplicación de la pena de muerte, cuando no se ha extinguido todavía la impresión de horror que produjera la ejecución reciente de dos desgraciados homicidas.

Hay esta vez, sin embargo, circunstancias especiales que acaso sean decisivas en cuanto al cumplimiento de la sentencia judicial.

En efecto, las incidencias suscitadas entre el juez Racedo y el ministro de justicia e instrucción pública respecto de la aplicación de la pena dictada por la cámara de apelación en lo criminal, confirmando la sentencia de primera instancia, en el proceso del "descuartizador", han impedido su cumplimiento dentro de los términos legales que fija el artículo 57 del código penal.

En la media noche de ayer ha vencido el plazo, y puede asegurarse que la postergación de la sentencia — como se anuncia — constituiría no sólo una transgresión, a todas luces injustificable, sino también el desconocimiento de la causa humanitaria que fundamenta la precitada cláusula, y que no es otra que la de ahorrar una tortura cruel e inconcebible al reo, como la que significaría el mantener a éste supeditado a dilaciones en el cumplimiento de la ejecución.

Negándose el ministro a prestar la cooperación del caso, requerida por el juez Racedo, se plantea un conflicto de poderes cuyas consecuencias no pretendemos prever ni tampoco analizar ahora. Pero es indiscutible que con ello el ejecutivo impide que se lleve a cabo el homicidio legal que se preparaba.

Podrá objetarse la forma en que se ha procedido para arribar a esta circunstancia, por cuanto el primer magistrado, haciendo uso de un derecho que le fija la carta fundamental, pudo conmutar la pena. Pero, en fin, la solución ha dado los mismos resultados en el hecho.

Nos congratulamos de que el bárbaro castigo no se haya realizado, salvándose así los humanitarios y modernos principios sostenidos por la ciencia penal contemporánea y por la legislación de los países, que se adelantan a nuestro arcaico cuerpo de leyes primitivas. La pena capital, eliminada de hecho de nuestra justicia por más de tres lustros de inaplicabilidad, tuvo su renacimiento con el gesto reprobable de un presidente reaccionario y de un ministro cuya ilustración y juventud hicieron más inesperada su obsecuencia y su complicidad. Afortunadamente, la actitud del predecesor del señor Irigoyen no se ha repetido, y el año terminará sin que se tribute a la barbarie un nuevo homenaje.

Es necesario, sin embargo, asegurarnos de que en el futuro las zozobras de estos días no torturen ni llenen de sobresaltos los espíritus sanos y libres de prejuicios. Corresponde esta tarea al congreso, que tiene en las carteras de sus comisiones varias iniciativas tendientes a que se borre de nuestra legislación el baldón que entraña la pena capital.

La literatura jurídica y sociológica, en la rama penal que aboga por la abolición, es abundante, y descansa sobre principios y doctrinas indiscutibles. Las tendencias sostenedoras del libre arbitrio han caído, en cambio, en el mayor desconcepto, pues se ha demostrado que el individuo que delinque obedece a causas múltiples y complejas, cuyo predominio sobre la voluntad es casi absoluto.

Clasificadas "grosso modo" las precitadas causas, pueden ellas denominarse: físicas, telúricas, antropológicas y sociales. Su eliminación o decrecimiento depende de un proceso evolutivo, enérgico y racional, que debe tender a un cambio fundamental de la organización social presente, haciendo imposibles la miseria, el alcoholismo, la prostitución, el vagabundaje y la degeneración de la estirpe humana, reflejada en taras y estigmas individuales.

Variando el concepto del delito, encontradas las causas que lo engendran, debe necesariamente sufrir igual variación el de la pena, que no es hoy, para la criminología, un castigo que se impone al individuo que delinque, sino un medio de regenerarlo, o—en caso de ser esto imposible — de apartarlo de la sociedad, como medida de seguridad eficaz. La pena de muerte está lejos de llenar estas exigencias; por el contrario, ella—como dice Guyot-Dessaigne—es ineficaz: no intimida, no moraliza; es innecesaria, es contraria a la doctrina de la enmienda, no es susceptible de gradación y, sobre todo, es irreparable.

Es, pues, atendiendo a estas ligeras consideraciones, que nuestros gobernantes deben encarar la abolición del homicidio legal, en la seguridad de que con ello han de humanizar nuestra legislación penal arcaica, y apararla con la de los demás países que marchan a la cabeza de la civilización. Pero no debe terminar en esta modificación de carácter jurídico la empresa, sino en la sanción de leyes que doten a todos los habitantes de los medios que han de brindarles una existencia más sana, material y moral, a fin de hacer imposibles las causas originarias o concurrentes de la delincuencia.

RECURSOS ELECTORALES

El alcoholismo en San Juan

La provincia de San Juan se encuentra en plena agitación electoral. El próximo domingo 7 de enero se realizarán allí las elecciones de gobernador.

Con tal motivo las facciones de la politiquería criolla — inclusive el radicalismo, no obstante su etiqueta regeneradora — vuelven a poner en práctica, intensificándolos acaso, sus conocidas maniobras y procedimientos impropios del adelanto político que supone el ejercicio del sufragio universal.

Aquellas facciones no atraen electores por medio de la divulgación de sus aspiraciones y propósitos, sino por conducto del engaño, de la violencia o del embrutecimiento del pueblo. En San Juan se estima de gran eficacia por las facciones tradicionales y regeneradoras el empleo del alcohol para hacer prosélitos y votantes. Y es así cómo en los "cantones", donde se recluta el paisanaje desde 3 ó 4 días antes de la elección, se expende gratuitamente y sin medida las bebidas alcohólicas más nocivas.

El Partido Socialista, en virtud de la importancia y gravedad que adquiere el alcoholismo en la política, dirigió una nota al ministro de gobierno de San Juan llamándole la atención sobre ese hecho, que importa la degeneración de la raza, y advirtiéndole que resulta una efectiva violación de disposiciones legales, por cuanto la ley electoral dispone que los establecimientos en que se expenden las bebidas alcohólicas deben permanecer cerrados durante los días de elección, a objeto de que los electores voten en la plenitud de su conciencia y de su lucidez.

En otro lugar publicamos esa nota de nuestros camaradas, que reclaman la absoluta prohibición de suministrar en los "cantones" políticos a los electores bebidas alcohólicas.

El gobierno de aquella provincia, compuesto por los más genuinos exponentes del viejo régimen, ha rechazado la petición socialista.

No podía ser de otro modo, y estamos seguros de que con semejante actitud del P. E. sanjuanino, ha de solidarizarse el radicalismo de la referida provincia, porque unos y otros usan, en franca competencia, las mismas armas de corrupción y de embrutecimiento del pueblo, estados éstos que ambos regímenes cultivan con la mayor solicitud, porque saben de sobra que nada podrían esperar de ciudadanos capacitados y conscientes.

CONGRESO

DIPUTADOS

Ayer no hubo sesión en la cámara de diputados por haberse ausentado muchos de ellos a sus respectivas provincias.

Decíase en antesalas que la cámara de diputados recién volverá a sesionar el 8 de enero del año entrante.

Notas políticas

Ecos de las elecciones tucumanas.—

Nuestro corresponsal en Tucumán nos envía el siguiente telegrama:

Tucumán, 30. — Ayer "La Patria" publicó un suelto contestando en forma virulenta la noticia de LA VANGUARDIA titulada "Los descamisados", e insultando al corresponsal de nuestro diario en ésta. Como le fué al corresponsal relativamente fácil saber que el calumniador es un "amarillo", empleado subalterno del órgano de los "rojos", dirigió una "carta abierta" al director de "La Patria", que se publicó en "La Gaceta".

El director de "La Patria" me contesta en el número de hoy solidarizándose con la publicación precitada, pero suavizando la parte personal y afirmando que LA VANGUARDIA usa siempre una forma de propaganda malevolente. — **Corresponsal.**

Los sucesos de Tucumán.—

De la misma procedencia recibimos lo siguiente:

Tucumán, 30. — Hoy a las 6 de la tarde, el juez López Domínguez, después de la vista fiscal del doctor Vicente Pavesi, ordenó el retiro de la custodia policial del local de "La Gaceta" y dictó el sobreseimiento provisional de los señores Alberto y Fernán García Hamilton, Perinetti y Luque, director, redactor, secretario y administrador, respectivamente, del precitado diario.

"El Orden" esta tarde informaba que esto no ocurriría, porque el doctor Ernesto del Moral, "rojo", presentóse ayer patrocinando a los heridos y entablando querella criminal contra los Hámilton, y que éstos serían pasados a prisión preventiva.

LEY DE ENROLAMIENTO

La dirección del registro civil, en cumplimiento de la ley 8129, ha remitido a los distritos militares la nómina de los ciudadanos nacidos en 1899 y un duplicado a la intendencia, sumando ambos un total de 31.470 nombres. Las disposiciones citadas establecen que las autoridades comunales de la capital federal deberán hacer conocer en enero de cada año los ciudadanos que cumplen 18 años y que, por consiguiente, deben enrolarse, bajo las penas que fija la mencionada ley en su artículo 16, y que son: un año de recargo de servicio a los infractores comprendidos entre los 19 y 45 años, y 100 pesos de multa a los menores de 19 años y mayores de 45, siempre que sean aptos para el servicio militar.

Los distritos militares en los cuales deberán enrolarse dichos ciudadanos, son los siguientes: distrito militar número 1, calle Paraguay 2264; comprende las secciones 15, 16, 17, 18 y 19. Distrito 2.o, calle Paraguay 2151; comprende las secciones 9, 10, 11, 14 y 20. Distrito 3.o, calle Andes 963, comprende las secciones 3, 4, 12 y 13. Distrito militar 4.o, calle Andes 658, comprende las secciones 1, 2, 5, 6, 7 y 8.

Estadística del registro cívico de la capital

El juzgado federal a cargo del doctor Miguel Jantus, por la secretaría electoral a cargo del doctor José Manuel Astigueta, ha confeccionado la estadística del registro cívico de la capital, que publicamos a continuación:

Inscriptos 1915-16, 165.897; incluídos por altas, 3.058; incluídos por omisión, 464; incluídos nuevos enrolados desde el 30 de junio de 1915 al 30 de junio de 1916, con deducción de 92 incapacitados (1), 12.853. Total, 182.272.

Eliminados: por bajas, 1.480; por defunciones, 503; por diferentes causas, 53; por incapacidad, 8. Total de electores (2), 180.228.

Fichas confeccionadas, 20.124; cambios de domicilio efectuados durante el año 1916, 4.854; cambios que entran a despacho el 1.o de enero de 1917, de enrolados con anterioridad al 30 de junio de 1915, 630; cambios que entran a despacho de enrolados después del 30 de junio de 1915, 977; bajas que entran a despacho de enrolados después del 30 de junio de 1915, 167; altas que entran a despacho, 21; comunicaciones a electores solicitando datos, 417.

(1) Sujeto a depuración.
(2) Idem idem.

EL CONDENADO A MUERTE

LA SENTENCIA NO SE CUMPLE

EL MINISTRO DE JUSTICIA NIEGA LA FUERZA

Probable conflicto de poderes

Ayer, a las 12 m., el doctor Julio V. Villafañe defensor del condenado a muerte, interpuso un recurso de reposición del "cúmplase de la sentencia", fundándolo en que a las 12 m. del día de ayer había sido notificado de que a las 3 p. m. "se realizaría la ejecución de su defendido, y como esto no podía ocurrir legalmente, interpone contra el auto que se le acaba de notificar los recursos de reposición y apelación en subsidio".

A este recurso el juez dictó la siguiente resolución: "Que habiéndose notificado al condenado con arreglo a lo dispuesto en el art. 57 del código penal, con fecha 29 del corriente, no ha lugar al recurso de reposición y se concede en relación".

La excma. cámara de lo criminal al avocarse al estudio del recurso dictó el siguiente auto:

"Habiendo pasado la sentencia en autoridad de cosa juzgada y no siendo procedente por lo tanto el recurso interpuesto, fuera de carecer en absoluto de fundamentos la cuestión promovida, se declara mal concedido el recurso y devuélvase".

Por su parte, la corte suprema dictó el siguiente auto con motivo del recurso extraordinario y de reposición:

"Que el recurso extraordinario interpuesto se funda en que no habiéndose notificado al reo personalmente del auto de prueba y sí únicamente a su defensor, se ha desconocido el principio de la inviolabilidad de la defensa consagrada por el art. 18 de la constitución.

Que como lo ha hecho constar esta corte en reiterados casos, esa garantía constitucional significa que el reo debe ser oído encontrándose en condiciones de hacer valer sus medios de defensa con las solemnidades establecidas por las respectivas leyes procesales.

Que no se ha alegado la omisión de audiencia, y en cuanto a la notificación del auto de prueba, como lo reconoce el mismo recurrente, el código de procedimientos reglamentario del derecho de defensa en juicio no exige sea notificado personalmente el procesado, que interviene en la causa por intermedio de su propio defensor.

Que la jurisprudencia ha hecho constar que aun la notificación de la sentencia hecha al defensor del reo autorizaba a declararla consentida, cuando no era apelada por aquél dentro del término legal, y que la interpretación y aplicación de las leyes procesales son extrañas al recurso previsto en el artículo 22, inciso 2o. del código de procedimientos en lo criminal.

Por ello y de conformidad con lo expuesto y pedido por el señor procurador general, no se hace lugar a la queja deducida y archívese."

Anteayer, el juez del crimen envióle una nota al ministro de justicia, doctor Salinas, haciéndole saber que el condenado sería ejecutado ayer, a las 3 p. m. El ministro no se encontraba en su despacho, y firmó el recibo de la nota un empleado del ministerio, el que la puso en manos del doctor Salinas.

Ahora bien; en la nota del juez doctor Racedo, por el apresuramiento que requieren las diligencias posteriores al fallo, se omitió la fecha de costumbre en el encabezamiento, motivo por el cual en el día de ayer el ministro envió al citado juez la nota que transcribimos:

"Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. —Al señor juez del crimen de la capital, doctor Enrique J. Racedo. — En el día de hoy, me ha sido entregado el oficio de V. S. comunicándome la resolución de ejecutar hoy mismo, a las 3 p. m., al reo Miguel Ernst, por el cual solicita se ponga a su disposición las fuerzas necesarias.

La falta de fecha de esa comunicación me impide cumplimentar el oficio de V. S., lo que llevo a su conocimiento.

Saludo a V. S.—J. S. Salinas".

Por su parte, el juez envió en contestación a este oficio una nota al ministro, que éste se negó a recibir, no queriéndolo hacer tampoco ni la señora ni ninguna de las personas de la casa.

Para hacer esta diligencia, el juez comisionó al oficial de justicia del juzgado, doctor Muzzio, quien por dos veces concurrió al domicilio particular del ministro, teniendo, como decimos anteriormente, resultado negativo.

Dado que la entrega de la nota era imposible, el juez ordenó levantara un acta firmada por testigos el oficial de justicia doctor Muzzio.

Este funcionario así lo hizo, trasladándose para ello con los representantes de la prensa a casa del ministro.

Por su parte, el juez, para deslindar responsabilidades, dictó la resolución siguiente:

"Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. —Y vistos: Considerando. Que comisionado el oficial de justicia para entregar al señor ministro de justicia e instrucción pública el oficio que original se agrega a los autos, no le fué posible entregarlo en el ministerio respectivo por hallarse cerrado y porque en la casa particular del señor ministro del ramo se negaron a recibirlo, como lo atestiguan los testigos que firman al pie del informe del oficial de justicia.

Que desprendiéndose de la nota de fs. 532 del señor ministro de justicia que tenía conocimiento se había designado el día de hoy, a las 3 p. m., para la ejecución, lo que significa, según la misma nota, conocía la orden del juzgado, significando ello también un procedimiento del mismo hecho en tiempo y forma, no se ha dado cumplimiento al oficio de que se trata, no obstante esa particularidad.

Que no teniendo el juzgado los medios para hacer llegar al señor ministro la nota agregada, en la que se indica que quedaría en el juzgado hasta las 8 p. m. para esperar se pusieran a disposición del mismo las fuerzas solicitadas con el propósito de determinar la hora de la ejecución dentro del término marcado por el artículo 57 del código penal, y no teniendo tampoco medios para conminar la prestación de los elementos pedidos, sin los cuales el juzgado se encuentra en la imposibilidad material de ejecutar la sentencia, en descargo de responsabilidad por la omisión de este acto, de acuerdo con lo expresado en la parte final de la nota agregada, resuelvo poner en conocimiento de lo ocurrido a la excelentísima cámara."

Por lo que se ve, se está en vísperas de un conflicto de poderes.

La resolución del ministro, según el juez, se considera como un desacato a la justicia.

EN PRO DEL INDULTO

La comisión organizadora de la nueva institución argentina Cruz Roja Penitenciaria, que se propone, social y científicamente, la reforma moral del delincuente, ha decidido solicitar del presidente de la nación el indulto de la pena de muerte a que está condenado el reo Ernst.

Las personalidades y asociaciones que tengan a bien adherirse, pueden verificarlo por escrito o verbalmente a la expresada institución, en el Ateneo Nacional, Charcas 1743.

Movimiento obrero

La huelga de panaderos

Continúa sin solución. Los obreros que hicieron abandono del trabajo persisten en sus reclamaciones. Los dueños de panaderías agrupados en el centro de patrones se han puesto de acuerdo para no firmar el pliego de condiciones aprobado por los huelguistas, demostrando colectivamente el espíritu egoísta que los anima.

En los diez días que van de huelga, ésta se ha notado especialmente por la falta de reparto de pan a domicilio, ya que dicho artículo, bueno o malo, no ha escaseado.

— Las asambleas que diariamente celebran los huelguistas se ven concurridas. En ellas se informa de la marcha del movimiento y se pronuncian discursos de propaganda.

ASOCIACION A. DE TELEGRAFISTAS

Denunciando la violación de una ley. Nota presentada al ministro.

Denunciando una disposición del ferrocarril Central Norte, la Asociación argentina de telegrafistas entregó ayer al ministro de obras públicas la siguiente nota:

"A S. E. el señor ministro de obras públicas.

Exmo. señor: En mi carácter de presidente de la Asociación argentina de telegrafistas y en nombre y representación de los empleados de este gremio de toda la república, me veo en la necesidad de molestar su atención con el objeto de exponer lo que a continuación va a leerse y rogar a S. E. se digne tomar en cuenta lo que posteriormente a ello solicito.

La comisión seccional Salta de esta institución, con fecha 19 de diciembre del año actual, nos denuncia en una forma concreta que la administración del ferrocarril Central Norte en Güemes ha comunicado por nota al personal que a los empleados que deban incorporarse al ejército para cumplir con

CAMARA DE DIPUTADOS

LA DISCUSION EN PARTICULAR DEL PRESUPUESTO

INTERVENCION DE LA DIPUTACION SOCIALISTA

Publicamos a continuación los discursos pronunciados por los diputados Bunge y Repetto en la sesión del viernes al ser considerado el anexo de instrucción pública, y el del diputado Dickmann al ser tratado el de agricultura:

Bunge — Deseo, ante todo, manifestar a la honorable cámara que hago uso de la palabra con un grave sentimiento de responsabilidad, pues creo que no podemos los legisladores votar gastos costeados por el impuesto a la necesidad, realmente, al hambre y a la sed del pueblo argentino, sin estar ellos plenamente justificados por la utilidad de los servicios a que correspondan.

Por otra parte, sé que hay muchos intereses personales comprometidos en esta reforma del profesorado secundario proyectada por el despacho de la comisión de presupuesto, y cuando se hieren intereses, por pequeños que sean, es necesario meditarlo bien.

Además, parlamentario novel, sin experiencia política y con escaso hábito oratorio, aumenta mi sentimiento de responsabilidad el hecho de hablar sobre un asunto que hasta ahora ha estado a cargo, dentro de mi grupo, del que considero — lo digo con criterio serenamente objetivo — la voz más autorizada de esta cámara.

Espero que, en compensación, la cámara verá tratado el asunto — dentro de un completo acuerdo en los puntos de vista fundamentales, por cierto —, pero con matices diferentes de perspectiva personal.

He escuchado con gran placer al señor diputado Arce, defendiendo con elocuencia y con sólida documentación su trabajo en el seno de la comisión de presupuesto. Comparto casi todas sus ideas al respecto. Ellas son, por otra parte, las formuladas por la diputación socialista en distintas ocasiones.

Para que no haya malentendido posible voy a pedir, señor secretario, se sirva leer las frases pronunciadas por el señor diputado Justo con motivo de la discusión en general del presupuesto. Me mueve a solicitarlo, por una parte, la conveniencia de que quede claramente sentado el concepto de la diputación socialista, porque las iniciativas del señor diputado Justo en el seno de la comisión de presupuesto fueron consultadas por él, previamente, con todo detalle, al grupo socialista. Y, en segundo lugar, me mueve a pedir esa lectura una expresión del señor diputado Arce en su discurso de anoche, en el cual dijo lo siguiente, contestando a las impugnaciones del señor diputado Dickmann en contra de lo excesivo de la partida de subsidios para universidades.

Dijo el señor diputado Arce: "Por lo que respecta al anexo que estamos discutiendo, el mismo señor diputado ha de ser el mejor testimonio para demostrar que comete un error y que padece un serio olvido. Ha sido ya dicho, en el debate en general del presupuesto, por el señor diputado Justo, desgraciadamente ausente del recinto, que si en alguna parte se solidarizaban él y la diputación socialista con una cantidad de iniciativas de la comisión de presupuesto, era en este anexo de justicia e instrucción pública".

Podría quedar, con estas palabras del señor diputado Arce, en el ánimo de la cámara la impresión de que la diputación socialista se había hecho solidaria, por intermedio del señor diputado Justo, con su obra en el anexo de las universidades. Y en eso padece un error.

—Se lee:

Decía que en materia de instrucción pública la comisión no ha llenado su cometido. Desde luego, sigue colocando a la cabeza de la instrucción pública a la instrucción superior. Niego que le corresponda ese puesto: podríamos muy bien no mantener ninguna universidad nacional, y no se alteraría en lo mínimo la suerte del pueblo de la república. No digo que sea todo dinero malgastado el que va a las universidades, pero entiendo que es el último gasto que hay que hacer en materia de instrucción pública.

En cambio, para la instrucción primaria, que coloca en tercer lugar, la comisión de presupuesto adopta un procedimiento "sui generis". Establece primero las rentas de que se dispone, y dice: para instrucción primaria entrará tanto de contribución directa, tanto de patentes, tanto de matrícula, tanto de impuesto a las herencias, tanto de rentas generales, y con el total se sostendrá tal número de escuelas y maestros.

Afirmamos que es un punto de partida completamente inconstitucional y falso. El punto de partida, cuando se trata de instrucción primaria, es el del número de los niños en edad escolar, y sobre esa base ha de hacerse el presupuesto de instrucción primaria. Y esa cifra la tenemos, más o menos exacta, del censo de la nación y de las autoridades escolares. Si hay mil niños en edad escolar a quienes educar, deben votarse dineros para educar a esos mil niños; y hemos de presentar en su oportunidad, en esta misma discusión, una ampliación del presupuesto respectivo para llenar las necesidades de la instrucción primaria en esa forma.

Me place declarar que acepto en general y en casi todos sus detalles las modificaciones introducidas por la comisión en su mayoría o en su unanimidad en el ramo de instrucción secundaria. Me avergüenza que la prensa argentina haya tenido mucho más espacio y más tiempo para discutir la cuestión del sueldo que llama del magisterio, porque quiere darle más simpatía pública al asunto cuando se trata del profesorado secundario, que para discutir el aumento de impuestos nacionales en cincuenta millones sobre los consumos.

Me hago responsable y solidario de la obra de la comisión en lo que se refiere a fijar seis horas de trabajo semanal como tarea necesaria para cada profesor secundario; a la rebaja de la remuneración a 15[illegible] pesos por mes y a la anexión de una cátedra como obligación propia del cargo de rectores y vicerrectores.

Arce — ¿Me permite el señor diputado?...

Bunge — Sí, señor.

Arce — Me complazco en ratificar la declaración del señor diputado Justo. El señor diputado Justo no está conforme con el inciso 9o. de la universidad. Pero yo no me he referido a eso; me referí a que en esta parte de las cátedras y del régimen de los colegios secundarios estaba conforme el señor diputado, y como es el único anexo en que no se ha seguido el criterio del proyecto del poder ejecutivo — que acaba de aludir el señor diputado socialista, hice la impugnación desde ese punto de vista.

Es un malentendido que no tiene importancia; pero me complazco en reconocer que el señor diputado Justo no se ha declarado conforme con el inciso 9o.

Bunge — Considero realmente muy apreciable la labor realizada por el señor diputado Arce con respecto a la organización de este anexo. No comparto en modo alguno las ideas que acaba de expresar el señor diputado Sosa, de que no puede la cámara pretender organizar o instituir un régimen en materia de gastos. ¿Cómo es posible, señor presidente, que se llegue a sostener eso? Ayer decía el señor diputado Molina que en el presupuesto se discutía sobre pesos y no sobre principios; creo que también es un error, porque los pesos, para que sean bien gastados, tienen que serlo de acuerdo con principios, pues de otro modo se cae en la dilapidación, en la deshonestidad más manifiesta.

La ley de presupuesto es

la ley fundamental de gobierno.

El presupuesto, como dijo muy bien el señor diputado Correa, es toda la administración; es, por lo tanto, indispensable discutir los principios y fijar el régimen para los gastos. Si no fuera así, estaríamos perdiendo miserablemente nuestro tiempo; y bastaría dictar una ley por el estilo de uno de los proyectos que nos ha enviado el poder ejecutivo, diciendo: artículo 1o., fíjanse los gastos de la nación en la suma de 350 millones de pesos; artículo 2o., autorízase al poder ejecutivo a invertirlos como le dé la gana. (Risas).

Ha dicho, con razón, el señor diputado Arce que no hay que confundir la enseñanza secundaria con la primaria. Así la han confundido el señor diputado Avellaneda y el señor diputado Sosa, cuya inteligencia aprecio altamente, al hablar del "magisterio", al hablar de la educación del pueblo, con motivo de los colegios nacionales. Hay en los colegios nacionales y demás institutos secundarios, en la actualidad, 35.000 alumnos en toda la república. ¿Son esos 35.000 alumnos el pueblo? Esa confusión no puede admitirse en modo alguno, primero, por la diferencia fundamental de las características de la enseñanza primaria y de la enseñanza secundaria, y en segundo término, porque es muy diferente un maestro primario, verdadero profesional, hombre abnegado, que dedica todas las horas de su vida a la educación de los niños, y un profesor de enseñanza secundaria, que pertenece a otra clase social, y cuya labor es reducida y que en la mayor parte de los casos, como bien se ha dicho, desempeña sus cátedras como una simple ayuda de costas, no como un profesional sino como un dilettante más o menos inteligente. Puedo decirlo con toda franqueza, porque me he contado, hasta formar parte de esta cámara, en la falange de dilettantes inteligentes que desempeñan la enseñanza como una ocupación accesoria.

Hay un extraño contraste en nuestra ley de gastos, entre lo que se gasta en enseñanza superior y en enseñanza primaria; un contraste tan grande, que ha llamado la atención de los observadores extranjeros. Han criticado ya los socialistas en esta cámara la exagerada generosidad con que el estado argentino contribuye a la enseñanza universitaria y secundaria y la parsimonia mezquina con que se conceden recursos, como con un cuentagotas, para la verdadera educación del pueblo, que se hace en las escuelas primarias.

He encontrado un juicio idéntico — generalizado a todas las repúblicas sudamericanas — en el interesante informe del comisionado norteamericano de educación para el año 1914, que nos ha llegado hace poco.

Dice ese informe, en la página 668: "Teóricamente cada estado de Sud América tiene un comprensivo sistema de educación, incluyendo escuelas secundarias, elementales e institutos superiores. El tradicional cuidado por la educación de la clase selecta ha sido acompañado por

la indiferencia hacia la educación popular;

de manera que mientras las escuelas secundarias y las universidades han sido costosas (como traduzco directamente del inglés puede ser que haya alguna incorrección gramatical), la educación primaria para las masas ha sido descuidada." Pero se agrega — y yo lo reconozco con placer: — "En la actualidad hay un movimiento general a través de toda Sud América para sobreponerse a esa tendencia, pero la falta de informes comprensivos hace imposible mostrar la actual condición."

Confirmemos, señores diputados, esta opinión extranjera de que hay actualmente una reacción en Sud América contra la tendencia aristocrática, que es la herencia colonial, que es el resultado de la constitución feudal legada por el virreinato. ¡Demostremos que no sólo en la letra de nuestra constitución, sino en la realidad de nuestras costumbres, queremos ser una república, una democracia, y, por lo tanto, dedicar la atención preferente del estado a la educación del pueblo!

En Norte América, según ese mismo informe, se ha gastado en total, en el año 1914, en educación primaria, secundaria y especial, la suma de 750 millones de dólares. El presupuesto del gobierno federal, en ese mismo año, fué de 1.050 millones. Es decir, que se gastó en instrucción pública una suma que representa un 75 por ciento relativamente al monto del presupuesto federal. Y para los 96 millones de habitantes que contaban los Estados Unidos en esa época, correspondían 18 pesos con 35 centavos papel por habitante. Entre nosotros, en 1915, el anexo de instrucción pública, contando la mitad de los gastos del ministerio y los gastos realizados por las provincias en concepto de instrucción primaria y normal, sumaron 80 millones de pesos. Resultan diez pesos por habitante, casi la mitad de lo que se gasta en Estados Unidos. Pero más chocante todavía es el contraste entre la forma en que se ha gastado esa suma en uno y otro país.

En los Estados Unidos, donde la instrucción secundaria, especial y superior recluta en sus establecimientos una mayor proporción de los habitantes que en cualquier otra parte del mundo civilizado, ella cuesta en total 250 millones de dólares para 1.660.000 inscriptos, en números redondos. Aquí, el total de los incisos 9, 10, 11 y 13 de instrucción pública para el año 1916 es de 27.987.991 pesos, para 35.000 inscriptos en los colegios nacionales, según los informes que se me han dado en las oficinas del ministerio de instrucción pública hace pocos días, y 8.000 inscriptos en las universidades. El costo medio por alumno ha sido, entonces, este año, de 650 pesos papel en el conjunto de la enseñanza secundaria y universitaria, y el año próximo, dado el aumento de un millón de pesos para las universidades que ha votado ayer la cámara, sería de cerca de 650 pesos papel, de persistir el desorden actual; mientras que en los Estados Unidos, cuyas universidades son famosas en el mundo entero, y a las cuales envían nuestros gobiernos a numerosos jóvenes argentinos para el estudio de ciertas especialidades, por considerar insuficiente la enseñanza superior que proporciona nuestro país, en esas universidades e institutos secundarios se han gastado, término medio por alumno, 266 pesos papel.

Tal el caso de los Estados Unidos. Pero si allí se gasta en enseñanza universitaria un tercio del total destinado a la enseñanza, en Inglaterra tenemos un caso más expresivo; y eso que Inglaterra es un país monárquico, cuyos gobiernos, aristocráticos hasta hace poco tiempo, se han preocupado recién desde mediados del siglo XIX de difundir la enseñanza popular.

Según el mismo interesante informe (página 676), en Inglaterra, en 1914, el gobierno central y las autoridades locales gastaron en la educación primaria 28 millones de libras esterlinas y sólo 3.200.000 libras esterlinas en la educación secundaria y técnica. La subvención del gobierno inglés para la educación superior representa, pues, tan sólo una octava parte de lo que se gasta en educación popular, mientras que entre nosotros, los 27 millones del presupuesto de instrucción secundaria y superior, aun si se suma lo gastado por la nación en la enseñanza primaria con lo gastado por las provincias, representan más del 60 por ciento.

Nuestra enseñanza superior, señores diputados, como lo demuestran otras cifras cuya lectura ahorraré a la cámara, es tal vez

la más cara del mundo;

pero podemos decir que, en compensación, se caracteriza por no ser, sin duda, la mejor. Esta carestía se debe a la defectuosa constitución orgánica de nuestros institutos de enseñanza secundaria y superior, y a las malas rutinas que los corrompen. En la instrucción secundaria se debe, ante todo,

al sistema de las cátedras,

enteramente empírico, que no existe en ningún país del mundo y que la encarece enormemente. Pero tampoco debemos perder de vista el gran número de puestos parasitarios en la dirección y administración de los colegios, que deploro que la comisión haya dejado totalmente intactos. Están, además, los colegios parasitarios mismos, los colegios instituídos únicamente para favorecer a una determinada localidad o para crear tal o cual cuerpo de profesores, por la razón a o b, pero que no tienen alumnos.

El buen sentido elemental nos dice que los colegios están para satisfacer las necesidades de los alumnos; pero ocurre en muchos casos, en nuestro país, que los alumnos están para satisfacer las necesidades pecuniarias de los profesores!

Voy a citar un solo caso que, felizmente, ya se ha atenuado por el aumento ocurrido en sus alumnos: el del colegio nacional de La Rioja. Según el informe últimamente publicado por el ministerio de instrucción pública que, como es el último, corresponde al año 1913 — porque nosotros podemos informarnos de la situación de la instrucción primaria y superior en los Estados Unidos, en Alemania, en Inglaterra, en Rusia, en el Japón y hasta entre los samoyedos, dos años antes que del estado de esa misma instrucción entre nosotros —, había en dicho colegio ese año un total de 50 alumnos.

En el primer año había 26 alumnos de asistencia media; en el segundo año había 12; en el tercer año, de 7 a 8, y en el cuarto año, en el mes de marzo, 3; en el mes de abril, 2; pero en los meses subsiguientes no asistió ninguno. De manera que considero inexacta una anécdota que corre acerca de un colegio de provincia, en una de cuyas divisiones había un solo alumno, el cual, cuando se apercibió de cuán preciosamente lo cuidaban todos los profesores, exigió, como condición de su puntual asistencia, que cada profesor le pagara la mitad de su sueldo. En el caso antes citado, los profesores no han tenido necesidad de repartir su sueldo con ningún alumno para poder cobrarlo.

Jaramillo — ¿Si me permite el señor diputado? Sería oportuno tratara de averiguar el número de alumnos que actualmente tiene el colegio nacional de La Rioja, pues estamos discutiendo un presupuesto para el año 1917 y no para los años anteriores.

Bunge — Ya he dicho que la situación actual es diferente, y me complazco en manifestar que debo el dato al señor diputado Jaramillo, quien me ha informado de que actualmente debe haber 80 ó 90 alumnos.

Naturalmente, estos colegios que prácticamente no tienen alumnos, cuyos directores tienen que buscar alumnos con la linterna de las becas, a fin de que tenga alguna apariencia de vida su establecimiento, cuestan enormemente.

Es cierto que todas estas cosas no pueden corregirse de golpe; no podemos pretender que se haga instantáneamente la obra, que es inmensa, de la reorganización total de la enseñanza secundaria. Son muy respetables los intereses de las localidades que tienen pequeños colegios; y como debemos ser optimistas, debemos también esperar que su importancia aumentará con el rápido desarrollo del país.

Así como el colegio nacional de La Rioja, que tenía cincuenta alumnos hace tres años y ahora parece que tiene noventa, todos los demás colegios nacionales pueden aumentar su inscripción en los años próximos, razón por la cual no pedimos su supresión, sino que se economice en todo lo que sea posible.

Con motivo de los pedidos de supresión de empleos innecesarios, se ha dicho, señor presidente, que hay que considerar

los "intereses creados".

Yo estoy enteramente de acuerdo con esto. Los intereses creados son muy respetables; pero los hay de diferentes clases y diferente importancia; y pienso que el interés creado más vasto y fundamental de nuestro país es el representado por el conjunto de la población que en él reside, invitada por nuestra constitución a trabajar, a producir y a tener hijos. ¡Es el interés creado de los hijos de los argentinos, señor presidente, el primero que debemos tener en cuenta en materia de enseñanza, mucho antes que el de los dueños de cátedras!

He dicho que la causa principal del enorme costo de la enseñanza secundaria, aparte de su mala administración general, es el sistema de las cátedras. Considero, sin embargo, que el origen de ese sistema es altamente respetable. Se formó cuando no teníamos profesionales competentes para la instrucción secundaria y superior; y los universitarios, los hombres que se habían distinguido en estudios generales o sobre determinadas especialidades, fueron invitados a enseñar sus materias predilectas. Era un dilettantismo inteligente y desinteresado; y se explica por eso que siendo pequeña la cifra absoluta de la remuneración y poco el trabajo, el ejercicio de la cátedra fuera considerado, ante todo, como un honor.

Pero gradualmente la situación se ha modificado; ha aparecido la acumulación de cátedras, por una parte, y por otra la dureza creciente de la lucha por la vida, con un enorme número de diplomados que egresan todos los años de los institutos superiores de enseñanza. Para ellos, sea como ayuda de costas, sea como profesión principal, la enseñanza es un medio de vida y, por consiguiente, una verdadera profesión. Por lo tanto, ya no se justifica esa subvención, esa pulverización de la enseñanza en un sinnúmero de cátedras, con un pequeñísimo número de horas de trabajo para cada profesor.

Ya la enseñanza secundaria tiene entre nosotros profesionales competentes y asiduos, con la conciencia de su misión, entusiastas de su labor, y considero una intolerable injusticia que esos profesionales sean postergados por los dilettantes, que hoy resultan ya verdaderos intrusos en la enseñanza.

Es tiempo que organicemos la instrucción secundaria sobre la base del docente profesional. El sistema de las cátedras es una mala rutina; más todavía: fuente de corruptelas a veces increíbles.

En ciertos casos se han provisto docenas de cátedras a raíz de elecciones, en la época en que las elecciones se fraguaban en la casa rosada, como premio por pequeños servicios electorales.

La distribución del trabajo entre los profesores es arbitraria, a menudo sin relación alguna con el número de cátedras a cargo de cada uno.

He aquí algunos datos del colegio nacional anexo al instituto nacional del profesorado, tomados de un interesante artículo del profesor Walter Sorkau, publicado en los anales de la universidad en 1915, en el cual figura el horario de los profesores de dicho colegio en ese año.

Hay allí profesores que con una cátedra dictaban siete horas, y algunos hasta doce. Por ejemplo, el profesor Godoy tenía doce horas de castellano por una cátedra de 180 pesos. Cada hora, de las clases dictadas en el año, salía a 3.75 pesos. En cambio, el profesor Pizzurno, con tres cátedras, dictaba doce horas; por cada hora correspondían 11.25 pesos. Otros profesores, con dos cátedras, tenían seis horas. Pero el caso más raro es el de algunos profesores, cuyo nombre no voy a dar, que tenían una cátedra con tres horas, y no porque fuera imposible darle seis horas de trabajo a cada uno. Había dos profesores de física, cada uno con tres horas; de modo que habría bastado con un profesor, a seis horas. Había dos profesores de química, también con tres horas cada, y dos profesores de ciencias naturales en las mismas condiciones.

Conozco a uno de esos profesores de ciencias naturales con tres horas, y sé que en el colegio nacional Rivadavia tenía el año pasado ocho horas por dos cátedras. Quiere decir que percibía sueldo de tres cátedras — 540 pesos — por once clases semanales, mientras que hay otros profesores secundarios que tienen nueve, diez y once horas con sueldo de una cátedra.

Es a semejante situación que corresponde el calificativo de insensata, aplicado por el señor diputado Sosa a la reforma de la comisión.

Indudablemente, la solución ideal es por ahora irrealizable. Ella consistiría en reducir a la tercera parte el número de profesores secundarios, normales y especiales, que es enorme, concentrando proporcionalmente el trabajo y la remuneración. El extracto estadístico de la República Argentina da, para 1914, 1.205 profesores de colegios nacionales, y 10.687 alumnos; es decir, un profesor por cada nueve alumnos, en números redondos; pero, como hemos visto, hay colegios y divisiones en que la proporción se invierte con ocho profesores para un alumno. En las escuelas normales hay un profesor por cada seis alumnos: es ridículo.

Los intereses de la enseñanza, la dignidad del profesorado y la economía del presupuesto ganarían si tamaño exceso fuera reducido gradualmente.

Deploro que el señor ministro se retire en este momento, porque lo que voy a decir se refiere justamente a lo que podría hacer el ministerio como obra práctica para remediar el mal. Pienso que no se justifica, en ningún caso, el nombramiento para cátedra alguna de quien no sea, o bien diplomado del instituto nacional del profesorado, o bien un profesor que tenga un cierto mínimo de antigüedad y haya probado su competencia en el ejercicio del profesorado. Hay ya un número de profesores capaz de hacer frente a las necesidades de la enseñanza por muchos años. Lo que se necesita es que el aumento de trabajo que el desarrollo natural de los colegios nacionales pueda exigir, sea distribuído entre los profesores actuales que lo merezcan y los diplomados nuevos. Llegaremos así, gradualmente, al verdadero profesorado profesional.

Tanto más necesario es esto, cuanto que vota la cámara todos los años un importante renglón para el instituto nacional del profesorado. En ese instituto, según una planilla que agregaré al "Diario de Sesiones", cada inscripto cuesta más de mil pesos al año, y cada diplomado de los que han egresado des-

Teatros y conciertos

NACIONAL

Con mejor interpretación de conjunto se dió anoche la 5a. representación de "El hijo de la apuesta".

El programa anuncia para hoy, en la sección vermú, "Cuadro núm. 3". En la matiné y en la función nocturna, "El café de las broncas", "El hijo de la apuesta" y "La tormenta".

Mañana, reprise de "El alcalde Rojas". Martes, la 9a. del concurso, "La ilusión de don Genaro". Jueves, la décima, "El romance de un bohemio", y viernes, reprise de "El más valiente".

BUENOS AIRES

Las tres secciones de ayer noche se vieron en esta sala extraordinariamente concurridas. Muiño-Alippi han logrado con su trabajo honesto confirmar las simpatías de un público constante, que sigue con interés la labor artística de estos actores. Ellos, que quieren confirmar en algo esta confianza, abrigan grandes proyectos para la temporada del año próximo que han de realizar en este teatro. Entre otros figura la realización de un concurso de obras en un acto, únicamente para autores estrenados. Próximamente darán a conocer las bases.

SOCIEDAD DE AUTORES DRAMATICOS

En su asamblea de ayer, esta sociedad votó una declaración que se hará pública el martes próximo, en el sentido de que ella no interviene absolutamente en nada de lo que se refiere a la parte artística del concurso de obras que se está realizando en el teatro Nacional.

Declara que no ha intervenido, ni en la lectura, ni en la selección de las piezas presentadas, ni en la composición del jurado, ni en nada que no sea la percepción de los derechos de los autores y el porcentaje que constituye la forma del fondo para los premios.

Es posible que esta declaración provoque la renuncia de dos miembros del jurado y traiga también la retirada de un autor conocido que acaba de estrenar bajo el seudónimo de "Gregorio Pallejas".

Los jurados renunciantes serían Pacheco y Novión.

ECOS DIVERSOS

Eduardo Strauss — Un despacho telegráfico que insertamos en otro lugar nos anuncia que ha fallecido ayer en Viena el ilustre músico Eduardo Strauss.

Miembro de una familia cuyo apellido goza de gran prestigio en el mundo musical, Eduardo Strauss, nacido en la capital austriaca en 1835, ocupaba en la actualidad un puesto distinguido entre los directores de orquesta de su país.

Como compositor logró destacarse por su originalidad, dejando algunas obras de reales méritos.

CONFERENCIAS

LAS DE HOY

Juventud Socialista "Tomás Meabe". Prosiguiendo la campaña antimilitarista la Juventud Socialista "Tomás Meabe" propicia la conferencia que se dará esta tarde, a las 4.30, en la plaza Constitución (Garay entre Lima y oeste). Oradores: Elías Karothy, Alejandro Castiñeyras y Joaquín Coca.

crítica sobre todos los incisos, y reproduzco mi planilla de modificaciones, con ciertos cambios, presentada en el año 1914. Creo que es la planilla que aun puede perfectamente aplicarse al presupuesto del ministerio de agricultura.

El primer inciso, ministerio, es el más caro de los ministerios del poder ejecutivo. Yo no he encontrado ningún ministerio tan caro, tan burocrático como el de agricultura. Empezamos por tener, además de gastos de etiqueta, subsecretario y oficial mayor, cinco jefes de sección. Nunca he podido comprender qué hacen estos cinco jefes de sección, porque después cada inciso tiene una dirección general, que a su vez tiene subdirecciones, etcétera, etcétera. Creo que estos cinco jefes no desempeñan ningún papel.

Los talleres gráficos—

Y, en seguida, después del ministerio y de la subsecretaría, excesivamente cara, vienen los talleres gráficos del ministerio de agricultura, y aquí me voy a detener un momento.

Se ha hablado mucho y se ha escrito más sobre los talleres gráficos del ministerio de agricultura, y es necesario que la honorable cámara conozca algún detalle sobre estos talleres tan costosos, máxime que hace poco el señor ministro de agricultura ha visitado estos talleres gráficos y ha podido comprobar de visu el estado real de aquel sótano, que tiene una sola entrada y salida, que alberga a más de cien operarios constantemente amenazados por cualquier peligro que pueda suceder en un taller de esta magnitud.

Cuesta este taller al estado más de 200.000 pesos por año. El presupuesto mensual del taller gráfico del ministerio de agricultura es de 7.500 pesos. Sin embargo, me consta por datos exactos que se han gastado 15.000 pesos mensuales; y eso se debe a que en los talleres gráficos del ministerio de agricultura fueron ubicados todos los recomendados y protegidos del anterior y muy rumboso ministro de agricultura.

En esos talleres gráficos trabajan tipógrafos, encuadernadores, y hay muchos empleados fuera de presupuesto, supernumerarios, que no trabajan en nada.

Para comprobarlo basta este dato. En el taller del ministerio de agricultura trabajan 20 tipógrafos; para 20 tipógrafos, los que conocemos algo de imprenta sabemos que se necesita uno o dos correctores, porque los autores corrigen sus trabajos, y en el ministerio de agricultura todo trabajo que sale a la publicidad necesita llevar el visto bueno del autor que lo haya revisado y corregido. Sin embargo, en los talleres gráficos del ministerio de agricultura sobre 20 tipógrafos hay 9 correctores, que no corrigen nada, por consiguiente. Me han informado que son jóvenes estudiantes, pero este dato también me ha sido rectificado: son estudiantes que no estudian nada y que no corrigen nada.

En una palabra, según datos que tengo de personas perfectamente al corriente de lo que pasa en aquel taller gráfico, hay allí personas que no trabajan porque no saben trabajar, y los demás, que saben trabajar, no trabajan, estimulados por el mal ejemplo de los otros que no trabajan.

En fin, señor presidente — y lo digo para que el señor ministro de agricultura tome nota de estas cosas, porque comprendo y lo declaro que no tiene arte ni parte en todos estos asuntos, y espero que el nuevo ministerio corregirá esos defectos, por aquello de que escoba nueva barre bien, y supongo que la nueva escoba del ministerio de agricultura barrerá muy bien (risas)—, el personal de los talleres gráficos del ministerio vive en perpetua zozobra, es un personal inestable, constantemente amenazado de ser despedido; es el único personal que en los últimos meses ha soportado un descuento de 10 o|o; y, vuelvo a repetirlo porque es un asunto de la más alta importancia, está ubicado en un local completamente inadecuado. Me informan que el señor ministro en su primera y última visita a esos talleres ha tenido que doblar su espina dorsal para poder entrar — posiblemente por primera vez — y ha podido comprobar que es un local muy malo e insuficiente para alojar a 100 operarios.

Es, pues, urgente que el señor ministro de agricultura traslade este taller a un local más apropiado.

Las sumas globales—

Las sumas globales de este ministerio han sufrido algunas reducciones, pero todavía quedan sumas globales enormes, partidas que se repiten y cuya aplicación no sabemos cómo se hace, empezando por la de alquileres.

En efecto, el señor miembro informante nos ha dicho que existen contratos. Pero ¡bendito sea Dios! ¿hasta cuándo existirán esos contratos? Hace dos años que se nos ha dicho que existían contratos por un año.

Una de las medidas del nuevo poder ejecutivo, que ha sido aplaudida por la opinión pública, es la mudanza de todos los ministerios y su concentración en la casa rosada. Ella indicaba el buen deseo de hacer economías, de concentrar todos los servicios en un lugar común y más cómodo; pero me asombra, señor presidente, que el único ministerio que se ha mudado es el que no pagaba alquiler, el ministerio de instrucción pública. El de agricultura, que paga altos alquileres, aun no se ha mudado.

La suma de 220.000 pesos para alquileres es completamente excesiva. La comisión de presupuesto ha tenido algunas ingenuidades... En particular, creo que ninguno de sus miembros es ingenuo; pero esa ingenuidad se manifiesta en el hecho de que en el presupuesto anterior había una suma de 175.000 pesos y la comisión la reduce a 173.000; hace una economía de dos mil pesos, economía aceptable, porque es bastante dinero; pero en seguida los repone en otro inciso, el de estadística rural, donde agrega una partida nueva de dos mil pesos para publicaciones e informes. Así, pues, no había por qué reducir esta suma haciéndola aparecer como una economía.

Melo (L.) — La modificación no ha sido de la comisión de presupuesto, sino del ministro de agricultura del poder ejecutivo anterior.

Como miembro de la comisión, yo he creído que esa partida debía reducirse, pero se me han presentado los comprobantes de la inversión y resulta que esa partida ha sido toda gastada el año anterior. Tengo aquí los datos que puedo suministrar al señor diputado.

No ha sido, pues, ingenuidad de la comisión, sino por reclamo del ministro de agricultura anterior.

Dickmann — Pero no había por qué reducir dos mil pesos en esta partida para ponerlos después en otra.

Melo (L.) — Es por razones de organización de oficinas, porque se trata de una oficina independiente.

Las publicaciones—

Dickmann — A propósito de las publicaciones del ministerio de agricultura, estoy convencido de que a la comisión se habrán presentado todos los comprobantes de la inversión de los fondos de esas publicaciones.

Melo (L.) — Puedo leerlos.

Dickmann — No pongo en duda un solo momento la afirmación del señor diputado.

Pero han de conocer los señores diputados las publicaciones que hace el ministerio de agricultura. Eso es lo más importante. Traigo dos muestras, que, si los señores diputados se tomaran la tarea de revisar, francamente los harían votar por la supresión total de todas las publicaciones del ministerio de agricultura: tan pésimas son estas publicaciones. Una es una memoria de transportes, mercados y exposiciones, presentada por el señor José Cilley Vernet, jefe de la oficina, en el año 1915. Esta memoria fué presentada a causa de las denuncias que yo hice en el seno de la cámara respecto de aquellos famosos mercaditos donde comprobé una cría de pollos muy flacos, y que me sirvió entonces para símil del ministerio de agricultura, y para demostrar la utilidad de estos mercaditos se ha hecho esta publicación, que es un modelo en su género.

En un libro de ciento cuarenta páginas se detallan todas las operaciones que hacen los mercaditos, y hay cosas muy interesantes. Así, por ejemplo, en una serie de estadísticas, donde aparecen zapallos, zanahorias, repollos, etc., figuran también construcciones y reparaciones en el local por 1.489.10 pesos en 15 meses, lo que da 135.32 pesos por mes, y 3.04 por día, porque aquí se hace la reducción hasta por hora y por minuto; por día, en quince días, importan 0.77, y así son todas las estadísticas de esta memoria.

El beneficio reportado a los consumidores: se ha ganado por el público consumidor en un mes 1.47.

Toda esa publicación es una vergüenza; es inadmisible que en un documento oficial se digan tantos disparates. Y este funcionario, para demostrar la utilidad de su tarea, dice al final del folleto todo lo que ha hecho en quince meses. Dice este señor que entre sus múltiples tareas, ha atendido al señor delegado de la provincia de Mendoza. ¡Es una función como para figurar en un documento oficial! Agrega que atendió al gobernador de Tucumán, doctor Padilla, y que atendió al señor gobernador de Catamarca, doctor Ahumada. (Risas.)

Aquí tengo un inventario general de los bienes-muebles, inmuebles y semovientes de la estación enológica nacional de Concordia. Me mandaron el folleto con una carta muy sujestiva del ministerio de agricultura, en la que me dicen que conviene tener presente esta publicación por lo rara. Es un simple inventario, que es elemental, que no tiene nada de particular, que ha dado lugar a decretos ministeriales, felicitaciones, etc. ¿Qué prueba todo esto, señor presidente? Prueba que hay exceso de dinero para publicaciones. En este inventario de una estación enológica que tiene unos galpones, etc., aparecen las cosas más extraordinarias. Aparecen veinte botellas vacías a veinte centavos cada una, que suman cuatro pesos. Eso nos da una idea de cómo se invierten los dineros que la honorable cámara vota para publicaciones del ministerio de agricultura.

Todas las sumas globales son excesivas, y en ello convendrá conmigo el señor miembro informante de la comisión, cuyo conocimiento del ministerio de agricultura y buenos propósitos de reducir su presupuesto me constan.

Convendrá también conmigo en que aun queda mucho que podar. Las sumas globales pueden todavía soportar una reducción de cien por ciento.

Al inciso dos me voy a referir brevemente. Es una dirección útil de economía rural y estadística agrícola. Solamente sería de desear que publicara más estadísticas y mejores. Es un deseo que expreso para los empleados que están en esta dirección. Me consta, asimismo, que, bajo el acicate y estímulo de la crítica, están realizando una tarea cada vez mejor.

La enseñanza agrícola—

Me detendré en la enseñanza agrícola. Es un renglón muy importante, pues ésa es casi la razón de ser del ministerio. Esa es su función técnica: la defensa agrícola y la enseñanza agrícola.

Sobre la defensa agrícola no tengo para qué extenderme mayormente. En la mente de todos los señores diputados está este hecho grande, enorme; el gobierno está defendiendo a la agricultura argentina hace más de veinte años, y la langosta en estos años ha cumplido el precepto bíblico de creced y multiplicaos. (Risas). Este año hay más langosta que nunca. Se ha perseguido la langosta sobre el papel, sobre los mapas, en las oficinas del ministerio de agricultura. Se nos ha publicado mapitas en los diarios; en vísperas de la discusión del presupuesto aparecen publicaciones todos los días, según las cuales se han hecho milagros en la matanza de la langosta. Si se atendiera a las publicaciones de los diarios, no quedaría ni una sola langosta para muestra en el país. (Risas).

Y a propósito: en la víspera de la discusión del presupuesto se observa en los diarios de la capital, que responden a distintos intereses y a distintas tendencias, publicaciones muy sugestivas. Es entonces cuando todas las oficinas trabajan una enormidad; el personal no alcanza para trabajar; se hacen cosas extraordinarias; pero una vez que ha pasado la discusión del presupuesto y se han salvado las oficinas y los funcionarios y se ha aumentado algún sueldito y favorecido a algún empleado, todo vuelve a la santa quietud de nuestra modorra burocrática.

Las escuelas prácticas—

La enseñanza agrícola cuesta al presupuesto nacional cerca de dos millones de pesos. Yo he pedido la última estadística de las escuelas y de los alumnos, y tengo en mi poder la planilla que me ha suministrado con fecha 2 de diciembre de este año, donde se registran siete escuelas prácticas de agricultura con 277 alumnos.

Melo (L.) — Está equivocado el señor diputado.

Dickmann — Estadística oficial del 2 de diciembre de 1916. Me la suministró el señor Tomás Amadeo, director general de enseñanza agrícola.

Melo (L.) — La que he conseguido del ministerio de agricultura da, para esas siete escuelas, un ingreso de 269 alumnos y una asistencia de 225.

Dickmann — Entonces yo no sé si la estadística del señor diputado Melo es la que está mal o si es la mía; las dos provienen del ministerio de agricultura. Lo que parece ser es que el ministerio de agricultura hace estadísticas malas. La que yo tengo del 2 de diciembre, da en 1915, 292 alumnos; en 1916, 277, habiendo una tendencia a la diminución de alumnos. Alumnos egresados en 1914, 37, y en 1915, 66.

Ahora, éstas no son todas las escuelas, sino que hay además...

Melo (L.) — Esas son las escuelas que llamaríamos primarias.

Dickmann — No pueden llamarse primarias, porque la división en primarias y secundarias en la enseñanza agrícola, no es aceptable.

Son escuelas prácticas donde se entra a la misma edad que a las escuelas especiales y que a la enseñanza superior. Eso es lo que caracteriza la enseñanza agrícola.

Melo — De acuerdo con el decreto respectivo son escuelas que corresponden al tipo de las escuelas primarias o escuelas de enseñanza extensiva.

Dickmann — El ministerio de agricultura las llama escuelas prácticas de agricultura. Creo que es la mejor denominación, pero no vamos a hacer cuestión de nombre.

Después vienen cuatro escuelas especiales de agricultura: Córdoba, Casilda, Tucumán y Mendoza, que tienen alumnos matriculados: en 1914, 360; en 1915, 268; en 1916, 262; es decir, hay una tendencia a la diminución de los alumnos. Los alumnos egresados en 1914 son 45, y en 1915, 53. En total, hay en la enseñanza agrícola 539 alumnos con 100 alumnos egresados, costando a la nación dos millones de pesos.

Debo advertir a la honorable cámara que no solamente en el ministerio de agricultura se gasta en enseñanza agrícola. Ya anoche, al discutirse las subvenciones a las universidades, hice notar que hay dos facultades de agronomía y veterinaria y que se gasta un millón de pesos más. Hay que agregar, pues, a la enseñanza agrícola ese otro millón de pesos.

Yo no voy a entrar, señores diputados, a analizar ahora escuela por escuela, porque eso ya se ha hecho; pero me voy a referir a un solo hecho.

En esa estadística no figura una escuela creada hace poco por decreto del poder ejecutivo anterior, y es interesante conocer la historia de esta nueva escuela, de la que se habla mucho en los últimos días en los diarios de la capital. Es la escuela agrícola del hogar, del Tandil.

Melo — Esa escuela ha tenido catorce alumnos, señor diputado.

Dickmann — Es muy interesante la historia, y estoy seguro que interesará a la honorable cámara.

Del Barco — ¿Escuela recién creada?

Dickmann — Fué creada por decreto de 4 de junio de 1915. Porque, señores diputados, no tengo para qué decirles que en gran parte lo que estamos haciendo es una ficción: votamos un presupuesto, y el poder ejecutivo, sobre todo el anterior, sobre él hace otro presupuesto. Y eso ha sucedido con esta escuela, de que la cámara no tiene noticia alguna, porque no se ha dado cuenta de su creación al congreso, como lo exige la ley.

El hecho es el siguiente: en la ciudad del Tandil falleció hace algunos años un ciudadano muy rico, hombre vinculado a las empresas comerciales y financieras del país, el señor Santamarina; y un grupo de ciudadanos quiso honrar la memoria de este ciudadano, lo que me parece muy plausible, y han querido honrarla con la creación de una escuela; aprovechando la donación de un terreno de la familia del señor Santamarina, han construído allí una escuela modelo no sé de qué cosa. Todo esto nada tiene de objetable. Pero al poco tiempo estos ciudadanos, que querían honrar la memoria de un ciudadano más o menos distinguido, han ofrecido esta escuela en donación al gobierno nacional, donación que resulta un verdadero presente griego.

En todas partes del mundo, y sobre todo en Norte América, cuando un grupo de hombres o un hombre rico funda una institución de esta naturaleza, lo primero que se hace es asegurar su vida económica, porque si no es una carga para el erario nacional. Eso es lo que ha pasado con la escuela del Tandil. Ese grupo de caballeros ha ofrecido al gobierno la escuela con el terreno, para honrar la memoria del señor Santamarina.

Avellaneda (N. A.) — Un terreno de cien hectáreas.

Dickmann — Que sean cien, doscientas, quinientas o mil hectáreas, no varía la esencia del asunto.

Avellaneda (N. A.) — Es muy diferente: son tierras en el Tandil.

Melo (L.) — Hay que tener en cuenta, señor diputado, que en los presupuestos que votamos para otras escuelas hay partidas para adquirir el terreno.

Dickmann. — Si me permiten los señores diputados, ya van a conocer el caso y me podrán contestar. Estamos en una discusión amable que no hay para qué interrumpir.

Presidente (Sagnier). — Ruego a los señores diputados se sirvan no interrumpir.

Dickmann. — Esta escuela ha sido ofrecida al ministerio de instrucción pública; me acuerdo que el ministro doctor Cullen se trasladó al Tandil, pero no aceptó la donación. Luego fué ofrecida al ministro de agricultura, y el ex ministro Calderón parece que aceptaba con más facilidad esta clase de donaciones, y la aceptó.

Se aceptó la donación y por decreto se creó la escuela agrícola del hogar. Pero cuando se inauguró esta escuela resultó que no había alumnas. Fíjense los señores diputados: la idea de la creación de esta escuela era para educar a las hijas de los chacareros.

¿Supone algún señor diputado que un chacarero de Córdoba, de Buenos Aires, de Entre Ríos o de Santa Fe se va a desprender tan fácilmente de su hija para mandarla a un internado? Primero, la necesita en su chacra, y segundo, por razones obvias, el chacarero no se desprende de su hija. (Risas). Por decreto se aceptó la donación y se creó un enorme personal, con una directora con 600 pesos, una subdirectora con 400, etc. Había que tener alumnos, porque si no no se explicaba la fundación. Entonces al ex ministro doctor Calderón se le ocurrió la idea ingeniosa de invitar a cada gobernador de las 14 provincias, ofreciéndole una beca para maestras en la escuela del hogar agrícola del Tandil, y se dirigió a ellos con fecha 22 de septiembre de 1915 con el siguiente telegrama: "Pongo a disposición de V. S. una beca de la escuela del hogar agrícola del Tandil con destino a una maestra normal, apta físicamente para el trabajo rural y dispuesta, cumplido el año de estudios, a regresar a la provincia para proseguir la enseñanza intensiva de la agricultura, con el título de agrónomo, con un sueldo no menor de 200 pesos. La becada no deberá venir a ésta antes del 30 de octubre, para ser recibida por la directora, señora Graciela de Rond. Saludo a V. E., **Horacio Calderón**, ministro de agricultura."

Los catorce gobernadores argentinos aceptaron el gentil ofrecimiento y mandaron una becada por cada provincia. Las crónicas oficiales las llaman "representantes de las provincias".

No voy a extenderme sobre el régimen interno; porque los primeros pasos de la escuela han sido en cierto modo turbulentos, porque estas mismas becadas han intentado hacer una huelga por el mal trato, etc., etc.; pero el hecho es que al año las catorce representantes de las provincias se recibieron, y aquí viene una nueva fase del asunto: el gobierno de la nación, cargado con la donación, nombró un personal numeroso, aceptó becadas de las provincias, costeó sus estudios, y ahora tiene que darles empleo a todas ellas. Creo que el señor ministro ha recibido una visita de las catorce (Risas) gestionando empleos, y según entiendo hasta recibió telegramas, y, estoy seguro, uno del señor gobernador de Córdoba, doctor Loza, felicitándolo y pidiéndole algún empleo para una de esas maestras.

Del Valle — Perdóneles la vida entonces.

Dickmann — Esta escuela de creación tan irregular, tan inaceptable, no la condeno en su origen, porque creo que los caballeros del Tandil al querer honrar la memoria del señor Santamarina han tenido una excelente idea, aunque más excelente hubiera sido si hubieran asegurado la existencia del instituto y no hacer cargar al tesoro de la nación con un gasto que es una hipoteca.

Tenemos exceso de escuelas agrícolas. Se ha demostrado eso a más no poder.

Cuando los diputados socialistas decimos estas cosas, a veces lo hacemos en forma un tanto cruda, tal vez excesivamente clara, molestando a mucha gente. Pero no estamos aquí para agradar, sino para cumplir con nuestro deber de diputados del pueblo.

Pero es que los mismos técnicos del ministerio de agricultura nos han dado la razón. Se olvida que cuando nosotros criticamos, ellos protestan; y verán los señores diputados que las escuelas agrícolas de la nación son excesivas. Eso lo dicen los mismos técnicos del ministerio de agricultura. El señor ingeniero Pedro Marotta, alto funcionario del ministerio, decía, en una conferencia que dió en el año 1914, lo siguiente, respecto de las escuelas agrícolas: "En vez de establecer pocas escuelas bien provistas y en condiciones de dar una enseñanza realmente positiva, útil y práctica, se han fundado muchas de un sólo golpe, a veces de modo de satisfacer todos los deseos. Y así, por el presupuesto de 1911, se crean diez escuelas nuevas. "No se ha pensado que cada una de ellas reclama la satisfacción de una serie de necesidades concomitantes que no siempre pueden improvisarse".

El señor Amadeo, director de la división de enseñanza agrícola, en un documento publicado en el año 1909, dice lo siguiente: "En un mismo día, por la única virtud de un decreto, se crearon las escuelas agrícolas primarias de Bell Ville, Posadas, Las Delicias, Bella Vista, Tucumán y San Juan. Los que conocieron las escuelas en su génesis, saben bien que sólo consistían de un terreno de más o menos extensión, una casa reducida con pocos elementos de trabajo y de enseñanza, y casi sin alumnos".

En un documento que he recibido hace pocos días, publicado por el mismo señor Tomás Amadeo, presidente de la división ciencias naturales aplicadas, hay una encuesta muy interesante que nos da la razón en todas las cosas que hemos dicho en esta honorable cámara; en esta encuesta el señor Pedro J. Issouribehere, director de la escuela de agricultura de Córdoba, dice lo siguiente: "Ya en años anteriores hubo una repartición a cargo de técnicos muy distinguidos que se ocupó de estudios de botánica agrícola, de enfermedades de las plantas cultivadas, de análisis de semillas, etc.; pero fué desgranándose poco a poco para formar organismos aislados, sin coordinación, sin plan, sin recursos, sin ambiente. Para evitar la repetición de este desastre se requiere la ley orgánica. Los ministros entre nosotros, salvo raras y contadas excepciones, no parece que hicieran labor para el país sino para sí mismos. Comienzan por encontrar mal lo que han hecho sus antecesores, y luego se impone la obra salvadora de hacerlo todo de nuevo a fuerza de saltos, de improvisaciones, de apresuramientos, porque las carteras duran poco tiempo y es menester dejar bien sentada la fama de laboriosidad y de talento creador. Algunos altos funcionarios han cojeado también de la misma manquera ("cojear de la misma manquera" esto es literatura oficial). Hubo uno que halló su fracaso en la embestida de una acción semejante. No le faltaron excelentes intenciones, honestidad insospechable y talento notorio, pero fué víctima de los prejuicios y de las malas sugerencias. Es por esto que estamos siempre organizando y siempre en el punto de partida, y así continuaremos mientras no se cuente con la estabilidad que sólo la ley puede garantir".

El señor ingeniero Gonzalo Vittoria es más categórico en sus opiniones. Dice que "su proyecto de creación de la estación o instituto agronómico central lo conceptúa no sólo bueno sino necesario e indispensable para integrar la labor técnica del ministerio, algo descuidada hasta ahora, a mi entender, en lo que se refiere a las investigaciones de laboratorio, base y guía, sin las cuales nuestro porgreso agrícola tiene que ser lento y deficiente. La instrucción agrícola que los profesionales debemos difundir, carece de esa base, a mi modo de ver, y es esa la causa de que nuestra acción se traduzca frecuentemente en fracasos que el público nos enrostra con razón justificada. El ministerio dispone desde hace años de numerosos servicios y oficinas técnicas, cuya lista y títulos dan la impresión de que su organización en tal sentido es amplia y perfecta: laboratorios, campos y chacras experimentales, estaciones enológicas, escuelas agrícolas y especializadas, oficinas de fomento, de concursos, mercados y exposiciones, agrónomos regionales, defensa agrícola, estadística y economía rural; en fin, todos los servicios que pudieran presentar las naciones de organización agrícola más perfecta y acabada. Sin embargo, esos servicios que poseemos han carecido hasta ahora de unidad, se han desempeñado algunos de ellos aisladamente, sin control, sin método, malográndose así muchas iniciativas y trabajos que hubieran podido perfeccionar y terminar en una organización mejor articulada que la actual. Lejos está de mi ánimo en este momento la idea de criticar la acción de tal o cual dependencia del ministerio. Estoy hablando como técnico a otro técnico cuyo reconocimiento y dominio de estos asuntos ha de permitirle percibir que hablo con la franqueza con que ha requerido mi opinión y que, al responder en tal forma, lo hago con la muy grata esperanza de que lo que ahora juzgo malo, pueda modificarse en bien del público agrícola, del ministerio y de los agrónomos."

Esta es, pues, la confirmación de todo lo que hemos dicho en la cámara en aquel entonces, y que todavía estará en la memoria de los señores diputados que nos escucharon en esa ocasión.

Hemos denunciado escuelas de lechería, visitadas por el señor diputado Repetto, donde se compraba la leche para el café, y hemos denunciado escuelas de horticultura donde se compraba la verdura para el puchero (Risas). Y así sucesivamente.

Hay, pues, exceso de escuelas agrícolas, señores diputados.

Además de las escuelas agrícolas, hay una cantidad de escuelas agronómicas, viveros, etcétera, etcétera. Triste historia, señor presidente, la de estas estaciones agronómicas. No quiero entrar a tratar estas cuestiones, porque no es la hora de hacer el estudio de estas cuestiones.

Pero me voy a referir a ciertas cuestiones de estos viveros, tomadas de un documento, también casi oficial, publicado por un ingeniero Miguel Angel Tobal, publicado en el diario "El Radical", de la capital, el año pasado. En este documento se denuncian cosas espeluznantes. Se denuncia este hecho: en la estación experimental de Pergamino se criaban cerdos en invernáculos de cristal, marca Caddett, invernáculos de cristal que cuestan 3000 pesos y han servido para criar cerdos. Francamente, se puede decir: ¡dichosos cerdos de Pergamino, que han vivido en palacio de cristal! (Risas). ¡A cuántos políticos les falta el palacio de cristal que han tenido los puercos de Pergamino! (Risas).

Se comisionó a Norte América a un ingeniero para comprar 15.000 kilos de maíz, que se pagaron a 30 pesos los 100 kilos; y aún costó mucho más, porque hay que agregar los gastos generales de la oficina, los sueldos de los empleados, el flete, etcétera, etcétera. ¡Y esas 15 toneladas no se han sembrado, sino que se las han comido los cerdos!

Hay otro hecho sugestivo. Los viveros de la nación, que por lo menos deben tener árboles, parece que no los tienen.

La sociedad forestal argentina, cuyo presidente es el señor Orlando Williams, hace una fiesta del árbol todos los años. No es mi intención ahora criticar ni aplaudir esta fiesta: se plantan o se simula plantar árboles; los plantan los chicos y los grandes... El hecho real es que el señor Orlando Williams se presentó en 1913 y 1914 a pedir al ministerio de agricultura algunos árboles de los viveros de la nación, y se le contestó que no había árboles en los viveros. El señor Williams dijo estas palabras textuales: entonces el ministerio tiene viveros de empleados y no viveros de árboles.

Hay una cantidad enorme de esta clase de estaciones experimentales y de viveros.

La enseñanza agrícola es, pues, excesivamente cara y además mala. Los sueldos son excesivos; los directores ganan 650 pesos, y hay que tener en cuenta que, además, tienen casa, comida, combustible, coche, caballos, todo lo necesario, lo que representa más que el sueldo.

Las escuelas agrícolas tienen gastos excesivos; tienen partidas globales de tres mil pesos, que antes eran de cinco mil; pero que todavía las conceptúo excesivas. Yo me explico que al comienzo necesitaran más gastos; pero ahora que los trabajos en gran parte se han realizado, hay que gastar menos. Además, hay que admitir que, alguna vez han de producir algo, aunque me consta que hasta ahora no producen nada.

Tengo que detenerme, señor presidente, sobre la estación enológica de Concordia; es interesante, porque es de creación reciente.

En el año 1912, la provincia de Entre Ríos tenía una escuela agrícola que la pasó a la nación, y ésta estableció allí una estación enológica. ¡Una estación enológica, señor presidente, en una región en que la viticultura está en decadencia! Hay en Concordia un millar de hectáreas de viñas, que no pueden ser tenidas en cuenta en la gran industria vitivinícola argentina. Allí sobra esa escuela excesivamente costosa. La dirige un agrónomo turco, que recibe un sueldo alto y, además, 220 pesos por un curso que no se dicta; tiene casa y comida, y la estación enológica tiene 3000 pesos al mes de gastos. No tiene escuela, no tiene internado, no realiza ninguna función. Me consta que el director de esta escuela, además, es asesor legal de muchas bodegas de allí; ni siquiera tiene laboratorio químico, pero tiene un químico. Sé que la comisión ha suprimido al químico, y debo también declarar a la cámara que, en Concordia, hay una oficina química provincial excelente, que realiza la labor enológica que se necesita en aquella región. Es, pues, una estación costosa e inútil.

No me voy a extender sobre la dis

PROFESIONALES

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón No. 935. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. —Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2386. — U. T. 3758, Mitre.

Dr. SAMUEL E. BERMANN
Enfermedades internas, niños y partos. Corrientes 4531. U. T. 514, Mitre. — Consultas de 1 a 4 p. m. pte.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 2262, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 1 a 7 p. m.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada —Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1666 — Unión Telefónica 566, Libertad.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1272 U. T. 4022 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. —Paraná 662. — Unión Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 437 (3er piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso.) — U. T. 6805, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, aleman, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física; traducciones literarias y científicas. — Bolivia 785.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI 668 TALLERES

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación: las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en pesos 25.

Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

Direcciones útiles

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6528; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 2252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1651; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1240; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 122; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10, Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 979; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55, Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1850, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1616, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 6133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 837, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Rosetti 309, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1872.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Bibliotecas "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 5563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1408. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2481 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1261. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Escuela del Obrero", —Oro 2613. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "León Tolstoi" — Avenida La Plata 1889.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Paisa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 183; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1020; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2682; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

PERIODISMO

"Revista de filosofía". — Ha aparecido el número primero, correspondiente a los meses de enero y febrero del año 1917, de esta importante revista, que dirige el doctor José Ingenieros.

El contenido del número susodicho es el siguiente: La dirección, Th. Ribot; Ernesto Nelson, Función de las doctrinas filosóficas en la vida social; Horacio Ramos Mejía, José M. Ramos Mejía y sus escritos inéditos; Raúl A. Orgaz, La historia-filosofía y la historia-ciencia; Miguel Luis Rocuant, Filosofía del heroísmo; José Arturo Andrade, Notas sobre la filosofía de Epicteto; Víctor Mercante, El educacionista Pedro Scalabrini; José Ingenieros, El enciclopedismo y la Revolución de mayo; Análisis de libros y revistas; Libros recibidos.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Informe presentado a los tribunales de la capital federal en el juicio de convocatoria de acreedores de la compañía de seguros y caja de pensiones "La Mutua"; Revista semanal de agricultura y ganadería, número 161; Boletín de la sociedad frigorífica bonaerense, número correspondiente a noviembre y diciembre; Anales del Instituto Argentino de Artes Gráficas, número correspondiente a noviembre; Sobre la radioactividad de las aguas que surgen de la primera perforación de Argerich y de la tercera perforación de Gualeguay, trabajo presentado al ministerio de agricultura por el doctor Hércules Corti; América Latina, número correspondiente a noviembre; Los judíos, trabajo del señor Natan Gesang, publicado en la Revista Argentina de Ciencias políticas; La siembra, órgano del centro astronómico de estudios sociales, de Montevideo, número de diciembre; El Monitor de la educación común, número correspondiente a diciembre; Higiene y Salud, revista de vegetarismo, que se publica en Montevideo, número de diciembre.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un leve ascenso, comparada con la del día anterior, llegando la máxima a 34.9 grados a las 2.30 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., registráronse las observaciones siguientes: Presión atmosférica: 759.6, 758.4, 759.9. Temperatura del aire: 26.5, 35.3, 32.2. Humedad relativa: 46, 27, 62. Dirección del viento: O., O., SE. Velocidad del mismo: 6, 9, 15. El sol alumbró durante 11 horas y 40 minutos.

Probablemente hoy, el tiempo será bueno y algo más fresco en toda la república.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
Hoy — Tarde: El café de las broncas, El hijo de la apuesta, La tormenta. — Sección vermouth: Cuadro 3. Platea, 0.50. — Noche: ¡Qué le vachaché!..., El café de las broncas, La tormenta, El hijo de la apuesta. Platea, $ 2.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — El reverso, El movimiento continuo, Lo que no se ha visto en El movimiento continuo. Platea, 2.50.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — Tarde: Los escribanicos, En la tiniebla, Aves caseras, Ya llegó el dulce de leche. Platea, $ 1. — Sección vermouth: El castigo de una adúltera o La Tina de Lorenzo. Platea, 0.40. — Noche: En la tiniebla, Aves caseras, El castigo de una adúltera o La Tina de Lorenzo, Ya llegó el dulce de leche. Platea, 0.60.

MARCONI — Tournée internacional de Fatima Miris. Temporada de despedida.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
Hoy — Tarde y noche: Moneda rota, 9a. y 10a. serie, gran éxito del melodista italiano F. Orlandini.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4636. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN CINE RADIUM No. 5 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.
Hoy — Tarde y noche: Estreno La fiera, 20 p. Cowboys, El muerto desaparecido, El romance de Carlitos.
Mañana — A puño limpio, 20 p. Fox.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. —Función todos los días, tarde y noche. — Hoy, grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

EN LA PLATA

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 48 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROCEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 536.—C. T. 1504 Central. Perm.

OFERTAS